

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

TESIS DOCTORAL

El feminismo asturiano en la oposición al Franquismo y en la Transición democrática. Vivencias, conciencia y acción política

AUTORA: María Carmen Suárez Suárez

PROGRAMA DE DOCTORADO: ESTUDIOS DE LA MUJER

OVIEDO 2012



## AGRADECIMIENTOS

A Pilar Alonso Alonso, Oliva Blanco Corujo, María Jesús Cascalla Martínez, María José Capellín Corrada, Yolanda Cerra Bada, Carlos Dago Martínez, Dulce Gallego Canteli, Gerardo Fentanes Rodríguez, Paz Fernández Felgueroso, Aida Fuentes Concheso, Gloria García Nieto, Teresa González Fernández, Teresa Meana Suárez, Lourdes Pérez González, María José del Río Olite, Margarita Riera Lavilla, Marta Rodríguez Gutiérrez, Begoña Sánchez González, Jesús Sanjurjo González, Teresa Sanjurjo González, Vicenta Suárez Guemberena, Paloma Uría Ríos, José Uría Ríos, Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, Emilia Vázquez Méndez y Carmen Veiga Porto. Sin sus testimonios no habría sido posible esta investigación.

A Isabel Alonso Dávila, Oliva Blanco Corujo, Consuelo Camblor Álvarez, Yolanda Cerra Bada, Carmen García Martínez, M<sup>a</sup> José del Río Olite, María Martínez Rodríguez, María Luisa Rodríguez Fernández, Begoña Sánchez González, Paloma Uría Ríos, José María Uría Ríos y Rubén Vega García porque me han permitido acceder a sus archivos personales y me han facilitado documentos muy valiosos.

A Isabel Suárez Melgar, directora de la Biblioteca de Humanidades, siempre diligente y atenta a las peticiones bibliográficas que necesitaba.

A la Fundación José Barreiro, al Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias, al Archivo Histórico de la Universidad de Oviedo y al Archivo Oral del Sindicalismo Socialista, Fundación Francisco Largo Caballero.

A todas las que creyeron, en los años sesenta y setenta del siglo XX, que un mundo mejor era posible. Somos herederas de sus causas, al igual que ellas lo fueron de sus antecesoras. Nunca debemos romper los lazos de nuestra unión.

A las demeterianas con las que me une amistad, compromiso y un excelente trabajo.

Y, por supuesto, a mis directoras de tesis, Mary Nash y Rosa María Cid López por ser tan pacientes y respetuosas conmigo.



# Índice

<b>Introducción</b>	<b>7</b>
<b>Capítulo 1. Historia de las mujeres y del feminismo. Algunas cuestiones teóricas y metodológicas</b>	<b>45</b>
1.1. Escribir la historia de las mujeres desde la militancia feminista	<b>52</b>
1.2. La historia de las mujeres: <i>el acceso a la palabra</i>	<b>63</b>
1.2.1. <i>El segundo sexo</i> , las mujeres y la (no)historia	<b>66</b>
1.2.2. Las primeras historias sobre la emancipación de las mujeres	<b>72</b>
1.2.2.1. De <i>Becoming Visible</i> a <i>Una historia propia</i>	<b>72</b>
1.2.2.2. <i>Histoire des femmes en Occident</i> y la ‘mirada española’	<b>79</b>
1.2.3. Historia de las mujeres e historia de los feminismos en España: un estado de la cuestión	<b>88</b>
1.2.3.1. El lugar de la historia de las mujeres en los estudios de mujeres en España	<b>89</b>
1.2.3.2. La consciencia del androcentrismo y la conciencia de la profesión de historiadora de las historiadoras.	<b>100</b>
1.2.3.3. La historiografía sobre la historia de las mujeres del feminismo y de las culturas feministas en España.	<b>104</b>
1.2.3.4. La historia del feminismo en la Transición española	<b>130</b>
<b>Capítulo 2. Una <i>transición</i> política para las mujeres</b>	<b>143</b>
2.1 Escenarios plurales de la resistencia. Las acciones políticas de las mujeres a favor de las libertades	<b>158</b>
2.1.1. Anita Sirgo Suárez: la lucha contra el franquismo desde la militancia comunista	<b>166</b>

2.1.2. Aida Fuentes Concheso: un compromiso cristiano y feminista	180
2.1.3. Purificación Tomás Vega: una experiencia de exilio y de acción política desde el socialismo	198
2.2. Las narradoras de la conciencia feminista: la “habitación propia” de Dolores Medio Estrada, Sara Suárez Solís y Carmen Gómez Ojea.	220
2.2.1. Los escenarios de la emancipación femenina en las novelas de Dolores Medio	229
2.2.2. Ficción y realidad: feminismo y compromiso social en la obra de Sara Suárez Solís	253
2.2.3. “Vivir literariamente”: el derecho básico de Carmen Gómez Ojea	278
<b>Capítulo 3. La recepción del feminismo y su confluencia en un movimiento organizado y unitario en Asturias</b>	<b>291</b>
3.1. El <i>Movimiento Democrático de la Mujer</i> en Asturias	305
3.2. Teoría y acciones de un movimiento organizado. De los <i>Grupos de Autoconciencia</i> a la <i>Asociación Feminista de Asturias “Clara Campoamor”</i>	325
<b>Capítulo 4. La construcción de una cultura política feminista y de una ciudadanía democrática en la Transición asturiana</b>	<b>369</b>
4.1. Los lugares de la memoria feminista: lecturas, experiencias y conciencia	388
4.1.1. La literatura de formación. Una aproximación a las lecturas feministas	389
4.1.2. Los procesos de conciencia individuales y colectivos y los discursos para una acción política	408
4.2. Prácticas políticas para una ciudadanía democrática feminista	430
4.2.1. El trabajo de las mujeres: un aprendizaje en tiempos de crisis	435

4.2.2. El feminismo como vanguardia de la democracia en los partidos políticos	454
4.2.2.1. La liberación de las mujeres y la hegemonía masculina en las organizaciones políticas	457
4.2.2.2. Hacerse valer para decidir: “Mujer y socialismo”	480
4.2.2.3. La <i>revolucionarización ideológica</i> y la estructura autónoma de mujeres	506
4.3. El feminismo personal y político	516
4.3.1. Oliva Blanco Corujo o la posibilidad de un feminismo independiente	516
4.3.2. Paloma Uría Ríos: un compromiso social y militante	528
4.3.3. Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós: una trayectoria intelectual feminista	543
<b>Conclusiones</b>	<b>561</b>
<b>Acrónimos, Fuentes y Bibliografía</b>	<b>575</b>





# **Introducción**



En el año 2001, Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós hizo llegar al Instituto Asturiano de la Mujer, en el que entonces yo trabajaba, el catálogo de la exposición *Seneca Falls. Un segle i Mig del Moviment Internacional de Dones*.<sup>1</sup> Se había inaugurado en 1999 en Barcelona bajo los auspicios, entre otros, del Ayuntamiento de la ciudad, la propia Diputación y la Associació d' Ensenyants per una Educació No Sexista "Margarita Comas". Las autoras y comisarias eran Mary Nash y Maria Lluïsa Penelas. Como supimos después, existían dos versiones de la misma, una amplia que se clausuró llegado el momento, al fin de su primera exhibición en la ciudad de Barcelona, y otra abreviada con contenidos básicos que estaba disponible para circular por todo el territorio catalán. Al Instituto y a su Directora en aquel momento, Begoña Fernández Fernández, les interesó el proyecto de exposición itinerante.

La visita de Mary Nash a Asturias con motivo de su agenda de trabajo en nuestra Comunidad, en el mismo año 2001, fue fundamental para sellar las bases de un acuerdo mediante el que se determinó que la exposición abreviada e itinerante original se completaría con unos paneles sobre el sufragismo en España y la lucha por el voto para las mujeres en la Segunda República española (1931-1939). En el año 2001 se cumplía el setenta aniversario de la aprobación de la Constitución de 1931 en la que se recogía en su artículo 36: "Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de 23 años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes".

Fue entonces cuando el Instituto Asturiano pidió la colaboración de la profesora e integrante del Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Oviedo, Rosa María Cid López, a los efectos de que desde Asturias se pudiera completar el tema de sufragio en España con un espacio específico dentro de la exposición original, bajo la coordinación de Mary Nash. De igual manera, dado que aquella tendría asimismo fines didácticos, se pensó que sería un excelente material educativo, importante para los centros de enseñanza. Por ello, Mary Nash y Ana Isabel Álvarez González elaboraron

---

<sup>1</sup> El Instituto Asturiano de la Mujer se creó por Decreto 61/1999, de 10 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica básica de la Consejería de Presidencia (BOPA del 18 de agosto) y su organización y funciones por el Decreto 137/1991, de 16 de septiembre, (BOPA del 18 de septiembre). *Seneca Falls* fue la primera exposición que propició en sus comienzos. Se inauguró en el año 2002.

una guía: *Seneca Falls. Un siglo y medio del Movimiento Internacional de Mujeres y la lucha por el sufragio femenino en España*.<sup>2</sup> Éste fue, a su vez, el título que se dio a la exposición asturiana. Estuvo llamada a perdurar y aún, a fecha de hoy, sigue instalándose en ayuntamientos, centros de enseñanzas o entidades públicas o privadas que la solicitan.

Tanto Rosa María Cid López como yo misma reflexionamos sobre cómo podríamos además introducir algunos contenidos específicos sobre Asturias, que pudieran completar la información referida a las asturianas y su lucha por los derechos. Nos encontramos con suficientes “silencios” como para hacer muy dificultosa esta tarea. No obstante, nuestras sesiones de trabajo tuvieron dos vertientes: una desalentadora, no podíamos visibilizar la historia de las mujeres asturianas, salvo en aspectos puntuales, porque existían muy pocos estudios al respecto, y otra que llevaba necesariamente a proyectar trabajos e investigaciones futuras para paliar esta situación. Mi vinculación al movimiento feminista me llevó a iniciar la primera tarea de rescatar a algunas asturianas para la historia de las mujeres y me pareció que lo más adecuado podía ser el estudio del feminismo en la Transición, relacionado con mis vivencias, con mi formación y con mi militancia feminista desde los años ochenta del siglo XX. Así comenzó una línea de trabajo que ha continuado hasta ahora. Por ello, me matriculé en el año 2002 en la Universidad de Oviedo para iniciar el Doctorado de Estudios de la Mujer de dos cursos de duración (bienio 2002-2003), con el firme propósito de que mi trabajo de investigación se realizara teniendo como objetivo el estudio del feminismo asturiano. En este contexto, Rosa María Cid López aceptó dirigirme el trabajo de investigación de doctorado, siempre bajo la atenta mirada de Mary Nash que, en la distancia, fue una fiel seguidora de mis progresos. El magisterio de ambas fue para mí fundamental. En el año 2003 publiqué *Feministas en la transición asturiana (1975-1983). La Asociación Feminista de Asturias*<sup>3</sup>. Era el segundo título sobre un tema histórico en la editorial KRK y su colección *Alternativas* que propiciaba la publicación de investigaciones salidas del propio doctorado antes citado y de las que se realizaban en el Seminario de Estudios de la Mujer. En 1999, Ana Isabel Álvarez González había publicado *Los orígenes y la celebración del Día Internacional de la Mujer, 1910-1945*. Esta obra abordaba un análisis exhaustivo sobre los antecedentes de los ochos de marzo como días de recordatorio de la lucha de las mujeres para conseguir su plenitud de derechos.

---

<sup>2</sup> Mary NASH y Ana Isabel ÁLVAREZ GONZÁLEZ (2002).

<sup>3</sup> Carmen SUÁREZ SUÁREZ (2003).

Hasta ese momento, en el año 2003, no existían investigaciones sobre la historia del feminismo en Asturias y había escasas aportaciones sobre la historia de sus mujeres. Sólo algunas publicaciones testimoniales realizadas en Asturias nos ponían en contacto con la participación de las mujeres en la Restauración, la Segunda República, la Guerra Civil, el Franquismo y los primeros años de la Transición democrática.<sup>4</sup> Dados estos antecedentes mi firme propósito fue intentar enmendar, en la medida de mis posibilidades, esta insuficiencia que planeaba sobre la historia de las mujeres en Asturias. La institución académica de la Universidad de Oviedo me ofreció su apoyo y ayuda a través de Rosa María Cid López, como ya he señalado, para poder organizar un trabajo sistemático y riguroso. Mi investigación sobre la historia de las mujeres asturianas comenzó con *Feministas en la transición asturiana...* que se centró en el análisis de la asociación emblemática que había aglutinado en los primeros años de la Transición a todas las feministas de la Comunidad Asturiana: la *Asociación Feminista de Asturias (AFA)*. Ésta había servido de referente y guía de cuántas acciones se emprendieron en unión con el resto de las asociaciones del Estado vinculadas a la *Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas del Estado Español*.<sup>5</sup>

En realidad, la *Asociación Feminista de Asturias (AFA)* surgió como una organización de mujeres que pretendía articular y vindicar la agenda política de los movimientos de liberación de las mujeres tras la muerte de Franco. Fundada en 1976, acogía entre sus integrantes a quienes se habían implicado en la oposición al Franquismo desde la clandestinidad, bien en organizaciones políticas o bien en colectivos culturales y/o sociales, a quienes militaban en los grupos de la Nueva Izquierda, aún ilegales, así como a las independientes. *AFA* era portadora de un programa de máximos, al igual que el resto de las organizaciones feministas de nuestro país. Inspirado en las conclusiones de las Jornadas de Barcelona de la Dona de 1976 comprendía seis campos de vindicaciones, aquellas que se consideraban estratégicas y/o

---

<sup>4</sup> En este sentido cabe destacar: Ana FERNÁNDEZ TAPIA, Águeda MARTÍNEZ DE TEJADA ÁLVAREZ, Esperanza ROBLEDAL FERNÁNDEZ y M<sup>a</sup> José RODRÍGUEZ MUÑIZ (1991); Peregrina GONZÁLEZ PELÁEZ (1999); M<sup>a</sup> Luisa ÁLVAREZ LLORENTE (2000); Isabel CUEVA FERNÁNDEZ (2000); María Concepción PÉREZ FONTANO (2000); Paquita SUÁREZ COALLA (2001); José Manuel FEITO (2001); María José RODRÍGUEZ MUÑIZ (dir.) (2002); de igual manera Nicanor ROZADA (1993) había recogido testimonios de mujeres sobre la represión franquista en Asturias. Finalmente, las obras Giuliana di FEBO (1979) y Fernanda ROMEU ALFARO (1994) hacían asimismo alusiones a la participación y el protagonismo de algunas asturianas en su lucha contra la dictadura.

<sup>5</sup> La *Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas del Estado Español* inició su andadura en noviembre de 1977. Existían, a su vez, coordinadoras en algunas Comunidades Autónomas como Andalucía, Galicia, Euskadi, Valencia, Cataluña y Canarias, en Mercedes AGUSTÍN PUERTA (2003, 66-67).

susceptibles de consecución: la educación, el trabajo, la familia, la sexualidad, la reproducción y los medios de comunicación fueron sometidos a un diagnóstico en lo que afectaba a las mujeres y las situaba en distinta condición a los varones.<sup>6</sup> De igual manera, se reivindicaban las cuotas de igualdad necesarias para llegar a la consecución de una equidad entre los sexos.

La *Asociación Feminista de Asturias (AFA)* hizo su aparición pública el 26 de noviembre de 1976 y la prensa regional recogió el acto de presentación ante la opinión pública así como los objetivos que perseguía la asociación.<sup>7</sup> Desde ese momento, *AFA* constituyó un grupo de referencia y se erigió en portavoz del feminismo asturiano. En Asturias, existió esta plataforma unitaria que se mantendrá como tal hasta 1986, año en que comenzaron a constituirse formalmente otras asociaciones de mujeres con vinculaciones específicas a los temas que se consideraban prioritarios y que seguían estando en la agenda feminista como, por ejemplo, la salud y la educación.<sup>8</sup> No obstante, *AFA* no se extinguió y siguió teniendo sedes en Oviedo, Gijón, Avilés y Mieres. Languideció durante los años noventa del siglo XX para ser refundada a tenor de las nuevas disposiciones legales en el año 2004.<sup>9</sup> Es la asociación feminista más antigua en nuestra Comunidad que, como queda dicho, aún persiste. Actualmente propicia una labor de divulgación de los estudios de género a través de dos tipos de publicaciones: la colección *Gaudiosa* y los *Cuadernos Feministas/Cartafueyos Feministes*; de igual manera, en el año 2009 difundió un DVD sobre su propia historia en la Transición relacionado la investigación que yo había realizado en el 2003.<sup>10</sup> Se puede fácilmente seguir rastreando su historia hasta el momento presente.

---

<sup>6</sup> Las Jornadas de la Dona de Barcelona de 1976 se celebraron en el mes de marzo. El programa de *AFA* se fue concretando a lo largo del verano y el otoño de 1976. Se difundió a partir de noviembre de 1976.

<sup>7</sup> *La Nueva España*, 27-11-76, p. 6 y *La Voz de Asturias*, 27-11-76, p. 26.

<sup>8</sup> Entre otras cabe destacar el *Colectivo Escuela No sexista*, el *Espacio Experimental de Mujeres* en Oviedo, o *Nielda* y la *Tertulia Feminista Les Comadres* en Gijón constituidas entre 1982 y 1986. Surgen primero como asociaciones informales para después regularizar su situación a partir de 1986.

<sup>9</sup> El 20 de mayo de 2004 la asamblea de *AFA* renovó sus estatutos a tenor de la Ley 1/2002 de 22 de marzo reguladora del derecho de asociación (BOE del 26 de marzo). Fueron aprobados por Resolución de 27 de mayo de 2005 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Administraciones Públicas del Gobierno de Principado de Asturias.

<sup>10</sup> La colección *Gaudiosa* debe su nombre a la primera reina asturiana, esposa del rey Pelayo. Hasta el momento comprende las siguientes publicaciones: Pilar CARTÓN ÁLVAREZ (2005): *El despertar a la vida. Las novelas de formación de Carmen Gómez Ojea*. Ed. Trabe, Oviedo; Ana Luisa ORDÓÑEZ GUTIÉRREZ, (2006): *Feminismo y prostitución. Fundamentos del debate actual en España*, Ed. Trabe, Oviedo. En prensa se encuentra la obra dirigida por Anne COVA, *Historia comparada de las mujeres. Nuevos enfoques*. Se han publicado los Cuadernos Feministas en la misma editorial Traba: Marcela LAGARDE Y DE LOS RÍOS (2006): *Feminicidio*; AA.VV. (2006): *En nombre de las mujeres, no. Textos de mujeres contra la guerra*; M<sup>a</sup> Luz ESTEBAN, Leonor TABOADA, Carmen MOSQUERA TENREIRO, y Rosario HERNÁNDEZ CATALÁN (2009): *El cuerpo y la libertad de las mujeres. La lucha feminista por el control de nuestro cuerpo*; Marian URÍA URRAZA (2009): *El proceso de exclusión de las sanadoras en el contexto*

Esta historia se comenzó a escribir con *Feministas en la transición asturiana...* que se presentó a lo largo de los años 2003 y 2004 en distintos foros públicos en Oviedo, Gijón, Avilés y La Felguera. El feminismo asturiano en la Transición comenzó a visibilizar sus acciones políticas.<sup>11</sup> Las feministas siempre se habían reconocido a sí mismas pero tenían dudas sobre la trascendencia de sus acciones en un período tan significativo para la historia española. En las entrevistas que realicé como consecuencia de la primera investigación surgía como un lugar común la siguiente expresión: “Para nosotras esto que nos pasó entonces fue muy importante, pero, ¿tendrá un justo reconocimiento?”. Recuerdo además que el trabajo despertó un sentimiento de “se necesitaba”, “menos mal que se ha contado nuestra historia”, por parte de muchas mujeres.

Cuando defendí el trabajo de investigación en el tribunal evaluador, el 9 julio de 2003, el aforo de la sala estaba completo. Muchas feministas e integrantes del mundo asociativo acudieron a escuchar la defensa que yo hice del trabajo y las valoraciones que las prestigiosas profesoras me hicieron.<sup>12</sup> Creo que todas las participantes pensaron que un acto así suponía una recuperación de la historia, muy necesaria, y cómo no, el reconocimiento académico, la inclusión de un saber de las mujeres en la construcción de la ciencia. Todas sentimos que, en cierta manera, la lucha no había sido inútil y que las “secuelas” dejadas en la vida de todas recibía entonces el mérito necesario. Y sí, además, existía un reconocimiento académico, si se podía construir una “nueva visión” a partir de la divulgación de las acciones feministas en Asturias, eso era un triunfo para todas, pero también para el conocimiento sobre la historia de las mujeres en particular y sobre la historia general.

Además, se producía la lectura de la defensa del trabajo en el mismo espacio académico en el que había nacido la *Asociación Feminista de Asturias* en 1976, el que recibía ahora las enseñanzas de cuál había sido su trayectoria y quehacer político.<sup>13</sup> Se

---

de la “caza de brujas”; Marcela LAGARDE Y DE LOS RÍOS (2010): *Conferencias en Asturias*; Nieves FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (2011): *Sobre discípulas, estudiantas y damiselas. Lo que algunos filósofos filosofaron*. En cuanto al DVD ha sido realizado y dirigido por Melania FRAGA GARCÍA (2009) y subvencionado por el Instituto Asturiano de la Mujer.

<sup>11</sup> De igual forma fui invitada a participar en debates y mesas redondas en distintos lugares de Asturias a partir de su publicación.

<sup>12</sup> El tribunal calificador estuvo formado por doña Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, doña Socorro Suárez Lafuente y la Directora de trabajo, la profesora doña Rosa María Cid López.

<sup>13</sup> *AFAs* se presentó públicamente en la Facultad de Filosofía y Letras en el mes de noviembre de 1976; *vid.* Carmen SUÁREZ SUÁREZ (2003, 23). Entonces esta Facultad estaba situada en la Plaza de Feijoo de Oviedo. Actualmente, con las ampliaciones del campus universitario, está ubicada en el Campus del Milán (Avenida Teniente Alfonso Martínez, s/n de Oviedo).

devolvía al campus de Humanidades un saber convertido en teoría, en acción y en conocimiento histórico sobre el feminismo, asimismo tan necesario. La investigación fue celebrada por muchas asociaciones de mujeres como una aportación fundamental. Las feministas entrevistadas por mí: Oliva Blanco Corujo, María José Capellín Corrada, Paz Fernández Felgueroso, Aida Fuentes Concheso, Dulce Gallego Canteli, Gloria García Nieto, Teresa Meana Suárez, Lourdes Pérez González, Margarita Riera Lavilla, María José del Río Olite, Begoña Sánchez González, Paloma Uría Ríos, Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, Emilia Vázquez Méndez y Carmen Veiga Porto, comparecieron en distintos encuentros y pudieron rememorar aquellos tiempos de la Transición en el que muchas mujeres contribuyeron a la construcción del tejido intelectual, social y político en Asturias y dejaron su impronta.<sup>14</sup>

La labor de profundización en algunos aspectos en los que había centrado mi investigación fue difundida en algunas otras publicaciones.<sup>15</sup> En *Feministas en la transición asturiana...* se había dado rendida cuenta de las prácticas y logros de *Asociación Feminista de Asturias*, de sus principales acciones y campañas así como de su recepción política y social y de sus repercusiones en nuestra Comunidad como he señalado, pero, a su vez, esta investigación dejaba abiertas muchas posibilidades para su continuidad. Desde mi militancia como feminista y mi labor como historiadora había pretendido rendir un homenaje a las feministas que durante la Transición habían contribuido a luchar por la consecución de derechos y libertades para todas las personas y, por supuesto, para ellas mismas. También había sido mi intención realizar una modesta aportación a la construcción de una historia global que tuviera en cuenta las vivencias y las experiencias de las mujeres y, sobre todo, hacer visible al feminismo como uno de los componentes esenciales en la consecución de los derechos y libertades, antes señalados, en el período de la gran transformación democrática.

Pero se hacía imprescindible conocer todos los anclajes del pensamiento de sus integrantes, escudriñar en sus vivencias y en sus conciencias para encontrar las razones de su feminismo. Era importante averiguar desde una perspectiva relacional los puntos de vista de los varones que las acompañaron en su lucha. Tal y como señalan Ana Aguado y Teresa María Ortega, esto debería explicarse en un contexto que pusiera en juego “las relaciones entre identidades de género, culturas políticas y

---

<sup>14</sup> No podré agradecerles lo suficiente su disposición y generosidad para dedicarme tiempo e iluminarme el camino.

<sup>15</sup> Carmen SUÁREZ SUÁREZ (2004-05, 33-48), (2006, 233-254 en *Ampliando horizontes feministas*) y (2009a, 89-122 en *Feminismos en la Transición*).



feminismos/antifeminismos”; es decir, estimar cuáles fueron las acciones políticas de las mujeres y cuáles las de los varones. De igual manera, comprobar si el feminismo de la Transición se vehiculó en una doble vertiente discriminatoria, la que procedía del Franquismo con su falta de libertades y derechos para las mujeres y la permanencia de las corrientes misóginas y sexistas de los primeros años de la democracia. Se hacía también necesario buscar, en este sentido, algunas de sus claves explicativas: “[analizar] más allá del binomio dominación/resistencia (...) los procesos que posibilitan las propuestas y acciones desarrolladas por mujeres y hombres como sujetos, y que a su vez ponen límites a las mismas”.<sup>16</sup>

En definitiva, quedaba por investigar si se había podido construir en Asturias una “cultura política desde la legitimidad feminista” en el período de la Transición y cuáles habían sido sus efectos y consecuencias.<sup>17</sup> En este sentido, era importante averiguar cómo el feminismo había calado en el contexto político y social de nuestra comunidad y si, en efecto, pudo “resignificar” la propia Transición asturiana desde sus acciones, desde sus reflexiones y desde su participación activa en todo este proceso histórico; de igual manera, cómo había sido el protagonismo de las feministas, así como los referentes antifeministas poco proclives a la consecución de la agenda política que defendían aquéllas. Se trataba de indagar hasta qué punto el feminismo impregnó y cambió algunos de los valores que procedían del antifranquismo, cómo fue recibido el mensaje en los partidos de izquierdas a favor de una “cultura inclusiva” para los dos sexos, cuáles fueron las dificultades, pero sobre todo cómo fue vivido por varones y mujeres próximos a estos planteamientos, cómo se teorizaba a través de las lecturas, los análisis y las reflexiones y cómo el feminismo en cierta medida fue la “revolución necesaria” que faltaba conocer en el espectro político de la Transición asturiana; si se ejercieron sobre las ideas feministas mecanismos de control y si éste era necesario; si pervivió el mensaje feminista; si las feministas recuperaron la memoria histórica y si en las luchas se vieron acompañadas por sus compañeros de militancia y si no lo fueron, qué referencias tenían. Lo que debía intentarse, en definitiva, era volver a situar la contribución del feminismo en la historia de Asturias entre los años finales del Franquismo y la Transición y lo que esta historia debe a las mujeres.

---

<sup>16</sup> Ana AGUADO y Teresa M<sup>a</sup> ORTEGA (eds.) (2011, 11-19).

<sup>17</sup> Mary NASH (2011, 283-306) en *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*.

Para ello, se hacía necesario, en primer lugar, efectuar una revisión bibliográfica sobre las investigaciones que se habían realizado sobre el feminismo en España, en concreto entre el final de los años sesenta del siglo XX y la Transición. Las publicaciones pioneras que habían visibilizado las acciones de las mujeres se referían tanto a las resistencias ante el franquismo, como a los frentes de lucha abiertos en los comienzos de la democracia. *Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976* de Giuliana di Febo daba testimonio, a través de las fuentes orales, de la trayectoria vital de las españolas durante la larga etapa franquista en el contexto de represión y exilio, así de cómo la Segunda República había constituido la primera posibilidad para la emancipación. Amparo Moreno, en *Mujeres en lucha. El movimiento feminista en España*, transmitía las reflexiones y la agenda surgida tras las Jornadas de la Dona celebradas en Barcelona en 1976 y que pusieron la primera piedra para el rearme feminista en los años setenta del siglo XX.<sup>18</sup> La Segunda República se convirtió, según Giuliana di Febo, en la “primera ocasión de un protagonismo político femenino masivo” y en un “bien custodiado en la memoria de las mujeres”. Además, en los comienzos de la Transición, se recuperaron las autobiografías de Dolores Ibárruri Gómez (1895-1989), Federica Montseny Mañé (1905-1994), Clara Campoamor Rodríguez (1888-1972) y Victoria Kent Siano (1898-1987), entre otras, que confirmaban y mostraban el protagonismo de las mujeres en uno de los períodos claves en la lucha por la emancipación de las españolas.<sup>19</sup> En este sentido, fue importante la investigación de Geraldine M. Scanlon, que había partido de una primera aproximación al papel de las mujeres en la novela del siglo XIX y se encontró un camino abierto para lo que será una de las publicaciones de referencia obligada, *La polémica feminista en la España Contemporánea (1868-1974)*.<sup>20</sup> Scanlon conectó nuestro feminismo, débil, a su juicio, con el contexto internacional y trató de destacar las peculiaridades de nuestra historia decimonónica, el ascendiente de la religión, el liberalismo timorato y cómo habían influido en la trayectoria de las mujeres negándoles un protagonismo que apenas comenzó a despuntar a partir de 1868 y que tuvo su eclosión decisiva en 1931. Era una antesala necesaria para seguir la trayectoria del feminismo en el oscuro túnel del Franquismo y en los tiempos democráticos. Así, algunas historiadoras se involucraron en las primeras investigaciones académicas que trataron de rescatar, el pasado

---

<sup>18</sup> Giuliana DI FEBO (1979) y Amparo MORENO (1977).

<sup>19</sup> Giuliana DI FEBO (1997, 245).

<sup>20</sup> Geraldine M. SCANLON (1986). La primera edición es de 1976, Ed. Siglo XXI, Madrid)

republicano, *El sufragio femenino en la Segunda República* de Rosa María Capel y “*Mujeres libres*” *España 1936-1939* de Mary Nash son buen ejemplo de ello.<sup>21</sup> Concha Fagoaga y Lola G. Luna sentaban las bases en 1982 de la necesidad de:

(...) elaborar una historia social del movimiento de mujeres que expliquen cómo éste se ha ido articulando, cómo se ha formado a través de las diversas etapas señaladas (...), y que rescate todos los signos que más allá de la organización política, más allá de los planteamientos reformistas a los que obliga el retraso en el ordenamiento jurídico de la realidad española, forman parte de lo que consideramos el movimiento de mujeres.<sup>22</sup>

Esta historia avanzaba con la publicación en 1985 de la propia Concha Fagoaga que profundizaba en el campo abierto por Rosa María Capel sobre la concesión del voto femenino, *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España. 1877-1931*, así como la edición de Pilar Folguera en 1988, *El feminismo en España: dos siglos de historia* en donde se trataba de sintetizar el pensamiento y las acciones de los feminismos desde el siglo XVIII hasta el siglo XX. Debemos a esta historiadora el artículo “De la transición política a la democracia. La evolución del feminismo en España durante el período 1975-1988”, donde se analizaba el contexto de las transformaciones económicas y sociales en la España de los años setenta y la participación de las mujeres, así como los principales grupos feministas organizados y las luchas y los logros conseguidos.<sup>23</sup> La *Historia de las mujeres en Occidente* de Georges Duby y Michelle Perrot recogía en su tomo V sobre *El siglo XX* a través de la autoría de Danièle Bussy Genevois, un análisis desde los avances republicanos en cuanto a los derechos de las mujeres hasta su nueva recuperación con la promulgación de la Constitución de 1978,<sup>24</sup> pero, es en la *mirada española* donde Elena Grau Biosca trazaba una aproximación a los movimientos vindicativos de las mujeres entre 1965 y 1990:

El recorrido del movimiento de mujeres en el Estado español durante las tres últimas décadas se puede dividir en las siguientes etapas: 1965-1975, gestación del movimiento de mujeres; 1975-1979, eclosión del mismo; 1979-1982, momento de crisis; 1982 hasta el presente, existencia de un movimiento difuso, institucionalización de una parte del movimiento y diversificación de otra.<sup>25</sup>

Las posteriores publicaciones sobre la historia de las mujeres en España inciden en los cambios legislativos en los años finales del Franquismo, durante la Transición y en el periodo de construcción democrática, los avances en educación, la inserción en el mundo

---

<sup>21</sup> Rosa María CAPEL MARTÍNEZ (1975) y Mary NASH (ed.) (1976), la primera edición en Fontamara es de 1975.

<sup>22</sup> Concha FAGOAGA y Lola G. LUNA (1982).

<sup>23</sup> Concha FAGOAGA (1985); Pilar FOLGUERA (comp.) (1988).

<sup>24</sup> Danièle BUSSY GENEVOIS (2000, vol. 5, pp. 227-246), en *Historia de las mujeres en Occidente*.

<sup>25</sup> Elena GRAU BIOSCA (2000, vol. 5, pp. 736-748) en *Historia de las mujeres en Occidente*.

laboral, la participación de las mujeres en el mundo cultural, la influencia de las nuevas tecnologías, los cambios en la percepción de la salud, entre otros aspectos. Y, en menor medida, sobre la dinámica en la que ha transcurrido el movimiento feminista y los discursos que ha generado en los períodos señalados por Elena Grau Biosca.<sup>26</sup>

A finales de los años noventa del siglo XX será cuando se produzcan las primeras publicaciones que tratan de conjugar esas tres aristas que deben incluirse en todo estudio sobre los feminismos:

El feminismo ha sido uno de los principales motores de cambio en la España del postrer medio siglo. (...) Al pretender darle tan gran papel, [es necesario precisar] qué se entiende por feminismo. Consiste en al menos tres grandes bloques: en primer lugar es un **conjunto teórico explicativo**; es segundo lugar, una **agenda práctico-política** y, en tercer término, **una masa de acciones** no particularmente dirigida. Estos tres ámbitos han funcionado en sinergia desde que el feminismo alborea con el inicio de la propia Modernidad.<sup>27</sup>

En este sentido, pretendían inscribirse dos de los trabajos que sirvieron de referencia obligada en *Feministas en la transición asturiana...* Las obras *Lo personal es político. El movimiento feminista en la Transición* y *Españolas en la Transición. De excluidas a protagonistas (1973-1982)* trataron de contribuir a una visión experiencial y sistematizada, elaborada por las propias protagonistas de las acciones y de las agendas.<sup>28</sup>

Los comienzos del siglo XXI han incrementado el conocimiento del movimiento feminista en los años finales del Franquismo y en la Transición. En estas nuevas investigaciones ha sido relevante la búsqueda de nuevas fuentes, resaltando del valor de los testimonios de las protagonistas, de los archivos personales, apostando por renovaciones metodológicas y teóricas, con enfoques históricos e interdisciplinares, en fin, proporcionando nuevos y renovadores estudios sobre las organizaciones y agendas.<sup>29</sup> Son aportaciones importantes que van señalando el camino para poder realizar un estudio más global y definitivo sobre los feminismos en España en un

---

<sup>26</sup> En este sentido *vid.* Pilar FOLGUERA (1997, 549-571) en *Historia de las mujeres en España* así como Josefina CUESTA BUSTILLO (dir.) (2003), sobre todo los tomos III y IV.

<sup>27</sup> Amelia VALCÁRCEL (2006, vol. 4, p 415) en *Historia de las Mujeres en España y América Latina*. El énfasis es mío.

<sup>28</sup> Pilar ESCARIO, Inés ALBERDI y Ana Inés LÓPEZ-ACOTTO (1996) y ASOCIACIÓN “MUJERES EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA” (1999).

<sup>29</sup> María F. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ (2003); Mercedes AGUSTÍN PUERTA (2003); María del Carmen HURTADO MARTÍNEZ (2004); Mary NASH (2005), (2007), (2009) y (2011); Mary NASH y Gemma TORRES (eds.) (2009); Vicenta VERDUGO MARTÍ (2009); Amelia VALCÁRCEL (2006); Pilar FOLGUERA (2006); Macu HERVÁS MORENO (2006); María Ángeles LARUMBE (2002), (2004) y (2009); Ana María AGUADO HIGÓN (2008); Begoña ZABALA GONZÁLEZ (2008); María Antonia GARCÍA DE LEÓN (2008); Álvaro de DIEGO GONZÁLEZ (2008); Teresa María ORTEGA LÓPEZ (2009); Carmen, MARTÍNEZ TEN, Purificación GUTIÉRREZ LÓPEZ y Pilar GONZÁLEZ RUIZ (eds.) (2009); Julia SEVILLA (dir.) (2006) y (2010); Mónica BAR CENDÓN (2010); Ana AGUADO HIGÓN y Teresa María ORTEGA LÓPEZ (eds.) (2011).

periodo de *transición* para las mujeres. Quiero destacar, entre ellas, el excelente estudio histórico de Mary Nash, *Dones en Transició. De la resistencia política a la legitimitat feminista: les dones en la Barcelona de la Transició* (2007). La justa combinación entre análisis de las experiencias personales de las feministas entrevistadas por ella y las acciones políticas que desarrollaron entre los años finales del Franquismo y los comienzos de la democracia ha sido una fuente de inspiración en el desarrollo de esta investigación doctoral.

En el ámbito autonómico, se imponía una puesta al día de las fuentes bibliográficas más recientes y sus referencias al protagonismo de las mujeres en Asturias. Algunas publicaciones sobre la época contemporánea estaban iniciando un apunte hacia la necesidad de rescatar a las asturianas y su memoria. En primer lugar, un ejemplo que puede ilustrar esta afirmación es el conjunto de obras que se publicaron entre el año 2003 y 2012, relacionadas con autobiografías, biografías, textos novelados u obras corales en donde se narran las actividades y experiencias de las mujeres y que han dotado de un contenido muy significativo a la historia de las mujeres en Asturias. Mantienen la misma riqueza que los relatos de vida, de tanta importancia para las fuentes de la historia.<sup>30</sup>

En segundo término, la figura de Rosario de Acuña y Villanueva (1851-1923), ligada en la última etapa de su vida a Gijón, ciudad en la que residió más de diez años y en la que falleció, concitó entre 2007 y 2009 numerosos estudios. Por un lado, la publicación de sus obras completas (*Obras reunidas*, cinco volúmenes) en una edición de José Bolado que las introduce con un espléndido prólogo; por otro, una específica sobre *La casa de muñecas* con edición a cargo de Ana María Díaz Marcos y, finalmente, otros estudios sobre la estancia de Rosario Acuña en Gijón, sobre su trayectoria política como masona y anticlerical así como defensora de los derechos de las mujeres.<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> Isabel Argentina ÁLVAREZ MORÁN (2003); Aida FUENTES CONCHESO (coord.) (2004); María Teresa BERTELLONI (2005); Juan José MENÉNDEZ GARCÍA (2006); Luis GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (2008); Vanessa GUTIÉRREZ y Beatriz R. VIADO (2007); José Antonio PÉREZ SÁNCHEZ (2007); Asociación de Mujeres “La Romanela” (2008); Pilar BRAÑA PARRONDO, Delfina GARCÍA FERNÁNDEZ, Gloria GARCÍA MERÁS-ALBA, Lurdes FERNÁNDEZ GARCÍA y Trinidad FERNÁNDEZ MENÉNDEZ (2009); Ángeles FLÓREZ PEÓN (2009); Nieves CUESTA SUÁREZ (2009); Laura MARTÍNEZ MARTÍN (2010); Asociación de Mujeres “La Esfoyaza” (2010), María Libertad FERNÁNDEZ (2011) y Nicanor ROZADA (2012).

<sup>31</sup> Rosario ACUÑA Y VILLANUEVA, Rosario de (2007, vols. I y II), (2008, Vol. III) y (2009, vols. IV y V), edición a cargo de José Bolado. La publicación contó con el patrocinio del Ayuntamiento de Gijón, el Instituto Asturiano de la Mujer y Cajastur. De igual manera, Macrino FERNÁNDEZ RIERA (2005) y (2009); Aquilino GONZÁLEZ NEIRA, (2005); Rosario ACUÑA (2006), edición a cargo de Ana María Díaz Marcos y Marta FERNÁNDEZ MORALES (2006).

En tercer lugar, otro conjunto de obras se situaba en la línea de rescatar del pasado figuras corales o individuales a través de relatos trabados, que partiendo de los comienzos del siglo XX, se detenían entre los finales del periodo de la Segunda República. *Mujeres de Gijón (1898-1941)* de Macrino Fernández Riera nos introducía en un estudio sociohistórico de esta ciudad. Más de cien gijonesas, nacidas o que vivieron en la ciudad, eran reconocidas por su actividad personal, profesional o por implicación en organizaciones políticas y por la defensa de sus derechos. Rebeca Fernández Alonso rescataba a las avilesinas en *Avilés 1900-1939. Mujeres a contracorriente* que apostaron por profesiones transgresoras (pintoras, fotógrafas), por aquéllas para las que socialmente estaban encaminadas, como el magisterio o quizás por las que les permitían trasladar a la opinión pública su visión de la sociedad, como las escritoras y las periodistas. Actualmente, esta autora investiga sobre Esperanza Rodríguez Cerdán, maestra de Miranda como Faustina Álvarez García (1874-1927).<sup>32</sup> Se interesa por su trayectoria posterior a su estancia en nuestra Comunidad. Esperanza se definió como feminista y formaba parte de la Asociación Nacional de Mujeres de España o quizás de la Unión de Mujeres de España. El proceso de depuración de las maestras que ejercieron en la Segunda República la llevó a ser expulsada del magisterio en el año 1941. Ahí se pierde su pista que terminará recuperando, con seguridad, Rebeca Fernández. Por fin, María Antonia Mateos, en *¡Salud, compañeras! Mujeres socialistas en Asturias (1900-1937)*, analizaba la trayectoria de todo un conjunto de mujeres socialistas que se insertaron en la organización de partido en las primeras décadas del siglo XX, asumieron tareas de responsabilidad y se enfrentaron a los acuciantes problemas de la Segunda República, adscribiéndose a la *Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA)* y teniendo una participación activa en la retaguardia. Muchas sufrieron los rigores de la guerra y la represión y tuvieron que partir al exilio.<sup>33</sup>

Finalmente, otro conjunto de investigaciones me habían animado a proseguir mis estudios dentro del mismo periodo entre finales del Franquismo y la Transición política asturiana, dado el insuficiente reconocimiento sobre la participación de las mujeres. Dos obras publicadas en 1996, y cuyo prestigio académico está sobradamente constatado, cuando se referían al feminismo asturiano, lo hacían para señalar su “débil contribución” o como un apéndice en el conjunto de los temas tratados. Así en *Los*

---

<sup>32</sup> Esperanza Rodríguez llegó a Asturias en 1916.

<sup>33</sup> Macrino FERNÁNDEZ RIERA (2006), Rebeca FERNÁNDEZ ALONSO (2008) y María Antonia MATEOS (2007).

*comunistas en Asturias, 1920-1982*, obra coordinada por Francisco Erice Sebares, sólo se contemplaba en uno de los capítulos un análisis sobre la militancia femenina en el partido comunista. En *Crisis industrial y conflicto social. Gijón 1975-1995* de Rubén Vega García se aludía al “débil movimiento feminista asturiano” y no se resaltaba suficientemente, por ejemplo, el protagonismo de las obreras textiles de Confecciones Gijón (IKE) y su lucha sindical en el proceso de reconversión industrial en los años ochenta del siglo XX. La empresa IKE constituyó un ejemplo paradigmático en este sentido y las acciones de las trabajadoras tuvieron una gran repercusión política, social y mediática.<sup>34</sup> Finalmente, en el año 2002, la obra *Hay una luz en Asturias... Las huelgas de 1962 en Asturias* recogía un análisis muy exhaustivo de los acontecimientos de 1962, pero contemplaba sólo en uno de sus capítulos, de un total de dieciséis, la participación de las mujeres en los acontecimientos de abril, mayo y agosto de 1962. Algunas de ellas como Anita Sirgo Suárez (1930) y Aida Fuentes Concheso (1937) siguieron activas políticamente dentro el período de la Transición asturiana, como veremos. La Academia, en Asturias, seguía siendo, en parte, impermeable a los estudios de género.<sup>35</sup>

Pero, curiosamente, en ocasiones, se reflexionaba sobre la importancia de las acciones de las mujeres en la época de la represión franquista, sobre las distintas estrategias que configuraron un quehacer femenino específico en aquel contexto y sus repercusiones en los comienzos de la Transición política. En este sentido, *Clandestinidad, represión y lucha política. El movimiento obrero en Gijón bajo el franquismo (1937-1962)* abría una puerta al estudio de su protagonismo en la reorganización de los grupos políticos clandestinos en los primeros años del franquismo.<sup>36</sup> Pudo ser, entre otros, uno de los puntos de partida que dieron lugar al magnífico trabajo de investigación que inició Claudia Cabrero Blanco y que vio su publicación en 2006, *Mujeres contra el franquismo (Asturias 1937-1952)*. De igual manera, las primeras décadas del siglo XXI comenzaban a aportar informaciones significativas para la vida de las asturianas. En 2009, Sonia García Galán publicaba *Mujeres modernas, madres conscientes y sufragistas exaltadas. Ideales de feminidad y debates feministas en Asturias (1919-1931)*. La autora nos acercaba a las controversias en torno al “modelo femenino”, la construcción imaginaria de la feminidad y la

---

<sup>34</sup> Sobre Confecciones Gijón se ha publicado Carlos PRIETO FERNÁNDEZ (ed.) (2004). Hay asimismo un trabajo inédito de Alejandra FERNÁNDEZ MENÉNDEZ (1998).

<sup>35</sup> Francisco ERICE SEBARES (coord.) (1996, 313-344), Rubén VEGA GARCÍA (1998, 152-155,169) y Ramón GARCÍA PIÑEIRO (2002, 243-256).

<sup>36</sup> Rubén VEGA GARCÍA y Begoña SERRANO ORTEGA (1998, 23, 91).

emergencia de las primeras ideas feministas en Asturias en el contexto de las culturas política liberales tanto conservadoras como progresistas.<sup>37</sup> Se iban abriendo, por fin, algunas luces que conducían a constatar que la historia de las mujeres podía incardinarse en la historia general de Asturias y además había un hilo conductor en las investigaciones que se habían emprendido sobre el siglo XX. Se comenzaba a percibir en estos estudios un continuo/discontinuo entre las resistencias y las acciones políticas protagonizadas por las mujeres. Finalmente, en el año 2010, el I Premio de Investigación de Historia de las Mujeres propiciado por el Ayuntamiento de Avilés se falló a favor de la historiadora Mónica González Santana por su trabajo *Las Mujeres del Noroeste Hispano en los textos grecolatinos. El mito de la bárbara y las revisiones desde la arqueología y la epigrafía*.<sup>38</sup> Desde la Antigüedad hasta la Época Contemporánea, las huellas de las asturianas se iban haciendo visibles. Proseguir en mi investigación podría contribuir a incrementar todos los conocimientos que se iban adquiriendo.

En mi caso, una de las cuestiones cruciales para la progresión en la historia de las mujeres son los archivos orales. Realizar entrevistas en profundidad con militantes feministas constituía una necesidad imperiosa, pero de igual manera se hacía imprescindible añadir la percepción y los puntos de vista de mujeres y varones que, situados en el ámbito de la izquierda política, habían escuchado con toda seguridad el mensaje feminista, pero, quizás no habían participado directamente de él, o en todo caso si lo habían hecho se hacía necesario conocer sus límites. La interrelación entre los discursos de distinta procedencia desde la izquierda política podía permitir identificar hasta qué punto el feminismo, como movimiento, estaba aislado o se insertaba en alguna medida en el régimen de libertades y derechos democráticos en general y en la vida personal en particular, haciendo alusión a uno de los lemas vitales para las mujeres “lo personal es político”.<sup>39</sup>

Las entrevistas han sido una fuente de información vital para esta investigación. El criterio más importante para seleccionar a las personas ha sido intentar cubrir un espectro lo más heterogéneo posible de opciones políticas dentro de la militancia en el

---

<sup>37</sup> Claudia CABRERO BLANCO (2006); Sonia GARCÍA GALÁN (2009). Claudia Cabrero ha prolongado su investigación hasta el final de la época franquista y Sonia García estudia la situación de las mujeres en el contexto de las tres primeras décadas del siglo XX.

<sup>38</sup> Mónica GONZÁLEZ SANTANA (2010).

<sup>39</sup> Los discursos esgrimidos desde la izquierda política fueron importantes para entender hasta dónde pudo influir el feminismo e impregnar con valores de justicia igualitaria a la sociedad española. Señalar los límites impuestos por el espectro de la izquierda puede dar idea de las resistencias del orden socio-político establecido aún en los contextos más progresistas.



ámbito de los partidos de la izquierda y la Nueva Izquierda, el lugar “natural” en el que las reivindicaciones feministas tenían cabida. Para ello, he contado con una representación significativa que tuvo una participación activa en los procesos políticos de nuestra Transición. Sus experiencias individuales y colectivas han sido analizadas como elementos relevantes en la configuración de los procesos de concienciación a favor de la causa de las mujeres, como fenómenos de resistencia ante el discurso feminista. En fin, como una dinámica dialéctica que comenzó a suponer “otra forma de hacer política”.

La pertenencia, no obstante, a distintas generaciones era también importante. Mezclar testimonios de personas cuya participación en la militancia antifranquista era sobradamente conocida con quienes se habían acercado a ella en los años finales de la Dictadura suponía poder analizar la evolución de las vivencias, la conciencia y las acciones políticas en los períodos más significativos de nuestra historia más reciente; de igual manera determinar si se había configurado un pensamiento genealógico. Y, si éste existía, cuál era el sentido y la orientación que se le daba por parte de quienes eran más jóvenes, pero también de quienes tenían más edad entre las personas entrevistadas. Vislumbrar cómo se guarda en la memoria la trayectoria de los feminismos permitiría entender una parte de los procesos de conciencia y el arranque de la agenda política de la Transición y cuáles fueron las causas que influyeron en las personas para adscribirse o no a la causa de las mujeres. Todos y todas compartieron conmigo sus vivencias y experiencias, intentaron responder a lo que se les planteaba con rigor y generosidad, entendiendo que sus respuestas permitirían enfocar la historia con más rigor.

De esta forma, procedí a entrevistar a un conjunto de veintisiete personas. Por un lado, a mujeres representativas por su implicación política, militantes de diferentes grupos políticos (PSP, PSOE, PCE, MCE, LCR, ORT, PTE, OCE-Bandera Roja) o del movimiento asociativo e incluso sindical (CCOO). Muchas se destacaron por su militancia feminista, pero otras no lo habían hecho. Algunas de ellas participaron en el movimiento feminista simplemente como independientes y otras adscritas a la doble militancia, en partidos y en el feminismo; de igual manera son pertenecientes a generaciones distintas. Así unas insertaban sus experiencias en el pasado franquista en el que habían tenido una activa militancia, mientras que otras, más jóvenes, habían accedido a la lucha por los derechos de las mujeres en los comienzos de la década de los setenta del siglo XX, e incluso después de la muerte de Franco. Finalmente, muchas de las entrevistadas han mantenido su proyección política e intelectual más allá de la Transición. Todas han seguido militando en el feminismo con mayor o menor grado de

compromiso. Incluso, en algunos casos, he entrevistado a mujeres que no habiendo participado activamente en el feminismo, han tenido unas experiencias vitales en el período de la Transición que las han llevado a estar presentes en el escenario de los movimientos asociativos actuales siempre en defensa de los derechos de las mujeres, y por tanto, tienen una percepción muy relevante al respecto, referido a lo deudoras que son de los feminismos. Igualmente, recogí el testimonio de varones militantes de distintos partidos como ORT, PCE, PSOE, MCE, algunos de ellos de gran significancia por sus responsabilidades directas en sus partidos en el período de la Transición asturiana y cuya trayectoria política se inscribía en el antifranquismo.

La consulta de algunas de las fuentes orales que están depositadas en el Archivo de la Fundación José Barreiro me permitió analizar entrevistas que se habían realizado a personas tan relevantes como Purificación Tomás Vega (1918-1990, exilio 1937-1976), secretaria de la ejecutiva femenina de de las juventudes socialistas, militante socialista que tuvo una amplia participación en la *Asociación de Mujeres Antifascistas (AMA)* en el período de la Segunda República, que conoció el exilio en Méjico, que participó en los congresos del socialismo celebrados en el sur de Francia en la época franquista en representación de quienes estaban en el exilio “exterior”, y que se reintegró a la vida política en la Transición asturiana llegando a ser concejala del Ayuntamiento de Oviedo entre 1983 y 1990. Toda una trayectoria vital que permite ejemplificar lo que supuso para las mujeres la “derrota” republicana y el largo exilio hasta la conquista de las libertades democráticas. Representa asimismo la virtualidad y los límites que la presencia de las mujeres ha tenido en la cultura política socialista. De igual manera, las entrevistas realizadas por la Fundación Largo Caballero a Marcelo García Suárez, María Luisa Fernández Lafuente, Belarmina Fernández Ordiz y Ludivina García Arias y depositadas en su Archivo Oral del Sindicalismo Socialista permiten completar aspectos relevantes de la misma. A ello, es necesario añadir la militancia feminista que Purificación Tomás mantuvo en grupos denominados culturales de mujeres en Méjico y las publicaciones *Mujer. Círculo Cultural Femenino Español* y *Horizontes*, ambas dirigidas por Purificación Tomás Vega entre los años 1973 y 1974. Estas publicaciones constituyeron un lugar para el debate entre las socialistas exiliadas en Méjico y dedicaron especial atención a los derechos de las mujeres.<sup>40</sup> Asimismo de los archivos

---

<sup>40</sup> Purificación Tomás ha depositado en la Fundación José Barreiros un importante legado relacionado con su periodo de exilio. Entre la documentación se encuentran varios números de las revistas citadas.

de la Fundación José Barreiro proceden las entrevistas realizadas a Aida Fuentes Concheso y Lourdes Cueto Orviz en el año 1987.

Por otro lado, el Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias (AFOHSA) de la Universidad de Oviedo tiene a su disposición un número importante de entrevistas: relatos de vida, testimonios de represión y de violencia política en Asturias, sobre las huelgas de 1962 y sobre las “culturas del trabajo”.<sup>41</sup> De AFOHSA proceden los testimonios orales de Anita Sirgo Suárez y de Ana García Carpintero en la serie *Disertaciones* y de Aida Fuentes Concheso, de Francisco Fernández Corte y de Ángeles Pollo Joglar y de Laura González Álvarez en la serie *Historias de Vida*.

Las entrevistas realizadas o las fuentes orales consultadas dieron lugar a la aparición de otras fuentes documentales que son muy importantes. Se trata de los archivos personales. En *Feministas en la transición* expresé cómo una parte importante de la investigación había consistido en buscar fuentes y documentos, así como ordenarlos y sistematizarlos.<sup>42</sup> El Archivo de la *Asociación Feminista de Asturias (AFA)* que se guardaba inédito en el Archivo Histórico de la Universidad de Oviedo (AHUO) ha sido fundamental. Me permitió acceder a la importante documentación allí enviada por deseo expreso de las integrantes de la Asociación. Aunque se encuentra sin catalogar, está en perfecto estado y es el referente más importante para el estudio de *AFA*. De igual manera el Fondo de Documentación Feminista Asturiano, donado por Lourdes Pérez González, depositado en la Biblioteca de Económicas y Ciencias Jurídicas de la Universidad de Oviedo y catalogado al completo, ofrece abundante documentación de literatura gris así como revistas y estudios entre 1966 y 1993.<sup>43</sup> Permanecen en la Casa de Encuentros de las Mujeres de Gijón dos archivos aún inexplorados: el Fondo de Paz Fernández Felgueroso y el de Dulce Gallego Canteli. Ambos contienen documentos, dosieres de prensa, carteles, folletos y actas de jornadas feministas. Son un total de trece cajas.<sup>44</sup>

Al igual que estos valiosos archivos, las donaciones de documentos personales de Begoña Sánchez González, María José del Río Olite, Paloma Uría Ríos, Oliva

---

<sup>41</sup> Este archivo nació por iniciativa de la Fundación Juan Muñiz Zapico en el año 2000 para encontrar su definitiva ubicación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Además de las entrevistas e historias de vida señaladas tiene una copia de los archivos orales del sindicato Comisiones Obreras, en <<http://www.unioviedo.es/AFOHSA/index.htm>> (consultada el 17-5-2011).

<sup>42</sup> Carmen SUÁREZ SUÁREZ (2003, 52).

<sup>43</sup> El inventario de Fondo de Feministas Asturianas (FFA) fue completado en 1996 por la archivera de la Universidad de Oviedo, Elvira San Millán Fernández. Contiene 2441 documentos

<sup>44</sup> Luis Miguel PIÑERA (2009, 197,198). Agradezco a Luis Miguel Piñera la información detallada que me ha facilitado de estos fondos.

Blanco Corujo, Isabel Alonso Dávila, Consuelo Cambor Álvarez, María Martínez Rodríguez, María Luisa Rodríguez Fernández, Carmen García Martínez, Emilia Vázquez Méndez, Gloria García Nieto, Yolanda Cerra Bada y José Uría Ríos han pasado a constituir otro acervo importante para seguir investigando en el feminismo antifranquista y del periodo de la Transición asturiana.<sup>45</sup> Cuando esta investigación finalice, estos materiales serán depositados con su consentimiento en alguna de las instituciones señaladas anteriormente para incrementar el patrimonio documental sobre el feminismo en Asturias.<sup>46</sup> De igual manera, una copia de las entrevistas realizadas podrán ser depositadas en AFOHSA, si este es el expreso deseo de las personas entrevistadas.

Pero, además, he accedido a algunos archivos recientes de Asociaciones de Mujeres: el de *AFA*, la Asociación (re)fundada desde 2004, que está siendo organizado, el de la *Tertulia Feminista Les Comadres* y el de la *Asociación Eva Canel*, estas dos últimas de Gijón. Gustosamente Begoña Sánchez González y Paloma Uría Ríos me han permitido la consulta de sus bibliotecas y las adquisiciones que realizaron entre los años 1970-1990, que serán un referente importante para estudiar los procesos de formación y toma de conciencia del feminismo. Al menos son un ejemplo significativo. También he visitado las bibliotecas de Gloria García Nieto, y de feministas más jóvenes como Rosario Hernández Catalán. Las coincidencias, pero también las diferencias son asombrosas y muestran la huella de la evolución de los feminismos hasta el momento actual, cuestión esta muy relevantes para conocer cómo se produce la toma de conciencia en el período de la Transición, pero también en el período plenamente democrático.

Las visitas a algunos archivos institucionales han constituido otra parte importante de esta investigación. Era también fundamental la revisión de algunos documentos relevantes en el Archivo Histórico de la Universidad de Oviedo (AHUO),<sup>47</sup> en lo que se refiere al Fondo de la Liga Comunista Revolucionaria<sup>48</sup>, el Archivo de [los

---

<sup>45</sup> Los archivos personales de María Martínez Rodríguez y de María Luisa Rodríguez Fernández me fueron facilitados por Delia Rodríguez; *vid.* Delia RODRÍGUEZ (2002).

<sup>46</sup> Muchos de estos legados contienen documentación más allá de las fechas de la Transición, casi hasta finales de los años noventa del siglo XX.

<sup>47</sup> Los documentos que comprende están recogido en <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=47519> (consultada el 2-7-2011).

<sup>48</sup> Comprende 665 documentos de todas las actividades de la LCR en Asturias entre 1971 y 1978, <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetailSession.htm?id=654738> (consultada el 2-7-2011).

hermanos] Arias<sup>49</sup> y al archivo personal de Pedro Sanjurjo.<sup>50</sup> En el Archivo Histórico del PCE de Madrid se ha consultado, sobre todo, lo relativo a la Sección Organizaciones de Mujeres para estudiar la incidencia del *Movimiento Democrático de Mujeres* en Asturias. En el Archivo del Partido Comunista de Asturias (PCA) de la agrupación de Gijón se he revisado la colección de *Mundo Obrero* que no está digitalizada en la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica del Ministerio de Cultura.<sup>51</sup> En la Fundación José Barreiro de Oviedo, que cuenta con importantes fondos sobre el socialismo asturiano, he consultado el legado personal de Purificación Tomás Vega, así como las publicaciones *Mujer. Círculo Cultural Femenino Español* y *Horizontes* ya citadas.<sup>52</sup> El Centro de Documentación del Instituto Asturiano de la Mujer, así como el Fondo bibliográfico y documental de la Casa de Encuentros de Gijón contienen de igual manera información muy relevante sobre la trayectoria del asociacionismo feminista y bibliografía significativa publicada en el período de la Transición española.

Diversas fuentes audiovisuales han proliferado en los últimos años destacando el protagonismo de las asturianas. En otros casos han reflejado el contexto social y político que las sometió al constreñimiento durante el Franquismo y la democracia, sobre todo en lo que se refiere a las cuencas mineras asturianas, núcleos por excelencia de las protestas y huelgas de los años sesenta y setenta del siglo XX. Ya se ha citado el documental *Asociación Feminista de Asturias, su historia*, basado en mi investigación anterior. Además, en el año 2008 la Secretaría de la Mujer de CCOO con motivo de la celebración del 8 de marzo propició un homenaje a la participación de las mujeres en las huelgas de 1962. Con este motivo se difundió, en formato DVD, *A golpe de tacón* de la directora Amanda Castro García, que narra la lucha de aquellas mujeres que se comprometieron con la lucha por la democracia y las libertades en la época franquista. Es la historia de Constantina Pérez, muerta en 1965, y de Anita Sirgo Suárez que, a sus más de ochenta años, inspiró con su testimonio la trama fundamental de este documental que ha sido profusamente premiado. En el año 2003, *Hay una luz en*

---

<sup>49</sup> Lorenzo y Mariano Arias depositaron en AHUO un archivo heterogéneo, sobre todo relacionado con su actividad militante en la Universidad Oviedo en la época del Franquismo y Transición, en <<http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetailSession.htm?id=96588>> (consultada el 2-7-2011).

<sup>50</sup> Pedro Sanjurjo ha depositado diversos documentos de tipo personal relacionados sus actividades políticas entre 1966 y 1981, <<http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetailSession.htm?id=96598>> (consultada el 2-7-2011).

<sup>51</sup> <[http://prensahistorica.mcu.es/prensa\\_clandestina/es/cms/elemento.cmd?elemento=ms/prensa\\_clandestina/paginas/Presentacion.html](http://prensahistorica.mcu.es/prensa_clandestina/es/cms/elemento.cmd?elemento=ms/prensa_clandestina/paginas/Presentacion.html)> (consultada el 2-7-2011).

<sup>52</sup> Sobre José Barreiro y su trayectoria véase <[http://www.fsa-psoe.org/fjb/jose\\_barreiro.php](http://www.fsa-psoe.org/fjb/jose_barreiro.php)> Los fondos del Archivo pueden consultarse en <<http://www.fsa-psoe.org/fjb/archivos.php>> (consultada el 2-7-2011).

*Asturias. Testigos de las huelgas de 1962* había abierto el camino para la recogida de historias orales sobre aquellos acontecimientos, pero la voz de las mujeres apenas era visible. En el año 2009, Alberto Vázquez García planteó en *Poca Ropa. La llucha contra la Dictadura Franquista en Mieres* el testimonio oral de varones y mujeres que habían vivido los acontecimientos de las protestas y huelgas obreras de los años sesenta y setenta. De igual manera, *Los fugaos. Historias del silencio* de Juan Luis Ruiz y Lucía Herrera (2009) ofrece testimonios muy significativos del período Franquista y de la Transición democrática asturiana. En este último documental se han recogido los testimonios de algunas mujeres.<sup>53</sup> En lo que se refiere a películas que han reflejado las vivencias de mujeres y varones en las cuencas mineras hay que destacar *La torre de Suso* (2007), de Tom Fernández, que recrea la vida en los bares y las vivencias que han unido las vidas de los varones, su inadaptación afectiva y sentimental, la necesidad de reafirmarse sin encontrar un camino, hasta que algunas mujeres se convierten en el espejo de lo que son y determinan transformar sus vidas.

A toda esta documentación, he de añadir que la Fundación Juan Muñiz Zapico<sup>54</sup> ha difundido al menos dos exposiciones sobre la época contemporánea que contienen un importante material gráfico también digno de interés. Una de ella es la referida a la *Transición democrática* y la otra relacionada con las huelgas de 1962: *Hay una luz en Asturias. La Güelga de 1962*, que conmemoró los acontecimientos de las luchas obreras y las visualizó a través de interpretaciones plásticas. Para ello, contó con la contribución de diversas obras de artistas asturianos. La Federación Socialista Asturiana ha propiciado dos exposiciones en los años 2009 y 2010 en el contexto del proyecto, *¡Salud, compañeras! Mujeres socialistas asturianas en el siglo de las mujeres: ¡Salud, compañeras! de 1900 a 1937 (I) y ¡Salud, compañeras! de 1937 a 1975 (II)*. Están relacionadas con el objetivo de hacer visibles las acciones de las socialistas en el siglo XX. Contienen importantes documentos gráficos y testimonios escritos depositados en la Fundación José Barreiro o de cesiones de personas particulares. La autora de ambas exposiciones es María Antonia Mateos, periodista, para quien rescatar la historia de las mujeres asturianas ha sido uno de sus objetivos primordiales. A la vez que se documentaba para las exposiciones ha recabado testimonios orales de algunas mujeres como María Luisa Fernández Lafuente, Nelly Fernández Arias, Mary Canga Campesino y Belarmina Fernández Ordiz, que puso a mi disposición. Tengo que agradecerle el que

---

<sup>53</sup> El documental *Los fugaos...* cuenta con el testimonio de Alvarina Rodríguez y Marcolina Argüelles.

<sup>54</sup> En <http://www.fundacionjuanmunizzapico.org/> (consultada el 2-7-2011).

me haya hecho partícipe también de la historia oral de Ángela Ludivina García Fernández "La Capricha", quien ofrece un testimonio estremecedor. Se declara socialista desde niña, cuando conoce a Pablo Iglesias; participó en la Revolución de Octubre de 1934, como miliciana en la Guerra Civil para convertirse en fugada en 1937. En los años cuarenta del siglo XX se entregó y padeció torturas, vejaciones y cárcel. Era "el enlace más seguro de los socialistas" dijo de ella el comandante Mata, el conocido José Mata Castro (1911-1989). "No cree en el perdón" dice María Antonia Mateos.<sup>55</sup>

En lo que atañe a las fuentes hemerográficas digitales y no digitales, se ha realizado la consulta de la prensa regional: *La Nueva España*, *La Voz de Asturias*, *El Comercio*, *Región* entre 1975 y 1983, *Asturias Diario Regional* (1978-1979), y diarios como *El País* (1975-1983), así como la consulta de la revista *Asturias Semanal* (1974-1977) que vio aparecer en 1974 las primeras páginas sobre feminismo. De igual manera, se han consultado periódicos como *Combate* (LCR), *Servir al Pueblo* (MC), *El Socialista* (PSOE), *Mundo Obrero* (PC) y *Verdad* (PCA) que permitieron conocer el mensaje que sobre el feminismo y las mujeres se transmitía a la militancia de estos partidos.<sup>56</sup> Todos contaron con secciones dedicadas a diagnosticar los problemas de las mujeres y a proponer soluciones en defensa de sus derechos. El *Movimiento Democrático de Mujeres* (MDM) contó en Asturias con un órgano de difusión, *Mundo femenino*, que nos ha permitido conocer el discurso con el que se dirigían las integrantes de este grupo a la militancia política. De igual manera, la publicación de *Mujer y Socialismo* permite conocer algunas de las aportaciones de las socialistas asturianas al feminismo.

De igual modo, las revistas como *Triunfo*<sup>57</sup> y *Cuadernos para el Diálogo* sirvieron para plantear el pensamiento de la izquierda intelectual en el momento de postfranquismo y en los primeros años de la Transición. La multitud de artículos dedicados a los temas del feminismo son encomiables para obtener una radiografía de lo que pensaban los intelectuales de izquierdas, y también el punto de vista de muchas feministas que tuvieron cabida en ellas. Una parte importante de la prensa de la Transición está disponible en las páginas de la Fundación March, a través del

---

<sup>55</sup> José Mata Castro integrante del Sindicato Minero, se afilió en 1931 al PSOE, participó en la Revolución de 1934 y posteriormente se integró en el ejército republicano en la Guerra Civil. Tras la derrota de Asturias en 1937 pasó a formar parte de los "fugaos", de los "guerrillero", dirigió la guerrilla de resistencia de los socialistas en la clandestinidad hasta que se exilió en 1948. Murió en Francia.

<sup>56</sup> Tengo que agradecer a Rubén Vega García que me facilitó *Verdad*, órgano de difusión del Partido Comunista de Asturias, no accesible en hemerotecas.

<sup>57</sup> Está disponible en <<http://www.triunfodigital.com/>> (consultada el 2-7-2011).

denominado Archivo Linz de la Transición Española que admite consultas online. Este archivo hemerográfico comprende 76.000 recortes de prensa entre los años 1973 y 1987 y ha sido recopilado por el profesor Juan J. Linz y Rocío de Terán.<sup>58</sup> Finalmente, la revista por excelencia de la Transición que fue y será *Vindicación Feminista*, como documento inexcusable para el estudio del feminismo español, está disponible en dos formatos, online y en CD-ROM gracias a la iniciativa de M<sup>a</sup> Ángeles Larumbe y de la Universidad de Zaragoza.<sup>59</sup>

Cuando las narraciones escritas adquieren un contenido creativo nos encontramos con las fuentes literarias que se transforman en documentos importantes de reflexión para interpretar las realidades políticas y sociales bien las pasadas, bien las de los tiempos presentes y referidos al momento en que se difunden. Éste es el valor que he dado a algunas obras de escritoras asturianas como Dolores Medio Estrada (1911-1996), Sara Suárez Solís (1925-2000) y Carmen Gómez Ojea (1945). Basta recordar cómo las contribuciones de Concepción Arenal (1823-1893) y de Emilia Pardo Bazán (1851-1921) son y han sido una recurrencia constante en la configuración del feminismo español. En la *Historia de las Mujeres en España y América Latina* que ha dirigido Isabel Morant diversas contribuciones resaltan la importancia de la literatura para explicar en parte una visión de las realidades.<sup>60</sup> Susan Kiskpatrick ha hecho, asimismo, una importante contribución a la producción estética como uno de los aspectos más significativos que permiten estudiar los procesos de conciencia y contribución de algunas mujeres a los movimientos de vanguardia artística y literaria de nuestro país en las primeras décadas del siglo XX.<sup>61</sup> De igual manera, los testimonios autobiográficos de muchas escritoras sobre los hechos y acontecimientos de sus vidas en este período nos descubren sus procesos de conciencia en unos tiempos en los que las españolas consiguieron las mayores cotas de libertad.<sup>62</sup> Yo misma, en el año 2009, realicé un modesto ensayo sobre las maternidades basándome en las obras de algunas escritoras

---

<sup>58</sup> En <<http://www.march.es/ceacs/proyectos/linz/>> (consultada el 2-7-2011). Los archivos originales han sido puestos a disposición de público y de los y las investigadores gracias a la financiación de los Ministerios de Educación y de Cultura y de la Comunidad de Madrid.

<sup>59</sup> En <[http://www.unizar.es/gobierno/vr\\_institucionales/observatorio/vindicacion/index.htm](http://www.unizar.es/gobierno/vr_institucionales/observatorio/vindicacion/index.htm)> en el dominio del Vicerrectorado del de Relaciones Institucionales y Comunicación de la Universidad de Zaragoza, Observatorio de Igualdad de Género (consultada el 2-7-2011); también María Ángeles LARUMBE (2009).

<sup>60</sup> Susan KIRKPATRICK (2006, 119-141), Guadalupe GÓMEZ-FERRER (2006, 143-180) y Rosa E. RÍOS LLORET (2006, 181-206) en *Historia de las Mujeres en España y América Latina*, vol. III.

<sup>61</sup> Susan KIRKPATRICK (2003).

<sup>62</sup> Susanne NIEMÖLLER (2007) y en general todas las contribuciones recogidas en Mercedes GÓMEZ Blesa (ed.) (2007).



latinas contemporáneas. Estas autoras, en diálogo con sus madres, delimitaban cuál había sido la influencia del patriarcado en sus vidas y cómo superar esa barrera que las conducía a la falta de libertades.<sup>63</sup> Siguiendo a la historiadora Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, pienso que, en efecto, la literatura nos es muy útil para poder adentrarnos “en las motivaciones más profundas que están en la base de las creencias, de las ideas y de los comportamientos sociales” y que pueden modificar las culturas políticas haciéndonos conocer el punto de vista de las mujeres:

Los historiadores buscan en la obra literaria el testimonio vivo de una sociedad, convencidos de que el autor refleja y recrea en su obra las creencias, las ideas, las mentalidades, los problemas y las tensiones del mundo que le es contemporáneo desde su propia posición y perspectiva; perspectiva que unas veces se manifiesta directamente —a través del narrador, de los personajes, del argumento o del desenlace— y otras se transmite casi involuntariamente al recurrir, para crear sus mundos de ficción, a los elementos y factores de que dispone el propio autor en la vida real. (...) El autor **puede reflejar el mundo entorno, pero sobre todo expresa su percepción del mismo. Una percepción** que a través de sus obras de creación **es devuelta a la sociedad que toma conciencia de unas realidades que podían haberle pasado inadvertidas**, y que puede incluso, a partir de esa toma de conciencia tratar de organizarse de diversa manera. En suma, el texto da cuenta y organiza.<sup>64</sup>

Por ello, se ha recurrido a textos muy significativos de las autoras asturianas antes citadas que vivieron en el Franquismo y en la Transición y que, de una manera u otra, se han significado en su defensa por los derechos de las mujeres, bien en su lucha por la autonomía e independencia en el mundo literario, bien por sumar, a este aspecto fundamental, un declarado feminismo e incluso una militancia activa en los movimientos de mujeres o en la lucha política en general.

Desde el punto de vista cronológico, hay un acuerdo casi unánime en considerar que la Transición política se desarrolla entre los años 1975 y 1982. Se distingue una primera fase entre la muerte de Franco (20 de noviembre de 1975) y la dimisión del presidente Carlos Arias Navarro (3 de julio de 1976) y una segunda desde el nombramiento del presidente Adolfo Suárez en julio de 1976 hasta el triunfo del PSOE en las elecciones de 28 de octubre de 1982 por mayoría absoluta. En esta segunda fase se desarrollan algunos hitos importantes como son la aprobación de la Ley de Reforma Política (18 de noviembre de 1976), la celebración de las primeras elecciones

---

<sup>63</sup> Carmen SUÁREZ SUÁREZ (2009c, 73-87). Esta publicación se inscribía en el Proyecto de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia, HUM2005-05322Hist dirigido por Rosa María Cid López. Las escritoras analizadas eran Julia Álvarez, Ana Castillo, Roberta Fernández, Rosario Ferré, Cristina García y Esmeralda Santiago.

<sup>64</sup> Guadalupe GÓMEZ-FERRER MORANT (2009a). El énfasis es mío.

democráticas (15 de junio de 1977) así como la aprobación de la Constitución de 1978 en el referéndum del 6 de diciembre de 1978.<sup>65</sup> El historiador Javier Tusell insiste en que el fin de la Transición política en 1982 supuso la puesta en marcha de la normalización democrática:

A la altura de 1982 la democracia española estaba consolidada en sus líneas generales. La victoria de los socialistas fortaleció y concluyó la transición en campos en los que todavía estaba incompleta, como la política exterior y la militar. El nuevo ejecutivo permitió que la acción gubernamental trasladara su centro de gravedad desde lo estricto y esencialmente político a otros terrenos, como el ajuste económico, la construcción del Estado de las autonomías o la definición y puesta en marcha de un verdadero Estado del bienestar.<sup>66</sup>

En el caso de Asturias, y al igual que el resto del Estado, desde finales de los años sesenta del siglo XX, y sobre todo tras los episodios de las Huelgas de 1962 y sus secuelas, se inicia el declive político de la Dictadura. La muerte de Franco señaló un antes y un después. En este momento, se concitaron las opciones políticas que se habían distinguido y preparado en la oposición a la Dictadura, así como aquellas “culturas” llamadas a configurar una tupida red de vindicaciones sociales, entre las que se encontraba el feminismo. Por ello, esta investigación busca las raíces de la eclosión feminista en la Transición asturiana en la etapa postfranquista. Desde los inicios de los años sesenta del siglo XX comenzaron a articularse un conjunto de movimientos de oposición al régimen dictatorial que contaron con la presencia y el protagonismo de las mujeres. Es el período que algunas investigadoras han definido como preparatorio de la defensa pública y la articulación de una agenda que contemplara los derechos sociales y políticos de las mujeres.<sup>67</sup>

El año 1983 puede considerarse el fin de la Transición política asturiana. En nuestra Comunidad esta fase transicional parece terminar con la celebración de las primeras elecciones autonómicas en Asturias, en mayo de 1983. Entonces se constituye un gobierno propio tras un proceso electoral y que tendrá que dar cabida a las voces y vindicaciones asturianas. Después de aquella fecha, los focos de interés político se trasladaron a lo largo de toda la década de los ochenta hacia los duros ajustes económicos y los procesos de reconversión, que llevaron a una creciente conflictividad social dada la situación específica del tejido productivo asturiano. El declive de la

---

<sup>65</sup> José Félix TEZANOS, Ramón COTARELO y Andrés de BLAS (eds) (1989, 41), Javier TUSELL (1994, 55-76) en Manuel REDERO SAN ROMÁN (ed.), José María MARÍN, Carmen MOLINERO y Pere YSÁS (2001, 247-313), entre otros.

<sup>66</sup> Javier TUSELL (2010, 335).

<sup>67</sup> Concha FAGOAGA y Lola G. LUNA (1982); Elena GRAU BIOSCA (2001, pp.736-748) en *Historia de las mujeres en Occidente*; Mary NASH (2007).

economía asturiana había comenzado mucho antes a raíz del fin de la autarquía (1939-1959) y el comienzo de la estabilización económica y el desarrollismo (1959).<sup>68</sup> La intervención del Estado franquista con la “nacionalización” de los sectores minero y siderúrgico facilitó su pervivencia, pero a la larga aceleró los procesos de reconversión que se agudizaron en los primeros años de la Transición y que pervivieron en los primeros gobiernos autonómicos. Dada la primacía de aquellos sectores, en torno a los que pivotaba la economía de la comunidad asturiana, la población activa estaba fuertemente masculinizada. La posición de las mujeres en el mercado laboral sufrió las consecuencias de esta circunstancia y tuvo su repercusión en las actividades sindicales de lucha en las que las mujeres se vieron involucradas, como será el caso de las empresas de CRADY o de Confecciones Gijón (IKE).

El espacio temporal fundamental en torno al cual girará la investigación será entre 1962 y 1983 pero también son importantes los contextos que han precedido a estos años y los derivados de sus consecuencias. Por ello, no se podrán olvidar algunos de los lugares de la memoria a los que deberá recurrirse para enmarcar algunas de las acciones del feminismo asturiano en este periodo, y que hunden sus raíces en las vivencias y la conciencia del pasado republicano y del primer Franquismo.<sup>69</sup> Las secuelas de los exilios interiores y exteriores configuraron la vida de muchas asturianas. Algunas continuaron sus vivencias republicanas en los países que las acogieron y pudieron en los comienzos de la Transición trasladar sus testimonios. Otras, como en el caso de Dolores Medio Estrada, (re)crearon realidades a través de una literatura que era un reflejo de la sociedad que le había tocado vivir y llamaba así a la puerta de las conciencias. Una forma particular de crítica al Franquismo que la llevó a involucrarse en acontecimientos de oposición política y a la cárcel. Ésta adquirió en Asturias múltiples significaciones protagonizadas por mujeres. Represión y resistencia fueron los dos ejes en torno a los cuales giraron las acciones de muchas mujeres. El control social y político se ejercía a través de la vida cotidiana. Las bases legales confirmaron la “muerte civil y política” de las españolas como seres dependientes y “menores de edad”. Se hará en ocasiones

---

<sup>68</sup> Hubo tres planes de desarrollo, 1964-1967; 1968-1971; 1972-1975; *vid.* Ramón TAMAMES (1974, vol. III, 352).

<sup>69</sup> El Plan de Estabilización (1959) que supuso la antesala del llamado “desarrollismo” en la política económica del Franquismo tuvo importantes consecuencias para el contexto socio-económico de España y de nuestra Comunidad.

imprescindible recordar cuáles fueron las estrategias y los mensajes que muchas asturianas compartieron en su labor de oposición.<sup>70</sup>

En Asturias, además, se generó una acción sindical y de oposición política en la que las mujeres tuvieron mucho protagonismo desde finales de los años cincuenta y que se recrudecieron en los años sesenta del siglo XX. Desde los años setenta del siglo XX se produjeron los primeros encuentros de colectivos feministas en Asturias. Eran sobre todo grupos de autoconciencia, espontáneos y sin organización previa, en los que se discutía y analizaba la situación de las mujeres desde el punto de vista experiencial y que fueron fraguando un estado de conciencia sobre la necesidad de los cambios que debían esperarse. A su vez, el *Movimiento Democrático de la Mujer (MDM)* había hecho acto de presencia en el ámbito universitario y en movilizaciones en los barrios de algunas ciudades y villas asturianas, incidiendo en la defensa de las libertades y la democracia y en vindicaciones legítimas para las mujeres. El primer atisbo sobre la presencia de un despertar feminista lo podemos seguir en uno de los medios de comunicación alineado con la defensa de las libertades democráticas. Se trataba de *Asturias semanal*. Así, en el año 1974, publicó durante nueve meses una sección de dos páginas bajo el título de “MF”, donde encontró cabida la crítica a un régimen que cercenaba los derechos de las mujeres y se reflejaba el sentido de los nuevos tiempos. Esta sección que aparece sin autoría la realizaba Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós.

La muerte del Franco abrió un periodo de eclosión de los movimientos de liberación de las mujeres. Asturias no fue ajena. Así la confluencia entre quienes militaban en los partidos de la Nueva Izquierda o eran independientes se fraguó la *Asociación Feminista de Asturias* que se constituyó en la voz más autorizada en la Transición asturiana en defensa de las mujeres. Llegó a participar en el primer proceso electoral de 1977 en una coalición de distintas fuerzas denominada Unidad Regionalista, pero que no alcanzó representación. Todo el bagaje experiencial y de acciones políticas que realizaron las feministas asturianas, entre 1975 y los comienzos de los años ochenta, no se reflejó en la constitución del primer gobierno autonómico formado en 1983. Todas las Consejerías se pusieron en manos de varones y habrá que esperar hasta la legislatura de 1987-1991 en la que, al menos, dos de ellas, las de Industria, Comercio y

---

<sup>70</sup> En este sentido las investigaciones de Claudia CABRERO BLANCO (2006) y (2008) en *Homenaje a las mujeres de las huelgas del 62*, ilustran detalladamente los fenómenos de represión y la resistencia de las mujeres en Asturias.

Turismo y la de Juventud estuvieran bajo la coordinación de Paz Fernández Felgueroso y Pilar Alonso Alonso, ambas integrantes del grupo “Mujer y socialismo”. Será en esta legislatura en la que se crearía una Secretaría de la Mujer, dependiente de la Consejería de Juventud, un primer atisbo de preocupación institucional por los problemas aún irresueltos de las mujeres. A nivel del Estado, se había creado una Instituto de la Mujer en octubre de 1983, un organismo cuyo fin era articular políticas de igualdad e impulsar las teorías y acciones heredadas del feminismo de la transición. Nacía así un feminismo institucional, bien estudiado por Cecilia Valiente, en el período de los gobiernos socialistas que marcará unas relaciones distintas entre el movimiento asociativo y las políticas del Estado, una fase distinta que supera ya los límites de esta investigación.<sup>71</sup>

En esta introducción se han manifestado los antecedentes y los objetivos que me han llevado a indagar sobre el feminismo asturiano en la oposición al Franquismo y la Transición española, el repertorio de fuentes bibliográficas, orales, documentales, hemerográficas así como literarias. De igual manera, se comentarán las propuestas en las que he sustentado el conjunto de la investigación. Ésta se articula en esta introducción, cuatro capítulos y unas conclusiones.

En el primer capítulo “Historia de las mujeres y del feminismo. Algunas cuestiones teóricas y metodológicas” se realiza un análisis general sobre las posibilidades y retos que el feminismo ha planteado a la historia, desde la falta de reconocimiento de las acciones de las mujeres, hasta el hecho de integrarlo en la misma historia de las mujeres que se está escribiendo sistemáticamente desde los años setenta del siglo XX. En los comienzos de la segunda década del siglo XXI, cuando ya han transcurrido más de cuarenta años de historia de las mujeres en España, se puede afirmar que uno de los objetivos más importantes fue romper el discurso androcéntrico dominante. Cuando las historiadoras se hicieron conscientes de esta situación anómala pusieron en cuestión las enseñanzas recibidas, la construcción del conocimiento y la propia ciencia. Un saber sesgado no podía responder a planteamientos igualitarios. Movieron, sólo con ese pensamiento, los propios cimientos de la ciencia histórica. Pero esta afirmación tan fácilmente expresada escondía un sinfín de reflexiones sobre la epistemología, sobre la metodología y sobre las teorías que han servido de sustento para la construcción de la historia de las mujeres.

---

<sup>71</sup> Cecilia VALIENTE FERNÁNDEZ (1994).

Ha señalado Joan Scott de forma muy elocuente cómo se ha podido realizar esta gran obra de cambio en los saberes históricos. Son dos los factores que han influido. Por un lado, los movimientos de mujeres, que emergieron en los años sesenta y setenta del siglo XX, impulsaron la necesidad de visibilizar a las mujeres y constituyeron una masa crítica que influyó en la posibilidad de construir un mundo sin subordinaciones. Por otro lado, las historiadoras -casi siempre fueron historiadoras-, que pusieron en cuestión el saber heredado, comenzaron a ejercitarse en una profesión docente e investigadora que respondía a los principios invocados por los feminismos.<sup>72</sup> Los movimientos de mujeres denunciaron las situaciones de injusticia social y reflexionaron sobre la necesidad de diagnosticar “el estado de las mujeres en el mundo”, así como las claves interpretativas que lo explicaban. Las historiadoras acompañaron la lucha reivindicativa e iniciaron el camino de escribir “otra historia”. Conceptos como patriarcado, androcentrismo, misoginia y género, entre otros, contenían unas claves interpretativas no sólo sobre cómo había sido la vida de las mujeres, sino sobre cómo se había construido la ciencia. En este camino emprendido feministas e historiadoras tuvieron que pensar juntas. Nació así una alianza que no se ha roto nunca. La crítica a la historia tradicional fue, en primer lugar, (re)pensada por las feministas. Como señala Isabel Morant, ellas fueron quienes impulsaron desde “fuera” el pensamiento inicial de búsqueda de una historia más ajustada para los dos sexos. Pero las historiadoras -también feministas- actuaron desde “dentro” de la construcción misma del conocimiento haciendo posible la historia de las mujeres. Ambas fuerzas han sido las que han impulsado la historia de las mujeres en España.<sup>73</sup>

Se explica, pues, en este primer capítulo cómo ha sido posible la construcción de una historia de las mujeres en España y sobre todo cómo las historiadoras interesadas en escribirla pudieron afrontar ese reto. Es importante conocer con qué problemas se encontraron, cómo fueron superándolos, cómo lograron que se alcanzase un reconocimiento sobre el saber y conocer de las mujeres; es decir, cómo su quehacer docente e investigador se incrustó en la vida académica que, en principio, contempló con escepticismo y distanciamiento tal tarea. Creo que una investigadora tan acreditada como Mary Nash nos puede ofrecer alguna pista fundamental. Reflexionaba el 10 de mayo de 2010 en el acto de investidura como Doctora *honoris causa* por la Universidad de Granada

---

<sup>72</sup> Joan SCOTT (1993).

<sup>73</sup> Así lo expresa con claridad Isabel MORANT (1995, 29-66) en “Las relaciones de género”.

sobre la dureza del ascenso al saber histórico y a la práctica investigadora evocando a Michel Foucault y a sus propias experiencias:

La creatividad científica del cuestionamiento de los regímenes de conocimiento establecidos, en palabras de Foucault, y la capacidad de elaborar esquemas interpretativos alternativos requieren una sólida formación académica, recursos investigadores, dedicación profesional y el estímulo de un entorno sociocultural crítico con respecto al canon científico establecido. Estos factores frenaron la reflexión crítica en torno a los paradigmas vigentes en los marcos interpretativos historiográficos tradicionales, que habían invisibilizado o ignorado a las mujeres como protagonistas históricos.<sup>74</sup>

Es decir, afrontar el reto de escribir la historia de las mujeres supone abordar varias tareas: ser conscientes del discurso histórico que se ha construido y que se está construyendo, reflexionar sobre si existe algún paradigma que pueda acoger los saberes “extraños” o “transgresores”, dotarse de teorías y métodos que sustenten el nuevo saber emergente y además afianzar un lugar en la construcción del conocimiento y un reconocimiento legítimo de la profesión investigadora. Joan Scott comparte con Mary Nash el mismo sentir:

En nuestra identificación con Clío revelamos el doble aspecto de nuestro proyecto feminista: cambiar fundamentalmente la disciplina al inscribir a las mujeres dentro de la historia y al tomar nuestro legítimo lugar como historiadoras.<sup>75</sup>

La propia transformación del mundo académico para admitir en su “canon” la historia de las mujeres fue también obra de las historiadoras. Tomaron fuerzas de sus compañeras del “exterior” y mientras, en el “interior”, hacían frente a los siguientes retos: minimizar los mecanismos de control sobre sus propias producciones históricas, buscar alianzas para poder introducir “otros” temas, mostrar que sus preferencias no eran “políticas” sino profesionales, así como afianzar los conceptos, los métodos y las teorías que sustentaran tales conocimientos. Señala Joan Scott cómo unas de las mayores críticas recibidas se referían a que los contenidos alteraban el carácter neutral de la ciencia. ¿Y la supuesta neutralidad de la ciencia, no era/es a su vez una opción política?

Este difícil ascenso del conocimiento acerca de las mujeres en la historia española es lo que intento desarrollar, utilizando algunas de nuestras fuentes de reflexión debidas a las propias historiadoras, que no sólo han escrito la historia de las mujeres en España, sino que han establecido tiempos y espacios para hacernos llegar sus experiencias al respecto. Y no cabe duda de que sus vivencias políticas en la Transición española han influido en el

---

<sup>74</sup> Discurso de la Doctora y *laudatio* de Teresa María Ortega, disponibles en: <<http://aeihm.org>> (consultada el 8-6-2010).

<sup>75</sup> Joan SCOTT, (2009).

enfoque que debía darse a sus investigaciones. Como una gran agenda, la Transición abrió los temas que preocupaban a las mujeres: la discriminación social, la desigualdad, la imposibilidad del acceso libre a todas las actividades, la utilización desenfocada de sus cuerpos; muchas sugerencias que necesitaban incluirse en la historia. El feminismo actuó como foco que alumbraba la emergencia de las nuevas ideas. Finalmente, se imponía en este capítulo tomar como referencia las últimas investigaciones sobre el feminismo en la Transición española, aún escasas, pero que van configurando un marco susceptible de ser ampliado y renovado. En este sentido, la obra colectiva editada por Ana Aguado y Teresa María Ortega *Feminismos y antifeminismo. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX* sirve de marco para buscar un hilo conductor básico, consistente en descubrir y visibilizar cómo “en el seno de las culturas políticas” se fueron conformando “culturas feministas y antifeministas”, que afectaron a las vivencias a los procesos de conciencia y a las propias acciones desarrolladas por mujeres o varones. Analizar estas cuestiones es otro de los objetivos de esta investigación.

En el capítulo segundo, “Una *transición* política para las mujeres”, intento plantear cómo el movimiento feminista estuvo inmerso en el proceso político y social, entre el paso del Franquismo a la Transición y en la Transición misma, y las dificultades que han tenido que solventarse para que su discurso tuviera un lugar preponderante en el proceso democratizador. En él se exploran las zonas de tránsito hacia la vindicación de una ciudadanía plena para las mujeres. Se incide desde qué ámbitos y contextos se produjeron los procesos de transformación personales y colectivos que fueron configurando una cultura política feminista. Los grupos activos de mujeres procedían en los comienzos de la Transición de distintas generaciones y experiencias vitales. Había personas como Anita Sirgo Suárez (1930) que se habían insertado en la larga lucha de oposición al Franquismo. Comprometida políticamente con el Partido Comunista, consideraba que la lucha por las libertades políticas era prioritaria. En este sentido, las mujeres debían ayudar y cooperar con sus compañeros de militancia. En este proceso ellas se emanciparían por añadidura. Desde un compromiso cristiano crítico con la sociedad en la que vivía se involucró Aida Fuentes Concheso (1937), que terminaría asumiendo los principios de la agenda política del feminismo y activaría la participación asociativa, las redes de mujeres vecinales y de barrios con un compromiso inequívoco con la igualdad, llegando a formar parte de una coalición política que, en defensa del feminismo, se presentó a las elecciones generales de 1977 por Asturias. También hubo quienes como Purificación Tomás Vega (1918-1990) lo hicieron desde la militancia



política socialista en nuestro país y en el exilio. A su vuelta a España, tras la muerte de Franco, se implicó en la política de organización del PSOE asturiano y en la municipal llegando ser concejala por Oviedo.

No cabe duda de que, junto a los movimientos asociativos, muchas escritoras pudieron (re)significar su propuesta para estar por derecho propio en un canon literario aún androcéntrico. Desde su “habitación propia” mostraron las contradicciones de una sociedad que no era justa con las mujeres. Crearon ficciones y realidades que contribuían a incrementar la conciencia social. Por ello, pertenecen de forma legítima al conjunto de hechos y acciones que iban a cambiar los tiempos de las mujeres.

Dolores Medio escribe sobre los acontecimientos que le tocó vivir, interpreta la ficción y la realidad de la historia de España y de Asturias desde la Segunda República hasta la consolidación del periodo democrático. *Nosotros, los Rivero* (Premio Nadal 1953) es una crónica social de su infancia y juventud. La autora narra, sufre y pone en valor sus recuerdos familiares de los comienzos del siglo XX hasta la Revolución de 1934. De igual manera, escribe sobre los acontecimientos referidos a la migración a América de su padre (*El fabuloso imperio de Juan sin Tierra*, 1981). Participó activamente a favor de las huelgas del 1962 y, por ello, estuvo en prisión lo que recuerda en *Bibiana* (1962) y *Celda común* (inédita hasta 1996). Interpreta la España franquista de las clases medias con toda precisión e incide, desde su realismo crítico-social, en la atmósfera asfixiante, de miseria y frustración en la que se convirtió el común de la existencia de una parte importante de la población española. Sus protagonistas femeninas, Lena en *Nosotros, los Rivero* (2003, la primera edición es de 1953), Irene Gal en *Diario de una maestra* (1961), Bibiana en “*Los que vamos a pie*”. *Bibiana* (1963) o en sus propias narraciones autobiográficas como *Atrapados en la ratonera. Memorias de una novelista* (1980), *En el viejo desván (Memorias). Primer Libro* (1991) o *Celda común* (1996) reflexionan sobre la situación de las mujeres y, en este sentido, introducen vindicaciones y propuestas para su liberación y emancipación. Dolores Medio escribe para hacernos reflexionar, para “devolvernos” realidades sobre las que adquirir conciencia para poder transformar la sociedad.

Sara Suárez Solís criticó en *Camino con retorno* (1980), con una finura inigualable, las vivencias cotidianas de las mujeres relegadas a los hogares tras la caída de la Segunda República. De igual manera, en *Blanca y radiante* (1988)<sup>76</sup> reflejó el

---

<sup>76</sup> La publicación consultada pertenece a la última edición en 2002.

arquetipo de “ángel del hogar” de la época franquista. En ambas obras analiza cómo la educación recibida constreñía a las mujeres y cómo fueron situadas en un contexto de sometimiento y subordinación a sus maridos, a sus padres, a sus novios, negándoles la libertad personal que tanto podían ansiar. Constató, además, los puntos de vista de las mujeres y de los varones respecto a la vida y las relaciones personales en *Juegos de verano* (1982) y *Un jardín y un silencio* (1985). Su militancia feminista y su defensa de los derechos de las mujeres se reflejaron en los numerosos artículos publicados en la prensa asturiana.<sup>77</sup>

Carmen Gómez Ojea (1945) hace en todas sus obras una inequívoca defensa de los derechos de las mujeres. En *Otras mujeres y Fabia*, novela ganadora del Premio Trigre Juan de 1981, describió con precisión la dureza de los días del Franquismo. En *Cantiga de agüero*, Premio Nadal 1982, narra en un registro irónico-grotesco cómo las protagonistas, Constanza e Isol, logran escapar del control patriarcal y construyen un mundo alternativo “en el que las mujeres no tengan que debatirse entre la transgresión, la esquizofrenia, la magia o la locura”.<sup>78</sup> La influencia de sus novelas de formación ha sido suficientemente estudiada por Pilar Cartón Álvarez. Según esta investigadora, en las obras de Carmen Gómez Ojea, se hace siempre énfasis en la ruptura de estereotipos tradicionales y avanza caminos de liberación y emancipación para las niñas, adolescentes y para las mujeres.<sup>79</sup> En esta investigación, algunas de las obras de estas autoras se han convertido en “lugares de la memoria”, en la recurrencia a genealogías de quienes, antecediéndonos, fraguaron las tramas teóricas -también prácticas-, que hicieron posible la lucha por los derechos de las mujeres en el Franquismo y en los tiempos de la consecución de los derechos democráticos en los años setenta y ochenta del siglo XX.

El capítulo tercero “La recepción del feminismo y su confluencia en un movimiento organizado y unitario en Asturias” pretende describir cómo se produjo la eclosión del feminismo entre el Franquismo y la Transición, respondiendo a un proceso de unión colectiva en torno a los objetivos comunes que serán la base programática común de todos los movimientos de mujeres. Algunas camaradas de Anita Sirgo Suárez, pertenecientes a una generación más joven, dieron un paso más allá y defendieron los derechos de las mujeres y sus opciones políticas y sociales, junto con

---

<sup>77</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1991) y (2006).

<sup>78</sup> Pilar NIEVA DE LA PAZ (2004, 325).

<sup>79</sup> Pilar CARTÓN ÁLVAREZ (2005).

los derechos políticos y el fin de la Dictadura. Constituyeron en Asturias el *Movimiento Democrático de Mujeres* sobre el que hay una importante constancia documental. Otras mujeres constituyeron sus propias plataformas: *Grupos de Autoconciencia*, *Comités Clandestinos*, *Colectivos Feministas*, *Asociaciones Feministas*, todo un elenco de respuestas que perseguían el mismo objetivo, diagnosticar qué les pasaba a las mujeres, y cómo se podían afrontar los nuevos retos derivados de una construcción democrática; qué papel querían jugar en este proceso y cuáles eran los obstáculos que tendrían que salvar. No siempre estuvieron de acuerdo en métodos, estrategias, teorías y prácticas pero en Asturias llegó a constituirse una plataforma de acción común y así surgió la *Asociación Feminista de Asturias (AFA)*, que mantuvo su vigencia durante toda la Transición siendo el soporte recurrente para cuantas movilizaciones y propuesta de acción se demandaban en la lucha por los derechos. No cabe duda de que el movimiento feminista elaboró en los primeros años de la Transición, dentro de una gran unidad, una agenda política para las mujeres dada la discriminación heredada, la gran brecha de género, pero también los deseos de democracia e igualdad.

Mientras que en el capítulo segundo se incide en el binomio dominación-resistencia, y en el tercero se avanza hacia las primeras propuestas para la acción política de las feministas asturianas, en el cuarto “La construcción de una cultura política feminista y de una ciudadanía democrática en la Transición asturiana” se constatan los procesos que posibilitaron las propuestas y acciones que avanzaron un cambio de percepción en las culturas políticas socialistas, comunistas o de la Nueva Izquierda así como una forma distinta de hacer política por la que abogaban las feministas. Se abordan, en primer lugar, los “lugares de la memoria” individuales y/o colectivos referidos a la formación intelectual, las experiencias y los mecanismos y los procesos que han generado las conciencias feministas. En las “Prácticas políticas para una ciudadanía democrática feminista” se analiza el trabajo de las mujeres como un espacio de especial incidencia en uno de los problemas esenciales que estaban en la agenda feminista: el derecho al trabajo. A su vez, se analiza cómo en tiempos de crisis económica y de conflictos obreros, las trabajadoras también intentaron ser relegadas de la toma de decisiones en los espacios públicos y cómo su situación laboral aparecía relegada y/o negada frente a la de los varones. El protagonismo de las mujeres y las resistencias con las que los partidos políticos acogieron la presencia de las feministas son la referencia obligada para estudiar la inserción de muchas mujeres en las estructuras organizativas y en las propuestas programáticas. Éste es el objetivo de “El

feminismo como vanguardia democrática en los partidos políticos”. Es importante conocer cómo fue recibido el mensaje de las feministas que propiciaban un sentido igualitario en el reparto del poder y las responsabilidades. Resulta crucial saber cuáles fueron sus límites. Finalmente, las vivencias, la conciencia y las acciones políticas del feminismo se ejemplifican en tres personas a quienes acompaña una postura inequívoca a favor de los derechos de las mujeres: Oliva Blanco Corujo, Paloma Uría Ríos y Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós. Militantes activas en el feminismo asturiano han seguido defendiendo sus posturas en los ámbitos en los que han tenido responsabilidades políticas, intelectuales y profesionales. La suya es una larga lucha a favor de las sociedades corresponsables e igualitarias. Han sabido contribuir con sus experiencias y con su saber a incrementar el patrimonio de un feminismo que debería ser rescatado en su integridad. En este trabajo sólo se hace señalar un camino.

Como feminista he pretendido conducirme en esta investigación doctoral. Es imposible separar vivencias de pensamiento, formación y acciones. Ello no obsta para que haya puesto todo el rigor y sistematicidad necesarias. Mis directoras de tesis nunca me hubieran permitido otra cosa. A modo de conclusión debo decir que presento aquí una aportación que no es exhaustiva ni total, es sólo una pequeña parte de lo que quedaría por investigar. *Feministas en la transición asturiana* pretendía ser una pequeña aportación que abriría algún horizonte para futuras investigaciones sobre la historia del feminismo en nuestra Comunidad. Ahora creo que el trabajo ha avanzado algo más. Debo a mis predecesoras y maestras la síntesis de este pequeño conocimiento sobre las asturianas y me gustaría que la cadena de siguientes investigadoras sirviera para enlazar los acontecimientos que aventuro estarán próximos. Esta investigación no hubiera sido posible sin haber conocido a la Doctora Mary Nash en los años ochenta del siglo XX. Yo había leído sus libros hasta entonces publicados. Me habían mostrado la parte de la historia que a mí y al resto de las personas que estudiamos antes de 1975 en las Universidades españolas se nos había negado. Tuve la oportunidad de trabajar muy cerca de ella entre 1990 y 1991 cuando dirigía el primer y el segundo Cursos de Postgrado para responsables de coeducación que organizaba la Universidad de Barcelona y el Ministerio de Educación para crear una red estatal de formadoras en coeducación. Creo que sellamos una amistad para siempre, personal y profesional. La labor que ha desempeñado en la historia de las mujeres creo está ya inserta en los tratados sobre historiografía española. Es muy grande la magnitud de sus aportaciones para quienes nos hemos embarcado en la maravillosa tarea de escribir e investigar sobre la historia de

las mujeres. Tampoco este trabajo hubiera sido posible sin la ayuda inestimable de la Doctora Rosa María Cid López que me guió desde *Feministas en la transición asturiana*. Me incluyó en su equipo de trabajo e investigación sobre la historia de las mujeres, en el Grupo Deméter, Historia, Mujeres y Género de la Universidad de Oviedo y en Deméter, Asociación Asturiana de Historia de las Mujeres. Son mis maestras y han sido mis directoras de tesis y no podría haber encontrado otras mejor. Debo también mucho a otras personas su ayuda en la labor de indagación sobre fuentes, materiales y testimonios. Pero también es cierto que me ha movido mi voluntad personal que se relaciona con la firme determinación de luchar por lograr una justicia social para las mujeres de la que también se beneficiarán las vidas de los varones, bien sea a través de la escritura, de la investigación y de las acciones que pueda emprender desde mi pequeño campo de actividades.



**Capítulo 1. Historia de las mujeres y del feminismo.  
Algunas cuestiones teóricas y metodológicas**





El feminismo es una cultura política con un lenguaje propio y que ha elaborado un discurso teórico que hunde sus raíces en el movimiento ilustrado. Desde 1848, tras la Declaración de Seneca Falls, ha dejado constancia sobre cuál es el lugar de las personas en el mundo, ha denunciado las desigualdades reales y formales, ha abogado por la igualdad entre los sexos y por la capacidad para abordar los problemas que han concernido a la humanidad; también ha buscado soluciones. La frontera de la utopía ha estado y está presente en las conciencias feministas de una manera diáfana, pero el análisis de la realidad ha sido un requisito imprescindible para ajustar, en cada momento del devenir histórico, las agendas políticas. A su vez el feminismo se ha dotado de un corpus científico propio, contrastado con las verdades “objetivas-subjetivas” con las que se organiza el conocimiento, y así ha mostrado la virtualidad de sus iniciativas en el campo de los saberes. De igual manera, ha proyectado ideas claras y precisas acerca de los grandes retos y desafíos mundiales heredados tras muchos siglos de androcentrismo y patriarcado. Ha mostrado su generosidad planteando sus ideas de forma incruenta, dialogante y pacífica, apelando a las conciencias de las personas para que favorezca una transformación personal “histórica”, aquella que contribuya a un bien universal y colectivo basado en las igualdades partiendo de las diferencias

Desde fines del siglo XVIII hasta los comienzos de este siglo se han producido los más variados análisis y las más afinadas respuestas ante el saber científico tradicional de carácter androcéntrico y misógino. El camino recorrido por el feminismo ha ido desde la queja por la subordinación, a la vindicación y a la articulación de agendas políticas para la acción. La obra de Cristina de Pizán (1364-1430) *La ciudad de las damas*, escrita en 1405, fue un lamento a la falta de reconocimiento de las mujeres, a quienes no se podía negar sabiduría y ejemplaridad. Éste fue su gran argumento frente a la inferioridad. *Vindicación de los derechos de la mujer* de Mary Wollstonecraft (1759-1797) partía de una petición expresa de educación y derechos para las mujeres, argumentando las falacias teórico-prácticas de algunos ilustrados. Era una contestación a Jean Jacques Rousseau (1712-1778) y a cuantos autores mantenían ideas relativas a la subordinación de las mujeres, defendiendo una educación diferenciada de los varones.

En realidad eran partícipes y corresponsables de las discriminaciones sufridas. Mujer e hija de su tiempo, Mary Wollstonecraft creyó firmemente en la enseñanza y el aprendizaje como soporte para la liberación de las mujeres. En *La educación de las hijas* somete a consideración las posibilidades y virtualidades de un buen aprendizaje.<sup>80</sup> Le acompañaba la utopía, siempre optimista, de hacer una pequeña fisura en la sociedad patriarcal, aún cuando ésta no se había definido como tal. Olimpia de Gouges (1748-1793), cuando las revoluciones liberales habían iniciado su camino, no dudó en articular una *Declaración de derechos de la mujer y de la ciudadana* (1791), trasunto de la injusticia y olvido de las mujeres en la *Declaración de hombre y del ciudadano* (1789) al negarles los derechos sociales y políticos. El liberalismo político mantuvo su inconsecuencia durante un largo tiempo negando derechos a las mujeres. Pero en 1848 la elaboración de la primera agenda política del feminismo, la *Declaración de Seneca Falls*, hizo visibles las incoherencias del sistema patriarcal. El movimiento sufragista realizó un diagnóstico preciso respecto a la situación de subordinación de las mujeres, incidió en la necesidad de articular su independencia respecto a los varones y vindicó un conjunto de derechos que tenían su base en la igualdad necesaria entre los sexos. El derecho al voto significó la petición expresa de una ciudadanía que articulase la participación igualitaria de mujeres y varones en el devenir social y político. Pero era necesario buscar las explicaciones de la subordinación y encontrar sus raíces. Esta fue la gran aportación de Simone de Beauvoir (1908-1986) en *El segundo sexo* (1949). La dependencia y la discriminación de las mujeres habían sido construidas, por tanto, no respondía a un proceso natural. La naturaleza de las mujeres había sido inducida por el poder patriarcal. Procedía desvelar este supuesto, visibilizarlo y seguir con la lucha. Una larga estela de acciones, retos y vindicaciones de las mujeres han atravesado países y continentes desde el siglo XIX y se han adentrado en el XXI.

Celia Amorós afirma que el feminismo como teoría crítica se constituye como la “expresión histórica de su autoconciencia”. Para ello realiza una reflexión sobre las aportaciones que hace Seyla Benhabib en lo que se refiere a las raíces últimas en las que se sustenta esta perspectiva. Por un lado, la teoría feminista realiza un diagnóstico y un análisis explicativo de las razones de la opresión y discriminación de las mujeres, y por otro, articula una proyección de naturaleza utópica, con visos de futuro, que nos introduce

---

<sup>80</sup> Mary WOLLSTONECRAFT (2010) y el prólogo de Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós en esta publicación.

necesariamente en el discurso de las “teorías morales universalistas”.<sup>81</sup> Una universalidad entendida como dirección, como horizonte, en una tarea siempre abierta, en un *hacer ver* (en su sentido originario de la palabra teoría) que pone en cuestión el sistema social y político establecido y que precisamente resulta *visible* desde esa crítica al mismo. Sin esta perspectiva la teoría feminista carecería de soporte analítico y de contenido.<sup>82</sup> De esta forma las experiencias personales y/o colectivas constituyen una fuente de información inexcusable para analizar las situaciones vividas y trazan el camino de la adquisición de una conciencia contra la discriminación que conduce a su vez a los caminos para una acción que pueda concluir con las desigualdades entre los sexos. Y, tal y como señala Celia Amorós, para *hacer ver* se necesita darles expresión, buscar la *visibilidad* de las situaciones de discriminación y generar cauces de emancipación. Esto se ha mostrado desde la historia de las mujeres.

Una historia que lleva construyéndose desde al menos cuatro décadas y que ha reflexionado sobre cómo ha sido posible la negación de la palabra y la voz a las mujeres y la virtualidad que ofrece un relato que cuente con la presencia de los sexos y sus interrelaciones. Fueron precisamente las feministas y las historiadoras precursoras de la historia de las mujeres las que en los años sesenta y setenta del siglo XX incentivaron la necesidad de revisar el pasado histórico y buscar explicaciones a las ausencias y silencios. Pero, otros factores ayudaron en este proceso, entre otros, los aires renovadores de la Escuela de la Annales, del marxismo, de la historia social y de la llamada historia cultural; de igual manera, el interés por las minorías y los colectivos marginados, ausentes asimismo de la narración de los acontecimientos del pasado. Finalmente, la Sociología, como disciplina pionera, aportó importantes préstamos que sirvieron de guía a la historia que se comenzaba a construir.<sup>83</sup>

Las precursoras abordaron la difícil tarea de hacer visibles a las mujeres iniciándose así la “historia contributiva” bastante fiel a los principios y métodos de la historia tradicional y en muchos casos de las corrientes de renovación señaladas. Pero pronto se complementó con una (re)escritura de los relatos del pasado aportando conceptos vitales como el de género como categoría de análisis. Éste ponía de manifiesto que las diferencias entre mujeres y varones eran construcciones sociales. Fue en los comienzos de los años ochenta del siglo XX cuando las historiadoras norteamericanas comenzaron a

---

<sup>81</sup> Sheyla BENHABIB (1990, 126) en *Teoría feminista y teoría crítica*.

<sup>82</sup> Celia AMORÓS y Ana de MIGUEL (eds.) (2005, vol.1, 16-17).

<sup>83</sup> Michelle PERROT (1995); también Sonia GARCÍA GALÁN y Carmen SUÁREZ SUÁREZ (2010).

utilizar el *gender*, pero quizás la consolidación definitiva se produjo con la intervención de Joan Scott en el coloquio de la *American Historical Association*. Scott analizó la virtualidad del concepto y su aplicación al análisis histórico. Traducido al castellano pudimos leer su aportación en el año 1990 gracias a la publicación de James S. Amelang y Mary Nash.<sup>84</sup> La historia de las mujeres es actualmente una rama historiográfica consolidada. Ha aportado una importante renovación teórica y metodológica. Ha interrogado a las fuentes tradicionales descubriendo muchas de sus omisiones y ha revelado silencios en las mismas. Igualmente ha descubierto la virtualidad de nuevas fuentes literarias, orales, iconográficas y también hemerográficas que contribuyen a abrir nuevas perspectivas en la investigación.

En lo que atañe a la historia del feminismo uno de los aspectos más debatidos ha sido si cumple o no con la necesaria “objetividad” de la ciencia o si se trata sólo de una aproximación a la consecución de derechos políticos para las mujeres y, por tanto, impregnada de un saber intencionado. Afirma Marie Puig que las investigaciones han mostrado cuál ha sido el lugar de las mujeres en la construcción de la ciencia y cuáles han sido los mecanismos de su exclusión. De igual manera se ha analizado la transmisión patriarcal de contenidos que se produce en las instituciones educativas y académicas y cómo la ciencia no es neutra, sino que, como construcción cultural, es deudora de un “saber situado” cuyos límites se imponen de acuerdo con las conveniencias de los distintos contextos socio-políticos.<sup>85</sup> El feminismo ha actuado como un “instrumento intelectual” para la historia de las mujeres.<sup>86</sup> Y puesto que “no existe un único canon universal del feminismo”, ello significa que, como movimiento social y político, el feminismo ha ido construyéndose en los distintos contextos sociales y políticos y junto con ellos. Corresponde a historiadoras e historiadores narrar con rigor y, según las teorías y métodos que se han ido consolidando, poner en el lugar del saber las aportaciones de los feminismos sin renunciar por ello a visualizar utópicamente el horizonte hacia el que se pretende llegar: la equiparación de sexos y personas en igualdad de condiciones sociales, políticas y jurídicas. Un hecho irrenunciable no puede oscurecer la estela de la ciencia sino hacerla más real y cercana a las necesidades sociales.

Señala Mary Nash que cuando se enfrentó a la elaboración de su tesis doctoral *La mujer en las organizaciones de izquierda en España, 1931-1939* tuvo que acotar la

---

<sup>84</sup> Joan SCOTT (1990, 23-56) en *Historia y género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*.

<sup>85</sup> Marie PUIG (2004, 289-302) en *Le siècle des féminismes*. Las obras de Sandra HARDING (1996) y Evelyn FOX KELLER (1985) añaden un significado muy preciso en cuanto a la no neutralidad de la ciencia.

<sup>86</sup> El término “instrumento intelectual” lo tomo de la obra de Mary NASH (2004).

definición de feminismo.<sup>87</sup> En ese momento, en el año 1977, delimitó dos definiciones: una era la que conducía a la caracterización del feminismo burgués, propio de la defensa de la igualdad entre mujeres y varones en los aspectos sociales y políticos y aquella que conducía a un feminismo de carácter obrerista bajo la tutela ideológica del socialismo, del anarquismo o del comunismo, uno de cuyos objetivos era la construcción de una sociedad sin clases mediante una revolución política y social. Entonces se debatía en el seno del movimiento feminista en España si la opresión de las mujeres se debía a su pertenencia a una clase social específica, como defendería Lidia Falcón O'Neill o bien si la misma atravesaba todas las clases sociales y por tanto requería otra aproximación. Fue uno de las polémicas más importantes que se dirimieron entre las feministas españolas y al que se dedicaron amplios espacios escritos.<sup>88</sup> Éstas u otras polémicas recorren los feminismos, pero es precisamente la pluralidad de enfoques lo que enriquece el movimiento y da luz a las investigaciones.

En cualquier caso, la historia del feminismo es gran narración sobre la emancipación de las mujeres. Es además la gran contribución de los grupos organizados de mujeres que han fijado y siguen estableciendo agendas políticas que constituyen los principales puntos para avanzar en la consecución de la equidad para los sexos. Hace importantes las grandes contribuciones de muchos testimonios y acciones de mujeres cuyo referente es tener opinión y tomar postura ante el contexto social y político que las rodea. Por tanto, el feminismo es también feminismos. No todas las mujeres se han acercado a las teorías y las acciones de igual manera ni en los mismos contextos históricos. Ello permite distintos enfoques y perspectivas. A su vez se han producido debates sobre el propio pensamiento feminista y sobre las estrategias más idóneas para conseguir los derechos, lo cual ha producido un volumen ingente de aportaciones. Además teoría y acción siguen presentes en este mundo global y podríamos decir que la historia del feminismo se está construyendo junto a la historia de las mujeres, a la vez que se toma postura ante una ciencia no neutral y ante la transmisión de conocimientos no ajustados a equidad. Teniendo en cuenta estas premisas, las historiadoras feministas han utilizado las teorías y métodos que sus antecesoras han ido construyendo desde el mundo académico, sin renunciar a la causa justa de la igualdad entre los sexos. Por ello, afirmo que se puede escribir una

---

<sup>87</sup> Mary NASH (2004, 66).

<sup>88</sup> “La mujer es una clase” y “Los colectivos feministas se definen” en *Vindicación Feminista*, nº 3, septiembre de 1976, pp. 13 y 15-17; también Paloma URÍA ; Empar PINEDA y Montserrat OLIVÁN (1985); Paloma URÍA RÍOS (2009) y Linda GOULD LEVINE y Gloria FEIMAN WALDMAN (1980).

historia de las mujeres y del feminismo desde la defensa de estas ideas sin faltar a los requisitos que toda elaboración del saber científico requiere.

### **1.1. Escribir la historia de las mujeres desde la militancia feminista**

No hubiera podido realizar esta investigación si no me hubiera acercado a la historia de las mujeres desde la militancia feminista. Cuando terminé mi licenciatura era consciente de las carencias en mi formación como historiadora. Entre los años 1970 y 1975 la Universidad española constituyó uno de los espacios privilegiados para mostrar la oposición al franquismo.<sup>89</sup> El entonces Ministro de Educación entre 1968-1973, José Luis Villar Palasí (1922), tenía como uno de sus objetivos educativos la desmovilización de los y las estudiantes y afirmaba que “el problema universitario estrictamente no [era] sólo una cuestión de orden público, sino también un agudo problema político”.<sup>90</sup> El bullir de la Universidad de Oviedo en aquellos años transcurrió entre celebraciones de asambleas, donde se analizaban los problemas de la enseñanza y sobre todo la situación del país -una dictadura consumida y unas fuerzas democráticas en oposición clandestina a la misma-, la asistencia a algunas clases y la permanencia durante tiempos razonables en los bares cercanos a los centros universitarios. Por lo demás, los paros, huelgas y las protestas formaron parte del paisaje habitual. La Facultad de Filosofía y Letras fue una de las más activas en todo tipo de movilizaciones y se cerró al menos dos veces en los años 1970 y 1972. Los y las estudiantes permanecíamos bajo la observación atenta de los integrantes de la Brigada Político-Social y sus confidentes. El período universitario fue desde el punto de vista experiencial toda una escuela de movilización democrática. Esto necesariamente influyó en mí, en nuestra formación como personas que alcanzaríamos pronto la ciudadanía; también lo hizo la pobreza intelectual de la docencia que se nos transmitía en las aulas y cómo no, la falta de libertades que impedían acceder a otros contenidos más que los “oficiales” o los que oficialmente nos transmitía el profesorado. El currículo era incompleto y la enseñanza más.

Afortunadamente la escuela de las vivencias predemocráticas en el ámbito universitario, en este tiempo, nos abrió más campos de conocimientos y experiencias

---

<sup>89</sup> Para un estudio de la Universidad de Oviedo en el franquismo y el movimiento estudiantil entre los años 1970 y 1975: Luis Alfredo LOBATO BLANCO, (1998, 192-216).

<sup>90</sup> Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA (2009, 327).

que lo que recibimos en las aulas. Apenas sabíamos nada de las mujeres del pasado, exceptuando algunas reinas, princesas y religiosas, estas últimas siempre santas. Educada en el franquismo entendí, años después, cómo este régimen había contribuido a fabricar algunos mitos e iconos sobre determinados personajes históricos para legitimar su propia presencia en los ámbitos del saber y del poder, para controlar el discurso sobre la nación española y toda su existencia. Éste es un hecho bastante estudiado. Baste recordar, junto con los manuales escolares al uso, aquellas enciclopedias de ediciones Álvarez o de Hijos de Santiago Rodríguez de primer y segundo grado que contenían todo el saber permitido, las vidas ejemplares de santos y santas que leíamos o, en fin, lecturas como *Carmencita de Viaje* del autor Antonio J. Onieva en las que el autor nos iba introduciendo en las maravillas de la geografía y las costumbres de todos los rincones de una España idílica y, por supuesto, inexistente.<sup>91</sup> En este sentido, la contribución de Giuliana di Febo en *La Santa de la raza* es muy significativa.<sup>92</sup> Como señala di Febo, Santa Teresa de Jesús iba a representar para el régimen franquista el prototipo de la mujer en la que se resumían una serie de atributos que se aspiraba inculcar en todas las españolas, es decir, sumisión, obediencia, abnegación y dependencia de los varones. Era la imagen de un “feminismo cristiano” como contrapunto del feminismo propiciado por la Segunda República (1931-1939) que había colocado a España al borde del abismo de nuestra “verdadera” identidad y había errado en conceder libertades y derechos a las mujeres. Así, figuras como la Virgen del Pilar, la reina Isabel de Castilla, la Católica (1451-1504) y la propia Santa Teresa de Jesús (1515-1582) pasaron a ser iconos del franquismo y fueron sometidas, sus personas y sus acciones, a una labor de marketing que las transfiguró conforme a los deseos del régimen. Hay que recordar además que Santa Teresa de Jesús se convirtió en patrona de las Sección Femenina.

Resultaba difícil sustraerse al “sostén ideológico” de la época franquista que había dispuesto que el brazo incorrupto de Santa Teresa recorriera España y sirviera de reclamo para realizar ante él una adoración y para entender a lo que conducían las buenas obras y la santidad.<sup>93</sup> Era complicado rebatir la constancia que tenía el régimen franquista de que el apóstol Santiago había venido a España a predicar el evangelio y a ayudar a expulsar a la población musulmana de España. En fin, era necesario creer que

---

<sup>91</sup> Antonio J. ONIEVA (1958).

<sup>92</sup> Giuliana di FEBO (1988). De igual manera el libro de Luis OTERO (1999) sobre la Sección Femenina contiene una serie de imágenes y comentarios extraídos de *Medina*, la revista que publicaba la Sección Femenina, absolutamente significativas de lo que se esperaba de las españolas.

<sup>93</sup> Recuerdo perfectamente cómo, estando en el colegio, nos llevaron a verlo a la Iglesia de los Carmelitas de Gijón. Tenía yo ocho o nueve años.

la Virgen del Pilar se había aparecido en “cuerpo y alma” y había ayudado a que nos resistiéramos ante la invasión francesa.<sup>94</sup> El pueblo español había siempre vencido a las invasiones y la ayuda divina había sido la más proclive a cambiar el rumbo de la historia, siempre a favor de quienes se lo merecían, y, en esto, transcurría nuestra historia. Reconocerse en este pasado implicaba cerrar las puertas al conocimiento de la presencia del liberalismo, el republicanismo, el anarquismo y el comunismo que nos había extirpado la esencia de lo que era verdaderamente español. Estas ideas políticas estaban, por su puesto, proscritas. Poseíamos un saber sesgado, tergiversado, hecho a la medida del régimen, y, desde luego, se nos había ocultado el papel de las españolas que habían abierto brechas en la sociedad patriarcal y habían afirmado su individualidad e independencia, sobre todo, desde las últimas décadas del siglo XIX.

Como quiera que fuera, estas causas justificaron el retraso en el conocimiento de la existencia de una historia de las mujeres que ya había comenzado a visibilizarse a finales de los años sesenta del siglo XX en los países occidentales de Europa y en los Estados Unidos de América del Norte con el impulso de los movimientos feministas. A muchas estudiantes no se nos permitió acceder a este saber que marcaría un hito en la construcción de la historia hasta el paso de la dictadura a la democracia, ya en el período de la Transición. Entonces, lo cierto es que quienes carecíamos de formación, en este sentido, leímos mucho pero descompensadamente. Y tuvimos que unir vivencias con lecturas y con acciones para contribuir a la causa feminista durante los inicios del período democrático pero con una gran ignorancia y mucha insuficiencia de los procesos teóricos que hubieran conducido nuestras acciones de manera más acertada. El hecho de no poder disponer de informaciones precisas sobre la historia del feminismo me producía cierta desazón porque me daba la sensación de que estaba “desarmada” intelectualmente ante las avalanchas patriarcales. Pero, por otro lado, mi formación como historiadora me facilitó poseer una pequeña urdimbre en la que situar, datos, fechas y contextos para poder abordar las primeras lecturas no censuradas sobre historia en general y sobre la historia de las mujeres y el feminismo en particular. Fue un gran esfuerzo que intentó poner fin al retraso que habíamos sufrido algunas hasta el fin de nuestra estancia en la Universidad. Fueron muchos años con una formación “hormada”. Amelia Valcárcel lo refleja muy bien en *Rebeldes. Hacia la paridad*:

Durante las épocas oscuras y turbulentas de Europa, cuando la tortura era un procedimiento penal común y los castigos infamantes moneda corriente, se inventaron unas siniestras jaulas de

---

<sup>94</sup> Vid. el prólogo a la obra de Giuliana di FEBO (1988, 13) escrito por Antonio María CALERO.



hierro, a modo de hormas para los cuerpos humanos, en que se encerraban a las personas (...). Por medio de tales crueles prótesis se domaban los cuerpos de los/ [las] declarados/ [declaradas] indeseables. (...) La horma exterior es un caso extremo. (...) [Pero] a lo largo de los primeros años nos vamos dotando de fuertes hormas internas que nos hacen aceptables para los [y las] demás. En el momento en que ya ni siquiera lo notamos, el proceso de troquelado está concluido. (...) La horma interna ha cumplido su función.<sup>95</sup>

Tuvimos que (re)construir nuestra formación saliéndonos de todo lo que nos constreñía en esa horma interna y buscar otros modelos que nos permitieran crecer intelectualmente. Todo el alumnado de cuarto de Geografía e Historia de la Universidad de Oviedo esperaba que al comenzar el curso 1974-1975 pudiésemos recibir las enseñanzas del profesor David Ruiz cuya ideología política antifranquista estaba fuera de dudas y además explicaba la historia contemporánea desde un enfoque marxista, pero fue expedientado y expulsado de la docencia en el año 1974.<sup>96</sup> Por supuesto, con su sustituto no aprendimos nada. El primer o segundo día de clases de Historia Contemporánea Universal nos explicó cómo mujeres de conducta liviana como la reina María Antonieta podían cambiar el curso de la historia. Según su versión, esta reina consumía las arcas del Estado sin rendir cuentas y dejaba en la extrema pobreza a la población francesa que se moría de hambre. Su despilfarro había traído inexorablemente el estallido de la revolución. Recuerdo que un compañero preguntó al profesor si ésta era la única causa del estallido de la Revolución Francesa o había otras causas. No pudo contener su indignación y de forma autoritaria recordó que la verdad de la historia son los hechos. Indudablemente los que él contaba. No volvimos más a su clase en todo el curso. Constituimos unos seminarios paralelos en donde sólo el alumnado era el protagonista de la enseñanza y del aprendizaje.

La historia más cercana nos la íbamos explicando con las observaciones y testimonios que nos llegaban de nuestras familias y que ya en los finales de los años setenta del siglo XX podían irse contando, lo cual suscitaba más ansias de saber.<sup>97</sup> Conviene destacar que en todas las familias había franquistas pero también estaban

---

<sup>95</sup> Con estas afirmaciones comienza *Rebeldes. Hacia la paridad*; vid. Amelia VALCÁRCEL (2000a, 17-18). La autora hace un recorrido sobre su formación en la época franquista y sus experiencias en los primeros años de la transición y manifestando cómo éstas la acercaron al feminismo.

<sup>96</sup> Por resolución de la Dirección General de Universidades no se le renovó el contrato a partir del curso 1974-1975 como profesor encargado de la Cátedra de Historia Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras, en Luis Alfredo LOBATO BLANCO (1998, 213); también *Verdad*, febrero de 1974, p. 4.

<sup>97</sup> El procesamiento por prevaricación del juez Baltasar Garzón al querer revisar algunas muertes del franquismo revelan cómo las heridas no están cerradas y que perviven aún sectores políticos intransigentes con la democracia. Fue cesado en sus funciones el día 14 de mayo de 2010 por el Consejo General del Poder Judicial. No es posible defender aún que los crímenes cometidos por el franquismo lo han sido contra la humanidad.

integradas por personas que se oponían silenciosamente a la dictadura y otras para quienes el pasado estaba impregnado de desolaciones, muerte y quizás exilios. Todo el mundo, no obstante, se conducía como temor, silenciaba épocas pasadas o hacía comentarios solapados sobre lo que había sido la Guerra Civil y sus secuelas, las catástrofes en sus parientes y en sus vidas. Un recuerdo en el silencio que también es memoria y que en España estamos intentando recuperar.<sup>98</sup>

Pero era necesario verlo reflejado en libros. En el Franquismo estaba vedado cualquier contenido editorial no pasado por censura y únicamente se podían leer para despertar las conciencias algunos libros clandestinos que se traían de París, o publicaciones que llegaban de forma ilegal de otros países. Pero para quienes no teníamos acceso a esa información tuvimos que esperar a las primeras que comenzaron a circular libremente en las librerías españolas y que nos abrieron otras perspectivas<sup>99</sup>. Por ello, tengo que recordar, entre otras, las obras del profesor Manuel Tuñón de Lara sobre la Historia de España de los siglos XIX y XX en la editorial Laia: *La España del siglo XIX*, *La España del siglo XX. La quiebra de una forma de Estado (1898-1931)*, *La España del siglo XX. De la Segunda República a la Guerra Civil (1931-1936)* y *La España del siglo XX. La Guerra Civil (1936-1939)*; así como algunas publicaciones sobre los Coloquios de Pau que se celebraban bajo los auspicios del Centre de Recherches Hispaniques y de su dirección. Los celebrados en el año 1975 y siguientes pudieron ser publicados por la Editorial Cuadernos para el Diálogo.<sup>100</sup> De igual manera la obra de Pierre Vilar, *Historia de España*, traducida por el mismo Tuñón de Lara trazaba un esquema interpretativo en el que realizaba una “exposición inteligente del armazón que sustenta veinte siglos de Historia de España” según se recogía en la contraportada del libro; o la publicación de las editoriales Alianza y Alfaguara sobre la Historia de España que comenzó a aparecer en el año 1973 y que abarcaba desde la Prehistoria hasta la llamada era de Franco: Ángel Cabo y Marcelo Vigil, *Condicionamientos geográficos. Edad Antigua*; José Ángel García de Cortázar *La época medieval*; Antonio Domínguez Ortiz, *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*; Gonzalo Anes, *El Antiguo Régimen: Los Borbones*; Miguel Artola, *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*; Miguel Martínez Cuadrado, *La burguesía*

---

<sup>98</sup> Luisa PASSERINI (2006, 18) y (2010, 115-131). Esta historiadora italiana que ha investigado con fuentes orales destaca su importancia. Afirma que la memoria se construye a partir de la relación del presente con el pasado, desde el silencio y la palabra, así como desde lo individual a lo colectivo.

<sup>99</sup> Así recuerdo haber adquirido en 1976 dos publicaciones sobre el fascismo español y la Guerra Civil de Stanley G. PAYNE (1965) y Hugh THOMAS (1976) de la editorial Ruedo Ibérico de París.

<sup>100</sup> Manuel TUÑÓN DE LARA y otros (1976), (1977a), (1977b), (1978).

*conservadora (1874-1931)*; Ramón Tamames, *La República. La Era de Franco*.<sup>101</sup> Una de las contribuciones más importantes de esta Historia de España en siete volúmenes era sus apéndices bibliográficos y documentales. Todos los autores ponían al día las contribuciones de las investigaciones españolas, pero sobre todo abrían los estudios y las publicaciones que sobre la historia de España habían aportado la historiografía francesa y anglosajona.<sup>102</sup>

Los libros de la Historia de España de Alfaguara sustentaron en parte los contenidos de nuestros seminarios alternativos en quinto curso de Historia cuando abandonamos completamente la asistencia a las clases y así se nos fueron descubriendo otras posibilidades de comprender y hacer historia. De igual manera *La estructura económica de España* en sus tres volúmenes (I. Introducción y sector agrario, II. Industria y Servicios, III. Renta, instituciones y desarrollo) de Ramón Tamames nos permitía conocer con cierta exactitud el país en el que vivíamos.<sup>103</sup> Este aperturismo editorial, cuando prácticamente el Franquismo estaba extinguido, nos permitió acceder a otras verdades o constatar que la historia contada no era “cierta” y “objetiva” y que cabían otras versiones y lecturas de la misma.

Esta autoformación bastante intensiva me permitió acceder a mi profesión como docente con el convencimiento de que era preciso un nuevo tipo de aprendizaje y de enseñanza para el alumnado, acorde con los nuevos tiempos democráticos. Ciertamente que los movimientos de renovación pedagógica ayudaron mucho en esta tarea. Difundieron muchos materiales y propuestas, adaptando de esta forma los aún vigentes contenidos de la Ley de Educación de 1970. No era fácil, entonces, encontrar un libro de texto que se adaptara a las nuevas necesidades. El estudio de Amparo Moreno sobre la presencia de varones y mujeres en los manuales de historia del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP) mostraba el claro sesgo de androcentrismo con el que educábamos a nuestro alumnado.<sup>104</sup> En general, las editoriales seguían siendo bastante permeables a los cambios, por ello, surgió una corriente entre el profesorado opuesta a la “oficialidad” de los libros, entre cuyos integrantes me encontraba, y más proclive a

---

<sup>101</sup> Manuel TUÑÓN DE LARA (1973), (1974a), (1974b), (1974c); Pierre VILAR (1974), Ángel CABO y Marcelo VIGIL (1973); José Ángel GARCÍA DE CORTÁZAR (1973); Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ (1973); Gonzalo ANES (1975); Miguel ARTOLA (1973); Miguel MARTÍNEZ CUADRADO (1974); Ramón TAMAMES (1973).

<sup>102</sup> Muchas de ellas comenzaron a traducirse y publicarse en los comienzos de los setenta. Cabe destacar, entre otras, Pierre VILAR (1972); John LYNCH (1972); Henry KAMEN (1973); Pierre CHAUNU (1976); Joseph PÉREZ (1977); Murray BOOKCHIN (1980).

<sup>103</sup> Ramón TAMAMES (1974). La primera edición había aparecido en 1960.

<sup>104</sup> Amparo MORENO (1986).

confeccionar materiales para que el alumnado pudiera trabajar autónomamente en las aulas. Había, naturalmente excepciones. *España. Geografía e Historia* fue un libro de tercero del Bachillerato Unificado y Polivalente cuyos autores y autora eran José María de Juana González, José Ortega Valcárcel y Esmeralda González Urruela. En él se planteaba un enfoque teórico en forma de grandes esquemas interpretativos y unas propuestas de trabajo práctico basadas en la reflexión sobre fuentes y documentos históricos relevantes, pero no había ninguna referencia sobre las mujeres, su presencia y protagonismo.<sup>105</sup>

Por tanto, aún quedaba pendiente la formación en historia de las mujeres para poder abordar sus contenidos en las aulas de Secundaria y Bachillerato. En 1985 asistí a un curso de Verano de la Universidad de Oviedo que versaba sobre el “Pasado y presente de los movimientos sociales contemporáneos”.<sup>106</sup> Entonces hacía ya casi ocho años que ejercía la docencia en un Instituto de Enseñanza Media, hoy de Secundaria. En aquel curso participaba como ponente Mary Nash. Ella sembró desde aquel momento en mí la semilla del interés por la historia de las mujeres. Y me hice consciente de la ausencia de estos contenidos en los currícula del momento y de mi propia incapacidad para poderlos abordar en las aulas. Y, sin embargo, a lo largo de estos primeros años de docente había acentuado mi militancia en el mundo educativo a favor de la coeducación y la necesidad de sustentar la vida de los centros de enseñanza, haciendo visibles las acciones de las mujeres.<sup>107</sup> Las lecturas y aprendizajes sobre la coeducación me llevaron a más lecturas sobre el feminismo primero y sobre la historia de las mujeres después.

El feminismo fue un importante aprendizaje que me permitió a colaborar desde comienzos de los años ochenta del siglo XX en cuantas iniciativas se propiciaron a favor de la coeducación así como a manifestar mi sensibilidad de feminista en cuentas expresiones públicas que, a favor de las mujeres, se llevaban a cabo en la ciudad de Gijón. No guardo un recuerdo perfecto sobre lo que Mary Nash contó en el curso de extensión universitaria, pero sí que fue imborrable para mi formación posterior. Me convencí, entonces, que era posible escribir sobre la historia de las mujeres. Descubrí

---

<sup>105</sup> Esmeralda GONZÁLEZ URRUELA, José María de JUANA GONZÁLEZ y José ORTEGA VALCÁRCEL (1978).

<sup>106</sup> Se celebró entre los días 9 al 13 de julio de 1985 en Gijón. Siento no tener todo el contenido del curso, ni tampoco ninguna de las notas tomadas en su día. Sólo guardo el diploma de la asistencia y aprovechamiento otorgado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y el impacto que me causó oír hablar en un ámbito académico sobre la historia de las mujeres

<sup>107</sup> Puesto que parto de mi implicación personal y a ello dedico este apartado, tengo que decir que desde el año 1978 ejercí como profesora de Enseñanzas Secundaria. En 1986 entré en el Servicio de Inspección Educativa en el que continúo. Sólo un breve paréntesis de algo más de un año (2000-2001) me llevó a trabajar en el Instituto Asturiano de la Mujer como Jefa de Servicio de Igualdad de Oportunidades.

que algunas historiadoras pioneras como Mary Nash se había acercado y habían hecho una apuesta académica y profesional a favor de estos estudios. Accedí, así, a las publicaciones de *“Mujeres libres”. España 1936-1939*, así como a la obra de Rosa María Capel *El sufragio femenino en la segunda república*.<sup>108</sup> Posteriormente me enteré que en 1974 ya se había impartido el primer curso sobre Historia Social de la Mujer en el Departamento de Historia contemporánea de la Universidad de Barcelona y que en 1975, a tenor de las primeras reuniones de las agrupaciones feministas de la Transición, el Centre d’Estudis Històrics Internacionals, integrado en la Universidad de Barcelona, celebraba conferencias y seminarios sobre la historia de las mujeres.

Las historiadoras nunca le agradeceremos lo suficiente a Mary Nash el hecho de haber abiertos los caminos de lo que iba a ser un ingente saber que llega hasta nuestros días. Los reconocimientos a esta labor están llegando bastante tardíos pero al menos comienzan a ser explícitos. El día 10 de mayo de 2010 Mary Nash ha sido investida Doctora honoris causa por la Universidad de Granada. Es un reconocimiento personal e individual a su trayectoria, pero no cabe duda que es también una expresión del valor añadido con el que han contribuido los estudios de las mujeres al conocimiento científico español y al enriquecimiento de la enseñanza universitaria y no universitaria. Lo individual queremos hacerlo también colectivo y su generosidad seguro que lo autoriza. De hecho, la necesidad de acercar las investigaciones sobre los estudios de las mujeres a los currícula de los centros educativos llevó al Ministerio de Educación a realizar una amplia formación para el profesorado en coeducación. Los nuevos aires de reforma educativa se vislumbraban desde que la Ley de Educación de 1970 se mostraba “desfasada” en relación con las nuevas necesidades de la enseñanza, siendo reemplazada por la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (1990). Fue precisamente en los años 1990 y 1991 cuando Mary Nash dirigió dos Cursos de Postgrado para responsables de coeducación bajo el patrocinio de dicho Ministerio y de la Universidad de Barcelona.<sup>109</sup> Estos cursos tuvieron una orientación claramente interdisciplinar permitiendo el acceso a todas sus participantes a los últimos conocimientos y las últimas investigaciones que se realizaban en España, en Europa, sobre estudios de mujeres y de género. En ellos participé como ponente de algunos

---

<sup>108</sup> Mary NASH (ed.) (1975). Hay una segunda edición en 1976; Rosa María CAPEL (1975); de igual manera Mary NASH (1991, 139).

<sup>109</sup> I Curso de Postgrado para responsables de coeducación. Ministerio de Educación y Ciencia. Universidad de Barcelona. Centro de Investigación Histórica de la Mujer. Barcelona, febrero-junio de 1990; II Curso de Postgrado para responsables de coeducación. Ministerio de Educación y Ciencia. Universidad de Barcelona. Centro de Investigación Histórica de la Mujer. Barcelona, enero-mayo de 1991.

módulos sobre la planificación y la evaluación de proyectos coeducativos y también recibí muchas enseñanzas. Parecía que de nuevo mis pasos se dirigían a seguir interesándome y formándome no sólo en coeducación sino también en historia de las mujeres. Esto no sólo por las sabias lecciones que Mary Nash impartió al respecto en los cursos, sino porque en los dos años éstos fueron visitados por profesoras prestigiosas, y expertas en estudios de género en las distintas especialidades tanto españolas como extranjeras. Baste citar a Verena Stolcke, María Jesús Izquierdo, Cristina Carrasco, Elizabeth Russel, Victoria Sau, Marina Subirats, Celia Amorós, entre las primeras; y entre las segundas cabría destacar a Ida Blom de la Universidad de Bergen (Noruega) que en la primera edición inauguró el curso y disertó sobre “El género como categoría de análisis: un enfoque interdisciplinar”; Sandra Acker, profesora de la Universidad de Bristol (Gran Bretaña) planteó el “Análisis de género en el sistema educativo británico”; Maria Grever, profesora de historia de la Universidad Erasmus de Van Nymegen expuso la “Historia de las mujeres en la Educación Secundaria: la experiencia holandesa”; Linda Birke de la Open University of London “Biología, reproducción y condición de la mujer. Aproximación no sexista a las ciencias naturales”. En la segunda edición se podría destacar la participación de Sue Helme que desde el Preston College of Tafe de Australia que con “Matemáticas un nuevo comienzo” explicitó la necesidad de orientar la enseñanza de las mismas con nuevos métodos e hizo llegar un currículo de esta materia que había sido experimentado para acercar a las niñas a las matemáticas; la de Karin Hause del Institut für Geschichwissenschaft de la Universidad Técnica de Berlín sobre “El género como categoría de análisis, Un enfoque interdisciplinar”, entre otras. De igual manera responsables de los programas de Formación Inicial y Permanente en coeducación de la Comunidad Europea plantearon las líneas de trabajo en los distintos países integrantes y sus avances, así como las personas responsable entonces en el Ministerio de Educación de la elaboración de los nuevos currícula y de la formación del profesorado. Creo que fue, sin ningún género de dudas, la formación permanente más solvente realizada por un Ministerio de Educación en aquella década y dirigido a personas responsables de todo el Estado. El objetivo fundamental era potenciar la presencia de la coeducación en los centros así como garantizar una formación en las distintas materias de los currícula e introducir la perspectiva de los estudios de género.

Todas estas inquietudes que se fueron añadiendo a mi formación y que repercutieron en mi actividad docente culminaron, en el año 2001, cuando la exposición de

*Seneca Falls* denotaba la falta de investigaciones y publicaciones sobre la contribución de las mujeres a la historia de Asturias. *Feministas en la transición asturiana* fue un primer paso por mi parte a aquélla y que tiene una continuidad en este trabajo de tesis. De igual manera mi pertenencia al “Grupo Deméter. Historia, mujeres y género” de la Universidad de Oviedo desde el año 2005 ha sido también fundamental para animarme a continuar en una línea de formación e investigación en historia de las mujeres. Dirigido y coordinado por Rosa María Cid López, está integrado por personas preocupadas en aunar la labor de indagación, de docencia y de divulgación, así como mantener la conexión necesaria entre conocimiento, sociedad e instituciones políticas deseosas de difundir el saber de las mujeres. Fruto de la colaboración con algunas de ellas, como el Instituto Asturiano de la Mujer, ha sido la publicación de *Mujeres en la Historia. Guía didáctica* en el año 2010. Concebido como un material didáctico interactivo para impartir talleres para mujeres mayores de cincuenta años en los distintos municipios asturianos, ha tenido la virtualidad de ser utilizado en otros contextos como la educación secundaria e incluso en el ámbito universitario.<sup>110</sup> Inspiradas por este trabajo y por la lectura de *La place des femmes dans l’histoire* de Geneviève Dermenjian, Irène Jami, Annie Rouquier y François Thébaud hemos convenido en planificar en un futuro próximo la confección de una manual de historia para la Educación Secundaria, conscientes del vacío existente en estas enseñanzas.<sup>111</sup> En este mismo sentido, consideramos loable la aparición del *Manual de historia de las mujeres de la Prehistoria al siglo XX* que Isabel del Val Valdivieso y otras investigadoras han publicado en el año 2010.<sup>112</sup>

Finalmente, mi participación en dos Proyectos de Investigación en los períodos 2005-2008: “Maternidad y madres en las culturas grecorromana, oriental y cristiana primitiva. La construcción del paradigma de la feminidad en las sociedades antiguas del Mediterráneo” y 2009-2012: “Claves diacrónicas de la divergencia social entre las construcciones simbólicas y las construcciones jurídicas de la maternidad” me han permitido ampliar lecturas, intercambios y reflexiones sobre el principal centro de interés que no es otro que las maternidades añadiendo la perspectiva de los feminismos ante uno de los temas cruciales para las mujeres, pero también para las sociedades en las

---

<sup>110</sup> Rosa María CID LÓPEZ (coord.) (2010); disponible en <http://institutoasturianodelamujer.com/iam/noticias-instituto-asturiano-de-la-mujer/mujeres-en-la-historia-guia-didactica-del-taller-de-tiempo-propio/> (consultada el 18-7-2011).

<sup>111</sup> Geneviève DERMENJIAN, Irène JAMI, Annie ROUQUIER y François THEBAUD (2010).

<sup>112</sup> María Isabel del VAL VALDIVIESO, Cristina de la ROSA CUBO, María Jesús DUEÑAS CEPEDA y Magdalena SANTO TOMÁS PÉREZ (2010).

que han vivido y viven.<sup>113</sup> En el año 2007 celebramos en Oviedo del I Seminario Internacional del Grupo Deméter, *Madres para Occidente. Construcciones culturales de la maternidad en la civilización clásica*. Este Seminario se centró en dos campos de análisis. Por un lado, en la configuración de los modelos clásicos de las maternidades y por otro en las rupturas feministas. Las ponencias y comunicaciones fueron publicadas en dos volúmenes en 2009: *Madres y maternidades. Construcciones culturales en la civilización clásica* y que coordinó Rosa María Cid López; y *Maternidades. (De)construcciones feministas* que coordiné yo misma. El primer Proyecto tuvo su colofón en el año 2008 en el que celebramos el I Coloquio Internacional del grupo Deméter, *Maternidad y Maternidades. Discursos y prácticas históricas*, en colaboración con la Asociación Española de Investigación sobre Historia de las Mujeres (AEIHM) que celebrara a su vez su XIV Coloquio Internacional. Ello dio lugar a dos nuevas publicaciones, una editada por Rosa María Cid López, *Maternidad/es: representaciones y realidad social. Edades Antigua y Media*, y *Debates sobre la maternidad desde una perspectiva histórica (siglos XVI-XX)* editada por Gloria Franco, profesora de la Universidad Complutense de Madrid y Presidenta, entonces, de AEIHM. En el año 2011 se celebró el II Seminario Internacional del Grupo Deméter, *Juicios y prejuicios sobre el parto. Debates desde el presente desde el pasado*, en el que se ha introducido la perspectiva de de profesionales de la salud que han aportado una variable significativa al desarrollo de los proyectos. En la actualidad Sonia García Galán y yo misma contribuimos al segundo Proyecto articulando las conexiones entre maternidades y movimiento feminista en las primeras décadas del siglo XX y en el período de la Segunda República haciendo una especial referencia al territorio asturiano y prestando atención a los discursos científicos, médicos así como al marco jurídico. De igual manera, interesadas ambas por la proyección didáctica de nuestras investigaciones hemos presentado “Una aportación al ‘nuevo paradigma educativo de la historia’. Análisis crítico y propuestas para el currículo de las Ciencias Sociales en la Educación Secundaria en el caso de Asturias”, como contribución al IV Congreso Internacional de Historia a Debate celebrado en diciembre de 2010 en Santiago de Compostela.<sup>114</sup>

---

<sup>113</sup> Ambos Proyectos los ha dirigido y dirige Rosa María Cid López: Proyecto de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia con número de referencia HUM2005-05322HIST (2005-2008) y Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación (HAR-2009-10035 subprograma HIST) para los años 2009-2012.

<sup>114</sup> Sonia GARCÍA GALÁN y Carmen SUÁREZ SUÁREZ (2010). Este trabajo realiza un análisis crítico sobre la propuesta curricular para Geografía e Historia del Principado de Asturias, de igual manera aporta una metodología de trabajo para las aulas basada en la utilización de las nuevas tecnologías y que se



Todos estos aspectos referidos a mi formación como historiadora y feminista revelan que todas las vivencias y las enseñanzas acumuladas siempre pueden dar su fruto y permiten alcanzar objetivos concretos. Como historiadora quiero hacer historia de las mujeres y como feminista historia del feminismo. Pero para poder cumplir las dos aspiraciones debo incardinar la historia del feminismo y la teoría feminista dentro de la historia de las mujeres en el sentido que considerar el feminismo como un “instrumento intelectual” tal y como se ha señalado. Por ello se hace necesario extraer de la historia del feminismo las enseñanzas más relevantes que nos han permitido proyectar las ideas, teorías y acciones para hacer cambiar el conocimiento del mundo y construir una historia de las mujeres que contribuya a equilibrar la presencia de los dos sexos en la historia general. De igual manera se debe recabar de la historia de las mujeres aquellos elementos que han servido de soporte para poder organizar un movimiento colectivo de lucha por las vindicaciones.

## **1.2. La historia de las mujeres: el acceso a la palabra<sup>115</sup>**

Como hemos afirmado las voces, las palabras y los movimientos de mujeres del mundo actual son plurales, responden a objetivos de justicia social y hemos constatado que aquéllas no se han apagado desde hace más de dos siglos. La historia de las mujeres ha dotado de sentido a todo este proceso de vindicación y ha articulado una red de conocimientos de gran volumen que cada vez es más difícil sintetizar. Pero por encima de todo considero que, en efecto, la historia de las mujeres es “la de su acceso a la palabra”, como afirman Michelle Perrot y George Duby.

Por ello, es importante revisar las historias de las mujeres publicadas en las dos últimas décadas en nuestro país, tanto las españolas como las que han sido traducidas a nuestro idioma. Son una fuente importante para aproximarse a las propuestas teóricas y metodológicas que sustentan y permiten obtener conclusiones relevantes para esta investigación. Su llegada al mercado editorial ha sido fruto de los esfuerzos de muchas historiadoras y algunos historiadores que han comprendido la necesidad de hacer visible el saber “enciclopédico” sobre la vida de las mujeres. Nos han dejado un elenco importante

---

ejemplifica en los inicios de la vindicación de los derechos para las mujeres en la Revolución Francesa (1789).

<sup>115</sup> Tomo este epígrafe citando a George DUBY y Michelle PERROT, (dir.) (2001, vol.1, 24): “La historia de las mujeres es, en cierto modo, la de su acceso a la palabra”.

de conocimientos y han despejado cuantas dudas podían suscitarse sobre su valor epistemológico y sobre su significado en el conjunto de la ciencia. Y, cómo no decirlo, han dado un vuelco a la historia tradicional.

Para entender lo ocurrido en las últimas décadas en España, me propongo partir de las enseñanzas de Simone de Beauvoir (1908-1986) que constató que la historia de las mujeres había sido realizada por los varones. Además sometió a crítica una de las afirmaciones seculares más importantes: la naturalización de la condición femenina. En el proceso de “no nacer mujer sino llegar a serlo” se inscribía una ruta histórica que era necesario desvelar. En realidad, la propuesta de vindicación que los movimientos de liberación de las mujeres junto con Simone de Beauvoir abrieron, en los años sesenta y setenta del siglo XX, la posibilidad de contar de otra forma la vida de las mujeres. Las historiadoras feministas asumieron el reto lanzado en *El segundo sexo*. Comenzaron a escribirse en forma de síntesis las investigaciones y trabajos emprendidos en aquellos años dando lugar a las primeras historias de las mujeres. Quiero referirme aquí a algunas de las que han sido referencia obligada en nuestro país, las que procedían de Estados Unidos como *Becoming Visible. Women in European History* o *Historia de las Mujeres: una historia propia* y de Francia como la *Historia de las mujeres en Occidente*. Estas dos últimas, *Historia de las Mujeres: una historia propia* o la *Historia de las mujeres en Occidente*, publicadas en España en los años noventa del siglo XX, constituyeron una fuente de inspiración para muchas historiadoras españolas. Tuvieron una amplia difusión y varias ediciones.<sup>116</sup> Ambas recogieron apéndices dedicados a la contribución española constituyendo una manifestación del quehacer de las historiadoras españolas, que abriría paso a las producciones propias.

A finales de la década de los noventa del siglo XX la historia de las mujeres en España gozaba ya de un gran desarrollo temático y, además, había realizado las primeras reflexiones teóricas y metodológicas. Por ello, fue posible publicar una primera historia de las mujeres en 1997 escrita por Elisa Garrido, Pilar Folguera, Margarita Ortega y Cristina Segura. La última historia de las mujeres publicada en 2005, dirigida por Isabel Morant, incorpora todos los saberes acumulados y hace una apuesta fuerte de su enfoque feminista. Incorpora, además, los últimos conocimientos adquiridos y muestra que las reflexiones teóricas y metodológicas continúan.

---

<sup>116</sup> La primera edición en castellano de *Historia de las Mujeres: una historia propia* es de 1991. La *Historia de las mujeres en Occidente* se publicó entre 1991 y 1993. Las últimas ediciones son de 2009 y 2001 respectivamente.

Sin duda, ha sido sobre todo la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEIHM)<sup>117</sup> la que, desde el año 1993, viene propiciando sucesivos Coloquios y Seminarios que han conducido a una importante reflexión sobre los aspectos antes señalados. Los debates teóricos y metodológicos han contado con la presencia en España, incluso, de historiadoras de gran renombre como Joan Scott, Françoise Thébaud, Michèle Riot-Sarcey, Luisa Passerini o Silvia Evangelisti, entre otras.

En el año 1993 AEIHM convocó el I Coloquio “La historia de las mujeres en Europa. Revisión teórica y metodológica” que se celebró en Bilbao. Señaló el inicio de un intercambio de estudios e investigaciones con historiadoras europeas. Diez más tarde, en el año 2003, se realizó un debate en clave española sobre nuestra historiografía: “La historia de las mujeres: una revisión historiográfica”. Las aportaciones que allí se realizaron tenían como referente el conjunto de temas tratados en los sucesivos coloquios celebrados anteriormente: “Mujeres y ciudadanía. La relación de las mujeres con los ámbitos públicos” (1994), “Mujeres representadas. Imágenes de género” (1995), “Mujeres: cuerpo e identidades. Perspectivas desde la Historia” (1996), “Pautas históricas de sociabilidad femenina: rituales y modelos de representación” (1997). “Mujeres, regulación de conflictos y cultura de la paz” (1998), “Las mujeres y el poder: representaciones y prácticas de vida” (1999), “Las mujeres y las guerras. Discursos, representaciones, movilizaciones, políticas y experiencias de vida” (2000), “Las edades de las mujeres” (2001) y “Representación, construcción e interpretación de la imagen visual de las mujeres” (2002). El XIV Coloquio se celebró en Oviedo y versó sobre “Maternidades: discursos y prácticas históricas” (2008) y el XV tuvo lugar en diciembre de 2010 en Bilbao y centró su interés en las relaciones entre España y América Latina: “Mujeres e Historia: diálogos entre España y América Latina”. Está próximo a celebrarse (octubre de 2012) el XVI Coloquio cuyo título “Comiendo del fruto prohibido: mujeres, ciencia y creación a través de la Historia” que abordará la temática de la producción científica y las redes de conocimiento generadas por las mujeres, así como el mecenazgo femenino y el acceso a la educación superior.

Entre 2005 y 2011 se impulsaron cuatro Seminarios más y un Coloquio: el I Seminario Internacional, Historia y Feminismo. “Joan Scott y la historiografía feminista en España” (2005); el II Seminario Internacional, Historia y Feminismo: “La

---

<sup>117</sup> AEIHM se creó en 1992. La primera presidenta fue Mary Nash, a la que siguieron Cristina Segura, Rosa María Cid, Cristina Borderías, Gloria Franco y Pilar Pérez- Fuentes, y actualmente María Isabel del Val Valdivieso, en Rosa María CID LÓPEZ, (2003) y (2006b).

historiografía feminista francesa y su influencia en España” (2007), III Seminario Internacional, Historia y Feminismo: “La Historia de las Mujeres y del Género en Italia” (2009) y el IV Seminario Internacional, Historia y Feminismo: “Las huellas de Foucault en la Historiografía. Poderes, cuerpos y deseos” (2011). De igual manera el XIII Coloquio celebrado en 2006 en Barcelona trató sobre “Historia de las Mujeres. Perspectivas Actuales”. Todo ello ha supuesto la posibilidad de analizar las influencias y las relaciones mutuas entre las historiografías de estos países así como una reflexión interna en clave española sobre la situación y el estado de la historia de las mujeres en España.<sup>118</sup>

Siendo esto muy importante también lo han sido las publicaciones de síntesis históricas las que han aportado un conjunto de enseñanzas absolutamente cruciales. De todas ellas se desprende las teorías y métodos que sustentan y que nos permiten conocer cómo se ha ido fraguando la historia de las mujeres en nuestro país. Es decir, nos pueden informar de la “historia de la historia” de las mujeres y cómo ha ido evolucionando desde la consciencia del androcentrismo a la elaboración de propuestas teóricas y metodológicas propias. Pero, como he señalado, es necesario encontrar el marco teórico que ha permitido emprender la tarea de construir una historia de las mujeres. Por ello, debemos detenernos en las aportaciones que realizó, en este sentido, la filósofa francesa Simone de Beauvoir.

### **1.2.1. *El segundo sexo, las mujeres y la (no)historia***

En 1949 Simone de Beauvoir afirmó que la historia escrita hasta ese momento era una historia parcial, incompleta y elaborada desde un discurso interesado: “Toda la historia de las mujeres ha sido realizada por los hombres”.<sup>119</sup> ¿Era posible la historia de la (no)historia? Ésta no era, en principio, la gran pregunta. Había otra prioridad. Se trataba de encontrar la respuesta a la siguiente paradoja: cómo era posible que un ser humano, la mujer, estuviera sometida a otro, el varón. Simone de Beauvoir explicó en *El segundo sexo*, en clave de filosofía existencial, la situación de opresión de las

---

<sup>118</sup> María Isabel del VAL VALDIVIESO, Magdalena S.TOMÁS PÉREZ, María Jesús DUEÑAS CEPEDA, Cristina de la ROSA CUBO (2004); BORDERÍAS, Cristina (ed.) (2006); Gloria FRANCO RUBIO y Ana IRIARTE GOÑI, (eds.) (2009). Pilar PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ (ed.) (2010). En lo que atañe al XIII Coloquio, Cristina BORDERÍAS (ed.) (2009) y Pilar PÉREZ CANTÓ (ed.) (2009). Todos los Coloquios han tenido su correspondiente publicación. Los cuatro primeros en la revista *Arenal*. El I Seminario “La historia de las mujeres en Europa” celebrado en 1993 se publicó en la revista *Arenal* en el mismo año. El resto en publicaciones propias de AEIHM en colaboración con la editorial Icaria.

<sup>119</sup> Simone de BEAUVOIR (2000, vol. I, 211).

mujeres en el contexto del patriarcado, y cómo en él las mujeres no eran seres por sí mismos sino que eran *las Otras*. Como señala Teresa López Pardina, en la introducción a la edición del año 2000: “éste es un concepto clave en torno al cual gira toda la obra: explicar por qué la mujer es la *Otra*”.

Esta categoría analítica, *las Otras*, le permitió considerar la situación de dependencia de las mujeres, analizar todas las explicaciones posibles aludiendo a la historia, a la psicología, a la filosofía, a la biología y dar respuesta a la gran paradoja. Simone de Beauvoir lo explicó con un conjunto de claves concatenadas: “libertad”, “situación”, “trascendencia” e “inmanencia”. Mientras que la “libertad” era la capacidad de elección que tenían las personas, la “situación” era la posibilidad del ejercicio de esa “libertad”. Simone de Beauvoir percibió que la relación entre “libertad” y “situación” tenían serias limitaciones para las mujeres. Los distintos contextos, las “situaciones” pueden, en cierta medida, condicionar, anular o incrementar la “libertad”. Si las personas se realizan a través de lo que hacen -“proyectos”- en el ejercicio de su “libertad”, lo que justifica su existencia es la asunción de nuevos “proyectos” mediante el ejercicio de la “trascendencia”. Ésta es la condición necesaria y suficiente para que las personas no caigan en la “inmanencia”, es decir, no realizarse a través de “proyectos” y, por tanto, sin ejercicio de la “libertad”. Si “la trascendencia recae en inmanencia se da una degradación de la existencia, de la libertad”. Es, por ello, por lo que si, se debe a la propia inacción de la persona, es una “falta moral”, pero “si le es infligida, se transforma en una frustración y en una opresión”. Y aquí está la clave para la comprensión de *El segundo sexo*, las mujeres son *las Otras* porque no han podido ejercer la “libertad”, no han podido trascender en su existencia. En las sociedades patriarcales ha habido ausencia de reciprocidad entre los sexos, convirtiéndose, entonces, en seres oprimidos, subordinados y dependientes. Este estado de dependencia las ha conducido a ser precisamente esto, *las Otras*.<sup>120</sup> ¿Pertenece pues la (no)historia a *las Otras*? Todo parece indicar que sí. Por ello, se hace necesario que las mujeres recuperen la voz, se les conceda el acceso a la palabra, en fin, que elaboren un discurso emancipador. Simone de Beauvoir pone una primera piedra con *El segundo sexo*.

No cabe duda de que esta obra fue una de las fuentes ideológicas de inspiración para comenzar a escribir la historia de las mujeres. Como señala Michelle Perrot, diversos factores confluyeron en los finales de los años sesenta y setenta del siglo XX en Europa

---

<sup>120</sup> Simone de BEAUVOIR (2000, vol. I, 10-17)). Sigo aquí la exposición que Teresa López Pardina hace en la Introducción.

para poder llevar a cabo una ruptura epistemológica en el campo de las Ciencias Sociales. Las mujeres comenzaron a incorporarse en un número considerable a las Universidades. Esto les abrió la posibilidad de reflexionar sobre ellas mismas y el propio contenido del saber científico. El marxismo y el estructuralismo no parecían ofrecerles explicaciones razonables a su situación como personas en el mundo. Sin olvidar que, estaban haciendo realidad, unos años después, lo que Simone de Beauvoir había planteado en 1949, la necesidad de cambiar el rumbo de la historia.<sup>121</sup> Ello era posible, al menos en Francia y también en los llamados países occidentales, porque ahora las mujeres podían autoafirmarse como personas y eran libres para hacerlo. Recordemos la condición de la “libertad” como capacidad de elección de Beauvoir. La referencia teórica de *El segundo sexo* les permitió llevar sus ideas a la acción, como señala Anne Zelensky:

La Historia,<sup>122</sup> pues, nos ofreció una oportunidad única: el encuentro en vivo entre la teórica magistral de la opresión de las mujeres y sus herederas, lo que contribuyó a reforzar la interrelación. Nuestros combates actualizaron los grandes temas de nuestro libro de referencia. La partitura escrita por Beauvoir encontró la orquesta capaz de interpretarla. El *leitmotiv* recurrente fue la libertad. Y se centró sobre el cuerpo, doblemente apropiado, bajo el “aspecto” de la maternidad esclava, y de la sexualidad incapacitada.<sup>123</sup>

Simone de Beauvoir pudo constatar, a finales de los años sesenta del siglo XX, que *El segundo sexo* había sido una gran obra precisamente en el momento en el que las feministas, en el ejercicio de su “libertad” y “transcendencia”, vindicaban visibilizar a las mujeres y librarse de las trabas que las habían oprimido. Comprobó que los movimientos de liberación feministas habían leído y subrayado sus páginas porque formó parte de ellos. Quienes integraron estos movimientos pudieron conocer lo acertado de sus enseñanzas. Teoría y práctica retroalimentaron los movimientos de liberación franceses y ello hizo una simbiosis perfecta. Simone de Beauvoir formó parte de los *Movimientos de Liberación de las Mujeres (MLM)* y militó en la *Ligue du Droit des Femmes* fundada en 1974, de la que fue su presidenta. Anne Zelensky señala los dieciséis años de fructífera colaboración entre Simone de Beauvoir y los *MLM*:

Cuando fui a verla en otoño de 1970, para presentarle el manifiesto de las 343, y pedirle su ayuda para recoger firmas de mujeres conocidas, no vaciló. Aceptó enseguida y llamó a las celebridades. Empezó así una colaboración entre nosotras que duró hasta su muerte.<sup>124</sup>

---

<sup>121</sup> Michelle PERROT (2006, 21-23); también Françoise THEBAUD (2007, 53-54).

<sup>122</sup> Se refiere a los acontecimientos de 1968 en Francia.

<sup>123</sup> Anne ZELENSKY, (2009, 156).

<sup>124</sup> Anne ZELENSKY (2009, 157). El 5 de abril de 1971, el periódico *Le Monde* publicó un manifiesto firmado por 343 mujeres francesas destacadas declarando haber abortado. La firma de Simone de Beauvoir encabezaba la lista.

El compromiso político con el feminismo a partir de 1970 ha sido además suficientemente estudiado por Claudine Monteil que dedicó su tesis doctoral a la obra de Simone de Beauvoir y sobre todo a su participación en los movimientos de liberación de las mujeres.<sup>125</sup> Éstos buscaban denodadamente las razones que habían llevado a las mujeres a una situación de subordinación. *El segundo sexo* ofrecía muchos análisis para comprenderla. Las casi cien páginas que se dedican en la obra a la historia ofrecen una explicación plausible sobre la (no)historia de las mujeres y avanza un conjunto de conceptos que serán claves: la jerarquía de sexos, el “género” (aunque no lo denominó así) como construcción cultural, el patriarcado, el binomio producción-reproducción e incluso un primer análisis del feminismo histórico.<sup>126</sup> Por ejemplo, se mostraba cómo el triunfo del patriarcado no fue casual sino que comenzó a fraguarse a partir del descubrimiento de la agricultura. El proceso de jerarquización de los sexos hunde sus raíces, según Beauvoir, en las “servidumbres de la reproducción” que concernían a las mujeres, en tiempos anteriores a que las sociedades se hiciesen sedentarias:

El embarazo, el parto, la menstruación disminuían sus capacidades de trabajo y las condenaban a largos periodos de impotencia; para defenderse de los enemigos, para asegurar su subsistencia y la de su progenitura, necesitaban la protección de los guerreros y el producto de la pesca y de la caza a las que se dedicaban los varones (...) Las maternidades reiteradas debían absorber la mayor parte de sus fuerzas y de su tiempos (...).<sup>127</sup>

En los momentos en los que aún era difícil encontrar un equilibrio entre producción y reproducción, dadas las condiciones hostiles del desarrollo humano, los varones procuraban garantizar el proceso de bienes y alimentos, comenzaron así a “conquistar la naturaleza” y a “experimentar su poder”. Se fueron haciendo trascendentes. En tanto que las mujeres relegadas a los aspectos de supervivencia doméstica se quedaron en su inmanencia. La primacía de los varones se acentúa con la llegada de la propiedad privada y la necesidad de transmitir una herencia y mantener el patrimonio. Desde el ejercicio del poder masculino, se van delimitando las “instituciones” sociales que configurarían la jerarquización de los sexos: el padre como máximo responsable y jefe de la familia, el matrimonio como símbolo de dependencia de las mujeres, la exigencia de la fidelidad y virginidad de las mujeres, el castigo por el adulterio femenino, el control de cuerpo, entre otros aspectos. El proceso de construcción del patriarcado se da por terminado cuando las religiones monoteístas asumen como suyas las conductas

---

<sup>125</sup> Claudine MONTEIL (2004, 126-153). En el relato del libro también están incluido el compromiso de Hélène, la hermana de Simone.

<sup>126</sup> Rosa María CID LÓPEZ, (2009, 65-76).

<sup>127</sup> Simone de BEAUVOIR (2000, 126).

sociales patriarcales antes descritas. En estos pasajes de la descripción histórica se ha querido ver el acento puesto en el victimismo frente al afán emancipatorio que tiene *El segundo sexo*.

Hemos señalado que el objetivo de esta obra era explicar las razones de la subordinación de las mujeres y en ello se puso el énfasis, pero es necesario contemplar las primeras explicaciones que sobre el feminismo histórico nos da Simone de Beauvoir. Consciente de la misoginia que recorrió Europa en las edades Media y Moderna, sin embargo, se hace eco de la “Querrela de las mujeres”, de la influencia de los salones franceses, de los saberes de muchas mujeres así como de defensores como Poulain de la Barre (1647-1725) de la igualdad entre sexos. Estudia el sufragismo y la concesión del voto en los distintos países. Se muestra crítica con el feminismo burgués porque no rompe las barreras de clase, ni pone en cuestión el sistema patriarcal; pero se muestra esperanzada ante el feminismo socialista, dado que la liberación de la población obrera debería traer la emancipación de las mujeres. Recela del feminismo cristiano por sus valores conservadores. Plantea reticencias ante las llamadas conquistas obreras dado que las diferencias de salarios entre varones y mujeres son palpables. La contribución de éstas al sistema productivo se ve más en un sentido de ayuda y no como un reflejo de la autonomía económica necesaria para que las mujeres ejerciten su libertad. Una nueva esperanza para las mujeres se abriría si existiesen vías para la “conciliación de su papel reproductor y de su trabajo productor”. Se adelanta así Simone de Beauvoir en muchos años a uno de los ejes de vindicación de la agenda actual de las mujeres. Por ello, se muestra defensora del control de natalidad y de la determinación libre de las maternidades. Es en este proceso en el que las mujeres asumen su propio protagonismo donde se percibe, a juicio de la filósofa, el arranque de la evolución de la condición femenina.

En los años sesenta y setenta del siglo XX, las feministas radicales Kate Millet y Shulamith Firestone completarán, en cierta medida, las doctrinas de Simone de Beauvoir. Kate Millet en *La Política sexual* (1970) realizará un estudio del patriarcado desvelando lo intrincado de sus claves ideológicas; entre otras, la construcción de los conceptos público/privado se desvelará como la clave que permita la visibilidad de los problemas de las mujeres. Shulamith Firestone en *La dialéctica del sexo* (1973) ideará una sociedad utópica a la que se llegaría a partir de una revolución sexual. Extinguida la familia, dirá Firestone, desaparecerá el problema de la reproducción como factor de sometimiento de las mujeres. Los movimientos de liberación de las mujeres llegaron a la



conclusión de que la maternidad había sido un firme obstáculo para el crecimiento de las mujeres y las había relegado a una vida privada insatisfactoria; de hecho, había sido uno de los aspectos más importantes de control del patriarcado. Por ello, se reivindicaron los métodos anticonceptivos como la píldora, pero también el dispositivo intrauterino (DIU) y el diafragma. El aborto en último extremo también permitiría a las mujeres ejercer su libertad. La sexualidad, la reproducción, el embarazo, el parto, la crianza de las criaturas debían ser objeto de revisión. Los movimientos de liberación criticaron también el concepto de familia tradicional y la heterosexualidad obligatoria y determinaron que la homosexualidad implicaba otra forma de vivir la sexualidad.

Este afán emancipatorio frente a las opresiones hunde sus raíces en *El segundo sexo*. Esta percepción ha sido puesta de manifiesto por Judith Butler para quien “el género (hay que recordar la propuesta de Beauvoir *llegar a ser*) es un proyecto tácito para renovar una historia cultural en los términos corpóreos de uno” y además añade:

No es una tarea prescriptiva que tengamos que empeñarnos en realizar, sino una tarea en la que estamos empeñados todo el tiempo. Al analizar los mecanismos de acción y la apropiación, Beauvoir intenta, en mi opinión, infundir potencial emancipatorio al análisis de la opresión de las mujeres.<sup>128</sup>

La primera fase del proceso de liberación de las mujeres fue ofrecer una síntesis apretada sobre lo que las ciencias y las investigaciones habían dicho sobre las mujeres desde el siglo XVIII y hasta la primera mitad del siglo XX. Esto fue vital para el feminismo. Simone de Beauvoir facilitó un diagnóstico, una puesta al día sobre la llamada “cuestión femenina”. En realidad *El segundo sexo* es en cierta medida una historia de las mujeres en clave existencialista que podemos (re)leer en clave de liberación de las mujeres:

Es la concreción teórica magistral de esa larga marcha de las mujeres hacia su libertad. Y anuncia la emergencia de un tipo de mujer inaudito en la historia humana, la mujer desligada, que ya no se define en términos de ser relativo, sino a partir de sí misma. Este cambio radical tiene sus raíces en su independencia económica y su autonomía sexual. Beauvoir fue una precursora y anunció que a partir de entonces las mujeres tenían un porvenir. Es un faro para todas/os nosotras/os.<sup>129</sup>

Después, en segundo lugar, el afán emancipatorio se extendió a las historiadoras feministas que comenzaron a abordar otra escritura de la (no)historia, la de las mujeres. Se comenzó a reconstruir la memoria de las mujeres, mientras las mujeres hacían la historia.

---

<sup>128</sup> Judith BUTLER (1991, 198).

<sup>129</sup> Anne ZELENSKY (2009, 153).

## 1.2.2. Las primeras historias sobre la emancipación de las mujeres

Las historias pioneras sobre las mujeres surgieron en torno a los afanes explicativos y emancipadores reseñados en la obra de Simone de Beauvoir. Voy a referirme a algunas de las más significativas y que tuvieron una notable influencia en nuestro país. Proceden sobre todo de la tradición anglosajona y francesa. Una de las pioneras ha sido *Becoming Visible. Women in European History* de Renate Bridenthal, Claudia Koonz y Susan Stuard publicada por primera vez en 1977. Pero fueron los primeros años noventa del siglo XX los más prolíficos en la difusión de la historia de las mujeres en nuestro país. Así en 1991 se publica *Historia de las mujeres: una historia propia* de Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser y entre 1991 y 1993 la *Historia de las mujeres* de George Duby y Michelle Perrot. De forma testimonial la historia de las mujeres en España hizo una tímida aparición en *Becoming Visible* a través de Temma Kaplan, para incorporarse de forma progresiva en las ediciones españolas de las dos últimas obras señaladas.

### 1.2.2.1. De *Becoming Visible* a *Una historia propia*

*Becoming Visible. Women in European History* se publicó por primera vez en Boston y en 1977.<sup>130</sup> Diez años más tarde se realizó una segunda edición revisada que es la que he consultado. Señalan las editoras que en ésta última se han modificado en parte cinco capítulos, se han reformulado otros catorce (los han hecho nuevos), y sólo uno escrito por Joan Kelly, “¿Tuvieron las mujeres Renacimiento?” ha sido conservado en su original con la correspondiente actualización bibliográfica. No se trata de una simple anécdota descriptiva del conjunto de la obra sino que en diez años, como señala Renate Bridenthal, se muestra lo que ha sido una “evolución”. En 1970, las historiadoras Renate Bridenthal, Claudia Koonz y Susan Stuard comenzaron a fraguar el proyecto de escribir una historia general sobre las mujeres. Se trata de una obra coral, surgida de la colaboración de veinte historiadoras que intercambiaron las primeras redacciones de sus capítulos para intentar resaltar lo común que había en todos ellos y especificar aquellas diversidades que debían ser inevitables. Este trabajo en equipo enriqueció la obra y, además, permitió elaborar una segunda edición con la misma estrategia inicial en la que se pusieron al día los nuevos capítulos incrementando los conocimientos acumulados en diez

---

<sup>130</sup> Renate BRIDENTHAL; Claudia KOONZ y Susan STUARD (eds.) (1987).

años. En aquella habían pensado poner como título *No Longer Invisible* (*No más invisibles*). Finalmente optaron por mantener aún *Becoming Visible*. Pero en diez años la visibilidad estaba ya conseguida, y ahora se trataba de buscar las herramientas analíticas que permitiera la construcción de una historia de las mujeres con parámetros precisos.

Así hacen hincapié en la necesidad de construir una historia en la que se ponga énfasis especial en los sistemas de género contruidos socialmente y en el análisis de la jerarquización entre lo masculino y lo femenino. Esta ha sido la mayor complejidad teórica entre los diez años que median entre las dos ediciones y a la que intentan responder en la segunda edición que es la que ha sido consultada. Aceptan la cronología tradicional, dadas sus particulares especializaciones, pero son conscientes de que en ella no subyace la idea de que haya un mayor progreso para las mujeres. Las investigaciones realizadas muestran que el proceso de construcción histórica no ha afectado por igual a mujeres y a varones, incluso cuanto más complejas son las sociedades mayores diferencias se observan entre uno y otro sexo.<sup>131</sup> Finalmente, es necesario destacar que estas historiadoras quisieron hacer llegar además sus conocimientos a un público no especializado y desearon realizar una labor de divulgación. Esta vocación la tendrán las otras historias que he analizado, tanto *Historia de las mujeres: una historia propia* como *Histoire des femmes en Occident* y la última publicada en España y dirigida por Isabel Morant. Existe una consciencia de que sólo pasando la frontera del saber académico podrán llegar a la sociedad y ésta deberá considerar y valorar la utilidad de sus enseñanzas.

Esta historia no traducida al español constituye un importante documento canónico, no sólo en lo que atañe a la utilización del género como categoría analítica, como así se desprende de su segunda edición. Avanzó algunas cuestiones de contenido sobre las que se sigue construyendo la historia de las mujeres desde los años setenta del siglo XX, sobre todo, en lo referido a la época contemporánea: la relación de las mujeres con el capitalismo y la revolución industrial; el papel de las mujeres en las nuevas condiciones de la producción; el acceso de las mujeres a los espacios en los que se dirimía el poder político desde la época de las revoluciones liberales; la importancia del movimiento sufragista pero también del feminismo socialista y cómo ambos configuraron una agenda de los derechos de las mujeres; su participación en guerras y revoluciones; la consecución de un estado de bienestar y las aportaciones del llamado feminismo maternalista; el papel de las mujeres en

---

<sup>131</sup> Renate BRIDENTHAL; Claudia KOONZ y Susan STUARD (eds.) (1987, 1-3).

los fascismos; en fin, los límites del *welfare state* y las libertades y derechos de ciudadanía para las mujeres.

Algunas de las historiadoras participantes en este proyecto tomaron contacto con la historia española, tal es el caso de Temma Kaplan. En “Women and Communal Strikes in the Crisis of 1917-1922”, hace alusión a las movilizaciones de mujeres en Málaga y en otras ciudades españolas en los años 1918 y 1919 en protesta por la crisis económica, la subida de los productos básicos y contra los movimientos especuladores que pretendían incrementar los precios de las mercancías básicas apropiándose de parte de trabajo de sus compañeros y de ellas mismas.<sup>132</sup> Más tarde en la obra editada por James S. Amelang y Mary Nash, *Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea* publicará “Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910-18” constatando que las formas de resistencia de las mujeres se insertan en un espacio político más amplio que el definido por el poder establecido.<sup>133</sup> Por su parte el artículo de Joan Kelly “Did Women have a Renaissance?” formará también parte de otro de los capítulos. Historiadoras como Merry E. Wiesner o las mismas Renate Bridenthal y Claudia Koonz con “Más allá de Kinder, Küche y Kirche: las mujeres de Weimar en la política y el trabajo” contribuyeron también con su trabajo a la obra editada por Amelang y Nash. Ello da idea de la importancia de estas historiadoras y su proyección en países como el nuestro y la visión por parte de Amelang y Nash de lo relevante de sus aportaciones. De igual manera Karen Offen en “Liberty, Equality, and Justice for Women: The Theory and Practice of Feminism in Nineteenth-Century Europe” avanzó algunos de los contenidos de algunas de sus obras de síntesis *European Feminisms, 1750-1950. A Political History* así como *Globalizing Feminisms, 1789-1945* sobre todo en lo que se refiere a la consecución de la ciudadanía para las mujeres en el siglo XIX y a la consideración de la historia del feminismo como una historia política.<sup>134</sup> Por todo ello, *Becoming Visible* es una de las obras de referencia obligada.

Años después, en 1988, se publica *A History of Their Own* y cuya primera edición española data del año 1991 con el título *Historia de las mujeres: una historia*

---

<sup>132</sup> Renate BRIDENTHAL; Claudia KOONZ y Susan STUARD (eds.) (1987, 429-449). Temma Kaplan resalta la “conciencia femenina” como factor de despegue de las movilizaciones. Las mujeres pensaron que el ejército no se enfrentaría a ellas, pero el gobierno fue implacable. Una de las mujeres malagueñas, Josefa Caparrós, murió de herida de bala.

<sup>133</sup> James S. AMELANG y Mary NASH (eds.) (1990).

<sup>134</sup> Karen OFFEN, (2000), en esta obra se resalta además un análisis de la resistencia a los fascismos y el protagonismo de las mujeres en las Guerras Mundiales; también Karen OFFEN (ed.) (2010).

*propia* escrita por las historiadoras Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser.<sup>135</sup> Está centrada en el contexto europeo y cronológicamente se desarrolla desde el siglo IX hasta las últimas décadas del siglo XX. En el primer volumen abordaron la vida de las mujeres medievales y de comienzos del Renacimiento: “mujeres campesinas”, “mujeres de las iglesias”, “mujeres de los castillos y señoríos”, “mujeres de las ciudades” y “mujeres de las cortes”, situadas por tanto en los contextos respectivos que se señalan. Se prestaba, así, especial atención a las vidas y a las experiencias de las mujeres que no habían tenido acceso al poder, pero también a la de quienes se habían acercado al mundo de la cultura y pudieron educarse, e incluso participaron en los círculos de decisión política. El volumen segundo comprende desde los inicios de la modernidad hasta fines del siglo XX. En éste aparecen de nuevo “mujeres en las cortes”, “mujeres en las ciudades” y “mujeres en los salones y la tertulias” y “tradiciones rechazadas”. Esta última parte es un estudio del feminismo en Europa. Los dos volúmenes están interconectados pudiendo realizarse así diversas lecturas y análisis. Por ejemplo, para el estudio del feminismo es importante realizar la lectura de algunos capítulos contenidos en “mujeres en los salones y las tertulias” con “tradiciones rechazadas” ya que señalan una línea de continuidad muy clara.

Las autoras que afirmaban en el capítulo de “Agradecimientos”:

Esta obra (...) es el resultado de diez años de trabajo. (...) **Sin el movimiento de mujeres**, que nos ha dado el valor y la legitimación necesarios para considerar un proyecto de tal audacia, no habríamos podido escribir esta historia.<sup>136</sup>

En efecto, la trayectoria investigadora se remontó pues a finales de los años setenta del siglo XX, en un momento en que los movimientos de liberación de las mujeres habían dejado ya suficientemente escritas las agendas feministas y habían dejado claro que era necesario recuperar la historia de la mujeres para construir “una propia”. Y señalan sus limitaciones:

Ni siquiera en un trabajo de este alcance y esta magnitud podíamos dedicar la misma atención a la diversidad de experiencias de las mujeres europeas en diferentes siglos, naciones y modelos de desarrollo.(...) Somos conscientes de estos vacíos en la narración, pero será labor de los

---

<sup>135</sup> Bonnie S ANDERSON, y Judith P. ZINSSER, (1991). La edición consultada es la de 1992, que es la segunda. Es significativo el hecho de que las autoras dedican la novena y última de las secciones del libro a la “Tradiciones rechazadas. Historia del feminismo en Europa”, véase, en este sentido, Bonnie S ANDERSON, y Judith P. ZINSSER, (1992, 379-488). La obra se publicó por primera vez en 1988, *A History of Their Own*. Harper and Row Publisher, Nueva York.

<sup>136</sup> *Vid.* capítulo de “Agradecimientos”, en Bonnie S. ANDERSON y Judith P. ZINSSER (1992) El énfasis es mío.

historiadores rellenarlos. (...) La vida de las mujeres europeas aguarda mayor exploración e interpretación por parte de esta y posteriores generaciones de historiadores.<sup>137</sup>

Judith P. Zinsser manifiesta su deuda con la institución en la que enseña, el Bryn Mawr College, que le ha permitido la independencia intelectual para acometer su trabajo docente e investigador. Pero es altamente significativa la declaración que hace Bonnie S. Anderson sobre su resolución de hacer una “historiadora de las mujeres, feminista”. Desde esta perspectiva plantea escribir la historia y recuerda el importante apoyo que le han dado Joan Kelly, Renate Bridenthal y Claudia Koonz, entre otras, también con sus orientaciones feministas. Esta afirmación daba valor a lo que hemos señalado anteriormente. En parte, la historia de las mujeres se ha escrito desde la militancia feminista y gracias a su impulso, así como al cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos generados desde el feminismo.

Ellas mismas reflexionan sobre el objetivo que persiguen:

La tesis central (...) consiste en que el género ha sido el factor más importante que ha configurado la vida de las mujeres. A diferencia de los hombres, que han sido divididos por clases, naciones o épocas históricas, las mujeres han sido tradicionalmente consideradas ante todo como mujeres, como una categoría de seres distinta.<sup>138</sup>

Uno de los factores condicionantes en la vida de las mujeres ha sido ser mujer: “nacer mujer es el primer factor que define la experiencia de las mujeres” y “confiere un rasgo básico común a las vidas de todas las mujeres europeas”.<sup>139</sup> El otro, la relación entre mujeres y varones y los papeles asignados a unas y otros, de ahí la relevancia de constatar por parte de las autoras el concepto de género como determinante en el discurso histórico. Ha sido la situación de subordinación de las mujeres puesta de relieve en este ámbito relacional entre los sexos y la correspondiente jerarquización social, la primacía del masculino sobre el femenino lo que ha incidido en la necesidad de “reconceptualizar la historia europea”, incrementando su patrimonio con la contribución de las acciones y el protagonismo de las mujeres. Aún a sabiendas de que la teoría de la inferioridad y de la subordinación de las mujeres ha explicado sus vidas hasta los tiempos más recientes.

Esta fue la tarea que emprendieron, pues, Anderson y Zinsser y el reto consistió en dotarse de una explicación coherente utilizando como soporte nuevas herramientas

---

<sup>137</sup> “Introducción” en Bonnie S. ANDERSON y Judith P. ZINSSER (1992, 17-18).

<sup>138</sup> Bonnie S. ANDERSON y Judith P. ZINSSER (1992, 12).

<sup>139</sup> Aquí creo que están pensando en la trascendental aportación al feminismo de Simone de Beauvoir: “no se nace mujer, se llega a serlo”, cuestión que está implícita en su apuesta por una historia que tiene como referencia la categoría género, y desde luego la alteridad, algo que se ha explicitado anteriormente.

conceptuales como la categoría género. Era necesario transmitir que había pasado y qué pasaba a las mujeres y cuál era su contribución a la historia. Su objetivo fue escribir una historia con una perspectiva de género: “la tesis central de este libro consiste en que el género ha sido el factor más importante que ha configurado la vida de las mujeres europeas”. Por tanto, las relaciones que se han establecido tradicionalmente entre los dos sexos han configurado una “subordinación que parecía formar parte del orden natural.” Pero no cabe duda de que se han producido transgresiones a esta norma. Insisten las autoras en que es necesario que se resalten los “logros” con el convencimiento de que “las mujeres serán olvidadas si ellas se olvidan de pensar sobre sí mismas”.<sup>140</sup>

No consideraron, en este sentido, que la cronología fuera “el principio organizador de esta historia de las mujeres sino las categorías de lugar y función que delimitan la vida de las mujeres”, por ello han de realizarse lecturas entre uno y otro volumen relacionando las aportaciones que se hacen en ambos. Las autoras nos invitan, por tanto, a reflexionar sobre la historia que escriben y nos transmiten. Dejan abiertos los campos de investigación, animan a la lectura y a la crítica constructiva, evitan decir categóricamente la “verdad”, siembran algunas dudas sobre el pasado escrito y contribuyen con certezas constatadas y constatables. Toda una lección de rigor científico: construir paradigmas sin querer destruir otros y, a la vez, plantear alternativas.

Precisamente la teoría de la inferioridad intelectual es la que explica el arranque del capítulo “Tradiciones rechazadas. Historia del feminismo en Europa”. El deseo de las mujeres de ser libres derivaría en un proceso de toma de conciencia que explicaría las razones del feminismo. Estas dos líneas de argumentación son cruciales. El largo discurso de la inferioridad que comienza en la expulsión de Eva del Paraíso y el mandato de Dios a Adán para que imponga su poder sobre ella, hace que se mantenga la subordinación de las mujeres. Se hace necesario verificar el camino común de lucha en oposición a esta orden. Éste es el que recorren Anderson y Zinsser haciendo una declaración expresa sobre los senderos transitados que han sido muchos, pero:

---

<sup>140</sup> Éstas son palabras escritas por la feminista alemana Louise Otto-Peters en 1849 y que justifican el hecho de que es necesario que las mujeres tengamos memoria; *vid.* Bonnie S. ANDERSON y Judith P. ZINSSER (1992, 19).

las feministas no están entre sí de acuerdo con respecto a si se puede hacer causa común con todas las mujeres o sólo con algunas, pero todas las feministas se identificaron como mujeres y con las mujeres y luchan por hacer extensivas las mejoras a las demás.<sup>141</sup>

Realizan una síntesis apretada del feminismo europeo en poco más de cien páginas resaltando la voz de las mujeres a través de sus manifestaciones escritas. Así inauguran el ataque frontal a la teoría de la inferioridad intelectual con las aportaciones de Cristina de Pizán (1364-1430), a la que no dudan de calificar de primera feminista. Otro hito contra este innatismo que afectaba a las mujeres se atribuye a Mary Wollstonecraft (1759-1797) que pidió “que las leyes de los Estados se usaran para terminar con las tradiciones de subordinación femenina”. Las autoras ensayan todas las visiones del feminismo tratando de conectarlo con los movimientos liberales, a través de la excelencia teórica de Harriet Taylor Mill (1807-1858) y de John Stuart Mill (1806-1873), así como los nacionalismos, el pensamiento cristiano, los socialismos utópico y científico tratando de constatar las distintas aportaciones de las mujeres a estas ideologías y prácticas políticas. Establecen una línea de continuidad muy clara en las luchas de las mujeres entre las dos guerras mundiales y lo que luego serán los movimientos de liberación de los años sesenta y setenta del siglo XX. A éstos últimos dedican un apartado específico, realizando una reflexión sobre los principales puntos de la agenda de las mujeres en ese momento, sin olvidarse de la transcendencia que los estudios feministas y sus repercusiones. Así concluyen:

En el campo de las humanidades, de las ciencias sociales y de la educación, los estudios feministas han tenido un impacto profundo. Todas las ciencias sociales: la antropología, la psicología, la sociología, la política y la economía, se han visto obligadas a incorporar la investigación feminista (...) Los historiadores (*sic*) están empezando a darse cuenta de que una historia que de verdad incluya a las mujeres no significa tan sólo añadir párrafos sobre vidas femeninas a capítulos sobre temas tradicionales. El esfuerzo implica replantearse la historia misma y comprobar cómo cambia el texto completo cuando a las mujeres se les considera parte integrante de la humanidad.<sup>142</sup>

Una de las aportaciones más significativas dentro de esta breve síntesis sobre el feminismo es el estudio bastante pormenorizado del caso inglés, al que sigue en su trayectoria desde los comienzos del siglo XIX y hasta el período entreguerras. Hay que destacar que la obra de Anderson y Zinsser cuenta con un apéndice sobre Historia de

---

<sup>141</sup> Bonnie S ANDERSON y Judith P ZINSSER (1992, 381).

<sup>142</sup> Bonnie S ANDERSON y Judith P ZINSSER (1992, 484-485).



España coordinado por la Gloria Nielfa Cristóbal.<sup>143</sup> Es loable la labor que realizaron las historiadoras españolas porque, en poco más de sesenta páginas, intentaron resumir algunas de las aportaciones que hasta ese momento se habían fraguado sobre el conocimiento de la historia de las mujeres en España desde la mitad de los años setenta del siglo XX, pero no pudieron recoger todas indudablemente. En las fechas de la publicación en español de la obra de Anderson y Zinsser la investigación sobre historia de las mujeres era pionera en el conjunto de los estudios sobre las mujeres en el ámbito universitario. Me limitaré a apuntar algunos hitos que se vislumbraban a través de esta síntesis: la necesidad de revisar la fuentes de conocimiento histórico y por tanto de (re)construirlo, la prevalencia de los discursos patriarcales que a lo largo de la historia de España revistieron distintas formas y estrategias y la incidencia en rescatar la voz de algunas mujeres que desde la disidencia argumentaron a favor de la igualdad intelectual y política, desde María de Zayas y Mariana de Carbajal y Saavedra hasta los movimientos feministas de fines de los años setenta del siglo XX.

Esta publicación tendrá mucho eco en España por ser la primera, pero será otra obra sobre historia de las mujeres la que alcance una importancia mayor en nuestra historiografía que bebe de las fuentes anglosajonas pero también de las francesas. Me refiero a la *Histoire des femmes en Occident* que apareció en español por primera vez entre 1991 y 1993.

#### **1.2.2.2. *Histoire des femmes en Occident* y la “mirada española”<sup>144</sup>**

En el preámbulo de *Histoire des femmes* George Duby y Michelle Perrot afirmaban en una clara alusión a la necesidad de construir un conocimiento y un saber sobre las mujeres:

Las huellas que han dejado provienen menos de ellas mismas -(...)- que de la mirada de los hombres que gobiernan la ciudad, construyen su memoria y administran sus archivos. El registro primario de lo que hacen y dicen está mediatizado por los criterios de selección de los escribas

---

<sup>143</sup> En este apéndice participan Cándida Martínez López, María-Milagros Rivera Garretas, Mariló Vigil Medina, Carmen Sarasúa García, Pilar Domínguez Prats, M<sup>a</sup> Carmen García Nieto, Concha Fagoaga, además de Gloria Nielfa Cristóbal del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid que lo coordina, en Bonnie S ANDERSON y Judith P ZINSSER (1992, pp. 581-665).

<sup>144</sup> En Francia l'*Histoire des femmes...* bajo la dirección de George Duby y Michelle Perrot, se publicó entre 1991-1992, en cinco volúmenes, dirigidos por Pauline Schmitt-Pantel, Christiane Klapisch-Zuber, Arlette Gargue y Natalie Zemon Davis, Geneviève Fraisse y Michelle Perrot, Françoise Thébaud, respectivamente. En España la primera edición no se hizo esperar mucho tiempo y el primer volumen se publicó en 1991. Los dos últimos sobre los siglos XIX y XX en 1993.

del poder. Y éstos, indiferentes al mundo privado, se mantienen apegados a lo público, un dominio en el que ellas no entran. Cuando irrumpen, entonces los escribas se inquietan como ante un desorden que, de Heródoto a Taine, de Tito Livio a los modernos comisarios de policía, provoca idénticos estereotipos.<sup>145</sup>

La vida narrada sobre las mujeres ha pertenecido a los varones que la han interpretado de acuerdo con el ejercicio del poder patriarcal generando una relación entre los sexos de carácter desigual lo que ha dejado “su impronta en las fuentes de la historia y condiciona su densidad desigual”. La historia tradicional oculta la voz y la palabra de las mujeres. Por ello, si nos preguntamos desde este contexto: ¿qué han sido y son las mujeres?, ¿qué debían y deben hacer?, encontraremos las respuestas que esperamos. El discurso legitimado ha configurado una historia en masculino, ha sido dotado incluso de estrategias suficientes para que, incluso, a través de diversos matices consiga un fin común: la subordinación de las mujeres. Si intentamos escuchar las palabras femeninas nos encontramos con otra realidad. La situación incesante de sumisión está atravesada por la toma de conciencia y la ruptura de los silencios de las mujeres. Esto supone poner en valor el otro discurso, aquél que llega a problematizar lo establecido y sienta las bases de un nuevo conocimiento. Este gran método es el soporte de la historia que dirigen Duby y Perrot. Las palabras de los varones y las palabras de las mujeres, su interrelación por oposición o por consenso han supuesto la utilización de una metodología que debía responder a las preguntas formuladas en los inicios de la obra. Es decir, de la voz y la palabra masculinas tiene una larga trayectoria.

Como se ha repetido en numerosas ocasiones, la sombra del patriarcado es alargada, pero las voces de las mujeres son incisivas. Aparecen como pequeñas hendiduras en el discurso patriarcal, son fenómenos conscientes y señalan los límites de la disconformidad pero sin aspirar, en principio, a derrocar el orden establecido. Toda la historia hasta el fin del Antiguo Régimen es la del reino del patriarcado con sus distintas conformidades. Pero, en las postrimerías del siglo XVIII, se produjo una aceleración social, política y económica respecto a las condiciones anteriores. El fenómeno de la industrialización marcó un hito en la vida de las mujeres. Cambió la estructura y la organización de las familias así como los roles tradicionales. El análisis de lo femenino adquirió nuevos impulsos. En este contexto algunas mujeres y también algunos varones hicieron público el manifiesto a favor de la igualdad intelectual entre los sexos. Sus ideas constituyeron una incisión sangrante en el patriarcado. La historia tendría que ser

---

<sup>145</sup> George DUBY y Michelle PERROT (dirs.) (2001, vol. 1, p.21).

matizada, pero la construcción de este conocimiento no pudo ponerse en marcha entonces. Fueron necesarios dos impulsos sin precedentes. El primero, el sufragista, el movimiento organizado de mujeres que argumentó y planteó la primera agenda política y comenzó a pedir reformar legales. Las leyes se habían hecho por y para los varones. El segundo el episodio de las revueltas de 1968 que a nivel mundial impulsaron la aparición de los movimientos de liberación de las mujeres. Sin éstos, señalan Duby y Perrot, no hubiera sido posible la historia de las mujeres. Desde entonces las Universidades fabrican la historia de las mujeres, los estudios de género e impulsan los estudios de mujeres. Este es un hecho imparable. Creo que es la resolución que se adopta como eje fundamental en esta *Histoire des femmes*.

Estos aspectos tienen especial interés porque completan los principios de la obra de Anderson y Zinsser antes citada y porque, junto con ésta, plantean el contexto en el que debe inscribirse la historia de las mujeres, la de recuperar la *voz de las mujeres*. Y esta es la base y el compromiso para la construcción del propio conocimiento histórico. Herederas de esta tradición seguimos acelerando su marcha y actualizando nuestras agendas históricas y de investigación. Pero, además, Duby y Perrot nos hacen reflexionar sobre las estrategias más adecuadas para afrontar este reto. ¿Cuál es el método, cuáles las estrategias metodológicas más adecuadas? Es necesario estudiarlas con precisión afirman.

La historia tradicional ha estado constreñida por los tiempos, por la sucesión de los periodos, desde los antiguos a los contemporáneos, alentados por fechas cronológicas precisas y con una línea de continuidad que conduce a la idea de progreso continuo en la civilización y la cultura. El contexto es lógicamente el mundo occidental. Pero, cuando estudiamos a las mujeres, los fenómenos de permanencia y continuidad de la estructura patriarcal a lo largo de los siglos parecen no borrarse a pesar de los “progresos” de la civilización. ¿Sería importante que la historia de las mujeres se dotara de una cronología propia? La historiadora Cristina Segura considera que podrían distinguirse tres grandes etapas: paganismo, cristianismo e ilustración. En el mismo sentido reflexiona Arlette Farge para quien las edades históricas también serían androcéntricas.<sup>146</sup> Luego deberemos prestar especial atención a la cronología que enmarca nuestro estudio y qué aspectos significativos para la vida de las mujeres marca

---

<sup>146</sup> Cristina SEGURA (1996, 41); Arlette FARGE (1991, 100) y Rosa María CID LÓPEZ, (2004, 19).

la que abordemos. Éste es un primer factor. El segundo se refiere al contexto general en el que inscribir una investigación sobre de historia de las mujeres.

Nuestro ámbito es el occidental, pero necesitamos abrir las puertas a otros, al menos, participar de los fenómenos sociales y políticos que acontecen en un mundo globalizado y por tanto menos “presionado” por el conocimiento de lo inmediato y lo local, pero con el reconocimiento de que nada está deslocalizado sino que forma parte de un contexto más general. En este sentido, la situación de las mujeres ofrece un panorama de estudio de privilegio por los aspectos comunes que las unen y también por el estudio de sus diferencias que permiten ampliar el espectro de este conocimiento. Luego, siempre es conveniente dejar las puertas abiertas a otras influencias y a otros espacios, así como revisar los conceptos tradicionales con los que se ha explicado y escrito la historia general. Es decir se hace necesario establecer un diálogo crítico entre la historia de las mujeres y la historia general, evitar el constreñimiento de una historia blanca y occidental; en fin, no cerrar las puertas a las influencias que desde el exterior están enviando información continua sobre nuestra civilización, como ante el tema de las migraciones, entre otros.

Pero, desde el interior, el análisis de las identidades permite otras reflexiones. Las Jornadas Feministas Estatales celebradas en Granada en el año 2009 han vehiculado un conjunto de voces que aún no están presentes en la historia de las mujeres o la historia del feminismo suficientemente; por ejemplo, cómo y cuándo afrontar el estudio de las identidades lésbicas o transformistas, o la precariedad de las mujeres jóvenes y de las mayores.<sup>147</sup> Esto se relaciona con una tercera consideración referida a las distintas contribuciones de las mujeres. No todas han vivido las mismas experiencias de subordinación generando respuestas distintas. Por ello debemos aproximarnos al análisis de las rupturas contra la discriminación desde diferentes estrategias, escuchar cómo se transmiten y quienes lo hacen y obtener información precisa sobre quienes no son conscientes de la sumisión o prefieren aplazar este problema por centrarse en otros más prioritarios.

Estas declaraciones de principios de quienes dirigen esta historia se mantienen a lo largo de toda la obra y las distintas historiadoras que asumen la responsabilidad de dirigir cada uno de los tomos las siguen fielmente. Pauline Schmitt Pantel responsable de la dirección del volumen sobre la “Antigüedad”, señala cómo es fundamental realizar

---

<sup>147</sup> COORDINADORA ESTATAL DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS (ed.) (2009).

balances historiográficos para conocer los itinerarios sobre los que transcurre la investigación de las mujeres en el mundo antiguo, visualizar las repeticiones y planificar las nuevas líneas de investigación. Nos alerta sobre la necesidad de reflexionar sobre los contextos históricos en los que se han la construcción de determinados conceptos que tratan o trataban de explicar la situación de las mujeres en la edad Antigua:

No basta con decir, por ejemplo, que el debate sobre la condición de la mujer antigua está superado. Hay que demostrar los mecanismos y aclarar el contexto que ha hecho posible ese debate para volver a colocarlo en la historia de las ideas y evitar su subrepticia reinstalación bajo nuevos ropajes.<sup>148</sup>

En el caso de la historia sobre las mujeres en la antigüedad es imposible mantener hoy los conceptos de reclusión en el ámbito privado y contraponerlo única y exclusivamente al público, dado que esta dicotomía fue fruto de una construcción ideológica interesada fraguada en el contexto decimonónico europeo occidental en el que se confrontaban por intereses políticos su cultura, de mayor progreso, y la Oriental, de anquilosamiento y atraso cultural. Como señala Pauline Schmitt Pantel algunas investigaciones sobre historia de las mujeres en la edad antigua han mostrado que el transcurrir entre los espacios privados y públicos ha tenido líneas de continuidad inequívocas.

En esta misma línea incide Christiane Klapisch-Zuber que coordina la edad Media. Si seguimos manteniendo la dicotomía espacio público-espacio privado para construir el contexto de las mujeres, terminará dando la impresión de que aquella tiene un “fundamento natural”. Esta última, señala que las investigaciones, desde los años setenta del siglo XX, han mostrado el protagonismo de las mujeres en la vida económica y social, de modo que su implicación en los procesos productivos tanto en el campo como en la ciudad ha sido una de las constataciones más significativas en esta etapa histórica. De igual manera, las manifestaciones literarias de escritoras, bien laicas o religiosas, han abierto la posibilidad de contrastar su discurso con el de los clérigos, religiosos y tratadistas que plantearon una liza contra la moralidad y costumbres de las mujeres, signo inequívoco de la pérdida de control sobre la “ideología única”. De nuevo, la voz y la palabra articulan respuestas legítimas de las mujeres. En este sentido, la escritora Cristiana de Pizán y su *Ciudad de las damas* (1405) señala los comienzos de los signos de la modernidad y anuncia sobradamente el Renacimiento.

---

<sup>148</sup> Pauline SCHMITT PANTEL (2001, vol. 1, 558-564) en *Historia de las mujeres en Occidente*.

Las historiadoras Natalie Zemon Davis y Arlette Farge señalan la complejidad que supone abordar la historia de las mujeres entre los siglos XVI y XVIII, dado que en este período se comienzan a romper los tradicionales marcos de referencia políticos y religiosos. La Reforma y la Contrarreforma planearon por encima de las vidas de las mujeres. Los nuevos ideales de belleza física y espiritual admirados platónicamente por los varones, en ocasiones, se superpusieron al rechazo y la reclusión de su cuerpo, una vez que la sífilis y la peste bubónica hicieron sus estragos. Las vidas de las mujeres se abrieron a otros horizontes, algunas se educaron y se hicieron sabias. Siguieron subsistiendo los discursos de la exclusión por parte de los varones, pero también se acentúan las disidencias de las mujeres. En fin, los salones convertidos en espacios privados-públicos mixtos pero, donde se pueden vehicular el saber y conocer de las mujeres, pueden constituir una síntesis explicativa de los fines de la edad moderna. Las palabras de unos y de otras pueden confrontarse en igualdad de condiciones, si bien es cierto que aún estamos sólo en los círculos del privilegio social. Los salones preparan nuevas disidencias que serán las definitivas, las primeras críticas a la estructura social y política, que luego llamaremos patriarcado. Abren la llave de los siglos contemporáneos.<sup>149</sup>

Tanto el siglo XIX como el XX cuentan con colaboraciones de historiadoras, filósofas, economistas, sociólogas, pedagogas, expertas en derecho, ciencias políticas o literatura, lo que da idea del complejo entramado que se ha ido construyendo en torno a los estudios de las mujeres. La historia de las mujeres de Duby y Perrot ha querido participar de la interdisciplinariedad, señalando un camino que ha sido seguido por la historia de las mujeres en España publicadas más recientemente.<sup>150</sup> Cualquiera de las contribuciones específicas de cada una de las especialistas citadas abre perspectivas nuevas de interpretación en la comprensión de los tiempos más recientes. Sugiere la necesidad de seguir planteándose los problemas en unión con otras disciplinas lo que abrió nuevos retos para la historia de las mujeres.

Geneviève Fraisse, una filósofa feminista, y Michelle Perrot coordinan el volumen dedicado al siglo XIX, el tiempo de las “futuras ciudadanas” como quieren denominarlo. La ciudadanía se abre paso entre los grandes conflictos del siglo, guerras y

---

<sup>149</sup> Natalie Zemon Davis y Arlette Farge justifican los contenidos del volumen “Del Renacimiento a la Edad Moderna” en torno a tres ejes: “los trabajos y los días”; “ella, de la que tanto se habla”, en alusión a las voces masculinas y “disidencias”, en reconocimiento de la palabra de las mujeres.

<sup>150</sup> Su influencia parece detectarse en Josefina CUESTA BUSTILLO (dir.) (2003) e Isabel MORANT DEUSA (dir.) (2005). En tanto que la primera se centra en el siglo XX, la segunda abarca desde la Prehistoria hasta el siglo XXI.

revoluciones, consolidación de los estados liberales o restricción de derechos políticos y sociales para las mujeres. El feminismo y el antifeminismo planean como dos caras de una moneda en el volumen cuarto, *El siglo XIX*. Quienes participan en él procuran trazar una línea muy clara, en la que se enmarcan ambos discursos configuradores de la modernidad contemporánea. En concreto, la historiadora Anne-Marie Käppeli realiza en “Escenarios del feminismo” un amplio recorrido por su historia en Europa intentando abarcar contextos, países, manifestaciones periodísticas, alianzas con partidos y asociaciones sindicales, cuestiones internacionales, sin olvidar a las primeras historiadoras del movimiento de mujeres que vindica como antecesoras.<sup>151</sup>

En el siglo XX, cada vez un número mayor de mujeres “toman la palabra y el control de sus identidades visuales; subrayan las implicaciones políticas de la representación, intentan romper los estereotipos y proponen múltiples vías de realización personal”, así se expresa Françoise Thébaud en su introducción al volumen sobre este siglo.<sup>152</sup> En él se analizan las grandes transformaciones de las mujeres: la redefinición de las nuevas imágenes de las mujeres en los años veinte, las transformaciones en los fascismos, incluida la contribución de Danièle Bussy Genevois al franquismo, pero también las esperadas en los socialismos tras la Revolución de 1917. Aspectos importantes son los dedicados a la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de los años sesenta y setenta que tienen sus antecedentes en las políticas maternalistas de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX y que desembocan en algunos de los problemas más recientes tratados por las historiadoras: la maternidad intensiva o la procreación asistida gracias a los avances científicos. Defiende firmemente Thébaud que la historia de los feminismos forma parte intrínseca de la “historia política general” y que deben analizarse en el contexto del anticolonialismo, los movimientos de 1968, las nuevas izquierdas, entre otros aspectos. Pero, puesto que las desigualdades siguen existiendo, es necesario llevar la reflexión hasta las puertas finales de la historia. Considerando la obra inacabada señala:

---

<sup>151</sup> Se refiere a los seis volúmenes de *History of Suffrage* editados por las sufragistas americanas Elizabeth Stanton, Susan Anthony y Matilda Gage y que vieron la luz entre 1881 y 1887 o la obra de Kaethe Schirmacher (1865-1930), *Le féminisme aux États-Unis, en France, dans la Grande-Bretagne, en Suède et en Russie* publicada en 1898, fruto de las experiencias de sus viajes; *vid.* Anne-Marie KÄPELI (2000, vol. 4, 557-558) en *Historia de las mujeres en Occidente*.

<sup>152</sup> Françoise THÉBAUD (2000, vol. 5, 25) en *Historia de las mujeres en Occidente*.

Le falta la dimensión, (...) de las relaciones entre Occidente y el resto del mundo, la medida de la dominación Norte-Sur, que pasa, tras la era de la colonización, por el imperialismo económico o cultural y las migraciones de población.<sup>153</sup>

La historia de Duby y Perrot no es en efecto una historia universal sobre las mujeres, pero es un modelo para actuar con esa posibilidad. Es una historia canónica, que ha tenido y tendrá aún gran influencia en nuestro país. Se percibe un notable esfuerzo para coordinar el objetivo final y los métodos: relacionar voces y discursos de ambos sexos, dar prioridad al protagonismo de las mujeres y a su participación activa en los acontecimientos. La teoría que subyace es la articulación de las categorías fraguadas a partir de los movimientos de liberación de los años sesenta y setenta, a los que se invoca como inspiradores: la necesidad de superar la visión patriarcal y androcéntrica, sin olvidar el énfasis en hacer visibles los derechos sexuales y reproductivos. Y, como método general, es constante el interés por articular nuevas fuentes históricas y hacer un balance de las principales líneas de investigación, fruto de los esfuerzos colectivos de muchas historiadoras para delimitar los futuros trabajos. Finalmente, también dejan abiertos problemas para una reflexión que lleva a continuar elaborando historia de las mujeres.

Así como en la obra de Anderson y Zinsser la parte dedicada a España constituía un apéndice, no sucede lo mismo en la *Historia de las Mujeres* de Duby y Perrot. En cada uno de los cinco volúmenes se incluye un apartado final que da cabida a las aportaciones españolas: “Una mirada española”. A partir del tomo tercero se incorpora asimismo la historia de América Latina. La asesoría general para la inclusión de la parte española correspondió a Reyna Pastor, que insistía en haber seguido las “líneas generales” de la obra francesa. En el caso de la Edad Media, Reyna Pastor introduce algunos aspectos de nuestra idiosincrasia: el hecho de haber convivido tres religiones y culturas en el territorio Español durante ocho siglos ha dado un sentido específico a la historia de España. En las contribuciones españolas a la historia de Duby y Perrot destacan tres aspectos: la presencia de mujeres en la cultura y ciencias musulmanas, con la autoría de Manuela Marín; el reconocimiento de la importancia del trabajo realizado por las mujeres tanto en la vida rural como la urbana que suscribe la propia Reyna Pastor y la voz y la palabra de los varones en “Injurias y mujeres” de Marta Madero, así como el testimonio de las mujeres que intervinieron en la “Querrela de las mujeres” debido a María Milagros Rivera. En lo que se refiere al volumen coordinado por las

---

<sup>153</sup> Françoise THEBAUD (2000, vol. 5, 35) en *Historia de las mujeres en Occidente*.



Natalie Zemon Davis y Arlette Farge, puede afirmarse que continúan señalando la complejidad de los discursos entre los siglos XVI y XVIII tanto en España como en Hispanoamérica. Se puede destacar la política del mestizaje y qué supuso para las mujeres de cualquiera de las procedencias, bien llegadas de la metrópoli o habitantes de las tierras conquistadas, los problemas religiosos y las transgresiones de las mujeres. Finalmente, se dedica un apartado a las mujeres poderosas, ricas y/o que pudieron ejercer algún poder económico y político o ambas cosas; de igual manera, se destaca la presencia en tertulias o salones y la primacía que supuso para estas mujeres acceder a un espacio privado que se convirtió en público como ya hemos señalado anteriormente.

El siglo XIX se plantea bajo varios discursos recurrentes: el de la domesticidad que incluye la sesgada mirada masculina. Trabajo y maternidad de las españolas es el objeto de interés por parte de Mary Nash. Pilar Ballarín estudia la educación de las españolas y la posibilidad del acceso a la Universidad. En lo que atañe a las identidades que se van fraguando al margen de este discurso, destaca la aportación de la escritora Marina Mayoral que escudriña en la obra poética de algunas autoras, entre otras la asturiana Robustiaña Armiño (1821-1890), la formas de expresión de amistad y comunicación entre escritoras que compartían las mismas inquietudes. María del Carmen Simón Palmer realiza un capítulo sobre “Mujeres rebeldes” en el que librepensadoras, masonas, espiritistas son analizadas desde la contribución que realizaron al proceso de regeneración español; libertad, razón, anticlericalismo serán algunas de sus señas de identidad. Su contribución a la articulación de un pensamiento sobre las mujeres y sobre el contexto político general desembocará en las vindicaciones de los años veinte y treinta del siglo XX, cuyo colofón será la lucha por el sufragio y la consecución del voto en la II República.

Mary Nash introduce el siglo XX, de nuevo a través de la maternidad y la voz de las mujeres. María Dolores Ramos, continuando con las aportaciones de María del Carmen Simón Palmer, analiza cómo cristalizan los movimientos sociales de mujeres en las primeras décadas del siglo XX. La oposición al franquismo es analizado por María Carmen García-Nieto a través de la historia oral del barrio de Palomeras en Madrid. Ha de destacarse la importancia que esta historiadora ha dado la historia oral como una de las fuentes más relevantes. Finalmente el movimiento feminista es analizado por Elena Grau Biosca que lo sitúa e los comienzos de la formación del *Movimiento Democrático de Mujeres* en 1965.

La *Historia de las mujeres en Occidente* mostró a las historiadoras españolas que era posible articular una propuesta española en el mismo sentido. Sólo era necesario rescatar la voz de las mujeres que había estado oculta, darle protagonismo y articular propuestas metodológicas basadas en las nuevas herramientas con las que la historia se estaba dotando: la revisión crítica de las fuentes tradicionales, la inclusión de otras nuevas, la comprensión sobre las relaciones entre los sexos así como el contraste entre los “discursos” dominantes y los dominados que habían dado lugar a las situaciones de subordinación de las mujeres. Desde luego esta historia estaba llamada a formar parte de del saber historiográfico general. No sólo se tradujo a varios idiomas, incluido el nuestro, sino que se organizó un gran Coloquio en la Sorbona de París para darle una proyección adecuada. En él renombrados intelectuales como Pierre Bourdieu, Roger Chartier, Maurice Godelier, entre otros, realizaron una crítica sobre los contenidos de la obra. Señala Isabel Morant que en estas sesiones se insistió en la necesidad de que “el objetivo de la historia de las mujeres no debía ser tanto contribuir a la creación de una ciencia feminista (...) como hacer de las relaciones entre los sexos un paradigma más de la ciencia universal”. De manera explícita se llegó a afirmar que el feminismo no había producido una “ruptura epistemológica”.<sup>154</sup> En realidad se creía que la historia de las mujeres debía incardinarse en los saberes establecidos. Françoise Thébaud explicó con claridad el riesgo que se podía correr por declararse abiertamente feminista explicitando asimismo el deseo de contribuir a la construcción de la historia general. El reconocimiento académico fue una de las grandes preocupaciones de las historiadoras francesas.<sup>155</sup> Es necesario constatar, finalmente, que la labor de síntesis de los apéndices españoles en esta obra abrió un camino para emprender la historia propia de las mujeres en España y la legitimidad de sus contribuciones.

### **1.2.3. Historia de las mujeres e historia de los feminismos en España: un estado de la cuestión**

La historia de las mujeres en España tiene, en estas primeras décadas del siglo XXI, una tradición de más de treinta años, por ello es imposible hacerse eco de todas las aportaciones. Será necesario centrarse en las más significativas y sobre todo extraer enseñanzas que nos permitan contextualizar los avances que se han producido en el análisis de los feminismos históricos y los feminismos contemporáneos. En primer

---

<sup>154</sup> Isabel MORANT (2009, 147-148).

<sup>155</sup> Françoise THEBAUD (2009, 28).

lugar, es importante destacar el lugar que la historia de las mujeres ha tenido y tiene en los estudios de las mujeres en España; en segundo lugar, hacer alusión a las obras de síntesis españolas sobre la historia de las mujeres más significativas. Para ello me centraré en los aspectos teóricos, metodológicos y de contenido y que están siendo útiles para configurar una nueva historia.

Como señala Dolores Ramos, la historia de las mujeres se ha construido sobre un conjunto de conceptos que comprende desde la ruptura del androcentrismo hasta la elaboración de una ciencia hecha por las mujeres. El feminismo sesentaiochista se insertó como teoría, como vindicación y como movimiento de acción en los momentos en los que en España se realizaba una Transición política. Por tanto, contribuyó a que muchos de los enfoques de aquella historia pudiesen ser contemplados desde las situaciones de lucha por los derechos. Sobre todo, los primeros estudios dirigieron su mirada a la época de la Segunda República (1931-1939) al período en el que las mujeres habían conseguido el acceso a la ciudadanía. Pero como ha sido la tónica general, la historia de las mujeres en España pasó las etapas de “victimización”, de falta de reconocimiento, para comenzar a configurarse desde la visibilidad y la construcción de un corpus teórico y metodológico que ha permitido sustentar un discurso determinante para entender los procesos históricos.<sup>156</sup> La historia de las mujeres, además, ha sido fruto de muchas reflexiones y, en este momento, estamos en disposición de realizar una modesta aproximación sobre lo que ha sido este período de investigación y divulgación de más de treinta años en España.

### **1.2.3.1. El lugar de la historia de las mujeres en los estudios de mujeres en España**

La historia de las mujeres ha sido una de las disciplinas pioneras en los estudios de las mujeres. Puede afirmarse, además, que ha ocupado un primer lugar en cuanto a volumen de publicaciones y también de difusión en organización de cursos, jornadas, seminarios y conferencias. Ello puede dar idea del enorme esfuerzo realizado sobre todo por las historiadoras en más de tres décadas de producción de estudios de las mujeres en España. En este apartado trataré de analizar el lugar ocupado por el volumen de las producciones sobre la historia de las mujeres, en el conjunto de los estudios sobre mujeres, tarea a la que se han dedicado sociólogas e historiadoras. Al igual que se

---

<sup>156</sup> En este sentido *vid.* Mary NASH (1999, 27-34); también Mary NASH (ed.) (1984, 25-29).

vislumbró la necesidad de visibilizar la historia de las mujeres, fue imprescindible hacer balance de lo escrito, de lo investigado, a la luz de las producciones bibliográficas y también de la proyección docente, así como reflexiones sobre la propia vida académica y su relación con la construcción del saber de la propia historia de las mujeres. Finalmente abordaré asimismo las reflexiones metodológicas.

Los análisis y balances que se han publicado en los últimos años sobre la situación de aquéllos en España han dado una información precisa sobre la propia evolución, las dificultades y las características que han acompañado a la construcción de un saber histórico sobre las mujeres. El primer estudio se lo debemos a María Ángeles Durán Heras.<sup>157</sup> En *La investigación sobre la mujer en la Universidad española contemporánea* la autora realizó un catálogo de tesis y memorias de licenciatura o tesinas realizadas en las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX. Añadió además las últimas investigaciones entre los años 1981-1982 en forma de apéndice, así como algunos trabajos y/o publicaciones que consideró relevantes. En la introducción de la obra realizó un diagnóstico sobre la situación en la Universidad española respecto al lugar que ocupan los estudios de las mujeres.<sup>158</sup> Sus conclusiones fueron muy clarificadoras:

- a. No existen centros o grupos de investigación que se ocupen de los estudios de mujeres.
- b. Se percibe una falta de sensibilidad de la “academia” para acoger estos estudios y no duda en calificarla, al respecto de “antifeminista”. Por ello, ve difícil la continuidad de estas líneas de investigación y, por tanto, la permanencia en la institución de las jóvenes investigadoras.
- c. La incorporación de profesoras a la docencia ha iniciado su andadura pero son pocas las catedráticas, una exigua minoría. Tampoco éstas están presentes en puesto decisivos como decanatos, rectorados o jefaturas de departamentos. Como signo positivo, se constata que comienzan a ser visibles, al menos, en los niveles más inferiores de la docencia.

---

<sup>157</sup> María Ángeles DURÁN HERAS (1982). Esta socióloga, pionera en los estudios sobre las mujeres, leyó su tesis en 1971 sobre “El trabajo de la mujer en España”.

<sup>158</sup> Hay que señalar que no se aportaron datos de las Escuelas Superiores Técnicas o de los estudios de Arquitectura en donde la presencia de alumnas en el año 1974 oscila entre el 5% y el 10% de la matrícula, en María Ángeles DURÁN HERAS (1982, 27).

- d. Urge pues la necesidad de impulsar estos estudios en la Universidad española y esto han de protagonizarlo las docentes y las investigadoras, para ello señalaba la ruta a seguir:

Las mujeres que han llegado o están llegando a la Universidad, tendrán que constituirse en parte demandante frente a la ciencia, y exigir una nueva ciencia y una nueva cultura en la que sus intereses estén presentes. Tendrán que constituir el aprendizaje acrítico de la ciencia y la cultura heredadas por una recepción crítica e innovadora. La investigación sobre la mujer tendrá que perder su carácter periférico y ocasional y convertirse en una clave importante en los estudios de Historia, de Economía, de Biología, de Psicología, Filología, Sociología, Derecho y Medicina.<sup>159</sup>

Los criterios establecidos por María Ángeles Durán para definir los estudios de mujeres han sido incluyentes de todo lo escrito bajo esta denominación, en un afán de conseguir una catalogación lo más exhaustiva. De tal manera que, a fecha de 1980, el interés mayor en los temas relacionados con las mujeres parecían llevarlo las investigaciones sobre Medicina. Según los datos que constan en la publicación, he podido reseñar la lectura de 208 tesis relacionadas con la reproducción femenina, el embarazo, el parto y el cuidado de las criaturas (el 96% de las mismas han sido realizadas por varones y el 4% por mujeres). Todas estas investigaciones versaban sobre las “enfermedades” de las mujeres, a tenor de sus títulos. Esto no podría ser considerado a día de hoy bajo el epígrafe de estudios de las mujeres y/o estudios de género, pero es necesario alabar la iniciativa de la profesora María Ángeles Durán. Las investigadoras se encontraban subrepresentadas en casi todas las materias, aparte de la especialidad de Medicina ya citada, bien fuese Derecho, Políticas y Sociología o Ciencias Económicas, Farmacia o Ciencias de las Información. Sin embargo, en las Facultades de Ciencias de la Educación, de Filología así como en las de Geografía e Historia predominan las investigadoras.

En la Universidad Complutense de Madrid, por ejemplo, se defendieron en Historia diecisiete tesinas de mujeres y no hay representación de varones. Además dos de ellas fueron dirigidas por las profesoras María Victoria López Cordón y María Carmen García-Nieto. Los títulos de dos tesinas sobre la edad contemporánea son significativos: “Feminismo y concepto tradicional de la mujer en la prensa femenina desde sus orígenes a la restauración del 68” de Inmaculada Jiménez Mirell y “La situación jurídica de la mujer en la II República y su influyo en la prensa” de María Isabel Martínez González, ambas leídas en el curso 1976/1977. Hay que destacar

---

<sup>159</sup> María Ángeles DURÁN HERAS (1982, 28).

asimismo que José Cepeda Adán dirigió diez tesinas del total de las señaladas, mostrando una sensibilidad poco usual entre los académicos ante estas investigaciones. Este mismo profesor había dirigido a Rosa María Capel en su tesina “El voto femenino en la II República Española” leída en el año 1974 en la Universidad de Granada, así como en su tesis doctoral sobre “Incorporación de la mujer a la sociedad contemporánea española” (1980).<sup>160</sup> A la Universidad Complutense de Madrid, le sigue en número de tesinas leídas la de Valencia con catorce. Aquí podríamos destacar la defendida por Encarnación Jiménez Losantos sobre “La política franquista en la cuestión femenina (1939-1961)”.<sup>161</sup> Pero es la Universidad de Granada en sus estudios de Filosofía y Letras la que cuenta con más tesis leídas, once en total, seis de ellas por investigadoras. Si bien es necesario señalar que sólo cinco de ellas tratan de temas históricos propiamente dichos y sólo la citada tesis de Rosa María Capel es de historia contemporánea. Finalmente hay que destacar que en la Universidad de Barcelona sólo figura reseñada la tesis de Mary Nash “La mujer en las organizaciones políticas de izquierda en España. 1931-1939”, leída en 1977 y dirigida por Emilio Giralt Raventós.<sup>162</sup> Tanto la obra de Mary Nash como la de Rosa María Capel son reseñadas por todas las historiadoras de las mujeres como faros o signos que alumbraron estudios posteriores. Cuando, en 1975, Mary Nash publicó como editora “*Mujeres libres. España 1936-1939*”, planteaba la inexistencia antecedentes o publicaciones sobre la presencia de las mujeres en el movimiento obrero español y citaba como inédita su contribución, así como la existencia de algunas otras investigaciones realizados por historiadoras extranjeras como Temma Kaplan, “Spanish Anarchism and Women’s Liberation” y Shirley A. Fredericks, “Social and Political Thought of Federica Montseny. Spanish Anarchist. 1923-1937”.<sup>163</sup> De igual manera, era precursor reflexionar sobre la lucha de las anarquistas como un planteamiento feminista en la teoría y en la práctica, o acompañar el estudio con un repertorio antológico de fuentes inéditas y clandestinas sacadas del “infierno”, del archivo municipal de Barcelona. A Mary Nash la acompañaron un hada madrina bajo el disfraz de archivera y el hecho de ser “extranjera” en un país en el

---

<sup>160</sup> María Ángeles DURÁN HERAS (1982, 98 y 100).

<sup>161</sup> María Ángeles DURÁN HERAS (1982, 109). No figura quien ha dirigido a la investigadora.

<sup>162</sup> María Ángeles DURÁN HERAS (1982, 102). En realidad el título era “La mujer en los medios anarcosindicalistas españoles 1931-1939”; *vid.* Mary NASH (1976, 38); por otro lado, figura leída en 1976, en Isabel de TORRES RAMÍREZ y Daniel TORRES SALINAS (2007, 118).

<sup>163</sup> El trabajo de Temma KAPLAN fue publicado en *Journal of Contemporary History*, vol 6, nº 2, 1971, pp 101-110, y el de Shirley A. FREDERICKS era una tesis doctoral leída en 1972 en la Universidad de Nuevo México e inédita, *vid.* Mary NASH (1976, 38).

que aún había silencio histórico sobre las mujeres del pasado.<sup>164</sup> Ello le permitió ciertas licencias y el agradecimiento a quien aceptó dirigirle una investigación sobre las mujeres, un académico con sensibilidad y reconocimiento. Estas circunstancias no fueron muy habituales entre las primeras investigadoras. Es pues, por todas estas razones, por lo que “*Mujeres Libres*” es uno de los libros de obligada referencia para las historiadoras. Indica en cierta medida los caminos emprendidos en los años setenta del siglo XX: nuevas lecturas y recurso a otras fuentes, la idea de visibilización inicial, la “autorización” para realizar la investigación, encontrar algún lugar y tema prioritarios, así como el deseo de militancia en la causa de la historia de las mujeres.

El análisis de María Ángeles Durán nos ofrecía, con precisión, las obras pioneras sobre historia de las mujeres y las investigaciones más destacadas. Sus aportaciones verán su continuidad en 1995 cuando se publica, en primer lugar, *Los estudios de las mujeres en las universidades españolas 1975-1991. Libro Blanco* y entre 1998 y 1999 dos más de destacado interés: *Universidad y Feminismo en España (I). Bibliografía de Estudios de las Mujeres (1992-1996)* y *Universidad y Feminismo en España (II) Situación de los Estudios de las Mujeres en España en los años 90*.<sup>165</sup> Haremos alusión a estas dos últimas publicaciones, ya que integran los datos más relevantes del llamado *Libro Blanco* del año 1995, así como las referencias a la consolidación de los estudios de las mujeres, y su relación con los retos de la docencia universitaria y los avances que se han producido en la historia de las mujeres en cuanto a la diversificación de temas tratados en los distintos períodos.

Sobre estos temas, son importantes las afirmaciones de Cristina Segura para quien “la enseñanza en la igualdad es la clave para lograr erradicar los planteamientos patriarcales” y que “una docencia en la que estén presentes las aportaciones de los estudios de las mujeres es la pieza imprescindible para lograr el cambio social”.<sup>166</sup> Según esta historiadora pionera, aún subsisten en los años noventa, si no un rechazo explícito, sí “un silencio consciente”, a pesar de las múltiples investigaciones realizadas en estudios de las mujeres. Las críticas soterradas oscilan desde el no (re)conocimiento del saber hasta la negación de la posibilidad de un saber científico en toda regla. Se

---

<sup>164</sup> En el discurso pronunciado en la Universidad de Granada para ser investida Doctora *Honoris Causa* por esta Universidad hay distintas alusiones a este hecho; disponible en <<https://aeihm.org>> (consultada el 8-6-2010).

<sup>165</sup> Pilar BALLARÍN DOMINGO; María Teresa GALLEGRO MÉNDEZ, e Isabel MARTÍNEZ BENLLOCH (1995); Teresa ORTIZ GÓMEZ; Johanna BIRRIEL SALCEDO y Vicenta MARÍN PARRA (1998) y Teresa ORTIZ; Cándida MARTÍNEZ; Cristina SEGURA; Olga QUIÑONES; Pura DUART; Julia SEVILLA y Asunción VENTURA (1999).

<sup>166</sup> Cristina SEGURA (1999, 135-185) en *Universidad y Feminismo en España (II)*.

entienden estos estudios más como vindicaciones políticas que como construcciones del saber. Se olvida o se oculta que éste tiene claras concomitancias políticas, lo cual es “injustificable” en un ámbito académico. Ya no se puede mantener su neutralidad. La falta de reconocimiento hacia aquél saber se refleja en la posición que las profesoras ocupan en la Universidad. La “exigua” minoría certificada por María Ángeles Durán en los años ochenta, tiene en los noventa su continuidad. Sólo el 10% de las cátedras están ocupadas por profesoras. De igual manera, siguen estando excluidas de los puestos de poder y, por tanto, resulta difícil influir en los planes de estudios, en la planificación académica en suma, allí donde se dispone el saber que se va a transmitir. Esta situación, en buena parte, es responsable de la escasa incidencia que sobre la docencia y sobre el alumnado tienen los estudios de las mujeres, apenas un 8,6% de los contenidos impartidos están impregnados de género, de feminismo o de estudios sobre las relaciones entre los sexos:

Los estudios de las mujeres pretenden reivindicar la actuación y la presencia de las mujeres en los distintos campos del saber. (...) La modificación de las enseñanzas contribuiría a acabar con la subordinación en la que han estado las mujeres respecto a los hombres. Por tanto, todos estos conocimientos tienen una profunda carga de subversión frente a lo establecido, aunque en realidad sólo reivindican una realidad silenciada, por tanto algo justo. Su incorporación por la academia supondría su aceptación, lo cual daría lugar a una revolución en los contenidos de las asignaturas, todo ello tendría repercusión social trascendente.<sup>167</sup>

Ello, no obstante, contrasta con el número importante de publicaciones y/o la difusión de estas enseñanzas a través de Congresos, Seminarios y Jornadas que suponen un 80% de las producciones en total, una abrumadora mayoría. Las tareas investigadoras se reservan el 11,9%, porcentaje también escaso. Todos estos registros se refieren a los seis años de la investigación entre 1992 y 1996.

En las investigaciones y en las publicaciones, algunas de las cuales proceden de las “difusiones”, es decir, de congresos, seminarios y/o jornadas, se ha podido vehicular la variabilidad y la pluralidad de los temas tratados desde sus inicios. Así, en la segunda mitad de los años setenta, se trataba de rescatar a las mujeres de su invisibilidad, recuperar su memoria, sacarlas del silencio que las había acompañado así como resaltar aquellas participaciones y protagonismos que habían ejercido en determinados momentos como militantes y sus grados de compromiso con el “progreso” social. Por ello el sufragismo o su participación en las luchas obreras, su presencia en la Guerra Civil eran los principales temas objeto de interés. Todo esto no era ajeno a las

---

<sup>167</sup> Cristina SEGURA (1999, 147) en *Universidad y Feminismo en España (II)*.



preocupaciones de las primeras transformaciones que España estaban pasando tras el fin de la dictadura y la emergencia de un feminismo bien organizado. Este periodo representa la primera fase, señalada por Mary Nash, en su estudio “Dos décadas de la historia de las mujeres en España: una reconsideración” publicado en 1991.<sup>168</sup> Pero también había otros temas que comenzaron a vislumbrarse con mucho interés en una segunda fase, fundamentalmente en la década de los ochenta del siglo XX.

En 1989, algunas de las integrantes del Seminario de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid se preguntaban si había incidido el movimiento feminista “en la producción historiográfica española entre 1976 y 1986” y si en ella se podían seguir las huellas de las preocupaciones de los movimientos de mujeres en España.<sup>169</sup> Analizaron esta hipótesis en las investigaciones históricas relacionadas con los aspectos que ellas consideraron de más interés: el trabajo y la educación de las mujeres así como las “relaciones interpersonales”. Estos serán siempre temas recurrentes hasta el momento presente. En lo que respecta a la primera cuestión consideraron que el pensamiento feminista había influido en buscar otros parámetros de análisis distintos a los tradicionales por varias razones. En primer lugar, fue importante romper el silencio sobre el trabajo de las mujeres. Éstas siempre habían trabajado. En segundo lugar, y por este motivo, era necesario romper el concepto de remuneración como exclusivo dado que las actividades no remuneradas que las mujeres realizaban eran una de las principales fuentes de riqueza y fomento del bienestar de las personas. En tercer lugar, de aquí se derivaba la inexactitud del concepto de “producción”, dejando al margen las tareas reproductivas. En cuarto lugar, se pretendía destacar la importancia no sólo del trabajo acumulado como fuente de bienestar sino la potencialidad de lo que supondría reconocer el trabajo de las mujeres en igualdad de condiciones que los varones y los efectos de esta revolución. Las historiadoras, también economistas y sociólogas no abandonarán este tema prioritario. Respecto a la educación, siempre ha sido considerada por el feminismo como una de las grandes conquistas. Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán y muchas otras pioneras defendieron con todas sus fuerzas la necesidad de este acceso y disfrute para las mujeres. Bien como saber “hormado” o liberador, la necesidad de que las mujeres accediéramos al conocimiento tendría necesariamente que conducir a la ruptura del

---

<sup>168</sup> Mary NASH (1991, 137-161).

<sup>169</sup> Pilar DOMÍNGUEZ; Concha FAGOAGA; María Carmen GARCÍA-NIETO; Gloria NIELFA; Carmen SARASÚA; Mariló VIGIL (1989, 385-399).

poder patriarcal. Conocer cómo habían sido los procesos de reconocimiento de la igualdad intelectual entre sexos, pero también los obstáculos, se convirtieron desde las primeras investigaciones en temas de gran interés. Aún hoy, el aspecto de la docencia sigue preocupando a las profesoras que desde las enseñanzas de secundaria inciden en el valor de la coeducación y del reconocimiento del saber de las mujeres. De igual manera, la Universidad se preparó para los planes de Bolonia afrontando aún ciertas incertidumbres sobre la incidencia que tendrán en aquéllos los estudios de las mujeres.<sup>170</sup>

Las relaciones entre sexos vehiculadas a través de las estructuras sociales familiares, del patriarcado y los roles asignados a mujeres y varones, la maternidad inexorable para unas y las “vidas públicas” y el poder para los otros preocuparon asimismo a las primeras historiadoras. Pero resultó fácil percibir que la “marginación de las mujeres de la historia política” no estaba justificada y que, ensanchando el concepto de poder, situarse en una cierta lejanía del tradicionalmente establecido, abría nuevas posibilidades para reconstruir la historia de las mujeres. Así pues, valorar a las mujeres como objeto y sujeto de estudio, analizar las relaciones de género entre hombres y mujeres, así como romper la tradicional neutralidad de la ciencia eran valores que desde el feminismo se habían inculcado en las historiadoras con sensibilidad y deseos de analizar la historia de las mujeres.

De esta forma, en los años ochenta del siglo XX, los temas recurrentes en la historia de las mujeres fueron los del trabajo, la educación, y la participación política de las mujeres en ese concepto amplio de interpretación del poder que hemos señalado. Las edades cronológicas tradicionales seguían siendo referencia para los estudios e investigaciones pero fue la edad contemporánea la más prolífica por las razones ya señaladas. El deseo de querer conocer el pasado inmediato y el presente era vital. A la vez, a partir de los años noventa del siglo XX, como señala Cándida Martínez, se insistió en recuperar fuentes documentales y bibliográficas y iniciándose los primeros contactos internacionales que nos llevaban ya unos años de ventaja en la construcción de otra historia.<sup>171</sup> Los años noventa son de gran impulso para la historia de las mujeres. Se consolida y se incrementa la temática iniciada en la segunda mitad de los años setenta. Según Cándida Martínez, las aportaciones más significativas pueden

---

<sup>170</sup> En este sentido son muy interesantes las reflexiones contenidas en Cristina de la ROSA CUBO; María Jesús DUEÑAS CEPEDA; María Isabel del VAL VALDIVIESO; Magdalena SANTO TOMÁS PÉREZ (2007).

<sup>171</sup> Cándida MARTÍNEZ (1999, 229-322).

estructurarse en cinco grandes cuestiones. Dos de ellas ya las hemos tratado en cierta medida y se refieren a la educación y al trabajo, cuyas líneas de investigación permanecen. Por tanto, voy a centrarme en las más novedosas e innovadoras, en aquellas que se abrirán en los años noventa y que continúan hasta ahora. Una es la que analiza el tratamiento de la religiosidad femenina, en todas las épocas, pero se destaca la medieval y la moderna. Sobre todo, se resalta el valor dominante que la religión ha tenido sobre las mujeres y cómo ha contribuido su significado en clave de género entre los dos sexos, pero también el hecho de cómo las religiosas han generado organizaciones y espacios que han permitido reconocer en ellas y a través de ellas los saberes de las mujeres, la primacía económica de algunos monasterios femeninos y las disputas y desautorizaciones correspondientes cuando supusieron una sombra sobre el poder masculino. Algunas publicaciones como *La voz del silencio I*, *La voz del silencio II* o *Las sabias mujeres: educación, saber y autoría*, editadas por Cristina Segura y María del Mar Graña Cid son ejemplos significativos, entre otros.<sup>172</sup>

La segunda se refiere a las “voces singulares y movimientos colectivos” uno de cuyos objetivos responden a la necesidad de rescatar del olvido a muchas mujeres del anonimato, así como a reflexionar sobre la contribución de mujeres individuales o colectivos femeninos en los escenarios que antes hemos definido en la “periferia” del poder tradicional. Se comienza la reflexión sobre la participación de las españolas en la “Querrela de las mujeres”; en fin, sobre las primeras ilustradas. Por ejemplo, M<sup>a</sup> Victoria López Cordón publica el *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* de Josefa de Amar y Borbón en 1994. Se incide en la idea de las primeras librepensadoras consideradas “como herederas de la Ilustración”.

Se abre así el paso al protagonismo de las mujeres en el liberalismo español que sería el tercer objeto de interés: la participación de las mujeres en el escenario “público”, en el que aún no poseen una ciudadanía plena pero que tendrá su colofón legal y jurídico en la Segunda República.<sup>173</sup> Si en los años setenta y ochenta se había abordado la participación en esta etapa crucial de los comienzos del siglo XX, en los noventa se añaden las cárceles, el exilio, la resistencia y oposición al franquismo por parte de las mujeres y comienza a vislumbrarse una línea de investigación que no ha detenido aún. Los acontecimientos e hitos que llevaron a la vindicación por parte de las

---

<sup>172</sup> Cristina SEGURA GRAÍÑO (1992) y Cristina SEGURA GRAÍÑO (1993) y María del Mar GRAÑA CID (1994).

<sup>173</sup> En este sentido *vid.* Mary NASH (1995, 241-258).

mujeres de sus derechos, es decir, las bases del feminismo español comienzan a preocupar a las historiadoras. Es necesario crear un marco de interpretación del feminismo de los años setenta. En este sentido, el libro de Mary Nash y Susana Tavera *Experiencias desiguales: conflictos sociales y respuestas colectivas (siglo XIX)* permite insertar las acciones colectivas de las mujeres en el movimiento político y sindical, estableciendo además referencias inexcusables en el contexto europeo que sirven de referencia a la situación española.<sup>174</sup> La línea de investigación sobre el feminismo, sobre su historia en los siglos XIX y XX tampoco ha parado. Finalmente, las biografías de las mujeres son necesarias y así se destacan las publicadas sobre las emblemáticas Federica Montseny o Dolores Ibárruri, entre otras.<sup>175</sup>

Todos estos avances en las investigaciones no hubieran sido posibles sin la interconexión y relación entre una sistemática recopilación de fuentes, una reflexión sobre los métodos y las orientaciones generales para construir la historia de las mujeres. Esto es lo que ha propiciado la expansión de los años noventa. De hecho, las publicaciones sobre la historia de las mujeres suponen la mayor aportación de la actividad productiva en estudios de las mujeres, 636 entre 1992 y 1995 de un total de 2602, lo que supone contribuir con el 25% del total en todas las Universidades españolas. Comprenden tanto libros, capítulos de libros, artículos de revistas y/o de divulgación, así como producciones audiovisuales. Pero es que la actividad investigadora, la docente así como la difusión a través de Congresos, Seminarios y Jornadas suponen una aportación del 16%, ello significa la especial relevancia que la historia está teniendo en los estudios de las mujeres. Las tesis elaboradas constituyen asimismo un indicador importante que debe considerarse. Entre 1976 y 2005 se han leído 187 tesis doctorales que son el 30% del conjunto significan una aportación importante y que corrobora lo que señalamos al principio, la importante contribución de la historia de las mujeres a los estudios de las mujeres. En este sentido es necesario consultar el excelente trabajo de Isabel de Torres Ramírez y Daniel Torres Salinas del año 2007.<sup>176</sup>

Pero esta producción tan importante, que constituye un acervo cultural ya consolidado y además ha incrementado el saber sobre las mujeres en España, hemos visto que no se traduce en una proyección docente de acuerdo con la potencia

---

<sup>174</sup> Mary NASH y Susana TAVERA (1995).

<sup>175</sup> Es encomiable la labor de Cristina Segura Grañó en la dirección de Biblioteca de Mujeres de Ediciones del Orto en donde se han publicado casi ochenta biografías de mujeres.

<sup>176</sup> Isabel de TORRES RAMÍREZ, y Daniel TORRES SALINAS, (2007).

investigadora. En este sentido, y preocupadas por la escasa incidencia que han tenido los estudios de las mujeres en la transformación de las estructuras académicas, un conjunto de investigadoras (y dos investigadores) bajo la dirección de la socióloga M<sup>a</sup> Antonia García León han desarrollado entre los años 2005-2007 un interesante trabajo titulado, *Las científicas sociales en España: antropólogas, politólogas, sociólogas e historiadoras*. Me ceñiré a algunas de las conclusiones recogidas en el capítulo quinto de este estudio y suscrito por Pilar Pérez Fuentes, “Voces e itinerarios entre historiadoras. Un diálogo entre generaciones”.<sup>177</sup> Las conclusiones están basadas en entrevistas a dos grupos de historiadoras: la generación de las pioneras, es decir, las que iniciaron el camino para la construcción de la historia de las mujeres, que se formaron en el paradigma de la historia social que adquirieron compromisos político y feministas y la generación más joven que, en el momento del estudio, tenían sobre cuarenta años. Éstas últimas se incorporaron más tarde a la militancia feminista, recibieron influencias intelectuales unidas al mundo anglosajón y a las teorías postmodernas y pudieron disfrutar de más oportunidades para formarse en el exterior. Por otro lado, en el interior, sus predecesoras les habían abierto caminos.

Entre ellas comparten temas comunes como el fenómeno de las “exclusión” de estos estudios en el ámbito académico. Sobre todo las jóvenes perciben una situación de falta de reconocimiento por parte de sus compañeros y se muestran reacias a insertarse en el ámbito del clientelismo y de las redes personales que hacen fuertes a los varones en estas estructuras. Ambas generaciones también las une la necesidad de no renunciar al mundo “familiar” o personal por el ascenso profesional. Las más jóvenes conocen los sinsabores que han supuesto el conseguir las categorías de titulares y/o catedráticas a la generación de las mayores y saben que han tenido que trabajar, algunas de ellas, un doble currículo, el “tradicional” y el de la historia de las mujeres. Tiene menos obstáculos quizás para acceder por su valía a becas y ayudas para la investigación, pero tienen más difícil su permanencia como docentes en una Universidad en la que parecen competir aún en desigualdad respecto a los varones.

Comparten la importancia de la necesidad de construir redes de investigadoras dentro de las Universidades para reafirmar los estudios de las mujeres y mantener un diálogo abierto con otras disciplinas. Alaban la existencia de Seminarios de la Mujer,

---

<sup>177</sup> María Antonia GARCÍA DE LEÓN, (dir.) (2007, 195-260) en <[http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/mujeres/estud\\_inves/776.pdf](http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/mujeres/estud_inves/776.pdf)> (consultada el 7-6-2010); en el mismo sentido, María Antonia GARCÍA DE LEÓN y María Dolores FERNÁNDEZ- FÍGARES (2009).

Institutos Feministas, Asociaciones de Historiadoras que permiten compartir teorías, metodologías y prácticas históricas. Una vez superados los problemas de aceptación y las luchas de las pioneras reconocen que estos estudios están ya “legitimados”, forman parte del entramado institucional pero “constituyen un camino paralelo dentro de la academia” en muchos casos además sostenidas sus iniciativas con el apoyo de los organismos de igualdad del Estado y/o de las Comunidades Autónomas. Entre otros estos son los temas comunes pero también existen algunas percepciones discrepantes.

La generación más joven discrepa en algunos planteamientos teóricos y metodológicos respecto a las pioneras, que se consideran ya “clásicos” y apuestan por investigar sobre otros contenidos en torno a identidades más complejas “donde confluyen género, clase, identidad sexual”, más cercanos a las agendas feministas actuales. Aquí parecen surgir algunas discrepancias fruto de la propia evolución teórica y metodológica de la historia de las mujeres. En este sentido se pregunta Pilar Pérez Fuentes si no sería conveniente reflexionar sobre cómo se ha transmitido el saber científico sobre las mujeres. Y por último queda pendiente cómo resolver el tema de la transversalidad necesaria en el conjunto de las disciplinas. Si el género “atravesaba” los contenidos clásicos es necesario construir otra historia, otras disciplinas y, ¿quiénes afrontarían este reto? Seguir encerradas en los espacios propios da ahora más libertad, pero, ¿es eso lo que queremos?

En cualquier caso, estas reflexiones han acompañado la construcción de al menos tres historias de mujeres en España a las que me voy referir por el interés y la importancia que tienen por sus enfoques al resaltar la importancia del feminismo en el conjunto de la historia de las mujeres: la publicada en 1997 por Elisa Garrido, Pilar Folguera, Margarita Ortega y Cristina Segura, la *Historia de las Mujeres en España. Siglo XX*, dirigida por Josefina Cuesta, así como la última, dirigida por Isabel Morant y publicada en el año 2005.

### **1.2.3.2. La consciencia del androcentrismo y la consciencia de la profesión de historiadora/ de las historiadoras**

Las tareas antes descritas tuvieron que ser abordadas en España en los comienzos de los años setenta, se incrementaron a partir del fin de la dictadura y se consolidaron en el periodo de la Transición democrática. Muchas investigadoras de distintos ámbitos académicos contribuyeron a ello. En el año 1982 María Ángeles Durán publicaba

*Liberación y utopía* cuyo objetivo era realizar una revisión sobre “la incorporación de la mujer al mundo de la cultura institucional” así como valorar la “renovación intelectual” que esto había supuesto en España.<sup>178</sup> En esta obra colectiva Cristina Segura aborda el tema “La incidencia de la mujer en la ciencia histórica”, señalando el camino recorrido por una historiadora como era su caso, desde la consciencia del androcentrismo a la posibilidad de escribir una historia de las mujeres.<sup>179</sup> La estrategia para dar los pasos necesarios en este sentido será la superación de los sucesivos obstáculos con los que se encontró en el camino. El primero fue el referido al contenido mismo del discurso histórico y cómo se había escrito tradicionalmente la historia. La respuesta era clara, tenía señas de identidad masculinas. Refiriéndose al del mundo clásico, pero que sería transferible a las otras edades históricas afirma:

(La) Historia recogerá (...) sólo aquellos sucesos que tengan un carácter extraordinario e irrepetible, son los hechos que producen un efecto de asombro en los hombres: grandes batallas, inundaciones, epidemias, hombres famosos etc. (...) Los hechos cotidianos, por el contrario, no tienen ninguna trascendencia. (...) No le interesan (a la historia) ni los movimientos sociales, ni las estructuras económicas, y por tanto, la acción callada de hombres y mujeres cotidianamente naciendo, trabajando, casándose, teniendo hijos y muriendo, es algo que no le preocupa.<sup>180</sup>

Las huellas de las mujeres se podían rastrear a través de su presencia en este discurso androcéntrico, como ilustres y destacadas, que se mantenía intacto. No había rupturas. Eran sólo algunas notas de color. Además con pinceladas precisas se fabricaban unos estereotipos que darán mucho juego, las Evas y las Marías cuyas improntas tardarán siglos en borrarse. Si existían algunas historiadoras, que podíamos rescatar, como Ana Comneno, una princesa bizantina que vivió en el siglo XII, era porque decidió un buen día escribir la historia de su familia. Por cierto de forma brillante, según expresión de Cristina Segura. Ana Comneno, a quien debemos reconocimiento al igual que otras mujeres escritoras prolíficas como Hildegarda de Bingen (1098-1179) o Cristina de Pizán (1364-1430), no cambió el rumbo sobre cómo escribir la historia. Ellas solas no hubieran podido.

Fue lo que pasaba en la vida cotidiana, ese aspecto tan denostado por la historia tradicional, lo que cambió el curso de los acontecimientos, según Cristina Segura. Y en el acontecer diario hubo revoluciones, se puso fin al Antiguo Régimen, y se ocuparon las calles pidiendo libertad e igualdad y el fin de los privilegios. Los movimientos organizados entraban en la historia contemporánea. También entró en el nuevo escenario la lucha de

---

<sup>178</sup> María Ángeles DURÁN (ed.) (1982).

<sup>179</sup> Lógicamente es un camino individual pero que comparte con sus compañeras investigadoras y así lo señala en varias ocasiones.

<sup>180</sup> Cristina SEGURA GRAIÑO (1982, 103-104) en *Liberación y utopía*.

clases, los modos de producción desde el pensamiento marxista. En fin, el cuestionamiento de la propia construcción de los Estados a través del pensamiento anarquista, entre otros aspectos. No fue el fin de la historia sino que comenzó a fraguarse otra narración que tenía como soporte los “sucesos colectivos”. El positivismo tendrá como objetivo realizar un relato ordenado en el que las causas y las consecuencias de los acontecimientos políticos queden objetivamente constatadas. El estructuralismo de la Escuela de los Annales rompió el mundo del positivismo y abrió el estudio de coyunturas, estructuras elaborando nuevos modelos de interpretación de las realidades. Planteará, asimismo, que hay diferentes sistemas de dominación. Pero en todos estos avances no estaban aún las mujeres como “participantes en la creación de la ciencia histórica”. ¿Cómo era posible su incorporación? ¿En qué “escuela” habían estudiado? ¿Cuáles eran sus saberes? ¿Podrían integrarse en el discurso existente?

Como señala Cristina Segura las historiadoras españolas que llegaron a la Universidad a finales de los años sesenta y setenta del siglo XX fueron percibiendo, a tenor de los acontecimientos democráticos que iban sucediendo, las limitaciones que tenía el saber histórico tradicional que ocultaba la presencia de las mujeres. Se incorporaron con el bagaje de androcentrismo correspondiente y comenzaron a dudar de las enseñanzas establecidas. Tuvieron que enseñar historia con mayúsculas y todas las cautelas fueron pocas. Organizar un nuevo paradigma llevaba su tiempo. El oficio de historiadora-investigadora no consistía sólo la mera transmisión del saber de las mujeres, sino que éste debía producirse coherentemente. Y si lo que se quería era hacer historia de las mujeres se debían correr riesgos:

La incorporación de la mujer en el campo de la historia es un aspecto más de la lucha de la mujer por su participación en la sociedad, en la cultura, en la política, etc...<sup>181</sup>

Hacerse visibles como historiadoras, hacer visibles a las mujeres consistía en una misma empresa, en un momento en el que sólo Mercedes Gabrois era académica y ninguno de los cargos universitarios estaban ocupados por mujeres. Cristina Segura se lamentaba de tener mucha tarea por delante, no sólo para ella si no para las que la pudieran acompañar, pero con esperanza:

Haremos un llamamiento a las mujeres historiadoras que están investigando con notable brillantez, no para que abandonen sus trabajos y se dediquen al tema femenino, sino que, al hilo de las investigaciones, busquen la huella femenina, la participación de la mujer, la situación de la mujer.<sup>182</sup>

---

<sup>181</sup> Cristina SEGURA GRAIÑO (1982, 112) en *Liberación y utopía*.

<sup>182</sup> Cristina SEGURA GRAIÑO (1982, 117) en *Liberación y utopía*.



No sé si en aquél momento Cristina Segura quería reflexionar sobre la necesidad de no hacer de la historia de las mujeres un gueto, pero sí afirmaba que no puede olvidarse a las mujeres como partícipes de la historia. Aún formadas en el discurso androcéntrico, las historiadoras españolas se hicieron conscientes del poder transformador que tenía su presencia en la docencia, en la investigación y en el hecho de que era necesario rescatar a las mujeres. El primer impulso se realizó entre el fin del franquismo y los comienzos de la Transición.

Algunas historiadoras como María Carmen García-Nieto (1928-1997) ilustran el camino que se puede recorrer hasta adquirir el nivel de consciencia de las limitaciones del discurso androcéntrico y la necesidad de superarlo.<sup>183</sup> Fue discípula de Jaime Vicens Vives (1910-1960), insigne historiador que ejerció su magisterio en las Universidades de Zaragoza y de Barcelona. Había fundado el Centro de Estudios Históricos Internacionales, lo que permitió el contacto con historiadores de otros países de Europa. Introdujo la importancia de los estudios económicos y sociales y su ámbito de especialización fue la historia moderna.<sup>184</sup> En contacto con este magisterio “renovador” dentro de las corrientes historiográficas tradicionales, María Carmen García-Nieto leyó su tesis doctoral en 1958 sobre “La Prensa diaria en Barcelona entre 1895 y 1910” que le dirigió el mismo Vicens Vives. Desde 1962 se integró a la actividad docente en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Uno de sus primeros centros de interés lo constituyó la necesidad de investigar y rescatar fuentes históricas y así abordó en un trabajo en equipo con Javier María Donézar y Luis López Puerta los once tomos de las *Bases documentales de la historia contemporánea*.<sup>185</sup> Desde 1970 y hasta 1979 intervino de forma activa en los Coloquios de Pau que dirigía Manuel Tuñón de Lara. Desde 1981 formó parte de un grupo de trabajo que luego se convirtió en Seminario de Fuentes Orales con el objetivo de recuperar los testimonios y escritos de mujeres que habían participado en la Guerra Civil. El Centro de documentación de Fuentes Orales de la Universidad Complutense se creó en 1984 y celebró encuentros al menos cada dos años. Fruto de estas actividades han sido numerosas investigaciones. Una de las pioneras fue la publicación como “El Colectivo 36” de una aproximación a la prensa escrita por mujeres entre 1936 y

---

<sup>183</sup> Pilar DÍAZ SÁNCHEZ (2003).

<sup>184</sup> Jaime VICENS VIVES (dir) (1974): *La Historia General Moderna*, en dos volúmenes, formaba parte de la *Historia General de la Humanidad* en la que colaboraban otros destacados historiadores como José M<sup>a</sup> Lacarra, Juan Maluquer de Motes, Juan Reglá y Antonio Tovar, entre otros. La primera edición se realizó en 1942; también Jaime VICENS VIVES (1977) sobre la historia económica de España. Su primera publicación fue en 1959. Las ediciones anteriores constituían manuales de referencia en las Facultades de Letras en los comienzos de la Transición.

<sup>185</sup> María Carmen GARCÍA NIETO; Javier María DONÉZAR; Luis LÓPEZ PUERTA (1971-1975).

1939 y publicado en 1982.<sup>186</sup> En el caso de Asturias las historiadoras Ana Fernández Tapia, Águeda Martínez de Tejada Álvarez, Esperanza Robledal Fernández y M<sup>a</sup> José Rodríguez Muñiz recuperaron la memoria de la asturiana Yiña Castañón (1991). Participó además en 1989 en la creación de Instituto de Estudios Feministas de la Universidad Complutense. Militante comunista desde 1974 y de Comisiones Obreras, cristiana convencida, participante en la lucha antifraquista asumió su compromiso social instalándose en el barrio de Palomeras de Madrid desde 1992 a los efectos de dar testimonio de una vida cercana a quienes más lo podían necesitar y en donde su incidencia pudiera ser beneficiosa. En la Universidad apoyó a otras compañeras en sus trayectorias investigadoras e impulsó, como queda dicho, un conjunto de iniciativas que abrían nuevos caminos a la profesión de historiadoras.

Cristina Segura y María Carmen García-Nieto abrieron caminos para hacer una nueva historia, pudieron ejercer la docencia y la investigación superando el androcentrismo de su formación inicial, abrieron en sus Universidades un discurso histórico en el que ya estaban las mujeres conscientes del “arquetipo viril” que dominaba la historia. A su vez participaron junto a otras historiadoras en el difícil reto de reflexionar sobre las propuestas teóricas y metodológicas con las que se escribía nuestra historia de las mujeres en España.

### **1.2.3.3. La historiografía sobre la historia de las mujeres, del feminismo y de las culturas feministas en España**

Las reflexiones sobre la construcción de la historia de las mujeres en España han acompañado a la propia producción histórica iniciada en la segunda mitad de los años setenta del siglo XX. El feminismo de la Transición española actuó como impulsor del comienzo de una nueva narración histórica. Archivó las primeras crónicas sobre sus agendas y acciones y se dispuso a recoger las primeras fuentes y documentos sobre las que seguimos trabajando.<sup>187</sup> Las historiadoras asumieron el reto de “romper” con su formación inicial, positivista o marxista y determinaron construir un nuevo discurso histórico Pero éste sólo era posible en un marco epistemológico propicio.

Los primeros avances siguieron desarrollándose con la metodología histórica de corte neopositivista, obviando la necesaria transformación de las fuentes. Esto sólo añadía datos a las informaciones anteriores pero no cambiaba el sentido de la historia. Más

---

<sup>186</sup> EL COLECTIVO 36 (1982, 333-364) en *Mujer y Sociedad en España, 1700-1975*.

<sup>187</sup> Arlette FARGUE (1991).

adelante conceptos como patriarcado, androcentrismo e incluso “lo personal es político”, entre otros, alentaron la visibilidad de las mujeres en las luchas por el progreso social y político y en defensa de sus derechos. Es la fase que se ha llamado de “historia contributiva”. Las acciones de las mujeres recibían su justa medida, también habían participado en la construcción de las civilizaciones y culturas. A medida que la teoría feminista sesentaiochista iba elaborando la secuencia lógica de la opresión y los caminos para la liberación, la historia de las mujeres fue insertándose en la corriente renovadora de la historia social que obligaba a plantearse nuevos interrogantes sobre la vida de las mujeres y a buscar explicaciones que hicieran cambiar el rumbo del discurso histórico. Para ello tanto la teoría feminista como la historia de las mujeres se dotaron de nuevos conceptos: el sexo, la clase, el género como categorías de análisis y comenzaron a cambiar los caminos de la historia en una poderosa transformación que llega hasta nuestros días.<sup>188</sup>

En sus comienzos, entre la segunda mitad de los años setenta y los comienzos de los ochenta del siglo XX la historia de las mujeres en España estuvo relacionada con la historia social, influida por el marxismo y por la situación política general del país en el que se abría un proceso democrático, y además, recibió las primeras influencias teóricas y metodológicas del exterior. El devenir histórico de España se interpretaba, tanto el siglo XIX como el XX, como una “larga sucesión de fracasos”: de la revolución liberal, como la industrial, la económica y la cultural; de tal manera que la agudización de la lucha de clases había llevado inevitablemente al enfrentamiento fratricida de la guerra civil.<sup>189</sup> Las primeras investigaciones tuvieron como referencia la Segunda República y la Guerra Civil, un espacio privilegiado para hacer visibles a las españolas y en donde se habían conquistado los derechos negados durante el período liberal. En este contexto se entienden las primeras aportaciones tanto de historiadoras españolas como Mary Nash, Rosa Capel y Amparo Moreno, como de hispanistas como Geraldine Scanlon, Giuliana di Febo, y escritoras y periodistas como Aurelia Capmany, Carmen Alcalde y Teresa Pamies referidas a estos períodos.<sup>190</sup>

También desde comienzos de los años ochenta del siglo XX se incorporaron algunos aspectos de la llamada “nueva historia de la mujer” fruto del diálogo mantenido entre el feminismo y la historia social a lo largo de la década anterior. En 1982 Mary Nash había planteado una reflexión sobre la consideración de las mujeres como “grupo

---

<sup>188</sup> Mary NASH (1982).

<sup>189</sup> Mary NASH (1991, 139).

<sup>190</sup> María Dolores RAMOS (2006, 22).

social específico” que permitía hablar de aquella “nueva historia”. Esto lo hacía en el contexto de las I Jornadas Interdisciplinares convocadas desde la Universidad Autónoma de Madrid que contaba con la presencia de la contribución de otras ciencias como la Demografía y la Sociología sobre todo. Era una llamada al hecho de que la renovación de los estudios de las mujeres debía ir unida inexorablemente a un cambio general en la construcción de la ciencia y a la incorporación de nuevas reflexiones sobre la familia, el hogar, el espacio de lo “privado”. El concepto clase debía ser revisado y puesto en relación con otros.<sup>191</sup> Resalta, en este sentido, la influencia del artículo de Temma Kaplan escrito en el año 1982 y publicado en España en 1990 “Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910-1918” asociado a las experiencias de participación política de las mujeres relacionadas con las tareas domésticas tradicionales. Para esta historiadora existían diversos caminos por recorrer, que transcurrirían desde las culturas específicamente femeninas a las feministas. Aspectos como el señalado siguen siendo objeto de interés, sobre todo en lo que atañe a la búsqueda de identidades plurales y heterogéneas femeninas/feministas en las culturas políticas de izquierdas y de derechas.<sup>192</sup>

Pero, como señala Mónica Burguera aún en los años ochenta se seguían dos líneas de interpretación respecto a la presencia y el protagonismo de las mujeres en la historia española. Una era la referida a su escasa relevancia en las luchas a lo largo del siglo XIX dada la debilidad las clases medias y el peso del catolicismo, línea iniciada con la publicación de Geraldine M. Scanlon *La polémica feminista en la España Contemporánea* (1976) y seguida por la Concha Fagoaga en *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España, 1877-1931* (1985). Otra era la que ponía en relieve cómo las mujeres no sólo tuvieron presencia en los partidos políticos y en los sindicatos, sino que además se insertaron en el contexto social y del trabajo haciendo un conjunto de tareas “transgresoras” que contribuyeron a la construcción de una conciencia feminista y a su inserción en la movilización social.<sup>193</sup> Esta línea se percibe desde los primeros trabajos de Mary Nash y que continúan con otro conjunto de investigaciones, en las que están presentes nuevos avances teóricos.<sup>194</sup>

Las primeras influencias y reflexiones sobre la historiografía francesa se producen en los comienzos de los años ochenta del siglo XX relacionadas con la

---

<sup>191</sup> Mary NASH (1982, 27).

<sup>192</sup> Mónica MORENO SECO (2005b) y Ana AGUADO (dir.) (2009).

<sup>193</sup> Mónica BURGUERA (2006, 183) en *Joan Scott y las políticas de la historia*.

<sup>194</sup> Mary NASH (1981); también María José MATILLA y Margarita ORTEGA (1987).

variable de relación entre los sexos como hilo argumental explicativo de la historia. La introducción del concepto de género fue más tardía. Mientras que aún subsistían las variables de victimización y subordinación, cuestiones que se superarían, circulaban propuestas que trataban de explicar las relaciones entre los sexos como línea argumental básica.<sup>195</sup> Pero esto no estuvo exento de dificultades. Las primeras “debilidades” se detectan, a juicio de Arlette Farge, en una preocupación por los temas que tradicionalmente afectaron las mujeres, el cuerpo, la maternidad, la sexualidad, la subordinación y opresión de las mujeres, sin análisis precisos:

Quando analizamos a través de qué mecanismo y qué mediaciones concretas y simbólicas se ejerce la dominación masculina, comprobamos que, en general, tal dominación no se da de una manera frontal, sino a través del sesgo de definiciones y redefiniciones de estatutos o de papeles que no conciernen únicamente a las mujeres, sino al sistema de reproducción de la sociedad entera.<sup>196</sup>

Dicho en otras palabras, lo que les pasaba a las mujeres era un signo evidente de cómo funciona una sociedad, pero había que descubrir los mecanismos de la discriminación misma sin hacer afirmaciones tautológicas. La relación entre los sexos permitió definir las categorías de lo masculino y lo femenino, ver su variación en el tiempo así como detectar si se habían producido conflictos, rivalidades y si había posiciones de poder por consentimiento, por oposición o por consenso. Si bien la cultura femenina se había desarrollado en un sistema desigualitario, había que analizar la relación “con el otro sexo, con el grupo social, con el contexto político y económico, con el conjunto del dominio cultural”, se hacía necesario “comprender los engranajes y especificidades según los sistemas históricos” y analizar el pensamiento de las feministas que “hacen historia de las mujeres antes que las historiadoras mismas”. En este sentido Arlette Farge planteaba una buena hipótesis de trabajo:

Debe (re)pensarse la historia misma, preguntándose cosas fundamentales que afecten a la vida de las mujeres y la relación entre los sexos es una de ellas. (...) Trabajar sobre las eventuales modificaciones de los sistemas de representaciones vigentes, (...) así conceptos como igualdad, opresión pueden hacer cambiar los esquemas interpretativos; ir hacia delante y hacia atrás, rompiendo los tradicionales esquemas cronológicos, rompiendo el esquema de ‘progreso’.<sup>197</sup>

Este concepto de relación entre los sexos preocupó a alguna de nuestras historiadoras, que han estado bastante cercanas a la tradición francófona. Así Isabel Morant se

---

<sup>195</sup> Arlette FARGE (1991, 80), también Françoise THÉBAUD (2009) en *Nuevas rutas para Clio. El impacto de las teóricas francesas en la historiografía feminista española*.

<sup>196</sup> Arlette FARGE (1991, 90).

<sup>197</sup> Arlette FARGE (1991, 101).

considera deudora de la influencia francesa y reflexiona la importancia que han tenido Coloquios celebrado entre los años ochenta y noventa del siglo XX, tales como de Ruan en 1984: *L'histoire des femmes est-elle possible?*, o el celebrado en 1997: *L'histoire sans les femmes est-elle possible?*, que han propiciado la consolidación de la historia de las mujeres con denominación propia y la vindicación sobre su inclusión en la historia general, potenciando así el cambio en el discurso histórico.

A la vez que la historiografía francesa introducía en España un marco interpretativo sobre el que se reflexionaba y permitía avanzar teórica y metodológicamente, en el ámbito anglosajón, desde mediados de los años ochenta del siglo XX, surgía la llamada *nueva historia cultural*, fruto de la reflexión sobre la propia historia social y, a su vez, de la conexión entre distintas disciplinas como la antropología, semiótica y crítica literaria, entre otras:

Esta nueva historia cultural cuestionaba la asunción de que las identidades derivan exclusivamente de referentes sociales externos al lenguaje y demostraba que éstas se forman y redefinen a partir de un sistema de representaciones en el que el lenguaje (los conceptos y los símbolos) y sus referentes están sometidos a un continuo proceso de mediación mutua.<sup>198</sup>

Las relaciones entre los sexos se podían complejizar aún más dado que podría existir una continua (re)elaboración del discurso histórico perdiendo en este proceso la ansiada “objetividad” que había sido uno de los principios fundacionales del saber científico moderno. Se entraba en la postmodernidad. En 1988 la historiadora Joan Scott teorizó sobre la necesidad de buscar otras categorías que explicasen la posición de los grupos excluidos en la historia y así comenzó a fraguarse el concepto de género y su aplicabilidad en el discurso de la historia.<sup>199</sup> Debemos a Mary Nash la incorporación de las ideas defendidas por Scott y a nuevos avances teóricos y metodológicos en la historia de las mujeres. La publicación de 1990 de Amelag y Nash avanzaba algunas ejemplificaciones sobre la virtualidad de la utilización del género “como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos”.<sup>200</sup>

En 1994, Mary Nash nos recordaba que se hacía necesario contemplar la pluralidad de los feminismos, y en concreto aquéllos que no estaban asociados al feminismo de la igualdad. La pluralidad de acciones individuales y colectivas de

---

<sup>198</sup> Mónica BURGUERA (2006, 183) en *Joan Scott y las políticas de la historia*.

<sup>199</sup> Nos referimos a *Gender and the Politics of History* (1988) y publicado en Columbia University Press, New York, *vid.* Mónica BURGUERA (2006, 209) en *Joan Scott y las políticas de la historia*

<sup>200</sup> Joan W. SCOTT (1990, 44) en *Historia y género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*.

muchas mujeres desde la segunda mitad del siglo XIX no podía pasar inadvertida y debía integrarse en el discurso general de la historia. Por ello, el género permitía obtener información relevante sobre algunas de las subordinaciones no suficientemente explicadas, así como entender la elaboración de los discursos sobre los propios modelos de diferencias entre los sexos y su interrelación. Se podía avanzar en la construcción de los feminismos históricos dotándolos de un dinamismo que permitiría influir sobre la propia configuración de la historia.<sup>201</sup> El “género” superaba al concepto de clase utilizado por la historia social, en este sentido: “las aportaciones de Scott nos servían para mostrar las insuficiencias de la clase como exclusiva categoría analítica en la historia de las mujeres” y, sobre todo, se destacaba la importancia de la (re)lectura de las fuentes y documentos del pasado pudiendo acercarnos posturas más “deconstruccionistas”.<sup>202</sup> Estas reflexiones teóricas no podían hacer olvidar las dificultades para adecuarlas a la realidad de las investigaciones enormemente influidas por la historia social en nuestro país. En palabras de Mónica Burguera:

(...) La historia feminista en España sólo ha comenzado a responder a la necesidad de ‘reescribir la historia’ a través de un cuestionamiento profundo de las categorías analíticas tradicionales y de las bases epistemológicas sobre las que se ha construido el conocimiento histórico tradicional.<sup>203</sup>

Así, en los años noventa del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI se sigue reflexionando sobre la virtualidad de la *nueva historia cultural*, asociada a la categoría “género” y al “giro lingüístico o cultural” que inciden en la necesidad construir significados que expliquen la formación de identidades de clase, de género, de raza o de nacionalidad que se forman en un sistema de representaciones en el que el lenguaje es el contexto de intermediación. Afirma Elena Hernández Sandoica que la introducción de la categoría de “género” no siempre se ha interpretado bien. Considera que la metodología que este concepto había introducido “distaba mucho de estar normalizada”:

Porque el método que aquél exige *no* lleva a la reconstrucción de un *todo* sin aristas, sino, muy al contrario, a la más explosiva exasperación de esas aristas, a la abierta exhibición de las piezas quebradas, quedando *abierto* el asunto a tratar.<sup>204</sup>

Porque cuestiona las raíces del poder, social, familiar, sexual y sobre todo:

---

<sup>201</sup> Mary NASH (1994).

<sup>202</sup> Rosa María CID LÓPEZ, (2006b, 63, 65).

<sup>203</sup> Mónica BURGUERA (2006, 197) en *Joan Scott y las políticas de la historia*.

<sup>204</sup> Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, (2004, 52) en *La historia de las mujeres: una revisión historiográfica*.

(...) la formación psicológica del *sujeto-mujer* como una “operación social del poder” (...), y al desigual reparto del poder entre los sexos. Pretende hacerse con este espacio amplio, profundizando en la creencia en la *autonomía personal* afectiva de las mujeres sin descuidar, no obstante, aquel otro frente (la mujer en el del cambio político y social) cuyo análisis venía inspirado directamente por el feminismo.<sup>205</sup>

Por otro lado, las situaciones heterogéneas de las mujeres en el mundo actual hacen que raza, etnia, nacionalidad, clase: “permeabili(cen) y condicio(nen) de manera diferenciada y específica las experiencias femeninas, individualizándolas en consecuencia y haciéndolas irreductibles al concepto único de género”. No cabe duda de que la *subjetividad* es un campo de experimentación importante tanto para los sujetos (personas) como para quienes investigan a tal punto que la voz y la palabra de aquéllas adquieren *identidad* al igual que la de quienes investigan. En esa construcción de la identidad influye la pertenencia a un sexo u otro y “se experimenta y se recuerda de manera condicionada por el género”; “la memoria y sus formas son diferentes en hombres y en mujeres, lo cual incide incluso en distintas formas gramaticales de expresión”, de ahí la relevancia de la historia oral y de las autobiografías.

La *experiencia* de ser mujer (la experiencia de un “género” propio, distintos subordinado al varón histórica y culturalmente hablando) resultaría ser en lo más íntimo, pero también de modo general, una fuente de *conocimiento de lo concreto y particular..* (...) Esa experiencia (...) incide plenamente en el lenguaje *expreso* y en toda forma concreta de atribución de significados existente, en directa correspondencia –se sostiene– con las especificidades cognitivas que se derivan de la subjetividad.<sup>206</sup>

Por ello, abordar en todo su significado el cambio teórico y metodológico influido por la *nueva historia cultural*, por las categorías de “género” y del “giro lingüístico” ha introducido nuevos retos en la construcción del discurso histórico en la historia de las mujeres en España, en la que pesa aún la influencia de la historia social, y por tanto, esta circunstancia no está exenta de polémicas. La historiadora Ana Aguado defiende la historia de las mujeres como una historia social, sin renunciar a la necesidad (re)construir la historia general que cuente con la voz y la experiencia de las mujeres. Defiende, en este sentido, que la historia de las mujeres ha evolucionado paralelamente a la propia historia social, ha construido categorías propias: género, clase, raza, identidades y subjetividad en un proceso relacional con significado propio.<sup>207</sup> Ana Aguado se hace eco de los posibles “excesos” postmodernos “relativos a la reducción de

---

<sup>205</sup> Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, (2004, 45) en *La historia de las mujeres: una revisión historiográfica*.

<sup>206</sup> Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, (2004, 53) en *La historia de las mujeres: una revisión historiográfica*.

<sup>207</sup> Ana AGUADO HIGÓN (2004) en *La historia de las mujeres: una revisión historiográfica*.



todo análisis histórico a lo discursivo”. Se muestra partidaria de unir el análisis del lenguaje y sus representaciones ideológicas a “la realidad y las prácticas de vida de las mujeres concretas de diferentes sectores sociales; insistiéndose en la necesidad de estudiar también, por tanto, las condiciones de vida, materiales y sociales, determinadas históricamente”:

En la realidad histórica, en la vida cotidiana y en las prácticas de vida, las mujeres han protagonizado experiencias heterogéneas que han ido desde la recepción y transmisión de los modelos de género hegemónicos, a su transgresión, pasando por al apropiación y reelaboración de estos modelos en función de sus intereses. Este planteamiento abre, en efecto, más posibilidades analíticas para la historia toda, y cuestiona excesos teoricistas y desconstruccionistas, insistiendo en la necesidad de avanzar en la investigación empírica, histórica, de las relaciones y experiencias de género, inmersas en un contexto histórico concreto y real”.<sup>208</sup>

La historia de las mujeres puede utilizar el género como categoría analítica en las diferentes relaciones de poder, clase, sexo, identidades, en espacios públicos, privados y abordar aspectos como el trabajo, la educación, la ciudadanía, en un proceso de pacto, de relaciones entre iguales/desiguales, considerando así que las propuestas foucaultianas de la idea de poder como transformación y como alternativa, siempre sometido a procesos de negociación, contradictorios e inestables, pueden ser aplicables desde una historia social en evolución.

En la otra vertiente hacia la que ha derivado la *nueva historia cultural* se están produciendo importantes debates teóricos y metodológicos relacionados con el postmodernismo y la historia post-cultural.<sup>209</sup> Los espacios más proclives a la influencia postestructuralista son analizados por Miren Llona en “Memoria e identidades. Balance y perspectivas de un nuevo enfoque historiográfico”.<sup>210</sup> Señala la historiadora que autores como Walter Benjamin cuestionaron la objetividad de la historia, así como el afianzamiento de la idea de progreso, de tal manera que realizando un recorrido del presente hacia el pasado y viceversa, ese encuentro dialéctico permite encontrar la “verdad” histórica. En este proceso tiene gran importancia la construcción de la memoria y de las identidades. Las historiadoras feministas han realizado, entre otras tareas, una revisión crítica de los textos históricos tradicionales, cuestionando el androcentrismo y sacando a la luz del protagonismo de las mujeres. En este sentido

---

<sup>208</sup> Ana AGUADO HIGÓN (2004, 62) en *La historia de las mujeres: una revisión historiográfica*

<sup>209</sup>La *nueva historia cultural* emerge de un conjunto de reflexiones, responde a “necesidades políticas contemporáneas” y en todo caso hace suya la afirmación del historiador Geoff Eley: se trata de poder escribir una “historia más democráticamente incluyente”; *vid.* Geoff ELEY (2003, 185).

<sup>210</sup> Miren LLONA (2009, 355-390) en *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*.

recuperar la memoria de las mujeres implica una perspectiva distinta de la historia. Considera que se puede construir una “memoria histórica de género” que llevaría en parte a “nuevas narrativas del pasado”. Habría que destacar tres aspectos:

1. La dialéctica entre la memoria individual y la colectiva. Los recuerdos individuales se encuentran mediatizados por la memoria colectiva aquella que se encuentra inmersa en el contexto social y político en el que viven o han vivido las personas a tal punto que la memoria individual adquiere una significación social.<sup>211</sup> En lo que se refiere a la transcendencia para la historia de las mujeres:

La dialéctica entre la memoria individual y la memoria colectiva permite indagar sobre las condiciones de constitución de la propia identidad de género. A través de los recuerdos es posible calibrar la profundidad de la identificación de las mujeres con ciertas prácticas, valores o experiencias y determinar en qué medida esas formas de sentir y vivir la realidad constituyen elementos clave en la formación de la feminidad de una época. De la misma forma (...) permite observar la acción en toda su complejidad y advertir que la identidad de género no aparece en estado puro sino que se encuentra en permanente contacto y negociación con otras señas de identidad colectivas que aportan singularidad y a las que ella condiciona, por su parte de forma determinante.<sup>212</sup>

2. Dialéctica entre memoria colectiva y memoria histórica. Esta última preserva la memoria colectiva “una vez que se ha quedado rota y fragmentada por ausencia de experiencia vivida”; luego la memoria histórica es posible si se existe la palabra escrita; así puede entenderse que a partir de los comienzos del siglo XXI hayan surgido diferentes asociaciones para la recuperación de la memoria histórica, es decir, se trataría de buscar significados colectivos y públicos sobre hechos pasados y no suficientemente considerados por la historia y para que no queden olvidados. Es en cierta medida un reto a la historia que se construye, o una llamada crítica para que no se olviden cosas. Pero señala Miren Llona que “las mujeres y los colectivos feministas han tenido dificultades para traducir su experiencia de género en memoria histórica”. Han tenido que ganar espacios públicos de reconocimiento a la vez que trataba de ordenar las fuentes, documentos, archivos y cuantos soportes se vislumbran como necesarios para poder contribuir a la memoria histórica:

La Historia de las mujeres (...) [ha] desafiado a la historia hegemónica al incorporar a la memoria histórica otros relatos del pasado que hacen necesaria una redefinición de la misma.<sup>213</sup>

---

<sup>211</sup> En esta afirmación Miren Llona se hace eco de la obra de Maurice Halbwachs *La memoria colectiva*, en Miren LLONA (2009, 363).

<sup>212</sup> Miren LLONA (2009, 364) en *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*.

<sup>213</sup> Miren LLONA (2009, 375-376) en *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*.

3. El círculo se cierra construyendo la identidad personal desde la memoria histórica, en este sentido afirma la historiadora que las huellas de la memoria están unidas a las emociones sentidas. Éstas y el proceso de reconstrucción intelectual pertinente permiten definir una memoria individual en la que están inmersos contenidos o “recuerdos protéticos” que podrían desarrollar “identidades de resistencia a significados unilaterales sobre el sentido del pasado”. Así los feminismos pueden generar identidades solidarias y que generen propuesta para la organización de un discurso plural y respetuoso con la diferencias.<sup>214</sup>

Ha sido la crítica feminista, su capacidad de análisis sobre el pasado y el presente la que ha puesto en cuestión la historia tradicional. Ha puesto en cuestión la objetividad del modernismo y:

(...) ha jugado un papel importante en el desarrollo de la perspectiva posmoderna de análisis. La investigación sobre la desigualdad de los sexos ha sacado a la luz el poder de los discursos en la construcción de la diferencia sexual. La historia feminista ocupa un lugar central en la genealogía y el desarrollo del paradigma discursivo de análisis (...). La labor de descentramiento del sujeto masculino emprendida a partir de esta perspectiva analítica, ha hecho posible la apertura de un espacio de formulación y la constitución de otros sujetos históricos, entre ellos, las mujeres (...)<sup>215</sup>

La historia de las mujeres se vislumbra con afán emancipador, emulando la formulación hecha por Simone de Beauvoir en 1949. En este círculo que se cierra sobre una de las razones últimas para (re)escribir la historia, en España se ha realizado un esfuerzo importante para elaborar una síntesis sobre lo investigado y para avanzar líneas de avance para el futuro.

En 1997 las historiadoras Elisa Garrido, Pilar Folguera, Margarita Ortega y Cristina Segura publican el primer compendio general sobre la historia de las mujeres en España (*Historia de las mujeres en España*).<sup>216</sup> Fue la primera obra pionera que se publicaba en nuestro país tras la “mirada española” en l’*Histoire des femmes*. Tras poco más de veinte años de investigación sobre historia de las mujeres las autoras pudieron resumir y sintetizar los principales avances conseguidos, así como las carencias detectadas para llegar a un conocimiento general. La obra se divide en cinco partes diferenciadas ordenadas de

---

<sup>214</sup> Miren LLONA (2009, 380, 382) en *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*. En lo que atañe a los “recuerdos protéticos”, cita a A. Landsberg (“America, the Holocaust, and the Mass Culture of Memory: Toward a Radical Politics of Empathy (1997).

<sup>215</sup> Miren LLONA (2009, 359) en *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*.

<sup>216</sup> Elisa GARRIDO (Ed.) y Pilar FOLGUERA, Margarita ORTEGA y Cristina SEGURA (1997).

acuerdo con la sucesión cronológica clásica desde “las primeras españolas” (Prehistoria) hasta “las mujeres en la España contemporánea”.

El objetivo fundamental de esta historia ha sido realizar un recorrido a lo largo de los siglos que pusiera de manifiesto la existencia de unos temas recurrentes que son cruciales en la vida de las mujeres tanto en su permanencia como en sus avances o progresiones. Así los “cuerpos y ciclos de vida”, con sus variantes más importantes, la familia, la vida, la leyes, “los espacios y la vida cotidiana” tanto la doméstica como la extradoméstica, así como las transgresiones, “el trabajo”, “la participación política”, “la identidad y la cultura” y “la religión” se abordan en todos los períodos históricos tradicionales. Ciertamente que las autoras reconocen el constreñimiento que esto supone pero su propia formación académica e investigadora las ha conducido a presentar esta historia como una sucesión cronológica. Así, al estar atravesada por temas comunes, como hemos señalado, permite lecturas sucesivas según los distintos aspectos a lo largo de todo el período desde la Prehistoria hasta fines del siglo XX, puede, además, reflexionarse sobre las permanencias y los avances en la situación de subordinación de las mujeres.

Elisa Garrido sienta las bases de la consolidación de un sistema patriarcal claro y manifiesto en las disposiciones jurídicas de la España romana. Las figuras legales como la tutela, por ejemplo, restringieron cualquier capacidad de acción a las mujeres, cierto que esta situación puede matizarse según la pertenencia a unos sectores sociales u otros. Y tampoco conviene olvidar el mantenimiento del sistema esclavista y la negación de la libertad a una parte importante de la población. La siguiente fase del patriarcado se articula en la época visigoda y la introducción del cristianismo. Aquí el objetivo se manifestó en el control del cuerpo de las mujeres que ya no se abandonará hasta las reivindicaciones de los años sesenta y setenta del siglo XX. La doctrina cristiana articuló el gran discurso del sometimiento del que no se pudieron librar las mujeres salvo contadas excepciones que ejemplifica Cristina Segura. Esta historiadora realiza una magnífica aportación sobre el tema de las fuentes históricas a las que dedica un capítulo específico. Uno de los principales retos que han tenido que resolver las historiadoras ha sido el enfrentarse de principio con lo que parecía un vacío de las fuentes que nos llevaran al conocimiento sobre las mujeres. Así, se realizaron muchas (re)lecturas de las fuentes tradicionales y patriarcales utilizadas para el conocimiento de la historia general. Esto dio lugar a la llamada historia contributiva. Nuevas lecturas aportaban nuevos datos, por tanto, esto abría la posibilidad de otra historia. Pero, a su vez, estas nuevas visiones de los documentos requerían unos nuevos métodos. Como señala Cristina Segura, las fuentes normativas

reflejaban un modelo social, pero, ¿éste era el modelo al que aspiraban las mujeres? Por ello, hubo que recurrir a nuevos testimonios históricos y a nuevos métodos. Las crónicas, las económicas y las literarias seguían hablando de la subordinación de las mujeres. Era necesario buscar elementos de contraste y así fueron “apareciendo” las fuentes directas, las que nos llevaban a las voces y las palabras de las mujeres. En realidad habían estado siempre ahí, de otra forma no se hubieran descubierto, pero había que ponerlas en valor, había que reflexionar sobre su contribución al conocimiento histórico y debían ser reconocidas.

Nuestra historia medieval tradicional ponía el énfasis en el fenómeno de la invasión musulmana en el año 711 y la posterior reconquista del territorio invadido hasta la expulsión del último baluarte de ocupación en 1492 y el fin del reino musulmán de Granada. Cristina Segura analiza la situación de las mujeres en las tres culturas que convivieron en el medioevo: la cristiana, la judía y la musulmana y trata de resaltar lo que las identifica como mujeres y también los pequeños matices que las diferencian, pero que en realidad son caras de una misma moneda. En términos generales, puede afirmarse que las mujeres musulmanas vivieron el patriarcado a semejanza de los tiempos de esta cultura originaria nómada en donde las mujeres eran un intercambio sexual y garantizaban el mantenimiento de la vida doméstica. De una manera gráfica, es lo que nos narra la escritora y feminista Fátima Mernissi en *Sueños en el umbral*, salvando las distancias de los siglos que transcurren entre las vivencias de las musulmanas entre los siglos VIII al XV en España y las del siglo XX en territorio marroquí. En ellas la religión marcó una impronta en sus vidas ante la sola existencia de “leyes” religiosas que ordenaban su situación “civil”. La religión también fue definitiva en la cotidianeidad de las cristianas y las judías. Pero en el caso de las primeras permitió las primeras manifestaciones de un pensamiento propio y libre, a tenor sobre todo de cierta expansión de la sociedad urbana medieval. Algunas religiosas como María de Ajofrín, Juana de la Cruz o María de Santo Domingo llegaron a transmitir una voz propia que ponía en cuestión la religión oficial; y otras como Isabel de Villena y Teresa de Cartagena se las considera como verdaderas iniciadoras de esa voz propia de las mujeres en siglo XV y como intervinientes sobre todo la última en la “Querrela de las mujeres”. Algunas de estas manifestaciones son las que permiten afirmar a Cristina Segura:

Siempre se considera que el feminismo se inicia en la Ilustración y que con anterioridad a este momento no se puede utilizar con propiedad el término feminismo para referirse a alguna actuación femenina. La justificación que se aduce para mantener este principio, es que las mujeres con

anterioridad a las formulaciones políticas de la Ilustración no tuvieron conciencia de la desigualdad respecto a los hombres. (...) El que no existiera la conciencia de la opresión no quiere decir que ésta no existiera. (...) Bien es cierto que hasta el siglo XVIII no aparece un movimiento político coherente y que de forma interrumpida llega hasta hoy reclamando la igualdad (...) Muchas (...) mujeres lograron articular un pensamiento coherente es este sentido (...) Muchas (...) mujeres mediante la escritura lograron expresar su rechazo a un mundo que nos las satisfacía. (...), y preguntarse sobre si hubo un “feminismo antes del feminismo”.<sup>217</sup> El siglo XVIII fue un siglo decisivo porque sentó las bases de lo que será en el siglo XIX un movimiento organizado de mujeres y que conducirá a sentar las bases del feminismo teórico y práctico. Margarita Ortega López señala algunas de las grandes transformaciones que se producen en la sociedad española y que influirán en el futuro, entre otras, las primeras críticas a un sistema patriarcal, al sometimiento de las mujeres por causas injustas. Así Fray Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764) dedicó en su *Teatro crítico universal* (1726-1740) un capítulo dedicado a la *Defensa de las mujeres*.<sup>218</sup> Realizó una síntesis de las ideas misóginas más al uso sobre las que ya Cristina de Pizán había escrito. Avaló, además, sus argumentos a favor de las mujeres mostrando una genealogía de ilustres, aventajadas, estudiosas, ejemplares. Desarticuló, así, los argumentos que relegaba y hacían inferiores intelectualmente a las mujeres. Por su parte, Josefa de Amar y Borbón (1749-1813?) se situó en la trayectoria iniciada por Feijoo. En su *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790), “un clásico del feminismo en España”, expresó el pensamiento pedagógico de una ilustrada defendiendo el derecho a ser educadas. Como señala la historiadora María Victoria López-Cordón Cortezo, Josefa de Amar:

Refleja el talante de quienes abrazaron con entusiasmo el compromiso de combatir los prejuicios (...) Defendió con firmeza la capacidad intelectual de las mujeres y, de acuerdo con ella, exigió su formación, convencida de que la naturaleza equiparaba lo que la sociedad con sus prejuicios se empeñaba en contraponer.<sup>219</sup>

No fue fácil combatirlos pero comenzaron a producirse las primera reflexiones sobre la conveniencia de casarse por amor y de poderse divorciar en el caso de los “matrimonios irreconciliables”. Ilustres escritores como Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811), José Cadalso (1741-1782) o Nicolás Fernández de Moratín (1737-1780), así lo defendieron, si bien es cierto que dentro del grupo social de referencia de estos

---

<sup>217</sup> Cristina SEGURA GRAÍÑO (1997, 244-245) en *Historia de las mujeres en España*.

<sup>218</sup> En tomo I, discurso 16 disponible en <<http://www.filosofia.org/bjf/bjft116.htm>> (consultada el 27-7-2010).

<sup>219</sup> Victoria LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO (2005, 10).

intelectuales. La propuesta de los divorcios fue defendida por Francisco de Cabarrús (1752-1810), que de igual manera criticaba los adulterios de unos y otro sexo y abogaba por la necesidad de “ordenar” la prostitución.<sup>220</sup> El comportamiento sexual comenzó a ser objeto de reflexión, ¿acaso no se trataba de vivir situaciones placenteras y no sólo procreadoras? La literatura comienza a referirse cada vez más tanto al comportamiento “normativo” como al “transgresor” para intentar comprenderlo. Y es precisamente en las tertulias, un nuevo espacio “público” que se abre para las mujeres, donde es más fácil vehicular sentimientos y teorías. Ello no significó que se pudiese en cuestión la sociedad patriarcal sino que se instalaron en ella ciertas dudas y propuestas para cambiarla. Las mujeres, tampoco los varones, hablaban de revolución.

Pero, apenas transcurridos treinta años del siglo XIX, Mariana Pineda (1804-1831) moría ajusticiada por garrote vil tras haber defendido con ahínco las ideas liberales: ley, libertad, igualdad.<sup>221</sup> Se convirtió, así, en un “símbolo de la causa liberal”. ¿Se correspondió esta muerte en el cadalso con una participación política de las mujeres en la construcción del sistema liberal español? Pilar Folguera Crespo distingue al menos dos grandes etapas. La primera hasta 1868 en la que se muestra que un conjunto de mujeres apostaron por la necesaria transformación política, pero su esfuerzo no fue acompañado de ningún gesto que permitiera implicarlas en la gestión política ni en la consecución de derechos políticos y sociales. Debían ser “ángeles del hogar”<sup>222</sup> aunque ciertamente fueron teniendo acceso a una cierta educación adecuada al papel que debían desempeñar. La ley de Claudio Moyano de 1857 lo dejó claro. Las nociones de física, historia natural y geometría para los niños serían sustituidas por dibujo aplicado a las labores y ligeras nociones de higiene doméstica para las niñas. La insistencia en la educación y las posibilidades que tuvieron algunas mujeres para poder acceder a la lectura, les facilitó la escritura. Periodistas, escritoras, ensayistas proliferan en toda la mitad del siglo XIX haciendo valer todas sus capacidades. En este sentido es necesario destacar la labor ingente de Concepción Arenal (1820-1893) considerada como la inexcusable precursora del primer feminismo español. Antes de su muerte pudo vislumbrar los grandes cambios que se avecinaban en relación con las mujeres durante las primeras décadas del siglo XX. Ella misma defendió en el Congreso Pedagógico de

---

<sup>220</sup> Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Andrés MORENO MENGÍBAR (1997, 326).

<sup>221</sup> Vid. asimismo la excelente biografía de Antonina RODRIGO (1979).

<sup>222</sup> *El ángel del hogar. Estudios morales acerca de la mujer* (1857) de Pilar de SINUÉS sirve de inspiración para este término profusamente acuñado.

1892 cómo sería un error “inculcar a la mujer que su misión única es la de ser esposa y madre”.

Como señala Pilar Folguera, los últimos años del siglo XIX serán fundamentales para poner en cuestión las bases del modelo político burgués y el rol de “ángel del hogar”. Comenzaría la segunda fase, en la que se asiste al primer impulso teórico y práctico del feminismo español. Los pensamientos y doctrinas republicanas, democráticas, socialistas, laicas, masonas, krausistas y anarquistas abrieron brechas en las prácticas y en los discursos liberales conservadores y muchas mujeres reflexionaron sobre lo que les podía aportar individualmente y también como colectivo. Adolfo Posada (1860-1944) publicará en 1899 *Feminismos* en donde sistematizaba cómo incardinar estos nuevos movimientos sociales con los contextos políticos de la Europa Occidental. Y desde 1918 las primeras organizaciones feministas como la *Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME)* exigirán la reforma de las leyes opresoras para las mujeres, el acceso a la educación y a las profesiones liberales como los varones y la igualdad salarial; llegando a constituir junto con otras asociaciones como la *Liga para el Progreso de la Mujer*, la *Sociedad Concepción Arenal* de Valencia, la *Progresiva Femenina* y *La Mujer del Porvenir* de Barcelona el primer Consejo Supremo Femenino de España. En 1921 Carmen de Burgos (1867-1932) fundará la *Cruzada de Mujeres Españolas* y en 1926 se constituirá el *Lyceum Club*. Los feminismos también se teñirán de ideas nacionalistas y así Dolors Monserdà (1845-1919) o Francesca Bonnemaison (1872-1949) defenderán un “reformismo social”, sin cuestionar las bases burguesas, unido a la identidad catalana. De igual manera *Emakume Abertzale Batza (Asociación de Mujeres Vascas)* abogará, dentro de la idiosincrasia vasca, por la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Pero la consecución de los derechos políticos se hizo esperar. Tanto la *Liga Española para el Progreso de la Mujer* como la *Cruzada de Mujeres Españolas* habían solicitado formalmente ante el Congreso de Diputados la concesión del voto para las mujeres en los años veinte del siglo XX sin éxito. Será Clara Campoamor en la Segunda República (1931-1939) quien defiende en el Congreso de los Diputados el voto femenino en la elaboración de la Constitución de 1931. En ésta no sólo se recogió el derecho al voto, sino que se situó a la familia (patriarcal) en un nuevo orden: el fin de los hijos ilegítimos e hijas ilegítimas, la posibilidad de compartir la patria potestad entre progenitores y el derecho al divorcio. Algunas Comunidades Autónomas como la catalana llegaron a aprobar el aborto eugenésico.



Las españolas en estas primeras décadas del siglo XX y hasta el triunfo del Franquismo gozaron de libertades y derechos como nunca hasta entonces habían tenido. Fueron protagonistas, se hicieron visibles y, sobre todo, muchas apoyaron la causa republicana convencidas de que era el único avance posible para ellas. El fin del conflicto bélico llevó a un número importante al exilio y las que se quedaron a partir de 1939 vivieron el retorno a los tiempos de los códigos del siglo XIX. Tanto desde el exterior, desde el exilio, como en el interior, en las cárceles o en la vida cotidiana, las mujeres adoptaron fenómenos de resistencia que cada vez comienzan a ser más reconocidos. Unidas a los movimientos clandestinos de izquierdas marcaron pautas precisas y dieron testimonio de no conformarse con las limitaciones legales impuestas por el régimen franquista, pero, de igual manera, tampoco con las pautas sociales restrictivas. Durante los años sesenta y setenta del siglo XX las españolas se prepararon para el desarrollo democrático y así las Primeras Jornadas de liberación de las Mujeres se celebraron en Madrid en diciembre de 1975, cuando hacía poco tiempo que el dictador había muerto, representaron la visibilización de que nada permanecía inamovible en la condición de las mujeres. Habían acumulado la experiencia más de un siglo de tentativas en la defensa de sus libertades y la democracia sería el espacio idóneo para proclamarlas. Esta historia pionera que comienza en la Prehistoria y termina en el año anterior a su publicación dejará sentadas las bases para futuras investigaciones, delimitando claramente algunos campos prioritarios: demografía, espacios, trabajo, educación, participación política, aspectos que serán retomados, en cierta medida, por la *Historia de las Mujeres en España. Siglo XX*.

En el año 2003 se publica *Historia de las Mujeres en España. Siglo XX*.<sup>223</sup> La obra dirigida por Josefina Cuesta Bustillo consta de cuatro tomos. El desarrollo histórico corresponde al siglo XX, comienza en el año 1900 y termina en el 2000. Se trata de una propuesta expresa efectuada por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Ciertamente sorprende la ingente información acumulada y lo apresurado que tuvo que ser su proceso de elaboración, sólo seis meses después de su encargo. Un equipo de 30 personas, incluida la directora, desarrolla 38 capítulos y 2250 páginas, sin contar toda la información de los anexos de cada tomo. Éstos contienen un conjunto de apéndices documentales con datos estadísticos y textos importantes para poder completar toda la narración.

---

<sup>223</sup> Josefina CUESTA BUSTILLO (dir.) (2003).

El primero está centrado en la Restauración desde 1900 y hasta 1939, fin de la Segunda República. Consta de dos partes diferenciadas: una dedicada a la demografía y otra a la situación de las mujeres: “Hombres, mujeres, sujetos de la historia. La población española en el siglo XX” y “Mujeres españolas de la Restauración a la Guerra Civil”; En la primera se recoge un análisis demográfico de la población española entre los años 1900 hasta el 2000, centrándose en la evolución de aquellos indicadores que permiten diferenciar a las mujeres de los varones: esperanza de vida y causas de mortalidad así como su incidencia en los aspectos referidos a los índices de natalidad o de nupcialidad. Tienen además un tratamiento específico de las migraciones y la estructura de la población activa femenina que acusa el fenómeno de la terciarización. Es necesario destacar que concluye esta parte reseñando la importancia de la llegada de mujeres inmigrantes de otras partes del mundo, sobre todo de América latina, a nuestro país en las últimas décadas del siglo XX. Se analizan sus condiciones de trabajo así como los aspectos jurídicos de su situación legal/ilegal y/o pendiente de regularización. En este análisis se profundizará en el tomo IV. En la segunda parte se analiza la historia de las mujeres en la Restauración y la Segunda República respondiendo a un esquema prefijado, que se repetirá en los volúmenes segundo y tercero de igual manera. Así, los núcleos principales de interés son: realizar una introducción donde se señala el “estado de la cuestión” sobre lo investigado y publicado a propósito de la historia de las mujeres durante ese período para después centrarse en el marco familiar y jurídico, el trabajo, la educación y la participación de las mujeres en los movimientos sociales y en la lucha por sus derechos. En lo que respecta a la Segunda República se realiza un desarrollo amplio sobre la consecución de los derechos políticos y sociales así como el protagonismo de las mujeres en este período y, de igual manera, dentro de este período, se dedican dos capítulos expresos a la educación de las mujeres tanto en sus aspectos cuantitativos como en los legales para concluir con el “desmantelamiento de la educación republicana” y el retroceso experimentado en este sentido tras la llegada del franquismo. Se puede destacar como significativo: el análisis de la violencia hacia las mujeres entre 1931- 1936, antes de la Guerra Civil. La consulta de fuentes hemerográficas como *ABC* o *El socialista* permite obtener algunas cifras y datos significativos así como las edades de las mujeres, el lugar en que se produjeron las agresiones y/o muertes y el estado civil de las víctimas de violencia.

En el tomo segundo, “Las mujeres españolas bajo el Franquismo (1939-1975”, el objeto de interés es el análisis de la dictadura organizándolo en dos fases cronológicas fundamentales. La primera etapa comprende los años 1939 y 1959, la segunda entre 1965

y 1975, es decir, las postrimerías del régimen dictatorial. Junto con el estado de la cuestión, el trabajo y la educación; para el período entre 1939-1959 se estudian las represiones, los exilios y las migraciones que afectaron a las mujeres. Y en lo que atañe al tardofranquismo se incide de una manera muy importante en las movilizaciones de la Sección Femenina para reorientarse en los “nuevos tiempos” así como el empuje de los movimientos organizados de mujeres de oposición y contestación a la dictadura. De igual manera, se dedica un capítulo completo a la situación legal de las mujeres en los distintos códigos y leyes del franquismo.

Los volúmenes III y IV “Mujeres y Democracia en España. 1975-2000” y “Mujeres españolas, siglo XX: campos, mitos y márgenes”, respectivamente, suponen en sí mismos un “estado de la cuestión” sobre los años de democracia reciente respecto a la situación de las mujeres en cuanto a la educación, trabajo, lucha por sus derechos, así como a ciertos aspectos novedosos, la presencia en las nuevas tecnologías o en el movimiento artístico. En el tomo tercero “Mujeres y Democracia en España. 1975-2000” economistas, demógrafos y demógrafas, historiadoras y expertos en derecho analizan la situación de las mujeres en el mercado laboral, las brechas salariales, la evolución de la jornada de trabajo de las españolas y las dificultades para la llamada “conciliación”; la situación de los derechos de las mujeres a la luz del marco internacional, europeo y propiamente español; la participación política a través de los sucesivos encuentros electorales y finalmente se dedica un capítulo expreso a la salud de las mujeres centrándose en las situaciones específicas les afectan, sus “rasgos sociológicos” y las dificultades que la sanidad pública tiene para atenderlas integralmente. Toda una reflexión sobre la vida de las mujeres. En el tomo IV la salud se aborda desde la situación de la menopausia y los mitos elaborados al respecto planteándose un “modelo holista” como alternativa a las terapias hormonales sustitutivas y a la visión estereotipada de esta etapa como “enfermedad”. La sexualidad y las relaciones interpersonales se abordan en su evolución reciente resaltando las potencialidades pero también los aspectos problemáticos. La violencia hacia las mujeres y el acoso laboral tienen capítulos significativos y son diagnosticados desde una perspectiva de género. Se plantean propuestas para la acción, en ambos casos amparadas en los marcos legales existentes: leyes internacionales, leyes españolas, así como directrices emanadas de distintos planes de igualdad tanto del Estado como de las Comunidades Autónomas. Las nuevas tecnologías y la participación de las mujeres en el arte se conectan con las inquietudes y virtualidades de los feminismos, como lugares de encuentros en las redes y la potencialidad que suponen para las mujeres. “Otros”

discursos y distintas visiones sobre el arte dan sentido a una creatividad de las mujeres desde el propio universo femenino. Esta historia ha asumido pues el reto de tratar algunos temas absolutamente presentes y cotidianos en la vida de las personas, como las relaciones entre los sexos, la salud, la violencia hacia las mujeres y las oportunidades de las nuevas tecnologías y la componente creadora, a mi juicio, con la idea de no cerrar los procesos de construcción de la igualdad. Una historia narrada cuyo eje sea la consecución de la igualdad y los obstáculos que a ella se pueden oponer deberá proyectar una visión hacia el presente más inmediato. Se trata de una perspectiva que lógicamente será fuente documental para próximas investigaciones en algunos de los aspectos tratados con más profundidad como hemos señalado.

Una de las cuestiones más importantes es reflexionar sobre las propuestas teóricas y metodológicas con las que se ha construido esta historia. En la introducción Josefina Cuesta hace explícitas algunas de las intenciones que subyacen en ella. “Está concebida desde un enfoque de género”, tiene como fin rescatar “la voz de las mujeres” y para ello se han tomado como referencia conceptual algunos duales que son significativos: masculino/femenino desde la autopercepción y desde el proceso de elaboración cultural de ambos aspectos, en los contextos de género/autoritarismo y género y guerra. Sobre todo se destaca el dual igualdad/desigualdad. Según la directora, la historia de las mujeres es un largo camino hacia la igualdad, por tanto es necesario recuperar el tránsito recorrido desde las situaciones de discriminación, subordinación e inferioridad hacia la equidad necesaria. Por tanto desde una perspectiva metodológica los puntos de encuentro y desencuentro serán la igualdad y el definido como su “contrario” la diferencia entre mujeres y varones. Éstos serán los ejes de la narración histórica. Las desigualdades se buscarán documentalmente en los aspectos educativos y jurídicos, que son los que han conformado las relaciones sexuales diferentes. La igualdad deberá manifestarse en el protagonismo adquirido por las mujeres y su evolución, en una idea de progreso ciertamente positivista. Hay dos momentos álgidos en el siglo XX: la Segunda República y la época democrática reciente, en tanto que la etapa franquista se describe como una situación de represión de las libertades y derechos de las mujeres. Estas ideas claves son las que animan a realizar un trabajo que sirva como una labor documental de síntesis de las principales consecuciones de los derechos de las españolas en el siglo pasado. Las fuentes documentales consultadas responden a estos objetivos. Por un lado, se ha realizado una labor de sistematización de los estudios e investigaciones realizadas en el campo de la historia de las mujeres desde finales de los años setenta del siglo XX. Esta es una de sus mayores contribuciones para

situarse en la genealogía de la historia de las mujeres en España. Tiene además una visión interdisciplinar pues se aportan datos muy significativos desde la Sociología, la Economía, el Derecho, la Medicina, el Arte y las Nuevas Tecnologías. Por otro lado, se recurre a fuentes estadísticas, siempre con referencia a los dos sexos, así como documentales. En los anexos se incluyen cuadros cronológicos. Esto significa una labor importante de sistematización y de integración de saberes aunque el hilo conductor sea siempre la historia.

Desde el punto de vista teórico la historia gira en torno al camino que conduce a la igualdad, al menos formal, para las mujeres. Es decir que, en resumen, la historia del siglo XX sería la consecución de ese camino emprendido desde las primeras luchas por las libertades en las primeras décadas de este siglo. Asumida esta idea, que además responde a la del organismo que la patrocina, debe reflexionarse sobre la adscripción a una corriente historiográfica que ampare este objetivo. Está muy clara la adscripción interdisciplinar, mediatizada por la llamada a la elaboración de esta historia por investigadores e investigadoras procedentes del Derecho, la Sociología, la Medicina y la Historia. Ha sido además un encuentro con personas jóvenes investigadoras que en las fases de elaboración de sus tesis doctorales están en condiciones de contribuir con sus trabajos. La directora hace las siguientes reflexiones en la introducción: la historia de las mujeres es una historia silenciada, pero “la evolución de las mujeres es la historia de una lenta progresión hacia la igualdad de los sexos, que no siempre responde a la imagen idílica de una marcha irresistible hacia la emancipación”. Dado que no es un camino lineal es necesario buscar los mecanismos que han configurado las desigualdades pero también la gran transformación del siglo XX, el llamado siglo de las mujeres. Según Josefina Cuesta ha sido la “historia del género” (se refiere indistintamente a ésta o a la historia de las mujeres) la que ha dotado de consistencia teórica y metodológica para dar “voz a las mujeres”, la que ha dado el reconocimiento de ahí que esta historia se sustente en la existencia de un saber ya consolidado; pero, podríamos decir que se trata más bien de una historia contributiva que abarca un conjunto de campos del saber. La interdisciplinariedad es una de sus puntos fuertes. Será una obra de consulta obligada puesto que la información estadística y bibliográfica es exhaustiva y los temas tratados son amplios y servirán de referencia para posteriores investigaciones. Salida del campo de la investigación científica más rigurosa pero subvencionada por el Instituto de la Mujer tuvo que responder a algunas de las expectativas que el organismo de igualdad había señalado a las investigadoras e investigadores.

La *Historia de las Mujeres en España y América Latina* dirigida por Isabel Morant hace desde su introducción una declaración expresa de contribuir a construir una *historia de las mujeres* desde una perspectiva feminista. La publicación consta de cuatro volúmenes: I. De la Prehistoria a la Edad Media, II. El Mundo Moderno, III. Del siglo XIX a los umbrales del XX, IV. Del siglo XX a los umbrales del S. XXI. Cada uno de ellos ha sido coordinado por un equipo de historiadoras españolas y latinas de renombrado prestigio.<sup>224</sup> Es la primera vez que se unen las comunidades científicas españolas y de América Latina, incluida Brasil, a quienes une la lengua y un pasado histórico sobre el que reflexionar como país colonizador y países colonizados. Es una buena apuesta para conocer lo que compartimos y aquello que nos diferencia a las mujeres de uno y otro lado de Atlántico. En cierta medida se intenta superar esta visión eurocéntrica y blanca que ha predominado en la historia de las mujeres y por ello ha sido bienvenida. Es una historia que recoge en sus contenidos muchos de las propuestas teóricas y metodológicas que desde finales de los años setenta del siglo XX han venido construyéndose en nuestro país. Se ha escrito desde una perspectiva interdisciplinar y buceando en nuevas fuentes que permitan encontrar respuestas plurales a la situación de las mujeres españolas a lo largo de los siglos.

En la introducción Isabel Morant realiza una advocación a dos de los iconos del feminismo, Virginia Woolf y Simone de Beauvoir como referentes de su preocupación por destacar los conceptos de invisibilización y de naturalización del discurso androcéntrico de la historia. Ambas consideraron entre el año 1929, publicación de *Una habitación propia* y 1949, de *El segundo sexo*, que las mujeres no figuraban “decorosamente” en la historia. Pero, además, cuando se escribía sobre ellas el interés por distorsionarlas impedía conocer cómo habían sido realmente las mujeres. Urgía buscar una solución, pero ni Virginia Woolf ni Simone de Beauvoir fueron comprendidas en el tiempo que escribieron aquellas obras. Beauvoir pudo aún ver en su trayectoria vital que su obra tendría una gran utilidad como hemos visto. La estela de Virginia Woolf sigue siendo fuente de inspiración para el feminismo.

No puede ponerse en duda que la historia de las mujeres nació unida a la vindicación de los derechos sociales y políticos en los años sesenta y setenta del siglo XX. Como señala Isabel Morant, para ello, “el feminismo tuvo que hacer sus propias

---

<sup>224</sup> Isabel MORANT (dir.) (2005). El volumen I ha sido coordinado por María Ángeles Querol, Cándida Martínez, Dolores Mirón, Reyna Pastor y Asunción Lavrin; el II por Margarita Ortega, Asunción Lavrin y Pilar Pérez Cantó; los volúmenes III y IV por Guadalupe Gómez-Ferrer, Grabiela Cano; Dora Barrancos y Asunción Lavrin.

reflexiones teóricas”, necesitó (re)pensar, buscar caminos “específicos” pero también “relacionales”. En este sentido, señala que la categoría género fue vital para la historiografía feminista puesto que “dejó atrás el viejo debate entre naturaleza y cultura” de Simone de Beauvoir. Y sobre todo las historiadoras feministas intentaron plasmar las “razones” por las cuales las mujeres “actuaban o se manifestaban de un modo u otro, aceptando la norma o separándose de las prácticas que eran comunes para ellas en cada época”. Entender estas “razones” lleva a visualizar la participación política de las mujeres, actualizar “lo pensado, lo dicho, lo escrito” sobre las mujeres, así como encontrar la justa medida entre los límites y las transgresiones a las normas establecidas. Esta es la historia de las mujeres que se refleja en esta obra, en la que escriben más de cien autoras y autores de procedencia interdisciplinar aunque predominen las historiadoras. Siguiendo las directrices de la historia de George Duby y Michelle Perrot se plantea como una “historia de larga duración” desde la Prehistoria hasta el naciente siglo XXI y de acuerdo con la periodización tradicional. Por otro lado, esta historia nace con el deseo de servicio a la difusión de la historia de las mujeres; se dirige a un público que pueda estar interesado por este tipo de saber, y la directora expresa el deseo de que impregne la docencia y las aulas como factor del cambio en los paradigmas de la historia. Y es que la presencia de las reflexiones feministas ha sido llamada a formar parte de la construcción de la historia de las mujeres. Esta propuesta teórica se manifiesta a lo largo de toda la obra pero no cabe duda que se manifiesta de forma evidente en los dos últimos tomos, los referidos a los siglos XIX, XX y los umbrales del XXI. Los feminismos sirven de marco para explicar la propia dinámica de la historia de las mujeres y contribuyen a diseñar las claves interpretativas de la misma, desde una “masa de acciones no particularmente dirigidas” hasta los movimientos organizados.<sup>225</sup>

El feminismo ilustrado, considerado como el feminismo de primera ola, tuvo que argumentar contra las razones morales que impedían el disfrute de la igualdad y la libertad por parte de las mujeres: “este primer feminismo, que se desarrolló con las mismas claves políticas y morales que la Ilustración, no tuvo un frente político con el que medirse”. En este sentido deben entenderse las aportaciones de Benito Jerónimo Feijoo y Josefa de Amar y Borbón. La teoría de la inferioridad intelectual de las mujeres tenía que ser rechazada. El acceso a la educación y la cultura debía reservarles otras posibles funciones más allá del hogar, pero, los valores de domesticidad y la obligatoriedad del cuidado

---

<sup>225</sup> Amelia VALCÁRCEL (2006, vol. IV, 415) en *Historia de las Mujeres en España y en América Latina*.

estaban en alza. El rearme moral debía pasar, en todo caso, por afianzarlos como instrumentos al servicio de la sociedad para evitar males irrefrenables.

El triunfo del liberalismo en nuestro país no socavó del todo esta tradición y a lo largo de todo el siglo XIX se (re)elaborarán los discursos “tradicionales” de sometimiento de las mujeres. Ahora bien, las condiciones políticas eran distintas y si, en efecto, las mujeres formaban una parte sustancial para el desarrollo social, querían ser llamadas a la participación pública. Todo el siglo XIX, así como las primeras décadas del siglo XX fueron una verdadera escuela de ciudadanía para las mujeres. Las historiadoras María Dolores Ramos, Inmaculada Blasco, Rosa María Capel, Mercedes Yusta, Mary Nash y María Teresa Gallego Méndez reflexionan sobre los conceptos de ciudadanía, género y feminismo, situándose en una de las líneas del quehacer historiográfico consolidado en los años noventa del siglo XX.

En este sentido, lo importante para el feminismo era descubrir cómo algunas buscaron y plantearon alternativas nuevas al modelo de la domesticidad, escribieron sobre él e hicieron visible otra imagen de las mujeres: protagonizaron tertulias en los salones, abrazaron la causa liberal sin restricciones, articularon una sociedad más justa para los dos sexos, sin cuestionar las bases del sistema político y sobre todo abrieron sus mentes a las posibles alternativas que sugerían mundos nuevos manifestando a través de sus escritos todas estas ideas. Esto sucede hasta la época del Sexenio democrático (1868-1873).

En los años cincuenta y sesenta del siglo XIX un conjunto de al 120 escritoras, al menos, según Carmen Simón Palmer, se manifestaron sobre la posibilidad de construir un “nuevo” modelo de la domesticidad que contara con la voz y la opinión de las mujeres. En este sentido se puede destacar la defensa que hace la escritora asturiana Robustiana de Armiño (1821-1890) a través de lo publicado en *Los Ecos de Auseva* (1864-1869): no romper las reglas políticas, pero, reajustar el papel social de las mujeres considerándolas útiles y necesarias<sup>226</sup>. Otras escritoras como María Josefa Zapata (1822-¿?) y Margarita de Celis (1840?-1882) fieles seguidoras de Charles Fourier (1772-1837) reflejaron en sus *Pensiles* un conjunto de vindicaciones que bien podemos calificar como una de las primeras agendas feministas: acceso a la educación, fin de la explotación de las trabajadoras y del sometimiento de las mujeres en la vida conyugal, en fin, construcción de

---

<sup>226</sup> Esta escritora funda *Los ecos de Auseva* en 1864.



una sociedad equitativa para los dos sexos.<sup>227</sup> A su vez Concepción Arenal (1820-1893) resume y sintetiza las ideas emancipadoras para las mujeres. Escribió hacia 1861 *La mujer del porvenir*, que se publicó en 1869. En esta obra Concepción Arenal se une a la corriente de vindicaciones. Argumenta contra la inferioridad intelectual de las mujeres y su innegable derecho a la educación. Reflexiona sobre las limitaciones legales que los códigos, civil y penal, imponen a las mujeres influyendo decisivamente en sus vidas. Destaca, en fin, la incongruencia entre el papel asignado de madres y educadoras de las criaturas y la imposibilidad de emancipación. Se constata a través de sus escritos la necesidad de un cambio de actitudes y conductas respecto a las mujeres. Concepción Arenal, una de nuestras pioneras en el feminismo, aboga por la comprensión social a esta necesidad de liberación de las mujeres. De igual manera hace un llamamiento para que las mujeres eleven su nivel de conciencia y su compromiso.

En esta secuencia desde la “aceptación” del modelo de la domesticidad hasta la articulación de un discurso emancipador, en los finales del siglo XIX y primera décadas del siglo XX, participa también Emilia Pardo Bazán (1851-1921) apostando, como señala Guadalupe Gómez-Ferrer, por la ruptura. En *La España Moderna* (1890) denunciará lo injusto de la revolución liberal que “no se ha preocupado de crear una base social femenina, lo que ha repercutido en el estado social y cívico de las mujeres”.<sup>228</sup> Esta escritora defenderá la necesidad de mujeres libres e iguales a los varones, autónomas, independientes económicamente, cultas y conscientes de su protagonismo para poner fin a la subordinación por ellas mismas. Será un proceso de construcción social alternativo al existente en su tiempo y que no cesará de avalar en toda su obra literaria. Denunciará sistemáticamente la desigualdad de los sexos en todos los órdenes y los efectos negativos que esto tiene sobre la sociedad en su conjunto. Por sus novelas circularán mujeres que asumirán el control de sus vidas: Así, la protagonista de *Insolación* (1889) mantendrá relaciones con un varón una vez muerto su marido y Feíta en *Doña Milagros* (1894) y *Memorias de un solterón* (1896) denunciará la hipocresía social y los matrimonios de conveniencia, aspirará a ser una mujer emancipada que no viva de la espera de un supuesto marido sino de su trabajo y del desarrollo de sus capacidades y asumirá la reorganización de su familia, una vez desaparecido su padre. En definitiva, Emilia Pardo Bazán quiere

---

<sup>227</sup> Gloria ESPIGADO (2006, vol. III, 27-60) en *Historia de las Mujeres en España y en América Latina*. Las autoras citadas publicaron entre 1856 y 1866: *El Pensil Gaditano*, *El Pensil de Iberia*, *El Nuevo Pensil de Iberia*, *El Pensil de Iberia* y *La Buena Nueva*.

<sup>228</sup> Guadalupe GÓMEZ-FERRER (2006, vol. III, 159) en *Historia de las Mujeres en España y en América Latina*.

mostrarnos que es posible cambiar la sociedad si las mujeres actúan como responsables de sus vidas. Ella misma resume, en su vida y obra, el testimonio de las rupturas liberales de las mujeres. Separada de su primer marido, mantuvo relaciones entonces consideradas “ilícitas” con otros varones que generaron críticas por parte de sus detractores, sin que por ello pudieran poner en cuestión su valía literaria. Su candidatura a la Real Academia de la Lengua fue rechazada (1889) y su nombramiento como catedrática de la Universidad Central fue cuestionado por el claustro del profesorado, pero en sus escritos dejó constatado de forma manifiesta que el discurso emancipador para las mujeres tenía claros tintes políticos y que era posible llevarlo a cabo.

Esa inclinación por las soluciones políticas, que inexorablemente tendría que poner fin a la subordinación, llevó a algunas mujeres en los finales del siglo XIX y en los albores del XX al organizarse en estructuras políticas que comenzaban a consolidarse en foros y agrupaciones en los que podían hacer oír sus reivindicaciones. Como señala María Dolores Ramos el período entre 1889 y 1930 era crucial para conformar las bases de lo que sería la consecución plena en derechos y libertades para mujeres.<sup>229</sup> Los territorios en disputa se centraban en la ruptura del ideal burgués de la domesticidad, reforzado por las prédicas moralizantes de los sectores católicos más ortodoxos, así como la exclusión que el liberalismo desde sus inicios hizo de las mujeres, al que antes hemos aludido.

Pero el “apartamiento” de la vida política supuso que las mujeres fuesen adquiriendo conciencia mientras se insertaban en movimientos sociales que no eran excluyentes para ellas. El librepensamiento como actitud moral y ética ante el mundo, así como el republicanismo sembraron la mecha en muchas conciencias femeninas de tal manera que llegaron a afirmar que la ciudadanía plena no sería posible sin ellas. Este “feminismo laico” y republicano, también masón, se reflejó en la formación de agrupaciones feministas como La Sociedad Autónoma de Mujeres (1889-1892) y la Sociedad Progresiva Femenina (1898-1926) en Barcelona, la Asociación General Femenina (1897-1914?) en Valencia, la Sociedad Progresiva en Málaga (1900-1907), entre otras. Rosario Acuña (1851-1923), Amalia Domingo Soler (1835-1909), Ángeles López de Ayala (1858-1926), Amalia Carvia Bernal (1861-¿?), Ana Carvia Bernal (1865- ¿?) y Belén Sárraga Hernández (1873-1951) defendían una educación plena para las mujeres, el acceso a las tribunas como espacios públicos privilegiados para hacer oír sus reivindicaciones y el establecimiento de pactos y vínculos entre ellas para defender sus intereses como

---

<sup>229</sup> Dolores RAMOS (2006, vol. IV, 31-53) en *Historia de las Mujeres en España y en América Latina*.

mujeres. Los esfuerzos de todas derivaron en la formación de la Liga Española para el Progreso de la Mujer y La Cruzada de las Mujeres Españolas que presentaron formalmente ante las Cortes la petición del voto para las mujeres en 1919, preludiando la batalla a favor de la ciudadanía para las mujeres que se libraría en la II República.

Las hermanas Carvia Bernal o Rosario de Acuña, entre otras, dejaron el testigo a quienes como Clara Campoamor marcaron una huella en la historia que aún pervive. Sobre todo, porque el período republicano actuó como laboratorio de experimentación de las identidades y sensibilidades de todos los signos. Tanto la izquierda como la derecha políticas diseccionaron el papel que debía corresponder a las mujeres. Persistía la idea de que las mujeres estaban sometidas al dominio de sus confesores y ello ponía en peligro los valores republicanos y por ende, el porvenir político del país, acentuando el valor del conservadurismo frente al progreso. Por otro lado, salirse de la domesticidad podría acabar con el fundamento de la familia y la transmisión de los valores y normas que garantizaban un determinado orden social. Los varones se disputaron estos discursos sin querer afrontar que la verdadera democracia comienza en la creencia igualitaria de los sexos. Insertas en estas polémicas, algunas mujeres optaron por actuar y determinaron sus propias identidades dentro de las culturas políticas que consideraron más afines.

Quienes creían en la defensa de los valores tradicionales se unieron a las causas de la defensa del catolicismo y dieron su apoyo a la causa fascista abriendo el camino de lo que será la Sección Femenina franquista. Quienes se movían en un ámbito de izquierdas y progresista actuaron en su militancia defendiendo todos los derechos para las mujeres, contrarrestando las movilizaciones conservadoras e intentaron convencer a sus compañeros de militancia que la mejor defensa de la República pasaba por llevar a término, en la realidad, una democracia igualitaria. En tanto que militantes en acción se sumaron a las causas antifascistas. Desde la Agrupación de Mujeres Antifascistas (1934) actuaron en la retaguardia definiendo una cultura política feminista con una referencia hacia la maternidad como deber de responsabilidad ineludible. Sobrepasaron las normas de género que se les había asignado tradicionalmente y defendieron que la lucha antifascista era indudablemente una lucha por la emancipación.<sup>230</sup> Cárcel, exilio y derrota para las ideologías de izquierdas mientras que las derechas se rearmen en el franquismo cercenando los derechos de las españolas. “Los caminos del feminismo” abren

---

<sup>230</sup> Karen OFFEN (1991); también Mary NASH (1999), (2004).

en el tomo IV de esta Historia de las Mujeres en España y América Latina una ventana que permite desvelar algunos aspectos retrospectivos sobre el feminismo en la Transición. Pilar Folguera en “Voces del feminismo” realiza una serie de entrevistas cuyo objetivo es analizar los cambios que el feminismo ha producido en la sociedad española. Las feministas son conscientes de los cambios que se produjeron en sus vidas desde los años setenta del siglo XX. Recuerdan con especial significancia algunas leyes y modificaciones legales como la Ley del Divorcio (1981) y la despenalización del aborto (1985) como algunos de los ejes de las vindicaciones que tuvieron una gran repercusión pública; las lecturas que abordaban para sustentar sus planteamientos en la práctica, especialmente *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir, *La Mística de la feminidad* de Betty Friedan, *El feminismo ibérico* de Maria Aurèlia Capmany, así como las obras de Lidia Falcón; las polémicas feministas: doble/única militancia, feminismo radical/ feminismo socialista, feminismo de la igualdad/ feminismo de la diferencia, la mujer como clase/ las mujeres no son una clase. Aún siendo conscientes de las distintas percepciones que generó la doble militancia muchas valoran la participación en los partidos políticos como una enseñanza que abrió “nuevas puertas”. Finalmente el hecho de el feminismo académico comenzara a poner en cuestión el discurso androcéntrico señaló una ruta que conducía inexorablemente hacia un acercamiento de la ciencia hacia unos parámetros distintos a los tradicionales. Amelia Valcárcel en “Treinta años de feminismo en España” realiza un balance acerca de los logros conseguidos y los derivados en las últimas décadas que han ampliado sustancialmente la agenda política de los años setenta: la lucha contra la violencia, la vindicación de la paridad y la constatación de que en un mundo globalizado el feminismo ha de asumir nuevos retos.<sup>231</sup>

#### **1.2.3.4. La historia del feminismo en la Transición española**

La historia del feminismo en la Transición aún no se ha escrito en España. Pero numerosas publicaciones e investigaciones han ido situando a las mujeres en el protagonismo que les correspondía. Aportaciones recientes como las de Ana Aguado y Teresa María Ortega: *Feminismo y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, permiten reflexionar sobre las metodologías para abordar los estudios de los feminismos así como sobre los contextos sociales y políticos de

---

<sup>231</sup> Pilar FOLGUERA (2006 vol. 4, pp. 433-463) y Amelia VALCÁRCEL (2006 vol. 4, pp. 415-432 en *Historia de las Mujeres en España y América Latina*.

las primeras propuestas de los movimientos a favor de los derechos de las mujeres y su evolución a lo largo del siglo.<sup>232</sup> También facilitan una lectura de las grandes líneas de investigación españolas en lo que se refiere a la tensión entre feminismos-antifeminismos. Era una obra esperada por cuanto permite visualizar el continuo de los feminismos españoles en un siglo tan decisivo en el que las españolas adquirieron la ciudadanía formal. Nos ofrece un visión sistemática de las diversas culturas políticas, atravesadas por la perspectiva de género, el contexto de las primeras propuestas feministas y las grietas que se abrieron en los alegatos patriarcales que permitieron que el discurso sobre las mujeres y para las mujeres accediera a un espacio público en el que pudiera ser debatido. En el devenir del siglo XX los contextos políticos fueron cambiando, pero el arraigo de las ideas patriarcales marcó significativamente la impronta en la lucha por la emancipación, impregnada de razón y de vindicación de todos los derechos. En efecto, el siglo se inauguró con la tradición de un positivismo misógino y con el arraigo de la domesticidad que siguió manteniendo una sombra muy alargada, incluso en las culturas políticas de izquierdas y que se enarboló como bandera por parte de las fuerzas conservadoras, antiliberales y fascistas, elaborando discursos sobre la necesidad de rescatar “a las verdadera mujeres” de y para España. No obstante, las culturas políticas, en sus expresiones reales y simbólicas fueron (re)definiéndose en los distintos contextos políticos desde la época de la Restauración, incluida la Dictadura de Primo de Rivera, el período democrático de la Segunda República, al franquismo y el retorno a la democracia. Planeó, en todo este tiempo, el discurso científico sobre la inferioridad de las mujeres y su adaptación a la definición de la complementariedad de los sexos y a las esferas separadas de las responsabilidades sociales y políticas entre ellos. Pero, en todo caso, estas situaciones contrastaron con el aire fresco que introducían el librepensamiento, la laicidad, el anticlericalismo así como el krausismo con sus ideas sobre los discursos acerca de la perfectibilidad humana y el poder de transformación de la educación, en las que tenían cabida las mujeres. Y con todo ello se emprendió el camino de la emancipación. Las militantes republicanas de finales del siglo XIX y comienzos del XX transmitieron el deseo de mostrarse y realizarse como mujeres modernas, instruidas, defensoras de los valores de la laicidad y del anticlericalismo. Actuaron con la consciencia de ser agentes del cambio social porque

---

<sup>232</sup> Ana AGUADO HIGÓN y Teresa María ORTEGA LÓPEZ (eds.) (2011); asimismo Ana AGUADO HIGÓN (2008, 215-228) en María Dolores de la CALLE VELASCO y Manuel REDERO SAN ROMÁN (coord.): *Movimientos sociales en la España del siglo XX*.

creían firmemente en la necesidad de un vuelco político en aquella España de la Restauración (1876-1931) que necesitaba acoger a las mujeres con protagonismo y corresponsabilidad. Las mujeres se organizaron en asociaciones, actuaron en defensa de la educación y la cultura para los dos sexos y establecieron entre ellas pactos de reconocimiento y mutuo apoyo como una estrategia que les permitió seguir actuando y defendiendo sus ideas a pesar de los ataques misóginos. Y no dudaron en las primeras décadas del siglo XX en pedir el sagrado derecho al voto, preludiando la batalla a favor de la ciudadanía para las mujeres que se libraría en la Segunda República. Sobre todo, el período republicano actuó como laboratorio de experimentación de las identidades y sensibilidades de todos los signos. Tanto la izquierda como la derecha políticas diseccionaron el papel que debía corresponder a las mujeres. Persistía la idea de que las mujeres estaban sometidas al dominio de sus confesores y ello ponía en peligro los valores republicanos y por ende, el porvenir político del país, acentuando el valor del conservadurismo frente al progreso. Por otro lado, salirse de la domesticidad podría acabar con el fundamento de la familia y la transmisión de los valores y normas que garantizaban un determinado orden social. Los varones se disputaron estos discursos sin querer afrontar que la verdadera democracia comienza en la creencia igualitaria de los sexos. Insertas en estas polémicas, algunas mujeres optaron por actuar y determinaron sus propias identidades dentro de las culturas políticas que consideraron más afines. Quienes creían en la defensa de los valores tradicionales se unieron a las causas de la defensa del catolicismo y dieron su apoyo a la causa fascista abriendo el camino de lo que será la Sección Femenina franquista. Quienes se movían en un ámbito de izquierdas y progresista actuaron en su militancia defendiendo todos los derechos para las mujeres, contrarrestando las movilizaciones conservadoras e intentaron convencer a sus compañeros de militancia que la mejor defensa de la República pasaba por llevar a término, en la realidad, una democracia igualitaria. En tanto que militantes en acción se sumaron a las causas antifascistas. Desde la Agrupación de Mujeres Antifascistas (1934) actuaron en la retaguardia definiendo una cultura política feminista con una referencia hacia la maternidad como deber de responsabilidad ineludible. Sobrepasaron las normas de género que se les había asignado tradicionalmente y defendieron que la lucha antifascista era indudablemente una lucha por la emancipación.

El Franquismo supuso una vuelta de tuerca a las libertades cívicas republicanas, consolidando el papel de las mujeres como esposas y madres; pero configuró, de igual manera, fenómenos de resistencia y oposición a las normas morales y sociales que se

les impusieron permitiendo constituir plataformas de acción feministas en la que se interrelacionaron las diferentes culturas antifranquistas. En este sentido son pioneras las investigaciones que desde finales de los años setenta emprendió la historiadora italiana Giuliana di Febo. Analizó las condiciones de los fenómenos de resistencia, los procesos de cancelación de la ciudadanía conseguida por las mujeres en la Segunda República, así como el protagonismo de los movimientos asociativos de aquéllas en el Franquismo. Esta estela investigadora ha sido continuada por Palmela Beth Radcliff. La importancia de la historia oral y la manifestación de las vivencias y experiencias de las protagonistas ha sido puesta en valor por Fernanda Romeu Alfaro. Las estrategias y mecanismos de control social y político que se ejerció sobre las mujeres así como sus deseos de emancipación han sido puestos de relieve por Susana Tavera García, Carmen Molinero y Elena Grau Biosca. Algunas memorias escritas por feministas como Lida Falcón O'Neill han incidido en los oscuros años del Franquismo y las múltiples dificultades para poder hacer oír las voces de las mujeres en los círculos de oposición al Franquismo. En el caso de Asturias las investigaciones de Claudia Cabrero Blanco han puesto de relieve cómo tras la Guerra Civil surgieron las primeras acciones de las mujeres para contribuir a organizar las resistencias ante la Dictadura y de qué manera las luchas obreras se saldaron con la ayuda y colaboración de aquéllas.<sup>233</sup> La oposición al Franquismo supuso la primera expresión de descontento de las mujeres con su situación de subordinación y afianzó las bases para la petición de derechos en el proceso democratizador.

En la Transición se definió una cultura política feminista cuya expresión máxima sería el logro de la igualdad de sexos. Un conjunto de signos de identidad se desplegaron desde las asociaciones feministas la vez que se realizaba el proceso de democratización del país: la defensa de todos los derechos, las prácticas de ejercicio de la ciudadanía, las vindicaciones para los cambios legales y jurídicos necesarios; en fin, la equiparación de lo personal con lo político, la lucha por los derechos reproductivos y una revisión de la sexualidad centrada ahora en las mujeres y sus deseos y aspiraciones. La doctrina de la Iglesia católica perpetuaba la subordinación de las mujeres y además efectuaba una oposición clara al divorcio y a la expresión libre de sus derechos sexuales y reproductivos. La jerarquía católica, aún reconociendo la legitimidad del poder civil

---

<sup>233</sup> Giuliana DI FEBO (1979,1988, 1990, 1997, 2006a, 2006b); Palmela Beth RADCLIFF (2005, 2007, 2008); Fernanda ROMEU ALFARO (1994); Susana TAVERA GARCÍA (2009); Carmen MOLINERO (1998); Elena GRAU BIOSCA (2001); Lida FALCÓN (1989, 2003a, 2003b); en el caso de Asturias, Claudia CABRERO BLANCO (2006, 2008).

no se resistió a difundir ideas morales y éticas sobre su concepción de la familia y de las personas; argumentó que un cuerpo embarazado ya no pertenecía a las mujeres porque en él se encontraba otra nueva vida y prevalecía el derecho de una futura criatura. Si la clave era respetar la libertad en un Estado aconfesional la Iglesia se lanzó a plasmar estos mensajes. La visita que realizó el Papa Juan Pablo II en 1982 no estuvo exenta de polémicas. Es cierto que no todo el catolicismo respondía a una única voz. Muchas católicas estaban integradas en los movimientos de mujeres y participaban de muchas de sus reivindicaciones, y clérigos y teólogos defendían abiertamente el matrimonio civil y el aborto.

Las propuestas metodológicas aportadas por Ana Aguado y Teresa María Ortega, así como las de Mary Nash referidas específicamente al período de la Transición en *Feminismo y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX* han servido de soporte para afianzar los contenidos de esta investigación. En el año 2003 en *Feministas en la transición asturiana...* había tenido como referencia dos publicaciones de los años noventa del siglo XX: *Lo personal es político. El movimiento feminista en la Transición y Españolas en la Transición. De excluidas a protagonistas (1973-1982)*.<sup>234</sup> Ambas valoraban la participación política de las mujeres en dos dimensiones: por un lado, en relación con la lucha general contra la dictadura franquista y en la construcción del proceso democrático posterior. Rescataban el protagonismo de las organizaciones específicamente feministas, y, por tanto, la contribución del feminismo a la Transición política. En el caso de la investigación de Pilar Escario, Inés Alberdi y Ana Inés López-Acotto se utilizó la entrevista como principal fuente de información. Unas sesenta y tres mujeres de todo el estado español, participantes activas de los movimientos feministas fueron entrevistadas en profundidad. De los recuerdos, de las opiniones, de los testimonios y de los propios archivos personales, las entrevistadas rescataron la memoria individual y colectiva de las mujeres en la transición. En *Españolas en la Transición* se destacó la labor de colaboración colectiva de treinta y dos mujeres que vivieron esta época de forma activa. Mediante comisiones de trabajo estas mujeres reconstruyeron sus pensamientos y acciones en todos los aspectos de la agenda política que defendieron: la salud, la reproducción, el trabajo, la educación, la participación política. Al igual que en el caso anterior, los testimonios y sus propios archivos personales constituyeron las principales

---

<sup>234</sup> Pilar ESCARIO, Inés ALBERDI y Ana Inés LÓPEZ-ACOTTO (1996); ASOCIACIÓN MUJERES EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA (1999).



fuentes históricas de información. Aunque no quiso tener un enfoque “centralista”, lo cierto es que estaba muy polarizada en la capital del Estado y en lo que el movimiento feminista de la provincia de Madrid aportó al resto de España. Es por lo que las autoras esperaban nuevos estudios y las contribuciones de otras Comunidades para completando así la historia del feminismo en la Transición española y así afirmaron: “la verdad es que el movimiento feminista que desarrolló su labor en las Comunidades Autónomas tiene entidad propia y suficiente, y nadie mejor que ellas mismas para escribir su historia”.<sup>235</sup> Los testimonios, la recurrencia a fuentes orales y las narraciones sobre el pasado de las protagonistas añadían una interpretación “histórica” en clave subjetiva, pero basada en hechos y acontecimientos apenas reconocidos a pesar de las primeras publicaciones que se realizaron durante los comienzos del feminismo en la etapa democrática. Baste recordar el libro de Amparo Moreno *Mujeres en lucha. El movimiento feminista en España* y publicado en 1977 o los de de Anabel González *El feminismo en España, hoy; Los orígenes del feminismo en España*.<sup>236</sup> Su perspectiva no era histórica, ciertamente, pero su afán era divulgador, su incidencia en rescatar la memoria pasada y sus reflexiones en clave intersubjetiva sobre los hechos vividos ha sido una importante fuente de consulta a la vez que iba elaborando mi trabajo de indagación sobre feminismo asturiano.<sup>237</sup>

En fechas más recientes, otras publicaciones han seguido contribuyendo a rescatar el protagonismo de las mujeres en este período. En todas ellas, se destaca el valor de la historia oral, la búsqueda de nuevas fuentes, así como (re)lecturas del período en clave de historia de las mujeres.<sup>238</sup> Son aportaciones importantes que van señalando el camino para poder realizar un estudio más global y definitivo sobre la Transición política y los feminismos. Quiero destacar, entre ellas, el excelente estudio histórico de Mary Nash, *Dones en Transició. De la resistencia política a la legitimitat feminista: les dones en la Barcelona de la Transició* y que había tenido como precedentes los estudios: “Dones i transició a Catalunya: memòria I vivències” y “El

---

<sup>235</sup> ASOCIACIÓN “MUJERES EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA” (1999, 22).

<sup>236</sup> Amparo MORENO (1977); Anabel GONZÁLEZ (1979); Anabel GONZÁLEZ; Amalia LÓPEZ; Ana MENDOZA; Isabel URUEÑA,(1980):

<sup>237</sup> Me parece importante la elaboración de este concepto como una de las claves en las fuentes orales, tal y como lo ha planteado Luisa PASSERINI (2006 y 2010, 115-131); *vid.* Carmen SUÁREZ SUÁREZ (2003, 46-49).

<sup>238</sup> Ana AGUADO HIGÓN (2008); Begoña ZABALA GONZÁLEZ (2008); María Antonia GARCÍA DE LEÓN (2008); Álvaro de DIEGO GONZÁLEZ (2008); Teresa María ORTEGA LÓPEZ (2009); Carmen, MARTÍNEZ TEN, Purificación GUTIÉRREZ LÓPEZ y Pilar GONZÁLEZ RUIZ (eds.) (2009).

moviment feminista durant la Transició”.<sup>239</sup> *Dones en Transició* nos presenta un modelo de análisis e interpretación en el que se destaca la presencia y el protagonismo de las mujeres en la lucha por sus derechos en distintos contextos sociales, políticos y culturales en la Transición en Cataluña pero sobre todo en la ciudad de Barcelona, núcleo de acción de tantos grupos inspiradores de las corrientes del feminismo de aquellos momentos. Nos muestra cómo la Transición política fue un tiempo privilegiado para mostrar que sólo con la construcción de una democracia igualitaria se crearía un mundo más justo. La justa combinación entre análisis de las experiencias personales de las feministas entrevistadas por ella y las acciones políticas que desarrollaron entre el tardofranquismo y los comienzos de la democracia ha sido una fuente de inspiración en el desarrollo de esta investigación. La Jornadas *La consecución de la igualdad de las mujeres en España: el movimiento feminista durante la Transición*, celebradas en la Universidad de Barcelona en mayo de 2008, bajo la dirección de Mary Nash, han puesto de manifiesto la necesidad de aportar nuevos esquemas interpretativos del feminismo/antifeminismo español en la línea de la publicación de Ana Aguado Higón y Teresa María Ortega López. En dichas jornadas, mientras Susana Tavera García aportó algunas claves específicas para reflexionar sobre la insistencia del régimen franquista en poner cortapisas al reconocimiento de la ciudadanía republicana para las mujeres, como consecuencia los fenómenos de resistencia, Mary Nash insistió en la necesidad de profundizar en las estrategias de negociación política y social llevadas a cabo por las feministas de la Transición.<sup>240</sup> Teresa María Ortega incidió en:

la decidida importancia que para las mujeres tuvieron los espacios habilitados por las organizaciones políticas y sindicales, así como los movimientos asociativos (...). Por cuanto aquellas “redes sociales” sirvieron para que las mujeres se dieran cuenta de sus penurias, de sus dificultades e incomprensiones, y construyeran, a partir de sus propias experiencias y de sus insatisfacciones personales, nuevos significados y concepciones alternativas del mundo. (...) Fue en dichas redes (...) donde las mujeres edificaron, en un proceso de negociación y renegociación, no exento de tensiones, una nueva identidad colectiva opuesta y enfrentada a la identidad colectiva dominante y a su código cultural. Y fue allí también donde el movimiento feminista logró articular un discurso, un marco de referencia.<sup>241</sup>

---

<sup>239</sup> Mary NASH (2001, 83-103) en *Memoria de la Transició a Espanya i a Catalunya (II): sindicalisme, gènere i qüestió nacional*; Mary NASH (2005, 355-365) en *La transició democràtica als Països Catalans. Història i memòria*; Mary NASH (2007) y (2011); también Mary NASH y Gemma TORRES (eds.) (2009).

<sup>240</sup> Susana TAVERA GARCÍA (2009, 53-70) y Mary NASH (2009, 71-88) en Mary NASH y Gemma TORRES (eds.): *Feminismos en la Transición*.

<sup>241</sup> Teresa María ORTEGA LÓPEZ (2009, 41-42) en *Feminismos en la Transición*.

Las aportaciones de Vicenta Verdugo Martín y las mías propias ejemplificaron las teorías y acciones de los movimientos feministas en Valencia y Asturias analizando desde los fenómenos de resistencia y la falta de ciudadanía en el postfranquismo, hasta la configuración de un movimiento autónomo y organizado de mujeres en los comienzos de la Transición política, desde la conciencia individual a la respuesta colectiva a favor de los derechos de las mujeres y las múltiples acciones que permitieron hacer visible el feminismo en ambas Comunidades.<sup>242</sup>

María Ángeles Larumbe ha publicado tres obras que ofrecen un gran interés. Su primera aportación sobre la Transición fue *Una inmensa minoría. Influencia y feminismo en la Transición*. En ella trató de explicar cómo una “minoría activa” como la feminista ejerció un poder innegable en la sociedad española. Para ello utiliza un marco teórico de la Psicología social que propició Serge Moscovici y que se conoce como “teoría de las minorías activas” y también como *modelo genético o interaccionista*” y en donde la “consistencia” en los comportamientos son influyentes agentes de cambio. Y el objeto de análisis fundamental se dirige a la formación, organización y acciones del Partido Feminista de España (PFE), un partido de corte marxista-leninista e integrado sólo por mujeres. *Las que dijeron no. Palabra y acción del feminismo en la Transición* ofrece una información complementaria a *Una inmensa minoría*. Se trata de una sistematización general sobre el paso del Franquismo a la democracia, el asociacionismo, las campañas feministas, las Jornadas Catalanas de la Dona (1976) y las de Granada (1979). En el año 2009 y gracias a su iniciativa y el patrocinio de la Universidad de Zaragoza, *Vindicación Feminista (1976-1979)* la revista por excelencia del feminismo de la Transición, pudo ser reproducida al completo por medio de una antología facsímil.<sup>243</sup>

En la misma línea que las investigaciones anteriores Mercedes Agustín Puerta ha estudiado en *Feminismo: Identidad personal y lucha colectiva. (Análisis del movimiento feminista español en los años 1975 a 1985)* un conjunto de aspectos generales que abarcan tanto el movimiento asociativo, las luchas y las polémicas feministas, la agenda política, desde la sexualidad hasta el lesbianismo pasando por el aborto, el trabajo y la

---

<sup>242</sup> Vicenta VERDUGO MARTÍ (2009, 123-161) y Carmen SUÁREZ SUÁREZ (2009, 89-122) en *Feminismos en la Transición*.

<sup>243</sup> María Ángeles LARUMBE (2002), (2004) y (2009).

sexualidad, entre otros, las aportaciones de las Jornadas feministas, la prensa feminista y un balance sobre lo conseguido a finales de los años ochenta del siglo XX.<sup>244</sup>

Mientras que estas contribuciones son “generalistas” otras inciden en los territorios, bien Comunidades Autónomas, provincias o Ayuntamientos y localidades. A parte de las investigaciones ya citadas de Vicenta Verdugo para Valencia y de Mary Nash para Cataluña, Mónica Bar Cedón en *Feministas Galegas. Claves dunha revolución en marcha* aborda la contribución de las gallegas en la lucha por sus derechos. Se centra, además, en pormenorizar los casos de las provincias de Orense y Lugo. María del Carmen Hurtado Martínez analiza las vivencias y acciones de las feministas de Albacete, mientras que Amparo Bella Rando aborda la presencia de diversas organizaciones como *ADMA (Asociación Democrática de las Mujeres Aragonesas)* y la *AAM (Asociación Aragonesa de la Mujer)* en los primeros años de la Transición.<sup>245</sup> Begoña Zabala, integrante de la Asamblea de Mujeres de Vizcaya y de las Asambleas Feministas de Euskadi desde 1976, en *Movimiento de mujeres, mujeres en movimiento* rememora su militancia en el feminismo desde los años setenta del siglo XX utilizando los eslóganes utilizados más al uso: “La plancha y la fregona para todas las personas”, “Puestos de trabajo para las mujeres” “Aborto libre y gratuito”, “Ninguna violación sin denuncia, ninguna agresión sin respuesta”, entre otros y da sobradas razones de las propuestas teóricas y práctica que había detrás de ellos. Como ella señala no pretendió hacer una historia del movimiento feminista del País Vasco sino “simplemente intento retomar algunos hitos del recorrido histórico que nos servirán para analizar el feminismo que nosotras practicamos y del que nos reivindicamos”, convencida además que la lucha tiene mucho futuro:

Ni siquiera el debate de la doble militancia, y el desencuentro que se produjo en las Jornadas de Granada de 1979 dividió nuestro movimiento, participando en muchas ocasiones de forma unitaria [feminismo igualdad/ feminismo diferencia] ambos planteamientos. (...). Nos une (...) la convicción profunda de saber que mientras exista la opresión de las mujeres hace falta que haya un movimiento unitario, autónomo, feminista; un movimiento cuya misión es minar las estructuras económicas, jurídicas, ideológicas del patriarcado, para lo cual necesitamos que más y más mujeres se incorporen a la lucha colectiva.<sup>246</sup>

---

<sup>244</sup> Mercedes AGUSTÍN PUERTA (2003).

<sup>245</sup> Mary NASH (2007); Vicenta VERDUGO MARTÍ (2009, 123-161) en *Feminismos en la Transición*, así como su tesis inédita “Movimiento de mujeres y feminismos en Valencia. Del tardofranquismo a la transición democrática” (Universidad de Valencia); Mónica BAR CENDÓN (2010); María del Carmen HURTADO MARTÍNEZ (2004); Amparo BELLA RANDO (1999b) y (1999a, pp.157-176) en *Mujeres, regulación de conflictos sociales y cultura de la paz*

<sup>246</sup> Begoña ZABALA, (2008, 22, 25).

En otros estudios se analiza la vida cotidiana de las mujeres en contextos locales, en donde el movimiento asociativo de amplio espectro acogió las inquietudes y movilizaciones de las mujeres. Es el caso los estudios realizados por Beatriz Bustos Mendoza en Alicante: “El protagonismo femenino en las asociaciones vecinales de Alicante durante los años sesenta” y “Mujeres y movilización vecinal del barrio Virgen de Remedio de Alicante (1975-1982)”. Este barrio acogió a un conjunto de asociaciones de distintos signo desde “Amas de casa” “Vecinos” (*sic*), *Movimiento Democrático de Mujeres (MDM)*, “Mujeres maltratadas”, “El futuro de las mujeres”, entre otras. El interés de este análisis radica en ofrecer un panorama de la importante intervención de las mujeres en ámbitos tan significativos como los inmediatos y cómo fueron espacios que actuaron de plataforma política y facilitaron su participación social.<sup>247</sup>

La participación de las mujeres en el ámbito de la política parlamentaria en la Transición cuenta con dos sendas publicaciones que ha dirigido Julia Sevilla: *Las parlamentarias en la legislatura constituyente* y *Las parlamentarias en la I legislatura: Cortes Generales (1979-1982)*. En ambas obras se analizan pormenorizadamente las intervenciones y los trabajos que abordaron diputadas y senadoras en los parlamentos.<sup>248</sup> En el año 2003 María F. Sánchez Hernández en *Liderazgo político de las mujeres. De la transición hacia la democracia paritaria* analizó la representación femenina en las elecciones generales de 1979 y de 1982, de igual manera la participación y la presencia de diputadas y concejalas en las elecciones municipales y autonómicas andaluzas hasta finales de los años noventa del siglo XX. De igual modo Anyes Segura Fernández realizó un estudio semejante pero en el ámbito de la provincia de Almería, entre las elecciones de 1977 y las de 1983.<sup>249</sup> María Paz Díaz Domínguez ha estudiado la participación en la política municipal de algunas concejalas integrantes del primer gobierno que rigió el Ayuntamiento de Huelva.<sup>250</sup> El título de la obra de Álvaro de Diego González *Las mujeres de la Transición* responde al interés del autor en trazar los perfiles de algunas políticas como Carmela García Moreno, Carmen Díez de

---

<sup>247</sup> Beatriz BUSTOS MENDOZA (2006 y 2005). La investigación comenzó en las movilizaciones en el barrio en los años sesenta del siglo XX <[http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5928/1/PYM\\_05\\_14.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5928/1/PYM_05_14.pdf)> (consultada el 3-12-2011), para proseguir con un trabajo de investigación de doctorado dirigido por Mónica Moreno Seco y Glicerio Sánchez Recio.

<sup>248</sup> En la legislatura constituyente (1977-1979) fueron elegidas 21 diputadas y 6 senadoras, mientras que en las elecciones de 1979 accedieron al Congreso de los Diputados 24 mujeres y al Senado de nuevo 6.

<sup>249</sup> Julia SEVILLA (dir.) (2006) y (2010); María F. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ (2003) y Anyes SEGURA FERNÁNDEZ (2008).

<sup>250</sup> María Paz DÍAZ DOMÍNGUEZ (2008).

Rivera, Soledad Becerril, Francisca Sauquillo, Pina López Gay, Pilar Bravo, Carmen García Bloise, Cristina Almeida y Dolores Ibárruri.<sup>251</sup>

El valor de las fuentes orales, tan importantes para la historia de las mujeres, se ha combinado en los últimos años con la publicación de autobiografías y/o memorias que sigue siendo importantes para que prosigamos incrementando el saber sobre el feminismo de la Transición.<sup>252</sup> En este sentido, Juan Carlos Ordóñez Podadera ha entrevistado a diez destacadas malagueñas que tomaron parte activa como militantes en los movimientos feministas y en diferentes partidos políticos incidiendo en las “pautas de socialización” adquiridas a través de la educación y el contexto familiar y el proceso de conciencia que las hizo tomar postura a favor de los derechos de las mujeres.<sup>253</sup> María Antonia Díez Balda, integrante en los años setenta del siglo XX de la *Asamblea de Mujeres* de Salamanca y militante de la LCR, escribe en “El movimiento feminista en Salamanca después de la muerte de Franco” testimonios precisos sobre las acciones de las feministas y cita como uno de los logros más importantes que influyeron en su visibilización, fue el hecho de tener acceso a un programa de radio: “Las mujeres toman la palabra” que les permitió transmitir a través de las ondas locales sus reivindicaciones, así como anunciar todas las acciones en las que estaban inmersas.<sup>254</sup>

Siguiendo la línea de *Españolas en la Transición...* se ha publicado *El movimiento feminista en España en los años 70*, una obra colectiva en la que distintas investigadoras, teóricas feministas y/o militantes activas en el movimiento feminista abordan un conjunto de cuestiones muy significativas. Desde la respuesta a la pregunta “¿Es el feminismo una teoría política?”, a las acciones en el *MDM*, en la *ADM*, en “Mujer y Socialismo”, en el mundo sindical, hasta los debates ideológicos y las polémicas, así como la influencia del feminismo en la Transición, un total de dieciséis artículos realizan una síntesis de los logros y las virtualidades de los feminismos y sus reivindicaciones en este período.<sup>255</sup> Las movilizaciones de las mujeres en las redes asociativas, desde finales de los años sesenta y hasta el período de la Transición, han sido bien estudiadas por Pamela Beth Radcliff que ha mostrado que la construcción de

---

<sup>251</sup> Álvaro de DIEGO GONZÁLEZ (2008).

<sup>252</sup> Amelia VALCÁRCEL (2000); Paca SAUQUILLO (2000); Cristina ALBERDI (2001); Lidia FALCÓN (1989, 2003a, 2003b); Ana BALLETBÓ (2004), Rosalía SENDER BEGUÉ (2004 y 2006): Lidia Falcón prolífica en sus memorias, ya había escrito *Los hijos de los vencidos* (1977).

<sup>253</sup> Juan Carlos ORDÓÑEZ PODADERA (2007).

<sup>254</sup> María Antonia DÍEZ BALDA (2002).

<sup>255</sup> Carmen MARTÍNEZ TEN; Purificación GUTIÉRREZ LÓPEZ y Pilar GONZÁLEZ RUIZ (eds.) (2009). Amelia Valcárcel incide en el feminismo como teoría política en su perspectiva histórica, *vid.* en la misma obra pp. 171-187.

una ciudadanía democrática tuvo un gran activo en las mujeres y en muchas de las asociaciones y grupos que se formaron en el Tardofranquismo.<sup>256</sup> La incidencia del *Movimiento Democrático de Mujeres (MDM)* en la configuración de las bases políticas para la vindicación de los derechos de las mujeres desde el período franquista ha recibido también un tratamiento especial. Las investigaciones de Vicenta Verdugo Martí y las contribuciones de Irene Abad Buil, Francisco Arriero Ranz y Mercedes Comabella muestran la delgada línea que separaba la lucha antifranquista, la conciencia feministas y la vindicación de una ciudadanía plena para las mujeres.<sup>257</sup>

Otras publicaciones han abordado la importancia de las narraciones literarias de las escritoras y su contribución para conformar una conciencia feminista como el magnífico estudio de Pilar Nieva de la Paz: *Narradoras españolas en la transición política. (Textos y contextos)*. Macu Hervás Moreno ha analizado la incidencia de los medios de comunicación y cómo reflejaron el mensaje feminista en el ámbito de la Comunidad aragonesa. La transmisión de estereotipos tradicionales y/o rupturas se ha manifestado también en la filmografía que ha sido abordada por Amanda Castro García en *La representación de la mujer en el cine español de la Transición (1973-1982)* y por Alejandro Melero Salvador en *Placeres ocultos. Gays y lesbianas en el cine español de la transición*. Finalmente, Mónica Moreno ha sistematizado un conjunto de textos, manifiestos y proclamas del movimiento feminista.<sup>258</sup>

Finalmente cabe manifestar la importancia de las perspectivas surgidas desde investigadoras no españolas. Es el caso de Geraldine M. Scanlon, que en 1976 publicó *La polémica feminista en la España Contemporánea (1868-1974)*, estudio que es de referencia obligada. De igual manera, la oposición al Franquismo y la participación de las mujeres en la construcción democrática suscitó el interés de Linda Gould Levine y Gloria Feiman Waldman. Entre 1974 y 1978 entrevistaron a diez feministas españolas y los resultados de este trabajo los publicaron en 1980: *Feminismo ante el franquismo: entrevistas con feministas de España*, como ya se ha señalado. Giulia Gadaleta en 1998 abordó asimismo en una tesis doctoral *Il movimento feminista in Spagna durante la transizione (1974-1979)*.<sup>259</sup>

---

<sup>256</sup> Pamela Beth RADCLIFF (2009b).

<sup>257</sup> Irene ABAD BUIL (2005); Francisco ARRIERO RANZ (2005); Mercedes COMABELLA (2009, 247-266) en *El movimiento feminista en España en los años 70*.

<sup>258</sup> Pilar NIEVA DE LA PAZ (2004); Macu HERVÁS MORENO (2006); Amanda CASTRO GARCÍA (2009); Alejandro MELERO SALVADOR (2010); Mónica MORENO SECO (ed.) (2005)

<sup>259</sup> Geraldine M. SCANLON (1986; la primera edición es de 1976); Linda GOULD LEVINE y Gloria FEIMAN WALDMAN Gloria (1980); Un resumen de la tesis doctoral de Giulia Gadaleta: "The clandestine phase of

Desde el campo de la Sociología, investigadoras como María Antonia García de León han defendido la doble *transición* que las muchas mujeres han tenido que realizar en los años de la construcción democrática. Realiza en *Rebeldes Ilustradas (La otra transición)* cuatro entrevistas en profundidad a Celia Amorós, Paloma Gascón, Isabel Morant y Pilar Pérez Fuentes. De igual manera la misma autora reflexiona sobre sus vivencias y experiencias propias. Ello es un reflejo de lo que aún queda por recoger y sistematizar para abordar una Transición histórica más ajustada. Las grandes transformaciones que han realizado las mujeres parecen infinitamente mayores que las que ha abordado el conjunto social. El esfuerzo ha sido manifiesto y en ese camino han abierto perspectivas igualitarias para las generaciones próximas.<sup>260</sup>

Aún no tenemos todas las contribuciones posibles. No existe una historia del feminismo español, tampoco del asturiano. Seguimos buscando nuestras raíces feministas, las “fábricas” de la misoginia y del androcentrismo, mientras despejamos teorías y reflexiones sobre las condiciones de las luchas históricas y sus repercusiones en las presentes. Estamos rompiendo la visión occidental, ligada al desarrollo y bienestar y vamos dejando lugar a otros retos porque otras visiones están siendo contrastadas con las nuestras. Y mientras tomamos posición ante los feminicidios o la lucha por los derechos políticos y la paridad, reflexionamos sobre los nuevos retos teóricos que deben enfrentar un mundo globalizado y dominado por los llamados mercados. Como señala Amelia Valcárcel: “Este mundo no sólo disputa por los recursos energéticos, limitados, lo hace también por las ideas de fondo sobre lo correcto y lo incorrecto, sobre lo bueno y lo malo. Y esa línea de fractura está formada por las mujeres y sus derechos”.<sup>261</sup> Los feminismos tienen más vigencia que nunca y las historiadoras tenemos que estar aquí para investigarlo.

---

Feminism during Franco's Regimen: *SESM* and *MDM* during the '60s' realizada en la Universidad de Bolonia está disponible en <<http://www.women.it/cyberarchive/files/gadaleta.htm>> (consultada el 1-7-2011).

<sup>260</sup> María Antonia GARCÍA DE LEÓN (2008).

<sup>261</sup> Amelia VALCÁRCEL (2008): *Feminismo en un mundo global*. Ed. Cátedra, Madrid, p. 12.



## **Capítulo 2. Una *transición* política para las mujeres**



La Transición política ha sido uno de los períodos decisivos en la reciente historia de España. Una férrea dictadura de casi cuarenta años finalizó con un período en el que la instauración de los valores democráticos comenzó a inspirar la realidad del país. Un número importante de investigaciones han abordado en las tres últimas décadas diversos aspectos políticos, económicos, sociológicos y culturales que sería imposible enumerar aquí. En general, este período ha sido reflejado como un “modelo”, hoy sometido a revisión, en el que confluyeron varios factores interconectados que propiciaron el tránsito de una dictadura a una democracia: los deseos de un cambio político, las apuestas por una europeización y modernización económica de España, la primacía de las reformas sobre las rupturas, el protagonismo de las élites políticas, así como el impulso de los movimientos sociales.<sup>262</sup> Ello ha dado lugar a publicaciones centradas en el desarrollo autonómico y la idiosincrasia política y social de las diferentes Comunidades que insisten en el papel desempeñado por el ejército,<sup>263</sup> la iglesia,<sup>264</sup> la cultura,<sup>265</sup> la prensa y los medios de comunicación,<sup>266</sup> el contexto de las relaciones internacionales,<sup>267</sup> el comportamiento de los partidos políticos y de la sociedad civil, de los sindicatos,<sup>268</sup> así como las transformaciones económicas<sup>269</sup> pero que no han considerado la incidencia de los movimientos feministas.<sup>270</sup>

---

<sup>262</sup> Josep M. COLOMER (1998); David RUIZ (2002); también Julio PÉREZ SERRANO (2007).

<sup>263</sup> Julio BUSQUETS (1999).

<sup>264</sup> Julio I. CALLEJA (1988); Rafael DÍAZ SALAZAR (1981) Vicente ENRIQUE Y TARANCÓN (1996).

<sup>265</sup> Cristina VIÑES MILLET (2007), Javier FORNIELLAS ALCARAZ (2007), Manuel TRENZADO ROMERO (2007).

<sup>266</sup> Baldemar HERNÁNDEZ MÁRQUEZ (2005); Javier MUÑOZ SORO (2007); Rosa María GANGA GANGA (2011): *Historia y representación audiovisual de la transición española*, Universidad de Valencia, tesis inédita.

<sup>267</sup> Charles T. POWELL (1994); Encarnación LEMUS LÓPEZ (2007) y María Elena CAVALLARO (2007).

<sup>268</sup> Holm-Detlev KÖHLER (1995); José María MARÍN ARCE (1997).

<sup>269</sup> Raymond CARR y Juan Pablo FUSSI (1979); José María MARAVALL (1982); Paul PRESTON (1986); TEZANOS, José Félix, COTARELO, Ramón y BLAS, Andrés de (eds.) (1989); Ramón COTARELO (comp.) (1992); Joan TRULLÉN I THOMAS (1993); Manuel REDERO SAN ROMÁN (1993), (1994) y (1999); Javier TUSELL (1991); Javier TUSELL (2010); Javier TUSELL y Álvaro SOTO CARMONA (dirs.) (1995); Álvaro SOTO CARMONA (2005), entre otros.

<sup>270</sup> José Manuel CUENCA TORIBIO (1984); Francisco Javier HERNÁNDEZ LORCA (1984); Carlos FERNÁNDEZ SANTANDER (1985); Pere YSÀS (ed) (1997); Javier UGARTE (ed) (1998); Carmen Rosa GARCÍA RUIZ (1999); Joaquín GORTARI UNANUA (1999); Sergio ANDRÉS CABELLO y cols. (2001); Encarnación LEMUS LÓPEZ y Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (2002); José Miguel SANTACREU SOLER y Mariano GARCÍA ANDREU (2002); Fernando ARCAS CUBERO (2004); David MARTÍNEZ PÉREZ

Independientemente de la construcción o visión modélica de la transición, pasados más de treinta años desde su inicio, persiste la percepción mayoritaria entre la población española de que este período abrió las puertas a una ciudadanía plena en derechos políticos, sociales y económicos.<sup>271</sup> Pero ha habido pocas visiones críticas respecto a cuáles fueron las condiciones de acceso a los mismos por parte de los varones y de las mujeres; cuál fue el papel del movimiento feminista en este sentido, verdadero agitador de las conciencias individuales y colectivas; cómo estuvo presente en muchas de las redes sociales y políticas que participaron en el proceso democratizador, defendiendo una agenda de reivindicaciones para la construcción de una sociedad igualitaria y de plenitud de derechos para las mujeres. Este proceso forma parte de una historia no completamente escrita.<sup>272</sup>

Ciñéndonos a cuestiones historiográficas, la Transición sigue siendo aún un proyecto en construcción. Algunos congresos celebrados en el año 2005 han constatado esta circunstancia. Cabe citar en este sentido el II Congreso Internacional “La España del presente, de la dictadura a la democracia”, dirigido por Abdón Mateos y organizado por la Universidad Nacional a Distancia y el Centro de Investigaciones Históricas de la Democracia Española; el celebrado en Barcelona “La transición de la dictadura franquista a la democracia” por el Centre d’Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica y el Centre de Cultura Contemporània de la capital catalana que coordinó Carmen Molinero y el II Congreso Internacional “Historia de la transición en España. Los inicios del proceso democratizador” que dirigió Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz propiciado por la Universidad de Almería y el Instituto de Estudios Almerienses.<sup>273</sup> Como rasgo común en todos ellos, se han constatado algunas limitaciones en los estudios sobre la transición. En concreto, la referencia a su enfoque como un “modelo idealizado”, en el que han predominado categorías como consenso, reformas pactadas y acuerdos económico-sociales. También, se ha reconocido la necesidad de ampliar algunas líneas de investigación, así como de renovar teorías y métodos.

---

(2004); Antonio BARRAGÁN MORIANA (2005); Carlos MATEO MARTÍNEZ y Francisco MORENO SÁEZ (eds.) (2006); en el caso de Asturias AA.VV (1999).

<sup>271</sup> Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (2007, 17) en *Historia de la transición es España*. En el año 2000, el 81% de la población española consideraba el proceso de la Transición como “motivo de orgullo”.

<sup>272</sup> Mónica THREFFALL (2009) y Pamela Beth RADCLIFF (2009) en *El movimiento feminista en los años 70*.

<sup>273</sup> Las respectivas publicaciones han sido: Abdón MATEOS y Ángel HERRERÍN LÓPEZ (coords.) (2006); *Actes del Congrès: la transició de la dictadura franquista a la democracia* (2005); Carmen MOLINERO (ed.) (2006) y Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (coord.) (2007).

Algunos investigadores estiman que aún no se ha realizado un análisis suficientemente crítico sobre la Transición, y sobre todo que no se han considerado todos los múltiples factores intervinientes. Por ello, les preocupa resaltar los “ángulos ciegos” aún no suficientemente investigados, uno de los cuales sería la importancia del movimiento feminista. Pero, aún así, sus visiones androcéntricas no les permiten explicitar con suficiente precisión las razones por las cuales surgieron las movilizaciones y las vindicaciones de las mujeres y qué construcción democrática defendían. Simplemente se analizan como un colectivo “diferente a los demás” que luchaba contra el machismo imperante en nuestra sociedad.<sup>274</sup> Una explicación a todas luces insuficiente.

Estas afirmaciones constituyen un obstáculo para poder destacar la aportación significativa que tuvieron las organizaciones de mujeres en la consecución de la democracia reciente, teniendo como referencia el principio de igualdad legal y real y la denuncia de las discriminaciones por razón de sexo. Han sido estas organizaciones de mujeres y la propia construcción de la historia de las mujeres lo que nos ha permitido aproximarnos a conceptos claves como ciudadanía feminista y cómo debía entenderse en un marco de libertades democráticas. Las Jornadas *La consecución de la igualdad de las mujeres en España: el movimiento feminista durante la Transición*, celebradas en la Universidad de Barcelona en mayo de 2008, y propiciadas por el Grup de Recerca Multiculturalisme i Gènere de la Universidad de Barcelona, dirigido por Mary Nash, han servido de punto de referencia para destacar aspectos tan fundamentales como la necesidad y la posibilidad de renovación de la metodología con la que se debería abordar el movimiento feminista en la Transición y sus claves interpretativas. De igual manera nos ha acercado al estudio de las propuestas políticas y de las acciones que los feminismos emprendieron en los años del Franquismo y la Transición.<sup>275</sup>

En este sentido, Teresa María Ortega López planteó cómo nuevos paradigmas, relacionados con las teorías construccionistas elaboradas desde la Sociología, la Psicología o la Historia Social, propiamente dicha, han revelado que el estudio de los movimientos sociales debe contemplarse a la luz de interpretaciones que superen el marco de una “acción racional ceñida a la estricta relación coste/beneficio”. Lo que nos

---

<sup>274</sup> Alejandro RUIZ-HUERTA CARBONELL (2009, 285-287).

<sup>275</sup> Mary NASH (2001, 83-103) en *Memoria de la Transició a Espanya i a Catalunya (II): sindicalisme, gènere i qüestió nacional*; Mary NASH (2007); Mary NASH y Gemma TORRES (eds.) (2009); Carmen MARTÍNEZ TEN; Purificación GUTIÉRREZ LÓPEZ y Pilar GONZÁLEZ RUIZ (eds.) (2009), entre otras publicaciones.

desvelan sus análisis es la necesidad de contemplarlos como fenómenos sociales que se construyen en contextos determinados, que combinan vivencias individuales pero también colectivas. En ambas situaciones, en la unión de lo individual con lo colectivo, terminan fraguándose identidades que participan de las dos naturalezas. Además adquiere especial significación el hecho de que las acciones colectivas están dotadas de ideas, valores y significados y realizan una “construcción discursiva de la realidad”. Un reflejo de esta posibilidad se ofrece en la obra de Mary Nash *Dones en Transició. De la resistència política a la legitimita feminista: les dones en la Barcelona de la Transició*.<sup>276</sup>

En las mismas Jornadas, Mary Nash reflexionó sobre el valor de las estructuras informales, desde los movimientos de base de oposición al franquismo a los grupos de autoconciencia y a las acciones de los diversos colectivos de mujeres. Alertó sobre los distintos escenarios en los que se produjo el aprendizaje político de las mujeres: la experiencia vivida, los espacios privados con dimensión pública (“lo personal es político”) y las periferias de partidos, sindicatos y asociaciones. Aquéllos y éstas actuaron como zonas de tránsito hacia la vindicación de una ciudadanía plena para los dos sexos. Fue en ese contexto en el que se fueron produciendo los procesos de transformación que configuraron una *cultura política feminista*. Habría que añadir, asimismo, el valor que adquieren las redes informales, los canales de intercomunicación que van identificando circuitos de acceso y de influencia sobre quienes van a tomar decisiones políticas. De igual manera, se hace necesario considerar las resistencias de los “núcleos” de poder y, por tanto, las limitaciones que la defensa de la agenda feminista de la Transición tuvo en muchos de sus aspectos;<sup>277</sup> máxime si tenemos en cuenta que el Franquismo actuó como una verdadera “contrarrevolución” de género y por consiguiente las feministas se enfrentaban a un losa que había sellado sus derechos durante casi cuarenta años.<sup>278</sup>

Era tal la *brecha de género*<sup>279</sup> abierta en la Dictadura entre mujeres y varones que incluso antes de la muerte de Franco, diversos colectivos y agrupaciones de mujeres elaboraron un programa específico referido a sus problemas y vindicaciones y lo hicieron público en el Año Internacional de la Mujer (1975), en su variante no

---

<sup>276</sup> Teresa María ORTEGA LÓPEZ (2009, 13-52) en *Feminismos en la Transición*.

<sup>277</sup> Mary NASH (2009, 71-88) en *Feminismos en la Transición*.

<sup>278</sup> Susana TAVERA (2009, 53-70) en *Feminismos en la Transición*.

<sup>279</sup> María del Rosario RUIZ FRANCO (2005, 102-114). La autora estudia algunas de las últimas reformas legales del franquismo, señalando sus insuficiencias.

institucional.<sup>280</sup> Entre las asociaciones firmantes figuraban el *Seminario de Estudios Sociológicos de la Mujer (SESM)*, la *Asociación Española de Mujeres Universitarias (AEMU)*, diversas *Asociaciones de Amas de Casa* y de *Amas de Casas y Consumidoras* de Madrid, el *Club de Amigos de la UNESCO*, la *Asociación de Mujeres Separadas*, la *Hermanidad Obrera de Acción Católica (HOAC)*, la *Juventud Obrera Católica (JOC)*, la *Asociación de Amigos de las Naciones Unidas* y el *Movimiento Democrático de la Mujer (MDM)*, entre otras. Sabemos que en las reuniones preparatorias participaron integrantes del *MDM* asturiano.<sup>281</sup> Estas agrupaciones se constituyeron en un Secretariado de Organizaciones No Gubernamentales, propiciaron diversas reuniones preparatorias en Barcelona y Madrid y captaron nuevas adhesiones.<sup>282</sup> Finalmente, se acordó celebrar las Primeras Jornadas Nacionales por la Liberación de la Mujer los días 6, 7 y 8 de diciembre de 1975. La democracia tenía que ir unida a la lucha de las mujeres:

Estas jornadas adquieren singular importancia por ser la primera vez en 39 años que se celebra un Congreso Feminista abierto y democrático a nivel de todo el Estado español, y por el momento político en que se ha producido, caracterizado por el continuismo que el Gobierno pretende seguir imponiendo y por la ofensiva general del pueblo para instaurar un sistema democrático. (...). En una circunstancia en que toda la población española se agrupa para definir la postura que mejor defienda sus intereses, **las mujeres asumen la necesidad de definir los suyos y de participar activamente en la defensa de los mismos**, para ser **co-protagonistas** en la importante tarea de configurar un cambio democrático en el país.<sup>283</sup>

Desde el año 1974 venían reuniéndose colectivos de mujeres que pretendían organizar actos con motivo del Año Internacional de la Mujer que la ONU había proclamado en 1975 como alternativa a los propiciados por la Sección Femenina. Cuarenta y ocho organizaciones no gubernamentales prepararon la conmemoración al margen de las instancias oficiales y construyeron una plataforma de reivindicaciones que dieron a conocer a la opinión pública en aquéllas Primeras Jornadas:

---

<sup>280</sup> *Año Internacional de la Mujer. Programa de las Organizaciones No Gubernamentales del Estado Español*, Madrid, 1975, 15 pp.; en archivo personal de Begoña Sánchez y en archivo de AFA en AHUO. Eran 48 entidades y/o agrupaciones. El Año Internacional (1975) “oficial” estaba siendo preparado y diseñado desde las esferas de la Sección Femenina.

<sup>281</sup> ASOCIACIÓN “MUJERES EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA” (1999, 83, 87).

<sup>282</sup> En noviembre de 1975 se habían adherido 79 entidades más. En la segunda reunión preparatoria de Barcelona hay constancia de que acudió una representación de mujeres de Asturias, ver ASOCIACIÓN “MUJERES EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA” (1999, 87).

<sup>283</sup> Mónica MORENO SECO (2005a, 75-76). En estas Jornadas participaron 500 mujeres procedentes de diferentes provincias y de diversas tendencias feministas. Los énfasis son míos. El Presidente de Gobierno era Carlos Arias Navarro. Lo fue hasta julio de 1976.

(...) La liberación de la mujer pasa por múltiples frentes: pasa por la incorporación al trabajo, pasa por la transformación de normas, leyes, (...) que frenen su integración a las tareas nacionales y pasa también por un cambio ideológico, de mentalidad que modifique la relación hombre-mujer. (...) En España, pasa también por **la necesidad de conseguir una democracia**. (...) [La falta de derechos] si bien perjudica a cualquier movimiento reivindicativo, es doblemente gravoso para los sectores socialmente más atrasados, como es el femenino que a lo largo de los siglos le ha venido imponiendo la sociedad.<sup>284</sup>

Educación, legislación, familia, barrios, trabajo y sociedad eran los campos de diagnóstico sobre la situación de las mujeres en España. Sobre ellos se planteaban exigencias y vindicaciones. Se destacaba la necesidad de la coeducación, la revisión de los textos académicos y la extensión de la formación doméstica para los dos sexos. Era la manera de superar la transmisión de roles estereotipados que escuela y familias habían inculcado siguiendo las pautas de la ideología patriarcal. La familia no estaba en cuestión, pero sí el papel que había asumido no fomentando la corresponsabilidad en el reparto de tareas ni una información adecuada sobre la sexualidad. Se hacía imprescindible la modificación legal de los códigos tan lesivos para los derechos de las mujeres. En este sentido se vindicaba la patria potestad compartida, la desaparición de la ilegitimidad de las criaturas así como la despenalización de los anticonceptivos y del adulterio y amancebamiento. Las discriminaciones que las mujeres tenían en el trabajo adquiría múltiples facetas: desde las desigualdades en el acceso al mismo, a los salarios diferentes y a la doble jornada que le impedía autonomía e independencia. Nada se decía respecto al aborto, uno de los aspectos que formará parte inexcusable de la agenda de la transición. En cuanto al divorcio se señalaba: “cuando a pesar de todo una pareja llega a unos determinados límites de convivencia, es deseable un amplio debate sobre el divorcio, como posibilidad jurídica que permita a las personas rehacer su vida”.<sup>285</sup> En esta primera agenda el concepto de democracia y ciudadanía para las mujeres se asociaba a una lucha general en la que debía hacerse una incursión y una reflexión sobre la situación “gravosa” que atañía a las mujeres. En realidad se (re)abría en este momento uno de las primeras polémicas a las que los movimientos de mujeres y los movimientos feministas debían hacer frente: ¿Era posible compatibilizar la lucha democrática general y la lucha democrática feminista? ¿Cuáles eran sus rasgos de identidad? En la Resolución Política de las Primeras Jornadas Nacionales por la

---

<sup>284</sup> Año Internacional de la Mujer. *Programa de las Organizaciones No Gubernamentales del Estado Español*, Madrid, 1975, en archivo personal de Begoña Sánchez y archivo de AFA en AHUO. El énfasis es mío.

<sup>285</sup> *Programa de Organizaciones No Gubernamentales del Estado Español* (1975, 11)



Liberación de la Mujer se abogaba porque el movimiento obrero asumiera “la problemática específica de la mujer trabajadora, como parte integrante de la lucha reivindicativa”. Era la justa corresponsabilidad en la misma y no la complementariedad o subsidiariedad. Y además se defendía que el movimiento feminista se fraguase en la independencia:

(...) la necesidad de un movimiento feminista de masas, pluralista, independiente de los partidos políticos, del Estado, y de las organizaciones sectoriales. (...) La necesidad de lograr las libertades democráticas para que dicho movimiento pueda desarrollarse y cumplir el papel que está llamado a jugar. La liberación de la mujer sólo será posible con un cambio total de estructuras jurídicas, ideológicas, políticas y económicas que actualmente la oprimen y discriminan.<sup>286</sup>

La necesidad de profundizar en estas primeras Resoluciones hizo que en mayo de 1976, en plena eclosión del movimiento feminista, se celebraron en Barcelona las Jornadas Catalanas de la Dona. En ellas se divulgó la segunda agenda feminista, la que sirvió de referencia obligada en toda la Transición. Más de cuatro mil mujeres asistieron a ellas. Si las primeras Jornadas habían sido el inicio, éstas fueron las de la consolidación. Se presentaron nueve ponencias (trabajo, barrios, familia, educación, medios de comunicación, política, legislación, sexualidad y mujer rural), así como más de ciento cincuenta comunicaciones. Los análisis y diagnósticos fueron rigurosos, de tal modo que las exigencias y reivindicaciones se plantearon con todo rigor. Las Jornadas de Madrid y las Primeras Jornadas Catalanas de la Dona que constituyeron: “El proceso de gestación definitivo del movimiento feminista español [y] donde se articula[ría] el movimiento feminista catalán, siendo de gran influencia en el resto del Estado”.<sup>287</sup> Las feministas participantes en el encuentro recuerdan las sesiones de trabajo como las más intensas y ricas, así como las que más aportaron para configurar el discurso feminista y la definición de la ciudadanía para las mujeres en la Transición.<sup>288</sup> Las conclusiones de estas Jornadas pasaron a incorporarse en la mayoría de los programas de las asociaciones feministas del Estado español y de las entidades coordinadoras, aún teniendo en cuenta que existieron diversas sensibilidades; pero se salvaguardó la unidad en lo principal: “La reivindicación de un sistema de creencias políticas de signo

---

<sup>286</sup> Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer (1975), *Resolución Política de las Primeras Jornadas Nacionales por la Liberación de la Mujer*, en archivo personal de Isabel Alonso Dávila, p. 15.

<sup>287</sup> Pilar ESCARIO; Inés ALBERDI; Ana Inés LÓPEZ-ACOTTO (1996, 228).

<sup>288</sup> Entrevistas con Paloma Uría Ríos, 27-11-2002 y con Teresa Meana Suárez, 2-1-2002.

igualitario fue una constante que unía a las mujeres en el movimiento feminista”.<sup>289</sup>

Como señala Mary Nash existía la consciencia de que:

La ciudadanía [tenía] que ver con la pertenencia a una comunidad que [confería] derechos y responsabilidades. (...) como una identidad y una práctica social a través del ejercicio de derechos y del cumplimiento de obligaciones. Así, forjar una ciudadanía en femenino y una cultura política de signo feminista no sólo significa[ba] el desarrollo de derechos formales y de reformas legales, sino también la construcción de una identidad ciudadana y la pertenencia a una comunidad política y cultural de referencia.<sup>290</sup>

En esa referencia de contexto cultural y político en el que se fraguó el primer feminismo asturiano entre el Franquismo y la Transición, es necesario mencionar el papel desempeñado por el movimiento estudiantil y el ligado a la lucha obrera, en los que las mujeres participaron activamente. Desde la segunda mitad de los años sesenta del siglo XX se produjeron intentos sucesivos en diversas Universidades españolas para desbancar al falangista Sindicato de Estudiantes Universitarios (SEU). Conduciéndose de forma “alegal”, dentro de la propia estructura sindical, diversos grupos de estudiantes organizaron actos culturales, charlas y conferencias en torno a los temas que suscitaban su interés primordial, la crítica hacia el capitalismo, el beneplácito de las revoluciones y la necesidad de que la Universidad tomara un nuevo giro:

(...) el que la dirección de la Universidad esté exclusivamente en manos de estudiantes y profesores (*sic*); que ningún plan les pueda ser impuesto desde fuera; que la Universidad además de ser...un centro de agitación abierto hacia la ciudad, tenga una función estrictamente distinta a la suya tradicional...El trabajo en equipo, la discusión libre, han sustituido a los exámenes. La dirección de la Universidad, o mejor, la autogestión por estudiantes y profesores, la Universidad crítica son otras tantas conquistas.<sup>291</sup>

Entre 1969 y 1975, la Universidad de Oviedo participó de esta dinámica a la vez que se ensanchaban sus bases sociales y políticas. En el curso 1975-76 la matrícula ascendía a 11.383 estudiantes, mientras que en el curso 1966-67 había sido de 3.250.<sup>292</sup> Sus locales fueron ocupados por las fuerzas del orden; se siguieron encierros y reuniones en las que se manifestaba la necesidad de una autonomía universitaria y se confluía con los sectores políticos y sociales de oposición al franquismo. Este fue un escenario privilegiado en el que muchas feministas adquirieron capacidad de análisis, prácticas oratorias y conciencia de las posibilidades de cambio para las mujeres. Para

---

<sup>289</sup> Mary NASH (2009, 75).

<sup>290</sup> Mary NASH (2009, 72).

<sup>291</sup> Montserrat GALCERÁN HUGUET (2008, 88), citando una declaración-reflexión del Sindicato Democrático de Estudiantes de Madrid a propósito del 68 francés.

<sup>292</sup> Luis Alfredo LOBATO BLANCO (1996) en *Los comunistas en Asturias, 1920-1982* y Luis Alfredo LOBATO BLANCO (1998); también Carmen SUÁREZ SUÁREZ y Francisco QUIRÓS LINARES (1977).

quienes conocieron la Universidad en estos años, es fácil recordar la celebración de las múltiples asambleas en Filosofía y Letras y cómo Teresa Meana Suárez o Begoña Sánchez González, entre otras, no dudaban en tomar la palabra subidas al escenario improvisado de una mesa del profesorado, en medio de algunos de los pasillos del edificio. Esto sucedía bajo la atenta mirada del Fray Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764) que había dedicado en su *Teatro Crítico Universal* un alegato en “Defensa de las mujeres” y cuya estatua presidía y preside la plaza adyacente. No es extraño que la primera reunión de la *Asociación Universitaria para los Problemas de la Mujer (AUPEPM)* se celebrase en la Facultad de Ciencias o que la *Asociación Feminista de Asturias (AFA)* se presentara públicamente en la Facultad de Filosofía el 27 de noviembre de 1976.<sup>293</sup> Muchas de sus fundadoras constituían esa masa crítica que ponía en cuestión el “orden” masculino establecido. Habían accedido a una educación superior y comenzaban a ser visibles en número y en capacidad analítica. La Universidad se interpretaba como un espacio autónomo facilitador de la libertad de las conciencias y la feminista estaba entre ellas.

Unido al movimiento estudiantil en España se comenzó fraguar desde finales de los años cincuenta el asalto a los cuarteles del Sindicato Vertical. Desde 1956 el Partido Comunista de España (PCE) propiciaba una política de reconciliación nacional cuyo objetivo era buscar alianzas para derrocar al franquismo. Las fuerzas del trabajo en Asturias y, sobre todo la minería, colaboraron en esta andadura. Nacieron así las “comisiones”, agrupaciones de obreros cercanas al comunismo y/o simpatizantes del núcleo duro de la oposición a la dictadura. En sus comienzos se movilizaban espontáneamente en torno a problemas específicos para reivindicar mejoras y exigencias laborales y, a lo largo de los años sesenta se fueron formalizando en estructuras ya más estables. En Asturias desde finales de los años cincuenta y los primeros años sesenta del siglo XX se vivieron las primeras huelgas políticas en las que se pudo percibir la importancia de las “comisiones obreras”. En concreto, la minería, sector productivo preponderante en la región, elevó el tono de sus vindicaciones laborales, a tal punto que se generó como respuesta del régimen franquista una dura represión que se manifestó en despidos, destierros, torturas y cárcel para los trabajadores y para quienes apoyaron su lucha. Las “comisiones obreras” asturianas abrieron una brecha definitiva en el Sindicato Vertical. Las huelgas traspasaron el espacio de las minas y las fábricas y se

---

<sup>293</sup> *La Nueva España*, 27-11-1976, p. 6; *La Voz de Asturias*, 27-11-1976, p. 26.

insertaron en los grupos sociales más críticos contra la dictadura; tal era, en realidad, su pretensión. Como señala Ramón García Piñeiro, todavía hoy, el pasado histórico asturiano es recordado por “la fuerte cohesión social y política de los moradores [y las moradoras] de las cuencas mineras”. De ello han dado fe los sucesos de 1934, los de la Guerra Civil en el frente norte, el fenómeno de las guerrillas y de los “fugaos” en los primeros años del franquismo así como la oposición y las luchas obreras contra la dictadura. Los mineros y sus familias militantes comunistas y/o simpatizantes actuaron conforme a una cultura que se iba heredando de generación en generación. Las fichas de detenciones policiales recogen con profusión los antecedentes políticos de los antepasados, abuelos y padres, a veces, también de abuelas y madres.<sup>294</sup> Así es posible describir sagas de familias, de amistad y de vecindad en las que predominaba una cultura política de militancia y de oposición de signo muy masculinizado que iba unida a las dificultades y los peligros que entrañaba el trabajo en las minas. María Jesús Cascalla Martínez, hija de minero, recuerda el nerviosismo y la inquietud con el que se escuchaban las sirenas de las minas que anunciaban derrumbes y accidentes. Y el sobrecogimiento ante las muertes.<sup>295</sup> La cohesión en la lucha por el trabajo y por las libertades que se desprende de estos espacios de sociabilidad en las cuencas mineras parece haber impregnado las señas de identidad de asturianos y asturianas. En este sentido tanto varones como mujeres intentaron conservar este pasado identitario. Las más activas, fueran o no simpatizantes y/o militantes del Partido Comunista, estuvieron siempre en ese frente de lucha abierto en los campos de trabajo de la minería un tanto alejado del feminismo.

En realidad, se hacía difícil romper con una cultura política y económica en la que se había sociabilizado la población asturiana. La industrialización de esta Comunidad hundía sus raíces en el pasado decimonónico. Estuvo, entonces, basada en la inversión de capitales extranjeros atraídos por las explotaciones del carbón y la naciente siderurgia.<sup>296</sup> Las empresas privadas habían mantenido una cierta expansión durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Pero, fue en el período de la autarquía de la dictadura (1939-1959), cuando el conjunto aquéllas se vieron protegidas y subvencionadas, ante la falta de intercambios con el exterior y la necesidad de abastecer al mercado nacional. Recibieron importantes incentivos que no se tradujeron en la

---

<sup>294</sup> Ramón GARCÍA PIÑEIRO (1996, pp. 347-365) en *Los comunistas en Asturias, 1920-1982*.

<sup>295</sup> Entrevista con María Jesús Cascalla Martínez, 7-3-2011.

<sup>296</sup> En este sentido, Francisco ERICE SEBARES (1980).

renovación o modernización de las instalaciones. Ante esta incapacidad y, dado el cambio de ciclo económico como consecuencia de la puesta en marcha de un Plan de Estabilización (1959), se comenzaron a producir los primeros cierres de explotaciones de extracción de carbón marginales.<sup>297</sup> Entre 1958 y 1967 se perdió el 30% de la mano de obra de la minería. En este período se situaron los conflictos de las huelgas de 1962, uno de los hitos de gran repercusión nacional e internacional. Se estaba desarrollando el primer proceso de reconversión que acentuará el declive de las cuencas mineras.<sup>298</sup> A su vez la necesidad de incrementar la producción de acero llevó al gobierno a crear en 1950 ENSIDESA (Empresa Nacional Siderúrgica Española) en un emplazamiento cercano a la ría de Avilés. El Estado se convirtió así en el primer empresario de la región. A partir de aquel momento, la marcha para “nacionalizar” el conjunto de la economía extractiva y la industria siderometalúrgica se hizo imparable. Las empresas privadas fueron suficientemente indemnizadas y se acometió la creación de otras dos grandes empresas: una siderúrgica, fruto de la fusión de las privadas existentes: UNINSA (Unión de Siderúrgicas Asturianas) en 1961 y la minera: HUNOSA (Hulleras del Norte, Sociedad Anónima) en 1967. Finalmente, en 1973 se unirán UNINSA y ENSIDESA pasando a denominarse la empresa como esta última. Asturias llegó entonces a encabezar la producción de acero nacional.<sup>299</sup> Con ello se pretendía, además, acallar la conflictividad obrera antes citada:

En particular se pretendió mantener a los mineros y a los empleados de ENSIDESA vinculados a la empresa mediante la concesión de privilegios, a la vez que les mantenía apartados de las actividades sindicales y políticas. (...) [El Estado se convirtió] en agente dominante de esta época, siendo los empresarios sus sumisos y bien pagados socios menores, y la clase obrera la víctima de la represión de esa alianza autoritaria.<sup>300</sup>

En este contexto las asturianas tuvieron una participación activa. Como señalan Concha Fagoaga y Lola G. Luna, entre 1960 y 1975, la primera fase del movimiento de

---

<sup>297</sup> Los ajustes fueron recomendados ante la entrada de España en organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

<sup>298</sup> Entre 1958 y 1967 la mano de obra en la minería pasó de 51.852 a 36.197 empleos; *vid.* Rubén VEGA GARCÍA (1998, 67). Aún hoy el problema del carbón sigue pivotando sobre la economía asturiana. Los fondos mineros como las ayudas europeas y el reparto de sus efectivos siguen siendo objeto de disputa política y sindical. Existe actualmente una amenaza de cierre de las explotaciones.

<sup>299</sup> En 1975 en ENSIDESA estaba integrada por 27.244 trabajadores y el empleo inducido ascendía al menos a 40.000 personas, ello suponía en 28% de la población activa industrial, *vid.* Rubén VEGA GARCÍA (1998, 69).

<sup>300</sup> Holm-Detlev KÖHLER (1996, 48).

mujeres estuvo unida a la lucha política contra la dictadura.<sup>301</sup> Se fue fraguando en este período una conciencia femenina que experimentó los límites, pero también la virtualidad de sus acciones. Sin duda, en Asturias estuvo muy ligada a la lucha obrera y relacionada con la cultura política masculinizada como se ha señalado. Las mujeres garantizaron la infraestructura y los apoyos logísticos y económicos propios de los fenómenos de resistencia obrera. Propiciaron acciones formando piquetes que impedían el acceso a los puestos de trabajo, encierros, cartas de denuncia ante las autoridades sobre las represiones recibidas, entre otras. Muchas sufrieron detenciones, torturas y períodos de cárcel. Esta impronta marcará sus vidas en el momento de insertarse en la Transición democrática. Tal fue el grado y la intensidad de sus luchas que tuvieron muchas dificultades para entender el mensaje feminista que emanaba de sus compañeras de generaciones más jóvenes, militantes o simpatizantes del comunismo y que no habían experimentado directamente sus vivencias.

Esta situación se puede constatar en el seno del *Movimiento Democrático de la Mujer (MDM)* en Asturias en los años sesenta y setenta del siglo XX. Aunque ciertamente a la militante comunista Anita Sirgo Suárez, admirada y admirable por su trayectoria vital, le era difícil entender que sus compañeras plantearan vindicaciones propias y específicas de las mujeres al margen de la lucha revolucionaria unida a los varones.<sup>302</sup> Pero, no cabe duda que una ciudadanía de signo feminista se desarrolló en España unida a la consecución de las libertades democráticas y los derechos políticos. Ciudadanía y feminismo estuvieron intrínsecamente unidos. El sentido último de la democracia debía permitir la consecución de las igualdades políticas, sociales y económicas para mujeres y para varones. Sin duda, las sensibilidades, las percepciones y el acceso a una conciencia feminista se fraguaron entre grupos de mujeres de distintas generaciones y experiencias vitales. Por ello, sus movilizaciones sufrieron cambios entre los finales del Franquismo y los comienzos del proceso democratizador que respondieron a evoluciones personales y colectivas relacionadas con aquéllas. Las vivencias individuales se convirtieron en soporte de las colectivas y los procesos de conciencia terminaron fraguando discursos superadores de las discriminaciones hacia las mujeres. A las “hijas de los vencidos”, luchadoras contra la dictadura, con una historia personal y familiar de represión, como Anita Sirgo Suárez (1930), se unieron

---

<sup>301</sup> Concha FAGOAGA y Lola G. LUNA (1982, 456); también Elena GRAU BIOSCA (2001). El período 1976-1978 sería el de eclosión del movimiento coincidiendo con los inicios de la Transición democrática.

<sup>302</sup> Francisco ERICE SEBARES (1996, 339).

mujeres que luchaban desde el compromiso cristiano por la consecución de una justicia social como Aida Fuentes Concheso (1937) y también quienes como Purificación Tomás Vega (1918-1990) lo hacían desde la militancia política y el exilio. Algunas de las pertenecientes a generaciones más jóvenes construirían sus propias plataformas. Movimientos como el *Movimiento Democrático de Mujeres (MDM)*, *Asociación Democrática de la Mujer (ADM)*, *Colectivos Feministas*, *AUPEPM (Asociación Universitaria para el Estudio de los Problemas de la Mujer)*, asociaciones feministas como *AFA* y quienes se insertaron en la militancia de los partidos de la Nueva Izquierda pretendieron acceder con impaciencia a la consecución de los derechos plenos de ciudadanía. Unas y otras discreparon, a veces, en cuanto a métodos, estrategias y las líneas de acción, pero no cabe duda de que el movimiento feminista elaboró en los primeros años de la Transición, en un marco unitario, una agenda política para las mujeres dada la discriminación heredada y los deseos de democracia e igualdad.<sup>303</sup>

Todo esto configuró la posibilidad de distintas expresiones y voces, discrepantes con los valores patriarcales establecidos, como hicieron las escritoras, entre otras. Giulia Colaizzi ha señalado cómo el movimiento feminista de los años sesenta y setenta del siglo XX, con sus críticas al orden patriarcal, puso en cuestión el canon literario dominante, vindicando una “habitación propia” desde la que las mujeres se pudieran expresar.<sup>304</sup> Así, desde la crítica literaria feminista fueron (re)conocidas muchas escritoras y otras pudieron (re)significar su manera de estar en la literatura, afirmando la necesidad de construirse a sí mismas como tales.<sup>305</sup> Dolores Medio Estrada (1911-1996), Sara Suárez Solís (1925-2000) y Carmen Gómez Ojea (1945) adoptaron - y Carmen Gómez Ojea aún lo hace - una actitud crítica ante las realidades sociales y políticas que les tocó vivir. Ellas pudieron construir una “habitación propia”, desde la que esgrimieron una conciencia social que mostró cuáles eran las contradicciones, los estereotipos femeninos y masculinos, también, cuáles podían ser los modelos a imitar o los que debían ser objeto de reprobación. Los y las protagonistas de sus novelas nos hablan de esto. Algunas de sus obras, que pretendemos analizar, son un reflejo de la realidad social, narrada a través de sus miradas críticas y agudas de las que el feminismo

---

<sup>303</sup> Vicenta VERDUGO MARTÍ (2009, 123-159) en *Feminismos en la Transición*.

<sup>304</sup> Giulia COLAZZI (s/f) en <<http://www.ub.edu/cadona/mujeresyliteratura/colaizzi.pdf>> (consultada el 14-10-2011).

<sup>305</sup> En este sentido son emblemáticas algunas obras como *A Literature of their Own. British Women Novelists from Brönte to Lessing* de Elaine SHOWALTER (1976) o *The Madwoman in the Attic* de Sandra GILBERT y Susan GUBAR (1979). Ésta última ha sido publicada por Cátedra en 1998.

asturiano también se ha nutrido. Como observadoras del Franquismo y del proceso de construcción democrática aportaron un registro experiencial ficcionado que permitió que las feministas o quienes no lo eran reflexionaran sobre su lugar en el mundo y cuáles debían ser las respuestas más adecuadas para transformar la sociedad. Dolores Medio Estrada, Sara Suárez Solís y Carmen Gómez Ojea han recogido las vivencias de una cultura femenina y feminista en el pasado dictatorial y en el presente de la Transición. Han explicado cómo han sido posibles la supervivencia, las resistencias y las luchas de las mujeres y cómo eran conscientes de sus limitaciones pero también cómo estaban convencidas de la posibilidad de su liberación. En realidad, a través de sus relatos podemos reconstruir una historia de las mujeres en Asturias que comenzaría con las secuelas de la Guerra Civil y que llegaría hasta el proceso de construcción de una sociedad democrática. Sus novelas nos recuerdan escenarios de resistencia, compromisos políticos y lucha por las libertades de las mujeres; nos relatan el difícil escenario para la emancipación femenina, así como la posibilidad de construir una ciudadanía democrática en corresponsabilidad entre mujeres y varones.

## **2.1. Escenarios plurales de resistencia. Las acciones políticas de las mujeres a favor de las libertades**

Terminada la Guerra Civil se desplegó una pesada carga entre quienes habían apoyado al gobierno legítimo. La suerte de este grupo de españolas y españoles que sobrevivió a la contienda fue diversa. Una parte emprendió el exilio exterior. Francia fue uno de los principales países receptores; también lo fueron los países hispanoamericanos, Méjico, entre otros. En el interior, la población intentó sobrevivir al hambre y a la destrucción devastadora que había provocado, al menos, un millón de muertes. No cabe duda de que quienes no gozaron de una adscripción sólida al régimen vieron menoscabadas sus posibilidades de supervivencia, sufriendo los rigores de una durísima represión que osciló entre la muerte y la privación de libertad y, finalmente, entre el exilio interior y el silencio irredento.<sup>306</sup>

El miedo, la continua vigilancia que se establecía sobre sus personas y la configuración de un estado totalitario que había puesto fin al régimen de libertades de la Segunda República, influyó de forma acusada sobre las mujeres, sobre todo las que se había quedado solas, viudas o pertenecían a familias “rojas”. Abundantes testimonios

---

<sup>306</sup> Vicenta VERDUGO MARTÍ (2008, 151-176).



dan fe del estado represor que se configuró en las zonas de dominio franquista durante la guerra y cómo las mujeres comenzaron a recibir un mensaje específico dirigido a ellas: desterrar las libertades republicanas y replegarse al papel tradicional que les correspondía. Una vez acabada la guerra, la “cruzada moral” tuvo como objetivo dismantelar los derechos de ciudadanía adquiridos por las mujeres en el régimen republicano. Libertades cívicas como el divorcio se interpretaban como un soporte que minaría la permanencia de la familia. Las mujeres debían recatarse en el vestir y en su forma de comportamiento en los espacios públicos. La represión inicial ya tenía en su esencia la variable del género y el régimen franquista se había configurado asimismo como un estado patriarcal<sup>307</sup> La realidad legal se mostró cruel con las mujeres. Leyes y códigos fueron excluyentes. El Código Civil de 1889, de nuevo restaurado por el Franquismo, ponía fin a los derechos civiles de las españolas conseguidos en la Segunda República. El Fuero del Trabajo de 1938 prescribía la liberación del trabajo a las mujeres casadas e instituía a la familia en el orden moral:

El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo. Limitará convenientemente la duración de la jornada para que no sea excesiva, y otorgará al trabajo toda suerte de garantías de orden defensivo y humanitario. En especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y liberará a la mujer casada del taller y de la fábrica” (II. 1)

Reconoce a la familia como célula primaria natural y fundamento de la sociedad, y al mismo tiempo como institución moral dotada de derecho inalienable y superior a toda ley positiva (...) (XII. 3).

Pero la supervivencia y la utopía acompañaron las luchas que algunas mujeres emprendieron desde el mismo momento de la consolidación del régimen franquista. Investigaciones recientes han reconocido las estrategias de supervivencia que afrontaron: su apoyo a las guerrillas y a los “fugaos”, como se les llamaba en Asturias, que sobrevivían en los montes a escondidas esperando el asalto definitivo a la dictadura, así como las redes de reconstrucción política de oposición que tendieron y su labor frente a la dictadura.<sup>308</sup> La experiencia de quienes estuvieron en el exilio interior tiene un componente de amargura y sinrazón perfectamente descrito en *Los hijos de los vencidos* de Lidia Falcón O’Neill (1935). La dureza de la posguerra no sólo afectaba a la escasez de alimentos y al hambre correspondiente, sino que imposibilitaba a quienes

---

<sup>307</sup> Carmen MOLINERO (1998, 104).

<sup>308</sup> Fernanda ROMEU ALFARO (1994); Temma KAPLAN (1999); Giuliana DI FEBO (2006a). En el caso de Asturias la magnífica investigación de Claudia CABRERO BLANCO (2006); también Nicanor ROZADA (1993, 2012).

impregnados e impregnadas de los valores republicanos (laicismo, libertades, derechos cívicos) habían decidido quedarse. Sobre todo exigía, además, guardar un estricto silencio sobre las ideas arraigadas porque serían deslegitimadas y perseguidas y, desde el punto de vista intelectual, faltas de reconocimiento. Se intentaban guardar las apariencias sociales de una conducta irreprochable uno de cuyos valores era la práctica religiosa:

Debíamos hacer gala siempre de ‘normalidad’ y utilizar el ingenio para mantenernos a flote. Aunque no asistiéramos a misa era imprescindible salir a la calle los domingos por la mañana y dirigirnos, ante las miradas de los vecinos suspicaces, a la iglesia próxima.<sup>309</sup>

Y en lo que se refiere a la vida de las mujeres, estaba marcada:

La España de mi infancia y de mi juventud estuvo regida por los más estereotipados esquemas machistas. Mientras las mujeres teníamos que presentar la imagen de la coquetería, la dulzura y la sumisión que se adjudicaba inevitablemente a la feminidad, los hombres mantenían su supremacía y aceptación de los fetiches más absurdos, cuya violación significaba la pérdida de su virilidad. Ningún varón que se preciara de tal podía fregar los platos, comprar en la tienda o sacar a pasear al niño.<sup>310</sup>

Para aquéllas se abrieron, así, casi cuarenta largos años de restricción de libertades y de consolidación de un poder patriarcal de cuño fuertemente autoritario, inspirado en las ideas de la Falange joseantoniana y de los fascismos italiano y alemán. La anulación de todos los preceptos que definían y reconocían a las mujeres como ciudadanas, las sumió de nuevo en el pasado decimonónico, en un sinfín de dependencias y discriminaciones; en definitiva, en seres minusvalorados y menores de edad con carácter permanente. Se forzó esta situación ocultando además “la memoria de [las] vivencias femeninas emancipadoras”:

Igualmente la anulación y la estigmatización de la República por parte del franquismo tuvieron múltiples consecuencias para las mujeres. El desmantelamiento del Estado laico liberal determinó la supresión de la ciudadanía para todos. Sin embargo, para las mujeres, la redefinición de su identidad en cuanto sujeto integrante de la colectividad “nacional-católica”, se produjo mediante un entramado de prohibiciones y de exclusiones. Todo ello fue reforzado a través de la ocultación de la memoria de vivencias femeninas emancipadoras, debido también a la permanencia en el exilio de numerosas republicanas.<sup>311</sup>

---

<sup>309</sup> Lidia FALCÓN (1989, 73). La primera edición de esta obra se publicó en 1977. Ver prólogo a la tercera edición, p. V.

<sup>310</sup> Lidia FALCÓN (1989, 93).

<sup>311</sup> Giuliana DI FEBO (2006a, 155 y 2006b).

Muchas exiliadas comenzaron a escribir sus autobiografías y memorias para que derechos y libertades republicanas no cayeran en el olvido.<sup>312</sup> En las últimas décadas hemos podido reconstruir el protagonismo de las mujeres en una línea continua que comienza en la antesala de la Segunda República y que termina con el período de la Transición. Se transmiten así los fenómenos de protagonismo y la presencia de múltiples estrategias de resistencia que terminaron desembocando en la consecución de las libertades en el período de restauración democrática. En este sentido, la recuperación de la memoria a través de las fuentes orales y la (re)construcción de conceptos claves como la categoría de resistencia femenina, en sus múltiples variables, ha permitido acercarse a un sentido nuevo de la historia:

La reconstrucción del protagonismo femenino en la oposición al franquismo puede actualmente valerse de la renovación metodológica aportada por la historiografía de género y al mismo tiempo de la reformulación historiográfica de la resistencia como categoría, iniciada desde hace tiempo. En lo que atañe a los estudios sobre el protagonismo femenino, se han valorado formas de participacion[es] vinculadas al ámbito doméstico y a la “supervivencia”, sustraídas a la etiqueta de “apoyo” a la lucha general. Una interpretación ésta que ha comportado durante años una falta de visibilidad en la historiografía. De igual modo, los ámbitos y los acontecimientos, en los que se ha materializado la resistencia femenina, se consideraban como complementarios a los de los hombres; sin embargo, en los últimos diez años han sido objeto de estudios que han enriquecido su sentido y su importancia. Piénsese por ejemplo en la apreciación de la solidaridad como práctica no separada de compromiso, muy presente en la actividad de las mujeres de preso; de igual modo en la importancia del *enlace* en las organizaciones clandestinas y en las tareas de retaguardia.<sup>313</sup>

En el caso de Asturias algunas investigaciones, memorias y/o autobiografías son ejemplos que manifiestan la necesidad de una (re)construcción histórica que ha de tener en cuenta las aportaciones de las mujeres. Así María Concepción Pérez Fontano narra en su obra *Memorias de una concejala socialista en la Asturias del 36* cómo fue nombrada compromisaria de las Juventudes Socialistas de Pola de Lena y concejala de Acción Social, en octubre de 1937, y cómo al mes siguiente ingresó en la cárcel de Pola de Lena e inició un largo itinerario por las cárceles españolas:

---

<sup>312</sup> Clara CAMPOAMOR (1981); Carlota O'NEILL (2003); Constanza de la MORA (2004, primera edición en inglés en 1939); David GINARD I FÉRON (2005); Isabel OYARZÁBAL SMITH (2009); Juana SALABERT (2009), entre otras; también Mercedes GÓMEZ BLESA (ed) (2007).

<sup>313</sup> Giuliana DI FEBBO (2006a, 153-154). En este sentido recuerda la autora la contribución del trabajo en la retaguardia de las mujeres y recogido en la obra de Ronald FRASER (1979): *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española*. Ed. Crítica, Barcelona.

Los palos, los insultos, el rapado de pelo, el aceite de ricino con gasolina, las violaciones, los saqueos de los hogares, el deambular por las comisarías con los correspondientes interrogatorios, las prisiones. (...) Éste era nuestro futuro.<sup>314</sup>

También “Recuerdos y pensamientos” de Peregrina González Peláez describe los últimos años de la Restauración, la Segunda República, la Guerra Civil y, sobre todo, sus estancias en las cárceles franquistas y el exilio interior. La narración autobiográfica recoge todo un conjunto de detalles desde los inicios de su militancia, en 1926, en el Partido Comunista a los 14 años de edad, su experiencia política como Teniente de la Alcaldía del Ayuntamiento de Gozón en los comienzos de la Guerra Civil y la imposibilidad de acercarse a Asturias tras su liberación de la cárcel, sufriendo un destierro prolongado. *Tenía que contarlo* de María Luisa Álvarez Llorente recoge sus experiencias sobre la oposición al franquismo, desde el ámbito de la militancia política como colaboradora del Partido Comunista y del movimiento asociativo y cultural.<sup>315</sup> Con esta obra, la Fundación Juan Muñiz Zapico iniciaba en el año 2000 una línea de publicaciones cuyo objetivo era “dar cauce a la voz de aquellos que no suelen tener medio de hacerse oír”. Las voces corales de múltiples vivencias, narradas desde la cotidianidad y en las que se refleja la adquisición de una conciencia social y política fruto del contexto que les tocó vivir, se manifiesta en la obra de Paquita Sánchez Coalla: *La mio vida ye una novela*. Contiene esta obra, el testimonio de diecisiete asturianas, todas nacidas entre 1900 y 1929, que vivían en un municipio rural cercano a Oviedo (Candamo). Sus vidas son un ejemplo de cómo transcurrieron para ellas los acontecimientos de la Restauración, la República y la Guerra Civil y la larga postguerra en un entorno donde las condiciones de vida eran distintas a las de las ciudades. Contemplar ese mundo rural a través de sus testimonios resulta muy clarificador precisamente porque como dice la autora en su introducción:

Mi abuela siempre supo que ‘su padre era el amo’, que escondía el dinero a su madre. Y que su marido necesitaba una buena suma de lo que ganaba para beber y fumar. Y que los hombres ricos, además, se sentían con el derecho de abusar de las mujeres pobres, solamente porque eran mujeres y pobres (...)

---

<sup>314</sup> María Concepción PÉREZ FONTANO (2000, 66); también Claudia CABRERO BLANCO (2006, 160-161).

<sup>315</sup> María Luisa ÁLVAREZ LLORENTE (2000, 10). Vive en Gijón y sigue siendo una memoria viva de este pasado.

(...) está además la sabiduría innata de estas mujeres sin educación, que no supieron de las otras, y que aunque nunca llegaron a oír hablar de feminismo ni de igualdades hasta la muerte de Franco, **supieron siempre que lo que ellas vivían era injusto.**<sup>316</sup>

Esta misma injusticia se manifiesta en los relatos de la *Asociación de Mujeres “La Romanela”*, la *Asociación de Mujeres “La Esfoyaza”* o en la obra *Historias de mujeres (Laviana 1870-1970)*. Las vidas de estas asturianas, muchas de ellas anónimas, se significaron por el duro trabajo en el campo y en el desempeño de diversos oficios para sostener la economía familiar, una forma de resistencia que permitió adquirir un cierto grado de bienestar en sus contextos sociales y familiares. La obra colectiva *Mujeres en San Feliz. De la memoria a la historia* recuerda la vida cotidiana, pero también la impronta de las decisiones políticas que dejaron huella en las protagonistas:

Acuérdome de mi tía, que era de las personas que le cortaron el pelo al rape cuando la guerra. Lo contaban en mi casa, que era roja y pasó por delante del bando contrario y dijo ‘OHP’ (*sic*) y le cortaron el pelo y tenía todos los días que pasear por la carretera de Trevías de arriba abajo y obligada, (...) después marcharon para Cuba, eran en Cuba farmacéuticos pero lo perdieron todo (...).<sup>317</sup>

A algunas mujeres les esperó una vida de exilio en otros territorios desde la más tierna infancia. El desarraigo, la pérdida y el deseo de recuperar la asturianía se manifiestan sobre todo en dos narraciones de las llamadas niñas de la guerra que en los primeros años del conflicto civil fueron evacuadas a la URSS. Son relatos de resistencia ante la adversidad de verse privadas de sus familias y haber tenido que reconstruir sus existencias en entornos extraños. Así lo manifiestan María Libertad Fernández en *Memorias de una máquina de escribir de una niña de la guerra* e Isabel Argentina Álvarez Morán en *Memorias de una niña de la guerra*.<sup>318</sup> La vida de Yina Castañón narrada por las historiadoras Ana Fernández Tapia, Águeda Martínez de Tejada

---

<sup>316</sup> Paquita SUÁREZ COALLA (2001, 11-12). La autora se refiere a su abuela que fue una de las entrevistadas por ella. También son relevantes los relatos corales recogidos en Vanessa GUTIÉRREZ y Beatriz R. VIADO (2007). El énfasis es mío.

<sup>317</sup> ASOCIACIÓN DE MUJERES “LA ROMANELA” (2008); ASOCIACIÓN DE MUJERES “LA ESFOYAZA” (2010); Aida FUENTES CONCHESO (coord.) (2004); Pilar BRAÑA PARRONDO; Delfina GARCÍA FERNÁNDEZ; Gloria GARCÍA MERÁS-ALBA; Lurdes FERNÁNDEZ GARCÍA; Trinidad FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, (2009). Así se expresaba Lurdes (*sic*) Fernández que cita la UHP, acrónimo de Unión de Hermanos Proletarios que los mineros asturianos verbalizaban en octubre de 1934 como símbolo de esperanza de la clase obrera; *vid.* Gabriel JACKSON (1999). Tengo que recordar aquí a Trinidad Fernández fallecida en 2011 y que impulsó de manera decidida los relatos y la necesidad de recuperar la memoria de sus antepasadas.

<sup>318</sup> Isabel Argentina ÁLVAREZ MORÁN (2003) y María Libertad FERNÁNDEZ (2011). Asimismo, Nieves CUESTA FERNÁNDEZ (2009) y Ángeles FLÓREZ PEÓN (2009). Una historia oral recogida por mí de Mónica Suárez García (1928), otra niña de la guerra, permanece aún inédita.

Álvarez,<sup>319</sup> Esperanza Robledal Fernández y María José Rodríguez Muñiz, formadas en la “escuela” de María Carmen García-Nieto, testimonia el conjunto de experiencias y vicisitudes que habían acontecido a algunas mujeres a lo largo de la Segunda República, la Guerra Civil, la cárcel y el exilio, así como el retorno a España. Se trataba de una obra pionera en Asturias, escrita a tenor de unos de los objetivos del Primer Plan de Igualdad de Oportunidades.<sup>320</sup> Junto a la labor de consulta de diversas fuentes documentales, las entrevistas con Yina, que aún vivía en la ciudad de Gijón después de su retorno del exilio venezolano, fueron el eje fundamental para reconstruir una historia de mujer y una historia de las mujeres en Asturias. Tal era el expreso deseo de las autoras:

Biografía e Historia se funden en el relato, no es posible entender la vida de Yina si no se integra en el marco de la Historia de España; a su vez las trayectorias individuales contribuyen a enriquecer la Historiografía y nos dan una visión de la Historia desde otra óptica.

La microhistoria, cercana y emotiva, debe incluirse en la microhistoria más racional y abstracta. La individualidad no debe quedar anulada por el colectivo; la vida cotidiana no debe silenciarse frente a las grandes estructuras socioeconómicas o políticas; los acontecimientos, las grandes gestas, las importantes personalidades deben dejar hueco a los hechos más sencillos, al acontecer anónimo.<sup>321</sup>

En esta misma línea se sitúa la investigación dirigida por María José Rodríguez Muñiz y El Colectivo de Mujeres “Historia de los lunes”: *Ujo en blanco y negro*. La villa de Ujo fue un núcleo importante en la Asturias ligada a la expansión del ferrocarril y del capitalismo industrial de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. En el año 1883, Antonio López y López, primer Marqués de Comillas adquirió, junto a capitales catalanes, algunas explotaciones mineras de la cuenca del Aller. En 1892 constituyó la Sociedad Hullera Española con sede en Ujo que abastecía de carbón a los barcos de la compañía Traslántica y al ferrocarril Gijón-Madrid. Más tarde, en 1890, la Sociedad Anónima de Hulleras de Turón, con sede en Bilbao, venderá sus extracciones a Altos Hornos de Vizcaya. La obtención del carbón y su transporte facilitaron la construcción de nuevas vías de ferrocarril y así, en 1899, el capital vasco financió la creación de la

---

<sup>319</sup> Quiero lamentar desde aquí el fallecimiento, en 2009, de Águeda Martínez de Tejada Álvarez que luchó contra una grave enfermedad durante años y no perdió nunca el ánimo para seguir difundiendo y enseñando con su excelente magisterio la historia de las mujeres.

<sup>320</sup> Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres (1989-1991), Principado de Asturias, Consejería de la Juventud, Oviedo, 1990. Fue el primer plan de igualdad que se elaboró en Asturias y en su objetivo 6. 1 “Fomentar la participación política y social de las mujeres”, preveía “difundir, en la medida de lo posible, documentación, libros, materiales informativos y publicaciones relacionadas con el problemática de la mujer”, s/p., apartado 6. Asociacionismo.

<sup>321</sup> Ana FERNÁNDEZ TAPIA y otras (1991, 161).

Sociedad del Ferrocarril Vasco-Asturiana entre Turón-Mieres y San Esteban de Pravia prolongándose un ramal desde Mieres hasta Ujo (1907). La actividad económica desarrollada por estas iniciativas decimonónicas y de comienzos del siglo XX marcó una impronta en la historia de Ujo y también en sus mujeres.<sup>322</sup> Las autoras recuperaron la vida económica, vecinal, educativa de esta villa entre finales del siglo XIX y la primera mitad del XX, así como los testimonios directos o indirectos de 48 mujeres que vivieron en el siglo XX en ella y evocando las vivencias de sus abuelas, sus madres y las suyas propias integradas en un espacio productivo de gran importancia en los comienzos de la industrialización asturiana:

Hemos recuperado la memoria colectiva de Ujo durante más de un siglo, siguiendo el método histórico que consideramos más adecuado: las fuentes orales, las mujeres se expresan mejor en la oralidad. Procuramos verificar sus datos, contrastarlos con fuentes documentales, prensa, revistas y publicaciones que han sido contando la historia fragmentada del pueblo. (...)

El libro (...) es el resultado de un trabajo colectivo, cargado de entusiasmo y de ilusión. Pretendemos que sirva para reconstruir el sentido de identidad colectiva y recogiendo las palabras de María Carmen García-Nieto, nos ayude a comprender mejor el mundo en que vivimos, y sirve de herramienta en la construcción de un futuro en el que las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades y hagan un mundo más justo y solidario.<sup>323</sup>

La cultura derivada del trabajo en la minería con su contexto de dureza, riesgo e incertidumbre configuró identidades muy específicas en la sociedad asturiana. Además el escenario de conflictividad laboral y social, que se iniciaría a finales de la década de los cincuenta del siglo XX, llevó a muchas mujeres a implicarse en la lucha contra el Franquismo. La experiencia de las huelgas del 1962 en Asturias fue una fiel muestra de las aportaciones de las mujeres a las luchas políticas y sindicales. Superada, en parte, la condición de “meras acompañantes”, ya que el nivel de conflictividad no cesó desde finales de los años cincuenta del siglo XX, su nivel de conciencia llevó a algunas a reflexionar sobre su situación general y su conexión específica en la lucha contra la dictadura, y en cierta medida, a vincular el espacio privado con el público. Comenzaron a preguntarse si más allá de aquéllas podían comenzar las vindicaciones que tenían que ver con ellas mismas. Éste fue uno de los aspectos que tuvo que ser abordado en el seno del PCE sobre todo a raíz de la formación del *MDM* y de la toma de conciencia por parte de algunas mujeres de su discriminación. En cualquier caso las respuestas de

---

<sup>322</sup> María José RODRÍGUEZ MUÑIZ (dir.) (2002, 51-52). Para la consolidación de la industrialización ligada a la formación de grandes empresas hulleras y de transporte del carbón; *vid.* David RUIZ (1979, 21-32). Para la incidencia del paternalismo burgués y el sindicalismo católico en la dinámica de las relaciones productivas entre patronos y clase obrera; *vid.* Francisco ERICE SEBARES (1980, 181-187).

<sup>323</sup> María José RODRÍGUEZ MUÑIZ (dir.) (2002, 11).

muchas asturianas ante la falta de libertades organizando encierros, manifestaciones, escritos de protesta, vindicación por mejores condiciones de vida tiene una variable de género que cuestionaba su papel tradicional y que debe ser tenido en cuenta en los diferentes escenarios de resistencia.

En este sentido las biografías “ejemplares” de Anita Sirgo Suárez (1930), Aida Fuentes Concheso (1937) y la de Purificación Tomás Vega (1918-1990) se instalan en el contexto político y social antes señalado. Partieron de la experiencia vital de unas familias comprometidas con los planteamientos progresistas de la Segunda República, las hacen suyas y sufren los exilios y represión en su la lucha contra la Dictadura. Su legado se extiende desde el Franquismo hasta las puertas de la Transición y se adentra en ella. Son, como veremos, un ejemplo de esa línea que traspasa todo el período franquista hacia la consecución democrática, en la que la defensa de los derechos de las mujeres y su protagonismo social y político es innegable. Son unos referentes claro de cómo las vivencias se transforman en conciencia social y cómo, además, se insertan en acciones políticas que contribuyen a la construcción de una cultura democrática feminista, tal y como la hemos definido.

### **2.1.1. Anita Sirgo Suárez: la lucha contra el franquismo y por las libertades desde la militancia comunista**

Anita Sirgo Suárez (1930) nació y vive en la cuenca minera del Nalón. Sufrió la represión franquista desde niña al igual que su familia. Se unió a las estrategias políticas de oposición que el Partido Comunista fue elaborando desde el fin de la Guerra Civil en Asturias. Comenzó a militar en el PCE por la tradición familiar, por las vivencias y experiencias en las que se vio inmersa desde que adquirió conciencia, también conciencia del mundo sin derechos en el que vivía. La lucha por las libertades es una de los lemas que repite en todas sus charlas e intervenciones. La presencia de las mujeres en los conflictos y huelgas de la minería de los años sesenta y setenta del siglo XX los ha narrado en muchas ocasiones, hasta que finalmente se han plasmado en un cortometraje que ha servido de homenaje a todas las mujeres que se significaron en ellas. *A golpe de tacón* de Amanda Castro García ilustra sus vidas de lucha. Anita Sirgo ha participado activamente con su testimonio en el guión de este film.<sup>324</sup>

---

<sup>324</sup> El cortometraje *A golpe de tacón* ha sido producido en 2008 por la Fundación Muñiz Zapico y el Instituto Asturiano de La Mujer.



Los primeros recuerdos que Anita Sirgo Suárez tiene están referidos a la represión y la resistencia ante el franquismo por parte de su familia. De manera habitual, la Guardia Civil de Lada (Langreo) se personaba en su casa para preguntar insistentemente por el paradero de su padre:

Fui creciendo en un ambiente de tensión y miedo. Todo lo que pasaba en casa era a causa de mi padre. Los guardias querían saber dónde se escondía y muchas veces de madrugada nos sacaban a toda la familia de casa y, sin darnos tiempo a calzarnos, nos hacían cruzar los montes y nos llevaban a declarar al cuartel de la Guardia Civil, que entonces estaba en El Carmen de Lada. Recuerdo como pegaban a mi madre mientras que a mi hermano y a mí -yo entonces tendría 8 ó 9 años-, nos ponían el fusil en el pecho para asustarnos. Nos amenazaban que si no decíamos donde estaba mi padre, nos pegaban un tiro. Nosotros no decíamos nada porque verdaderamente desconocíamos dónde estaba nuestro padre.<sup>325</sup>

Las sucesivas declaraciones terminaron en la detención de su madre, de su hermano y de ella. Ambos tenían sólo seis y siete años. Cuando su madre ingresa en prisión en Figueras (Castropol), Anita y su hermano serán llevados con una parte de la familia que vivía en Llanes:

Antes de irnos repatriados a Llanes, en la Casa de España de Sama, que era como una prisión, estuvimos presos mi hermano y yo. Allí había otros dos niños. Recuerdo que llevaron a una señora llamada “la Grilla” en un camión con los moros a despedirse de sus hijos porque la iban a matar, ya que habían encontrado en su casa a unos “fugaos” Fue un drama, Los hijos gritando y llorando. A mí me quedó muy adentro la entereza con que aquella mujer subió al camión, que no le cayó ni una lágrima, animando a sus hijos que no lloraran y luchasen...Aquello me ha quedado grabado.<sup>326</sup>

Mientras, su padre estaba huido desde que terminó la Guerra Civil en el frente norte (1937). Los fenómenos de resistencia en Asturias habían comenzado desde el mismo momento en que se produjo la victoria del ejército sublevado. El padre de Anita Sirgo formaba parte de los “fugaos”. Éstos intentaban resistir en los montes a la espera de que se restableciese la República. En realidad, las guerrillas comunistas permanecieron activas hasta los años cincuenta del siglo XX y, desde los años cuarenta su represión fue una prioridad del régimen franquista.<sup>327</sup> La Ley de Responsabilidades Políticas (1939) determinaba en su artículo 2:

---

<sup>325</sup> Testimonio oral de Anita Sirgo Suárez, serie Disertaciones (22-3-2010) en AFOHSA; *La Nueva España* (28-11-1987, p.18); Claudia CABRERO BLANCO (2006, 240-241).

<sup>326</sup> Fernanda ROMEU ALFARO (1994, 138).

<sup>327</sup> Ramón GARCÍA PIÑEIRO (2007).

Quedan fuera de la ley todos los partidos y agrupaciones políticas integrados en el llamado Frente Popular, las organizaciones separatistas y todas aquellas que se hayan opuesto al triunfo del Movimiento Nacional.<sup>328</sup>

De igual manera, la Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo (1940) y la de Seguridad del Estado (1941) determinaba la eliminación física y penas de cárcel para cualquier tipo de disidencia. Se estima que hacia 1940 habían sido asesinadas entre 130.000 y 140.000 personas, así como más de 270.000 encarceladas en el conjunto del Estado.<sup>329</sup> Las guerrillas comunistas basaban su esperanza en que, tras la derrota de los fascismos en Europa, las potencias occidentales colaboraran en la derrota del régimen franquista. Esto no sucedió y entonces, bajo las directrices de José Stalin (1879-1953), se acordó poner fin a esta forma de resistencia y comenzó a determinarse la estrategia del “entrismo” como la más idónea. La participación activa en los grupos sociales, en el ámbito del trabajo y en la vida de los barrios ofrecía un contexto determinante para iniciar el asalto a la dictadura.

Estas circunstancias determinan la niñez, la adolescencia y la vida adulta de Anita Sirgo. Se entiende así su “tensión y miedo”, pero también la necesidad de generar formas de resistencia ante sus vivencias. Desde el término de la Guerra Civil, algunas asturianas habían estado presentes en el apoyo a las guerrillas y a los “huidos” y/o “fugaos”. Las redes de reconstrucción política de oposición que tendieron y sobre todo las estrategias de supervivencia que afrontaron han sido absolutamente reconocidas por las investigaciones más recientes.<sup>330</sup> Anita Sirgo desde que era una niña llevaba comida a los “fugaos”. No sólo estaba su padre entre ellos sino también su tío Fidel Suárez Suárez:

Por indicación de un tío, al que mataron en los años cincuenta en la zona de Laviana, empecé a llevar la comida a un monte que se llamaba Traslacera (...)

(...) Desde los doce o trece años y hasta los diecisiete estuve trabajando con la guerrilla (...) Mi trabajo...era que se iban a reunir en una casa y había una contraseña, cuando ellos tiraban una piedras, ya sabíamos que eran ellos. Entonces era yo la que controlaba eso (...) Después, yo les llevaba comida en una banasta, porque yo, como era pequeña, de aquella pasaba más desapercibida. Entonces pues yo en esa banasta pues qué llevaba...Era de esas grandes, que son de mimbre (...) era cuando los campesinos cogían maíz y toda la cosecha. (...) Y entonces ahí pues ponías la comida abajo, ponía una sábana tapando bien la comida y encima grana. La grana (...) es para echar a los praos. Y poníamos la grana y después iba yo con esto. Y entonces, claro,

---

<sup>328</sup> En <[http://www.memories.org/legis/legis\\_ca/ley\\_9.2.39.pdf](http://www.memories.org/legis/legis_ca/ley_9.2.39.pdf)> (consultada el 22-12-2011).

<sup>329</sup> Ramón GARCÍA PIÑEIRO; David RUIZ; Julio VAQUERO IGLESIAS (2005, 493).

<sup>330</sup> Fernanda ROMEU ALFARO (1994); Temma KAPLAN (1999); Giuliana DI FEBBO (2006a); Claudia CABRERO BLANCO (2006).

yo me encontraba muchas veces con la pareja de la Guardia Civil, porque en el monte que tenías que pasar, pues claro, había mucha patrulla. Siempre andaban patrullas de dos y de cuatro guardias civiles y bromeaban conmigo, porque como era yo tan pequeña, (...) pues me decían que era más grande la cesta que yo.<sup>331</sup>

El testimonio de Anita Sirgo es semejante a otros recogidos en Asturias por Fernanda Romeu. En el caso de Feda Corte, las torturas que padecieron ella y su madre quedan patente en sus declaraciones:

Mis dos hermanos quedaron en el monte. Allí estuvieron luchando más de cinco años. Yo tendría unos dieciocho años, le llevaba la comida y medicinas. Los guardias me cogían y me detenían y como no decía nada, pues me machacaban al máximo. Recibía palos a mansalva, me rompieron un brazo, me torcieron la columna. Yo lleva la comida en sacos y la enterraba para el otro día. Venían y me cacheaban la casa, y nunca la encontraron. (...) Durante esos cinco años que les estaba ayudando, me torturaron tantas veces que me puse transtornada. (...) A mis dos hermanos los mató la Guardia Civil. Y a mi madre por no hablar la maltrataron tanto, que una vez que le pegaron, no podíamos despegar la camisa de la carne. Se la llevaron presa al campo de concentración de Figueras. Después que mataron a mis hermanos, mi madre se murió por todos aquellos golpes.<sup>332</sup>

Estos contextos familiares de represión y torturas repercutieron en la vida de las mujeres. Anita Sirgo casi no llegó casi a conocer a su padre. Tiene de él un recuerdo breve. Uno de sus tíos que vivía en Andrín (Llanes) la llevó a Posada de Llanes donde en ese momento estaba escondido gracias al apoyo de dos mujeres. Esto unido a la imagen imborrable de aquel encuentro es todo lo que tiene de un padre luchador contra el franquismo. Aún no ha podido encontrar sus restos. Todo parece indicar que fue tiroteado y muerto en El Mazucu (Sierra del Cuera, en el Oriente de Asturias) en alguna de las emboscadas contra la guerrilla. Con un padre huido y una madre en la cárcel, se puso a trabajar desde joven:

Me puse a trabajar [de adolescente] sirviendo en casas y vendiendo pan. En un bar donde limpiaba conocí a mi marido [Alfonso Braña]. Después de dos años de novios nos casamos cuando yo tenía 19 años. Él era un luchador, que entonces no tenía militancia alguna. Trabajaba en el pozo “Fondón”, del que llegó a ser vigilante de primera (...) y como era de los que daba la cara, fue detenido muchas veces y lo tuvieron preso en Oviedo y Burgos.<sup>333</sup>

Quien ya tenía una militancia activa en el comunismo era Anita Sirgo e intervino decisivamente en las huelgas del 62. En 1948 el Partido Comunista había dado por liquidado el primer proceso de oposición y resistencia al franquismo. Terminada la

---

<sup>331</sup> Entrevista con Anita Sirgo (febrero 2004), recogida en Claudia CABRERO BLANCO (2006, 307-308); asimismo *La Nueva España*, 29-11-1987, p. 18.

<sup>332</sup> Fernanda ROMEU ALFARO (1994, 139).

<sup>333</sup> Testimonio de Anita Sirgo Suárez, serie Disertaciones (22-3-2010) en AFOHSA.

Segunda Guerra Mundial (1939-1945) la Dictadura se sostenía ante la pasividad y algunas promesas de ayuda al anterior gobierno republicano. Se imponía desde entonces una táctica mejor para minar las bases del régimen en el interior. Por ello, desde 1956 la política de reconciliación nacional suponía un segundo asalto al Franquismo. En Asturias los centros de trabajo y en concreto las minas se constituyeron en una de las principales fuentes de lucha. La oposición obrera se libró dentro de las propias estructuras de los sindicatos verticales. En esta línea de ataque al régimen, se iniciaron en los años 1956 y 1957 las primeras huelgas de importancia. En 1956 los mineros organizados en “una acción unitaria a base de comisiones” reclamaron mejoras salariales en el pozo “Fondón” (cuena del Nalón) y en 1957 en la mina de La Camocha de Gijón. Estos movimientos se repitieron a lo largo de 1958 en varias explotaciones más. La represión del régimen llevó a la suspensión del Fuero de los Españoles en lo que atañía a “la libertad de residencia, la inviolabilidad de domicilio y las garantías contra los arrestos domiciliarios”. Las huelgas se convirtieron un problema de orden público y fueron fuertemente reprimidas. Constituyeron un “fenómeno permanente que desafiaba al régimen dado que comportaba una transgresión de la legalidad” dada la prohibición de las huelgas y la libre asociación de los trabajadores.<sup>334</sup>

El asalto definitivo de las “comisiones” se produjo en el año 1962. El 5 de abril de 1962, unos veinticinco picadores del Pozo “Nicolasa” de Fábrica de Mieres redujeron su trabajo ante una petición no admitida por la empresa, que se refería a mayores retribuciones sobre salario en las capas de extracción del carbón con mayores dificultades. La empresa les suspendió de empleo y sueldo. Ello provocó la llamada “huelga del silencio”. Los mineros acudían al trabajo, se cambiaban, se dirigían a sus respectivos lugares de extracción y al término de la jornada abandonan el trabajo en silencio. Para dar fin a este “ritual”, el Gobernador Civil, el Delegado Provincial de Sindicatos, el Jefe Superior de Policía y la dirección de Fábrica de Mieres convinieron en rescindir el contrato de los huelguistas y proporcionar una tarjeta identificativa a quienes no secundaran estas actitudes. A finales del mes de abril de 1962 ya estaban paralizadas ambas cuencas mineras, la del Caudal, la del Nalón y también La Camocha de Gijón. El número de parados llegó a unos 70.000.<sup>335</sup> Según Gabriel Santullano, el Sindicato Vertical no quiso intervenir como mediador dado que se consideraba un problema de orden público. Como tal fue tratado el conflicto laboral. Acudió a mediar el

---

<sup>334</sup> Pere YSÀS (2004, 75).

<sup>335</sup> Ramón GARCÍA PIÑEIRO, (2002b, 65) en *Hay una luz en Asturias...Las huelgas de 1962 en Asturias*.

mismo gobierno en la persona del Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos, José Solís Ruiz (1915-1990). Negoció con las comisiones de trabajadores y aceptó muchas de las condiciones que habían llevado a la huelga: fin de los convenios “al dictado” y la consulta a los trabajadores sobre las condiciones de trabajo, entre otras.<sup>336</sup> El Consejo de Ministros del 25 de mayo de 1962 rechazó la subida de salarios y determinó instar al cierre de las empresas si continuaban las huelgas. Éstas se interpretaban como un intento de asalto al Estado y como un desprestigio del régimen. Así pues, los problemas se acentuaron en el verano (agosto), dado que se habían seguido más despidos y no se habían ejecutado los acuerdos.

Por ello, se instó desde el Ministerio de la Gobernación a los gobernadores civiles para que elevaran los correspondientes informes sobre el diagnóstico de la situación. Las principales conclusiones determinaban que las huelgas eran un instrumento de acoso y derribo al régimen, fundamentalmente obra de integrantes comunistas y que debía utilizarse la fuerza y el poder de la ley para reprimir de manera ejemplar a los trabajadores. Se constituyeron así grupos “de acción” y “de choque” que colaboraron con las fuerzas de seguridad constituidos por activistas de Falange, de Excombatientes y de la Hermandad de Álfereces provisionales. La Organización Sindical Obrera (OSE) elaboró algunas conclusiones “sociológicas” sobre las cuencas mineras. Sus principales argumentos se referían a la ignorancia que se ceñía sobre los trabajadores y sobre la población en general, produciéndose además una situación de “tristeza”, “evasión” que derivaba en las visitas continuas a los chigres (bares) como espacio de expansión. Era determinante garantizar “una formación religiosa, moral, ciudadana y política” que les llevara a enmendar el estado de carencias en el que vivían. Por otro lado, las condiciones de insalubridad de las viviendas y la lejanía de los lugares de trabajo indicaban que era perentorio disponer de poblados mineros “en lugares alegres”. De igual manera, había que incentivar la formación, las becas de estudios y atender finalmente algunas de las reivindicaciones laborales como las pensiones para quienes padecían silicosis y tenían que dejar el trabajo; finalmente, aprobar una jornada laboral de no más de cuarenta horas. Frente a esto, la población obrera exigía “el reconocimiento de las comisiones representativas” y por tanto rechazaba el paternalismo de la OSE.<sup>337</sup>

---

<sup>336</sup> Ejerció este Ministerio entre 1959-1967; posteriormente ya en la Transición fue Ministro de Trabajo entre 1975 y 1976.

<sup>337</sup> Pere YSÀS (2004, 78); Gabriel SANTULLANO (1978, 206-212; 215-216).

Anita Sirgo manifiesta, en muchas de sus intervenciones, que la represión que siguió a las huelgas de 1957 y 1958 instó a las mujeres a cooperar en la lucha que había emprendido el sector obrero. Realizaron múltiples tareas: repartían octavillas, distribuían *Mundo Obrero*, convocaban reuniones en las casas para preparar las estrategias propias. Todas aquellas acciones que emprendían las consultaban con sus dirigentes. Estaban muy atentas por si se “rompían las huelgas” para intervenir con sus estrategias. Esto sucedió también en el año 1962 con motivo de las huelgas de primavera y verano:

Las mujeres estábamos entonces un poco organizadas y nos reunimos para ver como podíamos participar. Vimos la necesidad de tornar a los esquirols que iban a los pozos y antes del primer relevo un grupo nos pusimos en el cruce del “Fondón” y las mujeres de La Juécara se pusieron en Sama, donde el paso a nivel. A los primeros que llegaban a trabajar les explicamos lo que pasaba y ellos mismos, al darse la vuelta, obligaban a volverse a los que seguían llegando. Aquello duró muy poco tiempo. Llegó la Guardia Civil, disparó al aire y quería llevarnos presas a cuatro o cinco mujeres, [a] las que consideraban las cabecillas. Pero las que estábamos allí gritamos: “todas o ninguna” y no nos llevaron a ninguna.<sup>338</sup>

Las huelgas de 1962 constituyeron un hito en la historia de Asturias en el largo túnel de la dictadura franquista. Las investigaciones más recientes han puesto en énfasis la participación de las mujeres y su implicación en las luchas.<sup>339</sup> Afirma Ramón García Piñeiro que la intervención de las mujeres “reforzó la ‘visibilidad’ del conflicto a partir de los primeros días de mayo”. En la jornada del día 2 de mayo de 1962, unas 250 mujeres se congregaron en la entrada a los pozos “Modesta” y “Fondón”. Habían acordado en reuniones previas apoyar la huelga impidiendo que los trabajadores accediesen a las minas, “por iniciativa de, entre otras, Ana Sirgo, Constatina Pérez y Celestina Marrón”. Pero también algunas mujeres lo habían hecho en Sotrondio ese mismo día, en donde fueron repelidas por las fuerzas del orden. El día 3 de mayo se concentraron en Blimea. El día 29 de mayo arrojaron maíz a los mineros que seguían trabajando en una mina de Sorriego (San Marín del Rey Aurelio). Hacían pasillos a los trabajadores, les abucheaban, les impedían la entrada. Sus protestas rebasaron las fronteras asturianas y en distintas ciudades como Beasain, Sevilla, Valencia, Cádiz y Zaragoza grupos de mujeres apoyaron su lucha. El conflicto ya tenía ecos nacionales,

---

<sup>338</sup> Fernanda ROMEU ALFARO (1994, 83); *La Nueva España* (29-11-1987, p. 18); *A golpe de tacón* introduce en sus primeras escenas este enfrentamiento de las mujeres con la Guardia Civil y su afirmación: “O todas, o ninguna”.

<sup>339</sup> Rubén VEGA GARCÍA (coord.) (2002a) y (2002b).

pero también internacionales.<sup>340</sup> Fueron significativas las adhesiones por parte de entre doscientas y quinientas mujeres, según diversas estimaciones, que en la Puerta del Sol (Madrid) entonaron “Asturias, patria querida” el 15 de mayo de 1962: “esposas de algunos conocidos elementos contrarios al Régimen y que a sí mismos se identifican como intelectuales”. Entre ellas se encontraba la escritora Dolores Medio Estrada. La fuerza pública trató de dispersarlas. Se emplearon con contundencia, las detuvieron, les impusieron multas cuantiosas y luego fueron puestas en libertad. Dolores Medio decidió no abonar la multa gubernativa y permanecer en prisión el tiempo correspondiente. De igual manera, recibieron apoyos de asociaciones de mujeres de distintos países como Canadá, Chile, Bélgica o Italia. En un acto de solidaridad celebrado en París el 10 de mayo de 1962 habló la mujer de uno de los mineros asturianos en huelga, informando sobre los sucesos y sus acciones.<sup>341</sup>

Con motivo de las huelgas de la primavera del 62 un grupo de intelectuales españoles dirigió una carta al entonces Director del Instituto de Estudios Políticos, Manuel Fraga Iribarne (1922- 2012). Encabezaba el escrito el Presidente de la Real Academia de la Lengua, Ramón Menéndez Pidal (1869-1968). Se realizaba una petición para que se diese información al pueblo español y “que los conflictos de carácter social [fuesen] tratados por la negociación, con exclusión de toda violencia gubernativa”. Se partía del convencimiento de que las huelgas de Asturias sucedían al igual que en los otros países de nuestro entorno y llamaban la atención de que los sucesos encontrasen eco sólo en el extranjero. En efecto, el 25 de mayo de 1962, se elaboró y difundió en Francia un manifiesto de solidaridad que suscribían Simone de Beauvoir, Marguerite Duras, Jean-Paul Sastre y Pierre Vilar, entre otras personalidades.<sup>342</sup>

El Comité Provincial del PCE asturiano concluyó que las mujeres habían actuado como una “fuerza combativa decisiva en la extensión del paro, especialmente en los “momentos difíciles” como los primeros días de mayo cuando la “huelga llegó a un punto de viraje”. Por ello, se las instó a organizarse y definir su propio espacio de lucha y de resistencia en aras de preparar una huelga general política. Para que su colaboración no fuera circunstancial, en una octavilla, sin firmar, difundida en las cuencas el 18 de octubre de 1962, se les recomendó la movilización permanente hasta

---

<sup>340</sup> Ramón GARCÍA PIÑEIRO (2002, 245,247) en *Hay una luz en Asturias...Las huelgas de 1962 en Asturias; La Voz de Asturias* (12-6-1992); *La Nueva España* (28-11-1987); *La Nueva España* (22-11-1992).

<sup>341</sup> Ramón GARCÍA PIÑEIRO, (2002, 249-250) en *Hay una luz en Asturias...Las huelgas de 1962 en Asturias*.

<sup>342</sup> Pere YSÀS (2004, 51).

que “fueran anuladas las medidas que las separan de sus maridos [y] las condenan a la mayor miseria”, tanto fomentando “la solidaridad con estos compañeros” como presionando por todos los medios a “las autoridades políticas y eclesiásticas”. Afirmo Ramón García Piñeiro que el régimen franquista las consideraba subordinadas, manipuladas por un grupo de mujeres cuyos esposos o familiares estaban cumpliendo delitos políticos, e instigadoras y responsables de que no se serenara el ambiente:

En la masculinizada cultura de las cuencas, donde recaía sobre el varón el protagonismo social y laboral excluyente, las mujeres quedaban relegadas a una posición subalterna que no siempre toleraba su irrupción en la ‘esfera pública’.<sup>343</sup>

Muchas veces las mujeres tenían que librar su propia batalla en sus hogares a la vez que luchaban por los derechos de sus compañeros, tal era el contexto masculinizado en el que se desenvolvían sus vidas:

Era habitual ver a los hombres en los bares. Después de que salían de la mina, iban al bar y allí transcurría la otra parte de su vida, relacionándose con compañeros de su mismo trabajo. Muchas veces los comentarios derivaban hacia las mujeres. Se gastaban bromas y no tanto bromas entre ellos. ‘Que qué hará la tú muyer mientras estás en la mina, igual ta poniéndote los cuernos’. Esto encendía los ánimos y luego lo pagaban las mujeres. No podían averiguar por qué los maridos las pegaban o maltrataban cuando llegaban a casa, fuera a la hora que fuera. La verdad es que eran dos mundos que difícilmente se podían encontrar, pero las mujeres aguantaban.<sup>344</sup>

*La torre de Suso*, película con guión y dirección de Tom Fernández (2007), describe con precisión lo que sería un recuerdo de estas vivencias cotidianas en las cuencas mineras de Asturias. La madre de Cundo uno de los protagonistas declara en un momento del desarrollo del film: “estoy muerta”. Manifiesta esta sensación al encontrarse absolutamente olvidada y marginada por su marido y también por su hijo. Permanece en casa esperando alguna consideración hacia su persona, unas palabras amables, un poco de afecto, pero nada de esto se produce. De ahí su expresión absolutamente desolada. Cundo, su hijo, ha llegado de Argentina, donde ha emigrado hace tiempo. Uno de los amigos de Cundo, Suso, ha muerto víctima de las drogas. Con este motivo y debido a su fracaso en la migración que oculta, en principio, Cundo regresa a su pueblo. Su padre y su madre viven en una total incomunicación, la misma que él manifiesta hacia los dos cuando llega a la casa familiar. Después de saludar sin efusión a su madre, se dirige al bar para encontrarse con su padre. Comparten bebida y confidencias poco edificantes para ambos, mientras la madre de Cundo les espera en

---

<sup>343</sup> Ramón GARCÍA PIÑEIRO (2002, 255-256) en *Hay una luz en Asturias...Las huelgas de 1962 en Asturias*.

<sup>344</sup> Entrevista con María Jesús Cascalla Martínez, 7-3-2011.



casa para comer. Cuando llegan por fin, la reacción de ella es tirar los alimentos en silencio, sin pronunciar una palabra. El ambiente familiar se trasluce irrespirable. Con ser esto significativo, lo es más aún el hecho de las secuelas de estas vivencias relacionales en la generación de Cundo, Suso y sus amigos y amigas. Cundo ha sido incapaz de comprometerse afectivamente con una antigua novia que se ha casado tras su marcha a Argentina con un amigo. Ahora comprende su equivocación. El grupo de amistades había procurado, en su momento, cuidar a Suso, pero éste finalmente se sumió en el mundo de la droga. El fracaso de Suso es un poco el que experimentan todos y todas. Por ello, Cundo decide erigir una torre, en forma de castillete, en homenaje a Suso y para ello pide ayuda y colaboración de varios de sus amigos. La construcción de la torre se convierte en una terapia para todos los que participan. A través de este proceso y del diálogo con una de sus amigas, Cundo revisa su vida, pero también la de su familia y su contexto, estableciendo a partir de ese momento un proceso vital afectivo y comunicativo. *La torre de Suso* es una reflexión sobre el valor de las luchas políticas pero también de la necesidad de compartir con los seres que nos rodean la comunicación y el valor de lo afectivo y dar el reconocimiento justo a quien está con nosotros y nosotras en aquéllas. El film deja una puerta abierta a la esperanza y constata que las mujeres han sido un gran apoyo para los varones.

Al margen de la ficción cinematográfica, en la vida real, en los tiempos de oposición a la dictadura algunos varones han destacado el valor de las acciones de las mujeres:

Por los temas de propaganda, pa[ra] llevar dinero y solidaridad y pa[ra] transmitir mensajes, fue lo mejor que tuvimos, lo más eficaz. Yo creo que sin ellas hubiese sido imposible. Porque to'l mundo, según les das la mano, se volvían policías. Eh. Parece ser que la policía no se metía más que con nosotros con los hombres. Sin embargo, ellas...La mujer de Vicente Suárez, Belarmina (...) y la mujer mía misma, la mi cuñada, mi suegra...Mi suegra mandaba dinero con 300 y 400.000 pesetas en la faja, entonces, desde el extranjero hasta aquí. Eso no te lo hacía ningún tío. (...) Y para ver a los compañeros a la cárcel, ellas eran especiales, Pasaban por primas, por hermanas, por la madre del rosario. En el servicio de comunicación eran mucho más eficaces que los compañeros, mucho más.

(...)

Con la respuesta de las mujeres que yo, quiero subrayar en esto, algo que, que se pasa y creemos que la huelga solamente la hicieron los, los ...y ...[se emociona] hombres y ye mentira. El apoyo explícito y más importante son las mujeres, emociónome hoy, porque recuerdo, no, no son fáciles después de ver la cantidad de gente peleando con los guardias, mujeres mayores, como mi

madre, que perdieron el miedo total y...no contaban con aquello [las autoridades] no contaban con aquello, porque resultaba que aquello fue el impacto más significativo de todo.

(...)

Mira, yo viví una manifestación que hubo del Serrallo (...) Y organizaron las mujeres de forma espontánea, organizaron una marcha al cargadero donde daban el vale de carbón a reclamar que les diesen el carbón. Y entonces pasaron, nosotros éramos, bueno, chavales jóvenes y tal; nos metimos con las mujeres aquellas por un pequeño túnel que hay del Serrallo a donde estaba el lavadero que se llamaba de La Hullera. Entonces allí en la Hullera, gritando y tal, y había una gente paleando el carbón, una gente de la empresa en vagones (...) ‘esquirols’, todas las mujeres ahí, los pararon a aquella gente. Empezaron ahí...y bueno, llegó una cantidad de policía tremenda, pero como eran mujeres pues no se atrevieron mucho.<sup>345</sup>

Entre el protagonismo, el aplauso y, a veces, la recriminación por sus acciones, las mujeres como Anita Sirgo se vieron comprometidas a seguir en las luchas. En agosto de 1962, algunos mineros fueron despedidos (198), otros encarcelados y finalmente algunos deportados (126). Ello exigía nuevas propuestas de resistencia activa para garantizar la subsistencia de las familias:

Las mujeres nos movilizamos y salíamos a los comercios a pedir ropa y comestible para los presos y deportados. Hicimos varios encierros, dos de ellos en la Catedral de Oviedo, porque además de luchar, queríamos que la opinión pública conociera lo que el Gobierno quería ocultar.<sup>346</sup>

La vuelta de los desterrados fue el eje de la campaña de las elecciones sindicales del año 1963 y así, en el mes de julio, se sucedió una nueva huelga y una violenta represión. En este contexto fue cuando el dirigente del Partido Comunista, Horacio Fernández Inguanzo (1911-1996), se escondió, en ocasiones, en casa de Anita Sirgo:

La casa estaba muy vigilada, ya que Horacio se quedaba a veces a dormir y la Policía quería saber dónde estaba. Un día llegaron, y sin citación ni nada, nos dijeron que nos teníamos que presentar a declarar. En el cuartel estaban mis compañeras Constatina Pérez Martínez [Tina] y Amorita [Amor Gutiérrez] de La Juécara. Nos metieron en el calabozo y en los días sucesivos nos fueron sacando una a una, dejándome a mi para el final.

El testimonio que se sigue a continuación está reflejado en las imágenes de *A golpe de tacón* y corresponde a los acontecimientos del año 1963:

Cuando salí de la celda para ir al despacho del cabo Pérez, vi a mi hombre [su marido] y casi no le reconocí ya que tenía la cara hinchada, prácticamente deformada y el pelo cortado al rape con

---

<sup>345</sup> Entrevistas con Avelino Pérez, Laudelino Suárez Iglesias y José Antonio García *Piti*, respectivamente, vid. Juan Carlos de la MADRID (2002, 369, 370) en *Hay una luz en Asturias...Las huelgas de 1962 en Asturias*.

<sup>346</sup> Testimonio oral de Anita Sirgo Suárez, serie Disertaciones (22-3-2010) en AFOHSA; también en *Asturias 1962, la huelga del silencio*, en Documentos TV (2012).

una cruz en la cabeza. Otro compañero, Antonio Zapico, sangraba abundantemente, y yo viendo aquello me puse a gritar.

El capitán de la Guardia Civil, el melillense Fernando Caro [era] un hombre joven, que para los interrogatorios vestía pantalón de deporte y llevaba la camisa ‘chiscá’ de sangre. También estaban los cabos Pérez y Sevilla, y a mí, aquel día me llevaron ante Pérez que se puso a enseñarme fotos de “El Paisano” [Horacio Fernández Inguazo]. Dije que no sabía nada y empezaron a enseñarme las tijeras -entonces yo tenía un larga melena pelirroja- y comenzaron a golpearme hasta que me rompieron el tímpano del oído izquierdo. Para evitar tantos palos dije que estaba embarazada y me contestaron que “un comunista menos”. Me raparon el pelo y me volvieron a la celda donde estuve ochos días más. Como a Tina y mí nos querían poner pañoleta en el pelo para pasarnos a la cárcel de Oviedo, nos negamos a ponerla, Así hasta que nos creció el pelo, no nos pudieron trasladar a la cárcel, Yo estuve un mes. Tina mucho más. (...)

A mi marido lo volvieron a casa tan enfermo y con lesiones tan importantes que durante ocho meses no pudo hacer vida matrimonial, porque orinaba sangre. (...) No nos dieron ninguna explicación de por qué nos habían detenido.

Anita Sirgo describe con precisión el contexto de los interrogatorios en la Comisaría de Langreo y también en la cárcel de Oviedo. Tras un mes en prisión se exilia durante un período corto en París para retornar de nueva a España y padecer más penas de prisión en donde no dudaban celebrar hasta la fiesta del trabajo en el 1 de mayo:

A nosotras nos trasladaron al cuartel de la Policía Armada en Oviedo y nos bajaban a declarar a la Comisaría. (...)

Entonces ahí él [Claudio] Ramos [Tejedor] [el Comisario Jefe] hacía de bueno, él hacía de bueno que era el malo, que era el que mandaba. Pero los otros eran los que daban, los que te preguntaban, te ponían fotos por delante, a ver qué gestos hacías, para que tú cantares (..) Y nada, y él, vamos ofreciéndote agua, si querías agua, si querías tomar algo, bueno, muy bien, pero con la pata puesta encima de la mesa. Un corte de chulo que no se tenía. (...) Los interrogatorios eran de madrugada y continuaban enseñándome fotos de “El Paisano” para ver cómo reaccionaba. Luego fui a la cárcel de Oviedo, donde estuve un mes. Cuando me soltaron, y ya en casa recibí muchas muestras de solidaridad. Luego, como seguían los problemas, el partido me mandó a Francia donde pasé una temporada

Después de las huelgas del [19]62, me fui a Francia, y cuando volví, estuve presa cuatro meses porque estaba buscada por la policía. Como me negué a pagar una multa de 100.000 pesetas, estuve arrestada cuatro meses. En aquella fecha estaba yo sola en la cárcel, pero cuando nos juntábamos más, era cuando celebrábamos el Primero de Mayo en la calle y nos detenían. A nosotras nos era igual porque lo celebrábamos allí dentro, nos poníamos una pañoleta roja y cantábamos la “Internacional”. Éramos muy rebeldes, mucho más que ahora.<sup>347</sup>

---

<sup>347</sup> Testimonio oral de Anita Sirgo Suárez, serie Disertaciones (22-3-2010) en AFOHSA y Juan Carlos de la MADRID (2002, 374) en *Hay una luz en Asturias...Las huelgas de 1962 en Asturias*; también Fernanda ROMEU (1994, 213-214).

En octubre de 1963 un centenar de intelectuales españoles se dirigieron de nuevo a Manuel Fraga Iribarne, entonces Ministro de Información y Turismo. *El Español* publica el 7 de diciembre de 1963 una carta firmada por José Bergamín, Vicente Aleixandre, Pedro Laín Entralgo, José Luis Aranguren, Antonio Buero Vallejo, Juan Goytisolo, Francisco Rabal y Fernando Fernán Gómez, entre otros, en la que se describía algunas de las muertes y las represiones sufridas por los mineros y sus mujeres en la Inspección de policía de Sama de Langreo:

(...) La muerte del minero Rafael González (...) a consecuencia de los malos tratos infligidos el día 3 del mes de septiembre. La responsabilidad de éste y de otros hechos de los reseñados a continuación se atribuye al capitán de la Guardia Civil don Fernando Caro (...)

En el mismo día y lugar a las cuatro de la tarde se produjo la castración del minero Silvino Zapico, que tuvo que se hospitalizado. A su esposa se le cortó el pelo al cero. (...)

Al minero Vicente Baragaña (...) le han sido quemados los testículos.

Un minero llamado Alfonso (...) fue maltratado por el sargento Pérez, el cual lo había amarrado previamente. Como quiera que esto se hacía en presencia de la esposa de Alfonso, ésta se arrojó sobre el sargento con objeto de impedir que continuara, el cual la golpeó y cortó el pelo al cero, operaciones que se realizaron a la vista del marido (...)

Constantina Pérez Martínez ("Tina") de la Jocara [La Juécara] y Anita Braña de Lada fueron maltratadas y se les cortó el pelo al cero. (...)

Una mujer cuyo nombre se desconoce fue golpeada en el vientre; cuando ella trató de hacer valer su estado de embarazada para evitar malos tratos, el capitán replicó al golpearla: "¡Un comunista menos!"(...)

Es por lo que respetuosamente rogamos a VE interese de las autoridades competentes una investigación sobre las presuntas actividades de dicho Capitán Fernando Caro y sobre todos estos presuntos hecho en general.<sup>348</sup>

En su contestación a este grupo de intelectuales, el Ministro consideraba que habían sido utilizados por el comunismo con fines políticos reprobables. Atribuía los hechos denunciados a las detenciones y los castigos recibidos, relacionados con las actividades de propaganda y oposición al régimen franquista. Ponía en duda las represiones recibidas por las mujeres:

Todos los demás infundios que circulan sobre Constantina Pérez Martínez, Anita Braña [Sirgo] (...) son fruto de una mendaz utilización del hecho de haber sido detenidos e interrogados y puestos después en libertad sin ninguna de las brutalidades de que informan los 'corresponsales espontáneos.'<sup>349</sup> (...)

---

<sup>348</sup> Fernando DÍAZ-PLAJA (1976, 353-354).

<sup>349</sup> Manuel Fraga Iribarne había hecho antes alusión a las informaciones recogidas en Radio España Independiente y otros órganos de prensa comunista como transmisores interesados sobre los hechos ocurridos en Asturias.

Parece, por otra parte, posible que se cometiese la arbitrariedad de cortar el pelo a Constantina Pérez Martínez y Anita Braña [Sirgo], acto que de ser cierto sería realmente discutible, aunque las sistemáticas provocaciones de estas damas a la fuerza pública la hacían más que explicable, pero cuya ingenuidad no dejó de señalarle, pues es claro que la atención que dicha circunstancia provocó en torno a sus personas en manera alguna puede justificar una campaña de truculencias como la que se orquestó. Veá, por tanto, cómo dos cortes de pelo pueden ser la única apoyatura real para el montaje de toda una ‘leyenda negra’ o ‘tomadura de pelo’, según como se mire.<sup>350</sup>

Lo cierto es que como consecuencia de estas represiones Constantina Pérez no recuperó la salud y murió en 1965. Una carta de despedida se recogió en *Mundo Obrero*:

Soi (*sic*) Constantina Pérez esposa de Bayón y madre de Blanquita, que desde mi lecho de muerte, donde me encuentro secuestrada quiero dirigir un caluroso saludo a todo el PCE en particular al CC encabezado y dirigida por nuestra presidenta Dolores Ibárruri y nuestro secretario Santiago carrillo. (...)

A todos les digo que desde el día 20 de marzo que en la Casa Sindical de Sama de Langreo los sicarios del rejimen (*sic*) de Franco al igual que otras mujeres y a mi hija Blanquita, me pegaron, me torturaron y me encarcelaron, mi salud (*sic*) a sido totalmente quebrantada. Ello y solamente ellos an (*sic*) sido los culpables. Que yo sea la última torturada de los verdugos franquistas. Solo me queda encomendaros una cosa, luchar por la unidad. ¡Viva la política de reconciliación nacional! ¡Viva el PCE! Tina Pérez Bayón.<sup>351</sup>

En *Poca ropa. La llucha contra la dictadura franquista en Mieres*, Alberto Vázquez García recoge las manifestaciones de algunas otras protagonistas en las huelgas del 62: M<sup>a</sup> Eugenia Suárez Suárez, María Luisa Vigil Álvarez “Taina”, Juanita Prieto Fernández, M<sup>a</sup> Luisa Fernández Álvarez, Josefina García Páramo y María Luisa Álvarez Llorente. Describen en primera persona las acciones que pudieron emprender de ayuda, de sostenimiento de la economía familiar; asimismo dan cuenta de la represión que les hizo más fuertes y les sirvió para reafirmarse en la lucha contra la dictadura.<sup>352</sup> El cortometraje de Amanda Castro *A golpe de tacón*, ya mencionado, muestra algunas de las intervenciones decisivas de las mujeres en el tiempo de las huelgas. Inspirada en el testimonio oral de muchas de ellas, sobre todo de Anita Sirgo, se muestran las estrategias que utilizaron, cómo se enfrentaban a los obreros contrarios a la huelga, así como a las fuerzas de orden público; también su capacidad de resistencia ante las torturas que recibían en los calabozos. Luchaban por las libertades y contra la Dictadura, convencidas de que la presión que se podía ejercer acabaría minando al

---

<sup>350</sup> Fernando DÍAZ-PLAJA (1976, 359-360).

<sup>351</sup> Fernanda ROMEU ALFARO (1994, 90).

<sup>352</sup> Alberto VÁZQUEZ GARCÍA (2009) [DVD]. Agradezco a Javier García García esta información.

régimen.<sup>353</sup> Era un desafío que se establecía desde una disidencia incitada por las ideas políticas y por las circunstancias sociales y económicas. Nada había que perder y mucho que ganar. Estas actuaciones eran alentadas por personas activas como Anita que, aún hoy, sigue proclamando la relevancia del papel de las mujeres a quienes el Partido Comunista desde el exterior encomendaba las misiones. Sus discursos remiten a una cultura política afianzada en la lucha obrera con el fin claro de derrocar al franquismo. En ella los dos sexos estaban presentes, pero el femenino estaba subordinado al masculino. Esta situación fue la que se proyectó en los comienzos de la transición. Por ello, cuando el programa feminista se analizaba por parte de los dirigentes del Partido Comunista sus conclusiones permitían obtener la clasificación de “feminismo burgués” y, por supuesto, no revolucionario. Pero las vivencias y el testimonio de mujeres luchadoras como Anita Sirgo mostraron la ejemplaridad de las luchas y la proyección desde el espacio privado al público. Mostraron sus virtualidades y también sus limitaciones. Serían aceptadas como compañeras de lucha pero tendrían más dificultades para poder asumir responsabilidades en la organización del Partido. Sus experiencias fueron transmitidas a las nuevas generaciones que se incorporaron en la lucha desde finales de los años sesenta del siglo XX. La admiración por parte de éstas fue innegable, pero las jóvenes querían avanzar un poco más. Se abría ante ellas una brecha en el ámbito de las libertades y derechos con el otro sexo. Las luchas debían ser coherentes con la situación de discriminación de las mujeres y se debían contemplar junto a las reivindicaciones por la conquista de las libertades democráticas. Anita Sirgo no rechazaba la lucha feminista pero aún a finales de los años sesenta y comienzos de los setenta le resultaba aún extraña. Sigue militando en el Partido Comunista y en sus intervenciones públicas no cesa de vindicar el papel relevante que las mujeres asumieron en la Dictadura y cómo estas acciones derivaron en su “liberación”.

### **2.1.2. Aida Fuentes Concheso: un compromiso cristiano y feminista**

Aida Fuentes Concheso (1937) debe su nombre a uno de los iconos de la resistencia asturiana frente a las tropas que intentaban sofocar y controlar la Revolución de 1934 en Asturias: Aída de la Fuente. Su padre así lo quiso. Ésta representaba a la

---

<sup>353</sup> *La Nueva España*, 28-11-1987 y 22-11-1992; *La Voz de Asturias*, 12-6-1992; vid. Ramón GARCÍA PIÑEIRO (2002, 245) en *Hay una luz en Asturias...Las huelgas de 1962 en Asturias*

“heroína de Octubre”, joven militante comunista y del Socorro Rojo, en un perfil que *Mundo obrero* recogía así en 1936:

Una mujer. Militante comunista. De la nueva generación. Era de rostro fino y cuerpo alto y delgado. Nadie creía encontrar en ella reservas guardadas de tan vigoroso sacrificio. La mujer es siempre almacén de sentimientos delicados. Padece ante la violencia. Se rinde. Pero una mujer comunista es militante comunista antes que mujer (...).<sup>354</sup>

Precisamente de resistencia habla su pasado familiar, un punto de anclaje para su militancia y compromiso durante el franquismo y la transición. Rafael Fuentes, su padre, minero posteador en el Pozu Carrio, afiliado a las Juventudes Socialistas Unificadas defendió la legitimidad de la Segunda República y, cuando llegó la guerra, se incorporó al frente militar del Puerto de Tarna, al de Arbás y a la defensa de Oviedo en la zona de San Claudio. Murió a los 27 años, su hija apenas tenía once meses. Le cogieron prisionero en abril de 1938 y, en julio del mismo año, lo fusilaron. Fue ejecutado sin juicio. Le acusaron de haber provocado un incendio de la iglesia de El Condado y de haber dado muerte al cura. En realidad, éste se había escondido en un pueblo de Santander como se supo después. La familia materna fue fuertemente represaliada. Con su abuela Carmen (1920-1978) tuvo una intensa relación. Se hizo cargo y cuidó a Aida, a sus dos hermanos, así como a sus primos y primas en ausencia de sus progenitores. Fue perseguida y maltratada por la implicación política de sus hijos:

Fue muy maltratada después de la guerra. Todos los hijos varones pertenecían a las Juventudes [Socialistas] Unificadas. Fueron todos represaliados. Uno de ellos, Fermín Concheso, cuando terminó la guerra se fue al monte; a los pocos meses se presentó y estuvo durante muchos tiempo en la cárcel modelo de Oviedo. Y cuando salió en libertad pues en el año 1948 lo tiraron al Pozu Funeres.

A ella la detuvieron y la tuvieron aquí en el Cuartel de la Guardia Civil (...) en Solavega (...). Tenían muchas mujeres detenidas. Allí le pegaron muchísimo. A mí de pequeña lo que más me impactó de ella... la vi con tanta tranquilidad; tenía la espalda en llagas de los latigazos e incluso tenía un ojo que le salió. Y le quedaron unas cicatrices (...), las tuvieron allí, se le infectó todo, estaban en unas condiciones... Y ella esos episodios los vivió como si fuese una mujer comprometida. (...) Lo que más me impactó fue ese coraje que tenía para afrontar las cuestiones.<sup>355</sup>

---

<sup>354</sup> *Mundo Obrero*, 11-1-1936; en Francisco ERICE SEBARES (1996, 321) en *Los comunistas en Asturias, 1920-1982*.

<sup>355</sup> Testimonio oral de Aida Fuentes Concheso [(4-9-11-23-26)-6-2003], serie Historias de Vida, sig. B2/9, en AFOHSA.

Los testimonios de los que habla Aida Fuentes y que recuerda de su abuela aluden a la capacidad de Carmen para afrontar situaciones difíciles y para defender de forma legítima lo que ella consideraba que habían sido los “tiempos normales”. De profunda fe religiosa, no se arredró ante las situaciones en las que se vieron involucrados sus hijos e hijas. Creía en las personas por encima de las ideologías y procuró imbuir a sus nietos y nietas el valor de la tierra, de la naturaleza y el amor por la cultura y las tradiciones asturianas, valores que Aida ha procurado conservar en su memoria. La abuela Carmen es una de sus referencias inexcusables:

[En cierta ocasión] estando en Soto de Lorio (Laviana), estábamos cenando siete u ocho rapacinos<sup>356</sup> y cuando estábamos cenando, tiraron la puerta y entraron los guardias. Y ella les hizo frente con una energía y con un coraje tremendo: ‘Qué, ¿queréis llevar también [a] los rapacinos?’ La misma energía que cuando vinieron aquí a buscar a mi tío Fermín para llevarlo al Pozo Funeres (...). Ella no era política pero fue un sostén tremendo. Yo recuerdo cuando mi tío Fermo estaba en la cárcel, cómo preparaba la cesta, lleva la muda. Y luego cuando le decían: ‘Bueno, Carmen, crees en Dios y mántente los fíos’. Y ella decía: ‘Dios no tien la culpa de lo que hacen los hombres’ (...).

Entendía que era muy importante el trabajo, que había que trabajar y saber de dónde salía el dinero, de dónde salían las cosas: Nos inculcó que no había que tener resentimiento con la gente (...), ella era muy religiosa (...) y después para ella era muy importante tener ocupaciones. Valoraba mucho a los animales, a la naturaleza. Yo de hecho aprendía a conocer muchos árboles, olores, colores, ruidos... siempre nos enseñaba. Estaba muy arraigada a las tradiciones asturianas: nunca dejó de vestir de largo y de tener el chal, el mandil largu, el pañuelu en la cabeza. Siempre mantuvo esta vestimenta. Nos contaba de bailes y tradiciones [asturianas] (...). Siempre habló asturiano (...). Yo estoy muy influida por cómo ella hablaba (...).

Nos inculcaba que había que estar con la verdad, no había que mentir (...).

Yo tenía la percepción de que la [Segunda] República era el sistema legal. (...) De hecho, después de la guerra, cuando hablaba de antes se refería a ello como ‘tiempos normales’. (...)

Se molestó para que sus hijos fueran a la escuela, hombres y mujeres. Una de las mayores fue menos, pero todos los varones tuvieron un oficio. (...)

Siempre la consideré una persona inteligente, siempre sabía cómo situarse, como actuar (...).<sup>357</sup>

La madre de Aida Fuentes fue internada en el campo de concentración de Figueras (Castropol) después de la muerte de su padre. No conocía la militancia política de su marido, a pesar de esto pagó por ello:

Después que quedó viuda, la detuvieron varias veces y estuvo por tres veces en el campo de concentración de Figueras (...). Mi madre estuvo allí, enfermó, la enviaron a casa, sanó y la

---

<sup>356</sup> Cuidaba a las criaturas de la familia que había sido represaliada: varones huidos, muertos y mujeres en campos de concentración.

<sup>357</sup> Testimonio oral de Aida Fuentes Conchoso [(4-9-11-23-26)-6-2003], serie Historias de Vida, sig. B2/9, en AFOHSA.



volvieron a llevarla otra vez. (...) Cuando vino del campo de concentración hacía los trabajos que podía, lavar ropa (...) planchaba, limpieza, hacía fideos y los vendía, tenía posaderos...hizo lo habido y por haber para sacarnos hacia delante. (...).

La mayoría de las mujeres en aquella época no conocían las ideas políticas de sus maridos y pagaron por ello sin saber nada. No podían decir nada porque no lo sabían. Mi madre supo que mi padre pertenecía a las Juventudes Unificadas cuando yo se lo comenté. (...) Lo que sabía era que lo habían perseguido por estar en el bando republicano.<sup>358</sup>

Algunos de los testimonios que recogió Fernanda Romeu Alfaro hablan de la dureza de este campo de concentración situado en el Occidente de Asturias. Éste es el de Dolores Rubio:

Me acusaron de ayudar a los “fugaos” y me llevaron detenida a un campo de concentración que había en Figueras con más de 700 mujeres. Después de 14 meses me dejaron en libertad y vuelven otra vez a preguntarme. Yo les decía que no sabía nada y que tenía que mantener a mi hijo pequeño. Como les contestaba así, me pagaron y una vez me dejaron tan negra que tuvieron que bajarme en una escalera. Ese mismo día fue cuando pegaron dos tiros a mi nene, arrinconándolo a la pared para ver si el niño hablaba. Yo estaba negra, negra, igual daba las piernas que los brazos. No sé ni cómo me morí de aquello. Después vinieron otra vez a la fuerza y delante del niño me pegaron con una garrota y me estropearon esta mano. (...).<sup>359</sup>

Aida reconoce el valor de su madre y de todas aquellas mujeres que tuvieron que hacer frente a una represión no esperada, dado que no conocían la filiación política de sus compañeros, pero que igualmente se vieron involucradas en un exilio interior. Fueron mujeres anónimas que adquirieron el compromiso de sobrevivir para poder educar a sus criaturas y garantizarles el sustento. Vivieron en la postguerra en la precariedad con la pensión agraria de su abuela y el trabajo de su madre. A los catorce años sus hermanos iniciaron su vida laboral. Entre los seis y los catorce años Aida estuvo escolarizada y recuerda su interés por el conocimiento y la lectura que despertaron algunas maestras como Amalia Suárez Mier que, aparte de seguir las lecciones por la enciclopedia Álvarez, acercaba a sus alumnas a la música, a la gimnasia, al dibujo. No pudo examinarse de Bachillerato por las circunstancias económicas de la familia. Aida Fuentes estima cómo, aún con las limitaciones de la vida diaria y el hecho de no poder proseguir estudios, tanto su madre como su abuela intentaron inculcarle el valor del compromiso y la honradez con las personas sin abandonar las causas justas:

---

<sup>358</sup> Testimonio oral de Aida Fuentes Concheso [(4-9-11-23-26)-6-2003], serie Historias de Vida, sig. B2/9, en AFOHSA.

<sup>359</sup> Fernanda ROMEU ALFARO, (1994, 130-140).

Por el campo de concentración de Figueras (...), pasaron cientos de mujeres relacionadas, bien por lazos de amistad o familiares (...) Si me permitís seguir rememorando mi historia familiar, me viene a la memoria un momento en que sólo quedaba en casa mi abuela con los nietos. Éramos diez o doce entre los hijos de los hijos y los de las hijas. Nuestras madres estaban todas en Figueras, en el campo de concentración. En la historia de la inmediata posguerra, en estas zonas, son las mujeres las protagonistas sin nombre de lo que sucedió. El miedo, la soledad, el desamparo, la falta de recursos, la necesidad de mirar hacia delante, los hijos que quieren comer y crecer (...) Todos recordaréis la cantidad de mujeres que se dedicaban a lavar ‘fatos’ de ropa, a ‘variar’ colchones, a ‘paliar’ carbón en los cargueros, a vivir apiñados en una sola habitación para poder alquilar la otra a un posadero y poder tener algún dinero para el mes. (...)

Su vida ha estado marcada por dos metas: sobrevivir y salir adelante con el horizonte puesto en la paz y la libertad. La frase que yo más oí a las mujeres mayores fue: ‘no hay que mirar para atrás, hay que vivir en paz’.<sup>360</sup>

Otros tres tíos de Aida Fuentes desaparecieron en la época de la represión. Recuerda especialmente la trágica muerte de su tío Fermín y el papel de su tía enfrentando todas las dificultades y generando espacios de resistencia:

Diecinueve de marzo de 1948. En casa estaban mi abuela, mi madre y una tía. Mi tío había salido al cine. A su vuelta le detuvieron en el portal de la casa; sólo años más tarde supimos que lo habían tirado al Pozo Funeres.<sup>361</sup> Era el tercer hijo que perdía mi abuela desde que terminó la guerra. Otro había muerto a consecuencia de los palos y a un tercero le aplicaron la ley de fugas en el monte mientras buscaban a los fugados. Desde ese día comencé a tener miedo a los guardias civiles y aún no lo superé. (...) La mayoría de los mozos del pueblo [de Laviana] eran socialistas o de izquierdas en general. La Revolución de [19]34 fue su entusiasmo, la guerra civil su acción por conquistar los que llamaban tiempos normales. El franquismo ha sido su muerte y el período de tiempo más brutal que han padecido especialmente las mujeres. (...)

Aún me emociono recordando cuando una de mis tías tenía que salir cada domingo, acompañada de un policía armada, de la guardia civil y de los regulares a buscar a los fugados, entre los que se encontraba su marido. Cuando terminaba el día agotada, maltratada, volvía a casa, comía algo, cambiaba las alpargatas y volvía al monte a llevarle los alimentos y la ropa limpia. (...)

Suministrar a ‘los del monte’ ha sido una de las acciones más arriesgadas que han llevado a cabo las mujeres, eso y ser las esposas de destacados militantes de izquierdas, era objeto de la más dura represión. (...).<sup>362</sup>

Este compromiso político de izquierdas de su familia no fue óbice para que se viviera en su contexto familiar próximo un sentimiento cristiano fuertemente arraigado.

---

<sup>360</sup> FUNDACIÓN JOSÉ BARREIRO (1994, 101-102).

<sup>361</sup> En 1948 veintidós militantes del Partido Socialista fueron detenidos en sus domicilios y conducidos a un lugar llamado Peña Mayor (Laviana). En sus inmediaciones está ubicado el Pozo Funeres. Allí fueron asesinados. Algunos murieron al caer al pozo y otros languidecieron en una lenta agonía encontrando la muerte final en medio de explosiones de dinamita; *vid.* AA.VV (1977-1979, tomo 8, pp. 305-306) en *Historia de Asturias. Edad contemporánea I*.

<sup>362</sup> FUNDACIÓN JOSÉ BARREIRO (1994, 100).

Tanto su abuela como su madre eran religiosas, por tanto su influencia fue fundamental en las creencias de Aida Fuentes. Por ello, entró en contacto en Pola de Laviana con la Juventud Obrera Católica (JOC), movimiento en el que se implicó, primero como militante de base, luego como responsable del grupo de jóvenes de esta localidad. Esta militancia la marcará y sellará para siempre su compromiso socio-político.

La Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) se había fundado en 1946 en sus ramas masculina y femenina, al igual que lo fueron los movimientos de jóvenes, la Juventud Obrera Católica (JOC) y la Juventud Estudiante Católica (JEC). Fue el papa Pío XII (1876-1958), en cuyo pontificado (1939-1958), propuso al Cardenal Primado de España, Enrique Plá y Deniel (1876-1968)<sup>363</sup> la creación de un movimiento apostólico obrero a los efectos de paliar el posible alejamiento y la oposición de jóvenes obreros y obreras al régimen franquista, pero también de los principios y valores del compromiso cristiano que defendía la iglesia. Tanto la HOAC como la JOC fueron movimientos minoritarios y activos. En el prelude de las huelgas de 1962 en Asturias había 1999 socios y socias. La HOAC y de manera paralela la JOC se habían implantado en las ciudades y zonas industriales: Oviedo, Gijón, Avilés y las cuencas mineras. Sus integrantes llegaban a formar parte de estas organizaciones por cooptación, a través de cursillos apostólicos. Se dotaron de una estructura organizativa que facilitó sus actuaciones y su impronta en el conjunto de la oposición al franquismo. La formación duraba tres años y terminaba en un “compromiso temporal”, es decir en una participación o actividad práctica en el terreno político, económico o social. Los apoyos logísticos consistían no sólo en la prensa, las campañas y las publicaciones editoriales específicas, sino en la disposición de lugares para reuniones y encuentros siempre amparados por la estructura eclesial. Les inspiraban los valores espirituales centrados en el mandato del evangelio, sacrificio y lucha por la clase obrera, una actitud anticapitalista en lo económico, pero también anticomunista. La emancipación de las personas era posible sin el soporte teórico y práctico de la lucha de clases marxista. Con estos planteamientos cabía esperar un enfrentamiento con el Régimen como así fue. Estas organizaciones fueron acusadas de desvío de su finalidad religiosa y de incursión ilícita en el funcionamiento del Sindicato Vertical. Muchos y muchas de sus militantes engrosaron las filas de sindicatos de clase, de partidos políticos de izquierdas, de los

---

<sup>363</sup> Fue Presidente de Acción Católica. En la carta pastoral *Las dos ciudades* justificó la sublevación franquista como una cruzada y Cardenal Primado de España entre 1941-1968.

movimientos asociativos tomando una parte activa en los procesos de oposición al Franquismo y en la construcción de la Transición.<sup>364</sup>

Aida Fuentes tomó contacto con la JOC de Pola de Laviana, durante un proceso de una enfermedad en su adolescencia, entre los catorce y quince años. Desde los dieciséis comenzó a trabajar de aprendiz en una peluquería de una prima, luego ejerció de empleada doméstica y, finalmente, dependienta en una tienda de tejidos. Como militante de base en la JOC adquiere una formación específica para abordar los problemas sociales:

Yo conocía a la gente de la JOC durante un período de enfermedad que tuve largo. Venían a verme, me traían cosas para leer, publicaciones de la JOC (...) Y cuando ya sané, me incorporé al grupo. [Me formé en] lo que es un aprendiz, metodología de la JOC, la vida de José Cardín (fundador de la JOC), novelas de Maxence Van Der Meersch, sobre la clase obrera, ediciones paulinas, novelas rosa en plan cristiano. (...)

La JOC estaba dividido: masculina y femenina. Había un consiliario que solía ser uno de los curas de la parroquia. En el caso de Laviana lo impulsó Pepe Iglesias que fue el fundador de la JOC en Asturias. (...)

La JOC tenía en aquel momento una implantación muy importante en Asturias. Teníamos un grupo muy numeroso en Pola de Laviana y de ahí irradiamos un poco hacia toda la comarca. Teníamos una vida muy activa, porque la JOC era un movimiento muy militante. (...).<sup>365</sup>

La metodología era muy precisa. El llamado “método Cardín” partía de tres principios: vez, juzgar y actuar. Se analizaba un problema de la realidad cotidiana y se reflexionaba sobre cómo se podría solucionar, debían diseñarse para ello acciones concretas:

[Para nosotras esto] era una escuela de vida. [Estábamos] autorizadas por estar vinculadas a la Iglesia católica. Nos reuníamos una vez a la semana en la parroquia. Todo el mundo tenía que aportar una realidad para analizar y cada una tenía un compromiso de tarea individual de la que tenía que rendir cuentas.

El punto de partida es el trabajo, que te lleva a analizar la realidad y te lleva mucho más allá de lo que una pueda pretender y querer. (...)

Creo que esa realidad que llevábamos, esa fuerza que tienen las personas, pues era lo que impulsaba a los curas a apoyar determinadas causas políticas y sociales. La JOC creo que jugó en España el papel de romper el monolitismo. (...)

Éramos anticonformistas aunque no tuviésemos grandes análisis teóricos. No teníamos una militancia feminista, pero teníamos conciencia y conciencia de que las condiciones de trabajo

---

<sup>364</sup> Julio Antonio VAQUERO IGLESIAS (2002, 215-242) en *Hay una luz en Asturias...Las huelgas de 1962 en Asturias*.

<sup>365</sup> Entrevista con Aida Fuentes Concheso, 5-12-2002 y Testimonio oral de Aida Fuentes Concheso [(4-9-11-23-26)-6-2003] en AFOHSA. En la JOC se comenzaba de aprendiz, luego se pasaba al grupo de jóvenes, para terminar en el de personas adultas. Maxence Van Der Meersch (1907-1951), abogado de profesión y militante católico ilustró a través de *Cuando las sirenas callan* (1933) las represiones derivadas de huelgas obreras, con *La huella de Dios* (1936) ganó un premio Goncourt.

de las jóvenes eran distintas de las de los hombres, y en este sentido, sí, de manera intuitiva era como manteníamos la lucha.<sup>366</sup>

Aida Fuentes comenzó a tener responsabilidades en la organización de la JOC a tal punto que llegó a ser Presidenta entre 1963 y 1966:

En 1961 soy responsable comarcal. Tenía como función la responsabilidad de un grupo de mujeres y hacíamos trabajo de captación de militantes. Tenía que llevar la reunión, era la interlocutora con el consiliario y asistía en representación de mi grupo en otras reuniones regionales. Comenzamos a crear grupos con otras parroquias y por ello me vino la responsabilidad comarcal [de la zona del Nalón]. En Oviedo teníamos reuniones mensuales. (...) En el año 1963 me invitan a ser responsable del departamento de jóvenes en Madrid en el Consejo Nacional y este mismo año participé en el Congreso de Salamanca en donde fui elegida Presidenta nacional.<sup>367</sup>

Llegó a esta responsabilidad avalada por un grupo de personas que preconizaban una JOC femenina abierta a las realidades socio-políticas y que abogaba por una implicación en los problemas reales de las personas. La otra candidatura, alternativa a la suya, se centraba más en la responsabilidad individual y en un enfoque hacia el interior de las personas. Era la tendencia abierta y comprometida con lo social frente a la conservadora. Este progresismo bebía de las fuentes de la JOC internacional en donde se preconizaba una acción resolutive frente a los problemas de la clase obrera. Se abogaba por una justicia social. Fue el primer Congreso en el que se produjo una elección democrática previa presentación de candidaturas:

La pugna mía en la Presidencia fue una lucha entre un enfoque más obrero, más reivindicativo más antifranquista y la otra era una tendencia más mística más de interiorización (...), la otra chica defendía una JOC donde la persona interiorizase sobre su vida, sobre sí misma y nosotros (*sic*) defendíamos una proyección exterior. La JOC debía ser un movimiento de masas, reivindicar unas mejores condiciones de vida. Eran tendencias completamente distintas. (...).

Cuando me nombraron Presidenta de la JOC en Salamanca, fue importante la influencia de los curas. Además procedía de una región que tenía mucha historia revolucionaria, porque yo tenía el currículum que me habían detenido, que había participado en las huelgas [del 62].

[Nos] influenciaban las propias tendencias de la Internacional de la JOC había una gente de España vascos, reivindicativa, con tendencia al socialismo y era lo que nos influía, que marcaban tendencia. Cuando fui al Congreso de Bangkok allí se notaba esta tendencia. (...).<sup>368</sup>

El análisis sobre la realidad del trabajo, de las trabajadoras en concreto, es la que removió la conciencia de las activas militantes de la JOC:

---

<sup>366</sup> Entrevista con Aida Fuentes Concheso, 5-12-2002; Testimonio oral de Aida Fuentes Concheso [(4-9-11-23-26)-6-2003] en AFOHSA.

<sup>367</sup> Testimonio oral de Aida Fuentes Concheso [(4-9-11-23-26)-6-2003] en AFOHSA.

<sup>368</sup> Testimonio oral de Aida Fuentes Concheso [(4-9-11-23-26)-6-2003] en AFOHSA.

Nosotras teníamos una vida muy activa en la calle. Había unas campañas en las que nos implicábamos activamente: analizar las condiciones de las trabajadoras. La JOC puso en cuestión todo el tema de las empleadas del hogar, abogó por la necesidad de profesionalizar sus puestos de trabajo. Hacíamos encuestas para analizar estas condiciones. Hacíamos unos calendarios muy reivindicativos, íbamos a venderlos por las casas. Era una acción militante muy crítica. Teníamos un periódico a nivel nacional (*Juventud Trabajadora*) en donde se trataban específicamente los problemas de las mujeres trabajadoras.<sup>369</sup>

Como Presidenta de la JOC coordinó la comisión nacional formada por representantes de todo el Estado, así como integrantes de quienes estaban en la migración en países como Francia, Alemania e Inglaterra. La comisión permanente estaba formada por las delegadas de aprendices, de jóvenes, de personas adultas y de empleadas del hogar así como una tesorera. Aida Fuentes junto con su equipo analizó la situación general del país, diseñó campañas y realizó reuniones de trabajo en las distintas comunidades y provincias. En *Empleadas de Hogar: trabajadoras de 3ª clase* de Miguel Bayón y Gregorio Lázaro, se pone de manifiesto cómo la JOC puso en marcha encuestas para diagnosticar y cuantificar el empleo doméstico como perfil profesional obteniendo algunas conclusiones relevantes: un millón de empleadas a finales de los años sesenta, según un informe de FOESSA, que vivían en unas condiciones salariales y laborales cercanas a una condición de indefensión y de servidumbre. Las acciones de la JOC están en el núcleo de elaboración del “Manifiesto de las empleadas del hogar” en el que se recogían sus aspiraciones y también sus compromisos, pidiendo que no fuera entendido “como una crítica negativa, sino como una aportación de una situación de la cual todos somos responsables”. En una parte de estas tareas se implicó Aida Fuentes durante sus responsabilidades el frente de la JOC:

#### DERECHOS

-(...)

-A un salario justo.

-A vacaciones anuales pagadas.

-A una seguridad social, como el resto de los trabajadores.

-A un contrato de trabajo donde estén precisados los derechos y deberes de las partes que contratan, rigiendo el sistema de convenios colectivos como en cualquier otra rama laboral.

-A que se defina la profesionalidad de nuestro trabajo.

#### ASPIRACIONES

-A una sociedad más justa donde todo esté al servicio de la persona.

-A que toda la Iglesia tome conciencia de nuestros problemas.

#### NOS COMPROMETEMOS

---

<sup>369</sup> Entrevista con Aida Fuentes Concheso, 5-12-2002.

- A trabajar unidas y sensibilizar a la opinión pública con nuestro trabajo.
- A prepararnos en todos los aspectos con objeto de desarrollarnos y contribuir al avance de este sector de la clase obrera.

En el “Manifiesto...” se exhortaba a la reflexión de todas las integrantes de esta profesión para luchar por una vida más justa, se hacía una llamada a la solidaridad de otros sectores de la clase trabajadora. A los padres y las madres se les pedía que fueran sensibles a las aspiraciones de sus hijos e hijas, dado que comenzar a trabajar a los catorce años tenía consecuencias sobre el desarrollo personal. Finalmente, se dirigían a los medios de comunicación para que no estereotipasen la profesión, a los organismos oficiales para que escuchasen sus demandas y a la iglesia católica para que despertara una “conciencia de justicia” y que “dej[ase] todos sus privilegios” y fueran “auténticos evangelizadores del pueblo”.<sup>370</sup>

Pero antes de asumir sus responsabilidades al frente de la JOC nacional, Aida Fuentes había participado en las huelgas del 62. La Iglesia católica se había puesto del bando de los huelguistas. En sendos documentos, elaborados entre 1962 y 1964 se explicaban los motivos de las movilizaciones obreras relacionados con la dinámica económica en la que estaba inmerso el país: Plan de Estabilización, inicios del desarrollismo y los correspondientes ajustes mineros e industriales. Según se recogía en estos informes, proclives a la implicación en las luchas obreras, la organización sindical -el sindicato vertical- no había respondido a los problemas salariales presentados ante los representantes de los trabajadores. El conflicto laboral no respondía a implicaciones políticas de sus participantes. No se dudaba en afirmar que algunos empresarios anteponían sus intereses económicos a “criterios cristianos” y con ello contribuían a separar más la clase obrera de la Iglesia. En este sentido, la curia entendía las razones de los trabajadores y hacía un llamada al buen entendimiento con la patronal abogando por unos salarios justos y el derecho a la sindicación. Las instituciones católicas no dudaron en colaborar en las huelgas de 1962.<sup>371</sup> Por ello, Aida Fuentes, que era responsable de la JOC de Laviana, no dudó en colaborar quizás -como ella señala- no de una forma consciente, pero no por ello menos comprometida. El párroco de Pola de Laviana quiso organizar a través de Cáritas la distribución de alimentos a las familias de quienes estaban en huelga. Ante la negativa de quien era responsable en ese momento de esta

---

<sup>370</sup> “Manifiesto de las empleadas del hogar” en Miguel BAYÓN y Gregorio LÁZARO (1976, pp. 115-121). Agradezco a Yolanda Cerra Bada que me facilitase esta publicación.

<sup>371</sup> Rubén VEGA GARCÍA y Begoña SERRANO ORTEGA (1998, pp. 134-135) y Julio Antonio VAQUERO IGLESIAS (2002, pp. 229-231) en *Hay una luz en Asturias...Las huelgas de 1962 en Asturias*.

institución, el párroco se pone en contacto con la JOC femenina y les pide ayuda. Se organizaron comedores y una especie de economato desde el que se repartían alimentos básicos:

En la huelgona estaban implicados varios curas de la zona. Yo particularmente traje dinero a Laviana desde Mieres. Las mujeres servíamos de correos, de enlaces, recabábamos fondos. Y fue en el 62 cuando hicimos los comedores. La huelgona se alargaba (...), había mucha represión, había gente deportada, las familias se quedaban sin médicos a los que acudir, sin comida. Y lo que hicimos fue organizar en la casa rectoral, en la casa del cura, donde teníamos la sede de la JOC, comedores. Se daban comidas, leche y pan todos los días; una vez a la semana otros alimentos. Buscábamos a las familias, las animábamos a que fueran a buscar los alimentos, que no les iba a pasar nada aunque estuviera allí la policía. (...) Con motivo de esto a mí me detuvieron. Me detuvieron por la tarde y me soltaron por la noche.<sup>372</sup>

(...)

Sobre todo estaban interesados [en la policía] por los antecedentes familiares, por mi padre, a qué partidos pertenecía mi familia, yo entonces no sabía nada; que quienes daban las consignas en la JOC y yo les decía que el máximo responsable era el Obispo. No teníamos consignas, era más de cuestión de humanismo y justicia social, (...) no tenían alimentos y había que dárselos. También hicimos recados. En Oviedo me dieron un sobre con dinero para el cura de Laviana, a mí me dieron un sobre, pero no sabía que era dinero; llevé cosas a Mieres. (...) Para nosotras era una cuestión que nos mandaba el consiliario y la hacíamos.<sup>373</sup>

En realidad se recurrió a la mediación de la Iglesia porque nadie se atrevía a repartir los alimentos. La guardia civil pasaba por el local de distribución no sólo a ver quienes eran las personas responsables sino también a observar y controlar a quien acudía a recoger la ayuda o a quien se acercaba al comedor. Aida Fuentes aún bajo la “protección eclesial” fue objeto de detención e interrogatorio dado que en ella constaban antecedentes familiares que daban pruebas de insumisión al régimen:

No te detenían sólo por ser responsable de un grupo, sino porque procedo de una familia de izquierdas. A mi padre lo habían matado en 1938, lo fusilaron en Oviedo. A dos hermanos de mi madre, a uno lo tiraron al Pozo Funeres, al otro le aplicaron la ley de fuga. (...) Y dirían: ‘Esta que es de una familia de izquierdas, pues ella será lo mismo’. Yo en realidad veía en casa lo que se hablaba, lo que se contaba, recuerdo cuando fueron a buscar a la puerta de mi casa a mi tío. Todo esto no se pasa desapercibido en absoluto, pero a lo más que llegábamos era a ser anti: antifranquistas, anticomunistas, antijerárquicos. (...) Sabíamos que Franco era algo a abatir y participábamos en todo aquello que pudiera favorecer que Franco desapareciera. Y en este contexto creo que fue nuestra participación en el 62 y luego más por el sentido de la justicia.

---

<sup>372</sup> Entrevista con Aida Fuentes Concheso, 5-12-2002.

<sup>373</sup> Testimonio oral de Aida Fuentes Concheso [(4-9-11-23-26)-6-2003] en AFOHSA.



Había que defender la justicia, por encima de todo estaba la justicia social. Este era el mensaje de la JOC y yo creo que fue por ahí por donde entramos de lleno en la huelgona.<sup>374</sup>

Esta labor social fue un referente para la adquisición de una conciencia política, cuyo antecedente estaba en el ejemplo de las mujeres de las generaciones anteriores:

Fue la primera vez que me di cuenta de que las cosas eran de otra manera (...) De la valoración de aquel conflicto, es una valoración posterior. (...)

(...) Las de la nueva generación que nos incorporábamos a la lucha ya partíamos de ese estadio en que nos habían colocado las anteriores mujeres. No se trataba de sobrevivir sino de alcanzar la libertad. No pensábamos en nuestros específicos problemas sino en el interés general. (...)

Yo creo que fue la primera vez que yo viví desde el compromiso cristiano un conflicto socio-político, no solo era una huelga por las condiciones laborales sino que se jugaba mucho más (...). La JOC siempre fue antifranquista mucho más los chicos que las chicas, pero nosotros empezamos a tener más conciencia de ser antifranquista pero también anticomunistas. (...) No conocíamos a gente del PCE ni del PSOE sino a gente vinculada a la Iglesia, a la parroquia de Laviana, la red que se había creado entre distintos curas, vinculados a la JOC. Éramos un poco antídoto y eso fue lo que me permitió ver las cosas de otra manera. Por ejemplo, en mi casa reaccionaron muy bien cuando me detuvieron y creo que fue el primer escalón que yo di políticamente, desde una perspectiva humanitaria.<sup>375</sup>

Esta determinación es la que hace que, una vez terminado su compromiso en Madrid, Aida Fuentes regrese a Asturias (1966) y se instale en el pueblo de Barredos. Durante su estancia en aquella ciudad había participado en manifestaciones y concentraciones a favor de la “amnistía y la libertad”; además había conectado con otras sensibilidades políticas diferentes a su orientación cristiana. Retornará con un conjunto de experiencia y vivencias que serán una referencia para sus posteriores compromisos a favor de la justicia social. Junto con su marido Francisco Fernández Corte (Paco Corte, 1938) se implica en el movimiento vecinal asociativo; ambos serán promotores de la Asociación familiar “La Amistad” de Barredos (Laviana) y a su vez estarán en el núcleo impulsor de la Unión Sindical Obrera (USO) que ya se había significado en los conflictos del 62, pero que a partir de 1966 intensifica su participación en las huelgas de la minería.

Las acciones políticas de las mujeres en Barredos deben ser destacadas, porque constituyeron una auténtica escuela de democracia entre los años sesenta y principios de los setenta. Nada se escapó a su control de la vida cotidiana ni de las decisiones

---

<sup>374</sup> Entrevista con Aida Fuentes Concheso, 5-12-2002.

<sup>375</sup> Testimonio oral de Aida Fuentes Concheso [(4-9-11-23-26)-6-2003] en AFOHSA; *vid.* también FUNDACIÓN JOSÉ BARREIRO (1994, 102).

políticas. De no ser por sus implicaciones, no hubieran mejorado la calidad de vida en el barrio:

La Asociación [“La Amistad”] me atrevería a decir que tuvo una presencia social importante entre finales de los sesenta principios de los setenta hasta el establecimiento de la democracia. Era una asociación plural, personas comunistas -las socialistas no estaban, sólo a título particular- (...) éramos independientes en ese momento. Hubo una tensión social muy importante. En relación con la barriada se trabajó por el mejorarla: el mantenimiento de los jardines; había distritos, en cada distrito había una comisión que se responsabilizaba de que funcionase allí la limpieza, (...) hicimos eslóganes, había un sistema de recogida de basura colectiva por cada portal y una forma de limpieza de cada portal; todos los años hacíamos una limpieza entre todos y todas. Organizábamos semanas culturales. Duraron siete años. Se traía gente de fuera como artesanos. Hacíamos conferencias de todo tipo políticas, sanitarias. (...) Se sacaba un boletín, se organizaban los carnavales, chocolatadas, (...). En los mártires se hacía una fabada en las escuelas y participaba toda la barriada. Hicimos cursos de aprendizaje de oficios. En lo que atañe al urbanismo, vigilábamos por la anchura de las calles, hicimos alegaciones al plan urbanístico, nos movilizamos para que no cerraran el economato. Pensaban quitar el economato y fuimos las mujeres las que nos organizamos. Hicimos un estudio de cómo funcionaba el economato y mostramos cómo que era rentable. Pedimos una entrevista con el Presidente de HUNOSA, José Manuel Fernández Felgueroso. En principio no nos recibió pero seguimos peleando para que el estudio llegara al Presidente. Y, en efecto, él mismo se personó un día en el mismo economato, habló con nosotras y fue cuando él dijo que además se ampliaría con más productos. Fue sobre los años 1973 o 1974, no recuerdo bien. Participábamos en esto más de cien mujeres. (...)

Otra de las acciones destacadas fue por la luz. Era tremendo porque hacía años que estaba instalada la luz de la barriada pero no la había. (...) Hicimos una manifestación. Vinimos con velas desde Barredos hasta Laviana. Nos pusimos delante del ayuntamiento con las velas. Fue una manifestación pacífica. Estuvimos como media hora y salió el alcalde y ya habían dado la luz en la barriada, tuvo mucho eco en toda Asturias. (...).<sup>376</sup>

La dinámica participativa y democrática del funcionamiento de la Asociación queda patente en las manifestaciones de Aida Fuentes así como su toma de postura ante la situación política. De igual manera, se reflejan las tensiones surgidas en la época de la transición debidas a la primacía que se debía dar al movimiento asociativo y vecinal y al cuestionamiento sobre su autonomía al margen de los partidos:

Cuando había movilizaciones obreras, nos posicionábamos con manifiestos, firmando cosas que nos presentaban sindicatos y partidos políticos...siempre nos pronunciábamos, no estábamos al margen, se discutía en la junta directiva (...).

---

<sup>376</sup> Testimonio oral de Aida Fuentes Concheso [(4-9-11-23-26)-6-2003] en AFOHSA.

La asociación movilizaba a muchas personas. Las asambleas las hacíamos en la escuela, enviábamos una petición para ocuparla a la Delegación de Educación. (...) La asociación rendía cuentas rápidamente de todas sus actuaciones y era una asamblea muy participativa. Siempre hubo candidaturas alternativas, siempre se presentaba gente. Cuando se estableció la democracia surgió la división. Nosotros (*sic*) pensábamos que la asociación ejercía la conciencia crítica al poder municipal y que era independiente de quien gobernase. Había quienes afirmaban que la asociación ya no tenía lugar dado que los vecinos ya estaban representados en el ayuntamiento y hubo una tensión bastante fuerte sobre todo con integrantes del Partido Comunista. Por ahí vinieron algunos enfrentamientos. (...) El PC estaba por el apoyo a las asociaciones pero no le gustaba no tener la mayoría en ellas. Pero cuando tenía la mayoría, la asociación desaparecía. El PSOE no quería saber nada. Los sindicatos no quisieron apoyar las movilizaciones del economato pero en general sí colaboraban.<sup>377</sup>

Ciertamente, el tejido asociativo ha sido un lugar importante en las experiencias de Aida Fuentes. Así, en los años setenta (1971-1976), participó como promotora en la creación de la La Asociación de Vecinos de La Argañosa de Oviedo. Era un tiempo del despido del trabajo de su marido, Paco Corte, y se trasladaron a la capital de Asturias unos años. Entre los logros de la asociación estuvo la creación de un centro social en el que había actividades diarias y múltiples asambleas y reuniones. Lucharon por un urbanismo sostenible y por la mejora de las infraestructuras del barrio. Fue un laboratorio de ideas y propuestas en un momento en el que existió una efervescencia de participación ciudadana. Organizaron conferencias y celebraciones. Esta zona fue considerada un verdadero “espacio rojo” en Oviedo en los inicios de la transición.

En lo que atañe al ámbito sindical, Aida Fuentes junto a Paco Corte y otras personas vinculadas a la JOC organizaron en Asturias la Unión Sindical Obrera (USO). En un principio Aida Fuentes realizaba labores de mecanografiado, de recogida de información y de la edición del periódico *Estrategia Obrera*, para integrarse finalmente en la ejecutiva de USO en el año 1968 y hasta 1971:

Entre 1967 y 1971 llevé en este sindicato las responsabilidades de Comunicación y Formación. En 1971 hubo una escisión en USO. La cuestión era seguir como sindicato o constituir una tendencia política. Quienes se marcharon se integraron en Comisiones Obreras. Yo en esta etapa participaba activamente en los movimientos sociales, en concreto en la Asociación de Vecinos de Barredos. En ella fui Secretaria.<sup>378</sup>

Fueron años de duras represiones y de debates ideológicos en el seno de la USO en los comienzos de los años setenta del siglo XX. Las opciones oscilan entre la creación de un “movimiento sociopolítico” o bien acentuar la identidad sindical pero con el objetivo

---

<sup>377</sup> Testimonio oral de Aida Fuentes Concheso [(4-9-11-23-26)-6-2003] en AFOHSA.

<sup>378</sup> Testimonio oral de Aida Fuentes Concheso [(4-9-11-23-26)-6-2003] en AFOHSA.

de establecer un “gran movimiento sindical”. Se produjeron escisiones dentro del grupo asturiano. Paco Corte ingresó en las CCOO, aún clandestinas. Será detenido en varias ocasiones y finalmente despedido de la empresa. Mientras, Aida Fuentes se integra en el movimiento de Asamblea de Mujeres del Valle del Nalón, cuyas iniciativas ya despuntaban desde finales de los años sesenta, pero que se reavivó a tenor de los trabajadores despedidos con motivo de las huelgas de 1976 y de otras huelgas anteriores:

[Estaba integrada] por mujeres del PCE, PSOE, UGT y CCOO. Era una asamblea permanente, nos reuníamos todos los jueves en El Entrego en un salón cedido por la parroquia. Allí nos iban a informar sobre lo que estaba pasando [los trabajadores]. Reivindicábamos la readmisión de los despedidos. Yo recuerdo que fui porque Paco estaba despedido desde comienzo de los años setenta. Aquella asamblea culminó en un encierro en el obispado con casi 250 mujeres y más de una semana. Al final tomamos los salones y el patio del palacio arzobispal. Cuando llegamos a la catedral fue un cura quien nos indicó el palacio como más cómodo. Tuvimos conversaciones con el obispo auxiliar, Don Gabino Díaz Merchán siempre en la línea de la readmisión de los despedidos y la excarcelación de los presos y allí estuvimos hasta que los readmitieron (...) Hubo un movimiento de solidaridad en torno al encierro por parte de la prensa y eso ayudó mucho. Se intentó dar continuidad a la Asamblea, siempre había mucha afluencia, no bajaba de cien mujeres. Los partidos políticos intentaron darle continuidad abordando otros temas como la salud, pero la cosa fue a menos.<sup>379</sup>

Según se recoge en *Asturias Semanal*,<sup>380</sup> se había detenido en enero de 1976 a seis mineros. Las mujeres del Caudal y del Nalón habían determinado pedir su libertad con la estrategia que ha descrito Aida Fuentes Concheso. Tanto las mujeres de una cuenca como de la otra fueron detenidas en el mismo Mieres y en Ciaño (éstas habían salido desde El Entrego) y conminadas a retornar a sus casas, pero, por distintos procedimientos, lograron llegar a Oviedo y entrevistarse con el Arzobispo auxiliar, Don Gabino Díaz Merchán, que las autorizó para encerrarse en el patio del palacio arzobispal. El 12 de febrero de 1976, con motivo de unas jornadas de trabajo de la Comisión Nacional de Justicia y Paz, la Iglesia había afirmado su permisividad en cuanto a la utilización de sus espacios para acoger las reivindicaciones obreras:

El arzobispo durante la misa que clausuró las jornadas habló del tema de tanta actualidad como el de la utilización de los templos como lugares de encierro y asambleas de trabajadores y

---

<sup>379</sup> Testimonio oral de Aida Fuentes Concheso [(4-9-11-23-26)-6-2003] en AFOHSA; vid. FUNDACIÓN JOSÉ BARREIRO (1994, 103); entrevista con Aida Fuentes Concheso, 5-12-2002. Paco Corte estuvo entre los readmitidos a sus puestos de trabajo.

<sup>380</sup> *Asturias Semanal* n° 350, 21-28 febrero 1976, pp. 7-9.

manifestó la voluntad de la iglesia asturiana de seguir permitiendo estos usos, en tanto que quienes los utilizan para estos fines no tuvieran facilidades para utilizar otros lugares.<sup>381</sup>

Así en el palacio arzobispal celebraron una primera asamblea en la que determinaron: formar una comisión que pidiera una entrevista con el gobernador civil con el fin de entregarle un escrito firmado por doscientas cincuenta y ocho mujeres. Asimismo se remitió al Ministerio de Justicia, al Tribunal Supremo y a la Fiscalía del Tribunal Supremo. En aquél se manifestaba que únicamente vindicaban mejoras en sus condiciones de trabajo como mineros, que se había maltratado a los detenidos con la consiguiente violación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Exigían la puesta en libertad y pedían responsabilidades para quienes hubieran efectuado los maltratos. La respuesta les llegó a través de la intermediación del Arzobispo: el Ministro de Justicia se había interesado por el nombre de los seis mineros detenidos y el gobernador civil había confirmado que no era un problema que le atañía. Terminado el primer día de encierro decidieron continuar. En el segundo día, las mujeres reciben el apoyo de los y las estudiantes que se manifiestan en la Corrada del Obispo hasta que la policía disuelve la manifestación y elaboran un manifiesto que es dado a conocer a la opinión pública en la que demandan la libertad de los detenidos, el derecho de reunión, asociación y huelga y afirman que “la lucha de los trabajadores es la lucha de todos y nuestra postura está en este contexto y no responde a ningún movimiento de tipo feminista”. A raíz de estas acciones, los trabajadores despedidos fueron readmitidos en su trabajo. Fue un éxito de las mujeres y sus redes asociativas. Permanecieron una semana en la sede arzobispal.

En su biografía, Aida Fuentes Concheso encarna en sus acciones un compromiso inequívoco con una democracia que debe integrar inequívocamente a las mujeres. Tras el éxito de la readmisión de los despedidos “quisimos dar continuidad a la Asamblea de Mujeres del Valle porque de una manera u otra surgió el tema feminista”:

Teresa Meana y alguna persona más integrante de AFA vinieron a dar una charla. Yo recuerdo que mantenía la posición de que las mujeres teníamos relación con el aspecto político, con los partidos políticos. También es verdad que aquella Asamblea había surgido por temas concretos. La mayoría eran mujeres de mineros que habían vivido unos temas concretos, la experiencia laboral de sus maridos o compañeros y el haber conseguido algunos de los objetivos [de la huelga] pues se había perdido fuerza. Pero conectamos a través de los temas de la salud desde la perspectiva de las mujeres. De tal manera que nos comenzamos a introducir en temas como los anticonceptivos, el aborto... Y yo es cuando conecto con el feminismo. Y cuando adopto una

---

<sup>381</sup> *Asturias Semanal*, nº 350, 21-28 de febrero, p. 4.

postura mas clara de análisis y comprensión del feminismo. Es en el momento de constitución de la candidatura Unidad Regionalista.<sup>382</sup>

Tenía un perfil social y político que concitó un cierto consenso a la hora de buscar la cabeza de lista para la candidatura de Unidad Regionalista (UR), en las primeras elecciones democráticas celebradas el 15 de junio 1977. UR era una coalición que integraba partidos aún no legalizados (MC, PCE VIII-IX, PTE, RSA) así como al movimiento feminista unitario (*AFU*) e integrantes destacados de los movimientos sociales y sindicalistas de USO. Las bases programáticas de Unidad Regionalista aludían a un fuerte componente democrático y autonomista. Como señala Aida Fuentes, UR sentó las bases teóricas de las posteriores defensas del autonomismo:

En las primeras elecciones democráticas fui candidata. Se formó una candidatura de partidos pequeños no legalizados y de personas independientes, integrantes de gente de USO, de los movimientos sociales como [Manuel] Hevia Carriles. Se planteó el tema autonómico, la primera vez que se planteó en Asturias. Produjo reacciones adversas el tema autonómico, ni PC ni PSOE lo apoyaban. La base teórica de la propuesta autonomista del UR fue la base para que posteriormente el resto de los partidos [ya en plena democracia] asumieran sus teorías y principios. Fue la primera vez que se habló. (...) Pero fue difícil compaginar en un único mensaje en la campaña, dada la variedad de personas y grupos que componían la candidatura. Yo encabezé la candidatura: estaba *AFU* quien consideraba importante que fuera una mujer, además yo me expresaba en asturiano, estaba relacionada con el sindicato USO, integrada en los movimientos asociativos y además tenía una procedencia cristiana. Yo por supuesto no pedí nada, pero las cosas se dieron así. Luego, en la campaña se visualizaron las diferencias entre los grupos que componían la candidatura. Fue difícil cubrir las expectativas iniciales. (...).<sup>383</sup>

Unidad Regionalista no obtuvo ningún escaño en las elecciones de 1977, 11.148 votos, el 1,43% del total del censo electoral,<sup>384</sup> pero: “para mí la experiencia fue positiva, allí conecté con mujeres (María José del Río, Amelia Valcárcel), para mí fue muy clarificador conocer el discurso feminista. Fue conectar con lo que era la política de otra manera”. Aida Fuentes continuó su trayectoria vital en los movimientos asociativos pero el contacto con el feminismo la instó a un trabajo inequívoco a favor de los derechos de las mujeres:

A partir de Unidad Regionalista sigo en la trayectoria de los movimientos sociales. En 1976 readmitieron a los despedidos y Paco volvió a la mina y entonces volvimos para Barredos y seguimos vinculados a la Asociación [La Amistad] y a todo el trabajo en el barrio. En la Asociación organizamos una vocalía de mujeres. Comenzamos con trabajos muy relacionados con la situación de las mujeres. (...)

---

<sup>382</sup> Entrevista con Aida Fuentes Concheso, 5-12-2002.

<sup>383</sup> Testimonio oral de Aida Fuentes Concheso [(4-9-11-23-26)-6-2003] en AFOHSA.

<sup>384</sup> Fuente: Ministerio del Interior, elaborado por SADEI (11-6-2001).

Lo que recuerdo es habernos sumado a la campaña del aborto, pero a otras cosas no porque estábamos mucho más en las condiciones de vida de las mujeres que allí eran de mucha dependencia y precariedad. Hablar del tema de la sexualidad era difícil, pero era más ‘fácil’ preocuparse por las condiciones de vida (...) Por una parte, las mujeres practicaban el aborto de “mala manera”. Había una mujer que las ayudaba. Salir fuera no estaba a su alcance. Era un tema que vivían directamente pero que no se atrevían a decirlo, veían la necesidad pero abiertamente no lo decían. En el tema de los anticonceptivos allí teníamos un médico que participaba activamente y que era un hombre con una mentalidad de izquierdas.<sup>385</sup>

Las primeras elecciones municipales de 1979 las vivió con entusiasmo consciente de que la participación más activa de las mujeres podría llevarse en este terreno más cercano. En los años ochenta del siglo XX se afilia al PSOE. Le pareció siempre prioritaria la unidad de la izquierda política. Terminó adscribiéndose a la opción política que consideró más afín. La victoria de 1982 del PSOE le pareció precipitada, y ya que el partido tuvo que hacer frente con mucha rapidez a la organización de cuadros y asumir la dirección política de un país que aún tenía una corta trayectoria de proceso democrático. Con un sentimiento antifranquista arraigado, sobre todo por la historia y tradición familiar, Aida Fuentes Concheso se abrió camino en la militancia cristiana que la sitúa a favor de las obreras. La conciencia crítica adquirida se vehiculó entonces hacia la participación activa en el movimiento asociativo, el sindical y en el feminista. Se integró, en la Transición, en la *Asociación de Mujeres por la Igualdad* de Barredos y posteriormente en *Mujeres Progresistas* y en la *Tertulia Feminista Les Comadres*. La candidatura en las elecciones de 1977 fue un paréntesis en su acción política en el asociacionismo. Con una visión optimista acerca del valor de la cercanía que ofrecían las políticas municipales trabajó durante los años ochenta del siglo XX como animadora sociocultural del Ayuntamiento de Langreo; aquí recuerda la ingente labor que se realizó en equipo para llevar todo un conjunto de actividades, exposiciones, conferencias y actuaciones musicales que dieron unas señas de identidad inequívocas a este municipio en la transición. Finalmente, dedicará los últimos años de actividad profesional hasta su jubilación en el año 2002 en la rama de lo social en sentido amplio y, en lo político, a la lucha y compromiso con la igualdad de las mujeres. Así, fue Directora de Recursos Humanos de la Cruz Roja y posteriormente responsable de cooperación internacional en la misma institución. Desempeñó la Secretaria de la Mujer, luego Dirección General de la Mujer durante la legislatura

---

<sup>385</sup> Entrevista con Aida Fuentes Concheso, 5-12-2002.

autonómica de 1991-1995. Finalmente, se ocupará de la dirección de la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón. Sigue activa en la defensa de los derechos de las mujeres y en la construcción de genealogías y en el reconocimiento de las acciones de las antepasadas. Un ejemplo de ello es la dirección en la publicación de 2004 *Historias de mujeres (Laviana 1870-1970)*, un homenaje a las mujeres que como su abuela y su madre dieron testimonio de supervivencia y de lucha denodada en tiempos difíciles. Aboga por la justicia más que por la solidaridad (“una hija pequeña de la justicia”). Cree que las acciones de conjunto deberían primar sobre las individuales: “siempre viví pensando en el conjunto, no sé en qué momento pero fue de una manera intensa, o nos salvamos todos o no se salva nadie”. Considera el feminismo como una filosofía liberadora y transformadora del sistema patriarcal, como la filosofía política de liberación que ha dado más frutos y como una revolución que “ha sido capaz de trastocar todo lo necesario”. Aida Fuentes encarna la versatilidad y la variedad de las múltiples resistencias y acciones en las que pueden participar las mujeres. Compartió el exilio interior con su abuela y su madre, pero emprendió un camino propio teniendo como frontera las acciones políticas conjuntas, el valor de lo colectivo para finalmente hacer una apuesta por su afiliación al Partido Socialista, lugar desde el que sigue luchando por la defensa de lo que más aprecia, la justicia social.

### **2.1.3. Purificación Tomás Vega: una experiencia de exilio y de acción política desde el socialismo**

La vida de Purificación Tomás Vega (Pura Tomás) (1918-1990) viene condicionada por los exilios. Éstos truncaron sus estudios y un futuro profesional, pero marcaron una impronta indeleble en su adscripción al socialismo. Desde que cumplió trece años y hasta su muerte militó en el Partido Socialista Obrero Español:

Nací en el [19]18 con motivo de la huelga del [19]17, que mi padre tuvo que marchar y, por eso, nací en Teruel en la zona minera. (...) y, por supuesto, allí estoy registrada con un padre distinto, porque él allí tenía otro nombre y otro apellido (...), puedo decir que mi vida empieza marcada por el exilio (...). Después, más tarde, me registro, con toda la identidad verdadera, en Langreo, por eso en mi acta de nacimiento figuro nacida en Sama, pero en realidad nací en Belmonte de Mezquín, en Teruel. (...)

Yo estaba estudiando Comercio y no pude terminar la carrera aunque sólo me faltaban unas asignaturas, porque curiosamente me tocó el exilio del [19]34 y me tocó el exilio del [19]36, y eso me truncó prácticamente la finalización de la carrera; yo estuve año y medio [fuera de Asturias] con motivo del [19]34. (...) No puedo decir que tengo ningún título porque no he



terminado la carrera. A partir de entonces, pues eso así quedó y me dediqué a lo que nos dedicábamos las mujeres, es decir, me dediqué a la familia, sin perder el contacto con la organización y con la participación en la organización. (...)

Cuando vino la República yo ya estaba en primero de Comercio y eso me marcó de manera definitiva. Yo ya estaba en el instituto y bueno, había tal entusiasmo en la gente que, no sé, algo me cimbró y me indujo a entrar en Juventudes [Socialistas] y a tener una participación activa en Juventudes.<sup>386</sup>

Hija del dirigente socialista y sindicalista minero, Belarmino Tomás Álvarez (1892-1950) y de Severina Vega Sánchez, pronto adquirió conciencia de su pertenencia a un colectivo social que apoyaba la causa de la República y del socialismo.<sup>387</sup> Como ella nos cuenta, con dieciséis años sufre el primer exilio consciente. Fue en plena Revolución de 1934 en Asturias. La Alianza Obrera asturiana planificaba un asalto a la República de derechas y aunque el movimiento insurreccional fue un éxito y llegó incluso a esbozarse un proyecto de sociedad revolucionaria, no fue secundado con carácter general en el resto del territorio español. La intervención del ejército gubernamental terminó con ella. Belarmino Tomás negoció el fin de las hostilidades con los militares al mando mediante acuerdos que posteriormente no fueron respetados. Se siguió una represión durísima: al menos 1.400 personas muertas, 2.000 heridas y no menos de 30.000 prisioneros y prisioneras.<sup>388</sup> Pura Tomás, su padre, su madre y su hermano pudieron huir y se instalaron en París y Bélgica. Regresaron a Asturias tras el triunfo del Frente Popular en 1936:

...Al ser hija de un dirigente minero formo parte de ese contexto sociológico que era la lucha de los mineros y la vida de las minas. (...) Yo estoy profundamente influenciada, primero, por el hecho de que desde niña tengo un padre luchador y eso en cierto modo ya te va marcando en el transcurso de la vida, en el acercamiento a los problemas sociales (...) porque te están hablando continuamente de la lucha (...), los enfrentamientos (...) Y luego mi padre se preocupó mucho por influenciarnos [a mi hermano y a mí] con sus ideas (...) Se preocupó de que estudiáramos. [Y] luego esto se completó con una formación a través de la militancia en Juventudes, donde yo entro muy temprano a raíz de la declaración de la II República.<sup>389</sup>

---

<sup>386</sup> Entrevista con Purificación Tomás Vega (5-8-1987) en FJB, pp. 1, 2 y 5. Sobre las Juventudes Socialistas en Asturias hay un importante estudio de Adolfo FERNÁNDEZ PÉREZ (2009).

<sup>387</sup> Belarmino Tomás, minero y autodidacta, formó parte del Sindicato de Obreros Mineros de Asturias (SOMA) del que fue Presidente. Participó activamente en la Revolución de 1934 y fue elegido diputado a Cortes en 1936 por la candidatura del Frente Popular. Durante la guerra civil presidió el Consejo Interprovincial de Asturias y León. Se exilió a México donde falleció. Severina Vega le sobreviviría veinticuatro años más. Había sido integrante del Comité Nacional de la UGT y vocal de la Federación Internacional de la Minería. Belarmino y Severina tuvieron otros dos hijos, Urcesino, el mayor y Agripino, el hermano menor. Severina murió en 1974 en el exilio mejicano con más de ochenta años.

<sup>388</sup> FUNDACIÓN JOSÉ BARREIRO (2002, 32-34).

<sup>389</sup> Entrevista con Purificación Tomás Vega (5-8-1987) en FJB, pp. 3-4.

En enero de 1939, Purificación y su familia, entonces desplazados en Cataluña, atravesaron la frontera española hacia Francia ante el avance de las tropas franquistas. Ella acababa de tener un hijo con el que emprendió el camino de un nuevo exilio, pero la criatura murió veinticuatro días después de nacer: “[En Francia]...Efectivamente nos trataron muy mal, pero bueno, al fin y al cabo, es un país donde se metieron medio millón de españoles de golpe, y no sé si otro país lo haría”. Intentaron sobrevivir con la esperanza de conseguir trabajo y afianzarse en territorio francés, pero las noticias de la antesala de un nuevo conflicto bélico y las facilidades otorgadas por el gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas de Méjico les animaron a buscar refugio en este país.<sup>390</sup> Ramón González Peña, ministro de Justicia en el último gobierno republicano presidido por Juan Negrín López (1892-1956) parece que influyó en acelerar los trámites para la partida. En mayo de 1939 Purificación, su marido Rafael Fernández y Urcesino emprenden el camino del exilio americano. Más tarde, les seguirían su padre y su madre y el hermano menor. Salieron del puerto de Rotterdam (Holanda) en un periplo que les llevaría hasta Nueva York, para posteriormente llegar al puerto de Veracruz. Casi un mes de un itinerario no exento de problemas.<sup>391</sup>

[La adaptación al exilio mejicano] fue muy dura. Fue dura porque tienes que pensar en las circunstancias en las que salimos fueron terribles: éramos los perdedores de una guerra. Nosotros fuimos los primeros [de la familia] que llegamos a Méjico y tuvimos que pasar primero con visa americana por EEUU. Bueno, pues llegamos a EEUU y nos retuvieron [en la isla de Ellis] que es donde iban a dar todos los emigrantes indeseables, pues allí estuvimos nosotros diez días como indeseables, porque éramos ‘los rojos’. (...) Nos entrevistó en una sala un tribunal puesto sobre un pedestal (...) y nos preguntaron si habíamos cometido algún delito; bueno, fue una tortura el interrogatorio. (...) Y allí estuvimos hasta que nos metieron en un barco y nos mandaron para Méjico. Eso de ser ‘rojo’ era muy duro para andar por el mundo. Y si a eso añades: que vas a tierras desconocidas (...), no tienes trabajo, no sabes a quién dirigirte, y además con la carga emocional que llevas de haber dejado tu vida, tu tierra.<sup>392</sup>

El retorno definitivo a Asturias (1977), cerca de cuarenta años después, se vuelve otro exilio:

Sí, fue difícil [el regreso a España] porque es normal. Tienes que romper toda una situación ya asegurada y afianzada de por vida; allí ya no teníamos problemas económicos y de repente te largas a la aventura de venir a un medio que por mucho que te lo imaginas nunca lo puedes

---

<sup>390</sup> Entre 1939 y 1942 cuarenta expediciones de personas refugiadas embarcaron hacia Hispanoamérica. Méjico recibió del orden de 30.000 exiliados y exiliadas, gran parte cuadros y militantes socialistas y posiblemente más de 8.000 eran mujeres; *vid.* Ludivina GARCÍA ARIAS (2008, 184) en *Cien años trabajando por la igualdad*.

<sup>391</sup> Juan José MENÉNDEZ GARCÍA (2006, 92-96).

<sup>392</sup> Entrevista con Purificación Tomás Vega (5-8-1987) en FJB, pp. 31-32.

conocer, con gente que generacionalmente está muy distante, porque esa generación intermedia no había jugado nada; entonces teníamos que venir con gente muy joven, que era la que llevaba el partido. (...) Y luego, una concepción a nivel de partido muy distinta, porque aquí no había nada de partido formado, el partido es una formación, es una mentalidad, y no había nada de eso. Entonces nosotros, porque habíamos tenido otras oportunidades y teníamos otra formación, nos extrañaban muchas cosas de las que veíamos. (...) A poco que reflexionásemos, llegábamos a la conclusión de que partíamos de cero.<sup>393</sup>

La investigadora María Antonia Mateos ha seguido la trayectoria de Purificación Tomás y de otras militantes socialistas entre 1900 y 1937 desde el inicio de su compromiso político, centrándose en aquellos aspectos de su implicación en la causa a favor de las mujeres dentro del Partido Socialista.<sup>394</sup> En el I Congreso de las Juventudes Socialistas de Asturias, celebrado en junio de 1931, se había abordado la “Cuestión Feminista”, ponencia que habían presentado tres integrantes masculinos. Sobre esta cuestión se concluyó:

El Congreso, después de describir el panorama social y político desolador en que se desenvolvía la mujer, considerada ‘un ser inferior en todos los órdenes’, recaba a los poderes públicos la aprobación de leyes que ‘tiendan a conceder a la mujer los mismos derechos (...) de que hoy disfruta el hombre’ El Congreso decide también la creación de un Subcomité en el seno de la Comisión Ejecutiva que controlase e impulsara una intensa labor de propaganda, especialmente entre la juventud, para atraerla(s) [a las mujeres] a los cuadros juveniles socialistas.<sup>395</sup>

La Constitución española de 1931 concedió el voto a las mujeres y otros derechos civiles que estaban siendo tan esperados por los primeros grupos y movimientos de mujeres en España: el divorcio por acuerdo, la legitimidad de los hijos e hijas fuera del matrimonio, la posibilidad de acceder al mundo laboral en igualdad, entre otros. Estos ecos animaron a muchas socialistas a participar en el espacio público e imprimir su impronta en él generando una cultura política socialista con un sello feminista. Esto, unido a la iniciativa de las Juventudes de incluir entre sus cuadros a mujeres, llevó en 1933 a Pura Tomás a participar activamente en el II Congreso de la Juventud Socialista como Secretaria de notas y aportando una de las ponencias sobre un tema muy significado “Feminismo”. Tenía entonces quince años:

En cuanto a ‘Feminismo’ se propone la iniciación de una gran campaña de Prensa con la colaboración de destacadas compañeras, celebrándose actos feministas con oradores (*sic*) de este sexo únicamente. Organizar escuelas feministas en las que se darán a las compañeras programas de orientación con el fin de que realicen estudios y puedan estar debidamente preparadas para

---

<sup>393</sup> Entrevista con Purificación Tomás Vega (5-8-1987) en FJB, pp. 34-35.

<sup>394</sup> María Antonia MATEOS (2007).

<sup>395</sup> Adolfo FERNÁNDEZ PÉREZ (2009, 356-358).

hacer propaganda. Crear certámenes para jóvenes socialistas a fin de estimularlas a acudir a nuestras organizaciones. Se aprueba sin debate.<sup>396</sup>

El objetivo que subyacía en esta proposición se refería a la necesidad de integrar a mujeres en las Juventudes, pero a sabiendas de que necesitarían una formación. Se planteaba la creación de las llamadas escuelas feministas que se plasmarían en escuelas de verano, a las que las jóvenes debían asistir para integrarse en la estructura general de las Agrupaciones:

Esto hay que verlo desde la etapa de la Segunda República; es decir, el impulso que tuvo la mujer en la etapa de la República. (...) Eso repercutió en los partidos, porque en nuestro partido la mujer llegó a tener una importancia (...) Yo, prácticamente me inicié en un grupo de Juventudes, pero en un grupo específico de mujeres (...) Se consideraba que la mujer necesitaba previamente una preparación especial y después se integraba en Juventudes, no quedaba únicamente [en] la cosa de las mujeres (...) Y a medida que entraban ahí pero con un criterio muy socialista de lo que era el trabajo de la mujer, participabas a la vez dentro del campo de Juventudes con los compañeros.<sup>397</sup>

Pura Tomás creía firmemente en la integración de las mujeres en el partido, llamadas a cumplir misiones importantes. Distinguía entre un feminismo proveniente de las clases más acomodadas y aquel que se encontraba inserto en la población obrera que aspiraba a una revolución social. Entre los principios y acuerdos emanados de la organización del partido, en el que militaba, se estimaba que era necesaria la emancipación de las mujeres:

En los años [19]20 ya se estaba en España manifestando el movimiento feminista. Pero esa lucha se desarrollaba más bien a nivel de clases medias y altas. Pero otra cosa distinta fue la repercusión de esa corriente feminista dentro de la clase trabajadora. (...) Simplemente, con sus compañeros, participaba en las convulsiones sociales -en la Revolución de Octubre [de 1934], en el año [19]36, en todo lo que vino después de la represión- con una conciencia de clase, porque estaba librando un problema de lucha por sus intereses como mujer de clase. Y así fue como la mujer se fue incorporando a las organizaciones, con ese sentido de clase.<sup>398</sup>

Aquí en Sama existía (...) un grupo femenino dentro del partido patrocinado por las JJSS [Juventudes Socialistas] (...) en el que yo me forjé y di los primeros pasos en la organización. (...) En aquel escenario propicio, que las Juventudes nos abrieron a las mujeres, se hablaba ya de la lucha por la emancipación de la mujer, pero sin olvidar, evidentemente, que éramos personas que estábamos militando en el partido y jamás nos sentimos desligadas de nuestros compañeros. (...) Nosotras sabíamos distinguir muy bien que si nos juntábamos en un grupo de mujeres era para tratar nuestros temas específicos. Pero luego compartíamos toda la vida de la organización

---

<sup>396</sup> Publicado en *Avance*, 18-7-1933; *vid.* María Antonia MATEOS (2007, 149).

<sup>397</sup> Entrevista con Purificación Tomás Vega (5-8-1987) en FJB, p. 10.

<sup>398</sup> FUNDACIÓN JOSÉ BARREIRO (1994, 92-93).

de nuestros compañeros. Es decir, que nuestro sentido del feminismo, fue, en aquella época (...), muy distinto al feminismo de carácter cultural, político o de otros tipos que se han producido con posterioridad. La época de la República fue muy prolífica en la participación de las mujeres (...).<sup>399</sup>

En agosto de 1933 se celebró la Escuela Socialista de Verano, dirigida por Rafael Fernández Álvarez, el que luego será su compañero y marido.<sup>400</sup> La formación recibida y la propia iniciativa como militante llevarán desde entonces a Pura Tomás, junto con Selina Asenjo, Matilde de la Torre, Maruja Coto y Argentina Rubiera, entre otras, a dar charlas sobre la situación de las mujeres y la necesidad de implicarse en la vida política. Intervendrán, asimismo, como defensoras de las candidaturas de Matilde de la Torre Gutiérrez (Cabezón de la Sal, 1884-Méjico, 1946) y Veneranda García-Blanco Manzano (Belancio, Piloña, 1893- Oviedo 1992) en las elecciones de 1933 en las que salieron elegidas diputadas, así como en la campaña de 1936 en la que representó y salió elegida Matilde de la Torre.

El perfil social y político de estas diputadas que representaron a Asturias debieron de ser modelos a imitar por parte de militantes como Pura Tomás. Veneranda García-Blanco Manzano, asturiana y maestra, se afilió a la Asociación General de Maestros, luego denominada Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la UGT y, en este contexto, inició su labor sindical en 1928. Participó en la creación del Círculo Republicano de Llanes en 1931 e ingresó en el PSOE. Por su apoyo a la Revolución de 1934, fue detenida y acusada de implicación directa en los sucesos. Ejerció de Inspectora de Enseñanza Primaria durante la República y se implicó en la defensa de una educación progresista y liberadora para las personas. Tras la guerra civil se exilió a Méjico viviendo en unas condiciones duras y difíciles, ya que se quedó ciega. En 1946 fue expulsada de las filas socialistas y, en 1947, ingresó en el PCE. En los últimos años del franquismo mantuvo aún una importante actividad política. Regresó a España en 1977 y se instaló en Oviedo. Fue entrevistada por Pilar Domínguez Prats para su libro *Voces del exilio. Mujeres españolas en México, 1939-1950*. Se ha investigado poco sobre ella, pero permanecen inéditas las entrevistas que el equipo de historiadoras

---

<sup>399</sup> FUNDACIÓN JOSÉ BARREIRO (1994, 93-94).

<sup>400</sup> Rafael Fernández Álvarez (1913-2010) se licenció en Derecho por la Universidad de Oviedo. Era integrante de la UGT desde 1930 y dirigió las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU). Formó parte del gobierno del Consejo Interprovincial de Asturias y León, como Consejero de Hacienda. Se exilió con Pura Tomás y su familia a Méjico en 1939. En 1977 regresó a Asturias. Entre 1977-1978 ejerció de Secretario General de la FSA y, de 1978 a 1982 presidió el Consejo Regional de Asturias, órgano preautonómico. Entre 1982 y 1983, hasta la primera celebración de elecciones autonómicas, fue el primer Presidente del Principado de Asturias tras la aprobación del Estatuto de Autonomía de Asturias [(11-1-1982 a 18-6-1983)]. Fue sustituido por el primer Presidente electo, Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos.

integrado por Ana Fernández Tapia, Águeda Martínez de Tejada Álvarez, Esperanza Robledal Fernández y María José Rodríguez Muñiz, realizaron unos años antes de su muerte en 1992 y que aportaría una información muy valiosa.<sup>401</sup> Matilde de la Torre de procedencia cántabra, escritora y sensibilizada con los problemas sociales y políticos, tuvo en Asturias su segunda patria. Se insertó en la política socialista asturiana siendo una gran propagandista en mítines y conferencias. Su defensa de los derechos de las mujeres fue inequívoca. Se implicó en el socorro y la ayuda tras la Revolución de 1934 y fue diputada, como se ha señalado, en las dos legislaturas últimas de la República. Exiliada en Méjico fue expulsada como Veneranda del Partido Socialista. Murió ese mismo año.

A partir de las elecciones de 1933, Purificación Tomás impulsó el Grupo Femenino Socialista de Sama elevando propuestas a la municipalidad, como la creación de una Sala de Maternidad en Langreo. A la vez, planteó la necesidad de fomentar la educación y el deporte entre las mujeres. Se celebraron reuniones y cursos de formación y se llegó a crear un grupo de teatro que representó diversas obras como la de *Al rojo*, escrita por Carlota O'Neill de Lamo (1905-2000) que versaba sobre la vida y la lucha de las obreras textiles y el drama del aborto.<sup>402</sup> Pero el período del “bienio transformador” o “república de derechas” (1933- 1936) introdujo, sobre todo a partir de la Revolución de 1934, un clima de tensión política y social que desembocó en la represión ejercida sobre las fuerzas de izquierdas y el reagrupamiento de las mismas en el Frente Popular, que obtuvo una victoria electoral en febrero de 1936 en las últimas elecciones del período de la Segunda República. Posteriormente el golpe militar desembocaría en la guerra civil (1936-1939). Tales acontecimientos de la España del momento son sobradamente conocidos, pero necesitamos incrementar nuestro conocimiento sobre cómo lo vivieron las mujeres.

Pura Tomás vivía desde su militancia y su adscripción a las Juventudes Socialistas los acontecimientos que, día a día, suponían grandes dificultades para la estabilidad social. Un mitin previsto con la participación de Matilde de la Torre y María de la O Lejárraga García (1874-1974) en Asturias fue suspendido por decisión

---

<sup>401</sup> Vid. asimismo sobre su perfil, Pilar DOMÍNGUEZ PRATS (1994); María Dolores PELAYO DUQUE (2006) y Aurelio MARTÍN NÁJERA (2000); también en Manuela AROCA MOHEDANO (2008) en *Mujeres bajo el franquismo: compromiso antifranquista*, en <<http://www.ugt.es/flic/hemeroteca/hemeroteca02.htm>> (consultada el 12-12-2011).

<sup>402</sup> Estuvo casada con el comandante republicano Virgilio Leret Ruiz destinado en Melilla que fue fusilado por oponerse a la sublevación franquista. Carlota fue juzgada y estuvo en prisión. *Una mujer en la guerra de España* (2006, Ed. Oberón) son sus memorias sobre estos acontecimientos.

gubernativa. Para entonces el gobierno conservador de la República había efectuado varios registros en las Casas del Pueblo y también en los domicilios particulares de algunas personas destacadas en la militancia socialista. La adscripción y la defensa de una República de izquierdas que siguiese acometiendo las reformas impulsadas en el bienio progresista (1931-1933) llamaban al socialismo asturiano a luchar por los ideales que estaban siendo cercenados por la derecha republicana. Se preparaba una revolución. Así recuerda Purificación Tomás los comienzos de los sucesos de 1934:

Mi padre no había llegado al hogar y lo sentía perdido en aquel mundo de sombras, preñado de angustia para los que permanecíamos encerrados en las casas. Muy cerca de la mía explotó la primera carga dinamitera. (...)

El eco de la dinamita y los disparos se sucedieron. Nada, nada se sabía de lo que estaba ocurriendo afuera. Clamé por mi padre con una ansiedad infinita, pero tenía como única respuesta los roncacos sacudiendo el espacio.

La noche fue larga, interminable, con un amanecer teñido en sangre, entre rastros de dolorosos lamentos. ¡Cuántas cosas aprendí aquellas horas de vigilia! Supe que, cuando nos entregamos a una causa de redención humana, hemos de desprendernos de egoísmos personales. Mi padre no era solo nuestro, de su familia; pertenecía también a unos ideales prendidos en su espíritu mientras trabajaba en la bocamina y el tajo, entre picos y barrenas, arrastrándose como una serpiente por los agujeros penumbrosos. Aprendí a conocer el temple de los mineros, sanos y nobles en sus aspiraciones revolucionarias, siempre en primera línea ante cualquier clamor se justicia social.<sup>403</sup>

Pura Tomás tiene también un recuerdo para las mujeres que, entregadas a la causa obrera, murieron en la Revolución de 1934 llevadas por la iniciativa de estar en el frente de la lucha:

(...) Era un mujer joven, que cuando oyó las primera explosiones cerca muy cerca de aquí,<sup>404</sup> que anunciaba la Revolución de Octubre, salió de su casa y les dijo a sus padres que iba a hacer la revolución conmigo. No era conmigo. Era una mujer, que como todas las que militábamos entonces en el partido, en plena juventud, tenía esa exquisita sensibilidad de estar obligada en todo momento y en toda ocasión al partido. Se me ha perdido de mi recuerdo su nombre. (...) Fue la primera víctima de Octubre, la primera víctima que cayó en un lugar muy próximo a donde nos encontramos. A través de ella (...) quiero rendir homenaje a las mujeres de aquella época que han hecho socialismo.<sup>405</sup>

La fallida revolución y la represión subsiguiente dejaron una gran impronta en la población obrera asturiana, sobre todo la minera. Belarmino Tomas, dirigente sindical y

---

<sup>403</sup> María Antonia MATEOS (2007, 179-180).

<sup>404</sup> Se refiere a Sama de Langreo, en la Casa de la Cultura, donde está hablando en la celebración del 8 de marzo de 1990, fecha en la que recibió un homenaje.

<sup>405</sup> FUNDACIÓN JOSÉ BARREIRO (1994, 91).

obrero, pudo salir con su familia de nuevo al exilio. Permanecieron entre París y Bruselas hasta el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936, en el que Belarmino Tomás fue elegido diputado junto con Matilde de la Torre y Dolores Ibárruri. El retorno a España implicó para Pura Tomás pasar a formar parte del núcleo de la organización del socialismo en Asturias. En 1936, fue nombrada Secretaria Femenina de las Juventudes Socialistas y pasó a integrarse en el Comité Provincial de la Federación Socialista Asturiana (FSA). De igual manera, se hizo cargo de la Secretaría del Comité Provincial del Socorro Rojo Internacional que estaba ubicado en Sama de Langreo, así como de la Secretaría de la Comisión de Mujeres Antifascistas<sup>406</sup>. La Guerra Civil había estallado:

[Hubo] en esta región un gran movimiento de mujeres antifascistas del cual yo fui secretaria, un gran movimiento que puso en pie a todas las mujeres de esta región para ayudar y colaborar en la defensa de la República.<sup>407</sup>

En la retaguardia las mujeres organizaron la vida y al subsistencia. Purificación Tomás estuvo al frente del Comité Provincial de Producción con sede en Gijón y con la responsabilidad de confeccionar todas las ropas para el ejército republicano y para el personal sanitario. Los talleres se habían instalado en muchas localidades y Pura establecía una coordinación:

Las maestras le expusieron varios detalles y dificultades con que se habían encontrado en el curso de la labor. Purificación Tomás los resolvió todos inmediatamente y con sencillez admirable. Después se acercaron varias operarias y se habló de las aspiraciones de unas y otras, de pequeñas quejas y de otras cosas. La presidenta las reunió a todas y se puso a hablarles. No fue un discurso, ni una arenga, ni nada altisonante; fue una charla sencilla, afectuosa, como de amiga a amiga; pero llena de sugerencias, de claridad de criterio, de enseñanzas aleccionadoras. Les hizo ver la realidad de la situación, la importancia de la labor que les estaba encomendada... Las alentó a seguir con el mismo entusiasmo que hasta ahora.<sup>408</sup>

Entre finales de 1936 y el año 1937, desde el Secretariado Femenino y desde el Comité de Propaganda de la Federación Socialista Asturiana (FSA), se diseñó una campaña que llamaba a la participación de las mujeres en la vida política, como apoyo de los frentes de guerra, así como de las labores de retaguardia.<sup>409</sup> El sacrificio era grande, pero, ello llevaba aparejado la potenciación de las agrupaciones femeninas del

---

<sup>406</sup> Sobre las actuaciones del Socorro Rojo Internacional en España, *vid.* Laura BRANCIFORTE (2011). Dedicó un capítulo específico a este movimiento solidario en Asturias como consecuencia de la Revolución de 1934 (pp. 173-210). Traza asimismo un perfil de Amelia Álvarez Díaz y sus actuaciones específicas en la cuenca del Nalón entre 1934 y el fin de la Guerra Civil en Asturias (pp. 221-224).

<sup>407</sup> FUNDACIÓN JOSÉ BARREIRO (1994, 93-94).

<sup>408</sup> María Antonia MATEOS (2007, 204) citando *La Prensa* (3-1-1936).

<sup>409</sup> Luis Miguel PIÑERA (2009, 75-79).



partido, la formación de las militantes, como su consideración dentro de partido, posibilitando su acceso a los núcleos de decisión. De este modo, lo expresaba Esmeralda Maseda, que había precedido a Purificación Tomás en la responsabilidad del Secretariado Femenino de la FSA:

Hoy es preciso dar por finalizada esta situación que constituye un obstáculo en la marcha de nuestra organización socialista en su aspecto femenino. Tanto las militantes que comparten con los milicianos las agitaciones en el frente de batalla, como las compañeras que prestan su actividad a los trabajos de la retaguardia, facilitando la labor del Frente Popular, deben empezar a concentrar sin demora su atención en la marcha de nuestro querido Partido. Desde él, unificando nuestro esfuerzo, podremos colocarnos prontamente en la vanguardia del movimiento femenino antifascista de nuestra provincial, contribuyendo con ello a facilitar el acceso de la mujer a la vida política.<sup>410</sup>

Así Purificación Tomás, desde su responsabilidad del Secretariado Femenino Provincial de la FSA, planteó en 1937 un proyecto a los efectos de llevar a cabo los objetivos antes descritos: impulsar los grupos femeninos en todas las localidades, crear casas o clubs en donde instruir a las mujeres jóvenes y escuelas de militantes en las que se abordasen conocimientos sobre la organización del partido; elaborar, en fin, una estadística de todas las afiliados para tener un conocimiento real de la situación del compromiso político real. Todo ello quedó interrumpido por la caída de Asturias en manos de las fuerzas sublevadas. Los grupos femeninos tendrán que esperar a ser “restaurados” en Méjico.

Represiones, fusilamientos, torturas y cárceles fueron la moneda común en los siguientes años. Pura Tomás partió hacia Francia al igual que su familia y desde allí entraron de nuevo a la España republicana por Cataluña, que aún resistió dos años más antes de la llegada de las tropas franquistas. Luego comenzó el largo exilio:

Yo he tenido que salir durante la guerra (...) he seguido todo el proceso de la gente que ha salido: hemos salido por Cataluña, después de haberse perdido Asturias; vamos a Francia y retrocedemos, luego volvemos a Cataluña, porque era la zona que quedaba en poder de la República; estuvimos allí desde [19]37 hasta enero de [19]39 (...) y salimos a Francia con medio millón de españoles, todos buscando la forma de rehacer su vida. (...)

Muchos miles fueron a parar a los campos de concentración; nosotros tuvimos la suerte de no ir a parar allí, porque como mi padre era dirigente del Sindicato Minero de Asturias y era un hombre que tenía un prestigio a nivel internacional entre los mineros, la Federación Internacional de Mineros ayudó a la gente y entonces estuvimos protegidos (...) por esta circunstancia. Después

---

<sup>410</sup> María Antonia MATEOS (2007, 213) citando *Avance* (16-4-1937).

de las peripecias lógicas y naturales de salida por la frontera española estuvimos en París y allí nos planteamos cada uno dónde ir y qué hacer con nuestras vidas.<sup>411</sup>

A sus espaldas llevaba una inequívoca defensa de la necesidad de la participación e implicación política de las mujeres en las decisiones del partido, ocho años de intenso trabajo en el socialismo y así lo había mostrado desde sus cargos de responsabilidad, pero, también la desaparición de una parte muy importante de su familia y la dolorosa separación de sus compañeras militantes. Preguntada por las razones que la llevaron a adquirir un compromiso político tan temprano, con apenas trece años, recordaba la influencia del maestro y militante socialista José Barreiro García (1908-1975)<sup>412</sup> y su contacto en la juventud con la Casa del Pueblo<sup>413</sup> de Sama que le permitió formarse e imbuirse de una vida cultural que la marcaría para siempre:

Evidentemente, me influyeron los libros que tenían un carácter social. (...) Pero es que hay un hecho muy importante que hay que resaltar: el Partido, y más concretamente, Juventudes [Socialistas] dio mucha vida cultural a la gente. (...) Pasé mi vida en una Casa del Pueblo, lo cual es una circunstancia importantísima. Era en esa Casa del Pueblo donde había mucha proyección hacia la cultura, había cuadros artísticos, había (...) hasta un piano (...) y teníamos radio. Es decir íbamos a la avanzada en cuanto a la preparación y educación de la gente, porque socialista y ugetistas sabían que la cultura era fundamental, y esa cultura que a las gentes más desposeídas no se nos podía dar fuera, porque no teníamos acceso a ella, la implantaron las Casas del Pueblo, para los trabajadores. (...) [Había] lecturas comentadas, charlas, conferencias, teatro, conciertos de música, (...) escuelas de verano.<sup>414</sup>

(...) Yo tenía mucha amistad personal con Barreiro, independientemente que él era maestro. (...) para mí tenía un atractivo fundamental: ponía mucho entusiasmo, mucha pasión, era muy idealista (...) fue una persona que influyó mucho en mi vida cotidiana porque hacíamos mucha vida en la Casa del Pueblo y Barreiro fue un hombre que me supo alimentar ese idealismo que tienes en la juventud.

(...) él tuvo capacidad de aglutinar todo lo que significaba el peso asturiano en el contexto del exilio, él aglutinó a todos los asturianos; tuvo muy claro desde el principio que como estábamos por todos los sitios, estábamos en Bélgica, estábamos en Alemania, estábamos en Francia...Entonces él aglutinó, y para eso creó la Comisión Socialista Asturiana, de la cual yo

---

<sup>411</sup> Entrevista con Purificación Tomás Vega (5- 8-1987) en FJB, p. 1.

<sup>412</sup> Sobre la trayectoria de José Barrerio García, *vid.* Adolfo FERNÁNDEZ PÉREZ (2000, vol. I). José Barreiro compatibilizó el trabajo en mina con sus estudios de magisterio. Promovió la escuela laica que funcionó en la Casa del Pueblo de Sama de Langreo. Desde el exilio francés mantuvo viva la llama del socialismo a través de la Comisión Socialista Asturiana (CSA) que presidió hasta su muerte. A partir de los años sesenta del siglo XX, sobre todo a raíz de las movilizaciones obreras de 1962, reflexionó mucho sobre la conveniencia de adecuar la organización y estrategias del PSOE a los nuevos tiempos, y abrazó la corriente renovadora con el convencimiento de que era el futuro de partido. No regresó nunca a España.

<sup>413</sup> Para la influencia de las Casas del Pueblo, *vid.* Luis ARIAS GONZÁLEZ y Manuel Jesús ÁLVAREZ GARCÍA (2010).

<sup>414</sup> Entrevista con Purificación Tomás Vega (5- 8-1987) en FJB, pp. 4 y 5 bis.

formé parte por América (...) fundamentalmente alrededor de Méjico que era donde estaba el núcleo mayor (...).<sup>415</sup>

Cuando, quienes militaban en el socialismo asturiano, lograron llegar a Cataluña organizaron la Agrupación Socialista de Refugiados Asturianos (ASRA), en cuyo comité figuraba Pura Tomás en el Secretariado Femenino. Sus objetivos eran la solidaridad y ayuda a los y las militantes que lo necesitaran, así como articular y coordinar a los distintos grupos de asturianos y asturianas socialistas; con las mismas intenciones se formó la Comisión Socialista Asturiana (CSA) que inició sus pasos hacia 1942 y formalmente en 1945. José Barreiro fue nombrado Secretario General (ejerció el cargo hasta su muerte en 1975), aglutinó a los y las militantes de Asturias en el exilio exterior manteniendo una ingente correspondencia, contactos con el interior siguiendo las vicisitudes de los y las integrantes del socialismo. Contribuyó en los comienzos de los años setenta a la toma del poder por parte del sector “renovador” de la cúpula de mando en el PSOE.<sup>416</sup>

A partir de la muerte de su padre en 1950, Pura Tomás intensifica la correspondencia de José Barreiro. Ambos mantuvieron una excelente relación, en aras de potenciar la presencia de la militancia asturiana en los sucesivos Congresos, que se celebraron en el exilio, e intentaron obviar, en la medida de sus posibilidades, las discrepancias personales e “ideológicas” de algunos de los dirigentes del socialismo. Las principales discrepancias en el socialismo se fraguaron durante la Revolución de 1934 y durante la Guerra Civil transformándose en personalismos irreconciliables. Francisco Largo Caballero (1869-1946) había apostado por una revolución, que no pudo ser y por el pacto con el comunismo y el anarquismo. Ello provocó enfrentamientos con quienes seguían a Indalecio Prieto Tuero (1883-1962), que era un acérrimo opositor a la cooperación con el comunismo y a quien responsabilizaba, en parte, de los fracasos militares republicanos. Por ello, Indalecio Prieto, Ministro de la Defensa Nacional se enfrentó a la política de Juan Negrín López (1892-1956), el último presidente de la Segunda República, y presentó su dimisión en 1938. Esto, unido a la primacía por la gestión de la ayuda a las personas refugiadas, -Indalecio Prieto gestionó la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) y Juan Negrín la Servicio de Emigración de los Republicanos Españoles (SERE) y la composición de los gobiernos de la

---

<sup>415</sup> Entrevista con Purificación Tomás Vega (5- 8-1987) en FJB, p. 7.

<sup>416</sup> Adolfo FERNÁNDEZ PÉREZ (2000, vol. I, 44-62, 138). La CSA recibió el respaldo del PSOE con la condición de atenerse a las directrices del partido. Se disolvió de hecho, aunque no formalmente, en la Transición.

República en el exilio-, marcará los distintos talantes ideológico entre los y las socialistas.<sup>417</sup> La CSA sirvió, en este sentido, de aglutinante de la militancia socialista asturiana relativizando las tensiones y enfrentamientos, en la medida de sus posibilidades:

(...) los asturianos en cuanto perdimos la guerra, a pesar de que vamos con profundas heridas de la división que se produjo en el partido (...) de todas las regiones Asturias fue la región que primero aglutinó y olvidó las diferencias.<sup>418</sup> (...) En Méjico planteamos la necesidad de que el partido subsistiese sobre la base de federaciones regionales, cosa que, desde luego, no se aceptó. (...) Ahora, el partido a nivel general consintió en que hubiese esas comisiones que tenían, más bien, una razón de solidaridad y de estudio, nunca (...) que pudiera[n] rozar políticamente las funciones específicas del partido. (...) Y luego, está el capítulo de la solidaridad (...) la solidaridad con los compañeros que estaban mal o que estaban dispersos por un lado o por otro (...) mantener a los compañeros (...) y sobre todo los que se habían quedado aquí, porque, indudablemente, aquí había quedado la gente que estaba en el monte, además de todos los familiares de fusilados y de presos, y había que estar ayudando permanentemente; pero eso lo hacíamos con nuestros medios colaborando todos.<sup>419</sup>

Esta implicación en hacer una llamada constante a la solidaridad como eje que estructuraba el funcionamiento del partido en el exilio, unida a la lucha por los derechos de las mujeres y la necesidad de adquirir conciencia para una participación política más plena, será uno de los aspectos vivenciales de Pura Tomás en Méjico.<sup>420</sup> Hacer visibles las acciones de las mujeres y que éstas tuvieran repercusión política en el espacio militante era una cuestión muy difícil de conseguir. Pero, la formación adquirida en la República no podía quedar en el olvido y así con algunas militantes constituyó el Grupo Femenino [Socialista] de Solidaridad. Tuvieron que desprenderse del adjetivo *Socialista* porque los dirigentes de la Agrupación del Méjico no se lo autorizaron. La proyección de este núcleo tendrá su transcendencia en la creación del Secretariado Femenino en los años finales del franquismo.<sup>421</sup>

En realidad, Pura Tomás se encontró inmersa en tres núcleos de acción política diferenciados. Uno era la Comisión Socialista Asturiana (CSA) que lideraba desde el

---

<sup>417</sup> Tanto la SERE (Servicio de Emigración de los Republicanos Españoles) como la JARE (Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles) surgieron en 1939 con las puertas del exilio abiertas al gobierno legítimo y a los españoles y españolas que tuvieron que iniciar este camino.

<sup>418</sup> Berlamino Tomás era partidario de Indalecio Prieto y Rafael Fernández era afín a Largo Caballero. La Agrupación mejicana era prietista fundamentalmente.

<sup>419</sup> Entrevista con Purificación Tomás Vega (5-8-1987) en FJB, pp. 8 y 9.

<sup>420</sup> Aún falta por escribir la historia y el perfil de muchas mujeres que, como Pura Tomás, llegaron al exilio mejicano entre 1939-1944. En este sentido la labor encomiable de Ludivina GARCÍA ARIAS (2008) ha supuesto, tras el análisis de variadas fuentes documentales, rescatar las distintas expediciones hacia Méjico y países hispanos y los nombres de las mujeres que las integraban afiliadas al PSOE y a la UGT.

<sup>421</sup> Manuela AROCA MOHEDANO (2008, 170).

sur de Francia Barreiro y en la que estuvo integrada desde su creación en 1945. A través de la CSA pudo obtener las sucesivas credenciales (las que le negaba la Agrupación de Méjico) para acudir a los Congresos del partido como representante de la Agrupación de Marignac, lugar en el que residió un tiempo José Barreiro. Acudió a todos, por tanto, y estuvo inmersa en toda la evolución organizativa y estratégica del PSOE en el exilio, una experiencia que le será muy útil en la Transición. De hecho, la CSA tuvo una participación muy activa en los años sesenta y comienzos de los setenta, defendiendo un cambio en la trayectoria estratégica del socialismo. La clave tenía que ser potenciar y organizar el partido en el interior del país, dando por finalizada la oposición mantenida desde el exterior, así como buscar el acuerdo con las fuerzas políticas de oposición al franquismo y tomar contacto con la realidad social.<sup>422</sup> El segundo era su participación en la Agrupación Socialista de Méjico. En ella, siempre habían existido divisiones internas derivadas de las últimas decisiones sobre la organización del partido y disputas de poder sobre la gestión de los últimos gobiernos de la Segunda República. Fundamentalmente, preocupaba a sus responsables el control sobre la militancia del sector asturiano, que a través de la CSA mantenía contactos fuertes:

[La Agrupación de] Méjico a los asturianos nos mantenían a distancia, porque aún siendo numéricamente inferiores, nos respetaban mucho; nos tenían miedo porque éramos muy combativos y manteníamos unas posturas muy claras. Entonces nos marginaron en lo posible, y yo viene a todos los congresos, curiosamente, no podía venir por mi Agrupación porque no me nombraban. (...) Entonces la Agrupación que tenía Barreiro en su pueblo (...) me nombraba delegada por [esa] Agrupación. (...) Posteriormente vine ya representando a Méjico (...) hasta que llegué a Asturias (...).<sup>423</sup>

En la Agrupación de Méjico dominaron siempre los partidarios de Indalecio Prieto que había creado el Círculo Cultural Pablo Iglesias, en torno al cual se articuló la actividad socialista desde 1942. En 1945 las disputas internas llevaron a la expulsión de los socialistas partidarios de Juan Negrín: Veneranda García-Blanco Manzano, Matilde de la Torre y Julia Álvarez Resano.<sup>424</sup> Prieto y sus sucesores, fundamentalmente Ovidio Salcedo y Víctor Salazar, mantuvieron su primacía sobre los distintos grupos. Pero quienes procedían de Asturias fueron adoptando una posición crítica al “inmovilismo” y se inclinaban por la renovación del partido, sobre todo, desde finales de la década de los sesenta del siglo XX:

---

<sup>422</sup> En el exilio se celebraron trece Congresos entre 1944 y 1974. La ciudad de Toulouse fue el centro neurálgico del exilio.

<sup>423</sup> Entrevista con Purificación Tomás Vega (5-8-1987) en FJB, p. 20.

<sup>424</sup> Matilde de la Torre falleció ese año y Julia Álvarez Resano dos años más tarde.

Cuando se produjo en las postrimerías del exilio la división dentro del partido, entre aquéllos que pretendían retardar lo más posible el regreso de nuestra organización al interior y aquellos otros que estábamos luchando por unas ideas de innovación claras, estábamos luchando por que el partido volviese al interior y no muriese con nosotros, sino que se hiciesen cargo los compañeros que estaban surgiendo en España. (...)

No hay que olvidar que nosotros íbamos marcados por el anticomunismo, eso está claro. (...) Cuando va el interior allá [a Toulouse], lógicamente se presenta[n] con otras perspectivas (...) decían que era completamente inoportuno hacer fe, en aquellos momentos de anticomunismo. Ahí surge (...) lo que mantuvo la lucha en el exilio, porque el veterano desconfiaba mucho de los que venían del interior; se provocó en los medios más conservadores, para la gente mayor era una cosa fundamental, entre ellos para la Agrupación de Méjico. (...)

Pura Tomás, entre Méjico y Francia, fue en esos treinta años de Congresos el canal de transmisión de las inquietudes de un lado y otro del Atlántico. Ella detectó el malestar en la Agrupación Mejicana, tan poderosa, y no dudó en idear una estrategia para poder hacer llegar el mensaje directo de las corrientes renovadoras que se vislumbraban allá en las reuniones de Toulouse:

Había asturianos que no estaban dispuestos a convivir con esta gente de la Agrupación de Méjico, porque decían que no se podía hacer nada (...) incluso, amenazaron con darse de baja (...); entonces yo aprovechando uno de los congresos, entrevisté a Felipe [González], a Pablo Castellano, a [Enrique] Mújica y a gente que era conocida allí [en Méjico] y traté de que ellos tranquilizasen un poco a la gente: que no dejaran el partido, que se mantuvieran ahí, que había que luchar y todo eso. Esas grabaciones las hice, las llevé (...) y logré frenar un poco el deseo de darse de baja, porque, ¿a qué quedamos reducidos si nos damos de baja en la agrupación? A nada. (...) Teníamos esas reuniones políticas lo que pasa es que no tenían carácter orgánico, nos reuníamos el grupo de asturianos para cambiar impresiones y para hablar de las posturas que íbamos a mantener.<sup>425</sup>

(...)

Y aquella poderosa Agrupación Socialista de Méjico se cimbrió cuando los asturianos, a través de esa cooperación, de ese contacto que teníamos [la CSA] (...) participamos en los conflictos internos (...) y logramos atraer hacia nuestra postura a la gente joven y a gente de otros lugares de España para participar en la lucha que estábamos librando (...) Las asturianas hemos sido gente de tal deseo de renovación, de tal impulso al partido, que hemos provocado también un movimiento, corto si quieren, pero dese luego que también tuvo una gran implantación y un gran impacto dentro del PSOE: fue el movimiento de mujeres del exilio.<sup>426</sup>

Este fue el tercer núcleo de sus acciones políticas: el impulso en la participación de las militantes en el partido. Pura Tomás había estado representando al sector femenino en la

---

<sup>425</sup> Entrevista con Purificación Tomás Vega (5-8-1987) en FJB, pp. 26-27.

<sup>426</sup> FUNDACIÓN JOSÉ BARREIRO (1994, 53, 54) y entrevista con Purificación Tomás Vega (5-8-1987) en FJB, p. 21.

época republicana con responsabilidades ejecutivas, de igual manera abanderaba esta opción en la CSA desde su constitución. Hubo que organizar comités de ayuda y solidaridad a favor de los y las militantes que lo necesitaban tanto en el interior como en el exterior. Desde la CSA, se mantuvo siempre esta línea de trabajo y colaboración entre todos y todas alentada por Barreiro y por la propia Pura, entre otras personas. En Méjico, el grupo de mujeres, concienciadas a través de este trabajo y según sus experiencias vitales, comenzaron a pensar por sí mismas y a buscar sus propias proyecciones personales de acción y colaboración con el partido. En la segunda mitad de los años sesenta, Pura Tomás lideraba uno de los grupos de presión más poderosos para incorporar de forma fehaciente a las mujeres en las decisiones políticas y en los cambios que se avecinaban:

Pues mira, eso [la movilización de las militantes] se inicia en Méjico con las mujeres e hijas de los compañeros que habían ido a Méjico. Al principio tiene (...) un papel de solidaridad; hicimos una gran labor en Méjico. Lo que pasa es que luego llega un momento en que empezamos a pensar políticamente... Bueno, empiezan a pensar políticamente, porque yo estuve siempre integrada en el partido y no tenía problemas, pero esas mujeres llegan a tener una conciencia política, a tener un peso, es decir no tenían en tanto que grupo, porque no se lo permitía. ¿Qué ocurría? Que éramos gente que militábamos en el partido y teníamos nuestro peso en el partido. [Es] entonces cuando surge el gran problema de enfrentamiento con Llopis y la gente de Méjico, que es donde había surgido el primer grupo. (...).<sup>427</sup>

Las primeras defensas a nivel formal se producen en el XXII Congreso ordinario (IX del exilio) celebrado en Toulouse en 1964. Guardaba estos recuerdos en su memoria:

En ese Congreso de Toulouse...yo quiero (...) decirlos a todos, que efectivamente, reproducíamos su sistema de valores: y añadido, las mujeres bordaban las banderas, las mujeres hacían las tortillas, las mujeres estaban prestas para lo habido y por haber. Pero cuando en un momento determinado, en un determinado congreso del partido, alguien de las mujeres se levanta y levanta la voz para hacer uso de su derecho que tienen las mujeres a ser escuchadas ya y de no llegar silenciosas y calladas como lo venían haciendo, es ese momento se provoca una verdadera convulsión dentro del PSOE (...) Aquellas mujeres pasivas exigieron tener un lugar dentro del partido, pero un lugar en activo. (...) Aquel famoso Congreso de Toulouse fue donde empezó ese impulso de la mujer en el exilio.<sup>428</sup>

Pura Tomás había vivido las experiencias de la militancia femenina desde adolescente. Recuperar un pasado de un partido abierto a las necesidades reales y conectadas con otras sensibilidades afines, habían constituido plataformas de acción que podían de nuevo ensayarse:

---

<sup>427</sup> Entrevista con Purificación Tomás Vega (5-8-1987) en FJB, p. 12.

<sup>428</sup> FUNDACIÓN JOSÉ BARREIRO (1994, 111-112).

(...) En el año [19]64, nos tocó llevar a buen puerto un proyecto que era conseguir que las mujeres socialistas pudieran hacer de la mujer no solamente esa persona importante que trabaja detrás de un hombre (...) sino un ser humano que trabaja al lado del hombre y ¿por qué no?, en muchos casos, por delante de él. (...) [Queríamos] conseguir que la mujer fuera proyectando su actividad militante. Esto no fue fácil aunque, de hecho, nosotras pretendíamos recuperar la tradición histórica: ya, en el partido socialista, antes de la guerra, existían esos grupos femeninos donde había afiliadas y no afiliadas (...). El partido siempre ha tenido vocación desde el año [19]32 de abrirse a la sociedad y de tener en sus instancias orgánicas instrumentos y plataformas de trabajo donde estuvieran los socialistas afiliados y los no afiliados. Pero luego hay que dar un paso más, hay que permitir que los no socialistas también tengan cauces donde su voz se oiga y su decisión cuente (...).<sup>429</sup>

Así se encargó de elaborar una ponencia sobre la Reforma de Estatutos en el Congreso con la intención de integrar a las militantes en el Comité Ejecutivo, es decir, hacer efectivo el papel de un Secretariado Femenino en el núcleo de decisiones del partido, pero sobre todo, lograr la plena integración de las mujeres en el socialismo y trabajar en coordinación con otras organizaciones y grupos cuyo objetivo era la defensa de los derechos de las mujeres. María Antonia Mateos recoge, en unos de los paneles de la exposición “¡Salud, compañeras! Mujeres socialistas asturianas en el siglo de las mujeres. De 1937 a 1975”, su intervención:

He venido con un mensaje especial de las mujeres de Méjico y a traer el Congreso lo que entendemos que es una necesidad del Partido.

La mujer dentro de nuestro Partido ha tenido muy poca actividad hasta ahora y como entendemos en Méjico que es de una necesidad perentoria que el sector femenino se incorpore a las actividades del Partido, hemos querido venir aquí para que en lo sucesivo, en las actividades del PSOE figure siempre la presencia de la mujer. Me alienta sobremanera la cordialidad, el cariño que todos me habéis prestado en las conversaciones que he tenido con vosotros a este respecto.

Recuerdo las palabras de Llopis al hablar del interior en las que dijo que el primer trabajo clandestino de enlace lo realizaron principalmente las mujeres. Y si fuera poco esto tenemos el hecho evidente de las huelgas de Asturias. ¡Qué ejemplo maravilloso nos han dado las mujeres de Asturias! ¡Qué conducta tan admirable han seguido, llena de riesgos, de entereza, cuando ayudaron a los mineros a realizar esas luchas!

Quisiera que todos entendieran este lenguaje sencillo con que yo estoy hablando. No voy a presentaros estadísticas porque sobran, os hablo como a padres y esposos de las mujeres. A los que tenéis hijas y os embarga la preocupación de darles una formación cultural, tenéis que pensar que debéis prepararlas también políticamente. Los compañeros que tenéis esposas debéis daros cuenta lo que significa que una mujer os comprenda, una mujer que facilita vuestra labor, que

---

<sup>429</sup> FUNDACIÓN JOSÉ BARREIRO (1994, 96).



cuando volváis del trabajo realizado dentro de vuestra agrupaciones no encontréis que os recibe de uñas. Si tenéis una mujer que os comprende esto no sucederá.

Pero hay una cosa más importante todavía: los hijos. ¿No os dais cuenta lo que significa dar una formación socialista a los hijos? Pero es la mujer la que más puede impresionaros, la que más puede ayudar a formarles. Así que imagináros la importancia y la transcendencia que tiene que el Partido se preocupe de dar una formación de tipo político a las mujeres.

Yo espero que esta representación femenina, pobre hoy, pero satisfactoria, puesto que es la primera vez que se presenta en un Congreso, haga que en lo sucesivo esto tenga más importancia. Hablo de la necesidad de formar a las mujeres porque muchas de ellas, me dirijo ahora a las jóvenes, están adquiriendo una formación intelectual en el extranjero y ello les permitirá jugar un papel fundamental cuando volvamos a España. Es a estas mujeres a las que hay que ir preparando fundamentalmente y darles una formación socialista y a las que tiene que prestar mucha atención la Comisión Ejecutiva.

No quisiera fatigaros dada la cantidad de cosas que tiene que resolver este Congreso; simplemente quiero deciros que es para mí la satisfacción más grande que traigo, pues Méjico trae en su delegación la representación de la juventud y de las mujeres. (...).<sup>430</sup>

Las delegaciones en el Congreso aprobaron, de forma unánime, el Secretariado Femenino. Carmen García Bloise, su primera responsable a nivel orgánico entre 1964 y 1970, guardaba en su memoria los tiempos difíciles para las mujeres, así como su tesón en el trabajo militante:

La contradicción que vivimos ahora, el sí o el no al 25% [de representación femenina en listas electorales], la vivimos en los años [19]60 con el sí o el no al Secretariado Femenino. Nosotras fuimos víctimas, y digo la palabra con todas las consecuencias, desde 1964 a 1970, de esa contradicción, porque de hecho nosotras estábamos dando al Secretariado Femenino las mismas huellas, las mismas tácticas que llevábamos dentro de nosotras mismas para hacer política desde Juventudes. Éramos jóvenes y éramos mujeres. (...) éramos socialistas. Por consiguiente, no podíamos separar nuestra forma de actuar. Y eso nos valió (...) muchas incomprendiones. Hasta se llegó a cortar de lleno ese Secretariado Femenino que impulsó algunos años nuestro quehacer. A nosotras nos correspondió llevar a cabo una función dentro del partido a través del Secretariado Femenino, después de la ‘travesía del desierto’ que constituyeron para la militancia socialista los años cincuenta (...).<sup>431</sup>

---

<sup>430</sup> *Vid.* Exposición de María Antonia Mateos (2010).

<sup>431</sup> FUNDACIÓN JOSÉ BARREIRO (1994, 95). Carmen García Bloise (1937-1994) nació en Madrid pero se exilió con su familia a Francia (1948). Se afilió con 15 años a las Juventudes Socialistas. Desde 1964 a 1972 y entre 1974 a 1975 perteneció al Comité Nacional del partido. En el XXVII Congreso (1976) fue elegida para la Secretaría de Administración de la Comisión Ejecutiva Federal. En posteriores Congresos ha ostentado la Secretaría Federal de Organización (1979), la Secretaría de Coordinación del Área Orgánica (1981) y Secretaria ejecutiva de la Comisión Ejecutiva Federal. Tras el Congreso de Suresnes (XXVI y último del exilio) dejó su trabajo como contable en la Renault y volvió a España. Tuvo una activa vida parlamentaria en la legislatura Constituyente en el las cinco siguientes legislaturas (I, II, III, IV y V).

Las repercusiones más visibles, a partir de 1964, se produjeron en las transformaciones y cambios en el “interior” donde comenzaron “a funcionar algunos grupos femeninos como el de Madrid y el de las Juventudes Socialistas en Portugalete (Vizcaya)” y se dio un vuelco en la necesidad de garantizar una formación y hacerse visibles a las mujeres:

Con una tarea esencialmente centrada en la constitución de Grupos Femeninos dentro del PSOE y de la extensión de las relaciones con las organizaciones de mujeres de ideología afín, el Secretariado Femenino se empleó en la cobertura de actos de tipo sindical y político, en la formación de mujeres, fundamentalmente en los grupos del exilio. Pero las mismas mujeres que militaban en aquellos grupos fueron las responsables de la propuesta elevada al Congreso del PSOE de 1970 de eliminar el Secretariado (...) teniendo en cuenta la necesidad de acometer la acuciante tarea de reestructurar el partido para su inminente irrupción en el panorama político que habría de resultar después de la muerte de Franco.<sup>432</sup>

En el XXIV Congreso (XI del exilio) celebrado en 1970, Carmen García Bloise defendió la existencia y continuidad del Secretariado Femenino en el Comité Ejecutivo, pero fue derrotada su propuesta y, como consecuencia, dimitió. El Secretariado fue liquidado. Los testimonios de Pura Tomás y de la propia Carmen García Bloise son demoledores:

Y resulta que curiosa y paradójicamente, quien nos detuvo y quien nos paró fueron las compañeras que venían del interior, que hoy son grandes abanderadas del 25 y del 50 y hasta el 100%, que a mí me parece muy bien, pero en aquel momento no tuvieron la visión suficiente. Quizá no fuera culpa de ellas, sino de las condiciones en que estaban luchando en el interior, codo a codo con los compañeros. Pero, lo cierto es que tuvieron la mala fortuna de parar el impulso que tomaba en el exilio la participación de la mujer. (...).<sup>433</sup>

(...)

No fuimos neutrales en la batalla de la renovación, y al no ser neutrales nos costó que se cargaran el movimiento, el Secretariado Femenino (...) quizás nuestra no neutralidad, nuestro posicionamiento con el sector más renovador del partido, más avanzado del partido, fue la razón.<sup>434</sup>

Porque, en efecto, en el seno del partido socialista se estaba produciendo una importante transformación:

Nosotros sí seguíamos manteniendo la cosa de la solidaridad (...), nos dimos cuenta de la importancia que podía tener hacerlas entrar a través de eso (...) [pero] llegó un momento en que...bueno, el de Méjico duró aproximadamente unos treinta y tantos años. (...) Este tema de los grupos se llegó a convertir en lucha política (...) los asturianos, los de París y mucha gente más estábamos porque el partido volviese al interior; en cambio Llopis y los que dirigían la

---

<sup>432</sup> Manuela AROCA MOHEDANO (2008, 80-81).

<sup>433</sup> FUNDACIÓN JOSÉ BARREIRO (1994, 112).

<sup>434</sup> FUNDACIÓN JOSÉ BARREIRO (1994, 97).

Agrupación de Méjico no querían que volviese al interior. Es decir se trataba de un movimiento renovador del partido y las mujeres estaban en esa línea.<sup>435</sup>

Desde finales de los años sesenta del siglo XX, el socialismo comenzó a diseñar, desde las bases, una nueva oposición política al Franquismo, entonces dominada por el Partido Comunista y por las CCOO, que además mantenían una unión sindical en la clandestinidad muy fuerte. Los intentos para relanzar un partido de nuevo cuño, no anclado en el pasado, surgieron especialmente de algunos núcleos activos del interior como los de Madrid, Vizcaya y Asturias, así como de las Agrupaciones del exilio que no apoyaban la postura inmovilista de dirigentes históricos como Rodolfo Llopis Ferrándiz (1895-1983), Secretario General del PSOE entre 1944 y 1972 y Presidente de la UGT entre 1956 y 1971.<sup>436</sup> Antes de la celebración del XXIV Congreso, en 1970 (XI del exilio), las militancias de Madrid, País Vasco y Asturias coordinaron sus posturas para hacerlas visibles y patentes en ese Congreso. Abogaban por dar a las federaciones del interior más capacidad de decisión. Se llegó finalmente a conseguir una representación más equilibrada entre representantes del interior y del exterior en la Comisión Ejecutiva. El otro punto de fricción fue determinar las relaciones que se debían establecer con el comunismo. La generación más joven consideraba que se imponían estrategias de lucha más modernas. El ejemplo de las huelgas de 1962 en Asturias había mostrado la virtualidad de aspectos como la unidad en la organización, la movilización de masas; el apoyo de la población, entre otras cuestiones estratégicas. Las diferencias se hicieron patentes y la ruptura parecía inevitable. En 1972, *El Socialista* publicado en el interior defendía en la primera página:

Los socialistas tiene, pues, una doble tarea que desarrollar: la lucha contra el sistema capitalista que los opone y la lucha contra ciertas estructuras de su propia organización que amenazan con la esterilización de sus acciones.<sup>437</sup>

La dirección del partido pidió una rectificación al darse claramente por aludida. A tal efecto, Rodolfo Llopis determinó que no se celebraría el XII Congreso del exilio (1972) y advirtió de disidencia, si se producía la celebración de uno fuera de la disciplina del partido. Para entonces algunos líderes históricos, como Barreiro, ya se

---

<sup>435</sup> Entrevista con Purificación Tomás Vega (5-8-1987) en FJB, p. 13.

<sup>436</sup> Rodolfo Llopis Ferrándiz (1895-1983) comenzó a militar en el PSOE en el año 1917. Fue diputado en todas las legislaturas de la Segunda República y Subsecretario de la Presidencia en el gobierno de Francisco Largo Caballero (1936-1937). En el exilio asumió los cargos de Secretario General de PSOE así como la Presidencia de la UGT. En el año 1972, quedó al frente del PSOE Histórico (1972-1974) ante la escisión del sector renovador. Regresó a España en 1976 y presentó su candidatura al Senado por la Alianza Socialista Democrática. No salió elegido y retornó a Francia.

<sup>437</sup> Paul PRESTON (1986, 365) en *El socialismo en España. Desde la fundación del PSOE hasta 1975*.

habían unido a la fuerza del interior. Entonces acordaron preparar el XXV Congreso (XII del exilio) que se celebraría en Toulouse en el mes de agosto de 1972. Llopis fue destituido y se constituyó una Comisión Ejecutiva con integrantes del interior. Aparecía así constituido el sector legitimado del socialismo renovador con el interés de coordinarse con otras fuerzas políticas para derrocar al franquismo y de dotarse de “una estructura orgánica enraizada en las bases y en contacto con los problemas de las sociedad”.<sup>438</sup> El naciente PSOE renovado logró el reconocimiento de la Internacional Socialista (enero de 1974) y el Congreso de Suresnes (París), en octubre de 1974, confirmó el nacimiento de una nueva etapa:

A pesar de que el PSOE tan sólo tuviera 3500 militantes dentro y fuera de España, el impulso del interior se produjo en el momento preciso. Felipe González fue elegido primer secretario (...) Ante un franquismo que se estaba derrumbando surgía la necesidad de un partido socialista y democrático flexible (...). El hecho de que el PSOE renovado estaba más en sintonía con la sociedad española quedaría demostrado con el espectacular crecimiento que el partido iba a experimentar después de 1976 y su éxito electoral en 1977, 1979 y finalmente en 1982.<sup>439</sup>

Pura Tomás vive en Méjico la escisión inevitable. La ruptura del grupo provoca la aparición de una Agrupación de Méjico afín a la renovación, y ella pasa a ser su Secretaria General hasta su vuelta a España:

Lo que pasó en Méjico después de Suresnes (...) el final llega un momento en que, después del Congreso de Suresnes, prácticamente rompemos porque en Suresnes el grupo de Prieto, que eran los que llevaban la agrupación, no quisieron acatar los acuerdos del Congreso y se escindieron (...) y nosotros, los asturianos, constituimos la Agrupación de Méjico, de la cual yo fui Secretaria General hasta que viene aquí.<sup>440</sup>

De forma reiterada, algunos dirigentes de la ejecutiva federal, como Felipe González Márquez, instan a Pura Tomás y a Rafael Fernández a que vuelvan a Asturias para contribuir a la expansión del partido. A ella le cuesta tomar la decisión de retornar. Conocía por dentro lo que eran los principios y bases de la organización y veía una gran tarea por delante:

La realidad es que el interior no tenía una organización hecha; el interior iba a los congresos, nombraban, se apuntaban, iban, no tenían relación de cotizantes que para el exterior era sagrado; tú ibas a un congreso y había que ser cotizante (...) y aquí no se llevaba nada, porque lógicamente no se podía llevar, igual podían decir que representaban a diez mil o a quince mil, y entonces llegaban allí y daban un número que se daba por bueno, pero en realidad no tenían organización (...). Yo venía con un concepto mínimo de organización; sabía que estaban en la

---

<sup>438</sup> Adolfo FERNÁNDEZ PÉREZ (2000, vol. I, 279). El PSOE-histórico celebraría el suyo en diciembre de 1972 consolidándose así la separación.

<sup>439</sup> Paul PRESTON (1986, 366) en *El socialismo en España. Desde la fundación del PSOE hasta 1975*.

<sup>440</sup> Entrevista con Purificación Tomás Vega (5-8-1987) en FJB, p. 27.

clandestinidad, pero creí que funcionaba [en Asturias] una ejecutiva (...) y cuando vine aquí<sup>441</sup> me di cuenta de que no había organización ni nada (...) prácticamente de la clandestinidad surge la legalización, esta etapa de ilegalidad que se vivió en otros sitios, aquí nos se vivió.<sup>442</sup>

A pesar de las dificultades organizativas, en 1975, aún en la clandestinidad se celebró una asamblea de militantes en la Peña Mayor (Laviana) que contó con la presencia de 20 ó 25 delegados y delegadas de toda Asturias. En ella salió elegido Secretario General Jesús Sanjurjo González (1954) que ejercerá su cargo hasta 1988.<sup>443</sup> Pura Tomás regresó y se insertó en la vida política asturiana tras casi cuarenta años de ausencia. Entró a formar parte del Comité Ejecutivo de la FSA en la Secretaría de Administración, Secretaría de Propaganda y Secretaría de la Mujer. Posteriormente, participaría en las elecciones municipales al Ayuntamiento de Oviedo resultando elegida por dos veces consecutivas (1983, 1987). Siguió cómo no tratando de incentivar la participación política de las militantes, defendiendo la presencia de grupos de mujeres en estructuras que garantizaran la visibilidad y la representación. En este sentido, aún como delegada por Méjico, participó en la presentación de una ponencia en el XVII Congreso que se celebró en Madrid en 1976. La propuesta salió aprobada y se acordó la creación de “Mujer y opción socialista” que dependería de la Secretaría Federal de Formación.<sup>444</sup> “Mujer y socialismo” contó con la presencia de activas militantes feministas que propiciaron debates y discusiones sobre aspectos programáticos y organizativos. Fueron espacios de participación que, si bien parecían recién conquistados, estaban anclados en el tiempo del exilio, militancia y lucha de mujeres como Pura Tomás que tuvo una vida activa en la política hasta su muerte.

Anita Sirgo Suárez, Aida Fuentes Conchoso y Purificación Tomás Vega han vivido y viven intensas experiencias y las han orientado hacia la acción política. Ninguna ha escrito sus memorias pero sus relatos y testimonios dejan constancia de los contextos en los que se ha desarrollado su protagonismo siempre en conexión con una realidad que consideraron debía ser transformada, de ahí sus implicaciones políticas. Pero algunas escritoras decidieron que el lugar privilegiado para la lucha sería la literatura. La creación literaria se convirtió así en ellas en un espacio para la autorepresentación de lo que les pasaba a las mujeres. En este sentido, las narradoras de

---

<sup>441</sup> La primera visita de Pura Tomás a Asturias se produce en el año 1973; *vid.* Adolfo FERNÁNDEZ PÉREZ (2000, vol. I, 290).

<sup>442</sup> Entrevista con Purificación Tomás Vega (5-8-1987) en FJB, pp. 22-23.

<sup>443</sup> Entre 1977 y 1978 ejerció de Secretario General Rafael Fernández Álvarez puesto que Jesús Sanjurjo Álvarez realizó el servicio militar. Jesús Sanjurjo ha sido recientemente reconocido en su labor política con la concesión de la medalla de plata de Asturias (2011).

<sup>444</sup> Entrevista con Pilar Alonso Alonso, 29-4-2003.

conciencia feminista durante el Franquismo y la Transición asturiana son una fuente de innegable valor para la historia de las mujeres.

## **2.2. Las narradoras de la conciencia feminista: la “habitación propia” de Dolores Medio Estrada, Sara Suárez Solís y Carmen Gómez Ojea**

La conexión entre relato y lectoras o lectores constituye uno de los elementos claves en la comprensión de las obras literarias. El texto interacciona con las personas que lo leen. Sobre él, pueden emitirse juicios, opiniones e incluso experimentar una corriente de solidaridad, comprensión o animadversión con los y las protagonistas. Hace unos años, en 2006, iniciaba con la Asociación de Mujeres “Eva Canel” de Gijón una tertulia literaria que aún hoy se mantiene. Se trataba de acercarnos a escritoras comprometidas con la causa de las mujeres. Las asociadas eran lectoras asiduas de la Biblioteca Municipal de Contrueces (Gijón) y deseaban, me dijeron, leer con gusto pero, además, creían que la lectura debía servirles como crecimiento personal. Con estos principios, iniciamos la lectura de la obra *El empapelado amarillo* de Charlotte Perkins Gilman (1860-1935), una relato corto de apenas doce páginas que había tenido difusión en los años ochenta del siglo XX en España a través de la revista *Desde el Feminismo*.<sup>445</sup> Una mezcla de diversos recuerdos y sensaciones sobrecogieron a todas y cada una de las participantes, unas veinticinco mujeres mayores de cincuenta años. Un relato decimonónico, escrito por una feminista en un diálogo interior sobre su propia vida, reflejaba con precisión lo que puede ser la soledad, el encierro, la incompreensión social y familiar de lo que le estaba pasando. Encerrada en la habitación a la que ha sido relegada por su marido, sin contacto con el exterior, la protagonista era capaz de analizar las razones que la habían llevado al estado en el que se encontraba -una supuesta depresión- y se rebelaba contra esta situación. Las lectoras de la tertulia lo interpretaron como una llamada a la solidaridad con otras mujeres, porque todas, en alguna medida, habían experimentado en sí mismas algunas situaciones que el relato manifestaba. La obra literaria escrita por mujeres, su lectura y su análisis contribuyen a entender mejor el mundo de éstas y proyectar otras visiones de futuro, fomentando una “rebelión” para la acción:

La obra literaria, como cualquier creación artística, se nutre de un sustrato social, histórico, político. No se quiere decir con ello que la literatura refleje mecánicamente la realidad social,

---

<sup>445</sup> Charlotte PERKINS GILMAN (1986): “El empapelado amarillo”, *Desde el Feminismo*, nº 1, pp. 92-104; en biblioteca personal de Begoña Sánchez González a quien tengo que agradecerle hacerme partícipe de sus libros y lecturas de los años sesenta, setenta y ochenta del siglo XX.

pero sí que las circunstancias colectivas están de algún modo presentes en la obra. En este sentido lo sociológico y lo literario son vasos comunicantes. (...)

La característica más visible de la literatura (...) de las mujeres ha sido la autorrepresentación. La interrogación sobre la identidad femenina es un tronco común del que surgen distintas ramas, tempranas o más recientes, que se perciben en la literatura escrita por mujeres (...) obras protagonizadas por amigas o por madres e hijas, o por hermanas; (...) revisión crítica, desde el punto de vista de la mujer, de la pareja, de la sexualidad, los roles atribuidos a cada sexo (...).<sup>446</sup>

Estas afirmaciones de Laura Freixas hacen alusión a la obra de Patricia Violi, *El infinito singular* referidas a la conexión “del sujeto individual con sus vivencias”, de tal manera que parte de la literatura escrita por mujeres se puede analizar como “una relación distinta entre sujeto y objeto” y como “una nueva modalidad expresiva, ni intimista ni fingidamente neutra y objetiva” que une los afectos personales con el mundo exterior. Una literatura femenina que no está aparte, sino que es “una contribución específica, una aportación propia, de las mujeres a la literatura universal”. “Su percepción del mundo está mediatizada” por su situación en el mismo. Parece lógico “que [se] quiera explorar esa identidad que se adjudica y, a causa de lo cual, todo parece escrito de antemano”.<sup>447</sup>

En unas pocas generaciones la condición femenina ha evolucionado de modo vertiginoso y las mujeres se enfrentan a una serie de interrogantes inéditos sobre su presente, su futuro, su identidad. Y esas encrucijadas vitales las empujan a buscar el saber. Es la suya una curiosidad no puramente especulativa, no escindida de lo cotidiano, lo emocional, lo corporal, sino enraizada en ello, pero que las lleva más allá. Eso explicaría el hecho de que las mujeres lean más que los hombres (...) y también nos ayuda a entender por qué se interesan más por los libros de o sobre mujeres y por los estudios de tipo humanístico.<sup>448</sup>

La literatura se ha mostrado como un lugar privilegiado para conocer el punto de vista, las experiencias y sentimientos de las mujeres, así como las elaboraciones teóricas de su pensamiento creativo. Algunas investigaciones han abordado el valor de nuestras escritoras como soporte de difusión de sus ideas a favor de los derechos de las mujeres y contra la misoginia.<sup>449</sup> La construcción de una genealogía ha revelado no sólo a pioneras como Teresa de Cartagena (1425-¿?) o María de Zayas Sotomayor (1590-1661), sino la fuerte impronta de los escritos literarios de María Gertrudis Hore (1742-1801), Francisca Larrea (1775-1838), Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873) o

---

<sup>446</sup> Laura FREIXAS (2000, 51-52, 203-204), citando la obra de Patricia VIOLI (1991): *El infinito singular*, Ed. Cátedra, Madrid.

<sup>447</sup> Laura FREIXAS (2000, 207-209, 215). En lo que atañe a la exploración de la identidad cita un artículo de Noni BENEGAS en *Ínsula*, junio de 1999.

<sup>448</sup> Laura FREIXAS (2000, 46).

<sup>449</sup> Cristina SEGURA GRAÍÑO (coord.) (2001 y 2011).

Carolina Coronado (1820-1911), entre otras, que desde finales del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX abordaron las limitaciones de la vida de las mujeres con una crítica velada, que permitió conocer sus resistencias ante un mundo que constreñía y frustraba sus expectativas. De igual manera, las rupturas con la tradición “doméstica” fueron cuidadosamente construidas, primero por Concepción Arenal (1820-1893), por Rosario de Acuña (1850-1923) y luego por Emilia Pardo Bazán (1851-1921).<sup>450</sup> Esta escritora no dudó en hacer a Feíta partícipe de las ideas de la emancipación de las mujeres en dos de sus novelas, *Doña Milagros* (1894) y *Memorias de un solterón* (1896). Feíta se convirtió así en la ficción en una inconformista. Su objetivo no es el matrimonio ni un “buen partido”. Reclama su derecho a estudiar y trabajar. Guadalupe Gómez Ferrer no duda en afirmar:

La escritora, de cuyo feminismo no puede dudarse, denuncia por medio de Feíta los prejuicios y dificultades que condicionan y limitan el desarrollo de la personalidad de la mujer; pone de manifiesto los aspectos negativos de la desigualdad existente entre los sexos, y trata de hacer ver a los lectores la urgencia de una revisión de los papeles sociales que ésta tiene asignados.<sup>451</sup>

La revisión acerca de las desigualdades entre los sexos se aceleró en las primeras décadas del siglo XX, anunciando el poder liberador de la Segunda República. Carmen de Burgos y Seguí (1867-1932), María Martínez Sierra (1874-1947), Margarita Nelken (1896-1968), María Teresa León (1903-1988) y Ernestina de Champourcín (1905-1999), entre otras, esgrimieron la necesidad de los derechos plenos para las mujeres, participaron de forma activa en la creación de la cultura de la modernidad, se afiliaron a las vanguardias artísticas pero también al feminismo militante. Finalmente, algunas se implicarán en partidos políticos y no dudarán en reclamar medidas para poner fin a las discriminaciones. Vindicarán el papel que correspondía a las mujeres en la construcción de una nueva ciudadanía inclusiva. La concesión del voto a los dos sexos en 1931 no hará sino confirmar algunas de sus aspiraciones y deseos.<sup>452</sup> El franquismo borró estas conquistas. Muchas no dudaron en escribir sus memorias gracias a las cuales podemos hoy reconstruir aquella ciudadanía perdida desde la perspectiva de las mujeres.<sup>453</sup> Mientras, en el exilio interior surgieron voces que no se constriñeron a las reglas morales que el régimen dictatorial imponía. Así Mercè Rodoreda (1908-1983), Mercedes Salisachs (1916) o Dolores Medio (1911-1996) plasmaron en sus novelas las

---

<sup>450</sup> Ana María DÍAZ MARCOS (2012). La autora incide en la ocultación “intencionada” de las obras de ensayo de autoras de estas autoras, entre otras.

<sup>451</sup> Guadalupe GÓMEZ-FERRER (2006, 177) en *Historia de las Mujeres en España y América Latina*.

<sup>452</sup> Susan KIRKPATRICK (2003) y (2006, 119-141) en *Historia de las Mujeres en España y América Latina*.

<sup>453</sup> Susanne NIEMÖLLER (2007, 65-84) en *Las Intelectuales Republicanas. La conquista de la ciudadanía*.



verdades en las que creían. Ni la censura pudo impedirselo. Todas ellas constituyeron las fuentes de información privilegiada que irán acercándose a las conciencias de quienes en la transición buscaban las raíces del pasado. De igual manera, antecedieron a las escritoras de nuevas generaciones que retomaron su legado para continuarlo.

Las repercusiones que han tenido las obras literarias y las escritoras en la Transición han sido estudiadas por Pilar Nieva de la Paz en *Narradoras españolas en la transición política (Textos y contextos)*. Entre 1978 y 1982, se publicaron más de 240 novelas escritas por mujeres. Fue un verdadero *boom*: “se publicaron muchos de los títulos más interesantes y representativos del espíritu de la transición escritos desde la óptica de sus protagonistas femeninas”, a la vez que se traducían obras de Simone de Beauvoir (1908-1986), Doris Lessing (1919), Anaïs Nin (1903-1977), Virginia Woolf (1882-1941), Marguerite Yourcenar (1903-1987), Iris Murdoch (1919-1999) o Erica Yong (1942). Se trató de un fenómeno literario pero también social ante el que se posicionaron las escritoras y quienes hacían las críticas.<sup>454</sup> En 1978 Carmen Martín Gaité (1925-2000) había ganado el Premio Nacional de la Literatura por su obra *El cuarto de atrás*, un ensayo en clave autobiográfica sobre la educación y las condiciones de vida de las mujeres en los cuarenta años de franquismo. En alguna de sus declaraciones posteriores a la concesión del premio afirmó:

(...) en la manera de tratarlos [los temas], es innegable que una mujer escribe o enfoca los temas de una manera determinada. (...) Así que cuando me dicen que escribo distintos de un hombre, que a otras las ofende, a mí no me sorprende nada porque no soy un hombre.<sup>455</sup>

Al año siguiente, en 1979, se organizó en la Feria del Libro un debate literario entre escritoras y críticas. Como era de esperar las posturas de unas y otras variaron. Mientras que unas defendieron un compromiso feminista inequívoco como Montserrat Roig, otras como Rosa Chacel aseguraron no percibir la diferencia entre la literatura de mujeres y la de los varones y manifestó haber seguido el canon masculino “porque era el único que existía”. Esther Tusquets que, en 1978, había obtenido un gran éxito por su novela *El mismo mar de todos los veranos*, donde narraba las presiones sociales que impiden a las mujeres alcanzar una autonomía plena, respondió así ante la pregunta inevitable “¿existe una literatura de mujeres?”:

---

<sup>454</sup> Pilar NIEVA DE LA PAZ (2004, 15). Señala Pilar Nieva que sería el segundo *boom*. El primero habría sido la irrupción en nuestro panorama literario las aportaciones de la novela hispanoamericana en los años sesenta del siglo XX.

<sup>455</sup> Pilar NIEVA DE LA PAZ (2004, 38). Carmen Martín Gaité había ganado en 1945 el Premio Café Gijón por *El balneario*; de igual manera el Nadal, en 1957, por *Entre visillos*. En 1988 se le concedió el Premio Príncipe de Asturias de las Letras y en 1994 el Premio Nacional de las Letras por el conjunto de su obra.

(...) hace un año y medio no lo sabía, pero voy aceptándolo según se va tomando así. (...) Sólo puede ser que se evidencia en mis libros algo que puede llamarse femineidad, pero vagamente, sencillamente sale en mis libros sin una preocupación anterior. Reconozco globalmente que se nota en su lectura que son libros que los ha escrito una mujer.<sup>456</sup>

En estos años coincidieron cuatro generaciones de escritoras: las nacidas entre finales del siglo XIX y las primera décadas del siglo XX como Rosa Chacel (1898-1994), Mercè Rodoreda (1908-1983), Mercedes Salisachs (1916) y Dolores Medio (1911-1996), entre otras; las coetáneas de la generación del medio siglo: Carmen Martín Gaité (1925-2000), Julia Uceda (1925), Carmen Barberá (1927) y Sara Suárez Solís (1925-2000); las pertenecientes a la generación de las nacidas en los años treinta, como Marta Portal (1930), Esther Tusquets (1936) y Lola Salvador Maldonado (1938). Finalmente en la generación de los años cuarenta el siglo XX se pueden destacar: Marina Mayoral (1942), Lourdes Ortiz (1943), Montserrat Roig (1946-1991), Soledad Puértolas (1947), Ana María Moix (1947) y Carmen Gómez Ojea (1945).

Considera Pilar Nieva que la literatura es “insustituible para una historia de las mujeres en progresiva construcción” y, a su vez, declara imprescindible recurrir a ésta para enmarcar en contextos específicos las aportaciones de las escritoras. También, dada la variabilidad de los temas tratados y la extensión de las obras en el período estudiado, ha adoptado cuatro grandes bloques de contenidos y temas específicos en los que se las podía categorizar: “la memoria que recrea el tiempo pasado”, “el testimonio coetáneo de la sociedad española de los años setenta y comienzo de los ochenta”, “la corriente fantástica” así como “la recreación de sucesos y de figuras histórico-míticas”. No ha considerado en su análisis lo que denomina la *novela de quiosco* y que tuvo también una importante producción. En Asturias, tendría que destacarse en este sentido la obra de María del Socorro Tellado López (Corín Tellado, 1927-2009) estudiada recientemente por María Teresa González García.<sup>457</sup>

En cuanto a la vertiente literaria definida por Pilar Nieva “la memoria que recrea el tiempo pasado” recuerda las obras de algunas escritoras como Rosa Chacel en *Barrio de Maravillas* (1976), Carmen Martín Gaité en *El cuarto de atrás* (1978) o Teresa Pamiès en *Memoria de los muertos* (1981) que recuperan las experiencias de las mujeres en la Segunda República, la Guerra Civil y la dura postguerra. De igual

---

<sup>456</sup> Víctor Claudín, “Encuentros. Esther Tusquets. Conquista de la felicidad”, *Camp de l'arpa*, 71 (1980), p. 50, citado por Pilar NIEVA DE LA PAZ (2004, 38).

<sup>457</sup> “Las novelas de Corín Tellado y su repercusión social”, es la tesis inédita defendida por María Teresa González García (18-5-2011); *El Comercio*, 19-5-2011, p. 45

maneras, introducen claves narrativas que nos permiten observar cómo “el elemento autobiográfico recreado sirve de base para llevar a cabo el retrato colectivo de toda una generación”:

Centrándose a menudo en su propia infancia y primera juventud como épocas clave en la formación de su personalidad. Se interesaron así de modo especial por la exploración del medio familiar (...) la educación recibida (...), las primeras y más intensas amistades, las costumbres vigentes en su entorno social, los límites impuestos a su libertad en estos años tan cruciales, la formación moral y religiosa que determinó sus posteriores itinerarios de vida, etc. Se trataba, en definitiva, de un proceso de autoexploración retrospectiva que parecía encubrir una necesidad generacional de conocer sus raíces para poder comprender mejor la evolución experimentada después por ellas mismas y permitir el asentamiento de la madurez definitiva o la reconciliación con un tiempo pasado, recuperado a través de la memoria.<sup>458</sup>

Aunque escritas cronológicamente en años precedentes a 1975, se podrían incluir, en este contexto, las obras de Dolores Medio, *Nosotros, los Rivero* (1952-1953), *El pez sigue flotando* (1959), *Diario de una maestra* (1961) y *Atrapados en la ratonera. Memorias de una novelista* (1980) y la de Sara Suárez Solís, *Camino con retorno* (1980). Las huellas de la República, la Guerra Civil, el Franquismo y los inicios de la Transición señalan un escenario vivido por las autoras y cuyo escenario es Asturias.

En lo que atañe al “testimonio narrativo coetáneo”, en el que se inscriben obras adscritas a un compromiso feminista y crítico como *Tiempo de cerezas* (1978) y *La hora violeta* (1980) de Montserrat Roig y *Crónica del desamor* (1979) de Rosa Montero, las autoras se preocuparon de reflejar las grandes transformaciones que se estaban produciendo en la sociedad española de la transición a la vez que ofrecían:

un amplio abanico de censuras implícitas y explícitas que pon[ían] de manifiesto las incoherencias del modelo tradicional femenino, el sufrimiento que su general imposición había generado históricamente en muchas mujeres y su contribución fundamental al mantenimiento de un orden social injusto.<sup>459</sup>

En esta línea crítica se desarrolla la novela de Carmen Gómez Ojea, *Otras mujeres y Fabia* (1982). Esta misma autora es partícipe de la “corriente fantástica” con *Cantiga de agüero* (1982). Mientras Fabia se describe a sí misma y a las mujeres de su entorno intentando comprender la variedad de sus vivencias en sus múltiples dimensiones, las protagonistas de *Cantiga de agüero*, Constanza e Isol traspasan todos los límites permitidos a las mujeres en escenarios de transgresión simbólicamente contruidos. En lo que atañe a la última categorización “recreación de sucesos y de figuras histórico-

---

<sup>458</sup> Pilar NIEVA DE LA PAZ (2004, 80).

<sup>459</sup> Pilar NIEVA DE LA PAZ (2004, 152).

míticas”, las escritoras asturianas no han producido obras como *Urraca* (1982) de Lourdes Ortiz (1943), sólo recientemente Pilar Sánchez Vicente (1961) ha publicado *Gontrodo, la hija de la luna* (2005) o *La diosa contra Roma* (2008), ambientadas en el contexto histórico asturiano de la época medieval y de la conquista romana respectivamente.

En términos generales, las obras literarias que analiza Pilar Nieva en *Narradoras españolas en la transición política* se distinguen por su importante contribución relacionada con su carácter innovador, por los prestigiosos premios conseguidos y por el beneplácito obtenido de la crítica. En este sentido, aborda tres aspectos que considera claves: la recepción de las obras, la imagen que transmitieron las autoras y sus creaciones así como su valoración canónica. En lo que se refiere a la recepción, en general, las críticas que se emitieron sobre las escritoras resaltaban su apego a lo experiencial, por tanto, se las consideraba obras poco ficcionadas. De ahí la recurrencia a los siguientes calificativos para las novelas: llanas, sencillas, lineales, naturales, frescas, verosímiles, entre otros adjetivos. Se le reprochaba el no haberse enfrentado con rigor al reto lingüístico que toda obra literaria debería llevar consigo y su “débil armazón estructural”. La crítica patriarcal consideraba esto como un “síntoma de inmadurez técnica e incluso de incapacidad fabuladora”. No obstante, y a pesar de las críticas no muy favorables, fue un momento de premios y distinciones y éxitos de ventas, así como del reconocimiento de Carmen Conde Abellán (1907-1996) la primera mujer Académica de la Lengua. En 1978, Carmen Martín Gaité (1925-2000) había ganado el Premio Nacional de las Letras y, en 1981, *La hora violeta* de Montserrat Roig había sido el segundo título más vendido, sólo superada por *Crónica de una muerte anunciada* de Gabriel García Márquez. Según un informe de la agencia EFE publicado en *ABC*<sup>460</sup> en 1979, Esther Tusquets, Rosa Montero, Montserrat Roig y Carmen Marín Gaité figuraban entre las novelistas más leídas por sus obras *El mismo mar de todos los veranos*, *Crónica del desamor*, *Tiempo de cerezas* y *El cuarto de atrás*. También se entrevistaba a Lidia Falcón O’Neill que resaltaba: “la literatura ha sido el campo de creación de la mujer, el único que se le ha permitido, porque sólo se precisa el lenguaje”, “la mujer observa su situación en sentido crítico” este es uno de los sentidos de la literatura feminista.<sup>461</sup> Se destacaban además, próximas a aparecer, *La hora violeta*

---

<sup>460</sup> *ABC*, 20-7-1979, p. 32

<sup>461</sup> Lidia Falcón acababa de publicar *Los hijos de los vencidos* (1939-1949), Ed. Vindicación Feminista, 1979.

de Montserrat Roig, *Pan de boda* (1979) de Nuria Amat (1950) y *El amor es un juego solitario* de Esther Tusquets. De igual manera, se hacía referencia a la recepción de la literatura extranjera: *La señora Dalloway* y *Las olas* de Virginia Woolf, *El diario* de Anaïs Nin y *Resistencia y movimiento de mujeres en España 1936-1976* de Giuliana di Febo. Ésta última era una obra histórica. En lo que concierne a la imagen que transmitían en sus obras, la crítica destacaba como otra limitación de las autoras la recurrencia a los espacios próximos, domésticos, interiores. Ahora bien, una lectura más atenta permitía observar cómo los problemas privados se convertían en públicos cuando se analizaba el papel de las mujeres en la sociedad, las limitaciones para su independencia, la necesidad de superar la educación represora, los deseos de emancipación y libertad y de unas relaciones sexuales igualitarias, el poder sobre el propio cuerpo, entre otras, de tal manera que la crítica comenzó a vislumbrar un universo femenino que respondía a un imaginario propio y específico. Luego no debía de tratarse de limitaciones formales, sino de un especial interés en mostrar que había otros mundos a través de otras miradas. De hecho, el imaginario femenino también desarrolló una literatura de narraciones fantásticas y de historias inverosímiles, pero en este caso la crítica no alcanzó a ver en ellas su visión crítica. El análisis patriarcal no llegaba a comprender el papel de una transgresión femenina en *Cantiga de agüero* de Carmen Gómez Ojea, pero sí podía hacerlo en las obras de Gabriel García Márquez. Por ello, la inclusión en el canon general de las obras de estas autoras generó resistencias, de ahí las primeras consideraciones de la crítica con calificativos como “poco ficcionadas” o muy pegadas a las experiencias personales. Pero, desde finales de la década de los setenta y en los comienzos de los ochenta del siglo XX, algunos críticos literarios vislumbraron que nos encontrábamos ante una notable producción de novelas escritas por mujeres que habían recibido importantes premios y reconocimientos por parte del público lector. A tal punto que consideraban que una “nueva generación” de escritoras había surgido en el panorama literario español, quizás como señalaba Francisco Umbral: “porque la mujer española, hoy, tiene mucho que decir, mucho de qué protestar, y cuando uno tiene que reclamar algo, procura decirlo claro”.<sup>462</sup>

En Asturias, durante el Franquismo y la Transición, Dolores Medio Estrada, Sara Suárez Solís y Carmen Gómez Ojea están escribiendo y participan del entramado narrativo que describe Pilar Nieva de Paz en su investigación. Dolores Medio obtuvo su

---

<sup>462</sup> Citado por Pilar Nieva p. 31. Sobre artículo de Francisco Umbral, *vid.* “*Spleen* de Madrid. “Las nuevas novelistas”, *El País*, 9-1-1982, p. 19.

primer reconocimiento “nacional”, en 1945, con el premio “Concha Espina” por su relato *Nina*, y se consagró con *Nosotros, los Rivero*, Premio Nadal en las Navidades de 1952-1953. Para entonces, ya había escrito múltiples novelas que verán su publicación, algunas, años más tarde. Desde 1981, la Fundación que lleva su nombre *Dolores* vela por la publicación de obras inéditas y por conservar su legado. En 1980, *Camino con retorno* de Sara Suárez Solís consagra a una escritora defensora de los derechos de las mujeres. Su trayectoria periodística y literaria no dará lugar a ningún equívoco en este sentido. En la década de los ochenta del siglo XX vieron la luz las obras más significativas: *Juegos de verano* (1982) y *Un jardín y un silencio* (1985). En 1978 concurre al Premio Planeta y queda finalista con *Camino con retorno* para completar su carrera literaria en los años noventa con *Sonata para doce manos* (1996) y *Retablo de paseantes* (1998). En esta misma década, Carmen Gómez Ojea irrumpe en la literatura con dos premios significativos, en 1981, el Premio Tigre Juan por *Otras mujeres y Fabia*; y el Premio Planta en 1982 por *Cantiga de agüero*. Desde entonces no ha parado de publicar. Carmen Gómez Ojea es una de las escritoras de obligada referencia en el panorama literario asturiano. Su obra aún no ha sido estudiada en profundidad, por ello es de agradecer que investigadoras como Pilar Cartón Álvarez hayan iniciado esta tarea, preocupándose por algunas de las novelas de formación de la autora.<sup>463</sup>

Son tres escritoras de distintas generaciones que han sabido incardinarse con un contexto asturiano que ha influido en sus experiencias y en sus creaciones literarias. Curiosamente, dos han compartido enseñanza y escritura, cuestión ésta que a Carmen Gómez Ojeda le merece especial atención, pues siempre acude a los centros de enseñanza que se la invita y conecta con el alumnado escuchando sus sugerencias sobre las lecturas de sus obras, o indicando como la realidad puede vivirse literariamente. Desde su habitación propia, definieron con precisión la manera de ser y estar en el mundo de las mujeres en los tiempos pasado y también en el periodo democrático; articularon así un relato que diagnosticaba la situación de las distintas generaciones y reflejaron los escenarios de las emancipación femenina, el compromiso con el feminismo y las situaciones de misoginia presentes en la sociedad, esa dificultad para los cambios que afectan a las mujeres. Muy pocas cosas se escaparon a sus observaciones. Por ello, sus obras son una fuente histórica que debe analizarse como otra de las contribuciones relevantes para situar el antifranquismo y el proceso

---

<sup>463</sup> Pilar CARTÓN ÁLVAREZ (2005).

democrático de la Transición en sus justos términos y entender mejor el feminismo asturiano.

### 2.2.1. Los escenarios de la emancipación femenina en las novelas de Dolores Medio Estrada

En 1992 la *Tertulia Feminista Les Comadres* de Gijón rindió un homenaje a Dolores Medio. Sara Suárez Solís trazó, entonces, algunas de las principales señas de identidad de la escritora como “precursora del feminismo” y de un “progresismo independiente” en una búsqueda para su emancipación personal.<sup>464</sup> Ella fue, siempre, muy valiente a la hora de definir sus constantes vitales:

(...) Yo anduve siempre, y aún sigo andando, por los caminos de la oposición, (y así me luce el pelo) (...). Nada debo a nadie ni han de quitarme nada quienes nada me dieron, que como ser, he sido siempre una persona que sobre toda otra cosa amó la libertad y la independencia y esto suele pagarse a muy alto precio.<sup>465</sup>

(...)

Yo no soy feminista, ni machista porque entiendo que no hay que enfrentarse al hombre (...) Yo tuve mi piso de soltera (...), yo viví mi vida, yo fui a la cárcel (...), tuve todas las experiencias que puede tener un muchacho.<sup>466</sup>

Carmen Ruiz Arias es una gran conocedora de la vida y la obra de Dolores Medio, no sólo porque su tesis doctoral ha versado sobre la escritora, sino también porque la acompañó en los últimos años de vida, tras el traslado definitivo a Oviedo desde Madrid y ha velado, junto con otras personas integrantes del patronato de la Fundación *Dolores Medio*, por conservar y difundir su figura.<sup>467</sup> La intención de Dolores Medio, nos señala Carmen Ruiz Arias, era escribir su autobiografía en, al menos, diez publicaciones: *En el viejo desván*, *Los árboles nuevos*, *Pero eso no era amor*, *Atrapados en la ratonera*, *Vida golfa*, *El tercer sexo*, *Trapezoide*, *Celda común*, *Luz verde*, *El último tramo*. Sólo se publicaron tres partes (*En el viejo desván*, *Atrapados en la ratonera* y *Celda común*) de lo que hubieran sido unas memorias completas. En *Luz verde* tenía la intención de abordar el fin de la dictadura y los

---

<sup>464</sup> TERTULIA FEMINISTA LES COMADRES (1996, 85).

<sup>465</sup> DOLORES MEDIO (1980, 11).

<sup>466</sup> DOLORES MEDIO (2008, 115).

<sup>467</sup> La tesis fue publicada en 1991 con el título de *Dolores Medio, vid.* bibliografía citada. Carmen Ruiz Arias también es otra de nuestras escritoras asturianas con una prolífica obra. Fue admiradora y amiga de Dolores Medio, sobre quien versó su tesis doctoral. Actualmente es la Cronista Oficial del Ayuntamiento de Oviedo.

comienzos de la transición. En los manuscritos de esta obra, no concluida, se conserva alguna de sus reflexiones políticas sobre la historia española del siglo XX:

Creo que la dictadura de Franco fue nefasta, entre otras cosas, porque interrumpió un proceso. Si la República, a pesar de dar tumbos, hubiera seguido adelante, a estas horas ya seríamos seres integrados en la dinámica de la democracia de una manera natural y normal, como Francia o Suecia. Al interrumpirse este proceso ha habido que partir de cero y eso no lo comprende toda la gente. Pero el futuro de España no lo veo diferente del futuro del mundo. Ya no hay fronteras para el progreso y lo que sea de los demás será de nosotros.<sup>468</sup>

También afirmará en *Escritos y escritores*:

La República fue una época de eclosión maravillosa, no os extrañe que la eche de menos (...). Marcelino Domingo sembró de escuelas toda España. Todo lo que estamos viviendo ahora es consecuencia de lo que se vivió en la República: la Institución Libre de Enseñanza, la Barraca (...).<sup>469</sup>

Sólo con este breve perfil inicial, se puede concluir que Dolores Medio Estrada deseó una vida independiente y emancipada que fue trazando y, a la vez, se insertó en las realidades políticas y sociales sobre las que tomó posturas claras. Además escribió constantemente con referencia a sí misma y a sus experiencias. En ella, vivencias, conciencia y acción política van indisolublemente unidas. Además, su larga trayectoria vital le permitió atravesar los momentos más significativos para la vida de las españolas en el siglo XX. Estudió magisterio en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), ejerció como profesora en la Segunda República (1931-1939) asumiendo los principios inspiradores de su política educativa y llevándolos hasta sus últimas consecuencias en la Asturias de después de 1937 ya en manos de las tropas sublevadas. Vivió, pues, exilios interiores y mucha incompreensión en su ejercicio profesional. Se consagró como escritora en la década de los años cincuenta del siglo XX, y logró hacer de vida y obra un testimonio sobre el que las mujeres podemos reflexionar, con la certeza de que nos transmite un conjunto de enseñanzas muy significativas. El no haberse declarado feminista abiertamente no la exime de la agudeza con la que ha tratado la vida de las españolas en la defensa de sus derechos en su obra literaria.

Dolores Medio Estrada ha sido autora de 13 novelas, algunas de las cuales se han publicado póstumamente, 47 cuentos, 2 autobiografías (3 si se incluye *Celda común*), 2 biografías, así como diversos ensayos, poesías y una ingente labor

---

<sup>468</sup> Carmen RUIZ ARIAS (1991, 52).

<sup>469</sup> Dolores MEDIO (2008, 114).



periodística que desarrolló desde 1945, año en el que fue premiada por su relato *Nina*.<sup>470</sup> En Madrid, se consagrará como escritora, tras obtener el Premio Nadal (1952-1953) por *Nosotros, los Rivero* y ejercerá como periodista (*Ya, El Español, Arriba, Informaciones* de Madrid, *El Norte de Castilla* de Valladolid, *Destino, Diario de Barcelona* ambos de Barcelona; revistas *Triunfo, QP, República de las Letras*), a la vez que cursaba estos estudios para terminar licenciándose en 1948. Vivirá allí, en palabras de Sara Suárez Solís, de “modo bohemio y libre”:

No, no era fácil entonces, para una mujer joven, romper con la tradición: irse a Madrid, vivir sola lejos de la protección familiar, trabajar sin sueldo fijo, vestir pantalones, peinarse a su modo, comer fuera de casa por no guisar, tratarse libremente con los hombres, seguir estudiando...<sup>471</sup>

Tras *Nosotros, los Rivero* (1953), publica *Funcionario Público* (1956), *El pez sigue flotando* (1959), *Diario de una maestra* (1961), *Los que vamos a pie. Bibiana* (1963), *La otra circunstancia* (1963), *Farsa de verano* (1973) y *El fabuloso imperio de Juan sin tierra* (1981), entre otras.<sup>472</sup> En 1978, se jubiló como maestra y comenzó a poner todo su énfasis en la creación de la Fundación que lleva su nombre (1981).<sup>473</sup> A la vez, comenzó a diseñar lo que serían sus memorias que han quedado inconclusas, como se ha señalado. Han visto la luz: *Atrapados en la ratonera. Memorias de una novelista* (1980) y *En el viejo desván (Memorias). Primer Libro* (1991) y *Celda común* (1996).

Dolores Medio ha recibido el reconocimiento de su Comunidad. En 1991 el Gobierno Asturiano le concedió la medalla de plata, el Ayuntamiento de Oviedo (que la nombró hija predilecta en 1987) dio su nombre a una plaza, el de Gijón un paseo, los de Avilés y Piedras Blancas a calles;<sup>474</sup> de igual manera el Colegio de Educación Primaria situado en la calle de La Luna de la capital asturiana se denomina “Dolores Medio”. En 2003, se conmemoró medio siglo de *Nosotros, los Rivero* y se celebró en Oviedo una exposición sobre vida y obra de la autora: “Un Oviedo de novela: Dolores Medio”. Han seguido publicándose sus obras gracias a los impulsos de la Fundación: *Moriré sola* (1998), *Cuentos clásicos* (2000), *Cuadernos madrileños* (2001), *Mi compañera. Una novela epistolar en el verano de 1935* (2004), *La vaca roxa. Una novela del campo asturiano* (2005), *Grano de arena y otros relatos* (2006), *Una cesta de cerezas* (2007),

---

<sup>470</sup> Se trata de un relato sobre una de sus alumnas de la escuela de Pravia, uno de sus primeros destinos como maestra.

<sup>471</sup> Carmen RUIZ ARIAS (1991, 84-85).

<sup>472</sup> Las tres primeras obras citadas fueron adaptadas para la televisión. Entre 1966 y 1990, once de sus obras fueron llevadas a la pantalla; *vid.* AA. VV. (2011, 87-89).

<sup>473</sup> AA. VV. (2011, 59-67).

<sup>474</sup> También propició una exposición sobre la autora en el año 1991.

*Escritos y escritores* (2008). Todas son obras póstumas. En 1990 había trasladado su residencia de Madrid a Oviedo, donde murió en 1996.

Dolores Medio ha sido objeto de interés por parte de la crítica literaria de forma desigual, con disparidad de opiniones, unas laudatorias y otras que han estimado su obra demasiado lineal y monótona. La crítica feminista ha insistido en la poderosa construcción de los personajes femeninos de sus novelas.<sup>475</sup> Las protagonistas de sus narraciones, como ella misma, están en una búsqueda constante de su identidad, se oponen al conservadurismo social y abogan por un progresismo que vindica sus derechos legítimos como personas. Establecen un diálogo introspectivo consigo mismas y con la propia autora que se refleja de manera inequívoca en muchas de ellas. Magdalena Rivero, Lena, narra su niñez y adolescencia en *Nosotros, los Rivero* y en ella reconocemos la voz de Dolores Medio. Irene Gal es una maestra de convicciones pedagógicas institucionistas que ejerce su profesión en la Segunda República y en la postguerra. Así se narra en *Diario de una maestra*.

Dolores comenzó a ejercer el magisterio en el año 1930 y pidió la excedencia a raíz de la obtención del Premio Nadal, para, finalmente, en 1975 reingresar en la enseñanza y jubilarse en 1978 cuando tenía sesenta y siete años. En *El pez sigue flotando* (1959) Lena Rivero vive una vida bohemia en una habitación alquilada de la calle Bretón de los Herreros de Madrid relatando así el destino bohemio que acogió a Dolores Medio en los sus primeros años en la capital de España. Su propia vida y la de los personajes que habitan en el patio de la vecindad, varones y mujeres se miden entre el odio y el amor, entre las aspiraciones y las conformidades, entre la rebeldía y la aceptación en pleno franquismo. Aún en Madrid, no olvida sus raíces y, en mayo de 1962, se manifiesta en la Puerta del Sol a favor de las huelgas de la minería asturiana. Encarcelada durante poco menos de un mes por negarse a pagar la multa gubernativa, narra sus experiencias en *Celda común* que, escrita en 1963, verá la luz mucha más tarde en 1996, año de su muerte.<sup>476</sup> En el mismo año, escribe *Bibiana* que forma parte

---

<sup>475</sup> En este sentido se expresó José Luis CAMPAL FERNÁNDEZ en su disertación “Dolores Medio vista por la crítica” (10-10-2011), con motivo del centenario del nacimiento de la escritora que se ha celebrado bajo los auspicios de la Fundación Dolores Medio y Caja Asturias (septiembre y octubre de 2011, Oviedo), al enfatizar el interés de la crítica feminista, sobre todo norteamericana, en las novelas de Dolores Medio. Aludió además al excelente trabajo de Emilietta PANIZZA de la Università di Padova: “Reflexiones sobre *El pez sigue flotando*”, en

<<http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/3206/1/3.%20REFLEXIONES%20SOBRE%20%27EL%20PEZ%20SIGUE%20FLOTANDO%27%20DE%20D.%20MEDIO%2c%20EMILIETTA%20PANIZZA.pdf>> (consultada el 14-10-2011).

<sup>476</sup> La censura no permitió entonces su publicación.

de una trilogía inconclusa *Los que vamos a pie*. La familia Prats, perteneciente a la clase media, refleja una parte del contexto social de los años sesenta en la época franquista. Pero Bibiana, tiene deseos de ser una “mujer moderna”. A su manera intenta hacer de su hogar algo menos sórdido. Y sobre todo, quiere comprender a su hija Natalia, que anuncia la visión crítica de las nuevas generaciones que no han vivido las experiencias de la inmediata postguerra. De manera inconsciente se verá envuelta en la manifestación a la que realmente acudió Dolores Medio en 1962, lo que significará una cierta transformación de su vida. Catalina Giraldo (Cata, Dolores Medio) en *Mi compañera*, escrita en 1935, inédita hasta 2004, es una crónica del amor, desamor y reconciliación que conocemos a través de las relaciones epistolares entre Cata y su amiga Magda.<sup>477</sup> Tal y como reconoce la escritora, su vida sentimental no fue muy satisfactoria, quizás, como ella señala, por haberse adelantado a su tiempo:

Mi vida sentimental, aunque bastante intensa, confieso que no fue muy afortunada. Sin ofenderme, me atrevería a calificarla de desastrosa, si sus experiencias no hubieran constituido para mi trabajo de novelista un material precioso. Tal vez mi vida sentimental se haya visto influenciada por mis ideas liberales, que tan poco se acompañaban al concepto que del amor y de las mujeres solían tener los hombres de mi tiempo. Parece claro que yo no respondía a ese concepto puromachista de las relaciones amorosas de aquella sociedad. No, no hubo suerte (...).<sup>478</sup>

En *Diario de una maestra*, quizás su novela más autobiográfica, según Carmen Ruiz Arias, a la vez que narra sus experiencias pedagógicas entre 1935 y 1950, nos presenta una relación amorosa frustrada que no llega a un término feliz. *Mi compañera* es un claro antecedente de las variaciones sentimentales de aquélla.

Este conjunto de obras *Nosotros, los Rivero*, *Diario de una maestra*, *Mi compañera*, *El pez sigue flotando* y *Los que vamos a pie*. Bibiana, junto con sus memorias *Atrapados en la ratonera*, *En el viejo desván* y *Celda común* nos permite trazar una aproximación a la vida y testimonio de Dolores Medio que ha tenido como uno de sus ejes fundamentales su liberación y emancipación personal y, como consecuencia, el ofrecimiento a las demás mujeres de las buenas razones de sus luchas. Su testimonio literario adquiere así un gran valor para tratar de comprender la evolución de las experiencias y los deseos de las españolas que fueron trazando un camino de aspiraciones hacia la consecución de las libertades desde las primeras décadas del siglo

---

<sup>477</sup> Puede considerarse su primera novela. En 1924 había escrito *Egoísmo* que ella misma destruyó pasados los años.

<sup>478</sup> Dolores MEDIO (1991, 18).

XX y que se fraguaron en la Segunda República. De igual manera, muestran la larga espera de cuarenta años hasta la recuperación de un sistema democrático. La obra de Dolores Medio habla de sí misma, de todo lo que guarda en su memoria, de los tiempos convulsos, de las represiones, pero también del valor individual para enfrentarse a las dictaduras, a las censuras y al poder sobrevivir esperando tiempos mejores. En 1947, ya tiene escrita la obra *Nosotros, los Rivero*. La presenta al premio Nadal de 1952, que la proclamó ganadora en enero 1953 y, tras obtenerlo, comienzan sus problemas con la censura franquista:

La autora de esta novela demuestra su simpatía por la República española del 14 de abril y su antipatía por las tropas españolas que pacificaron Asturias en 1934. En cuanto a la moral es a veces cruda en descripciones y perniciosa en teorías. Tiene un capítulo en que un hermano habla a su hermana de modo tan cínico y desvergonzado que resulta repugnante aunque lo haga con la piadosa intención de aleccionarla en la vida. Hay elogios de obras comunistas, de Stalin, etc. Es completamente reprobable. (...)

La protagonista se inclina más bien hacia la izquierda; durante un periodo de su vida participa incluso activamente en la política socialista, y en todo momento muestra gran admiración por su hermano, que muere en la revolución de octubre del 34, en Asturias, luchando contra las fuerzas del Gobierno. En todo momento, manifiesta más simpatía por las ideas revolucionarias que por las conservadoras.<sup>479</sup>

Tras las correspondientes “depuraciones” de las expresiones “no pertinentes” consigue publicarla.<sup>480</sup> Dolores Medio escribió *Nosotros, los Rivero* cuando tenía 36 años.<sup>481</sup> Hasta entonces había tenido una vida llena de dificultades económicas, había vivido las tensiones de la República y los desastres de una Guerra Civil, había podido estudiar y ejercer como maestra antes y después de la guerra, conoció las limitaciones y virtualidades de esta profesión y, finalmente, había determinado instalarse en Madrid para dedicarse a lo que le gustaba, la escritura, algo que hará definitivamente cuando obtenga el premio Nadal. En esta obra, la más difundida y conocida,<sup>482</sup> describe su vida infantil y juvenil a través de los ojos de Magdalena (Lena) Rivero, la protagonista, que

---

<sup>479</sup> Lucía MONTEJO GURRUCHAGA (2000, 214-215) citando los expedientes de resolución denegando la publicación de la obra.

<sup>480</sup> De igual manera, le sucederá con *El pez sigue flotando* (1959) y, por supuesto, con *Diario de una maestra* (1961) que había finalizado en 1959. En 1960, firmará un documento contra la censura franquista, que envía, junto con otros escritores, al Ministro de Información y Turismo. Sin embargo *Funcionario Público* (1956) y “*Los que vamos a pie*”. *Bibiana* (1963) no sufrirán censura previa; *vid.* AA. VV. (2011, 61).

<sup>481</sup> En 1947 ya la había presentado al Premio Internacional de Novela. Los ejemplares mecanografiados desaparecieron. Así que volvió de nuevo a (re)escribirla. Por fin la presentó en la convocatoria de 1952 de los Premios Nadal, *vid.* Carmen RUIZ ARIAS (1991, 38).

<sup>482</sup> A los cuatro días de ponerse a la venta se habían vendido 22.000 ejemplares, y en tres meses se realizaron tres ediciones. En Asturias, en la primera semana de aparición de la novela se vendieron 3.000 ejemplares; *vid.* Carmen RUIZ ARIAS (1991, 46).

retorna a Oviedo, donde ha nacido, cuando tiene los años de la escritora. La novela aparece como un relato filtrado, no ideologizado, que describe la realidad de aquellos años como una foto fija, sin evoluciones, dotando así a la narración de una técnica innovadora.<sup>483</sup> La figura de Lena es omnisciente en toda la obra. Sabemos que es una niña, una adolescente rebelde que se opone a cuantas convenciones sociales tratan de imponerle. Su familia actúa como contexto de sus acciones. Es su yo individual el que trata de liberarse de las opresiones que la circundan. En el fin del relato parece saldar las cuentas pendientes:

Recorriendo los dormidos rincones del Oviedo antiguo, sintiose Lena invadida de una paz infinita, de una tranquilidad de espíritu que no solía disfrutar en la vida ordinaria. (...) Sentía de cuando en cuando la llamada de paz de las cosas muertas. Y aquellos bruscos contrastes de su carácter -que oscilaba entre lo real y lo fantástico, entre el llanto y la risa, entre lo tradicional y lo revolucionario, entre el espíritu y la materia- quedaron ampliamente satisfechos en su visita a la ciudad.<sup>484</sup>

Parece que con el fin del relato alcanza uno de los objetivos que se proponía en presente, un pasado sobre el que necesitaba reflexionar. La “tranquilidad de espíritu” como epílogo acontece después que Dolores Medio Estrada, a lo largo de veintiocho capítulos, nos narre su vida y la de su familia. Más tarde, en 1991, se publicará *En el viejo desván. (Memorias). Primer Libro*, que nos permite conocer de primera mano muchos detalles de la realidad que vivió la escritora siendo niña y que recrea en *Nosotros, los Rivero*. Nace en 1911, en el seno de una familia de la clase media ovetense. Dos años más tarde lo hará su hermana María Teresa Bernardita. Su padre fue Ramón Medio-Tuya y Rivero (“El Aguilucho”), emigrante retornado y su madre María Teresa Estrada Pastor, que realizaba el oficio de costurera mientras sobrevivía con su hermana Dolores (tía Lola en la realidad y tía Mag en la ficción) y la madre de ambas, Laurita en un modesto piso de la ciudad de Oviedo. Teresa Estrada acepta el matrimonio con Ramón Medio “como una solución por ambas partes, sin amor por ninguna de ellas”, pero las posibles expectativas favorables que podría tener con esta unión se truncaron, lo que influyó en su carácter. La vida, tal y como transcurrió en los primeros años del siglo XX, no les fue fácil. El dinero procedente de la migración se esfumó con la quiebra de la Banca Alvaré. El primer negocio montado tras este desastre

---

<sup>483</sup> Así se lo expresó la profesora Carmen BOBES NAVES en su disertación “La construcción de los personajes femeninos en *Nosotros, los Rivero*” (3-10-2011), con motivo del centenario del nacimiento de la escritora que se ha celebrado bajo los auspicios de la Fundación Dolores Medio y Caja Asturias (septiembre y octubre de 2011, Oviedo).

<sup>484</sup> Dolores MEDIO (2003, 358).

económico quemó en su totalidad -“la Gran Bodega Española”- y el segundo negocio -“La Uva de Oro”- sobrevivió con ciertas dificultades hasta poco después de la muerte de Ramón Medio en 1924.<sup>485</sup> Lena recuerda mucho a su padre, con él compartía salidas al campo y experiencias de la época de la migración, que hacían volar su imaginación más allá de aquella realidad cotidiana.<sup>486</sup> Pero, como ella reconoce, una de las fuentes de fabulación más extraordinaria las recibió de su tía Lola Estrada “que fue para mí la cronista de la familia y de la ciudad”.<sup>487</sup>

Las historias que tía Lola nos narraba, eran como los cuentos, que hoy calificaríamos de realistas, si bien se mezclaba a veces la fantasía en estos relatos, no porque tía Lola tuviese imaginación para adornar los sucesos con seres fantásticos, como hacía mi hermana Finy, sino porque las historias que nos contaban, pertenecían a los ‘antiguos’, que ellas decía, y por aquellos tiempos, la fantasía y la realidad andaban tan mezcladas en las sencillas mentes de gentes sencillas, que resultaba casi imposible determinar qué cosas habían sucedido en realidad y cuáles pertenecían al reino de la fantasía, de los milagros, de las supersticiones...<sup>488</sup>

Y, de igual manera, de su hermana Fini Medio (Heidi)<sup>489</sup> recibió las virtualidades de la fabulación y un gran afecto:

Heidi era para su hermana un ser maravilloso, entre mujer y hada, hacia la que sentía esa admiración, mezcla de adoración y envidia, que las hermanas menores suelen sentir por las afortunadas que ya han encontrado su adolescencia. Le agradaba escucharla, cuando Heidi hablaba de sus amores, mientras le iba deshaciendo sus largas trenzas y enredaba sus morenos dedos entre sus cabellos oscuros. (...) Lena sentía en aquel momento una sensación tan honda de placer, que sospechaba que en el mundo no podía existir nada parecido.<sup>490</sup>

La conducta considerada “reprobable” de Heidi y su correspondiente desaparición de casa será la primera gran decepción que Lena se lleve siendo niña. Son las personas bienpensantes del Oviedo conservador quienes alertan a la señora Rivero de los “devaneos” de Heidi a la que pretenden algunos chicos. Así lo expresa el señor Giraldo, tertuliano de la casa de los Rivero:

Le aseguro que esta niña va a darles serios disgustos. Todo el mundo comenta sus coqueterías, sus...vamos a llamarlas genialidades. Un novio cada día... ¿Cómo un novio? ¡Dos o tres

---

<sup>485</sup> En realidad Ramón Medio se suicida acuciado por los problemas económicos.

<sup>486</sup> En este sentido, la novela *El fabuloso imperio de Juan sin Tierra* (1981) es un homenaje a su padre.

<sup>487</sup> Dolores MEDIO (1991, 29).

<sup>488</sup> Dolores MEDIO (1991, 42).

<sup>489</sup> Heidi es un personaje real. Nacida en Ibor City (Florida) en 1899 era hija de un matrimonio anterior de Ramón Medio-Tuya y Rivero. Llegó a Oviedo con diez años a la vez que su padre. Ramón y Teresa tuvieron una primera criatura que murió al poco de nacer, por ello Dolores (Lena) es la primogénita de la segunda familia formada por el señor Rivero y Teresa Estrada.

<sup>490</sup> Dolores MEDIO (2003, 69).

pretendientes paseándole la calle, como si en toda la ciudad no hubiera más doncellas! (...) Bien sabemos que Heidi es una *femme allumeuse*. (...) ¡Estas muchachas tropicales!<sup>491</sup>

La señora Rivero le exige a Heidi que acepte a algunos de sus pretendientes, ya que su “conducta desaprensiva anda de boca en boca por la ciudad”. Se marcha de la ciudad para siempre. Teresa Rivero prohíbe que vuelva a hablarse de ella en su presencia. Pero Lena acepta con dificultad esta desaparición de su hermana mayor:

Heidi era encantadora. Era una muchacha alegre. Cantaba bien. Tocaba en el piano dulces sonatas. Reía con facilidad. Y sobre todo (...) sabía muchos cuentos. Los sabía o los inventaba...Eran cuentos de amor. Todas las noches para que Lena se durmiera y la dejase leer en paz, le contaba algún cuento. A veces no eran cuentos, sino historias. O proyectos que pensaba realizar. (...).<sup>492</sup>

En la narración, Lena (Dolores) y Heide (Fini) son una amenaza para el orden tradicional y encarnan en sí mismas una ruptura con ese orden. A Lena le gusta estar en la calle, correr, saltar: “era una chiquilla inquieta, de ojos demasiado grandes para su cara menuda, piernas demasiado flacas y largas (...) y una imaginación que también desbordaba toda medida normal”.<sup>493</sup> Siente inclinación por experimentar lo desconocido y recorre la ciudad y el campo circundante en una búsqueda de nuevas aventuras y con el deseo de desobedecer las normas que la señora Rivero ha impuesto en la casa. Por ello, Lena busca desde pequeña su emancipación. Heidi y Lena disfrutaban de las historias y relatos que se inventan introduciendo en la casa de los Rivero la fantasía necesaria para evadirse de la monótona realidad. La huida de Heidi hace madurar a Lena y decide en honor a su hermana comenzar a escribir un diario que será el señuelo de su vocación de escritora.<sup>494</sup> De igual manera, se acercará a su hermano mayor en la ficción, Germán (Ger). Como señala Carmen Ruiz Arias, Ger se convertirá para Lena en un el “ideal intelectual”. No existió en la vida real, pero Dolores Medio sitúa a esta figura masculina, defensor de los derechos de las mujeres, como un referente para ella y su familia: su madre, tía Lola y su hermana. Ger será su alimento espiritual, el que ella está fraguándose por sí misma (sus lecturas, sus reflexiones, su formación) y además actuará de contrapunto del conservadurismo y la cerrazón de su madre, en aquellos momentos un obstáculo que debe vencer. Como varón puede ser más libre en sus estudios, en el disfrute de su vida pública e incluso puede esgrimir sus opiniones sin ser recriminado.

---

<sup>491</sup> Dolores MEDIO (2003, 46).

<sup>492</sup> Dolores MEDIO (2003, 68).

<sup>493</sup> Dolores MEDIO (2003, 15).

<sup>494</sup> Dolores MEDIO (2003, 115).

Termina convirtiéndose así, tras la muerte de Ramón Rivero, “en el contrapunto, físico y moral, del grupo de mujeres a que queda reducida la familia”.<sup>495</sup>

En efecto, desaparecido el padre de Dolores, Teresa Estrada intenta continuar con la tienda de bebidas y comestibles -“La Uva de Oro”-, pero el desahucio por parte del propietario lleva a la familia a la más completa ruina. Las cuatro mujeres, la señora Rivero, tía Lola, Dolores y su hermana Teresa, tuvieron que llevar una vida austera que rayaba en la miseria, pero aparentando una dignidad propia de su clase social.<sup>496</sup> Sobreviven empeñando sus pocas posesiones, así como realizando juguetes de madera y cartón y escribiendo recibos de la contribución. Estas actividades encubiertas y realizadas dentro del hogar son sostenidas por imposición de Teresa Estrada, que se aferra a las costumbres tradicionales: las mujeres de su clase no deben trabajar fuera de casa. Ella representa así el conservadurismo social.<sup>497</sup>

Carmen Ruiz Arias considera que la tesis de la novela, su esencia, radica en cómo se enfrenta la postura de Ger con la de su madre. El hijo puede ser revolucionario y progresista, si lo desea, pero sus hermanas no. Por ello, Ger aboga ante Teresa por la necesidad de que sus hermanas sean educadas de otra forma. Intenta inculcar en su madre la necesidad de un cambio de actitudes y comportamientos e intercede por ellas. Los nuevos tiempos, los propiciados por las ideas democráticas que se plasman en la Segunda República, están dando el protagonismo esperado por las mujeres. Afirma Ger:

El caso es buscar ahora el medio de emancipar a mamá. Yo creo que una madre de familia debe permitirse el lujo de tener ideas propias y educar a sus hijos sin dejarse influir.<sup>498</sup>

Ger intenta convencer a su madre acerca de los aspectos beneficiosos que se derivarían para sus hermanas. El hecho de trabajar fuera, de poder emanciparse, al igual que lo están haciendo muchas españolas, las haría seres más libres. Para Teresa, la educación aceptable es la que tiene presente conducirse “según las santas tradiciones, que han mantenido a la familia cristiana como base de la sociedad y de la nación”:

-Mamá, ¿no has pensado nunca en el porvenir de las niñas?

(...)

-¡Pues claro que he pensado! Claro que pienso...¿No he procurado siempre que tus hermanas fuesen siempre unas señoritas?...Si Lena es un pilluelo, no será porque yo le haya regateado mis

---

<sup>495</sup> Carmen RUIZ ARIAS (1991, 317).

<sup>496</sup> En la ficción la hermana menor de Ger y Lena se llama María quien afianzará su vocación religiosa en el final de la novela. Se representa como un ser dócil y que siempre sigue las instrucciones de su madre.

<sup>497</sup> Las expectativas de la madre de Lena se han visto truncadas. Un matrimonio de conveniencia no le permitió el “brillo social” al que aspiraba y Lena (Dolores) la describe fría y distante, con un apego a las tradiciones, preocupada por el qué dirán y porque la conducta de sus hijas sea la adecuada.

<sup>498</sup> Dolores MEDIO (2003, 86).



consejos y empleado con ella cuantos procedimientos me parecían adecuados para traerla al buen camino. Ahora estoy perdiendo las esperanzas para conseguirlo. ¿Qué marido va a cargar con esta muchacha, que no tiene una sola cualidad buena?

-(...) No quisiera pensar que mis hermanas fuesen una carga para nadie. (...) Si hay un problema que me haya apasionado hasta quitarme el sueño, desde que empecé a estudiar Derecho y Sociología, es éste de la mujer (especialmente la mujer española) tan mal dotada para enfrentarse con la vida, tan supeditada al hombre, tan indefensa... Afortunadamente existe un movimiento de reacción a favor de los derechos de la mujer, y ya son muchos los padres que preparan a sus hijas para ganarse la vida como si fueran muchachos.<sup>499</sup>

La señora Rivero entiende que su hijo intenta culpabilizarla, pero Ger insiste:

No mamá. No es a ti a quien reprocho, sino a esta sociedad estúpida en que nos movemos (...) La clase media, la sufrida y vanidosa clase media, más cargada de prejuicios que de dinero, vive una vida falsa y muchas veces terrible, de la que yo quisiera emancipar a mis hermanas.<sup>500</sup>

Tanto Ger como Lena representan el “Oviedo nuevo” frente al viejo y tradicional:

En *Nosotros, los Rivero* las mujeres se ven claramente diferenciadas en cuanto a las costumbres y mucha de la descripción de costumbres que la autora plantea como denuncia tiene precisamente la intención de señalar la formación limitadora de la mujer de la época (...)

Las niñas (...) se preparan para ser en su edad adulta señoras de casa, receptoras de visitas que no hablasen de cosas distintas de sus propios intereses y conocimientos, como ocurría con la señora Rivero (...).<sup>501</sup>

Lena Rivero participa, en principio, de las ideas de su hermano, lee ávidamente sus libros, acude al Ateneo Obrero, se alegra cuando estalla la Revolución de 1934 e intenta comprender la evolución de los nuevos tiempos, pero intuye las contradicciones entre los deseos de cambio y las realidades que vive. La Revolución termina llevándose a su hermano y a su madre. Su hermana decide seguir una carrera religiosa<sup>502</sup>. Y ve a su alrededor los primeros signos del odio que asolarán España en la Guerra Civil. Lena Rivera termina preguntándose qué puede hacer ella:

(...) empezó a preparar su viaje (...). Empezó a liquidar cuanto representaba un recuerdo de la vida y hacienda de los Rivero. (...) Ahora se iba ella sola, llevándose en la histórica maleta de los Rivero toda su fortuna: sus escritos, sus pinceles y los menudos tesoros que durante años había guardado el pupitre de hule negro del “Aguilucho”.

Al fin, Magdalena Rivero se iba de la ciudad que siempre había amordazado su inquietud con su ambiente asfixiante. Pero ahora que se marchaba le parecía que la ciudad entera

---

<sup>499</sup> Dolores MEDIO (2003, 187-188). La escritora era conocedora de las corrientes vindicativas a favor de los derechos de las mujeres.

<sup>500</sup> Dolores MEDIO (2003, 190).

<sup>501</sup> Carmen RUIZ ARIAS (1991, 250).

<sup>502</sup> En realidad su madre muere en el Guerra Civil; *vid.* Dolores MEDIO (1980, 143-144). Su hermano Teresa, maestra como ella, terminará ejerciendo su profesión en Madrid donde llega antes incluso que Dolores Medio.

se le había metido en las venas (...). El corazón de Oviedo latía, por aquellos días, dolorosamente. Por todas partes ruinas, rencores, odios, delataban el paso de la Revolución por al ciudad.<sup>503</sup>

Y en efecto se fue, pero años más tarde, puesto que Dolores Medio vivió la Guerra Civil y la postguerra en Asturias.

Antes de proclamarse la Segunda República, Dolores Medio había estudiado Magisterio, entre 1926 y 1930, cuando pocas mujeres lo hacían.<sup>504</sup> Inmediatamente se puso a trabajar, pues las condiciones económicas no le permitieron seguir formándose como ella hubiera deseado. Ejerció como maestra en distintos destinos asturianos: Intriago, Cazanés, Pravia, Piloñeta, Ayones, Villa (Avilés), entre otros, y participó activamente de las corrientes pedagógicas renovadoras de la Segunda República.<sup>505</sup> Esto le permitió madurar “sus ideales políticos”. Pero una brecha se abrió en España en 1936. En *Atrapados en la ratonera. Memorias de una novelista* (1980) registró sus recuerdos sobre la guerra civil en Asturias.<sup>506</sup> Había seguido un diario escrito con claves que fueron su referencia para poder abordar sus recuerdos de aquel período. Este libro lo dedica a quienes murieron en una guerra injusta y señala las incongruencias de este periodo:

Para vosotras camaradas y amigos, muertos en el exilio anónimamente, perseguidos, torturados, fusilados o caídos en los dos frentes de la guerra civil española, con la esperanza de que vuestro sacrificio no haya sido estéril. (...)

Tuvieron que pasar años y años para conocer por los historiadores de nuestra guerra, lo que entonces estaba sucediendo, para comprender aquellas desavenencias que nos llevaron al desastre. Porque yo creo, como Prieto, como Azaña, y como tantos políticos e historiadores que lo sostienen, que la desunión contribuyó en gran parte al fracaso del Ejército Republicano en el Frente Norte, y más tarde el derrumbamiento de todos los frentes, en los que se derrochaba heroísmo en los campos de batalla, mientras se discutían órdenes de los mandos, por otra parte, como ya hemos dicho, tan mal avenidos.<sup>507</sup>

En el momento del “Alzamiento” (18 de julio de 1936) y de la caída de Asturias (octubre de 1937) ella se encontraba en zona franquista, pero era consciente de que si hubiese quedado en la republicana:

---

<sup>503</sup> Dolores MEDIO (2003, 350-351).

<sup>504</sup> Había realizado naturalmente los estudios primarios, de igual manera había recibido enseñanzas musicales en el Conservatorio de Música de Oviedo y de pintura. También ejerció diversos trabajos como institutriz y como dama de compañía de una maestra llamada Doña Lolita.

<sup>505</sup> En Pravia conocerá al maestro y pedagogo, Luis Leal, que en la ficción es Máximo Sáenz en *Diario de una maestra* y que influyó grandemente en la concienciación pedagógica progresista y renovadora de Dolores. En Piloñeta (Nava) estará como propietaria entre 1934 y 1953; *vid.* Carmen RUIZ ARIAS (1991, 33).

<sup>506</sup> “Una ciudad sitiada es una ratonera” lo que hace alusión al título; *vid.* Dolores MEDIO (1980, 53).

<sup>507</sup> Dolores MEDIO (1980, [19], 209).

(...) quizá me hubiera comprometido, en mi entusiasmo por renovar la Enseñanza, implantando aquel nuevo y atrevido Plan que habíamos elaborado para el próximo curso. Audaz para aquel tiempo. No olvidemos que los jóvenes maestros de la República, teníamos la misión de ser los pioneros de una nueva filosofía de la educación.<sup>508</sup>

La ciudad de Oviedo permanecía cercada por las fuerzas republicanas, mientras que el ejército sublevado al mando de coronel Antonio Aranda Mata (1888-1979) establecía una estrategia de resistencia en la ciudad a la espera de la llegada de tropas afines a la causa franquista.<sup>509</sup> Es así como quienes querían permanecer fieles a la República, oscilaban entre los intentos de huida del cerco o bien, “sitiados doblemente en el sitio”, procuraban salvar sus vidas:

Cuando más tarde, por accidente, empezamos agruparnos, a reunirnos los republicanos, en visitas clandestinas, nos preguntábamos con ansiedad, cuándo empezaría en serio aquel ataque que podría destruirnos y todos coincidíamos, para calmar nuestra impaciencia y nuestro miedo a los militares, en que los mineros aguardaban un nuevo Octubre para iniciar la ofensiva. (...) pero la mayor parte de las personas de ideas liberales, sitiados doblemente dentro del sitio, permanecíamos inactivas, incomunicadas, desconectadas unas de otras (...) procurando (...) no descubrirnos, para salvar la vida, puesto que las detenciones se sucedían continuamente, sin que la mayor parte existieran causas que lo justificaran<sup>510</sup>

En realidad María Dolores Medio Estrada, así como su hermana, se vieron en la necesidad de firmar su adhesión (una firma para cobrar sus sueldos de maestras) al gobierno de los militares franquistas. Tanto ella como Teresa sopesaron las consecuencias de tal acción. Sobre todo, pensaron en su madre que se había sacrificado por ellas para darles unos estudios, aunque es verdad que les dejó libertad de elección; quizás porque aún las consecuencias de lo que pasaría eran imprevisibles, afirma Dolores Medio. Consultaron con otras personas afines a las ideas republicanas, las que ostentaba Dolores Medio abiertamente. Su hermana se movía más en el círculo conservador de la familia Estrada. Aquéllas les argumentaron que firmaran. Si es que ganaba la República nada debían temer, ésta necesitaba activos jóvenes como ellas y si es que ganaba la facción militar, podrían seguir viviendo de su sueldo. Lo hicieron finalmente pero no por ello se terminaron los sobresaltos y Dolores Medio sufre su

---

<sup>508</sup> Dolores MEDIO (1980, 26).

<sup>509</sup> En su relato Dolores Medio contrastó sus notas de su cuaderno de guerra con alguna de la bibliografía relevante, entonces, sobre la Guerra Civil. Así para contrastar históricamente las experiencias que describe recurre a Juan Antonio CABEZAS (1975): *Asturias: catorce meses de guerra civil*, Ed. G. del Toro, Madrid; Hugh TOMAS (1976): *La Guerra Civil Española*, Ed. Grijalbo, Barcelona; Gabriel JACKSON (1976): *La República Española y la Guerra Civil (1931-1936)*, Ed. Grijalbo, Barcelona.

<sup>510</sup> Dolores MEDIO (1980, 56, 57).

primera detención. Cuando pide consejo a Doña Rosario Sánchez Iñarrea, maestra suya, le dice:

-Pero si yo no he tenido ninguna actuación política...

-Eso no importa, niña, eso no importa...Están tus relaciones con ese hombre. Todos le conocen y saben como piensa. También saben la influencia que sobre ti ejercía. (...) Él te fue apartando de tu familia, de tus amistades, hasta integrarte en el mundo al que ahora perteneces. Por otra parte, recuerda aquel trabajo tuyo, tan comentado por tu entusiasmo marxista...<sup>511</sup>

Así, Dolores se vio “obligada” a firmar su adhesión al sector sublevado contra el gobierno legítimo para poder obtener un destino como maestra. De tal manera, que en noviembre de 1936 la destinan a La Braña de Ayones, entre Luarca y Tineo. En tanto su vida sentimental se ha visto complicada por las consecuencias de la guerra. Su novio y compañero, Luis Leal, era hecho prisionero y encarcelado. Dolores Medio emprendió su búsqueda en las cárceles del occidente asturiano y lo encontró a la cárcel de Castropol:

Mi visita a la cárcel de Castropol, se la he regalado a uno de mis personajes más queridos, la Irene Gal, la protagonista de *Diario de una maestra*, novela en la que he volcado efectivamente, algunas de mis experiencias escolares. Varias veces se me ha criticado lo autobiográfico de mis novelas, negándome toda imaginación, No es cierto en absoluto. Ocurre, en ocasiones- como ya he dicho- que aprovecho mis experiencias personales o las de hechos por mí observados, para montar sobre ellas el tinglado de una novela (...) También en la primera de mis novelas *Nosotros, los Rivero*, he aprovechado mis observaciones sobre la familia y sobre la sociedad en la que nuestra vida se desenvolvía.<sup>512</sup>

En tanto en cuanto permanece en la Braña de Ayones, se trasladaron a vivir con ella sus tías Lola y Aurina. Surgen entonces desavenencias entre Dolores y la iglesia:

(...) tía Aurina, en su insensata y apasionada inconsciencia, me había denunciado a las autoridades, o tontamente comentó con alguien que no podía vivir con su sobrina, porque le prohibía ir a misa a la parroquia, asistir a la capilla, y cumplir sus deberes religiosos, y andaba propagando por el pueblo, que el ejército de Franco no tomaría Santander, ni aquel verano podría llegar a Oviedo.<sup>513</sup>

La tía Aurina (90 años) considera que su sobrina tenía ideas comunistas. Y, en efecto, sus denuncias suscitaron que la Guardia Civil fuera a buscar a Dolores. No obstante, el propio cura de Pereda intercede por ella. Se hacía difícil ejercer en estos pueblos a los que las ideas renovadoras apenas habían llegado:

---

<sup>511</sup> La propia Dolores Medio recuerda la influencia y relación que tuvo con el profesor Luis Leal, afín a la Institución Libre de Enseñanza y que la puso en contacto con las ideas progresistas. Sus relaciones se reflejan en *Atrapados en la ratonera* y *Diario de una maestra*; *vid.* Dolores MEDIO (1980, 61).

<sup>512</sup> Dolores MEDIO (1980, 167, nota 39).

<sup>513</sup> Dolores MEDIO (1980, 222).

(...) los jóvenes maestros que habían salido de las primera hornadas de la República, tenían-teníamos- la misión de renovar la enseñanza, de implantar una nueva filosofía de la educación, que forzosamente odiaban y perseguían las mentes pequeñas y conservadoras de las autoridades pueblerinas que juzgarían más tarde a estos maestros.<sup>514</sup>

No cabe duda de que Dolores Medio era reconocida por sus relaciones con grupos afines a la República, conectados con el Ateneo Obrero de Oviedo y los círculos obreros, así como por su adhesión a las ideas de la Institución Libre de Enseñanza y de renovación pedagógica. Pero las consecuencias de la guerra la marcan profundamente. Nos narra con gran desgarramiento como los ataques aéreos de las fuerzas gubernamentales republicanas destruyeron su casa. Se sorprende de la actitud de su madre, siempre activa, pero que había caído en una apatía significativa después de los esfuerzos realizados para pagar las deudas contraídas:

Yo no necesitaba valija inglesa, ni checoslovaca, ni pretendía atiborrar de muebles ni de objetos de adorno (...) [para] el estudio bohemio que soñaba poder disfrutar cuando fuera a Madrid para estudiar en la Facultad, pero no me atreví nunca a arrebatarle a mi madre aquella ilusión de vernos vivir la vida burguesa y amanerada que ella soñaba para nosotras.<sup>515</sup>

En su lenta agonía Teresa Estrada, durante el período del cerco de Oviedo, le había suplicado a su hermana Lola que no comiera para que “las niñas” salieran adelante:

Nuestra madre murió (...) el 23 de octubre [de 1936], sin posibilidad de recuperación cuando pudimos conseguir para ella un poco de leche. Era ya demasiado tarde. Se había ido consumiendo lentamente, en espantosa agonía. Sus últimas palabras (...) fueron como el remate de su sacrificio, que entonces no comprendimos: ‘para vosotras... Todo para vosotras’.<sup>516</sup>

La muerte de su madre le suscitó la reflexión sobre los sacrificios de cuantas mujeres anónimas hicieron en la guerra igual por sus hijos e hijas y sintió remordimientos por no haber querido a su madre como hubiera merecido. Teresa les había inculcado a sus hijas los principios en los que creía. Dolores había esperado un acercamiento ideológico entre ambas:

Nunca me he rebelado contra sus ideas (las de su madre), sólo me he limitado a defender las mías, a vivir de acuerdo con mi pensamiento, y...tal vez a aguardar a que ella fuera evolucionando, hasta llegar a un punto en el que pudiéramos comprendernos.<sup>517</sup>

En cualquier caso el sacrificio personal de Teresa, privándose de comer para dárselo a sus hijas, fue un motivo suficiente para que Dolores considerara algunas de los sentimientos que albergaba sobre su madre y el reconocimiento -quizás tardío- del

---

<sup>514</sup> Dolores MEDIO (1980, 248).

<sup>515</sup> Dolores MEDIO (1980, 107).

<sup>516</sup> Dolores MEDIO (1980, 143-144).

<sup>517</sup> Dolores MEDIO (1980, 145).

afecto que les tenía y del interés por darles una carrera, la de magisterio, que constituyó para Dolores Medio un ejercicio profesional privilegiado desde el que se modeló como persona.

Esto es lo que trata de reflejar en *Diario de una maestra*. Publicada en 1961, fue escrita hacia 1949 ó 1950. Narra la historia desde 1935 a 1950 de una maestra rural Irene Gal (Dolores Medio) en el ejercicio de sus funciones. Existen en esta obra dos momentos muy diferenciados. En una primera etapa revivimos el relato de la enseñanza en la Segunda República: “hacer la revolución en la escuela”. Con esta idea Irene Gal organiza el trabajo partiendo de los intereses del alumnado, con un espíritu racionalista, lejano al dogmatismo. Hace de la escuela un lugar agradable de trabajo y de integración de todo el alumnado. Cree en la educación como regeneración moral y en el hecho de que hará, en definitiva, libres a las personas. La defensa de estos principios producirá sospechas entre quienes defendían ideas conservadoras y provocará exigencias de resultados educativos entre las más progresistas:

(...) La incompreensión es la moneda con que paga el pueblo a los innovadores. Nosotros los pioneros de la Enseñanza, los revolucionarios de la técnica, los servidores de la nueva filosofía de la vida, hemos de pagar esta... bueno vamos a llamarla anticipación. (...)

Ahora tiene que luchar con valentía, enfrentarse contra todos, no desanimarse ante cada obstáculo que le presenten...Al principio, es natural, vacilaba, caminaba un poco a ciegas, tanteando...Ahora camina ya firme, camina segura, por el camino que se ha trazado.<sup>518</sup>

En efecto, cuando firma su adhesión al gobierno militar sublevado, se ve cuestionada por algunos expedientes administrativos que la separaron del ejercicio profesional en distintos períodos, para ser restituida finalmente después de finalizada la guerra, iniciándose así el período de la enseñanza en el franquismo.<sup>519</sup>

Nada ha quedado de su labor anterior. Ni siquiera en el aspecto externo o material de la escuela. La sala de clase se ha convertido en una sala de banderas de un cuartel y hasta las paredes están decoradas con arengas militares, afirmaciones políticas (...) Lo contrario es lo que Irene Gal cree que debe ser la escuela. (...)

Tiene que destruir para construir de nuevo, remover hondo, para encontrar la semilla de paz y de amor que ella había sembrado. (...)

No se le oculta a Irene que el camino de la paz, del amor, no es un camino fácil de seguir (...) Pero tiene la obligación moral de emprenderlo y de llegar en su empeño hasta donde sea posible. Siempre fiel a su lema, aunque no siempre se la comprenda, aunque se la juzgue ligeramente.<sup>520</sup>

---

<sup>518</sup> Dolores MEDIO (1985, 75).

<sup>519</sup> Al menos fue separada del servicio activo al menos cuatro veces, una de ellas por su ingreso en la cárcel en 1936; *vid.* Carmen RUIZ ARIAS (1991, 34) y AA.VV. (2011, 71).

<sup>520</sup> Dolores MEDIO (1985, 152, 158).

Así integró en la escuela a Claudio, el hijo de la miliciana y a Bibiana, una niña disminuida, pero también restañó las heridas abiertas con quienes se enfrentaron abiertamente en la guerra, de uno u otro bando, y causaron dolor a sus semejantes. Por su parte, trataba de restituir las relaciones humanas entre algunos de los habitantes del pueblo mientras esperaba pacientemente que el retorno de Luis Leal (Máximo Sáenz en la ficción), su amor desde la juventud.

Irene Gal conoció en un curso de verano (1931) al profesor Luis Leal que le influirá emocionalmente, pedagógicamente e ideológicamente. Así se refleja en los inicios de la novela. Es por lo que el hilo conductor del relato se resuelve en la narración una historia de amor, de espera, de un reencuentro con Luis Leal que resultará frustrante para Irene.<sup>521</sup> La relación que durará al menos veinte años, estará marcada por los sucesos de la República, de la Guerra Civil y la postguerra. Se transformará en encuentros personales en los que se fragua un amor romántico y una dependencia afectiva por parte de Irene que admira en él sus ideas:

Ella era una adolescente, casi una niña. Creía ciegamente en todo. Y admiraba al hombre. Puso su vida en sus manos (...).Y el hombre se asustó con aquella entrega. No era un conquistador profesional. Tomaba el amor donde lo encontraba y se iba agradecido y satisfecho. La pureza de la mujer le hizo sentirse culpable. Entonces le prometió que haría lo posible porque ella no tuviera que arrepentirse de la confianza que había depositado en él.<sup>522</sup>

Luis Leal (Máximo Sáenz) no sólo adquiere el compromiso de amigo, compañero y colaborador de Irene, sino que la hace partícipe de sus proyectos y ambiciones: “creía en la buena voluntad de los hombres, en la posible inteligencia de la Humanidad”. Será una unión perfecta en lo carnal y en lo espiritual, que se ve interrumpida por la Guerra Civil cuando Luis Leal es hecho prisionero, condenado a muerte y luego indultado permaneciendo en la cárcel hasta el año 1950.

Durante los primeros años de sus relaciones, Dolores Medio no sólo se enfrentó con la ingenuidad propia que nos ha descrito antes, sino con el análisis pormenorizado de sus propios sentimientos que oscilaban entre su amor incondicional y los deseos de ser una persona autónoma e independiente. Una de sus preocupaciones fundamentales fue cómo hacer compatibles sus deseos de libertad individual en los años treinta del

---

<sup>521</sup> Carmen RUIZ ARIAS (1991, 33). La historia amorosa permitió a la censura franquista ser más permisiva con la novela, salvando la supresión de algunos párrafos en los que Irene Gal y Luis Leal disfrutaban de sus relaciones más íntimas. Así lo afirmó Manuel DÍAZ FAES en su discurso “Diario de una maestra” (11-10-2011), con motivo del Ciclo de conferencia “Centenario de Dolores Medio”, organizado por la Fundación Dolores Medio y Caja Asturias (septiembre, octubre de 2011).

<sup>522</sup> Dolores MEDIO (1985, 223).

siglo XX con las ataduras que implicaba un enamoramiento. Esto es lo que se refleja en *Mi compañera. Una novela epistolar en el verano de 1935*. Es posible que la autora hubiera concebido un final feliz como el de esta novela con su amigo, amante y compañero Luis Leal.<sup>523</sup> Es posible que esta idea fuese la que alimentó todos los años de espera. En esta obra, Magda representa el prototipo de chica enamorada y esposa amantísima que instruye, con sus sabios consejos, a Cata respecto a las relaciones que debe seguir con Adán González:

(...) Sé que ese barniz de modernismo que te adorna –diría mejor, que te perjudica-, saltará hecho pedazos cuando el tal Adán González García tome en serio el asunto. (...)

El caso es que seas tú quien gane la batalla, introduciéndote en su corazón. Después coser y cantar...Es necesario tener un tacto especial para retenerle...es preciso mantenerle en la incertidumbre de poseer o perder el bien conquistado. (...) Y luego los hijos son importantes, unen. (...)

Te deseo un amor dulce y tranquilo –más cariño que amor, ¿comprendes?- y un nido como el mío.<sup>524</sup>

Cata expresa sus necesidades físicas y la voluntad de eludir el compromiso:

Ese hombre me atrae con su fuerza física poderosa, que me arrastra los sentidos. Es un perfecto animal. (...)

Soy una mujer liberada y no me enamoraré de nunca de esa manera -(aguardar el amor y someterse ‘al dulce yugo y fundar un hogar’) (...)

Eh, ... he dicho amor por llamarlo de algún modo. Lo que busco en la conquista de este hombre es proporcionarme unos días deliciosos, sin complicaciones sentimentales. Lo mismo que hacen ellos... Adoro mi libertad sobre todos los bienes de la tierra, y no pienso comprometerla neciamente.<sup>525</sup>

La relación entre Adán y Cata parece transcurrir como ella piensa en un principio, pero, cuando surge el enamoramiento por su parte, más allá de sus deseos físicos, la perspectiva cambia, se lamenta por no verse correspondida, para finalmente alcanzar sus aspiraciones:

(...) pero ni una vez...me ha hablado Adán de amor. (...) me irrita, me desespera, me desconcierta...Se cree en todo momento dueño de la situación, y tal vez lo sea. (...)

Desde que quiero a Adán, desde que le necesito y me entrego a su amor con mis cinco sentidos, soy una mujer nueva. Se ha despertado en mí una sensibilidad desconocida, una pasión que me embarga de ilusión y deseo. (...)

---

<sup>523</sup> Hay que recordar que su relación se remonta al año 1931.

<sup>524</sup> Dolores MEDIO (2004, 31, 34, 35).

<sup>525</sup> Dolores MEDIO (2004, 19, 20, 21).



¡El Amor! (...) Y yo que me burlaba de ese sentimiento, que hasta encontraba ridícula esa palabra.<sup>526</sup>

Pero este sentimiento le provoca a Cata la inseguridad de no verse correspondida en la medida que ella espera, de tal manera que intenta dar celos a Adán y esto no provoca en él más que su indiferencia, por ello Magda el advierte:

(...) tu Adán obra de esa manera por creerlo más conveniente para la buena conservación de vuestro amor y... ¡porque puede hacerlo! (...)

En cambio tú, Cata mía, con toda tu inteligencia cegada por la pasión, te estás portando como una tonta, como una inexperta colegiada (...) Tú que alardeabas de mujer liberada de prejuicios, te vas perdiendo por el camino de tus elucubraciones sentimentales y ahora te sientas en la vereda y te preguntas: '¿Por qué?'. (...)

Pretendes ser una mujer libre y estás jugando aturdida, noblemente, con las cartas descubiertas. Y Adán, que seguramente no se encuentra bajo el influjo de esa pasión que tú padeces, te sabe enamorada y, dándose cuenta de su ventajosa posición, saca provecho de ella. Y espero que no me preguntes ahora por qué Adán se da cuenta de que está dominando la situación. Tiene la seguridad que tú le has dado. (...) He aquí el *quid* de su indiferencia. Y por ello no es posible medir el grado de enamoramiento, ya que, queriéndote o no, él está muy seguro de tu amor.<sup>527</sup>

Los consejos de Magda, sus propias reflexiones y la respuesta de Adán cuando reanudan sus relaciones, hace que Cata acepte lo que se le ofrece que no es sino una relación estable entre ambos. Incluso esperan una criatura en común.

Lo que en *Mi compañera* se ha resuelto con un final feliz, quizás el esperado, como he señalado, en la realidad, sucede de otro modo. Y así se refleja en *Diario de una maestra*. Después de más de quince años de ausencia y desde su último encuentro en la cárcel, hace más de doce, Luis Leal (Máximo Sáenz en la ficción) ha renunciado a sus ideales, se ha distanciado de Irene y espera que ponga fin al compromiso que les une:

Las cosas han cambiado bastante, Irene... (...) Lo digo porque tú...las mujeres...os aferráis a una idea...Te aseguro que tus cartas me abrumaban... En fin, no sabía como contestarlas...Demasiado infantiles, demasiado ingenuas... (...) Razonas como si tuvieras ahora dieciocho años y creyeras que la vida... (...) Qué tú o yo podemos cambiarla... (...) No es posible pasar la vida soñando con utopías, ni paraísos artificiales.<sup>528</sup>

Irene ha ido fraguando, esperando su retorno, un proyecto en el pueblo en el que ejerce de maestra: la explotación de una granja que les permitirá vivir con dignidad. Pero no tiene ni la oportunidad de podérselo decir a Máximo:

-Uno pensaba de otro modo antes de la guerra. (...) Ahora todo ha cambiado (...).

---

<sup>526</sup> Dolores MEDIO (2004, 40, 46, 58, 60)

<sup>527</sup> Dolores MEDIO (2004, 79, 105, 108).

<sup>528</sup> Dolores MEDIO (1985, 225). Durante todo el tiempo que estuvo en la cárcel, primero en Asturias y luego en el Puerto de Santa María, Dolores Medio le enviaba asiduamente paquetes de ayuda.

-¡Vivir es agradable, cuando se ha estado enterrado vivo durante años!... Tú no lo comprendes. Tú no podrás comprenderlo nunca. (...)

-Bueno, ¡qué sabes tú de estas cosas!... Siempre aquí, a tus anchas, con tu vida pequeña, sin problemas...Lo que tú deseabas. (...)

-¡Lo que tú deseabas! ¿No es así? Pero yo no me resigno a vegetar. No podría soportar esta vida idiota.<sup>529</sup>

Esto produce en Irene un profundo dolor, el derivado de las palabras de Máximo y también una gran decepción. Como señala Carmen Ruiz Arias la vida profesional y personal de Irene Gal había estado marcada durante años por la idea de regreso de Máximo/Luis:

(...) [del] hombre que la enseñó a pensar y a sentir, que le descubrió el mundo maravilloso del amor y del dolor humano, de los derechos y de los deberes de los hombres, de la justicia, de la igualdad, de la tolerancia, de la convivencia...

Irene Gal recuerda sus palabras: “Fieles a nosotros mismos, a nuestras ideas. Defenderlas con el ejemplo, con la propia vida. Todos tenemos una misión que cumplir y sería desleal faltar a ella”.<sup>530</sup>

Es lo que ha tratado de hacer en sus escuelas, trabajar con sus alumnos y sus alumnas procurándoles lo mejor, a su vez insertándose en la vida de los pueblos tratando de ayudar en lo que podía a todas las personas, respetando sus ideas, conservadoras o progresistas, defendiendo las suyas y poniendo el punto de mira en aquello que Luis Leal le había inculcado y en lo que ella creía “en la posible inteligencia de la Humanidad” y en el valor social del ejercicio de su profesión. Pero todo queda interrumpido con la desertión del ser amado:

-(Bien, ¿y ahora qué?...)

Ahora nada. Todo ha terminado. Poco era, en realidad, lo que poseía la maestra de La Estrada: sólo una esperanza. Pero esto le bastaba para vivir. Ahora la ha perdido. La vida ya no tiene ningún aliciente para Irene Gal.<sup>531</sup>

Y mucho menos aún, dadas las adversidades a las que tuvo que hacer frente, con motivo de la labor de las comisiones depuradoras, aquellas que velaban por el correcto cumplimiento de los preceptos del franquismo en las aulas. Expedientada, por dos veces, por la administración educativa del franquismo, en relación con los métodos pedagógicos empleados en sus aulas, y dado el ambiente hostil en que estaba viviendo, decidió irse a Madrid. Lo hace en el mismo año de 1945<sup>532</sup>, cuando ya había sido

---

<sup>529</sup> Dolores MEDIO (1985, 227).

<sup>530</sup> Dolores MEDIO (1985, 228); asimismo Carmen RUIZ ARIAS (1991, 117).

<sup>531</sup> Dolores MEDIO (1985, 235).

<sup>532</sup> Seguirá manteniendo la plaza en propiedad hasta 1953 en que solicita la excedencia.

ganadora del premio Concha Espina, organizado por el diario *Madrid*, por su cuento *Nina*.<sup>533</sup>

No abandonó en absoluto sus actitudes críticas respecto a la situación política y social, de tal manera que en el año 1962 (15 de mayo) se concentró en la Puerta del Sol para apoyar las huelgas de la minería asturiana:

En la Puerta del Sol fuimos detenidos muchos intelectuales. Era el día de San Isidro, lo recuerdo bien. Detuvieron incluso a las señoras de militares que pasaban por allí. Me pusieron el foco y me interrogaron. Veinticinco mil pesetas de multa, me dijo el comisario. No las tengo ni las pago, le repliqué. Pues prepárese para ir a la cárcel, concluyó. Estuve un mes en la cárcel de Ventas, en la celda común. (...). Ni el Pen Club de Londres ni el Partido Comunista, nadie pagó mi multa y fui a la cárcel. Para vergüenza del gobierno y de todo el mundo fui a prisión en el coche celular, donde las mujeres que me acompañaban, por mi pelo corto y mi *niki* de cuello cisne me tomaron por una prostituta.<sup>534</sup>

Según Ramón Piñeiro, se manifestaron entre doscientas y quinientas personas. Fueron detenidas entre setenta y ciento cincuenta, según se utilicen unas u otras fuentes de información respectivamente. Junto con Dolores Medio se había reunido allí Carmen Martín Gaité, Nuria Espert, Aurora Bautista, Eva Forest, Josefina Aldecoa, Teresa Berganza, Gabriela Sánchez Ferlosio, entre otras, bien representativas del mundo de la cultura.<sup>535</sup> Estas experiencias y la vida en la cárcel las narra en *Celda común*:

El resultado fue que pasé un mes en la cárcel. No lo pasé mal, qué va, fui muy feliz. Estaba en una celda común, con prostitutas, ladronas, infanticidas... Nos llamaban *Las politiconas*, pero nos querían mucho, porque todo lo que nos mandaban a la cárcel se los regalábamos a ellas. Allí estaban encerradas también las hijas de Sánchez Matas, que fue ministro de Franco, la duquesa de Medina Sidonia, pero ésta en una celda aparte. Todo lo que escribo lo viví; aquella experiencia la recogí en *Celda común*, una novela que la censura me impidió publicar. Fueron a verme y decían que firmase un papel donde no figuraba que me habían detenido sino que había atropellado a un hombre. Me negué y dijeron que entonces pondrían... ¡que había robado algo en El Corte Inglés! Se extrañaban de que en el libro atacase la prostitución pero no a las prostitutas. ¡Pero cómo iba a atacar a las prostitutas! ¡Pero cómo iba a atacar a estas prohibidas...! A quien atacaba era a los dueños de los cortijos que se aprovechaban de ellas. Al final cogí la novela y decidí que no se publicaría. Ahora va a editarse algo reformada; no lo hice antes porque se pasó de moda, dejó de llevarse el social realismo por el intimismo.<sup>536</sup>

---

<sup>533</sup> En noviembre 1945 aparece publicado en *La Voz de Asturias*.

<sup>534</sup> Dolores MEDIO (1996, 9).

<sup>535</sup> Ramón GARCÍA PIÑEIRO (2002, 249); también *Mundo Obrero*, Nº 20-21, 1al15 -11- 1962, p. 6.

<sup>536</sup> *La Nueva España*, 16-12-1991, p. 10. Dolores Medio tenía entonces 80 años; también Rubén VEGA GARCÍA (coord.) (2002, 19).

La experiencia de la cárcel hizo afirmar a Dolores Medio: “Cuando convives con aquella gente te das cuenta de que es la sociedad la que tenía que estar en la cárcel”.<sup>537</sup> Dolores Medio y sus compañeras, las llamadas “politiconas”, intentaron comprender a las personas que estaban con ellas en la cárcel y se esforzaron en cooperar con ellas, escucharlas y tratar de influir para que pudieran reconducir sus vidas:

Laura y Teresa [Teresa Vega/Dolores Medio] se miran en silencio y las dos piensan lo mismo. Es posible que estas mujeres tengan su concepto de honradez (...) Va a resultar una tarea difícil inculcarles sentimientos de respeto humano, de respeto a sí mismas y a las demás, hablándoles de sus derechos y de sus deberes, a fin de recuperarlas para la vida social. Y sin embargo, mientras estén en la cárcel tienen que intentarlo. Este excremento de la sociedad, estos gusanos podridos de la falsa moral burguesa son seres humanos y merecen todas las consideraciones.<sup>538</sup>

Una de las máximas preocupaciones de Dolores Medio era plasmar en sus narraciones a personajes que, en efecto, intentaban recuperar su dignidad personal y social, mostrando al lector o lectora cómo son en realidad luchan por conseguirla dentro de sus posibilidades, viviendo “su vida”:

La novela moderna debe participar de todos los climas humanos, debe ser como un todo armónico (...) El novelista no debe hacer de manera deliberada novela política o novela católica, o novela social, porque corre el riesgo antiestético de convertir su obra en un sermón o en un panfleto vulgar. Debe hacer simplemente, literatura. Los personajes que el novelista ponga en pie, se encargarán de vivir su vida, participando de manera ineludible de todos estos aspectos.<sup>539</sup>

*Bibiana* representa, en este sentido, para la escritora el difícil contexto en el que transcurre el devenir de las españolas en los años sesenta del siglo XX y las dificultades con las que se encuentran para defender sus derechos y dar sentido propio a su existencia. La educación recibida para ser novias, esposas y madres moldea de manera inexorable los sentimientos de las mujeres y las relaciones que establecen con los varones. Bibiana Gisbert-Serra y Marcelo Prats constituyen, junto con sus hijos e hijas, una familia de clase media que en esos años intentan sobrevivir en la España franquista y que se está comenzando a asimilar los cambios generacionales en su hogar. Bibiana está acostumbrada a ser minusvalorada por su marido al que se encuentra unida por el afecto de un matrimonio común (“desde luego ella no cambiaría a su Marcelo por ningún millonario”) y cinco hijos e hijas: “(...Y este hombre; que si las mujeres no servimos para nada, que si soy una simple...Pues él verá lo que hago)”. Pero, comienza a ser consciente de su crecimiento personal a medida que transcurre la novela.

---

<sup>537</sup> Dolores MEDIO (2008, 113).

<sup>538</sup> Dolores MEDIO (1996, 92-93).

<sup>539</sup> AA.VV. (2011, 30).

En primer lugar, porque necesita asimilar y vivir según los nuevos tiempos, instando a su marido a que acepte la celebración de un guateque con las amistades de su hija y su hijo mayores y que comprenda los deseos y aspiraciones de su hija e hijos más pequeños:

Marcelo siempre dice nuestros tiempos. Pero a Bibiana le parece que esto es un síntoma de vejez y se resiste a hablar de sus tiempos. Hay que vivir con los hijos, cuando los hijos, la vida moderna. (...)

Ella debe ser también una madre moderna, que se hace cargo de la situación, y no tortura a sus hijos con exigencias absurdas. (...)

-A mí me parece que a esta muchacha no le entra lo del estudio...Digo yo...No le veo mucha afición... (...)

-A mí me gusta la peluquería.

-¡Vaya!, ya que te oigo decir que te gusta algo... Pues mira, no es mala cosa, ¿verdad Marcelo?<sup>540</sup>

En segundo lugar, porque comienza a superar los límites impuestos por su vida volcada en lo doméstico. Un premio, que asciende a la compra de un día en el mercado, con el que se ve agraciada por una marca comercial, le permite sentirse protagonista al menos por un día; incluso es entrevistada en un programa de radio. Este acontecimiento excepcional quiere ser relativizado en el hogar familiar cuando ella narra su suerte. Es la hora de la comida, pero Bibiana con el ajeteo del día no la ha hecho. El almuerzo se resuelve con la colaboración de todos y todas. Una tarde en el cine, al que acude sola, le permite encontrarse casualmente con Eladia Suárez, que la invita a un café. Juntas terminan comunicándose sus experiencias. Esto añade otra perspectiva a la vida cotidiana de Bibiana, el encuentro con otras personas más allá de su hogar y los chismorreos del vecindario. Es a través de una información de Eladia por lo que un día de mayo de 1962 Bibiana acude a la Puerta del Sol a manifestarse a favor de los mineros asturianos y es naturalmente detenida:

-Pero ha recibido usted un papel, invitándola a unirse a la manifestación. ¿No es así?

-No no recibí nada (...)

-En el mercado, ¿sabe...? Unas mujeres decían que hoy había una concentración de mujeres en la Puerta del Sol, para pedirle al ministro de no sé qué alguna cosa... Y que si todas las mujeres deberíamos ir, como hacen las mujeres de todas las naciones.<sup>541</sup>

Y es cierto que las consignas se han transmitido en el mercado, pero Bibiana no quiere delatar a nadie ni perjudicar a su familia y, de forma calculada, declara:

---

<sup>540</sup> Dolores MEDIO (1963, 29, 119, 166, 171).

<sup>541</sup> Dolores MEDIO (1963, 255).

-De modo que usted no sabe nada de nada

-No señor. Nada

-Ni siquiera sabía usted que la manifestación fue organizada por los enemigos del Régimen, como un acto de solidaridad con los conflictos laborales de Asturias.

-¿Cómo ha dicho?... No entiendo eso de los conflictos..., yo..., la verdad.

-Las huelgas, quiero decir.

-¡Ah, las huelgas! Eso es otra cosa... Pues, sí, señor, me parece bien que la gente pida que se suban los sueldos, ¿sabe usted?... Porque nosotras, las mujeres..., pues, eso, no podemos hacer de un duro dos, y el mercado..., ¿sabe usted cómo está el mercado?<sup>542</sup>

A Bibiana se le está permitido experimentar estas vivencias que superan los límites de su domesticidad, como nos advierte la escritora, gracias a que su marido no quiere hacerse consciente de sus pequeñas rebeliones y sigue minusvalorándola aunque la quiera:

(-La tonta esta... Bibiana fue siempre como una niña.) (...)

(-Una chiquilla... Hasta los hijos se burlan de ella.)

Esta misma infantilidad, esta eterna minoría, es, posiblemente, lo que ha conservado entera su estimación.

Marcelo Prats no se atreve a decir amor. La palabra, a sus años, le resulta un poco ridícula. Estimación, cariño... Se confiesa que quiere a su mujer como el primer día.<sup>543</sup>

Es este “amor” consciente de Marcelo y los lazos afectivos que une a Bibiana con él y sus hijos e hijas son los que mantienen este matrimonio. Nadie se toma en serio la conciencia adquirida por Bibiana, pero ella está segura de que sus rebeliones le permiten apreciar más su propia valía y así podrá ayudar más a propia familia y a sí misma. Quien termina el relato con tintes felices, espera su prolongación porque Bibiana bajo el esquema simple de su personaje nos parece que encierra otros secretos.<sup>544</sup> Podríamos afirmar en palabras de Carmen Gómez Ojea

Fue maestra innovadora por su métodos pedagógicos y escritora prolífica y premiada, autora de una narrativa que refleja lo que hay al otro lado del espejo, con una habilidad peculiar para crear personajes en apariencia simples, sobre los que quien lee sus novelas no desea saber más, sino fabular acerca de ellos y continuar la historia.<sup>545</sup>

Cabe preguntarse como hace la escritora Inmaculada de la Fuente: “¿Salvaría su obra también a otras mujeres del silencio en el que vivían guarecidas?” No cabe duda de

---

<sup>542</sup> Dolores MEDIO (1963, 25-257).

<sup>543</sup> Dolores MEDIO (1963, 312-313).

<sup>544</sup> En la segunda parte de la trilogía inconclusa *La otra circunstancia*, Bibiana no parece querer enterarse de las relaciones extramatrimoniales que tiene su marido. Es su hija Natalia la que reprocha a su padre tal conducta. Desconocemos el balance final de la saga de la familia Prats, porque el último tomo no se publicó.

<sup>545</sup> AA.VV. (2011, 55).

que cuando se acercaron los tiempos de las libertades democráticas muchas de sus novelas habían sido leídas por muchas mujeres y pudieron identificarse con sus vivencias y generar en ellas una conciencia y compromiso político y social, pero sobre todo “hacerse visibles” recuperando la voz y la palabra. Dolores Medio vivió en los márgenes del Franquismo convirtiéndose en “espejo de otras mujeres cultas que cayeron en la marginación durante al posguerra”. La escritura actuó como compromiso y defensa de una vida en libertad individual, “la vida la empuj[ó] a la escritura”. Ella mostró con audacia y franqueza las relaciones sexuales, libres y prematrimoniales de una maestra en la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, al desnudar sus sentimientos se nos reveló temerosa, sumisa e ingenua. Son las contradicciones propias que surgen cuando quieren afrontarse transformaciones personales.<sup>546</sup> Pero adoptó de forma inequívoca, a pesar de los adversos contextos políticos y sociales, una necesidad de emancipación. En una ciudad “dominada por los prejuicios, por las tradiciones” como era Oviedo, ella es una joven preocupada por un futuro que ha proyectado ajeno a ser “esposa y madre”. Ejerce de maestra, asume el riesgo de hacerse escritora y mantiene su propuesta hasta el final. Las protagonistas femeninas de sus novelas se sitúan en la línea de búsqueda de la emancipación y liberación femeninas mucho antes del despertar del feminismo de los años setenta en Asturias.

### **2.2.2 Ficción y realidad: feminismo y compromiso social en la obra de Sara Suárez Solís**

Sara Suárez Solís (1925-2000) nace en Oviedo, ciudad en la que vivió la guerra civil y la postguerra. Las experiencias de este período le quedaron muy grabadas en su memoria:

Llegó la guerra y pasó la guerra, y casi todas las españolas se vistieron de luto (...), si tenía con qué vestirse, que los tejidos escaseaban y los tintes caseros quedaban a repelones y destrozaban las telas. (...) Yo recuerdo que me tocó revolver un gran balde donde mi madre había puesto a cocer un tinte negro -por otra muerte- un precioso abrigo azul que había rescatado de las ruinas de nuestra vivienda (...).<sup>547</sup>

Recuerda cómo su casa fue destruida y cómo su madre se afanó en “ensanchar costuras y estirar jaretones de la ropa que logramos salvar” y cómo la acompañaba mientras

---

<sup>546</sup> Inmaculada de la FUENTE (2002, 241, 246, 247).

<sup>547</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (2006, 90).

aquella se instruía en el manejo de la máquina de coser, un aprendizaje entonces importante para las mujeres si querían ayudar a la economía familiar.<sup>548</sup>

Algunos de los pasajes de sus novelas están impregnados de recuerdos de este pasado que fue tan significativo y tan lleno de limitaciones para la vida de las españolas. A pesar de esta situación, pudo estudiar, licenciarse y doctorarse en Filología Románica en la Universidad de Oviedo. Catedrática en Lengua y Literatura desde 1960, ejerció la docencia en varios centros de bachillerato. En 1968 está destinada en Gijón en el Instituto Jovellanos, entonces aún masculino, centro del que será directora. Posteriormente se incorporará a la Escuela de Formación del Profesorado de Oviedo y allí se jubilará en 1990. En el homenaje que le hicieron recordó a sus maestras doña Esther Cienfuegos y doña Teresa Cienfuegos, que impartían enseñanza en un colegio privado situado en la calle Asturias de Oviedo y sus primeros pasos en lectura, cálculo, basados en lo que denomina el método “machaca” pero que le permitió adquirir aprendizajes básicos.<sup>549</sup> Junto a su labor docente, desarrolló una intensa actividad investigadora y una importante creación literaria. Su tesis doctoral *El léxico de Camilo José Cela* se publicó en 1968, a la que siguieron otras como *Análisis de Belarmino y Apolonio* (1974) y *Aportación al léxico de Luanco* (1983). Se le otorgó en el año 1999 la Medalla de Plata del Principado de Asturias en reconocimiento por su valor humano y su obra literaria, así como el Premio Purificación Tomas por parte de la Agrupación Socialista de Oviedo. De igual manera, la *Tertulia Feminista Les Comadres* la nombró Comadre de Oro especial en el año 2000. Fue integrante de esta Tertulia, así como su vicepresidenta, mostrando una vez más su inequívoca adscripción al feminismo. Una biblioteca municipal del barrio de Pumarín de Oviedo lleva su nombre.

Sara Suárez Solís nos ha legado seis novelas: *Camino con retorno* (1980), *Juegos de verano* (1982), *Un jardín y un silencio* (1985), *Blanca y radiante* (2002, 1ª edición en 1988) *Sonata para doce manos* (1996) y *Retablo de paseantes* (1998). En 1978 concurre al Premio Planeta y queda finalista con *Camino con retorno* que se publicará por primera vez en 1980. Como señala Socorro Suárez Lafuente:

Ya en su primera novela establece las bases de lo que va a ser su narrativa: una obra medio histórica, medio costumbrista, que inscribe con precisión la experiencia de una época concreta. Una literatura que denuncia la hipocresía y la estupidez como producto de la vagancia intelectual y el condicionamiento moral inscrito a sangre y fuego sobre la conciencia de los españoles. Desde la primera página se evidencia que Sara Suárez Solís considera a las mujeres como las

---

<sup>548</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (2006, 170).

<sup>549</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1991, 67-69).



víctimas propiciatorias de esta situación social y política y no escatimará esfuerzos, novela tras novela, para despertarlas a la luz de la razón.<sup>550</sup>

En 1978, ya se había adscrito al feminismo militante y además profesaba la fe cristiana con un grado de compromiso que ella califica de “muy progresista”, como refleja en su artículo “La mujer contemporánea a través de mis novelas”:

Mi primera novela *Camino con retorno*, aparece en 1980; pero ya había quedado entre las finalistas del Planeta 78, y había sido elaborada muy lentamente, con muchas interrupciones, en los estertores del franquismo y comienzos de la transición, etapa interesantísima para la evolución de la mujer española. Pertenecía yo entonces a AFA (Asociación Feminista Asturiana) de Gijón y a una comunidad cristiana de base, muy progresista.<sup>551</sup>

Desde *Camino con retorno* se interesa en sus novelas por la “visión de la mujer actual”. Tal como ella describe sus protagonistas:

Son mujeres contemporáneas: jóvenes, maduras y viejas; ciudadanas y campesinas; inteligentes y torpes; cultas e incultas; sumisas y rebeldes; religiosas y ateas (...) la mujer española actual pasa por un momento muy propicio para escribir sobre ellas novelas, ensayos, conferencias, etc., porque se haya en una crisis de crecimientos, de desarrollo de su personalidad, de ruptura de moldes. Sí; actualmente la mujer española experimenta un rápido proceso de transformación: de una parte, el mismo que afecta a toda la civilización occidental, y desde la llegada de la democracia, a todo el pueblo español, y, de otra parte la transformación específica de la mujer, que necesita evolucionar más rápidamente que el hombre para igualarse a él, para no quedarse, como siempre, rezagada, y no perder el futuro.<sup>552</sup>

Su segunda novela fue *Juegos de verano* (1982). En 1984 obtuvo el Premio Asturias, otorgado por la Fundación Dolores Medio por su *Un jardín y silencio* que se publicó en 1985. Con *Blanca y radiante* consiguió el XXXV Premio Ateneo de Valladolid, en 1988. Es una de sus novelas con más fuerza, con más deseos de reflejar el poder del patriarcado franquista y sus efectos sobre la vida de las mujeres. Posteriormente llegarán *Sonata para doce manos* (1996) y *Retablo de paseantes* (1998). En *Sonata...* describe una historia familiar a lo largo del siglo XX, representando las imágenes de una saga de mujeres emprendedoras y consistentes. En *Retablo...* articula su narración en un conjunto de personajes que pasean por el Campo San Francisco de Oviedo, transmitiéndonos la idea de que ficción y realidad pueden confundirse y ser objeto de un mismo interés. Fue una infatigable divulgadora de sus ideas acerca del

---

<sup>550</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (2002, 10). *Blanca y radiante* fue coeditada por el Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Oviedo y la Tertulia Feminista Les Comadres de Gijón en el 2002. La introducción es de Socorro Suárez Lafuente.

<sup>551</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1991, 121).

<sup>552</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1991, 121).

contexto socio-político que le tocó vivir, poniendo especial énfasis en la situación de las mujeres y adoptando una actitud militante en el feminismo de manera inequívoca:

Desde el principio de los movimientos femeninos (no sólo feministas), en los años setenta, se atendió fundamentalmente a concienciar a las mujeres de sus problemas, de sus discriminaciones, de sus derechos a la igualdad. Pero se descuidó concienciar a los hombres. (...) Necesitamos que los reconozcan los hombres de la casa, de la calle: padres, maridos, hermanos, hijos, novios, compañeros, jefes. (...) Son ellos (...) quienes han de arrimar el hombro para compartir con la mujer las tareas de casa; ellos, quienes han de conceder a sus hijas los mismos derechos que a sus hijos; ellos quienes deben avergonzarse de maltratar todavía a la mujer dentro de las paredes del hogar.<sup>553</sup>

Escribió, en este sentido, numerosos artículos de opinión publicados en la prensa del Principado de Asturias, fiel a un compromiso social igualitario y con un humor lleno de inteligencia. De ello son ejemplo las dos publicaciones: *¡Mujer, mujer...!* (*Artículos, charlas y cuentos*) (1991), en donde aborda todos aquellos temas que son objeto de ocupación y preocupación en sus novelas; y *Claro y Alto* (*Artículos*) (2006) que son sus columnas y escritos en el diario *La Nueva España* entre 1993 y 2000, publicados por la *Tertulia Feminista Les Comadres* de Gijón. En *Claro y Alto* manifiesta:

Quienes proclamamos la igualdad hombre-mujer también ostentamos, con frecuencia, resabios machistas, inevitables porque son herencia de siglos y ni siquiera nos damos cuenta de padecerlos. Están ahí, empapando la vida de la sociedad, de las familias y de los individuos desde tiempos inmemoriales, como lo más natural del mundo, de modo que sólo *la reflexión* puede hacernos caer en la cuenta de su naturaleza de prejuicios y de su carácter discriminatorio.<sup>554</sup>

Le preocupaba mucho la falta de corresponsabilidad entre las parejas y en los matrimonios así como la falta de independencia económica de las mujeres como condicionante de su vida:

Ya sabemos que el ideal es que ambos cónyuges ganen sueldos y repartan equitativamente el trabajo de la casa y de la familia. En estos matrimonios suelen funcionar mucho más civilizadamente los divorcios (...) Pero, por tradición y por otras circunstancias todavía quedan muchos matrimonios en los que sólo el hombre aporta el dinero. (...)

La mujer (...) ‘ha sido relegada a puestos muy secundarios en la sociedad’; y ninguno tan secundario como el de ama de casa, sin sueldo, sin vacaciones, sin horario fijo, sin jubilación. El puesto más miserable porque debe ser el único en el mundo que no percibe remuneración. Muchos maridos consideran que la mujer está ‘bien pagá’ con la comida y la ropa imprescindible y le tacañean cualquier otro gasto, basándose en que ella no gana dinero. (...) La mujer, como el

---

<sup>553</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (2006, 21 y 22).

<sup>554</sup> SUÁREZ SOLÍS, SARA (2006, 137) en “Prejuicios latentes” (nombre del artículo *La Nueva España*, 18-1-1998). La cursiva es mía.

hombre, debe elegir su propio destino y su profesión, ella solita. (...) Ya basta de intentar convencerla para que siga siendo, como siempre, la fregona y el reposo del guerrero.<sup>555</sup>

Estableció una denuncia sistemática sobre la educación sesgada por el género, la discriminación con la que se adquieren y regalan los juguetes para niños y niñas, con la que se refleja en los anuncios publicitarios y en la utilización del cuerpo de la mujer como reclamo para el consumo o como transmisión de “mitos de belleza”. De igual manera, reflexiona sobre el fenómeno de la invisibilidad de las mujeres y la necesidad de que éstas y los varones se movilicen y superen estas barreras y construyan una sociedad igualitaria.<sup>556</sup> A propósito de alguno de sus artículos en defensa de esta ideas, fue increpada en uno de los sermones dominicales por un sacerdote de Gijón que llegó a dirigirse a las feministas desde el púlpito “con el consabido tópico de que somos feministas porque no tenemos quien nos de un beso bien dado”. En “Ese claro objeto del deseo” Sara Suárez Solís argumenta así:

La feminista se ríe de los preceptos tradicionales con que la sociedad y la iglesia trataron siempre, y aún tratan, de conservar a la mujer ligada a la obediencia del varón y a una honestidad hipócrita. La feminista puede tener muchos defectos, pero nunca es gazmoña, porque eso iría contra sus principios, ni tienen prejuicios sexuales ni represiones, porque sólo obedece a su propia conciencia y por eso, precisamente, no suele estar sola a no ser que elija voluntariamente la soledad. Esa seguridad en sí misma y esa capacidad de decir sí o no a las relaciones sexuales, y de buscarlas si le apetecen, en lugar de limitarse a esperarlas (que es lo clásico femenino) es algo (...), que no se perdona en una mujer.<sup>557</sup>

No dudó en recorrer a través de sus artículos las distintas vindicaciones presentes en la agenda feminista. Sobre la violencia hacia las mujeres y sus causas escribió:

Decir que el paro, la marginación y la miseria impulsan a los hombres hacia la agresividad me parece una falacia para buscar disculpas, porque más paro, más marginación y más miseria padecen las mujeres, los ancianos y los niños de bajas clases sociales sin que estas circunstancias los empujen a disparar un arma contra desconocidos, apalear a la familia, apuñalar a transeúntes o atracar bancos y comercios, por ejemplo. (...)

Más bien supongo que tanta violencia es fruto de un mala educación inveterada: muchos hombres se creen, porque así lo han aprendido, que ellos están en el mundo para mandar y vencer, para que nadie los pise, ni los engañe, ni los desprecie (...).<sup>558</sup>

Expresó sus opiniones sobre el aborto y argumentó las razones por las que se hacía una defensa en la agenda feminista, como un último recurso, cuando ha fallado todo lo

---

<sup>555</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (2006, 65, 79-80).

<sup>556</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (2006, 15-16, 20, 23, 29, 41, 51-52).

<sup>557</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (2006, 109-111). El artículo está fechado el 9 de febrero de 1997 en *La Nueva España*. El título alude a cómo “hay curas modernos que las azuzan [a las mujeres] a ser ese claro objeto del deseo masculino”.

<sup>558</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (2006, 33-34).

demás y porque la voz de las mujeres no debe obviarse. Creía imprescindible que las mujeres accedieran a la política como un mecanismo de normalidad de los procesos democráticos.<sup>559</sup> Activa militante en el feminismo desde los años setenta y ochenta, a la vez que se divulgan sus primeras novelas fruto de una reflexión vital que se remontaba años atrás, Paz Fernández Felgueroso, una de sus amigas y tertulianas dijo acertadamente en el día de la presentación de *Claro y alto*:

Ignoro cómo fue el proceso ideológico que afianzó en Sara las convicciones que tanto exhibió en el tiempo que la conocimos. Tengo la intuición de que su identificación con los valores de igualdad, de justicia, de tolerancia, de libertad que la llevaron a comprometerse sin condiciones ambiguas con la izquierda y con el feminismo, no fue consecuencia de la influencia ambiental ni de un concreto clima político, como ocurre la mayoría de las veces. Más bien pienso que ese compromiso fue fruto de un proceso personal y singular, la conclusión lógica de su independencia y rectitud moral que siempre tuvo, y que cristalizó cuando las condiciones de la sociedad española lo hicieron posible.<sup>560</sup>

Sus narraciones literarias recorren diferentes caminos, aquellos que se insertan en la postguerra y el franquismo, pero también los cambios sociales y políticos que se van produciendo en la agonía de la dictadura; finalmente, la consecución de la democracia, la construcción de nuevos valores sobre los que sustentar las relaciones entre los sexos. Se dirige sobre todo a las mujeres y ellas son las protagonistas de sus novelas para mostrar los modelos tradicionales y para vislumbrar cómo se gestan los modelos alternativos de mujeres. Tenía conciencia de vivir en un tiempo definitivo e importante para las mujeres. Su escritura fue moral y además “la recurrencia al sexo como clave explicativa abrumadora de injusticias patentes [fue] constante”.<sup>561</sup>

Son sus cuatro primeras novelas por orden cronológico las que adquieren una relevancia especial para el análisis feminista. En ellas abordó un conjunto de aspectos sobre los que el movimiento feminista reflexionaba: el concepto de familia patriarcal y sus contradicciones (matrimonios de conveniencia, relaciones extramaritales, adulterios consentidos, hijos e hijas nacidos en la ilegitimidad), la ausencia de libertad sexual para las mujeres, la violencia que se ejerce con ellas y que afianza su subordinación, en fin el control religioso, moral y social contra el que debía emprenderse una larga lucha.

---

<sup>559</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (2006, 146-153).

<sup>560</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (2006, 6). Paz Fernández Felgueroso, entonces alcaldesa de Gijón, escribe uno de los prólogos de la obra.

<sup>561</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1991, 8). Las palabras corresponden a la introducción que hace Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós.

En el caso de *Camino con retorno*, Sara Suárez Solís trata de plasmar las vidas truncadas de las mujeres españolas en la postguerra, y sobre todo explica el contexto social y familiar en el que se desarrolló la vida de las mujeres:

Carmina Quirós, figura central de la novela, nace en 1928. Su adolescencia transcurre en la agobiante década de los años 40, caracterizada por una doble postguerra: la española y la mundial. Fueron años desoladores que sólo podemos recordar en su justa medida las personas que ahora rebasamos los sesenta. Pasamos hambre, frío, estraperlo, colas, patriotería, hipocresía, odio entre vencedores y vencidos, ramplonería disfrazada de pujo de grandeza; pero, especialmente, padecemos una presión y represión psicológica continua, asfixiante, inquisitorial, por parte del nacionalcatolicismo rígido, farisaico, todopoderoso, que nos aplastaba, nos moldeaba, nos dirigía y nos juzgaba durante aquellos dolorosos y vergonzosos años que, sin embargo, tantas mujeres españolas añoraban porque- moldeadas en una obediencia ciega e irresponsable- la falta de libertad para elegir el mal les parece una bendición.<sup>562</sup>

Carmina Quirós es un personaje de ficción pero como afirma la autora es un reflejo de las mujeres de su generación:

Es la típica mujer de mi generación, víctima, utilizada, deformada, que no puede elegir ni a sus propias amigas, que piensa y dice lo que tiene obligación de pensar y decir: habla por la boca de su confesor; se comporta como corresponde a su posición; busca un matrimonio de conveniencia ajeno a los deseos de su alma adolescente. Carece de personalidad, está troquelada por una educación: ha de ser hija, esposa y madre ejemplar, y, si eso falla, monja. No hay otra opción: la soltería es humillante; el trabajo, indigno de una señorita. No puede elegir. Ni siquiera se le ocurre elegir.<sup>563</sup>

*Camino con retorno* narra las experiencias vitales de Carmina Quirós entre el final de la Guerra Civil y los años finales del franquismo. La protagonista educada en el ambiente sórdido de la dictadura, en un contexto familiar y social proclive a las ideas nacionalcatólicas, se ve abocada a seguir las reglas y condiciones impuestas a las mujeres. A tal efecto, como ser sumiso seguirá los consejos de su madre y de su confesor, aceptando como óptimo no prepararse intelectualmente y buscarse un matrimonio de conveniencia y ventajoso. Las experiencias derivadas de estas premisas la conducirán a una quiebra sentimental, a sucesivas crisis nerviosas y, tras algunos noviazgos planificados, determina finalmente encerrarse en un convento de clausura con el nombre de Sor Gracia de San Pablo. El desenlace de la novela es trágico para Carmina. Sale del convento veinticinco años después de haber abandonado su ciudad, Fontán, para encontrarse con una realidad distinta y para descubrir de forma amarga que su vida familiar había estado basada en una mentira. Su madre se ha enriquecido por

---

<sup>562</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1991, 122).

<sup>563</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1991, 122).

medios ilícitos y su padre ha sido infiel a su esposa. Sólo su hermana ha vivido en libertad, algo que le faltó a ella desde niña. Asume su tragedia en medio de una gran consternación. Su única salida es volver al convento de donde nunca tenía que haber aceptado salir.

Fontán, en realidad, la ciudad de Oviedo, al igual que la Vetusta decimonónica de Leopoldo Alas Clarín en *La Regenta*, es una ciudad cerrada que intenta conservar lo mejor de su tradición social y política, afianzada por el régimen franquista, dominada por una nueva generación de caciques y alentada por el amparo eclesial que vela por los usos y costumbres del más rancio nacionalcatolicismo. Al igual que para Ana Ozores, Fontán será el calvario particular para Carmina Quirós; aquél que la lleve a ser manipulada y moldeada al antojo de su madre, su padre, su confesor y la sociedad que la rodea y en donde, pasados los años, comprenderá que su vida está vacía. Entonces, descubrirá además los grandes engaños con los que ha vivido y cómo su entorno familiar se mantenía a expensas de mentiras y apariencias.

Carmina Quirós hija primogénita de Pura Gutiérrez y José Quirós debe su ascendencia social al hecho de tener un padre que tomó parte en el bando franquista en la “liberación” del Fontán y de una madre que sabe utilizar su posición social para introducirse en negocios prósperos y también ilícitos e incrementar la economía familiar. Pura que pertenece a una familia que se ha abierto paso con un negocio de ferretería y que adquiere una casa con escudo nobiliario, que finalmente hacen suyo, se casa con José Quirós de procedencia campesina, pero encumbrado y condecorado en el ejército sublevado contra la República. Con veintisiete años y con dos hermanos, ya educados y ejerciendo una actividad profesional, a Pura no le queda más opción que casarse con el capitán Quirós y cumplir con el papel de esposa fiel, aunque su marido no lo sea, y madre, así como aceptar las obligaciones derivadas de este estatus. Fieles a la familia que creen representar, destacada y distinguida, en el mundo sórdido de Fontán, educan a Carmina en las más estrictas reglas del conservadurismo criticando abiertamente las libertades que para las mujeres había abierto la Segunda República:

Carmina parecía hecha a molde para las aspiraciones de sus padres, que daban gracias a Dios todos los días por una hija tan dócil y encantadora, que nunca planteaba problemas, ni protestaba por nada ni hacía las preguntas indiscretas de muchos niños resabiados, y que aceptaba sin discutir todos los santos y sabios preceptos que le inculcaban.(...)

Porque la mujer está hecha para obedecer. Si se casa tiene que estar debajo del marido; y, si tiene vocación y no se casa, pues debajo de la Madre Superiora.<sup>564</sup>

Necesita ser buena, piadosa, amable, sumisa, rodearse de las amistades correctas y adecuadas a su posición social. Carmina no llega a terminar los estudios de Bachillerato. De hecho se refugia en la cultura general que en la que se instruían las “chicas distinguidas” cuya aspiración era el matrimonio: un poco de gramática, lecturas piadosas, dibujo, pintura, sin recibir ningún estímulo para ello, excepto un comentario de su padre, que no se materializa en nada concreto para ella:

Mira, Purita, es que no tienes idea de los cambios sociales que se nos vienen encima. En la España del futuro, no va a ser como antes. No, ahora en todo el mundo las mujeres estudian como los hombres, aunque yo no soy partidario de que trabajen, a no ser que lo necesiten, pero nunca se sabe.<sup>565</sup>

La falta de insistencia del padre en la idea de la necesidad de educación y la planificación que sobre su futuro aún adolescente adopta su madre, tendrá una influencia decisiva en la vida de Carmina. Pura describe con precisión qué puede esperarse de su hija:

Y no es que sea fea -...- es que le falta algo...Resulta anodina, no sé..., un poco sosa, un poco desvaída, y, luego, tan desangelada...De tipo se parece a mí, esa es la verdad, tampoco ha crecido mucho, aunque todavía puede dar algún estirón, pero no creo, está ya muy formada, y casi con tanto busto como yo...que no es mal gancho. (...) Pero Carmencita va a convenir que empiece a pintarse, con discreción (...) Lástima que los ojos son tan apagados, y luego que ella no sabe jugarlos, no tiene picardía ni coquetería, y yo no se la voy a enseñar, (...) pero, no sé...esta hija...no va a tener gancho, pero proposiciones no le van a faltar, eso seguro.<sup>566</sup>

A pesar de las dificultades descritas por Pura como son el hecho de no poder exhibir el cuerpo como reclamo, Carmina debe seguir las expectativas señaladas y, desde luego, buscar un novio acorde a la situación económico-social que ostentan su padre y madre. De esta forma, aparece Alberto, el que será su primer pretendiente formal, hijo de la Marquesa del Milaires, una parte de la nobleza venida a menos y que viven de la apariencia buscando la posibilidad de mantener su antiguo estatus aliándose con la burguesía adinerada. A Alberto las mujeres que estudian le parecen marimachos, manifestándole a Carmina que a él le gusta la mujer “que [sea] guapa, dulce, hogareña, piadosa, y, desde luego, distinguida.”<sup>567</sup>

---

<sup>564</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1980, 15).

<sup>565</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1980, 61).

<sup>566</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1980, 130).

<sup>567</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1980, 150).

En realidad, a Carmina le atrae Marino Tuñón, hijo de un profesor de Universidad de dudosa ideología pro-régimen, don Claudio Tuñón, pero, sin embargo, amigo de tertulias de José Quirós. Ante la perspectiva de emparentar con la nobleza tanto Pura como el confesor y guía espiritual de Carmina, don Matías, hacen que desista su atención y enamoramiento con Marino. La familia Tuñón era poco saludable; incluso dos de las hijas de don Claudio estudiaban Derecho en la Universidad, cuestión reprobable según Pura. El hecho de no poder iniciar una relación con Marino genera en Carmina una depresión nerviosa. Le recetan vitaminas, tónicos, aire libre y sobre todo no estudiar, evitar el encuentro con la cultura. Carmina abandona del bachillerato y renuncia a la primera opción de ser libre. Inicia así una educación sentimental y sexual que estará basada en dar gusto a su padre y su madre y en renunciar a sus deseos. Esto abrirá una brecha en su estabilidad emocional y determinará, en parte, su futuro. El candidato ideal, Alberto, es un ser inestable e interesado. No pretende una relación con Carmina sino satisfacer las necesidades económicas de la familia. Por ello, no cuida esta relación, y Carmina se ve avocada a tener que soportar las idas y venidas de este novio al que no logra entusiasmar:

Carmina la verdad era que no sabía qué hacer para defender aquella felicidad tan escurridiza. Tenía la impresión de que Alberto se aburría mortalmente con ella, y no sabía cómo evitarlo.<sup>568</sup>

Doña Pura le deja muy claro que el objetivo del matrimonio es realizar una transacción:

...!emparentar con la hija de un militar ilustre, que vive en una casa blasonada, que tiene una servidumbre regia, una educación en el mejor colegio y... un capitalito muy decente para el día que te cases...! (...) debes hacerlo por el honor de la familia. (...) No lo olvides.<sup>569</sup>

Don Matías además la instruye sobre lo que debe ser un noviazgo casto:

En el sexto Mandamiento todo es materia grave (...) que una joven pura y cristiana no puede conceder nada en materia de castidad, nada, fíjate, ¡absolutamente nada! Nada de manitas, ni de besitos, ni de contactos..., y ojo con las miradas lascivas, cargadas de deseos..., y con las palabritas insinuantes. (...) Mantente en tu puesto, firme, entera, digna..., y díselo así a tu novio, y verás como te amará y te respetará, porque el hombre cae de rodillas, (...) ante una mujer pura y recatada (...).<sup>570</sup>

Siguiendo las instrucciones de su confesor y guía espiritual, Carmina intenta llevar un noviazgo rumbo a Cristo pero ello provoca la hilaridad de Alberto, que si bien prefiere a las mujeres dulces y hogareñas, no está dispuesto a que la pureza y la castidad sean un principio en su relación:

---

<sup>568</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1980, 182).

<sup>569</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1980, 159).

<sup>570</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1980, 197).



Mira guapa, yo no soy un hombre para aguantar que un noviazgo lo gobierne ningún cura, ¿estamos? ¿Lo oyes rica? Lo que tú y yo hagamos o no hagamos es cosa tuya y mía, ¿entiendes? Y si no lo quieres lo dejas, ¿estamos? Pero a mí no me vengas con ñoñeces de monjas, con que si tu confesor dice esto o lo otro. ¡Me importa a mí un rábano tu confesor! ¡Lo que me sobra son mujeres normales, sin tantos remilgos! ¡Que te pasas la vida con la murga de que todo es pecado...! ¡Pues vaya con la rancia que me ha caído...!<sup>571</sup>

La guía espiritual ha fracasado ante las expectativas de su novio y Carmina se encuentra en un callejón sin salida, por ello confía a su madre sus preocupaciones. Pura esgrime antes su hija que los consejos de los padres espirituales no hay que tomarlos al pie de la letra, que a los hombre hay que “concederles algo”, que ellos no se pueden comparar con nosotras y puede cansarse de una si se sigue al pie de la letra los consejos de los curas. Pero no aborda la verdad con su hija. En realidad, tal y como sospecha, Alberto está eludiendo el compromiso formal y el matrimonio. A Carmina lo que le repugna es el contacto con su novio, al que no quiere ni le atrae. Está atrapada entre lo que don Matías le dice, que sea pura y que el amor llega tras el matrimonio y que en ningún sentido es relevante la atracción sexual y las contradicciones en las que la ha sumido su madre. Sus verdaderos deseos están cercenados. No siente ninguna pretensión de estar al lado de una persona con quien le repugna el contacto físico. Tras tres años de novios, desde los dieciséis a los diecinueve años, se rompe todo compromiso. Alberto ha huido sin despedirse. Pura pacta con la Marquesa para salvar el honor de la familia Quirós. Ha de hacerse saber que ha sido Carmina quien ha desistido del noviazgo, noticia que debe ser divulgada convenientemente para no despertar rumores innecesarios. La Marquesa y su hijo han encontrado un partido mejor que satisfará sus necesidades económicas. La educación sentimental y sexual de Carmina se ha resquebrajado finalmente con el abandono de Alberto y se sume en una crisis depresiva. Y además ha de fingir que ha encontrado una persona más digna de su interés, Luis Carrión, no importa a qué precio y como un recurso transitorio:

De todos modos es un recurso, ese chico es un buen recurso, de momento... pero tómalo como una cosa provisional (...) Sólo hasta que la gente deje de cotillear. Pero hay que buscar otra cosa mejor. Ya veremos en el verano, en Salinero, con los condes de Lavecina, o los de Santomodero, que tienen hijos, ya sabes...Tú, este verano, a estar mona y a dejarte de ñoñeces de bañadores con faldas y mangas hasta el codo.<sup>572</sup>

Este nuevo noviazgo tampoco transcurre como Carmina pudiera desear. Y, aunque intenta disimular, su situación es incómoda. Un encuentro con Marino Tuñón y su

---

<sup>571</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1980, 198).

<sup>572</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1980, 215).

pandilla y el descubrimiento de que una de sus antiguas compañeras de curso, Adela, es novia suya le provoca una nueva crisis de ansiedad. Luis Carrión comprende entonces el papel que ha asumido con Carmina, de sustituto de un fracaso amoroso, y decide romper sus relaciones con ella. A partir de aquí, Carmina se trazará un camino alternativo. Como su padre había vaticinado, si no eres madre, tendrás que ser monja. Y es, en efecto, lo que determina.

La vuelta a Fontán después de veinticinco años en el convento hace que todo le resulte irreconocible, pero termina descubriendo cuántos errores del pasado le han pasado factura y ya no es posible una vuelta atrás. Su hermana ha podido superar un noviazgo no querido por su padre y madre y se ha hecho novia de Agustín Tuñón, el hermano pequeño de Mario, progresista, profesor de Universidad y escritor, mostrándole así parte de las libertades que se pueden ejercer. Su padre ha sido desde siempre infiel a su madre con conocimiento de ésta. Pura ha realizado negocios ilícitos haciéndose así rica a consta de explotar a otras personas. Carmina vuelve a la realidad y ahora lo ve todo claro, comprende sus inseguridades, sus crisis nerviosas, por qué no le gustaban los novios impuestos y por qué la vida oculta a sus ojos era visible para las demás personas. Ahora entiende la relación de su hermana con su madre, siempre peleadas y en continuo desacuerdo, pero ya es tarde para comunicarse con ellas. A la vez, se convierte en una “mona de feria” en casa de su madre donde confluyen todas aquellas amistades y familiares que quieren verla para admirar todas las virtudes que parece han envuelto su vida en el convento. Son demasiadas emociones para poderlas asimilar y Carmina se ve desbordada y además de nuevo sola. Esta sociedad moralizante, que la ha modulado de acuerdo con unos principios que ha hecho suyos, le resulta irreconocible. La distancia ha creado un abismo entre lo que era, lo que pudo ser y no fue y lo que terminó siendo porque no vislumbraba otras salidas. Ahora, todo ha evolucionado y ella tendría muchas dificultades para adaptarse, por tanto, ha de cumplir su papel hasta el final. Vivir en la mentira, en la desolación, resulta una verdadera ficción, pero para ella una realidad.

La acción narrativa de *Juegos de verano* se sitúa en 1982<sup>573</sup> y en la misma estación a la que se hace alusión en el título. Fontán está presente en parte, pero prevalece un contexto rural, el pueblo de Palomares en el que se recluye a pasar sus

---

<sup>573</sup> La autora sitúa con precisión esta cronología. Alude al año de la visita del Papa Juan Pablo II a España, el año del Mundial de fútbol, así como los veinte años pasados tras la muerte de Felisa Castaño (1962).

vacaciones, separado de su mujer Carmen y sus dos hijos, Manuel Fernández González, cincuenta años, guionista de folletines, periodista, que trabaja en una emisora, y con aspiraciones a ser un “escritor respetable, estimado por la crítica y leído por las élites”, pero en realidad frustrado:

(...) Tengo que hilvanar folletines, y fotonovelas, y adaptaciones, como el que engarza cuentas de un collar (...) sin tiempo para crear algo más hondo y más meditado (...) Y no creas: saldría un buen folletín con todo lo que me está pasando desde el verano, si tuviera objetividad y humor para escribirlo, pero ¿quién puede mirar con objetividad y humor su propia destrucción?<sup>574</sup>

La consideración de Manuel hacia las mujeres queda bien reflejada en la situación de su matrimonio con Carmen y sus relaciones que estima poco satisfactorias:

...Me cansé de aguantar a Carmen, celosa, metomentodo, histérica, derrochona, más insoportable que nunca. (...) Hace mucho tiempo que debería haberla mandado a la mierda, haberme largado de casa, si no fuera por los hijos y el qué dirán, aparte de que tendría, encima, que mantenerla, y meterme en pleitos (...) Los jueces ya se sabe, se ponen de parte de la ‘ultrajada esposa’ y te joroban. (...)

La muy picotera me chinchorreaba continuamente: me guisaba las comidas que más me revientan, me dejaba el cuarto de baño con el suelo mojado (...) a ver si me rompía la crisma, me plantaba la tele siempre a grito pelado porque sabe que me subleva, me ordenaba los libros y los papeles para que no pudiera encontrarlos (...).<sup>575</sup>

Ello no es óbice para que reconozca sus cualidades como ama de casas, educadora a sus hijos: “porque yo pienso que educar a la prole es tarea de la mujer”<sup>576</sup>; además representan en público un “matrimonio perfecto”, aunque, en realidad, Manuel mantiene relaciones con Lucy, una compañera de emisora:

Es compañera de la emisora, soltera y enamorada de mí desde cría (...) Somos amigos desde hace bastante tiempo, yo comprendo que el matrimonio debe ser fiel, pero la tentación es más fuerte que yo, y, por otra parte, Carmen, siempre tan cargante, reticente y antipática, me obliga a buscar mujeres más cariñosas, más tiernas, y también más sensuales, porque las esposas, a fuerza de respetar el Sacramento, convierten el matrimonio en una sosa rutina por mor de la castidad que tienen mamada.<sup>577</sup>

En Palomares, ocupará un apartamento propiedad de la familia Llames y se insertará en sus vidas descubriendo toda la verdad sobre la primacía social que ocupan, los negocios que sustentan, la hipocresía de sus vidas. Considera además la posibilidad de escribir una novela sobre las cuitas de esta familia. Por ello, asume la tarea de realizar una minuciosa descripción de la familia Llames. El matrimonio formado por

---

<sup>574</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1982, 24).

<sup>575</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1982, 10, 11).

<sup>576</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1982, 13).

<sup>577</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1982, 14).

Ambrosio Llames y Felisa Castaño han tenido cuatro hijos y dos hijas. El primogénito es Lolo que ha heredado la casa familiar. Está viudo, sin descendencia y se opone a que sus hermanos Pepe, Matías y su cuñado Ramiro, esposo de su hermana Flora, ya muerta, se hagan con sus posesiones para acometer negocios inmobiliarios (Constructora Llames). Vive con su hermana Benjamina (Mina) que ha dedicado su vida al cuidado de su padre y madre, de su hermano Matías mientras ejerció de cura, así como, ahora, de Lolo. Pepe, a quien ha ayudado en sus negocios de construcción la señora Pura Gutiérrez,<sup>578</sup> se ha casado con Amparo Huertas y ha unido a Ramiro, hermano de Amparo a sus empresas. Lleva, además, a una de sus amantes, Monique, a compartir los pisos de verano que tienen en Palomares. Matías que ha dejado de ser cura se ha casado con Deli, cuando son conscientes del embarazo de ella. A Lolo, Pepe, Matías, Flora y Mina hay que añadir un hijo retrasado mental que apareció muerto, ahogado en la presa de un molino poco después de que su madre Felisa hubiera fallecido.

Sara Suárez Solís se detiene en la descripción detallada los personajes masculinos, a través de las palabras de Manuel, resaltando aquellos aspectos que están siendo lesivos para sus mujeres y nos describe cómo la familia se ha convertido en un centro de opresión y discriminación para ellas. Tanto Lolo como Pepe han sido, y son, maltratadores de sus mujeres. Lolo se casó con Rosina, una excelente mujer a juicio de las gentes que habitan en Palomares, pero tuvo un aborto y ya no pudo concebir más criaturas. Así que Lolo:

Para siempre se sintió estafado y engañado por su mujer a la que continuamente echaba en cara no servir para nada. (...) Parece que le pegaba unas tundas soberanas (...) Corría el rumor de que entre sus intentos estaban en matarla.<sup>579</sup>

Amparo se significa exclamando: “¡Qué no aguantará una mujer por sus hijos!” “¡Si no fuera por el qué dirán...!” mostrando la insatisfacción de su matrimonio sin atreverse a dar el paso de poner fin a la situación de maltrato:

Comprobaba yo que Pepe resultaba un déspota despectivo con Amparo, tanto cortés y untuoso con los demás. (...) Amparo apenas se atrevía a abrir la boca delante de su marido, a no ser para decir amén a todo (...) Pepe la atajaba con un ‘Tú ¿qué sabes?’, o un ‘Tú más vale que te calles y no hables de lo que no entiendes, ¿estamos?’, o un tajante ‘Cállate de una vez’ (...) que a todos nos sentía hacernos incómodos por la grosería que revelaban, aunque no dejara de tener razón casi siempre, porque Amparo, la pobre, es muy ignorante y simplona (...).

---

<sup>578</sup> Pura Gutiérrez es la madre de Carmina Quirós, protagonista de *Camino con retorno*.

<sup>579</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1982, 43).

Se la veía formada en la sana y vieja escuela del callar, obedecer y aguantar por Dios, por los hijos, por la gente. Ya quisiera yo que Carmen hubiera llevado esa táctica, pero a mí me salió la criada respondona, aunque tengo que reconocer que (...) hasta ahora ha seguido la costumbre tradicional española de absoluta fidelidad.<sup>580</sup>

Pero el papel que asume Ramiro, cuñado de ambos va mucho más allá. Actuó con la negligencia debida ocasionando la muerte Flora. Es la confesión secreta por parte de Mina, que ya ha depositado toda su confianza en Manuel, la que le descubre las circunstancias de cómo Flora murió, dejando completamente a la luz los comportamientos morales de la familia Llames, fundamentalmente de sus varones. Sara Suárez Solís denuncia la hipocresía social y el hecho de cuál es la situación de las mujeres en la familia Llames, lo que da idea de los comportamientos de los varones. Flora se casa con Ramiro y pronto descubre lo que va a ser su matrimonio. Tener hijos, realizar las tareas domésticas y además recibir maltrato por parte de su marido; una vida relegada y sin ninguna consideración por parte de su marido. Tanto su madre Felisa como su hermana Mina sufren al verla e intentan ayudarla. Pero su comportamiento no pone en cuestión la situación establecida, incluso una de las veces que Flora se persona en Palomares porque ya no soporta el trato de su marido, Felisa la conmina a volver a casa. Tras quedar embarazada una vez tras otra, Flora se rebela y busca soluciones por sí misma. De tal manera que acude a una persona para que le provoque el aborto. Pero todo sale mal, se desangra y ante la presencia de su marido, de Pepe y de Matías que no ejercen el deber de auxilio, se muere. Se han ocupado, no obstante, de apartar a Mina de la presencia de Flora. Pero Mina, cuando lo descubre grita: “¡Asesinos! ¡Asesinos! La habéis dejado morir”. En el transcurso de la narración de Mina a Manuel, éste desliza su opinión acerca del aborto “como un crimen imperdonable”. Por supuesto, Mina nunca los ha denunciado pero guarda en su interior el dolor por su hermana y piensa vengarse a su manera. Quiere dejar sus tierras a su sobrina Laura. Además sabe que su hermano Lolo busca a un hijo natural que ha tenido antes de casarse para dejarle su parte y así impedir que Pepa, Matías y Ramiro puedan hacerse con sus propiedades.

Siendo importante este análisis sobre la familia Llames, ofrece un interés más relevante cómo son puestas en cuestión las actitudes y los comportamientos de estos varones. Es precisamente el personaje de Laura, hija de Ramiro y de Flora, estudiante de medicina, fumadora, lectora de “novelas eróticas”, vestida como los chicos, con amistades poco convenientes y que además lee prensa de izquierdas, la que pone el

---

<sup>580</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1982, 78-79).

contrapunto a tanta hipocresía social y a tanta discriminación contra las mujeres. Manuel no duda en fijarse en ella por su físico, a pesar de ser poco presumida y estar sin depilar, así como tener la voz un poco ronca, según su punto de vista:

En realidad, lo interesante de Laura, para mí, seguía siendo su físico: aquellos muslos, aquella boca, sus pómulos, su cuello, su pelo...(...)

En bikini resultaba esbeltísima, con largas y fuertes piernas, y cuello de cisne, aunque suene a tópico; el pelo moreno cayendo larguísimo, liso y brillante, por la espalda (...) Admiré el vientre plano, los muslos redondos, (...) las caderas escurridas. Me reprendí a mí mismo: señal de vejez que te gusten las adolescentes.<sup>581</sup>

Tampoco duda en argumentar sobre la educación de las mujeres oponiéndose así a los estudios que realiza Laura y reforzando las ideas de Amparo Huertas, quien consideraba que “la Universidad no es para las mujeres”:

La mujer no debe estudiar ciertas carreras, y, caso de estudiar Medicina, sólo la admitiría en ramas como Pediatría o Ginecología. Yo, en eso, soy tradicional, ya lo sabes, y si tuviera hijas, sería de los padres de ‘a las nueve, en casa’ o de tenerlas internas en un colegio de monjas. Nunca es demasiado lo que se vela por la pureza de las futuras madres de familia.<sup>582</sup>

Laura es una chica independiente, que tiene sus propias ideas y que no está dispuesta a aceptar la educación tradicional que su padre o su familia intentan imponerle o dejarse influir por consejos patriarcales. En una primera instancia, Manolo intenta indicarle lo que le conviene:

Tendrías que portarte como una chica normal, como tu hermana, por ejemplo, y ayudarla a llevar la casa, que para eso eres mujer...<sup>583</sup>

Pero, en realidad, la familia ha desistido de influir porque saben que Laura no quiere casarse, tiene otros deseos y aspiraciones que su familia no comprende ni justifica. Así define su tío Pepe sus actitudes:

...porque con estos modernismos de la liberación de la mujer, vamos aviados. Eso es la destrucción de la familia, que es la cédula (*sic*) (...) base de la sociedad. Si la mujer se corrompe, se corrompe todo, ya se sabe (...) Porque yo soy partidario de que todos tengamos los mismos derechos (...) pero la mujer tiene deberes sagrados, que van con su naturaleza: es la guardiana del hogar, la educadora de los hijos (...) Y esa sobrina mía lleva mal camino, ya se lo decimos a Ramiro, pero él tiene mucho trabajo y poco tiempo para meterla en cintura, y así va ello.<sup>584</sup>

Laura defiende sus ideas de independencia y recrimina a su familia la dependencia generada a su tía Mina, que obtiene la respuesta esperada:

---

<sup>581</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1982, 49 y 86).

<sup>582</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1982, 56-57).

<sup>583</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1982, 74).

<sup>584</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1982, 55).

¡Pues sólo nos faltaba a los hombres tener que pagar los trabajos caseros de las mujeres de la familia, encima de mantenerlas, a veces, toda la vida! Ellas tienen esa misión, como nosotros tenemos otra, y una mujer se siente realizada y feliz en las tareas domésticas, y, si no, ahí están, para demostrarlo, las mujeres que trabajan fuera de casa, siempre neuróticas, malhumoradas, con sus tareas manga por hombro, y los hijos abandonados en guarderías y los maridos comiendo en los bares, con los estómagos hechos polvo, que así vienen los infartos y las úlceras.<sup>585</sup>

A pesar de su actitud “rebelde”,<sup>586</sup> Manolo siente una inclinación sexual por Laura, a la que trata de atraer en una primera instancia por la vía afectiva contándole detalles de su vida que no hacen sino provocar la hilaridad de Laura. Cuando Manolo le narra a Laura su contexto familiar: familia numerosa, dos hermanas, seis hermanos, los varones han estudiado, las hermanas lógicamente no; su hermana mayor ha consagrado su vida al cuidado de su madre y ahora, en agradecimiento, los hermanos le pasan “una pequeña pensión”, Laura le contesta “¡Machista asqueroso!”. Pero Laura terminará siendo un reto para Manuel. Y, por ello, emprende su particular conquista sexual. Percibida de esta situación, Laura le sigue el juego para intentar darle algún escarmiento, pero los acontecimientos harán que la estrategia que planifique sea lo suficientemente seria para poner en evidencia absoluta a Manuel y hacer público y manifiesto aquello de lo que se quiere aprovechar por ser varón. El desencadenante es el suicidio de Mina al sentirse rechazada por Manuel.

La relación que se entabla entre Mina y Manuel comienza como un juego literario en el que el escritor se imbuye, deseoso de escribir una novela digna de mención por la que pueda ser reconocido y no sólo por los típicos y tópicos seriales radiofónicos:

Entre tanto (...) componía ya un nuevo serial (...): una cuarentona como protagonista, despertada al amor y rejuvenecida gracias a un ejecutivo viudo que llegaba, con su potente coche y sus proyectos renovadores, hasta el plácido retiro campesino donde la virtuosa señorita vegetaba con su anciano padre. (...). Por ello “pensé (...) que me convenía (...) charlar a fondo con Mina, para conocer mejor la psicología de las solteronas, aunque, a juzgar por las pocas que he tratado, y por mis propias hermanas (eso sí, unas santas las pobres), ya me imaginaba que sería una histérica perdida. Naturalmente, ese detalle lo remediaría yo en la novela: mi protagonista tendría que ser exquisitamente equilibrada y con gran personalidad, porque mis oyentes y lectoras de fotonovelas no les gusta verse retratadas como son, sino **como sueñan ser**.”<sup>587</sup>

---

<sup>585</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1982, 62).

<sup>586</sup> Llega a afirmar: “(...) demasiado mal criada, libertina y en mal camino para ser una mujer decente (...); *vid.* Sara SUÁREZ SOLÍS (1982, 86).

<sup>587</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1982, 68). El énfasis es mío.

Y, por supuesto, para ir más allá de lo literario concibe un encuentro con Mina para experimentar otras formas de amor y de relación, dado que Laura le parece algo inaccesible:

Empecé a concebir la idea de hacer probar a Mina las mieles del amor, seguramente nunca gustado por ella ni de lejos. Me intrigaba saber cómo amaría una cuarentona virgen, porque he de reconocer que mis esgarces amorosos, antes y después del matrimonio, siempre ocurrieron con mujeres fáciles, del tipo de Monique o de Lucy, fáciles y expertas, caramba, todo hay que decirlo. Con Mina podría ser distinto. Todavía resultaba francamente apetitosa, como para hacerle un favor sin remilgos, y yo estaba allí solo y rabioso por Laura, a la que no podía soñar con hincar el diente.<sup>588</sup>

En uno de sus primeros encuentros a solas, inicia una primera aproximación para conquistar a Mina:

Aproveché la ocasión, que yo mismo había provocado, para lamentar mis desdichas conyugales, porque sé, por experiencia, que no hay nada que tanto ablande el corazón femenino. Ella me escuchaba con ojos compasivos, casi con lágrimas. Es una cuestión de táctica que con Mina daba resultados a la primera, porque se la notaba muy crédula y simple (...) Más adelante, pude comprobar que era una simple, con una religiosidad elemental y quizá fanática también. Los hechos posteriores parecen corroborar que no andaba equilibrada.<sup>589</sup>

Para su sorpresa, Mina se ha enamorado completamente de él, le muestra admiración y se le entrega completamente. Manolo describe su primer encuentro amoroso así:

...y allí se me entregó con todo el temblor, el pudor, el miedo y la emoción de una adolescente... (...) pero resultaba ya un tanto flácida de pechos, aunque firme de carne en lo demás, y me costó trabajo desvirgarla; tengo que confesar que no es mi especialidad, aunque alguien piense lo contrario.<sup>590</sup>

Y lo que “comenzó medio por necesidad, se convirtió pronto en una soberana murga”, porque a Manolo le aburren sus conversaciones sobre la vida campesina o los detalles nimios de la familia Llames, que ella se encarga de transmitirle. La confesión que Mina le hace sobre Flora tampoco suscita su interés más allá de recriminar la conducta de ésta por la razón del aborto. Ni si quiera es capaz de ponerse en la piel de Mina y suscitar un mínimo apoyo de comprensión hacia sus actitudes y razonamientos. Cuando decide cortar con ella lo hace sin miramientos. Mina se suicida, pero Manolo actúa de la misma manera impasible y sin el más mínimo sentimiento de culpa. Es una segunda muerte provocada por la incompreensión de los sexos y que planea sobre la vida de las mujeres.

---

<sup>588</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1982, 69).

<sup>589</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1982, 71).

<sup>590</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1982, 82).



Será Laura, quien ha encontrado pruebas de la relación entre Manolo y Mina, quien planifique un ajuste de cuentas. Conocedora del interés de Manolo por ella, le cita en un hotel en otra ciudad y acepta la propuesta que en su día le había hecho: tener un encuentro sexual. Laura prepara un escenario en el que simula una violación y además se encarga de que se haga público el hecho. Este acontecimiento genera el repudio social y mediático y Manolo se ve acusado ante los tribunales. Tiene que huir de Fontán en donde las feministas han llegado a manifestarse delante de su casa:

¿Y las feministas? Esas tortilleras hicieron una manifestación frente a mi casa, gritando disparates como ‘Contra violación, castración’ -¿Qué más querrían ellas que alguien las violara?- y contra mi “sucia infraliteratura” (así lo llamaron) con quema pública de mis fotonovelas, por alienantes y despreciativas hacia la mujer. No han sabido leerlas, las muy cabras, porque mis seriales encantan y embelesan a la auténtica mujer-mujer, a la que viene a la vida para cumplir su misión de esposa y madre, y no para armar camorra.

(...) Yo estaba loco por ella y también me engañó mi vanidad de hombre irresistible<sup>591</sup>

Envalentonado por su propia condición masculina y por la permisividad relacional que cree encontrar, emprende una conquista amorosa que termina con relaciones sexuales consentidas entre Mina y él. Cuando deja de suscitar su interés rompe con ella provocando su suicidio. El juego relacional que ha abierto con Laura se volverá en su contra. Laura, ya consciente de lo que ha pasado, la muerte de su tía, planifica un escenario en el que Manuel se muestra como un acosador y violador de ella misma. Por ello, solicita ayuda jurídica para hacer frente a su defensa, argumento con el que comienza la novela; como una llamada de auxilio para que un gabinete jurídico lo defienda en la causa de supuesta violación a Laura. Y en esta petición narra la historia de este verano según su punto de vista. Ha tenido que exiliarse de Fontán, su sociedad no lo admite. Si bien la hipocresía social es moneda común en esta ciudad, el hecho de hacer pública una conducta como la suya genera un gran rechazo. Incluso su amigo no acepta su defensa. Aunque el narrador de su historia es Manuel, su contrapunto es Laura verdadera protagonista que terminará ajustando las cuentas al supuesto Don Juan.

En *Un jardín y un silencio* (1985), María Fernández “Lola” describe las vivencias de una adulta de treinta años que ha construido una parte de su vida en una gran quimera. Lola cree ser hija natural de un noble del Fontán, y como tal aspira a su parte de legitimidad. Abandonada por su madre (Herminia) de niña, queda al cuidado de la tía Flora y el tío Manolo hasta que, adolescente, se hace cargo de ella la Protección de Menores y la envían fuera de Asturias:

---

<sup>591</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1982, 147).

¡Bonita victoria la de mi madre, descolgándose con una hija del pecado, en aquellos tiempos! Y siempre tengo clavado en la memoria a mi tío Manolo, borrachín, una noche en que llegó a casa más cargado de lo necesario, y quiso hacerme una de aquellas caricias malintencionadas que se le escapaban cuando estaba bebido, y yo me eché para atrás, y va y me soltó que a él le debía la vida, que le había dado tortas a mi madre cuando quiso abortar (*sic*), como se decía en el barrio. Y me lo espetó con mala leche porque yo había llegado a las nueve y media por estar charlando con unos amiguitos, y él se puso en plan moralista: que ya me libraría yo de traer barriga para casa como había hecho mi madre.<sup>592</sup>

A costa de esfuerzo, estudia mientras desempeña diversos oficios y finalmente decide retornar, tras un fracaso amoroso, instalándose en Somavilla (Gijón). La oportunidad de un trabajo como documentalista la lleva al palacio de Fontán en el que trabajó su madre de criada y que perteneció a su supuesto padre. Los dueños ahora son Celso y Olalla Noriega que demandan a Lola el catálogo de su biblioteca. Allí vivirá una serie de experiencias que harán que encuentre la verdad de sus orígenes (su padre es el mayordomo de la familia Noriega), el valor de la amistad y una relación con Santi basada en el respeto, pero también el desengaño de verse una pieza en el entramado relacional del matrimonio Noriega.

Para Lola es tiempo de balance de lo que ha sido su vida. Ha tenido que hacerse independiente y autónoma después de perder totalmente el contacto con su familia, su tío, su tía y su madre, que nunca más se ha vuelto a ocupar de ella y que está en Alemania y ha formado otra familia. Sin ese apoyo, ha vivido en una comuna en Madrid. Más tarde se ha relacionado con Bernabé, separado de su mujer y con José Luis, un ególatra, inmaduro y brutal, según su testimonio. En el tiempo presente de la narración, comparte piso con Raquel y Beatriz. Ambas son muy distintas. Raquel actúa como el estereotipo de una auténtica fémica tradicional. Preocupada y ocupada con su aspecto físico y transmitiendo una imagen de frivolidad y maneras simples. Beatriz pertenece a un grupo de cristiandad de base y es una compañera de piso que cuida por el bienestar de todas. El círculo en el que se mueve Lola es de personas progresistas que ha adoptado una postura política militante, pero en lo que atañe a la sexualidad, se produce una contradicción entre los deseos y aspiraciones de los varones, así como su salvaguarda del “honor” y aquello que las mujeres consideran como signo de igualdad en las relaciones: “¡Ninguna mujer vale más que otra, qué hostias! -(...)- así que no tengo por qué perder el tiempo haciendo cucamonas a quien no se va a acostar conmigo.

---

<sup>592</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1985, 38).

Prefiero las tías liberadas”.<sup>593</sup> Lola tendrá además que experimentar la vergüenza de Fonso, su novio, cuando se encuentran con su madre. Ante la insistencia de Lola de que se la presente se produce este diálogo:

-Siempre me dices que eres lo único que tu madre tiene en el mundo, pero no te das cuenta de que también para mí eres lo único del mundo” (...)

-Se suponía que nuestra relación era puramente sexual y amistosa, que el amor era un sentimiento decadente y posesivo. (...)

-¡Ella es una señora, toda una señora, ¿te enteras?, y no una puta, como la tuya!<sup>594</sup>

Ello produce un gran desengaño en Lola, que experimenta el fracaso de sus anteriores relaciones y también la actual:

Me dormí pensando en los hombres que, hasta entonces, había conocido, Berna, José Luis, Fonso, y muchos más, también Domingo, también Pepe, ¿todos? ¿incluido Celso? ¿incluido Horacio? seguían dividiendo a las mujeres en dos grandes grupos: las que eran como sus madres y las *otras*. Yo para ellos, era, evidentemente, de las *otras*. Y ni la liberación, ni la igualdad, ni los partidos políticos, ni la cultura, ni el yo soy muy moderno, ni el yo no tengo prejuicios, ni el yo defendiendo la igualdad y los derechos de la mujer eran capaces de hacerles cambiar de la ideología que habían mamado.<sup>595</sup>

La novela tiene por un lado un trágico final, pero también abre el camino de la esperanza. El matrimonio Noriega invita a Lola a la ópera y, para ello, Olalla le facilita un vestido suyo. Es un poco la historia de la Cenicienta, pero siendo aconsejada por la madrastra y no el hada madrina. Lola hace el ridículo con un modelo obsoleto que contrasta con los vestidos que lucen las otras señoras. Oye sus burlas en el baño. A la vez, observa cómo en el palco Florencia y Olalla se dan la mano y comprende que ella ha sido el instrumento utilizado por Olalla para provocar celos en Florencia. Su decisión está tomada. Lola abandona la casa: “Como Cenicienta al regreso del baile, pero sin príncipe y sin los dos zapatos, (...)”. La madre de Olalla, la Condesa viuda de Quintana que padece una demencia, le descubre que su madre Herminia había quedado embarazada de Jenaro, el mayordomo. El horizonte de esperanza lo ofrece su relación con su amiga Raquel y con Santi, un grupo en el que existe un respeto y un apoyo mutuo.

En *Blanca y radiante* se refleja con crudeza todo el poder del patriarcado franquista y sus efectos sobre la vida de las mujeres. Es lo que se dirime en la obra, a través de la narración de Consuelo Montes (Chelo) y Maruja, que comparten sus vidas

---

<sup>593</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1985, 70).

<sup>594</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1985, 74, 75, 180).

<sup>595</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1985, 182).

en torno a la figura de Gabriel Bermúdez, marido de la primera. Maruja, que ejerce de periodista en la prensa local, pretende hacer un reportaje “que levante ronchas entre los añorantes del franquismo” sobre Gabriel que ha tenido diversos cargos políticos en la dictadura. Chelo en su viudez -“¡Aún puedo sobrevivir veinte o treinta años, pero la parte fundamental de mi vida está acabada y enterrada con Gabriel. A las viudas con hijos criados ¿que nos queda?”-, recuerda la convivencia con su marido, su experiencia en el matrimonio, la educación de su hijo e hijas, los valores que le inculcaron su padre y su madre y trata de ocultar los sinsabores, los malos tratos y las desconsideraciones de Gabriel hacia ella y su familia. Pero lo privado se hace público, en el mismo desenlace de la novela cuando Concha, empleada doméstica, descubre la verdad de la familia compuesta por Chelo y Gabriel.

Chelo es víctima del autoengaño. Trata de narrar a Maruja las condiciones de una vida feliz junto a su marido:

-A ver, tranquila, la primera pregunta: ¿cómo definirías tu vida?

-Pues..., yo..., la verdad... ¡una vida muy feliz!

- No tengo más remedio que rogarte (...).a qué o quién atribuyes el mérito de tu felicidad.

-Bueno, pues...yo qué sé..., es difícil ¿no?...desde luego, no ha sido mérito mío. La...la vida, ya sabes, que viene como viene ¿no? y...

-¿Y tampoco habrá sido mérito de tu marido?

-¡Ah, sí, eso sí, desde luego! Yo creo que todo el mérito fue suyo, mira, porque yo me casé muy joven, muy inconsciente; pero él era ya un hombre con una madurez. (...)Y sobre todo, que Gabriel me quiso mucho siempre, muy enamorado; y los hijos, que he tenido tanta suerte con ellos, que son estupendos, maravillosos (...).<sup>596</sup>

Pero como señala la propia autora, Chelo se expresa tal y como se espera de ella, distinguida, cristiana y de derechas. Debe mantenerse fiel a los principios y buenas costumbres que le han inculcado su padre y su madre, su confesor, su marido:

Y Chelo no tiene fuerzas -(...)- para dar el salto, romper ataduras, ser ella misma y no seguir obedeciendo a un modelo ajeno que le ha sido impuesto hasta la muerte.<sup>597</sup>

Su padre, el juez Montes, y su madre la han educado siguiendo los cánones tradicionales de sometimiento al marido, soportando las posibles infidelidades:

Pero, lo que decía mamá, la obligación de la mujer es callar y tapparle las faltas al marido (...)  
Hija, que nadie sepa si te va mal en el matrimonio, tú siempre con buena cara y mucha sonrisa, que ésa es tu obligación. (...)

(...) Hija, se ve que no te sienta bien el matrimonio, decía mamá. Pero nunca me preguntó por qué, mamá nunca entraba en las cosas íntimas...el sexo es tabú.

<sup>596</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (2002, 23).

<sup>597</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1991, 123).

Mira hija, tú siempre serás la catedral, y si hay otras mujeres, serán las parroquias.<sup>598</sup>

A través de algunos indicios, Chelo pone en evidencia el verdadero sentido de sus relaciones con Gabriel. La decepción de la luna de miel, la falta de respeto hacia su persona, el rechazo a que Chelo dedique cuidados a su madre enferma y el hecho de negarle el derecho a tener amigas:

La primera noche, en León, ¡ay, Señor, no se me olvidará nunca, y mejor haría en olvidarla!...La primera vez que Gabriel se desesperó y me dijo aquello de que me decepcionas que lo tuve clavado toda la vida, que llegó a obsesionarme. (...)

Bueno, Gabriel, en habilidad, supongo que cero, porque ¿dónde iba a aprenderla? Seguro que él tampoco tendría experiencia, aunque nunca me atreví a preguntarle, que eso de la virginidad sólo se exigía a la mujer, y qué sé yo cómo funcionarán los demás hombres, que las mujeres decentes no hablamos de esos asunto.(...)

-Yo fui una buena ama de casa, aunque cuando me casé, salvo el flan, de cocina, cero, la verdad. La primera vez que comió algo hecho por mí: me decepcionas, así me lo dijo, sin paliativos (...)

-No administras bien, me decepcionas. (...).

-Hacia muchos esfuerzos, sí, para que Gabriel no me dijera me decepcionas. (...).

-Ya está bien de vacaciones. Tú madre puede quedarse sola perfectamente. Déjate de cuentos, que aquí haces falta. El sábado tenemos recepción. (...)

-A Gabriel qué poco le gustaba que tuviera amigas...decía que para una mujer casada el único amigo su marido y basta.<sup>599</sup>

La prohibición de prestar cuidados a su madre genera en Chelo una importante rebelión, pero guardándose de provocar rupturas con su marido:

Creo que aquello nunca se lo perdoné a Gabriel, le cogí como asco, no lo podía evitar, ya sé que es pecado, pero...y en el funeral hasta me ofendía verlo presidiendo el duelo y recibiendo las visitas con cara de pesadumbre. Yo creo que sí que fue a partir de entonces cuando se me fue acabando el amor, me fui volviendo indiferente a todo lo suyo menos a sus reproches y a su mal temple. No sé es muy difícil saber cuando empieza a enfriarse el amor, o la atracción... (...) Y yo tenía que repetirme para mis adentros lo de hasta que la muerte nos separe.<sup>600</sup>

Chelo también reconoce cómo en su comportamiento influye la educación religiosa recibida. Tiene una relación platónica con Enrique, secretario de Gabriel, pero mantiene firme su fidelidad a su esposo:

---

<sup>598</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (2002, 56, 80, 67).

<sup>599</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (2002, 135, 137, 119, 42, 166, 142).

<sup>600</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (2002, 155, 44).

(...) pero la carne es débil, ya se sabe. Lo de Enrique, por ejemplo...Y el cristiano no puede dejarse llevar por la carne, necesita una mano firme que le borre los titubeos, para que la fe y el espíritu se impongan.<sup>601</sup>

Gabriel ha tenido relaciones con la propia Maruja, cuestión ésta que ignora Chelo y le sirve de excusa a la periodista para criticar la noñería y la falta de cordura de aquélla. Una importante fuente de desavenencias en el matrimonio procede de la condición de las hijas y el hijo. Gabriel ha atribuido a Chelo la mala educación recibida por ellas y él. Pero sobre todo lo que considera un ultraje para su descendencia es el hecho de que su hijo Gabi, el único varón, haya tenido una criatura disminuida, y que sus hijas hayan querido llevar una vida de ciertas libertades contra su voluntad:

(...) Que estas hijas son unas desvergonzadas, que no tiene pudor, que a quien han salido, que España está corrompida porque las mujeres se echaron a perder; y de rebote, claro, la culpa era mía por no haberlas educado como Dios manda.<sup>602</sup>

Tanto Mabel como Techí han decidido con autonomía sobre sus vidas y se han ausentado del hogar familiar en cuanto han podido independizarse, dado que no soportaban la tiranía de su padre. El control más absoluto que ejerce Gabriel se desvela al final de la narración por Concha, una de las empleadas de la casa. Nos describe cómo se comportaba Gabriel con su mujer y con sus hijas e hijo. El maltrato era una moneda común y describe algunas de las escenas presenciadas. El ilustre político del Franquismo se muestra como un depredador familiar, un alcohólico que siembra miedo y terror. Las vidas de las mujeres, Chelo y sus hijas, está atravesada por su rechazo al control y sometimiento, sobre todo, en el caso de las hijas y ha provocado en Chelo un desamor que debe controlar hasta el final de los días de su marido. No ha tenido ni siquiera la continuidad masculina esperada en su hijo Gabi, un ser pusilánime, tímido y que tiene a su mujer “esclavizada”. Concha en una de sus reflexiones finales muestra todas las contradicciones que tienen las vidas que aparentan lo que no es real y se agobian por el qué dirán. Y recuerda, en este sentido, como Benigna, otra de sus compañeras, fue despedida cuando a ver a Chelo que acababa de ser golpeada, osó entonar la canción de “Blanca y radiante”. Quizás lo que Sara Suárez Solís quiso mostrarnos, es que, a veces, la vida determina las actitudes de algunas mujeres y que todo tiene una explicación:

...a algunas de esas (...) mujeres las sacude un terremoto familiar (...) que amenaza sus férreas convicciones [una educación tradicional]: un hijo se droga o sale homosexual, o una hija aborta,

---

<sup>601</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (2002, 94-95).

<sup>602</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (2002, 79).

o uno de ellos se divorcia o va a la cárcel, por ejemplo. Entonces se tambalea la rígida estructura mental de esas madres que tan perfectamente han distinguido siempre entre lo que es bueno y lo que es malo, lo que es de hombre y lo que es de mujeres (...). Sólo entonces estas rectas mujeres empiezan a dudar, porque sus sentimientos se sobreponen a las duras reglas que gobernaron su cabeza y las arrastran hacia ideas que nunca habían tolerado antes: empiezan a aceptar que nadie es del todo bueno ni del todo malo, (...) que las leyes deben permitirnos rectificar de nuestros errores, que cada uno tiene derecho a gobernar su vida y a cambiar de dirección independientemente de su sexo... (...) ¿Qué les ha ocurrido? Lo que nos dice la experiencia: que no hay nada como una tempestad de gran calibre para sacudir la cabeza dormida de una mujer conservadora y obligarla a funcionar.<sup>603</sup>

Carmina Quirós ha sido educada según los cánones de nacionalcatolicismo, ha tenido que elegir el camino de la verdadera santidad hasta hacerse monja en tanto que su hermana Pilar ha podido actuar libremente incluso casándose con alguien en contra de su padre y de su madre. Las mujeres de la familia Llamas han estado sometidas a los varones, pero a través de Laura se manifiesta que será posible disponer de su vida, determinar qué quieren hacer y tener relaciones sexuales con los varones en igualdad de condiciones. Lola ha sido educada como una niña pobre e ilegítima; ha sublimado esta situación haciéndose creer hasta que tiene treinta años que su vida puede cambiar a tenor de su supuesta pertenencia a una saga familiar distinguida de Fontán. A pesar de ello ha dispuesto libremente de su vida haciéndose a sí misma, en medio de un conjunto de desengaños amorosos pero finalmente encuentra un grupo de personas en las que puede apoyarse. Son pues las vidas de estas mujeres las que Sara Suárez Solís quiere mostrarnos. Sus limitaciones son muchas, las razones de sus opresiones son fácilmente comprensibles, pero al final hay una esperanza:

(...) me interesó, sobre todo, contaros cómo intento, con mejor o peor fortuna, trasladar a mis relatos preferentemente un tipo de mujer alienada y desorientada que no encuentra su puesto en la sociedad de hoy, porque el puesto que se le ha asignado –hija, esposa, madre y ama de casa, en exclusiva- se le ha quedado pequeño, no puede ya satisfacerla: necesita llenar su vida con algo más que con la lavadora, el fogón y la tele; se da cuenta de que liberarse y evolucionar, educar de otro modo a sus hijos, unirse a otras mujeres que padezcan su misma desorientación. Pero esa mujer lucha contra los frenos ancestrales: la oposición de los hombres, la reprobación de la Iglesia (...), su escasa preparación cultural, su falta de costumbre para buscar ayuda.

Pero:

Sus hijas y nietas, las nuevas generaciones, también están representadas en mis novelas, no sólo por Pilar Quirós o por Lola o por Techí, sino, sobre todo porque Laura en *Juegos de verano* con sus diez y ocho años libres y decididos, indiferente al qué dirán, pero solidaria con las mujeres de

---

<sup>603</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (2006,118-119).

las generaciones anteriores; de nobles sentimientos, femenina y liberada, incapaz de replegarse la mundo del hogar (...) Estas nuevas mujeres luchan por su futuro (...) Éste es el reto y el riesgo que tienen planteados la mujer joven actual (...) Nunca la vida de la mujer fue fácil (...) pero el esfuerzo por conquistar cada vez más altas cotas de libertad e igualdad merece la pena .<sup>604</sup>

### 2.2.3. “Vivir literariamente”: el derecho básico de Carmen Gómez Ojea

A Carmen Gómez Ojea el oficio de la literatura le apasiona. Afirma que quien escribe refleja sus preocupaciones y lo hace desde el contexto que le ha tocado vivir. Con gran facilidad para fabular desde la novela al cuento, pasando por el teatro, la poesía y la crónica periodística, con gran dominio del lenguaje y toda su riqueza, ha organizado su vida en torno a la escritura:

Para mí lo fundamental es que la persona que se pone a escribir (...) tenga algo sólido que contar y que sepa cómo contarlo, que sepa manejar el instrumental, el lenguaje, que es de todo el mundo y que lo maneje lo mejor posible. Ahora bien, lo que ocurre es que si quien escribe es reaccionario esto se trasluce; si es una mujer, con una óptica propia, con unos problemas determinados, todo queda plasmado (...).

Si eres una mujer crítica, que no te dejas embaucar, que no te pone algodones en los oídos, ni gafas de colores, ni te tragas las mentiras como si te dieran bombones, haces una literatura clara (...).<sup>605</sup>

Si lo importante es contar algo sólido, las mujeres escriben no sin más, sino por la consistencia del discurso. Naturalmente los varones también lo hacen, aclara la autora, pero pertenecen a una “casta dominante” y “esto dificulta que tengan una óptica realmente revolucionaria”.<sup>606</sup> En este sentido, adopta una postura clara respecto al feminismo que se refleja en sus obras y en cuantas numerosas colaboraciones realiza a través de la prensa regional. Carmen Gómez Ojea escribe semanalmente sendas columnas en *La Voz de Asturias* y *La Nueva España* fundamentalmente, así como en revistas literarias. Valora los temas de actualidad y presta especial atención a aquellos que atañen a la vida de las mujeres y sus derechos:

Soy feminista pero no necesito hacer panfletos, lo muestro de otra manera, de una manera oblicua e indirecta. Estoy contra todo tipo de sexismos y procuro plasmarlo pero a través de la vida que transcurre por mis páginas. Por ejemplo en *Más allá de los rosales* la madre es un periodista y el padre es chófer; en otra novela como ambos padres trabajan fuera tienen un señor

---

<sup>604</sup> Sara SUÁREZ SOLÍS (1999, 126).

<sup>605</sup> Pilar CARTÓN ÁLVAREZ (2005, 246-247). Pilar Cartón la entrevistó el 30-12-2003.

<sup>606</sup> Pilar CARTÓN ÁLVAREZ (2005, 31-32).



que le hace las tareas de casa. Procuero darle vuelta a lo cotidiano para que se vea como algo absolutamente normal.<sup>607</sup>

En su obra ha reivindicado la voz de las mujeres y su incorporación a la historia. La recuperación del pasado a través de sus testimonios ha sido una tarea esencial. Refiriéndose a la Guerra Civil y la postguerra afirma:

Los españoles lo sufrieron y las españolas dieron testimonio de aquellos años, que empezaron en el año cuarenta y que iban a durar casi cuatro décadas de penuria y cohabitación. A través de las voces calladas de mujer- madres, abuelas-, como la voz de la juglaresa anónima, no bajó a la tumba, junto con tantos cadáveres, la historia no escrita, la historia amañada para que nadie puede leerla torcidamente. Gracias a esas madres y abuelas, a través del cordón umbilical de sus palabras, los niños pueden hacer suyo el pasado, aunque esté falseado por tonos de pasión, frialdad e ignorancia.<sup>608</sup>

Carmen Gómez Ojea nace en Gijón en 1945, ciudad en la que sigue residiendo. Manifiesta ser ávida lectora y haber comenzado a escribir desde muy pequeña. La ensoñación y la fabulación de historias y relatos han conformado su vida, a tal punto que expresa con reiteración el deseo de “vivir literariamente” y enmarca su oficio en su contexto más próximo. Por ello, la prensa dejó algunos titulares muy significativos a través de las declaraciones de la escritora con motivo de la consecución de los Premio Tigre Juan (1981) y Nadal (1982): “Carmen Gómez Ojea, ama de casa, premio Nadal con *Cantiga de agüero*”, “Carmen Gómez Ojea: “Me gusta la literatura y vivir literariamente”<sup>609</sup>”.

Carmen Gómez Ojea, ganadora del Premio Nadal con la novela *Cantiga de Agüero*, pocos días después de haber obtenido en Oviedo el Tigre Juan de novela corta, se ratificó en su condición de ama de casa al recibir la noticia (...) ‘Me acuesto a las tres o tres y media de la madrugada y a las ocho y media estoy como una rosa. Así tengo tiempo para llevar y traer los niños al colegio, hacer las compras y la comida, escuchar diariamente a Luis del Olmo y para escribir y leer’. (...)

Algunas personas criticaron a Carmen Gómez su presentación a la prensa como un ama de casa cuando ganó el Tigre Juan. ‘Sin embargo, es lo que soy durante el día, aunque por la noche escribo’. Le gusta vivir literariamente, ‘sacar jugo literario, a cada observación’. Le interesa el realismo como vehículo de acceso a los datos con los que juega luego su desbordante imaginación. ‘Tengo una fantasía enorme’.

---

<sup>607</sup> Pilar CARTÓN ÁLVAREZ (2005, 247).

<sup>608</sup> Carmen GÓMEZ OJEA (1982a, 80).

<sup>609</sup> *El País*, 7-1-1982 y 8-1-1982 en

<[http://www.elpais.com/articulo/ultima/GOMEZ\\_OJEA/CARMEN/PREMIO\\_NADAL/LITERATURA/Carmen/Gomez/Ojea/ama/casa/asturiana/premio/Nadal/Cantiga/aguero/elpepiult/19820107elpepiult/3/Tes](http://www.elpais.com/articulo/ultima/GOMEZ_OJEA/CARMEN/PREMIO_NADAL/LITERATURA/Carmen/Gomez/Ojea/ama/casa/asturiana/premio/Nadal/Cantiga/aguero/elpepiult/19820107elpepiult/3/Tes)>;

<[http://www.elpais.com/articulo/cultura/Carmen/Gomez/Ojea/gusta/literatura/vivir/literariamente/elpepicul/19820108elpepicul\\_10/Tes](http://www.elpais.com/articulo/cultura/Carmen/Gomez/Ojea/gusta/literatura/vivir/literariamente/elpepicul/19820108elpepicul_10/Tes)> (consultadas el 26 -9- 2011).

En 1982, Carmen Gómez Ojea había escrito ya nueve novelas, pero aún no le habían publicado ninguna: *Las manos inútiles* (1966), Premio Novela Corta del Ateneo de Gijón o el cuento *La trágica historia de Enrique Mes*, cuento ganador del Concurso “Relatos de El Entrego”, permanecen inéditos o son poco conocidos. Los premios recibidos por *Otras mujeres y Fabia y Cantiga de agüero* le abrieron significativamente las puertas del mercado literario. Su primera novela la había escrito cuando tenía veintiún años y estudiaba Filosofía y Letras en la Universidad de Oviedo. Narra las vivencias de una joven que se debate entre conflictos sentimentales y políticos en el contexto del franquismo con muchos elementos autobiográficos. En 1969, Carmen Gómez es tesorera de *Gesto. Teatro de Cámara*, una sociedad surgida en Gijón en el año 1960 y que impulsó actividades críticas contra la cultura dominante. *Gesto* organizaba lecturas teatrales, recitales de poesía y charlas literarias. Su proyección educativa se encontraba presente en las actividades que se realizaban en la Academia de Cura Sama (1959) y la política de acción en el grupo constituido por las Comunas Revolucionarias de Acción Socialista (CRAS) (1969). Tras este entramado de oposición al franquismo que se fraguó en Gijón se encontraba, entre otras personas, uno de sus grandes impulsores José Luis García Rúa conocido profesor y anarquista.<sup>610</sup>

El compromiso social y literario la llevó desde 1981/1982, años de su reconocimiento a nivel nacional, a incrementar su presencia en el mundo editorial. En el año 2012 ha publicado más de setenta títulos, muchos de ellos reconocidos con premios. A las primeras distinciones siguieron: *La novela que Marien no terminó*, Premio Una Palabra Otra (1988); *En la penumbra de Cuaresma*, Premio Poesía Carmen Conde (1993); *La niña de plata*, Premio Ala Delta (1993); *El diccionario de Carola*, Premio Edebé de Literatura (1996); *Hija de muerta*, Accésit Premio Lazarillo (2001) y *Bailaremos en el río*, Premio de la Crítica de Asturias (2005), entre otros. Desde 1993 comienza a hacer públicos una serie de títulos dentro del campo de la literatura “infantil y juvenil”, que son producto de las “dos o tres horas” que dedicaba a “cantar y contar” a sus tres hijos y sus tres hijas:

Los niños y las niñas tienen derecho a ser lectores, pero ese derecho es constantemente vulnerado con acciones malvadas, no por inconscientes menos dañinas, como pueden ser el silencio, la carencia de relatos, la falta de palabras nuevas cada día, que constituyen mutilaciones que les cierran el paso hacia el camino que lleva a esta tierra ancha de la literatura (...).<sup>611</sup>

---

<sup>610</sup> Leonardo BORQUE (2002, 57). “Gesto. Teatro de Cámara” se acogió a la Ley de Asociaciones de 1887.

<sup>611</sup> Carmen GÓMEZ OJEA (2004, 82).

Repite constantemente en sus entrevistas algo muy importante refiriéndose a la denominada literatura infantil y juvenil: “la buena literatura es aquella que no hace distinciones entre quienes se acercan a ella”.<sup>612</sup> A *La niña de plata*, le siguen *Betsabé nunca duerme* (1995), *El diccionario de Carola* (1996), *Más allá de los rosales* (1999), *El granate de Amarilis* (1998), *No vuelvas a leer ‘Jane Eyre’* (1999), *Nunca soñé contigo* (2000), *Cleopatra en un cuaderno* (2001). En la primera década del siglo XXI Carmen Gómez Ojea ha publicado: *El camino del bosque* (2001), *A punta de navaja* (2002), *El verano en que Iveta aprendió a bailar* (2003), *El cordón de oro* (2004), *Ancila en los fuegos* (2005) *Haches mudas* (2006), *Stevenson, tú y yo* (2007), *El último verano de Charenton* (2008), *El tiempo de una rosa* (2008), *Arbolín* (2009), *Nosotras de cinco a nueve* (2010), adentrándose en la segunda con *Hermanina* (2011), entre otras.

Sobre cinco obras dirigidas al mundo juvenil (*No vuelvas a leer ‘Jane Eyre’*, *Nunca soñé contigo*, *El diccionario de Carola*, *Cleopatra en un cuaderno*, *A punta de navaja*), Pilar Cartón Álvarez ha escrito un excelente trabajo en el que trató de reflejar el variado universo de las protagonistas femeninas. Éstas se enfrentan a experiencias nuevas que marcarán sus vidas para siempre y que les permitirán construirse a sí mismas con autonomía. Pilar Cartón afirma que, en estas novelas, las experiencias que se narran sitúan a las protagonistas en un proceso de aprendizaje y maduración con la finalidad de insertarse en el contexto social que les ha tocado vivir. De ahí el carácter de compromiso con el que Carmen Gómez Ojea aborda su literatura “infantil y juvenil”. Por ello, esta investigadora las incluye entre las novelas de formación o *bildungsroman*. Y concluye:

Carmen Gómez Ojea se vale de la fórmula del ‘espejo de generaciones’, es decir, de la presentación de personajes de diferentes edades que, por sus vidas ya cerradas o en un proceso de construcción semejante al de la protagonista, dan pistas sobre cómo formularse.<sup>613</sup>

A diferencia de Dolores Medio Estrada y Sara Suárez Solís, Carmen Gómez Ojea no vivió los rigores de la guerra, pero sí sus consecuencias, las condiciones de una España sórdida, aquella que se fraguó entre la miseria, el racionamiento y el estraperlo. Es, en parte, la historia que quiere reflejar en *Otras mujeres y Fabia*. En ella, narra las consecuencias de las resignaciones personales, pero también las ganas de vivir de algunas de las mujeres en el Franquismo. Su sagaz mundo de las observaciones la lleva a describirnos, a través de finas pinceladas, a Fabia que se convierte en narradora de sus

---

<sup>612</sup> Pilar CARTÓN ÁLVAREZ (2005, 12).

<sup>613</sup> Pilar CARTÓN ÁLVAREZ (2005, 224).

experiencias y las de su entorno. Poil de Carote, Pelo Rojo, la señora Efe o Magdalena Pe comparten el protagonismo con Fabia y con otras mujeres en las que permanece los recuerdos imborrables de un pasado, pero que miran al futuro con el escepticismo propio de quien se sabe que quizás todo no está escrito en el destino:

La vida era tan estúpidamente injusta que quien no descubría pronto ese axioma iba camino de convertirse en un trasnochado y aceptar las condiciones espantosas de aquel manicomio que era el mundo y sus leyes y su organización. Pero el que descubría la terrible verdad tampoco salía muy librado, a no ser que optara por desaparecer.<sup>614</sup>

Es importante analizar, desde una perspectiva feminista, cómo la escritora abordó en una de sus primeras novelas el relato de un pasado (guerra, situación de la postguerra) desde un presente en el que las protagonistas son mujeres que quieren dar a conocer su punto de vista sobre los hechos y los acontecimientos y cómo han influido en sus vidas. Afirma Pilar Nieva que Carmen Gómez Ojea contribuye a generar, en este sentido, una “conciencia feminista.”<sup>615</sup> Fabia intenta ser una “observadora imparcial” y distante en un barrio modesto en el que se refugia tras una fuerte crisis personal para intentar iniciar una nueva vida, abandonando a su pareja, dejando su rutinario trabajo, como profesora, y dedicándose a la escritura. Desde su atalaya contempla la vida de las otras mujeres:

Aquel barrio y cuanto allí ocurría le hacía vivir de sobresalto en sobresalto, sobre todo entre las ocho y las once de la mañana, cuando asomaban a cada balcón, a cada ventana, remangosas mujeres sacudiendo zapatillas, edredones floreados, gamuzas verdes, manteles (...) mientras sonaba una radio infernal sintonizada con cien mil estridentes emisoras al mismo tiempo, y ladraban los perros (...) Entre las ocho y las once de la mañana resucitaban en aquella calle las costumbres ancestrales, milenarias, sórdidas, susurradas al oído de generaciones y generaciones de niñas, que después se hicieron mujeres y organizaban el alboroto cada mañana, porque lo habían visto hacer a sus madres y abuelas (...).<sup>616</sup>

Contribuye a generar la necesidad de crear genealogías propias. Madres, abuelas, bisabuelas y tatarabuelas se enlazan con las experiencias y vivencias de las protagonistas-narradoras y con los deseos de la escritora:

Era una habitación llena de cosas que contaban las historias de las mujeres que se habían llevado en el vientre unas a otras hasta llegar a ella. Desde su retrato de encima de la pianola la tatarabuela sonreía como si guardara en la boca un secreto (...) debió sonreír su propia madre y la madre de ésta y la de ésta y la de la otra de más allá (...) Si todas las mujeres de la línea materna se cogieran de la mano hasta llegar a esa Gran Madre común, ella sería la última de la

---

<sup>614</sup> Carmen GÓMEZ OJEA (1982a, 29).

<sup>615</sup> Pilar NIEVA DE LA PAZ (2004, 248).

<sup>616</sup> Carmen GÓMEZ OJEA (1982a, 9-10).

fila (...) sentiría la tibia mano de su madre y su tierna dulzura (...) y la bisabuela asiría la mano de la tatarabuela que había apostado por la carlistada, y la tatarabuela tomaría la mano de su madre que había aplaudido a Moratín hijo, y ésta, a su vez, se cogería de su madre que se había fugado de un convento del Carmelo con un cómico sólo para que ella naciera (...) Unas y otras querían hablarle y darle consejos o musitarle advertencias.<sup>617</sup>

Dentro de la narración se analizan los roles tradicionales de las mujeres, pero también las formas de superarlos, las contradicciones propias de los cambios de modelos de vida y, desde luego, la determinación de algunas de seguir un camino propio o los lamentos de no haberlo podido hacer a entera satisfacción. Así nos describe Carmen Gómez Ojea algunos de los sentimientos y la conciencia de sus situaciones en las protagonistas de *Otras mujeres y Fabia*:

[Fabia] Tenía treinta y seis años. No tenía padre ni madre ni amante. Vivía sola en un barrio un poco sórdido, chillón como una estampa pintoresca. La casa de su niñez ya no existía, convertida en un edificio de mármol suntuario de un Banco; sus amigas, lo mismo que ella, habían crecido y no esperaban ni deseaban algo que no alcanzaban a vislumbrar con claridad. Se habían hecho ellas, ya eran ellas: Wendy, Peter, Juan, Miguel, Tigrida y los Niños Perdidos se habían convertido en hombres y mujeres. Habían llegado a la frontera. De ahí no pasarían. Sólo se arrugarían. Se desdoblarían sobre sí mismas como un papel, como un pañuelo. Y Campanilla había perdido el mágico polvo de sus alas y ni ella ni ninguna jamás volaría.

(...)

[Fabia] había dormido bien. Había bajado a la playa a las nueve. Se había dado un chapuzón delicioso. (...) Ah, era delicioso poder permitirse el lujo de vivir otro año por lo menos sin trabajar. Después, ya vería. En tanto podía preparar unas oposiciones. Había explicado demasiadas veces en qué consistía una metonimia, hablando una y otra vez del culteranismo, analizando y comentando excesivos sonetos. Sí, ya vería. Había sido algo providencial que le hubiera tocado la lotería, así, a lo tonto, gracias al décimo que no se atrevió a rechazar, porque la voz de la estanquera le sonó desabrida y autoritaria y temió que no le vendiera el tabaco.<sup>618</sup>

Mientras Poil de Carote afronta las tareas del hogar, con ese primor cotidiano del buen hacer y no parar:

Una buena conocedora de las artimañas para entrar con sigilo de ladrón en las vidas ajenas y transmitir los pormenores más insospechados en un susurro (...) a todo el vecindario. Pero también merece alabanzas, porque paga puntualmente lo que debe, no inventa gastos extraordinarios para sisarle al marido y poder comprarse, pongo, por caso, una crema limpiadora para la piel pecosa de su cara, barre, sacude, zurce, fríe, y todo ello con los mismos brazos que acunaron a sus hijos (...).

Y ella, con la bata celeste y peluda, le seguiría [al marido] los pasos recoge que te recogerás pantalón y chaqueta de pijama, babuchas y la inundación del cuarto de baño (...). Y después del

---

<sup>617</sup> Carmen GÓMEZ OJEA (1982a, 17-18-19).

<sup>618</sup> Carmen GÓMEZ OJEA (1982a, 99, 100).

recoge que te recogerás, empezaba el pon que te pondrás: la muda azuleta de la ropa blanca interior, la camisa, un primor por lo bien planchada.<sup>619</sup>

Pelo Rojo incrementa su trabajo con el cuidado de las criaturas:

El aspirador de Pelo Rojo iba de aquí para allá, como un monstruo comepolvo, fu-fu-fu (...) Y entonces sonó el llanto de un niño enfurecido, cianótico y desesperado, porque sus pañales estaban mojados y sentía el hambre enloquecedora de un cachorro desvalido. ¿Quién podría sentir piedad y ternura por semejante criatura ciegamente irritada? Ni siquiera su desgreñada madre que a la trágala le está preparando el biberón –calla, calla de una vez- , sin paciencia ni dulzura, sólo para taponarle la boca, a ver si la deja en paz y vuelve a dormirse y así ella, en tanto, podrá poner a hervir la lombarda y planchar lo imprescindible, y fregar el asqueroso cazo con leche pegada y pasar por alto un trapo por los cristales salpicados de gotas de lluvia (...) y a causa de uno u otro, la cabeza le dolía, lo mismo que los brazos de menar la cuna (32, se puede seguir...)

Si Fabia ha podido liberarse y Poil de Carote y Pelo Rojo están inmersas en sus vidas domésticas, la señora Efe -prima de la madre de Fabia- vive en la decepción, sin encontrar una utilidad a su existencia y además deseosa de un afecto no correspondido. Su un marido ha procurado su bienestar pero no ha cuidado las relaciones entre ambos:

La señora Efe (...) debía ser insufrible. Seguramente –no, no, con toda seguridad- envidiaba a su marido y le odiaba, porque la envidia, ya se sabe, trae odio y rencores. Debía odiarlo, porque él salía y entraba y tenía trabajo de hombre importante, muy bien remunerado, y hablaba con gentes que le admiraban, rodeado siempre de personas que le manifestaban admiración y respeto (...) Y la señora Efe detestaba su quehacer continuo, aquella actividad incesante en torno a la cual ella parecía verse obligada a revolotear igual que una mariposa estúpida, y eso era lo más doloroso e irritante sabiendo de sí misma que no era tonta ni necia ni incapaz (...) Todas las mujeres de la rama materna habían llevado muy mal ser eso, mujeres, y ninguna de ellas supo tratar con paciencia y sosiego esa, al parecer, espinosa cuestión. No, ninguna pudo hablar del tema sin acalorarse, sin sufrir, en fin, bruscas alzas de su presión arterial, y siempre terminaban por culpar al padre o al marido.

Sin embargo, ¿qué le impedía escribir, pintar, cocinar o ejercer su carrera? Aparentemente nada. Nada de nada. Tenía sirvientas de las antiguas, heredadas de su madre, y además sus hijos no eran ya pequeños. Pero, sin duda, los duros años del comienzo de su matrimonio, cuando se sintió tan sola, luchando a brazo partido contra tantos imprevistos, día a día, la habían tarado. Y sin duda había esperado algo especial del señor Efe tras la lucha y no cuadros de altísima cotización ni una nevera bien repleta ni carta blanca para comprar a su libre antojo.<sup>620</sup>

La autonomía y la capacidad de las mujeres para establecer una relaciones con el otro sexo de una manera ajustada lo refleja en Magdalena Pe, a quien describe así:

---

<sup>619</sup> Carmen GÓMEZ OJEA (1982a, 22, 289).

<sup>620</sup> Carmen GÓMEZ OJEA (1982a, 56-57, 76).

(...) hablaba contra los hombres, pero lo hacía de un modo frío y sereno, sin el menor asomo de resentimiento, con jovialidad de colegiala y al mismo tiempo con la tranquilidad de una mujer racional que jamás se dejará agobiar por nada. (...) Tenía afecto a su marido, señor Pe, y no esperaba más de él que eso, afecto y respeto. (...) Y los hijos los quería apaciblemente, sin aspavientos.<sup>621</sup>

No duda la autora en hacernos reflexionar sobre la variabilidad de los tiempos y cómo los asuntos “públicos” y/o “privados” han tenido a las mujeres como referencia, a los efectos de delimitar sus conductas y marcar las reglas de la moralidad. Esto afirma a propósito de aborto:

(...) cuando en mil setecientos y tantos, la señora Cloe evitaba un hijo, dos, tres hijos, se trataba de un asunto privado. Doscientos años después, era algo público sobre lo que opinaba el Papa, sociólogos, médicos y feministas y así, cundió el pánico entre muchas mujeres atormentadas: evitar un niño o era mortal para el alma o mortal para el cuerpo, pero siempre peligroso.<sup>622</sup>

Y también afirma la necesidad de construir una genealogía que nos permita conocer las vidas de muchas mujeres anónimas que transitaron entre la Segunda República, la Guerra Civil y el franquismo, cuyo destino ha sido trabajar para sobrevivir y que en su ancianidad cuando esperan ser cuidadas perciben que se han convertido en una carga para los hijos e hijas. La autora parece mostrarnos esa necesidad de entender el cuidado como un bien que debemos preservar las personas y para lo que se exige una justa correspondencia en el dar y el recibir:

(...), la menuda anciana que llevaba una banderita primorosamente pintada con los colores republicanos, agitada suavemente para pedir justicia para las viudas de guerra marginadas, caminaba como si estuviese haciendo tercos esfuerzos para no desplomarse. (...) jamás en su vida la habían dejado en paz. (...) Cuando sólo contaba cinco años (...) y estaba dormida, cálidamente ovillada en sus harapos, debía levantarse (...) para ayudar a su madre a preparar los desayunos, a secar platos y a estirar de cualquier manera las sábanas mugrientas de las camas (...). Después fregó portales y escaleras y sus dulces manos se endurecieron, lo mismo que su corazón, y se hicieron garras enfurecidas. (...) fue la mujer de un carbonero de aspecto feroz. Y cuando estaba dormida, el carbonero la despertaba (...). Y así tuvo hijos e hijas, a los que amamantó y cuidó y acunó como pudo. Después el carbonero se murió en la guerra (...). Y supo que estaba sola. Y de repente sus hijos crecieron y se fueron. Y entonces volvió a fregar escaleras, más escaleras (...) Y sus hijos (...) la obligaron a salir de la habitación, donde había dado al fin con sus cansados huesos, donde podía reposar a cambio de atender a una viuda rica, pero igual de olvidada. (...) Y la llevaron de aquí para allá, a ver abogados muy amables, y firmó

---

<sup>621</sup> Carmen GÓMEZ OJEA (1982a, 67-68).

<sup>622</sup> Carmen GÓMEZ OJEA (1982a, 45).

papeles solicitando una pensión de viuda de guerra (...). Hubiera querido gritarles que la dejaran en paz, pero nunca había sabido decir que no a los que quería. Y la vida era tan estúpida.<sup>623</sup>

*Otras mujeres y Fabia*, al igual que lo hará *Cantiga de agüero*, nos introducen en una de las características de la narración que utiliza Carmen Gómez Ojea que no es otra que la “modulación” consistente en “la pluralidad de voces que aparecen y la permanente subjetividad de todas ellas [que] obligan a quien lee a ir recomponiendo las múltiples historias que se cuentan, esbozan o simplemente apuntan para poder acercarse a los personajes protagonistas que, en la mayoría de los casos, con mujeres en continuo proceso de construcción”.<sup>624</sup>

Constanza Figueroa de Andrade Fonseca y su matrimonio concertado con Segundo Mármol parece introducimos en los preámbulos de *Cantiga de agüero* en la historia de una saga familiar de tintes decimonónicos. Pero el relato se inserta desde las primeras páginas en la estrategia de la “modulación” y lectores y lectoras debemos recomponer los perfiles y las vidas de Leonor Fonseca, de Blanca de Fonseca, la abuela y madre de Constanza respectivamente, así como la de sus hijas Isol primera e Isol segunda; también las de otras mujeres del relato Marica Fouz, Inesa Páez, Bárbola Salas, entre otras. Como contrapartida, también el mundo patriarcal que está dominado por personajes como el propio Segundo Mármol, su hermano Pelayo, el padre de Constanza, Dionís Figueroa, su tío Froilán Fonseca, Simón Vilanova, secretario y hombre de confianza de éste, así como Candelario Santos mentor y guía espiritual de Isol primera. La linealidad del relato inicial se torna concéntrico y deriva hacia aventuras fantásticas. Esto se acentúa en la segunda parte de la novela en donde mediante un puzzle se puede ir reconstruyendo la trama de los personajes y en donde predomina “el sexo omnipresente, la violencia exacerbada, el elemento mágico y sobrenatural, la descripción escatológica y un estilo barroquizante que retuerce las imágenes”.<sup>625</sup>

Constanza contrae matrimonio con Segundo Mármol, señor de La Puela, entrado en años que:

(...) desde los años locos de su juventud más joven había pensado en buscar a la llegada de su madurez una esposa recatada, maldijo la suerte que (...) le deparaba aquella doncella tontaina y excesivamente melindrosa.

---

<sup>623</sup> Carmen GÓMEZ OJEA (1982a, 41-44).

<sup>624</sup> Pilar CARTÓN ÁLVAREZ (2005, 84).

<sup>625</sup> Pilar NIEVA DE LA PAZ (2004, 324).



Doña Marcela [madre de Segundo] calmó las inquietudes de su hijo al respecto, asegurándole que la actitud de Constanza no era sino debida a su juventud y buena crianza, pero con el tiempo y las maternidades llegaría a ser una dama segura de sí, orgullo de los Mármol, aunque en el fondo pensase que aquella criatura, tristonza y de aspecto enfermizo, con sus ojos inmensos siempre parpadeantes, sería una esposa capaz de exasperar al más paciente de los maridos.<sup>626</sup>

Por ello la misma doña Marcela toma la determinación de enviar a Constanza a otro lugar mientras espera dar a luz. Segundo Mármol busca consuelo con Inesa Páez y otras mujeres y Pelayo Mármol se hace su amante y confidente:

Doña Marcela, hastiada de las extravagancias de su nuera y de la pasividad del mayorazgo para ponerles remedio, decidió enviarla a la casa del Sotiello, hasta que se le curase aquella languidez de azucena asfíxiada en un fanal, que la tenía traspuesta. (...)

Pelayo Mármol, vestido de marinero de guerra, le arrancaba las muselinas del traje de fiesta y le dejaba ardiente y dolorida la piel de prohibidas caricias, y ella se sentía alegre y deshonrada, sucia y gozosa por aquel loco amor de sus sueños de mal casada. (...)

Habló atropelladamente de sus amores de niña, del primer beso y las noches de angustia creyendo que iba a ser madre (...) del matrimonio que cortó sus ilusiones cuando aprendió en una sola noche que el amor del marido era muy distinto de un abrazo furtivo entre las mimosas. Confesó su repulsión invencible hacia don Segundo (...). Pelayo Mármol apretó con ternura sus manos.<sup>627</sup>

Apagada la fogosidad de los primeros momentos los amantes dejan de serlo, Constanza da a luz a su hija Isol, rechaza las relaciones con Pelayo y las retoma con su marido. A los quince años Isol desaparece:

Isol Mármol, a sus quince años parecía una mujer de edad indefinida, siempre sumida en un silencio lejano de inconcretas soñolencias, hasta que desapareció sin dejar rastro. Alguien trajo la noticia de haberla visto cantar y bailar con un gitano y un oso por las tierras de Castilla. Constanza sabía que Santa Catalina se la había arrebatado subiéndola al cielo, porque ella había sido una mala madre y había aceptado con humildad resignada el castigo.<sup>628</sup>

Entonces es cuando la familia Mármol-Figueroa emprende la aventura americana. Se instalan en el Méjico del Porfiriato (1876-1910) “donde Constanza era modelo de esposa ejemplar y madre amantísima” y tiene una nueva Isol. Muerto Pelayo, Segundo retorna a España muriendo en el camino de vuelta. Constanza termina asumiendo el papel de mujer ejemplar llegando a ser la matriarca de una comunidad de indígenas americanos:

La vida del pueblito, convertido en falansterio por Constanza, transcurría marcada por el misticismo que ella había impuesto a su llegada. Al ser todos ancianos no había grandes

---

<sup>626</sup> Carmen GÓMEZ OJEA (1982b, 7-8).

<sup>627</sup> Carmen GÓMEZ OJEA (1982b, 20, 21, 23).

<sup>628</sup> Carmen GÓMEZ OJEA (1982b, 38).

problemas que enturbiasen aquella paz. La turbulencia de los jóvenes y sus amoríos hubiesen sido un obstáculo para que sus sueños se cumplieran. Así pensaba Constanza, agradecida a la Providencia, que había hecho realidad sus anhelos de niña cuando imaginaba, todas las noches como un rito antes de dormirse, ser la reina madre de un pequeño pueblo y pasar la vida, ella y sus súbditos, entregados a la mayor gloria de Dios Nuestro Señor. (...)

Jamás Constanza Figueroa volvió a hacer alusiones a su vida anterior (...) Había olvidado el tiempo anterior, como si hubiese nacido el día en que llegó al poblado.<sup>629</sup>

Y como si se tratase de vidas paralelas, su hija Isol retorna a La Puela y ayudada por Candelario Santos intentan imponer unas reglas estrictas de austeridad y penitencia a la población del lugar “porque el fin del mundo estaba próximo y sólo los elegidos aquellos moradores de La Puela olvidada podían salvarse de las tinieblas, si cumplían los preceptos que el Señor les imponía”:

Candelario Santos organizó la vida de La Puela a modo de convento en pie de guerra. Las mujeres debieron de enlutarse de pies a cabeza, también cubierta por negro velo, pero, más flexible y liberal con los hombres, les permitió vestir anárquicamente (...) El adulterio quedó terminantemente prohibido, siendo desterrados los culpables, pero permitiéndose el repudio en casos excepcionales (...) Los que no aceptaron el nuevo régimen fueron expulsados y quemadas sus viviendas.<sup>630</sup>

Tal situación generó finalmente en rebelión de los y las habitantes que terminaron matando a Isol Mármol. Estas narraciones a todas luces ficcionadas bajo el signo de un imaginario fantástico son las que provocan un desenlace que nos hace comprender mejor a Constanza. Para ello Carmen Gómez Ojea nos permite construir una genealogía familiar. De igual manera podemos reconstruir el poder patriarcal que ha constreñido y mediatizado su vida. Su abuela había sido obligada a casarse con su primo hermano Johan Fonseca. Se rebela ante esta situación y huye a París donde se hace protagonista de su vida:

Atrás quedaba el autoritarismo irracional de su esposo, los dos hijos que había engendrado y parido, la vida agobiante de estúpidas minucias inquebrantables, la sorda e inútil lucha de cada día contra todo aquello que odiaba. (...) Los primeros meses sobrevivió trabajando en los más variados menesteres. (...) Uno de aquellos pintores [retratista de la burguesía] que estaba alcanzando cierto renombre (...) le propuso posar para él (...). Leonor Fonseca aceptó (...) y pronto fue la musa de la bohemia de aquel París inquieto en los últimos años del reinado de Luis Felipe.<sup>631</sup>

Leonor no duda en integrarse en las filas revolucionarias y sus posturas eran “sólo comparables al misticismo mesiánico de aquel otro bello apóstol de la causa proletaria

---

<sup>629</sup> Carmen GÓMEZ OJEA (1982b, 64-65).

<sup>630</sup> Carmen GÓMEZ OJEA (1982b, 68).

<sup>631</sup> Carmen GÓMEZ OJEA (1982b, 70-71).

que fue Flora Tristán”. A tal punto que recorrió con Flora Tristán Francia predicando la Unión Obrera y muriendo como una de las víctimas de la revolución liberal-burguesa del 1848 francés. Su hija Blanca de Fonseca y Fonseca casada con Dionís Figueroa es la “loca del desván” en donde consume su vida que termina en el suicidio, en tanto que Constanza es criada por Marica Fouz su eterna acompañante:

Doña Blanca Fonseca y Fonseca y sus gritos en la Torre de Outes seguían fascinando a Marica Fouz por todo el misterio que envolvían. La señora, en los últimos meses anteriores a su muerte, negándose a probar alimento y a cambiarse de vestido, enloquecida y maloliente, había escrito la historia de su vida, que el marido había hecho desaparecer asustado.<sup>632</sup>

El tutor de Constanza termina siendo su tío Froilán Fonseca, quien nunca le narró las aventuras de su abuela y corrió un velo sobre el suicidio de su madre. Conviven con Simón Vilanova, secretario y su persona de confianza. Éste termina siendo un referente para Constanza cuya amistad cultiva desde niña pero cercena su confianza al violarla. La estructura patriarcal ha señalado su huella en la vida de la protagonista. De esta forma, Constanza debe hacerse a sí misma y, por ello, capaz de adaptarse a las distintas circunstancias para vivir finalmente como quiere. Es una heroína en la medida que, aún oponiéndose al orden social establecido, no resulta marginada ni proscrita sino que provoca “la admiración de unos grupos humanos en los que acaba ejerciendo una influencia profunda”.<sup>633</sup> Las claves finales de la narración se insertan en sus últimas páginas. Se desvelan los entresijos que parecen haber configurado la “verdadera” historia. Constanza tiene sus razones para oponerse a un matrimonio concertado y sobre todo culpa a Simón Vilanova, como consecuencia a su tío, de haberse opuesto a que pudiera tomar las riendas de su vida. Odia su constreñimiento, las incoherencias en las que ha sido educada por su tío con el consentimiento de Simón Vilanova y guarda sus propósitos futuros:

De todos modos ella sería menos paciente y heroica que el personaje, que al fin y al cabo era de carne y hueso, y no dudaría en fugarse en el caso de que su nueva vida de señora casada resultara insoportable. Sí, por supuesto que lo haría y buscaría a Simón Vilanova hasta el último rincón del mundo para hacerle saber de qué era capaz ella sola, cuando la fastidiaban demasiado. Pero, ¿qué le importaba la opinión de censura o el beneplácito de aquel hombre redicho y pedante, aquel precioso ridículo? Lo único que realmente la había molestado (...) habían sido sus cantos mentirosos en pro de la libertad, de poder elegir instante a instante la propia vida, de romper los lazos perniciosos de las imposiciones racionales y patatín, patatán; toda aquella sarta de embustes que le habían ido soltando, dejándola sorprendida y maravillada, haciéndola pensar

---

<sup>632</sup> Carmen GÓMEZ OJEA (1982b, 49).

<sup>633</sup> Pilar NIEVA DE LA PAZ (2004, 323).

(...) que ella era la dueña absoluta de sus actos pudiendo hacer y deshacer como le viniera en gana, para después, a la hora de la verdad, cuando ella le había pedido que se marcharan justos o que la ayudara al menos a escapar de aquella vida que odiaba (...), haberle salido con las monsergas propias del ángel guardián impidiéndole entrar en el paraíso.<sup>634</sup>

Constanza va construyendo su propia personalidad a tenor de lo que considera más apropiado que es rebelarse contra el orden establecido. En medio de un matrimonio obligado, lleva una vida adúltera. Está embarazada cuando se casa. Logra hacerse respetar por la familia Mármol y, finalmente, decide quedarse en tierras americanas. Como señala Pilar Nieva, la autora nos incita a “imaginar la ruptura con los límites y avanzar en la construcción de un mundo mejor, en el que las mujeres no tengan que debatirse entre la transgresión, la esquizofrenia, la magia o la locura”, sino que puedan dar sentido a sus vidas por sí mismas.<sup>635</sup> Carmen Gómez Ojea se integró así en las filas del feminismo más activo a través de sus narraciones. Describió el patriarcado, le puso límites y venció sus resistencias a través de un imaginario que nos hizo concebir otras realidades libres de estereotipos. Si es que existía la libertad, sus heroínas aspiraban a ella.

Dolores Medio, Sara Suárez Solís y Carmen Gómez Ojea han explorado la realidad de las mujeres como un paso necesario para “corregir la parcialidad de una cultura sexualmente sesgada”.<sup>636</sup> Éste fue uno de los pasos decisivos para articular un marco teórico y práctico para el feminismo en la Transición. Estas escritoras han seguido una trayectoria inequívoca: mostrar a las mujeres y a los varones con sus estereotipias, explicar que las relaciones entre los sexos se han basado en la desigualdad, vislumbrar que existen otros mundos narrados en la ficción, pero que son posibles en la realidad. Nos han transmitido que se puede vivir, pensar y actuar con sus utopías posibles. Su literatura ha sido una contribución más que sirvió para configurar una conciencia feminista en Asturias. Mientras ellas escribían las feministas militantes buscaban los escenarios políticos y públicos para articular un marco teórico y práctico que mostrase que era posible construir una ciudadanía democrática feminista.

---

<sup>634</sup> Carmen GÓMEZ OJEA (1982b, 223-224).

<sup>635</sup> Pilar NIEVA DE LA PAZ (2004, 325).

<sup>636</sup> Laura FREIXAS, (2000, 224), citando a Mary EAGLETON (Ed.) (1986): *Feminist literary theory (A Reader)*, Blackwell, Malden, Massachusetts, p. 237).

### **Capítulo 3. La recepción del feminismo y su confluencia en un movimiento organizado y unitario en Asturias**



En Asturias, los años sesenta y comienzos de los setenta del siglo XX, supondrán la expansión de aquel movimiento solidario con las huelgas mineras, al que se sumaron nuevas generaciones que impulsaron la necesidad de prestar atención a los problemas específicos de las mujeres. Se abrió así un nuevo frente de lucha en los grupos asociativos y vecinales y se propiciaban las inquietudes políticas de colectivos de mujeres cuyo horizonte cotidiano se reducía a los asuntos domésticos. Los derechos de las mujeres pasaron a ocupar un lugar preferente pero, en cualquier caso, la lucha general antifranquista y a favor de los derechos democráticos sería la que podía conducir a la liberación de las mujeres. El *Movimiento Democrático de la Mujer/Movimiento de Liberación de la Mujer* participaba de estas premisas y hacía estas afirmaciones:

Surge como una necesidad de que las mujeres asuman su propia problemática, sin desvincularse de la problemática general del país, pero evitando que se diluya en ella su propio panorama de reivindicaciones. Lo que buscamos es que sea siempre este panorama la fuerza motriz que le sume al contexto general.<sup>637</sup>

El *Movimiento Democrático de la Mujer* asturiano hundía sus raíces en la implicación de algunas mujeres en los conflictos laborales y políticos que se vivieron en nuestra Comunidad desde finales de los años cincuenta del siglo XX, cuando se mostró la virtualidad y la eficacia de sus acciones. Por ello, la labor de reflexión subsiguiente sirvió para determinar un cambio de rumbo en el papel que debían desempeñar las militantes, así como su consideración. Desde una situación de subordinación, actuando como delegadas de las funciones que se les encomendaban, fundamentalmente de solidaridad y sostén de las familias, pasaron a determinarse como protagonistas y se hicieron visibles. Su nivel de conciencia llevó a algunas a reflexionar sobre su situación como militantes y su conexión específica en la lucha contra la dictadura:

(...) al aceptar esta tarea, las mujeres con conciencia femenina exigen los derechos que estas obligaciones llevan consigo. La acción colectiva para asegurar aquellos derechos que resultan de

---

<sup>637</sup> *Triunfo*, 17-4-1976, p. 32.

la división sexual del trabajo, tiene a veces consecuencias revolucionarias puesto que politizan las redes de relaciones de la vida cotidiana.<sup>638</sup>

El *MDM* había sido creado en 1965 bajo los auspicios del PCE aunque agrupaba a mujeres de diferentes sensibilidades.<sup>639</sup> La doctrina de la “emancipación de la mujer” había sido reconocida en congresos y reuniones de Partido Comunista llegando a definirse como el “Partido de la Liberación de la Mujer” (II Conferencia Nacional, 1975). Siguiendo esta trayectoria, se animaba a quienes integraban el movimiento a introducirse en las organizaciones de bases, asociaciones de barrios, de amas de casa, con el fin de adquirir conciencia sobre el secuestro de las libertades políticas y la necesidad de organizarse para su consecución. Este discurso se mantenía desde los acontecimientos de las huelgas del 62 asturianas.<sup>640</sup> El *MDM* contó con una sección asturiana bastante activa que llegó a tener su propio canal de difusión en *Mundo Femenino*. Se insertó en movimientos asociativos tan significativos como la Asociación de Mujeres del Valle de Nalón, que junto a su labor de militancia, vindicaban el justo reconocimiento político a sus actuaciones. Sus integrantes pedían, además, que fueran tenidas en cuenta en las estructuras de poder del partido [el PCE].<sup>641</sup> En 1975 el *MDM* pasó a denominarse el *MDM/MLM (Movimiento Democrático de la Mujer/Movimiento de Liberación de la Mujer)* añadiendo así su condición inequívoca de luchar por la “liberación de la mujer”.<sup>642</sup> Como tal se insertó en las primeras plataformas que intentaron crear un movimiento feminista unitario en Asturias a partir de 1976.

Pero el *MDM* no era la única opción en la que se habían significado las asturianas en su oposición al franquismo. Los movimientos HOAC y sobre todo la JOC habían canalizado opciones anticomunistas, cristianas, a favor de una justicia social, con un análisis crítico sobre la realidad y acciones en consecuencia. Todo bajo el amparo de la Iglesia. Ésta se había preocupado por encauzar las aspiraciones de la juventud obrera y estudiante con la constitución de grupos en los que un consiliario (sacerdote) contribuía y ayudaba a encauzar las vindicaciones. Así, mujeres como Aida Fuentes Concheso (1937) y su compañero Francisco Fernández Corte (Paco Corte, 1938), tal y como hemos señalado, se adscribieron a la JOC en los primeros años de militancia política para después “radicalizar” sus posturas. Apoyaron las huelgas asturianas de los

---

<sup>638</sup> Temma KAPLAN (1999, 91) en *Luchar por la democracia*.

<sup>639</sup> Amparo MORENO (1977, 29-38); Concha FAGOAGA y Lola G. LUNA (1982, 458); ASOCIACIÓN “MUJERES EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA” (1999, 40-45); Mercedes COMABELLA (2009, 247-266).

<sup>640</sup> *Mundo Obrero*, 1 al 15-11-1962, p. 6

<sup>641</sup> *Verdad*, febrero de 1978, p. 11.

<sup>642</sup> ASOCIACIÓN “MUJERES EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA” (1999, 33).



años sesenta, participaron en la formación de la USO (Unión Sindical Obrera), colaboraron en los movimientos asociativos de barrios y se unieron a la candidatura de Unidad Regionalista en 1977, para terminar finalmente afiliándose al socialismo. En este recorrido, Aida Fuentes Concheso tuvo siempre como referencia el papel que las mujeres debían desempeñar y se preocupó de resaltar su protagonismo. Su itinerario familiar y personal provenía de las vivencias y conciencia derivadas de la cultura identitaria fraguada en las cuencas mineras.<sup>643</sup>

Junto a estos espacios “masculinizados” y cuya referencia fundamental era la lucha por la liberación de las mujeres en el contexto de la lucha general contra la dictadura, el movimiento feminista comenzó a fraguarse tras la asistencia de algunas asturianas a las Jornadas de Madrid, pero sobre todo las celebradas en 1976 en Barcelona, cuyas sesiones de trabajo recuerdan como las más intensas y ricas, así como las que más aportaron para configurar el discurso feminista de la Transición.<sup>644</sup> Sus conclusiones pasaron a incorporarse en la mayoría de los programas de las asociaciones feministas, como se ha señalado. En el caso de Asturias sirvió como referencia inexcusable para articular el programa fundacional de la *Asociación Feminista de Asturias (AFA)* cuando el movimiento de mujeres estaba ya debidamente organizado.<sup>645</sup>

Pero desde comienzos de los años setenta del siglo XX y en la más absoluta independencia, habían comenzado a fraguarse en Asturias los *Grupos de Autoconciencia* al igual que había acontecido en el resto de los países occidentales. En 1971, Amelia Valcárcel y Oliva Blanco empezaron a reunirse para realizar los análisis que les permitieran conocer cuál había sido y era la situación de las mujeres. También se integraron Faustina Ibáñez Pascual y Esther Zapico Muñiz. Un pequeño grupo de mujeres que en la formación de una conciencia feministas fue absolutamente decisivo:

Lo que ha surgido (...) es el Movimiento de Liberación de las Mujeres, designación poco explícita de una multitud de pequeños grupos dirigidos por una multitud de mujeres que se niegan a denominarse líderes (...), jóvenes (menos de 30), principalmente provenientes de la clase media, principalmente radicales y casi exclusivamente blancas (...). (...) Vienen de la Nueva Izquierda, con su violento rechazo a toda jerarquía, estos grupos tienden a ser solo locales, poco estructurados (...). (...) Y esto es lo que esencialmente el movimiento ha sido hasta ahora: de cinco a quince mujeres que se encuentran una vez por semana e intercambian ideas y

---

<sup>643</sup> *La Voz de Asturias*, 17-4-2011, p. 48; entrevista en este diario a Aida Fuentes Concheso.

<sup>644</sup> Entrevistas con Paloma Uría, 27-11-2002 y con Teresa Meana Suárez, 2-1-2002. Teresa Meana Suárez considera junto con éstas, las Jornadas de Lejona (Euskadi) celebradas en el año siguiente como las más importantes en los comienzos.

<sup>645</sup> Carmen SUÁREZ SUÁREZ (2003, 169-180); entrevistas con Paloma Uría Ríos (27-11-2002) y Teresa Meana Suárez (2-1-2002).

experiencias (...). En esas sesiones de “desarrollo de la conciencia” (...), las ansiedades son analizadas y las mujeres se dan cuenta de cuán semejantes son sus vidas y sus problemas (...).<sup>646</sup>

Los análisis comenzaron a hacerse desde ámbitos como estos *Grupos*, en los colectivos de las militantes en los partidos de la Nueva Izquierda, por parte de universitarias o estudiantes de Enseñanzas Medias e incluso desde quienes participaban de las primeras organizaciones sindicales, poniendo en cuestión las bases patriarcales que se desprendían de las verbalizaciones y, también de las acciones, de los propios partidos y sindicatos:

El aliado natural son las propias ideas políticas que tú mantienes, que son ideas a propósito de las libertades y la igualdad, los grandes valores de la política tal y como ellos fueron edificados en la modernidad y en la Ilustración, libertad e igualdad. Se produce un gran choque cuando en esos mismos reductos [políticos] te encuentras las mismas posiciones tradicionalistas y sexistas que hay fuera. Cuando tú que te creías ya pisando la piel de la libertad y con gente que iba a admitir, a todo efecto, tu igualdad, compruebas y compruebas en detalles constantes que no es así, que aquellas personas tienen amuebladas sus cabezas con las mismas ideas travestidas de ideas progresistas y esto produce también un enorme conflicto emocional porque entonces te das cuenta que potencialmente estás sin aliados, estás más bien muy sola.<sup>647</sup>

Fueron estas vivencias las que llevan a algunas mujeres a buscar espacios propios de reflexión y análisis. De ahí surgen los *Grupos de Autoconciencia*, los comités o colectivos que comienzan a elaborar los supuestos teóricos para elaborar un discurso político no excluyente para las mujeres. Entre los años 1975 y 1976, se unieron Marisa Herrero y Concha Cifrián, médicas de profesión y María José del Río Olite, entonces profesora de historia de la Universidad de Oviedo. Las tres procedían de Madrid, dónde habían entrado en contacto con otros grupos de mujeres y habían vivido los acontecimientos de las Primeras Jornadas de Liberación de la Mujer en el año 1975. Comenzaron entonces a denominarse *Colectivo Feminista* de Asturias en conexión con el *Colectivo Feminista* de Barcelona que lideraba Lidia Falcón O'Neill (1935) y el *Seminario Colectivo* de Madrid que se había creado en torno a Cristina Alberdi Alonso (1946).<sup>648</sup> No militaban en partidos políticos, porque una de las condiciones de los *Colectivos* era preservar su independencia de los partidos. Algunos manuscritos del *Colectivo Feminista* de Asturias se conservan en el archivo personal de María José del Río Olite. Sobre todo se destacan los apuntes en torno a los objetivos del feminismo, su vertiente teórica, la sexualidad, las violaciones, todo ello en forma de guiones que nos

---

<sup>646</sup> Naomi WEISSTEIN; Anne KOEDT; Laurel LIMPUS y otras (1972 p. 33, 37).

<sup>647</sup> Entrevista con Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, 5-11-2002.

<sup>648</sup> María Ángeles LARUMBE (2002, 158); Cristina ALBERDI ALONSO (2001).

sugieren los análisis y reflexiones que entonces más preocupaban a las feministas. Existen también los guiones y desarrollos de algunas conferencias que diseñaban en grupo e impartían allí donde se las llamaba: la “Conferencia Feminista” que sirvió de base para la participación en campaña electoral de 1977, “Mujer y Constitución”, “8 de marzo”, “Declaración de principios del Feminismo”, “Aspectos sociológicos sobre la sexualidad”, “Aborto y Feminismo”, “Trabajo Productivo y Reproductivo”. Parte de este caudal formativo del movimiento feminista fue vehiculándose luego a través de estructuras más “visibles”. La riqueza teórica de sus reflexiones permitió que, en 1974, en *Asturias Semanal* apareciera una sección llamada “MF”. No tenía firma ni autoría pero estaba escrita por Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós que entonces se había trasladado a Valencia para continuar sus estudios de Filosofía.<sup>649</sup> Fue una de las primeras secciones fijas en una revista, marcando un precedente importante y previo a otras como *Ozono y La Calle* que introdujeron así mismo temas específicos sobre feminismo, sobre todo a partir de 1975. La lectura de las páginas de “MF” informan del contexto en que les había tocado vivir a las mujeres: un régimen que cercenaba sus derechos, en un ámbito universitario al llegaban, por primera vez, en un porcentaje significativo que las hacía visibles. Las vivencias que experimentaron comenzaron a fraguar una conciencia de la necesidad de encontrar respuestas, más allá del saber académico que se vislumbraba a todas luces limitado para contestarlas.<sup>650</sup>

Por todo ello, cuando llega 1976, ya existe en Asturias un conjunto de grupos que han estado reflexionando sobre el feminismo o que han comenzado a hacerlo: integrantes del *MDM/MLM*, de *AUPEPM* que se había organizado entre universitarias, del *Colectivo Feminista* de Asturias, militantes de la LCR, del MC, del PTE y del PCE, así como feministas independientes. Comenzaron entonces a producirse los primeros contactos para unir fuerzas en la lucha. Muchas de las organizaciones citadas y los propios partidos, aún ilegalizados, tenían su estructura que hacía difícil que se incardinase un movimiento unitario y autónomo, máxime cuando existía el recelo de querer capitalizar el movimiento y adscribirlo a un partido concreto. Así que con la concurrencia de los colectivos antes indicados se comenzó a discutir la agenda feminista asturiana en diversas sesiones que determinaron el primer pronóstico. La intención del PCE y PTE era controlar el movimiento a pesar de que ya tenían sus organizaciones

---

<sup>649</sup> *Asturias Semanal* entre 9-2-1974 y 14-10-1974, sección “MF”. Entrevista con Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, 5-11-2002.

<sup>650</sup> Amelia VALCÁRCEL Y BERNALDO DE QUIRÓS (2000, 126).

(MDM/MLM y ADM). Otras feministas consideraban que debían dotarse de una plataforma independiente de los partidos. Muchas conocían la estructura patriarcal de éstos y la escasa sensibilidad de sus dirigentes hacia la causa feminista. Incluso las militantes de la LCR o del MC que se mostraban proclives a una organización específica, consideraban que era más operativa:

(...) las que apoyábamos -mujeres del MC y la LCR- llamar a la asociación Asociación Feminista de Asturias considerábamos que ya había grupos y organismos de lucha por la democracia y que un movimiento de mujeres, que se llamaba movimiento feminista, tenía que ser un movimiento que recogiese aquellas reivindicaciones que afectaban específicamente a las mujeres y queríamos acentuar la orientación feminista de la organización.<sup>651</sup>

Triunfó un movimiento autónomo con un programa inspirado en las Jornadas de la Dona de Barcelona y con la intención de proyectarse de forma unitaria ante la sociedad asturiana. La *Asociación Feminista de Asturias (AFA)* se presentó en noviembre de 1976 a los medios de comunicación expresando la unidad en una doble tendencia en el seno de su organización: quienes eran partidarias de la militancia única, la feminista y quienes estaban dispuestas a compartirla con la política. Esta situación de aceptación de la doble militancia evitará en Asturias algunos de los conflictos en los que el movimiento feminista se vio involucrado. Pero eso no significaba que no hubiera opiniones encontradas al respecto. Incluso se reconocía que ello podía provocar suspicacias:

Yo creo que las mujeres del MC apostamos por eso, por el feminismo unitario, recoger en un solo paraguas distintas versiones pero presididas por el hecho de que en todo caso tenemos que organizarnos nosotras, decidir nosotras por qué queremos luchar, poner nuestras reivindicaciones, darles la jerarquía que creemos que deben tener. Esto te llevaba a la lucha externa, por un lado, y a la lucha interna dentro de tu partido, por otro lado. (...)

Las mujeres de los partidos, como en mi caso, teníamos una disciplina, hacíamos reuniones específicas para tratar nosotras los temas, analizábamos lo que pasaba en el movimiento, veíamos cuál era la línea más correcta, a nuestro entender, claro, dentro del movimiento. Teníamos la ventaja de que intercambiábamos información con otras provincias y Comunidades, estábamos conectadas y podíamos saber lo que pasaba en el resto del Estado, cómo iban las cosas. Esto nos permitía diseñar estrategias e intentar llevarlas a la práctica. Pero yo creo que siendo esto un hecho cierto, visto desde hoy, comprendo mucho mejor las reticencias. Comprendo que para muchas mujeres, que con buena intención, sin ningún sectarismo particular hacia los partidos en general y hacia ninguno en concreto, pues era un poco como sentirse

---

<sup>651</sup> Entrevista con Paloma Uría Ríos, 27-11-2002.

minusvaloradas, un poco utilizadas, como correa de transmisión. Hoy yo esto lo entiendo mejor de lo que lo entendía entonces.<sup>652</sup>

En todo caso proclamaban su intención de “acabar con la sociedad patriarcal, opresora de la mujer”.<sup>653</sup> El programa del feminismo asturiano de la Transición se diseñó y discutió a lo largo del año 1976 en sucesivas reuniones:

El programa de *AFA* lo peleamos punto por punto, desde el divorcio al aborto. Cuando decíamos: divorcio, mientras persista el matrimonio, patria potestad compartida, mientras persista la familia. Amnistía y libertad, pero amnistía para las mujeres procesadas por delitos específicos que las afectaban. Los debates eran larguísimos, las asambleas se sucedían (...) pero creo que nunca como entonces compartimos y enriquecimos nuestro discurso, nunca creo que se vuelva a dar...<sup>654</sup>

La introducción recogía los principios básicos en los que se inspiraban con respeto a las diferencias:

La *AFA* surge promovida por un grupo de mujeres, para luchar contra la situación de explotación y discriminación que sufrimos, mantenida a lo largo de todas las épocas y bajo cualquier sistema social hasta el momento actual. Al mismo tiempo, pretende estudiar los diferentes aspectos en los que esta situación se manifiesta.

La *AFA* quiere ser un marco **unitario**, que agrupe a todas las mujeres que quieran luchar por su liberación, lo que significa defender sus intereses. Es **independiente**, porque no está dirigida por ningún partido político y **autónoma** porque elabora sus propios objetivos, alianzas y métodos de lucha.

Su funcionamiento es **democrático**, existiendo dentro de su seno, diferentes puntos de vista sobre la lucha feminista. Estos puntos de vista, se agrupan en **tendencias** que, en todo momento, pueden hacer valer sus opiniones.<sup>655</sup>

Los diagnósticos sobre la situación de las mujeres se ceñían a seis campos: educación, trabajo, familia, sexualidad, reproducción y medios de comunicación. “Se nos prepara sobre todo para ser madre y esposa”. Era necesario romper los roles tradicionales e iniciar una “lucha ideológica que acabe con las normas culturales que crean papeles masculinos y femeninos”. El trabajo asalariado implicaba doble jornada para las mujeres y el hogar generaba dedicación exclusiva lo que le privaba del acceso a la independencia; por ello, defendían “no al paro femenino”, el acceso a “cualquier profesión” y la necesidad de compartir la baja maternal entre padre y madre. La familia era la base de la sociedad patriarcal. Las vindicaciones afectaban a la reorganización de

---

<sup>652</sup> Entrevista con Emilia Vázquez Méndez, 17-1-2003.

<sup>653</sup> Entrevista con Paloma Uría Ríos, 27-11-2002 y con Gloria García Nieto, 25-10-200; *La Nueva España*, 27-11-1976, p. 6 y *La Voz de Asturias*, 27-11-1976, p. 26.

<sup>654</sup> Entrevista con Teresa Meana Suárez, 2-1-2002.

<sup>655</sup> Programa de *AFA* (introducción), en archivo personal de Begoña Sánchez González. Los énfasis son míos.

las tareas en el hogar que debían ser compartidas; también el cambio de los aspectos legales que más minusvaloraban a las mujeres: patria potestad compartida, fin de la ilegitimidad de las criaturas, abolición del adulterio y amancebamiento y la concesión legal del divorcio. A juicio de las feministas no existía la justa medida para apreciar la vida sexual de las mujeres. O bien se las podía tildar de promiscuas o bien de anticuadas. Esto había sido objeto de preocupación en los años sesenta y setenta tal y como se recoge en la obra *Hablan las women's lib. (Movimiento de Liberación de la Mujer)*:

La constante preocupación de sus sesiones [en los grupos de autconciencia] es el sexo: las decepciones, los fracasos del orgasmo (...) Las discusiones parecen inagotables y la literatura obsesiva que este asunto produjo alimenta una opinión del hombre que yo denominé la Teoría del Gran Golpe sobre la liberación femenina. Los hombres parecen convencidos de que lo que todas estas mujeres necesitan un buen coito. (...) Y quedan muy sorprendidos cuando ellas se quejan de que las consideran exclusivamente desde el punto de vista sexual.<sup>656</sup>

Por ello debían diferenciarse “los órganos de placer y de reproducción” y reconocer que la sexualidad femenina tenía entidad propia. La necesidad de controlar la propia reproducción pasaba por tener la posibilidad de acceder a los anticonceptivos y el “aborto libre y gratuito a cargo de la Seguridad Social”, siempre y cuando “existan los medios anticonceptivos para que ninguna mujer se vea en la necesidad de abortar”. Los medios de comunicación “degradan la imagen de la mujer”, por lo que debía lucharse por romper los estereotipos y garantizar una publicidad no sexista:

El objetivo del feminismo es la abolición del patriarcado enteramente, como sistema de poder completo. Un objetivo de máximos, completo que luego se pormenorizaba en los objetivos políticos directos (...).

Los objetivos políticos concretos eran la reforma legislativa, la reforma moral, la reforma de las ideas sobre las costumbres (...), la abolición de la doble moral, las prohibiciones no expresas pero igualmente fuertes para la dignidad, el respeto, el saber, es decir, llegar a ser humanos a todo título sin esa... hay que llamarlo por su nombre, es una especie de esclavitud, la que todavía se hereda cuando se es española en los años setenta.<sup>657</sup>

Estas objetivos políticos pudieron ser presentadas públicamente. En las primeras elecciones democráticas en 1977, la *Asociación Feminista de Asturias* tuvo una implicación muy directa. Muchos partidos, sobre todo los de la Nueva Izquierda que no estaban legalizados entonces, concurren en forma de agrupaciones electorales.<sup>658</sup> En

---

<sup>656</sup> Naomi WEISSTEIN; Anne KOEDT; Laurel LIMPUS y otras (1972, 39).

<sup>657</sup> Entrevista con Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, 5-11-2002.

<sup>658</sup> El 9 de abril de 1977, el PCE fue legalizado. Los partidos de la Nueva Izquierda lo serían tras las elecciones de junio de 1977.

este sentido, algunas fuerzas políticas como el MC y RSA habían constituido desde enero de 1976, el llamado Bloque Asturiano de Izquierda (BAI). Esto fue el inicio de la candidatura de Unidad Regionalista.<sup>659</sup> En Asturias se presentaron tres agrupaciones electorales: Unidad Regionalista (UR), el Frente para la Unidad de los Trabajadores (FUT) y la Agrupación Electoral del Trabajadores de Asturias (AET). Algunas de las reivindicaciones de las organizaciones de mujeres habían sido incluidas tímidamente en los programas electorales de los partidos políticos. Andrés de Blas Guerrero ha analizado el contenido de los programas de cuatro partidos políticos UCD, PSOE, PCE y AP que concurren a estas elecciones. El PSOE y el PCE abogaban por el divorcio, el aborto -a cargo de la Seguridad Social- y la planificación familiar. Una de las máximas del PCE era que las mujeres se liberarían cuando se instaurase y consolidase una sociedad socialista. Criticaba la existencia de una discriminación entre varones y mujeres, a la vez que reclamaba la igualdad ante el trabajo, la enseñanza y la cultura. El PSOE incidía en la patria potestad conjunta, y en el fin de la denominación de hijos e hijas ilegítimos/as, la abolición del adulterio y de la prostitución. La UCD aceptaba el divorcio, pero rechazaba el aborto, reiteraba la necesidad de reconocer a las hijas y los hijos que hubieran nacido fuera del matrimonio y propugnaba la igualdad de varones y mujeres. AP reconocía la necesidad de la reforma del derecho de familia, la importancia del trabajo de las amas de casa y el hecho de la voluntariedad de las mujeres para realizarlo fuera del hogar, pero tampoco era vista esta circunstancia como una necesidad para ellas.<sup>660</sup> El Bloque Asturiano de Izquierda (*BAI*) fue sensible a la posibilidad de introducir en su candidatura a algunas feministas y, por ello, se dirigió a la *Asociación Feminista de Asturias (AFA)*, donde estaban las más activas. María José del Río Olite y Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, integrantes de *AFA*, formaron parte de la candidatura de UR junto con Aida Fuentes Concheso que la encabezaba: “Lo que nos planteábamos (...) era aprovechar ese hueco que se nos daba para decir cosas que nadie iba a decir. Esta fue la razón por la que, creo, nos decidimos a integrarnos en la candidatura”.<sup>661</sup> En el “programa político mínimo” de UR figuraba:

El nuevo marco jurídico deberá reconocer los derechos de la mujer en igualdad con el hombre en todos los campos: desaparición de las prerrogativas del varón en el matrimonio, supresión de aquellas normas penales cuya aplicación es discriminatoria para la mujer, normativa legal que

---

<sup>659</sup> José GIRÓN GARROTE (1990, 892) en *Historia de Asturias*.

<sup>660</sup> Andrés de BLAS GUERRERO (1979, 156-186) en *Los partidos políticos en España*.

<sup>661</sup> Entrevistas con María José del Río Olite, 16-11-2002 y con Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, 6-2-2003.

garantice la abolición de toda discriminación en el trabajo por razón de sexo, estado civil y maternidad, derecho a la libre disposición de medios anticonceptivos y despenalización del aborto.<sup>662</sup>

Aunque, en realidad, en el programa definitivo la “despenalización del aborto” se sustituyó por “no siendo partidarios del aborto por ser una agresión a la mujer, considerando el grave problema social que representa propugnamos el derecho a la libre y voluntaria interrupción del embarazo a cargo de la Seguridad Social”. Esta sustitución llevó aparejada una investigación sobre su inclusión o no en los programas de otros partidos. Puesto que estaba presente en los partidos de izquierdas finalmente se aceptó que formara parte del programa electoral con la modificación antes indicada: “el caso es que la palabra aborto no saliera”.<sup>663</sup> Las integrantes de *AFA* dispusieron de la “Conferencia Feminista” para tenerla presente como guión en la campaña electoral. Otras coaliciones como el FUT llevaron a una feminista en el número dos, Begoña Sánchez González, y el PSP situó también en el mismo lugar a Paz Fernández Felgueroso.<sup>664</sup> Tanto en UR como en el FUT se pudieron, pues, escuchar los primeros mensajes feministas. De igual manera Paz Fernández insistió en la necesidad de luchar por los derechos de las mujeres. Los resultados electorales no fueron favorables a Unidad Regionalista y el PSP tampoco obtuvo los votos esperados, luego las valedoras del feminismo no obtuvieron representación.<sup>665</sup> En las elecciones de 1977, en Asturias la única mujer que obtuvo acta de diputada por Asturias fue Dolores Ibárruri Gómez (1895-1989), toda una indiscutible luchadora histórica y firme militante comunista. Revalidó así la representación de las últimas elecciones de la Segunda República en 1936 y aportó con su presencia un legado que convenía no olvidar, dadas las libertades que en aquella etapa habían conseguido las españolas y la resistencia ante la Dictadura.

La agrupación electoral UR se disolvió tras las elecciones, al igual que las otras. En las próximas contiendas electorales la Nueva Izquierda, -ya legalizada en julio de 1977- concurrió bajo las siglas de sus respectivos partidos. Las alianzas “naturales” con el feminismo habían llegado a su fin. Algunas feministas se integraron en partidos y alcanzaron representación política. Sobre todo fueron importantes las conseguidas en las elecciones municipales de 1979. Así, impulsaron, desde los Ayuntamientos, medidas a

---

<sup>662</sup> [Unidad Regionalista], *Programa político mínimo*, [Oviedo], [1977], documento mecanografiado y manuscrito (2 pp.), en archivo personal de M<sup>a</sup> José del Río.

<sup>663</sup> Entrevista con Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, 6-2-2003.

<sup>664</sup> Es cierto que Begoña Sánchez González fue propuesta por la LCR, aunque no era militante, pero pertenecía a *AFA*, al igual que Paz Fernández Felgueroso.

<sup>665</sup> El PSOE obtuvo el 31,35% de los votos, UCD el 30,48%, AP el 13,34%, PCE el 10,34 y UR el 1,9%.



favor de las vindicaciones de las mujeres y las hicieron visibles. La iniciativa en la creación en 1980, por ejemplo, de un Centro de Planificación Familiar en Gijón estuvo avalada por concejalas vinculadas al feminismo y que plantearon a sus corporaciones la necesidad de contar con estos servicios en beneficio de la salud de las mujeres, tal y como se había proclamado en la primera agenda asturiana de AFA.<sup>666</sup> El día 8 de marzo de 1980 las feministas de Gijón fueron recibidas en el salón de sesiones del Ayuntamiento. El alcalde de la ciudad José Manuel Palacio en su intervención afirmó:

(...) manifestamos nuestra intención de potenciar desde este Ayuntamiento todos aquellos servicios colectivos que redunden en beneficio de la mujer trabajadora y faciliten en el acceso de la mujer al trabajo asalariado, así como hacer extensivo a los servicios del Ayuntamiento la igualdad de oportunidades para el acceso a puestos de trabajos que se puedan crear.

Afirmamos nuestra identificación con las reivindicaciones de la mujer, estando en contra de cualquier tipo de discriminación social, económica y laboral por razón de sexo, y manifestamos nuestra postura abierta a ser interlocutor y caja de resonancias en las reivindicaciones y exigencias que se nos plantean<sup>667</sup>

Entre las primeras formulaciones de una agenda política y las manifestaciones de un poder municipal antes un colectivo feminista pasan apenas cinco años de intensa actividad en defensa de los derechos de las mujeres.

Como un pequeño microcosmos, Asturias recibió las influencias del feminismo radical; accedió a las primeras lecturas de las aportaciones norteamericanas, pero también de las europeas, sobre todo francesas. Las fronteras se rompieron y por ellas entraron los vientos renovadores de los derechos para las mujeres. Se discutió y analizó la familia, el trabajo, la sexualidad, la educación o las medidas legales que constreñían a las mujeres. Todo esto terminó haciéndose mediante la articulación de asambleas y colectivos en un sistema de coordinación en nuestra Comunidad, pero también en el Estado. Así se articularon las campañas contra el adulterio, a favor del divorcio y del aborto, contra las agresiones sexuales; se celebraron los 8 de marzo y la fiesta del trabajo, aludiendo siempre a la necesidad de acceder a éste en las mismas condiciones que los varones y afirmando la necesidad de la equidad salarial. A la vez, se seguían incrementando la doctrina y el discurso de los feminismos a través de las Jornadas

---

<sup>666</sup> Entrevistas con Carmen Veiga Porto, 14-1-2003 y Lourdes Pérez González, 24-11-2002. El impulso del Ayuntamiento fue importante así como el de las fuerzas políticas progresistas, pero sin el trabajo y el empeño de las feministas no habría sido posible.

<sup>667</sup> [Seiscientas mujeres se manifestaron...] [Gijón], 9 de marzo de 1980, fotocopia de crónica de prensa, en AHUO en archivo de AFA.

Estatales y de las Jornadas Provinciales. En 1981 se celebran en Asturias las Primeras Jornadas Feministas de Oviedo en las que se hizo un balance de las primeras acciones de *AFA*. Más tarde, en 1985, se pudo organizar una exposición sobre los diez años de feminismo en nuestra Comunidad que permitió visualizar el trabajo realizado y los logros conseguidos. Las feministas asturianas eran conscientes de que la plenitud de los derechos no se conseguirá si no existía una extensión de la ciudadanía hasta sus últimas consecuencias. Para ello, el camino debía ser iluminado por las teorías feministas cuya pretensión última era derribar al patriarcado y sentar las bases de una sociedad nueva, cuyo eje político tenía que ser el de la igualdad de derechos, responsabilidades y representación. Y, desde luego, terminar con la brecha de género del legado franquista. Una dura tarea en la que el feminismo español y el asturiano se vieron envueltos en los años de la Transición. Como señalan las feministas todo mereció la pena, pero el esfuerzo para cambiar el discurso social y político fue enorme. Se luchó denodadamente mediante asociaciones y plataformas conjuntas de acción pasando del malestar individual a una respuesta colectiva, cuestionando el Franquismo pero también las actitudes poco proclives al cambio en la izquierda política:

El paso de un rechazo individual a una respuesta colectiva en el desarrollo de una agenda y cosmovisión feminista se consolidó con la celebración de encuentros de mujeres en Madrid y Barcelona. Democracia y derechos de las mujeres marcaron entonces un punto de referencia en la reelaboración inicial de la cultura política. (...) A la vez que promovían la democratización de la sociedad desde la lucha antifranquista, [las feministas] impulsaban otro significado para la feminidad que cuestionaba el modelo franquista como también el arquetipo de género dominante en la izquierda política.<sup>668</sup>

Las Resoluciones de las Primeras Jornadas de Madrid de 1975 y las Jornadas de la Dona de Barcelona de 1976 intentaron “minimizar” este problema real y no dejaron de reflejar, una y otra vez, que el objetivo era la consecución de una “ciudadanía inmersa en un sistema democrático” y deseosa de que los valores de igualdad pusieran fin a las discriminaciones.<sup>669</sup> Sus declaraciones de un programa de máximos eran las utopías que querían reconocer como propias de las mujeres, pero que de forma innegable repercutirían en el conjunto social. Desde el *MDM/MLM* hasta la formación de una plataforma unitaria de acción como fue *AFA*, muchas asturianas se unieron en el intento de lograr un movimiento feminista unitario que sirviera de referente para llegar a la población asturiana y que transmitiera un mensaje inequívoco: los derechos de las

---

<sup>668</sup> Mary NASH (2011, 289).

<sup>669</sup> Mary NASH (2011, 292).

mujeres no están al margen, sino en el núcleo mismo de la constitución de las sociedades democráticas.

### 3.1. El *Movimiento Democrático de la Mujer en Asturias*

El *Movimiento Democrático de la Mujer (MDM)* se situó en la gran zona de tránsito desde la dictadura a la democracia.<sup>670</sup> La militancia en el Partido Comunista de Anita Sirgo Suárez y sus testimonios han dejado claro que algunas mujeres se unieron desde el comienzo de la oposición al franquismo a la lucha general y asumieron el papel que sus dirigentes les asignaron en las distintas estrategias adoptadas. Actuaron de enlaces, repartieron periódicos, propaganda y consignas, asistieron a los presos y tomaron parte activa en las huelgas de sus maridos y compañeros esgrimiendo consignas a favor de la libertad, de la república y del comunismo.<sup>671</sup> En 1970 se manifestaba así el *MDM* asturiano:

Las mujeres asturianas PODEMOS Y DEBEMOS arrancar de las cárceles a multitud de obreros de nuestra tierra, así como a los demás presos políticos que se encuentran en las diversas cárceles de España. PODEMOS Y DEBEMOS luchar por la readmisión de cientos y cientos despedidos asturianos, tanto mineros como metalúrgicos. PODEMOS Y DEBEMOS participar directamente en la lucha por la Amnistía...”

MUJER ASTURIANA: la mejor forma de apoyar la lucha por tu marido por un salario más justo, por unas condiciones humanas, es ayudándole tú puede hacerlo, lucha tú también. (...).<sup>672</sup>

Esta lucha que está en la base de lo que será el *MDM* sucedió, no obstante, en un proceso que puede delimitarse entre finales de los cincuenta y los años sesenta del siglo XX y los primeros años de la transición.<sup>673</sup> A juicio de algunas de las integrantes y militantes en el *MDM* asturiano y también del PC como María Luisa Castro Fonseca (Marisa Castro, 1946), existía la necesidad de crear un espacio específico de mujeres en la lucha democrática, en donde los derechos igualitarios que les correspondían no quedaran olvidados:

Yo pienso que la creación del *MDM* -aparte de que al PCE le interesara lógicamente calar en todo el tejido social y por supuesto en el sector de las mujeres-, es el resultado de la inquietud de

---

<sup>670</sup> Mary NASH (2007); Amparo MORENO (1977, 29-38); Concha FAGOAGA y Lola G. LUNA, (1982, 458); Pilar FOLGUERA (1988, 111-133) en *El feminismo en España: dos siglos de historia*; Elena GRAU BIOSCA (2000, vol. 5, 736-748) en *Historia de las mujeres en Occidente*; ASOCIACIÓN “MUJERES EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA” (1999, 40-45); Vicenta VERDUGO MARTÍ, (2009, 123-161) en *Feminismos en la transición*.

<sup>671</sup> *Verdad*, mayo de 1968, p. 4, en archivo personal de Rubén Vega García.

<sup>672</sup> Fernanda ROMEU ALFARO (1994, 109), citando *Mundo Femenino* (septiembre, 1970).

<sup>673</sup> Francisco ERICE SEBARES (1996, 313-344) en *Los comunistas en Asturias, 1920-1982*.

muchas mujeres del PCE conscientes de que la lucha contra la dictadura es fundamental, pero sin dejar en el olvido, la lucha por los derechos de las mujeres. Además entendíamos que cualitativamente íbamos a estar mejor posicionadas en la nueva sociedad, una vez que nosotras estuviéramos organizadas. Por eso yo creo que el *MDM* nace más por intereses políticos del propio Partido, del esfuerzo y del interés de las mujeres del Partido. La prueba más evidente es que, quienes se lo cargaron fueron los propios dirigentes el Partido: Carrillo, Azcárate, Pilar Bravo.<sup>674</sup>

En el año 1962, *Mundo Obrero* hacía un balance positivo de las luchas de las mujeres e instaba a “impulsar y desarrollar” su organización bajo el impulso del Partido Comunista. Sugería, además, los espacios de actuación y, en cierta medida, una agenda que debía adaptarse a los distintos contextos sociales. La lucha en los barrios, por ejemplo, naturalizaba el papel de las mujeres y señalaba ese tránsito sostenido entre los espacios privados y públicos:

La experiencia está ahí, viva, en mil ejemplos que prueban con gran claridad que los esfuerzos hechos por el franquismo para ganar a las mujeres y organizarlas en la llamada sección femenina de la Falange, les han resultado nulos. (...) Como puede verse a lo largo y ancho del país, las mujeres, en su gran mayoría, ponen de manifiesto con sus acciones de protesta y su participación en las huelgas como en ellas se desarrolla una elevada conciencia antifranquista. (...)

La orientación del Partido es clara y justa, y lo principal ahora, en todo este período, **es esforzarse en impulsar y desarrollar la organización de las mujeres**. Los pasos que se están dando hay que proseguirlos. Con tenacidad y paciencia ver en cada lugar las posibilidades reales que existen y otras posibilidades que puedan crearse, para que surjan **organizaciones de mujeres españolas en torno a sus reivindicaciones económicas y políticas**: la lucha contra las bases militares norteamericanas en España, reclamando derechos políticos y libertades, aumento de salarios y sueldos, contra la carestía de la vida y la amnistía para los presos y exiliados políticos.

En las barriadas se puede agrupar a las mujeres, en defensa de reivindicaciones muy concretas relacionadas con los problemas de la vivienda, del transporte, de los servicios de agua y alumbrado, de las escuelas, mejor dicho, de la falta de escuelas, etc...

En la organización de las mujeres, hay que favorecer la iniciativa de éstas, hay que tener en cuenta sus ideas, sugerencias y propuestas, pensando siempre que **la organización de las mujeres debe ser para la lucha y que debe desarrollarse en la lucha**, aprovechando hasta donde se puedan las posibilidades legales.

---

<sup>674</sup> Fernanda ROMEU ALFARO (1994, 252). Marisa Castro militó en el PC en Asturias, formó parte del *MDM* asturiano, antes de trasladarse a Madrid a finales de los años setenta del siglo XX. Activa militante comunista y feminista unió su vida profesional a la salud de las mujeres desde su trabajo en la planificación familiar; también ejerció de concejala del Ayuntamiento de Madrid y de diputada por la Comunidad de Madrid en la VII Legislatura (2000-2004) en ambos casos representando a Izquierda Unida. En marzo de 2008 el área de la mujer de Izquierda Unida de Asturias le entregó el XV Premio “Pasionaria” que compartió con Empar Pineda Oraizábal.

Los comunistas debemos tener la preocupación permanente de atraer las mujeres combativas de la clase obrera, del campo, de los medios intelectuales, de las juventudes trabajadoras y universitarias al Partido.<sup>675</sup>

Así el PC hizo un llamamiento a las mujeres para que se unieran a la lucha general en una estructura organizativa propia. Ello dio lugar al *Movimiento Democrático de la Mujer (MDM)* que tuvo una presencia activa desde 1965 en muchas partes del territorio español, incluida Asturias. Algunas de sus integrantes tenían presente el pasado iniciado tras el fin de la Guerra Civil y los fenómenos de resistencia y opresión a la dictadura. Otras, más jóvenes, aportaron lo que Javier Tebar Hurtado ha denominado la “memoria herida”, la capacidad de unirse a la causa más justa, la consecución de una justicia social de signo comunista y en la que las mujeres tenían necesariamente que estar presente luchando por la plenitud de sus derechos.<sup>676</sup> Una de las personas más activas en el *MDM* asturiano fue María Luisa Castro Fonseca, ya mencionada, que recuerda en este testimonio las huellas de su compromiso:

Yo nací en una familia obrera. Mi madre era asturiana, de la cuenca minera del Nalón. La familia de mi madre era anarquista, y yo viví en un ambiente de antifranquismo absoluto. Mi padre era un hombre castellano, que no tenía ningún criterio político, que poco a poco se fue formando al calor de los acontecimientos familiares, hasta llegar a tener un compromiso político.

Viví en un ambiente muy especial. Mis padres eran una gente muy tolerante y respetuosa, por lo que tuve una infancia feliz, sin represiones sexuales y todas esas cosas. En el colegio estaba en la JEC. En aquel momento eran las únicas organizaciones que tenían una respuesta a la Dictadura y aunque fuera desde el punto de vista cristiano, tenían una gran inquietud. Me incorporo a la JEC porque yo era cristiana, aunque vivía en un entorno familiar en que nadie lo era. Desde una edad muy temprana empecé a tener muchas inquietudes sobre el tema de la mujer. A mis 17 años di mi primera charla sobre la sexualidad, anticoncepción y aborto, en una iglesia de la cuenca minera del Nalón. A partir de ese momento, ya siempre he estado trabajando en el frente de la mujer. Digamos que estas inquietudes, por un acto de justicia que debo decirlo, fue mi madre la que me las estimuló desde niña. Siempre he visto que mi madre tenía una marcada conciencia de mujer y esto a mí me ha ayudado mucho.<sup>677</sup>

---

<sup>675</sup> *Mundo Obrero*, nº 20-21, 1-15 de noviembre de 1962, p. 6. Los énfasis son míos.

<sup>676</sup> Vicenta VERDUGO MARTÍ (2009, 123-161) sobre el *MDM/MLM* valenciano; de igual manera su tesis inédita: “Movimiento de mujeres y feminismos en Valencia. Del tardofranquismo a la transición democrática” (2010). La cita sobre Javier Tebar Hurtado en Vicenta VERDUGO MARTÍ (2009).

<sup>677</sup> Fernanda ROMEU ALFARO (1994, 197); entrevista con Marisa Castro (agosto de 2003). Marisa Castro militó en el PC en Asturias, formó parte del *MDM* asturiano, antes de trasladarse a Madrid. Activa militante comunista y feminista unió su vida profesional a la salud de las mujeres desde su trabajo en la planificación familiar; también ejerció de concejala del Ayuntamiento de Madrid y después de diputada por la Comunidad de Madrid en la VII Legislatura (2000-2004) por Izquierda Unida. En marzo de 2008 el área de la mujer de Izquierda Unida de Asturias le entregó el XV Premio “Pasionaria” que compartió con Empar Pineda Oraizábal.

En sus comienzos, el *MDM* surgió como una base de apoyo a los presos políticos del franquismo, como un llamamiento a la solidaridad como se ha señalado. El hecho de su presencia en las cárceles hizo visible en el exterior la lucha que se libraba en su interior. Esposas, madres y familiares de presos formaron comités de ayuda, instaron a la participación a quienes no estaban tan politizadas y solicitaron entrevistas con las autoridades civiles y religiosas así como autorización para encerrarse en las iglesias. En los conflictos laborales y sindicales, en las luchas de la minería asturiana a lo largo de los años sesenta y setenta del siglo XX, se repitieron estrategias semejantes en apoyo de las huelgas:

Una Comisión de cincuenta y dos mujeres de Gijón, Caudal y Langreo se personó ante las autoridades civiles y militares y varios periódicos de la Provincia para expresar su protesta por los malos tratos de que fueron objeto los trabajadores detenidos el 30 de abril y Primero de Mayo [de 1968] y exigir su libertad. La presencia de esta Comisión de mujeres por las calles de Oviedo fue recibida con muestras de agrado por parte de la población. Las mujeres no se dejaron intimidar por las amenazas de la policía que las escoltó en el intento de que se disolvieran.<sup>678</sup>

En este contexto, algunas mujeres próximas al PC comenzaron a preguntarse si más allá de las luchas políticas generales, de las luchas sindicales, podían comenzar las reivindicaciones que tenían que ver con ellas mismas y con sus vivencias y experiencias. Afirma Irene Abad Buil que las organizaciones de mujeres próximas al PC y, en concreto el *MDM*, jugaron un papel importante “en el proceso de reelaboración de una nueva ciudadanía para la mujer, contextualizando dicha pretensión en el marco de oposición al franquismo en el que siempre se movió”.<sup>679</sup> En palabras de Mercedes Comabella, participante activa en el *MDM*, éste experimentaba un feminismo “poco elaborado y bastante intuitivo”, pero se trabajaba desde la base, desde las barriadas acuciadas entonces por muchas necesidades (salubridad, gestión de residuos, transporte, educación); se organizaban charlas y se diseñaban acciones políticas concretas para llevar a cabo.<sup>680</sup> En 1966 pueden reconocerse en Asturias algunas acciones de mujeres que tomaban su barrio como referencia para realizar reivindicaciones específicas:

(...) las mujeres del barrio San Pedro -Mieres- se han manifestado en la calle tres veces en una misma semana y formaron una barrera (...) impidiendo el paso de camiones, causantes del deterioro del asfalto de la calle y de posibles víctimas en los niños en su paso hacia la escuela. Las autoridades, que hasta ahora habían hecho oídos sordos a las peticiones de la Junta de

---

<sup>678</sup> *Verdad*, julio de 1968, p. 3, en archivo personal de Rubén Vega García.

<sup>679</sup> Irene ABAD BUIL (2005, 247) en *La transición de la dictadura franquista a la democracia*.

<sup>680</sup> Mercedes COMABELLA (2009, 252-253) en *El movimiento feminista en los años setenta*.

Vecinos, acudieron alarmadas y decidieron inmediatamente la reparación de la calle y el corte del tráfico de camiones.<sup>681</sup>

Desde el año 1968 se comenzó a organizar el movimiento democrático en la comunidad asturiana. Las luchas de la minería seguían siendo un referente. Y las amas de casa el sector más estimado para llevar a cabo una concienciación. Así lo afirmaba Marisa Castro:

Las mujeres de la cuenca minera han jugado un papel importantísimo en la lucha del movimiento obrero asturiano (...) Pero sobre todo estas mujeres han tenido una actitud tremendamente valiente en las huelgas del [19]62 y [19]64; ellas iban a la cabeza de todas las manifestaciones y eran las primeras que se enfrentaban con la policía. Tenían un valor increíble, eran “supergenerosas”, no regateaban nada. Mi madre era precisamente una de esas mujeres de las cuencas. (...)

Para organizar el *MDM* en Asturias, yo empecé por el sector más olvidado que eran: las amas de casa. Empecé a trabajar en los barrios, con las mujeres de los trabajadores y también en el medio rural. Todo era ilegal. Normalmente cuando yo convocaba a las mujeres era para hablarles de “cosas” de las mujeres: anticoncepción, sexualidad, hijos... (...).

En Asturias había una respuesta estupenda y ya en aquella época las mujeres tenían un gran interés en hablar de esos temas. Creíamos que además de luchar contra la Dictadura, teníamos que defender nuestros derechos como mujeres. Incluso yo en aquella época, les contaba a las mujeres con que me reunía que en el “socialismo real”, las mujeres seguían sin ser miembros de pleno derecho de la sociedad.<sup>682</sup>

Si uno de los objetivos era movilizar a las mujeres tenían que elaborarse estrategias a tal fin, de tal manera que comenzaron a diseñarse algunas acciones que debían llevar a la creación de una plataforma conjunta en defensa de los derechos de las mujeres, pero también a mantener la constante de la lucha contra la dictadura emprendida en la década anterior en Asturias. Si bien las militantes del PC eran activas en esta causa, se consideraba que debía realizarse la llamada a una participación más plural:

Un sector importante de las mujeres militantes del *MDM*, [que] a su vez militaban en algún partido político –bastantes en el PCE- empezamos a hacer actos específicos como mujeres. Nosotras teníamos muy claro que el sectarismo no conducía a ninguna parte, que había que tener un espacio político donde las mujeres, independientemente de su ideología política, pudieran coincidir en la defensa de sus derechos y nos parecía que el *MDM* era una plataforma idónea para este objetivo. Concretamente lo que quería, era trabajar con mujeres que no fueran del PCE. Es decir incorporar nuevas mujeres a la lucha. Al principio tuve muchas dificultades, incluso con

---

<sup>681</sup> *Verdad*, diciembre de 1966, p. 4, en archivo personal de Rubén Vega García.

<sup>682</sup> Fernanda ROMEU ALFARO (1994, 251).

las propias mujeres del Partido; algunas tenían una formación un tanto sectaria, que no querían apoyarme en este intento.<sup>683</sup>

En efecto, organizar el *MDM* en Asturias no estuvo exento de polémicas, pero fue abriéndose paso, poco a poco. Contó con la reticencia de algunas de las más destacadas luchadoras en los conflictos de la minería como Anita Sirgo Suárez:

Aquí en Asturias, nosotras lo que planteamos era sólo la lucha de los obreros, de feminismo nada. Recuerdo reuniones que teníamos las mujeres en las que no se llegaba a nada, quizás es porque en aquel momento éramos “cerradas” y cuando se nombraba aquello del aborto, nos parecía algo extraño. Me acuerdo de una camarada Marisa [Castro], mujer muy activa, que ella sí se lo planteaba, pero nosotras lo veíamos muy extraño. Te repito que para nosotras era más necesario luchar por los derechos de los obreros, que plantearnos lo de la mujer.<sup>684</sup>

Pero algunos dirigentes políticos asturianos lo consideraron como un tránsito necesario:

El sentimiento contra Franco era general. En aquella fecha, la mujer es la que más sufre las consecuencias de la falta de libertades, de la política opresora. Yo pienso que en las mujeres, sobre todo en Asturias, a raíz de las huelgas de los mineros, se produjo una gran concienciación. Yo creo que en gran medida es la determinante en la participación masiva de los obreros en las huelgas, al no tener el freno de antes.

(...)

Con relación al tema de las mujeres, aquí en Asturias, a finales de los años 60 y próximos a los 70, se empiezan a notar dos culturas. Una, aquélla que las feministas empiezan a realizar como trabajo específicamente feminista, y que intentan impregnar todo ese matiz a un tipo de mujer que tenía una cultura distinta. Era la de estas mujeres que habían estado al lado de sus maridos, al lado de los mineros, luchando y reivindicando. Por tanto, es difícil que encaje ahí el tema feminista. Esto fue un debate largo en el partido, que hubo que mantener para que esa cultura anterior fuera poco a poco comprendiendo la necesidad del feminismo.<sup>685</sup>

En todo caso, la procedencia de las integrantes del *MDM* fue plural. Se definió como un movimiento de masas integrado por mujeres de todas las clases sociales, de distintas procedencias en cuanto a sus creencias e ideologías; independiente de todo partido político “sin perjuicio de que (...) cada uno (*sic*) de sus componentes lleve la idea que se derive de sus posiciones personales” y con un objetivo claro: la “promoción y emancipación de la mujer llevándola a la lucha general”. Sus acciones debían llevarse a cabo con “todos los sectores de lucha, pero nunca como auxiliar ni dependiente de

---

<sup>683</sup> Fernanda ROMEU ALFARO (1994, 251-252).

<sup>684</sup> Fernanda ROMEU ALFARO (1994, 250-251).

<sup>685</sup> Testimonios del dirigente del PCE, Horacio Fernández Inganzo y del minero Vicente Gutiérrez, respectivamente; *vid.* Fernanda ROMEU ALFARO (1994, 85).



ninguno de ello”. En definitiva, su lucha era de clases y no de sexos.<sup>686</sup> En un principio, los diversos colectivos de mujeres actuaron de forma no coordinada, aunque bajo las directrices señaladas, y en febrero de 1970, se organizó la primera reunión de integrantes del *MDM* para reorganizar sus acciones y fijar sus teorías y prácticas. En esta reunión estaban presentes los grupos de Asturias, Alcoy, Guipúzcoa, Madrid, Puertollano, Santander, Tarrasa, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza. Se estableció como objetivo principal del *MDM* el “estudiar los problemas que afectan a la mujer en general, como ser social afectado de la carencia de libertades generales y doblemente discriminada por su condición de mujer”. Este planteamiento pretendía revisar los roles tradicionales de las mujeres y que éstas se uniesen a la lucha general contra la dictadura:

En esta reunión se han intercambiado experiencias muy enriquecedoras que han puesto de manifiesto la participación de la mujer, tanto en la lucha por sus problemas específicos como de cara a la lucha general del país. (...)

Concientes de las dificultades de todo orden que la mujer tiene que vencer para su incorporación, consideramos indispensable una base mínima de facilidades (...):

Al Estado: Creación de una red de guarderías (...); Creación de un suficiente número de escuelas públicas mediopensionistas; Creación de escuelas de capacitación profesional para la joven y la mujer casada; Abolición de todas las leyes discriminatorias (...)

A la Empresa: A trabajo igual, salario igual; (...) Plena admisión de la mujer casada; Comedores dignos y asequibles en las empresas; Idénticas condiciones de contratación para la mujer trabajadora. (...)

Exigimos: Libertad sindical (...); Derecho de huelga; Libertad de Reunión, Asociación y Expresión (...).<sup>687</sup>

Pueden percibirse de forma directa las dificultades que el *MDM* intuía para que pudiera realizarse como un movimiento de masas. En parte, aquéllas derivaban de la existencia de un colectivo diverso y plural entre las españolas, pero también de las leyes discriminadoras, así como la falta de servicios comunitarios que impedían su participación social (“una base mínima de facilidades”). Las integrantes del *MDM* estaban concienciadas, pero se preguntaban cómo poder ampliar el compromiso político al resto de las mujeres. Las amas de casa, el grupo más numeroso, vivían “centradas exclusivamente en el hogar y la familia”, alienadas por los medios de comunicación; en ellas no se despertaba ninguna preocupación cultural. Sometidas a la carestía creciente

---

<sup>686</sup> Sección Organizaciones de Mujeres. Movimiento Democrático de Mujeres. Informes. Caja 117, carpeta 2/3, en AHPCE.

<sup>687</sup> Sección Organizaciones de Mujeres. Movimiento Democrático de Mujeres. Informes. Caja 117, carpeta 2, en AHPCE; también *vid.* Fernanda ROMEU ALFARO (1994, 108)

de la vida, en barrios con pocas infraestructuras, ocupadas en las tareas del hogar y la subsistencia de las familias, se les cercenaba la posibilidad de una vida más activa. La escasa incorporación de trabajadoras a la producción económica remunerada no permitía vislumbrar un panorama mejor. Con una falta de preparación profesional adecuada, recibían menos salario que sus compañeros y además veían su actividad como transitoria en espera de casarse y formar una familia. Sobre el sector de las mujeres profesionales carecían de datos para realizar generalizaciones. En cuanto a las universitarias cabía esperar un nivel de compromiso mayor. Aquí, su diagnóstico establecía la existencia de dos grupos: uno, cuyo objetivo era sólo una etapa transitoria en su vida, pues al igual que en el caso anterior, su aspiración era el matrimonio; otro, que veía en esta oportunidad educativa una superación personal, pero que minusvaloraba los problemas de las mujeres. Además, se cernía sobre el movimiento algún problema más, en concreto el derivado de la consideración por parte de los varones, incluso los más progresistas, del papel tradicional que las mujeres debían cumplir. Eran conscientes de las limitaciones que ofrecía la estructura familiar “una institución de origen burgués” y “producto de la sociedad burguesa”, por ello se afirmaba que:

(...) todo sentir revolucionario de la persona, sin distinción de sexo, no solo debe de manifestarse y practicarse fuera de su participación en la lucha, sino también en las relaciones individuo-familia, comprendiendo que su misión revolucionario no termina al llegar a casa.<sup>688</sup>

No cabía duda de que la iniciativa tendría que asumirla quienes poseían un nivel de conciencia mayor y aspiraban a una militancia activa. Su compromiso estaba en las movilizaciones en los barrios junto a las amas de casa, con las trabajadoras en sus frentes de lucha sindical específica, con las universitarias sensibles a la discriminación de las mujeres. Finalmente, conocedoras de la animadversión hacia los movimientos feministas afirmaban:

(...) el total desconocimiento de lo que fue en realidad la lucha de las feministas. De un trabajo sobre los movimientos feministas tomamos el siguiente juicio, por cuanto concuerda con nuestra posición al respecto: ‘la lucha de las feministas, mal que les pese a muchos, es, con los movimientos obreros del principios de siglo [XX], la única actitud lúcida demoleadoras de los restos y precios del *ancien regimén (sic)*’ (...) Las feministas de principios de siglo, no sólo

---

<sup>688</sup> Sección Organizaciones de Mujeres. Movimiento Democrático de Mujeres. Informes. Caja 117, carpeta 2, en AHPCE.

conquistaron una serie de derechos, sino que pusieron la primera piedra para la liberación de la mujer.<sup>689</sup>

En las sucesivas reuniones del año 1971, se constituyó una coordinación formal entre los distintos grupos, a los efectos de impulsar acciones conjuntas, así como difundir entre ellos las prácticas más valiosas. Asturias acudió con una delegación de integrantes del *MDM* que mostró una “claridad de concepción en cuanto a la problemática de la mujer”.<sup>690</sup> En lo que atañía a las estrategias se acordó partir de las realidades de las mujeres y de las “plataformas legales” existentes: asociaciones de vecinos y vecinas, asociaciones de amas de casa, grupos de barrios y actuar allí donde pudiera existir conciencia de los problemas como la carestía creciente de la vida y de la falta de infraestructuras (alcantarillado, asfalto, semáforos...). Se hizo un llamamiento a todos los sectores en lucha afirmando que sin la “participación [de las mujeres] difícilmente se podrá conseguir los cambios democráticos que requiere nuestro país e iniciar la marcha hacia el socialismo”. Las integrantes del *Movimiento Democrático de Mujeres* asturiano realizan un llamamiento en el contexto de la tercera reunión general de los movimientos del Estado celebrada en Madrid. Allí dejaron constancia de su disposición de hacer frente al franquismo, su apoyo a la clase trabajadora y la necesidad de que las mujeres se incorporasen a la lucha general:

La lucha por la democracia y el socialismo no se detienen y serán el esfuerzo y la combatividad incansable los que acelerarán el proceso. Las mujeres no podemos permanecer al margen y no debe ser sólo un sector de vanguardia el que participe, sino todas las masas femeninas. (...) Como movimiento femenino, queremos destacar la combatividad del pueblo asturiano y el apoyo de sus mujeres. (...)

Pero la incorporación de la mujer a la lucha no debe quedarse en [sumarse a huelgas, participar en manifestaciones y piquetes...] y ha de **recoger los problemas específicos que afectan a la mujer allí donde ésta se encuentra**: como trabajadora o campesina asalariada, incorporándose al movimiento obrero y campesinado organizado; como ama de casa, recogiendo los problemas que, aún afectando a todo el pueblo (carestía de la vida, enseñanza, sanidad, etc...) ella vive más de cerca.<sup>691</sup>

Quisieron además dirigirse en especial a todas las mujeres:

En este auge revolucionario que vivimos, en el que la Dictadura se ve acosada por las diferentes capas y sectores de la sociedad española, los momentos críticos del país ya son una evidencia (...). La lucha por la democracia y el socialismo no se detiene y serán el esfuerzo y la

---

<sup>689</sup> Sección Organizaciones de Mujeres. Movimiento Democrático de Mujeres. Informes, caja 117, carpeta 2, en AHPCE

<sup>690</sup> Sección Organizaciones de Mujeres. Movimiento Democrático de Mujeres. Informes, caja 117, carpeta 2, en AHPCE

<sup>691</sup> En AHPCE, Boletín de Información, tomo 35, nº 44. El énfasis es mío.

combatividad incansable los que acelerarán el proceso. Las mujeres no podemos permanecer al margen y no debe ser sólo un sector de vanguardia el que participe, sino todas las masas femeninas. (...) Como movimiento femenino, queremos destacar la combatividad del pueblo asturiano y al apoyo de sus mujeres.

Llamamos a las mujeres de Asturias a solidarizarse con estas luchas, SUMÁNDOSE A LAS HUELGAS, PARTICIPANDO EN MANIFESTACIONES Y PIQUETES, RECOGIENDO AYUDA PARA LOS PARADOS, HACIENDO ACCIONES CONTRA LA REPRESIÓN, actuando con iniciativa y audacia.

Pero la incorporación de la mujer a la lucha no debe quedarse en eso y ha de recoger los problemas mas específicos que afectan a la mujer allí donde esta se encuentre: como TRABAJADORAS O CAMPESINA ASALARIADA, incorporándose al movimiento obrero y campesino organizado; como AMA DE CASA, recogiendo los problemas que, aún afectando a todo el pueblo (CARESTÍA DE VIDA, ENSEÑANZA, SANIDAD, etc...), ella vive más de cerca.<sup>692</sup>

Detrás de esta proclama estaban la formación del grupo asturiano que, desde 1968, venía desarrollando acciones políticas. Los núcleos más activos estaban en las cuencas mineras, en Gijón y en Oviedo. En esta ciudad se organizaban los seminarios de trabajo, se analizaban las estrategias y se diseñaban las acciones. María Jesús Menéndez del Llano, Carmen Bascarán, Marisa Escandón, Amalia Miranda, María Nieves Álvarez Areces y Marisa Castro visibilizaron esta lucha del *MDM* asturiano.<sup>693</sup> La labor de difusión de sus ideas y proclamas se realizó a través de publicaciones clandestinas. *La Mujer y la Lucha*, órgano de difusión en Madrid, hizo su aparición en los años sesenta del siglo XX, al igual que lo hicieron *A muller e a loita* (Vigo), *Avanzando* (Valencia), *Nuestra voz* (Málaga) o *Pata quebrada* (Valladolid).<sup>694</sup> En el caso de Asturias, desde 1968, se publicó *Mundo Femenino. Boletín Informativo de las Mujeres Asturianas*. En su primer número se explicitaba que se había “ideado con el fin de poder plantear nuestras reivindicaciones y las vías por donde se deben resolver”.<sup>695</sup> Y en cuanto a la emancipación de las mujeres se aseguraba que:

Se habla mucho de la emancipación de la mujer, de las reivindicaciones femeninas, pero ¿se ha hecho algo por hacer de ello algo real y efectivo? ¿Algo por incorporar a la mujer a la sociedad como un ser activo y capaz de desarrollar un trabajo de responsabilidad como cualquier hombre? (...)

---

<sup>692</sup> “El Movimiento Democrático de Mujeres a las Mujeres de Asturias” (octubre 1971). Boletín de Información, tomo 35, nº 44 en AHPCE.

<sup>693</sup> Francisco ERICE SEBARES (1996, 339) en *Los comunistas en Asturias, 1920-1982*.

<sup>694</sup> Francisco ARRIERO RANZ (2005, 261) en *La transición de la dictadura franquista a la democracia*.

<sup>695</sup> *Mundo Femenino*, nº 1, enero de 1968, p. 1. Publicaciones Periódicas. Publicaciones de la Mujer. Carpeta 77/8.

(...) No puede garantizarse una auténtica consideración ciudadana de la mujer, si no se da la posibilidad de formación para incorporarla a la actividad cívica y se la arranca del ambiente del hogar y la cocina, perfectamente compatible con cualquier otro trabajo ayudada por unas buenas condiciones materiales.<sup>696</sup>

En los boletines se daba cuenta de las acciones que se emprendían relacionadas con la carestía de la vida, con las condiciones y las insuficiencias de los barrios. El motivo de las luchas de las mujeres estaba relacionado con una programa de acción que comprendía: puestos de trabajo en igualdad de condiciones que para los varones, sin discriminación en la percepción del salario, escuelas de formación, “casas cuna” o guarderías para “poder dejar a nuestros hijos durante el trabajo”, atención médica en el embarazo y los permisos remunerados antes y después del parto, colegios gratuitos hasta los dieciséis años, así como una proclama a favor de la paz y contra el establecimiento de las bases militares en nuestro país. Se efectuaban llamadas a la conciencia de todas, con una percepción de la variable internacional que tenía el movimiento de mujeres:

Mujeres democráticas, sí, pero sin cohesión, distanciadas unas de otras aunque vivimos a pocos metros de distancia, con los mismos derechos (que no nos los dan) pero que deberíamos tenerlos, y que por no ponernos de acuerdo nosotras mismas nos están haciendo la vida cada vez más difícil (...) Tengamos en cuenta que nuestros intereses son comunes, nuestros problemas los mismos, solo unidas podremos poner fin a toda esa serie de injusticias que dañan nuestros intereses (...).

La jornada internacional de la mujer [8 de marzo] se celebra en casi todo el mundo, en ellos mujeres de países de sistemas sociales muy diferentes o independientemente de sus condiciones políticas y religiosas manifiestan sus sentimientos de solidaridad con las mujeres del mundo entero, en su lucha común por la paz, por la independencia de los pueblos y por la igualdad en todos los aspectos, políticos, económicos y sociales.<sup>697</sup>

(...)

Hay que despertar de ese letargo de 30 años, aunque sólo sea por nuestros hijos, tenemos la obligación de lucha contra tanta injusticia. Para que no tenga que sufrir tanto como nosotros. Solo uniéndose todas las mujeres para defender nuestros derechos acabaremos con eso de ‘la mujer en la cocina’ y podremos atender perfectamente nuestros hogares y luchar al mismo tiempo por nuestros intereses.<sup>698</sup>

---

<sup>696</sup> *Mundo Femenino*, nº 1, enero de 1968, pp.1-2. Publicaciones Periódicas. Publicaciones de la Mujer. Carpeta 77/8.

<sup>697</sup> *Mundo Femenino*, nº 2, marzo de 1968, pp. 4 y 1 respectivamente. Publicaciones Periódicas. Publicaciones de la Mujer. Carpeta 77/8.

<sup>698</sup> *Mundo Femenino*, nº 3, mayo de 1968, p. 4. Publicaciones Periódicas. Publicaciones de la Mujer. Carpeta 77/8.

Bajo el título de “Una mujer asturiana” se analizaban además las condiciones económicas que hacían vislumbrar las crisis productivas que conducirían a nuestra comunidad a procesos de grandes reconversiones:

Nuestra provincia está destinada exclusivamente al lucro de los grande monopolios, los beneficios de nuestra producción se escapa para las grandes ciudades donde viven los grandes accionistas de las grandes empresas que se van adueñando poco a poco de toda la riqueza asturiana. (...) Intentan condenarnos al abandono económico, a hacer de nosotros una provincia de segundo orden... ¿por qué?, porque el eco de la lucha de los trabajadores asturianos llegó a todos lados, porque Asturias fue siempre la vanguardia del movimiento obrero español y ejemplo para muchas otras provincias. Por ello (...) la represión intentó diezmar a lo más combativo del movimiento obrero, por eso llevaron a la cárcel a montones de nuestros trabajadores, por eso despidieron en masa de las empresas. [Pero] hoy ya no es Asturias sola, es toda España la que clama por sus derechos.<sup>699</sup>

El análisis de las condiciones de vida, las insuficiencias en los barrios y las correspondientes denuncias quedan suficientemente manifiestas en ejemplos como los de carencia de agua en el barrio de La Rebollada de Mieres o las dificultades para la recogida de las basuras en el poblado de Santa Marina (Mieres) y en la propia ciudad de Gijón:

La Rebollada, al igual que la mayoría de los pueblos del concejo de Mieres, se encuentra sin agua la mayor parte del año. Con este motivo hace unos meses se recogieron firmas de las amas de casa, y se entregaron al alcalde, por una comisión de dichas mujeres. La primera autoridad de la villa, aún reconociendo que les sobraba razón, les dijo que no podía hacer nada de momento, pues había que construir una nueva traída. Ahora bien, las vecinas de la Rebollada, al margen de los trámites técnicos o burocráticos, lo que piden es agua, pues ya está bien de tomarles el pelo. (...).

Las amas de casa de Santa Marina tienen hace tiempo prohibido tirar basura a la orilla del río que pasa a lo largo del barrio, bajo pena de multa del Ayuntamiento de Mieres que cifra en esto toda la limpieza del barrio. Por ello depositan diariamente sus cubos en las aceras y esperan que los camiones del Ayuntamiento pasen a recogerlos (...) ¿por qué se permitió a los grandes almacenes de Mieres llevar al barrio y frente a las viviendas, grandes cantidades de despojos de frutas, pesados y demás basuras...? En estos escombros además de las plagas de ratas y mosquitos que invaden el barrio se dedican multitud de vagabundos a quemar basura, con lo que no se puede ni abrir las ventanas debido a los malos olores. Pedimos, por tanto, a quien corresponda, se de un paseo por esas laderas del Caudal cerca de Santa Marina y así vea si es posible remediar dicho mal. (...).

(...)

---

<sup>699</sup> *Mundo Femenino*, nº 2, marzo de 1968, p. 2. Publicaciones Periódicas. Publicaciones de la Mujer. Carpeta 77/8.

El problema de recogida de basuras en bolsas de papel. Un grupo de mujeres amas de casa en representación de otras 800 y pico se personaron el día 5 de octubre en el Ayuntamiento [de Gijón] donde expusieron este problema y se les dijo que en la próxima sesión se expondría para solucionarlo. Pasado algún tiempo se ve que lejos de solucionarse se está extendiendo por los extrarradios de esta villa dándonos por entendidas del anuncio por el Gobierno de congelación de sueldos creemos que es un abuso de su parte y que tendrían que ser ellos los primeros en darnos ejemplo suprimiendo este gasto.<sup>700</sup>

En algunas ocasiones grupos de mujeres asumieron vindicaciones de más riesgo como en el caso de San Tirso (Mieres):

Un ejemplo para todas las mujeres de Asturias: el valeroso comportamiento de las amas de casa de Las Tejeras haciendo frente al Ayuntamiento de Mieres. Éste compró un terreno baldío junto a dicho pueblín por 80.000 ptas, para echar en él la basura de la Capital del Concejo, creándole a Las Tejeras el consiguiente problema de malos olores, ratas, mosquitos, etc. Las mujeres denunciaron el asunto en el Delegación Provincial de Sanidad, que fue a inspeccionar una vez, pero no se ocupó más del asunto. Los camiones de basura estuvieron una temporada sin ir, pero recientemente volvieron y nada menos que acompañados de la Guardia Civil. Entonces las mujeres, viendo que las razones no bastaban y las voces tampoco, se tumbaron delante del camión y juraron que no se moverían de allí hasta que no se retirara con la basura. Y en efecto, el camión tuvo que dar la vuelta con la basura y con la Guardia Civil. Y ahora las mujeres han colocado un letrero que dice: ‘Mantenga limpia España. Las Tejeras también es España’.<sup>701</sup>

La carestía de la vida es un tema recurrente bien a través de ejemplificaciones sobre cómo administrar un sueldo en una familia y la constatación de las dificultades para cubrir los gastos necesarios así como los precios de mercado y las sucesivas subidas de los productos:

(...) las amas de casa, cada día al ir al mercado nos encontramos que por lo que ayer hemos pagado diez pesetas, hoy tenemos que pagar doce (...) [debemos hacer] mil equilibrios para no gastar más de lo que habíamos pensado, privándonos de todo capricho y hasta de las necesidades más elementales.

(...)

La vertiginosa carrera de precios está cobrando los últimos meses caracteres alarmantes. (...) Contando sobre ese salario base [de 96 pesetas diarias] (...) habría que trabajar casi dos jornadas simplemente para comprar un kilo de carne, y más de una hora para un kg de pan, etc...La fruta, con sus precios prohibitivos todo el año, las mismas verduras, el pescado, los quesos y mantequilla acaban siendo prácticamente los ausentes habituales de muchas mesas (...).<sup>702</sup>

---

<sup>700</sup> *Mundo Femenino*, nº 1, enero de 1968, pp. 2, 3 y 4; nº 3, mayo de 1968, p. 4. Publicaciones Periódicas. Publicaciones de la Mujer. Carpeta 77/8.

<sup>701</sup> *Verdad*, mayo de 1971, p. 3, en archivo personal de Rubén Vega García.

<sup>702</sup> *Mundo Femenino*, nº 1, enero de 1968, pp. 2, 3. Publicaciones Periódicas. Publicaciones de la Mujer. Carpeta 77/8.

De igual manera, era objeto de preocupación los sucesos internacionales como la guerra de Vietnam o la intervención soviética en Checoslovaquia en el mismo año 1968. A la vez se protesta por la previsible prórroga de las bases estadounidenses en España:

Este año se celebra el 20 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos. Ante esto, no podemos evitar reflexionar sobre ciertos problemas muy actuales, muy sangrantes. ¿En nombre de qué derecho el Gobierno norteamericano comete tantas intromisiones y atrocidades? Cinco años en Vietnam incendiando pueblos, destruyendo escuelas, matando a cientos de miles de mujeres, de niños, de ancianos. Miles de explosivos, más bombas (...). El mundo entero manifiesta su repulsa contra esta guerra. En España tenemos numerosas bases de Estados Unidos. Son un verdadero peligro para todos. Este año se renuevan. Tenemos la obligación de oponernos a este proyecto de renovación: con manifestaciones, escritos de disconformidad, ir a los Ministerios, Gobiernos Civiles, etc. (...).

(...)

Mundo Femenino protesta y siente esta intervención [de la URSS], este error, esta falta de confianza en el pueblo checoslovaco que, por encima de todo quiere perfeccionar su socialismo en la medida que las condiciones interiores del país los exigen.<sup>703</sup>

Si bien estos aspectos analizados correspondían a la lucha general, *Mundo Femenino* no olvidó los problemas de las mujeres. Por un lado, los referidos a la sexualidad y a la reproducción situándose a favor del control de la natalidad:

Hace años que este tema ocupa las páginas de los diarios pero consideramos que nunca ha sido tratado con la seriedad que requiere. Hoy nos ocupamos de él, porque atañe muy directamente a nuestros particulares intereses femeninos.

(...) centrándonos en nuestro propio medio, ¿cómo se puede ignorar la tragedia de esas familias archinumerosas en un hogar (...) donde ni sitio para dormir tiene, donde el nacimiento de uno más equivale a estirar más un mismo plato? (...) Y no olvidemos la intranquilidad y el desequilibrio de tantos matrimonios ante la posible venida de un hijo más, una inquietud que acaba minando las mismas relaciones matrimoniales. (...). Consideramos pues el control de la natalidad como una necesidad de hoy, una necesidad temporal, pero ineludible mientras no logremos una sociedad donde un nombre más no sea una carga sino una ayuda y donde una colectividad trabajadoras, pueda proporcionarle todo para su relación como tal hombre: su trabajo, su formación integral humana y su integración en esta colectividad con un futuro PARA TODOS.<sup>704</sup>

Y de otro lado, intentó situarse al margen de la prensa oficial en donde circulaban estereotipos sobre el papel tradicional que las mujeres debían asumir. Reclamaba en este

---

<sup>703</sup> *Mundo Femenino*, nº 3, mayo de 1968, p. 3-4; nº 4, septiembre de 1968, p. 1. Publicaciones Periódicas. Publicaciones de la Mujer. Carpeta 77/8.

<sup>704</sup> *Mundo Femenino*, nº 4, septiembre de 1968, pp. 2-3. Publicaciones Periódicas. Publicaciones de la Mujer. Carpeta 77/8.



sentido la igualdad jurídica y la plena independencia reivindicando el acceso a un trabajo remunerado, realizando una oposición:

al proceso de desculturización (*sic*) (...) al que nos someten las revistas femeninas de la prensa oficial, la radio y la televisión: historias de reinas y de príncipes, novelas rosa. (...) buscar soluciones que nos acerquen a la conquista de una plena emancipación, que nos permita ya de forma decisiva, contribuir al progreso social de nuestra época (...) la desigualdad jurídica respecto al hombre ...basándose en el tópico de la ‘eterna menor’, niega a la mujer una plena incapacidad en su actuación, mientras que el hombre, en contrapartida adquiere unos derechos desorbitados sobre ella; [pero también al] subdesarrollo cultural que provocaba el difícil acceso de las mujeres a los trabajos productivos.<sup>705</sup>

Estas consideraciones jurídicas y la manifiesta desigualdad entre mujeres y varones llevaron al *MDM* a participar activamente en la preparación de las Primeras Jornadas Nacionales por la Liberación de la Mujer, que se celebraron en diciembre de 1975 en Madrid, y en donde participaron militantes asturianas, aportando allí el contenido de su trayectoria de más de diez años de trabajo.<sup>706</sup> Señala Amparo Moreno que el *MDM* había alcanzado, entonces, su techo. Se imponía pues una “refundación”.<sup>707</sup> Además, se pusieron de manifiesto las diferencias entre el *MDM* y los *Colectivos Feministas*. En realidad, proyectaron sus ideas respecto a la necesidad de vincularse con la lucha por la democracia e hicieron propuestas de pronunciarse a favor de la amnistía política; su ponencia de “Mujer y Barrios”, una de sus luchas centrales; aún tenía el *MDM* temor hacia lo que consideraba planteamientos feministas radicales. Éstos eran planteados abiertamente por Lidia Falcón O’Neill que no hizo sino incidir en que las jornadas se centrasen en los problemas específicos de las mujeres.<sup>708</sup> Fue precisamente a partir de este momento cuando adoptó la denominación de *Movimiento Democrática de la Mujer/Movimiento de Liberación de la Mujer (MDM/MLM)* incrementando de feminismo sus propuestas. Entre 1975 y primeros años de los ochenta fue un grupo tremendamente activo. Presentó sendos proyectos de divorcio, de legalización del aborto, abogó por la despenalización de los anticonceptivos, por reformas legislativas, pidió la amnistía para los “delitos sexuales” de las mujeres. En

---

<sup>705</sup> Francisco ARRIERO RANZ (2005, 262) citando “El porqué de nuestro periódico” en *Mundo Femenino*, agosto de 1970, copia mecanografiada realizada por el Servicios de Información de la Comandancia de la Guardia Civil. Fondo de Cultura, Ministerio de información y Turismo, Oficina de Enlace, caja 643, p. 2 en Archivo General de la Administración.

<sup>706</sup> Mercedes COMABELLA (2009,253) en *El movimiento feminista en los años setenta*. Sobre la participación de las integrantes asturianas del MDM en las Jornadas vid. ASOCIACIÓN “MUJERES EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA”, (1999, 87).

<sup>707</sup> Amparo MORENO (1977, 22-26).

<sup>708</sup> Mercedes AGUSTÍN PUERTA (2003, 57-58).

fin, se unió a la lucha general por las libertades centrándose en sus aportaciones a la agenda feminista que se estaba configurando. Se definió abstencionista en la Ley para la Reforma Política y en el referéndum sobre la Constitución de 1978 resaltó lo positivo de ésta y las deficiencias que se apreciaban en cuanto a los derechos de las mujeres, sin llegar a recomendar ningún tipo de voto. En general, en las primeras citas electorales, siguió planteando su programa de reivindicaciones feministas y propició la participación consciente y activa de las mujeres en la política.<sup>709</sup> Se dejó languidecer cuando las directrices del Partido Comunista aconsejaron que el tiempo de un feminismo “autónomo” ya había pasado. Si bien se había decidido en el pasado apoyar la causa de las mujeres en un movimiento organizado, más tarde correspondió integrar las fuerzas feministas en el partido y trabajar hacia dentro, en el ámbito interno. Muchas militantes del PCE incluso lo creyeron más conveniente.<sup>710</sup> Pero guardaron una huella imborrable de su paso y participación en el *MDM/MLM* y se vincularon al movimiento feminista de forma definitiva:

Mis años de militancia con el *MDM* fueron muy importantes en mi vida, me ofrecieron la posibilidad de formarme y encauzar mis sentimientos de rebeldía contra la dictadura. Descubrí que mis preocupaciones las debía canalizar en la colectividad con otras mujeres y desde entonces la militancia en el movimiento feminista ha sido muy importante en mi proyecto de vida.<sup>711</sup>

El *MDM/MLM* asturiano no estuvo ajeno a la transformación que se experimentó a raíz de los primeros encuentros coordinados con grupos feministas de todo el Estado. Se habían integrado en él algunas universitarias que se mostraban proclives a defender un programa semejante al elaborado en las jornadas de 1975. Estas mujeres habían renovado algunas de las ideas y de las estrategias del movimiento. Una de ellas fue plantear, a quienes estaban más cercanas de su partido, a algunas compañeras de viaje del PCE, también a algunas independientes próximas, un programa feminista para aglutinarlas y potenciar su propia organización, el *MDM/MLM*.<sup>712</sup> En noviembre de 1976, *Verdad* entrevista a una militante (anónima) del *MDM/MLM*. Se

---

<sup>709</sup> ASOCIACIÓN “MUJERES EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA” (1999, pp. 29-34); hicieron su presentación pública en *El País* (14-5-1976) en [http://elpais.com/diario/1976/05/14/madrid/200921063\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1976/05/14/madrid/200921063_850215.html) (consultada el 18-2-2012).

<sup>710</sup> Carmen SUÁREZ SUÁREZ (2003, 89-90); entrevistas con Oliva Blanco Corujo, 19-10-2002 y María José Capellán Corrada, 7-2-2003.

<sup>711</sup> Palabras de Mercedes COMABELLA (2009, 270-271) en *El movimiento feminista en España en los años 70*.

<sup>712</sup> Entrevistas con Paloma Uría Ríos, 27-11-2002; Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, 5-11-2002; Teresa Meana Suárez, 2-1-2002; Begoña Sánchez González, 9-11-2001, María José del Río Olite, 16-11-2002; Oliva Blanco Corujo, 19-10-2002; *vid.* asimismo Francisco ERICE SEBARES (1996, 339). El sector más proclive a defender el programa feminista, el universitario, tenía treinta mujeres en 1976 y algunas estuvieron en la dirección del Comité Universitario.

hacia explícito un programa que recogía “todas las reivindicaciones feministas” y que estaba basado en el marco de la actuación para el Estado.<sup>713</sup>

1. Como premisa básica para la liberación de las mujeres luchamos por la incorporación de la misma al trabajo productivo y la desaparición de las discriminaciones que existen en el mundo laboral respecto a la mujer.
2. Eliminación de los factores que impiden el acceso de la mujer a la cultura, dentro de un contexto de enseñanza obligatoria y gratuita. En este campo reivindicamos la supresión de las diferencias en la educación que recibe la niña respecto al niño (...)
3. Abolición de las leyes que relegan a la mujer socialmente a un puesto secundario.
4. Eliminación de todas las trabas que hoy existen para verificar el matrimonio civil.
5. Legislación de una ley de divorcio que elimine la dependencia económica de la mujer garantizándole un puesto de trabajo digno.
6. Información acerca de anticonceptivos y su inclusión en la Seguridad Social.
7. Despenalización del aborto. Aquí creemos que debería abrirse un amplio debate popular en cuanto a la forma de legalización en el que debería participar principalmente la mujer, pues es a ella a quien más afecta el problema.
8. Vemos la necesidad de una transformación ideológica en la relación hombre y mujer (...) para una real liberación de la mujer y una auténtica igualdad entre los sexos.<sup>714</sup>

La integrante del *MDM/MLM* asturiano abogaba por la necesaria liberación de las mujeres unida a la de los sectores obreros. “No se trata de una lucha de sexos, ya que así sólo se conseguiría encubrir la verdadera lucha de clases”:

Nuestra lucha está unida a la de la clase trabajadora, aunque nosotras introducimos en esta lucha una serie de reivindicaciones específicas que creemos ayudarán a la liberación del pueblo en su conjunto. (...) La solución al problema femenino es obra fundamentalmente de las propias mujeres, de un movimiento colectivo, de masas, y no de minorías muy avanzadas políticamente.<sup>715</sup>

Es casi seguro que esta militante se refería a la asociación denominándola “minoritaria”, que en este mismo mes, de noviembre de 1976 se había presentado públicamente en Asturias, la *Asociación Feminista de Asturias (AFA)*, que se definía con autonomía e independencia respecto a los partidos políticos y cuyo programa estaba inspirado en las Jornadas de las Dona de Barcelona. Durante todo el año 1976 se habían producido algunos encuentros entre feministas asturianas. Habían sido algunas militantes del PCE y del *MDM/MLM* de Oviedo quienes se habían dirigido a las feministas Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, Oliva Blanco Corujo, María José del

---

<sup>713</sup> Programa del *MDM/MLM*, en Organizaciones de Mujeres. *Movimiento Democrático de Mujeres*. Programa 1976, caja 117, carpeta 2/1.

<sup>714</sup> *Verdad*, noviembre 1976, pp. 5-6, en archivo personal de Rubén Vega García.

<sup>715</sup> *Verdad*, noviembre 1976, p. 5, en archivo personal de Rubén Vega García

Río Olite y Teresa Meana Suárez. Se constató a lo largo de las reuniones que los acuerdos para organizar un movimiento unitario iban a tener serias dificultades. Quienes estaban integradas en otros grupos de la Nueva Izquierda y *Colectivos* como el *Feminista* de Asturias no querían sumarse a una asociación que propiciaran las mujeres del PCE y del *MDM/MLM*, porque tenían posiciones teóricas y prácticas diferentes:

Lo que pretendía el PCE, Marisa Castro y las otras mujeres del PCE era extender el PCE. Éste siempre había tenido, al menos desde mediados de los sesenta el *MDM*, una organización que en realidad lo que pretendía era la incorporación de las mujeres a la oposición al franquismo (...) Ellas querían extender el *MDM*. Hicieron una convocatoria a la que acudimos todas las mujeres de los partidos de izquierdas y algunas militantes de *AUPEPM*. Primero nos reuníamos en El Bibio de Gijón (la Casa de Ejercicios), después en la Casa Sacerdotal, aquí en Oviedo y durante todo el verano de 1976 en el Ateneo de La Calzada de Gijón. (...)

(...) acudíamos convocadas. Estábamos todos los partidos de izquierdas. También estaba el PTE. (...) El PTE tenía una organización de mujeres a nivel estatal, que era la ADM.

Entonces, en los comienzos, el enfrentamiento surgió entre el PCE y el PTE por ver qué tipo de organización se hacía, pero el resto no queríamos ni una ni otra, lo que queríamos era una organización de mujeres autónomas

(...) quienes llevaban la voz cantante pertenecían al PTE y al PCE, que eran quienes tenían vinculación con Madrid, que trabajaban en sus organizaciones y que querían extender su organización, es decir, extender el *MDM* o el *ADM*. El resto no nos aclarábamos demasiado. Pero sobre todo lo que nos pusimos fue a discutir el programa.<sup>716</sup>

El programa se discutió y se divulgó, pero para entonces las integrantes tanto del *MDM/MLM* como las de *ADM* habían abandonado el movimiento unitario. Hubo quienes se sumaron individualmente pero no desde las instancias del PCE o del PTE. *AFA* pues aglutinó a las feministas independientes y a quienes militaban en los partidos de la Nueva Izquierda, también contó con la presencia de las integrantes del Colectivo Feminista de Asturias, luego Feministas Independientes de Asturias. Las acciones de *AFA* relegaron el feminismo del *MDM/MLM*, que no dudó en apoyar la celebración de las primeras jornadas del 8 de marzo de 1977 unitarias. Las militantes del *MDM/MLM* siguieron abordando su programa a favor de las mujeres y su lucha por la consecución de una España democrática, colaborando y cooperando desde las iniciativas que se habían propiciado ya desde los años sesenta e intentando organizar un movimiento de masas.

Las asociaciones de vecinos y las de amas de casa contaron con muchas de sus iniciativas. Así, María Luisa Álvarez Llorente describe cómo un grupo de mujeres

---

<sup>716</sup> Entrevista con Paloma Uría, 27-11-2002.

militantes y/o afines al PC decidieron introducirse en la delegación de la Asociación de Amas de Casa de Mieres en 1976:

Un día vino Paz Fernández Felgueroso -...- a darnos una charla a las mujeres de la Asociación [de vecinos]. Nos dijo que en Mieres había una Asociación de Amas de Casa, que estaba compuesta por cincuenta señoras ‘elitistas’ de médicos, ingenieros, de concejales, etc. La delegada era la mujer de un alto cargo del Sindicato Vertical (...) Esta asociación sólo estaba hecha para reuniones de casinos y excusiones a lugares milagrosos, y poco más. Siguiendo los consejos de Paz, hablé con las compañeras y me puse en movimiento para tratar de hacernos con la Asociación.<sup>717</sup>

La primera estrategia que desarrollaron fue afiliarse en la sede de Mieres. María Luisa conectó con la Presidenta regional, María Josefa Díez del Riego, mostrando su intención de activar la asociación. Obtuvo la información, a través de ella, sobre la inoperancia de las afiliadas de Mieres y acudió a una asamblea general en Oviedo con el firme propósito de convertirse en delegada de la Asociación de Mieres. Así María Luisa Álvarez, junto con un colectivo de cuatrocientas treinta y dos asociadas, unas mujeres afiliadas al PC y otras integrantes de la Asociación de Vecinos del barrio de Santa Marina, comenzaron a realizar una labor intensa en los ámbitos de la educación, la sanidad, el consumo y la participación ciudadana, entre otras. Inserta la Asociación en los problemas del entorno, cuando la empresa despide a unos mineros del Pozo Nicolasa no dudan en autorizar en una de sus asambleas la lectura de un comunicado. Ello generó una reprimenda por parte de María Josefa Díez del Riego en estos términos:

El Gobernador Civil me comunica (...) que en vuestra última reunión de asociadas (...) introdujiste en ella a un señor el cual estuvo animándoos a uniros a una huelga de reconocido matiz político.

Yo no me meto en reivindicaciones (...) pero lo que no puede ser de ninguna manera es el que se aproveche la Asociación para fines políticos, sean del matiz que sean. Tú bien lo sabes y lo dicen nuestros Estatutos. (...)

Es cierto que cada uno (*sic*) podemos tener nuestras ideas; (...) pero defendámoslas en nuestros respectivos campos y aprovechemos la Asociación para fines de promoción que tanta falta hacen y con quienes tanto nos necesitan, pero dejemos política aparte. (...).<sup>718</sup>

La condición de asociadas no excluía la de ciudadanas inmersas en la realidad socioeconómica de las cuencas mineras y como tal: “Nosotras, y Honorina, la delegada de Lada, defendimos nuestra postura como ciudadanos (*sic*) de las Cuencas, y que considerábamos nuestro deber defender los puestos de trabajo de nuestros hijos”. El

---

<sup>717</sup> María Luisa ÁLVAREZ LLORENTE (2000, 85).

<sup>718</sup> Carta de María Josefa Díaz del Riego a María Luisa; *vid.* María Luisa ÁLVAREZ LLORENTE (2000, 130). La carta tiene la fecha de 4 de noviembre de 1976.

deber de ciudadanía se materializó en el año 1978 en la asistencia a conferencias, mesas redondas y coloquios en los respectivos barrios “cosa que nos parece muy bien, ya que hace que la mujer se preocupe por los problemas de su país, de su región, de su municipio y su barrio” y en la Memoria anual de actividades recogían como un deseo:

Esperemos que los próximos ayuntamientos democráticos nos den más facilidades a las AMAS DE CASA para que se oiga nuestra voz y nuestras vindicaciones en cuanto a la cesta de la compra, enseñanza, guarderías, zonas verdes, puestos de trabajo para la mujer, sanidad, contaminación y un largo etcétera, sea resuelto positivamente, aunque somos conocedoras de que esto no nos lo podrán dar en un corto plazo, sí queremos que nos escuchen.<sup>719</sup>

Una escucha activa fue la que se propició en el PC asturiano respecto a los movimientos de mujeres. En realidad, se trataba de sustituir al *MDM/MLM* por grupos activos dentro del partido una vez que se comenzaron a celebrar los sucesivos procesos electorales. Así fue como se llegó a constituir un “Frente de la Mujer” en el Comité Regional para asesorar a los dirigentes. Estos “frentes” llegaron a ser especialmente activos dirigiendo serias preguntas a los y las militantes:

¿Se asume, sobre todo por la dirección del partido el lema del PCE el Partido de la liberación de la mujer? ¿Se le da al frente no ya más importancia, sino tanta como al resto de los frentes del Partido? ¿Tienen las mismas posibilidades de desarrollo un hombre que una mujer dentro del Partido? ¿Se le ayuda a superar esos problemas?<sup>720</sup>

Así se expresaba una Comisión de Mujeres Comunistas del Valle del Nalón reivindicando cursillos para integrarse como buenas militantes, una representatividad efectiva para los Frentes Femeninos y que las políticas específicas sobre los derechos de las mujeres se discutan y difundan por los cauces organizativos adecuados. A su vez, *Verdad* comenzó a incluir algunas firmas, como Margarita Lesmes, María Jesús, Carmen Rodríguez que abordaban temas específicos como las elecciones municipales y las vindicaciones de las mujeres, el adulterio o las violaciones abogando por la necesidad de transformar la sociedad y sustituirla por una más igualitaria.<sup>721</sup>

Tras largos años de lucha el *MDM/MLM* intentó contribuir con sus acciones y experiencias a impulsar la construcción de una democracia para las mujeres y para los varones. Para ello, siguió planteando el programa de sus primeros años, lograr llegar a todas las mujeres en su espectro plural y unir la lucha por las libertades con la promovida por los derechos de las mujeres. Fue un difícil equilibrio porque, como

---

<sup>719</sup> Memoria anual de la delegación de Mieres; *vid.* María Luisa ÁLVAREZ LLORENTE (2000,134-135).

<sup>720</sup> *Verdad*, junio de 1977, p. 11 en archivo personal de Rubén Vega García

<sup>721</sup> *Verdad*, agosto de 1977, p. 14, octubre de 1977, p. 14, noviembre de 1977, p. 10, en archivo personal de Rubén Vega García.

estaban mostrando otros grupos, colectivos y movimientos, los problemas que afectaban a las mujeres directamente siempre quedaban relegados. Las estructuras patriarcales seguían presentes. A juicio de Carlota Bustelo y García del Real la tutela del PCE lastró en parte la posibilidad de que desde el *MDM* hubiera constituido un amplio movimiento unitario, pero las cosas no sucedieron así:

Cuando consigo acabar mi carrera, a partir ya del [19]65, tomo contacto con el MDM, al que no pertencí formalmente, pero que sí que colaboré. Yo creo que el MDM, tenía un planteamiento muy bueno, que hubiera sido más eficaz, sin no hubiera estado controlado por el PCE. Recuerdo haber dado más de un portazo, en reuniones del MDM, porque aquello estaba preparado de antemano. Pienso que si eso no hubiera sido así, por el tipo de mujeres comprometidas que había, y con el planteamiento no maximalista que existía, -que incluso no era feminista-, hubiera originado a la larga un movimiento amplio de mujeres (...). Creo que ahí nos equivocamos. Y creo que nos equivocamos las mujeres del MDM, por ser demasiado sumisas al PCE y por no haber sabido incorporar realmente a mujeres de otros grupos, y no sólo, para utilizarlas.<sup>722</sup>

Era necesario ir a la raíz de la discriminación, buscar sus verdaderas causas y como contrapartida elaborar propuestas específicas determinantes. Ello llevaba aparejado la reflexión, el estudio, una elaboración teórica y unas propuestas para la práctica con el sello indeleble del feminismo.

### **3.2. Teoría y acciones de un movimiento organizado. De los *Grupos de Autoconciencia* a la *Asociación Feminista de Asturias “Clara Campoamor”***

En los comienzos de los años setenta del siglo XX surgieron en Barcelona los primeros *Grupos de Autoconciencia Feministas (GAF)*.<sup>723</sup> Uno de ellos se reunía en casa de María José Ragué, recién llegada de EEUU y conocedora de las experiencias de las organizaciones de mujeres en este país. A ella se debió el impulso de la publicación de *Hablan las Women’s Lib (Movimiento de Liberación de la Mujer)*, en 1972, que recogía un conjunto de textos de algunas feministas americanas. Entre ellos, se destacaban: “Guerra al sexismo” de Helen Dudar, “El mito del orgasmo vaginal” de Anne Koedt, “La represión sexual de la mujer” de Laurel Limpus así como “La economía política de la liberación” de Margaret Benston. Teresa Meana Suárez recuerda que lo estudiaron en fotocopias. Begoña Sánchez González lo adquirió en Oviedo en 1975, tres años después de su publicación y recuerda cómo los artículos de Koedt,

---

<sup>722</sup> Fernanda ROMEU ALFARO (1994, 255).

<sup>723</sup> Mary NASH (2007, 32-39).

Limpus y Benston ocuparon muchos análisis y reflexiones, también cómo estas autoras conectaban con las preocupaciones de quienes comenzaban a interesarse sobre cuál era la situación de las mujeres.<sup>724</sup> Los Movimientos de Liberación de la Mujer daban en la diana de sus preocupaciones:

A menudo, a los miembros del Movimiento de Liberación de la Mujer se les pide una respuesta explícita a esta masculina pregunta: ‘¿Qué pretenden ustedes?’ (...) Si conociésemos ya todas las respuestas, no sería necesario un Movimiento de Liberación de la Mujer. Conocemos las restricciones sociales que inhiben nuestra libertad para descubrirnos a nosotras mismas, y esos obstáculos (determinadas leyes, la necesidad de un cuidado inteligente de los niños, la discriminación de los salarios y los puestos de trabajo, el chauvinismo masculino) reflejan de un modo inmediato nuestras luchas internas.

¿Y qué hay de nuestras luchas interiores? La mayoría rechaza el concepto tradicional de mujeres como ser independientes y pasivo (...).

Es a través de la participación, de la acción y de la discusión, que la Liberación de las Mujeres está brindando a millares de mujeres en toda la nación el amplio foro en que pueden enfrentar esos sentimientos privados y esos problemas públicos.<sup>725</sup>

Las claves estaban en tomar conciencia de los problemas, cuestión que se hacía mejor en grupo, fuera de toda estructura organizativa androcentrista. Estos espacios de encuentros, reflexiones, preguntas y respuestas se fraguaron en la clandestinidad, con una ausencia completa de los varones. La ideología patriarcal que impregnaba la sociedad había contribuido históricamente a soterrar las ideas de las mujeres, no las había dejado emerger. La condición necesaria y suficiente pasó pues por organizarse autónomamente, en espacios propios, libres de ingerencias del otro sexo. Las relaciones de poder y de autoridad se repartían por igual. Sus reuniones solían ser semanales y se abordaban los relaciones y de pareja. Se hablaba de cine, literatura y, sobre todo, de sexo. Las mujeres necesitaban recuperar una autonomía total sobre su cuerpo y aspiraban a mantener relaciones sexuales en libertad. Controlar su sexualidad y el hecho de reafirmarse en el sexo como placer, sin riesgo de embarazo fue una “gran revolución”.<sup>726</sup> La constitución de estos grupos fue vital para entender el resurgir de las primeras reivindicaciones.

Uno de los primeros *Grupos de Autoconciencia* que se reunieron en Asturias en los comienzos de los años setenta del siglo XX estaba formado por Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós y Oliva Blanco Corujo. Realizaban estudios en la Facultad de

---

<sup>724</sup> Entrevistas con Teresa Meana Suárez, 2-01-2002 y con Begoña Sánchez González, 9-11-2001.

<sup>725</sup> Naomi WEISSTEIN ; Anne KOEDT ; Laurel LIMPUS y otras (1972, 9 y 11).

<sup>726</sup> Mary NASH (2007, 35).



Filosofía y Letras y comenzaron a compartir ideas mientras discutían sobre algunos filósofos y sus planteamientos misóginos; también experiencias y otras lecturas.<sup>727</sup> Más tarde se unieron a ellas, Concha Cifrián, Marisa Herrero, María José del Río Olite, Esther Zapico Muñiz y Faustina Ibáñez Pascual:

Estábamos en un grupo que nos solíamos reunir en casa de Amelia [Valcárcel], yo estaba en ese grupo y Esther Zapico Muñiz que entró un poco después a través de AUPEPM (...) También estaba María José del Río Olite (...) Posteriormente conectamos con dos personas que eran Marisa Herrero y Concha Cifrián. Ambas eran ginecólogas. Y Marisa Herrero que había estado antes en el PCE.<sup>728</sup>

Abordaron algo fundamental que era dar el salto desde el yo individual al nosotras colectivo y, como señala Amelia Valcárcel, eso “fue justamente lo que hace el feminismo, desarticular esa percepción individualista y articular una percepción global y colectiva distinta”. Éste grupo se reunía en sus casas o en las cafeterías, y aunque comenzaron de una manera informal, terminaron conformándose en charlas y contactos habituales, una o dos veces por semana, para el estudio pormenorizado de textos y lecturas así como para ir conformando un discurso feminista.<sup>729</sup> De esta forma accedieron a las contribuciones del feminismo anglosajón, sobre todo de EEUU, así como a las publicaciones de Lidia Falcón que había escrito *Los derechos civiles de la mujer* (1963), *Los derechos laborales de la mujer* (1964) y *Mujer y sociedad* (1969):

(...) mi reconocimiento a Lidia Falcón por su obra y su militancia durante los primeros años, duros y desagradecidos. Leerla entonces, casi aún en la adolescencia, supuso encontrar la clave interpretativa de aquello que no se podía vivenciar sino como absurdo. El mismo testimonio debo a Carlos Castilla del Pino (...) buena parte del trabajo intelectual [incidía] sobre un *humus* que en el momento estaba surgiendo. Era en los grupos de discusión donde penosamente la historia y fundamento de esa causa eran reencontradas. Recuerdo en particular varios textos de prensa que aparecían firmados “MF” en la prensa asturiana (...). De entonces data también mi amistad con Oliva Blanco, pues en todas partes grupos de mujeres nos reuníamos dónde y cómo podíamos, para hacer emerger el nuevo discurso. Algunas de las cosas que entonces se discutían acaloradamente en las cocinas transformadas en salas de seminario hoy son leyes de Estado. No está mal.<sup>730</sup>

---

<sup>727</sup> Entrevista con Oliva Blanco Corujo, 11-8-2011.

<sup>728</sup> Entrevista con Oliva Blanco Corujo, 19-10-2002.

<sup>729</sup> Entrevistas con Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, 5-11-2002 y María José del Río Oliete, 16-11-2002; asimismo, *vid.* Mary NASH (2001, 93-95) en *Memoria de la Transició a Espanya i a Catalunya (II): sindicalisme, gènere i qüestió nacional*.

<sup>730</sup> Amelia VALCÁRCCEL Y BERNALDO DE QUIRÓS (1991, 14-15).

En el año 1974, *Asturias semanal* recogió una sección denominada “MF” cuya autora era Amelia Valcárcel. Fue una de las primeras secciones feministas en una revista, y por supuesto, la primera en Asturias. *Asturias semanal* defendía una línea editorial progresista, de vindicación de libertades y del asturianismo político. MF aparece en este contexto:

¿M.F.? Piense, la combinatoria es amplia. Déle al entendimiento creador

Supuesto A) Madre Fecunda. Más bien no. No tendría sentido defender la evidente fecundidad de las madres.

Supuesto B) Matrimonio Fracasado. Tampoco. Por definición, ningún matrimonio fracasa, fracasan los cónyuges que no dan la talla requerida por la institución.

Supuesto C) Mundo femenino. ¡Ha ganado usted la moto!<sup>731</sup>

En “MF” había secciones fijas: “Nuestro mundo loco” en donde las noticias de actualidad se narraban con gran sentido crítico. En “Sección abierta” las supuestas consultas de las mujeres al puro estilo Elena Francis generaban respuestas con un signo feminista inequívoco. “Cómprase, si quiere” invitaba a las lecturas de Aurelia Campmany o las obras polémicas de Esther Vilar. El “Lenguaje femenino”, “El feminismo y la política”, “La huelga de las mujeres”, “La cuestión de la igualdad de los salarios”, “Del sufragismo al SCUM” dan idea del contenido de las crónicas. Así el mensaje feminista llegó a lectores y lectoras con grandes dosis de ingenio, inteligencia y humor, salvando las censuras del franquismo y las del propio editor.

Éste grupo mantuvo sus contactos mientras se producían la emergencia de otros grupos como la *Asociación Universitaria para el Estudios de los Problemas de la Mujer (AUPEPM)* que se había constituido en Madrid en 1975. El Partido de los Trabajadores de España (PTE) era quien impulsaba en todo el Estado esta asociación que celebrará una reunión de coordinación en 1976 en Valladolid:

*AUPEPM* es la organización de la mujer universitaria que tiene por objeto la incorporación de todas las universitarias a la lucha feminista (...). Convencidas de que no podrá darse un auténtico régimen democrático en España, que no reconozca y asuma todos los derechos democráticos de las mujer (...) esta coordinadora ha decidido llevar una campaña general en todo el Estado español que culminará en una semana en la que todas las universitarias españolas nos pongamos en pie por los DERECHOS DEMOCRÁTICOS DE LAS MUJER. Teniendo en cuenta que la legalización de los anticonceptivos y el divorcio son hoy las reivindicaciones más sentidas por las mujeres, pensamos que es conveniente hacer hincapié en ellos (...).<sup>732</sup>

---

<sup>731</sup> *Asturias Semanal*, 9-2-1974, pp. 40-41. “MF” se publicó entre 9-2-1974 y 14-10-1974.

<sup>732</sup> Mercedes AGUSTÍN PUERTA, (2003, 99-100).

En Asturias se formó también *AUPEPM* bajo el impulso inicial del PTE:

Se empieza a plantear que se ha creado en Madrid una organización *AUPEPM* y que hay que hacer una filial en Asturias. *AUPEPM* aquí surge un poco desde la Joven Guardia del PTE y desde las organizaciones a la izquierda del PCE. Se forma prácticamente desde el colegio de las Catalinas. Se construye una lista de mujeres, se las pregunta. Yo tenía el acta de constitución y las actas originales de *AUPEPM* de Asturias y donde constaba la junta directiva que la integraba. Yo era vocal. Las perdí. En alguna ocasión me las pidieron para alguna exposición y ya no las tengo. *AUPEPM* surgió de una vinculación política. El PTE estaba planteando el tema de las organizaciones de mujeres. De lo que se trataba era de hacer una organización de mujeres y, si era posible, legalizar esta asociación como una asociación universitaria. Fue una directriz del partido.<sup>733</sup>

Gloria García Nieto, entonces militante del PTE, plantea cómo en pequeños grupos formados en la Universidad se comenzó a reflexionar sobre los problemas de las mujeres, para pasar después a constituir la propia asociación:

A mí, por ejemplo, no me importunaba y acepté, acepté incorporar el tema de la mujer. Se necesitaban mujeres y bueno, pues te apuntas. En ese curso yo encontré a Isolina Rodríguez, era una compañera de partido que estaba en Medicina. A partir de aquí, en este espacio de relación y de amistad empezamos a hacer comentarios, al margen del partido, con el tema de las mujeres. En el partido había dos colectivos importantes. Estaba un grupo de mujeres más vinculadas a la política del partido y las que llegábamos ahí por estrenar un espacio de libertad y te apetecía verlo todo, estar en la lucha de los sindicatos de estudiantes, de la política, del mundo obrero y también estar con las mujeres. Para mí era todo un mundo a descubrir, para mí eran diecisiete años y toda una explosión, menos estudiar. Había una mujer, Marta Rodríguez Gutiérrez, fue una mujer muy significativa. Es la que crea en mí una conciencia feminista, a pesar de ser una mujer del aparato del partido. Estudiaba Química.<sup>734</sup>

En Oviedo la constitución de *AUPEPM*, en 1976, tuvo un efecto beneficioso para conectar los distintos grupos de feministas ligados a la Universidad. Fue uno de los pasos importantes para el reconocimiento mutuo y para buscar metas más unitarias:

Nos apuntamos a *AUPEPM* y llega la asamblea de constitución en la Facultad de Ciencias, en el aula C, en Biológicas, y ahí hay otra mujer importante que aparece entonces y es Teresa Meana Suárez. Llegamos con nuestra Junta Directiva y con *AUPEPM* que se había constituido clandestinamente. Teresa Meana plantea que ya existe otra asociación de mujeres universitarias (*Asociación de Mujeres Universitarias- AMU*) y que no entiende por qué se constituye otra nueva. Bueno, ella dice una frase que a mí me impactó: “Donde haya una mujer ahí estoy yo”. Esta frase no se me olvida y es una clave para mí, me enciende muchas luces. Decidimos que todas somos *AUPEPM*. *AMU* se diluye o mejor se incorpora a *AUPEPM*. La mayor parte de las

---

<sup>733</sup> Entrevista con Gloria García Nieto, 25-10-2002.

<sup>734</sup> Entrevista con Gloria García Nieto, 25-10-2002.

mujeres de esta asociación estábamos en partidos de izquierdas y teníamos ese encuentro colateral en la política universitaria. Aquella asamblea fue importante para mí, por lo que comentó Teresa Meana. Para mí en principio iba a ser un puro trámite. Lo habíamos acordado en el partido.<sup>735</sup>

Para Teresa Meana Suárez también significó algo más que la mera constitución formal de *AUPEPM*, fue un espacio para la discusión feminista en el ámbito universitario que causó extrañeza entre algunos compañeros:

Entonces nos metimos en AUPEPM que se había montado en todo el Estado, Asociación Universitaria Para el Estudio de los Problemas de la Mujer. Y AUPEPM ya era claramente una organización de mujeres feminista y estudiantes, (éramos de la facultad). Aquí ya nos metimos de lleno y nos poníamos a discutir en reuniones y reuniones. En la facultad se armó una, porque estaba la puerta del aula cerrada para que no entraran hombres. Nos preguntaban: “Pero, ¿qué hacéis ahí dentro?”, estaban alucinados e indignados.<sup>736</sup>

En 1975, Teresa Meana también había participado en la organización de los llamados *Comités Clandestino de Mujeres*. Éstos formados por militantes de la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), aunque actuando libremente al margen del partido, habían utilizado la celebración del Año Internacional de las Mujeres para llamar la atención sobre las discriminaciones existentes. Algunas de sus acciones consistieron en repartir y soltar propaganda contra dicha celebración en los centros de enseñanza femeninos o en los centros de trabajo en los que predominaba la mano de obra femenina. Querían hacer una llamada a la reflexión sobre la carencia de derechos de las mujeres y lo anecdótico de dedicarles sólo un año:

Con otras amigas, como María José Olay montamos una cosa en 1975 que se llamaba “Comités Clandestino de Mujeres”. Esto al margen de la LCR, ni se lo contamos, pero sí les pedimos prestada un día la vietnamita. Fue la única relación orgánica. Y en un prado que tienen mis padres a las afueras de Gijón hicimos en la vietnamita 1000 panfletos contra el Año Internacional de la Mujer. La ONU acababa de declarar el Año Internacional de la Mujer. Nos parecía el colmo que sacaran un año. Nos repartimos en cuatro grupos de cinco mujeres y fuimos a repartir los panfletos, los 1000 panfletos. [Decíamos] que Naciones Unidas habían ordenado un año para las mujeres y a nosotras nos parecía indignante que nos regalaran un año cuando sabíamos cuántos problemas tenían las mujeres. Y sabíamos que en el fondo era una manera de cuidar las formas. Sacamos cifras y datos sobre la situación de la mujer. Aquí el panorama era tan desolador que podías decir de todo. Resumido. Entonces fuimos a cuatro sitios que tuvieran mujeres, fuimos al Instituto femenino de Gijón, a Camisas IKE [Confecciones Gijón], que era una empresa exclusivamente de mujeres, a SIMAGO y no me recuerdo a qué otro sitio, y los

---

<sup>735</sup> Entrevista con Gloria García Nieto, 25-10-2002.

<sup>736</sup> Entrevista con Teresa Meana Suárez, 2-1-2002.

tiramos, como se hacía en la época. A partir de ahí, ya fuimos por libre, al margen de la Liga [LCR] y de estos comités que duraron dos meses, íbamos a lo que surgía.<sup>737</sup>

Aunque efímeros, estos comités formaron parte de una experiencia feminista que hizo visibles ante la opinión pública la falta de derechos de las mujeres, más allá de los escenarios “privados” de los pequeños grupos de discusión.

Éstos siguieron articulándose en Asturias y transformándose en estructuras más conectadas con otras feministas del territorio español. Y así es como el originario *Grupo de Autoconciencia*, surgido en torno a Amelia Valcárcel y Oliva Blanco, se transformó en *Colectivo Feminista* de Asturias en 1976. Marisa Herrero fue quien facilitó el contacto con el feminismo madrileño. El *Seminario Colectivo Feminista* de Madrid se reunía en el despacho de la abogada Cristina Alberdi que describe en sus memorias: “estábamos convencidas de que con nuestro impulso la sociedad podía cambiar de arriba abajo.”<sup>738</sup> El *Colectivo Feminista* de Barcelona había sido promovido sobre todo por Lidia Falcón O’Neill. Su participación en las Primeras Jornadas Nacionales por la Liberación de la Mujer fue una plataforma inicial para poder articular el pensamiento que se fue fraguando en las sucesivas reuniones, la mujer como clase explotada y la necesidad de tomar el poder mediante la formación de un partido feminista:

En febrero de 1975 varias intelectuales feministas, entre ellas Carmen Alcalde, convocan en una asamblea multitudinaria a cientos de mujeres en el Colegio de Abogados de Barcelona. Allí se exponen en líneas generales la problemática femenina y se forman diversos grupos de trabajo que se encargan de estudiar diversos aspectos de la situación de la mujer española. Las mujeres catalanas encuentran, por fin, un contacto entre ellas y empiezan a organizarse. (...).

En diciembre de 1975 se organizan en Madrid, a iniciativa del Movimiento Democrático de la Mujer, sección femenina del PCE, las Primeras Jornadas Nacionales por la Liberación de la Mujer. (...) Dos posturas claras se manifiestan entonces: las mujeres que veían el feminismo como una lucha revolucionaria, independiente de los hombres, de los partidos políticos, dirigida y protagonizada por las propias mujeres, y que consideraban a la mujer como una clase explotada y oprimida no sólo por las estructuras capitalistas únicamente, sino también por el hombre, y que tenían como último objetivo la toma del poder, con la consecuente destrucción de la familia. La otra postura decía que el movimiento debía ser femenino y no feminista, la lucha debía ir unida a la del movimiento obrero, y el objetivo fundamental era la construcción del socialismo que proporcionaría la liberación de la mujer y la supresión de las clases.<sup>739</sup>

---

<sup>737</sup> Entrevista con Teresa Meana Suárez, 2-1-2002; Melania FRAGA GARCÍA (dir.) (2009, [dvd]).

<sup>738</sup> Cristina ALBERDI, (2001, 41). En 1975 junto con Ángela Cerrillos, Consuelo Abril y Purificación Gutiérrez abrieron un gabinete especializado en separaciones matrimoniales y constituyeron el Colectivo Jurídico Feminista.

<sup>739</sup> Linda GOULD LEVINE y Gloria FEIMAN WALDMAN, (1980, 83-84) en entrevista a Lidia Falcón O’Neill.

Estos *Colectivos* de Madrid y Barcelona, a los que se añadieron los de Valencia y el País Vasco, hicieron su primera aparición pública en los comienzos de marzo de 1976, con motivo de la celebración en Bruselas del Tribunal Internacional de Crímenes contra la Mujer. Las intervenciones de Lidia Falcón y de Cristina Alberdi causaron sorpresa por la calidad y precisión con la que abordaron temas como la situación laboral de las mujeres en España, así como la existencia de presas por delitos relacionados con el adulterio, los anticonceptivos o el aborto. En el mes de mayo de 1976 en las Jornadas de la Dona, el *Colectivo* de Barcelona presentó comunicaciones a seis de las nueve ponencias. Abogó por la “abolición de las institución familiar”. Respecto a la sexualidad denunció “la falsa idea de la liberación sexual que se airea[ba] como ideal; [cuando] la libertad beneficia[ba] exclusivamente al hombre”. En todo caso la píldora no iba a conducir a aquélla y había que considerar los efectos negativos que podrían tener sobre la salud de las mujeres. Pidió la legalización del aborto y el reconocimiento de las opciones sexuales como el lesbianismo. En “Mujer y Política” las integrantes del *Colectivo* plantearon su oposición a la doble militancia y a la influencia negativa que ésta situación podría acarrear al movimiento feminista, sobre todo en lo referido a “la instrumentalización que la izquierda estaba haciendo” de éste:

La discriminación de la mujer se advierte en el número minoritario de ésta respecto al hombre que milita en sus filas y, sobre todo, en la no representatividad proporcional de la mujer en los órganos de decisión de dichos partidos.

(...) constatamos que la ideología machista se perpetúa en la actual izquierda política, materializándose en su continuo desprecio y ridiculización de los movimientos feministas.<sup>740</sup>

En estas Jornadas el discurso del *Colectivo* de Barcelona se movió entre el aplauso y algunas críticas en sus apuestas más avanzadas. En *Vindicación Feminista* se reconoció la necesidad de una unidad en el feminismo, “porque el programa reivindicativo inmediato de éste coincidía con el de los demás”. Sobre todo se percibió el apoyo de quienes no estando alineadas con los grupos políticos tenían el máximo interés en reflexionar sobre las propuestas presentadas en las Jornadas.<sup>741</sup>

Una mezcla de elementos propios del feminismo radical y de análisis materialista contribuyó a la formación teórica de los *Colectivos*. No hemos de olvidar que las ideas dominantes dentro del incipiente movimiento español estaban influidas por la propia situación política del país. La oposición política al franquismo estaba impregnada de pensamiento marxista. Esta influencia en el movimiento feminista se

<sup>740</sup> María Ángeles LARUMBE (2002, 210, 207).

<sup>741</sup> María Ángeles LARUMBE (2002, 202-208); *Vindicación Feminista*, nº 1, 1-7-1976, pp 20-21.

traducía, en la mayor parte de los casos, en la aceptación de la doble militancia, lo que no encajaba en las tesis defendidas por la corriente radical, y ése será el elemento diferenciador y la seña de identidad inicial de los *Colectivos Feministas*.<sup>742</sup> En la inspiración de estos primeros *Colectivos* estaba el marxismo en sus versiones adaptadas y explicadas por el feminismo radical de EEUU, también la influencia del socialismo feminista de Juliet Mitchell. En 1975, la editorial Anagrama había publicado *La liberación de la mujer: la larga lucha*.<sup>743</sup>

La situación de las mujeres es diferente a la de cualquier otro grupo social. Esto se debe al hecho de que las mujeres no son una unidad más entre varias unidades separadas, sino la mitad de una totalidad: la especie humana. Las mujeres son esenciales e irremplazables, en consecuencia, no pueden ser explotadas (...). Son fundamentales para la condición humana. (...) A las mujeres se les propone un universo propio: la familia [que es] una creación cultural.

El problema de la subordinación de las mujeres y de la necesidad de su liberación fue reconocido por los más grandes pensadores socialistas del siglo diecinueve y forma parte de la herencia clásica del movimiento revolucionario. Pero actualmente, en Occidente, este problema se ha convertido en un elemento subsidiario -cuando no invisible- de las preocupaciones de los socialistas.<sup>744</sup>

Juliet Mitchell retomaba los textos marxistas de forma crítica para concluir que en ellos “la liberación de la mujer sigue siendo un ideal normativo, un apéndice de la teoría socialista, pero que no está estructuralmente integrado a la misma”. Un conjunto de factores como la producción, la reproducción, el sexo y la socialización de las criaturas serían los que habría que contemplar para explicar las razones de la subordinación, pero también para conocer cómo superar esto. En cuanto al proceso productivo no había sido la “debilidad física” de las mujeres la que las había apartado del mismo, sino la sociedad había fabricado esa debilidad. Las tareas de reproducción habían separado a las mujeres de los procesos productivos. Los medios contraceptivos pueden hacer variar esta situación. Tanto la familia como el matrimonio eran entidades que constreñían la libertad de las mujeres y no permitían una sexualidad libre y no condicionada. La socialización de hijos e hijas se convertía así en un “instrumento de opresión” si se consideraba como un deber que sólo atañía a las mujeres. Más tarde se dejará sentir la influencia de Christine Delphy.<sup>745</sup>

---

<sup>742</sup> María Ángeles LARUMBE (2002, 200-201).

<sup>743</sup> Begoña Sánchez González lo adquirió el 25 de noviembre de 1975.

<sup>744</sup> Juliet MITCHELL (1975, 5-7).

<sup>745</sup> Christine DELPHY (1982).

En noviembre de 1976, los *Colectivos* harán una declaración sobre sus objetivos básicos: definir a la mujer como una clase, formar una organización política de mujeres y tomar el poder con las alianzas oportunas:

-**La mujer** constituye **una clase**. Ninguna opresión existe porque sí, sino viene determinada por una causa económica; en el caso de la mujer, el papel que se le asigna en la unidad económica familiar constituye la primera causa de su explotación. Esto diferencia a la mujer del hombre.

-Para llevar a cabo las transformaciones necesarias para abolir el modo de producción familiar, es preciso **una toma de poder** por parte de las mujeres, estableciendo para ello las alianzas oportunas.

-Entendemos que, en el momento actual, para que los objetivos de las mujeres se cumplan con mayor rapidez, la forma de gobierno óptima es **la República**, sin que ello implique que con ella vayamos a conseguir nuestros objetivos a largo plazo.

-Practicamos el feminismo como única militancia política, aspirando consecuentemente a la formación, en su momento, de un **Partido Feminista**.<sup>746</sup>

Como consecuencia de este programa, el *Seminario Colectivo* de Madrid abandonó los *Colectivos*. Sus objetivos y bases promulgadas en mayo de 1976, eran sustancialmente distintos y distintas:

-Terminar con la familia patriarcal como unidad de producción y consumo, y a partir de ello y por ello con el sistema de producción general capitalista en cuanto pretende terminar con todo tipo de opresión económica e ideológica

-Terminar con la explotación de la capacidad reproductora de la mujer de la que se deriva su específica opresión sexual.

-Terminar con todas las manifestaciones morales, sociales y jurídicas que mantienen a través de sus normas el sometimiento y dominación de la mujer. (...)

-La organización política de las mujeres en colectivos o grupos, únicamente integrados por mujeres, que a través del Movimiento de Liberación de la Mujer consigan sus objetivos.

-Militancia única en el feminismo de las mujeres que pasen a formar parte de esos colectivos (...)

Y por último para terminar con la opresión y dominación de todos los seres humanos aceptamos desde las bases propuestas las alianzas con todos los grupos oprimidos de la sociedad.<sup>747</sup>

Así que, entre junio y noviembre de 1976, se produjeron dos escisiones entre los *Colectivos* iniciales. La del *Seminario Colectivo* de Madrid fue la segunda, mientras que la primera aconteció tras las Jornadas de la Dona. Quienes luego se denominaron *Lucha Antiautoritaria de Mujeres Antipatriarcales Revolucionarias (LAMAR)* consideraron que la defensa del *Colectivo* de Barcelona de la República como forma de Estado no había sido oportuna, por cuanto había que garantizar la independencia del feminismo. El

<sup>746</sup> *Vindicación Feminista*, nº 5, 1-11-1976, p. 46. Los énfasis son míos.

<sup>747</sup> Amparo MORENO (1977, 186) y María Ángeles LARUMBE (2002, 201)



programa de noviembre de 1976 fue fraguándose a través de encuentros y análisis de los *Colectivos*. Se utilizó la revista *Vindicación Feminista* como plataforma de divulgación. En septiembre de 1976, en un encuentro entre los *Colectivos* de Barcelona, Madrid, Sevilla, Castellón e Ibiza los objetivos antes señalados se trasladaron a sus páginas:

(...) Si después de sesenta años de revolución socialista proletaria en la Unión Soviética, y treinta en la China (...), la mujer continúa sufriendo marginación en la sociedad, similar a la que padece en una sociedad capitalista, es porque la primera estructura que la oprime continúa manteniéndose. No se han roto ni las relaciones de poder ni las relaciones de producción que someten y explotan a la mujer. Y la estructura básica y primera que es unidad de producción, unidad de consumo y unidad de reproducción, que es la familia continúa manteniéndose igual aquí, en China, en la Unión Soviética, en Albania o en Cuba. (...)

Como Colectivo Feminista de Barcelona hemos llegado a la conclusión que la mujer como clase debe tomar el poder, defendiendo los intereses de su clase (...).

El acceso al poder está muy ligado a la política de las alianzas (...).<sup>748</sup>

Una de las cuestiones principales fue, pues, si debían establecer las alianzas con partidos y estructuras patriarcales. Se barajó desde el rechazo hasta acuerdos que tendrían necesariamente un tiempo transitorio. En todo caso, debería ser con los partidos proletarios. Era necesario llegar a ser clase dominante para influir no sólo en la toma de poder, sino en hacer que sea un poder “feminista”. La revolución feminista será una revolución que libere a todas las clases oprimidas “incluyendo a los hombres que nos lo van a agradecer mucho”:

Como hemos dicho siempre, el feminismo es política, porque como movimiento revolucionario se plantea la subversión total de la sociedad capitalista y machista, donde no sólo se cambie el modo de producción, sino también las relaciones sociales, la ideología y toda la cultura. Consideramos también que debe ser feminismo la toma de conciencia de la mujer de su explotación específica, dentro de la sociedad actual, ligándola y englobándola con el resto de las explotaciones, y la lucha desencadenada como objeto para liberarse, liberando también al resto de la sociedad.<sup>749</sup>

Una de las cuestiones más polémicas que se abordaron en este período fue el relacionado con el trabajo doméstico, la opresión que suponía para las mujeres y sobre todo si éste generaba plusvalías. A juicio de las integrantes del *Colectivo Feminista* de Barcelona “la mujer produce trabajo excedente del que en parte se beneficia el marido” pero “está fuera de las relaciones de producción propias del capitalismo” por lo que puede concluirse que las mujeres forman, en efecto, una clase aparte. “Su desaparición [la del trabajo doméstico] supondría acabar con la estructura familiar y todas las

---

<sup>748</sup> *Vindicación Feminista*, nº 3, 1-9-1976, 15-17.

<sup>749</sup> *Vindicación Feminista*, nº 3, 1-9-1976, p. 17

relaciones de producción existentes”, porque incluso quienes son asalariadas también son amas de casa que ejercen la domesticidad. Como señala Ángeles Larumbe, no todo quedó zanjado al respecto, pero supuso el afianzamiento del núcleo fundamental de la teoría de los *Colectivos*, la mujer como clase social:

Al reconocer a la mujer como clase social y cuestionar el enfrentamiento tradicional burguesía/proletariado, el Colectivo subvertía el esquema “maniqueo” -como denominaba Lidia Falcón- en el que se basaba toda la estrategia de [los] partidos. También, al mostrar una postura de firmeza en la defensa de sus tesis, se enfrentaba a otros grupos de mujeres cuyos planteamientos eran más moderados y reformistas.<sup>750</sup>

En el caso de Asturias, Amelia Valcárcel recuerda así la formación del *Colectivo Feminista* de Asturias y su funcionamiento:

Cuando yo me vinculo a los colectivos yo ya soy una mujer felizmente casada y llevo casada un par de meses. Me casé en abril de 1975. Faltaban unos meses para que muriese el dictador. Y es cuando me vinculo a los Colectivos y fabricamos el primer Colectivo que se reúne en mi casa porque yo, como señora casada, soy la única que tengo una casa y las reuniones las hacemos en la cocina de mi casa que resulta ser un salón de seminario. Yo le tengo gran respeto a mi cocina aunque solo sea por esto.

Las reuniones son periódicas. Se programan. Es importante porque cuando un movimiento se articula se da a sí mismo índices de seriedad: que las reuniones sean periódicas, que tengan una hora de inicios y una de final, que tengan un tema o temas que sobre los que reflexionar. La hora son las 6 de la tarde y las reuniones duran hasta las 9,30 de la noche.

[Nos reuníamos] dos o tres días a la semana. Había mucho sobre lo que reflexionar, estudiar y analizar y sólo podía hacerse con esa labor constante de *input* y *feed-back* y necesitábamos muchas horas. Aunque produjeras poco, porque literatura feminista política produjimos realmente poco, porque estábamos en fase de aprendizaje y teníamos que aprender solas, sin guías y sin nada. Pero las reuniones eran enormemente formales. Yo recuerdo aquella mesa hornada por las integrantes, se sacaban papeles, orden del día, vamos a debatir tal cosa, vamos a hablar de un artículo que ha salido en no sé dónde, vamos a hablar de la lectura de este libro que hemos hecho, vamos a hablar de cómo se organiza el sistema patriarcal, vamos a hablar de la función que tiene el trabajo gratuito de las mujeres dentro del sistema, vamos a hablar de las reformas legales pendientes, vamos a hablar de si el feminismo es aliado natural de la izquierda, de sexo, si hay una ética feminista sobre el sexo o no, las actitudes patriarcales en la cotidianidad, de las relaciones sentimentales, del parto...<sup>751</sup>

Algunos de los documentos, trabajos y manuscritos, del Colectivo los ha conservado María José del Río Olite. “Lo que decíamos y hacíamos en 1977” es el título de una carpeta en la que se recogen las horas y días de trabajo en los que las

---

<sup>750</sup> María Ángeles LARUMBE (2002, 217-220).

<sup>751</sup> Entrevista con Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, 5-11-2002.

integrantes del *Colectivo* asturiano iban conformando su pensamiento. Forman parte de los fondos recuperados para el estudio del feminismo asturiano.<sup>752</sup> El *Colectivo* Asturiano no se encontraba aislado sino que confrontaba, en el sentido positivo del término, sus ideas con los otros grupos que se habían comenzado a reflexionar sobre las mujeres:

En ese momento, nosotras estábamos en la línea de los *Colectivos* Feministas. No nos creíamos el feminismo de doble militancia y todas las discusiones provenían de ahí, de no creernos la posibilidad de esa doble militancia en un partido y en el grupo feminista a la vez. Por ello no estábamos de acuerdo con las mujeres del Movimiento Comunista, ni con las de la Liga Comunista Revolucionaria. Sin embargo, hay que reconocer que las más activas eran las de la Liga. Es verdad que la Liga tenía mayor documentación, folletos y se movían más que el resto.<sup>753</sup>

E incluso divulgaba sus ideas en el territorio asturiano:

A partir de 1975 todos los temas se politizan más. Recuerdo ir a las cuencas mineras dando mítines a hablar del aborto, de temas feministas radicales (aborto, contracepción, relaciones sexuales, etc...) Y visto con la perspectiva de ahora podría pensarse que les debíamos poner a aquellas mujeres los pelos de punta, pero sin embargo no era así, y, por el contrario, creo que conectábamos muy bien con ellas. Los dirigentes de PCE (se pueden citar nombres concretos) quizá pensarán: “Estas chicas no pueden llegar a comunicarse con el pueblo...” Pero la realidad era que nosotras llegábamos más que algunos de ellos. Quedaban sorprendidos cuando íbamos por los barrios y cómo conectábamos con ellas.<sup>754</sup>

De manera informal, el futuro *Colectivo* de Asturias había venido tomando contacto desde 1973 con los grupos de Madrid:

Entre 1973 y 1975 hicimos reuniones en Madrid. Aquí conocí, en aquella época, a Paloma Saavedra, Cristina Alberdi y dos hermanas ingenieras las hermanas Vigil, una de las cuales - Mariló- publicó un buen estudio sobre las mujeres en España en el siglo XVII. No sé exactamente cómo entramos en contacto con las mujeres de Madrid, pero lo hicimos.<sup>755</sup>

Oliva Blanco asistió en las Jornadas de la Dona en Barcelona a la polémica entre Monarquía y República:

Lo que defendíamos por nuestra parte era la idea de que la Monarquía o República no eran términos que tuvieran que ver directamente con el feminismo. Como Colectivo estábamos en contra de los partidos. A mí también me parecía que pronunciarse como feminista sobre la República o sobre la Monarquía no era exactamente el tema feminista. Había Monarquías democráticas como la inglesa y Repúblicas reaccionarias como algunas africanas o norteamericanas.<sup>756</sup>

---

<sup>752</sup> En archivo personal de María José del Río.

<sup>753</sup> Entrevista con Oliva Blanco Corujo, 19-10-2002.

<sup>754</sup> Entrevista con Oliva Blanco Corujo, 19-10-2002.

<sup>755</sup> Entrevista con Oliva Blanco Corujo, 19-10-2002.

<sup>756</sup> Entrevista con Oliva Blanco Corujo, 19-10-2002.

Es precisamente Oliva Blanco la que asiste como representante de Asturias a las reuniones de los *Colectivos*, cuyo primer encuentro formal se realiza a finales de 1976, en diciembre, en Madrid. En esta reunión acordaron trabajar sobre la “socialización del trabajo doméstico y sobre las relaciones entre el modo de producción doméstico” y sus relaciones con los otros como el capitalista y el socialista. Pero en abril de 1977, en Castellón se habló de las inminentes elecciones. Se abordaron todos los puntos que se consideraban eran la doctrina básica de los grupos. En primer lugar, la mujer como clase y “la necesidad de una fuerza política que impulsara este planteamiento” fue el punto de partida. En segundo lugar, se presentó un documento elaborado por el *Colectivo Feminista* de Oviedo sobre el sistema patriarcal, que sería objeto de debate en próximas reuniones. En tercer lugar, se abordó la organización de los *Colectivos*. Oliva Blanco defendió que los *Colectivos* debían tener autonomía para ordenar su funcionamiento interno, frente a la necesidad de realizar una estructura más organizada. La propuesta de la formación de un Partido Feminista planeaba en el ambiente dada la proximidad de las elecciones.<sup>757</sup> Los *Colectivos* de Barcelona y Sevilla argumentaron que no se debía pactar con ninguna fuerza política lo que supondría “vender sus presupuestos revolucionarios por un escaño parlamentario en un régimen monárquico y continuista”. Pero los de Madrid y Oviedo anunciaron que estaban negociando con diversas fuerzas de izquierdas para unirse a distintas candidaturas.<sup>758</sup> En el caso de Asturias, ya se habían comenzado las conversaciones con Unidad Regionalista y la decisión casi estaba tomada:

En 1977 vamos a Castellón, mejor dicho voy a Castellón, a una reunión de los *Colectivos*, y ahí rompemos con ellos. Los *Colectivos* estaban en distintas regiones, y su eje central era el grupo de Lidia Falcón, que se oponía frontalmente a la doble militancia. En Aquella reunión de Castellón, Lidia defiende la posición de ir a las elecciones legislativas en coalición con Izquierda Republicana (ERC, en Cataluña), ya que -a su juicio- feminismo y Monarquía eran incompatibles.

Yo propuse en la reunión que cada autonomía (entonces provincias, regiones) pactara con quien quisiera dentro del espectro de la izquierda política, pero que nosotras no teníamos que ir del brazo de un partido republicano. (...) A nosotras nos interesaba más ir con una formación como era Unidad Regionalista, aunque tampoco fuera demasiado representativa. (...) Lidia Falcón

---

<sup>757</sup> En el encuentro de Castelló, se repartió documentación relativa al Partido Feminista Unificado Belga y al Partido Feminista Francés, uno de los primeros en constituirse; *vid.* Ángeles LARUMBE (2002, 235). En dieciséis países europeos se habían formado estos partido.

<sup>758</sup> María Ángeles LARUMBE (2002, 222-225).

quería que fuésemos todas a una con los partidos republicanos y se manifestasen los *Colectivos* a favor de la República.<sup>759</sup>

Esta reunión marcó la ruptura de los *Colectivos* y su desaparición. El *Colectivo* de Barcelona se (re)fundará en la Organización Feminista Revolucionaria (OFR). Posteriormente derivará en la constitución del Partido Feminista de España (1979), que se legalizará dos años después. Las integrantes del *Colectivo Feminista* de Asturias formarán *Feministas Independientes de Asturias (FIA)*. En todo caso su actividad en nuestra Comunidad era apoyar la causa de un feminismo unitario. Mientras en otros espacios se producían otras acciones llamadas a confluir en este mismo sentido.

Aunque se ha estudiado la incidencia de los movimientos estudiantiles universitarios en Asturias, no se ha prestado atención a las organizaciones de las enseñanzas medias. Dulce Gallego Canteli, integrante en los primeros años setenta del siglo XX de la *Asociación de Estudiantes de Enseñanzas Medias* de Gijón, recuerda su incursión en las asociaciones vecinales, en los clubs juveniles culturales y a través de ellos la realización de actividades dirigidas específicamente a las mujeres:

Lo que sí es interesante de Gijón y que ya se hacía en 1975 es que estábamos organizadas. Lo primero eran las organizaciones estudiantiles que había montado Bandera Roja. Había una asociación de estudiantes que se llamaba *Asociación Democrática de Estudiantes de Enseñanzas Medias*. A partir de ahí montamos un grupo de chicas de los Institutos de Enseñanzas Medias, sobre todo del hoy Instituto “Calderón de la Barca”. También estábamos en las vocalías de la mujer de las asociaciones vecinales. Las asociaciones vecinales en 1975/76, en su inicio, fueron clubs juveniles o asociaciones de cabezas de familia que es lo que permitía la legislación.

En concreto, en algunas, desde lo que era el club juvenil, se dio el salto para transformarlo de tal manera que se incorporaron personas mayores a estas asociaciones. El objetivo era sacar a las mujeres de sus casas y ofrecer actividades y reflexionar, crear grupos de autoconciencia en este terreno de las asociaciones de vecinos. Esto nos permitía tener también una ligazón entre la conciencia feminista de *AFA* y lo que pasaba a las mujeres en su realidad. (...)

Nos reuníamos nosotras para hablar de lo que podíamos hacer. Las reivindicaciones siempre eran más o menos las mismas, estuvieras en una asociación de estudiantes, estuvieras en las vocalías, porque los grandes temas pendientes se podían llevar a todos los sitios. En todos los sitios era necesario incrementar la conciencia de las personas acerca de la situación legal, social y política en la que estábamos las mujeres. Pensábamos que en cierta medida esta estrategia permitía conectar a su vez a las mujeres de los distintos barrios de Gijón y además trabajábamos en objetivos comunes con las mujeres.<sup>760</sup>

---

<sup>759</sup> Entrevista con Oliva Blanco Corujo, 19-10-2002 y 11-8-2011.

<sup>760</sup> Entrevista con Dulce Gallego Canteli, 11-11-2002.

Asociaciones de Estudiantes, Comités Universitarios, Comités Clandestinos, Grupos de Autoconciencia, Movimiento Democrático de la Mujer/Movimiento de Liberación de la Mujer, Colectivo Feminista de Asturias incidían en la discriminación de las mujeres y la necesidad de que la democracia anulara sus efectos y sentara las bases de una sociedad más justa. Pero aún no se había procurado el paso para constituir una asociación que aglutinara todas las fuerzas críticas contra el patriarcado. Aquél se da en 1976, cuando se forma la *Asociación Feminista de Asturias* que pasará a denominarse en el momento de su constitución formal, con la legalización de sus estatutos, “*Clara Campoamor*” (1978), un rendido homenaje a una predecesora ilustre y absolutamente significativa para la historia de España.

Éstos recogían los fines de la asociación:

El estudio de los problemas jurídicos, económicos, sociales, educativos, culturales y deportivos que [se le] plantea[n] a la mujer española en sus situación actual. La búsqueda y difusión de soluciones para los anteriores problemas. La elevación a las autoridades de propuestas y pareceres en relación son sus intereses legítimos y, en general, la realización de cuantas actividades sean lícitas tendentes a la mejor defensa de los derechos de la mujer y a la conquista de la igualdad absoluta de la mujer con el hombre, en todos los niveles de la actividad social. La promoción y organización de Cursos, Seminarios, Conferencias, Congresos, exhibiciones, manifestaciones y cualesquiera otras actividades lícitas de formación que vayan encaminadas a crear en la sociedad española conciencia de los problemas que constituyen el fin asociativo y el deseo de buscar y aplicar soluciones democráticas a los mismos. La edición de Boletines, Revistas y otros órganos de comunicación social, periódica o eventual, de carácter informativo o de opinión.<sup>761</sup>

El Gobierno Civil de Oviedo aprobó los estatutos el 22 de noviembre de 1978, al amparo de la Ley 24 de diciembre de 1964 y del Decreto de mayo de 1965, considerando lícitos sus fines.<sup>762</sup> Su sede estuvo en Oviedo, pero funcionaron delegaciones en Gijón, Avilés y Mieres. En 1983, se creó estatutariamente la delegación de Gijón.<sup>763</sup>

El programa de *AFA* se inspiró en los documentos y las ponencias de las Primeras Jornadas Catalanas de las Dona y se hizo público a los pocos días de su

---

<sup>761</sup> *AFA*, Estatutos por los que se registró la *Asociación Feminista de Asturias “Clara Campoamor”*, Oviedo, 1978, documento mecanografiado (5 pp.), en archivo personal de Consuelo Camblor Álvarez.

<sup>762</sup> Declaración de licitud y determinación de fines de la *Asociación Feminista de Asturias “Clara Campoamor”* y visado de sus estatuto por el Gobierno Civil de Oviedo, 22 de noviembre de 1978, (1 p.), en archivo personal de Consuelo Camblor Álvarez.

<sup>763</sup> *AFA*, Acta de la Asamblea General Extraordinaria de la *Asociación Feminista Asturiana “Clara Campoamor”*, Oviedo, 1983, documento mecanografiado (4 pp.), en AHUO en archivo de *AFA*. La asamblea fue celebrada el día 5 de octubre de 1983.

presentación pública, en noviembre de 1976. Sus veintiséis objetivos que abarcaban el conjunto de reformas a las que se aspiraba, contenían una máxima revolucionaria:

El objetivo del feminismo es la abolición del patriarcado enteramente, como sistema de poder completo. Un objetivo de máximos, completo que luego se pormenorizaba en los objetivos políticos directos (...)

Los objetivos políticos concretos eran la reforma legislativa, la reforma moral, la reforma de las ideas sobre las costumbres (...) la abolición de la doble moral, las prohibiciones no expresas pero igualmente fuertes para la dignidad, el respeto, el saber, es decir, llegar a ser humanos a todo título sin esa... hay que llamarlo por su nombre, es una especie de esclavitud, la que todavía se hereda cuando se es española en los años 70.<sup>764</sup>

Siendo imprescindible el programa también lo eran la organización y el diseño de acciones para hacerse visibles en la sociedad asturiana. *AFA*, al igual que las otras asociaciones, optó por una “organización sin tiranías”. En realidad, se heredaban así y se asumían como propias las primeras decisiones de los grupos no jerarquizados, horizontales y donde las opiniones de todas valían por igual. Se huía de las premisas patriarcales. Se confiaba plenamente en que las individualidades se sumarían al valor de lo colectivo y que existiría corresponsabilidad en la toma de decisiones. Se preservaba la unidad por encima de las posibles discrepancias:

En *AFA* había una política que parecía la más adecuada para no separarnos. El primer principio era no separarnos. Ello obligaba a eludir los debates internos en aras de que no hubiera discrepancias. Las cosas conflictivas no se debatían o se llevaban al marco político de los partidos. En *AFA* había una estructura en la que no había debate político de contenidos sino de acciones. Aquí se iba con toda energía. El día que no había manifestación había denuncia y viceversa. En esto había acuerdos. Era un marco operativo. Hay que organizar esto. Y esto venía de los partidos políticos con más o menos disimulo. Hacíamos en *AFA* un trabajo político, reproducíamos la dinámica de los partidos y discutíamos mucho las estrategias.<sup>765</sup>

La riqueza de los debates suscitaba percepciones positivas:

Yo creo que los debates entre las distintas mujeres que tenían diferente militancia enriquecía el debate. Después discutíamos en pequeños grupos y hacíamos lecturas posteriores muy interesantes. Yo veía el conflicto, pero del conflicto surgía el debate, la reflexión, el intercambio de pareceres y de opiniones. Yo no me veía implicada en las diferencias entre los partidos porque no militaba, pero a mí me resultaba un aprendizaje, yo aprendía de esas experiencias.<sup>766</sup>

Y había una dinámica respecto a la acciones y tareas que debían emprenderse, bien diseñadas. En *AFA* funcionaron comisiones de trabajo que, desde el principio, se encargaron de la mayoría de los temas recogidos en el programa: educación, familia, trabajo, sexualidad y reproducción y medios de comunicación.<sup>767</sup> Cada comisión se documentó en cada uno de estos aspectos, recabó información, articuló el discurso feminista y realizó propuestas para difundir. Los primeros trabajos se tradujeron en

---

<sup>764</sup> Entrevista con Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, 5-11-2002.

<sup>765</sup> Entrevista con Gloria García Nieto, 25-10-2002.

<sup>766</sup> Margarita Riera Lavilla, 14-02-2003.

<sup>767</sup> Entrevista con Emilia Vázquez Méndez, 17-1-2003.

folletos informativos, como los de “*Derecho a nuestro cuerpo*”, sobre sexualidad y reproducción y “*Mujer y Trabajo*”. Ambas publicaciones son del año 1977 o comienzos de 1978.<sup>768</sup> La elaboración de estos documentos fue un aprendizaje importante, permitió sistematizar y organizar el discurso feminista en torno a aspectos básicos del programa. Desde el punto de vista organizativo, el reparto de tareas entre las distintas integrantes de la asociación posibilitó una coparticipación en las tareas y una corresponsabilidad en su planificación.

Desde 1976, *AFA* también formó parte de Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado español, asistió a las reuniones convocadas en Madrid y transmitió iniciativas y propuestas. De igual manera a través de ella se diseñan las principales campañas que se articularon en la Transición. La asociación realizaba reuniones semanales, todos los lunes, a las ocho de la tarde. Caterva, un grupo de teatro asturiano, recreó una escena sobre las reuniones de las feministas, como recuerda Teresa Meana. Ella solía decir la frase: “Marcho, que tengo feminista”, cuestión que fue repetida como un lugar común de lo que pasaba en Oviedo todos los lunes a la hora señalada y en el Club Cultural.<sup>769</sup>

Este espacio compartido con otras asociaciones y grupos se utilizó también como centro de información y ayuda. En *AFA*, se proyectó crear un Centro de Mujeres. Para ello se hizo una emisión de bonos solidarios con una hoja explicativa sobre los objetivos y la orientación que se quería dar: información sobre planificación familiar, asesoramientos psicosexual y jurídico, así como charlas y encuentros. Algo que las Administraciones Públicas abordarían después fue pensado por las feministas de *AFA*, ya en 1979. No se pudo realizar por el monto económico necesario que no llegó a alcanzarse.<sup>770</sup> Desde el Club Cultural, se facilitaban direcciones sobre clínicas de Inglaterra, Francia y Holanda a donde las mujeres podían dirigirse cuando necesitaban abortar y se las ayudaba económicamente. La situación en los casos de violencia se solventaba con el acogimiento en las casas particulares y, llegado el caso, las feministas ayudaban en las costas para las separaciones matrimoniales. *AFA* no tenía una red

---

<sup>768</sup> Ambos folletos “*Mujer y Trabajo*” y “*Derecho a nuestro cuerpo*” son las primeras publicaciones conocidas de *AFA*. (AHUO, en archivo de *AFA*)

<sup>769</sup> Entrevista con Teresa Meana Suárez, 2-01-2002.

<sup>770</sup> *AFA*, Bono de solidaridad, [Oviedo], [1979?], cartulinas de 10 cm. por 16 cm., en color azul celeste; [Por la creación de un centro], [Oviedo], [1979?], documento mecanografiado, (1 hoja), en AHUO en archivo de *AFA*.



asistencial pero su implicación en la ayuda a las mujeres que lo demandaran no se podía obviar.<sup>771</sup>

El tema de la sexualidad ocupó de manera preferente a las feministas. Era recurrente en las charlas y encuentros, así como importantes reflexiones con los varones:

Entonces como éramos muy lanzadas, dimos una charla en la facultad, María Loredó y yo, aquella de “el orgasmo vaginal no existe”. Buenos, la charla era “La sexualidad femenina”, pero el eje era ése. Porque, por supuesto, ya estábamos con que una de las bases de la opresión de la mujer era la sexualidad, la familia. Éramos, por supuesto, absolutamente radicales. Había que destruir la familia lo primero como cédula donde se crea la opresión de las mujeres. María y yo dimos la charla. Y en la charla decíamos: “el orgasmo vaginal no existe”, pero además tajantemente. (...) Entonces empezaron las asambleas grandes y unos encierros en Derecho de cuatro noches en un aula que hubo de todo. Unos de la CNT llevaron revistas porno y nosotras montamos un debate. Estábamos continuamente con el tema. Con los partidos, por supuesto, hubo muchísimas broncas, no precisamente con la Liga [Comunista Revolucionaria]. La Liga era un partido nada estalinista (...) Nos acusaban del amor libre y las camas redondas, luego no era ni la mitad, ni la cuarta, ni la décima parte.<sup>772</sup>

Según el testimonio de Emilia Vázquez, algunas feministas recorrieron Asturias planteando las líneas básicas del programa de *AFA*: la necesidad de una educación y una información sobre la sexualidad, diferenciar ésta de la reproducción y el “aborto libre y gratuito a cargo de la Seguridad Social” como primer paso en la consecución de un objetivo final: que existan los medios anticonceptivos, para que ninguna mujer se vea en la necesidad de abortar”:

Y yo en este trabajo recuerdo a Eloína [Fernández], en calidad de médica y yo en calidad de bióloga íbamos por los pueblos de Asturias casi evangelizando sobre la sexualidad, explicando lo que eran los anticonceptivos, porqué pedíamos el derecho al aborto. Bueno, hay anécdotas infinitas para contar (...) Porque a nosotras nos cayó la tarea de centrarnos en los aspectos de la sexualidad, desde los aspectos básicos como era explicar las diferencias entre los órganos sexuales del hombre y de la mujer, las diferencias entre sexualidad y reproducción.

Nosotras recorrimos muchos sitios, algunos pueblos yo ni los conocía. Entonces se daba la paradoja que puede reflejar todo lo que fue el franquismo y cómo se vivió en unos sitios y otros. Tú ibas a una Asociación de Vecinos en Gijón y para empezar siempre había un número de varones considerable. A veces había más varones que mujeres y muchas veces las mujeres iban con los hombres acoplados. Tú explicabas lo del clítoris, lo de que una cosa es la sexualidad y otra la penetración y otra el goce. Y entonces veía que aquellas mujeres ponían una cara de

---

<sup>771</sup> Entrevistas con Begoña Sánchez González (17-2-2003) y Dulce Gallego Canteli (11-11-2002).

<sup>772</sup> Entrevista con Teresa Meana Suárez, 2-1-2003.

asombro. (...) No sé, percibes un desconocimiento y una interiorización de la represión muy grande. En cambio ibas a pueblos más aislados, sobre todo recuerdo, con asombro y con agrado, las cuencas mineras. Recuerdo por anécdotas. Ya iban allí más mujeres. Se veía que tenían más autonomía y que tú contabas cosas, y no les descubrías el mundo. Allí sabían más que lo que sabían las mujeres de la ciudad. Te decían: “Esto del clítoris, ¿qué ye, el campanín?” Y hablaban con más libertad. Y sí, recuerdo en La Hueria con Eloína, hablando del aborto. Y salió una mujer diciendo: “Pero eso del aborto será en Oviedo, rapacina, aquí no fia, ésta que está ahí abortó, aquella también y aquella y yo”. Ellas se habían autogestionado. Estarían más aisladas en cosas, pero más resistentes en otras, quizás por su trayectoria de lucha y tenían algunas cosas mucho más claras. Nosotras teníamos que buscar al ginecólogo amigo para que te recetara los anticonceptivos. (...) Yo me centré en el tema de la sexualidad. Recuerdo haber pedido filminas para ilustrar las charlas, haber traducido cursillos de sexualidad que te traían del exterior. Todo se me perdió el 23 de febrero de 1981.<sup>773</sup>

La preparación, difusión y participación en las campañas que se diseñaron para todo el Estado fue uno de los retos más importantes del feminismo en la Transición. A ellas dedicaron las feministas asturianas mucho tiempo y esfuerzos. Las principales fueron las del adulterio, divorcio y aborto. Éstas han sido las más estudiadas pero las tareas fueron muy numerosas: información sobre los derechos sexuales y reproductivos, sobre los juguetes sexistas, a favor de la coeducación, de la diversificación de opciones profesionales, contra las violaciones y agresiones y se sucedieron al tiempo que las grandes campañas.<sup>774</sup> En noviembre de 1976, *AFA* se presentó en el espacio público para manifestarse contra el adulterio:

Unas ciento y pico feministas asturianas se manifestaron ayer desde la Facultad de Derecho hasta la Audiencia, donde entregaron varios pliegos de firmas solicitando el levantamiento de la discriminación legal (entre el hombre y la mujer) ante el delito de adulterio. (...) Las feministas asturianas mostraron su disconformidad con la legalidad vigente que consideran discriminatoria para su sexo, y contra la petición de seis años de penalización contra la supuesta adúltera de Barcelona.<sup>775</sup>

Profirieron además eslóganes como:

“No a la discriminación, igualdad ante la Ley. Abolición del delito de adulterio”.

“Ser adúltera es lo único que tu marido no puede decidir por ti”.

“El adulterio es el único acto de autonomía de la mujer cabal”.

“El adulterio es un acto para el que se nos considera aptas y responsables”.<sup>776</sup>

---

<sup>773</sup> Entrevista con Emilia Vázquez Menéndez, 17-1-2003.

<sup>774</sup> *AFA*, Memoria del año 1983, [Oviedo], [1984], documento mecanografiado (2 pp.), en archivo personal de Consuelo Camblor.

<sup>775</sup> *La Nueva España* (17-11-1976, p. 11).

<sup>776</sup> [Ser adúltera es...], [Oviedo], 1976, documento manuscrito (1 hoja), en archivo personal de Begoña Sánchez; entrevista con Teresa Meana Suárez, 2-1-2002.

Y es que el artículo 449 vigente entonces del Código Penal establecía penas de prisión menor para “la mujer casada que yace con varón que no sea su marido”; en tanto, la infidelidad del marido tenía que ser manifiesta y reiterada para que se produjera algún tipo de sanción (art. 451) y, dado que el deber de fidelidad persistía, aunque la pareja estuviera separada, el marido podía acusar a la mujer ante los tribunales y así “liquidar la sociedad de gananciales por debajo del montante real”.<sup>777</sup>

A pesar de la crudeza de la discriminación, su salida a la calle por esta causa suscitó asombro. Fueron, además vituperadas e insultadas:

Recuerdo la manifestación que hicimos en Oviedo, pidiendo la derogación de los artículos del Código Penal que suponía que las mujeres que cometían adulterio eran condenadas y los varones tenían que ser pescados reiteradamente para acometer el adulterio y tenían distinto castigo. Nos manifestamos saliendo de la plaza de la Catedral y recibimos insultos fortísimos de mujeres que nos llamaban prostitutas.

Me acuerdo pasando delante de la Facultad de Derecho en la manifestación y cómo nos insultaban. En un país en el que no podían ni abrir una cuenta en un banco sin el permiso de tu padre o de tu marido. Era exactamente el Código Napoleónico. La mujer era un débil mental (...).<sup>778</sup>

La familia era uno de los núcleos más importantes de opresión para las mujeres, por ello las ideas que, en principio inspiraba al feminismo eran las relacionadas con la desaparición de la institución del matrimonio, las relaciones libres y la socialización de los servicios:

Una de las cosas que decíamos muy a menudo, cuando hablábamos de los derechos, del matrimonio, añadíamos la coletilla: “Mientras exista el matrimonio”. Lo que vislumbrábamos al final eran unas relaciones libres, una socialización de los servicios, comedores, no comedores para las criaturas, comedores colectivos para los barrios, guarderías del punto de la mañana al punto de la noche -hoy lo podríamos discutir-; eran ideas derivadas de que la socialización lo solucionaría todo. Lo de la familia en nuestro imaginario era una cuestión coyuntural. Eso tendría que acabar, el matrimonio monogámico tenía los días contados, ¡a dónde vas a parar con semejante represión!<sup>779</sup>

Pero la Constitución de 1978 había previsto en su artículo 32 que una ley debía regular el matrimonio y las causas de separación y disolución:

1. El hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica.

---

<sup>777</sup> Cristina ABERDI, “La mujer y el vigente Código Penal español”, [Madrid], [1976], conferencia mecanografiada, 9 pp., en AHUO en archivo de AFA.

<sup>778</sup> Entrevista con Paz Fernández Felgueroso, 20-2-2003 y Teresa Meana Suárez, 2-1-2002.

<sup>779</sup> Entrevista con Emilia Vázquez Méndez, 17-1-2003.

2. La ley regulará las formas de matrimonio, la edad y capacidad para contraerlo, los derechos y deberes de los cónyuges, las causas de separación y disolución y sus efectos.

Los cambios sociales se hacían esperar, a pesar de este refrendo legal. Cristina Alberdi recuerda las dificultades para que, en caso de separación matrimonial, el marido se resistía a considerar la igualdad formal y real:

Recuerdo un marido al que, en una separación de mutuo acuerdo, le expliqué con detalle los derechos que, según las leyes, tenían ambos cónyuges tras la aprobación de la Constitución para los supuestos de ruptura. Nunca olvidaré la cara de desprecio con la que miró a la todavía su esposa, mientras me decía: “¿Qué ésta tiene los mismos derechos que yo?” Estas situaciones humillantes, que se reflejan muy bien en las sentencias de la época.<sup>780</sup>

Habían pasado tres años, cuando el gobierno de UCD hizo una propuesta de matrimonio y divorcio a todas luces inaceptable para el movimiento feminista. Por ello, desde la Coordinadora de Organizaciones Feministas elaboró su propio proyecto de ley de divorcio que se difundió en todo el Estado. *AFA*, que desde 1976 había recogido como derecho de las mujeres el “divorcio en igualdad de condiciones para los dos cónyuges y a petición de uno sólo, mientras persista el matrimonio”, publicó un folleto, “Ley feminista de divorcio”; en ella no era necesario aludir a las causas, sino que debía establecerse de mutuo acuerdo entre las parejas, puesto que un matrimonio contraído voluntariamente por personas adultas, tenía que terminar con su propia decisión libremente elegida por cualquiera de las dos partes:

La presente Ley se basa (...) en la consideración de que no se puede exigir declaración de causas para acceder al divorcio. La filosofía que late detrás de la exigencia de causas es la de considerar el matrimonio como un bien que se debe conservar, como un estado natural y bueno en sí mismo. (...) La institución matrimonial en nuestra sociedad es coercitiva y lo es particularmente para la mujer. (...) Además, detrás de la filosofía de exigir causas para acceder al divorcio existe la intención de buscar un culpable, como si romper el matrimonio fuera un delito. (...)

Los más elementales derechos democráticos exigen que dos personas pueden decidir libremente no continuar su convivencia por razones que sólo a ellos compete y que entran en el terreno de la vida privada, en el que la Ley no debe inmiscuirse.<sup>781</sup>

Consideraban asimismo necesario la creación de juzgados especiales que tuvieran en cuenta la situación económica en la que quedarían las mujeres y sus hijos e hijas. Por ello reivindicaban que el Estado garantizase un subsidio en caso de impago de pensiones y en todo caso “una formación profesional encaminada a acceder a un puesto de trabajo”:

---

<sup>780</sup> Cristina ALBERDI (2001, 37).

<sup>781</sup> Ley feminista de divorcio, [Oviedo], [1980?], folleto (6 pp.), en AHUO en archivo de *AFA*.

Estos juzgados tendrán adscritos a su plantilla un Juez especializado en tales procesos, una psicóloga o psicólogo de adultos, una psicóloga o psicólogo infantil, una asistente social, cuyo dictamen será preceptivo en todas las cuestiones relativas a las hijas e hijos y la situación económica de los cónyuges. De este personal la mitad de los puestos deberán ser cubiertos por profesionales mujeres. (...).<sup>782</sup>

La propuesta inicial de UCD presentada en el Congreso de Diputados establecía una “cláusula de salvaguardia” que permitía al órgano jurisdiccional denegar el divorcio si se “probaba que ocasionaba a los hijos, así como al otro cónyuge, perjuicios de especial gravedad”. Por otro lado, la abogacía estaba aún masculinizada y el deseo de divorcio de las mujeres podía verse obstaculizado:

Algunas mujeres tenían la sensación de que todos los despachos eran masculinos. Cuando iban a plantear una separación a un despacho de abogados solían decirles que había que aguantar. No eran todos los que lo afirmaban, pero, en general, su mensaje era ese, aguantar.<sup>783</sup>

La Ley de julio de 1981 reglamentó el matrimonio, la separación, la reconciliación, si se daba el caso, y el divorcio. La familia se consideraba como un bien a conservar. Se mantenía que el órgano jurisdiccional evaluara los perjuicios derivados de la separación y/o divorcio, emitiendo sentencia en consecuencia. Las causas podían ser las del cese de la convivencia o el acuerdo mutuo de la pareja. De igual manera, se establecían los convenios reguladores de régimen económico y de visitas, así como la custodia de hijos e hijas. No todas las peticiones del feminismo se habían conseguido. Al menos se establecía la igualdad de los cónyuges rompiendo las atribuciones del *pater familias* y la obediencia debida de las mujeres. La sociedad estaba cambiando no al ritmo esperado, pero, en este aspecto del derecho de familia, no había vuelta atrás. Será la *Ley 15/2005, de 8 de julio, por la que se modifican el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de separación y divorcio* (BOE del 9 de julio de 2005) la que por fin determine: “se decretará judicialmente el divorcio, cualquiera que sea la forma de celebración del matrimonio, a petición de uno solo de los cónyuges, de ambos o de uno con el consentimiento del otro”. De igual manera se establece que los convenios reguladores derivados deberán contemplar “el desequilibrio económico” que pueda

---

<sup>782</sup> Ley feminista de divorcio, [Oviedo], [1980?], folleto (6 pp.), en AHUO en archivo de AFA. En el proyecto de UCD se contemplaba la posibilidad de que las mujeres cobraran directamente del organismo o entidad pagadora de la nómina del marido. En caso de impago el Estado asumiría la responsabilidad. Pero esto fue eliminado de la Ley; *vid.* ASOCIACIÓN “MUJERES EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA” (1999, 151-153).

<sup>783</sup> Entrevista con Paz Fernández Felgueroso, 20-2-2003. Paz Fernández como abogada abordó muchas separaciones. Algunas de las mujeres que pasaron por su despacho la recuerdan con agradecimiento.

producirse en alguna de las partes a los efectos de compensar la posible desprotección de cada uno de los cónyuges.

En el programa de *AFA*, se reivindicaba el “aborto libre y gratuito a cargo de la Seguridad Social como primer paso en la consecución de un objetivo final: que existan los medios anticonceptivos, para que ninguna mujer se vea en la necesidad de abortar”, en un contexto, en el que tendría que existir una diferenciación entre el placer y la reproducción y la necesidad de una información sexual, que implicara el control pleno de las mujeres sobre su propio cuerpo. Éstas abortaban dentro de la ilegalidad con los métodos a su alcance, casi siempre recurriendo a vecinas próximas y expertas. Muchas veces, acuciadas por circunstancias extremas, tenían que acudir a los hospitales, dada la falta de garantías con las que se solían realizar los abortos clandestinos. Pero no cabía duda de que quien poseía medios económicos podía hacerlo en clínicas privadas. Se trataba de acabar con esta hipocresía social. Los movimientos a favor del aborto se habían extendido desde comienzo de los años setenta del siglo XX en los países europeos. Con mayores o menores restricciones tanto Alemania, Francia o Italia, entre otros países, tenían autorizada la interrupción del embarazo. La Coordinadora de Organizaciones Feministas había argumentado la importancia que tenía esta lucha y así lo habían divulgado las asociaciones feministas:

Luchar por el derecho al aborto, para nosotras, supone algo más que luchar por mejorar nuestra situación (...), supone un paso muy importante en la lucha por la liberación de las mujeres, por acabar con los roles que nos han impuesto.(...) (...) Hoy, en el Estado español, por el peso de las ideas reaccionarias y de la jerarquía eclesiástica, por las implicaciones sociales que tiene, es un tema con importantes repercusiones políticas. (...) Va a exigir que dediquemos parte de nuestras fuerzas de forma permanente a este tema, con grupos (comisiones pro-derecho al aborto) de mujeres dedicadas exclusivamente a ello, y también va a exigir que en momentos concretos, todo el movimiento tenga que participar en las luchas que haya.<sup>784</sup>

A las sucesivas campañas a favor del aborto se dedicaron mucho trabajo y muchas energías hasta la aprobación de la Ley de despenalización del aborto el 31 de julio de 1985, que no cubría, al igual que paso con el divorcio, las expectativas del movimiento feminista.<sup>785</sup> Han tenido que pasar algunos años para que la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, aborde los derechos a una salud sexual y reproductiva con medidas que se

---

<sup>784</sup> [Coordinadora de Organizaciones Feministas?], [Importancia que tiene la lucha], [Madrid?], [197?], documento mecanografiado (11 pp.), en AHUO en archivo de *AFA*.

<sup>785</sup> El movimiento feminista siempre defendió la legalización frente a la despenalización. Ésta condición supuso que siguiera siendo ilegal excepto en los tres supuestos (ético, terapéutico y eugenésico).

extiendan desde el ámbito educativo al sanitario y al asistencial.<sup>786</sup> En los años de la Transición, *AFA* realizó una labor asistencia informando a las mujeres sobre la posibilidad de abortar en clínicas como Parkview Clinic de Londres y otra situada en Leiden (Holanda). De igual manera, consiguió que en las agencias de viaje se establecieran bonificaciones para cubrir los gastos de quienes no poseyeran recursos. La variable reivindicativa se acentuó a raíz del juicio, convocado en octubre de 1979, contra once mujeres de Bilbao acusadas de haber abortado o de realizar prácticas abortivas. Nueve de ellas habían estado detenidas 72 horas en el año 1976. La supuesta autora estuvo siete meses y su hija, un mes en la cárcel. Para éstas se pedían sesenta años de cárcel para la primera y cincuenta y cinco para la segunda; para las siete mujeres restantes, seis meses y un día de prisión menor. Los problemas que las acuciaban eran económicos y lo habían hecho en un estado de necesidad como se mostró en la sentencia definitiva:<sup>787</sup>

El juicio de las mujeres de Bilbao marca un antes y un después. Fue muy importante porque no eran unas *hippies* que defendían el amor libre, eran once mujeres casadas. Todas tenían un mínimo de dos o tres criaturas. Todas habían abortado con la misma mujer en el barrio. Todas eran mujeres de la clase trabajadora. Esto, para defenderlo era lo más sencillo.<sup>788</sup>

*AFA* propició una recogida de firmas autoinculpándose de haber abortado para presentarlas a las autoridades judiciales, hubo concentraciones ante la Audiencia de Oviedo, encierros en esta sede; se enviaron comunicados a Ayuntamientos e instituciones autonómicas para apoyar la petición de amnistía para las encausadas.<sup>789</sup> Los Ayuntamientos con gobiernos de izquierdas como Gijón y Langreo se mostraron a favor de la misma. De igual manera sucedió en Oviedo, gracias al voto de Aida Rodríguez Oceransky, representante de UCD, que no siguió la disciplina de su partido al afirmar:

(...) Toda mujer tiene derecho a una vida sexual y afectiva y (...) las mujeres deben tener derecho a los hijos que quieran y cuando los quieran. En este sentido (...) es necesario luchar

---

<sup>786</sup> En BOE de 4 de marzo de 2010. El actual gobierno del Partido Popular ha realizado la propuesta de llevar al Parlamento, tras su victoria en las elecciones de noviembre de 2012, una nueva ley, en parte inspirada en la de supuestos de 1985.

<sup>787</sup> *La Nueva España*, 26-10-1979, p. 3.

<sup>788</sup> Entrevista con Teresa Meana Suárez, 2-1-2002.

<sup>789</sup> *AFA*, [Teniendo en cuenta el hecho], [Oviedo], [1979], varias hojas en donde constan el nombre, los apellidos y el DNI de las personas firmantes pidiendo amnistía para las mujeres, AHUO en archivo de *AFA*; asimismo *La Nueva España*, 21-10-79, p. 10; *La Nueva España*, 23-10-79, p. 10; *La Voz de Asturias*, 27-10-1979, p. 10; *Asturias, Diario Regional*, 27-10-1979, pp. 1 y 2.

porque los españoles nos eduquemos en el conocimiento de los métodos anticonceptivos par evitar que la mujer se vea abocada al aborto por un hijo no deseado.<sup>790</sup>

En la Diputación Provincial la propuesta de amnistía fue rechazada. Había sido presentada por el PSOE y el PCA. Se opusieron UCD y AP argumentando la defensa de la vida desde el instante de la concepción y la necesidad de no interferir en las decisiones judiciales. En el momento de la votación, tres representantes de Partido Comunista, Conchita Valdés, Laura González y Silvino Lantero se ausentaron y la petición quedó denegada.<sup>791</sup>

Los esfuerzos del feminismo obtuvieron su recompensa. La noticia de la convocatoria del juicio y las acciones emprendidas en todo el Estado llegaron a la opinión pública y la movilización fue tal, que las autoridades judiciales determinaron suspenderlo y aplazarlo. De igual manera sucedió en 1981. Por fin, el 16 de marzo de 1982 se celebró y hubo resolución final. La sentencia se basó en la legislación vigente, pero también en la que se esperaba que se determinase en un futuro. Fue crucial el estado de necesidad de las procesadas, además afirmaba el tribunal: “la prohibición del aborto suponen, esencialmente una compulsión a la maternidad; el Estado, a través de tal prohibición, niega la libertad a la mujer para configurar sus condiciones de vida”.<sup>792</sup>

En 1983 el PSOE, en el gobierno desde 1982, presenta ante el Parlamento un Proyecto de Ley de despenalización del aborto, un conjunto de medidas para reformar el Código Penal. En medio de las polémicas feministas y las presiones de la Iglesia católica y las fuerzas conservadoras, el Congreso de los Diputados aprobó el 6 de octubre de 1983 la modificación de la Ley, despenalizándose así el aborto en tres supuestos: eugenésico, si existen graves taras psíquicas o físicas en las criaturas; ético, en caso de violación; y terapéutico, si pelagra la vida de la madre. El grupo popular interpuso recurso ante el Tribunal Constitucional que finalmente dictó sentencia en abril de 1985. El Tribunal pedía garantías en los casos de abortos terapéuticos y eugenésicos, con informes relevantes para conocer el alcance de los peligros y/o dificultades. En el caso de las violaciones era más permisivo, dado que las pesquisas policiales podían prolongarse y esto podía suponer un impedimento para acogerse a los plazos establecidos en la norma. Los grupos feministas se movilizaron de nuevo. Muchas de las clínicas fueron procesadas, por ejemplo, el Centro de Los Naranjos de Sevilla y otros de Valencia, Valladolid y Madrid. Por fin, en el año 1986, el gobierno socialista

---

<sup>790</sup> Asturias, *Diario Regional*, 27-10-1979, p. 3. Aida Rodríguez tuvo que dimitir.

<sup>791</sup> Asturias, *Diario Regional*, 27-10-1979, pp. 1-2.

<sup>792</sup> *La Nueva España*, 26-3-1982, p. 32.



aprobó un decreto que intentaba eliminar los obstáculos que había planteado el Tribunal Constitucional respecto a las valoraciones e informes preceptivos. De igual manera, se abría la posibilidad de que clínicas privadas, previamente autorizadas, pudieran realizar la interrupción de los embarazos. La lucha había sido larga y no se había amortiguado con los años, como lo muestran las sucesivas manifestaciones promovidas por la Comisión Nacional en Defensa de la Vida,<sup>793</sup> las continuos asertos y comentarios de la Iglesia católica y el impulso de las fuerzas conservadoras que han considerado que la Ley de 2010 de salud sexual y reproductiva es un ataque al derecho a la vida y que la maternidad es consustancial al ser mujer. El balance sobre las acciones y las campañas sobre el aborto consumió muchas energías, pero el movimiento feminista, consideró que era uno de los elementos claves que se debía defender:

El aborto nos llevó mucho tiempo y a muchas nos cansó (...). Luego te das cuenta que el aborto representa muchas cosas. (...) Pero el aborto es lo que los hombres consideran que es el cuerpo de una mujer. Por supuesto, nada. Antes de que nazca un bebé con malformaciones, antes se muera la madre (...), antes tengas que aguantar el embarazo de una violación, todo lo que sea antes... porque es un absoluto desprecio a tu salud, tu vida, tu cuerpo. Es un absoluto desprecio al cuerpo de una mujer. Quiere decir muchas cosas el tema del aborto, y creo que había -y hay- que defenderlo desde el feminismo aunque sea un tema que no nos guste porque es una agresión al cuerpo de las mujeres, las mujeres no deberían abortar. Pero sí, sin embargo representa mucho de tu derecho a decidir y sobre todo porque es un problema que afecta a las mujeres, se pongan como se pongan los tíos. Creo que ese tema, a pesar de que nos cansó tanto, y que fue un aburrimiento, es importante y representa muchas cosas.<sup>794</sup>

Uno de los aspectos en los que *AFA* concitó la unidad del feminismo asturiano fue en la celebración de los 8 de marzo, al menos entre los años 1977 y 1980. En 1977, la convocatoria que se celebró el 9 de marzo, se organizó por asociaciones y grupos de mujeres exclusivamente: *AFA*, *Colectivo Feminista de Asturias*, *Mujeres Libres*, *Movimiento Democrático de Mujeres*, *Asociación Universitaria para el Estudios de los Problemas de la Mujer*. “Mujeres unidad en la lucha por su liberación” fue el primer lema:

Es preciso incorporarse a la lucha por una sociedad más justa, en la que no sólo desaparezca la opresión de clase sobre clase, sino también la opresión de un sexo por el otro. Ser feminista significa luchar por romper el aislamiento de la mujer encerrada entre las cuatro paredes de su casa las 24 horas del día (...)

---

<sup>793</sup> El día 5 de marzo de 1983 esta Comisión había celebrado una concentración en Madrid. En ella se leyó una carta de Teresa de Calcuta, premio Nobel de la Paz, *La Voz de Asturias*, 5-3-1983, p. 9 y 6-3-1983, p. 3.

<sup>794</sup> Entrevista con Teresa Meana Suárez, 2-1-2002.

Por ello, debemos empezar a organizarnos allí donde estamos, luchando por imponer este derecho, el derecho que tienen todas las mujeres a organizarse autónomamente dentro de su trabajo, sindicatos, partidos y asociaciones, etc., para discutir los problemas específicos, plantear alternativas y hacer oír por un fin un grito ahogado, silenciado por tantos siglos de opresión, el grito de las mujeres unidas en la lucha por su liberación.<sup>795</sup>

Se llevó a cabo una lectura conjunta sobre “Mujer y legislación” y se realizó una manifestación que se encabezaba con un deseo: Amnistía para los delitos que discriminan a la mujer (adulterio, aborto...) y que fue disuelta por la fuerza pública. Los medios de comunicación se definieron de manera diferentes al describir la celebración del 8 de marzo. Mientras que *La Voz de Asturias* se limitó a describir los hechos y contenido, el diario *Región* destiló la mayor fuerza antifeminista como muestran los siguientes titulares: “Intolerable conmemoración del llamado Día Internacional de la Mujer”, “Cuatro organizaciones autocalificadas como “feministas” piden entre otras cosas, el amor libre”, “Y para terminar la “fiesta” manifestación callejera, con desbandada final, al llegar la fuerza pública”:

(El) Día Internacional de la Mujer que ha tenido por escenario principal nada menos que el patio de la sede de la Universidad de Oviedo, convertido en un estercolero de todo género de miserias morales, sin que nadie, al parecer, pueda o quiera evitarlo (...).

Porque, aparte del asco que nos produce la actitud amoral de todas las participantes de la jornada (...) está la malévola interpretación final, que es la desintegración de la familia, y, con ella, la degradación de toda la civilización occidental en España. (...). Una colección de hembras frustradas, quizás porque no han logrado que nadie se fije en ellas por honestos procedimientos (...). Esto es, ni más ni menos, el comienzo del reino de caos (...) la grotesca y triste mascarada.<sup>796</sup>

*La Nueva España* había iniciado desde el día 8 de marzo una campaña de acoso y derribo a las feministas que duró todo el mes con artículos como: “Feministas. Las mujeres van a mandar más”, “Un respeto” y “La cigüa y las mujeres”, entre otros. En todos ellos, se ponían en ridículo las acciones de las mujeres. Los textos eran totalmente misóginos y se acuñaban frases como: “Las mujeres españolas son ahora desenvueltas y libertarias, agresivas y reivindicativas” o afirmaban que en la manifestación algunas feministas habían proferido la frase “¡fuera bragas!”.<sup>797</sup> El diario *El Comercio* por su parte sentenció:

---

<sup>795</sup> *AFA*, 8 de marzo. Día Internacional de la Mujer, Oviedo, [9 de marzo de 1977], folleto, 21,5 cm. Por 30,5 cm., en AHUO, en archivo de *AFA*.

<sup>796</sup> *Región*, 10-3-1977, p. 10.

<sup>797</sup> *La Nueva España*, 10-3-1977, p. 8; 29-3-1977, p. 2

(...) La verdad es que lo pasaron “bomba” como algunos hombres (...) Se pasearon por las calles de la ciudad, portando una serie de pancartas, al mismo tiempo que repartían unos folletines en los que justificaban su injustificable postura. Y digo esto porque, no estoy dispuesto a conceder toda esa serie de libertades a mi mujer, aún a riesgo de que se me tilde de fascista o de machismo acérrimo. ¡Pero sólo me faltaba tener que hacerme yo los guisos!<sup>798</sup>

La respuesta ante la misogina no se hizo esperar y en sendas cartas, algunas no fueron publicadas intentaron defender la postura de las feministas:

En cuanto a que somos “desenvueltas, libertarias, agresivas y reivindicativas”, no me parecen las palabras más adecuadas para describir a las feministas, como no me parecerían tampoco para describir a la vanguardia del movimiento obrero. (...) Pese a todo, lo que nunca más vamos a ser, es la víctima expiatoria del honor masculino, que nosotras en absoluto nos hemos inventado, pero que sí queremos abolir. (...) No están los tiempos para cargar con pesos ajenos, y el honor y la honra es un peso que el machismo nos ha colgado para que nos cueste más trabajo abandonar esa retaguardia en que las mujeres somos tan expertas, para que nos desanimes a cambiar de posición, para que aunque sin cadenas exteriores, el esfuerzo sea tan grande que no merezca la pena.<sup>799</sup>

(...)

Las mujeres somos personas y no órganos genitales que se desplazan (...), debe hacer objeciones más justas e imaginativas, cuando además luchamos por un cambio de estructuras de tipo social, legislativo, laboral, educativo (...) Reivindicamos el derecho a emplear nuestro potencial humano en la construcción de una sociedad en la que toda la humanidad sea parte activa y porque esta sociedad implique relaciones libre entre libres individuos a todos los niveles. (...)

Con sus insultos, señor periodista, no ha hecho más que evidenciar lo que las mujeres tratábamos de hacer público el pasado miércoles: el desprecio absoluto hacia quienes se niegan a seguir siendo seres humanos de la más ínfima categoría, Nosotras (...) hemos convertido en un “estercolero” la Universidad de Oviedo por reunimos en este centro difusor de la cultura para exigir un derecho de la mujer a colaborar en la creación de un cultura nueva a la que no le falten la mitad de sus componentes. Nosotras producimos “asco” (...) “una colección de hembras frustradas” (...) Nosotras somos acusadas de una actitud “amoral” por exigir el derecho de la mujer a disponer de su propio cuerpo. (...) Nosotras estamos de pantalla para ocultar la “malévola intención final, que es la desintegración de la familia” porque exigimos el derecho de la mujer a compartir la patria potestad sobre sus hijos, porque pedimos ser las administradoras de nuestros propios cuerpos, porque exigimos el derecho al divorcio que deja de obligar a dos seres humanos a soportarse durante toda la vida, porque queremos que el adulterio deje de existir como delito desde el momento en que las relaciones entre personas solo les competen a las interesadas, y por pedir, finalmente, una amnistía que saque de las cárceles a todas las mujeres que cumplen prisión por unos delitos que no existirían, si las propias leyes no estableciesen

---

<sup>798</sup> *El Comercio*, 10-3-77, última página.

<sup>799</sup> Carta dirigida al Señor Rioja y al diario *La Nueva España*, Oviedo, 19-3-1977, documento mecanografiado (2 pp.), en archivo personal de Begoña Sánchez. La carta está firmada por Begoña Sánchez. Fue publicada en *La Nueva España*, el 24-3-77, p.2

discriminación alguna por razón de sexos. (...). Somos “autoridades feministas” porque hemos nacido mujeres y llevamos una gran ventaja: la de sentir nacer desde dentro el derecho de ser libres.<sup>800</sup>

A partir de 1978, partidos y organizaciones sindicales de izquierdas y progresistas apoyaron todas las convocatorias (PSOE y PSPA, PCE, LCR, MCA, OCE (BR), PTE, CCOO, UGT y USO) y la virulencia de la prensa cesó.<sup>801</sup> El 8 de marzo de 1978 la unidad la concitó “Por un puesto de trabajo sin discriminación”. El trabajo de las mujeres había sido una preocupación de la agenda feminista. Se pidió la abolición de las leyes discriminatorias, incluida la dote que no se extinguió hasta la promulgación del Estatuto de los Trabajadores en el año 1980. Consideraban que se vulneraban los derechos de las trabajadoras que eran despedidas en sus bajas maternales. Los tiempos de crisis afectaban gravemente a las mujeres por las dificultades para el acceso a un puesto de trabajo. Se abogó, en fin por la necesidad de compartir el trabajo de los hogares y la discriminación que suponía el hecho de que fuese realizado exclusivamente por las mujeres. En el año 1979, se volvía a incidir en el tema del trabajo, “Día Internacional de la Mujer. Contra los despidos discriminatorios y el paro de las mujer”. En declaraciones a la prensa, *AFA* ponía de manifiesto algunas cifras elocuentes y que hablaban por sí solas: de las 566.578 asturianas, sólo formaban parte de la “población activa” 62.547, lo que era un signo evidente de la “desocupación” laboral femenina. Por ello estimaban muy positivamente la gran implicación que la Secretaría de la Mujer de CCOO de Asturias y el comunicado que había enviado a la prensa:

No a la discriminación laboral de la mujer.

Aplicación: “a igual trabajo, igual salario”. (...)

Creación de guarderías en los barrios.

Enseñanza y formación profesional en igualdad de condiciones con los hombres (...)

Reglamentación y planificación familiar no paternalista

¡Por la liberación de la mujer, para construir un mundo en justicia, en paz y en libertad!<sup>802</sup>

Por su parte, la plataforma feminista llamó la atención sobre el paro femenino y la crisis económica:

---

<sup>800</sup> *AFA* y *AUPEPM*, Carta a Región, [Oviedo], [marzo de 1977], documento mecanografiado (3 pp.), en archivo personal de Begoña Sánchez. La carta está firmada por Begoña Sánchez. No fue publicada.

<sup>801</sup> *La Nueva España*, 8-3-1978, p. 7; *El Comercio*, 8-3-1978, p. 12; *La Voz de Asturias*, 9-3-1978, p. 15. *Región* no hizo mención del evento. Pero sí publicó el 7-3-1978, p. 2 “El aborto es un crimen” y el 8-3-1978, p. 2 “Adulterio y aborto”. Por su parte *La Nueva España* insistió el 26-3-1978, p. 34, “El divorcio engendra divorcio”.

<sup>802</sup> *Asturias, Diario Regional*, 8-3-1979, pp. 13 y última; *La Nueva España*, 8-3-1979, p. 15.

En épocas como la actual en que la crisis económica se presenta cada vez más fuerte en el Estado, todos los trabajadores se ven obligados a luchar firmemente por un puesto de trabajo, pero también aquí las mujeres somos las más perjudicadas.

Lo somos porque los despidos nos afectan primero que a nadie, ya que nuestro trabajo se considera secundario. (...)

Lo somos porque (no) es casual que precisamente en estos momentos se intensifique toda una propaganda oficial y oficiosa destinada a convencernos de que nuestra meta está en ser buenas esposas y mejores madres. (...).

Nosotras hemos convocado este día con la consigna “defensa y creación de nuevos puestos de trabajo para las mujeres”, no porque queramos entablar un conflicto con nuestros compañeros hombres (...), muy al contrario, pensamos que la lucha ha de ser conjunta (...).<sup>803</sup>

Una vez constituidos los Ayuntamientos democráticos y a los que accedieron algunas feministas, las celebraciones de los 8 de marzo comenzaron a tener un carácter más plural. En el año 1980, en Gijón, el alcalde, José Manuel Palacio, recibió en el salón de sesiones a una representación de los colectivos y grupos de feministas de la ciudad y leyó un manifiesto en el que expresó:

(...) manifestamos nuestra intención de potenciar desde este Ayuntamiento todos aquellos servicios colectivos que redunden en beneficio de la mujer trabajadora y faciliten el acceso de la mujer al trabajo asalariado, así como el hacer extensivo a los servicios de Ayuntamiento la igualdad de oportunidades para el acceso a puestos de trabajos que se puedan crear.

Afirmamos nuestra identificación con las reivindicaciones de la mujer, estando en contra de cualquier tipo de discriminación social, económica y laboral por razón de sexo, y manifestamos nuestra postura abierta a ser interlocutor y caja de resonancias en las reivindicaciones y exigencias que se nos plantean.<sup>804</sup>

En esta sesión se les comunica que han comenzado a darse los primeros pasos para la creación de un Centro de Planificación Familiar, que abrirá sus puertas en 1981:

El Centro de Planificación Familiar de Gijón era informativo. Planteaba temas de anticoncepción, todos, pero lógicamente el tema del aborto estaba sin resolver. (...) Tuvo mucha importancia. Era una estructura absolutamente novedosa, donde podías ir a controlar toda su anticoncepción, de una manera normal, porque los ginecólogos convencionales, eso de regular la fecundidad dentro de un orden, ¿no? Había una psicóloga, una asistente social. Tenía una estructura muy integral y a parte de ofrecer toda la gama de métodos anticonceptivos y los controles y demás, en caso de necesidad de aborto, derivaban a las mujeres a donde sabían que

---

<sup>803</sup> AFA et al., 8 Marzo. Día Internacional de la Mujer Trabajadora, [Oviedo], [1980], folleto 21,5 cm. Por 31cm, en AHUO, archivo de AFA.

<sup>804</sup> [*Seiscientas mujeres se manifestaron...*], [Gijón], 9 de marzo de 1980, fotocopia de crónica de prensa, en AHUO, en archivo de AFA.

no se iban a escandalizar porque una mujer que quisiera o tuviera que abortar la remitían, de aquella, a Londres.<sup>805</sup>

Lourdes Pérez agradeció el gesto como un importante paso en apoyo de las reivindicaciones feministas y María Josefa Sanjurjo reivindicó la igualdad en el acceso de determinados puestos municipales como la policía o los bomberos.<sup>806</sup> AFA, FIA, “Mujer y Socialismo”, Comisión de Mujeres de UGT, Secretaría de la Mujer de CCOO celebraron este año, al menos, dos manifestaciones en Gijón y Avilés. El día 9 de marzo se proyectó en el Teatro Campoamor de Oviedo, *La sal de la tierra*. Esta película tenía un especial significado por cuanto representaba, a través de la figura de Esmeralda Quintero, el progresivo compromiso social y político de las mujeres de un poblado minero de Nuevo México a favor de los derechos laborales de sus maridos. Y sobre todo afectaba también a sus relaciones personales. Si Esperanza estaba en el apoyo activo a la huelga, ¿quién cuidaría las criaturas? Su marido Ramón acaba comprendiendo la dimensión del problema. Por ello, la película infunde optimismo. En las últimas escenas Esperanza sugiere que la lucha por los derechos de las mujeres seguirá.<sup>807</sup>

A partir de 1981, con un movimiento feminista ya consolidado, las celebraciones fueron compartidas entre los movimientos feministas y las acciones municipales en los distintos Ayuntamientos. La manifestación, eje central de los actos, tuvo un carácter unitario, pero las actividades comenzaron a diversificarse. En este sentido, cabe decir que en los Ayuntamientos con gobiernos de izquierdas se impulsaron charlas y mesas redondas, así como iniciativas que permiten hablar de una sensibilidad creciente hacia la causas de las mujeres. El 23 de febrero de 1981, se produjo el intento de golpe de Estado y esa noche supuso la pérdida de algunos archivos personales; posteriormente también el conocimiento de haber estado en unas listas negras susceptibles de ser represaliados, de haber triunfado el asalto al Congreso de Diputados.<sup>808</sup> El 8 de marzo no hubo convocatoria unitaria. Algunos Ayuntamientos tomaron la iniciativa, hicieron

---

<sup>805</sup> Entrevista con Lourdes Pérez González, 24-11-2002. En noviembre 1982 se celebró en Gijón, además, del Primer Congreso Nacional de Planificación Familiar. AFA presentó una ponencia en el mismo. En el Centro de Planificación Familiar se constituyó un Consejo Asesor con presencia de feministas.

<sup>806</sup> *La Nueva España*, 9-3-1980, p. 11.

<sup>807</sup> Fue dirigida en 1953 por Herbert J. Biberman y producida por Biberman Independent Productions Corporation (EEUU). El guión era de Michael Wilson. Ambos fueron represaliados en la época del senador Joe McCarthy; *vid.* Anette KUHN, (1991, 158-159), así como *La Nueva España*, 23-10-79, p. 8.

<sup>808</sup> Algunas de las feministas entrevistadas dejan constancia de que enviaron sus documentos personales a domicilios de amistades, otras tuvieron conocimiento de las famosas listas negras que circulaban como posibles personas de la izquierda, lógicamente, que debían ser represaliadas; entrevistas con Emilia Vázquez Méndez, 17-1-2003 y Begoña Sánchez González, 9-11-2001.

declaraciones institucionales a favor de la igualdad y se organizaron charlas y mesas redondas sobre los temas recurrentes de la agenda feministas: divorcio, aborto, derecho al trabajo. En Gijón y Mieres se comenzó a reivindicar, además, la creación de centros municipales para las mujeres, de tal manera que se pudiera encauzar a través de ellos “la política feminista que propugnamos”.<sup>809</sup>

El 8 de marzo de 1982, el eje de las jornadas fue el derecho al aborto. Se celebró el juicio contra las once mujeres de Bilbao. En este mes, en el Ayuntamiento de Oviedo el PSOE y el PCE habían presentado en el pleno una moción para pedir la legalización del aborto. Los votos a favor correspondieron a personas integrantes de estos partidos que esgrimían peticiones como éstas.

Se inste a los poderes públicos competentes-gobiernos y órganos legislativos- para que promuevan, en el plazo más breve posible, las reformas legales oportunos, a fin de que el aborto en España tenga una regulación similar a la de los países del área a la que pertenecen. (...) Esta modificación legal que se propone debe tener efectos retroactivos en sus aspectos despenalizadores.<sup>810</sup>

El 16 de marzo comenzaba la celebración de los juicios de Bilbao. Treinta integrantes de *AFA* ocuparon la sala de plenos del Ayuntamiento de Oviedo y colocaron carteles de protesta en el balcón principal. El interés radicaba en llamar la atención ese mismo día. El alcalde en funciones, Luis María Fernández Canteli, ordenó su desalojo, lo que no fue obstáculo para que continuaran con una concentración en la calle. El Ayuntamiento de Mieres hizo una declaración institucional pidiendo el sobreseimiento de los juicios.<sup>811</sup> En colaboración con las organizaciones feministas organizó una serie de actos: una charla coloquio sobre “Mujer y fascismo” en la que participaron Purificación Tomás por el PSOE, Alicia Fernández por el MCA, Asunción Gómez por el PCA y Cristina Oterino del Colectivo Femenino de Mieres; se otorgaron los nombres de Aida Lafuente y Clara Campoamor a dos calles de la villa y se hizo una síntesis biográfica sobre ambas. Finalmente en la Casa del Pueblo “Manuel Llana” se abordaron los temas del aborto, la educación de las mujeres y el divorcio y sus implicaciones.<sup>812</sup> Finalmente el Ayuntamiento de Langreo aprobó la creación de un Centro de Planificación Municipal.<sup>813</sup>

---

<sup>809</sup> *La Voz de Asturias*, 8-3-81, p. 14.

<sup>810</sup> *La Nueva España*, 7-3-1982, p. 3.

<sup>811</sup> *La Voz de Asturias*, 7-3-1982, p. 14.

<sup>812</sup> *La Nueva España*, 10-3-1982, p. 14; 6-3-1982, p. 14; 9-3-1982, p. 13; *La Voz de Asturias*, 10-3-1982, p. 16.

<sup>813</sup> *La Nueva España*, 3-3-1982, p. 13.

En año 1983, se insistió en la insuficiencia del proyecto de despenalización del aborto porque negaba “el derecho que la mujer tiene a decidir sobre su propio cuerpo” como determinaba el comunicado leído por Paloma Uría Ríos, “Derecho al aborto, las mujeres decidimos” en el Paseo de los Álamos de Oviedo ante la asistencia de más de quinientas personas según la prensa.<sup>814</sup> Un conjunto de conferencias propiciadas por *AFA* se desarrollaron en Gijón: María Jesús Pinto, “La mujer y el trabajo visible e invisible” (1 de marzo), Anabel González “Antecedentes del movimiento feminista actual” (3 de marzo), Leonor Taboada “Algo nuevo sobre la sexualidad” (4 de marzo) y la de Justa Montero, que incidió el mismo día de la celebración, con “Qué tenemos que decir las feministas del aborto”. Justa Montero criticó la campaña de la jerarquía eclesiástica y la derecha conservadora, mientras reprochaba, a la izquierda política que gobernaba las insuficiencias de sus propuestas, incidiendo en el derecho a decidir a pesar de la “ideología que tiende a calificar el aborto como delito”. Y algunos de los medios de comunicación autonómicos habían decidido llevar a su primera página un editorial sobre “Mujer y trabajo”, en el que se recogían las discriminaciones y las condiciones adversas que influían en las mujeres y abogaba por combatir “el auténtico sustrato de la discriminación: una legislación tradicionalmente machista y los prejuicios sociales”.<sup>815</sup> La virulencia del año 1977 había dado lugar, ahora, al reconocimiento de que, al menos, era necesario esperar cambios si se quería que la situación de las mujeres cambiara y ese se llevaba a una primera plana. Medios de comunicación que se hacía eco de las palabras de las feministas, salas y espacios en los que podían transmitir sus reivindicaciones y calles y plazas en las que con pancartas y lemas hacían visible el movimiento.

Uno de los aspectos más destacables fue la visibilidad que socialmente adquirieron las feministas con sus acciones. Imprimieron en el espacio urbano una huella de su contestación. Fueron sobre todo visibles en ciudades como Oviedo, Gijón, Avilés, Mieres y Langreo. En la ciudad de Oviedo, puede seguirse un itinerario feminista bastante preciso en el que se desarrollaron manifestaciones, proclamas, celebraciones, reuniones y algunas acciones con gran sentido creativo.<sup>816</sup> *AFA* se presentó en la sede que hoy alberga la Facultad de Psicología, pero que, en noviembre de 1976, era aún Facultad de Filosofía y Letras. La sede de la Audiencia Provincial en la

---

<sup>814</sup> *Región*, 9-3-1982, p. 2.

<sup>815</sup> *La Nueva España*, 8-3-1982, p. 1.

<sup>816</sup> “Itinerario de *AFA* en la ciudad de Oviedo”, marzo de 2008, elaborado por Begoña Sánchez González para el guión del DVD *Asociación Feminista de Asturias, su historia* (2009).



plaza de Porlier fue lugar de paso desde la primera manifestación contra el adulterio (1976), situada en medio de la Plaza de la Catedral, lugar de partida y la calle San Francisco, donde fue disuelta. Esta sede fue ocupada algunas veces como el 8 de marzo de 1979 y lugar de concentración de los 8 de marzo de 1977 y 1978. Pero la misma plaza fue encuentro de otras manifestaciones: en el Palacio de Toreno, hoy sede del RIDEA, se celebró una exposición sobre *AFA*, “Diez años de feminismo” en 1985; también se improvisó un campamento a favor de la paz y de las mujeres de Greenham Common que vindicaban el cierre de una base militar (1984). Muy cercana a la Plaza de la Catedral, la sede del Palacio Arzobispal, fue objeto de una pintada sobre el aborto: “Si el Papa estuviera embarazado el aborto sería un sacramento”.

La celebración del primer 8 de marzo, en realidad 9 de marzo, aconteció en 1977 en la Facultad de Derecho, hoy Edificio Histórico y sede del Rectorado. En este recinto se congregaron las voces de *AFA*, *AUPEPM*, *Colectivo Feminista*, *MDM*, *Mujeres Libres* y se exhibieron pancartas de MCA, LCR, PCE a favor de los derechos de las mujeres. Desde este recinto y a lo largo de la calle San Francisco, se celebró una manifestación con motivo de ese día. La sede de Unidad Regionalista estaba cerca del Ayuntamiento de Oviedo (Calle Cimadevilla) y allí acudieron a negociar algunas feministas como María José del Río y Amelia Valcárcel la entrada en esta candidatura en las elecciones de 1977. El número 25 de la calle Víctor Chávarri fue la sede fundacional de *AFA* (1978) y en la calle Palacio Valdés, la sede Club Cultural, el lugar de reunión habitual desde 1978, los lunes a las ocho de la tarde. En 1981, en el Museo de Bellas Artes de la Santa Ana se celebró una exposición del 50 aniversario de la consecución del voto femenino. La sala de plenos del Ayuntamiento de Oviedo fue ocupada el 16 de marzo de 1982 por treinta feministas en el intento de colgar carteles en los balcones de la fachada principal denunciando los juicios por aborto de las once mujeres de Bilbao. Delante del actual Parlamento asturiano, entonces Diputación Provincial, hubo encadenamientos a las verjas con peticiones a favor del aborto. En este lugar neurálgico de la ciudad se detuvo en ocasiones el tráfico con pancartas alusivas al derecho al aborto y la necesaria decisión de las mujeres. En la Plaza de Primo de Rivera, de donde entonces partía un microbús con itinerario hasta el Hospital, se subieron algunas feministas y colgaron desde las ventanas una pancarta que decía: "Vamos a Londres a abortar". En otra ocasión, con un autobús fabricado al efecto, recorrieron el centro de la ciudad con el mismo lema. En el monte Naranco existe un Cristo en el que intentaron colgar, sin lograrlo, una pancarta que decía aborto. La altura de la escultura y

los escasos medios impidieron que fuese situada allí. Las feministas sospechaban que en la Clínica Morate, en la Avenida del Cristo, se realizaban abortos y llegaron a pintar en sus muros: “Aborte barate, aborte con Morate”. En esta ocasión, terminaron detenidas en Comisaría. El aborto también suscitó una acción bastante espectacular. Se confeccionaron algunos sellos con “Derecho al aborto” y en una madrugada fueron imprimiendo uno a uno de los periódicos que estaban en los kioscos depositados con esa vindicación.

La Plaza de la Escandalera y el Paseo de los Álamos fueron lugares también de encuentros, manifestaciones y puntos de información. En este sentido algunos de los lugares más habituales para reparto de folletos y mesas informativas eran la Plaza del Fontán, espacio de celebración del mercado y también la Plaza del Ayuntamiento. Desde un podio improvisado, era habitual encontrar a las feministas disertando sobre los derechos de las mujeres. En la tienda de Bruxilda, en la calle de la Independencia, se confeccionaban las pancartas y se dejaban recados feministas. En el Teatro Campoamor se proyectaron el 8 de marzo de 1980 y de 1982 “La sal de la tierra” y “Dolores” respectivamente. En el ya inexistente Salón de té, se expusieron del 5 al 8 de Marzo de 1982 las fotos del I Concurso de Fotografía para Mujeres “Clara Campoamor”. El actual Parque del Campillín fue escenario de la presencia de grupos de mujeres en algunas noches. Bajo la consigna de “La noche es mía” intentaban contribuir a disuadir a los varones que las increpaban o las incomodaban. Así mientras una de ellas quedaba a exposición para que se acercase un agresor que frecuentaba el parque, las demás se escondían y llegado el caso defendían a la compañera asaltada. El Colegio Mayor Valdés Salas fue la sede de las Primeras Jornadas Feministas de Asturias en mayo de 1981 a los pocos meses del intento de golpe de Estado.

En Gijón se celebraron muchas reuniones preparatorias y la asamblea “fundacional” de *AFÁ*:

Me acuerdo de la asamblea fundacional de *AFÁ*. Lo conté cuando tiraron la Casa de Ejercicios de El Bibio. Fue en el verano de 1976 y me acuerdo porque Lourdes estaba en la cárcel detenida. Lourdes era quien acudía como representante de Bandera a las reuniones clandestinas. (...) Primero porque no podíamos acudir muchas y segundo porque de nosotras era la más cualificada entonces. Recuerdo, pues, que Lourdes estaba en la cárcel y entonces nos tocó ir a otra compañera y a mí. Nos citaron a primera hora de la tarde, muy temprano y entrábamos como se entra entonces a las reuniones. Íbamos entrando poco a poco desde las tres de la tarde y hasta las cuatro y media seguían entrando mujeres. Se entraba cada diez minutos. Llegamos allí, la reunión era en un sótano que tenía ventanas muy altas y en aquella sala estábamos más de 100

mujeres, o quizás alguna más. Nos situamos alrededor de la sala dejando el centro vacío, de manera que si pasaban mirando todas las que quedaban justo debajo de las ventanas no eran vistas y se podían ver las de un lateral y las de los dos frentes, también estaba vacía la parte de la puerta de entrada.<sup>817</sup>

Las integrantes de *AFA* también se reunían en lugares que les cedieron:

En la calle Anselmo Cifuentes había un Club Cultural, cuyo nombre no recuerdo en donde nos reuníamos los grupos de izquierdas y después en un piso, en el de *Gijón, una ciudad para todos*. Paz [Fernández Felgueroso] y Daniel, su marido, habían hecho que se lo cedieran gratuitamente a *Gijón, una ciudad para todos* (calle Menéndez Valdés). Y ahí solicitamos un sitio para reunirnos y ahí lo hicimos durante muchos años los jueves.<sup>818</sup>

Gijón fue la sede de muchas manifestaciones. Aún hoy, en las celebraciones del 8 de marzo, se conservan los itinerarios que se habían diseñado a fines de los años setenta del siglo XX: la Plaza del Humedal (entonces de los Mártires), calle Álvarez Garaya, Plaza del Carmen, calle Los Moros, Plaza del Parchís, calle San Bernardo y Plaza del Ayuntamiento. De igual manera, en las otras ciudades, las sedes municipales fueron el lugar de destino de las peticiones de las mujeres. Los poderes locales estaban muy próximos y algunas decisiones que podían tomar repercutían en beneficio de las mujeres (centros de planificación familiar, centros de información). Además, desde las elecciones municipales de 1979, algunas feministas habían accedido a las concejalías y llevaban consigo un bagaje intelectual que se mostró muy valioso en los organismos locales. El feminismo era ya claramente un movimiento de acción política.

En el ámbito de la política autonómica *AFA* concitó muy pronto, por parte de las coaliciones que se estaban formando en el ámbito de la izquierda en 1977, expectativas sobre la posibilidad de sumarse a ellas. Así fue como en las primeras elecciones democráticas, Aida Fuentes Concheso, María José del Río Olite y Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós formaron parte de Unidad Regionalista. Las feministas de *AFA* reflexionaron sobre la conveniencia de concurrir, para finalmente acordarlo por mayoría:

Primero dimos el paso para ver si interesaba (...) un lugar en esta candidatura para explicar lo que nosotras queríamos. No teníamos unanimidad, pero al final decidimos que sí. (...) Quienes estábamos de acuerdo éramos las mujeres del MC y algunas independientes como yo. Lo que nos planteábamos (...) era aprovechar ese hueco que se nos daba para decir cosas que nadie iba a decir. Esta fue la razón por la que, creo, nos decidimos a integrarnos en la candidatura.<sup>819</sup>

---

<sup>817</sup> Entrevista con Dulce Gallego Canteli, 11-11-2002

<sup>818</sup> Entrevista con Dulce Gallego Canteli, 11-11-2002.

<sup>819</sup> Entrevista con María José del Río Olite, 16-11-2002.

A partir de la decisión las negociaciones resultaron difíciles para encajar en la candidatura las reivindicaciones del feminismo. En primer lugar estaba el encuentro con la misoginia circulante y la desautorización que recibieron, en algunas ocasiones, en las reuniones preparatorias a las que solían asistir María José del Río y Amelia Valcárcel:

Fuimos a la primera reunión. Llamamos a la puerta y la persona que nos abre en vez de pasarnos a la reunión nos pasa a una salita y nos hace un interrogatorio, tal cual, desde luego no para asegurarse -que eso lo hacía todo el mundo- de que no eras un elemento extraño, policial. El interrogatorio era de otra índole: “Vosotras, tenéis estudios? ¿Qué estudios tenéis?” (...) “Ah, bueno estáis preparadas.”<sup>820</sup>

La candidatura Unidad Regionalista estaba compuesta por un espectro de fuerzas de la izquierda aún no legalizadas que se imprimió de un sesgo autonomista y, por supuesto, feminista. En su programa defendió el matrimonio civil y el divorcio. Les preocupaba el aborto y se aludió a él como “despenalización”, porque se suponía que una defensa a ultranza del mismo supondría una merma de votos:

El nuevo marco jurídico deberá reconocer los derechos de la mujer en igualdad con el hombre en todos los campos: desaparición de las prerrogativas del varón en el matrimonio, supresión de aquellas normas penales cuya aplicación es discriminatoria para la mujer, normativa legal que garantice la abolición de toda discriminación en el trabajo por razón de sexo, estado civil y maternidad, derecho a la libre disposición de medios anticonceptivos y despenalización del aborto.<sup>821</sup>

Dado que se trataba de un conjunto de fuerzas coaligadas tuvieron que trabajar el mensaje que se llevaría a los mítines. Las feministas elaboraron su propio discurso. Fue la “Conferencia feminista” que María José del Río Olite ha guardado en su archivo personal.<sup>822</sup> Organizada en diversos apartados: significación del feminismo histórico y actual, diagnóstico y sus propuestas sobre la educación, la familia, el trabajo y la sexualidad, entre otras, contenía, además, una introducción muy significativa. Aludía a la necesidad de recordar la lucha de sus antepasadas, las razones por qué había que recordarlas y los tiempos de conquista de libertades y derechos para las mujeres, añadiendo una dosis de victimismo y de desconsideración hacia el feminismo:

Si hay una palabra más desprestigiada que “comunista” es la de “feminista”. Existen todo tipo de recelos cuando se trata de enjuiciar los movimientos feministas. Pero esta actitud no es de

---

<sup>820</sup> Entrevista con Amelia Valcárcel, 6-2-2003.

<sup>821</sup> [Unidad Regionalista], *Al pueblo asturiano*, [Oviedo], [1977], documento mecanografiado (1 p.), en archivo personal de M<sup>a</sup> José del Río Olite. Como manifiesta Amelia Valcárcel les hubiera gustado que la palabra aborto no saliera.

<sup>822</sup> Entrevista a María José del Río Olite, 16-11-2002. María José del Río conserva en su archivo personal tanto los borradores de la conferencia feminista como los ejemplares definitivos. Esta conferencia ha permanecido inédita hasta ahora. El borrador se elaboró en el *Colectivo Feminista-FAI* y luego se consensuó con *AFA*.

ahora ni, por supuesto, casual. Y creemos un deber ineludible el denunciar dos posturas constantes que ante el "feminismo" se pueden observar incluso hoy en día:

-la ridiculización

-el olvido.

Las sufragistas, que fueron las iniciadoras de la lucha por sacar a la mujer de su esclavitud, sufrieron persecuciones, cárcel, tortura e incluso la muerte. Y no obstante nos han llegado a través de la historia como unos personajes ridículos empeñados en una ridícula lucha (...) Lo que pretendían era ni más ni menos la consecución de algo tan elemental y necesario como el voto para las mujeres. Hoy nosotras sabemos que el voto es nuestra arma principal. Lo hemos conseguido gracias a ellas pero tenemos que aprender a utilizarlo en beneficio nuestro.

En cuanto al olvido, otras mujeres emprendieron la lucha por distinto camino, uniéndose a las luchas obreras, militando en las organizaciones políticas del momento, creyendo que al conseguir los objetivos sociales generales conseguirían, a su vez, cambiar su situación de oprimidas, marginadas y explotadas. La experiencia nos demuestra cómo todas estas mujeres, cuya imagen ya no es ridícula sino heroica, fueron utilizadas en su día, para conseguir los objetivos masculinos, traicionadas en sus propias reivindicaciones y olvidado y relegado su papel en las páginas de la historia.<sup>823</sup>

En unas notas entre paréntesis aluden a las ejemplificaciones a las que se puede aludir. Así tenían presentes a Clara Zetkin, Alejandra Kollontai, Flora Tristán y quienes en general tuvieron que padecer exilio, persecución y muerte en la Segunda República. La reconstrucción de la memoria del feminismo se fraguó desde un pasado sufragista, que había que recordar, y se extendió a las mujeres que, terminada la Guerra Civil, tuvieron que reconstruir sus vidas y a quienes se reconoce como antecesoras de la lucha actual:

Los movimientos feministas son la consecuencia del reconocimiento de la opresión y explotación de la mujer. Hoy ya nadie niega la existencia de la desigualdad social entre el hombre y la mujer. E incluso nadie niega que esa desigualdad sea injusta. Pues ya nadie se atreve a argumentar que esta diferencia sea debida a que la mujer es un ser inferior. (Aunque sea una broma habitual). Hasta los partidos más reaccionarios incluyen en sus programas la solución del llamado "problema femenino". (...)

Significa que las fuerzas políticas son muy conscientes de que nuestro voto es decisivo a la hora de ganar o perder Y si nos damos cuenta de esto ¿comprendemos el poder que tenemos en nuestras manos? Pues bien, ese poder debemos utilizarlo en nuestro beneficio. Es decir, para defender nuestros intereses.<sup>824</sup>

La defensa de los intereses pasaba por hacer conscientes a quienes las escucharan en los mítines de las discriminaciones injustas que padecían las mujeres. En cuanto a la

---

<sup>823</sup> Conferencia feminista, [Oviedo], [1977], documento mecanografiado (9 pp.), en archivo personal de María José del Río Olite.

<sup>824</sup> Conferencia feminista, [Oviedo], [1977], documento mecanografiado (9 pp.), en archivo personal de M<sup>a</sup> José del Río Olite.

educación, dado que “en la familia se prepara a la niña para asumir un papel fundamental, el de madre y esposa, todos los juegos, juguetes y ocupaciones la mentalizan para ejercer esta profesión”, debían procurarse las garantías para que las mujeres puedan realizar una actividad profesional remunerada, en aras de su independencia económica y que las situara en una igualdad de condiciones con el otro sexo. El trabajo doméstico ha estado fuera de toda consideración productiva, siendo lo más importante para el mantenimiento de la vida y del bienestar de las personas:

Este trabajo, sin embargo, no está considerado como un auténtico trabajo: de las amas de casa se dice que no trabajan, que no tienen empleo, que no producen bienes, hasta el punto de no estar contabilizado el trabajo doméstico en las estadísticas que hacen referencia a la población activa. Y este trabajo, que libera a toda la sociedad y sus miembros de preocupaciones, de la organización de las necesidades más elementales -comida, compra, ropa, limpieza, cuidado y educación-, la sociedad lo obtiene a cambio de la manutención de las mujeres. Además, el trabajo doméstico en todos los sistemas sociales, es, curiosamente, obligación exclusiva de las mujeres, cualquiera que sea su condición económica-social, edad, estado civil y grado de culturización.<sup>825</sup>

Todo ello acontece en el contexto de una sociedad patriarcal en la que la familia: “tal como se concibe en la actual legislación vigente, va directamente contra nuestros intereses: desde el trabajo gratuito del ama de casa hasta la más absoluta sumisión a la autoridad marital”. La sexualidad es el aspecto más evidente de la subordinación de las mujeres:

En este terreno existen pautas de conducta diferentes para el hombre y la mujer. A él se le ha permitido siempre que ejerza su sexualidad con un amplio espectro de posibilidades, desde la infidelidad conyugal, la prostitución hasta la violación, que si bien está castigada por la Ley de forma dura como se merece (de 12 a 20 años) pocas veces llegan las mujeres a denunciarla por considerar, y con razón, que son ellas las juzgadas, que se pone su conducta en entredicho... (...)

Se confunde con la reproducción y se encuentra reprimida por las leyes:

(...) el control de la natalidad está prohibido por las actuales leyes, aunque de hecho es muy grande el número de mujeres que usan la píldora, y el número de mujeres que no pudiendo utilizar otro método, abortan. Sin embargo, nadie se preocupa de investigar anticonceptivos para el hombre, nadie conoce una operación tan sencilla como la vasectomía, recayendo una carga más - la de la anticoncepción- sobre la mujer, cuando ésta es necesaria precisamente por el tipo de sexualidad (masculina) que se practica. Dado lo tabú del tema en este país, parece que sólo la sexualidad masculina es lícita y posible.<sup>826</sup>

---

<sup>825</sup> Conferencia feminista, [Oviedo], [1977], documento mecanografiado (9 pp.), en archivo personal de M<sup>a</sup> José del Río Olite.

<sup>826</sup> Conferencia feminista, [Oviedo], [1977], documento mecanografiado (9 pp.), en archivo personal de M<sup>a</sup> José del Río Olite.

Los alegatos finales aludían a la necesidad de la unión y solidaridad de las mujeres en torno al programa feminista. Aún confiando en la que legalidad instauraría la igualdad formal, aún serían necesarias más luchas para conseguir la formal. No estaban dispuestas a ser “ciudadanas de segunda categoría” y sobre todo a que los derechos de las mujeres “quedan ahogados en el conjunto de otros problemas y postergados siempre para mejores tiempos”

Hay que remarcar que las reivindicaciones que incluyen los programas feministas no son en absoluto insólitos puesto que casi todas están ya conseguidas en los países europeos. Pero el caso de nuestro país es distinto, pues no en vano estamos saliendo de una dictadura de cuarenta años. Pero las mujeres no debemos conformarnos siquiera en obtener estas reivindicaciones. Son sólo un paso en la lucha para llegar a una sociedad dónde hombres y mujeres sean personas del mismo rango. Para conseguir esto, las mujeres tenemos un camino. Y ese camino es la unión. Las mujeres somos la parte más importante del electorado. Tenemos que hacer que nuestros problemas sean oídos y tenemos que solucionarlos. El movimiento feminista es un movimiento político que necesita enclavarse en la política del país. Y no basta con eliminar una discriminación en las leyes, hace falta impedir que estas discriminaciones se sigan produciendo en la práctica.<sup>827</sup>

Las feministas se repartieron los municipios asturianos e intervinieron en todos los mítines que celebró Unidad Regionalista. La palabra de las mujeres estuvo presente en los diecinueve días que duró la campaña y en la mayor parte de los municipios asturianos: oriente, occidente y zona central.<sup>828</sup> Estos mensajes también fueron oídos en la voz de otras candidatas que se presentaron en otros partidos y coaliciones. Paz Fernández Felgueroso se presentó en la lista del Partido Socialista Popular (PSP):

Yo lo que hablaba [en los mítines] exactamente era de la necesidad de los cambios sociológicos y jurídicos y la necesidad de que las mujeres participaran en la política y de que se emanciparan (...). Yo hablé todo el tiempo de la emancipación de las mujeres. La verdad es que en aquella campaña [de 1977] recuerdo que el hilo conductor era la cuestión de la emancipación de la mujer. En el video (aún inédito, marzo de 1977) se me ve hablar (...) y se ve a todo el mundo con cara de sorpresa y con cara de decir: ¿De qué nos está hablando ésta? Hasta que en un momento en aquellos mítines nombrabas la palabra marxismo y entonces las personas aplaudían. Pero yo hablaba de la necesidad de cambiar las leyes, de que las mujeres participaran en la política (...) Y claro, las guarderías eran necesarias para que las mujeres pudieran participar, pero el motivo fundamental era poner de manifiesto la situación jurídica, civil y la necesidad de la incorporación de las mujeres a la vida activa.<sup>829</sup>

---

<sup>827</sup> Conferencia feminista, [Oviedo], [1977], documento mecanografiado (9 pp.), en archivo personal de M<sup>a</sup> José del Río Olite.

<sup>828</sup> Unidad Regionalista, *Relación de mítines con presencia de feministas*, [Oviedo], [1977], documento mecanografiado (4 pp.), en archivo personal de M<sup>a</sup> José del Río.

<sup>829</sup> Entrevista con Paz Fernández Felgueroso, 20-2-2003.

Begoña Sánchez González se integró en la coalición Frente Unido de los Trabajadores (FUT) que contenía en su programa electoral reivindicaciones feministas:

Contra la opresión de la mujer.- El FUT, consciente de que la discriminación que la mujer sufre en la sociedad actual, hace suya la lucha por la igualdad de la mujer en todos los campos:

-Por la libre disposición del propio cuerpo que conlleva la libertad de decidir la maternidad en el momento deseado y el derecho a disfrutar de la propia sexualidad.

-Derecho al aborto libre y gratuito a cargo de la Seguridad Social, información sexual y utilización libre de anticonceptivos que reduciría el número de abortos.

-Abolición de la legislación discriminatoria para que la mujer, que la considera desde un punto de vista jurídico, como un ser menor de edad, siempre dependiente del padre o del marido

-Derecho al divorcio.

-Por el derecho a un trabajo digno, contra la jornada de doble trabajo: socialización de las tareas domésticas (creación a cargo del Estado de guarderías, comedores, etc.).<sup>830</sup>

Ninguna de las feministas obtuvieron representación pero la implicación en la política les había abierto un conjunto de experiencias que capitalizarían sin lugar a dudas. El intento del acceso a la representación política por parte de algunas feministas debía entenderse como la necesidad de hacer efectiva la presencia de sus reivindicaciones en los espacios públicos, donde iban a adoptarse decisiones que afectarían al conjunto de mujeres y varones. Querían afianzar la idea de que la ciudadanía sin feminismo sería incompleta. Serán un exiguo número de veintiún diputadas y seis senadoras quienes en el Congreso de Diputados y en el Senado representarán al sector de las mujeres en la llamada legislatura constituyente (1977-1979). La lucha se había iniciado tiempo atrás y, si en todo caso, éstos pudieran ser sus efectos, se mostraban escasos en representación política.

Sin duda, desde los años sesenta del siglo XX comenzó a fraguarse una conciencia del potencial político que suponían las mujeres. Las huelgas de 1962 contaron con la presencia de militantes del PCE como Anita Sirgo. Aida Fuentes no dudó en apoyar la causa de las mujeres cuando observó la carencia de derechos y la influencia que el régimen dictatorial había tenido en su educación y en los límites que constreñía la participación política femenina. Vislumbraba la posibilidad de no ser meras acompañantes. Quienes pertenecían a generaciones más jóvenes que ellas comenzaron a reunirse y a organizar los primeros brotes teóricos de un feminismo que hundía sus raíces en el espectro de la izquierda política, y sobre todo en los movimientos del año 1968. A la vez se asimilaban y estudiaban las doctrinas más

---

<sup>830</sup> FUT, Programa del Frente por la Unidad de los Trabajadores, Oviedo, 1977, folleto, 21,5 cm. por 31 cm., en archivo personal de Begoña Sánchez; *La Nueva España*, 27-5-1977, p. 27.



clásicas del marxismo y también de las corrientes renovadoras del mismo. De igual manera, se planteaban críticas y discrepancias. “El marxismo no podía explicarlo todo” señala Paloma Uría Ríos. Así fue como surgieron, al igual que en resto de los países, los *Grupos de Autoconciencia*, los llamados *Comités Clandestinos* y los *Colectivos Feministas*. Se comenzó a diseñar la teoría pero también la acción política. En el caso de Asturias se manifestó en una agrupación en la que se unirá el más activo feminismo de la Comunidad: *la Asociación Feminista de Asturias, “Clara Campoamor”*. Desde este espacio unitario se organizaron las campañas, las manifestaciones y la propia participación política en las primeras elecciones:

Supimos apartar todo lo que nos podía separar desde nuestra militancia y centrar todos nuestros esfuerzos en lo que eran las reivindicaciones de las mujeres. Hacíamos un frente común porque entendíamos que sólo con la democracia podíamos al final conseguir nuestros propósitos, aún sabiendo que la democracia no se vislumbraba igual para los hombres que para las mujeres.<sup>831</sup>

Tanto el programa de *AFA* como la “Conferencia feminista” mostraron una síntesis de las primeras sensibilidades, diagnósticos y teorías que se habían ido fraguando. En ellas se contenía el diseño de una ciudadanía para las mujeres en donde nuevos valores, configurarían una sociedad igualitaria:

Las mujeres han de organizarse en función de sus propios intereses y para ello el voto es una fuerza que poseemos. Por es debemos usarlo inteligentemente. No podemos fiarnos sin más de lo que los partidos puedan ofrecernos, nosotras debemos imponer nuestros objetivos. Los ataques al feminismo son ataques a todas las mujeres. Y que no se diga que las mujeres no se interesan por la política, es la política la que nunca se ha interesado por ellas.<sup>832</sup>

Ello fue lo que impregnó la Transición asturiana y que queremos conocer y reconocer en esta investigación: indagar cómo el feminismo intentó entretejer redes de información formales e informales y cómo se incardinó en la estructura política que había sido diseñada androcéntricamente.

---

<sup>831</sup> Entrevista con Paz Fernández Felgueroso, 20-2-2003.

<sup>832</sup> Conferencia feminista, [Oviedo], [1977], documento mecanografiado (9 pp.), en archivo personal de M<sup>a</sup> José del Río Olite.



## **Capítulo 4. La construcción de una cultura política feminista y de una ciudadanía democrática en la Transición asturiana**



Al igual que en el resto del Estado, la Transición asturiana fue el gran momento de transformaciones políticas y de conquista de las libertades democráticas que transcurrieron en España formando parte, además, del ajedrez geo-estratégico internacional y de la evolución sociopolítica que estaba atravesando el mundo occidental y el socialista en los años sesenta y setenta del siglo XX. Un conjunto de movimientos de protesta tocaron en las puertas del capitalismo y del socialismo. Por ejemplo, en Estados Unidos se hicieron visibles los grupos antirracistas, pacifistas, *hippies* y, por supuesto, los feministas. Todos abogaban por otro tipo de sociedad y el fin de las discriminaciones. En otros países, del “telón de acero”, el socialismo con rostro humano reflejado, sobre todo, en las protestas del 68 checo fue aplastado por los tanques soviéticos, poniendo fin a las disidencias. En nuestro ámbito europeo occidental la alianza entre el movimiento estudiantil y obrero puso en jaque a los gobiernos de las distintas naciones y el escenario de mayo del 68 francés se recuerda como el icono de una “revolución posible” aunque fallida. “La imaginación al poder” y “prohibido prohibir”, algunos de los eslóganes esgrimidos, señalaban las ansias de libertad y una crítica exacerbada a cómo se estaba construyendo el mundo y a la política practicada por los partidos socialistas occidentales y por los comunistas de corte soviético. Se contemplaba con expectación la vía china hacia el socialismo y su revolución cultural (1966) y con optimismo el triunfo del castrismo en Cuba (1959), así como el rearme moral de muchos de los países entonces llamados del “Tercer Mundo”, que habían abierto una vía de coordinación y compromiso desde la Conferencia de Bandung (1955). Por tanto, los movimientos sociales de 1968 no fueron fruto de la improvisación, sino de amplias reflexiones en lo que vino a llamarse la Nueva Izquierda, un espacio en el que se analizaron las estructuras de poder, los flujos económicos, las consecuencias sociales y las soluciones políticas que se habían dado desde el fin de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Tanto el capitalismo como el socialismo habían mostrado un rostro no demasiado deseable para los pueblos, dejando una estela de injusticia entre los considerados pobres. Marxistas, maoístas, trotskistas,

anarquistas, católicos y católicas debatieron ideas y soluciones alternativas y después se fueron organizando en grupos de presión o en partidos denominados de la extrema izquierda, Nueva Izquierda en el argot político.

En el caso de España, la evolución desde las primeras reflexiones críticas a la formación de partidos, clandestinos y luego legales, ha sido estudiada por Consuelo Laiz. En su libro *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical española durante la transición española* están presentes los antecedentes de los primeros grupos a finales de los años cincuenta del siglo XX, desde el Frente de Liberación Popular (FELIPE) (1957/58) y los sectores ligados a la Iglesia católica (JOC, HOAC) a Euskadi Ta Askatasuna (1959); de ETA-Berri (“Nueva ETA”) a la formación de Movimiento Comunista (MC) y las distintas escisiones del comunismo como PCE(m-l), PCE(i) en los sesenta del siglo XX. Señala Consuelo Laiz, que entre los años 1970 y 1973, ya se habían configurado como partidos la ORT (1970-71), el MCE (1972), la LCR (1971) y la OCE Organización Comunista de España (OCE)-Bandera Roja, entre otros.<sup>833</sup> Muchas feministas asturianas se insertaron en partidos de la Nueva Izquierda como ORT, MCE, LCE y PTE que hicieron su aparición en la clandestinidad antes de 1975 en Asturias. Es el caso de Paloma Uría Ríos, Teresa Meana Suárez, Emilia Vázquez Menéndez, Gloria García Nieto o Teresa González Fernández, entre otras. Militaron en ellos como feministas y, en principio, no encontraron una justa correspondencia a las primeras demandas para superar las discriminaciones hacia su sexo. Primaba la consecución de una revolución que llevaría aparejada la liberación para todas las personas. Las militantes se sumaban a la crítica contra el capitalismo, pero también hacían visible la violencia simbólica que se ejercía contra ellas, las acciones y omisiones que las minusvaloraban. En este sentido, no estaban dispuestas a prolongar la situación legal y discriminatoria de la época de la Dictadura. Vivencial y testimonialmente situaron en los grupos políticos un primer discurso feminista que, a costa de ser reiterado, terminó interesando, sobre todo, a medida que se acercaba la construcción del proceso democrático y de los períodos electorales subsiguientes. Las sensibilidades de los partidos en los que militaban fueron diferentes, pero formalmente declaraban estar a favor de la emancipación de las mujeres. Tanto *Combate*, como *Servir al Pueblo*, órganos de comunicación de la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) y del Movimiento Comunista de España (MCE) mantuvieron una línea de análisis y

---

<sup>833</sup> Consuelo LAIZ (1995).

propuestas respecto las acciones del feminismo. Muchos de los artículos específicos, referidos a las reivindicaciones de los movimientos de mujeres, estaban firmados por militantes que se habían integrado en las plataformas feministas. El MCE configuró una estructura de mujeres que tuvo voz propia dentro del partido y con capacidad para influir en muchas de las decisiones que se adoptaban referidas a cómo abordar las propuestas feministas y cómo integrarlas en los contenidos de sus propuestas y programas.<sup>834</sup>

En el caso del PSOE, había comenzado su estrategia de renovación en los comienzos de los años setenta del siglo XX que se materializó en el Congreso de Suresnes (París) en 1974.<sup>835</sup> En ese proceso de cambio, el objetivo era tomar las decisiones políticas de oposición al Franquismo en el interior de España y reordenar sus efectivos militantes. En este sentido, la Comisión Socialista Asturiana (CSA), surgida en el año 1942 con los y las militantes en el exilio, tomará un protagonismo específico a favor del sector renovador y del cambio. Purificación Tomás Vega (1918-1990), abanderada de las agrupaciones femeninas en la Segunda República y del Secretariado de la Mujer en el exilio, como ya se ha señalado, participará activamente en este proceso y se insertará en la política de la Transición asturiana.<sup>836</sup> En 1975, se había constituido en Asturias, aún en la clandestinidad, la primera asamblea de militantes en Peña Mayor (Laviana). Fue elegido Secretario General de la Federación Socialista Asturiana (FSA), Jesús Sanjurjo González (1954), que se mantendrá en el cargo durante toda la Transición y hasta 1988.<sup>837</sup> Por aquella fecha, comenzó a reunirse un grupo de mujeres militantes de composición heterogénea que más tarde se llamará “Mujer y socialismo” y cuya preocupación era trabajar dentro de la estructura del PSOE a favor de todas las mujeres:

Lo que nos cohesionaba era que todas habíamos optado por trabajar dentro de un partido político, el PSOE, como medio más eficaz para conseguir nuestras reivindicaciones. Las que procedíamos de los grupos feministas nos habíamos reafirmado en la peliaguda doble militancia y las originariamente mujeres del partido o del sindicato [Unión General de Trabajadores] habían

---

<sup>834</sup> Entrevistas con Paloma Uría Ríos, 5-11-2003 y José Uría Ríos, 5-11-2003.

<sup>835</sup> Rodolfo Llopis Ferrándiz (1895-1983), Secretario General del PSOE, entre 1944 y 1972, y muchos de sus dirigentes mantuvieron una estructura en la que dominaba el “exterior”, integrada por militantes que permanecían en el exilio. En tanto, quienes mantenían su oposición al régimen dictatorial en el “interior” se veían relegados a la hora de formar parte del núcleo de las decisiones del partido. Esta situación se rompe en el Congreso de Suresnes cuando el “interior” se impuso al “exterior”.

<sup>836</sup> Aladino FERNÁNDEZ y José GIRÓN (eds.) (1997, 291).

<sup>837</sup> Excepción hecha de un corto período, entre 1977 y 1978, en donde ejerció de Secretario General, Rafael Fernández Álvarez (1913-2010).

hecho suyo el pensamiento feminista. (...) En sus inicios no recuerdo que hubiera jefa, ni tampoco jefe, ni dependencia orgánica, ni clara interlocución (...).<sup>838</sup>

En 1976, con motivo del XVII Congreso del PSOE, “Mujer y opción socialista” se hizo visible y se adscribió a la Secretaría Federal de Formación. Parte de la agenda feminista se recogió en las conclusiones del mismo. A partir de las elecciones de 1977 comenzaron a actuar como “grupo de presión”. Para entonces ya se habían constituido como “Mujer y socialismo” con implantación en muchas Comunidades, entre otras, en la asturiana. El Partido Socialista Popular (PSP), que se integró en el PSOE tras las primeras elecciones generales de 1977, hizo que algunas de sus militantes comprometidas con el feminismo, como Paz Fernández Felgueroso o Carmen Veiga Porto, pasaran a formar parte del grupo. Éstas junto con Vicenta Suárez Gemberena (Tina Suárez) y Pilar Alonso Alonso, entre otras, impulsarán el grupo en Asturias:

En los años setenta y ochenta [del siglo XX] “Mujer y socialismo” fue el aceite que engrasó toda Asturias porque en el pueblo más incógnito había una mujer. Si había una mujer [militante] nos poníamos en contacto con ella y si nos poníamos en contacto, era muy difícil que no nos aceptara porque éramos un *lobby*; unas nos instruíamos a otras.<sup>839</sup>

Durante toda la Transición, “Mujer y socialismo”, tuvo que superar dificultades dentro de la propia organización interna del PSOE. Logró disponer de presupuesto y local propio, se constituyó en grupos de trabajo y dependió orgánicamente de las Secretarías Federal de Política Sectorial (XXVIII Congreso extraordinario, 1979) y de la de Acción Social (XXIX Congreso, 1981). Incluso mantuvieron una interlocución fluida con el Secretario General, Felipe González Márquez (1942). No cabe duda que estas militantes, como colectivo, trabajaron e influyeron para que el PSOE adquiriese una cultura política feminista y para que, un vez en la responsabilidad del gobierno en 1982, éste fuese sensible antes los problemas derivados de las desigualdades legales y reales de las españolas. Sin duda, la creación del Instituto de la Mujer en 1983 fue un gesto político del socialismo hacia los movimientos de mujeres. Es cierto que no todas las feministas se mostraron proclives a aceptar una versión “institucional” de la agenda política:

(...) una cosa era el trabajo que debía desarrollar el Instituto, que contaba con importantes medios económicos e infraestructura para desarrollar una labor asistencial, informativa y de gestión de recursos en favor de las mujeres; y otra bien distinta, la tarea de los grupos feministas,

---

<sup>838</sup> Elena ARNEDO SORIANO (2009, 223) en *El movimiento feminista en España en los años 70*.

<sup>839</sup> Entrevistas con Vicenta Suárez Gemberena (Tina Suárez) (3-10-2003); Paz Fernández Felgueroso, 20-2-2003; Carmen Veiga Porto, 14-1-2003 y Pilar Alonso Alonso, 29-4-2003.



cuyo objetivo fundamental era consolidar el movimiento, elaborar su propia estrategia, y tener claros sus objetivos y criterios.<sup>840</sup>

A mitad de camino entre el feminismo institucional y los movimientos de mujeres se situaron las acciones de “Mujer y socialismo” dentro del PSOE, que siguió vindicando cambios en la organización y estructura del partido. Según Paz Fernández Felgueroso, el grupo dejó de funcionar como tal en 1985 pero muchas militantes siguieron las pautas marcadas desde sus inicios, cuando en 1978 exigieron al menos un 10% de cuota de representación a favor de las mujeres. Con motivo del XXXI Congreso (1988), se reconocería que las militantes debían ocupar un 25% en puestos de representación “y un número proporcional a la militancia femenina para los cargos de responsabilidad”. “Mujer y socialismo”, a lo largo de los años de la Transición y hasta 1985, tuvo una trayectoria de trabajo constante que pudo mantenerse aún a costa de los obstáculos internos dentro del PSOE.

Los partidos eran muy reacios a modificar sus estructuras en aras de una igualdad real, mientras que llamaban a la colaboración de sus integrantes femeninas. El Partido Comunista de España (PCE) sostuvo una cierta tensión con el *MDM/MLM* que intentaba articular un movimiento de masas, tal y como señalaban las directrices leninistas.<sup>841</sup> Desde el punto de vista formal el Partido aludió siempre a la necesidad de liberación de las mujeres y, por ello, las integrantes de dicho movimientos se insertaron en las luchas generales del Partido. El PCE inscribió sus estrategias de oposición, en los años sesenta del siglo XX, por medio de propuestas como la “Alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura” (1967), así como en el “Pacto por las libertades” (1969). Finalmente, se adscribió al eurocomunismo cuyo objetivo era insertarse en la vida democrática, al igual que hacían otros partidos, y así lograr una representación que le permitiera influir en el desarrollo de la política. La alianza entre trabajo y cultura abrió la participación en el partido de espacios como la Universidad que se unieron a la lucha del movimiento obrero. En concreto, en 1968 se había creado el primer Comité Universitario de Asturias que dirigía y coordinaba a los estudiantes militantes. En él figuraban dos mujeres: Elda Fernández, de la Facultad de Geológicas y Matilde Rodríguez-Castellano, de Filosofía y Letras. Sus acciones, junto con el Frente de Liberación Popular (FLP) y otras fuerzas de oposición al Franquismo, se centraron

---

<sup>840</sup> Mercedes AGUSTÍN PUERTA (2003, 336).

<sup>841</sup> Mary-Alice WATERS (1977, 152).

sobre todo en la protesta antiimperialista contra la guerra del Vietnam.<sup>842</sup> En los comienzos de los años setenta el espectro ideológico y político se hizo más diverso y, entonces, el Comité Universitario adaptó sus estrategias apostando por la implantación de comisiones de estudiantes de carácter abierto, aunque provocó reticencias entre quienes militaban, dado que aún existía una represión importante. Creció el número de integrantes en los últimos años de Franquismo y en el año 1976 se constituyó el Comité Provincial de la Enseñanza del PCE. Las iniciativas universitarias se vieron abocadas a ser encauzadas desde más arriba. Una vez que se produjo la legalización del PCE, quienes habían formado la vanguardia universitaria se integraron en las actividades electorales.<sup>843</sup> Un sector con una importante formación política aspiraba a formar parte de los cuadros dirigentes asturianos provocando las reticencias de la vieja militancia. Eran tiempos de cambios y fue necesario encauzarlos.

Una parte de las transformaciones necesarias se insertaron en el ámbito de la formación intelectual. Toda cultura requiere un conjunto discursivo a través del cual se puedan identificar sus signos de identidad, sus expectativas y sus ideas acerca de la concepción del mundo. No cabe duda de que, entre los sectores de la izquierda política, el marxismo como teoría se vislumbró como el sustrato ideológico imprescindible para abordar diagnósticos y propuestas para construir una sociedad que transformaría la Dictadura. La literatura marxista cubrió importantes esperanzas: la revolución, el fin del imperialismo y del capitalismo, las alternativas socialistas, en fin, la liberación de las mujeres, cobraron significado en sus textos y demostraban su utilidad y su vigencia. Pero una lectura más atenta por parte de las feministas descubrió que tenían grandes carencias. No se explicaba con claridad las causas de la opresión histórica de las mujeres y, de igual manera, no se abordaban propuestas específicas de cambio, más allá de la lucha general a la que se debían unir las mujeres junto con los varones. Diversas teóricas revisaron los tratados marxistas e indicaron las insuficiencias y anunciaron las posibles alternativas. Así que algunas mujeres tuvieron que realizar lecturas androcéntricas, introducir las críticas pertinentes y presentar alternativas. En EEUU y Europa, ésta fue la contribución teórica que realizaron destacadas feministas como Sulamith Firestone, Kate Millet, Adrienne Rich, Christine Delphy, Sheila Rowbotham o Heidi Hartmann, entre otras. En el caso español, las primeras obras de compromiso

---

<sup>842</sup> Entrevistas con Paloma Uría Ríos (2-12-2002 y 5-11-2003) y José Uría Ríos (5-11-2003).

<sup>843</sup> Luis Alfredo LOBATO BLANCO (1996, 415-437).

feminista las realizaron Lidia Falcón, Victoria Sau o Celia Amorós. La contribución asturiana está unida a Amelia Valcárcel y a Paloma Uría Ríos.

Pero, más allá de las críticas al marxismo, las mujeres realizaron lecturas imprescindibles como *El segundo sexo*, *La mística de la feminidad*, *Liberación de la mujer: año cero*, *Nuestros cuerpos, nuestras vidas...* No se puede olvidar la contribución decisiva de Simone de Beauvoir que, desde su existencialismo filosófico, se preguntó y respondió a la pregunta fundamental: ¿qué es una mujer? La lectura del *El segundo sexo* fue una verdadera “biblia” para el feminismo de los años setenta, pero también los contenidos que procedían de la contribución anglosajona y, sobre todo, del feminismo radical americano.<sup>844</sup> La revisión de la biblioteca personal de Begoña Sánchez González permite analizar el contenido de las obras relevantes que se consideraban imprescindibles en una formación feminista. Y no debemos referirnos sólo a libros, sino a ese conjunto de “literatura gris” que comprendían cuadernillos, manuscritos, conferencias, charlas, guías informativas, recortes de prensa, cartas de protesta, materiales de jornadas y octavillas que los movimientos de mujeres intercambiaban como alternativas a los discursos androcéntricos que permanecían impermeables a las propuestas feministas. Esta documentación no estaba incluida en ningún canon literario, pero contribuyó a generar una conciencia de la importancia de la lucha de las mujeres y conformó la pertenencia a una cultura feminista con voz y existencia propias.

Las lecturas se unían de forma consustancial a las experiencias y vivencias de las militantes, a la necesidad de superar las secuelas del Franquismo y anunciar una democracia de signo feminista. Esto se produjo en los contextos culturales y políticos en los que se anunciaban las grandes transformaciones que España requería. Desde 1964, y al amparo de la Ley de Asociaciones del mismo año, se constituyeron en Asturias un conjunto de asociaciones y clubes culturales “que habrían de desarrollar un importante papel en la formación de los valores democráticos” y de oposición al régimen. Quienes militaban en el PCE tendrían una participación activa en el diseño de actividades y en la celebración de conferencias y encuentros. Actuaron, además, como lugares de reflexión y formación. Se pueden destacar: La Sociedad Cultural Gesto, la Sociedad Cultural del Natahoyo, la Sociedad Cultural Pumarín, la Sociedad Cultural Gijonesa, Amigos de Mieres, Amigos del Nalón, Club Cultural Delta de Mieres y La Amistad de El Entrego (1964-1970). En 1969 se impulsó la apertura del Club Cultural de Oviedo, un espacio

---

<sup>844</sup> Entrevista con Oliva Blanco Corujo, 22-1-2012.

en el que *AFÁ* realizaba semanalmente sus reuniones desde el año 1978 todos los lunes. En todos lugares de la cultura, cuya actividad se prolongó a lo largo de la Transición asturiana, tuvieron cabida la voz y la palabra de las feministas que no sólo acudían como participantes sino que, en muchas ocasiones, como ponentes. Fue para ellas un lugar privilegiado para intercambiar sus ideas y reivindicaciones con las fuerzas de la izquierda así como para contrastar sus propuestas políticas en el seno de la izquierda militante.<sup>845</sup> No siempre fueron bien recibidas, así lo manifiestan Oliva Blanco y Amelia Valcárcel. En realidad, el mensaje feminista, cuando se minusvaloraba, se tildaba de “burgués”. Se solía defender que el feminismo tenía que ser “obrero”, o sea, debía estar al servicio de la emancipación general dando por hecho, en este contexto, la de las mujeres.<sup>846</sup>

Mientras el feminismo recibía esta valoración entre algunos militantes de los partidos de izquierda, entre 1974 y 1975, se constituyeron las plataformas de oposición en Asturias: la Junta Democrática (1974) propiciada por el PCE y el Comité Coordinador de Solidaridad y Lucha de Asturias integrado por UGT, JJSS, LCR, MCE, ORT, CNT, CRAS y PCE (VIII-IX). En noviembre de 1975, se formó la Plataforma de Convergencia Democrática de Asturias de la que formaban parte PSOE, ORT y MC. Junta y Plataforma se unieron por fin en junio de 1976.<sup>847</sup> La primera manifestación de lo que será la Coordinadora Democrática de la Comunidad se desarrolló el 17 de enero de 1976. No estaba autorizada y, de hecho, fue disuelta por la policía. Transcurrió, no obstante, por el Paseo de Los Álamos de Oviedo y el suficiente tiempo como para poder dejarse fotografiar. En la primera fila, figuraban algunas de las personas más directamente implicadas en la lucha democrática. Entre todo un conjunto de varones destaca Paz Fernández Felgueroso (1937) que, por entonces, militaba en el PSP y había sido secretaria de la Junta Democrática asturiana.<sup>848</sup> La actuación política de más trascendencia de la Coordinadora, hasta que se disolvió en 1977, fue afrontar la convocatoria del referéndum de la Ley para la Reforma Política en diciembre de 1976. Las Cortes franquistas la habían ratificado el 18 de noviembre de 1976, de modo que la Ley derogaba todas las que se opusieran a ella y, por tanto, liquidaba el régimen

---

<sup>845</sup> Luis ALFREDO LOBATO BLANCO (1996, 439-457); Luis ALFREDO LOBATO BLANCO y Francisco ERICE SEBARES (1996, 391); Luis Alfredo LOBATO BLANCO (1998). El Club Cultural de Oviedo estaba situado en la calle Palacio Valdés. La Sociedad Cultural Gesto de Gijón también estaba relacionada con la Academia del profesor José Luis García Rúa; *vid.* Leonardo BORQUE (2002).

<sup>846</sup> Entrevistas con Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, 6-2-2003 y Oliva Blanco Corujo, 19-10-2002.

<sup>847</sup> Francisco ERICE SEBARES (coord.) (1996, 486-487) en *Los comunistas en Asturias, 1920-1982*.

<sup>848</sup> *La Nueva España*, 13-11-1995, p. 22, y Fundación Juan Muñiz Zapico (1999, 38).

autoritario en lo formal. La Plataforma de Organismos Democráticos se negó a apoyarla. Se propició la abstención activa. Se distribuyeron carteles, octavillas y pegatinas en donde podía leerse: “Abstenerse es votar la democracia”, “Otro referéndum sin libertades” y en la que un embudo, en el medio de uno de los carteles, significaba el tener presente la ausencia de ciertas libertades (expresión, reunión y manifestación) y la falta de legalización de los partidos políticos, cuestiones éstas intolerables para realizar una consulta a la población con garantías democráticas. Al igual que en el resto del territorio español, triunfó el sí. El 92,6% de las personas votantes (71,9% del total del censo electoral) lo hicieron en sentido positivo.<sup>849</sup>

Mientras se procedía al desmantelamiento del Franquismo y se introducían las primeras reformas legales que propiciaban un Estado democrático, las feministas incidieron en señalar las limitaciones que para las mujeres tendrían los cambios políticos anunciados. En la Comisión de Asuntos Constitucionales y Libertades Públicas compuesta por treinta y seis señorías, sólo había una diputada, María Teresa Revilla López, integrante de Unión de Centro Democrático (UCD). La elaboración del anteproyecto de Constitución de 1978 sólo tuvo “padres”.<sup>850</sup> Las feministas enviaron algunas propuestas en las que creían debía incidir el texto constitucional para recoger el principio básico de igualdad para los dos sexos:

El Estado facilitará a todas las personas los medios necesarios para el ejercicio de los derechos de igualdad reconocidos en la Constitución, especialmente a las mujeres (...).

La familia no será objeto de especial protección por parte del Estado. Toda persona tiene igual derecho a la libre disponibilidad de la afectividad, sexualidad, sea mediante el matrimonio o cualquier otro sistema no institucionalizado (...).

El sistema matrimonial será civil, y podrá disolverse, mediante disenso o a petición de cualquiera de los dos cónyuges (...).El Estado garantizará el derecho a un trabajo digno y remunerado, y establecerá los medios necesarios para que en el caso de sectores desfavorecidos, como por ejemplo las mujeres, se incorporen plenamente, en igualdad de condiciones (...).<sup>851</sup>

Como señala Asunción Ventura, en aquel momento, no surgió ningún debate en torno al concepto de igualdad y cómo debería reflejarlo una ley máxima. Se esperaba que el refrendo del artículo 14: “Todos los españoles son iguales ante la ley sin discriminación por razón de sexo...” resolvería cualquier duda al respecto. Algunos “valores

---

<sup>849</sup> José GIRÓN GARROTE (1978, 242-243).

<sup>850</sup> Los ponentes fueron: Gabriel Cisneros Laborda, Manuel Fraga Iribarne, Miguel Herrero Rodríguez de Miñón, Gregorio Peces-Barba Martínez, José Pedro Pérez Llorca y Rodrigo, Miguel Roca Junyent y Jordi Solé Tura; *vid.* Asunción VENTURA FRANCH, (1999, 127 en nota 159 a pie de página).

<sup>851</sup> En concreto las envió el *Colectivo Jurídico Feminista*, una de cuyas integrantes era Cristina Alberdi; *vid.* Pilar ESCARIO; Inés ALBERDI; Ana Inés LÓPEZ-ACOTTO (1996, 273-274).

interiorizados” en la sociedad se reflejaron en el futuro texto constitucional sin someterlos a “ningún tipo de revisión”.<sup>852</sup> Pero, desde enero de 1978, el feminismo había emprendido una labor de información, charlas divulgativas y de propuestas para afianzar ante la opinión pública su valoración del anteproyecto constitucional. A juicio del movimiento feminista, el anteproyecto no rompía por completo con la situación heredada del Franquismo. Se ocultaba la palabra divorcio por las “causas de separación y disolución del matrimonio”, se recogía el “derecho a la vida”, pero se ocultaba la situación de los abortos clandestinos. Entendiendo que éstos no eran una solución, sin embargo consideraban que sus señorías debían ser sensibles ante:

La situación actual en que no hay información sexual y los anticonceptivos son legales pero no libres, el derecho al aborto es una reivindicación más. [Se debe exigir] el derecho a la libre maternidad, a decidir cuando queremos ser madres y cuando no, y ésta es una decisión exclusivamente nuestra, no debemos permitir que nadie decida por nosotras: ni jueces, ni abogados, ni maridos, ni padres.<sup>853</sup>

El anteproyecto eludía la palabra coeducación, necesaria para establecer una enseñanza no discriminatoria en razón del sexo. De igual manera, nada se decía sobre la necesidad de la creación de servicios colectivos que garanticen el acceso de las mujeres al trabajo. El reconocimiento del derecho a éste debía recoger fehacientemente la necesidad de contemplar las razones de las discriminaciones por sexo. Debía evitarse, en definitiva, que aquéllas se vieran relegadas al trabajo doméstico. La lectura que han hecho algunas juristas, especialistas en Derecho Constitucional, muestran la realidad patriarcal de nuestra Constitución, así como algunas de las interpretaciones que realizó el Tribunal Constitucional.<sup>854</sup> El referendo mayoritario a la Constitución de 1978 en las urnas no fue óbice para señalar las limitaciones que, en su conjunto, recogía y que frenaba muchas de las reivindicaciones feministas:

Esta Constitución es un retroceso. La conclusión que se saca de su lectura (...) es que ratifica el papel secundario que la mujer ocupa en la sociedad y sienta las bases de que las cosas sean igual. (...) Lo que está claro es que ésta no es una Constitución de las españolas. (...) Supone un retroceso respecto a la Constitución del 31. Porque la Constitución republicana, aunque no era feminista, era mucho más avanzada que la actual. En ella se reconocía explícitamente el derecho

---

<sup>852</sup> Asunción VENTURA FRANCH, (1999, 166).

<sup>853</sup> AFA, folleto “Constitución”, [Oviedo], 1978, en AHUO en archivo de AFA. En otro folleto “Mujer y Constitución”, se alude además a que sólo están a cargo de la Seguridad Social los anticonceptivos que son fármacos, pero hay otras fórmulas, y no todas para las mujeres, también para los varones que es necesario poner a disposición para el ejercicio de una sexualidad más libre.

<sup>854</sup> María Luisa BALAGUER CALLEJÓN (2000, 385-406) en *Mujer y Constitución en España*. De la misma autora puede leerse “Igualdad y discriminación sexual en la jurisprudencia del T.C” en *Revista de Derecho Político*, nº 33, 1991.

al divorcio, se suprimían las diferencias entre hijos nacidos dentro o fuera del matrimonio, se implantaba la enseñanza laica y unificada que significaba la coeducación y no se cerraban las puertas al divorcio (...) Hoy, 50 años más tarde nos encontramos con que tenemos que luchar por conseguir derechos que ya conquistaron nuestras abuelas.<sup>855</sup>

La incidencia en la igualdad ante la ley sin discriminaciones por razón de sexo no tenía su correspondencia en el resto del articulado constitucional en donde debían manifestarse los mecanismos para suprimir las desigualdades de mano. Ese era el fondo de la cuestión que estaba en el análisis feminista. Las políticas de compensación de desigualdades, los planes de igualdad que se elaborarán en España en coordinación con la Comunidad Europea, desde la segunda mitad de los años ochenta del siglo XX, mostrarán, de forma fehaciente, que las propuestas feministas habían acertado en la diana de los problemas que concernían a las mujeres. En la Transición, los partidos políticos dispusieron de doctrina suficiente para poder plantear, en los sucesivos procesos electorales, propuestas para romper la brecha de género en nuestro país, pero lo hicieron tímidamente. En este sentido, el feminismo constituyó una vanguardia sólida en el proceso de construcción democrática. Para quienes defendían la doble militancia, la presencia de mujeres en los partidos políticos, al menos, garantizaba que el discurso feminista estaba presente y que las vindicaciones que podían defender en el interior de los mismos repercutirían en un cambio de concepción organizativa, así como en los contenidos programáticos que transmitían a la sociedad. Si las mujeres tenían que ser sujetos políticos en igualdad de condiciones que los varones, uno de los soportes necesarios era la posibilidad de acceder a la independencia económica.

Por ello, una de las principales preocupaciones era, el derecho al trabajo. El lema “a igual trabajo, igual salario” formaba parte de todas las plataformas de peticiones en los movimientos feministas. España estaba inmersa desde los comienzos de la década de los setenta del siglo XX en una crisis económica que afectaba a todo el mundo occidental con importantes consecuencias sobre la situación laboral de las mujeres. La llamada crisis del petróleo, o también energética, se ceñía sobre Europa y sobre nuestro país desde 1973. En realidad, como se mostró después, diversas situaciones especulativas comenzaban a llevar a la economía de los países por el camino de la globalización, la interrelación de recursos y productos en una circulación comercial a gran escala. Se imponían las reconversiones industriales que debían dar lugar a una nueva dinámica del sistema productivo capitalista. Se comenzaba a imponer el dominio

---

<sup>855</sup> En [AFA – Gijón], *Charla sobre la Constitución*, [Gijón], [1978], documento mecanografiado (3 pp.), archivo personal de María Luisa Rodríguez.

y control general sobre los “mercados”, en donde el financiero dirigiría todas las operaciones. Finalmente, la política se ha rendido ante la economía y las líneas de futuro parecen ciertamente oscuras, si a lo que se aspira es a una distribución equitativa de los bienes comunes junto al disfrute individual y colectivo según las necesidades. La progresión hacia esta situación, tan visible en nuestros tiempos, comenzó en la década de los setenta.<sup>856</sup>

En estos años, se debatía la necesidad de ajustes estructurales y reconversiones industriales en los países de la Comunidad Europea.<sup>857</sup> Las industrias del acero y sus derivados, las actividades económicas preponderantes en Asturias, requerían, a juicio del capital financiero, nuevas localizaciones a nivel mundial con el objetivo de optimizar costes y eludir lo que se consideraban “altos” salarios y un “elevado precio” de las materias primas básicas. Europa se encontraba en este proceso. En España, las decisiones políticas y económicas se retrasaron a tenor de dar prioridad al pacto con las fuerzas sociales y sindicales. Esto fue lo que pretendieron los Pactos de la Moncloa (1977) que fueron el primer instrumento visible de la política de partidos y el inicio del consenso en materia económica en la Transición.<sup>858</sup> En éstos, se reconocía la grave situación financiera del país y se avanzaba en algunas soluciones. Así, a costa de contener los salarios se controlaría la inflación, se incrementaría la fiscalidad y se introducirían mejoras en educación, vivienda y empleo. Sindicatos y partidos firmaron los acuerdos. Significó, a su vez, el aplazamiento de las reconversiones industriales y, cuando se produjeron, lo hicieron con gran intensidad y generaron una gran conflictividad social.<sup>859</sup>

En el caso asturiano, Rubén Vega García describe la economía regional como “una acabada expresión de declive industrial” propia de las “viejas regiones industriales”. La transformación de las mismas constituyó uno de los problemas más difíciles que tuvieron que afrontar los países de las primeras industrializaciones.<sup>860</sup> Tras

---

<sup>856</sup> Susan GEORGE (2010).

<sup>857</sup> El proceso de inclusión a la CE fue asumido por las instituciones europeas unido inexorablemente a la democratización del país. En julio de 1977, el gobierno de UCD presentó formalmente la solicitud de admisión. El tiempo demostraría que el ingreso no sólo dependía de la instauración de la democracia. Éste fue un largo proceso que culminó en 1985. El 12 de junio de 1985 se firmaba el Tratado de adhesión a la Comunidad Europea, que entraba en vigor el 1 de enero de 1986. Estábamos en la primera legislatura del gobierno socialista (1982-1986) de Felipe González Márquez.

<sup>858</sup> Para un estudio pormenorizado de los Pactos de la Moncloa *vid.* Joan TRULLÉN I THOMÁS (1993).

<sup>859</sup> José María MARÍN ARCE (2007, 121-135) en *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*. En el caso de Asturias es absolutamente clarificadora la obra de Rubén VEGA GARCÍA (1998).

<sup>860</sup> Rubén VEGA GARCÍA (1998).



la primera reconversión de la industria minera y siderúrgica asturiana en el Franquismo con motivo del Plan de Estabilización (1959) y las medidas liberalizadoras subsiguientes, se asistió en la Transición política a una nueva reconversión que lesionará el empleo, una vez más, en las cuencas mineras y en las industrias siderúrgicas estatales. Pero, también ajustará el tejido industrial privado (naval, cerámica, vidrio, textil, metalúrgico) instalado a lo largo de décadas en ciudades fabriles como Gijón. Esta situación se mantendrá en los años ochenta y noventa del siglo XX. Mientras que en 1971 las empresas públicas en Asturias generan 51.600 puestos de trabajo, el 30,8% de total del empleo de la industria, en 1986 suponían el 44,7%, un porcentaje incrementado “por los efectos de las crisis sobre las empresas privadas”.<sup>861</sup> Las diversas reconversiones industriales emprendidas en la primera mitad de los ochenta supondrán al término de su ejecución una pérdida de 16.700 puestos de trabajo directos, que se elevarían a 29.645, si se incluye el empleo inducido destruido. El balance del período 1978-1985 arroja una pérdida de más de 40.000 empleos industriales.<sup>862</sup> Ésta no se vio compensada por un aumento de actividad en el sector servicios, que creció más lentamente en Asturias que en el resto del Estado y no pudo actuar, en esos momentos, de factor de compensación en el empleo de la población potencialmente activa.

La estatalización de la economía se había producido, además, en un contexto en el que las decisiones más importantes se tomaban fuera de la región. Según la Constitución Española de 1978, Asturias accedió al proceso de transferencias por la vía lenta prevista en el artículo 143. Cuando se aprueba, en 1981, el Estatuto de Autonomía (Ley Orgánica 7/1981) los techos competenciales eran bajos y, de hecho, un Primer Programa de Desarrollo regional no se diseñó hasta los años 1985-1989. Por tanto, la intervención de los poderes públicos regionales fue totalmente insuficiente en los momentos más críticos. La entrada de España en la Comunidad Económica Europea vino a agravar, además, la situación de la agricultura asturiana, basada en la ganadería y la explotación de carne y leche, al restringir las exportaciones y establecer cuotas de producción limitadas. Entre 1962 y 1980, la producción de leche había aumentado el doble. Había pasado de 357 millones a 743 millones de litros anuales y contó con la creación, a finales de los setenta, de la poderosa Central Lechera Asturiana (fines de los

---

<sup>861</sup> Rubén VEGA GARCÍA (1998, 62).

<sup>862</sup> Rubén VEGA GARCÍA (1998, 71) citando los informes de SADEI, *La estructura económica asturiana. Variaciones 1968-1978-1985*. Ed. Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, Oviedo, 1990, pp. 300-301.

años sesenta del siglo XX). A partir de 1986 esta situación fue tomando el rumbo de los ajustes a las planificaciones del mercado europeo. La reconversión llegó también a las actividades primarias.<sup>863</sup> De esta forma, entre finales de los años setenta y la década de los ochenta del siglo XX, en Asturias se produjo, en efecto, ese perfil de Comunidad de acabado declive económico que afectó a los sectores primario y secundario y, por añadidura, al terciario sumiendo a la Comunidad en un muy difícil cambio de rumbo.

La situación, sin duda, tuvo repercusión sobre la vida de las mujeres. Los procesos de reconversión industrial no tienen sólo rostros masculinos. Señala Mary Nash cómo la situación de crisis económica que se vivió en la Transición dificultó el avance de las mujeres en el mercado laboral, así como “la aplicación de las primeras medidas legales de igualdad laboral”.<sup>864</sup> Las trabajadoras tuvieron que establecer diagnósticos sobre su situación en relación con el funcionamiento económico del país y con las particularidades autonómicas y regionales. De igual manera, emitieron informes sobre las empresas en las que trabajaban referidos a la discriminación de la que eran objeto; también sobre la falta de respuesta política a las necesidades derivadas de las tareas de cuidado en las familias y hogares. Éstas impedían la posibilidad de una autonomía personal y, por supuesto, una corresponsabilidad en los asuntos sociales y políticos. Las luchas sindicales que tuvieron que emprender adquirieron muchas veces un protagonismo en solitario, acompañándose ellas mismas en sus reivindicaciones y encontrando poco eco en los responsables sindicales. Pero los sindicatos fueron un lugar de proyección política para las militantes y así el trabajo se convirtió en otro de los lugares de aprendizaje. Éste se aceleró en unos tiempos de crisis. Desde las primeras jornadas feministas se incidió en los grandes lemas de igualdad ante el trabajo, salarial, de promoción profesional, entre otras. Se criticaron más tarde las medidas paternalistas de los marcos normativos que regularon el trabajo en la Transición, como el Estatuto de los Trabajadores (1980), que obviaban la correspondencia en las tareas de atención y cuidado de criaturas y personas dependientes, demostrando que aún subsistía la idea arraigada de que el mejor papel desempeñado por la mujer era el de ama de casa.

En Asturias, algunos ejemplos significativos pueden ilustrar cómo el trabajo de las mujeres constituyó un aprendizaje muy valioso para ellas, una enseñanza para todas. Desde 1977, las feministas asturianas tenían un diagnóstico bastante preciso sobre la situación en nuestra comunidad:

---

<sup>863</sup> Holm-Detlev KÖHLER (1996, 43).

<sup>864</sup> Mary NASH (2010, 165-213).

En condiciones de estabilidad social y económica, una vez que la mujer llega a la edad de trabajar, sólo encuentra trabajo en los puestos considerados “femeninos” y aún así estos puestos son muy escasos (limpieza, textil, comercio, secretariado).

La escasez de trabajos se agudiza en Asturias, ya que las industrias básicas que existen son casi todas metalúrgicas y de extracción, en las que no hay lugar para la mujer, aunque hasta los años cuarenta un alto porcentaje de mujeres sí trabajaba en las minas. Además, al no existir una gran diversificación en la industria de transformación, que es la que tradicionalmente y actualmente se destina a la mujer, la posibilidad de encontrar trabajo disminuye de hecho. La tasa de empleo femenino en Asturias es menor que en otras regionales del Estado, siendo así que sin embargo Asturias es una región cuya tasa de población activa es de las más altas del Estado.

Cuando la mujer, por fin, encuentra trabajo su salario será diferente y menor que el del varón, no tiene posibilidad de promoción, y menos aún de llegar a un puesto de responsabilidad.<sup>865</sup>

El sector industrial y extractivo estaban fuertemente masculinizados. Sus posibilidades de acceso para insertarse en ellos eran inexistentes; tanto más cuanto que se estaba produciendo un descenso de la tasa de empleo. En las actividades del sector primario, en las que indudablemente participaban, no estaban contabilizadas, dado que sus titulares eran sus compañeros o maridos. El sector terciario sirvió en parte de soporte para un cierto acceso de las asturianas al empleo, pero fue a todas luces insuficiente. Parte de la población femenina que se empleó en las industrias textil y cerámica, entre otras, sufrieron los efectos de las reconversiones y los cierres en los años ochenta del siglo XX, cercenando así sus posibilidades de autonomía. De hecho se interpretaba su incursión en el mundo laboral como claras competidoras y, en situaciones de paro estructural, debían ser ellas las que primero abandonaran sus puestos para dejarlos a los varones, cabezas de familia y provisosores del hogar. Pero, la formación de los primeros grupos organizados de trabajadoras en los sindicatos, como ocurrió en CCOO, hizo afianzar la idea de que el movimiento obrero no estaba siendo sensible a la situación de las mujeres. Pidieron, pues, derechos y coherencia con sus reivindicaciones en una sociedad democrática.

Los escenarios de las luchas y resistencia obreras de las trabajadoras asturianas en la Transición política han comenzado a desvelarse, aunque tímidamente. Cierto es que las mujeres habían trabajado en los exteriores de las minas, pero en los años cincuenta del siglo XX ya no lo hacían. Las leyes “proteccionistas” del Franquismo lo habían impedido. Cuando en el uso legítimo de acceder en igualdad de condiciones con

---

<sup>865</sup> Conferencia feminista, [Oviedo], [1977], documento mecanografiado (9 pp.), en archivo personal de María José del Río Olite. Las mujeres habían trabajado en el exterior en los procesos de selección de los carbones, así como en la carga y arrastre de los vagones.

los varones a las minas, ratificado por nuestra Constitución de 1978, algunas mujeres solicitaron el acceso a un puesto de trabajo, sus deseos se vieron cercenados y tuvieron que entablar una dura lucha social, política y sindical para que pudieran ser reconocidos sus derechos. Hasta 1984, ninguna mujer había solicitado su ingreso en las minas pero ese año dos mujeres pasaron las pruebas de aptitud y el reconocimiento médico a los efectos de optar a las plazas que HUNOSA había convocado de ayudante de la minería. Al año siguiente lo harían algunas más. Entre 1984 y 1986 se libró una dura batalla por la legitimidad de las opciones de estas mujeres, dado que se les quería impedir el acceso a un puesto de trabajo conseguido con toda legitimidad y cumpliendo todos los requisitos. La *Asociación Feminista de Asturias*, el *Colectivo Feminista* de Mieres y la Secretaría de la Mujer de CCOO tuvieron que enfrentarse a las críticas que se esgrimieron en el propio seno de los sindicatos y en la opinión pública, así como en los medios de comunicación. La publicación de suscrita por AFA, *La mitad del infierno*, recoge las acciones que se emprendieron desde los colectivos y grupos de mujeres. En 1986, la Magistratura de Trabajo reconocía que las aspirantes habían sido discriminadas, pero avalaba la prohibición de que las mujeres trabajaran en el interior de la mina, tal y como defendía la empresa. Las trabajadoras, finalmente, tuvieron que ser admitidas pero no pudieron cruzar el umbral del acceso al infierno, sólo se consintió su presencia en el exterior.<sup>866</sup>

Empresas siderometalúrgicas como CRADY fueron también el escenario de la lucha de las mujeres, en donde el 50% de la plantilla estaba constituida por empleadas. La historia de vida de Ángeles Joglar Pollo (1949), recogida por AFOHSA, es un ejemplo de la lucha de algunas trabajadoras que tuvieron que enfrentarse con las estructuras masculinizadas de las empresas. Ingresó en la siderometalúrgica CRADY, en 1965, cuando tenía dieciséis años. Elegida jurado de empresa, dentro de la estructura del Sindicato Vertical, desarrollará una labor de reivindicación por unas condiciones de trabajo más justas. Unas críticas vertidas en *Asturias Semanal* el 5 de abril de 1975 por distintas mujeres -sin identificar sus nombres- a propósito de las condiciones de trabajo en diversas fábricas de Gijón, entre ellas la de CRADY, generó una respuesta por parte de la empresa. Ocasionó el despido de Ángeles Pollo, que fue revisado y anulado a los tres días, ante la huelga que se propició en la empresa.<sup>867</sup> Ángeles Pollo se afilió a Comisiones Obreras y desde aquí participó como integrante del Comité de Empresa en

---

<sup>866</sup> AFA Y COLECTIVO FEMINISTA DE MIERES (1987).

<sup>867</sup> Transcurría el año 1975.

la respuesta sindical en tiempos democráticos hasta 1986. En este año, Ángeles Pollo renunció al trabajo, dado que no se encontraba en disposición de negociar despidos desde aquél puesto electo. Ella puede describir con detalle los procesos de vindicación sindical y las reconversiones que se siguieron en la empresa entre 1978 y 1986 conectados con la política y la economía regionales, y en donde las mujeres tuvieron un aprendizaje y un papel relevante.<sup>868</sup>

Los procesos de reconversión en la industrial textil llegaron a Asturias más tardíamente que en otras Comunidades. Confecciones Gijón SA, también denominada IKE, se había fundado en 1952 por el empresario Enrique López. Fue una industria en expansión hasta finales de los años setenta del siglo XX, cuando comenzaron sus problemas de viabilidad. Llegó a dar empleo, entonces, a 680 personas, trabajadoras en su mayoría. En 1983, se acogió al Plan de Reconversión Textil propiciado por el gobierno y se comenzaron a producir despidos. Se solicitó entonces el concurso de la Administración Central y diversos créditos bancarios, pero las ventas no repuntaron, y, de nuevo, la empresa se instaló en el déficit y en más despidos. El conflicto se originó más allá del fin de la Transición, aunque, como se ha señalado, se inició en 1983. Lo relevante de esta fábrica fue la lucha que llevaron a cabo las trabajadoras entre 1984 y 1994 por conservar su puesto de trabajo, por gestionarla de manera autónoma, por solicitar las ayudas correspondientes, por recurrir a la Magistatura y finalmente, ocuparla físicamente, a los efectos de poderse beneficiar de la propia infraestructura de la fábrica en el proceso de desmantelamiento. Sobre su quehacer sindical, mediático y jurídico se han realizado al menos dos investigaciones, que recuerdan cómo en las crisis industriales y financieras no debe olvidarse la situación de las mujeres.<sup>869</sup>

Actividades políticas, sindicales, laborales fueron los diversos escenarios en los que las mujeres se vieron inmersas en la Transición asturiana. Estaba en juego su ciudadanía con sus derechos plenos y ese elemento básico y esencial de participación plena en todos los procesos de los contextos sociales. Una suma de individualidades se convirtió en un quehacer colectivo. No obstante, algunas feministas asturianas como Oliva Blanco Corujo, Paloma Uría Río y Amelia Valcárcel pueden ejemplificar ese quehacer de la cultura feminista que se insertó en la consecución de una ciudadanía democrática igualitaria para los dos sexos. El feminismo ha impregnado sus vidas, por

---

<sup>868</sup> Testimonio oral de Ángeles Pollo Joglar, serie Historias de Vida (2003) en AFOHSA.

<sup>869</sup> Alejandra FERNÁNDEZ MENÉNDEZ (1998) y Carlos PRIETO FERNÁNDEZ (ed.) (2004); también testimonio oral de Ana García Carpintero, serie Disertaciones (8-7-2008) en AFOHSA.

ello es importante descubrir cómo fueron sus primeros pasos, como se afianzaron en sus ideas y cómo decidieron luchar por la causa de las mujeres. En su representación de todas ellas pueden transmitirnos sus vivencias, la adquisición de su conciencia militante y la relevancia de su proyección intelectual. En esencia, cómo se conforma un pensamiento feminista en un contexto social y político como la Asturias de la Transición.

#### **4.1. Los “lugares” de la memoria feminista: lecturas, experiencias y conciencia**

Señalan Ana Aguado y Teresa María Ortega, la importancia que tiene para la historia de las mujeres estudiar la formación de un pensamiento feminista y/o antifeminista en las distintas culturas políticas contemporáneas. Aludiendo a la historiadora Joan Scott, afirman que es absolutamente imprescindible afianzar la perspectiva de la construcción de ese pensamiento en un *continuum*. Ello permite situarse en el contexto propio de una cultura feminista que posee un lenguaje y una práctica discursiva propia; de igual manera, importa estudiar sus evoluciones y sus análisis de la realidad. Las personas, individual y colectivamente, contribuimos a dotarnos de una compleja red de experiencias, percepciones, valores, referencias que enriquecen un patrimonio compartido, así como un discurso “que contiene una determinada concepción de la sociedad (...), que opera a través de una secuencia de protocolos conceptuales de percepción de la realidad, (...) mediante la gestación de patrones normativos que regulan la práctica de los individuos”.<sup>870</sup> Así, cuando en las entrevistas realizadas o consultadas se preguntaba a las personas por su adscripción o no al feminismo y la percepción de los valores y normas que lo han hecho posible, los recuerdos llegan hasta la niñez y/o la adolescencia, hasta los momentos en los cuáles se ha comenzado a configurar una cartografía de su condición humana. Siempre es recurrente la alusión a personas que han constituido una referencia o modelo, a quienes tienen que agradecer su visión del mundo, su concienciación por las causas sociales o el valor de sus acciones. Y este hecho es compartido por las personas de las distintas generaciones que durante los años sesenta, setenta y ochenta del siglo XX decidieron luchar a favor de la democracia. Las enseñanzas recibidas permanecen, filtradas convenientemente por el paso del tiempo. Son ideas arraigadas que han servido de referencia para adscribirse a partidos, movimientos, grupos o asociaciones y para tomar

---

<sup>870</sup> Ana AGUADO HIGÓN, y Teresa María ORTEGA LÓPEZ, (eds.) (2011, 16-17).

partido en una construcción democrática feminista o, en su caso, aceptarla críticamente. Aquello, que individualmente se vive o se ha vivido, termina formando parte de un patrimonio común compartido con otras personas, que pueden haber llegado por las mismas experiencias, o por otras, a constatar la necesidad de que la lucha por los derechos de las mujeres es la causa más justa; o en su caso, que oponerse a ella y señalar sus discrepancias, es una acción obligada.

Las vivencias, las experiencias, los “lugares de la memoria”, es decir, los depósitos activos de los recuerdos que permanecen en nuestro cerebro se incentivaron a través de una educación y aprendizaje intelectuales. La literatura de formación de las feministas fue múltiple y variada. Debían manejar el lenguaje de la misoginia tradicional, pero también el de quienes prometían la liberación de las mujeres en un proceso revolucionario que anulase la contradicción principal; es decir, aquélla que enfrentaba a quienes poseían los medios de producción y a la clase obrera desposeída de los mismos. En cierto sentido, tuvieron que propiciar su propia “liberación intelectual” y sustentar sus teorías creando un canon propio que acreditase y sistematizase las causas de la opresión histórica de las mujeres, así como las condiciones necesarias para superarla. Esta fue la principal tarea en la formación de las feministas. Tuvieron que buscar fuentes de información, bibliografía, sistematizar las ideas principales que querían defender y divulgar, preparar comunicados, panfletos, octavillas, convocatorias y proclamas. Y todo esto se hacía con un sistema de préstamo e intercambio de libros, con la creación de bibliotecas personales e incluso con la aparición de las primeras librerías de mujeres especializadas en la difusión de la investigación feminista. Asturias no fue una excepción.

#### **4.1.1. La literatura de formación: una aproximación a las lecturas feministas**

La primera librería de mujeres se fundó en pleno barrio gótico de Barcelona. Así, se anunciaba, en agosto de 1977, en *Informaciones*, cuando ya llevaba dos meses y medio de funcionamiento:

En cada escaparate se expone un tema monográfico: en uno, las obras de Simone de Beauvoir, una de las pioneras del feminismo, y en otro, un gran collage contra las violaciones (...). En el interior, pintado de blanco y de reducidas dimensiones, se pueden encontrar revistas feministas como *Mujeres libres*, revistas que tratan el problema de la mujer, como el número de *L’Avenç* que versa sobre la mujer en la Cataluña contemporánea (...). Quizá lo más importante de la

Librería de les Dones no sea el hecho concreto de que exista como librería, sino el que ésta sea una especie de centro neurálgico, a través del cual se pueden poner en contacto todas las mujeres interesadas en sus problemas sobre cualquier tipo de actividad feminista. “En este sentido – dijeron- tenemos contacto con el resto de las librerías feministas que existen en Europa: la Librería de les Femmes de París, y las que existen en Italia, Bélgica, Francia, Alemania y Estados Unidos.

Los libros más vendidos en los dos meses y medio que lleva funcionando la librería son: *Mujeres en lucha*, de Amparo Moreno; *Las mensajeras*, de Evelyn le Garree; *Te deix amor la mar con a penyora* de Carmen Riera; *La condición de la mujer*, de Juliet Mitchell y *En el infierno* de Lidia Falcón.<sup>871</sup>

La creación de una librería feminista fue un signo más del espacio específico que se requería para abordar una formación no androcéntrica. No obstante, desde la época franquista, algunas publicaciones habían tenido un eco importante y habían servido de preámbulo a la explosión literaria feminista de la Transición. Gloria Nielfa Cristóbal en “El debate feminista durante el franquismo” ha abordado el análisis de una serie de obras y autoras que, en el Franquismo, reabrieron las preocupaciones sobre la situación de las mujeres.<sup>872</sup> María Laffitte y Pérez del Pulgar, Condesa de Campo Alange (1902-1986) había publicado en 1948, *La guerra secreta de los sexos*; es decir, la que “tiene lugar en el campo de la cultura por su posesión”. Sostuvo que a las mujeres no se las había dejado desarrollar sus capacidades y que la humanidad había sido privada a lo largo de la historia de sus aportaciones. Su objetivo fue realizar un ensayo, que retomaba las polémicas generadas en las primeras décadas del siglo XX a propósito de la supuesta inferioridad intelectual y de la conveniencia o no de la concesión de la ciudadanía para las mujeres. Estas cuestiones habían sido zanjadas por el régimen de Franco al situar a las mujeres como seres dependientes de los varones. María Laffitte abrió individualmente, así, una pequeña ventana para la reflexión pero sin atacar las bases sociales y políticas en las que se fundamentaba aquél y sus consecuencias para las mujeres. El libro tuvo otras dos ediciones en 1950 y 1958.<sup>873</sup> En la de 1950, la autora señala, en el prólogo, su conocimiento hacia *El Segundo Sexo* (1949) de Simone de Beauvoir, haciendo referencia a las ideas importantes que esta obra contenía.<sup>874</sup> Su

---

<sup>871</sup> “En el barrio gótico barcelonés, entre viejos edificios históricos nace la primera librería feminista de España”, en *Informaciones* (2-8-1977), en Archivo Linz de la Transición Española.

<sup>872</sup> Gloria NIELFA CRISTÓBAL (2003, 269-297).

<sup>873</sup> Este libro consta en la biblioteca personal de Begoña Sánchez González en su edición de 1958 y comprado en el año 1977. En el año 2009 la editorial horas y HORAS ha publicado una nueva edición.

<sup>874</sup> En 1968 se publicó en Cataluña *El segon sexe* con prólogo de Maria Aurèlia Capmany. Gloria Nielfa ha estudiado la difusión de esta publicación que llegó a España en los años cincuenta del siglo XX desde editoras argentinas; *vid.* Gloria NIELFA CRISTÓBAL (2002a).



lectura dejó en María Laffitte un compromiso que siguió teniendo con las españolas y, en *La mujer como mito y como ser humano* (1961), elaboró un nuevo ensayo “en el que [era] patente la influencia de Simone de Beauvoir”.<sup>875</sup> El impacto de *El segundo sexo* fue tal que María Aurèlia Capmany i Farnés (1918-1991), cuando escribió *La dona a Catalunya: consciència i situació* (1966), también rememoró las enseñanzas de la filósofa francesa.<sup>876</sup> Incluso mujeres adscritas de forma inequívoca al régimen franquista aludirán a su obra. Mercedes Formica (1916-2002) escribirá un artículo en 1950 en *Revista de Estudios Políticos*, donde hará un alegato sobre la obra:

Ya nadie puede plantear, en conciencia, si la mujer debe o no debe trabajar. La española en este momento tiene que trabajar, se enfrenta con este imperativo (...) aunque precisamente nuestro medio (...) no se caracterice por facilitar el trabajo de la mujer. (...) A nosotras mismas nos sorprende el lazo que existe, a pesar de las diferencias fundamentales, entre una francesa existencialista y una española católica. Sin duda, lo que nos hace coincidir no es otra cosa que la raíz del mutuo pensamiento, allí donde se enfrenta con la injusticia (...).<sup>877</sup>

Las raíces de la injusticia serán mostradas unos años más tarde en un artículo publicado en *ABC*, “El domicilio conyugal”, en el que Mercedes Formica denunciaba la desigualdad jurídica entre mujeres y varones y donde, en situaciones límites como la violencia de género, hacían permanecer a la mujer en el hogar familiar, sin ninguna cobertura legal que permitiera si quiera solucionar el problema.<sup>878</sup>

Estudiar las condiciones en las que se desarrollaba la vida de las mujeres requería investigaciones precisas. Por un lado, María Laffitte emprendió un primer análisis sobre la historia de las mujeres en España: *La mujer en España. Cien años de su historia, 1860-1960* (1964). El libro contiene una importante documentación sobre los comienzos del acceso de las españolas a la educación, los planteamientos del feminismo de las primeras décadas del siglo XX, así como las enseñanzas de Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán, de quienes afirma que ocupan un lugar inequívoco en la defensa de

---

<sup>875</sup> Gloria NIELFA CRISTÓBAL (2002b); María SALAS LARRAZÁBAL (2002, 173)

<sup>876</sup> María Aurèlia Capmany fue novelista y ensayista. Licenciada en Filosofía y Letras también ejerció la docencia. Se destacó por su militancia feminista y por su postura política antifranquista. Participó en el proceso constituyente del Partit Socialista de Catalunya-Congrés, en noviembre de 1976; fue concejala del Ayuntamiento de Barcelona e integrante de la Diputación de Barcelona. Publicó su autobiografía en la revista *Triunfo*, 1-7-1988, pp. 73-80.

<sup>877</sup> Gloria NIELFA CRISTÓBAL (2003, 275-276). Mercedes Formica (1916-2002) tuvo una educación liberal en la época de la Segunda República. Se licenció en Derecho. No pudo ejercer la carrera diplomática que era su aspiración. Ejerció como abogada y en 1950 se incorporó al Instituto de Estudios Políticos. Falangista, adicta al régimen franquista, abogó por los derechos de las mujeres. Su artículo “El domicilio conyugal” creó un estado de opinión acerca de las injusticias legales que se cernían sobre las españolas; *vid.* María del Rosario RUIZ FRANCO (2003, 130-134) en *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*; asimismo *Revista de Estudios Políticos*, 29(4), pp. 264-270.

<sup>878</sup> Ana AGUADO HIGÓN y otras (1994, pp. 387-389); el texto se publicó en *ABC* (7-11-1953).

la igualdad intelectual de las mujeres. La Condesa de Campo Alange constituyó en 1960 un equipo de investigación compuesto por María Salas Larrazábal (1922-2008), Lili Álvarez (1905-1998), y ella misma, así como otras integrantes que se denominó Seminario de Estudios Sociológicos de la Mujer (SESM).<sup>879</sup>

En 1967, publicó *Habla la mujer. Resultados de un sondeo en la juventud actual* cuyo objetivo era un primer diagnóstico a la situación de las españolas referido a su nivel cultural, su situación profesional, su participación en los problemas sociales, así como su percepción de las relaciones entre varones y mujeres. El SESM quería conocer cuál era el grado de aceptación de las “reivindicaciones femeninas” y si en los últimos años había acontecido una transformación de sus mentalidades. El cuestionario constaba de 113 preguntas y se pasó a empleadas (modistas, dependientas, entre otras), así como a estudiantes y amas de casa. Algunas de las respuestas les resultaron significativas. El 62% consideraba que el matrimonio era la meta de su vida, el 88% creía que la fidelidad conyugal era fundamental en la felicidad de las parejas; algo más de la mitad, el 58%, aceptaban el divorcio en ciertas ocasiones, pero el 37% en ningún caso; sólo el 0,25% abortaría si tuviera un hijo o una hija en solitario. A juicio de las investigadoras las españolas aún están adscritas a una “sociedad tradicional” aunque se perciben indicios de una cierta evolución aún embrionaria, pero: “el resultado más desolador es el obtenido en la pregunta sobre cuál es el problema más urgente para la mujer: 198 muchachas se ha inhibido de contestar”.<sup>880</sup> En ese mismo año de 1967 Mireia Bofill, María Luisa Fabra y las hermanas Sallés publicaron un pequeño ensayo *La mujer en España*, en el que también pretendían poner en cuestión el modelo tradicional de mujer afianzado en el Franquismo y ofrecer pautas e ideas para una primera liberación de las mujeres. Se analizaba la situación jurídica y las leyes discriminatorias; el modelo de “amas de casa” instadas al consumo, inmersas en el papel de esposas y madres; las dificultades para acceder a una profesión y a una educación en igualdad de condiciones con los varones, para concluir animando a las mujeres a tomar su papel en la sociedad porque:

El ideal de feminidad es una trampa, (...) que el hombre tiende a la mujer para tenerla sometida y asegurarse de ese modo la paternidad de sus hijos, y hay que reconocer que es una de las ideas que más fuerza ha tenido y sigue teniendo en la historia, porque ha sabido adaptarse a las

---

<sup>879</sup> Concepción Borreguero Sierra, Consuelo de la Gándara, Elena Catena, María Jiménez Bermejo, Carmen Pérez de Seoane y Purificación Salas Larrazábal completaban el equipo del SESM; *vid.* Cecilia VALIENTE FERNÁNDEZ (2009).

<sup>880</sup> María LAFFITTE Y PÉREZ DEL PULGAR (dir.) (1967, 195). El total de las preguntadas era 399.

diversas tendencias políticas y culturales, resistiendo incluso al formidable movimiento feministas y adoptando en los últimos tiempos el barniz científico del psicoanálisis, convirtiéndose en los que Betty Friedan llama “la mística de la feminidad”.<sup>881</sup>

*La mística de la feminidad* tuvo dos ediciones en español. Betty Friedan visitó España en 1975 para presentar su movimiento NOW (National Organization of Women-Organización Nacional de Mujeres). En una conferencia, en Madrid, abogó por la campaña de NOW respecto a su propuesta de “Enmienda de Igualdad de Derechos, por la legalización del aborto y por no asociar la sexualidad femenina a la maternidad. Se mostró crítica con el socialismo que solamente equiparaban a las mujeres en su situación laboral obviando el cambio necesario en las “relaciones humanas” y en representación política. De igual manera, lo hizo con el feminismo radical afirmando que “sólo el NOW era representativo de las mujeres feministas americanas”.<sup>882</sup> El feminismo liberal de Friedan conectaba bastante con las primeras escritoras e investigadoras que intentaban abrir una puerta en la oscuridad franquista. Begoña Sánchez adquirió, leyó y subrayó estos libros al igual que lo hicieron otras feministas.<sup>883</sup> En un contexto de falta de derechos democráticos, estas obras no rompían con los parámetros establecidos por Dictadura. No contenían una llamada a la rebelión. Será Lidia Falcón quien introducirá algunas de las variables que lleven a análisis más profundos de la discriminación de las españolas. Sus obras *Los derechos civiles de la mujer* (1963) *Los derechos laborales de la mujer* (1964) y *Mujer y sociedad* (1969) fueron uno de los referentes más claros para las feministas. Mientras que en las dos primeras publicaciones se abordaba la privación de los derechos y la necesidad de reivindicarlos, en *Mujer y sociedad* se elaboraba un planteamiento teórico sobre las condiciones históricas de subordinación de las mujeres; en el mismo sentido insistió también Victoria Sau en *Manifiesto por la liberación de las mujeres*, publicado en 1975.

La dureza del Franquismo fue tal que algunos intelectuales como Enrique Miret Magdalena (1914-2009) abogaron por la causa de las mujeres. A través de la revista *Triunfo* propició debates en los años setenta del siglo XX sobre su situación, analizando el trato injusto con la que la religión católica abordaba sus derechos y la necesidad de romper los estereotipos que mostraban a las mujeres exclusivamente como amas de

---

<sup>881</sup> Mireia BOFILL; María Luisa FABRA; Ana SALLÉS; Elisa SALLÉS (1967, 77).

<sup>882</sup> “El feminismo edulcorado de Betty Friedan” en *Triunfo*, 26-4-1975, p. 28. Tal y como se recoge en este artículo la primera edición en español de *La mística de la feminidad* correspondió a Sagitario (Barcelona) en 1965; posteriormente en 1974 será publicada por Júcar (Gijón). Lili Álvarez, integrante del SESM, escribió el prólogo a la de 1965.

<sup>883</sup> Entrevistas con Begoña Sánchez González (17-2-2003); Lourdes Pérez González (24-11-2002); Carmen Veiga Porto (14-1-2003); María José Capellín Corrada (7-2-2003).

casa.<sup>884</sup> En 1970, *Triunfo* dedicó un dossier monográfico a “La mujer: una frustración, un problema, una revolución pendiente”.<sup>885</sup> Alberto Yébenes entrevistó a Simone de Beauvoir y bajo el titular “Simone de Beauvoir: una frustración total”, quiso destacar, en alguna medida, el diagnóstico “pesimista” que parecía transmitir la filósofa francesa. Pero, una lectura más atenta permite concluir cómo la filósofa aboga por afianzar las bases para un cambio social que permitirá hacer desaparecer la situación de opresión de las mujeres. El matrimonio lo definía como la “unión de dos seres que escogen libremente” convivir. El divorcio ponía fin a una relación, propiciada por una de las partes o de mutuo acuerdo. Parte de los fracasos de las parejas venían condicionados por la falta de igualdad y por la incapacidad de las mujeres de obrar libremente. En el contexto laboral, las mujeres estaban discriminadas salarialmente, también en su carrera profesional, sin olvidar el sesgo femenino y de baja consideración que tenían algunos empleos. Haciendo un balance general sobre la situación social, Beauvoir se preguntaba: “¿Qué felicidad puede existir cuando uno de sus componentes esenciales, la mujer, es un ser de segunda categoría, una especie de criada que sirve para todo: la casa, los hijos, la cama...?” La respuesta no es sino la necesidad de una defensa de los cambios radicales que se precisan en la condición de las mujeres y, por tanto, de los varones. La autora no incidió en la frustración de las mujeres, sino en las enseñanzas para una transformación social, para las que, afirmó, hay que prepararse no sólo intelectualmente sino desde el punto de vista de la acción política.<sup>886</sup>

Ésta fue la preocupación de algunas feministas que instaron al mundo editorial a publicar colecciones específicas sobre las preocupaciones de las mujeres. La primera línea editorial que se creó fue “Tribuna feminista” en *Debate*. En su coordinación estuvieron Fini Rubio y Jimena Alonso, integrantes del *Frente de Liberación de la Mujer*. *La mujer discriminada: biología y sociedad*, de Ann Oakley, inauguró la colección:

Elegimos este título porque expone uno de los temas más candentes del momento: destruir el mito de que la mujer está marcada por su sexo. Como bióloga, Ann Oakley refuta esta teoría y desmonta todas esas teorías preconcebidas y admitidas por ellos, durante años y siglos, sobre la fragilidad, la debilidad (...).

Fueron muy importantes los ensayos, los estudios sociológicos y las biografías que hicieron su aparición después de la obra señalada: *Las mensajeras* de Evelyn Le Garree,

---

<sup>884</sup> Enrique MIRET MAGDALENA, “La mujer y la sociedad”, *Triunfo*, 29-12-1979, p. 37.

<sup>885</sup> *Triunfo*, 31-10-1970, pp. 20-51.

<sup>886</sup> Alberto YÉBANES, “Simone de Beauvoir: una frustración total”, *Triunfo* (31-10-1970, pp. 24-26).

*Mi vida* de Isadora Duncan; *La mujer ignorada por la Historia y Mundo de hombres, conciencia de mujeres*, ambas de Sheila Rowbotham y *Vindicación de los derechos de la mujer* de Mary Wollstonecraft. Estimaban que siendo importante la literatura extranjera, era necesario contribuir con aportaciones españolas:

Nos gustaría contar con aportaciones de escritoras o grupos de mujeres dispuestas a enfrentarse con el tema y que elaborasen conclusiones interesantes en este sentido. Libros de análisis de la problemática de la mujer española.<sup>887</sup>

No cabe duda de que las españolas estaban afrontando una importante reflexión individual y colectiva. Este fue el paso más importante que el feminismo realizó: estudiar las causas de la discriminación y plantear alternativas como colectivo, en un movimiento organizado y contundente no sólo por sus propuestas teóricas sino por la labor continuada de sus acciones. Somos herederas de sus aportaciones, de sus experiencias y de la labor de conciencia ejercida sobre una sociedad que se enfrentaba al reto de construir una democracia moderna. Muchas eran las cuestiones que debían abordarse en un marco intelectual respetuoso con el reconocimiento de los derechos de las mujeres, pero había uno prioritario: abordar la configuración de un soporte teórico sobre el que fundamentar sus programas y sus acciones. Era urgente realizar un diagnóstico y reconocimiento de la situación de las españolas en los comienzos de la Transición, tanto desde el punto de vista legal como social y mostrar las razones que las habían llevado a esta situación para, finalmente, buscar las soluciones. Algunos varones colaboraron en el diagnóstico y en la búsqueda de soluciones tomando como referencia su propia competencia profesional y una generosidad que conviene destacar. En concreto, señala Amelia Valcárcel que el insigne psiquiatra Carlos Castilla del Pino (1922-2009) fue un referente muy importante para las feministas. En 1968, en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, pronunciaba la conferencia final de un ciclo que se había programado bajo el título “Problemas actuales de la mujer”. Su título era “La alienación de la mujer”. El documento fue ciclostilado por el alumnado y distribuido entre las personas asistentes y tuvo un gran eco, según señala el conferenciante.<sup>888</sup> Se dirigió en varias ocasiones a las mujeres entonces presentes en el acto:

A ninguno de nosotros, ni, menos que a nosotros, a vosotras, las mujeres que aquí estáis, se os puede exigir que penséis en los problemas que os atañen antes de vivirlos como tales, es decir,

---

<sup>887</sup> Sol Fuertes: “Una parcela en la lucha. ‘Tribuna feminista’ la colección reivindicativa de la mujer”, *Diario 16* (9-5-1977) en archivo Linz de la Transición española.

<sup>888</sup> Carlos CASTILLA DEL PINO (1980, 133). En 1980 era su 7ª edición. Esta conferencia circuló ciclostilada hasta 1971 en que se publicó; *vid.* Mercedes COMABELLA, (2009, 249-50).

antes que os afecten. Y en el momento que los vivís, claro es que os veis forzosamente abocadas a adoptar una posición respecto a ellos, o para estar de acuerdo con vuestra situación, o para estar en desacuerdo y protestar por ella, debatiros con mayor o menor mesura acerca de las formas de solución posible, incluso desesperaros o resignaros.<sup>889</sup>

Carlos Castilla partía del concepto marxista de *alienación*, entendida ésta como extrañación, desapropiación y *cosificación* que, referida a las mujeres, aludiría a su condición de objeto y no de sujeto; por tanto, a su situación de dependencia y de inferioridad respecto a los varones:

Estoy seguro de que para muchas de ustedes es sobradamente consciente que su situación en nuestro medio es de tal naturaleza, que forzosamente, cualquiera que sea la índole de vuestras aspiraciones, no pueden soslayar el hecho de que pertenecer, ser del sexo femenino, implica un *hándicap* y, por tanto, un serio obstáculo a su realización. Si muchas de ustedes no se aperciben de este hecho, si incluso se muestran “felices” de que las cosas sean así, por cuanto las sustrae de toda suerte de responsabilidades, es que están en la realidad, pero no están en la conciencia plena de lo que es la realidad -vuestra y nuestra realidad- es. Y tener conciencia de la realidad, de nuestra situación, es la condición *sine qua non* para la superación de las condiciones existentes.<sup>890</sup>

Castilla del Pino mantenía la siguiente tesis: la alienación de las mujeres no es sino un aspecto parcial de la alienación de los varones.<sup>891</sup> Transmitió un mensaje a las mujeres: debían luchar por su liberación pero no al margen de los varones, porque su liberación será la de la sociedad en su conjunto.<sup>892</sup> Para ello, tenían que dejar de ser objetos eróticos. Alertaba sobre la situación que se les había inculcado sobre la falta de valor de sus propios méritos y sobre la circunstancia de medirse en referencia de “atracción para el varón”. De igual manera, criticaba el “matrimonio” como un ascenso social por parte de las mujeres, o la consideración por parte de los varones de la conveniencia de que su esposa contribuyera a su mejora profesional o social. En este sentido, las mujeres se podían ver sumidas en la “lucha por el varón”, lo que conduciría a su “autodestrucción” y/ o negación de sí misma como personas. Esta situación determinaba su resignación y sometimiento, es decir su alienación. Por otro lado, “la incorporación de la mujer al trabajo no se realiza[ba] en condiciones de paridad con los hombres”, de hecho las mujeres no parecían considerarlo como algo definitivo en sus

---

<sup>889</sup> Carlos CASTILLA DEL PINO (1980, 14).

<sup>890</sup> Carlos CASTILLA DEL PINO (1980, 23).

<sup>891</sup> El concepto de alienación y enajenación lo tomó la Nueva Izquierda de las lecturas del joven Marx. Se utilizó con profusión para afianzar intelectualmente la lucha contra el capitalismo e imperialismo económico y político.

<sup>892</sup> En este sentido estaba próximo a las vindicaciones de los sectores progresistas, de los partidos de izquierdas que, durante la Transición, afirmarían que la liberación de las mujeres sólo sería posible en un marco de actuación general.

vidas, sino como un tránsito. Respecto al feminismo, entendía que era un movimiento en sí y para sí, para las mujeres, para su liberación y aconsejaba actuar desde una “praxis” colectiva, con conciencia social:

Si a través de vuestro trabajo podéis liberaros de la inmediata alienación que por ser mujer os impone esta sociedad de varones, por vuestro trabajo mismo, es decir, en tanto que os convertís en personas sociales propiamente dichas (...) debéis sentir os abocadas a protagonizar la lucha contra cualquier forma de alienación en general. En una palabra: sed también protagonistas de la aspiración por una sociedad distinta y, por supuesto, mejor.<sup>893</sup>

Así terminaba la conferencia, convertida en el primer capítulo de *Cuatro ensayos sobre la mujer* que, desde 1970, tuvo una amplia difusión y varias ediciones. Esta publicación contiene, además, otros tres capítulos dedicados a “La ‘función’ de la mujer”, “Problemas de la relación hombre-mujer” y “La conciencia tardía” que contribuyen a generar importantes reflexiones. Las mujeres se ven frustradas por la falta de horizontes más allá del hogar, en alusión al “problema que no tiene nombre”, que había descrito con precisión Betty Friedan (1921-2006) en *La mística de la feminidad* y, también, por la necesidad de superar la biología como factor determinante en sus vidas en lo referido a las maternidades:

La educación para la mujer reviste formas represivas notablemente más intensas y cualitativamente dispares. Los psicoanalistas acuñaron la expresión “complejo de castración” (...) Pero hoy sabemos (...) que esta expresión a que hacemos referencia no se invalida porque pueda ser sólo metafóricamente significativa. No es preciso que la niña sienta la carencia de pene para vivir su complejo de castración. Basta, simplemente, con que experimente en sí misma toda esa serie de vectores, que la instan a la pasividad y dependencia.<sup>894</sup>

Hay dos pautas de conducta o dos situaciones que se vislumbran en la vida de las mujeres a través de las cuales se manifestaba también su frustración. Por un lado, la conducta narcisista de auto apreciación personal queda instalada en una etapa “infantil” en un proceso en el que las mujeres sólo se perciben como objetos eróticos y como consecuencia actúan como tal, intentando atraer a los varones. Por otro, la frustración provoca agresividad, que se encubre en fórmulas como la pasividad o la misma frigidéz, apareciendo así su actitud como egoísta sin asumir el papel que les correspondería. Incluso las mentes más progresistas -afirma Castilla- no analizan con la suficiente claridad esta cuestión. No pueden ser los factores biológicos los que expliquen la

---

<sup>893</sup> Carlos CASTILLA DEL PINO (1980, 36).

<sup>894</sup> Carlos CASTILLA DEL PINO (1980, 57). Carlos Castilla considera que la educación ejerce una represión, en general, sobre las personas fruto de la necesidad de inculcar los valores sociales establecidos.

supuesta desigualdad e “inferioridad” de las mujeres o, en todo caso, su papel complementario y distinto respecto a los varones

No se podrá plantear seriamente ningún programa (...) que pugne por la liberación de la mujer, si no es partiendo de la base de que su condición social ha sido asimilada de tal suerte por ellas mismas como para construirse en los inconscientes y mas eficaces servidores del sistema establecido. (...) Pero la represión más eficaz es aquella que se constituye de tal forma que, como segunda naturaleza, cada cual aparece al fin como reprimido y como represor. (...) El sujeto reprimido tiende a reprimir, y no para ejercer supuestas instancia de dominación, sino para salvaguardar así de la angustia y el miedo aquellos que tiene bajo su cuidado. La represión en la familia es una forma de dominación.<sup>895</sup>

Castilla del Pino abogaba por una relaciones “racionales”, superadoras de los afanes de sumisión por parte de las mujeres y de dominio por parte de los varones en las relaciones sexuales y afectivas. Señalaba el efecto de constreñimiento que ha tenido para las mujeres las “relaciones tradicionales”:

No niego, pues, que para la pervivencia de la pareja actual no tenga que existir un débito recíproco. Lo que afirmo es que éste no tiene que constituirse en fin, sino en el medio mediante el cual cada miembro de la pareja, asumiendo libremente la apropiación del otro sobre él, haga posible que la pareja subsista mientras tenga su razón de ser. Si esta última no existe a partir de un determinado momento, la pareja debe disolverse, a favor de no otra cosa sino del derecho que a todo ser humano debe alcanzarle de tratar de subsanar su error.<sup>896</sup>

Concedor a través de sus consultas de los “problemas de las mujeres” y del despertar de la “conciencia” frente a la “alienación” de algunas, se ve en la obligación de manifestar hasta que punto se vislumbraba una solución para las mujeres. La recurrencia a la formación e información era uno de los aspectos claves. Por ello, recomendaba un elenco de lecturas y textos que podían servir de marco para el análisis de los problemas. Los aprendizajes básicos estaban a su juicio, entre otras obras, en *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir, *La mística de la feminidad* de Betty Friedan, *Habla la mujer. Resultados de un sondeo en la juventud actual* de María del Campo Alange y *El trabajo de la mujer en España, un estudio sociológico* de María Ángeles Durán.<sup>897</sup> Castilla del Pino quería facilitar al naciente movimiento feminista algunas ideas fundamentales: la necesidad de no permanecer alienadas ni frustradas, de despertar las conciencias así como vindicar un contexto en que las relaciones entre los

---

<sup>895</sup> Carlos CASTILLA DEL PINO (1980, 70-71).

<sup>896</sup> Carlos CASTILLA DEL PINO (1980, 98).

<sup>897</sup> Carlos CASTILLA DEL PINO (1980, 50-51). La obra de Simone de Beauvoir la consultó en una edición de 1957 (Buenos Aires) y la de Betty Friedan en 1965.



sexos fueran más igualitarias. Por ello, las lecturas que a él le habían ilustrado podían servir como referencia para las feministas.

Pero, al margen del interés de intelectuales, como Castilla del Pino, interesado por acercarse a los problemas de las mujeres desde el feminismo, en los comienzos de los años setenta la formación teórica de quienes estaban en la oposición a la Dictadura se ceñía aún al marxismo, para paulatinamente introducir las posturas críticas y/o renovadoras al mismo:

Leí a Marx: sus obras completas. Teníamos seminarios en la Facultad de Sociología de Madrid. Lenin era para la lucha política lo más práctico. Cuando hice Sociología, Gramsci me resultó interesante por ejemplo su conocida sentencia: “frente el pesimismo de la inteligencia, el optimismo de la voluntad”. Si trabajas puedes llegar a conseguir cosas. Él introducía conceptos nuevos. Las sociedades occidentales se habían vuelto más complejas, no eran tan simples como la Rusia zarista. Desde el punto de vista intelectual te hacía reflexionar, después la experiencia propia te aporta mucho. ¿Qué pasaba en el socialismo real? Comienzas a ver cosas como, por ejemplo, la dificultad para entender el conflicto chino-soviético. O sea que desde el marxismo-leninismo era posible reproducir el enfrentamiento entre los pueblos: esto suscitaba dudas.<sup>898</sup>

Las reflexiones críticas que el feminismo introdujo en el estudio de las doctrinas marxistas contribuyeron a facilitar una visión renovadora:

Respecto a las lecturas eso va por partes. Hay una etapa bastante larga en que la literatura giraba entorno al marxismo, los clásicos y los marxistas modernos, en la década de los setenta; luego, al contrario, comenzó el proceso de crítica a la tradición marxista sobre finales del los ochenta.

Además yo creo que las reflexiones feministas influyeron en el cambio de perspectiva. Nuestra primera crítica al marxismo vino por el lado del feminismo, porque el marxismo no había sabido dar respuesta al tema de la opresión de las mujeres. Había reducido el conflicto hombre-mujer a un conflicto de clase, a un conflicto social. El marxismo no había sabido responder a esta cuestión concreta, y luego hicimos una crítica más global, crítica al socialismo real, a la URSS y luego un salto ideológico, crítica a los grandes relatos (...).

Las mujeres [militantes], un núcleo concreto, habían leído literatura feminista. Había un núcleo pensante al respecto, unas docenas de personas.<sup>899</sup>

Paloma Uría Ríos, integrante de este núcleo de personas militantes activas del Movimiento Comunista, señalaba algunas de las reflexiones que permitían poner al marxismo bajo sospecha, a pesar de que se seguía utilizando como método de análisis. En opinión de José Uría Ríos: “seguíamos siendo marxistas pero con un deje de ironía y desconfianza”:

---

<sup>898</sup> Entrevista con Carlos Dago Martínez, 3-11-2003.

<sup>899</sup> Entrevista con José Uría Ríos, 5-11-2003. José Uría Ríos activo militante antifranquista desde su época universitaria, formó parte del equipo dirigente de Movimiento Comunista de Asturias. Guarda una importante memoria sobre todos los acontecimientos de la Transición asturiana y española. Ha seguido y sigue en la política activa de compromiso social y ciudadano.

El marxismo negaba autonomía a la opresión de la mujer; no contemplaba una explotación u opresión específica de las mujeres distinta de la clase trabajadora y sostenía que la abolición de las relaciones de producción capitalista, con la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, constituían las únicas condiciones para su liberación. El sexismo cuando se reconocía, se veía como un fenómeno de ideología burguesa que habría de desaparecer al cambiar las bases que sustentaban dicha ideología (...).

En todo caso, la afirmación de que la emancipación de todos los oprimidos, incluidas las mujeres exigía una revolución total de las estructuras económicas, culturales y sociales era la posición dominante entre las feministas de izquierda.<sup>900</sup>

Por tanto, en un primer análisis el marxismo podía responder a las demandas de las mujeres siempre y cuando se unieran a la causa común de poner fin a la opresión e instaurar una revolución total. Pero seguían existiendo las sospechas respecto al sentido de la emancipación de las mujeres en aquella, porque, ¿quién era el enemigo principal?, ¿el capitalismo?, ¿los varones?, ¿ambas cosas a la vez? como se preguntaba Christine Delphy. En este sentido, su breve ensayo *El enemigo principal* tuvo una amplia difusión a partir de los años setenta del siglo XX. Las feministas lo conocieron a partir de la publicación *La Liberación de la Mujer: año cero*, en la editorial Granica y posteriormente por LaSal (1982). Para Delphy, los análisis marxistas no habían profundizado en el lugar que las mujeres ocupaban en el sistema de producción. El hecho de poner fin al sistema de producción capitalista no era suficiente para poner término a su opresión. La clave que explicaría la posición de las mujeres se relacionaba con su actividad específica de crianza de las criaturas y de los servicios domésticos que prestaban en sus familias, además de otros relacionados con las actividades agrícolas, comerciales o de artesanado y que no se remuneraban. Ello suponía la apropiación de la fuerza del trabajo doméstico y de cuidado que sería “todo aquello a lo que queda reducida la producción gratuita de las mujeres”. Así, para Delphy, existían dos modos de producción que subsistían: el industrial y la correspondiente explotación capitalista, y el doméstico en donde el beneficio era de signo patriarcal. En este último caso:

El no-valor del trabajo de la mujer queda demostrado por la independencia entre los servicios prestados y el sustento recibido. (...) Mientras que el asalariado depende del mercado (...), la mujer casada depende del individuo. Mientras el asalariado vende su fuerza de trabajo, la mujer casada la regala; exclusividad y gratuidad están íntimamente ligadas.<sup>901</sup>

---

<sup>900</sup> Paloma URÍA RÍOS (2009, 19, 29).

<sup>901</sup> Christine DELPHY (1982, 23).

De ahí la convicción de Christine Delphy de que “las mujeres que no trabajan fuera de casa” se hallan “fuera de las clases”. Las propuestas marxistas las incluyen en las clases de pertenencia de sus compañeros o maridos y, por tanto:

Al negar la existencia de ese sistema de producción [doméstico], se niega la existencia de unas relaciones de producción específicas (...) y se niega a las interesadas la posibilidad de rebelarse contra esas relaciones de producción. Por tanto, lo que se pretende primordialmente es mantener el modo de producción patriarcal de producción de los servicios domésticos, esto es, la prestación gratuita de estos servicios por parte de las mujeres.<sup>902</sup>

La solución a estos problemas tendría que venir de la lucha de los movimientos organizados y de los partidos revolucionarios que debían asumir estos principios como básicos. *El enemigo principal* alentó a Lidia Falcón a reflejar sus teorías en *La razón feminista* que se publicó en 1981 y 1982.<sup>903</sup> No hay que olvidar el importante trabajo de reflexión que se produjo en los *Colectivos Feministas* al respecto. De esta forma los análisis sobre la virtualidad y las limitaciones del marxismo continuaron. Falcón compartió con Delphy que las mujeres constituyen una clase social. Además, a su juicio, ésta es la más explotada ya que el sistema de opresión reside en la capacidad reproductora “que constituye la primera fuerza de trabajo, el origen de toda vida y de la sociedad humana” y además históricamente ha persistido esta situación. Quizás una de las cuestiones más difíciles de resolver, dada la persistencia de la discriminación, sería la respuesta a ¿por qué las mujeres no han tenido/tienen una conciencia de clase? La adquisición de esta conciencia parece ser un proceso largo y no siempre se produce cuando se espera. Además, a las mujeres no les basta con creerse igual al varón, “es preciso vivir como si se fuera” y la reproducción es un hándicap para ellas. De ahí la dedicación de la segunda parte de *La razón feminista a la reproducción humana* y a la maternidad, “un proceso de producción humillante, fatigoso, que debe desaparecer rápidamente”, acercándose así a las tesis de Sulamith Firestone sobre la reproducción “in vitro”.<sup>904</sup> La convicción de que las mujeres eran una clase social, antagónica a los varones y que debían defender unas propuestas económicas y sociales diferentes, así como convertirse en sujetos políticos y dueñas de sus propios destinos, hizo que Lidia Falcón crease en 1979 el Partido Feminista, formado exclusivamente por mujeres, que debía ponerse a la vanguardia de los intereses de la clase social a la que pertenecían y con aspiraciones claras de tomar el poder político.

---

<sup>902</sup> Christine DELPHY (1982, 25).

<sup>903</sup> Lidia FALCÓN (1981 y 1982)

<sup>904</sup> Asunción OLIVA PORTOLÉS (2005, 136-140) en *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*.

Pero muchas feministas consideraron que debían mucho a su proceso de formación marxista, que podía ser superado con propuestas revisionistas y que estos procesos de afianzamiento intelectual basado en la crítica y en el feminismo eran compatibles con la militancia política en los partidos de carácter mixto. Señala Paloma Uría que ésta fue la constatación de que la doble militancia en las organizaciones feministas y en aquéllas era posible. No podía dejarse ningún frente abierto y la presencia en ambas organizaciones podría garantizar la correspondencia necesaria entre feminismo y política.<sup>905</sup> Amelia Valcárcel ilustra las bases intelectuales iniciales del feminismo dentro de este contexto:

Si se quiere ser feminista marxista hay que buscar dentro de su propia tradición el anclaje teórico. En este sentido fue importante la lectura de Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. [1884]. Recuerdo que hicimos un seminario sobre esta obra de Engels en el Colegio Mayor Santa Catalina. (...) Y ves los inicios de esta antropología evolutiva del siglo XIX que trata de explicar todo el sistema social. Ves que Engels está en contra de la dominación masculina tal y como se ejerce en el siglo XIX, pero en modo alguno está a favor del sufragio y los derechos civiles y educativos. Da una explicación de corte más generalista. Sacar estas viejas ideas para explicar el programa de acción, era un esfuerzo muy vano. (...) Lo único bueno que tenía la educación recibida era que te hacía hábil para saber lo que podían dar de sí y lo que servía ya lo habías incorporado. Las obras de las grandes feministas radicales de los años setenta, [Kate] Millet y [Shulamith] Firestone, tenían incorporado todo el análisis marxista de los fenómenos de poder (...). En el propio concepto de patriarcado ya estaba implícito este tipo de análisis.<sup>906</sup>

Las obras en castellano de Kate Millet, *Política sexual* y de Shulamith Firestone, *La dialéctica del sexo. En defensa de la revolución*, fueron conocidas por las feministas entre los años 1976 y 1977.<sup>907</sup> Tanto Millet como Firestone se unieron a las lecturas de las primeras aportaciones del feminismo radical americano: *Hablan las Women's Lib. (Movimiento de Liberación de la Mujer)* y *La Liberación de la mujer: año cero*. Teresa Meana Suárez y Oliva Blanco recuerdan que estas dos publicaciones circulaban en fotocopias y fueron una fuente muy importante de reflexión: “El mito del orgasmo vaginal” de Anne Koedt, “La represión sexual de la mujer” de Laurel Lempus o “La economía política de la liberación”, “La casta y la clase” de Roxane Dunbar, así como “El enemigo principal” de Christine Delphy, entre otros.<sup>908</sup>

---

<sup>905</sup> Paloma URÍA RÍOS (2009, 27).

<sup>906</sup> Entrevista con Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, 6-2-2003.

<sup>907</sup> La obra de Firestone se publicó en la editorial Kairós en 1976 y la de Millet en 1977 por Aguilar.

<sup>908</sup> Entrevista con Teresa Meana Suárez, 2-1-2002 y Oliva Blanco Corujo, 19-10-2002; *vid.* Naomi WEISSTEIN; Anne KOEDT, Laurel LIMPUS, y otras (1972); Christiane ROCHEFORT, y otras (1973).

Recuerdo mucho el de *Liberación de la mujer: año cero* porque estaba fotocopiado y lo manoseé y leí mucho. De ahí sacábamos nosotras los temas de sexualidad. Luego recuerdo por supuesto “El segundo sexo”, como todas, una maravilla. Nos pasábamos libros, y las ponencias, textos.<sup>909</sup>

También lo eran las ponencias de las jornadas feministas: “Hay muchos textos de Barcelona de Lejona que leí, releí y nos los pasábamos y los subrayábamos mucho”.<sup>910</sup> De todas formas, las lecturas no eran monotemáticas sobre el feminismo y abarcaban otros espacios:

Leías muchas cosas. Te llegaban muchos materiales fotocopiados. Aparte de eso leía poesía, novela, libros de marxismo, de feminismo. Pero yo leía mucha poesía y podían ser cosas muy dispares podías leer Miguel Hernández, Whitman o estar leyendo a Herman Hesse. Tienen un componente social, pero desde perspectivas diferentes. Y de feminismo mucho pues igual Heidi Hartman, “Un matrimonio mal avenido”, algo de Lidia Falcón; los libros de divulgación: *¿Qué es el feminismo?*, *¿Qué es la democracia?* (...) Los cuadernos de educación popular de Marta Harnecker. Leías un poco de todo; tampoco teníamos biblioteca, comprabas cuatro, y los libros rodaban, nos los íbamos pasando.<sup>911</sup>

La influencia de las feministas americanas fue fundamental, pero también las corrientes que procedían de Europa y las propias de producción española. En este sentido, la biblioteca personal de Begoña Sánchez González, con los volúmenes adquiridos entre los años setenta y ochenta del siglo XX, es suficientemente reveladora. Cuenta, entre otros, con los siguientes títulos: “*Nuestros amigos y nosotras. Los fundamentos ocultos de algunos discursos pseudo feministas*” de Christine Delphy, un manuscrito distribuido por el *Seminario Colectivo Feminista* de Madrid que presagiaba todo el contenido de *El enemigo principal*; *El ama de casa bajo el capitalismo* de John Harrison, Wally Seccombe y Jean Gardiner; *La liberación de la mujer: la larga lucha*; *La condición de la mujer*; *Psicoanálisis y feminismo* de Juliet Mitchell; *SCUM Manifiesto de la Organización para el Exterminio del Hombre* de Valerie Solanas; *Las guerrilleras* de Monique Wittig; *Marxismo y Feminismo* de Mary-Alice Waters, (1977); así como *Mundo de hombre, conciencia de mujer*; *Feminismo y revolución* y *La mujer ignorada por la historia* de Sheila Rowbotham.<sup>912</sup>

---

<sup>909</sup> Entrevista con Teresa Meana Suárez, 2-1-2002.

<sup>910</sup> Las Jornadas de Lejona se celebraron en 1977 en el País Vasco, al año siguiente de las de las Dona de Barcelona.

<sup>911</sup> Entrevista con Teresa Sanjurjo González, 28-2-2011.

<sup>912</sup> Cristine DELPHY (1976): “Nuestros amigos y nosotras. Los fundamentos ocultos de algunos discursos pseudofeministas”; introducción del *Colectivo Feminista* de Madrid, distribución por el mismo *Colectivo*, 24 páginas; John HARRISON; Wally SECCOMBE; Jean GARDINER (1975); Juliet MITCHELL (1975, 1977, 1982); Valerie SOLANAS (1977); Monique WITTIG (1971); Mary-Alice WATERS (1977), Sheila

Hemos señalado, anteriormente, algunas de las contribuciones españolas desde finales de los años sesenta y principios de los setenta del siglo XX, pero, a partir de 1974, se abordaron aspectos claves para la formación feminista. En este mismo año, Lidia Falcón publica *Cartas a una idiota española*. En 1976, Geraldine M. Scanlon publicó *La polémica feminista en la España Contemporánea (1868-1974)* y manifiesta:

Hubo un libro importante, *La polémica feminista en la España Contemporánea*. Me extrañó como una británica pudo hacer un estudio cómo éste. Yo, siendo profesora de historia, no había podido acceder a ese conocimiento y entonces me empecé a preguntar dónde estábamos las mujeres.<sup>913</sup>

Las mujeres estaban en lucha y, en 1977, Amparo Moreno *Mujeres en lucha. El movimiento feminista en España*, lo reflejó. Tanto el libro de Scanlon como el de Moreno fueron libros de divulgación y, sobre todo el último, de importante influencia porque, en efecto, describía la historia del feminismo español del momento presente:

Este fue uno de los primeros libros en español sobre la historia del movimiento feminista de los años setenta. Era la obra de alguien que trataba de contar una historia que no conocíamos en absoluto porque aunque estábamos metidas en ello no teníamos acceso de ninguna de las maneras a una percepción global de movimiento.<sup>914</sup>

Aún a falta de percepciones globales, un conjunto de revistas feministas contribuyeron a vehicular todas las reflexiones e ideas sobre la agenda política que se propugnaba. Algunas como *Desde el Feminismo* u *Opción (Revista de la Mujer Liberada)* tuvieron escasa vigencia, pero *Dones en Lluita* o *Vindicación Feminista* persistieron unos años. Sobre todo esta última fue leída y analizada reiteradamente.<sup>915</sup> A *Vindicación* parece haberle precedido la lectura de algunos artículos en *Marie Claire*:

Y entonces teníamos un *input* antes de *Vindicación* (...). ¿Dónde salían unos artículos buenísimos? En *Marie Claire*. *Marie Claire* empezó a dar entrada al feminismo y comenzamos a leer la edición francesa. Había de 100 páginas, 50 de anuncios, pero luego había un artículo de 6 ó 7 páginas que era decisivo, de alguna feminista francesa que escribía en esta revista. Después *Vindicación* fue la revista. La generación que hacía *Vindicación* era algo mayor en edad que nosotras. Eran personas que nos llevaban diez años, pero eso para nosotras era bueno. Pero en injusta correspondencia cuando les hacíamos alguna observación no nos hacían caso. También pretendían en exceso marcar las cosas, pero siempre es así la dinámica de las generaciones es difícil cambiarla. Aquello era otro *input*.<sup>916</sup>

---

ROWBOTAHAM (1977, 1978, 1980). Todos estos títulos están en la biblioteca personal de Begoña Sánchez González.

<sup>913</sup> Entrevista con María José del Río Olite, 16-11-2002.

<sup>914</sup> Entrevista con Lourdes Pérez González, 24-11-2002.

<sup>915</sup> Entrevista con Gloria García Nieto, 25-10-2002. Varios números de estas revistas están en la biblioteca personal de Begoña Sánchez González.

<sup>916</sup> Entrevista con Amelia Valcárcel, 5-11-2002.

Entre la clandestinidad y la conquista de las libertades de expresión se situaron las librerías y/o editores no feministas pero que mostraron especial sensibilidad con los problemas de las mujeres. Este fue el caso de la librería “Universal” de Gijón, que bordeó la censura utilizando las trastiendas para albergar libros prohibidos. Había quienes como Lourdes Pérez González viajaban a Europa y conseguían pasar por la frontera publicaciones de interés, pero, de igual manera, se abastecían de la literatura clandestina por medio de estas compras ilícitas:

Había fotocopias, libros. Alguien trae algo de Francia. Yo recuerdo cuando llegó a nuestras manos *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir que estaba en la editorial Losada, que lo podías conseguir de aquellas maneras. Yo había ido a Francia un par de veces, luego a Suiza, a alguna reunión de OCD-Bandera Roja y trajimos libros y documentación. Incluso los libros que estaban editados aquí en España, no los conocías, no llegaban a las librerías. Creo que en este sentido habría que hacer un homenaje a Tina, la mujer de Silverio Cañada que editó *La mística de la feminidad* de Betty Friedan en el año 1974. Tina tenía una librería que se llamaba la Universal, aquí en la calle Menéndez Valdés de Gijón. Ella murió en el año 2000. Esta librería conseguía cosas. Creo que ahí conseguí *El segundo sexo* y cosas de editoriales sudamericanas que estaban en la trastienda. Y no sólo libros de mujeres sino, en general, otras publicaciones de difícil acceso prohibidas. Así conseguías los libros clandestinamente.<sup>917</sup>

La autoformación en el feminismo comienza con las lecturas procedentes de la militancia en los partidos de izquierda y de la introducción de algunas obras que, a juicio de Lourdes Pérez, significaron no sólo la contundencia en sus posiciones a favor de las mujeres, sino el comienzo para nombrar las cosas de acuerdo con las necesidades creadas:

La literatura nos ayudó mucho porque encontrábamos opiniones, percepciones o sensaciones de otras mujeres que nos reafirmaban en lo que nosotras estábamos pensando, pero, claro, la formación fue completamente autodidacta e irregular. (...)

Casi todas partíamos de una formación política de izquierdas, que ahí sí que había “literatura”. Y partiendo de ese tipo de análisis comenzamos a vislumbrar la situación de las mujeres. Huérfanas como feministas sí que lo éramos, pero no éramos huérfanas ideológicas.

Pero luego los debates eran muy importantes y contrastabas, buscabas. Yo creo que fue una época muy rica porque fue cuando se fue configurando un vocabulario propio, porque había cosas que en la vida habías visto nombrar, ni habías nombrado. No sólo el patriarcado. Por ejemplo, en cosas de salud cuando vino Leonor Taboada por primera vez a poner un espéculo, a que las mujeres se le vieran la vagina, claro, aquello era completamente rompedor porque ni lo nombrabas. No teníamos educación sexual, entonces todas aquellas cosas eran un

---

<sup>917</sup> En efecto en 1974 *La mística de la feminidad* fue publicada por Ediciones Júcar, que obtuvo los derechos de edición. El domicilio social de la editorial era C/Ruiz Gómez, 10 de Gijón. También aquí se publicó *Mujer: matrimonio y esclavitud* de Victoria Sau, en 1976.

descubrimiento y teníamos que ponerles nombre. Y ahí las reuniones, los encuentros, las coordinadoras eran absolutamente determinantes para configurar la palabra de las mujeres.<sup>918</sup>

Estas palabras en parte se sustentaban sobre las acciones programadas pero también sobre las lecturas de referencia que iban configurando una conciencia feminista arraigada. Muchas fueron las “biblias” del feminismo pero, entre todas, se destaca la lectura más emblemática que fue la obra de *El segundo sexo*. Paloma Uría Ríos lo leyó en 1966, María José Capellín Corrada en 1967, Begoña Sánchez González en 1968, María José del Río Olite en 1971. Este libro fue para algunas un regalo en el sentido literal del término, pero en otras ocasiones fue comprado a propósito. El título era significativo, pero el contenido lo fue aún más, según el testimonio de Begoña Sánchez González:

¿Habría sido todo igual si no hubiera existido *El segundo sexo*? Personalmente, debo decir que no, en absoluto; que mi vida estaría siendo otra si el libro -llamaré así a los dos volúmenes negros y amarillos de grandes letras y unidos por una goma- no hubiera estado en el escaparate de la librería, único mérito que no le es propio... Desde su lugar poco privilegiado y compitiendo con decenas más, saltó a mi vista y a mi barriga, me atrapó inmediatamente sin darme más opción que hacerme con él. Era abril del 1968, y yo iba a terminar mi doceavo y último curso con las monjas antes de entrar en la Universidad. *El segundo sexo*... Tan solo tres palabras y de repente la luz; tres palabras que me aclararon cuál era mi lugar y “me pusieron en mi sitio”, que me permitieron entender qué y cómo sentía y me sentía; tres palabras que bastaron para verbalizar y nombrar lo que me angustiaba y vivía como una culpa, como una incapacidad o una inadaptación social.

El título fue la primera revolución; a partir de entonces fue como un talismán. Y el libro por antonomasia. A pesar de su crudeza, porque desgraciadamente cruda era la verdad, y del desasosiego y la extrañeza que a veces producía (re)conocerla. En él aprendí que mi sitio, pese a aparentar lo contrario, ya estaba previsto y reservado; no me iba bien cuando creía tener otros derechos. El mundo parecía estar a mi disposición, pero todos los caminos pasaban por los mismos oscuros rincones y llegaban al mismo lugar... Como mujer que era, debería ajustarme a lo que se pensaba que era una mujer. Y ya estaba definida de antemano: no en relación a mí misma, sino al otro, y no en reciprocidad, sino en alteridad. Yo no sabía quién era yo y quién era la que decían que era, pero estaba claro que no encajaba en la imagen impuesta...; a desmontar – que trabajo tan emocionante y revelador- y empezar de cero, a ver si puedo. Abril del 1968; empezaban a pasar muchas cosas afuera mientras que en España seguía pasando y pesando el Franquismo desde hacía ya casi treinta años.<sup>919</sup>

---

<sup>918</sup> Entrevista con Lourdes Pérez González, 24-11-2002.

<sup>919</sup> Intervención de Begoña Sánchez González en la mesa redonda “Proyección de Simone de Beauvoir: ámbitos político y asociativo” (24-9-2008), en Curso de verano de la Universidad de Oviedo: “Recordando a Simone de Beauvoir. Feminismos: pasado y presente”, 22-26 de septiembre de 2008, dirigido por Rosa María Cid López y Carmen Suárez Suárez.



Durante el Franquismo algunas personas, individualmente y en grupo como María Laffitte entre las conservadoras y adscritas al régimen, o Lidia Falcón, inequívocamente feminista iniciaron un camino que se consolidará en los primeros años de la Transición. Mostraron la realidad constreñida de un país en el que las pautas sociales y políticas situaban a las mujeres en una minoría de edad. En tanto, en la más absoluta clandestinidad comenzaron a entrar por nuestras fronteras tratados marxistas o títulos emblemáticos para el feminismo como *El segundo sexo* ya mencionado. El impulso teórico más importante llegó en los comienzos de la década de los setenta con la contribución del feminismo americano, al que se sumó después la influencia de Europa. Si bien las feministas partieron de la teoría marxista, su estudio y análisis las hizo replantearse muchas cosas: un nuevo modelo de producción, el valor de la reproducción, el trabajo doméstico, el valor de la persistencia patriarcal o la necesidad de hacer una revolución por ellas mismas y acceder al poder. Compartieron con Alejandra Kollontai (1872-1952) la necesidad de una nueva moral sexual, basada en unas relaciones recíprocas, deseadas individualmente y en una libre unión. Parecían evocar las palabras de la dirigente rusa:

No basta con la abolición de la propiedad privada y con que la mujer se incorpore a la producción, es necesaria una revolución de la vida cotidiana y de las costumbres, forjar una nueva concepción del mundo, y muy especialmente, una nueva relación entre los sexos.<sup>920</sup>

Esta “revolución” alentó muchas publicaciones en nuestro país. Producciones propias y traducciones ocuparon un espacio en las librerías generales y en las especializadas en feminismo. A la vez, el conjunto inmenso de una literatura gris que merece ser valorada hizo circular ideas, propuestas y necesidades en un contexto en el que las nuevas tecnologías fueron precedidas por la difusión en fotocopias. Éste fue un procedimiento que facilitó que las feministas pudieran compartir todo aquello que las ocupaba. Muchas hicieron su propia biblioteca personal con signos feministas. Entre 1970 y 1980 Begoña Sánchez adquirió más de setenta títulos. Recuerda con especial relevancia la obra de Simone de Beauvoir, pero, de igual manera, el resto de las lecturas fueron importantes.<sup>921</sup>

En ocasiones, bibliotecas como la de Gijón habían conservado algunos fondos prohibidos por la censura Franquista y, por unas u otras circunstancias, no habían sido eliminados de las estanterías:

---

<sup>920</sup> Ana de MIGUEL ÁLVAREZ (1994, 96) en

<sup>921</sup> Entrevista con Begoña Sánchez González, 17-2-2003.

Las primeras lecturas que me impactaron, se deben a que yo iba a la Biblioteca Pública de Gijón. En esta Biblioteca había un fondo procedente del antiguo Ateneo Obrero. Eran unos libros que no se habían quemado milagrosamente en el Franquismo. Había allí muchos libros “rojos”, prohibidos, o al menos no estaban en circulación. Me encuentro con algunos que tratan el tema de mujer como el de August Bebel *La mujer y el socialismo*, el de Margarita Nelken *La condición social de la mujer*, (...). Y en el verano de 1976 un amigo me regala *El segundo sexo*.<sup>922</sup>

La literatura de formación facilitó el anclaje teórico del que se dotó el movimiento feminista español y asturiano. Ello se unió a los procesos de conciencia individual y colectiva que configuraron, en esencia, una cultura feminista que se insertó en los procesos de oposición al Franquismo y en la construcción democrática.

#### **4.1.2. Los procesos de conciencia individuales y colectivos y los discursos para una acción política**

El feminismo de los años sesenta y setenta del siglo XX se insertó en la dinámica política y social que vivió la sociedad española en aquellos momentos. Entre la oposición al Franquismo y la construcción democrática, las mujeres experimentaron profundos cambios en sus vidas. Los nuevos valores emergentes, la reclamación de todos los derechos políticos y sociales requerían una nueva definición de lo público y de lo privado. En esta tarea se emplearon los esfuerzos de un movimiento de mujeres, que se manifestó con una agenda propia a partir de la muerte del Dictador. Se exigieron modificaciones legales, pero también cambios en la forma de percibir las realidades en las que se habían desarrollado la vida de las mujeres y la de los varones. En este sentido, las vivencias personales y colectivas configuran determinadas identidades de las personas, que varían según los contextos.

Hemos señalado que en Asturias la cultura política más explícita era la que se relacionaba con los procesos productivos ligados a la minería del carbón y a las industrias derivadas de su transformación, con una población activa masculinizada. En el Franquismo se abrieron los frentes de lucha que minaron en gran manera la supuesta fortaleza del régimen. Nos hemos referido, asimismo, a la intervención de las asturianas en los largos años de la Dictadura, una historia que ha comenzado a ser rescatada. Si

---

<sup>922</sup> Entrevista con María José Capellín Corrada, 7-2-2003.

bien es cierto que aquéllas lucharon desde la resistencia por las libertades democráticas y en defensa de los puestos de trabajo de sus compañeros y maridos, también lo hicieron desde el convencimiento de que las conquistas democráticas configurarían un mundo más justo. Fue este proceso, de participación activa y su importante repercusión, lo que las hizo concienciarse de la necesidad de emprender otras reivindicaciones. Conscientes de ello prolongaron su lucha en los comienzos de la democracia para poder vehicular las utopías en las que habían basado su pertenencia a la Comunidad a la que pertenecían. El encuentro entre estas luchadoras contra el Franquismo y las jóvenes generaciones también opuestas a la Dictadura, pero con unas inquietudes referidas a su pertenencia a un sexo discriminado, dará lugar a una mezcla de vivencias personales y colectivas con identidades bastante precisas aunque, a veces, se hace difícil delimitar unas de otras. Nos referimos, por un lado, a la cultura política de lucha en la oposición al Franquismo en la que predominaba la masculinización y en donde se ponía énfasis en la recuperación de las libertades, y, por otro lado la que unía esta petición a las reivindicaciones propiamente feministas. En este caso, se priorizaba la lucha feminista como la más relevante, lo que introducía elementos de tensión política y social. Se produjeron mecanismos de resistencia patriarcal. Se calificó a las feministas de “desviadas”, burguesas y poco interesadas en el objetivo común: derrocar al Régimen y luchar por un proceso democrático ordenado. Algunos medios de comunicación propiciaron corrientes antifeministas, cuando vieron que la lucha por los derechos de las mujeres iba en serio. Éstas tenían un pasado al que no estaban dispuestas a renunciar, habían recibido de él sus enseñanzas y el presente se vislumbraba más esperanzador. Por ello, hicieron un ejercicio de memoria de aquellos acontecimientos que habían marcado sus vidas y las de sus familias en el Franquismo, los que estaban señalando importantes cambios en la Transición. Con sus acciones manifestaron sus deseos de insertarse en la cultura política que se estaba fraguando en tiempos de cambio para marcar en ella la impronta del feminismo.

María Jesús Cascalla Martínez es un ejemplo de consecución de una conciencia feminista nacida de la experiencia personal. Vivió hasta su adolescencia en San Tirso (Mieres). A través del trabajo desempeñado por su padre en la mina vivió las dificultades de esta actividad profesional. Huérfana de madre desde temprana edad, se educó con su abuela Hortensia, analfabeta y republicana, una “Pasionaria” que se empeñó en sostener la economía familiar, mientras su marido, Fausto, emigraba a buscar mejor fortuna a América:

Nací y crecí en una aldea San Tirso (Mieres). Vivimos en aquellos tiempos una vida miserable. Recuerdo cuando se producían los accidentes en la mina, cuando sonaba la sirena. Recuerdo a mi abuela Hortensia, la madre de mi padre, a mi padre y su desconcierto, quizás la desesperación de lo que era trabajar en la mina, los sueldos escasos. A mi abuela la llamaban la Pasionaria porque aprendió a leer después de casada, fue autodidacta, con alguna ayuda, de su marido, mi abuelo. A mi madre la recuerdo siempre enferma. No me dejaban acercarme a ella, yo apenas podía acercarme a ella porque inmediatamente me separaban. En 1952 ella murió, yo tenía tres años. Me crié con mi abuela y con mi tía; para mí era importante tener una madre, pero no pudo ser. Luego estaba mi abuelo Fausto, que era republicano. Había emigrado a América (allí estaban sus cuñados, los hermanos de mi abuela), estuvo allí dos años, pero regresó sin dinero. Sí, bueno, trajo dos trajes nuevos, sombreros y para los hijos tebeos y ni un duro. Era un soñador. Por ello recuerdo que mi abuela Hortensia, que era la que tenía los pies en el suelo decía de él: “El mío Fausto, vivía en las nubes”.<sup>923</sup>

María Jesús Cascalla escribe, está involucrada en rescatar la memoria de algunas de sus antepasadas mediante relatos breves que puedan significar en esencia aquello que recuerda como relevante para su vida:

Hortensia va a la huerta, Hortensia lava en el río, Hortensia cata las vacas, Hortensia hace la comida... Sólo tiene siete años. Su padre fue minero, sindicalista y pobre, Apareció muerto un primero de Mayo. Su cadáver cosido a puñaladas se encontró en La Peña, un pueblo cercano a su casa. Tenía la cara tapada con una boina, en un gesto macabro de respeto. Jamás se supo quien lo hizo.

Sus hermanos están en la Argentina, todos, Marcharon con catorce, dieciséis y dieciocho años, en busca de mejor fortuna. Sólo los volvió a ver otra vez en su vida. Entre ella y su madre llevaron la menguada hacienda, sin más pensión ni salario que su propio sudor, sacando también adelante a una hermana un poco corta de entendederas que apenas sabe colaborar.

Hortensia ara, Hortensia labra... cuida cinco hijos. Es esposa de un minero, iluso, republicano, socialista y pobre. Luego la Revolución de Octubre, después la Guerra, más tarde la resistencia en el monte. Para acabar enfermo en un zulo, cavado de noche bajo el hórreo, escondite negro para salvar la vida y que al final te la roba. Al fin y como destino inexorable: la cárcel, antesala de una muerte cierta.

Hortensia sigue, sigue y sigue, con el dolor de ser la madre de un minero socialista, soñador y pobre. Le consume la impotencia de no haber podido mejorar la condición de su hijo. Pero no importa, el rompe sus cadenas y se va a una nueva vida envuelto en una música que solo escucha.

Hortensia tiene noventa y dos años. Hija, esposa y madre de mineros al fin descansa. Era mi abuela.<sup>924</sup>

---

<sup>923</sup> Entrevista con María Jesús Cascalla Martínez (7-3-2011). No se reiteran las siguientes citas de este testimonio.

<sup>924</sup> Agradezco a María Jesús Cascalla Martínez que me haya autorizado a utilizar este relato inédito.

Su padre se casa en segundas nupcias con Ángeles que será para María Jesús una nueva madre. Ella le insiste en la necesidad de alcanzar una independencia económica y una educación:

Pero sí tuve otra madre, porque mi padre se casó de nuevo con Ángeles. Ángeles trabajaba en la oficina de una empresa de Turón, en la mina La Escribana. El padre de Ángeles, Dionisio, fue un republicano convencido. Había emigrado a Francia en 1910. Se había casado con Josefa, nacida en País Vasco. Regresaron de Francia cuando se proclamó la Segunda República; posteriormente él se volvió a exiliar a Francia y allí murió. Y Ángeles, mi segunda madre, murió hace 27 años, en 1984. La recuerdo que me insistía en que yo fuera independiente. Tenía una biblioteca muy completa, le gustaba la música culta, es la referencia que tengo de una madre cercana, ya que la mía biológica me había dejado muy pequeña.

La conciencia política comienza a adquirirla por las discrepancias existentes en su familia y por algunas de las circunstancias que rodearon el primer matrimonio de Ángeles, su segunda madre:

Allí, en aquella casa se vivían los conflictos derivados de las diferentes tendencias políticas. Mi padre seguía fiel a su procedencia minera y a lo que se vivía allí. Su talante era más o menos de izquierdas, sin embargo mi tío era de derechas, vamos, franquista. Desde pequeña yo soy consciente de que en España habían existido dos bandos.

La historia de mi segunda madre es increíble. Se había casado con un capitán del ejército republicano y cuando la derrota de la República pasaron como muchas otras personas por la frontera catalana y terminaron en los “campos de concentración” que se prepararon para los refugiados españoles. Lo que pasa es que la madre del capitán era una señora pudiente de Monzón. Su hijo volvió de Francia y no sufrió represalias, pero lo que no quiso admitir era la presencia de Ángeles. No estaba de acuerdo con que se ratificara el matrimonio republicano y eso suponía que era como no estar casados...

Aunque se traslada a Barcelona a vivir con su padre y su madre en su adolescencia, Asturias sigue siendo para ella una referencia muy clara. Vivió algunos de los conflictos de la minería de los años sesenta del siglo XX, lo que le llevó a escribir un relato sobre una de las manifestaciones y enfrentamientos de la población minera con las fuerzas del orden. Fue censurado en España, para terminar publicándose en Venezuela:

Yo entonces venía por los veranos a Mieres y yo preguntaba sobre lo que pasaba, preguntaba a Julio, que vivía al lado de casa de mi abuela. Julio era el que se clavó el pico en la pierna para poder acudir a la manifestación y no ir al trabajo. Fue a curarse al hospitalillo de HUNOSA. Y, sí que recuerdo una de las manifestaciones y la Guardia Civil enfrente. (...) Escribí un relato de lo que había visto y lo envié al Boletín del Centro Asturiano de Barcelona, pero me lo censuraron. Entonces alguien me lo mandó al *Correo Español*, un periódico de Venezuela y allí lo publicaron completo. El hecho de que me lo censuraran me hizo pensar que no se podía decir la verdad. Yo había comenzado a hacer análisis de las realidades que me rodeaban.

A su vez, en plena adolescencia y mientras asiste al colegio tiene que enfrentarse a los abusos sexuales no consentidos por parte de su tío y a las relaciones que mantiene con uno de sus profesores, cuyas influencias serán insospechadas:

Tengo dos experiencias que me influyen grandemente y que tienen que ver con lo mismo más o menos. A los doce años mi tío abusaba de mí. Me vi en la obligación de callar y no comunicarlo a nadie y a los catorce años y, durante más de dos años, tuve relaciones con un profesor de la última escuela en la que terminé el bachillerato.

En cuanto a la relación con el profesor no sentí, sometimiento. Yo me sentía absolutamente fuerte porque este hombre me elevó a los altares. Él tenía complejo de Pígalión. A mí me modeló. Yo era su obra. Hay una parte de mí que le agradezco. El empuje que me dio para estudiar, una parte, y hay otra parte, que lo aborrezco absolutamente porque me enfrentó a una situación que yo no tenía por qué vivirla y con una responsabilidad que tampoco tenía por qué asumir. (...) También soy consciente de que me hice adulta de una forma muy abrupta y no natural. Además, todas estas cosas condicionaron mi matrimonio prematuro.

Esto te crea una situación de dependencia durante mucho tiempo y la afirmación en ti misma es una tarea complicada. (...). A los diecisiete años ya tenía claro de que la culpa no era mía, pero clarísimo. Es el momento de que dejé aquella persona y me di cuenta de que no podía ser. Estamos en 1965-1966. Tienes conciencia de que algo no va bien, que por el hecho de ser mujer te están pisando, están abusando de ti, te están arrinconando pero no sabes muy bien porqué.

Pero es que cuando no sabes a qué adulto arrimarte y entonces, vas a hablar con un cura y te acercas a un confesorio y el cura te dice que es una prueba que me manda Dios y que aguante y que calle -eso a los doce años-, que mirara por el bien de la familia. Indudablemente esto pesó mucho en mi ánimo para cerrar la boca. Tenía 12 años, entonces me decía: "calla y aguanta".

Educada en un mundo de personas adultas en un difícil equilibrio entre el abuso y la ocultación, María Jesús Cascalla constata así su acercamiento al feminismo:

Yo me acerqué al feminismo experiencialmente, creo. Me di cuenta de que, por ejemplo, la sexualidad no podía ser lo que me estaban contando, esto no podía ser así. Yo veía que lo que yo sentía como niña, que está despertando, no podía ser malo. Eso no me cuadraba, no entendía porqué era malo que yo hubiera dado un beso a un muchacho, o que me cogiera de la mano. Ante esto, ¿qué hacía? No confesarme. Yo abandoné la religión. De la misma manera que no entendía que un meapilas como mi tío fuera capaz de abusar de mí. Era católico, apostólico y romano.

Soy una mujer que quiero defender mi condición y mis derechos; me da igual la etiqueta que me pongan; de la misma manera que yo no pretendo poner un pie en el cuello de los hombres, quiero que los hombres estén en su sitio y yo en el mío; que estemos en pie de igualdad; no quiero más.

Sin duda, este conjunto de experiencias vitales han llevado a María Jesús Cascalla a ser consciente de un feminismo vivencial condicionado por la hipocresía más cruel en forma de abusos sexuales, aquella que "impone" un patriarcado que lesiona en extremo la vida de las mujeres.

Carmen Veiga Porto, también de familia republicana, llegó al feminismo a través de la reflexión sobre los modelos de resistencia a la opresión que vivían en su entorno. Nace a finales de la década de los cuarenta del siglo XX (1949), hija de un republicano represaliado, pronto adquirió conciencia política:

La casuística de cada persona, de cada mujer es la suya y es distinta. En mi caso, soy hija única. En este sentido, a mi padre no le quedaba más remedio que poner su énfasis en esta hija, que era yo. Él tenía un talante muy liberal. Soy hija de un republicano que estuvo preso, que sufrió mucho las consecuencias de la guerra y eso te lleva a tomar conciencia de que el mundo no es como te lo pintan.<sup>925</sup>

Algunas mujeres de su familia o cercanas a ella son referencia obligada para ella, dado su papel protagonista en la Segunda República:

Yo tengo de pequeña y joven unas cuantas mujeres referentes, aunque no tuvieran que ver con la filosofía feminista, porque aún, no habían llegado a ella. (...). La referencia que se me da de las mujeres, desde mi familia, es en un doble sentido. En primer lugar, muy cercanas a mi familia y, luego, lo que llamo los “mitos” femeninos. Yo había tenido una tía muy luchadora que había estado en Madrid trabajando en la retaguardia, había arrimado el hombro, sin protagonismos, como una de tantas luchadoras anónimas. Hay primero entre las personas de izquierdas una frustración enorme por haber perdido la guerra y por haber perdido la posibilidad de hacer un cambio muy importante y muy radical en este país, y, por la vuelta al oscurantismo tan absoluto que fue la época Franquista. No sólo es perder una guerra sino lo que esa guerra trae detrás. Por otro lado, el hecho de haber tenido mitos femeninos, aunque no fuesen feministas, fue importante para mí. Dolores Ibarruri era un mito, Federica Montseny igual. También se me mostraba como hubo mujeres que apostaron, mujeres que lucharon.

Pero una de las mujeres que más le influyeron fue Enriqueta Otero Blanco (1902-1989), una amiga y compañera de militancia de su padre.<sup>926</sup> Carmen Veiga la conoce cuando tiene catorce años. Maestra y republicana, se implicó en la política educativa al responsabilizarse de la atención a las personas con discapacidad. Terminada la guerra sufrió prisión en Ventas, lugar desde el que protagonizó una fuga. Se unió al maquis durante siete años, fue capturada e ingresó de nuevo en la cárcel. Consiguió la libertad en 1965. Empezó, entonces, una vida distinta en la que intentó restituir aquello que había sido propiedad de su familia y que la reintegren como maestra. Propició actividades culturales semejantes a las Misiones Pedagógicas de la época de la Segunda República:

Era hija de familia adinerada. Tenían fincas importantes en Miranda [Lugo]. Al volver de la cárcel se encuentra que una de las fincas de su familia es ahora la plaza del pueblo y que los

---

<sup>925</sup> Entrevista con Carmen Veiga Porto, 14-1-2003. No se reiteran las siguientes citas de este testimonio.

<sup>926</sup> Su perfil como maestra y guerrillera ha sido trazado por Antonina RODRIGO (2002, 297-313).

terrenos los había donado una de las familias que había represaliado a la suya. (...) Entonces, un día, aparece en medio de la plaza con un tractor lleno de ladrillos y de cemento y empieza a cerrar la plaza. “Yo estoy cerrando lo que es mío -dijo-, porque el día que lo quiera yo lo donaré al pueblo”. (...) Hizo también actividades semejantes a “La Barraca” de Federico García Lorca, que ella llamaba “O carriño” (El carrito). (...). Yo percibí entonces que todo lo que yo vivía tenía un contrapunto. Las personas que se posicionaban en contra (imaginémonos la España franquista) me parecían de un mérito impresionante. Lo que algunas personas hicieron -por ejemplo Enriqueta Otero- me parece absolutamente milagroso. Afortunadamente la vida da estos mensajes.

Otras vivencias se sumaron a las enseñanzas transmitidas por Enriqueta Otero Blanco, las referidas a la educación y sus carencias, así como los consejos familiares:

También tuve una educación en un colegio de monjas. Yo creo que los republicanos tenían que hacer actos continuos de “contrición”. Estuve interna, aunque el ingreso de Bachillerato lo hice con un maestro que también influyó mucho en mi vida personal y política. (...) Mi madre me decía siempre: “No te metas en política. Sólo sirve para problemas. A nosotros sólo nos ha traído problemas”. Y mi padre no podía decir que no me metiera en política porque era deudor de la situación. Empecé después del Bachillerato, Filosofía y Letras en Santiago de Compostela en 1965 con 16 años, era una cría absoluta. De aquella época me quedan aún amistades. Siempre nos movíamos en ambientes galleguistas. No superé el curso. La Universidad me parecía deprimente, deplorable. En Filosofía no se estudiaba el marxismo, en Historia no se estudiaba la Historia Contemporánea. Era algo tremendo.

La alternativa era prepararse para hacerse cargo del negocio familiar (hostelería y transportes) y así Carmen Veiga Porto se traslada a Madrid para hacer los estudios de Turismo, en donde conoce a su compañero actual. Se casa a los veinte años, se traslada a vivir a Gijón y se compromete políticamente:

Me caso muy joven, cuando tengo 20 años, y vengo a vivir aquí a Gijón en 1969 y comienzo a conectar con los círculos políticos de la oposición al franquismo. Seguía con el “miedo” sobre todo por lo que mi madre me había advertido -“no te metas en política”-, pero tengo un momento decisivo en el que pienso que hay que hacer algo, y es cuando los fusilamientos de [Juan] Paredes Manot y [Salvador] Puig Antich en 1974 ó 1975. A mí me pareció horrible, deprimente, intolerante. Mi padre me hablaba de Julián Grimau, pero, claro, yo eso no lo había vivido. Tomo conciencia, entonces, de lo que es la política activa y empezamos a movernos en los círculos políticos antifranquistas.<sup>927</sup>

---

<sup>927</sup> Juan Paredes Manot (1954-1975) fue un militante de ETA político-militar a quien se ejecutó junto con otras cuatro personas el 27 de septiembre de 1975. Estas últimas ejecuciones del Franquismo promovieron una protesta europea e internacional. Salvador Puig Antich fue ejecutado en 1974 acusado como Paredes Manot de haber asesinado a un integrante de las fuerzas de seguridad del Estado. Tras las huelgas de 1962 y 1963 siguió más represión y detenciones de dirigentes obreros y comunistas. Uno de ellos fue Julián Grimau, dirigente del PC de Madrid. Tuvo una gran repercusión internacional. Lo fusilaron tras un consejo de guerra en abril de 1963, siendo calificado como el “último muerto de la



Su primera militancia la realiza en el PSP en donde comienza a tener contacto con planteamientos feministas:

Empiezo a militar en el Partido Socialista Popular (PSP) en torno a la figura del profesor Enrique Tierno Galván [1918-1986], porque, analizando los “espacios” políticos del momento, los postulados de Tierno Galván me parecían un referente. Aquí, a Asturias, vienen, en su momento, Raúl Morodo, Ramón Tamames y nos comenzamos a agrupar en torno a la figura de Tierno. Todavía sin militar, aunque colaborando, comienzo a implicarme en la Asociación de Vecinos de la zona centro de Gijón. Fui Presidenta después de esta Asociación, sobre todo para organizarnos un poco. Franco no podía durar siempre. Desgraciadamente no iba a ser derrocado por el pueblo, pero la muerte llegaría. (...) En el PSP de Asturias está Paz Fernández Felgueroso. Ahí Paz ya venía con un talante muy claro, muy decantado, y yo, que siempre había tenido simpatías por el feminismo (...) El marido de Paz era del Partido Comunista, teníamos amistades del Partido Comunista, nos veíamos en la Cultural Gijonesa. Ella primero estaba en la Democracia Socialista Asturiana (DSA) con Pedro Silva, era un grupo que se había montado, pero se integraron en el PSP. Por aquel entonces mi marido (Francisco Prendes Quirós) era el Presidente del PSP en Asturias.<sup>928</sup>

Las lecturas completan y favorecen su concienciación en la línea de luchar por los derechos de las mujeres. El reconocimiento de las conquistas republicanas y las condiciones de la dureza legal que afectaba a las españolas completaron su adscripción al feminismo:

Ya había leído a Virginia Woolf y *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir, que me había parecido el no va más, *Informe Hite*, que me había dado otras pautas, el libro de las bostonianas [*Nuestros cuerpos, nuestras vidas*] (...) Me gustaba conocer toda la historia de la Segunda República, la figura de Clara Campoamor, el voto femenino. También llegaba a las lecturas desde la propia realidad. Si yo quería viajar al extranjero tenía que tener el permiso de mi marido. Son cosas que cuando te casas ni te enteras. La patria potestad, el tema del adulterio... dices, pero bueno, ¿esto qué es? Veías que había cuestiones que no podían ser así. Pero también es verdad que el conocimiento y la comunicación con otras mujeres como Paz, que estaba ya decantada, que estaba en *AFA* te enriquece mucho. También en aquella época conozco a Lourdes Pérez, a Dulce Gallego.<sup>929</sup>

Carmen Veiga Porto hereda una tradición republicana, con ejemplos de mujeres cercanas a su familia que serán relevantes para ella, se insertará en Gijón en los círculos

---

guerra civil”. A finales de este año se crearía el Tribunal de Orden Público (TOP) una nueva versión del aparato franquista represor; *vid.* David RUIZ (1978, 130-131).

<sup>928</sup> Efectivamente la Democracia Socialista Asturiana fue fundada por Pedro de Silva y Cienguegos-Jovellanos, Presidente de la Comunidad Autónoma entre los años 1983 y 1991, en la primavera de 1975 junto con otras personas de su mismo perfil profesional. Este partido se fusionó en el verano de 1976 con el Partido Socialista Popular de Enrique Tierno Galván. Su Presidente era el abogado gijonés Francisco Prendes Quirós; *vid.* José GIRÓN GARROTE (1990, 893).

<sup>929</sup> Entrevista con Carmen Veiga Porto, 14-1-2003.

políticos socialistas de oposición al Franquismo. De igual manera, conectará con el mundo asociativo que tuvo especial incidencia entre finales de los años sesenta y los setenta del siglo XX. Su amistad con Paz Fernández Felgueroso la llevará a conectar con el feminismo asturiano y a militar en él formando parte del grupo “Mujer y socialismo”. Sobre todo, se destacó por su compromiso como concejala del Ayuntamiento de Gijón tras las primeras elecciones municipales democráticas de 1979. Trabajó en el área de servicios sociales y de salud y se ocupó de que algunas de las reivindicaciones del feminismo tuvieran plasmación en las políticas de la ciudad. En coordinación con la Concejalía de Sanidad presentó la propuesta de creación de un Centro de Planificación Familiar, que fue aprobado por el pleno del Ayuntamiento el 11 de julio de 1980. En el tiempo en que se responsabilizó de la Fundación Municipal de Servicios Sociales, se abrió la primera Casa de Acogida para mujeres maltratadas en 1985. Actualmente sigue vinculada al socialismo. Ha vuelto a la política municipal, de nuevo como concejala tras las últimas elecciones municipales (25-5-2011).

La vinculación con el consistorio gijonés es igualmente patente en el perfil de Paz Fernández Felgueroso (1937) que ejerció como alcaldesa en tres períodos electorales (1999-2003; 2003-2007 y 2007-2011), después de haber desempeñado otros cargos políticos.<sup>930</sup> Perteneciente a una familia acomodada entró en contacto con “otras” realidades sociales a partir de sus estudios de Trabajo Social y la actividad profesional como abogada:

Antes de estudiar Derecho y encontrar esta realidad [la legislación franquista que ponía a la mujeres en dependencia], previamente había hecho Trabajo Social y digamos que mi contacto con la injusticia de la sociedad se debe a dos razones: los estudios de Trabajo Social, los trabajos de campo, el contacto con la realidad en la que yo caí de forma fuerte, puesto que provenía de una familia que no había tenido problemas económicos; así que fui más consciente de esa realidad, de esa injusticia, a partir de formarme en la escuela de Trabajo Social de Gijón que entonces estaba regida por monjas de la caridad. (...) Por otro lado estuve un año de *au-pair* en Londres. Salir de un contexto en el que tenías mucha protección, estar en una gran ciudad, ver la explotación que había de quienes trabajábamos de *au-pair* también fue para mí otra fuente de información. Hice Trabajo Social, Derecho y después tuve las hijas.<sup>931</sup>

---

<sup>930</sup> Delegada del Gobierno en la Compañía Telefónica de España, Secretaria General de Comunicaciones, en el Gobierno de la Nación; Consejera de Industria, Comercio y Turismo en la legislatura 1987-1991 en el Principado de Asturias, entre otros.

<sup>931</sup> Entrevista con Paz Fernández Felgueroso, 20-2-2003. No se reiteran las siguientes citas de este testimonio. Terminó su formación como Trabajadora Social en 1963 y se licenció en Derecho en 1973. Desde esta fecha ejerció la abogacía.

Muchas feministas la recuerdan como la “abogada” de sus causas y muchas mujeres fueron recibidas en su despacho para abordar los problemas legales que les suponían una separación, un divorcio, o un trato violento de sus maridos:

Lo que más transformó la relación de las mujeres con la sociedad fue el divorcio. Había que acudir a las separaciones eclesíásticas porque no había ningún otro tipo de separaciones. Era tan laborioso, tan vejatorio para las mujeres el sistema de ruptura que lo había imposible. Yo recuerdo el caso de algunas mujeres que llegaban al despacho a intentar una separación; al cabo de diez años no tenía nada que ver, les daba igual afrontar una situación económica pero con tal de no verse sometidas a vejaciones o a una relación no querida. No podían soportar una relación, si no había amor, comprensión, amistad. Si no pasa nada grave pero no quiero seguir unida a una persona que no dice nada, que no hay comunicación personal... (...) Lo que cambió es la esa posibilidad de decidir sobre su vida y que de a partir del matrimonio no estaba todo terminado para el resto de tu vida. La vía de los cambios en la situación matrimonial y de las parejas es un marco que para casi todo es vital. Antes pasabas del sometimiento de las hijas al padre al sometimiento a tu marido, siempre tenía tu vida dependiente de alguien.

La defensa de la independencia económica era uno de los aspectos más importantes en el marco de las separaciones y divorcios para que las mujeres no tuvieran que permanecer en situaciones precarias. En este sentido las batallas del feminismo en los años setenta fueron cruciales:

Y luego está el trabajo que es otra pieza fundamental y que sigue siendo una asignatura pendiente porque al haberse incorporado las mujeres mucho más tarde, el paro femenino supera al masculino, y ahí hay que focalizar todo porque la independencia es necesaria. (...) Esta otra parte de la incorporación de las mujeres es lo que más transforma y lo que tiene que seguir transformándolo todo. (...) Pasado el tiempo lo veo como una batalla, pero también como la firmeza de un convencimiento. Si no llega a haber en nuestro país todo aquel conjunto de movimientos [feministas] que podían ser pequeños, si quieres, pequeño-burgueses, según algunos, las cosas hubieran evolucionado más lentamente, estoy convencida.

Ella misma tuvo que plantear alguna iniciativa al inscribirse en los Colegios de Abogados (*sic*) a favor del reconocimiento de la admisión legítima como abogada:

Yo viví esa situación de desigualdad de las mujeres desde mi actividad profesional, desde el despacho de abogada, allí sí que percibí los problemas de las mujeres. Cuando yo me fui a inscribir en el Colegio de Abogados de Gijón y de Oviedo. Estamos hablando de finales del año 1973 y primeros de 1974. Los estatutos de Gijón decían que ‘las mujeres podrán ser admitidas’ al ejercicio de la profesión, los de Oviedo ni lo decían. Fue una de las cosas que pedí a los compañeros abogados, que deberían cambiar las cosas. Algunos decían: ‘pero, ¿para qué quieres cambiarlo?, ¿no has sido admitida?’ Yo contestaba: ‘sí, pero esto no debe ser por benevolencia, sino por derecho’. A los pocos meses se cambió, no era presentable.

El talante con el que eran recibidas las mujeres en el bufete de Paz Fernández se distanciaba de sus homólogos masculinos.

Algunas mujeres tenían la sensación de que todos los despachos eran masculinos. Cuando iban a plantear una separación a un despacho de un abogado, solían decirles que había que aguantar. No eran todos, pero, en muchos, había la mentalidad de que en el matrimonio hay que aguantar. Y muchas veces trabajabas sin contraprestación. La contraprestación era la satisfacción de ver que trabajábamos todas por unos derechos que nos ninguneaban. No trabajabas gratis para todo el mundo, pero sí había que hacerlo en algunos casos porque las circunstancias así lo aconsejaban y si alguien no podía pagar, entonces, pues en algún momento será. Tú te vas olvidando, pero para las personas su caso es su caso. El otro día (...) se me acercó en Madrid una mujer y me dijo que tenía muchas ganas de verme para agradecerme lo que había hecho por ella y que me había mandado mensajes por otras personas: 'Si veis a Paz decidle que estoy agradecida de que en aquellos años encontrara un apoyo legal'.

Como mujer conectaba de inmediato con sus problemas, como feminista sabía reconocer las necesidades y como abogada conocía las limitaciones legales. En tiempos de cambios sociales y políticos se vislumbraba en los gabinetes de los abogados, así como en los tribunales, las rancias costumbres de leyes ya obsoletas:

También llevé muchos casos de violadas, porque las tesis que se manejaban (...), había aquellas sentencias tan horribles: la ropa provocativa, iba sola por la calle a aquellas horas. Había muchas situaciones de aborto, de violaciones, de malos tratos y nos sentíamos muy comprometidas a actuar y a ayudar a las mujeres.

Su conexión con la vida asociativa de base y no sólo con el movimiento feminista se muestra en las múltiples experiencias adquiridas en contacto con las necesidades reales de las mujeres a las que prestaba atención y procuraba concienciar desde las mismas:

Pero aquí en Gijón, bueno en toda Asturias, teníamos debates intensos. Hacíamos, no diría proselitismo, pero sí teníamos una participación muy activa a través de charlas, conferencias y debates con distintas mujeres. No nos parábamos en el ámbito de las 'progresistas'. Yo siempre decía que donde me sentía más a gusto y donde me parecía que había que trasladar ese tipo de valores (igualdad, derechos) era entre las asociaciones más clásicas de amas de casa. Éstas eran asociaciones que, en principio, parecían conformes con el estatus establecido, pero en cuanto les transmitías porqué queríamos cambiar el Código Civil, porqué queríamos eliminar del Código Penal el adulterio, pues inmediatamente empezaban a ser receptivas. Desde luego, sí podíamos tener la incomprensión de muchas mujeres pero era natural, tal y como el régimen Franquista había configurado la participación de las mujeres en la sociedad, pero muchas también eran receptivas a los cambios. Yo iba a todo tipo de asociaciones. Yo a veces decía en el PSOE: Me llamáis para que vaya a cualquier sitio alejado en el que hay siete u ocho mujeres (a lo mejor suficiente para el sitio), pero te tenías que desplazar dos o tres horas, pero iba a Luanco a la Asociación de Amas de Casa y aquello estaba lleno. Yo a estos últimos foros le dediqué mucho

tiempo, tenías la posibilidad de poner ejemplos prácticos y así las mujeres comprendían las cosas, lo que no les pasaba a ellas, les pasaba a sus hijas o mujeres cercanas y conocidas.

Uno de los casos que recuerda con más satisfacción es el relacionado con el reconocimiento de la Asociación de Viudas de la República, a la que apoyó en el trámite de los estatutos y a quien asesoró en que se denominara con una antepasada insigne:

Colaboré también en ayudar a elaborar los estatutos de muchas asociaciones; colaboré en la elaboración de los estatutos de la Asociación de Viudas de la República, le indiqué que se llamaran Rosario Acuña, una figura que yo había seguido con especial interés.

En la Asociación de El Llano, a la que yo iba mucho, algunas de las mujeres me explicaron lo que querían hacer como viudas de la República. Les hice los estatutos y los trámites en el Gobierno Civil. Era una satisfacción ver a aquellas mujeres que habían sufrido tanto y ver que tú podías colaborar des tus conocimientos a ello.

Paz Fernández Felgueroso experimentó en el ejercicio de su profesión la dura realidad legal de las mujeres que provenía del Franquismo y eso despertó definitivamente su conciencia política feminista. Contribuyó, como integrante del PSOE, a influir desde “Mujer y socialismo” en el cambio de las estructuras internas y en las propuestas programáticas de este partido durante la Transición haciendo que desarrollase los derechos de las mujeres. Optó por una doble militancia, en el socialismo y en el feminismo. Habiendo defendido una mayor presencia de mujeres en cargos de responsabilidad aceptó algunas de las propuestas que se le plantearon y así ejerció distintos cargos políticos antes de ocupar la alcaldía de la ciudad de Gijón. Era consciente de lo que debía a la lucha colectiva de las mujeres:

Cuando estaba en Madrid en un cargo de responsabilidad política compartí con Isabel Tocino mesa de debate en la Universidad Autónoma de Madrid. Era un ciclo de conferencias sobre la Transición y las mujeres. La tesis de Isabel Tocino era: “El que vale, vale, y aquí estamos nosotras”. Recuerdo que respondí a esto: “El que vale, vale no, porque hay muchísimas que valen y no tiene oportunidades por alguna razón. A veces las oportunidades suceden de una forma casual. El problema es que hay millares de mujeres que valen mucho y que no tienen ninguna oportunidad y decenas de varones que valen como ellas o menos y tienen más oportunidades”. Nuestra tesis fue siempre que no había salvaciones individuales. Una podía llegar a lo más alto pero eso no significaba mucho sin el compromiso colectivo de todas.

Si a mí me pregunta si he tenido alguna dificultad especial por ser mujer para llegar a puestos de responsabilidad, digo que no, pero ¿cuál es el problema? ¿cuántas mujeres tienen puestos de responsabilidad en grandes empresas, en bancos, en sociedades mercantiles? Las excepciones no se pueden utilizar. Los partidos políticos tenían que demostrar que estaban en la línea de progreso y de las mujeres. Cuando yo fui Delegada de Gobierno de Telefónica la cuestión es que buscaban un determinado perfil por parte del PSOE: abogada, que hubiese tenido relación con las asociaciones de consumidores. Bien, el esfuerzo del PSOE fue importante, pero no todo se

soluciona con cuatro personas en cuatro puestos. Eso no significa nada. Yo pensaba que mientras no participásemos en porcentajes altos había que seguir trabajando.

Sigue vinculada al movimiento asociativo feminista y tiene muy presente que las conquistas democráticas deben contar con la participación activa de las mujeres.

La adscripción a una única o doble militancia tuvo repercusiones sobre los procesos de conciencia y de compromiso político. Algunas, como Teresa González Fernández, se acercaron a los planteamientos defendidos por los movimientos de mujeres de forma disciplinada según los cánones planteados en la ORT:

Yo creo que no hay una única manera de llegar a planteamientos feministas. En la ORT, cuando se empezó a aterrizar en el tema [feminista] fue al hacer un programa para presentarse a las elecciones. Es cuando del partido empieza a lanzar propuestas y hay cosas que provenían de la agenda feminista. Las cosas eran de este tenor. Aborto y divorcio, sí, pero yo creo que también se reivindicaban guarderías, comedores en las escuelas, facilitar el acceso al trabajo. (...) Y como estábamos metidos en el movimiento vecinal, me acuerdo que lo vinculábamos mucho. Estábamos integrados en la Asociación de Vecinos de la Argañosa. En la propia sede de la Asociación hacíamos servicio de guardería para que las mujeres tuvieran su tiempo. Todo se hacía desde las vocalías de mujeres. Dábamos asesoramiento sobre anticonceptivos, no charlas sobre la sexualidad, cosas más pragmáticas.<sup>932</sup>

Hasta que descubrió que existía una “variación partidaria” en los enfoques de vindicaciones feministas contra el adulterio, a favor del divorcio, del aborto o de la utilización de anticonceptivos:

(...). Lo que se consideraba un problema era el adulterio en un revolucionario. No se podía consentir. Si vivías en pareja y tomabas anticonceptivos no era un problema. Los tomábamos todas y abortar, abortábamos sin ningún tipo de problemas; pero eran derechos como seres humanos proletarios, teníamos derecho a organizar nuestra vida, pero no se permitía la más mínima actitud pequeño-burguesa. Yo la primera vez que oí eso del “derecho a la propia sexualidad” (...), lo oí en la facultad, lo defendían mujeres de la LCR, Teresa Meana, María Loredo. Teresa Meana fue la primera feminista que yo conocí en mi vida. Decían unas cosas (...) Tú no las combatías, pero luego, entre nosotras, las analizábamos como actitudes pequeño-burguesas. Hacer la revolución como seres humanos era el objetivo.

Pero esta perspectiva cambia cuando Teresa González abandona la militancia en la ORT. Comprende las razones de su adscripción política pero no está dispuesta, afirma, a perder la realidad como referencia:

Yo me voy de la ORT en el año 1980 porque es un disparate. El país y el mundo van por un lado y la ORT va por otro. (...). La realidad se impone. Yo creo que era un problema de clases, los pequeño-burgueses (*sic*) teniendo que hacernos un hueco en un partido obrero y demostrar que

---

<sup>932</sup> Entrevista con Teresa González Fernández, 6-11-2003. No se reiteran las siguientes citas de este testimonio.

no lo somos y que tenemos que renunciar a los vicios pequeño-burgueses y esta era nuestra lucha durante años y en ello trabajábamos incansablemente y que estábamos dispuestos a dejar la vida en ello, en la revolución. Y todo ello acompañado de miedo, miedo a que te cogieran, a tener que ir a la cárcel... Al menos para mí la militancia tuvo sus limitaciones, la abandoné y pude aprovechar las enseñanzas del feminismo.

Las vivencias de Teresa González hacen reflexionar sobre las limitaciones que para las mujeres tenía la única militancia. Ciertamente era más difícil modificar talentos y conductas en el interior de los partidos, si no se tenían como referente las reivindicaciones del feminismo y las argumentaciones que las avalaban. Por ello, otros grupos políticos, procedentes de la Nueva Izquierda, se dotaron de otras estrategias, y, como el MC y la LCR, tuvieron actitudes más aperturistas e integradoras hacia los movimientos de mujeres. Emilia Vázquez Menéndez, militante del MCE, adquirió un compromiso político y feminista en sus tiempos de estudiante universitaria:

En mi caso hay dos niveles, como supongo será en el de la mayoría de las mujeres. Está por un lado que yo era militante de un partido político y quieras que no estabas en la lucha cotidiana. Empecé en política organizadamente cuando hacía tercero de carrera, hacia el año 1972. Yo entonces tenía 20 años. Primero yo había estado en la JEC, que en aquel momento era una organización muy rompedora. En la Universidad ves la lucha política, la lucha por las libertades y ahí empecé a relacionarme con personas de diferentes partidos políticos que estaban en la Universidad. Estuve primero en el PTE y luego ya, definitivamente en el MC. Todo en esta época era clandestino. Un día te llamaban de Químicas -yo estaba en Biológicas-. Allí había una mujer, Marta [Rodríguez Gutiérrez] del PTE que era así muy dirigente y era para reunirse y hablar del tema de las mujeres. Era una mujer que por mor de la política la trae su partido para organizar aquí en Asturias la labor de captación.<sup>933</sup>

Uno de los aspectos más destacados de la militancia era la conexión con otros movimientos, con otras corrientes y las situaciones políticas que se estaban viviendo en Europa, cuyas informaciones llegaban bastante puntualmente. De igual manera, cuándo se comenzaba a rememorar la historia de nuestro pasado inmediato y el acceso a la ciudadanía de las mujeres en la Segunda República, Emilia Vázquez prestó especial atención a estos aspectos tan relevantes, que hicieron despertar aún más su conciencia y su compromiso político:

Una de las cosas además del movimiento por las libertades que era por lo que luchábamos en aquella época. Pero empiezan a venirte las corrientes y la información de lo que pasa en el mundo democrático, de lo que pasa en Europa, de lo que pasa en América. Empiezas a oír hablar de que hay unos movimientos de lucha por los derechos de la mujer, lees cosas de la historia,

---

<sup>933</sup> Entrevista con Emilia Vázquez Menéndez, 17-1-2003. No se reiteran las siguientes citas de este testimonio.

toda la historia del voto. En la medida que se reclamaban libertades y un régimen democrático se miraba mucho hacia atrás a la historia de España anterior a la Guerra Civil. Mirabas la historia de la Segunda República y cómo las mujeres tenían en este período derechos, otra consideración, que había una ley de divorcio, una ley del aborto, que había otro tipo de enseñanza. Todo esto te empieza a despertar la conciencia de que además de libertades para todos, pues que lo tuyo como mujer, y lo de las mujeres, en general, exige, por lo menos en un primer momento -yo no sé decirte, si exige una lucha concreta-, pero que exige una atención, una mirada. Te das cuenta de que de tu lucha cotidiana eso está excluido. Que cuando tu pides lo que pedíamos en la Universidad, una Universidad libre, una Universidad democrática, una Universidad participativa, para todas las clases sociales, el hijo (*sic*) del obrero a la Universidad, pero ¿y de la mujer, qué se decía? Pues por ahí también se te va despertando la conciencia.

Por ello, se hacía necesario recuperar la voz y la palabra de las mujeres del pasado, las predecesoras en la lucha, y reivindicarlas, a pesar de la ruptura que había introducido el Franquismo:

(...) había habido una ruptura muy grande. Y las mujeres que empezamos esta lucha habíamos vivido una parte de la Dictadura, que no toda. Yo recuerdo que cuando discutíamos el tema del divorcio, una de las cosas que presidía las reuniones era la Ley del Divorcio de la República. Nos iluminó grandemente. Teníamos presente que nuestra historia había sido interrumpida y que en años anteriores las mujeres ya habían tenido unos derechos. Pensemos, por ejemplo, el tema de la educación en la Segunda República, y ¿cuándo se vuelve a hablar de coeducación? Nosotras esto también lo teníamos presente como otro de los logros que teníamos que reivindicar y considerar.

En el ejercicio de su actividad profesional como profesora universitaria en el Departamento de Genética de la Facultad de Biología, es decir del ámbito de “ciencias”, Emilia Vázquez sufrirá los efectos de una discriminación por razón de su sexo:

Hoy son situaciones diferentes y es difícil de comparar, pero en aquel momento las mujeres que hacíamos Ciencias, por el hecho mismo de elegir las, ya era algo “rompedor”, ya no estábamos en el papel tradicional de la mujer. Eso llevaba a la conciencia de las propias mujeres que estábamos en Ciencias de que no existía discriminación. Yo a pesar de estar en el mundo de la política vivo con cierto asombro lo que me ocurre cuando, digamos, intento empezar mi vida profesional. (...) Estamos en el año 1974. Había un director que era un hombre y que no nos trata igual a las mujeres y a los hombres. Por poner un ejemplo claro, a la hora de repartir la docencia -en Ciencias ya sabes que hay clases teóricas y clases prácticas- pues el director del departamento, que era quien la repartía dice: “Las clases teóricas para los hombres y las prácticas para las mujeres”; independientemente de que en aquel momento, de las personas que entramos a la vez el mejor expediente era el mío. (...). Entonces, eso, me empieza a chillar.

Algunas situaciones como la que se describe a propósito de una visita universitaria, suscita la reflexión sobre las actitudes que se podían dar en los niveles más superiores de la enseñanza y traducen una visión clara sobre la consideración de las profesoras:



Una vez, creo que fue en el año 1975, vino un genetista evolutivo importante a la Universidad de Oviedo, Francisco [José] Ayala [Paredes], investigador español que está en USA, muy conocido, tiene muchas publicaciones y fue incluso asesor de Bill Clinton.<sup>934</sup> Bueno, pues venía a dar unos cursos de doctorado y a hacer unos seminarios de trabajo con el departamento. Vino con su señora. El jefe de departamento, reúne al departamento y nos dice que va a haber un seminario entre las personas integrantes del departamento y Francisco Ayala, pero como está su mujer y a ella esos temas no le interesan, es por ello por lo que propone que las mujeres que estábamos en el departamento la acompañáramos. Tanto el reparto de clases teóricas y prácticas y esta visita parecen dos hechos muy puntuales, pero comienzas a ver con mucha claridad de que seas política o no, que defiendas las libertades o no, que seas buena o mala en tu trabajo, como no defiendas lo tuyo, como no articules un pensamiento de libertad y de autonomía y de derechos para el colectivo en el que estás y como no te pongas decididamente a luchar por él las cosas van a ir mal. Yo creo que la conciencia me nació así, por una parte por el entorno y por otro lado por la rabia contenida que me produjeron hechos como los narrados antes, que son muy significativos. Y tenemos que tener en cuenta de que estamos en la Universidad. Esto te marca mucho.

Su interés en articular un pensamiento y una defensa de los derechos de las mujeres tuvieron cabida en la estructura autónoma de mujeres del MCE, en el que militó desde 1973. También se integró en *AFÁ* desde su fundación. Se especializó los temas de sexualidad y derechos reproductivos siendo una divulgadora y conferenciante infatigable en asociaciones, vocalías, grupos de mujeres y entre estudiantes tanto de la Universidad como de Enseñanzas Medias. En su proceso de concienciación encontró una genealogía que le había sido cercenada por el Franquismo, así como múltiples razones para compartir con sus compañeras feministas la defensa de todos los derechos para las mujeres.

En el caso de la La Liga Comunista Revolucionaria (LCR), ésta no tuvo una organización específica de mujeres, pero las militantes asturianas, como Teresa Meana Suárez, determinaron reunirse en grupo para compartir sus ideas e inquietudes. En ningún caso sintieron directrices que las constriñeran o modificaran su conciencia feminista por su militancia, y la propia Teresa Meana Suárez dice:

Teresa Meana Suárez:

Yo llegué a la Facultad, en el año 1970. Entrabas en la Facultad y no necesitabas mucho para concienciarte; al segundo día ya había entrado la policía en la Facultad. Era la dictadura de los peores momentos. En diciembre del 1970 fue el proceso de Burgos,<sup>935</sup> estuvimos en

---

<sup>934</sup> Francisco José Ayala Paredes (1934) fue asesor científico de Bill Clinton (1946) que ejerció la Presidencia de EEUU entre 1993 y 2001. El privar a las profesoras de las insignes enseñanzas fue una responsabilidad compartida entre el científico y quien ejercía la jefatura del departamento universitario.

<sup>935</sup> En el proceso de Burgos se juzgó a dieciséis personas ligadas a la organización ETA.

huelga todo el año. Me metía en todo lo que surgía, y enseguida entré en la Liga Comunista Revolucionaria (LCR). Muchos eran amigos míos de Gijón, algunos, de mi época. Y te “tocaban”, como decían los partidos. También se dirigieron a mí los de la ORT, pero a mí el trotskismo me parecía más atractivo porque defendía unas ideas de libertad que dentro de los maoístas no estaban, éstos eran más estalinistas, en todo. Entré en la LCR y participé en el movimiento estudiantil desde ahí, pero en la LCR, que controlaba e intentaba dirigir todos los movimientos sociales, no había una dirección nacional que ordenara todo. Nunca me dijeron lo que yo tenía que hacer en el movimiento feminista, ni que consignas teníamos que llevar, jamás. Algunas mujeres que estábamos en la LCR empezamos a hablar de lo mismo, de mujeres y sobre las mujeres (...).<sup>936</sup>

Teresa Meana guarda un recuerdo “desde la noche de los tiempos”, desde su niñez, por la consideración de diferencia respecto a sus hermanos y, por tanto, del amanecer de su conciencia como mujer:

Lo recuerdo este sentimiento [feminista] desde la noche de los tiempos. Siempre discutía con mi madre por lo que yo no podía hacer y hacían mis hermanos, desde pequeñísima. El día que supe lo que era la regla, debía tener como diez años, le pregunté a mi madre: “¿Y los niños la tienen?”, indignada, siempre comparando, siempre me pareció, incluso en esas cosas en las que no tiene la culpa nadie, como la regla, que nuestra situación era distinta. Recuerdo esto de siempre.

Afirma que el feminismo “es una cosa que se lleva en la piel”. Educada en una familia conservadora y en un colegio de monjas, encontró la ayuda esperada en Amelia Valcárcel, que siempre respondió a sus preguntas y dudas con el objetivo de afianzar su formación intelectual:

De Amelia [Valcárcel] yo lo aprendí todo, me sentaba en su cama en el Colegio Mayor [Las Catalinas] y le preguntaba hasta las cuatro de la mañana cualquier cosa. (...) Yo recuerdo en unas jornadas en Argentina que las brasileñas hicieron una representación teatral. Tenías que decir el nombre de una mujer famosa que te hubiese aportado cosas y, en otro momento, otro nombre de otra mujer no tan famosa pero que de igual manera te hubiese influido o enseñado algo. Yo estaba en Argentina en los años noventa y me levanté y sin pensar dije: ‘Amelia’, porque la recuerdo como la persona que me enseñó tantas cosas de lo que más me importaba que era del feminismo.

Teresa Meana se movilizó desde su juventud. En 1970 ya participaba activamente en las luchas universitarias, terminó adscribiéndose a la LCR pero nunca descuidó su militancia feminista en todos los frentes: Comités Clandestinos de Mujeres, *AUPEPM* y *AFA*. Semanalmente acudía los lunes al Club Cultural de Oviedo a las reuniones de la Asociación Feminista. Se implicó en charlas, conferencias y reuniones. Guarda sobre

---

<sup>936</sup> Entrevista con Teresa Meana Suárez, 2-1-2002. No se reiteran las siguientes citas de este testimonio.

todo en su memoria la prioridad que daba a los encuentros con feministas, una especie de energía positiva que se transmitía fruto de la unión y los objetivos comunes. En parte por eso, buscó los espacios en los que podían materializarse ideas, proyectos y realidades. En los años finales de la Transición viajó con Margarita Riera Lavilla a Dinamarca para visitar la “tierra de mujeres”.<sup>937</sup> En el país danés encontraron la realización de espacios propios, creados por y para las mujeres. Eran lugares para la reflexión y para materializar que otra vida era posible. Sobre todo el enriquecimiento que, para Teresa Meana y Margarita Riera, supuso la conexión con otras feministas les afianzó la idea de que las preocupaciones eran universales y que la unión de todas para cambiar el mundo era la finalmente esperada. Los lazos de conexión y amistad con y entre feministas fue lo que acercó a Margarita Riera a los movimientos de mujeres:

A mí, el primer recuerdo que me viene, que tengo de la toma de conciencia [feminista] puedo decir que fue por amistad. Cuando yo me encontré con mujeres, con Begoña [Sánchez], con Teresa [Meana], con María José [del Río] (...), mis primeras historias son como recuerdos de reunirnos en cafeterías a charlar y empezar a hablar de nuestros temas. No tengo yo conciencia de que previamente tuviera dentro de mí elaborada una conciencia feminista. Seguramente que tenía impulsos y experiencias individuales que ni yo podría llamar feministas, porque nunca había oído hablar de ese tema. El primer recuerdo que yo tengo es el de la amistad. Empezar a reunirme con mujeres y poco a poco empezar a hablar de temas. Yo me sentí detrás de mis amigas, lo que me contaban, lo que decían de sus experiencias. Estas mujeres que yo conocía habían militado o militaban en partidos políticos, yo nunca había militado, pero ellas tenían costumbre de ese tipo de análisis.<sup>938</sup>

Ligado a la amistad aparecen episodios que reafirma la solidez de las ideas adquiridas:

Entonces, el primer acto que yo recuerdo, un trabajo colectivo que hicimos fue un 8 de marzo [1977], el primer 8 de marzo que se celebró aquí. El surgimiento concreto de mi militancia en el feminismo fue cuando después del 8 de marzo que recuerdo que celebramos en el Claustro de la Universidad de Derecho, de la cena en la pizzería, de la fiesta (...); el flash que recuerdo son los artículos en *La Nueva España* al día siguiente. A mí me produjo impacto de toma de conciencia reactiva porque no me podía ni imaginar que iba a ser así la intransigencia. Aquellas fotos en primera página que interpreté como peyorativas y un artículo de Orlando en donde nos insultaba. (...) A partir de aquí yo seguí trabajando y colaborando, siempre por amistad. Otras mujeres se preocupaban más y elaboraban más doctrina. Mi perspectiva era vivencial. Yo recuerdo, no obstante, la fundación de *AFA*, también reuniones en casa de Amelia, en donde hubo temas teóricos y experiencias que me impactaron.

---

<sup>937</sup> Posteriormente, en los años ochenta del siglo XX viajó por distintos países de América Latina; vivió un tiempo en Nicaragua en la época de la Revolución Sandinista (1978-1990), experiencia de la que recuerda cómo es posible hacer una revolución política que incluya los derechos de las mujeres. Ésta fue, al menos entonces, su visión.

<sup>938</sup> Entrevista con Marga Riera Lavilla, 25-10-2002. No se reiteran las citas posteriores de este testimonio.

Margarita Riera se verá inmersa en experiencias específicas propiciadas por mujeres. Había conectado en Ibiza con un grupo de danesas, alemanas y americanas que buscaban un espacio para asentarse:

Ellas habían vivido todo antes que nosotras (...) Estas feministas radicales del “Norte” tenían ya una serie de datos y creencias que a mí, por ejemplo, me fascinaron. Yo aprendía mucho de estas mujeres, alemanas, danesas y americanas.

La idea se terminó materializando en Dinamarca donde se instaló la “tierra de mujeres”. Ésta referencia hizo que junto con otras feministas pusiera en marcha la “Gota de la Luna”, un emplazamiento en una zona rural de Gerona, la única experiencia de comunidad de mujeres en territorio español. Se autofinanciaban en su vida cotidiana, administraban sus escasos recursos, vendían artesanía y acogían a mujeres necesitadas de espacios alternativos.<sup>939</sup> Estas experiencias acumuladas permanecieron siempre con ella y marcaron el rumbo futuro que quiso dar a su vida.

El ejercicio de las responsabilidades individuales y la toma de decisiones sobre el rumbo de la vida de las mujeres, entre otras, acceder al mundo del trabajo por razones más que justificadas, marcó una impronta suficiente para sentir que los espacios públicos y privados tenían que ser igualitarios:

A los 15 años empiezo a trabajar, cambio a mitad de quinto de Bachillerato cambio del diurno al nocturno. Es una ruptura muy grande. La gente que va al nocturno es trabajadora, más mayor y con muchas inquietudes. En aquella época compaginar el trabajo con el estudio no era tan habitual. Mi padre era autónomo, enferma, le pensionan y en ese momento deciden venir a Gijón y mi madre empieza a trabajar porque lógicamente con la pensión de mi padre y con seis criaturas lógicamente no daba para vivir. Los y las mayores adquirimos la responsabilidad de todo, por narices. En principio teníamos que llevar a los pequeños al colegio, recogerlos. Mi madre trabajaba y mi padre no tenía salud. Luego dentro de casa, a pesar de ser una familia “abierta” las responsabilidades eran distintas las de las chicas de las de los chicos. Lo que son las “labores del hogar” eran tareas de las chicas. Una tenía que planchar y otra tenía que quitar el polvo, una tenía que fregar los cacharros, etc....; los chicos tiraban la basura, iban a los recados, cuidaban a lo mejor a los pequeños, pero lo que eran netamente femeninos nosotras. Sí, sí estábamos todo el día chillando, rebelarnos por rebelarnos. Luego es verdad que se nos valoraba el trabajo, pero era una disputa constante. Entré a partir de ahí, desde el movimiento estudiantil entré en OCE-Bandera Roja. Era normal que te “captaran” desde ahí. Entrás en una dinámica, te invitan a reuniones, y vas compartiendo, y vas discriminando lo que son las posturas de los grupos políticos y optas.<sup>940</sup>

---

<sup>939</sup> La experiencia duró dos años, entre 1983-1985.

<sup>940</sup> Entrevista con Teresa Sanjurjo González, 28-2-2011.

A partir de los espacios de militancia política y luego sindical (se afilia a Comisiones Obreras), lucha por mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres y poner fin a las diversas discriminaciones laborales. Su conexión con el movimiento feminista le permitió elaborar una conciencia individual sobre las causas de la opresión, pero de forma colectiva y organizada abordó con entusiasmo las primeras vindicaciones laborales que se materializaron en el ordenamiento legal tras la aprobación de la Constitución de 1978. Pero la perspectiva de cambio no era sólo laboral afectaba en su conjunto a la vida de las mujeres, así es como Dulce Gallego Canteli es consciente de haber luchado por cómo debía ser un “modelo democrático para las mujeres”, ligado directamente a las reivindicaciones feministas. Su historia personal de acercamiento a éstas procede de su época de estudiante de Enseñanzas Medias:

Yo en 1975 militaba en una organización política de la extrema izquierda que era Bandera Roja y en lo que eran todas las organizaciones estudiantiles de Enseñanza Media. En el año 1972 comencé a trabajar en los Comités de Enseñanzas Medias, eran de extrema izquierda y los había organizado la Liga Comunista, sobre todo. En 1973 me afilié a OCE-Bandera Roja, en las juventudes primero y, a la vez, en la organización del partido porque era la responsable de las juventudes. En el año 1975 las mujeres de Bandera Roja ya teníamos desde hacía más de un año un grupo de mujeres. Todas las militantes nos reuníamos. Es decir, que de alguna manera, sin que hubiéramos dicho: “Vamos a organizar un tema feminista, una organización feminista”, sí que organizamos un grupo de mujeres de Bandera Roja. En 1975 (Año Internacional de la Mujer) creo que le damos en enfoque feminista, estábamos muy centradas en cómo debe ser el modelo democrático para las mujeres. Ahí ya nos encontramos con ese interés, centradas en la batalla de la militancia política, de empezar a poner el tema de las mujeres en la agenda política de los partidos.<sup>941</sup>

Lourdes Pérez González se situó entre el Franquismo y la Transición en un proceso de construcción de una democracia que tuviera en cuenta la situación de las mujeres. La lucha contra la Dictadura no le hizo olvidar el contexto en el que se insertaba la posibilidad de que las mujeres accedieran a una ciudadanía plena. Por ello, sus ideas iban dirigidas ya desde los años 1973 y 1974 a crear plataformas unitarias de grupos y colectivos de mujeres, a través de las cuales hacer visible su discriminación y presentar propuestas para la acción:

Creo que nosotras [se refiere a Dulce y ella misma] éramos compañeras de viaje. Militábamos en Bandera Roja desde 1973 ó 1974. A partir de 1975 comenzamos a crear Comités de Mujeres, aunque lógicamente en ese año ya teníamos adquirida una conciencia previa. Pretendíamos que esos Comités estuviesen compuestos por mujeres que militaban en partidos y también mujeres

---

<sup>941</sup> Entrevista con Dulce Gallego Canteli, 11-11-2002.

independientes (...) Estábamos metidas de pies y manos en la lucha contra la Dictadura. Pero, como éramos un número importante de mujeres dentro de Bandera, empezamos a crear Comités de Mujeres, seguro que también con la intención de programar los 8 de marzo aunque fuera en “pequeño comité”. Lo que pasa es que estos Comités no cuajaron y entonces empezamos enseguida la lucha en los barrios, entonces aún no se llamaban vocalías de mujeres. Íbamos allí, organizábamos charlas y actividades. (...)

En un principio nuestra lucha aparece unida a la lucha por la democracia. De hecho las feministas éramos mujeres de izquierdas, organizadas o simpatizantes de la izquierda. Entonces la lucha era muy viva y no sólo se hacía la lucha por las mujeres. Era un momento de conectar, de aprender, de estudiar, leer documentos, pasarnos el material de las jornadas. Todo era novedoso. No tenías acceso fácil a las cosas. Las mujeres que estaban en los partidos más grandes, las que estaban en el PCE, tenían otro tipo de relaciones dentro de su partido y organizaciones fuera de España. Las que estábamos en los partidos más pequeños teníamos otras vías. Era un momento de formación, éramos además todas jóvenes. Pero sí, éramos jóvenes. De aquélla las juventudes de los partidos eran activas, muy activas.<sup>942</sup>

Lourdes Pérez desplegó una gran actividad en los tiempos de la Transición. El balance es positivo sobre todo porque percibía que estaba involucrada en las respuestas sociales que se estaban dando al proceso de construcción democrática y sobre todo por la estela que ha dejado con las contribuciones de las acciones de las feministas:

En un principio estábamos todas a todo, porque nadie sabía por dónde iba a venir la demanda. Entonces tenías que hacer activismo por un lado y por otro atender las demandas. Hicimos un sobreesfuerzo tremendo y además todavía reflexionabas sobre un montón de cosas porque las cosas te afectaban y tenías que elaborar tu propia ideología y tu propio posicionamiento. (...)

Creo que fue una época muy interesante, intensísima, muy rica para nosotras, para las que lo vivimos. Es difícil de transmitir, quizás para nosotras que seguimos aún en la brecha. Las que se salieron un poco quizás puedan tener otra perspectiva de lo que pasó. Las que seguimos en el movimiento quizás no tengamos conciencia de todo lo que hicimos, pero igual te puede pasar ahora, que seguimos haciendo, y no tenemos conciencia de ello. Fuimos una juventud privilegiada, porque los y las jóvenes de ahora no tienen el norte tan claro. Yo creo que nosotras lo teníamos. Hoy carecen de los estímulos que teníamos entonces. Luego, todo era un entramado muy participativo, íbamos de aquí para allá, a los barrios, a tirar propaganda, te reunías. Te sentías partícipe de la sociedad en la que vivías y te parecía que tus ideas iban a influir. Estábamos construyendo algo porque había mucho por hacer. Fue una época importante en el movimiento feminista y fue importante para la elaboración de todas las políticas sociales posteriores. La base de todas las políticas sociales actuales está en muchas de las reivindicaciones de los movimientos feministas.<sup>943</sup>

---

<sup>942</sup> Entrevista con Lourdes Pérez González, 24-11-2002.

<sup>943</sup> Entrevista con Lourdes Pérez González, 24-11-2002.

Tanto Dulce Gallego como Lourdes Pérez creían firmemente en la unidad de las feministas e incentivaron, a partir de la creación de *AFÁ*, la plataforma de acción en la ciudad de Gijón. Insertas en la lucha antifranquista, pronto comprendieron que ésta, así como la construcción democrática, tendría que ir acompañada del impulso de las mujeres estableciendo una especificidad sustancial en las propuestas programáticas, dada la brecha de género existente. La búsqueda de un “modelo democrático” igualitario inspiró sus conciencias y las acciones.

María Jesús Cascalla, Carmen Veiga, Paz Fernández, Teresa González, Teresa Meana, Margarita Riera, Teresa Sanjurjo, Dulce Gallego y Lourdes Pérez han compartido experiencias derivadas de su condición de niñas y/o adolescentes. Tuvieron que encontrar respuestas a concepciones estereotipadas o fijadas por las normas sociales que constreñían a las mujeres. Se educaron con estas limitaciones en el Franquismo, pero tuvieron la oportunidad de reflexionar críticamente sobre su estado de carencia de derechos. Todas iniciaron muy pronto un proceso de concienciación que abarcó lo individual y lo colectivo. La militancia política y el compromiso social que adquirieron luchando por la consecución de la democracia, no las hizo olvidarse de la inaplazable situación discriminatoria de las mujeres. Por ello los discursos individuales, se fueron haciendo colectivos y se diseñaron plataformas de acción para concretarlos en acciones conjuntas. Para llegar a articular un programa político, una agenda feminista, tal y como se planteó en la Transición asturiana, tienen que haberse sumado un conjunto de experiencias y vivencias de mujeres que, en un momento, las hicieron públicas para romper el tabú de lo “privado”. Ésta fue una de las claves de la oleada feminista de los años sesenta y setenta del siglo XX. Siguiendo esta estela, en un territorio tan pequeño como nuestra Comunidad, las feministas pidieron libertad, pero también la consecución de una ciudadanía política, civil y social como condición imprescindible para poder incidir en igualdad de responsabilidades y deberes. Las asturianas, como el resto de las españolas, han guardado los registros más relevantes que nos están permitiendo cambiar el rumbo de la historia y la propia concepción de la acción política y sus consecuencias sobre la organización social.<sup>944</sup>

---

<sup>944</sup> Los perfiles personales y políticos de las asturianas son recurrentes con las catalanas entrevistadas por Mary NASH (2007,15-39).

## **4.2. Prácticas políticas para una ciudadanía democrática feminista**

En el seno del feminismo, el concepto de política amplió su horizonte a partir de las formulaciones como “lo personal es político”. Por ello, una de las grandes polémicas que se afrontó desde los movimientos de mujeres en la Transición española fue su inserción, conveniente o no, en los partidos políticos. La independencia y la doble militancia pasaron a formar parte de sucesivas reflexiones en jornadas y encuentros de mujeres. El epicentro de la misma se situó en las Jornadas de Granada de 1979, en las que se determinó que existían dos formas de incidir en las culturas políticas. Una consideraba que la militancia en los partidos no menoscababa el espíritu y la determinación feminista de quienes habían decidido permanecer en aquéllos. Otra, la independiente, hacía explícita la necesidad de ocupar espacios específicos afianzando ideas y propuestas sin interferencias. Las asturianas dirimieron sus diferencias a raíz de las Jornadas de Granada, pero a pesar de que éstas persistieron, no por ello dejaron de mostrar su unidad en todos los procesos de campañas y vindicaciones que se sucedieron a lo largo de la construcción democrática.

En los tiempos de la clandestinidad, los partidos y grupos políticos se habían marcado los espacios de participación y de intervención de las escasas militantes femeninas. Así, hemos señalado cómo el PSOE y el PCE hicieron gala de integrar a las mujeres. Más bien, ellas reclamaron su derecho a estar y a participar en la medida de sus posibilidades. Pero su aportación estaba medida y respondía a los intereses políticos generales y a las estrategias derivadas de las labores de oposición y de resistencia al Franquismo. Ambos partidos veían en el horizonte una España sin Franco y en la que su representación política parecía fuera de cuestión. El PCE esperaba una representación importante dada su primacía en la lucha antifranquista y el PSOE y sus dirigentes renovadores reflexionaban sobre el valor de la “moderación política” que parecía acompañar a las personas a la hora de acercarse a las urnas, con lo cual tenían perspectivas positivas. PCE y PSOE se preparaban en los años finales del Franquismo para el proceso democrático que se abriría. Sus expectativas electorales les hacían afrontar con cautela la incorporación de las vindicaciones feministas y a quienes dentro de la militancia defendían sus ideas en sus estructuras organizativas. Mientras que el PCE tenía, en este sentido, una estructura más rígida, a pesar de ser el “partido de la liberación de la mujer”, la del PSOE se mostró un poco más permeable, como sabemos



ahora, gracias a las acciones minoritarias pero determinadas del grupo “Mujer y socialismo”.

En el caso de los partidos de la Nueva Izquierda, existían unas bases programáticas comunes y algunas diferencias de tales matices que llevaron a una gran fragmentación política. Señala Consuelo Laiz, que entre 1970 y 1973, los distintos grupos que actuaban en la clandestinidad habían asumido la ideología marxista revolucionaria con una estructura interna basada en el centralismo democrático de corte leninista. Pretendían alcanzar el socialismo mediante una revolución social. Para ello los partidos se situarían como vanguardia de un Estado proletario. Dado que el enemigo principal era el capitalismo monopolista mundial, las teorías marxistas confluían en que los procesos de descolonización y las fuerzas antiimperialistas suscitaban una nueva esperanza frente a otras revoluciones fracasadas en muchos países del ámbito occidental. Así pues, existía la determinación de luchar de forma reiterada para minar las bases políticas del capitalismo y afianzar Estados socialistas, siguiendo las trayectorias “nacionales” o conquistas parciales, pero con el objetivo de constituir un movimiento internacional.<sup>945</sup> Entre los años 1974 y 1976 estos partidos tuvieron que abordar serios análisis acerca de su pensamiento político, pero también elaborar estrategias programáticas y readaptar sus expectativas de conquista revolucionaria para dirigirse al conjunto social inmerso en el proceso de Transición. Los procesos electorales estaban cercanos. El MC abogó, a título de ejemplo, por el reconocimiento de la autonomía de las regiones, de su lengua propia, de su cultura y todos sus aspectos identitarios, así como por el establecimiento de un régimen federal, que, sin perder como referencia la unidad de “todas las nacionalidades hispánicas”, era una forma de acercarse a los intereses inmediatos de la ciudadanía. En las primeras elecciones, la Nueva Izquierda concurrió en forma de coaliciones o agrupaciones electorales ya que aún no estaban legalizados los partidos que la componían. En el conjunto del Estado obtuvieron unos 300.000 votos. Ya legalizados, los 500.000 votos de 1979 mostraron que habían alcanzado su techo y que se hacía inviable la posibilidad del objetivo de la representación. Por tanto, si se quería permanecer en la lucha política, era necesario buscar otras estrategias.<sup>946</sup>

---

<sup>945</sup> Consuelo LAIZ (1995, 17, 19, 101).

<sup>946</sup> Consuelo LAIZ (1995, 13, 22, 105, 138, 141-142, 153-154).

La LCR abordaba las tareas del internacionalismo obrero según las directrices de la IV Internacional;<sup>947</sup> defendía las ideas de León Trotski (1879-1940) sobre la revolución permanente, criticaba la burocracia estalinista que había supeditado los intereses del proletariado a la política de coexistencia pacífica. Se definía como “una organización de combate de la vanguardia comunista” y según el testimonio de uno de sus dirigentes, Miguel Romero “la democracia interna debía ser cuidada la máximo” y “el derecho de tendencia era imprescindible para poder realizar un debate cuando alguna gente crea necesario ejercerla”.<sup>948</sup> La ORT consideraba que el PCE había claudicado de los principios básicos que debían presidir un partido marxista-leninista. Creía que la contradicción principal en los años setenta del siglo XX residía en la necesidad de terminar con el imperialismo que tenía oprimidos a los pueblos, por lo que la revolución se desplazaría a los países entonces menos desarrollados. En tanto en el contexto capitalista tendría que resolverse la oposición burguesía-proletariado. Esperaba que en España se produjera una revolución de carácter democrático y popular. El MCE hundía sus raíces en formaciones como ETA y ETA-Berri Komunistak, surgidas a finales de los años cincuenta y primeros años sesenta del siglo XX. A partir de 1972, el grupo vasco decide “expandirse” y así surgen colectivos en distintos lugares como Valencia, Aragón, Madrid y Asturias. La formación política se inspiraba en las ideas de Mao Tse-Tung (1893-1976), sobre todo en lo referido a “combatir el egoísmo y el individualismo”.<sup>949</sup> El nombre de *Servir al pueblo*, su órgano de difusión, provenía de un discurso pronunciado por Mao en el año 1944:

Ser desinteresados servidores del pueblo, sin apartarnos de las masas ni por un instante; desvivirnos por ellas; supeditar nuestros intereses personales a los intereses del pueblo. (...) Hacer que nuestras ideas, nuestras palabras y nuestra actividad toda sirvan al pueblo.<sup>950</sup>

Esta “extrema vigilancia” es la que hace que dentro del MCE se constituyan los procesos internos de *revolucionarización ideológica* que impiden que penetren en el

---

<sup>947</sup> Las Internacionales obreras surgieron con el objetivo de internacionalizar la revolución socialista. A la I fundada en 1864 y constituyó la unión del proletariado contra la explotación capitalista; le siguió la II (1889) que se rompió por las desavenencias entre la socialdemocracia que había apoyado a los gobiernos imperialistas y los partidarios de la revolución socialista. La III se formó tras la victoria de la revolución rusa. La IV (1938) intentaba impulsar de nuevo el internacionalismo y criticaba la falta de impulso de la III en cuanto a estas políticas. León Trotsky fue uno de sus principales impulsores.

<sup>948</sup> En este sentido se entiende la experiencia de Teresa Meana Suárez cuando afirma que su militancia en la LCR no la constriñó en absoluto y que, aún sin discrepar mientras militó con las líneas generales de la actuación política, pudo aportar algunas de sus visiones críticas en relación a los planteamientos feministas.

<sup>949</sup> Según señala uno de sus dirigentes, Eugenio del Río: “no sabíamos nada de los muertos de la revolución cultural”, en Consuelo LAIZ (1995, 142).

<sup>950</sup> “Nuestra meta es servir al pueblo” en *Servir al Pueblo*, número 1, p. 5; *vid.* Consuelo LAIZ (1995, 134-135).

seno del partido, la arrogancia, el espíritu de independencia, la vanidad y el menosprecio a las masas. La *revolucionarización* se sitúa en el terreno de una ética y una moral que debe presidir la militancia y que tiene que conducir a la transformación personal con exención de los aspectos antes señalados. En este sentido, la incidencia del feminismo fue muy importante porque el concepto de igualdad y de defensa de los derechos de las mujeres tenía que incorporarse al acervo común de quienes militaban y fue un elemento fundamental en su formación.<sup>951</sup> La relación entre militantes y “control” sobre su vidas fue también una consigna de la LCR, con una clara exposición a “depuraciones y expulsiones con tal de conservar la pureza ideológica del partido y la calidad de sus miembros en cuanto a entrega, obediencia y formación”, dado que el compromiso no sólo afecta a la defensa de las ideas políticas sino “a todos los ámbitos de la vida”. La ORT no veía, en general, que la defensa del feminismo debiera formar parte de sus programas, no lo consideraba una “contradicción principal” con lo cual la atención debía de prestarse primordialmente a la lucha de clases. Mientras que el MC se dotó de una estructura autónoma de mujeres con voz propia dentro del partido, la LCR y la ORT tuvieron militantes activas conectadas con los movimientos feministas, pero, en ningún caso se prestó especial atención a la inclusión de la igualdad real dentro de sus bases de actuación.

Uno de los aspectos más relevantes que se reivindicaban desde la primera agenda feminista era el derecho al trabajo y en igualdad de condiciones a los varones. Éste significaba para las mujeres el acceso a la autonomía y la independencia. La idea de las mujeres relegadas al espacio doméstico no chirrió en el contexto de los momentos de la industrialización del siglo XIX. Se consideró que trabajaban casi siempre por necesidades familiares y que, en todo caso, su posible llegada a las fábricas desestabilizaría el núcleo familiar. Los obreros podrían luchar solos contra el capitalismo:

Estos modelos positivos de domesticidad obrera eran también una réplica directa a los ataques de los burgueses contra el desorden moral y la degradación de los pobres. (...) Al elegir ciertas estrategias de defensa de la comunidad con preferencia sobre otras, los radicales obreros dieron forma a una ideología duradera de domesticidad y limitaron la ciudadanía real a los hombres.<sup>952</sup>

Pero el marxismo había comenzado a teorizar sobre la situación de discriminación de las mujeres en las décadas finales del siglo XIX y había llegado a la conclusión de que las razones de la opresión serían eliminadas con la caída del

---

<sup>951</sup> Entrevista con José Uría Ríos, 5-11-2003.

<sup>952</sup> Geoff ELEY (2003, 59).

capitalismo y la formación de una sociedad socialista en la que lograrían el acceso al trabajo en igualdad de condiciones que los varones. Ahora bien, como ya advirtió Alejandra Kollontai (1872-1952) no bastaba con introducir el factor “igualdad” en el trabajo, era necesario cambiar las relaciones personales y las conciencias humanas para situar a las mujeres y a los varones en situación de corresponsabilidad. Las afirmaciones de Kollontai suponían una verdadera revolución de la vida y las costumbres y, por supuesto, no fueron acometidas por el socialismo. En el capitalismo las voces más críticas surgieron desde el feminismo radical de los años sesenta y setenta del siglo XX. Se sometieron a revisión las doctrinas marxistas y se pusieron en valor y en significado los conceptos tradicionales como división sexual de trabajo, trabajo productivo, reproductivo y doméstico. Incluso se llegó a incluir a las mujeres en un modo de producción específico. Se fue incluso más allá y se analizaron no sólo las condiciones de trabajo de las mujeres y su acceso al mundo productivo, sino también las razones de las discriminaciones profesionales y salariales así como las estructuras organizativas de fábricas y empresas. Se incidió en los aspectos relacionales y la consideración que merecían las trabajadoras por parte de patronos y compañeros de trabajo. En este sentido, en las organizaciones sindicales la voz de las mujeres puso el punto de mira en sus condiciones específicas. La cultura del trabajo mostraba una masculinización preocupante, aún en situaciones en las que la feminización de la mano de obra era mayoritaria. Los espacios productivos se convirtieron para las mujeres en escuelas de ciudadanía al igual que su participación en los partidos políticos. Pudieron hacerlo gracias a la insistencia de feministas integradas en los partidos y sindicatos que llegaron a pedir insistentemente representación en las estructuras organizativas para poder reflexionar sobre sus problemas específicos e influir en propuestas para solucionarlos. Los mundos de la política y de la fábrica se enlazaron con las corrientes feministas. En un proceso de ida y vuelta fueron transformándose las culturas masculinizadas entre las que se cruzaban los símbolos igualitarios de otras. La conjunción de ambas tuvo en la Transición un difícil encaje, pero el empuje del feminismo, firme en sus vindicaciones, dejará una estela para los años siguientes cuando se comenzaron a abordar la representación de las mujeres por cuotas y luego paritarias, así como los aspectos de transversalidad en las políticas y la necesidad de amortizar las brechas de género que se producían en el acceso y la permanencia en los trabajos. La tarea que emprendieron las feministas en la Transición la hemos recogido todas las españolas de aquellas generaciones y de las siguientes. Trabajo y política

fueron lugares de aprendizaje entre finales del Franquismo y el período democrático para las mujeres. Los tiempos de crisis agudizaron más aún si caben las enseñanzas.

#### **4.2.1. El trabajo de las mujeres: un aprendizaje en tiempos de crisis.**

Señala Mary Nash que la situación de crisis económica que se vivió en la Transición dificultó el avance de las mujeres en el mercado laboral, prácticamente estancado para ellas a partir de 1974, así como “la aplicación de las primeras medidas legales de igualdad laboral”. Los artículos 14, 9.2 y 35. 1 de la Constitución: la igualdad ante la ley, la necesidad de que los poderes públicos promuevan políticas que impidan la plenitud de derechos y el reconocimiento de derecho al trabajo de todos los españoles y españolas señalaron, en este sentido, un marco en el que las mujeres podían fundamentar las reivindicaciones de la agenda feminista. Ésta fue configurada en las Jornadas de la Dona en Barcelona en 1976. La ponencia “Mujer y trabajo” fue clave e inauguró las mismas:

(...) el debate feminista en torno al trabajo de las mujeres no tuvo como punto de partida el trabajo asalariado o los problemas del mercado laboral (...) [se] priorizaba una visión conjunta del trabajo doméstico familiar y del trabajo remunerado como experiencia femenina indisociable.<sup>953</sup>

Éste fue un aspecto fundamental porque hizo cambiar conceptualmente la perspectiva tradicional de acentuar la visión en la perspectiva sólo del remunerado. Al integrar el trabajo productivo y reproductivo se estaba dando carta de naturaleza a una de las claves del funcionamiento social: la división sexual de trabajo y lo que conllevaba de discriminación y opresión para las mujeres. Desentrañar y cuantificar el valor del trabajo de ciudades y atención en el hogar abrió una de las líneas de investigación en la que sociólogas y economistas han mostrado la irrealidad de las cuentas reales. No obstante, esta línea vindicativa continúa vigente y los estudios siguen mostrando nuevas variables discriminatorias, sobre todo, en los tiempos de crisis como los actuales. Pero en las Jornadas de la Dona también mostraron los tipos de discriminación que las mujeres padecían en diversos sectores laborales. Así se constató el índice importante de abandonos en el trabajo cuando las mujeres contraían matrimonio, las diferencias salariales con los varones en puestos de misma responsabilidad, la incidencia de las condiciones laborales en la salud, la carencia de servicios como guarderías, entre otros.

---

<sup>953</sup> Mary NASH (2010, 169).

En 1977 se legalizan los sindicatos y en 1980 se aprueba el Estatuto de los Trabajadores, que reconoció el derecho no discriminatorio por razón de sexo, pero obvió recoger las tareas de corresponsabilidad para la atención y el cuidado de las criaturas y personas dependientes, lo que incidía en la concepción patriarcal de quienes lo elaboraron. Por ello, algunas trabajadoras se insertaron en el mundo sindical y desde él intentaron incidir en la defensa de sus derechos. Los estudios sobre el movimiento obrero han puesto el foco de atención en la población masculina, de tal manera que el mundo del trabajo ha sido casi siempre interpretado a través de esta óptica. Desde el estudio pionero de María Ángeles Durán, *El trabajo de la mujer en España* (1971), hasta el más reciente de Mary Nash *Trabajadoras: un siglo de trabajo femenino en Cataluña (1900-2000)*, prestigiosas investigadoras han puesto de relieve la importancia que deben adquirir estos estudios en la historia de las mujeres.<sup>954</sup> En el caso de Asturias, como hemos señalado, se han priorizado los estudios y publicaciones sobre las huelgas de 1962. Apenas se han esbozado algunas investigaciones sobre las trabajadoras de Confecciones Gijón (IKE), por lo que la contribución de las luchas de las mujeres en el ámbito político-sindical aún permanece casi inédita. Si bien es cierto que en el movimiento obrero asturiano ha predominado el protagonismo de los varones, muchas trabajadoras estuvieron insertas en sectores como el textil, el tabaco, los servicios, entre otros, a los que se han prestado poca atención. De hecho, algunas mujeres se implicaron en la actividad sindical entre los años finales del Franquismo y en los comienzos de la Transición, cuando aún los sindicatos no estaban legalizados. Es el caso de Teresa Sanjurjo González quien comenzó a militar en las Comisiones Obreras clandestinas:

Desde 1975 conecto con las Comisiones. Como procedía de la militancia estudiantil, me integro, tomo contacto con la actividad sindical, en la actividad política, en la actividad cultural. Bueno, estaba todo unido. Quienes íbamos a la Cultural Gijonesa, a Gesto...éramos la misma gente, ¡cómo no nos iba a conocer la policía! (...) Era un movimiento, te reunías a reivindicaciones concretas, a situaciones laborales concretas de Gijón o también puesto que se comenzaban a elaborar los Convenios Colectivos, entonces te reunías para preparar la estrategia para que esos Convenios recojan las reivindicaciones y que aborden las condiciones de trabajo que se consideran más justas y legítimas. Éramos fundamentalmente activistas yo creo. Nos dedicábamos a hacer estos planteamientos de reivindicaciones o de apoyo.<sup>955</sup>

---

<sup>954</sup> Cristina BORDERÍAS (1983); Cristina BORDERÍAS; Cristina CARRASCO; Carmen ALEMANY (comp.) (1994); Pilar DIAZ SÁNCHEZ (2001).

<sup>955</sup> Entrevista con Teresa Sanjurjo González, 28-2-2011. No se reiteran las citas posteriores de este testimonio.

El compromiso implicaba garantizar infraestructuras, apoyo y difusión de las ideas, pero en el momento de la clandestinidad se extremaban los cuidados:

Lo que hacías era elaborar la propaganda, difundirla (...). Desde confeccionar las octavillas, imprimirlas en aquellas máquinas de manivela, difundirlas, se hacía todo. No había infraestructura fija. La propaganda se hacía en casas particulares. Yo me acuerdo de ir a imprimir propaganda a la parroquia de Pumarín, a la del Nuevo Gijón. En La Calzada también se hacía, en la Cultural Gijonesa. No había sitio concreto. Las vietnamitas las llevaba quien era responsable a su sitio. El sindicato como tal no las tenía. Eran compartidas con los partidos. Se elaboraban hojas informativas. Había en esto distribución de tareas, había unos responsables políticos-ideológicos que eran los que dictaban la doctrina y otras personas que eran las encargadas de hacer el trabajo manual.

Según Teresa Sanjurjo, algunas mujeres formaron parte de los órganos de representación del sindicato:

La hubo desde el principio. Había una parte de “mujer” que se encargaba una mujer. Se editaba además un boletín de la mujer y todos los 8 de marzo se sacaban boletines. Eran cuatro hojas, yo tengo dibujados muchos. Se recogía lo que era el movimiento en la sanidad, la enseñanza y el textil y en lo demás casi no había. Se recogían las movilizaciones y las reivindicaciones de las mujeres dentro del ámbito obrero y luego por otro lado, se tocaban temas de información como la anticoncepción, por ejemplo. A partir del año 1977 que ya tenemos local, ya tenemos conexión diaria con las trabajadoras. Y luego como Comisiones se organizaba por sectores, sí que había sectores en los que las mujeres tenían responsabilidades, textil, sanidad, enseñanza y en el sector llamado de “actividades diversas” que era donde estaban las personas dedicadas a la limpieza, de las oficinas; aquí también había mujeres. Igual había más mujeres preparadas culturalmente que hombres dentro del sindicato; preparadas culturalmente a la hora de plantear actividades. Las reivindicaciones del día a día surgían desde las bases, el contacto con la realidad permitía elaborarlas y transmitir las.

Uno de los problemas que se plantearon fue el referido a la situación de las mujeres que no tenían empleo, que eran amas de casa y, por ello, se inició una campaña para incentivar su inclusión en las listas del paro y, por supuesto, revisar todos los aspectos relacionados con el trabajo doméstico:

Las condiciones de vida de las mujeres que trabajaban, que ya era complicado meterse ahí, por un lado, el problema de las amas de casa y cómo podían acceder al trabajo, por otro. En estos momentos [de comienzos de la Transición] fue cuando se hizo aquella campaña de que las mujeres se apuntaran al paro que fue realmente un revulsivo, porque cambiaron radicalmente las cifras. Y luego el problema del trabajo doméstico. Siguen persistiendo los mismos problemas. Aquí hemos avanzado poco. Hemos avanzado en la medida que la mujer se ha incorporado más al mundo del trabajo, que ahora no se plantea, en una mayoría de mujeres, casarse y dejar de trabajar.

Una cuestión sobre la que conviene reflexionar es el papel que jugaron los sindicatos en las luchas de las mujeres porque a su juicio no recibieron el apoyo suficiente:

El trabajo fue un caballo de batalla complicado también. Para las mujeres que trabajábamos había que tener un buen apoyo en los sindicatos, cosa que nunca se tuvo. (...) Aquí tuvimos las grandes luchas de conservación del empleo, con las trabajadoras del textil. (...) Los sindicatos estuvieron presentes en estas luchas, pero la visión de los sindicatos no era lo mismo que la de las mujeres que estaban en lucha y que podían ser o no del mismo sindicato que las defendía supuestamente.

Incluso en sectores masculinizados como en la metalúrgica y que contaban con una importante presencia de mujeres, las luchas también se libraron de forma desigual. Ángeles Pollo Joglar (1949) puede ser un ejemplo de esta afirmación.<sup>956</sup> Su trayectoria vital ejemplifica muy bien la relación de las mujeres con el trabajo en Asturias entre las décadas de los sesenta a los ochenta del siglo XX. Muestra las expectativas de las mujeres, cómo se afronta el valor del trabajo, cómo estaban situadas en los procesos productivos y de qué forma fue posible asumir responsabilidades sindicales tanto en el periodo franquista como en medio de una lucha contra los procesos de reconversión industrial. Ángeles Pollo entra a trabajar con dieciséis años en CRADY SA. Ésta llegó a tener una plantilla de aproximadamente 1000 personas, entre las que el 50% eran mujeres. Especializada en material eléctrico, que sigue produciendo, se enfrentó a lo largo de los años setenta y ochenta a los duros procesos de reconversión.<sup>957</sup> Ángeles Pollo trabajó veintiún años en la empresa, entre 1965 y 1986. Aunque nació en Asturias, con apenas tres años se traslada a Sabero un pueblo minero de la provincia de León. Su padre trabajaba en Hulleras de Sabero y su madre realizaba diversos trabajos para la propia empresa y, además, era empleada doméstica en las casas de ingenieros o capataces de la explotación minera. Ángeles estudió hasta los catorce años en una escuela nacional, en la escuela de la empresa y en un colegio de monjas de León. Realizaba de niña pequeños trabajos durante los veranos “limpiar alguna casa, cuidar a algún crío”, como empleada de hogar y, en ocasiones, la venta a domicilio de los productos de la huerta de su casa. Le interesaba la lectura pero no tenía dinero para comprar libros. No perderá esta afición y cuando la Sociedad Cultural del Natahoyo programó actividades culturales, charlas y conferencias, así como otro tipo de

---

<sup>956</sup> Sus testimonios están recogidos en forma de historia de vida por AFOHSA, *vid.* II. Fuentes orales.

<sup>957</sup> Esta empresa sigue existiendo. Actualmente es una filial del Grupo Temper. Sometida en los dos últimos años a sendos expedientes de regulación de empleo, tiene en perspectiva dedicarse a la producción de baterías para coches eléctricos; *El Comercio*, 30-4-2011, p. 41



actividades no dudó en frecuentar esta sociedad, impregnada como otras del mismo signo de un sentido político antifranquista. A través de la información que le proporciona un tío, hermano de su madre, llega a CRADY. Entre los años 1965 y 1975, su vida “da un giro de ciento ochenta grados”. A pesar de las dificultades consideró importante poder acceder a una independencia económica:

Yo no tenía ni idea, sabía que era una fábrica, pero no sabía muy bien a lo que venía. (...) Los primeros meses lo pasé fatal (...) Además no tenía amigas, tenía que salir con aquella mujer [la dueña de la pensión] que era tremendamente dominante, que la tenía que peinar, lavar, fregarle la cocina, igual que si fuera doncella de ella y además le pagaba la pensión. (...) Yo venía pensando en el príncipe azul, en los cuentos de hadas, y cuando tenía veinticuatro años mi forma de ver la vida ya era completamente distinta. (...)

Yo en principio lo vi como una puerta abierta, empezar a ganar dinero, poder ayudar a mis padres y sobre todo ser independiente. Yo no quería ser una carga, pero al mismo tiempo empezaba a tener necesidades, claro, con diecisiete años ya quieres tus cosas... Yo soñaba con venir a Gijón, era un deseo de mejorar y de futuro. En ese sentido lo tenía claro. Así como después tuve esa angustia, porque separarme de mi madre fue muy duro. Teníamos buena relación. Cuando vi que las cosas aquí eran tan difíciles yo decía que valía más la pena comer sopas de ajo en casa que otra casa fuera, intenté volver y ella me convenció de que era mejor superar esa etapa, que después de los malos tiempos, podían venir otros mejores y efectivamente así fue.

Ángeles Pollo conoció muy bien la empresa en la que trabajó y realiza de ella un análisis que aporta los aspectos positivos:

Yo entré en CRADY en diciembre del año 1965 y en aquel momento era una empresa de nueva creación, (...) andaba por unos 200 trabajadores aproximadamente. Era una plantilla muy joven. Se entraba con quince ó dieciséis años. (...) Era una empresa mixta, de hombres y mujeres, se dedicaban al aparillaje (*sic*) eléctrico, que era de media-baja tensión, lo que son todo cajas de acometida, instalaciones para la conducción de electricidad para la industria, para las viviendas. (...)

La empresa (...) era de los hermanos García Sierra, que habían comenzado [con] una sociedad [de] tres hermanos (...) Y luego estaba otro socio, que tenía un pequeño taller de matricería y (...). Lo que yo recuerdo era una empresa con una imagen muy nueva y diferente, moderna, muy guapa estéticamente, con música para los trabajadores en las naves, nos ofrecían café a media mañana. Con un comedor precioso. Quiero decir, trataban de ofrecer una serie de servicios que en aquel momento eran una novedad, por lo menos en Asturias de hecho tuvo algún premio como empresa modelo.

Pero también rinde cuenta de las discriminaciones entre las mujeres y los varones

(...) y el primer año en CRADY, que luego tuvimos encargos que eran muy bestias, y ahí también aprendes (...) En la primera etapa de trabajo es donde se ve, yo por lo menos lo viví, la discriminación de una forma muy palpable. Éramos casi el 50% de mujeres, pero había

diferencias muy marcadas, cosas como ir a sacarte del baño, de jugar a ver si entrabas en un juego de acoso (...). Este juego que hay entre el jefe y la trabajadora, pues, si no entrabas al final ibas a los peores trabajos. (...) Se seguían manteniendo grandes diferencias entre hombres y mujeres en lo que se ganaba, aunque era una empresa en la que se ganaba, respecto a otras empresas, bastante más.

Las pautas de trabajo estaban marcadas por el producto final -cajas de componentes electrónicos- para lo que se requería la sección de metales, de rebarbado en la que se pulían las piezas de baquelita, así como el montaje (había varias cadenas), el almacenamiento y los espacios donde se realizaban las tareas administrativas. Las mujeres predominaban en todos los sectores de la producción pero eran especialmente requeridas en las cadenas de montaje. Trabajaban entre ocho y doce horas de pie realizando de forma reiterada las mismas operaciones de forma precisa y poniendo especial atención, dado que todo el proceso estaba concatenado:

(...) porque eran cadenas de montaje, y si tú marchabas cinco minutos al servicio, que eso también era bastante novedoso, tenías que llamar a una alimentadora para que viniera a sustituirte mientras ibas, o si necesitabas más material, tú no te levantabas de tu puesto, porque se rompía la cadena. Salvo el momento de descanso del bocadillo que eran veinte minutos, no te podías mover. Tu única expansión para echar un cigarrillo o charlar un poco con las compañeras era el momento de ir al servicio. Te daban como diez minutos, dependiendo del apuro incluso menos. Si tardabas algo más a veces el encargado iba a sacarte.

Una de las primeras protestas en las que Ángeles participó fue en la petición de sillas regulables en 1970.<sup>958</sup> Para entonces, Ángeles Pollo había sido elegida vocal de jurado de empresa y gozaba del apoyo sobre todo de sus compañeras dado que defendía las causas que consideraba justas en el contexto de las condiciones de trabajo. Porque las jerarquías estaban muy bien marcadas, las mujeres trabajaban duro y recibían poca consideración:

El encargado tenía una fuerza tremenda en cuanto al control de los trabajadores (...) Si ibas al servicio los encargados tenían la posibilidad de entrar, no en el váter específicamente, pero sí había una zona de taquillas y lavabos. Entraban y te sacaban de allí. Si había la más mínima protesta, que considerasen que no llegabas a la producción que se estimaba que tenías que hacer a la hora, pues te llevaban al jefe de personal, que te sometía a la típica presión. Siempre ponían de referente a la persona que más producción tenía. Nosotros por ejemplo siempre tuvimos muy claro que las que más trabajábamos en la empresa éramos las mujeres. O sea, un grupo de hombres, los de mantenimiento te puedo poner por ejemplo, que éramos los que más veíamos porque no nos podíamos mover de la sección, venían para levantar 3 baldosas y se tiraban ahí

---

<sup>958</sup> La empresa, en principio, mostró su oposición porque estimaba que disminuiría la producción.

toda la mañana, coqueteando con las mocinas, fumando el pito, con las manos en el bolso, jijijajá. Y nosotras trabajábamos... De hecho [así era] cómo estaba montado.

A la primera protesta siguió la reivindicación sobre las horas extraordinarias, en 1974, para que se incorporasen a todos los efectos a la nómina mensual, pero éstas tenían su repercusión sobre la consideración que merecía el trabajo de las mujeres:

Las horas extraordinarias no eran obligatorias por ley, pero tácitamente sí lo eran, tú sabías que las personas que no se quedaban tenían complicada la continuidad en su puesto o ascender. Sobre todo lo de tener mejor trabajo, porque las mujeres teníamos muy difícil ascender, todo lo más que podías era, si eras guapina, a estar algún día en la oficina, y si no lo eras, a llevarte bien con el encargado y que te diera algo menos gravoso o te tuviera un poco más consentida. Si por el contrario te mantenías con cierta dignidad podías acabar con los peores trabajos, un control férreo, riñas constantes y en algunos casos llegó la disciplina hasta tal extremo de causar las vueltas para que esa persona fuera despedida. Tenías tres meses de período de prueba, que si tenían dudas, podían prorrogártelo otros tres y a partir de ahí podías quedar fija.

A finales de los años sesenta y comienzos de los setenta la empresa inició un proceso de expansión, creó auxiliares y diversificó los lugares de producción y para ello recurrió al crédito bancario a la vez que la economía española iniciaba un proceso de recesión y los mercados a los que abastecía CRADY se contrajeron. Además, la empresa no se modernizó y comenzó a perder dinero y como consecuencia efectivos laborales. En 1974, Ángeles se afilió al PCE y tomó contacto con la política activa sobre todo en su vertiente sindical. Como vocal de jurado de empresa comenzó a preocuparse por las condiciones de trabajo, la forma de mejorarlas y también de denunciarlas. La ocasión se le presentó cuando, en 1975, *Asturias Semanal* analizó las diversas situaciones en empresas como Laberlis y Obrerol (Confeción), Simago (Comercio) y CRADY (siderometalúrgica) a través de las manifestaciones anónimas de algunas trabajadoras. Una de ellas es Ángeles Pollo. En “El trabajo de la mujer en Gijón” se rendía cuenta de los principales problemas. Uno de ellos eran los “cronometrajes”, es decir el tiempo de producción previsto para la realización de una tarea en una cadena de montajes. Si se realizaba satisfactoriamente se recibían incentivos, si no había penalizaciones.<sup>959</sup> Intrínsecamente unido a esto estaba el sentido del trabajo en cadena que resultaba agobiante. Finalmente denunciaba las diferencias salariales entre mujeres y varones.<sup>960</sup> El resto de sus compañeros integrantes del jurado de empresa de CRADY instan Ángeles Pollo a que “confiese” su participación en las entrevistas dado que uno de los

---

<sup>959</sup> Incluso quienes realizaban el trabajo de forma más rápida podían poner el estándar más alto que el previsto por la empresa. El ritmo podía volverse desenfrenado e inalcanzable.

<sup>960</sup> “El trabajo de la mujer en Gijón” en *Asturias semanal*, 5-4-1975, pp. 38-40.

comentarios se refiere a las algunas de las actuaciones reprobables de los propios jurados. En “Gijón: otra versión del trabajo femenino” responden a las críticas un gerente, el doctor de la Riera, médico, y algunos integrantes del jurado.<sup>961</sup> Éstos consideran que se han juzgado mal en sus actuaciones y que no han sido la correa de transmisión de la empresa. El gerente manifiesta respecto a los cronometrajes:

Cada trabajador dispone de una “hoja de trabajo” en la que hacen constar las causas que le impidieron alcanzar el mínimo establecido. Si la causa es justificada, no deja de cobrar la prima que le corresponda (...) Nunca se ha ofrecido prima por elevar el número de piezas. (...)

Y ruega al doctor Riera que “explique los motivos por los cuales algunas trabajadoras están mal de los nervios:

La gente joven, sobre todo las chicas no quieren engordar, desean (...) guardar la línea. Entonces, para conseguirlo, optan por no comer. (...) Pero no se dan cuenta que esto en una persona que tiene que trabajar, diariamente, equis horas, no puede resistirlo durante mucho tiempo. Por otra parte, la juventud, hoy, duerme poco. Entonces es lógico que el sistema nervioso acabe desecho. (...)

Éste es el gran problema de todas las fábricas en donde trabajan mujeres. Luego hay que tener en cuenta que muchas de las chicas que hay aquí, estudian. (...) A los hombres no les ocurre nada de esto. Y eso que, normalmente trabajan más que la mujer.

Como consecuencia, continúa el gerente los salarios son diferenciados:

El trabajo del hombre es más rudo y pesado que el reservado a la mujer. (...) [Aún] en una misma sección existen diferentes tipos de trabajo. Más, si el hombre por las razones que fueren, tiene que pasar de una máquina pesada a otra más ligera, el sueldo se le sigue conservando igual (...) El hombre tiene sobre sí cargas familiares, mientras que corrientemente la mujer, soltera, no.

Estas eran las premisas de la empresa modelo en la que Ángeles Pollo intentaba dignificar el trabajo de las mujeres. Se la hace responsable finalmente, recibe en principio un castigo y el despido:

Me tienen como 15 ó 20 días (...) castigada, sin que las compañeras se puedan acercar a mí, ni las amigas (...) en una silla a parte, separada (...) y luego a partir de ahí el despido, me echan y (...) yo digo que no lo acepto. Y entonces es cuando se produce la huelga que empieza en matricería a través de un compañero (...) que dice que no puede consentir el despido de una compañera (...) que lo que se dijo en la revista (...) era todo verdad.

La huelga tuvo como respuesta la readmisión, con la condición de que sería reintegrada en el economato. Estas situaciones manifestaban de forma indirecta que la empresa había iniciado un proceso de decadencia económica y comenzaron a aplicarse reducciones de jornada, o semanas de dos o tres días de trabajo:

---

<sup>961</sup> “Gijón: otra versión del trabajo femenino”, en *Asturias semanal*, 19-4-1975, pp. 30-31.

En lugar de ir toda la plantilla o un 50% al paro (...) se negociaba la jornada. (...) Había una presencia permanente y continuada de los trabajadores en la empresa, así la fábrica estaba bajo mínimos, no se paraba (...) la producción. No nos afectaba al salario porque cobrábamos el paro y la diferencia la pagaba la empresa.

Ángeles Pollo participa activamente en la vida sindical ya en el período democrático. Fue representante sindical de CCOO dentro del Comité de Empresa y como tal estuvo presente en todo el proceso de reconversión que resultó muy doloroso. Lo ve como la “crónica de una muerte anunciada”. El endeudamiento llevó a que la gerencia de la empresa fuese desempeñada por el Gobierno autonómico,<sup>962</sup> en tanto que se confía en que los trabajadores y trabajadoras la hagan viable. Y comenzó el proceso de desmantelamiento y descapitalización:

Nosotros [los trabajadores] ya no teníamos la posibilidad de ir tan lejos como se podía teniendo un empresario privado, y eso ellos [quienes se hacen cargo de la gerencia] lo manejaron. Empezaron primero por intentar conseguir que aquellas personas que eran la cabeza visible y el motor de todas las luchas a ponerlos en sitios determinados. (...) Si de repente ocupas un puesto con más categoría te miran con recelo porque lógicamente están entendiendo que te estás dejando comprar. Entonces empiezas a perder credibilidad y la lucha pierde fuerza. (...) Hay desconfianzas y aquella persona que era válida hasta ese momento para negociar deja de ser representativa. (...) De hecho UGT comenzó a tener un peso privilegiado dentro de la empresa (...) y ahí empezaron las divisiones entre los trabajadores [de UGT y de CCOO].

Las sucesivas reestructuraciones dejan a la empresa en una lucha agónica y Ángeles Pollo decide abandonarla en 1986. Había trabajado en ella desde los tiempos de esplendor de la misma. Como afirma, muchas de las personas que integraban la empresa eran parte de su familia, la habían acompañado en el duro ascenso de conseguir medios materiales para mejorar el puesto de trabajo y una justa retribución. Más que una crisis económica vislumbró un fin no deseado y prefirió abandonar. CRADY fue una de sus más importantes escuelas. El mundo del trabajo se mostró como un campo de investigación para conocer el funcionamiento de la misoginia pero también la virtualidad de que hay luchas legítimas.

Un año más tarde, en 1987, trabajadoras de Confecciones Gijón (IKE) inician movilizaciones por el cobro de salarios y aprobación de un plan de viabilidad. Los sucesivos intentos terminarán en fracaso y abocarán al cierre de la empresa con una resistencia numantina de algunas trabajadoras, que soportaron hasta la venta del inmueble que ocupaba la misma. Fue el principio del fin de la reconversión textil asturiana. Hoy en día esta situación contrasta con el capital generado por empresas

---

<sup>962</sup> Presidencia del primer mandato Pedro de Silva en la Comunidad Autónoma de Asturias (1983-1987).

como ZARA con una fuerte expansión económica y financiera. Esta empresa, surgida en Galicia, ha conquistado el mundo del *prêt-à-porter*. Ciertamente que sus fuentes de abastecimiento se encuentran en los países emergentes: materias primas y mano de obra, aunque la iniciativa del diseño-moda proviene del mundo occidental. Esto no fue posible en la época de la Transición en la que las numerosas industrias textiles iniciaron un proceso de desmantelamiento y cierre que sólo se puede explicar por las condiciones entonces existentes del mercado y los inicios del proceso de globalización en el que estamos inmersos. Lo que sucedió en Asturias con el proceso de reconversión textil es digno de mención, sobre todo porque la mayor parte de la mano de obra era femenina, como ocurrió con IKE.

Confecciones Gijón (IKE)<sup>963</sup> fue fundada en 1952 por Enrique López. Su expansión y productividad fue en aumento a lo largo de los años sesenta. A finales de los años setenta del siglo XX, su producción ascendía a más de un millón de camisas y tenía una plantilla de 680 personas, un 85% eran trabajadoras, mientras que:

En 1989 la producción (...) no sobrepasaba las 200.000 camisas y la plantilla se había visto reducida a 277 trabajadores (*sic*). Entre medias [fines de los setenta] se había producido la entrada de IKE en el Plan de Reconversión Textil (...) Los problemas de IKE, según la Sociedad Regional de Reconversión (SRR), se remontan a la crisis generalizada de 1979, a raíz de la cual las grandes empresas del sector textil vieron resentirse sus cuotas de mercado.<sup>964</sup>

La industria textil había abastecido la demanda española sin más dificultades, dado que existían aranceles proteccionistas, pero a finales de los años sesenta se acometió un proceso de renovación tecnológica para competir por otros mercados. La capitalización de estas empresas llevó aparejado una reducción de plantillas. La búsqueda de mercados exteriores no sirvió para paliar la crisis y, a mediados de los años setenta, la industria textil tendrá sus días contados e iniciará un proceso de reconversión. Confecciones Gijón participó de todos estos procesos. En marzo de 1983, IKE se inserta en el Plan de Reconversión Textil (PRT), propiciado por el gobierno en aras de garantizar la continuidad, pero comenzaron a producirse los despidos. IKE debía adquirir otra empresa, Sincos, que había tenido que despedir a cien trabajadoras. Pero en 1984 se produjo una nueva fase del PRT con el despido de ciento cuarenta y nueve trabajadoras de IKE:

Esta autorización [la del despido] fue la chispa que desató las movilizaciones ya que, hasta ese momento, la oposición de los trabajadores no se había concretado en acciones de fuerza. Las

---

<sup>963</sup> Confecciones Gijón se distinguió por la marca de camisas IKE en homenaje al presidente Eisenhower.

<sup>964</sup> Carlos PRIETO FERNÁNDEZ (coord.) (2004, 15).

movilizaciones lograron que la reducción de la plantilla se llevase a cabo a través de jubilaciones anticipadas de bajas incentivadas; fue entonces cuando se solicitó la primera mediación de la Administración regional<sup>965</sup>

Finalmente resultaron despedidas más de ciento sesenta personas, se congelaron los salarios y además se flexibilizaron las condiciones de trabajo. La Administración regional avaló a la empresa, le concedió subvenciones y exenciones fiscales. De hecho, este capital sirvió para hacer frente a algunas de las deudas contraídas, algunas como la que estaba establecida sobre el patrimonio personal del dueño, pero no recapitalizaron la empresa ni abordaron las necesidades de trabajadores y trabajadoras. Enrique López renuncia a la propiedad de sus acciones y, dada la primacía que tienen en la propiedad IKE, la Administración regional pasa a encargarse de su gestión nombrando a responsables cuyo objetivo es hacer viable la empresa. Las movilizaciones que vienen sucediéndose desde 1984 se agudizan a partir de 1987, cuando los sucesivos intentos de diferentes gestores no mejoraron las cosas sino que las empeoraron. En 1988, la empresa se convierte en Distribución de Formas y Modas, que contó con aportación privadas y también del gobierno asturiano. Ante su falta de viabilidad, la Administración autonómica solicita el correspondiente expediente de regulación de empleo. Esto sucede entre finales de 1989 y comienzos de 1990. Éste último año señala el comienzo de las definitivas movilizaciones para conservar los puestos de trabajo, en medio de una división sindical. Mientras que UGT y CCOO aceptan la regulación, USO y la Corriente Sindical de Izquierdas la rechaza.<sup>966</sup> Finalmente, la Dirección Provincial de Trabajo decide aprobar el cierre de la empresa el 15 de junio de 1990. A partir de este momento, las trabajadoras deciden encerrarse en la empresa así como realizar diversas acciones (ocupar la embajada de Cuba en Madrid, desviar un autobús municipal o encadenarse al tren Gijón-Madrid-Alicante) para hacer más pública su protesta. Este encierro durará cuatro años hasta que “el 22 de marzo de 1994 las trabajadoras consiguieron adjudicarse en una subasta pública el inmueble de Confecciones Gijón por 56.810.000 pesetas”.<sup>967</sup>

Los testimonios orales de las trabajadoras recogidos en *IKE. Retales de la conversión* manifiestan la adquisición de conciencia política y sindical a la que se vieron obligadas a tenor de los acontecimientos. Habían entrado en la empresa desde jóvenes, sin apenas estudios, muchas procedentes del ámbito rural y sus expectativas de

---

<sup>965</sup> *La Voz de Asturias*, 9-1-2001, citado por Carlos PRIETO FERNÁNDEZ (coord.) (2004, 17).

<sup>966</sup> Cuarenta y tres trabajadoras determinan aceptar la regulación y se ausentan de la empresa.

<sup>967</sup> Carlos PRIETO FERNÁNDEZ (coord.) (2004, 22-29).

autonomía e independencia quedaron cercenadas cuando observaron que la producción disminuía, que Enrique López abandonó la empresa y que las sucesivas gerencias no hacían viable la misma. Resistiéndose a perder su trabajo se vieron abocadas a luchar por ellas mismas, tras la ruptura de la unidad sindical y tenían sus motivos:

El grueso de la plantilla oscilaba entre los 42 y los 48 años. (...) Como nosotras decíamos (...) ‘demasiado viejas para ser jóvenes y demasiado jóvenes para ser viejas’ (...)

Yo casi tengo cincuenta años y saqué adelante un hijo, que siempre trabajé, que nunca pedí nada a nadie, cómo me podéis decir esto ahora, al final, cuando siempre quise estar cotizando en una empresa para llegar a ser independiente. (...)

Cuando te pasa con catorce años te duele pero eres todavía una cría (...) Pero claro, con treinta y siete años, te quedas en la calle (...).

El puesto de trabajo de las mujeres estaba menos valorado. (...) Pero en realidad muchas llevábamos el peso de la casa por el paro del marido o por otras circunstancias, como ser solteras, viudas o separadas. Parecía como si todo esto fuera menos doloroso por el hecho de ser mujeres<sup>968</sup>

Así pues, existía la percepción de que el valor de la pérdida del trabajo era menor si eran trabajadoras. Pero la Constitución de 1978 había aprobado la igualdad y la necesidad de remover los obstáculos para el acceso de las mujeres al trabajo. En Asturias, unos años más tarde, ya consolidada la Transición política, se produjo un hecho significativo: la prohibición de que algunas mujeres accedieran a la mina, a pesar de cumplir todos los requisitos requeridos. En marzo de 1987 *AFA* y el *Colectivo Feminista de Mieres* dedicaban un monográfico a los conflictos que se habían mantenido en esta Comunidad en relación con el acceso de algunas mujeres al trabajo de la minería: *La mitad del infierno*.<sup>969</sup> El título tenía una referencia muy clara y figura en su introducción:

Se ha dicho que las mujeres debemos conquistar la mitad del cielo; en Asturias tenemos que conquistar, además, la mitad del infierno.

En 1984, la empresa estatal minera HUNOSA convocó plazas para ayudante de minería. Éstas debían cubrirse de acuerdo con un baremo aprobado a tal efecto, habiéndose acordado con los sindicatos. Algunas mujeres solicitan su admisión. Siete serán las primeras que superen el baremo inicial, quedando pendientes de la revisión médica y las pruebas de aptitud física. Ana Isabel López Lada y Victorina Fernández

---

<sup>968</sup> Son los testimonios de Adela, María de los Ángeles y Noemí; *vid.* Carlos PRIETO FERNÁNDEZ (coord.) (2004, 53, 54).

<sup>969</sup> Fue publicado por *AFA* y el *Colectivo Feminista* de Mieres (1987); asimismo Paloma URÍA RÍOS (2009, 60-66). El interior de la mina se reconoce como “el infierno”. Si las feministas pedían la mitad de todo, también les corresponderían la mitad de los espacios mineros.



Sánchez, ambas en paro, superarán todos los requisitos. A partir de aquí, comenzó para ellas una dura batalla para defender sus puestos de trabajo. La empresa les negó el acceso basándose en la Carta Social Europea, firmada por los países del Consejo de Europa en 1961 y que España ha ratificado en 1980, por la cual se prohibía el acceso de las mujeres a las minas subterráneas. Se produjo una interpelación parlamentaria. La pregunta la presentó ante el Congreso de los Diputados, Eduardo Tarragona del grupo Popular. El gobierno contestó que “el ordenamiento jurídico español está fuertemente informado por el principio de no discriminación derivado de la Constitución”; por tanto, se deben considerar derogados aquellos Convenios como los suscritos por la OIT, exceptuando que se recogiera lo contrario en el Estatuto de los Trabajadores.<sup>970</sup>

Se generó una polémica en los medios de comunicación y en el mundo sindical. Fue significativa la crítica que desde el Secretario de Información de la Sección Sindical de CCOO de HUNOSA que consideraba que el presidente de la empresa no debía ni podía tomar una decisión y afirmaba que tal decisión debería ser elevada al Parlamento español. Sus argumentos se basaban en el cambio que supondría para las condiciones de trabajo con la llegada de las mujeres al interior de la mina. Lo expresaba de esta manera:

No es que me moleste cambiarme junto a una compañera pero puestos en esta disyuntiva. ¿Le gustaría a los que tomaron la decisión que sus esposas se cambiaran junto a mí? Supongo que no.

Además la especificidad de la vida de las mujeres tampoco lo hacía posible:

Qué derechos va a tener una compañera en estado de gestación, (...) qué trabajos puede realizar durante el período de menstruación, cuánto tiempo y qué horas de lactancia, que vestuarios les tienen preparados.<sup>971</sup>

Terminaban constatando que, en la propia HUNOSA, existían trabajos más dignos para las mujeres. La respuesta no se hizo esperar y apareció en *La Nueva España* (28-11-84) una contestación precisa de María Balanza Martínez, por parte de *AFA*, recordándole que la propia Constitución de 1978 proclamaba la igualdad como principio fundamental y que el hecho de que hasta ahora no se hubiera aplicado en HUNOSA, no era óbice para declararlo inexistente. En lo que se refería a la reglamentación en el puesto de trabajo, nadie mejor que un sindicalista para saber qué medidas positivas podían tomarse para trabajadores y trabajadoras. Respecto a los inconvenientes derivadas de la existencia de vestuarios masculinos, se constataba:

---

<sup>970</sup> *La Nueva España*, 7-4-1985, en archivo de Paloma Uría Ríos. El Estatuto no contenía nada al respecto.

<sup>971</sup> En *AFA y Colectivo Feminista* de Mieres (1987, [11-12].)

A los maridos puede gustarles o no cómo es el lugar de trabajo de sus esposas, en todo caso el problema es de ellas. Ellas decidirán y exigirán los vestuarios que quieren. Pero ellas, no sus amos y señores.

Y en relación a las categorías profesionales, María Balanza concluía:

Ya sé que hay trabajos más propiamente femeninos en HUNOSA. Ya sé que hay limpiadoras, secretarias e incluso enfermeras, trabajos en los que la mujer puede volcar sus “peculiares cualidades” mejor que en el interior de la mina; incluso pueden quedarse en casa y continuar siendo la persona más explotada que el trabajador: su mujer. Pero lo siento (...) no lo van a hacer. Vamos a seguir luchando por dejar de estar marginadas, vamos a seguir luchando por ser iguales, en la calle, en la vida y también, ¡oh descaro inimaginable!, en el interior de la mina.<sup>972</sup>

Tanto el *Colectivo Feminista* de Mieres como *AFA* se manifiestan a favor de su admisión, mediante cartas y comunicados a la opinión pública:

El Colectivo Feminista de Mieres desea expresar a la opinión pública su total disconformidad con la actitud de HUNOSA de congelar la admisión de las mujeres aspirantes a ayudante minero. (...) No se puede negar el derecho al trabajo a más de la mitad de la población por el solo hecho de ser mujeres.

La única razón que existe para ello, no es la falta de músculo (en este caso) ni la Carta Social Europea, sino que la razón de fondo que mueve a HUNOSA para retroceder en este campo es ya muy vieja. Se trata una vez más de perpetuar la dependencia económica de un sexo hacia el otro; (...) se trata de ignorar el paro femenino. (...)

[Y si no] se busca otro obstáculo y de tintes más europeístas. Y así nos topamos con la Carta Social Europea que prohíbe a las mujeres el trabajo en la minería subterránea. Convendría reflexionara sobre la razón histórica de esta prohibición y si hoy se puede mantener (...) teniendo en cuenta que es contradictoria con la Constitución española del 78 y que ésta ha de prevalecer en materia de derechos fundamentales: pudiendo España denunciar la Carta en este aspecto concreto, no quedando vinculada a la misma.<sup>973</sup>

En febrero de 1985, se abre una nueva convocatoria y entonces se presentan 117 mujeres. En esta ocasión, la empresa no llama a reconocimiento médico a las mujeres, a pesar de que muchas han superado, como en la convocatoria anterior, el baremo inicial. En este caso, la Comisión de Afiliaciones que actúa de organismo de control de las contrataciones y de la que forman parte los sindicatos (CC.OO y SOMA-UGT) no instó a que la empresa llame a las mujeres a reconocimiento. La *Asociación Feminista de Asturias* lanzó una proclama con motivo del 8 de marzo de 1985, en la que tomaba una posición clara sobre el problema de las aspirantes a mineras. Los argumentos eran contundentes. Por un lado, se reconocía la petición por parte del movimiento feminista

---

<sup>972</sup> *La mina y otros trabajos de la mujer*, María Balanza, 22-11-1984, 2 hojas mecanografiadas, en archivo personal de Paloma Uría Ríos.

<sup>973</sup> En *AFA y Colectivo Feminista* de Mieres (1987, [9-10]) en Archivo personal de Paloma Uría Ríos.

de la abolición de las leyes discriminatorias de la época Franquista: “el Estado liberará a al mujer del taller y de la fábrica” que relegaba a las mujeres en sus hogares. Al tiempo se pedía igualdad de acceso y mismas condiciones de trabajo para las mujeres y los varones y se insistía en la igualdad de salarios, es decir, el fin de la subordinación y de la dependencia:

Todo esto tiene que ver con la negativa de aceptar el trabajo de la mujer en la mina. Cuando este rechazo viene argumentado como una protección a la vida y a la dignidad de la mujer, nos parece una argumentación cargada de hipocresía. Porque se acepta como natural que las mujeres pasen ocho o más horas fregando suelos o limpiando letrinas; porqué se acepta que en las prensas a vapor se produzcan un 20% de abortos a consecuencia de las condiciones de trabajo; porqué las mujeres han trabajado en lavaderos de carbón; han acarreado vagones, han trabajado dentro de la mina cuando ha hecho falta ¿Por qué ahora esa repentina ansiedad por proteger a las mujeres? Seamos sinceros: creemos que por dos razones fundamentales. Primero, porque una mujer que trabaje en la mina está quitando un puesto de trabajo a un hombre. Segundo, porque se ha desarrollado una falsa mentalidad sobre el carácter “varonil” de los mineros, unida a la idea de que el trabajo de las mujeres consiste en fregar y servir. Aún a veces se expone otro argumento: las mujeres no pueden trabajar en el fondo de un pozo, rodeadas de hombres. Si esto es así la culpa es de ellos; son los hombres los que tienen que cambiar. Creemos posible que algún día los hombres sean capaces de sentir el mismo respeto hacia la mujer que hacia cualquier compañero de trabajo.<sup>974</sup>

La feminista Lidia Falcón terció en la polémica cuando, en abril de 1985, visitó Oviedo para impartir una conferencia en Tribuna Ciudadana. Afirmó que “las mujeres que quieren entrar a trabajar en el interior de la mina están equivocadas” y “que no se puede utilizar como disculpa la falta de trabajo”.<sup>975</sup> Pero el *Colectivo Feminista* de Mieres sigue actuando y envía una carta, el 30 de octubre de 1985, a cada una de las solicitantes para realizar una reunión con las afectadas. Ya alertaba en la misma que se están produciendo llamamientos a varones con menos puntuación que algunas mujeres, por lo que se sospecha que no las convocarán.<sup>976</sup>

Tras celebrarse la reunión, se enviaron sendos comunicados a la prensa por parte del *Colectivo*. Éste alentaba a las mujeres a que continuasen la lucha e instaba a sindicatos y empresa a realizar una reflexión sobre la necesidad de aplicar el principio de igualdad constitucional. Por otro lado, el llamado “Grupo de Mujeres Solicitantes de HUNOSA” se expresaba así:

---

<sup>974</sup> En *AFA* y *Colectivo Feminista* de Mieres (1987, [11-12]) en archivo personal de Paloma Uría Ríos.

<sup>975</sup> *La Nueva España*, 27-4-1985, p. 6.

<sup>976</sup> *Carta del Colectivo Feminista* de Mieres (30-10-1985) en AHUO archivo de AFA.

Las mujeres que en su día echamos la solicitud para ayudantes minero en HUNOSA queremos expresar públicamente, nuestra preocupación por la situación en la que nos encontramos: hasta el momento no hemos recibido ninguna respuesta por parte de la Empresa.

Actualmente, sabemos que HUNOSA está llamando a reconocimiento médico e incorporando a plantilla, a hombres con puntuación más baja a la que tenemos muchas de las mujeres solicitantes, mientras que no tenemos ninguna noticia de una sola mujer que haya sido convocada.

Ante estos hechos, queremos expresar nuestra protesta por lo que consideramos una clara discriminación para las mujeres. (...)

(...) Pensamos que ha llegado el momento de plantearnos la defensa de nuestro puesto de trabajo en igualdad de condiciones que los hombres, como recoge la Constitución (...)

Por todo ello, hacemos un llamamiento a las Centrales Sindicales, a la Dirección de la Empresa para que nos expliquen qué es lo que está ocurriendo.<sup>977</sup>

Las mujeres del grupo de solicitantes pidieron entrevistas con el presidente de HUNOSA, Juan Tesoro y con la Comisión de Afiliaciones. No obtuvieron respuesta. El 2 de diciembre de 1985 se encadenaron ante las oficinas de HUNOSA en la ciudad de Oviedo. Contaban con el apoyo del *Colectivo Feminista* de Mieres y de la Secretaría de la Mujer de Asturias de CC.OO. La Comisión de Afiliaciones las recibió y escuchó sus reivindicaciones, pero por toda respuesta recibieron el silencio. La intervención y el apoyo de la Secretaría de la Mujer de CCOO hicieron que la Secretaría Confederal de la Mujer de dicho sindicato emitiera un comunicado criticando las actitudes de la empresa y de los sindicatos, a los que conminaba para que apoyasen el derecho al trabajo de las mujeres. CCOO en Asturias “no se pronunció públicamente”.

Por ello, la Secretaría de la Mujer de CCOO de Asturias y las solicitantes promovieron acciones legales en abril de 1986 y en el mes siguiente solicitaron de nuevo una entrevista con el presidente de la empresa. Esta vez les comunicó que intentaría que se cumplieran las leyes. Al poco tiempo, las mujeres son llamadas al reconocimiento y logran pasarlo 24 (19 para el interior y 5 para el exterior). Mientras, en octubre de 1986, la Magistratura de Trabajo había fallado a favor de la empresa y contra los intereses de Ana Isabel López Lada y Victorina Fernández Sánchez.<sup>978</sup> La sentencia consideraba vinculante la Carta Social Europea y destacaba que carecía de racionalidad la “debilidad” atribuible a las mujeres, por cuanto además habían superado las pruebas físicas requeridas. Reconocía el “trato desigual”, pero ratifica el hecho de

---

<sup>977</sup> En *AFA* y *Colectivo Feminista* de Mieres (1987, [14]) en archivo personal de Paloma Uría Ríos

<sup>978</sup> Ambas habían interpuesto una demanda contra HUNOSA ante la Magistratura de Trabajo.

que las mujeres no pudieran acceder al interior de las minas, aunque cumplieran todos los requisitos. Pero no debía existir tal prohibición sobre el trabajo en el exterior.

Ante esta situación la empresa determina admitir a las catorce mujeres para trabajar en el exterior, dos de ellas eran, por supuesto, las demandantes ante la Magistratura que llevan esperando desde 1984. Ana Isabel López declaraba:

Se nos ha acusado de haber aceptado un puesto en el exterior cuando habíamos solicitado para interior y no haber sido consecuentes con nuestra postura reivindicativa. Yo sigo reivindicando mi derecho a trabajar como ayudante minero en el interior (...) También se nos acusó de carecer de suficiente fuerza física, cuando las pruebas médicas han demostrado lo contrario y, por último, se nos reprochaba que estábamos casadas y que nuestros maridos ya trabajaban. (...) Todo este proceso de incorporación de mujeres a HUNOSA sólo fue posible después de que las propias mujeres nos organizáramos (...) Esto es un ejemplo para el conjunto de la población femenina, sólo organizándonos alcanzaremos nuevas conquistas sociales.<sup>979</sup>

Las dos primera incorporaciones, en los primeros días de diciembre de 1985, se producen sin ninguna tensión. Pero las siguientes, el 22 del mismo mes, producen conflictos. Algunos trabajadores adscritos al SOMA-UGT del pozo Montsacro (Riosa) protestan encarecidamente ante la llegada de dos compañeras y anuncian que se pondrán en huelga. En efecto, se movilizan y toman la entrada al pozo exhibiendo pancartas en las que se dice “¡Sindicales, la mina es cosa de hombres. Mujeres no y no!” En la asamblea que siguió a la protesta argumentaron que las mujeres no podrán acceder a la mina, mientras hubiera hombres en paro. Una de las trabajadoras, Blanca Esther González, esposa de minero, “que se deja la piel como vosotros, en las entrañas de la mina”, logró tomar la palabra en medio de grandes abucheos y argumentó su derecho al trabajo. Añadió que a los hombres no se les preguntaba si sus mujeres trabajaban para poder acceder a un puesto laboral. La prensa calificó el discurso de la trabajadora como un “hito en la historia moderna de la minería”.<sup>980</sup> “Ya van aceptando nuestra presencia como algo normal”, declaró poco después Blanca Esther González.<sup>981</sup>

SOMA-UGT y la Corriente Sindical de Izquierdas siguieron apoyando la no admisión de las mujeres. CCOO no se pronunció abiertamente. Por su parte la empresa justificó el procedimiento para el acceso y aludió a que debía de aceptar la sentencia de la Magistratura en el sentido de que las trabajadoras no accedan al interior, pero sí podrían acceder a otros puestos. En enero de 1987, las cuatro trabajadoras, María

---

<sup>979</sup> En *AFA y Colectivo Feminista* de Mieres (1987, [4]), en archivo personal de Paloma Uría Ríos.

<sup>980</sup> *Las mujeres mineras provocan paros y asambleas en HUNOSA* (24-12-1985), en archivo personal de Paloma Uría Ríos.

<sup>981</sup> *El País*, 19-1-1987, p. 36

Dolores Soto Rosales, Ana Álvarez García, María Luisa Rivero García María Pilar García García, que se incorporaban al Lavadero de Sovilla (Aller) fueron increpadas por un grupo de personas bien paradas, bien vinculadas al SOMA-UGT, bien amas de casa que también querían impedirles el paso a los gritos de “Mujeres, no, no, no” y que se enfrentan a otro grupo que las apoyaban, llegando incluso a las agresiones físicas. Se reiteraba por parte de la Asociación de Vecinos de Santa Cruz, entidad convocante, así como los colectivos de Jóvenes Desempleados y Madre de Parados, que no estaban en contra de que las mujeres fueran admitidas en HUNOSA, pero debía tratarse de personas “sin recursos o que tengan a su cargo la supervivencia de una familia”. Ana Álvarez manifestó ante esto:

Estamos defendiendo el derecho a trabajar y nada ni nadie nos va a acobardar ni hacernos desistir de nuestra postura. A aquéllos que tratan de ver en nosotras a los responsables del paro en la nación les decimos que busquen el problema en el lugar en el que se genera. No hay motivo para obligar a una mujer a vivir del salario de su padre, marido o hermano, Queremos una independencia económica y creo que estamos en nuestro derecho.<sup>982</sup>

Las mineras lograron de entrar en el pozo, escoltadas por la Guardia Civil unos días más tarde.<sup>983</sup> A continuación se produjeron cortes en las carreteras y en las vías férreas. Se produjeron tres detenciones. El *Colectivo Feminista* de Mieres hizo un llamamiento al cese de las tensiones y los enfrentamientos ya que lo que debía exigirse era “más trabajo para todos, incluidas las mujeres”. Los sindicatos se increparon entre sí responsabilizando CCOO al SOMA-UGT de haber apoyado las movilizaciones contra las mineras. El SOMA lo negó aunque reconoció que “consideraba prioritario el ingreso den HUNOSA a los solicitantes sin recursos de los que dependiera la supervivencia de una familia.”<sup>984</sup>

Ana Álvarez y Pilar García fueron entrevistadas por *El País*. Bajo el título “La calma vuelve a HUNOSA”. Javier Cuartas describe el perfil biográfico y las vivencias de Ana Álvarez. Licenciada en Filosofía y Letras, estaba casada con un minero. Había constatado que detrás de toda la polémica suscitada había un gran machismo:

Quería trabajar. Me licencié en la Universidad en el año 1982 y ya incluso antes estaba buscando empleo. (...) El trabajo en la minería no es ninguna maravilla, pero en las cuencas no hay muchas posibilidades de empleo y mucho menos para una mujer. Mi decisión no es producto de una ligereza ni de una frivolidad, porque sabía perfectamente donde me metía: descendiendo de mineros, mi marido es minero y aquí casi todo el mundo tiene relación de una manera u otra con

---

<sup>982</sup> *La Voz de Asturias*, 3-1-1987, p. 3.

<sup>983</sup> *La Voz de Asturias*, 6-1-1987, p. 8.

<sup>984</sup> Ramón GARCÍA PIÑEIRO (2008, 265).

HUNOSA. Tenía claro lo que quería, que era un empleo, y lo he conseguido. El trabajo, ciertamente, es duro y desagradable, pero es soportable.

Se nos ha acusado por los sindicatos de haber aceptado un trabajo en el exterior cuando habíamos solicitado para el interior de la mina, como si hubiéramos cejado en nuestras reivindicaciones feministas. Y no es así. Seguimos reivindicando la igualdad en el trabajo, el derecho constitucional a no ser discriminadas por razón de sexo y la derogación o modificación de la Carta Social Europea, que impide el trabajo de las mujeres en el interior de la mina. Nosotras pretendíamos un trabajo y la empresa nos lo ha concedido en el exterior. Desde luego, no vamos a rechazarlo.<sup>985</sup>

Pilar García era auxiliar de clínica y también estaba casada con un minero. Fue una de las tres mujeres que se entrevistaron con el Ministro de Trabajo, Manuel Chaves, para solicitar la denuncia de la Carta Social Europea y pedir la retirada de la prohibición que les impedía acceder al interior de la mina:

Yo no tengo ningún capricho en trabajar en HUNOSA, pero no he encontrado nada mejor. Estoy satisfecha, aunque el trabajo es duro, y mantengo el propósito de superarme y mejorar en lo posible, como cualquier varón. Pero esto no supone que hayamos aceptado este puesto para luego optar a otros menos rudos, como se está comentando. Nos presentamos a ayudantes mineros en el interior y nos admitieron como peones en el exterior; bueno, pues lo hemos aceptado con todas las consecuencias. Tampoco es que hayamos tenido trato de favor por parte de la empresa. Por el contrario, también en esto hemos sido discriminadas, porque hombres con la misma puntuación que nosotras se incorporaron al trabajo mucho antes.

La oposición fue de los parados de la zona y de madres de jóvenes sin empleo, pero los mineros no acudieron a la huelga como les propusieron, y desde el primer día han tenido con nostras un trato amable y nos animan constantemente y nos explican cómo debemos hacer el trabajo,<sup>986</sup>

Finalmente las últimas seis trabajadoras entraron sin problemas en los pozos del Batán y de Turón. Las catorce se insertan en sus puestos. El 5 de enero de 1987, la sección sindical de CCOO del Pozo Aller hizo llegar a la opinión pública las siguientes consideraciones en relación a los sucesos del Lavadero Sovilla:

1º Apoyamos incondicionalmente el derecho al trabajo de todas las personas, hombres y mujeres, sin ninguna clase de discriminación, sea ésta por sexo, estado civil, etc....

2º Estas mujeres pasaron el mismo baremo y reconocimiento que los hombres (...)

3º Resulta sospechosa la actitud de UGT ante el problema. (...) Es indignante que este sindicato haya firmado un plan trienal con la pérdida de 710 puestos de trabajo y ahora pretenda enfrentar a los parados con las mujeres.

4º Para finalizar, pedimos a la Dirección de nuestro sindicato, una posición clara respecto al tema. (...) Hay que aclarar las posturas. Por nuestra parte está clara: apoyaremos a estas trabajadoras con todas nuestras fuerzas.<sup>987</sup>

---

<sup>985</sup> *El País*, 19-1-1987, p. 36

<sup>986</sup> *El País*, 19-1-1987, p. 36

En *La mitad del infierno* la victoria se consideraba parcial. Habían quedado bien patentes que algunos de los argumentos esgrimidos se relacionaban con la consideración de discriminatoria que aún sufrían las mujeres:

Por ello el *Colectivo Feminista* de Mieres y la *Asociación Feminista de Asturias* apoyamos a las mujeres solicitantes de empleo en HUNOSA y reivindicamos el derecho de las mujeres a trabajar en el interior de la mina. Porque estamos en contra de cualquier discriminación, estamos también en contra del privilegio de la protección. (...)

Y ojalá que algún día los hombres y las mujeres puedan compartir el cielo y no disputarse el infierno.<sup>988</sup>

Estos conflictos laborales en donde las mujeres fueron protagonistas muestran que existió una cultura del trabajo en la que se insertaron las experiencias y vivencias femeninas y evidencian cómo para ellas el acceso al trabajo no sólo era un derecho sino la posibilidad de poder ser autónomas e independientes y poder disponer de una vida propia. Sufrieron discriminaciones tanto en la época del Franquismo como en la Transición y más aún, como se ha señalado, la Constitución tuvo que esgrimirse como el aval de la igualdad en el acceso. Los resabios machistas seguían imperando en empresas y sindicatos. El valor del feminismo se mostró aún cuando fue necesario “disputarse el infierno.” En cierta medida señaló el valor de las resistencias sindicales y sociales a sus vindicaciones aún en tiempos de la democracia, pero también la virtualidad de haber situado al feminismo en la agenda política de los partidos y constituir grupos de vanguardia en los mismos.

#### **4.2.2. El feminismo como vanguardia democrática en los partidos políticos**

Señala Pilar Folguera que, aún conociendo las limitaciones que los partidos políticos ofrecían a las demandas del feminismo, éste se situó, en general, en el apoyo a los que se encontraban en el espectro político de la izquierda:

Aunque no adoptaron una postura homogénea ante las convocatorias electorales, en general, las organizaciones feministas ofrecieron su apoyo a los partidos de izquierda, con la demanda expresa de que éstos garantizaran la consecución de las reivindicaciones de las mujeres. (...) A partir de este hecho, las mujeres fueron absolutamente conscientes de que las políticas de los partidos democráticos situaban en segundo término las reivindicaciones de las mujeres.<sup>989</sup>

---

<sup>987</sup> En *AFA* y *Colectivo Feminista* de Mieres (1987, [16]) en archivo personal de Paloma Uría Ríos.

<sup>988</sup> En *AFA* y *Colectivo Feminista* de Mieres (1987, [8]) en archivo personal de Paloma Uría Ríos.

<sup>989</sup> Pilar FOLGUERA (2006, 435) en *Historia de las Mujeres en España y América Latina*



En 1979 Dolors Calvet afirmaba que los movimientos feministas debían estar situados en la vanguardia de los partidos políticos:

Los partidos políticos tienen un campo de actuación que les permite hacerse eco de las reivindicaciones del movimiento feminista, pero los grupos feministas deberán ir por delante en estas reivindicaciones, anteponiéndolas a las reivindicaciones más globales de los partidos.<sup>990</sup>

En *El feminismo en España, hoy*, Anabel González había entrevistado, entre 1977 y 1979, a destacadas feministas sobre diversos aspectos relacionados con el papel que debían desempeñar las organizaciones feministas en relación con la práctica política.<sup>991</sup>

A la pregunta: ¿asumirán los partidos políticos las reivindicaciones del feminismo?, se suscitaron respuestas muy relevantes. No sólo debían ser la vanguardia según señalaba Dolors Calvet sino que debía suscitar propuestas de transversalidad a juicio de Carlota Bustelo, en el sentido de impregnar de igualdad el conjunto de sus propuestas. Empar Pineda afirmaba que la línea más adecuada era la colaboración estrecha generando plataformas de conexión entre feminismo y partidos políticos. Manuela Carmena afirmaba que “los partidos no son feministas” y Carmen Alcalde que “los partidos hac[ían] daño a las feministas”; Noemí Juantorena se hacía eco de la necesidad que tenían de “transformar su comportamiento interno”: “el movimiento feminista debe mantenerse (...) en una postura crítica respecto a las actitudes paternalista e incluso oportunistas por parte de los partidos políticos”. Mostraban así que debían mantener ciertas reservas respecto al comportamiento de los mismos.<sup>992</sup>

En realidad uno de los ejes de programáticos de los partidos debería contemplar la necesidad de poner fin a las discriminaciones en razón de sexo en la sociedad española, por ello Anabel González indagaba sobre cómo era percibida y si era posible la igualdad en una sociedad capitalista y si existían alternativas. Carlota Bustelo afirmaba que no creía que la sociedad capitalista desapareciera, Carmen Alcalde consideraba que ni en el capitalismo ni en el socialismo se dará una igualdad. Empar Pineda expresaba las dificultades para “el capitalismo integra(se) totalmente la ideología liberadora de la mujer, porque, entre otras razones, ¿cómo justificaría su ideología

---

<sup>990</sup> Anabel GONZÁLEZ (1979, 60). Dolors Calvet Puig formó parte de la legislatura constituyente (1977-1979) en representación del Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC). Integrante de los Comités Central y Ejecutivo del PSUC, impulsó la una “comisión para la liberación de la mujer” en el seno del mismo (1977). Siguió en la política activa durante los años ochenta en el Parlamento Catalán y posteriormente en los noventa del siglo XX en el Ayuntamiento de Sabadell.

<sup>991</sup> Las entrevistadas fueron Carmen Alcalde, Carlota Bustelo, Dolors Calvet, Manuela Carmena, Noemí Juantorena y Empar Pineda. También fueron preguntadas respecto al diagnóstico y sus propuestas respecto a la educación, el trabajo y la sexualidad.

<sup>992</sup> Manifestaciones de Noemí Juantorena; *vid.* Anabel GONZÁLEZ (1979, 53, 59, 61).

opresora y explotadora del conjunto de las clases populares?” Para Dolors Calvet: “el problema de la opresión no (era) un problema del capitalismo”. Por ello, creían que “el conjunto de las mujeres estamos objetivamente interesadas en la revolución socialista” (Empar Pineda); una sociedad socialista “bien entendida” (Carlota Bustelo); que garantice la igualdad de acceso al trabajo y la educación (Noemí Juantorena) o incluso se abogaba por una sociedad feminista (Carmen Alcalde).<sup>993</sup>

Entre este conjunto de sugerencia se establecieron los mensajes que se vehicularon a los grupos y partidos políticos en la Transición. Adquirida la conciencia política como proyección social del quehacer feminista, algunas mujeres se insertaron en las estructuras de los partidos. Asumieron que debían vehicular, en los diferentes contextos que éstos ofrecían, sus problemas y sus soluciones. Las feministas tuvieron que hacer una doble *transición*, la personal y la derivada de su militancia en los partidos políticos, aunque respondiendo al lema de lo personal es político. Intentaron afianzar la reflexión sobre la igualdad y sus derivados, el reparto necesario de responsabilidades y la frontera puesta en que el Estado debía ser garante de sus necesidades. De una u otra forma, el movimiento feminista fue un referente para los partidos políticos en la Transición. Todos sus medios propios de comunicación (*Mundo Obrero*, *El Socialista*, *Servir al Pueblo*, *Combate*, entre otros) se hicieron eco de la lucha feminista y en ellos planteaban sus crónicas al respecto. En los partidos se constituyeron vanguardias democráticas por la igualdad que oscilaron entre la permisividad y/o aceptación y el reconocimiento en sus estructuras. Basta recordar en este sentido, las afirmaciones de Carlota Bustelo:

Creo que a lo que hay que aspirar es que el tema de la mujer esté presente en todas partes, y entonces, si en un partido hay una comisión ejecutiva con diferentes secretarios especializados en temas concretos, creo que en cada secretaría debería haber un ayudante o un adjunto [con un] proyecto de trabajo para cada año, debería haber una parte muy importante dedicada a la problemática de la mujer en ese sector”.<sup>994</sup>

Aunque la postura inteligente de los partidos debería ser el intercambio de opiniones y propuestas, “contacto directo y estrecho con el movimiento feminista”, y así Empar Pineda plantea la experiencia del MC:

Nosotras, hace dos años [1977] reconociendo que acabábamos de nacer al feminismo, teníamos mucho que aprender de las mujeres, militantes o no de los partidos políticos, que ya llevaban tiempo trabajando, que ya tenían experiencia. Comenzamos por ser conscientes de que existe una

---

<sup>993</sup> Anabel GONZÁLEZ (1979, 74-77).

<sup>994</sup> Anabel GONZÁLEZ (1979, 51).

contradicción, entre todos los hombres y todas las mujeres, que hay realmente un conflicto abierto, entre ambos sexos. (...) En la medida que nosotras nos dimos cuenta de esto, pensamos que primero teníamos que llevar una labor muy seria de análisis, de estudio, de reflexión, de adquirir un grado de conciencia feminista cada vez mayor; este grado se consigue no sólo en el estudio, sino también en llevar una práctica en la lucha feminista, una práctica en el seno del movimiento feminista. En esta medida, nosotras, y nuestro partido así lo ha ido aceptando, nos planteamos la forma de trabajar en el seno del partido, agrupándonos todas las mujeres de una forma autónoma; trabajar así con dos objetivos: por una parte, el conseguir nosotras un mayor grado cada vez de conciencia feminista y contribuir en la medida de nuestras fuerzas a la elaboración de una línea feminista revolucionaria en la que trabajaríamos; de hecho lo estamos haciendo. Por otra, conseguir que nuestro partido internamente fuera desprendiéndose del machismo que hoy existe. Y consecuencia lógica de los dos puntos anteriores, nos planteamos trabajar dentro de ese movimiento feminista revolucionario, aportando nuestra entrega, nuestra disposición, nuestro grado de militancia. (...) El haber huido de la tentación de crear una organización de mujeres fuera del partido pero bajo la dirección del partido (...) lo valoramos muy positivamente.<sup>995</sup>

La creación de una estructura autónoma de mujeres inserta en la dinámica general del MC fue la forma organizativa que éste consideró de más interés por las razones antes aducidas. En tanto, las militantes socialistas optaron por la creación de un grupo de presión “Mujer y socialismo” que mantuviera activa la dinámica igualitaria desde los aspectos programáticos hasta los niveles de representación. En el seno de otros partidos como el PC o de la Nueva Izquierda con estructuras masculinizadas se avanzaba la necesidad de la “liberación de las mujeres” inserta en la lucha general.

#### **4.2.2.1. La liberación de las mujeres y la hegemonía masculina en las organizaciones políticas**

Las doctrinas socialistas y marxistas habían incluido la emancipación de las mujeres en el conjunto de su teoría política sobre la revolución y la toma del poder.<sup>996</sup> Pero en ningún caso habían contemplado la especificidad de la opresión femenina. Las propuestas para superar la discriminación de las mujeres pasaban por la unión de los sexos en la consecución de una sociedad socialista. En el caso de España, la Guerra Civil fue un espacio privilegiado para mostrar la necesidad de ruptura de los roles tradicionales y afianzó del protagonismo de las mujeres. Organizaciones como *Mujeres*

---

<sup>995</sup> Anabel GONZÁLEZ (1979, 54-55).

<sup>996</sup> F. Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884); August Bebel, *La mujer y el socialismo* (1885).

*Libres* o la *Asociación de Mujeres Antifascistas (AMA)* rompieron los estereotipos tradicionales y mostraron las posibilidades de la necesaria igualdad de trato, pero el Franquismo suspendió una evolución que parecía previsible que hubiera caminado en aquélla dirección. Dolores Ibárruri, dirigente del Partido Comunista, entendía que la lucha por los derechos de las mujeres que se había insertado en el pasado republicano era un logro de emancipación personal pero sin perspectivas feministas. Al no reconocer la lucha específica de las mujeres, aunque sí la necesidad de su emancipación; al no aceptar el feminismo como una teoría política legítima, el PC mantuvo una difícil relación con el feminismo:

Tengo una formación de muy diverso tipo, desde la paciencia que tiene una que aprender de niña cuando se es pobre, se es mujer y se es de izquierdas y resistente. (...). En el año [19]62 el responsable del Partido [Comunista] me sitúa en una célula (...). Me somete a un examen durante toda la mañana. Pero lo que me parece importante de todo este período es ver cómo todos los materiales del partido son (...) retrasados, del Congreso del [19]56 (...). Lo más útil que hicimos, aparte de reunirnos nosotros y formarnos un poco de marxismo-leninismo, fueron dos cosas: una, discutir las tesis del Partido y segunda, la estrategia. (...) Aprendí un montón. Y aprendí (...) la idea que tenía [Santiago] Carrillo de colaborar con un gobierno demócrata-cristiano, siendo él, Ministro comunista y cosas así. (...) El sería el “Berlinguer” de España y llevaría adelante el eurocomunismo y en España gobernaría la democracia cristiana.

Así se expresaba Lidia Falcón respecto a sus experiencias como militante del PCE. Como feminista, afirmaba, no haber encontrado eco en esta formación política a los problemas de las mujeres:

(...) los problemas feministas dentro del partido (...). Al responsable de la célula le molestaba mucho mi manera de ser: que preguntara, que protestara, que criticara cosas concretas. (...) Otra cosa fastidiosísima, era que siempre me estaban dando consignas imposibles de cumplir. (...) Y era que mientras en la teoría iban hablando de democratización de toda la sociedad y de apertura a todos...(...); en el seno del Partido, nos trataban de forma estalinista típica de siempre. El responsable mandaba, éste transmitía las normas que le había dado un superior; su superior al superior...y allí nadie tenía que rechistar, ni decir que no.<sup>997</sup>

Para el Partido Comunista la cuestión femenina en la época de la clandestinidad era una cuestión periférica. Aunque las mujeres habían sido muy significativas en el apoyo a la guerrilla, había reconstruido las primeras redes de oposición al Franquismo y había luchado junto a los mineros, la primacía era la lucha por las libertades, en la que las mujeres eran acompañantes necesarias con el protagonismo designado por el

---

<sup>997</sup> Manifestaciones de Lidia Falcón O'Neill, en Fernanda ROMEU ALFARO (1994, 253-254).

partido al efecto.<sup>998</sup> A juicio de Carlos Dago Martínez, responsable del movimiento ciudadano del PC asturiano en entre 1976-1978, no se tenía una percepción negativa respecto a los movimientos de mujeres, pero, en todo caso, la defensa de los derechos de las mujeres debía producirse a través del “control” del partido:

No recuerdo que se viera como una opción negativa, al contrario. Lo que se veía era que se iban abriendo espacios de libertad, había sectores que iban aflorando y que se iban expresando. [Lo que] se planteaba cómo “controlar” esos nuevos movimientos o “meterse” con alternativas. Si era posible meterse y controlarlo, mejor, y si no había que presentar alternativas, pero no se veía como algo negativo. Alguna cosa concreta pudiera no parecer oportuna en el momento político, pero no se veía como negativo. Lo que había que intentar era meterse y controlarlo.<sup>999</sup>

A su juicio, las propias militantes no tenían excesiva desasosiego por sus problemas específicos, a pesar de las duras condiciones legales. Pero, sobre todo, tras esta “despreocupación” se escondían los verdaderos intereses del partido en la vida real, menoscabar la situación de las mujeres y esperar tiempos mejores para mostrar de forma evidente las discriminaciones:

Tanto desde la dirección del PCE como las propias mujeres militantes nos informaban de los problemas y de las acciones de las mujeres: organizaban conferencias, ciclos..., pero se trataba de asuntos que para nosotros eran marginales. Los problemas específicos de las mujeres apenas aparecían: las discusiones y debates se centraban en las distintas interpretaciones del marxismo y del leninismo en el ámbito teórico y en el práctico. Las acciones tenían como objetivo reivindicaciones concretas en los campos profesional o estudiantil y, sobre todo, se intentaba una labor de desgaste de la Dictadura. Las mujeres que militaban con nosotros no mostraban estar excesivamente preocupadas por los problemas de las mujeres, sí recuerdo que eran muy trabajadoras y tenían una militancia muy activa. Sin embargo, la prioridad era la lucha por las libertades y sí, desde luego, que había problemas en la condición de las mujeres, basta ver cómo estaban tratadas las mujeres en el Código Civil y en el Código Penal (...), pero había que ser posibilista, es decir, no nos vayamos a lo accesorio, porque esto mucha gente no lo entiende, porque es un fenómeno aceptado socialmente [las actitudes discriminatorias].<sup>1000</sup>

Sobre todo, esto mostraba lo impermeables que eran muchos militantes al cambio de actitudes e ideas. Afirma Giaime Pala que el primer obstáculo para la participación política de las mujeres lo ofrecían los padres, los maridos y/o los hermanos. En realidad, estos varones de izquierdas habían asumido los valores del legado nacional-católico. La educación en ellos había tenido dos recorridos, las ideas progresistas y revolucionarias, pero también las conservadoras sobre la mujer en su

---

<sup>998</sup> Manifestaciones de Anita Sirgo Suárez, en 2008, en Pola de Allande en el II Encuentro de las mujeres rurales.

<sup>999</sup> Entrevista con Carlos Dago Martínez, 3-11-2003.

<sup>1000</sup> Entrevista con Carlos Dago Martínez, 3-11-2003.

casa. Habían pasado página a las conquistas igualitarias de la Segunda República y se habían centrado en afianzar el papel asignado a las mujeres por el Franquismo. Los varones harían la revolución, las mujeres serían sus acompañantes y cuidarían de la casa y de las criaturas:

Es evidente que su entrada [la de las mujeres] en las células clandestinas alteraba ciertos aspectos de la militancia masculina: en las fuentes orales aparecen algunas referencias ocasionales sobre la forma de relación homosocial típica de los militantes obreros, centrada en un fuerte sentido de la camaradería, tal y como se podía encontrar en los bares u otros lugares parecidos. La presencia de una mujer alteraba lenguajes, maneras de aproximarse a los problemas cotidianos y, probablemente, la misma masculinidad de los hombres. (...) En realidad era no admitir su palabra, ocultarla, no escucharla, hacerla objeto invisible o mera comparsa.<sup>1001</sup>

Así pues, el “modelo” de mujer comunista, en la época de la clandestinidad, no se diferenciaba del sumiso y dependiente propiciado por la Dictadura. Pero las condiciones comenzaron a cambiar a partir de los éxitos en las movilizaciones de los años sesenta y setenta del siglo XX. El PCE cambia de estrategia y comienza a ver la utilidad del trabajo político femenino en barrios, asociaciones, en la denuncia de falta de servicios, de infraestructuras, en aquello que se consideraba una prolongación de su vida privada.<sup>1002</sup> Junto al llamamiento para las movilizaciones se fue despertando la necesidad de incentivar las acciones de las mujeres:

La necesidad imperiosa de que nuestro partido se transforme urgentemente en un auténtico partido de masas, constituye, una inaplazable tarea de cada comunista, tarea que exige un esfuerzo ineludible y abordarla con decisión, audacia, entusiasmo y entrega total (...) Ningún frente debe ser descuidado (...) Esto supone, entre otras cosas, dejar de plantear formalmente (...) el trabajo y la actividad entre las mujeres, para acometer dicha labor de un modo efectivo, es decir, dejar de hablar en abstracto y actuar en concreto: cada militante puede [realizar] un trabajo de proselitismo –valga la expresión temeraria- en su propia casa, con su familia. Es corriente plantear la necesidad del trabajo político en el sector femenino en general y se olvida, implícitamente, que las esposas (...) pueden llegar a ser excelentes militantes del partido.<sup>1003</sup>

Pero, preferentemente debían seguir relegadas al mundo doméstico. En la militancia dominaba la masculinidad y ser buena comunista implicaba ser enviada a casa, si la reunión se prolongaba, atender y dar de comer a la familia, esconder y divulgar la propaganda, en definitiva, ser “utilizada” como elemento accesorio. Las voces de las

---

<sup>1001</sup> Giaime PALA (2005, 138-139). Giaime Pala recoger testimonios orales que corroboran sus planteamientos.

<sup>1002</sup> Giaime PALA (2005, 141).

<sup>1003</sup> *Verdad*, julio 1976, p. 4.

mujeres comenzaron a ser críticas y consideraban que el fin de sus discriminación debía responder a una tarea conjunta de “todas y todos los camaradas”:

“Y tú mujer, ¿por qué no ha venido a la charla?, “Mi mujer tiene bastante que hacer en casa”; ¿Cuántas veces las camaradas no pueden acudir a las reuniones porque tienen que preparar la cena?; ¿Cuántas veces se quedan los camaradas a cargo de los hijos para que las mujeres puedan ir a las reuniones? (...) ¿Cómo se puede comprender que un luchador al traspasar la puerta del hogar se convierta en soberano y señor?

Hay una serie de factores que hace que la mujer no participe activamente en la elaboración de la política del partido (...) no poder asistir a reuniones, (...) no poder leer (...) No es casualidad que las militantes lleven a cabo generalmente los trabajos domésticos (...) No es casualidad tampoco que las responsabilidades políticas y de organización estén en manos masculinas.<sup>1004</sup>

Señala Francisco Erice cómo el Partido Comunista dio un vuelco importante a los problemas de las mujeres desde un punto de vista programático en los primeros años setenta del siglo XX. En la Segunda Conferencia Nacional del Partido Comunista de España, celebrada en 1975, el PCE se definió como el Partido de la Liberación de las Mujeres y aprobó un manifiesto denominado “Por la liberación de la Mujer. Llamamiento del Partido Comunista de España”.<sup>1005</sup> En la clausura esta Conferencia tomó la palabra la Presidenta del Partido, Dolores Ibárruri Gómez (1895-1989) para afirmar:

En nuestra Conferencia participa un grupo importante de mujeres y ello es para nosotros una gran satisfacción porque muestra el esfuerzo por parte de la dirección del Partido para poner fin a los tabús antifeministas que aún sobrenadaban en la conciencia de algunos camaradas, como reminiscencia de atávicas tradiciones. Pero hay que avanzar mucho más en la promoción de las mujeres a los puestos de responsabilidad en todos los escalones del Partido. Y la experiencia que ya tenemos muestra la capacidad política y de organización y el gran espíritu de sacrificio de las mujeres en todos los aspectos de la lucha.

Nuestro partido debe ser no sólo en palabras, sino en hecho, el gran partido de la Liberación de la mujer. Y no es posible olvidar que ninguna de las metas que nos proponemos alcanzar pueda lograrse sin la participación masiva de la mujer, sin la colaboración activa de la mujer.<sup>1006</sup>

El “llamamiento” contenía un diagnóstico sobre la situación de las españolas en 1975. Estaban discriminadas laboralmente, suponían sólo el 24% de la población activa, por tanto, no formaban parte del elemento activo de la clase obrera:

---

<sup>1004</sup> *Verdad*, diciembre 1976, p. 5.

<sup>1005</sup> Francisco ERICE SEBARES (1996, 341) en *Los comunistas en Asturias, 1920-1982*. A partir de 1972, con motivo del VIII Congreso, se sientan las primeras bases programáticas

<sup>1006</sup> Segunda Conferencia Nacional del PCE: Manifiesto programa del Partido Comunista de España (1975, 82-83); son reiteradas las alusiones al documento en *Mundo Obrero*, 2ª semana de septiembre de 1975, p. 16; 3ª semana de septiembre de 1975, pp. 2 y 3.

Los comunistas tienen el deber de esforzarse porque las mujeres pasen, en creciente medida, a ocupar puesto dirigentes en el movimiento obrero. Sus capacidades son subestimadas con frecuencia a causa de los viejos prejuicios sobre la “inferioridad” de la mujer”.

La educación ha sido uno de los “instrumentos principales” sobre los que se ha sustentado la “superioridad” de los varones, por ello el PC preconizaba una “reforma democrática de la enseñanza”. El otro había sido la vida familiar en la que las mujeres asumían las tareas de cuidado que había supuesto el aislamiento y la marginación de las “tareas colectivas”. Las mujeres debían de disponer de su libre voluntad en los aspectos relacionales con el otro sexo. Por ello el uso de anticonceptivos tenía que ser legal “y a cargo de la seguridad social”. El aborto se definía “como un grave problema social”:

Sobre el aborto, en torno al cual existen en la actualidad opiniones muy diferentes en la sociedad, la democracia permitirá el esclarecimiento científico de su verdadero significado; y las masas decidirán qué legislación corresponde adoptar en esta materia.

Las condiciones legales “napoleónicas” y “fascistas” habían conducido a “formulaciones estremecedoras” y “anacrónicas” en el cuerpo legislativo. En este sentido, debía ponerse fin a toda disposición legal que cercene los derechos de las mujeres. Finalmente el PC no era ajeno a los movimientos feministas que estaban abanderando la lucha de las mujeres. En el llamamiento se rechazaban las posturas del feminismo radical, al que se tildaba de minoritario y abstracto, por ello se abogaba por amplio frente de movimientos de masas más diversificado y unitario, con el objetivo de conseguir “una verdadera revolución de las mentalidades”.

Hace falta promover (...) una campaña de reclutamiento orientada hacia las mujeres que deje de considerarlas como fuerza sostén solidaria del marido; la militancia de la mujer no puede ser discriminatoria (...). La política de cuadros del partido habrá de dedicar especial atención a la promoción de cuadros femeninos y esto tanto en la doble vertiente que revierta tanto hacia el partido como hacia el frente de masas femenino.<sup>1007</sup>

Esta fue parte de la tarea que en el proceso de construcción democrática comenzó a asumir el PC, consciente además que: “hoy el marxismo tiene un evidente retraso en abordar los nuevos aspectos que reviste el problema de la liberación de la mujer”. Ciertamente que el *MDM* estaba cumpliendo desde el año 1965 la tarea de abrir la brecha por la lucha de los derechos de las mujeres, pero el partido necesitaba contrarrestar los efectos de la misma y situar en sus bases programáticas un programa de principios generales del “llamamiento”. Así, en 1976, *Verdad*, el órgano de expresión del PC asturiano recogía los aspectos básicos que se deberían defender por parte de la

---

<sup>1007</sup> Segunda Conferencia Nacional del PCE... (1975, 156).



militancia: la igualdad entre los sexos, en el acceso a la educación, la incorporación de las mujeres al trabajo productivo y desaparición de las discriminaciones laborales que aún existen; la validez del matrimonio civil, el divorcio; la legalización de los anticonceptivos, la despenalización aborto así como el “debate popular en cuanto a la forma de legalización”. La transformación debía empezar por todos los camaradas e insta a que éstos lleven una triple tarea: en el partido como elemento ejemplificador; en las casas para sensibilizar y concienciar a las personas más próximas y en la calle apoyando los movimientos de mujeres.<sup>1008</sup> A tal efecto la creación de un Frente de la Mujer, con la elección de “dos representantes para el Comité Regional” tras la celebración de una asamblea de mujeres en Gijón facilitaría un apoyo logístico para tomar decisiones al respecto.<sup>1009</sup> No cabía duda de que los períodos electorales se estaban aproximando y que el PCE tenía que abordar la situación del cincuenta por ciento del electorado. Como Presidenta tenía una mujer e un icono del comunismo, Dolores Ibarruri, sobre cuya candidatura se discutió en el seno de la Segunda Conferencia Regional celebrada en Asturias en abril de 1977.<sup>1010</sup> Horacio Fernández Inguanzo (1911-1996) en su intervención ante la asamblea se preguntó “¿quién puede atacar la candidatura de Dolores?”, dado que existían reticencias a que ella encabezara la lista electoral. Uno de los argumentos principales que se esgrimían para oponerse era el hecho de que podía estar alejada de los problemas reales de la vida política española” dada su permanencia en el exilio. En ella se quería vehicular la excelencia de una militancia impecable y comprometida, pero esgrimiendo su “alejamiento” se querían abordar, además, problemas internos:

(...) el problema de la mujer aquí, pues teníamos a Pasionaria. No la considero el prototipo de mujer feminista. Tenía una óptica distinta de lo que podía ser el feminismo de hoy. En el caso de Dolores había dos cuestiones: su edad y casi 40 años en el exilio fuera de España; por otra parte, los diputados de otras formaciones, en particular el PSOE, tenían un papel activo en las circunscripciones y ella no estaba aquí. (...) Lo que se rechazaba en Perlorá era un poco eso. Y además la sociedad era distinta: había cambiado mucho respecto a la España de la guerra civil. Es cierto que una parte de la militancia cuestionaba que Dolores encabezara la lista del PCE en Asturias en las elecciones de 1977, pero eran una minoría. La contradicción que había en el PCE se daba entre la exigencia de democracia en el exterior y la falta de la misma en el interior. Esto se ha tomado así y viene así. Estaba bien el eurocomunismo “fuera”, pero ¿dentro?

---

<sup>1008</sup> *Verdad*, diciembre. 1976, p. 6

<sup>1009</sup> *Verdad*, febrero de 1977, p. 3

<sup>1010</sup> *Verdad*, abril de 1977, pp. 4-5. A dicha conferencia asistieron 198 delegados/as. La militancia total en Asturias se estimaba en 3.793 personas.

Había una conciencia de la situación de inferioridad de las mujeres, tanto en el ámbito legal como en el real. La cuestión prioritaria era que primero había que conquistar la igualdad legal y luego se plantearían las otras políticas.<sup>1011</sup>

Pero las elecciones estaban cercanas y existía la preocupación sobre cómo dirigirse al electorado femenino sin romper las bases masculinizadas, sin plantear una lucha que fuera feminista y/o radical. Se reconocía que “el voto de las mujeres es decisivo en el rumbo político del país” que “supondría una falta de responsabilidad histórica” si no se resaltaran los problemas femeninos y además se instaba a que las mujeres se unieran y apoyaran las campañas electorales. A tal efecto se reproduce en *Verdad* una entrevista con “una de las responsables del Frente de la Mujer” del Comité Regional que da cuenta de la celebración en mayo de 1977 de una reunión de la Comisión de la mujer dependiente del Comité Central y cuya misión era asesorar sobre las cuestiones relacionadas con los problemas de las mujeres. Esta reunión a la que asistió la representante asturiana<sup>1012</sup> se constataron al menos tres aspectos fundamentales: cómo se desarrollar la campaña electoral y cómo tratar en ella los problemas de las mujeres y, finalmente, cuál sería la implicación con los movimientos feministas. Respecto a esta última cuestión preocupó en la Comisión el hecho de cierto alejamiento de los movimientos feministas como estrategia ante las campañas electorales. Se constató que en los movimientos feministas las mujeres podían tener opciones políticas distintas y no se debía pedir el voto para un partido, sino un “voto democrático” con las lógicas opciones diversas. Les pareció imprescindible que en los mítines hubiera oradoras y que estuviera presente el análisis de la discriminación y la lucha por los derechos para las mujeres; pero no sólo las oradoras debían tratar estos temas. Para garantizar que se divulgaran estos aspectos pareció conveniente que en cada agrupación se creara un Frente de la Mujer y la máxima colaboración entre todos ellos.<sup>1013</sup>

No es fácil aproximarse al perfil de las oradoras en los mítines. Pero resulta significativa la entrevista que se realizó a Conchita Valdés, candidata al Congreso por Asturias por el Partido Comunista en las elecciones de 1977 para constatar sus preocupaciones y su nivel de compromiso. El día 30 de abril de ese año había

---

<sup>1011</sup> Entrevista con Carlos Dago Martínez, 3-11-2003.

<sup>1012</sup> Se obvia su nombre.

<sup>1013</sup> “Mujer y elecciones”, *Verdad*, junio de 1977, p. 3.

intervenido en el mitin de presentación del PC en Asturias de Gijón.<sup>1014</sup> Ella misma explicaba su doble condición de cristiana y comunista y las dudas que le surgieron antes de pedir su ingreso en el PC. Procedente de una familia modesta, nacida en Turón, comenzó a trabajar a los doce años y compartió como pudo trabajo y estudios hasta cuarto de bachillerato. Tuvo que abandonarlos dadas las necesidades económicas y pasó a desempeñar el puesto de auxiliar de farmacia. Entró en la JOC a los 18 años y allí recibió una formación cristiana militante. Después de asumir varios cargos de responsabilidad, a los veinticinco años, la JOC la “libera” y desarrolla su trabajo para la organización en la propia Asturias, pero también en Santander, León, País Vasco, Navarra, Extremadura y Andalucía para recalar en Mieres en el año 1968 de nuevo adscribiéndose a una comunidad cristiana de base. Formó parte de la Junta Democrática desde su fundación en Asturias y allí fue donde entró en contacto con militantes del PC:

Sin embargo, y pese a que yo comprendía que mi sitio estaba en el Partido Comunista, se me planteaba un gran interrogante: cómo podía ser yo comunista, sin dejar de ser cristiana. Esta duda no resuelta fue la que retrasó mi ingreso en el Partido. Lo que me impulsó a dar el paso definitivo, el catalizador que me abrió los ojos definitivamente fue el ver en el entierro de Juanín<sup>1015</sup> un crucifijo sobre la bandera comunista. Esta imagen plástica me reveló que no había ninguna incompatibilidad entre fe cristiana y la militancia en un Partido Comunista.

Reconocía que el ingreso de personas cristianas en el Partido encerraba la dificultad, a su juicio, de que eso les podría llevar a “renunciar a alguno de nuestros postulados como creyentes”. Reflexionaba sobre el papel de la Iglesia que debía estar cerca del pueblo y de la clase trabajadoras y alejarse de “los poderosos”. Respecto al feminismo Conchita Valdés se definía con claridad. Consideraba que el programa del Partido era el correcto y que “planteamientos más radicales no serían asumidos por las masas femeninas”. Por otro lado, se le pregunta sobre la compatibilidad de ser cristiana y defender la despenalización del aborto y los métodos anticonceptivos. Para ello asumía su responsabilidad individual y personal, no la de la iglesia oficial. No se podía negar la realidad de los 300.000 abortos clandestinos al año. Estimaba que era preciso “minimizar” este problema. Se hacía, por tanto, necesario legalizar el uso de los anticonceptivos. No obstante, resalta la doble moral: “el aborto sólo es un problema para las clases desposeídas, pues quienes poseen medio se trasladan al extranjero y allí

---

<sup>1014</sup> También intervino el Secretario General, Santiago Carrillo que dejó claro que el PC se quería integrar con toda normalidad en la vida democrática

<sup>1015</sup> Se refiere a Juan Muñiz Zapico (1941-1977) uno de los dirigentes obreros más activos en el Franquismo. Militante del PCE y de CCOO. Fue uno de los procesados en el caso 1001 (1972-1973) y condenado 18 años de prisión. Tras la muerte de Franco, fue indultado el 30 de noviembre de 1975.

abortan con todas las garantías”.<sup>1016</sup> Conchita Valdés, aunque no profesaba de feministas, resaltaba aquellos aspectos del programa del “llamamiento” y respondía así a algunos de los problemas más acuciantes de las españolas. Otro punto de vista distinto lo ofrecía la militancia masculina para quien admitir la legalización de aborto suponía enfrentarse a los sectores cristianos a los que se requería en ocasiones de aliados:

Por ejemplo del aborto ya se hablaba en el PC, había una aceptación sí, pero recuerdo como estaba entonces la coyuntura política: había que buscar aliados. ¿Quiénes eran estos? Los sectores progresistas de la Iglesia católica y la jerarquía, así que ¡ojo! no nos pongamos a éstos de frente, entonces vamos a dejar este para más adelante para cuando la relación de fuerzas nos sea favorable. Primero vamos a ir consolidando las libertades; en esto el PC era muy cuidadoso.<sup>1017</sup>

Era complicado dejar aflorar todas las opiniones en un partido centralizado y jerárquico, y sobre todo que se escucharan las voces de las militantes, pero *Verdad* recogió diversas reflexiones sobre la valoración general del funcionamiento y la organización del partido, tras las elecciones de 1977, de algunas camaradas en las páginas dedicadas a las mujeres como Carmen Rodríguez, Avelina Álvarez, Margarita Lesmes, Carmen Mourenza, así como la Comisión comarcal de Mujeres Comunistas del Valle del Nalón. Mientras Avelina Álvarez reflexionaba sobre los anticonceptivos y el aborto, Carmen Rodríguez señalaba cómo el PC ha mantenido claras las posturas respecto a las vindicaciones de las mujeres habiéndose ganado, aunque no en los votos esperados, la adhesión de muchas mujeres y que el PC es el “partido de la liberación de la mujer”.<sup>1018</sup> En otro artículo se apuntaba la necesidad de denunciar las violaciones, sí a lo que se aspira es a “transformar” la sociedad:

Hay que exigir sin demora que las leyes dejen de ser opresoras y discriminatorias para el sexo femenino y que sean desenmascaradas las causas que producen estos hechos escandalosos.<sup>1019</sup>

Carmen Mourenza reflexionaba sobre el paso de la clandestinidad a la visibilidad democrática; apostaba por la transparencia para que la sociedad pudiera conocer los debates que se producían en el seno del partido. Ello exigía dos cosas. La primera sería el ejercicio de la democracia interna frente la posible dirección centralizada carente de aquélla. Recordaba cómo Lenin había autorizado las corrientes de opinión y como Alejandra Kollontai y otros dirigentes habían llegado a polemizar en la prensa. En

---

<sup>1016</sup> *Verdad*, junio de 1977, p. 8.

<sup>1017</sup> Entrevista con Carlos Dago Martínez, 3-11-2003.

<sup>1018</sup> *Verdad*, julio de 1977, p. 4.

<sup>1019</sup> *Verdad*, octubre de 1977, p. 11.

segundo lugar, ello suponía que los y las camaradas debían formarse y prepararse políticamente:

No se trata de que en el PCE existan tendencias organizadas que dediquen su esfuerzo a realizar una labor fraccional en contra de la política general del partido, ahora bien, de lo que se trata es de no suprimir las corrientes de opinión ni de coartar la libre expresión de los militantes.<sup>1020</sup>

La Comisión comarcal de Mujeres Comunistas del Valle del Nalón denunciaba en un informe específico todos los problemas de la zona, para ello manifestaban que estaban realizando asambleas locales para poder recoger la voz y la opinión de las mujeres en las asambleas locales.<sup>1021</sup> Además difundieron un “Informe sobre el Frente Femenino. Su organización en el partido” cuyo objetivo era poner en evidencia la base social sobre la que actuaban: un 100% de amas de casa y militantes en agrupaciones de barrios, preocupadas por los problemas de subsistencia y dotación de servicios educativos y de salud. Reunidas las distintas agrupaciones locales en una Comisión comarcal de Mujeres quisieron hacer pública algunas vindicaciones: deseaban obtener información política sobre la organización y funcionamiento del Partido; que los camaradas “comprendan la necesidad del Frente Femenino” como un frente más de trabajo; que el partido clarificase las orientaciones sobre los objetivos que debían perseguirse en el Frente Femenino; finalmente que hubiera un intercambio mayor de información y de debate en todas las instancias del Partido para visibilizar sus problemas.<sup>1022</sup>

A través de estas manifestaciones se puede constatar que la militancia de las mujeres llevaba a un interés primordial por fijar su posición dentro del Partido, por plantear la exigencia de una participación real pero, como señala María José Capellín Corrada, existía un “núcleo duro que tenía una moral muy rígida” y además a los varones les costaba aceptar la autoridad de las mujeres. Ella puede ilustrar estas afirmaciones dado su compromiso político con el comunismo durante los años setenta y ochenta del siglo XX. Así, quienes como María José Capellín se exiliaron un tiempo de Asturias, tuvieron la oportunidad de conocer a muchas españolas republicanas, como Dolores Ibarruri, Irene Falcón, entre otras, que vivían en otros países y con ellas pudo rememorar los sucesos de la Segunda República y la Guerra Civil. Esta influencia fue trascendente en su compromiso político y feminista. A su vez profundizó en la doctrina marxista y, como ella señala, en los debates que se habían abierto en el movimiento obrero internacional:

---

<sup>1020</sup> *Verdad*, enero de 1978, p. 6.

<sup>1021</sup> *Verdad*, enero 1978, p. 6.

<sup>1022</sup> *Verdad*, febrero 1978, p. 11.

En los años setenta [del siglo XX] milito en los Comités Revolucionarios de Acción Socialista (CRAS). Luego me voy a Madrid y trabajo en barrios, en el movimiento asociativo. Organizamos un aula de cultura en Vallecas y trabajo con las mujeres del barrio. Contacto con organizaciones marxistas y entro en OCE-Bandera Roja. Posteriormente en el PCE. Tengo una “caída” y tengo que exiliarme. Paso un año y medio en Ginebra (Suiza). En Ginebra trabajo con mujeres y migración. Estamos organizando una asociación del PCE, una asociación de trabajadores emigrantes. Yo trabajo en temas de mujer. Y conozco a las mujeres del PCE del exilio. Desde Suiza me voy a Rumanía. En Rumanía estaba la escuela de formación de cuadros del PCE. También en Rumanía trabajo en la Pirenaica, que estaba en Bucarest. En la escuela de formación profundizo en temas marxistas. Allí también leo temas de género. Conozco bastantes cosas de lo que habían hecho las mujeres de tradición socialista, tanto en la guerra, como en el exilio. Conozco a Dolores Ibárruri, a Irene Falcón y a otras militantes del PCE que participaron en la guerra, que se agruparon en el antifascismo. Conozco, a su vez, los grandes debates de las mujeres del movimiento obrero, las acciones de la década de los 30 del siglo XX desde el punto de vista del movimiento obrero. Leo las obras de Clara Zetkin y de Alejandra Kollontai. Adquiero una formación que pertenece a la corriente socialista clarísimamente.<sup>1023</sup>

Su experiencia en el exterior puede informar sobre el contenido y los procedimientos de formación que se seguían para los cuadros del Partido y de qué manera era necesario educarse en un contexto plural, heterogéneo. En éste existía preocupación sobre cómo se podría abordarse la discriminación de las mujeres:

Para mí la experiencia de Rumanía fue muy interesante, muy dura, porque estaba absolutamente cerrada estudiando y estudiando en una diversidad que a mí me ha fascinado siempre ese modelo. Éramos cincuenta personas, cinco mujeres. Sólo éramos tres universitarios de cincuenta. Nos dividían en grupos. En mi grupo estaba un jornalero campesino analfabeto, y una obrera textil de Barcelona, prácticamente analfabeta funcional. Pedagógicamente me fascinaba el hecho de cómo el profesor conseguía crear un espíritu, una cultura de partido y darnos una formación. Hacíamos de todo, desde cómo manejar una multicopista –vietnamita-, cómo montarla y desmontarla hasta el materialismo y empirocriticismo, doctrina marxista dura y pura. Este era el contexto de los grupos, variado. El profesor me dijo: “Estos han sido y son el partido. Aquí hay personas que se han pasado años en la cárcel por repartir *Mundo Obrero* siendo analfabetos y el problema es cómo los formas para que avancen un poco y a vosotros para que conozcáis este mundo y tengáis un discurso ideológico”. Y a mí me planteaba el tema de la mujer. Él era machista, pero entendía que el tema de las mujeres era el tema central de transformación, pero no sabía cómo hacerlo. “Personas como tú podréis hacer el enlace entre una y otra situación. En el feminismo os movéis en un ambiente cultural desde el que tenéis que ver que la proporción del mundo es así”.

---

<sup>1023</sup> Entrevista con María José Capellín Corrada, 7-2-2003. No se reiteran las siguientes citas de este testimonio.

María José Capellín ya había conectado en su adolescencia con los planteamientos feministas, en un doble sentido, fruto de sus vivencias personales, pero también de las lecturas que abordó:

Yo creo que llego al feminismo a través de una vivencia personal, además de una reflexión teórica. Yo empiezo a leer temas de género en Preuniversitario. Estamos, entonces, en un grupo de amigos, más chicos que chicas, tenemos dieciséis ó diecisiete años, estoy hablando del año 1967, que teníamos un grupo en la parroquia, en Gijón. Nací en Cangas de Onís, pero viví en Gijón desde los nueve años. Desde los dieciséis o diecisiete años yo participo en la JEC, en la parroquia a la que pertenecía funcionaban estos grupos. (...) Siempre me sentí incómoda en los años de adolescencia con las limitaciones del modelo tradicional de mujer, y eso era una vivencia personal muy sentida, era una discusión con las amigas y con los grupos. Este modelo de los años sesenta era terriblemente cerrado, pacato y yo, por carácter, no encajaba en él y tenía siempre serias discusiones. No era suficientemente femenina, no era suficientemente delicada, con lo cual era difícil que yo encajara. Empiezo a acercarme al feminismo por dos razones: una, la incomodidad que me supone el modelo vigente. Era muy crítica con él. Después las lecturas que hago y el hecho de que caigan en mis manos lecturas emblemáticas del feminismo: *La mística de la feminidad*, *El segundo sexo*, así como libros del feminismo español de las primeras décadas del siglo XX. A partir de aquí me sitúo en la militancia política, que es mi opción, pero me sitúo en ella como feminista. Yo no tengo siquiera la discusión de la doble militancia, ni ninguna crisis. Yo entro en política planteándome siempre el tema de la mujer como un elemento fundamental de mi presencia en ese mundo político.

Pero sobre todo, como militante comunista, considera que la influencia recibida a través de sus vivencias con las republicanas del exilio fue determinantes para inclinarse para siempre en la lucha a favor de las mujeres. Para ella supuso un “impacto emocional” que le permitió superar todo lo que percibía patriarcal y machista en las estructuras del PC:

Tengo momentos emocionales, me digo, voy a ser portavoz de estas mujeres, voy a reivindicar a estas mujeres como parte de esta historia porque percibía en mi generación un cierto menosprecio y olvido de lo que había sido este pasado de mujeres de esta tradición obrera. Parecía que nosotras [las feministas] nacíamos de la nada y además con un menosprecio a determinadas culturas. Apareció claramente un debate contra los partidos patriarcales, un debate que era necesario, pero no hubo, en aquel momento, el percibir la gran aportación que estas mujeres militantes habían hecho. Para mí eso fue muy definitorio en mi compromiso feminista y lo sigue siendo. Fue una opción motivada por el impacto emocional derivado de las relaciones con determinadas mujeres, ver determinadas vidas terribles, mujeres que habían estado en campos de concentración, mujeres que habían estado veinte años en la cárcel. Jamás se habían definido como feministas o nadie las había definido así, pero veías que en su trayectoria vital, en su compromiso, en sus acciones. Esto es la emancipación de la mujer. Ellas son sujeto de la historia y con conciencia de ello. Creo que esto es lo que más define mi posición como feminista.

Con este bagaje regresa a España, en 1976, y luego a Asturias en 1977. Formó parte del Comité Local del PCE de Gijón y posteriormente se incorporará al Comité Regional y al Comité Central. Fue responsable de formación, política municipal y área de la mujer en el Partido Comunista de Asturias:

Cuando vuelvo a España traigo este bagaje. Soy un “cuadro formado” y tengo un compromiso político muy definido. Me dedico durante unos cuantos años solo al partido pero dentro del partido. Tengo una orientación ideológica con el tema de mujer muy claro, muy reconocido. Todo el mundo sabe que soy la feminista dentro del partido. Vuelvo a España en diciembre de 1976 cuando nos dan la amnistía y yo llego a Gijón en junio de 1977. Cuando “caí” estaba en la Universidad y cuando vuelvo tengo que terminar mis estudios en Madrid. Me ofrecen trabajo como secretaria de Horacio Fernández Inguanzo aquí en Gijón y me vengo para acá. Me incorporo a la organización del PCE. Entro enseguida en la dirección local de Gijón<sup>1024</sup> y dos meses más tarde en la dirección regional. Aunque me incorporo en temas de formación llevo temas de mujer. Digamos que entro en Asturias en temas de mujer directamente desde un partido político como responsable. Yo lo que planteo cuando llego Gijón en junio 1977 es que hay que trabajar hacia adentro del partido, hay que transformar la organización para que adquiera una conciencia feminista o luchar contra los estereotipos machistas. Este es mi primer trabajo en formación. Pero considero que el trabajo de mujeres hay que hacerlo en organizaciones plurales. Soy partidaria de la doble militancia. Tiene que hacerse organizaciones de mujeres autónomas y donde tienen que estar todo tipo de mujeres.

Aunque mantiene con algunas de las integrantes de *AFA* una relación fluida y participa de sus debates y encuentros, no se llega a integrar en esta plataforma unitaria por considerar prioritario el trabajo interno en el Partido. Éste debía ir asumiendo la importancia del colectivo femenino y la igualdad como principio general de actuación política:

Yo cuando llego no puede decir que entro en *AFA*, y además *AFA* estaba “ocupada” por el MC y otros partidos y tenían una estrategia de “entrismo” en *AFA*, con lo cual también me parecía una pérdida de energía meterme en la esta asociación y me parecía mejor centrarme en las mujeres del PCE y trabajar hacia adentro del partido, con mujeres que estaban en las asociaciones de los barrios. ¿Cómo organizaba, en este sentido, la formación en el partido? Tienes que encontrar un lenguaje para conseguir introducir los temas de las mujeres. Yo los introducía de dos maneras: Trabajando con los hombres y con las mujeres los temas de la vida cotidiana utilizando mucho el baremo de la igualdad que es el concepto más radical de la izquierda.

Encontró un conjunto de resistencia a sus planteamientos, pero también percibió la necesidad de renovar algunos planteamientos tradicionales:

---

<sup>1024</sup> En la II Conferencia local del PCE de Gijón pasa a integrarse en el Comité local junto a otra militante Asunción Gómez Alonso; *vid. Verdad*, noviembre de 1977, p. 9.



Cuando llego y planteo en el comité de Gijón y luego en el comité regional el tema de la mujer, la actitud de todo el mundo es: “Pufff..... ¡otra vez no!” (...). Yo podía percibir que el PCE era un partido muy tradicional, proveniente del movimiento obrero clásico, por tanto, no sólo patriarcal sino machista directamente. La mayor parte de las mujeres que se habían incorporado lo habían hecho con el modelo más tradicional de la militancia de un partido obrero, para nada feminista, mientras que las que proveníamos de la Universidad teníamos un planteamiento feminista. (...) Yo creo que había mujeres de la cultura tradicional y la moral tradicional y las mujeres que planteaban una moral nueva, entre otras cosas el tema de la sexualidad y eso producía enormes tensiones, porque las mujeres, para poner un perfil clásico de militantes de las cuencas mineras -aunque también de Gijón- eran de militancia obrera.

Algunos cambios se hicieron esperar en pleno proceso democrático. En el año 1978, la Comisión de la Mujer del Comité Central divulgó un Proyecto de programa del PC, “La liberación de la mujer”, tras la celebración de la II Conferencia sobre la Mujer que se celebró en el mismo año.<sup>1025</sup> Se trataba de una puesta al día del “Manifiesto Programa” del año 1975. Ya se habían constituido las “áreas de mujer” en los Comités y era preciso actualizar las propuestas teóricas. No se renunciaba a un análisis marxista clásico sobre el problema de la discriminación de las mujeres. Las causas se situaban en la educación, la familia, la iglesia y los medios de comunicación como adyuvantes implicados en afianzar esta situación para concluir que sólo una sociedad socialista contribuiría a su desaparición. Pero la novedad estribaba en la importancia que se daba al movimiento feminista, denostado en la proclama de 1975:

El Partido Comunista de España considera imprescindible para garantizar el avance de la lucha de la población femenina la existencia de un movimiento feminista. (...) El feminismo se consideraba en general como una desviación de la política de clase, como un fenómeno burgués. (...) La experiencia de los países socialistas muestra que las mujeres no pueden alcanzar todos los objetivos de su liberación sin una democracia política verdadera (...) [y] pone igualmente de manifiesto la necesidad de que el movimiento feminista siga actuando después de un cambio económico de las estructuras (...) para conseguir la eliminación de las costumbres y los prejuicios heredados de culturas anteriores y evitar que surjan corrientes conservadoras. (...).<sup>1026</sup>

El PCE se hace consciente de la necesidad de un “movimiento autónomo en razón de la especificidad de su lucha” y de los “recelos que se suscitan en muchos marxistas impregnados de la concepción de la subordinación total al movimiento obrero”. La Comisión de la Mujer del Comité Central animaba a las mujeres a luchar en el interior

---

<sup>1025</sup> La Primera Conferencia sobre la Mujer se había celebrado en 1976; *vid.* Mónica MORENO SECO (2011, 311) en *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*.

<sup>1026</sup> “La liberación de la Mujer”, Proyecto de programa del PCE.- Comisión de la mujer del Comité Central. Ed. Comisión de Propaganda del PCE (1978).

del Partido para que se tuviera “en cuenta las reivindicaciones feministas” y para luchar contra la ideología patriarcal, así como “el monopolio masculino del poder, del pensamiento y de la palabra”. Así pues las críticas eran certeras. Afectaban a las estructuras del Partido y constataban que tenía las militantes tenían poca capacidad de acción. Tenían dificultades para poder acceder a las listas electorales y, por ello, este “manifiesto” se elevó al Comité Central a los efectos que sus indicaciones fueran asumidas en cascada por comités y agrupaciones territoriales. Fue difícil hacerlo explícito:

(...) Era la incomodidad de que toda la estructura del partido; no se acomodaba, chirriaba, sobre todo, en lo que atañía a las mujeres. El tema de la mujer no era un discurso interiorizado. Tenías el discurso feminista del partido (...), pero era la percepción de que esto era una superestructura. No había cambiado la estructura del partido, las mujeres no estaban en los puestos de dirección, ni en las listas electorales. Luego, el discurso iba por un lado pero la estructura no se había movido. Fueron éstos muchos de los problemas del PCE. Tuvo un discurso eurocomunista y una parte de la estructura del partido seguía siendo estalinista. Pero cuando algunas mujeres se incorporaron al Comité Central. Aprovechando esta incorporación, pasado un tiempo, las mujeres de los distintos territorios intentamos formalizar algunas relaciones entre nosotras, generar una red. Granada y Galicia es posible que provinieran de una tradición feminista bastante clara y su objetivo era buscar la conformación de un grupo feminista.

El PCE había tenido que renunciar a la revolución y aceptó una ruptura pactada o una reforma pactada. Para su legalización asumió que debía efectuar un conjunto de renunciaciones y aceptar monarquía y bandera, entre otras. Existían además muchas pautas de conducta asumidas desde la clandestinidad y se hacía difícil su cambio. Una de ellas era la referida a la escasa receptividad que tenían los mensajes feministas, aunque esperaban las disposiciones de sus dirigentes de quienes aceptaban, a pesar de posibles reticencias, las indicaciones precisas para cumplirlas:

El partido salía de la clandestinidad. El núcleo duro tenía una moral muy rígida. Para toda la tradición leninista la degeneración sexual es una moral burguesa. Cuando un dirigente no tenía una moral ortodoxa era igualmente criticado. En un ambiente más joven, universitario, esto era una cuestión personal, que allá cada cual, que solo servía para cotilleo, pero para la tradición comunista esto era una falla intolerable en un dirigente. Todo esto lo notabas en el discurso. Tenía autoridad para decir las cosas y además que cualquier propuesta era avalada por la dirección: la participación en las campañas del adulterio, del aborto, del divorcio, de los 8 de marzo, las relaciones con otras asociaciones; yo adoptaba acuerdo sabiendo que la dirección me respaldaba absolutamente. Si yo firmaba esto, el PCE lo firmaba. Yo como fui responsable de la campaña electoral en 1977 y acompañaba de Horacio Fernández Inguanzo y como responsable de la política municipal me moví mucho por toda la región. En 1979 veían claramente un

discurso que sobrenadaba. “Bueno, si el partido lo dice, tendremos que aceptarlo”. Yo percibía que tenía autoridad. Era: “El partido lo dice”. Hay que estar dentro para saber cómo funcionan estas cosas. En otras ocasiones he hablado y entonces era “enemiga” del partido. Percibía al tiempo que iba a tardar mucho tiempo en calar. Las personas aceptaban el discurso más por disciplina, casi por fe, yo creo. La cultura interna del PCE era muy religiosa en este sentido. “Si lo dicen debe ser cierto, pero yo no lo digo”.

En el mismo año en que la Comisión de la Mujer del Comité Central presentaba “Por la liberación de la Mujer”, el Partido había abandonado el leninismo y de forma “oficiosa” se había proclamado el eurocomunismo como una política de avance hacia el socialismo en las instituciones democráticas.<sup>1027</sup> En este contexto se abordó el proceso electoral de 1977 en el que consiguió el 9,28 % de los votos; unos resultados menores de los esperados al igual que lo serán las de 1979. A partir de este momento comenzaron a producirse un conjunto de debates internos en los que se fueron vehiculando las diferentes corrientes de opinión y perspectivas políticas que, con matices, podrían resumirse en dos: un sector prosoviético que abogaba por mantenerse fiel a la tradición de las doctrinas marxistas-leninistas; y otro eurocomunista, seguidista del Secretario General, Santiago Carrillo, que aceptaba las bases de la inserción en un modelo democrático y pluralista. En todo caso, dentro de este último sector comenzaron a diferenciarse los “oficialistas” (también denominados “carrillistas”) y los “renovadores”. Esta última tendencia abogaba por los cambios en profundidad: aceptaban el eurocomunismo pero con el deseo de que se plasmase en un cambio en la estructura interna del Partido, en sus métodos, y en sus estrategias. El X Congreso del PCE celebrado en 1981 enfrentó a “oficialistas” y “renovadores” anunciando lo que será la dimisión de Santiago Carrillo.<sup>1028</sup> Por ello, el problema feminista dentro del Partido constituyó un problema menor pero eso no significó que no adquiriera una trascendencia importante para sus militantes. Aceptaron las proclamas teóricas pero no vieron ningún trasunto práctico, ningún cambio significativo y a partir de 1980 muchas abandonaron el Partido constatando su estructura machista patriarcal seguía sin adaptarse a los contenidos programáticos proclamados.<sup>1029</sup>

---

<sup>1027</sup> Santiago Carrillo había publicado en 1977, *Eurocomunismo y Estado*, (Ed. Crítica, Barcelona) que se convirtió en la doctrina oficiosa de los sectores que seguían las propuestas del Secretario General.

<sup>1028</sup> Jesús SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (2004, 276-277; 282; 308; 344-358). En 1985 Santiago Carrillo será expulsado del PCE.

<sup>1029</sup> Judith ASTELARRA (2001, 120) en *Memòria de la Transició a Espanya i a Catalunya. Sindicalisme, Gènere i Qüestió Nacional*.

María José Capellín no se olvidó de su experiencia con las exiliadas de la época republicana y así realizó un perfil biográfico sobre Dolores Ibaruri.<sup>1030</sup> Su conciencia feminista hundía sus raíces en la adolescencia al no aceptar el modelo femenino pacato del Franquismo, pero el encuentro con los grupos de la migración y la responsabilidad política que vislumbró en las republicanas selló su compromiso para con la opción de la doble militancia: en el feminismo y en un partido político. Intentó realizar durante algunos años un compromiso militante en el PC y feminista hasta que las crisis internas del PCE la llevaron a abandonar en él su militancia integrándose en Izquierda Unida en 1986.

La expresión “si el partido lo dice” y la aceptación correspondiente formaban parte de la cultura política de otros partidos situados a la izquierda del PCE que habían efectuado proclamas sobre la liberación de las mujeres desde el año 1977, en el momento de su legalización. En esta fecha, aún incidían en que la lucha por los derechos de las mujeres debía abordarse “sin olvidar ninguna de nuestras reivindicaciones específicas, sin rebajar objetivos (...) al frente de la lucha política general”. Así pues, se debía combatir la opresión en aras de la consecución de una sociedad socialista y en el contexto de una lucha de clases, pero nunca en un contexto específico.<sup>1031</sup> En la ORT “hasta la muerte de Franco nadie en el partido había hecho ningún planteamiento feminista”:

Otra cosa es que en las tertulias con la gente amiga se hablara de ello, se hablara sobre la sexualidad, los roles masculinos y femeninos y sus diferencias. No había hasta entonces documentos del partido que dijeran que había que tener un planteamiento de lucha determinado a favor de los derechos de las mujeres. Había planteamiento de la lucha de liberación sobre las nacionalidades, las regiones, las autonomías. La lucha contra Franco tenía una serie de cuestiones que eran intrínsecas a esa lucha como las autonomías, pero la lucha por la liberación de las mujeres no se planteaba. Una vez que murió Franco se empezaron a hacer los programas electorales, los partidos empezaron a moverse y buscar estrategias para atraer el voto de las mujeres. No quiere esto decir que algunas mujeres del partido tuvieran su propio análisis de la situación de las mujeres y las estrategias y reivindicaciones y cómo se podía luchar por ellas. (...) Un vivero de votos estaba en las mujeres.<sup>1032</sup>

---

<sup>1030</sup> María José CAPELLÍN CORRADA (1984).

<sup>1031</sup> “Mujeres: dos veces explotadas, cien veces oprimidas” [s/f], [s/l], OCE-BR; “Las mujeres en lucha por su liberación”, Resoluciones del II Pleno del Comité Central de OCE-BR, octubre de 1977, en archivo de Carmen García Martínez.

<sup>1032</sup> Entrevista con Gerardo Fentanes Rodríguez, 30-10-2003. No se reiteran las siguientes citas de este testimonio.

La ORT era un partido en el que al menos el 40% del grupo dirigente estaba formado por mujeres:

¿Quiénes eran dirigentes? Las mujeres más combativas y más valientes, más heroicas. Teresa [González Fernández] era muy combativa, era de una familia muy roja y disciplinada. La mujer de Francisco Rozada, María Carmen, igual y “María” era una mujer liberada del partido. Sobre todo eran buenas comunistas.

El contexto asturiano también influyó en el enfoque que debía darse a la lucha política desde este partido:

En Asturias, la esencia estaba en el obrerismo, la lucha en la mina, teníamos que ser un partido obrero. Y en el movimiento obrero nunca se planteó nada sobre el feminismo ni los derechos de las mujeres. ¿Qué problema hay en la mina? Y lo de las mujeres ni se planteaba. A nadie se le pasaba por la cabeza. A nadie.

Se hacía difícil hacerse sensible ante los problemas de las mujeres, pero las primeras llamadas de atención se presentan a Gerardo Fentanes en algunas de las reuniones generales del partido:

La primera vez que se me planteó [el tema del feminismo] lo hizo de una manera crudísima para mí y es que alguien me dijo que la mayoría de los dirigentes de izquierdas habíamos llegado a serlo montados a caballo de sus mujeres, y realmente esto me impresionó porque era cierto. Tú estabas en la calle haciendo la actividad y currando y estaba tú mujer en casa cuidando a las criaturas, quien las tuviera y haciendo la comida. Y tuvimos discusiones, combates. El partido era machista y nosotros también éramos machistas.

En general, la militancia no aceptaba con agrado la presencia de mujeres en los órganos de dirección, pero algunos dirigentes, señala Gerardo Fentanes, defendían el papel de las mujeres y sobre todo utilizaban “el combate ideológico y la persuasión” para mostrar la necesidad de participación en la organización del partido.

Había mogollón de camaradas que no entendían que una mujer fuera jefa de ellos y fuera dirigente del partido. Durante mucho tiempo, Teresa, mi mujer, fue dirigente estando yo “expulsado” del partido. Había camaradas de Avilés o de las cuencas que no lo aceptaban. No lo entendían, no lo superaban. Tenían el apoyo de Roza. Roza siempre apoyó la cuestión. Se utilizaba el combate ideológico y la persuasión. Los que veníamos de la Universidad lo apoyábamos [el feminismo]. Del feminismo discutías y hablabas en la Universidad. No era una cosa que te era ajena. Lo que hablábamos del feminismo en la ORT, yo ya lo había oído en la Facultad. Lo había visto en otros partidos. La Liga Comunista era más feminista que la ORT. Fueron mucho más sensibles el MC y la LCR. Nosotros fuimos un grupo poco sensible al feminismo.

Por tanto, la relación con los movimientos feministas se producía en los diferentes contextos en los que se vehiculaba la construcción democrática, en aquellos espacios de actuación de la sociedad civil y en connivencia con las “asociaciones progresistas” que

se movían en el espectro de la izquierda política. Ahora bien, era difícil acercarse a los postulados del feminismo dado que a juicio de la ORT representaban a la “pequeña burguesía”:

El partido pensaba que las asociaciones feministas eran burguesas. Hay una serie de asociaciones progresistas y hay que llevarse bien con ellas. Quien hace la revolución es la clase obrera, el proletariado. Y luego está la pequeña burguesía. ¿Cómo se organiza la pequeña burguesía? En *AFa*, por ejemplo. Sus integrantes son hijas de la burguesía, son estudiantes, con un nivel económico y cultural. ¿Es una organización del proletariado? No. La ORT tiene su propio planteamiento sobre las mujeres. Quienes librarán de la opresión a las mujeres ser el proletariado y no las feministas. Era así la lección: “Cuando el proletariado haga la revolución habría una época que decía el texto de felicidad que inundará la tierra y ello afectará obviamente a las mujeres. Esta frase se me quedó grabada, era de la revista *El Militante*. Quedé emocionado. *AFa* o cualquiera de las asociaciones de otras Comunidades reivindicaban problemas considerados de poca importancia. Era como por ejemplo el tema de la homosexualidad. El tema se resolvería cuando construyéramos una sociedad no represiva y donde cada cual pudiera expresarse sexualmente con libertad.

Ahora bien cuestiones como el divorcio o el aborto que estaban en las agendas feministas eran aceptadas sin más, se las consideraban cuestiones pragmáticas, pero no susceptibles de grandes debates ideológicos

Si ibas a los barrios reivindicabas servicios, guarderías, escuelas; respecto a las mujeres pedías todas las reivindicaciones. Nunca nadie discutió que las mujeres tuvieran derecho al aborto dentro de la ORT. Eso se tenía claro, se era pragmático. Yo fui el primero que me divorcié en Asturias. A las 9 de la mañana estaba en el juzgado. Y Teresa<sup>1033</sup> a las 11,30. Ya teníamos un preacuerdo que habíamos hecho en Madrid. Sí, sí, a favor del divorcio siempre se estuvo. Lo del aborto, ya sabes que quien tenía cierta capacidad iba a Londres y quienes no tenían medios tenían que hacerlo aquí con riesgos. No se tuvo la más mínima duda. Ahora, otra cosa es que la vindicación hubiera sido: “Que las mujeres tuvieran el 50% del poder”. Eso ya era otra cosa. Lo que pasa es que se camuflaba con el aspecto ideológico. Los [y las] dirigentes serán quienes sean buenos comunistas (...) “igual” que sean hombres que mujeres”.

Pero Teresa González Fernández, militante de la ORT desde el año 1974 y hasta 1981, percibió otro tipo de “mensajes” respecto al divorcio y al aborto:

Estábamos de acuerdo con el divorcio y el aborto. Sí, pero claro, yo llegué a oír a un dirigente de nuestro partido que había que estar de acuerdo con el divorcio porque era un derecho y en principio la libertad de las personas para elegir; pero el divorcio a pesar de que no era legal y debíamos de pedirlo podía llegar a ser innecesario, ¿por qué?, porque no era una *contradicción antagónica*: las contradicciones o problemas que una pareja que pudiera tener eran contradicciones en el seno del pueblo y una contradicción en el seno del pueblo debía resolverse

---

<sup>1033</sup> [Teresa González Fernández] fue compañera de Gerardo Fentanes Rodríguez.

con el análisis pertinente; se resolvía de forma dialéctica. Así que era bueno que hubiera divorcio y era para resolver situaciones extremas, pero que era un paso último.<sup>1034</sup>

El punto de vista de las militantes respecto al feminismo es igualmente significativo, por cuanto representa sus vivencias respecto a la cultura de “liberación de las mujeres” en estas estructuras masculinizadas de los partidos:

Yo me acuerdo que a *AFA* la considerábamos un núcleo pequeño burgués y nosotras éramos la quintaesencia del proletariado y nuestro objetivo era hacer la revolución proletaria y obrera. Entonces la lucha feminista o el feminismo como tal yo nunca me lo planteé como me lo puedo plantear ahora. Simplemente las mujeres éramos una parte, el 50% de la clase obrera a la que había que incorporar a esa lucha, pero no como mujeres sino como el 50% de la clase obrera.

Entonces las reivindicaciones por las que pasaba nuestra lucha feminista era pues que hubiera guarderías, que hubiera comedores en la escuela, esto que ahora se llama conciliación, pero era una concepción muy diferente porque de lo que se trataba era de que la mujer se incorporara a la vida laboral pero no como que la mujer tuviera ese derecho sino porque formaba parte y era imprescindible para la fuerza de la revolución proletaria. Era así. Así lo percibíamos nosotros y nosotras. Yo me acuerdo que tenía compañeras en la Facultad de la LCR, de *AFA* que hablaban de la sexualidad desde el punto de vista de las mujeres y a mí aquello me parecían vicios pequeño burgueses frente al poderío de la revolución proletaria, y me acuerdo de compartirlo con otras compañeras militantes ¡qué tonterías eran esas!, lo que había que hacer era dejar a las criaturas en la guardería e ir a trabajar y hacer la revolución como Dios manda. Este era el planteamiento fundamental.

Muchos de los partidos de la Nueva Izquierda consideraban que el éxito de la revolución tendría que venir acompañado de la lucha denodada de las personas militantes, a quienes se exigía una “transformación personal” con la correspondiente ruptura de los valores burgueses:

Lo que siempre teníamos en la boca era “el vicio pequeño burgués”. Todos los que éramos universitarios, teníamos una procedencia pequeñoburguesa y teníamos que estar haciendo constantes méritos para que no nos pusieran el epíteto de pequeña-burguesía. Por ejemplo el adulterio era un vicio pequeño-burgués. Si yo soy una luchadora y una militante de la ORT y tengo una compañera con la que tengo que hacer la revolución, lo que no tengo que hacer es acostarme con otra mujer, y si lo hago, soy una pequeña burguesa, se me expulsa del partido porque este es un partido de obreros. Es decir que el comportamiento personal se seguía de una manera rigurosa y feroz. Se controlaban hasta las cuestiones más mínimas hasta con quien te relacionabas (...) El sexo era un entretenimiento que lo que hacía era robarnos tiempo, era un entretenimiento, nos robaba fuerzas a lo verdaderamente importante que era hacer la revolución.

---

<sup>1034</sup> Entrevista con Teresa González Fernández, 6-11-2003. No se reiteran las siguientes citas de este testimonio.

En todo caso en un partido de “condición obrera” fundamentalmente quienes pertenecían al mundo universitario y si además eran mujeres tenían que hacer el doble de méritos que sus compañeros para ser consideradas buenas comunistas y esperar un ligero reconocimiento:

Nosotros (*sic*) en Oviedo, las células de Oviedo tenían poca credibilidad por nuestra pertenencia a la Universidad. No éramos proletariado, siempre teníamos que esforzarnos más, teníamos que aportar un plus respecto a otras zonas. (...) Yo no trabajé nunca tanto en mi vida como en aquellos años. Éramos un grupo minoritario y teníamos que estar en todas las cosas. Además yo debía clases particulares como te dije y después queríamos dar la imagen de que éramos más de los que éramos. Hacíamos jornadas de 10 horas en la calle pintando, la noche entera. Me dolía la mano. Teníamos falta de tiempo, no nos daba tiempo a todo: reuniones internas, comités, hacer proselitismo, reunirte con la célula, con una precélula, luego con tres amigos a ver si los convencías de que entraran y luego la imagen pública, hacer las pancartas, ir a la manifestación y que no te coja la policía y llega a casa y sale a hacer pintadas. Y estuve años en los que tuve la sensación de no tener cinco minutos libres.

Pero a pesar del trabajo tan intenso y mediatizado por los mandatos de quienes dirigían en partido, quienes militaron en él no sólo tuvieron información relevante en el caso de Asturias de las integrantes de la *Asociación Feminista de Asturias* sino que participaron en muchas de las acciones feministas:

Bueno, en la facultad también participamos en aquellos Comités Clandestinos de Estudiantes y entonces allí participábamos, allí estábamos con otras mujeres. No me acuerdo qué año fue cuando nos encadenamos, yo me encadené, delante de la Junta [hoy Parlamento asturiano] a favor de los derechos de las mujeres. Convives con las de *AFAs*, estás en los mismos foros. Me acuerdo cuando que hubo un encadenamiento, yo estuve porque eran compañeras mías, porque los comentabas en los comités, y todo lo que fuera reivindicativo...íbamos arrastradas por nuestro ambiente y entorno.<sup>1035</sup>

También, en el seno de la propia ORT, surgieron discursos que rompían, en cierta medida, el monolitismo que se pretendía transmitir. La “impresión” que recibió Gerardo Fentanes Rodríguez, en los primeros años de los años setenta del siglo XX, estaba relacionada con seguridad con el discurso feminista que planteaba en el seno de la organización Paloma González Setién, militante de la ORT, para quien la “segunda contradicción” o contradicción de orden menor y que se refería a la lucha por la liberación de las mujeres era un elemento importante dentro del proceso de revolución política y transformación social:

Pronto comprendimos que las cosas no eran así y que las experiencias revolucionarias que históricamente se han producido en nuestra sociedad no abordaban profundamente la situación

---

<sup>1035</sup> Entrevista con Teresa González Fernández, 6-11-2003



de las mujeres, porque esta cuestión no estaba en la agenda de los dirigentes políticos en una sociedad androcéntrica.

En mi caso, llegó un momento en el que me planteé mi propia situación como mujer que militaba desde hacía muchos años (...) Perdía mucho tiempo en convencer a quienes no querían cambiar, y de que podía servir a la transformación de la sociedad desde una militancia feminista (...) y así resolví en el año 80 mi crisis de identidad política.<sup>1036</sup>

Claro que tuvo que impactar en los militantes el perfil de una luchadora antifranquista, trabajadora de Telefunken, inquieta políticamente que se acercó al *MDM* en los años sesenta del siglo XX, en donde -confiesa- se formó políticamente en sus inicios. Tuvo que exiliarse y a su vuelta a España se incorpora a la *ADM* (Asociación Democrática de la Mujer) para posteriormente constituir con otras compañeras la *ULM* (Unión para la Liberación de la Mujer).<sup>1037</sup> Las militantes habían determinado que eran posibles las estructuras autónomas, la cuestión era cómo se podían gestionar y el grado de engarce con sus partidos políticos. El perfil feminista de esta integrante de la *ORT* queda de manifiesto en la entrevista recogida en el diario *Pueblo* una de las dedicadas a “Los partidos políticos y la mujer”<sup>1038</sup> En realidad tanto Paloma Setién como Juana Doña,<sup>1039</sup> se presentan como integrantes de la Comisión Central del Frente de Mujeres y candidata al Congreso en el primer caso y como Secretaria Central del Frente de Mujeres y candidata al Senado en el segundo caso. Afirman que el 34% de la militancia es femenina. Se muestran convencidas de la necesidad de “adecuarse a los nuevos tiempos” y por ello se ha creado una Secretaría Central del Frente de Mujeres que está integrada en la *ULM*. Desde la *ULM* y desde la *ORT* afirman defender un programa feminista basado en la petición de divorcio “como un derecho democrático y ciudadano pero regulado con una ley justa que presuponga y asegure la independencia económica de la mujer” y que se establezca por mutuo consenso: “El hombre y la mujer han de ser tan libres para, divorciarse como lo son para casarse”. El aborto debería ser la “medida última y extrema por la que nunca opta la mujer por gusto” y abogan por su despenalización. Las mujeres no disponen de la misma igualdad de oportunidades que el

---

<sup>1036</sup> Paloma GONZÁLEZ SETIÉN (2009, 268-269) en *El movimiento feminista en España en los años 70*.

<sup>1037</sup> La *ADM* surgió en el seno del PTE (25-3-1976) y pasaron a integrarse en ella algunas militantes del *MDM*; también de la *ORT*; desapareció en 1979. Posteriormente integrantes de *ADM* constituyeron *ULM* (1977-1978); *vid.* ASOCIACIÓN “MUJERES EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA” (1999, 47-50, 69) y Paloma GONZÁLEZ SETIÉN (2009, 273) en *El movimiento feminista en España en los años 70*.

<sup>1038</sup> Antonio Aradillas: “Los partidos políticos y la mujer”: *ORT, Pueblo*, 28-5-1977, p. 8, en archivo Linz de la Transición española.

<sup>1039</sup> Juana Doña Jiménez (1918-2003) fue militante del PCE y condenada a pena de muerte en el Franquismo, en 1947. De su experiencia carcelaria es la obra *Desde la noche y la niebla (mujeres en las cárceles franquistas)* (1978). Activista de CCOO, se afilió en la Transición a la *ORT* y se presentó como Senadora en las elecciones de 1977.

varón en el trabajo “reservándoseles las escalas del peonaje” y recibiendo, en ocasiones un trato “vejatorio” y en ocasiones “excesivamente complaciente” por parte de sus jefes. En cuanto a la distinción entre femenino y feminista argumentan:

Una cosa es lo femenino y otra cosa es lo feminista. Todo lo femenino -adorno, decoración, dulzura, procreación...- es burgués. Lo feminista -cultura, trabajo, ciencia, la misma inteligencia...- es reivindicación del proletariado.

Paloma González Setién, fue la primera feminista que escuchó Gerardo Fentanes Rodríguez en la ORT: “No sólo me impresionó a mí, sino a todos los varones que estábamos en aquella reunión, que recuerdo que fue en Madrid”.<sup>1040</sup> Corría el año 1977, Paloma González procedía de organizaciones como *MDM*, posteriormente se adscribiría a la *ADM* y finalmente a *ULM*. Los partidos de la “liberación de la mujer” intentaron sistemáticamente crear sus plataformas sobre las que vehicular una petición de derechos de las mujeres sobre todo para hacer efectiva una estrategia electoral de acercamiento a la población femenina. Los partidos de la Nueva Izquierda concurren en forma de coaliciones en las elecciones de 1977 y con legalización plena en las de 1979. No alcanzaron la representatividad que esperaban, al igual que el PCE y pervivieron agónicamente y fueron desapareciendo del panorama político español. Habían jugado un papel muy importante en la oposición al Franquismo y en los primeros años de la Transición política, pero la población española se definió mayoritariamente de “centro” y posteriormente dio la confianza al Partido socialista. Éste partía también de una estructura patriarcal y afianzada en un exilio largo, pero la renovación le llegó a partir de 1974 en el Congreso de Suresnes y pronto algunas voces críticas de sus militantes le hicieron reflexionar acerca de una “renovación” no terminada en dicho Congreso. Surgió el grupo de “Mujer y socialismo”.

#### **4.2.2.2. Hacerse valer para decidir: “Mujer y socialismo”**

En los años finales del franquismo, fue habitual que las militantes desempeñaran papeles subsidiarios dentro de las células u organizaciones clandestinas que no parecían corresponderse con los nuevos tiempos democráticos que se esperaban:

---

<sup>1040</sup> En el registro del Comité central de este partido, unido ya al PTE (año 1979) registrado en el Ministerio del Interior <<http://servicio.mir.es/registropartidos/loadDetallesFormacion.htm?protocolo=423>> (consultada el 1/1/2010) figuran las siguientes mujeres además de Paloma González Setién, Francisca Sauquillo, María Jesús de Pablo, Pina López Gay, Charo López Quintana, María Jesús González, Ana Eizaguirre y Rosa López, entre otras.

En los años setenta, aunque había mujeres militantes de hecho y de derecho en los clandestinos partidos políticos, algunas jóvenes, entre las que me encontraba, ‘militábamos’ realizando tareas consideradas apropiadas a nuestra condición femenina por nuestros compañeros. Manejábamos la multicopista para las octavillas, escondíamos el material subversivo en casa de nuestros padres, preparábamos las tortillas y los ‘cup’ para las reuniones secretas, conseguíamos y acondicionábamos el lugar para éstas (...) ejercíamos concienzudamente de ‘reposo del guerrero’ de nuestros novios, compañeros y amigos.<sup>1041</sup>

Por ello tuvieron que articular un discurso propio que rompiera las estructuras patriarcales de los partidos. Se constituyeron en grupos o colectivos sensibilizados con el objetivo de propiciar cambios internos en los mismos y que, a su vez, hiciesen visible en el conjunto social una apuesta por la defensa de los derechos de las mujeres. Tuvieron que hacerse valer para decidir. Uno de estos grupos surgió entre la militancia femenina del PSOE y se llamó “Mujer y Socialismo”.

El día 31 de mayo de 1979 Carlota Bustelo y García del Real pronunció una conferencia en el Club Siglo XXI de Madrid. Ésta fue publicada posteriormente como *La alternativa feminista* (1979).<sup>1042</sup> En lo esencial, Mónica Moreno Seco la recoge en *Manifiestos feministas. Antología de textos del movimiento feminista español (1965-1985)*.<sup>1043</sup> Carlota Bustelo puso voz y propuesta de acción política y de proyección de futuro al grupo denominado “Mujer y socialismo” que habían comenzado a configurar algunas militantes entre los años 1974 y 1975 dentro del PSOE. En esos momentos el feminismo había hecho públicos sus manifiestos y poseía una agenda básica que debía ser defendida allí donde estuvieran mujeres concienciadas sobre la causa de la igualdad entre las personas. El Partido Socialista había incluido en sus listas electorales en las primeras elecciones de 1977, que conformaron Legislatura Constituyente (1977-1979), a 48 candidatas en 30 circunscripciones o provincias. Entre ellas, ninguna de las que resultaron electas encabezaba las candidaturas.<sup>1044</sup> En cuanto al Senado el panorama fue más desolador. Ningún partido o agrupación electoral presentó en Asturias a candidatas. Una de las preocupaciones más importantes era la integración femenina en las listas del partido en las elecciones, por ello un grupo de mujeres se entrevistaron antes de las

---

<sup>1041</sup> Elena ARNEDO SORIANO (2009, 221) en *El movimiento feminista en España en los años 70*.

<sup>1042</sup> Carlota BUSTELO (1979): *La alternativa feminista. Conferencia pronunciada en el Club Siglo XXI el 31 de mayo de 1979*. Ed. PSOE, Madrid.

<sup>1043</sup> Mónica MORENO SECO (2005, 200-213).

<sup>1044</sup> Ni siquiera las candidatas se presentaban en todas las circunscripciones (52). En el conjunto nacional el número de candidatas en las listas electorales fue de 4655 y mientras que las candidatas eran 708, el 13,21% del conjunto. Los diputados electos fueron 329, el número de diputadas fue de 21. Sólo 14 provincias contaron con representación de mujeres; *vid.* Julia SEVILLA (dir.) (2006, 50-54, 59-60). En el caso de Asturias la única representación femenina le correspondió al PCE que presentó como cabeza de lista a Dolores Ibárruri Gómez.

elecciones generales de marzo de 1979 con el mismo Secretario General, Felipe González Márquez para exigir la presencia de mujeres en las listas.<sup>1045</sup> Se las animó a que, en un plazo de una semana, presentaran posibles candidatas y el contenido de la agenda de sus reivindicaciones:

Esas misma tarde, el grupo se puso a trabajar frenéticamente y en el plazo acordado conseguimos presentar un texto para incluir en el programa electoral y una lista de mujeres candidatas -en plan “purista” exigimos a las compañeras de las distintas agrupaciones que las candidatas debían tener dos años de militancia y haber desempeñado algún cargo en el partido-, fue la primera vez que se consiguió una presencia importante de mujeres en las listas electorales del partido (...) aunque en la mayor parte de los casos las mujeres fueron al final de las listas, empezaba a iniciarse el camino de la paridad.<sup>1046</sup>

Pero una cuestión era la inclusión de candidatas y otra el lugar de salida. Así que, mientras que en las elecciones de 1977 el número de electas del PSOE para el Congreso de Diputados habían sido ocho, en las de 1979, el número de diputadas descendió hasta cinco. Posteriormente, otras tres candidatas accedieron al Congreso de Diputados, por cese de otros tantos compañeros de militancia. Así, Ludivina García Arias por Asturias alcanzó el escaño a lo largo de la legislatura.<sup>1047</sup> Mientras que en el conjunto del Estado las candidatas suponían un 18%, algo más que el 13% de 1977, en Asturias, el porcentaje se situaba a cinco puntos por debajo de la media (12%). Los diez candidatos electos por nuestra Comunidad fueron varones. Así pues, en la propia estructura del PSOE y en sus órganos de dirección se constataba el techo infranqueable que se había puesto a las militantes. Aunque en sus programas electorales se hicieran promesas edulcoradas que estaban en las agendas feministas, en la organización interna y en la representación política las militantes no avanzaban, dada la hegemonía masculina.

En el Club Siglo XXI Carlota Bustelo había hecho una lectura consciente de los datos electorales y las dificultades que tenían las militantes para definir sus políticas y para hacer que sus voces se escuchasen en el seno del Partido. Por ello utilizó esta conferencia como una plataforma para hacer llegar al “exterior” aquellas expectativas por las que luchaban en el “interior”. Así definió los objetivos que perseguían el grupo

---

<sup>1045</sup> Según Elena Arnedo asistieron a la reunión Pilusa Llopis, Carlota Bustelo, Matilde Fernández, Mayte Gallego y ella misma; *vid.* Elena ARNEDO SORIANO (2009, 229) en *El movimiento feminista en España en los años 70*.

<sup>1046</sup> Elena ARNEDO SORIANO (2009, 229).

<sup>1047</sup> Nacida en Morelia (Méjico en 1945), hija de padre y madre exiliados tras la Guerra Civil. Retornada a España en la Transición política contribuyó a reorganizar la FSA y la Agrupación Socialista de Oviedo (AMSO). Fue diputada en el Congreso en las elecciones de 1979 y en las del 2000; diputada al Parlamento Europeo en legislaturas sucesivas desde 1986 y hasta 1995. Es Presidenta y fundadora de la Asociación de descendientes del Exilio español. En <<http://www.exiliados.org/exilio-vivo/biografias-del-exilio-vivo/547-ludivina-garcia-arias-espana-.html>> (consultada el 28-5-2012)

constituido en el seno del PSOE “Mujer y Socialismo” para su defensa en el XXVIII Congreso del partido próximo a celebrarse:

Los miembros (*sic*) del grupo de trabajo “Mujer y Socialismo” deseáramos (...) que en el XXVIII Congreso del PSOE próximo a celebrarse [mayo de 1979], el partido fuera capaz de reconocer la importancia política del feminismo, así como de ofrecer una alternativa real a corto, medio y largo plazo a la situación de la mujer española, ya sea trabajadora asalariada o ama de casa. Creemos, además, que esa alternativa debe ir acompañada de una estructura organizativa eficaz que permita un amplio trabajo de concienciación y movilización de las mujeres españolas, que, una vez más, el 1 de marzo [1979] y el 3 de abril [de 1979] han sido, sin duda, uno de los grupos sociales que en porcentaje importante no han votado al PSOE.<sup>1048</sup>

En este sentido hacía una reflexión crítica sobre la incapacidad del partido para ser consciente de la importancia del potencial de las mujeres, aportando un juicio valorativo sobre los déficits presentes en los programas electorales, al no contemplar en toda su extensión las vindicaciones del feminismo:

Si en vez de dedicarnos a hacer campaña electoral y un programa de gobierno moderados para quitarle votos a la derecha, hubiéramos sido capaces, en estos dos años, de hacer una política feminista eficaz y coherente, no sólo hubiéramos ganado las elecciones legislativas, sino que hubiéramos ampliado considerablemente nuestra base militante y simpatizante y hubiéramos dado pasos importantes en la transformación de nuestra sociedad.<sup>1049</sup>

Para ello abogaba por una transformación total del partido, de su equipo dirigente, para quien pedía una “conciencia clara” del significado de la democracia y la inclusión en aquél de feministas con responsabilidad orgánica que defendieran su adscripción incondicional al feminismo:

Los dirigentes actuales han demostrado nos ser capaces de abordar el tema de la mujer y lo que se ha hecho en este terreno ha sido a pesar y al margen de ellos. Por ello creemos que no basta con elaborar un alternativa y crear una estructura organizativa, sino que sería necesario que **el equipo dirigente del PSOE** sufriera importantes cambios y entraran a formar parte de él, no sólo personas más inteligentes y eficaces y **que tuvieran una conciencia clara de lo que significa la palabra democracia** -(...)- sino de mujeres feministas, mujeres cuya inseguridad y falta de formación política no les lleve a la primera de cambio a afirmar -(...)- que no son feministas.<sup>1050</sup>

Desde una postura de la izquierda política, Carlota Bustelo constataba el hecho de que las feministas se habían atrevido “no sólo a pedir la palabra y levantar la voz, sino a cuestionar las estructuras sociales, las formas de vida establecidas y las relaciones entre los sexos”. Aludiendo a que esta misma izquierda debía conectar con los problemas

---

<sup>1048</sup> Mónica MORENO SECO (2005, 210-211).

<sup>1049</sup> *Vid.* Mónica MORENO SECO (2005, 211).

<sup>1050</sup> *Vid.* Mónica MORENO SECO (2005, 211). El énfasis es mío.

cotidianos para resolverlos, planteó la necesidad de configurar un nuevo modelo de sociedad, en donde las aportaciones y el concurso de las feministas fuera imprescindible:

¿No habrá llegado la hora, me pregunto yo, nos preguntamos las feministas, no será acaso absolutamente necesario que virtudes consideradas femeninas, como son las generosidad, el espíritu de sacrificio, la solidaridad, el sentido común, pasen a fundamentar los comportamientos sociales, abriendo la posibilidad de una organización social totalmente diferente? (...) Pero además, (...) ¿se puede vislumbrar un mayor cambio social, una manera más eficaz de darle la vuelta a lo que tenemos, que modificar radicalmente la situación de la mujer? Yo, sinceramente, creo que no, y pienso que ninguna de las organizaciones de izquierda ofrece en estos momentos nada más revolucionario que lo que las feministas pretendemos.<sup>1051</sup>

El nuevo modelo social que las feministas defendían debía partir de una serie de principios irrenunciables. En primer lugar, la vindicación de la igualdad entre los sexos debía ser entendida como la posibilidad de compartir las cargas y los beneficios en corresponsabilidad y conduciría, así, a una nueva organización de las familias, de la política y de la economía. La coeducación, en este sentido, era un elemento imprescindible. En segundo lugar, la igualdad debía ir asociada al mejor disfrute y la felicidad de las personas, garantizando un bienestar afectivo que permitiera una organización social más justa y equitativa. De igual manera, ésta debía contemplar las cargas del trabajo fuera del hogar, pero las que también se generaran fruto de los cuidados que las personas necesitan en sus vidas privadas. Sólo la conjunción de las dos perspectivas permitiría generar estructuras sociales y familiares legítimas con las aspiraciones de mujeres y varones, equiparando sus responsabilidades. Finalmente, abogaba por una socialización de las tareas en el seno de los hogares, cualquiera que fuera la composición familiar o de grupo, así como la consideración de cuantas estrategias permitieran organizar una vida personal ajustada a necesidades como la reducción de jornada laboral, la creación de guarderías y la gestión de espacios en los que disfrutar el tiempo de ocio y socialización:

Queremos que todos, hombres y mujeres, podamos encontrar y aceptar nuestra propia identidad en una vida pública que esté concebida en función de la privada o en una vida privada que no pueda concebirse sin una proyección pública y en cualquier caso comunitaria y solidaria con el resto de los ciudadanos.<sup>1052</sup>

Carlota Bustelo no dudaba de la aportación que, en este sentido, podrían hacer los partidos políticos de izquierdas, debían escuchar a sus militantes feministas y además -

---

<sup>1051</sup> Vid. Mónica MORENO SECO (2005, 202-203).

<sup>1052</sup> Mónica MORENO SECO (2005, 208).

señaló- el compromiso que éstas habían adquirido y las limitaciones que tendrían sus insistencias. Pero siempre había esperanzas:

Las feministas que militamos en partidos que consideramos de izquierdas, lo hacemos con la esperanza de que la historia no tiene por qué repetirse y acabaremos consiguiendo que nuestros compañeros y compañeras asuman como organización el feminismo, aunque sea gradualmente. ¿Hasta cuándo guardaremos esa esperanza?<sup>1053</sup>

Recuerda Elena Arnedo Soriano, militante en el Frente de Liberación de la Mujer y del PSOE, integrante de “Mujer y Socialismo” que este grupo comenzó a formarse sobre los años 1974 ó 1975. Constituían un colectivo heterogéneo, les animaba la determinación de trabajar dentro del partido político y la consideración de que dentro de él podrían lograr sus reivindicaciones. Se asumía la doble militancia y la asunción de los postulados del feminismo, la lucha por la emancipación de las mujeres. Sin dependencia orgánica ni canales de comunicación con el Partido, el grupo se reunía y debatía los contenidos de la agenda de las mujeres con la intención de presentarlos a los órganos de decisión. Se afianzaba asimismo la idea de que las militantes también aspiraban al poder y como primer avance comenzaron a reflexionar sobre la virtualidad de las cuotas de representación.<sup>1054</sup> Su presentación dentro de la estructura orgánica del PSOE aconteció en el XXVII Congreso (diciembre 1976). En éste se determinó su adscripción a la Secretaría Federal de Formación de la Ejecutiva Federal:

Yo lo primer que recuerdo es el XXVII Congreso del PSOE que fue en Madrid en diciembre de 1976, el primer Congreso del PSOE en el interior. En ese Congreso estaba en una de las ponencias Purificación Tomás de delegada, pero Purificación venía de Méjico, por las agrupaciones del exterior y luego se introdujo en la ponencia Encarna Vega de Gijón. Lo que recuerdo es ver el debate sobre la necesidad de crear un grupo de mujer dentro del PSOE. Se debatió en esa ponencia en la que participó Purificación. Entonces había un grupo de mujeres que consideraban que eso no era una prioridad, que la prioridad era restablecer la democracia en España. (...) Carmen García Bloise y Purificación Tomás decían que se podían hacer las dos cosas, que era necesario crear un grupo de mujer. Consiguieron imponer sus tesis y se acordó que se creara un grupo que se llamara “Mujer y opción socialista” dependiente de una Secretaría Federal de Formación.<sup>1055</sup>

Como ejemplo asturiano, destaca Pilar Alonso Alonso, que militó en el PSOE desde su adolescencia y señala que desde los años 1974 y 1975 existían en Asturias algunos

---

<sup>1053</sup> Mónica MORENO SECO (2005, 210). En cuanto a “la historia no tiene por qué repetirse” se refiere a la incapacidad histórica de entender y solucionar las razones de la opresión y sumisión de las mujeres.

<sup>1054</sup> Elena ARNEDO SORIANO (2009, 219-245) en *El movimiento feminista en España en los años 70*.

<sup>1055</sup> Entrevista con Pilar Alonso Alonso, 29-4-2003.

grupos de mujeres que se reunían de manera informal, que estaban en la militancia de base:

En Asturias se me propuso a mí que coordinara el grupo de “Mujer y opción socialista” o “Mujer y socialismo” como se llamó después. Y entonces las primeras reuniones eran con grupos que ya estaban funcionando como grupos de mujer, como por ejemplo del grupo de El Entrego. Bueno había un grupo anterior de mujeres que se reunían en la Joyería de Falo en El Entrego para preparar actividades de apoyo al PSOE. Fue el primer grupo de mujeres en el que yo entré. Entonces lo curioso de este grupo es que se reunían en la joyería y como entraban los y las clientes, por si acaso entraba la policía, ponían los productos de Avon encima de la mesa como si fueran representantes de Avon y como que estaban haciendo una demostración para la venta. Yo flipaba y como venía de Juventudes que era todo más *heavy*. Tenían todo debajo de la mesa y cuando sonaba el timbre pues lo colocaban encima de la mesa. Aquello me resultaba surrealista total. Así era como funcionaba aquel grupo en El Entrego y eran mujeres implicadas en la actividad política, fue donde empezamos a trabajar. Hacíamos asambleas en Oviedo y la gente que venía era sobre todo de Oviedo y de las cuencas del Caudal y del Nalón. Esta es una primera etapa.<sup>1056</sup>

En las resoluciones del XXVII Congreso la agenda política del PSOE comenzó a introducir algunas propuestas relacionadas con las reivindicaciones del feminismo: igualdad en el acceso a la educación y en el acceso al empleo, coeducación en todos los niveles educativos, igualdad salarial para mujeres y varones, creación de servicios colectivos para “socializar” el trabajo doméstico, establecimiento de una ley de divorcio, ejercicio de la patria potestad conjunta, derecho a investigar la paternidad y anulación de la ilegitimidad de los hijos y las hijas. De igual manera se abogaba por la desaparición de los delitos de adulterio y amancebamiento, una educación sexual y medidas de planificación familiar así como la abolición de la prostitución.<sup>1057</sup> Era toda una agenda definida de acuerdo con las principales aspiraciones legítimas de las mujeres. Ello no implicó que en algunos medios de comunicación como *Diario 16* considerasen en el Congreso del PSOE habían circulado “radicalismos peregrinos”:

En larguísimas discusiones fueron rechazados radicalismos peregrinos, que podían haberse convertido en una verdadera enfermedad infantil del socialismo. Fueron rechazadas propuestas tales como la abolición de la familia, la desaparición de los delitos de violación y estupro, la excesiva insistencia en un republicanismo de combate, la inquietante bandera de la dictadura del proletariado, etc. Ganó el realismo, a pesar de que quedan resabios infantiles todavía. Las resoluciones finales demuestran que todavía el PSOE se mira demasiado su propio ombligo,

---

<sup>1056</sup> Entrevista con Pilar Alonso Alonso, 29-4-2003.

<sup>1057</sup> Elena ARNEDO SORIANO (2009, 225-226) en en *El movimiento feminista en España en los años 70*.



piensa y habla a veces más para su base que para el país, y olvida quizá que las elecciones son inminentes y que aquí hay que hablarle más al ciudadano y menos al militante.<sup>1058</sup>

Ello generó una lógica respuesta, a los pocos días de algunas militantes del PSOE que rebatieron este ataque antifeminista, sobre todo en lo referido a una de las acusaciones máximas como era la de propiciar el fin de la familia:

Un grupo de militantes feministas del PSOE se dirige al periódico en protesta de algunas afirmaciones contenidas en un editorial publicado el 9 de diciembre titulado "Felipidades". Como militantes del PSOE hemos leído con indignación en el editorial una interpretación absolutamente errónea de los puntos debatidos en una de las ponencias, la de la problemática de la mujer en la sociedad actual, que se han discutido en nuestro reciente Congreso. Nadie sostuvo ni defendió —como reivindicación concreta e inmediata— la abolición de la familia. El texto que la moderación de la mayoría rechazó fue el siguiente: ‘Proponemos como fórmula superadora del contrato matrimonial la unión mantenida por el amor y el respeto mutuo entre la pareja, con iguales derechos, obligaciones y responsabilidades’. Esta frase no pide en absoluto la desaparición de la familia, para lo cual sería necesario la socialización total del cuidado y de la educación de los hijos, sino simplemente que el hombre y la mujer, al decidir vivir juntos no tengan que protegerse uno de otro a través de un contrato jurídico. Nadie defendió en ningún momento la desaparición del delito de violación, concepto del que sólo se habló para diferenciarlo del de estupro. Éste, englobado dentro de los que suponen una debilidad mental natural de la mujer, se puede suponer que fue rechazado por el Congreso como delito, según el texto siguiente: ‘Desaparición de los delitos de adulterio y amancebamiento así como de todas las figuras penales que, pretendiendo proteger a la mujer suponen en ella una imbecilidad congénita’. Efectivamente, el delito de estupro como el de rapto implican que la mujer, por su inferioridad innata, necesita una protección especial aun en el caso de realizar ciertos actos voluntariamente. Ninguna tendencia, socialista puede admitir la inferioridad de la mujer respecto al hombre y así lo ha demostrado el PSOE con el texto definitivo que sobre la situación de la mujer en la sociedad actual ha aprobado en su Congreso y en el preámbulo del cual se analiza hasta qué punto el capitalismo se apoya en la actual estructura familiar. Dice así: ‘Las causas que originan la actual división del trabajo entre hombres y mujeres no se derivan de la propia naturaleza del trabajo doméstico, sino que son consecuencia de la infraestructura económica y de la propia organización del trabajo dentro del sistema capitalista, que necesita mantener una estructura familiar por razones políticas e ideológicas’. Si la moderación nos ha hecho no aprobar la idea de proponer una fórmula superadora del contrato matrimonial como una reivindicación inmediata, ello no ha impedido que consideráramos a la familia en su actual versión como uno de los fundamentos de esa sociedad capitalista que queremos transformar en socialista’.<sup>1059</sup>

---

<sup>1058</sup> “Felipidades”, *Diario 16*, (9-12-1976) en Archivo Linz de la Transición Española.

<sup>1059</sup> “Protesta feminista”, *Diario 16*, (14-12-1976) en respuesta a “Felipidades” en Archivo Linz de la Transición Española.

En este ambiente, ha de recordarse cómo Carmen García Bloise (1937-1994) pasó a integrarse en la Comisión Ejecutiva tras el XXVII Congreso. En declaraciones al periódico *Ya* (04/11/1976) antes de la celebración del mismo declaró no haber comenzado a militar por razones feministas, pero, consciente de las desigualdades entre mujeres y varones, afirmó haber tenido presente este hecho en su acción política. Había acompañado a Purificación Tomás en la defensa de la creación y mantenimiento de los Grupos Femeninos en los Congresos del exterior y en el XXVII Congreso se había mostrado favorable a la creación de una estructura propia de mujeres con capacidad de decisión e influencia dentro de Partido. Sus declaraciones concienciaban de la necesidad de reconocimiento del potencial que suponían las militantes:

No entré en el mundo político por motivaciones feministas, pero dentro ya de él fui comprobando cómo en el mundo dividido en dos bloques antagónicos, entre los que poseen el fruto del trabajo ajeno y los que deben vender su fuerza de trabajo, existía además desigualdades entre lo que se consideraba "fuertes y débiles". En este segundo grupo se insertaba casi por fatalismo a la mujer. Este hecho en si me irritó desde muy joven, y no me conformé con participar como cualquier afiliado socialista, sino que pensé que, además debería sacudir la conciencia de quienes decían intentaban construir una sociedad basada en la igualdad de posibilidades. Intenté, e intentó, en primer lugar, llegar a la mente de la mujer llamándola a que acabe con la aparente pasividad que la convierte en un ser marginado. No acepto de modo alguno el encerrar a la mujer, por serlo, en el hogar o ciertas profesiones seudofeministas, en 'asociaciones' donde se trata de luchar contra el adversario que se llama 'varón'. Entiendo, no obstante, que todo socialista debe partir de lo real para llegar al ideal, y esa realidad nos demuestra hoy que **la mujer**, en su gran mayoría, **no participa en la obra transformadora que tiene que modificar su situación**. La mujer está ausente del centro de decisión donde se determina su destino. Con todo ello hay que acabar. Pero no se acabará levantando la bandera del feminismo o enfrentando, a la mujer con el hombre, limitando el análisis al simple hecho de que la hembra es víctima del varón y que se debe dar la vuelta a la tortilla. Ambos son la consecuencia de siglos de alienación, impuestos por castas, por mitos, etc... Para los socialistas está claro que la mujer está en condiciones de comprender que tiene una función política fundamental y que debe desde ya integrarse en el terreno que le facilite su misión. Por ser madre, depende en gran medida de ella la personalidad que tenga el futuro ciudadano; por ser ama de casa, debe enfrentarse con los problemas económicos de cada día; por ser esposa y a veces trabajadora, sufre las consecuencias del paro, deficiencias en los servicios médicos, en la enseñanza, etc... Se entiende, pues, que, aun inconscientemente, **la mujer está cada día haciendo política**: lo que pasa es que muchas veces se refugia tras un misticismo impuesto por la publicidad, la educación recibida o, ¿por qué no decirlo?, la comodidad de esperar que lo que espera caiga del cielo. No me cabe la menor duda de que según se vaya integrando en la vida laboral, según se vayan abriendo las vías de la democracia, la mujer se incorporará a la acción

clara y concreta para alcanzar, como cualquier otro ciudadano, su emancipación como mujer y, sobre todo, como individuo que aspira a construir una sociedad donde todos tengan las mismas posibilidades para gozar del fruto de su trabajo.<sup>1060</sup>

A partir del año 1977 el grupo de acción de estas militantes comenzó a denominarse “Mujer y socialismo”. Se incorporan en Asturias y, en el resto de España, algunas militantes de Partido Socialista Popular (PSP).<sup>1061</sup> Una de ellas es Paz Fernández Felgueroso asumió las tareas de coordinación del colectivo asturiano y eso les permitió conectarse y participar en las luchas generales del feminismo dada su conexión con la Asociación Feminista de Asturias. De igual manera intentaron incrustarse con voz propia en todas las agrupaciones del Partido:

Cuando lo coordinó Paz Fernández Felgueroso se tuvo una presencia mayor en la calle. En 1977, entró el PSP y entran en Gijón Paz Fernández Felgueroso, Carmen Veiga Porto y Gloria; en Oviedo Loli Fandiño porque Loli Iraizoz, ya se había incorporado al grupo conmigo en la primera etapa. Loli Iraizoz trabajaba en la Federación Socialista Asturiana (FSA) y siempre fue nuestro apoyo logístico en estos temas. Yo recuerdo que se participó más en la calle, en todas las movidas: divorcio, aborto...Yo después [1978] fui con Loli Iraizoz a las reuniones del Club Cultural de Oviedo en representación de “Mujer y Socialismo”. Y luego dejé de ir y siguió Loli. Y lo que recuerdo es la pelea entre las mujeres militantes de los partidos y las feministas ‘autónomas’. Es que parecía que estabas siempre bajo sospecha, no sé si éramos especialmente las del PSOE, pero la verdad es que las relaciones eran de desconfianza, cuando realmente estabas haciendo una labor que era muy difícil. (...)

Nuestro reto era conseguir que hubiera grupos de mujeres en las agrupaciones, en todas, a ser posible, negociar con el Secretario correspondiente que lo creara, pelear cuando venía la circular de Madrid que decía que había que crear el grupo, hablar con ellos y luego que se organizaran algunas actividades de formación política.<sup>1062</sup>

Sin duda, 1978 es un gran año para “Mujer y Socialismo”, como fecha de su reconocimiento nacional e internacional. Comenzaron a funcionar en grupos de trabajo, sobre planificación familiar, aspectos legislativos, educación y trabajo, entre otros. En el mes de mayo se celebraron unas jornadas de estudio y reflexión en las que se invitó a todas las militantes del partido. Y Recuerda Elena Arnedo el marcaje ideológico que la estructura del partido tenía sobre el grupo. En el lugar de la reunión, un hotel de Madrid, se personó Luis Gómez Llorente, Secretario Federal de Formación de la Ejecutiva Federal de quien dependían y a quien consideraban una persona situada en posiciones

---

<sup>1060</sup> “La mujer y la política. ¿Por qué está usted en la política?” en *Ya* (04/11/1976, p. 2) en Archivo Linz de la Transición Española. Los énfasis son míos.

<sup>1061</sup> Se incorporaron 140 militantes; *vid.* FUNDACIÓN JOSÉ BARRERIO (2009): *La FSA-PSOE en las Primeras Elecciones Municipales de la Democracia (abril 1979)*, p. 8.

<sup>1062</sup> Entrevista con Pilar Alonso Alonso, 29-4-2003.

de izquierdas dentro del partido y suficientemente tolerante con la causa feminista. No obstante, con su presencia quiso impedir que tomaran acuerdos mediante votación libre y responsable. Indudablemente no obedecieron y determinaron elegir a una coordinadora federal, Pilusa Llopis:

Como resolución de las jornadas salieron dos propuestas: nuestra aspiración a una Secretaría de la Mujer en la Comisión Ejecutiva Federal que nos confería la independencia y relevancia que nuestra labor merecía, y el establecimiento de una cuotas del 10 por ciento de mujeres en todas las listas electorales.<sup>1063</sup>

Esta resolución de “Mujer y socialismo” no fue vinculante para el Partido y así en las elecciones del 1 de marzo de 1979 el número de candidatas fue menor que en 1977. Las críticas y propuestas que Carlota Bustelo había transmitido en el Club Siglo XX inmediatamente antes de la celebración del XXVIII Congreso (28-29 de mayo de 1979) fueron objeto de análisis en un clima de especiales dificultades. Para este Congreso las integrantes de “Mujer y Socialismo” se habían planteado dos objetivos. Por un lado, la concesión de una Secretaría de la Mujer dentro de la Comisión Ejecutiva y por otro “exigir la inclusión de las cuotas de representación en el partido, o al menos batallas para conseguir las”.<sup>1064</sup> Para ello diseñaron una estrategia que consistía en garantizar una presencia importante de militantes y presentar una ponencia en la que se determinara la necesidad de que el Partido se dotase de una Secretaría de la Mujer:

(...). Luego vino un segundo momento en que viendo como había funcionado este sistema nos dimos cuenta de que planteaba muchos inconvenientes, porque dependía de la voluntad política de cada Secretaría el que se creara el grupo de “Mujer y Socialismo” en los territorios.

Carlota Bustelo planteó para el XXVIII Congreso del PSOE lo siguiente: que hiciéramos una estrategia que consistía en ir al Congreso con el mayor número posible de mujeres, por un lado, y por otro, y en segundo lugar, llevar una ponencia en la que se defendiera la creación de una Secretaría de la Mujer dentro de la Ejecutiva, porque se entendía que además así íbamos a tener ‘poder ejecutivo’, recuerdo así la expresión y además influir en las decisiones del partido.<sup>1065</sup>

Si los dos objetivos básicos eran alcanzar una representación importante de mujeres y modificar la estructura interna del Partido para contar con la presencia de una Secretaría de la Mujer, en Asturias el grupo “Mujer y Socialismo” desplegó todas sus estrategias para conseguirlo en el Congreso Regional. Lo primero fue incrementar el número de delegadas:

Bueno, entonces, nosotras preparamos aquí en Asturias la estrategia para conseguir estos dos objetivos, y entre todas, pero especialmente las que íbamos a ir al Congreso que éramos, Paz

<sup>1063</sup> Elena ARNEDO SORIANO (2009, 227) en *El movimiento feminista en España en los años 70*.

<sup>1064</sup> Elena ARNEDO SORIANO (2009, 230) en *El movimiento feminista en España en los años 70*.

<sup>1065</sup> Entrevista con Pilar Alonso Alonso, 29-4-2003.

Fernández Felgueroso, Loli [Iraizoz] y yo. El Congreso Regional fue en Gijón, era un Congreso Regional de la FSA, el anterior al XXVIII Congreso. Fuimos al Congreso de la FSA y negociamos con [Manuel Fernández López] ‘Lito’, el del metal, que además siempre recuerdo que dijo: ‘¿Cuántas mujeres queréis ser?’ Dijimos: ‘Tantas’. Y así fue. Fuimos la delegación más numerosa de mujeres de todo el Estado en Madrid, en proporción de representantes. Éramos 60 delegados y delegadas por Asturias, íbamos, creo 12 mujeres. ‘Lito’ nos ayudó y lógicamente también otros varones. Luego, el número más o menos estaba.<sup>1066</sup>

En segundo lugar era importante sacar adelante la ponencia para lograr su defensa en el Congreso Nacional:

Quedaba la ponencia, que era el segundo objetivo. La ponencia la había hecho Paz [Fernández Felgueroso]. Esto es muy curioso, refleja[ba] todas las dificultades que teníamos y como teníamos que aprender estrategias de supervivencia. La ponencia la tenía que leer Paz y Loli [Fandiño] dijo: ‘Si la lee Paz, no se la aprueban’. Fuimos a hablar con Arcadio-‘Cayo’-, un histórico del PSOE de las Cuencas, y nos dijo: ‘No se la aprueban, primero porque viene del PSP y luego porque es feminista’. Y las personas que había allí eran personas mayores en su mayoría. ‘Tenéis que armársela a los varones y buscar una mujer que para ellos no sea sospechosa [de feminismo], si queréis que se apruebe la ponencia’. Éste era el mensaje. Y entonces buscamos a la menos sospechosa de todas que era Magali. Yo siempre recuerdo los comentarios en los pasillos de la idea de que hablara Paz y los comentarios cuando se dijo que la ponencia la defendería Magali. Magali era la ‘nena’. Y aprobaron la ponencia. Paz no lo llevó muy bien.<sup>1067</sup>

Superados los dos objetivos en Asturias las militantes asturianas esperaban que esto garantizaría un éxito en el XXVIII Congreso, pero los acontecimientos discurrieron por otros derroteros. El PSOE era un partido con aspiraciones de poder llegar al gobierno de la Nación y algunos de sus dirigentes, entre los que se encontraba su Secretario General, Felipe González Márquez, habían sopesado la necesidad de abandonar la adscripción al marxismo, para de esta manera ampliar su base electoral. Pero sus propuestas fueron derrotadas. Para quienes defendían el marxismo, entre otras, la delegación asturiana:<sup>1068</sup>

(...) la democracia era un instrumento para ampliar las condiciones de las masas en su lucha por el socialismo, nada valía su consolidación si con ello no se procedía a una ruptura con el capitalismo. La democracia era meramente instrumental, un eslabón en el camino al socialismo.<sup>1069</sup>

Entonces se produjo la dimisión del Secretario General y se constituyó una gestora con el compromiso de convocar un Congreso extraordinario en el mes de septiembre del

---

<sup>1066</sup> Entrevista con Pilar Alonso Alonso, 29-4-2003.

<sup>1067</sup> Entrevista con Pilar Alonso Alonso, 29-4-2003.

<sup>1068</sup> Entrevista con Marcelo García Suárez, 29-4-2007, en Archivo Oral del Sindicato Socialista, Fundación Francisco Largo Caballero

<sup>1069</sup> Julia SEVILLA, (dir.) (2010, 68).

mismo año de 1979. Pero la ponencia que Paz Fernández Felgueroso había preparado junto con el grupo asturiano había sido defendida a pesar de las convulsiones políticas:

Sacamos la ponencia y entonces fuimos Paz y yo a la ponencia de la mujer al XXVIII Congreso. Como te dije fuimos 12 mujeres de Asturias. Siempre me recuerdo que la eligieron ponente para el plenario a Paz. Y me acuerdo de Paz por el pasillo toda nerviosa porque teníamos un poco de lío en la Delegación de Asturias. Fue cuando dimitió González. Y entonces, a la Delegación de Asturias nos encerraron en una habitación para ver si éramos socialistas revolucionarios (marxistas) o socialdemócratas. Entonces dejaron salir a Paz, a mí no me dejaron y recuerdo a Paz, sola, en aquel plenario, defendiendo la ponencia de la mujer, claro no salió, estaban las otras guerras, no se aprobó. La Delegación de Asturias que teníamos que haber votado a favor estábamos encerrados y encerradas. (...) Bueno yo pillé un disgusto porque hubiera sido un gran salto el que se pudiera haber aprobado la ponencia de mujer. Se había trabajado mucho, pero cuando llegamos al Congreso de Madrid, no tenían ninguna mujer. No había mujeres delegadas. Había habido una debacle, un desastre. No estaba ni Carlota Bustelo. El disgusto fue terrible.<sup>1070</sup>

En el mismo año 1979 y antes de la celebración del XVIII Congreso se comenzaba a publicar *Mujer y Socialismo*, un Boletín Informativo cuyo primer objetivo era convertirlo en un vehículo de comunicación entre todos los grupos formados en las distintas federaciones y para ello contenía una hoja de inscripción con datos personales y en la que se preguntaba: “¿Podrías viajar para dar charlas sobre temas feministas?” “¿Algún tema concreto?” No cabía duda de que quería ampliarse las bases de integración en el grupo de militantes, seguir constituyendo una masa crítica e iniciar labores de formación y difusión de sus ideas.<sup>1071</sup> El Boletín número 2 iniciaba su portada con un artículo de fondo “Desencanto feminista: XXVIII Congreso”. Era Paz Fernández Felgueroso quien se lamentaba del revés sufrido en el mismo. En primer lugar establecía una crítica sobre la escasa representatividad y militancia de mujeres “cuestión grave” cuando era un partido que pretendía “ser de masas” y el esfuerzo realizado para concienciar a la militancia:

“Mujer y Socialismo”, pese a la precariedad de sus medios, y a su escasa autonomía, ha venido desarrollando un valioso papel de concienciar al partido, en el intento de conseguir que los compañeros y compañeras asuman la lucha feminista y aborden, en definitiva, el tema de la opresión de la mujer de forma global y profunda. Sin embargo, (...) nuestro partido sigue siendo un partido con muy reducida participación de mujeres a nivel de militantes de base y, auténticamente ridícula, a nivel de cargos de responsabilidad en el seno del propio partido, en el Parlamento (...).<sup>1072</sup>

---

<sup>1070</sup> Entrevista con Pilar Alonso Alonso, 29-4-2003.

<sup>1071</sup> *Mujer y Socialismo*, nº 1, 1979, en Archivo Fundación José Barreiro.

<sup>1072</sup> *Mujer y Socialismo*, nº 2, 1979, p.1, Archivo Fundación José Barreiro.

Mientras se debatía el abandono o no del marxismo, Paz Fernández Felgueroso presentó una sub-ponencia sobre la mujer dentro de la ponencia sectorial o de estatutos. En ella se defendía la creación de una Secretaría de la Mujer. Con algunas dificultades la propuesta fue aprobada en forma de resolución política en la comisión de la sub-ponencia. Pero el trabajo de la comisión que abordaba la ponencia sectorial había acabado antes sus tareas y por ello no incluyó esta “resolución de la mujer” en su texto para presentar al pleno del Congreso, para finalmente no ser aprobada:

(...) como quiera que la propuesta de ponencia de estatutos había terminado sus trabajos antes que la de la mujer, y no había contemplado la creación estatutaria de una secretaria de la mujer (...) sometimos a la interpretación de la mesa del Congreso, que se pronunciase en el sentido de considerar que las resoluciones políticas tenían primacía (...). El criterio de la mesa fue otro y hubimos de incluir tal pretensión en forma de enmienda parcial de adición a los estatutos, enmienda que fue rechazada por el mismo Congreso que horas antes había aprobado una resolución política sobre la mujer. (...) Desde mi punto de vista, la lucha de la mujer feminista y socialista ha sufrido un nuevo revés y un gran desencanto feminista.<sup>1073</sup>

Paz Fernández Felgueroso se había expresado así, como integrante de “Mujer y Socialismo”, como defensora de la ponencia sobre la mujer y además Coordinadora del grupo, designada por la Comisión Gestora que prepararía el siguiente Congreso extraordinario.

Antes de la realización del mismo, se celebraron el 3 de abril de 1979 las primeras elecciones municipales. El PSOE asturiano presentó listas electorales en 65 municipios de un total de 78. En su conjunto sumaron 926 candidatos y candidatas. Éstas sólo eran 68, o sea, un 7,3%. Sólo dos mujeres encabezaban las listas María Rosario Segovia González por Muros del Nalón; y María Lourdes Blanco Méndez por Santa Eulalia de Oscos.<sup>1074</sup> Más que avanzar, parecía retrocederse. Era necesario seguir trabajando la variable de representación interna dentro de la estructura del Partido y aquella que se hacía visible, en concreto la presencia de candidatas en los procesos electorales.

En el Congreso Extraordinario de septiembre de 1979 el colectivo “Mujer y Feminismo” pasó a llamarse “Grupo Federal Mujer y Socialismo” con una dependencia

---

<sup>1073</sup> *Mujer y Socialismo*, nº 2, 1979, p.2, Archivo Fundación José Barreiro

<sup>1074</sup> FUNDACIÓN JOSÉ BARRERIO (2009): *La FSA-PSOE en las Primeras Elecciones Municipales de la Democracia (abril 1979)*, p. 9-10. El perfil de las que se presentaban era el siguiente: veinte (29,4%) dedicadas a las tareas del hogar (“amas de casa” o “labores”), catorce (20,5%) maestras o profesoras de EGB y de EM, once (14,7%) administrativas, ocho (11,7%) estudiantes, seis (8,8%) que trabajaban en la sanidad (médicos -sic-, ATS, puericultura).

de la Secretaría Federal de Política Sectorial. Fue elegida como Delegada Federal Carmen Mestre:

Es en el Congreso Extraordinario de septiembre de 1979 fue cuando nos denominamos “Grupo Federal Mujer y Socialismo”, dependientes de la Secretaría Federal de Política Sectorial, y propusimos para delegada federal a Carmen Mestre.<sup>1075</sup>

Éste no fue el espaldarazo definitivo que las militantes de “Mujer y Socialismo” esperaban, pero al menos existía un reconocimiento organizacional y la posibilidad de seguir aspirando a una Secretaría Federal propia. A finales de 1979, el PSOE había asumido ya que la situación social de las mujeres debía cambiar:

El objetivo a alcanzar de ser una organización de la vida laboral y de la vida privada que permitan la igualdad de derechos para ambos sexos y un reparto de responsabilidades equitativo, racional y satisfactorio de tal manera que la mayoría de las mujeres pueda sentirse identificada con ese proyecto de sociedad distinta y, en vez de optar por posturas reaccionarias en el seno de la sociedad, se conviertan en punto de lanza del movimiento socialista.<sup>1076</sup>

En este Congreso Extraordinario de septiembre de 1979 se reconoció la necesidad de lograr la movilización de las militantes, de intensificar la labor de propaganda e incrementar los cursos de formación. Era inexcusable que la sociedad percibiera que el PSOE creía en el potencial de cambio de las mujeres. Tras al menos cuatro años de insistencia, las militantes feministas habían logrado que el Partido fuera en parte sensible a sus peticiones que no eran otras que las que creían legítimas para las españolas. En el año 1981 *Mujer y Socialismo* en un número monográfico presenta su variable de acción internacionalista que se inició en 1980:

El movimiento socialista obrero ha considerado el internacionalismo como una de sus características esenciales. A través de los contactos internacionales hombres y mujeres han adquirido el espíritu de solidaridad y la amplitud de miras que requiere la lucha por la libertad (...) El grueso de esta publicación corresponde a dos importantes reuniones que han tenido un protagonismo de izquierda y socialista. Nos referimos (...) a la Conferencia de Mujeres del Mediterráneo (...) [y] a la Conferencia de la Internacional Socialista de Mujeres celebrada en Madrid, en el mes de noviembre [de 1980] último. (...) Queremos insistir en la necesidad de que todas las compañeras y amigas del colectivo “Mujer y Socialismo” y del PSOE, participen lo más activamente posible en las relaciones con las mujeres de otros países. El conocimiento de la situación de estas mujeres, de sus experiencias y conquistas (...) nos permitirá un mayor enriquecimiento (...) y la posibilidad de desarrollar nuestros trabajos de solidaridad internacional.<sup>1077</sup>

---

<sup>1075</sup> Entrevista con Vicenta Suárez Guemberena, 3-10-2003.

<sup>1076</sup> Elena ARNEDEO SORIANO (2009, 230) en *El movimiento feminista en España en los años 70*.

<sup>1077</sup> *Mujer y Socialismo, Boletín Informativo Internacional* [s/f], [s/n], [1981], en Archivo Fundación José Barreiro.



La celebración en Madrid de la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas “Paz, desarme y desarrollo”, que contó con la asistencia de las delegaciones de veinticinco países, supuso una importante labor de reflexión sobre temas políticos de interés común y sobre los que las militantes necesitaban tener opinión y propuestas. Carmen Mestre como Delegada Federal contestó a las dudas que se habían suscitado:

Quisiera que todos (*sic*) comprendiéramos que la incorporación femenina a la vida política y, en general, a todas las tareas de la sociedad, pasa por una comprensión por parte de las mujeres, de todos los problemas, sean de la índole que sean, y por el reconocimiento de su capacidad para expresar su opinión sobre los mismos.

Una reunión en la que militantes socialistas de distintos países se ocupan de un tema como el desarme, contribuye muy eficazmente a este proceso de desarrollo de la ideología y de la práctica socialista, que debe ser resultado de una participación creciente de la mujer en las tareas de nuestros partidos.<sup>1078</sup>

Al mismo tiempo, la Primera Conferencia de Mujeres del Mediterráneo celebrada en Atenas entre el 10 y el 13 de octubre de 1980 aglutinó a mujeres de una y otra parte de las orillas de este mar. En ella Henar Corbi, por la delegación española, hizo constar las acciones que durante la Transición “Mujer y Socialismo” había emprendido y los problemas más acuciantes con los que se encontraban al comenzar la década de los ochenta del siglo XX las españolas. Desde el punto de vista de la representación política seguía siendo insuficiente la representación en el Congreso de los Diputados, de ahí su organización como colectivo, pero con el convencimiento de la necesidad de abordar los problemas con sus compañeros varones:

Mientras que la derecha y el centro-derecha son conscientes de que les es necesario ganar el apoyo de las mujeres, la izquierda parece ignorar las consecuencias que podría implicar para su desarrollo la cristalización de su imagen como la de un partido en el que el poder sólo está en manos de hombres. Es un hecho de indudable importancia el que la mitad de las diputadas del PSOE hayan desaparecido entre una y otra elección [1977, primeras y 1979, segundas elecciones generales]. Es una de las razones por las que hemos visto confirmada la necesidad de organizarnos dentro del partido para hacer oír nuestra voz, y no en una estructura paralela porque los problemas políticos queremos discutirlos todos juntos, hombres y mujeres. No obstante, para hacer progresar las reivindicaciones específicas de las mujeres, hemos formado colectivos (...). (...) el movimiento de las mujeres de nuestro partido está realmente en marcha.<sup>1079</sup>

---

<sup>1078</sup> *Mujer y Socialismo, Boletín Informativo Internacional* [s/f], [s/n],[1981], en Archivo Fundación José Barreiro, p. 8.

<sup>1079</sup> *Mujer y Socialismo, Boletín Informativo Internacional* [s/f], [s/n],[1981], en Archivo Fundación José Barreiro, p. 40. Esta Conferencia emitió un conjunto de Resoluciones políticas de carácter internacional tomando como referencia la necesidad de acentuar la necesidad de la paz y de las fuerzas de liberación en el caso de los países oprimidos por dictaduras y/o ocupaciones: “Declaramos nuestra determinación de

Estos mismos objetivos se plasmaron en 1981 con motivo de la celebración del XIX Congreso. El PSOE asumió la necesidad de ampliar la militancia femenina e incrementar sus relaciones con el movimiento feminista. El “Grupo Federal de Mujer y Socialismo” pasó a depender de la Secretaría Federal de Acción Social y se centró el interés en realizar campañas a propósito del trabajo de las mujeres con acciones como: inscribirse en las oficinas de empleo, vindicar las reducciones de jornada laboral y el empleo a tiempo parcial y el disfrute de las maternidades/paternidades de formar indistinta. Se incluyó de forma inequívoca una propuesta de ley de regulación del aborto y su inclusión en la Seguridad Social. Finalmente, se respaldó la creación de Centros Asesores de la Mujer. El 1981 abrió para “Mujer y Socialismo” una nueva etapa, así se recoge en el editorial de un número extraordinario. Se constata que el colectivo ha asumido una nueva tarea que es insertarse con sus ideas y propuestas en la organización con el objetivo de “enriquecer al Partido facilitando que sea un [elemento] adecuado para la transformación de nuestra sociedad” y dado que debe ser un “instrumento para el cambio”, el PSOE debe mantener “una estrecha relación con la lucha que el movimiento feminista lleva adelante, ya que es ahí de donde fundamentalmente pueden arrancar las soluciones globales” a los problemas de las mujeres.<sup>1080</sup> En este sentido es necesario recordar que el lema de las elecciones de 1982 del PSOE fue “Por el cambio”. Mónica Threlfall, desde “Mujer y socialismo” planteó el reto al que se “exponía” el PSOE al tener que abordar un mensaje de “clase” y un planteamiento feminista:

Se trata de una operación de envergadura y delicada, pero no menos necesaria, e implica que el PSOE [debe] situarse entre los dos polos (...): entre un feminismo minoritario, reñido con un proyecto de ampliación de la base electoral del partido, y entre la tentación de no hacer más que reflejar la mentalidad actual de la mayoría de las mujeres (...) perdiendo de vista el principio de liberación de la mujer que necesariamente debe acompañar la política de todo partido de cambio social profundo.<sup>1081</sup>

Por ello este número extraordinario abordaba el tema del divorcio, del aborto, el paro femenino, la necesidad de creación de guarderías y las propuestas concretas para la puesta en marcha de Centros Asesores de las Mujeres, como antes se ha señalado.<sup>1082</sup> El programa electoral que el PSOE presentó a las elecciones de 1982 mantenía esa

---

luchar juntas a fin de que se haga realidad nuestra visión de un Mediterráneo libre, no-alineado y socialista”, *ibid.* p.52.

<sup>1080</sup> *Mujer y Socialismo, Número extraordinario*, [s/f], [s/n], [1981], en Archivo Fundación José Barreiro. p. 3

<sup>1081</sup> Mónica THRELFALL: “La política socialista: hacia la mujer” en *Mujer y Socialismo, Número extraordinario*, [s/f], [s/n], [1981], en Archivo Fundación José Barreiro. p. 4

<sup>1082</sup> Paz Fernández Felgueroso, Carmen Mestre, Mónica Threlfall y Carlota Bustelo firmaban las crónicas.

“tensión” entre propuestas de clase y planteamientos feministas que antes se ha señalado.

La victoria electoral del PSOE en 1982 propició algunas medidas que se concretaron de inmediato en la creación del Instituto de la Mujer en octubre de 1983 que presidirá Carlota Bustelo. Nació vinculado al Ministerio de Cultura, cuestión no demasiado bien aceptada por algunas de las integrantes de “Mujer y Socialismo”.<sup>1083</sup> Se encargaría de fomentar y articular las políticas de igualdad en el territorio español. Se inaugurará, así, el llamado feminismo institucional, derivado de las acciones de políticas de igualdad asumidas desde el Estado. A su vez el proceso de consolidación autonómica supondrá la aparición de otros organismos de igualdad en las diferentes Comunidades autónomas.<sup>1084</sup> Pero, en el nivel interno del partido, “Mujer y socialismo” siguió planteando sus reivindicaciones. Por fin, en 1984, en el XXX Congreso se crearía la Secretaría Ejecutiva de Participación de la Mujer, adscrita a la Secretaría Federal de Participación Ciudadana y Matilde Fernández ocuparía un lugar en la Comisión Ejecutiva Federal. Además aprobó entre sus resoluciones:

Los socialistas, en nuestra teoría y en nuestra práctica, debemos fomentar el cambio que es preciso acometer, no tan sólo en la realidad jurídica, sino en el terreno de las actitudes, de los valores, de la práctica social, en la situación de la mujer española. En este sentido, el Partido *procurará* la presencia de mujeres en todas las listas electorales, en los órganos de decisión del Partido, así como en los órganos institucionales donde el PSOE tenga capacidad de propuesta o decisión.<sup>1085</sup>

El “procurará” se convertirá en una cuota del 25% en puestos de representación en 1988, con motivo de la celebración de XXXI Congreso, así como la determinación de fijar un número proporcional en cargos de responsabilidad según número de mujeres militantes. A Jesús Sanjurjo González, el Secretario General de la Federación Socialista Asturiana (FSA) le correspondió defender las cuotas:

Yo fui el que defendía la cuota del 25% del Congreso del PSOE. Yo fui el ponente de la organización de Estatutos. Era evidente que tenía que haber una discriminación positiva por la fuerza de los hechos, porque si no el proceso de maduración, en el objetivo de la igualdad en representación, iba a hacerse centenario. No se aceleraba lo suficiente (...) No sólo me tocó, si no que lo que defendía me parecía imprescindible. Entonces era el 25%, en aquel momento hubo críticas respecto a que era muy timorato, pero fue un hito que cambió la representación política de las mujeres. Algunos se dieron cuenta que era una vía que tenían que abonar, y el Partido

---

<sup>1083</sup> Elena ARNEDO SORIANO (2009, 231-233) en *El movimiento feminista en España en los años 70*. Javier Solana de Madariaga (1942) detentaba la titularidad de ese Ministerio (1982-1988).

<sup>1084</sup> Cecilia VALIENTE FERNÁNDEZ (1994).

<sup>1085</sup> Elena ARNEDO SORIANO (2009, 234) en *El movimiento feminista en España en los años 70*.

Popular, de forma inteligente, por su parte, sin entrar en el debate nominal hizo una política de incorporación masiva de mujeres.<sup>1086</sup>

El debate sobre el 25% supuso un verdadero revulsivo dentro del PSOE, pero también en otros partidos que se vieron así forzados a trabajar en una oferta para la presencia de mujeres en sus órganos de dirección:

Las cuotas significaron el impulso para la participación política de las mujeres, al igual que lo es ahora la paridad (...) La prueba que las cuotas significaron mucho en la participación política de las mujeres lo tenemos en el ejemplo de los países nórdicos, a partir de ellas el cambio fue total.<sup>1087</sup>

En el caso de Asturias, es importante destacar la percepción que tenía Jesús Sanjurjo González respecto a las militantes y en concreto a grupo “Mujer y Socialismo” y su incidencia en la lucha por los derechos de las mujeres y por la transformación del Partido:

Limitaciones tenían muchas. La primera era el número, eran pocas. La relación entre militantes de uno y otro sexo, en el año 1977 estaba en una relación entre un 85% de varones y un 15% de mujeres, podía ser de este tenor, aunque cito de memoria. El PSOE era un partido esencialmente masculino, obrero, mineros y metalúrgicos, y estas personas que tenían una militancia política y sindical normalmente, lo que también tenían era un compromiso muy fuerte con sus mujeres, desde el punto de vista de que eran un respaldo sufrido y pasivo. Es una aportación que va a reconocerse escasamente, porque es una aportación ni brillante, ni de primera línea, ni transformadora, pero como soporte resistente esencial. Lo que hay son muchísimas mujeres que han tenido una aportación anónima pero muy relevante. En el PSOE en la Segunda República, en la Guerra Civil existían unos grupos de mujeres llamados grupos socialistas que tenían una visión de equiparación de derechos entre hombres y mujeres, pero no el protagonismo político de las mujeres. (...).<sup>1088</sup>

Jesús Sanjurjo González había asumido la Secretaría General en el año 1975 y entró en contacto con algunas de las mujeres que guardaban en su memoria las acciones de la época de la Segunda República y que en el exilio habían tenido una importante participación política:

Yo la primera relación que tengo con planteamientos feministas dentro del PSOE es con dos personas que todavía estaban en el exilio que son Pura Tomás y Josefina, una persona que estaba exiliada en Toulouse, que se había exiliado en Francia hacia los años 1962 y 1963. (...) Pura y Josefina no sólo eran las continuadoras de aquellos grupos de mujeres socialistas de la Segunda República, sino que ellas tienen conciencia, una conciencia bastante anticipada de que eso es una

---

<sup>1086</sup> Entrevista con Jesús Sanjurjo González, 29-12-2003.

<sup>1087</sup> Entrevista con Paz Fernández Felgueroso, 20-2-2003. En el XXXIV Congreso, el PSOE apostó por una de la democracia paritaria, incorporando un sistema de representación, mediante el cual ninguno de los dos sexos podía tener una representación menor del 40% ni mayor del 60%.

<sup>1088</sup> Entrevista con Jesús Sanjurjo González, 29-12-2003.

apuesta y un debate que va a llegar con fuerza. Supongo que ellas están en contacto con otra realidad, la realidad francesa en el caso de Josefina y también la realidad de una cultura progresista mejicana, en el caso de Pura. Ellas intentaron desde el primer momento distribuir documentos y hacer planteamientos en los que insistían en la necesidad de incorporar las reivindicaciones de igualdad para las mujeres y de protagonismo de las mujeres a los programas del partido y a la estrategia del partido.<sup>1089</sup>

A juicio de Jesús Sanjurjo la receptividad hacia su mensaje no tuvo mucho calado:

Tuvieron éxito, el éxito del movimiento feminista, no sé dónde situarlo pero ellas dos picaron bastante en frío, incluso en más de una ocasión. Josefina que era muy apasionada y vehemente y acaba chocando en los debates. Tenía menos mano izquierda y menos flexibilidad que Pura, pero, claro, había un grado de refractarismo hacia lo que ella estaba exponiendo muy grande. Esta es la verdad. El PSOE era un partido muy maculinizado y muy machista y muy conservador de los roles tradicionales.

El Secretario General de la FSA en la Transición asturiana reconoce el importante papel que jugó el grupo “Mujer y socialismo” en la organización general del PSOE en el sentido de minar, en parte, las bases maculinizadas:

Cuando se creó el grupo de ‘Mujer y Socialismo’ (...) ahí, sí, hay un grupo de mujeres que desde el principio hacen una apuesta clara por el movimiento feminista. La gran orientadora de estas acciones es Carlota Bustelo; Carlota Bustelo y Elena Arnedo, entre otras, enganchan a algunas mujeres, otras no. Hay algunas mujeres aquí en Asturias que tienen relevancia política, que formalmente están dentro del grupo ‘Mujer y Socialismo’ (...). Ludivina García Arias, que sí está en el grupo, pero no recuerdo que haya sido la coordinadora del grupo. El caso de Justina Perales. Es ingeniera agrónoma, era militante socialista, pero estuvo más vinculada a temas sectoriales, como agricultura, estuvo en la Ejecutiva Regional, fue Secretaria de Formación. Y, luego, Purificación Tomás siempre estuvo metida en los temas de mujer, aunque tenía otras responsabilidades. Llevaba las finanzas y la administración del partido. Ella fue una referencia inexcusable. Cuando se incorpora el PSP en el año 1977-1978 entran con fuerza varias mujeres, Paz Fernández Felgueroso, Carmen Veiga Porto, Loli Fandiño, que es una mujer que trabaja en la banca, mujeres que junto a las que estaban, Pura Tomás, Dolores Rico, Loli Iraizoz y luego gente joven como Pilar Alonso y otras mujeres jóvenes. Había un grupo importante en Avilés: Nelly Fernández Arias, Juana María Esparta, Mariví Monteserín, Ángeles Pascual y algunas otras.

En la formación de la primera ejecutiva de la FSA en el interior que presidirá, Jesús Sanjurjo pocas mujeres formaron parte de la misma:

La primera que forma parte de la ejecutiva, en la que me eligen Secretario General, yo creo que es Ludivina [García Arias], la que formamos en la Asamblea de la cabaña de Peña de Monte Mayor en 1975; también estuvo María Jesús, la compañera de José Ángel Fernández Villa, creo que estuvo en la última antes de irme yo a la mili en 1977.

---

<sup>1089</sup> Entrevista con Jesús Sanjurjo González, 29-12-2003.

A pesar de ello, valora con mucha precisión la importancia de la presencia de mujeres en la estructura del PSOE que no obtuvo sus frutos de inmediato, pero de algunas de ellas guarda un recuerdo relevante:

(...) Desde luego que influyeron, lo que ocurre es que estos procesos a veces tienen no sé bien por qué...hay procesos internos en los partidos que hace que maduren tesis políticas con mucha rapidez y en otros momentos no. Y, entonces, es verdad que en los primeros años de la Transición el movimiento feminista era un movimiento minoritario y con poca capacidad de arrastre social. Pero, de repente, pocos años después, se produce una aceleración histórica en esa toma de conciencia o por lo menos en tener presente que debe incorporarse a los programas electorales y eso acelera mucho. Es evidente que sin mujeres como Carlota Bustelo o Pura Tomás -son referencias personales- y que eran capaces de transmitir mensajes con los que podías difícilmente no estar de acuerdo desde una perspectiva progresista. Claro que influyeron.<sup>1090</sup>

Tiene la percepción de que las militantes lucharon mucho para conseguir sus objetivos, siendo consciente de su cercanía a los planteamientos feministas en mayor grado que algunos de sus compañeros:

Visto desde su perspectiva lógico que tengan esa sensación. Algunas mujeres lucharon mucho y dieron mucho la cara para conseguir cosas que desde la perspectiva de hoy sería lógico que se hubieron conseguido hace muchos años. Eso es verdad. Yo tengo de todas formas una visión sesgada porque yo siempre estuve cerca de las posiciones feministas más que lo estaba la mayoría del partido.

Yo creo que era más machista la organización asturiana de lo que era la media general del partido, bastante más porque en otras regiones el componente obrero era menor. En otras regiones había una mayor presencia de profesionales, de personas de la universidad. La capacidad de influencia del ámbito sindical era superior a la media en Asturias<sup>1091</sup>

Vicenta Suárez Guemberena, Paz Fernández Felgueroso y Pilar Alonso Alonso participaron activamente en el grupo asturiano de “Mujer y Socialismo” y eran conscientes del contexto masculinizado de la militancia socialista y el componente “obrerista” de la misma. No obstante, durante toda la Transición, se coordinaron con los colectivos de resto del Estado, se acercaron al movimiento feminista de la Comunidad e intentaron modificar las bases androcéntricas del PSOE asturiano. Desde las instancias, “más oficiales” Purificación Tomás Vega y Ludivina García Arias intentaron lo mismo. Paz Fernández Felgueroso reconoce la impronta de Carlota Bustelo y la lucha denodada por incorporar a muchas militantes en sus planteamientos y por buscar un reconocimiento internacional:

---

<sup>1090</sup> Entrevista con Jesús Sanjurjo González, 29-12-2003.

<sup>1091</sup> Entrevista con Jesús Sanjurjo González, 29-12-2003

Me implicé mucho en “Mujer y socialismo”. Ahí Carlota Bustelo tuvo una actividad importantísima. Ella era muy respetada dentro del PSOE porque era muy consecuente consigo misma. Tuvo aquella época en que dejó de ser diputada al entender que no había suficientes mujeres en la lista y renunció voluntariamente a estar en ella. (...) Carlota Bustelo ejercía sobre nosotras una influencia moral por autoridad, por compromiso, por conocimiento, por comportamiento, por responsabilidad, para mí fue el referente próximo más importante y para el PSOE, en general, también fue muy beneficioso. “Mujer y socialismo” intentó trabajar para incorporar a las mujeres de base en el PSOE. No reuníamos en Madrid. La Internacional Socialista empezó a fijarse en este grupo que trabajaba y entendía que tenían que ponerse los pilares para que la teoría fuese realmente aplicada en la práctica.<sup>1092</sup>

Paz Fernández Felgueroso se había incorporado desde el PSP en el PSOE, como lo haría Carmen Veiga Porto. Ésta recuerda cómo el PSP fue un partido muy receptivo a los planteamientos feministas, debido a su carácter receptivo de distintas sensibilidades. En el caso de Asturias no duda en afirmar que la defensa de los derechos de las mujeres, asumida por el número dos en la candidatura a las elecciones generales de 1977 (Paz Fernández), fue un referente en Asturias:

Una cosa que tenía el PSP que era importante es que era un partido muy incipiente, muy abierto, un poco ácrata, digamos, en sus concepciones. Recibía los impulsos de todo el mundo, desde el ecologismo, el feminismo... Otros partidos como el Partido Socialista Obrero Español era un partido más hecho porque tenía una historia que defender. En 1977, el PSP lleva a las primeras elecciones democráticas objetivos feministas muy claros en su programa. Es un partido que acepta el feminismo desde los postulados del feminismo mismo, no como una cuestión coyuntural. Entiendo además que muchas mujeres feministas estuvieran fuera de los partidos porque no había ningún partido que tuviese acogimiento a los planteamientos del feminismo. El PSP, ¿por qué lo hace? Porque es un partido que se está definiendo con aportaciones diversas y es abierto.

(...) De hecho el primer gran mitin del PSP que se celebra en Asturias es en Oviedo, en el Palacio de los Deportes y habla Paz Felgueroso, da, por primera vez, un discurso feminista. Me acuerdo siempre que se presenta Paz, con aquel miedo escénico, [en] el Palacio de los Deportes de Oviedo, estaba lleno, con 5.000 personas, una barbaridad. Pues ella dijo: “Vengo a hablar de la emancipación de al mujer...” Aquello era una cosa... Y esto dicho en Tineo, en Cangas de Narcea, en toda Asturias, pues imagínate. Asturias es un referente.<sup>1093</sup>

Siendo los discursos públicos a favor de las igualdades muy importantes, también lo eran las alianzas que se debían establecer en el seno del PSOE, a los efectos de no

---

<sup>1092</sup> Entrevista con Paz Fernández Felgueroso, 20-2-2003.

<sup>1093</sup> Este mitin se celebró el día 13 de marzo de 1977. *La Voz de Asturias* del día 15-3-77 da cuenta del contenido y de las intervenciones. Paz Fernández Felgueroso, citada como “ ‘una mujer’ -sólo habló ella de su sexo- habló de la discriminación de las mujeres y citó: ‘La emancipación o significa poder o no significa nada’ ”. Sus palabras son interpretadas por el cronista más como a favor de la discriminación de las mujeres que como un discurso feminista (p. 21); Entrevista con Carmen Veiga Porto, 14-1-2003.

provocar rechazos y reticencias contra la organización de las mujeres. Vicenta Suárez Guemberena (Tina Suárez) explica con precisión algunas de las estrategias en las que se vieron inmersas para situarse en la línea de los planteamientos feministas y lograr la autorización del partido, cuando querían mostrar un acuerdo fehaciente con aquéllos:

Voy a contar un caso específico, en el año 1979 se anunció la celebración del juicio contra las once mujeres en Bilbao. Lo que hicimos fue presionar a nuestros compañeros para hacer una manifestación, hablamos de Oviedo. Nos encerramos en la Audiencia. Nosotras teníamos la consigna de que cuando la policía llegara, no le íbamos a hacer frente, así nos indicaron desde la Secretaria [de la FSA]. A las feministas les dábamos ciertas garantías, porque de verdad que había más partidos presentes, pero un partido como el nuestro era importante. (...)

Nuestros compañeros aceptaban que era una situación injusta [la del juicio] e inhumano, pero lo que no aceptaban, lo que no veían prudente era ponerse en marcha para manifestarse. Entonces nosotras teníamos fuerza para llamar a Ciriaco [de Vicente] y decirle: “Ciriaco, compóntelas, pero queremos que nuestros compañeros cojan la pancarta”.<sup>1094</sup>

De tal manera que Tina Suárez considera que debían asumir el principio de “nada fuera” del partido. En este sentido las alianzas con los varones del partido que eran más sensibles a las causas feministas eran primordiales, e incluso recurrían a la petición de “autorizaciones” para acudir a algunas de las manifestaciones propiciadas por el movimiento feminista a los efectos de contar como “representantes” legítimas de partido en las mismas:

(...) porque nosotras nunca jamás hemos hecho nada fuera de la reglamentación del partido. Si había que hacer algo gordo, como era una manifestación, lo primero que hacías era hablar con tu primer Secretario. Mira pasa esto, las mujeres de Asturias queremos hacer una manifestación, los compañeros se niegan, a ver cómo te las arreglas. De hecho logramos que desde el primer Secretario General a todos los cargos [del partido] estuvieran al frente de aquella pancarta. Nosotras también nos adaptábamos a lo que el partido nos pedía. Lo que te digo, cuando nos encerramos en la Audiencia, Jesús Sanjurjo nos dijo. “Os permito que lo hagáis, vale, lo que no os permito es que os enfrentéis a la policía. En el momento en que la policía venga a echaros vosotras todas fuera”. Nosotras a las catorce horas cuando vino la policía, nos marchamos por nuestro propio pie. Mientras que las feministas quedaron, lucharon, pelearon...<sup>1095</sup>

La constancia en sus acciones al lado del feminismo tuvo otra vertiente interna dentro del partido y fue la de mostrar a sus compañeras militantes la justicia de sus reivindicaciones. No querían ser consideradas un ghetto. Por ello, se intentaron hacer visibles dentro la estructura organizativa y propiciaron que fuesen designadas para las Secretarías de Organización de las distintas agrupaciones. Desde esta posición orgánica

---

<sup>1094</sup> Entrevista con Vicenta Suárez Guemberena, 3-10-2003.

<sup>1095</sup> Entrevista con Vicenta Suárez Guemberena, 3-10-2003.



muchas integrantes de “Mujer y socialismo” podían plantear diversas actividades en relación con las propuestas del partido y mostrar que eran útiles para el socialismo:

¿Cómo hicimos para mostrar que no éramos aun ghetto? Pues lo hicimos relativamente bien. Porque éramos mujeres y de tontas, nada. Nos hicimos con muchas de las Secretarías de Organización. Y entonces, los primeros Secretarios siempre eran hombres, pero las Secretarías de Organización había una mujer (...). Nos costó mucho trabajo (...), pero igual nos hicimos con el sesenta o setenta por ciento de las Secretarías de Organización, en toda España, porque fue un tema que lo teníamos que hacer en general, pesando no en los hombres, sino en las mismas mujeres. Es decir, decirles a las mujeres, no estamos en un ghetto, igual hablamos de economía, que de vivienda, que de agricultura. Nosotras mujeres, somos socialistas, luego feministas, por lo tanto hablábamos de cualquier tema...<sup>1096</sup>

Uno de los aspectos que revela Tina Suárez es la forma de abordar desde la militancia de base la formación y cómo mujeres como ella influían en que las además adquirieran una preparación intelectual que a todas luces se veía necesaria para poder tener opinión política propia. Para ello, en Asturias eran muy importantes las reuniones internas del grupo “Mujer y socialismo” y la labor de “captación” para la causa de las mujeres y para la causa del socialismo que hacían en las distintas agrupaciones:

Cuando ya nos reuníamos toda Asturias [“Mujer y socialismo”], lo hacíamos en Oviedo. Teníamos en Avilés Juana Mary, en Llanes a Milagros, en Luarca a otras mujeres (...). Paz Fernández era la pensadora y las demás éramos “soldadas” que llevábamos a cabo las cosas que podíamos. Yo, por ejemplo, mientras las mujeres tejían, bien les leía algo, o bien analizábamos algo, o bien yo llevaba a alguien para hablar de temas concretos, alguien de renombre, y luego ellas tomaban notas. Lo que no entendíamos, lo preguntábamos. (...) Nosotras veíamos la necesidad de empujar para que hubiera una participación política mayor de las mujeres y para que dentro de nuestras respectivas organizaciones, los porcentajes de mujeres estuviesen en las comisiones ejecutivas y en los órganos federales. La respuesta era siempre: “se responde con el grado de militancia de las mujeres” y nosotras decíamos: “las mujeres no pueden militar, entre otras razones, porque la situación objetivamente es completamente diferente”. Y poníamos el ejemplo de supuesta militancia de compañero y compañera, de una pareja, por ejemplo, en ir a las reuniones siempre se da una preferencia al militante masculino. Si alguien se tenía que quedar en casa éramos nosotras.<sup>1097</sup>

Si bien las condiciones para la militancia de las mujeres tenía serios obstáculos, desde “Mujer y socialismo” de Asturias se intentó crear una red de militantes que a través de la formación incentivara la presencia de mujeres en el partido para ser tenidas en cuenta:

En los años ochenta [del siglo XX] “Mujer y socialismo” fue el aceite que engrasó toda Asturias, porque en el pueblo más incógnito había una mujer. Si había una mujer, nos poníamos en

---

<sup>1096</sup> Entrevista con Vicenta Suárez Guemberena, 3-10-2003.

<sup>1097</sup> Entrevista con Paz Fernández Felgueroso, 20-2-2003.

contacto con ella, y si nos poníamos en contacto, era muy difícil que no nos aceptara porque no éramos un *lobby*; unas nos instruían a unas y otras instruíamos a otras.<sup>1098</sup>

Desde los medios de comunicación se da sobrada cuenta de algunas de las propuestas y acciones de “Mujer y socialismo” tras la celebración de las primeras elecciones municipales de 1979. En los consistorios en donde empezaron a gobernar los partidos de izquierdas, como el de Gijón, se hicieron receptivos a algunos de los objetivos del feminismo. Así en julio de 1980 el pleno del Ayuntamiento de Gijón aprobó la creación del primer Centro de Planificación Familiar para la ciudad. Vinculada a éste se propició en 1982 el Primer Congreso Nacional de Planificación Familiar que se celebró en aquella ciudad en noviembre de 1982. En 1981, el colectivo “Mujer y socialismo” difundió una petición expresa de la creación de Consejos Municipales de la Mujer. Éstos estarían integrados por asociaciones feministas que se encargarían de encauzar “la política feminista que propugnamos”. Los Ayuntamientos eran, a su juicio, las entidades más próximas y las más directamente implicadas en dar cauce a las demandas políticas y sociales. Podían ser un espacio desde el que se contribuiría a seguir luchando por “cambiar las condiciones de trabajo, ideológicas, económicas, políticas y estructurales que marginaban a la mujer”.<sup>1099</sup>

Pero también lo era de forma simultánea la manera de influir en las propuestas del programa electoral para las elecciones de 1982. De forma determinada, el colectivo de “Mujer y socialismo” incidió en la necesidad de plantear el tema del aborto, una de las cuestiones más problemáticas dado que no existía unanimidad en el seno del PSOE. Jesús Sanjurjo lo recuerda así:

Cuando fue el debate previo a la elaboración del programa de 1982, yo recuerdo que ahí confluyeron en el tema del aborto tres posiciones: quienes defendían que era un derecho de las mujeres, era la defensa del grupo “Mujer y socialismo”, liderado por Carlota Bustelo y Carmen Mestre que defendían una ley de plazos; el sector de los cristianos que era contrario a una ley de plazos; y luego la posición intermedia, no ley de plazos sino supuestos. Recuerdo en el Comité Federal cuando se debatió y aprobó el programa para las elecciones de 1982, se discutieron muchas cosas y luego al final, quedan tres o cuatro temas (aborto, OTAN, compromiso de generar empleo 800.000 puestos). Uno de los grandes debates fue como incorporar el tema del aborto y en este tema hubo coincidencia entre los cristianos y las personas del “marketing” electoral. Se había hecho un estudio a fondo del tema y había una mayoría muy grande de la población contraria a una ley de plazos, y me acuerdo que Alfonso Guerra como dirigente de la

---

<sup>1098</sup> Entrevista con Vicenta Suárez Guemberena, 3-10-2003.

<sup>1099</sup> *La Voz de Asturias* (8-3-81, p. 14) y *El Comercio*, (8-3-81).

estrategia electoral y que era quien coordinaba las campañas lo advirtió. [Al final] los cristianos aceptaron como mal menor lo que se incluyó en el programa, alguno votó en contra.<sup>1100</sup>

En 1985 el grupo “Mujer y socialismo” dejó de existir, pero no su espíritu feminista. Como señala Paz Fernández Felgueroso “la entusiasta acción” de algunas militantes se hizo eco en el partido y algunas de sus proposiciones fueron aceptadas.<sup>1101</sup>

Yo creo que lo que entraba por los ojos y los oídos de cualquier persona sensata fuera progresista o no eran los objetivos de igualdad. Lo primero era la igualdad de derechos civiles y la igualdad en los derechos sociales por este orden. (...) Pero desde el punto de vista de la formulación teórica nunca pudieron ser discutidos negativamente [los objetivos de igualdad]. Nunca tuvieron éstos posiciones de rechazo, difícilmente se puede justificar desde una postura progresista. Otra cosa es que después en los calendarios políticos, en las programaciones y en los presupuestos las cosas vaya más rápido o más despacio.<sup>1102</sup>

Aunque “disueltas” quedaron rescoldos de éstas y, así, en los años sucesivos las estrategias se dirigieron a conseguir y afianzar el tema de las cuotas de representación y la prioridad en las listas electorales. En Asturias en el segundo gobierno autonómico que se constituyó (1987) formaron parte Paz Fernández Felgueroso y Pilar Alonso Alonso:

Sí, Matilde [Fernández]<sup>1103</sup> tenía mucha influencia con Pedro de Silva y pactó con él que, al menos, hubiera dos mujeres en el gobierno autonómico: Paz Fernández Felgueroso en Industria, Comercio y Turismo y yo misma en Juventud. Había 8 Consejerías, más la Presidencia y dos Consejeras. En la primera legislatura había solo Consejeros al igual que en el gobierno breve de Rafael Fernández. Y ahí ya se estableció una línea de trabajo. Fue cuando Matilde [Fernández] empezó a introducir las reivindicaciones de las mujeres europeas; introducirlas en el partido y fue cuando se comenzó a hablar de cuotas. Y la necesidad de representación de las mujeres en los órganos de dirección.

Yo siempre recuerdo que Matilde decía, lo importante es que lleguen [las mujeres] y que estén, porque a lo largo de su trayectoria chocarán con la estructura. Muchas la mayoría acaba chocando con esa estructura de poder y yo lo estoy observando ahora que muchas mujeres no se deciden a dar el paso a la política ni a mantenerse en la política porque dicen que a cualquier precio no, y que se ha deshumanizado mucha y que hay una dureza que no existía antes. Y entonces muchas dicen: “No yo de cualquier manera no estoy”. Pero lo que está claro para

---

<sup>1100</sup> Entrevista con Jesús Sanjurjo González, 29-12-2003.

<sup>1101</sup> Paz FERNÁNDEZ FELGUEROSO (1990, 193-200) en *Participación política de las mujeres*.

<sup>1102</sup> Entrevista con Jesús Sanjurjo González, 29-12-2003.

<sup>1103</sup> Matilde Fernández Sanz (1950) militó en el PSOE y en la UGT desde 1973 en la clandestinidad; Secretaria general de la Federación Estatal de Industrias Químicas y Energéticas de UGT entre 1977 y 1988 y fue nombrada Ministra de Asuntos Sociales (1988-1993) siendo Presidente del Gobierno Felipe González; entre 1984 y 1997 formó parte de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE.

avanzar es que hay que tener claros los objetivos y las estrategias que se deben emplear y mantenerse unidas.<sup>1104</sup>

Que las mujeres lleguen al poder, que adquieran representación, que la estructura del partido se adapte a las necesidades específicas de las mujeres, que se lucha por la consecución de los derechos igualitarios, éstas fueron algunas de las premisas de “Mujer y socialismo”. El establecimiento de cuotas femeninas de representación o la paridad así como las recientes leyes aprobadas en los comienzos de este siglo XXI son una realidad de un feminismo que se hizo “institucional”. No les cabe a este pequeño colectivo todo el mérito, pero sí el gran impulso y trabajo que efectuó para poder llevar a las esferas del Estado algunas de las vindicaciones de las mujeres. El triunfo político del socialismo en 1982 y la inclusión en las políticas europeas para la igualdad permitieron abordar desde el punto de vista legal e institucional una parte de sus peticiones. También es cierto que otras feministas prefirieron situar sus agendas en espacio más lejano al poder político y así quienes militaban en partidos como el MC adecuaron sus estructuras para seguir profundizando en las luchas por la total emancipación de las mujeres desde una transformación personal y política que denominaron *revolucionarización ideológica*.

#### **4.2.2.3. La *revolucionarización ideológica* y la estructura autónoma de mujeres**

Se ha señalado que el Movimiento Comunista de España (MCE) tenía una inspiración maoísta y que daba gran importancia al proceso de transformación personal de sus militantes. El hecho de “supeditar los intereses del pueblo a los intereses personales” y el de mantener una “extrema vigilancia” sobre los comportamientos individuales, hizo que se acentuaran las líneas de formación y de análisis crítico que debían de conducir a modificar cualquier atisbo de arrogancia, vanidad o menosprecio hacia las masas. En el interior del Partido debía vigilarse, asimismo, con especial interés el papel que el sector femenino debía desempeñar. Dado que existía una discriminación entre mujeres y varones en el contexto social, era primordial que fuera erradicada en la

---

<sup>1104</sup> Entrevista con Pilar Alonso Alonso, 29-4-2003. Tras la aprobación y publicación y entrada en vigor del Estatuto de Autonomía de Asturias (BOE del 11 enero 1982), se constituyó el primer gobierno presidido por Rafael Fernández entre mayo de 1982 y junio de 1983, año en el que se celebraron las primeras elecciones autonómicas. Pilar Alonso Alonso fue Consejera de Juventud entre 1987 y 1991, en la segunda legislatura del Presidente asturiano Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos. Era también, en el momento de ser elegida Secretaria de la Mujer de la Agrupación de Oviedo

estructura interna del Partido y además que se buscasen las líneas de acción política adecuadas para poder incidir en la lucha por los derechos de las mujeres:

En el MC tuvimos mucha suerte. En el MC había en la dirección mujeres con mucho prestigio y muy bien preparadas. Desde el principio cogieron con mucho interés el tema feminista. Yo que hasta el año 1977 no tenía mucha formación, desde este año lo cogí con mucho entusiasmo al igual que otras compañeras de partido muy significativas. Durante varios años hicimos una labor muy intensa dentro del partido, en una época de mucha filiación. Hicimos muchos cursillos. Todo esto propugnado siempre desde la dirección. El dirigente máximo, bueno teníamos una dirección colegiada, pero una de las cabezas visibles era Eugenio del Río [Gabarain], que potenciaba y avalaba con su presencia y sus ánimos todas las actividades del trabajo interno de formación feminista.<sup>1105</sup>

Su órgano de difusión, *Servir al Pueblo* anunció, en diciembre de 1976, una sección fija con carácter mensual dedicada a las mujeres. La introducción de ésta llevó al MC a fijar posiciones y esgrimir las razones por las cuales era necesaria:

Son varios y de distinto orden los motivos que nos llevan a introducir esta sección. La prensa del MC -y principalmente el órgano central- refleja nuestras posiciones ante la lucha política de las masas, al tiempo que recoge la problemática más sentida por el pueblo trabajador al que nos dirigimos. Desde hace muchos meses la lucha contra la opresión de la mujer ocupa un puesto importante entre nuestras preocupaciones políticas. El auge de la lucha feminista en nuestro país, y una más justa comprensión por nuestra parte de las tareas que lleva consigo la lucha revolucionaria, no son ajenas a ello. Aspiramos a edificar un Partido capaz de dar respuesta a los problemas de todos los oprimidos y, entre ellos, la mujer ocupa necesariamente un puesto de primera importancia. Porque su opresión es muy profunda y alcanza a todos los campos e la vida: familiar, política, laboral, social, sexual...Porque las mujeres representan la mitad de la población y no podrá considerarse libre una sociedad ni un pueblo que ponga los medios para su total emancipación. Porque las mujeres encierran un enorme potencial revolucionario que sólo podrá ser encauzado por una alternativa que dé respuesta a sus profundos problemas.<sup>1106</sup>

Desde este momento se comenzaron a reflejar en *Servir al Pueblo* los principales temas que figuraban en las reivindicaciones de los movimientos feministas. La petición de amnistía fue reiterada a lo largo del año 1977:

Hay muchas mujeres en las cárceles. La inmensa mayoría de ellas están condenadas o pendientes de juicio por comportamientos que el Código Penal considera delitos propios, específicos y exclusivos de la mujer. El adulterio, el aborto, el abandono del hogar, la prostitución son

---

<sup>1105</sup> Entrevista con Paloma Uría Ríos, 27-11-2002.

<sup>1106</sup> *Servir al Pueblo*, nº 67, 2ª quincena de diciembre, 1976, p. 8. Primer número en el que se tratan temas feministas.

sancionados por las leyes, a veces con penas de hasta 12 años. No podemos conformarnos con que salgan hoy de las cárceles las mujeres juzgadas y condenadas por esta legislación”.<sup>1107</sup>

De igual manera lo fueron las referidas al divorcio, al aborto, las denuncias contra las violaciones y agresiones sexuales, las insuficiencias de la educación recibida, entre otras:

Mientras el matrimonio siga siendo como norma general la forma de unión entre mujeres y hombres, es necesario plantearnos la necesidad del divorcio, es decir, la posibilidad de romper un vínculo legal cuando en la práctica lo que justificaba la unión ha desaparecido.

(...)

El aborto es siempre, y en cualesquiera condiciones que se realice, una agresión para el cuerpo de la mujer. Un mal que ninguna mujer desea, pero al que muchas se ven obligadas a recurrir. El derecho a disponer del propio cuerpo pasa por la información sexual y la venta libre y gratuita de anticonceptivos a cargo de la Seguridad Social (...) la despenalización del aborto y el cese de la discriminación contra las madres solteras.

(...)

[Se celebran] campañas que se emprenden contra la tortura y la represión, pero en ningún caso se ha realizado ninguna contra las agresiones que diariamente sufren un gran número de mujeres en las calle o en sus casas, en las aglomeraciones de autobuses o en la propia habitación matrimonial.

(...)

¿Nos hemos parado alguna vez a pensar a qué puede deberse la ausencia casi absoluta de las mujeres en la historia del desarrollo de la civilización, en el mundo de la cultura, en los altos puestos de la economía, del ejército, del poder en definitiva...?” Desde el nacimiento se educa a las mujeres para ser esposas, madres, responsables de las tareas domésticas (...) Tanto la familia como la escuela refuerzan estos papeles asignados.<sup>1108</sup>

Desde el año 1978 el MC adoptó una Resolución en su Segundo Congreso<sup>1109</sup> en que quedaron determinadas las líneas teóricas, también los contenidos de formación para dotar de contenido a una estructura autónoma de mujeres que debía formar parte intrínseca de su proyecto político. Por primera vez se adoptó un documento programático sobre “La lucha por la liberación de la mujer” y “su superación dentro del marco de las tareas de la revolución socialista”. Se abogaba por una estructura de mujeres “bajo la dirección última de los organismos centrales de partido”. Se señalaban asimismo sus objetivos: llevar “la iniciativa en la elaboración teórica y en la definición

---

<sup>1107</sup> *Servir al Pueblo*, n° 84, 2ª quincena de octubre, 1977, p. 9. En el proyecto de amnistía propiciado por UCD no se recogía la amnistía para los delitos que afectaban a las mujeres por su condición de “inferioridad” ante las leyes.

<sup>1108</sup> *Servir al Pueblo*, n° 74, 1ª quincena de abril, 1977, p. 7; n° 72, 1ª quincena de marzo 1977, p. 7; n° 81, 2ª quincena agosto 1977, p. 5; n° 87, 1ª quincena diciembre 1977, p. 13, respectivamente.

<sup>1109</sup> El Primero se había celebrado en el verano del año 1975 en total clandestinidad. Las fechas de celebración del Segundo fueron 22-25 de marzo de 1978.

práctica de la lucha feminista dentro y fuera del propio partido”, afianzar el fin de las discriminaciones y contribuir a la lucha específica de las mujeres tanto en un estado capitalista como en la construcción del socialismo.<sup>1110</sup> Para el MC suponía “un importante jalón en el camino iniciado por el MC en este importante terreno de lucha” en el que sería “necesario seguir desplegando nuevas iniciativas y profundizando mucho más en el desarrollo del marxismo en relación con la lucha por la liberación de la mujer”.<sup>1111</sup> Además la presencia de las militantes en el partido estaba necesitada de una participación real en todas las decisiones. A tal efecto debían estar representadas en los órganos a escala estatal y regional. De igual manera se dibujaba un perfil ideal de militante:

Otro aspecto destacado de los Estatutos aprobados [Segundo Congreso], reside en haber introducido entre los requisitos que deben reunir los militantes para acceder a puestos de responsabilidad dentro del partido el de mantener una actitud favorable a la lucha de liberación de la mujer y, entre los deberes de todo militante, el de luchar contra el machismo. (...) Un paso importante que se dará gracias al impulso dado por las mujeres de partido. (...) <sup>1112</sup>

Esta declaración de principios señalaba unas pautas claras no exentas de problemas, pero en las que se insistía continuamente desde la formación que debía afianzar la transformación individual y la colectiva del partido:

El MC era una organización muy centralizada y piramidal, como todas las organizaciones de corte leninista de aquella época. Además yo creo que el MC lo era especialmente en ese sentido. Y el asunto de formarse y analizar el feminismo empezó arriba desde la cúspide. Y se transmitió eficazmente y en poco tiempo. Luego, claro, no vas a pensar que las transformaciones individuales sean más o menos sinceras, más o menos barniz exterior, o más profundo. Las vivencias individuales pueden haber sido distintas. Pero formalmente había un respeto muy grande. Había mucho cuidado y de ahí la ironía “machistas prudentes y taimados”<sup>1113</sup>

En todo caso, en el documento “La lucha por la liberación de la mujer” del año 1978 se acordaba:

Para nuestro Partido la liberación de la mujer constituye una cuestión de principios y es una tarea política de primer orden el luchar por desarrollar en todos los terrenos la lucha contra la opresión del sexo oprimido hasta su total emancipación. (...) Para hacer posible el cumplimiento de las obligaciones que el Partido tiene contraídas en defensa de la causa de liberación femenina, sus militantes mujeres han de desempeñar el papel primordial que les corresponde en esta lucha, recayendo sobre ellas la iniciativa de la misma. El Partido favorece por ello la organización de

---

<sup>1110</sup> *Servir al Pueblo*, nº 95, 2ª quincena de marzo 1978, pp. 8 y 9

<sup>1111</sup> *Servir al Pueblo*, nº 97, 24 de marzo de 1978, p. 3; también nº 96, 13 de marzo de 1978, p. 8

<sup>1112</sup> *Servir al Pueblo*, nº 100, 2ª quincena de mes abril 1978, p. 19.

<sup>1113</sup> Entrevista con José Uría Ríos, 5-11-2003

las mujeres en su seno, lo que se concreta en la creación de una estructura autónoma de mujeres regulada en los Estatutos.<sup>1114</sup>

Aunque, en principio, la estructura autónoma de mujeres comenzó a funcionar de forma voluntaria, posteriormente se decidió que el conjunto de las militantes debían integrarse en ella, de forma obligatoria. Existían grupos locales, provinciales, regionales y una coordinación central. Este trabajo de militancia no excluía el de la participación en los temas generales diseñados por el partido:

Nos reuníamos doblemente. Nos reuníamos en las células y luego en la estructura de mujeres. En principio la estructura era voluntaria, pero luego se generalizó. Todas las mujeres se reunían. Hubo una cierta presión.<sup>1115</sup>

En el MC, el feminismo fue un catalizador de las conciencias y comenzó pronto a dar pautas para la reflexión y se comenzó a apreciar la incidencia que podía tener en la prevalencia de las aportaciones de las militantes:

Creo que una de las cosas decisivas por ejemplo, a los de la LCR les escandalizaba mucho una estructura autónoma de mujeres. Esto era una primera ruptura del centralismo piramidal leninista. Es decir, las mujeres se lo montaban a parte. Luego, las mujeres también estaban dentro de la estructura general participando, pero tenían su espacio propio. En la estructura autónoma de mujeres hablaban de sus temas y conspiraban sobre ese tema. Presionaban al conjunto de partido.<sup>1116</sup>

En la Resolución del Segundo Congreso se constataba la importancia de un cambio en las personas militantes para poder poner fin a las discriminaciones de las mujeres, las transformaciones que el partido requería, el compromiso con la lucha feminista, así como “el prolongado esfuerzo en la *revolucionarización*” que se pretendía:

En este sentido, cobra especial importancia la labor de la educación de la clase obrera y, concretamente, de los hombres proletarios, en la renuncia a sus privilegios masculinos, en el apoyo y solidaridad hacia la lucha feminista, lucha en la que los trabajadores están interesados como tales, pues es impensable que la clase obrera cumpla su misión histórica liberadora si en su seno hay miembros que oprimen a otros. (...)

Para poder acometer a fondo las transformaciones revolucionarias que plantea la emancipación de las mujeres, el partido ha de empezar a transformarse a sí mismo. Hemos de partir de la idea de que el Partido no está aislado de la sociedad en la que vive y en él se da también la contradicción entre hombres y mujeres.

---

<sup>1114</sup> “La lucha por la liberación de la mujer”, Resolución del Segundo Congreso del MC, marzo de 1978; serie Liberación de la Mujer, pp. 37, 39-40, en archivo personal de Paloma Uría Ríos.

<sup>1115</sup> Entrevista con Paloma Uría Ríos, 5-11-2003.

<sup>1116</sup> Entrevista con José Uría Ríos, 5-11-2003.



Comprender esto supone por parte de los militantes hombres ser capaces de armarse de modestia y desterrar la idea de que por el hecho de ser revolucionarios están vacunados contra el machismo. (...) Supone comprender que las ideas y comportamientos (...) no se corrigen solos, ni tan si quiera con la ayuda de la comprensión teórica de la cuestión femenina, sino que requieren un paciente y prolongado esfuerzo de *revolucionarización* en el plano ideológico.

Comprender esto supone que las mujeres del Partido el rechazar las ideas de inferioridad y subordinación que con frecuencia anida en ellas, confiar en sus propias fuerzas y desarrollar sus capacidades, no desanimarse ante las dificultades que el avance de la causa feminista pueda experimentar en el Partido, siendo audaces en combatir mediante la crítica las manifestaciones de machismo que se dan en su seno.<sup>1117</sup>

El soporte de la *revolucionarización* se entendía en el contexto de los cambios individuales y personales a los que se debía la militancia y en los que el feminismo debía jugar un papel esencial. La conquista socialista y revolucionaria debía llevar aparejado un comportamiento estricto que comprendía un conjunto de variables muy significativas para la esencia política del MC:

Dentro del MC estábamos en un combate muy fuerte por difundir el feminismo. (...) Dentro de los varones del MC había interés (...) La cuestión del feminismo en el MC se planteó desde el principio en un doble sentido. En el sentido programático, de la defensa ante la sociedad de unos principios, de unas ideas, pero también se planteó como transformación personal y concretamente como transformación personal de los hombres y también de las mujeres, lo que llamábamos transformación en general de todos los aspectos morales, era lo que llamábamos “*revolucionarización ideológica*”, éste era el término. Era una idea muy maoísta la transformación personal, y donde se puso más acento fue en las aportaciones del feminismo a las mujeres y a los hombres. Hubo voces, hubo protestas (...) Pero luego a la siguiente ya se aceptaba. Si algo eran los y las militantes del MC era la disciplina. Se le daba una importancia esencial a la transformación de la persona. Luego empezamos, pero más tarde, a incidir en la ética y en la moral. El revolucionario no sólo tenía que actuar como tal sino también serlo y tenía que ser, entre otras cosas, feminista, y eso es algo -el feminismo- que se nos metió en todos los Congresos, en todos los cursillos. Siempre había un tema central, estrella, siempre era el feminismo. Se machacó a tope.<sup>1118</sup>

Los primeros análisis partían de los grupos de mujeres. Se garantizaba la participación efectiva de todas las militantes, desde la base hasta la cúspide gerencial del MC. Los temas de debate atañían en general a las teorías y acciones que los movimientos feministas acometieron después de 1975:

---

<sup>1117</sup> <sup>1117</sup> “La lucha por la liberación de la mujer”, Resolución del Segundo Congreso del MC, marzo de 1978; serie Liberación de la Mujer, pp. 37, 38 y 39; en archivo personal de Paloma Uría Ríos.

<sup>1118</sup> Entrevista con José Uría Ríos, 5-11-2003

Nos reuníamos aparte en las células correspondientes para discutir y trabajar todo lo relacionado con el feminismo. También teníamos nuestras reuniones estatales. Si teníamos conflicto la última palabra la tenía siempre la mujer responsable o representante del grupo del que se tratara frente al poder “patriarcal”. Había un grupo den Gijón, Avilés, Mieres y Oviedo y luego había una coordinadora de estos grupos que llevaba yo. Y nos reuníamos en Madrid. El colectivo estaba compuesto por una representante de cada sitio. ¿Qué se discutía? Del trabajo feminista que estaban haciendo las mujeres: las que estaban en vocalías de barrios, las que estaban en AFA, en movimientos feministas, en sindicatos, y luego, que fue a lo que más me dediqué yo con otras dos compañeras a preparar cursillos para la formación. Yo tuve mucha responsabilidad en el desarrollo de cursillos de formación y en el contenido teórico de los mismos.<sup>1119</sup>

Los cursos de formación en feminismo eran diseñados y preparados por un pequeño grupo de mujeres, entre las que se encontraba Paloma Uría Ríos: “Éramos ocho o diez mujeres las que llevábamos el peso de las lecturas y la preparación de los debates. Se hacían documentos internos, se llevaban a los cursos, a los seminarios, analizábamos los clásicos Marx, Engels, Lenin y los marxistas modernos.” En un principio las reflexiones más importantes se centraron en estos autores. De hecho, una síntesis de este trabajo se publicó en el año 1985 con el título *Polémicas feministas*, en el que tres destacadas militantes e integrantes del MC y de la estructura de mujeres hacían balance de casi diez años de análisis y discusiones:

Yo, por ejemplo, tengo una caricatura que me hicieron algunas compañeras en la que se ve que están todas subidas a los árboles y yo diciendo: “Porque Marx...” Tenemos un libro publicado sobre marxismo y feminismo, un análisis crítico de las insuficiencias y de los errores del marxismo. En el MC teníamos y teníamos una editorial (Revolución) en donde publicamos *Polémicas feministas*. En *Polémicas feministas* hay dos artículos en donde se revisan las teorías de Marx y Engel, también las de Lenin y lo que escribían sobre la mujer. Hay también una reflexión sobre si el trabajo doméstico produce plusvalía o no, algo sobre la feminista francesa Christine Delphy, sobre el sufragismo y una perspectiva histórica de este movimiento, así como el movimiento feminista en España. Para este último artículo nos basamos en la obra de Scanlon. Además constituyó uno de los cursos. Dentro del feminismo europeo y mundial había una corriente feminista marxista muy fuerte. También analizamos la concepción del patriarcado. Nos interesaba menos pero también fue objeto de análisis del feminismo de la diferencia. Discutíamos, elaborábamos y reflexionábamos. Todas estas polémicas las llevábamos a las jornadas [de formación].<sup>1120</sup>

Esta tarea de formación se fundamentaba -como señala Paloma Uría- no sólo en debates y reflexiones sino en un conjunto de lecturas que eran la base de la preparación

---

<sup>1119</sup> Entrevista con Paloma Uría Ríos, 5-11-2003

<sup>1120</sup> Entrevista con Paloma Uría Ríos, 27-11-2002; 2-12-2002; *vid.* Paloma URÍA, Empar PINEDA, Montserrat OLIVÁN (1985).

intelectual de la militancia. Muchas de ellas hicieron modificar la percepción sobre la insuficiencia de las teorías marxistas que no explicaban de forma clara y contundente el problema de la discriminación histórica de las mujeres:

Respecto a las lecturas eso va por partes. Hay una etapa bastante larga en que la literatura giraba entorno al marxismo, los clásicos y marxistas modernos, en la década de los setenta [del siglo XX] luego, al contrario, comenzó el proceso de crítica a la tradición marxista sobre finales de los ochenta. Además yo creo que las reflexiones feministas influyeron en el cambio de perspectiva. Nuestra primera crítica al marxismo vino por el lado del feminismo, porque el marxismo no había sabido dar respuesta al tema de la opresión de las mujeres. Había reducido el conflicto hombre-mujer a un conflicto de clase, a un conflicto social. El marxismo no había sabido responder a esta cuestión concreta, y luego hicimos una crítica más global, crítica al socialismo real, a la URSS. Y luego, las mujeres, un núcleo concreto había leído literatura feminista. (...). Yo me acuerdo sobre todo de un primer cuaderno de formación. Uno pequeño que fue cuando empezamos a oír hablar de Simone de Beauvoir y el feminismo francés. (...).<sup>1121</sup>

Los contenidos de formación en feminismo terminaban afectando a toda la militancia puesto que una vez acordados los análisis en la estructura autónoma de mujeres, aquéllos se transmitían a los órganos mixtos y la organización de cursos afectaba asimismo a todas las instancias territoriales desde el nivel local al estatal. Era obligado un encuentro anual dedicado específicamente a feminismo. Tuvieron que solventarse, no obstante, los grados de aceptación de los contenidos elaborados por la estructura de mujeres y sobre todo su influencia en la transformación personal a la que aspiraba el partido. Era, a veces, difícil la interiorización y sobre todo quería delegarse en las militantes el conjunto de las decisiones que les concernían en cuanto al feminismo. En caso de discrepancias, no obstante, le correspondía a la estructura de mujeres las últimas palabras a pesar que se determinó la necesidad de buscar fórmulas de consenso:

Nosotras [en los grupos de la estructura autónoma] discutíamos tanto la actividad externa en los grupos de mujeres, en los sindicatos, como las estrategias internas, cómo llevar los temas a los compañeros.

(...) Un aspecto problemático era el hecho de que los hombres teníamos una actitud de respeto por una parte, pero por otra decíamos: “Eso es cosa de la estructura de mujeres, que decidan”. Los hombres apenas opinábamos al respecto, aceptábamos con un voto de confianza a lo que hacían y planteaban. Lo que venía de la estructura se aceptaba plenamente.

(...) Esto, en análisis posteriores, lo vimos como una contribución a una actitud pasiva de los hombres. No obstante, se trabajaban distintos temas: las tareas domésticas, la sexualidad, la vida en pareja y mucha educación sexual, en la que los cursillos eran conjuntos.

---

<sup>1121</sup> Entrevistas con Paloma Uría Ríos y José Uría Ríos, 5-11-2003

(...) Una de las cosas que se discutió en uno de los Congresos era a quién le correspondía la decisión [en caso de conflicto sobre ideas feministas] en última instancia. La estructura de mujeres era autónoma y soberana y lo que se planteaba era lo siguiente: si había un conflicto que llegase hasta el final: ¿quién decidía?, ¿la estructura central?, ¿la estructura de mujeres? Se resolvió con una fórmula de compromiso. La discusión de todas maneras fue un poco formal... nunca se dio en la práctica este caso.<sup>1122</sup>

Una estructura tan bien afianzada tuvo necesariamente que tener su repercusión en la presencia en las Jornadas feminista. Según Paloma Uría asistieron a todas y en todas presentaron sus propuestas en las distintas temáticas planteadas. Ello ha suscitado una polémica sobre los mecanismos de “control” e “influencia” del MC en las organizaciones feministas en la Transición: “Imprimíamos impronta y, desde luego, procurábamos ser lo más demócratas posible. En última instancia, nosotras habíamos discutido ya los problemas en nuestras estructuras”.<sup>1123</sup>

Yo fui a [las Jornadas de] Granada. En Granada se materializó de forma “violenta” esa división del movimiento feminista que tardó luego en volver a recomponerse. Las mujeres de los partidos, como en mi caso, teníamos una disciplina, hacíamos reuniones específicas para tratar nosotras los temas, analizábamos lo que pasaba en el movimiento, veíamos cuál era la línea más correcta, a nuestro entender, claro, dentro del movimiento. Teníamos la ventaja de que intercambiábamos información con otras provincias y Comunidades, estábamos conectadas y podíamos saber lo que pasaba en el resto del Estado, cómo iban las cosas. Esto nos permitía diseñar estrategias e intentar llevarlas a la práctica. Pero yo creo que siendo esto un hecho cierto, que además, visto desde hoy, comprendo mucho mejor las reticencias. Comprendo que para muchas mujeres, que con buena intención, sin ningún sectarismo particular hacia los partidos en general y hacia ninguno en concreto, pues era un poco como sentirse minusvaloradas, un poco utilizadas, como correa de transmisión. Hoy yo esto lo entiendo mejor de lo que lo entendía entonces. Hoy ves el peso del colectivo frente a las honestidades individuales o hacia lo que crees que es la lucha individual más legítima ¿no?, o una lucha individual que siendo colectiva está presidida por individualidades, no por organizaciones.<sup>1124</sup>

En todo caso, a juicio de Emilia Vázquez el movimiento feminista tenía claro que, a pesar de las diferencias que se materializaron en las Jornadas de 1979, por el hecho de que algunos partidos ejercieran presión o control sobre las decisiones que se adoptaran, existía la determinación de la unidad, aunque es posible que no se salvara la independencia total:

Estas situaciones conforman divisiones y delimitan estrategias distintas sobre como hay que luchar para llegar a esta liberación. En el MC enseguida avanzamos en ver que la cosa no es tan

---

<sup>1122</sup> Entrevistas con Paloma Uría Ríos y José Uría Ríos, 5-11-2003.

<sup>1123</sup> Entrevista con Paloma Uría Ríos, 2-12-2002.

<sup>1124</sup> Entrevista con Emilia Vázquez Menéndez, 17-1-2003.

sencilla, que exige un tratamiento específico y por eso también en la historia de montar feminismos unitarios. Yo creo que las mujeres del MC apostamos por eso, por el feminismo unitario, recoger en un solo paraguas distintas versiones pero presididas por el hecho de que en todo caso tenemos que organizarnos nosotras, decidir nosotras por qué queremos luchar, poner nuestras reivindicaciones, darles la jerarquía que creemos que deben tener. Esto te llevaba a la lucha externa, por un lado, y a la lucha interna dentro de tu partido, por otro lado.

El MC fue uno de los partidos que tuvo una organización específica a través de la cual se canalizó el feminismo. La estructura autónoma de mujeres realizó un trabajo muy importante en el seno del mismo, propiciando reflexiones, aportando las realidades de los movimientos de mujeres, y propuestas para la acción. Por su parte este partido intentó prestar especial importancia a la formación cuyo eje sería la defensa de los derechos de las mujeres. Se combatió el machismo y se equilibraron las responsabilidades entre mujeres y varones militantes y como señala Emilia Vázquez les permitió plantear una de las críticas más fundamentales a las doctrinas socialistas:

Ello [la formación feminista] nos facilitó ir variando y revisando nuestras posiciones, a base de estudio y de reflexión. Si algunas cuestiones las hubiéramos discutido en grupos mixtos, el peso de la tradición no nos hubiese permitido llegar a donde llegamos. Las mujeres leíamos, discutíamos entre nosotras, conseguíamos material, traducíamos documentos, descubríamos otro mundo y lo íbamos afirmando dentro de las ideas políticas, que no se permitía a las mujeres de otros partidos que no tenían una organización autónoma de mujeres. Nosotras fuimos muy críticas con la corriente del feminismo socialista en la medida en que decía: “Con el socialismo alcanzarán las mujeres la liberación”<sup>1125</sup>.

El feminismo se constituyó como vanguardia de los partidos políticos. Las feministas realizaron una labor de profunda revisión de las doctrinas y teorías políticas y realizaron sus aportaciones. Las conquistas fueron difíciles. La masculinización del poder y el ejercicio patriarcal fueron una variable muy significativa en la Transición. La política de varones se extendía en el conjunto de todos los partidos políticos de la izquierda y la Nueva Izquierda. Sus declaraciones a favor de la necesaria liberación de las mujeres tuvieron sus limitaciones en la práctica política. La verdadera transformación debía darse en forma de actitudes igualitarias y en los gestos de reparto de tareas y obligaciones. Se esperaba cambios personales y colectivos. En la Transición se emprendió un largo camino hacia la corresponsabilidad en el ejercicio del poder y de la representación entre mujeres y varones. Su larga estela llega hasta nuestros días.

---

<sup>1125</sup> Entrevista con Emilia Vázquez Menéndez, 17-1-2003.

### **4.3. El feminismo personal y político**

En las páginas que preceden se ha intentado mostrar cómo, en efecto, las feministas asturianas formaron parte de una comunidad en la que fraguaron una identidad inequívoca a favor de los derechos de las mujeres y cómo su implicación colectiva en el avance de aquéllos, se hizo ver y sentir en nuestra Comunidad. Huyendo de los protagonismos y de los liderazgos, se constituyeron discursos cuya autoría pasó a ser el acerbo común de todas y de todos y, como tal los hemos descrito, con la contribución inequívoca de quienes han accedido a prestar su testimonio personal e incorporar su memoria individual a la colectiva e histórica. Pero no cabe duda que ejemplificar en algunas feministas una trayectoria indiscutible a favor de los derechos de las mujeres puede ilustrar sobre el enorme potencial de la cultura feminista en la Transición y cómo se afianzó una propuesta ciudadanía democrática no excluyente para los sexos. Si tuviésemos que elegir una representación para un cuadro o una galería de retratos de las feministas en la Transición asturiana, Oliva Blanco Corujo, Paloma Uría Ríos y Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós estarían presentes con toda seguridad. Tendríamos que contar necesariamente con sus testimonios, acciones y reflexiones. Han seguido en la lucha hasta el momento presente y se han manifestado en múltiples escritos y/o investigaciones, en el mundo académico, en el divulgativo, en las instituciones, en conferencias, en seminarios, en escuelas o en los medios de comunicación, siempre a favor de aquellas ideas que se fraguaron en los años sesenta y setenta del siglo XX. Desde la independencia, desde la doble militancia, desde las propuestas teóricas y prácticas vehicularon una de las máximas del feminismo, “lo personal es político”.

#### **4.3.1. Oliva Blanco Corujo o la posibilidad de un feminismo independiente**

El feminismo español proclamó en los años setenta del siglo XX su independencia de las organizaciones políticas. Se trataba de una condición necesaria si se querían visibilizar las razones históricas de las discriminaciones. Como señalan Celia Amorós y Amelia Valcárcel el feminismo como teoría crítica realiza un diagnóstico sobre la situación de las mujeres y proyecta propuestas de futuro poniendo en cuestión

los sistemas políticos y sociales establecidos. En la oposición al Franquismo, habían diversos colectivos y también individualidades habían alertado de la necesidad de cambios en las condiciones jurídicas y legales de las españolas. Pero todo se mostró insuficiente en el momento en el que la Dictadura señaló su término. La perspectiva del proceso democrático se vislumbró esperanzadora, pero las estructuras partidarias que soportaban la defensa de los “cambios” y las “revoluciones” tenían grandes deficiencias en lo que atañía a hacer visibles los derechos específicos de las mujeres; aún reconociendo que la “liberación” de las mujeres era un requisito imprescindible en una sociedad democrática. Las razones de la proclamación de la independencia del feminismo hunden ahí sus raíces.

Pero hubo un doble “aprovechamiento” del concepto. Por un lado, los movimientos de mujeres aspiraban a no estar constreñidas por las consignas de los partidos y obrar en libertad, pero, por otro lado, existía un interés en éstos por “diferenciarse” de los grupos feministas, por cuanto no sabían si sería conveniente aceptar el contenido total de sus plataformas y agendas políticas. Si se disputaba el poder y la representación en los procesos electorales, era posible que el feminismo restara de cara a sus posibles votantes, por tanto, existía la máxima cautela para aceptarlo. También era cierto que la inclusión en sus programas de propuestas dulcoradas sobre los derechos de las mujeres ampliaba en cierta medida sus bases electorales. La declaración de la independencia del feminismo se asoció a su libertad de pensamiento y acción frente a los partidos políticos. Esta situación es con la que se identifica Oliva Blanco. Pero, en el transcurso de los primeros años de la Transición la defensa de la no vinculación a la doble militancia llegó a extremarse y algunos grupos partidarios de la única militancia terminaron acentuando la idiosincrasia de la feminidad como actitud vital y política. Éste es otro sentido sobre el que se reflexionó con cierta consistencia:

Se ha llamado “mujer independiente” a aquellas mujeres que no pertenecen a un Partido Político. Pero una mayor profundización del término nos lleva a plantearnos la independencia a nivel personal y a nivel de Movimiento Feminista. En primer lugar, nos planteamos la independencia personal, a nivel económico, de pensamiento, afectivo-sexual, de expresión y de acción. Una independencia frente a ideologías filosóficas, a los hombres y a sus concepciones del mundo preestablecidas y a buscar una independencia de vida y de pensamiento. Todo ello en un intento de crear una concepción global del mundo desde nosotras mismas. Según esto el término “mujer independiente”, englobaría a todas aquellas mujeres que buscan ser independientes en su vida personal y no militan bajo las directrices de un Partido. Por eso, nosotras, que nos llamamos

“mujeres independientes” abrimos un debate que abarque estos dos aspectos: independencia personal e independencia del Movimiento Feminista, partiendo de la realidad en que nos encontramos.<sup>1126</sup>

En el documento “Feminismo independiente” se incide sobre la independencia personal en cinco situaciones, marcadas jerárquicamente: independencia económica, de pensamiento, afectivo-sexual, de expresión, de acción. En primer lugar estaba la independencia económica. Conseguir un trabajo era un requisito imprescindible para las mujeres. Ahora bien, se establecían algunos criterios básicos que debían respetarse: un trabajo que respetase los procesos vitales, la sociabilidad, el descanso. Se rechazaba así el mundo del trabajo masculino, competitivo y alienante para las mujeres, Si es que debieran introducirse en este tipo de trabajo la utopía siempre estaba presente:

Lo consideramos un mal menor, pero entramos en él con la óptica de que sería mejor crear otro mundo de trabajo, que fuera creativo, hecho por nosotras, que nos aportara mayor satisfacción de nuestras necesidades y no de las que nos ha creado el sistema económico.

Estas necesidades se fundamentaban en el consumismo y, por ello, proponían “un uso racional del consumo y una lucha ideológica ante la propaganda comercial”. En lo que atañía a la independencia de pensamiento suponía “tener capacidad crítica ante cualquier sistema de pensamiento, de vida y ante nuestra propia manera de pensar” y “mirar la vida con una filosofía global propia, elaborada entre la aportación de medio y la personal”. Ello implicaba no dejarse influir por otras personas, por el grupo social, por los partidos políticos sin someter a crítica sus afirmaciones. La independencia afectivo-sexual se concretaba en que el amor o afecto hacia otra persona que supusiera no tener que renunciar a una vida propia, ni cesiones en la manera de pensar y sentir; en la posibilidad de manifestar los deseos sexuales y no sentirse mediatizadas si las relaciones sexuales con otra persona no son satisfactorias. En ningún caso la independencia afectiva debe suponer individualismo, frialdad o desinterés. La libertad e independencia en las expresiones suponía que las mujeres debían manifestarse en un lenguaje nuevo que aludiera a la afectividad rechazando los lenguajes masculinizados y fríos y clichés establecidos. Finalmente, la libertad de acción tendría que reflejarse en la realización de un “proyecto personal”, en una decisión sobre lo que se quiere hacer huyendo del activismo. Estas afirmaciones se documentaban con un análisis crítico sobre el patriarcado, las limitaciones del marxismo como teoría y la propuesta de formas de lucha cercanas a las realidades cotidianas:

---

<sup>1126</sup> En *Feminismo Independiente*, [s/l] [s/f], documento mecanografiado (14 pp.) en Archivo personal de Carmen García Martínez. Las citas que siguen son de este documento



Salir disfrazadas por las calles a manifestar lo que queremos o pensamos, hacer reuniones en los portales con las amas de casa, hacernos presentes en los mercados y en las tiendas, pasearnos en grupos dentro de los grandes almacenes (...) ir a los cines en grupos numerosos, montar el número a través de la película, (...) pasear por la ciudad con carteles, organizar en la calle números de expresión corporal (...) inventar canciones de denuncia, formar grupos de teatro.

Este feminismo independiente que quiso “separarse” de quienes defendían la doble militancia y servían los “intereses de sus partidos” terminó denominándose feminismo de la diferencia:

El calificativo de independiente, que venía siendo utilizado dentro del movimiento, para distinguir a aquellas mujeres que no militaban en ninguna organización política, será asumido por este sector [el del feminismo de la diferencia], como una señal de identidad global.<sup>1127</sup>

La sensibilidad del sentido inicial de “independencia” es la que distingue y defiende Oliva Blanco:

¿Qué veíamos cuando decíamos que éramos independientes? Lo que veíamos era que los intereses de los partidos siempre primaban sobre los intereses feministas. Luego tu podías crearte una ficción, pero quien marcaba la prioridad era el partido; luego ahí las feministas por eso queríamos ser independientes porque en la relación entre partido-movimiento feminista o estabas en un partido o estabas a la cola del partido.<sup>1128</sup>

La independencia del feminismo fue salvaguardada en aras de su coherencia: “ser un elemento crítico”. De forma inevitable, penetró en las conciencias, generó espacios de discusión y terminó poniendo en cuestión las corrientes antifeministas y misóginas. Algunas feministas como Oliva Blanco intentaron afianzar la idea de la libertad para reflexionar, para organizar un discurso propio y buscar las raíces históricas inequívocas:

En el feminismo independiente asturiano había un corte con la tradición española. No conocíamos a Clara Campoamor hasta el año 1978; a las republicanas las teníamos perdidas; nosotras empezamos con el feminismo americano, ni siquiera con el feminismo de Simone de Beauvoir; para nosotras la referencia era Lidia Falcón, hay que reconocerlo: Ni se nos ocurría que teníamos que buscar los referentes en nuestra propia tradición; ni las conocíamos y por tanto no las valorábamos; a mí es que no me habló nadie de Victoria Kent ni Margarita Nelken, ni siquiera de Pura Tomás, Veneranda Manzano ni Matilde de la Torre. Yo creo que Pura Tomás me empieza a sonar en las primeras elecciones democráticas. Cuando se formaron grupos y coaliciones.<sup>1129</sup>

---

<sup>1127</sup> Mercedes AGUSTÍN PUERTA (2003, 191). Estas denominaciones se determinaron en la Jornadas de Granda de 1979.

<sup>1128</sup> Entrevista con Oliva Blanco Corujo, 21-1-2012.

<sup>1129</sup> Entrevista con Oliva Blanco Corujo, 21-1-2012

Esta situación vivida con carácter general por las feministas de la Transición se relacionaba con las enseñanzas recibidas. Cuando analiza lo que fue su educación franquista y cómo logró remontar las adversidades de la Dictadura, Oliva Blanco se pregunta que la impulsó a tomar contacto con el feminismo:

Pues a mí la primera idea que se me viene a la cabeza sobre feminismo, es en sexto de Bachillerato, un trabajo que hicimos con Carmelo Solano, el profesor que nos daba Griego. Yo elegí hacerlo sobre las mujeres en Grecia. Visto así, retrospectivamente, ya en sexto de Bachillerato había algo que me llamaba la atención acerca de la situación femenina.<sup>1130</sup>

Pero desde el punto de vista experiencial, su situación familiar y sus propias expectativas inclinaron la balanza a favor de los estudios y la preparación intelectual con una cierta conciencia de compromiso político:

Lo que yo había vivido, hasta el momento de que soy consciente de ser feminista, se resumía en que las pautas culturales que vivíamos eran diferentes para los chicos que para las chicas. Mi situación familiar es particular, no obstante. Mi madre murió al nacer y yo viví con mis tíos y un primo de mayor edad que yo. No tenía sensación de estar en una familia tradicional. Nunca mi madre me dijo: “Haz la cama para tu hermano”, de manera directa, sin embargo, a mi familia le hubiera gustado que yo fuera una buena ama de casa, que hubiese trabajado en un banco, que cosiera. Un verano incluso estuve en las monjas cosiendo. Pero yo quería estudiar, lo tenía muy claro. Como no era guapa -ser guapa es un peligro en la adolescencia- yo tenía que destacar por mi propio mérito intelectual, por mi preparación. Yo tenía inquietudes políticas, de familia anarquista. Mi tío era de la CNT.<sup>1131</sup>

Resultó fundamental la identificación con modelos a los que recurrir en caso de dudas o titubeos. Las profesoras del Instituto “Doña Jimena” de Gijón siempre fueron uno de sus referentes: “En los años 1960 pensaba que cuando fuese mayor yo quería ser catedrática de Instituto. Mi referencia eran las profesoras que nos daban clase como Doña Adela Palacio Gros, como Marita Aragón.”<sup>1132</sup>

La Universidad fue el arranque de nuevos tiempos, en donde Oliva se encontró en un círculo de personas con un pensamiento crítico. Se encontraba, entonces, ideológicamente cercana al PCE, posiblemente -estima- por su pertenencia a una familia de izquierdas y por una aceptación de que la oposición al Franquismo tenía esta referencia:

---

<sup>1130</sup> Entrevista con Oliva Blanco Corujo, 19-10-2002. Sexto de Bachillerato se cursaba con quince-dieciséis años.

<sup>1131</sup> Entrevista con Oliva Blanco Corujo, 19-10-2002

<sup>1132</sup> Entrevista con Oliva Blanco Corujo 19-10-2002. El 8 de marzo de 2012 se ha rendido un homenaje a Adela Palacio Gros en el IES “Doña Jimena de Gijón” y en su nombre a todas las profesoras que orientaron los caminos de las adolescentes que cursábamos bachillerato en los años sesenta del siglo XX. Oliva Blanco, Socorro Suárez Lafuente y yo misma hemos sido las promotoras

Y, entonces [curso 1970/71], en Oviedo, íbamos con esa perspectiva [feminista] a las reuniones, clandestinas, que había. Yo no militaba en ningún lado. Sin embargo, creo que en aquella época Amelia estaba organizada en el Partido Comunista de España (PCE), entonces en la clandestinidad. Yo era compañera de viaje, así se decía entonces. A mí me veían, por un lado, demasiado “anarco” y por otro, “gente guapa” y nos les inspiraba demasiada confianza. Pero, vamos, yo estaba próxima al PC, próxima en cuanto estaba cercana a los supuestos políticos de la izquierda, e izquierda en ese momento era fundamentalmente sinónimo del PC. Yo por aquel entonces era ¡pásmate de mi ingenuidad y mi despiste!, hasta estalinista fuera de tiempo; cuando se estaba discutiendo la invasión de Checoslovaquia o cuando se empezaba a criticar la política exterior del Partido Comunista Soviético de los años 1950, a mí me parecían -entonces- perfecta la política y las decisiones de Stalin. Yo era de familia obrera, y pienso que lo que tenía en mi cabeza no eran las críticas intelectuales en las que se enzarzaban los partidos de izquierdas, ni hilaba demasiado fino, sino que viviendo en el franquismo me parecía que lo que había que ser era monolítica en cuanto a la izquierda. Y lo tenía muy fácil desde mi no militancia.<sup>1133</sup>

Éste fue un tiempo privilegiado para Oliva Blanco, en él asumió los retos del feminismo; estudió y reflexionó con Amelia Valcárcel con la que compartirá el compromiso con la lucha de las mujeres por sus derechos:

En la Facultad entré en contacto con lo social. En la Facultad entro también en contacto con Amelia Valcárcel y con el feminismo y comienzo a leer lo que se publica en la época. (...)

Cuando Amelia y yo hablábamos en casa (su casa el grupo inicial) estábamos muy de acuerdo en lo que nos gustaba, las ideas fundamentales. En este grupo [de autoconciencia], más o menos, veníamos a coincidir en lo esencial, pero cuando salíamos al exterior y nos reuníamos con las mujeres de los partidos que conocíamos que estaban en los partidos aquello cambiaba.

Recuerda que las primeras reuniones a las que fueron convocadas algunas feministas, por parte de integrantes del PCE, para poder organizar una plataforma o movimiento unitario, lo que después será *AFA*, percibió el verdadero objetivo que se perseguía en aquellas reuniones:

Estaban, por un lado, las mujeres del PCE. Siempre recordaré una reunión que hubo con mujeres de la Sociedad Cultural de Oviedo en un local de ANA (Asociación de la Naturaleza Asturiana) y en la que estuvimos más de tres horas hablando. Al final las mujeres que había allí que eran del PCE se dan un codazo y expresan que todo es un “montaje”, porque ellas lo que querían era utilizar a las mujeres para objetivos generales del Partido. Allí estaban las esposas de algunos dirigentes del PCE. Al PCE de Asturias le importaba poco el feminismo. En realidad, aquellas mujeres eran “enviadas” a controlar algo que no había surgido de su iniciativa. No me acuerdo del documento que se discutió en la reunión, creo que era una plataforma reivindicativa sobre diversos temas. Lo que sí recuerdo es ese guiño cómplice ante las divergencias que se podía resumir así: “No, si todas estamos hablando de lo mismo, en realidad todas somos de izquierdas, y esto de la mujer es una tapadera”. “Tapadera” es la palabra clave. Eran mujeres de los

---

<sup>1133</sup> Entrevista con Oliva Blanco Corujo, 19-10-2002.

dirigentes comunistas y de los obreros las que apoyaban y difundían las reivindicaciones y consignas lanzadas por el PCE.<sup>1134</sup>

Ello no le impidió vincularse desde el momento de su constitución a *AFA*, que se había definido como plataforma unitaria de todo el feminismo asturiano. Además reconocía su independencia, al no estar dirigida por ningún partido, y su autonomía “porque elabora sus propios objetivos, alianzas y métodos de lucha”, en donde las camaradas del PCE se habían retirado por no estar de acuerdo con las bases programáticas de este feminismo unitario. Oliva Blanco y Amelia Valcárcel pudieron contribuir a *AFA* con un discurso feminista, ya bien conformado en 1976. Su tarea de formación comenzó a partir de la constitución del un *Grupo de Autoconciencia* dando ese salto del yo individual al pensar colectivo:

Cuando llego a la Universidad, si tengo que pensar en los inicios de mi conciencia feminista debo referirme en primer lugar a la relación que tuve con Amelia Valcárcel. Vivíamos juntas y la imagen que recuerdo es cuando por la noche estábamos hablando y comentando cosas. Compartíamos habitación, y leyendo a Platón la comunidad de mujeres que propugna en *La República*, entre otras cosas, nos parecía misógina. Entonces empezamos a hablar de feminismo. Y no cabe duda que una referencia fundamental de esos años es Lidia Falcón. Tengo un recuerdo imborrable de *Cartas a una idiota española*. La lectura de *Cartas a una idiota española* es una visión social de la época. En su momento me pareció luminoso. Y *Mujer y sociedad* Y las viñetas e ilustraciones de Nuria Pompeia, una visión de España de los años setenta.<sup>1135</sup>

A través de Concha Cifrián y de Marisa Herrero, que llegaron a Asturias hacia 1975, comienzan a tener contactos con grupo de feministas que se reúnen en Madrid y el *Grupo de Autoconciencia* se transforma en *Colectivo Feminista* de Asturias, ligado al *Colectivo* de Barcelona que había impulsado Lidia Falcón y al *Seminario Colectivo Feminista* de Madrid una de cuyas integrantes era Cristina Alberdi.<sup>1136</sup> Mientras tanto, las lecturas habían ido afianzando una formación feminista muy arraigada. En primer lugar, se destacaba la influencia del feminismo radical anglosajón y desde luego, también de Carla Lonzi y Alejandra Kollontai, entre otras:

Leíamos a Kate Millet, a Sulamith Firestone, ésta son mis referencias. Esto me parecía muy moderno y por donde iban las cosas. Leímos también a Carla Lonzi, *Escupamos sobre Hegel*. Nosotras veníamos de la referencia marxista, la ideología y lo que teníamos en la cabeza era el marxismo. De todas maneras la Sulamith Firestone que nos refleja, por ejemplo Alicia H. Puleo<sup>1137</sup>, no era la que leíamos entonces. A mí Firestone me parecía una especie de

<sup>1134</sup> Entrevista con Oliva Blanco Corujo, 19-10-2002.

<sup>1135</sup> Entrevista con Oliva Blanco Corujo, 19-10-2002

<sup>1136</sup> Vid. capítulo 3.2.

<sup>1137</sup> Se refiere al artículo de Alicia H. PULEO (2005, 35-67) en *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad*.

*amazonismo*. Valoraba en sus ideas no una referencia al marxismo, sino al feminismo exclusivamente. Entonces, no lo analizábamos como que Firestone se inspiraba en el marxismo. (...) También leíamos a Alejandra Kollontai. Así como no teníamos referentes históricos nuestros, teníamos a Kollontai. A nosotras nos gustaba por la defensa que hacía de la sexualidad femenina.

Se percibía -afirma Oliva Blanco- que en el feminismo radical americano primaba la lucha de sexos sobre la lucha de clases; de ahí, se deducía que la militancia en los partidos no resolvía el problema de las mujeres:

Eso es lo que nos parecía: “esto no es una lucha de clases, es una lucha de sexos”. Eso nos parecía muy bien, porque explicaba el tema de la doble militancia. Prima la lucha de sexos; no podemos estar en un partido en el que prima la lucha de clases y que cuando se solucione la lucha de clases se soluciona lo nuestro. En nuestro caso como lo que queríamos era nuestra liberación, lo primero era nuestra lucha, después ya arrastraríamos lo demás. A nosotras lo que nos interesaba era nuestro sexo y lograr la igualdad con el otro. A mí eso de “primero los otros” y luego ya arreglaremos lo nuestro no me convenía. Las feministas americanas eran un referente especial, pero las discusiones y análisis se producían sobre lo que querían los partidos: sobre doble militancia sí o no, si va primero la lucha de clases o la lucha de sexos; no estábamos discutiendo exactamente lo que decía la obra de Millet o Firestone en concreto. Esta es mi impresión.

Este bagaje intelectual con referencias al feminismo radical se completó con el descubrimiento del sufragismo inglés:

Después de la fuente americana empezamos a interesarnos por el sufragismo inglés. Esto respondía a la historia de lo que nos decían algunos partidos. “que éramos burguesas”; al interesarnos por esto, intentábamos responder a la acusación de que el feminismo era burgués; pero no decían el feminismo burgués porque apoyáramos o nos interesáramos por las sufragistas. En los partidos ni sabían quienes eran las sufragistas inglesas. Ahí fue de donde descubrimos a Clara Campoamor; así que nos fijamos primero en el feminismo americano del momento; luego vamos al feminismo sufragista del siglo XIX y luego ya llegamos a Clara Campoamor.

En 1976, Oliva Blanco asiste a las Jornadas de la Dona de Barcelona en donde se suscitaron algunas reflexiones que preocupaban al *Colectivo* asturiano, entre otras, la familia, el modo de producción doméstico o la plusvalía que generaba el trabajo de las mujeres, entre otras cuestiones. Una versión de la realidad que encerraba importantes planteamientos teóricos:

¿Qué pasa con el tema de la familia? Pues si analizas el patriarcado y ves que el modo de reproducción doméstico es una constante a lo largo de la historia, pues, entonces, la familia es un núcleo de opresión; y la mayor parte de los problemas de las mujeres estaban muy relacionados con esto. Y por eso te entendían muy bien las mujeres de las cuencas mineras porque ellas estaban inmersas en el sistema familiar. Este era un punto importante. Pero, volvemos a lo que

analizaba en este sentido Amelia. La familia es un sistema de reproducción de la opresión de la mujer y otra cosa es creer que la familia va a destruirse. Amelia es una teórica práctica. Abolir la familia significa que hay que compartir un conjunto de actividades y eso se hacía difícil. (...) Más que las plusvalías que podían generar el trabajo de las mujeres, lo que discutíamos era que si tuviéramos que pagar el trabajo doméstico, ¿quién debía pagarlo el Estado o el marido? Nosotros defendíamos que el marido, no el Estado. Eso de pedir un salario para el ama de casa era apuntalar la situación de las mujeres en ese mismo estatus. Era necesario acabar con esta función. Las tareas domésticas tenían que repartirse entre los dos.<sup>1138</sup>

En los *Colectivos* el análisis marxista, derivado en parte de la revisión de los textos clásicos, llevó a los grupos que se habían gestado en torno a Lidia Falcón a afianzar la idea de la mujer como clase, la especificidad de un modo de producción doméstico que sería el que explicaría la situación de las mujeres y la necesidad de tomar el poder. El *Colectivo Feminista* de Barcelona resumía sus posiciones en cinco puntos: 1. La mujer como clase económica explotada; 2. El hombre como grupo antagónico; 3. La militancia única en el *Colectivo*; 4. La lucha por la toma del poder por la mujer como clase; 5. Una organización interna no jerárquica ni autoritaria.<sup>1139</sup> En el *Colectivo* asturiano comenzaron a suscitarse dudas respecto a la consecución y mantenimiento de estos principios:

Nosotras no estábamos de acuerdo con que la mujer era una clase aunque teníamos una formación marxista. Desde el punto de vista del marxismo no podíamos aplicar el criterio de clase a las mujeres. Sí, Lidia Falcón sí lo hizo. Nosotras también leíamos a Christine Delphy. Ahí es donde empezamos a separarnos de los *Colectivos*. Es a partir de 1977. Las discrepancias mayores era el tema de las mujeres como clase. Nosotras también discutimos el tema de la jerarquía. Precisamente, cuando se ve que no hay jerarquía los *Colectivos* se rompen. Y luego afirmar que el enemigo era el hombre y no el patriarcado se hacía difícil. No todos los hombres tienen que cargar con la culpa.

La ruptura del *Colectivo* de Asturias con el resto de los *Colectivos* se produce, en efecto, en abril de 1977, a partir de una reunión conjunta que se celebró en Castellón. En ella se reflexionó sobre parte de las posiciones antes señaladas. Se suscitó asimismo uno de los temas que, en ese momento, se consideraban esenciales: cómo vehicular la fuerza revolucionaria del feminismo a través de los procesos electorales. Las propuestas más firmes determinaron que no se podía pactar con los partidos políticos, dado su talante reformista y patriarcal. En todo caso, defendían una alianza con aquellos que declararan inequívocamente su republicanismo. Pero en el caso de Asturias se había comenzado a negociar, a través de la plataforma unitaria de *AFA*, la entrada en la

---

<sup>1138</sup> Entrevista con Oliva Blanco Corujo, 21-1-2012.

<sup>1139</sup> Mercedes AGUSTÍN PUERTA (2003, 141).

candidatura de Unidad Regionalista y Oliva Blanco así lo comunicó. María José del Río y Amelia Valcárcel formaron parte de la agrupación electoral de UR. El *Colectivo asturiano* se disolvió y sus integrantes se constituyeron en *Feministas Independientes Asturianas (FIA)*.<sup>1140</sup>

Desde este espacio, al igual que lo había sido desde el *Colectivo*, Oliva Blanco y Amelia Valcárcel siguieron contribuyendo al acervo común del feminismo asturiano, salvaguardando la independencia. Había más cosas en común que posibles discrepancias:

Nosotras no fijábamos nuestras posiciones “frente”. En principio ese “frente” no es justo. Había un suelo común, éramos amigas, estábamos en el mismo espacio y nos estábamos relacionando a diario. Teresa Meana tenía de mentora a Amelia Valcárcel. María Loredo vivía en nuestra casa [la de Amelia y Oliva]. Había una relación personal con todas, pero en el *Colectivo* Amelia era una cabeza pensante; nosotras fijábamos nuestras posiciones sobre lo que íbamos reflexionando; que es primero la lucha de clases o la lucha de sexos; eso era el nudo gordiano; quienes estaban en un partido no iban a defender lo que nosotras decíamos, en ese sentido estaban “enfrente”. Pero había cosas en las que coincidíamos. El divorcio, por ejemplo, aunque recuerdo que el *Colectivo* estaba en contra del divorcio, pero íbamos a las manifestaciones contra el divorcio. Amelia era sensata. Lidia Falcón estaba en contra del divorcio porque iba a dejar a las mujeres desprotegidas. Ella como es abogada lo veía desde esa perspectiva. Amelia Valcárcel decía que habría que legislar para que no quedaran desprotegidas. Nosotras teníamos una cabeza pensante que era Amelia y las de los partidos se encontraban más cómodas discutiendo lo suyo desde una estructura de partido. (...) En los temas sobre la sexualidad coincidíamos. Si tengo que decir cuál era el punto neurálgico del feminismo radical, tengo que decir que era la sexualidad. Veníamos de una sociedad represiva. Nosotras, y creo que todas, en las charlas, hablábamos de la sexualidad; el tema de los cuidados; también pensábamos lo mismo del aborto.<sup>1141</sup>

El movimiento feminista asturiano no fue excluyente. Hizo visibles a las independientes y las militantes también aprendieron de éstas. El discurso que se fue fraguando desde la independencia no quería competir con la legitimidad programática de los partidos, pero mostraba la incapacidad de éstos para asumir el discurso feminista:

Yo creo que en los partidos políticos primaba el interés del partido por encima de sus convicciones feministas, pero no me atrevería a dudar el compromiso político legítimo. (...) Como yo no milité en ningún sitio antes de militar en el feminismo, yo no tenía la disciplina de cómo intervenir, ni siquiera tenía el manejo del lenguaje. Y, en parte, tenías una impotencia terrible (...) Yo no sabía lo que me producía rechazo, no sabía la razón, lo vi después. Era mayoritaria la doble militancia [en *AFA*], las independientes éramos pocas y teníamos que

---

<sup>1140</sup> Es necesario destacar que ni el *Colectivo Feminista* de Asturias ni *Feministas Independientes Asturianas* estuvieron legalizadas como asociaciones. Entrevista con Oliva Blanco Corujo, 21-1-2012.

<sup>1141</sup> Entrevista con Oliva Blanco Corujo, 21-1-2012.

construir nuestro discurso con nuestro propio esfuerzo para dar entidad a nuestro pensamiento que quería ser independiente y autónomo y cuidar que nuestro lenguaje no fuera deslegitimado. No se veía el nuestro como un lenguaje teórico, político.<sup>1142</sup>

Esta es la valoración que hace María José del Río. Oliva Blanco se afianza en el mismo sentimiento:

Nosotras éramos independientes y radicales. Cuando empiezo a interesarme por el feminismo y veo que éste tiene poco que ver, en sentido estricto, con el marxismo, aunque pertenezca a esa cultura. Yo soy “roja” por origen. Lo que pasaba con la doble militancia, era que esa reflexión no se la hacían en profundidad. Yo consideraba que no se podía ser a la vez marxista y feminista.<sup>1143</sup>

A partir del año 1977 se marca una inflexión para Oliva Blanco. La línea política en la que se han incluido Amelia Valcárcel y María José del Río no es de su interés y, por ello, prefiere dedicar sus esfuerzos a la investigación y a la docencia, acentuando desde estos ámbitos su plena independencia en el feminismo. Descubre a Fray Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764) y hace sobre él su tesina y comienza a entusiasmarse con el siglo XVIII francés:

Lo descubro [a Feijoo] a través de José María Maravall en un congreso que organizó el profesor [de la Universidad de Oviedo] José Caso González. Yo ya había empezado a hacerla con Marita Aragón sobre el Marqués de Sade, pero, primero había muchas dificultades para bibliografía y, luego, ella se marchó a la Universidad de Santiago. Por ello Feijoo fue objeto de mi interés y pensé: lo tengo aquí, en Asturias. Yo no lo conocía para nada a Feijoo. Descubro su ascendencia francesa (...), está claro que la postura que Feijoo tiene sobre las mujeres es de referencia francesa. Por ello, paso a estudiar en el XVIII francés, los salones, el preciosismo. Un trabajo que divulgué a través de los seminarios que organizaba Celia Amorós.<sup>1144</sup> En los años cuarenta o cincuenta del siglo XX, hay mucha obra crítica sobre el preciosismo en Francia. En España no había nada estudiado; ahora está de moda con obras como *El arte de la conversación* de Benedetta Craveri; pero cuando yo lo estudio aún no había nada; en esto soy pionera. Nadie había investigado sobre Feijoo y el preciosismo antes que yo.<sup>1145</sup>

*La polémica feminista en la España Ilustrada. La Defensa de las Mujeres de Feijoo y sus detractores*, escrita en 1979 ha permanecido inédita hasta ser publicada en 2010.<sup>1146</sup> La Ilustración ha sido uno de sus líneas de investigación y de su participación durante varios años, entre 1988 y 1994, como integrante del Seminario “Feminismo e Ilustración” que dirigía Celia Amorós y que escudriñaba en los comienzos de la primera

---

<sup>1142</sup> Entrevista con María José del Río Olite, 16-11-2002.

<sup>1143</sup> Entrevista con Oliva Blanco Corujo, 21-1-2012.

<sup>1144</sup> Se refiere a los proyectos y trabajos iniciados desde el Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid.

<sup>1145</sup> Entrevista con Oliva Blanco Corujo, 21-1-2012. El Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid se fundó en el curso académico 1988-89; sus bases de trabajo siempre fueron interdisciplinarias; *vid.* Celia AMORÓS (coord.) (1994, 7).

<sup>1146</sup> Un avance se publicó en Oliva BLANCO CORUJO (1994, 31-48) en *Historia de la teoría feminista*.



ola del feminismo. Su interés por la vida de los salones y el preciosismo data también de esta época. Al igual que su encuentro con la Revolución francesa a través del estudio de Olimpia de Gouges (1748-1793).<sup>1147</sup>

Desde su actividad docente, Oliva Blanco se ha preocupado por la defensa de la coeducación y la literatura: cómo recoger en el currículo de Lengua a las escritoras, como configurar otro canon literario, qué es una literatura feminista. La necesidad de utilizar un lenguaje no sexista formó también parte de su quehacer diario en el aula y en los cursos de formación que impartió. En los comienzos de los años noventa obtuvo el Tercer Premio Nacional Emilia Pardo Bazán, convocado por el Instituto de la Mujer y el Ministerio de Educación, en el apartado de material didáctico por el video, inédito, “Del salón a la guillotina”. Junto con Olimpia de Gouges ha suscitado su interés escritoras como Carolina Coronado, Emilia Pardo Bazán, Rosario Acuña y Oliva Sabuco. Ha escrito importantes prólogos y/o epílogos en algunas de las publicaciones de la Colección Feminismos en la editorial Cátedra. Conviene destacar: la introducción sobre *El estudio y la rueca* de Michèle Le Doeuff, que también ha traducido; la introducción y la edición de *Feminismos* de Adolfo Posada y el epílogo de *Ni putas ni sumisas* de Fadela Amara.<sup>1148</sup> Ha coordinado y dirigido la exposición “El largo camino hacia la igualdad. Feminismo en España 1975-1995” del Instituto de la Mujer de Madrid.

Activa militante en el feminismo no dudó incluso en expresarse en defensa de las mujeres ante las autoridades judiciales. En febrero de 1977, un varón se dirigió de forma irrespetuosa a una de las integrantes de *AFA* mientras esperaban reunirse en un local para celebrar una reunión. Tras un intercambio de opiniones verbales, la mujer fue agredida y denunció los hechos. En la fase del juicio oral, el juez, planteó como un mero formulismo si alguna de las personas presentes tenía interés en el caso. Oliva Blanco dijo que sí. Consecuencia de ello “pronunció” un discurso acerca de la situación de discriminación que sufrían las mujeres, pero, sobre todo, insistió en la violencia gratuita que ejercían sobre ellas los varones. Todas las asistentes recuerdan la sorpresa del juez ante una respuesta no esperada. No le retiró la palabra y Oliva Blanco pudo dejar constancia, en nombre de todas las mujeres, sobre cuál era la explicación que debía darse a las agresiones y continuas ingerencias con las que se importunaba a las mujeres,

---

<sup>1147</sup> Oliva BLANCO CORUJO (2000).

<sup>1148</sup> Michèle LE DOEUFF (1994); Adolfo POSADA (1994); Fadela AMARA (2004).

en nombre de su papel de subordinadas en la sociedad.<sup>1149</sup> Leyendo con Amelia Valcárcel *La República* de Platón llegó a comprender que algo pasaba en el mundo de las mujeres que necesitaba descubrir. Era el curso 1970-1971 y acaba de iniciar su carrera universitaria. Y comenzaron, sus estudios, sus investigaciones y una militancia activa en el feminismo que no ha abandonado jamás. Sigue y seguirá vigente.

### **4.3.2. Paloma Uría Ríos: el compromiso social y militante**

Paloma Uría ha sido y es protagonista, cronista, teórica y práctica del movimiento feminista español desde hace muchos años. Unida a un compromiso inequívoco con la izquierda, ésta le debe muchos reconocimientos por su apuesta para incorporar las propuestas feministas. Socia fundadora de *AFE*, Paloma está integrada actualmente en la *Asociación Feminista Adréi*. Fue una militante activa en el Frente de Liberación Popular, en el Movimiento Comunista y en Lliberación, diputada de Izquierda Unidad/Bloque por Asturias en la Junta General del Principado de Asturias en la legislatura 2004-2007. Profesora de Secundaria y doctora en Literatura por la Universidad de Oviedo, ha publicado su tesis con gran éxito editorial. Es *En tiempos de Antoñita la Fantástica*, en donde recuerda, a tenor de sus lecturas de niña, algunos de los episodios que le marcaron una huella en su infancia: el “manto de silencio” que se extendía tanto por su casa como por los recintos escolares a los que acudió para recibir enseñanzas. Los “silencios” y los “miedos” formaban parte de las personas adultas con las que convivía y se relacionaba:

Los niños de la posguerra, especialmente aquellos cuyas familias no sufrieron directamente la represión o la pobreza, pasaron una infancia ignorantes de lo que ocurría en el mundo real. Un manto de silencio cubrió el pasado inmediato, y los miedos, las angustias, la desesperanza o los remordimientos y las desilusiones de las personas mayores se ocultaron bajo este manto.<sup>1150</sup>

Su familia había sido represaliada en la postguerra, pero ella se enteró de esta circunstancia mucho más tarde, lo que la obligará a indagar los motivos y las causas que dieron lugar a esos acontecimientos:

(...) Muchos años después supiste que el tío Pepe acaba de salir de la cárcel, pero ya era demasiado tarde para preguntar. Además nadie te habría dicho que había estado condenado a

---

<sup>1149</sup> Entrevista con Begoña Sánchez, 9-11-2001 y con Teresa Meana Suárez, 2-1-2002. Teresa Meana recuerda lo recuerda así: “¿Tienen algún interés en este caso?” Tenías que decir que no y ella dijo: “Sí”. “El interés de que se pene y se castigue cualquier violencia gratuita contra la mujer”; también Carmen SUÁREZ SUÁREZ (2003, 217-218).

<sup>1150</sup> Paloma URÍA RÍOS (2004, 7).

muerte, como tantos otros, que muchos, con menos suerte, habían sido fusilados o enviados a los campos de trabajo en virtud de la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939. Tampoco te habrían dicho que tu abuelo [materno] fue obligado a declarar ante el Tribunal de Represión de la Masonería y el Comunismo creado en 1940.<sup>1151</sup>

Paloma Uría se refiere a su etapa de adolescente como “confusa”. Recibió una educación de signo religioso en el colegio y mediatizada por los cánones constreñidores de la época franquista:

[Fui] a un colegio de monjas, como la mayoría de las niñas de clase media. Los recuerdos del colegio llegan impregnados de estudio, silencio, encierro asfixiante e intensa religiosidad. La misa todas las mañanas, rosario por las tardes, el mes de mayo dedicado a la Virgen, lecturas de vidas de santos en las comidas, los terribles ejercicios espirituales de san Ignacio, en cuaresma las confesiones, el miedo, el pecado, el miedo al infierno, y también, la vez, la paz espiritual, la sublimación religiosa de los deseos y los afectos, las ansias místicas, el deseo de hacer el bien. Todo ello revuelto en una confusa adolescencia, en un mundo estrictamente femenino y cerrado sobre sí mismo (...) Se impartía una enseñanza basada en la exaltación patriótica y en las prácticas religiosas.<sup>1152</sup>

Su familia materna poseía, sin embargo, un talante liberal enraizado en el republicanismo en que su abuelo había militado. Su madre tenía inclinación por la literatura y había tenido acceso a lecturas provenientes de los idiomas que dominaba, el francés y el inglés y le inculcó interés por la lectura. Su padre era más conservador. Todo este bagaje familiar le influyó:

Mi familia era más bien tradicional de clase media acomodada, aunque con las dificultades económicas de la postguerra, con necesidad de ahorrar, se impulsaba el ahorro, la austeridad. Pero por otra parte había una influencia por parte de mi abuelo materno (Juan Uría) sobre la importancia del estudio y de la independencia.

Mi madre sabía inglés, de niña había tenido una institutriz inglesa, hablaba también francés, no había estudiado bachillerato, pero dominaba estos idiomas y conocía la literatura de estos países. Mi abuelo materno era republicano, procedía de una conocida familia liberal y democrática, había mantenido relación con institucionistas y había apoyado la caída de la monarquía. Su abuelo había sido diputado en las Cortes de la Primera República y era un conocido personaje de la masonería, por todo esto, cuando terminó la guerra, lo citaron a declarar en Tribunal de Represión del Comunismo y de la Masonería. Mi padre era más de derechas.<sup>1153</sup>

Pero en su casa no se hablaba de política, al menos abiertamente:

De política no se hablaba en casa. Sólo recuerdo algunas referencias breves a parientes que habían muerto en la guerra. Al entrar en la Universidad me enteré, no sé cómo, de que habían fusilado al rector de la Universidad de Oviedo, Leopoldo Alas Argüelles (1883-1936), hijo de

---

<sup>1151</sup> Paloma URÍA RÍOS (2004, 9).

<sup>1152</sup> Paloma URÍA RÍOS (2004, 10,11).

<sup>1153</sup> Entrevista con Paloma Uría Ríos, 21-2-2011.

Clarín. Se me ocurrió preguntar en casa por qué lo habían fusilado, qué ignorancia, y me acuerdo que mi abuelo dijo: “Eso fue un asesinato”. Y se hizo un silencio y yo me quedé inquieta, y luego fui preguntando a mi madre, y me fui enterando poco a poco que había sido por sus ideas.<sup>1154</sup>

Fueron algunas inquietudes de su abuelo las que le hacen comprender ahora cómo el “manto de silencio” hacía incluso impermeables las comunicaciones familiares en la época franquista:

También recuerdo que mi abuelo me preguntaba “¿Qué se dice en la Universidad de Franco? ¿Qué hacéis?”. Sabía que había movilizaciones y quizá tenías esperanzas, no sé, él era un antifranquista derrotado. Él debía percibir que yo estaba involucrada, porque me preguntaba, pero como todo era tan clandestino, yo no le contaba mucho, ahora siento no haber hablado más. Y yo, como aún estaba en la JEC, y él era anticlerical, bueno pienso ahora que él no confiaría mucho en lo que se podía hacer contra el Franquismo desde la iglesia, no sé, pienso yo. Me acuerdo que escuchaba la BBC, siempre ponía las noticias y sé que siguió con interés el Concilio Vaticano II [1962-1965], y recuerdo que decía: “Este Papa<sup>1155</sup> va a conseguir lo que no consiguió nadie: hacer trabajar a los curas”. Yo creo que igual vio algún cambio en la Iglesia de aquella época, que él algo debió captar, pero murió en febrero de 1965.

Paloma Uría manifiesta que no sintió en el seno familiar ninguna discriminación por ser mujer:

Yo no noté en mi familia discriminación, trato diferente con mis hermanos. Veían bien que estudiase bachillerato y una carrera, aunque sí es cierto que les importaban más las notas que sacaba mi hermano mayor que las que sacaba yo. Por otra parte, todos sentíamos que mi madre era la persona más respetada y admirada de la familia, la más importante. No recuerdo haber percibido nunca autoritarismo paterno. Probablemente esto me influyó en mis reivindicaciones feministas y quizá también por eso, una chica como yo, de clase media, cuyo único objetivo sería casarse, tener hijos; viaje, estudio, trabajo y me involucro en la política y en lo social. Esto no era lo habitual para las mujeres de mi generación.<sup>1156</sup>

Su madre le instó a completar su formación en Inglaterra a donde se trasladó cuando tiene catorce años, ya terminado el bachillerato elemental:

Mi madre me propuso ir a estudiar inglés al Reino Unido. Y a eso me animó mucho mi abuelo, porque admiraba la cultura anglosajona, el espíritu liberal de esta cultura y eso fue una de los aspectos de mi juventud que -visto desde ahora- me beneficiaron porque me abrió un mundo nuevo. Fíjate, salir de un colegio de monjas en la España en los finales de los años cincuenta, para ir a estudiar a Londres. (...) Conocí [en Inglaterra] a una mujer que luego participó en uno de los gobiernos de Suárez, economista, de la cuenca del Nalón, Ludivina -no me acuerdo de su apellido- y fue la que me animó a seguir estudiando. Yo ya tenía el bachillerato elemental, y mi

---

<sup>1154</sup> Entrevista con Paloma Uría Ríos, 21-2-2011. Leopoldo Alas Argüelles había sido elegido Rector en 1931; *vid.* Enciclopedia Asturiana, tomo I, p. 74.

<sup>1155</sup> En realidad fueron dos quienes presidieron el Concilio: Juan XXIII (1963) y Pablo VI (1963-65).

<sup>1156</sup> Entrevista con Paloma Uría Ríos, 21-2-2011.

idea era dejarlo; en la burguesía ovetense con tener un nivel de estudios elemental era suficiente para las chicas, y saber idiomas; no se exigía más. Pero yo tenía inquietud cultural, y esta persona, se lo agradeceré toda la vida, me animó y me descubrió que existían institutos de enseñanza femeninos: yo no tenía ni idea. Le comenté que no me apetecía volver al colegio y ella me dijo, “¿por qué no vas al instituto?” Escribí a mi casa, pensando que me iban a decir que no, para que me matriculasen, y me contestó mi madre enseguida que sí, que si quería seguir estudiando que me matricularía en el Instituto. En aquellos años a los Institutos femeninos iban más bien niñas de clase humilde, buenas estudiantes, de padres obreros, empleados, que hacían el esfuerzo de que siguieran estudiando.

Volvió a Inglaterra una vez terminado sexto de bachillerato. Comenzó a tomar contacto con la literatura inglesa y comienza a reflexionar sobre su educación “religiosa” y “puritana”. De igual manera tomó contacto con la política de los jóvenes conservadores:

Después de hacer sexto de bachillerato, estuve de nuevo en Inglaterra durante unos cuatro meses, en un intercambio con unas chicas inglesas, en Northampton. Vivía en familia y asistía a una high school de chicas. En este período fue cuando me puse en contacto con la literatura inglesa. Así como la literatura francesa dejó de interesarme, guardo aún interés por la literatura anglosajona (novela y teatro). Cogí soltura y una buena comprensión del inglés. Fue cuando conocí a los grandes autores ingleses contemporáneos, Aldous Huxley, Graham. Green, Bates, Evelyn Waugh, D. H. Lawrence, con el que descubro la sexualidad en la literatura, con cierto escándalo, pues mi educación, hasta entonces, había sido religiosa y bastante puritana.

Yo entonces no sabía nada de política. Recuerdo que en Northampton me llevaron al Club de jóvenes conservadores, al que pertenecía una de las chicas de la familia en la que vivía, participé en algunas de las actividades y di una charla sobre España, cómo era la vida en España, y una de las cosas que me preguntaron fue por qué en la Segunda Guerra Mundial España había permanecido neutral y no había apoyado a los aliados. Recuerdo que di la típica respuesta conservadora que había oído a mi padre, creo que dije que porque Alemania había ayudado a Franco durante la guerra nuestra, poniéndome así un poco de parte de Franco, cosa que no les gustó mucho a los jóvenes conservadores, porque a pesar de ser conservadores no eran franquistas. Yo de aquella no sé si era franquista o no, pero entonces ya empecé a preocuparme de todo esto. Y cuando vuelvo a España, vuelvo con una cabeza más abierta.

Las lecturas son para Paloma Uría siempre un referente. Comenzó a estudiar Filosofía y Letras y se licenció en Filología Románica. Guarda en su memoria aquellas obras con las que fue adquiriendo conciencia de otros mundos y de realidades distintas y que, en cierta manera, configuran un espacio intelectual que le fue de gran valía en el momento de configurar sus opciones políticas:

En mi casa había muchos libros. Por una parte, leía los libros de niñas y adolescentes como los cuentos de Mari-Pepa, los libros de Antañita la Fantástica, “las novelas para jovencitas”, los cuentos de Celia y Cuchifritín. Me gustaban especialmente los libros de Guillermo Brown. También leía las novelas del oeste de mi hermano: el Coyote, Dos hombres Buenos, las novelas

de Zane Grey. Leí prácticamente todas las novelas de Julio Verne, de Emilio Salgari, de Alejandro Dumas, de Paul Féval. (...) Nos influían también los gustos de nuestros padres. De mi padre me viene el gusto por el teatro clásico español, especialmente Lope de Vega, pero también la literatura alemana y la rusa. En torno a los dieciséis, diecisiete y dieciocho años leí a Tolstoi, a Dostoyevski, a Puskin, a Chéjov, a Gogol. Recuerdo el terror con la lectura de los cuentos de Edgar Allan Poe y la diversión con Mark Twain. Mi madre me dio a conocer novelas inglesas, por ejemplo, las de Dafne de Maurier, como *Rebeca*, *Mi prima Raquel*. Uno de mis mejores recuerdos fue la lectura de *David Copperfield* de Dickens. Mi abuelo sentía una gran admiración por Benito Pérez Galdós y pronto leí *Los Episodios Nacionales*, y más tarde, el resto de sus novelas. Mi abuelo también tenía bastantes obras de Armando Palacio Valdés y compraba todo lo que se publicaba de Pérez de Ayala, que había sido su amigo. Tenía, además, *La Regenta* dedicada por Clarín de quien había sido discípulo en la Universidad y al que quería y admiraba. Yo había leído *La Regenta* cuando aún estaba prohibida, porque la tenía mi abuelo. (...) A mediados de los sesenta conocí la literatura experimental: el *Ulyses* de Joyce, Kafka, Thomas Mann, Proust, y, desde luego, la novela latinoamericana del *boom* Alejo Carpentier, García Márquez, Julio Cortázar... Sin embargo, apenas conocía la literatura española contemporánea. Hay que recordar el manto de silencio y la censura que cayó sobre toda la producción literaria del siglo XX anterior a la Guerra Civil. En los últimos años de Universidad leía poesía de Antonio Machado, Federico García Lorca y Miguel Hernández (¡la bendita editorial Losada de Argentina!), pero hasta después de terminar la carrera no conocí en profundidad a los autores de la Generación del 98, especialmente Antonio Machado, Baroja y Valle Inclán, así como la poesía de la del 27. También entonces empecé a leer a los novelistas y poetas de postguerra.<sup>1157</sup>

Terminado el Preuniversitario, y antes de seguir sus estudios universitarios, visita París, donde afianza el idioma y conecta con la literatura francesa que le suscita la duda sobre la conveniencia de su lectura:

Antes de empezar en la Universidad, estuve dos meses en París, septiembre y octubre, estudiando francés en la Alianza Francesa para no olvidarlo. Y lo que tuvo de importancia fue que me puso en contacto con la literatura francesa del siglo XIX. Leí a Balzac, a Flaubert y a Stendhal: Recuerdo que, como buena chica católica, sentía una cierta preocupación por leer libros “inmorales” y escribí a mi casa preguntando a mis padres qué les parecían mis lecturas. Mi padre me envió un libro que era una recopilación que recogía el índice de libros prohibidos por la Iglesia católica (“Lecturas buenas y malas”; no recuerdo el autor), pero creo recordar que no hice ningún caso a sus consejos.<sup>1158</sup>

Pero sobre todo tendrá en París un encuentro que le resultará decisivo para emprender el camino de las responsabilidades políticas. En aquella ciudad se encontraba el sacerdote Oscar Iturrioz, párroco de Muros del Nalón y que se estaba “exiliado” en la capital francesa por su apoyo a las huelgas de 1962: “Me llevó a algunas reuniones de ámbitos

---

<sup>1157</sup> Entrevista a Paloma Uría Ríos, 21-2-2011.

<sup>1158</sup> Entrevista a Paloma Uría Ríos, 21-2-2011.

católicos obreros (...). Él me animó al compromiso político y social”. Por ello, a la vez que inicia sus estudios universitarios en Oviedo, comenzó a militar en la JEC y a apoyar las movilizaciones mineras:

Al volver de Francia, acababan de acontecer las huelgas mineras de 1962. Empecé en la Universidad, en Filología Románica, que era la única especialidad de Letras que había entonces en Oviedo. Ingresé en la JEC y desde allí me puse en contacto con la JOC y la HOAC, que apoyaban las movilizaciones mineras. (...) Me acuerdo de una reunión en la Casa de Ejercicios de El Bibio (Gijón), una reunión de grupos católicos, en la que Conchita Valdés y yo nos atrevimos a reñir a [Vicente Enrique y] Tarancón<sup>1159</sup> porque no era suficientemente crítico. Con este movimiento católico estuve desde 1963 hasta 1965 o un poco antes, hasta que me fui a Madrid. Esto fueron los tres primeros años de carrera. Llegué a tener un puesto dirigente en la JEC de Asturias. Mi politización comenzó entonces. Además de difundir en la Universidad la situación en las cuencas mineras, me impliqué en la lucha estudiantil, que por aquel entonces consistía en oponernos al SEU y promover elecciones estudiantiles libres.

En el curso 1965-1966, Paloma Uría se traslada a la Universidad Complutense de Madrid en donde continúa unida a la lucha estudiantil.<sup>1160</sup> En medio de las protestas de este curso fue expedientada y expulsada:

En la Universidad española ya había comenzado la organización del Sindicato Libre y las movilizaciones. (...) En el curso 1965-66 me fui a Madrid a estudiar Filosofía. (...) Estoy en la Universidad de Madrid desde octubre de 1965 hasta febrero de 1966, hasta que me hacen un expediente de expulsión. Había en estos meses una fuerte movilización pero también una fuerte represión. (...) Había manifestaciones en la Castellana, pasábamos la voz clandestinamente, bajábamos por las distintas estaciones de metro; hacíamos comandos; poníamos los bancos en el medio del paseo, corríamos de la policía.... Allí participamos también en las elecciones libres y en una asamblea bastante masiva que hubo en la Facultad de Económicas, entró la policía, nos retiró los carnets y nos incoaron expediente a 300 estudiantes, entre ellos a mí, que se resolvieron con la expulsión de la Universidad de Madrid.

Y también tomó allí contacto con las primeras lecturas feministas:

Lo primero que cayó en mis manos sobre feminismo, estando en Madrid, fue *El segundo sexo* de Beauvoir, aunque entonces no lo leí entero, pero me influyeron sus ideas sobre la mujer que estaban en el ámbito de las mujeres del mundo de la política con las que yo me relacioné en Madrid.

---

<sup>1159</sup> Vicente Enrique y Tarancón (1907-1994) fue arzobispo de Oviedo entre 1964-1969 y de Toledo entre 1969-1971. Ejerció como Cardenal Primado de España un papel conciliador al frente de la Conferencia Episcopal Española en los tiempos difíciles de fines del Franquismo y los comienzos de la Transición (1971-1981).

<sup>1160</sup> En 1965 se había expulsado de ella a los profesores José Luis López Aranguren (1909-1996), Enrique Tierno Galván (1918-1986) y Santiago Montero Díaz (1911-1985), entre otros. Su apoyo a las manifestaciones de estudiantes a favor de la libertad de asociación y contra el monolitismo del SEU les valió ser expulsados. Durante un tiempo y antes de regresar a España se exiliaron e impartieron docencia en las Universidades de Los Ángeles, Princeton y Chile, respectivamente.

La participación en las luchas universitarias y sus reflexiones sobre la realidad política, la fueron apartando de sus ideas religiosas “en una evolución lógica hacia otras posiciones”. Retornó a Oviedo para continuar sus estudios y permanecer unida en la lucha antifranquista adscribiéndose al FLP:

En Madrid dejé la JEC, de ir a la iglesia, abandoné toda creencia religiosa y me hice políticamente más radical. Tenía amigas en la FUDE (Federación Universitaria Democrática de España). Contacté entonces con un grupo que se reunía en la calle Galileo, y que estaban constituyendo el FLP. Cuando vuelvo a Oviedo, retomo mis estudios de Románicas (...) y participo también en las movilizaciones estudiantiles. La agitación en la Universidad tenía un carácter cada vez más político, antifranquista y anti-imperialista. En la primavera [de 1966], mis amigos de Madrid me animan a participar en la creación del FLP en Asturias. Viene Ignacio Quintana de París e impulsa la organización del FLP, junto con el José Antonio García Casal “Piti”, que participaba en las recién creadas Comisiones Obreras.

El FLP se había formado en Madrid en 1958. Estaba formado por grupos de estudiantes antifranquistas, que se movían en los círculos del socialismo democrático y que se mostraban críticos a las invasiones en Hungría o Checoslovaquia por parte la URSS. Sus principales núcleos de acción fueron en la Universidad, aunque posteriormente se incorporaran a su militancia representantes de la clase obrera. En todo caso, se disolvieron mucho antes de la muerte de Franco en 1969. Algunos de sus integrantes como Nicolás Sartorius (1930) llegaron Asturias como motivo de las huelgas de 1962 para colaborar en la lucha.<sup>1161</sup> La primera célula del FLP se formó en nuestra Comunidad en 1966. En ella figuraba Paloma Uría Ríos junto con Ignacio Quintana, Pilar Muñoz, Ricardo Gómez, José Bolado, José Uría, Miguel Novo, José Luis Rodríguez Vigil, Miguel Muñoz, por los sectores universitarios y profesionales, así como José Manuel Casal (Piti) por el sector obrero.<sup>1162</sup> Parte de este grupo entrará a formar parte del Movimiento Comunista de España, en el que se integrará Paloma Uría:

El FLP Entra en crisis en 1969, creo. Se mantiene en Asturias desde finales de 1966 hasta esa fecha. Recuerdo ir a París varias veces y entrar en contacto con Ruedo Ibérico, donde estaba la gente del FLP y llevar y traer recados y libros. Cuando el FLP se disuelve, los de Asturias formamos un grupo que se dedica sobre todo a leer y comentar textos marxistas y leninistas, especialmente desde una óptica estructuralista, influida por los libros de Althusser. Al poco

---

<sup>1161</sup> Nicolás Sartorius (1930) se había establecido como abogado laboralista en El Entrego en los comienzos del año 1962, según su testimonio oral; *vid.* “Asturias 1962, la huelga del silencio”; Documentos TV (emisión 6-5-2012, TVE2). Nicolás Sartorius se integrará posteriormente en el PCE y en CCOO. Fue detenido, procesado y condenado a seis años de prisión en el Proceso 1001. Con el establecimiento de la democracia ostentó en varias legislaturas el acta de diputado. Integrante de Izquierda Unida y posteriormente de Nueva Izquierda, terminó militando en el PSOE. En el año 2007 ha publicado *El fin de la dictadura. La conquista de la democracia en España*.

<sup>1162</sup> Luis Alfredo LOBATO BLANCO (1998, pp.83-85).



tiempo entramos en contacto con un grupo de personas que estaba impulsando una nueva organización política y trataba de conectar con grupos y organizaciones diversas de toda España, así fue como surgió el MC, organización en la que milité durante los últimos años del Franquismo y la Transición, hasta época reciente.<sup>1163</sup>

Entre 1974 y 1976, el Movimiento Comunista abordó lo que serían sus bases programáticas, aún en la clandestinidad, produciendo los ajustes lógicos para adaptarse a los cambios significativos que se esperaban en la sociedad española. La definición política se abordaba desde “las polémicas internacionales” y desde la perspectiva nacional desde la disputa entre “revolución” y “reformismo”:

[Nuestra postura política] tiene mucho que ver con las polémicas internacionales y con mayo del 68 y con la polémica chino-soviética. Nosotros fuimos prochinos en un momento determinado. También la crítica a la Tercera Internacional, la crítica al estalinismo; parte de la izquierda se sentía identificada con los grupos que mantenían una crítica a la Tercera Internacional. También criticábamos lo que llamábamos reformismo y, por lo tanto, al eurocomunismo de Santiago Carrillo. En nosotros influyeron también las luchas anticoloniales. De hecho en algunos momentos nos preocupamos más de estas cuestiones que de lo que estaba pasando en nuestro país, quizás porque nos sentíamos incapaces de cambiarlo. Nuestra propuesta era una revolución, no era una reforma, y para la revolución había que acumular fuerzas; sin embargo, el giro eurocomunista del PC fue inteligente. El camino ya no era la revolución, y eso nos parecía fatal. Pero en la práctica, el MC se implicó con todas sus fuerzas en la lucha antifranquista y en los últimos años adquirió un gran protagonismo en diversos sectores, especialmente en el universitario y en el sindical.<sup>1164</sup>

El feminismo llega al MC a través de la participación de algunas de sus militantes, como Paloma Uría, en los movimientos de mujeres. Así, comienzan a llegar las primeras ideas sobre los derechos de las mujeres más allá de las doctrinas de liberación de corte socialista y marxista:

Conecto con el feminismo no sólo a través del MC, sino sobre todo a través de los movimientos feministas que surgen tras la muerte de Franco. Las que impulsan en Asturias las primeras reuniones de mujeres son las mujeres que estaban en la Universidad, en *AUPEPM* y así promueven el surgimiento del movimiento feminista. Yo empiezo a participar en representación del MC y voy cogiendo cada vez más interés, aprendiendo y leyendo mucho de lo que se publica en aquellos primeros años del movimiento, como explico en mi libro *El feminismo que no llegó al poder*. En el MC se manifiesta pronto un gran interés por el feminismo y desde la dirección se anima a participar en el movimiento. Empar Pineda, por su parte, estaba en contacto con el

---

<sup>1163</sup> Entrevista con Paloma Uría Ríos, 21-2-2011.

<sup>1164</sup> Entrevista con Paloma Uría Ríos, 2-12-2002.

movimiento feminista catalán. Creo que nuestra participación y compromiso con el feminismo fue superior al de cualquier otro grupo político de la época.<sup>1165</sup>

Uno de los escenarios más importantes para medir el interés del MC por los movimientos de mujeres y por el feminismo fue la creación de una estructura autónoma de mujeres, en la que Paloma Uría trabajó como una de las responsables de la “dirección” central. Las Resoluciones del Segundo Congreso de 1978 de terminaron el contenido feminista de su proyecto político, en las que se había acordado “elevar la conciencia feminista y combatir las manifestaciones de machismo” y “velar porque los cuadros del partido se caractericen por una firme actitud de defensa de la lucha de liberación de la mujer” favoreciendo:

la participación activa de las camaradas en la organización de las masas femeninas (...) concediendo especial importancia a las repercusiones que la experiencia práctica ha de traer consigo para el desarrollo de nuestros planteamientos feministas y con la mira puesta en la creación de un movimiento feminista de masas que se inscriba en una perspectiva revolucionaria.<sup>1166</sup>

Pero la conexión con el resto de sus compañeras militantes, sus procesos de autorreflexión y autoconciencia también la inclinaron a pensar en la perspectiva de una participación política que tuviera el alcance de la defensa de los derechos de las mujeres:

(...) todo movimiento feminista tenía mucho de autoconciencia, había grupos que teorizaban que el feminismo tenía que basarse en la autoconciencia. En los grupos de mujeres del MC se planteaban las vivencias propias de las mujeres, la sexualidad, las dificultades para una sexualidad plena, No eran grupos explícitamente de autoconciencia, pero se hablaba mucho sobre la vida personal y sobre las vivencias, lo que tenía aspectos positivos, pero a veces era complicado, porque entrar en la vida íntima de las personas trae problemas, pero éramos jóvenes y estábamos descubriendo mundo.

Todo esto suponía el reconocimiento de las primeras implicaciones que Paloma Uría Ríos y algunas de sus compañeras del MC asturiano habían tenido, por ejemplo, en la construcción de un feminismo unitario al apoyar la plataforma vindicativa de *AFA* y apostar por una organización independiente y autónoma.

Qué peso se da al feminismo y qué a la lucha democrática; todas pensábamos en la democracia pero con diferentes prioridades; Las mujeres del PCE se desvincularon enseguida cuando vieron que se comenzaba a hablar de reivindicaciones feministas (aborto, lesbianismo...). El PCE y el PTE estoy casi segura que no aceptaban el programa que confeccionamos y discutimos en *AFA*.

---

<sup>1165</sup> Entrevista con Paloma Uría Ríos, 21-2-2011.

<sup>1166</sup> “La lucha por la liberación de la mujer”, Resolución del Segundo Congreso del MC, marzo de 1978; serie Liberación de la Mujer, pp. 40-41, en archivo personal de Paloma Uría Ríos.

Entonces, en los comienzos, el enfrentamiento surgió entre el PCE y el PTE por ver qué tipo de organización se hacía, pero el resto no queríamos ni una ni otra, lo que queríamos era una organización de mujeres autónomas. El PTE y el PCE, que eran quienes tenían vinculación con Madrid, que trabajaban en sus organizaciones y que querían extender su organización, es decir, extender el *MDM* o el *ADM*. Pero sobre todo lo que nos pusimos fue a discutir el programa. Nosotras teníamos a través de la LCR y a través de las mujeres del MC, Empar Pineda estaba todo el día en Madrid, teníamos, digo, la documentación de las Jornadas Catalanes de la Dona (mayo de 1976). Tenían un programa que copiaron prácticamente todas las organizaciones del Estado, un programa que junto con las reivindicaciones democráticas incluía la lista de las reivindicaciones feministas. Lo que nosotras llevábamos a las reuniones, llegábamos a ser hasta 80/90 mujeres, sobre todo desde las reuniones de La Calzada, eran estas reivindicaciones feministas, mientras que las mujeres del PCE, y con mas dudas la representante del PTE querían centrarse en las reivindicaciones democráticas solamente.<sup>1167</sup>

Paloma Uría practicó una doble militancia en el MC, en *AFE* y en el movimiento feminista asturiano desde los supuestos de unidad de acción, pero recuerda la polémica generada con motivo de las Jornadas de Granada de 1979:

Fue la polémica de la doble militancia y ahí fuimos las del MC el payaso de las bofetadas porque las de la LCR se echaron para atrás en el asunto (...). En Granada había mucha presencia de mujeres del MC y de la LCR. En Granada nosotras teníamos una organización de mujeres muy fuerte y la organización de las Jornadas la hicieron sobre todo ellas. Organizar unas Jornadas requiere un trabajo enorme. El Comité organizador fue un poco rígido y, de aquella, en la Coordinadora Feminista ya había una corriente del llamado feminismo de la diferencia, por llamarlo de alguna manera. Nunca es una división tajante igualdad y diferencia, pero sirve para entendernos.

El llamado feminismo de la diferencia se asociaba a posiciones de defensa de la “independencia” de los partidos, por tanto defendía la única militancia:

En el feminismo de la diferencia estaban las independientes que desde el punto de vista de la polémica estaban en contra de la doble militancia, pero además mantenían una idea de feminismo muy basado en afirmar la feminidad. Era una polémica que se mantenía dentro del movimiento unitario y existió desde el principio. (...) A nivel estatal la referencia sería Gretel Amman que, entonces, era la cabeza visible de este feminismo de la diferencia en el feminismo español. Gretel provenía de Cataluña y fue la que llevó la voz cantante contra la doble militancia en Granada. En Asturias, María José del Río y Teresa Meana vinieron muy enfadadas, veíamos que la cuestión unitaria se venía abajo. Nosotras, dentro el MC, y a parte de la doble militancia, y de acuerdo con la LCR, íbamos con una línea crítica y fuerte al feminismo de la diferencia y esto molestó mucho.

La Asociación Feminista de Asturias (*AFE*) había reconocido desde sus inicios el derecho a la libertad de militancia en los partidos, pero reafirmaba la independencia y la

---

<sup>1167</sup> Entrevista con Paloma Uría Ríos, 27-11-2002 y 2-12-2002.

autonomía de la asociación. En las Jornadas de Granada, a las que asistieron la mayoría de las afiliadas, no se rompió la unidad del feminismo asturiano, pero se reavivaron reflexiones, suscitadas por el contexto en el que se desarrollaron las sesiones de trabajo:

Las independientes tenían a gala reivindicar la delicadeza de la mujer. El debate, no obstante, se centró mucho en el tema de los valores. Respecto a la maternidad había posiciones muy rígidas en ambas partes. Hay que mirar las ponencias. Por ejemplo, la ponencia sobre la maternidad. Había que evitarla porque era una forma de sumisión, por un lado, y por otro se hacía una exaltación de la lactancia. Eran dos posiciones irreconciliables, que luego, acabamos reconciliando. En realidad se discutía lo político o lo negativo de los valores femeninos. En el feminismo de la diferencia se destacaban como positivos los valores femeninos: la delicadeza, la ternura, el cuidado. Y nosotras [del MC] que criticábamos esto destacábamos lo negativo que tenían para la vida de las mujeres. Las posiciones eran un poco extremas.

Algunos otros aspectos discutibles fueron los referidos a la organización interna, la carencia de mesas redondas, ponencias, la mayor o menor apertura para las intervenciones y planeaba la sospecha de que algunas participantes no hablaban desde la total independencia, sino como mandato de los partidos:

Esos debates que se quedaron en el terreno de lo ideológico, muy interesantes y también muy duros como debate, no fueron los que causaron el follón. El follón lo causaron las cuestiones accesorias, como por ejemplo, la organización de los espacios, el hecho de que la organización dijera que había que ceñirse a una planificación expresa. Algunas mujeres -las que incluimos en el feminismo de la diferencia- pensaban que la espontaneidad, la ausencia de jerarquías era un valor. Para ellas era preferente a organizar a cada momento lo que nos apetezca. Y sí ahora queremos organizar este debate, pues lo organizamos. La organización lo tenía todo estructurado, mesas redondas, ponencias y este fue otro de los choques. La doble militancia estaba detrás, cada vez que salía un debate. “Tú hablas por boca de... -en referencia al partido político- y no por ti misma”. “Son los hombres de los partidos los que marcan la línea”. Yo me acuerdo como muy, muy violento el de la maternidad. Recuerdo también el tema del pacifismo. La argumentación de estar a favor del pacifismo, ¿a qué nos lleva?, a los malos tratos, al sometimiento. Eran unas polémicas que ya las había realizado el feminismo europeo, no eran novedosas. Sólo recogíamos lo que estaba en el ambiente y lo que se había ya debatido pero con la particularidad de que en España era probablemente el único país en el que llevábamos unos años de feminismo unitario con todas esas corrientes dentro. Fue unitario porque a pesar de las discrepancias se hacían las campañas y los 8 de marzo unitarios con el mismo lema.<sup>1168</sup>

Paloma Uría Ríos ha sido una constante estudiosa de las “polémicas feministas”, de las discrepancias y de las tendencias en la trayectoria en la que el feminismo de la Transición transcurrió, en medio de las reflexiones, los acuerdos y los diferentes enfoques que se daban desde las instancias plurales de los movimientos de mujeres y

---

<sup>1168</sup> Entrevista con Paloma Uría Ríos, 27-11-2002 y 2-12-2002.

desde los partidos políticos. Sus ensayos están publicados en dos libros de referencia obligada *Polémicas feministas* y *El feminismo que no llegó al poder. Trayectoria de un feminismo crítico*.<sup>1169</sup> *Polémicas feministas* fue fruto de muchos intercambios de ideas con sus compañeras de viaje en la estructura de mujeres y en la escuela de feminismo del Movimiento Comunista. Se trataba de un trabajo colaborativo y giraba en torno a cuestiones prioritarias sobre las que se discutía en los inicios de los movimientos de mujeres en la Transición. Por un lado, las autoras resaltaban las insuficiencias del marxismo para abordar la “teoría de la opresión de la mujer” y sus enfoques erróneos:

Hoy podemos contemplar este proceso [el fin de la opresión propiciada por el marxismo] como un perjuicio para las mujeres y para la clase obrera en su conjunto. Para las mujeres, porque perdieron la oportunidad de librarse de la opresión familiar, de situarse más fuerte, más numerosa, más unida y sin embargo, se creó la división a costa de la opresión y discriminación de las mujeres.<sup>1170</sup>

Por otro, ponían en evidencia los múltiples debates sobre el valor de trabajo doméstico y su repercusión como uno de los factores de discriminación de las mujeres. Las teóricas como Margaret Bentson, Peggy Morton y María Rosa Dalla Costa habían incidido en los conceptos de familia como “unidad de producción”, como determinante del proceso productivo y en cuyo seno las mujeres generaban con su trabajo una plusvalía de la que el capitalismo se apropiaba a través de los salarios masculinos:

[Estas aportaciones son] importantes para el desarrollo de un análisis marxista de la opresión de la mujer capaz de romper el dogmatismo o (...) reformismo imperante en las filas de la izquierda; un análisis hecho con perspectiva revolucionaria (...) a partir del reconocimiento de la opresión de la mujer y no negando su especificidad. (...) Lo que le proporciona su especificidad es el trabajo doméstico.<sup>1171</sup>

Finalmente se hacía un comentario crítico al ensayo de Christine Delphy sobre “El enemigo principal”. Plantean serias dudas sobre las formulaciones de Delphy referidas al modo de producción doméstico y su desvinculación con el modo de producción capitalista; de igual manera sobre la determinación de la consideración de las mujeres como clase social. En definitiva, terminan afirmando que si el marxismo no reconoce la opresión específica de las mujeres, no se muestra como un “instrumento teórico adecuado para el movimiento feminista”.

En torno a estas polémicas vuelve a incidir Paloma Uría en *El feminismo que no llegó al poder*. Califica esta obra como una aportación de “índole personal”; incide en

---

<sup>1169</sup> Paloma URÍA; Empar PINEDA; Montserrat OLIVÁN, (1985); Paloma URÍA RÍOS (2009).

<sup>1170</sup> Paloma URÍA; Empar PINEDA; Montserrat OLIVÁN, (1985, 29).

<sup>1171</sup> Paloma URÍA; Empar PINEDA; Montserrat OLIVÁN, (1985, 55-56).

sus ideas, las suyas, pero contrastadas, analizadas y reflexionadas con otras militantes: “Este libro es fruto del esfuerzo de todas las compañeras que, a lo largo de los años, hemos ido cumpliendo caminos y agrietando muros”, afirma. También es consecuencia de su postura de compromiso, siempre en la izquierda política, al servicio de las causas que considera más justas, entre las que naturalmente está el feminismo. Se muestra claramente en esta publicación cuánto ha trabajado a lo largo de los años, cuántas lecturas y cuántas reflexiones ha realizado y, sobre todo, denota cuánta memoria histórica tiene acumulada. En *El feminismo que no llegó al poder* no elude ninguno de los principales debates con las que las feministas y las personas interesadas en los feminismos se han encontrado a lo largo, sobre todo, de los últimos casi cuarenta años en nuestro país, además de los ecos que nos han llegado de otros países. En parte supone una continuidad, con *Polémicas feministas* que publicó en 1985 junto con Empar Pineda y Montserrat Oliván. Entonces, apenas habían pasado diez años desde la muerte de Franco y el movimiento feminista estaba surgiendo con potencia e importante desafío en nuestro país para intentar cambiar sus bases sociales, políticas y jurídicas.

En *El feminismo que no llegó al poder* se ponen al día muchas de las cuestiones que fueron objeto de debate en los años setenta y ochenta del siglo XX y añade algunas más a la luz de las nuevas teorías y prácticas feministas: cómo entender ahora la relación entre marxismo y feminismo (“El marxismo y la liberación de la mujer”), “las teorías del patriarcado”, cómo volver, con perspectiva histórica, sobre las primeras vindicaciones: divorcio, aborto, derecho a nuestro cuerpo; “El sexo como placer y como problema”; la relación entre feminismo y postmodernismo y los “nuevos retos” que se han planteado para el feminismo actual. Señala Paloma Uría que “el marxismo no podía explicar todo” y “negaba autonomía a la opresión de las mujeres”; ahora bien, se mostraba como una teoría abierta, que permite integrar el análisis de la opresión de la mujer y orientar nuestra práctica política feminista”.<sup>1172</sup> En esta línea de trabajo se concluía que el marxismo no reconocía la especificidad de la lucha de las mujeres y concebía que su liberación debiera ir unida a la revolución del proletariado. El feminismo se enfrentó abiertamente con algunas de las raíces de la opresión con esta importante herramienta analítica que era el marxismo para responder a las preguntas: ¿quién explota, en verdad, a las mujeres?, ¿el capitalismo?, ¿los hombres?, ¿quién recibía el beneficio del trabajo doméstico? “Los debates sobre el trabajo doméstico nos

---

<sup>1172</sup> Paloma URÍA; Empar PINEDA; Montserrat OLIVÁN, (1985, 34).

han ocupado mucho tiempo”. En *Polémicas* la pregunta clave era si éste suponía un valor o una plusvalía y un modo de producción en sí mismo. En este sentido se afirmaba:

Parecería obligado investigar la relación entre el salario del marido y la forma y volumen del trabajo doméstico, así como la naturaleza engañosa de la forma de salario en el sistema capitalista.<sup>1173</sup>

Importantes sociólogas y economistas como María Ángeles Durán y Cristina Carrasco, entre otras, han despejado las dudas en los años setenta y ochenta del siglo XX. Es precisamente el análisis de otros factores como el tiempo (tiempo dedicado) lo que ha resituado las tareas de hogar y las de cuidado y su contribución al bienestar social.

Si debe exigirse la revisión de los roles privados y públicos, la teorías sobre el patriarcado deben revisarse. Señala Paloma Uría que el feminismo compartía con el marxismo “el deseo de elaborar una teoría capaz de encontrar la causa de la opresión de las mujeres (...) y una estrategia para avanzar en la erradicación de la opresión (...), capaz de proponer una revolución socialista”. A partir de esta idea el concepto de patriarcado planteado por el feminismo radical pareció muy apropiado. En todo caso las revisiones sobre el patriarcado se insertaron en la necesidad de explorar más allá de la rigidez de un sistema cerrado y autónomo en sí mismo, para insertarlo en el conjunto de las relaciones sociales y de producción en los diferentes contextos y situaciones históricas.

En lo que se refiere a las “primeras vindicaciones”, Paloma Uría revisa el conjunto de acciones, campañas y manifiestos que el movimiento feminista llevó a cabo en la Transición política. Como participante directa de todos estos acontecimientos valora la importancia y la fuerza de la lucha, lo acalorado de los debates. Sobre todo, el feminismo descubrió una riqueza y diversidad de matices que tuvo que afrontar y por ello quiere destacar:

La importancia de la diversidad de las situaciones de las mujeres en la sociedad contemporánea y la complejidad de las relaciones sociales y de las distintas opresiones y marginaciones que se entrecruzan. Los debates relacionados con la igualdad y la diferencia ayudaron a reflexionar sobre las propias convicciones y a matizar posiciones extremadamente rígidas. (...) La gran variedad de situaciones en las que se encuentran las mujeres; las reflexiones sobre la identidad sexual (...); la crisis del pensamiento marxista y el contacto con las críticas postmodernas (...) nos llevaron paulatinamente a posiciones más abiertas.<sup>1174</sup>

---

<sup>1173</sup> Paloma URÍA; Empar PINEDA; Montserrat OLIVÁN, (1985, 86).

<sup>1174</sup> Paloma URÍA RÍOS (2009, 89-90).

Una de las claves en la defensa de los derechos de las mujeres fue el disfrute de una sexualidad libre. Paloma Uría Río se refiere a ella en una doble vertiente, como placer y como problema. El sexo como placer alude a la determinación separar sexualidad de reproducción así como vindicar los anticonceptivos y el aborto; de igual manera, la visibilización de la homosexualidad y la transexualidad. En el sexo como problema se refiere a las cuestiones como la violencia contra las mujeres, las agresiones sexuales, la pornografía y la prostitución. En lo que se refiere a las manifestaciones de violencia se concita la unidad del movimiento feminista, en tanto que en lo que respecta a la pornografía y la prostitución persisten aún claras diferencias y se presentan como problemas aún no resueltos.

En los feminismos, como en los movimientos sociales en general, son claros y manifiestos los supuestos teóricos y el punto arranque de los mismos. Paloma Uría nos muestra la relación entre los primeros atisbos del feminismo y la modernidad que hunde sus raíces en el pensamiento ilustrado, pero también hace reflexionar sobre las corrientes postmodernas y los nuevos paradigmas de crítica social: El sujeto *nosotras* ¿comprende la multiplicidad y la variedad? ¿Modernismo y postmodernismo, son excluyentes? En “el vértigo de la modernidad” afirma que el feminismo ha nacido en la modernidad pero la ha criticado y, por ello, comparte con el postmodernismo actitudes “desmitificadoras”. No es posible, nos dice la autora, una teoría feminista global, no es posible defender una identidad femenina única pero sí una “conciencia identitaria”, una “identidad basada en la conciencia de las necesidad” y es posible además que debamos considerar que no pueda ser “estable y duradera”, dados los tiempos por los que discurrimos.<sup>1175</sup> Por ello, en “los nuevos retos” se plantea la pregunta: ¿debemos, ahora, las mujeres luchar solas? Parece evidente que la tarea debe ser compartida. Muchos han sido los varones conscientes de esta necesidad y de que exista una justicia igualitaria. De la incorporación a valores compartidos dependerá la propia evolución del feminismo, pero lo que sí está claro es que como movimiento social deberá persistir siempre porque esta corriente crítica le es esencial.

El feminismo forma parte del patrimonio cultural de la izquierda, de las ideologías de izquierdas, se ha construido en continuo “diálogo” con las posturas misóginas y antifeministas e incluso en diálogo entre las distintas versiones del feminismo. Hay feminismos en plural, como no podría ser de otra manera. Paloma Uría

---

<sup>1175</sup> Paloma URÍA RÍOS (2009, 151).



ha tratado de realizar un fuerte ejercicio de reflexión sobre la trayectoria y el pasado más reciente del feminismo español. Nada más polémico que señalar las insuficiencias del marxismo, nada más polémico que analizar los discursos sobre los cuerpos y la sexualidad de mujeres y varones y los enfoques estereotipados o que mostrarnos que los cambios sociales y políticos requieren nuevas reflexiones. Como en la vida en general, los puntos de vista son variados, las feministas también somos variadas, pero no hay que olvidar que el feminismo es un pensamiento crítico. Y en medio de las críticas han de surgir las luces. Aunque el siglo XXI nos muestra el agotamiento de las grandes teorías transformadoras y revolucionarias que hunden sus raíces en el movimiento ilustrado, el liberalismo, el socialismo, el marxismo, aún se mantienen con fuertes anclajes las ideas de justicia, libertad e igualdad tan queridas por los movimientos feministas de todos los tiempos. Paloma Uría Ríos cree firmemente en ello.

### **4.3.3. Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós: una trayectoria intelectual feminista**

Es imposible resumir en este modesto espacio toda la trayectoria intelectual y feminista de Amelia Valcárcel. Sus aportaciones han sido reconocidas a nivel nacional e internacional, por ello será imposible rendir cuentas de la importancia de su obra. Un avance muy importante ha sido el divulgado por Rosalía Romero. El interés de esta publicación se centra lo más significativo: el nacimiento y la evolución de su conciencia feminista; el oficio y su contribución como filósofa y la conexión entre ambos aspectos.<sup>1176</sup> Por mi parte, me ceñiré a rescatar aquellos aspectos cercanos a las experiencias que vivió en Asturias en los tiempos de finales del Franquismo y en la Transición. Sobre todo, serán sus testimonios personales los que servirán de referencia para explicar cómo fueron sus inicios en la militancia feminista, cómo se fue fraguando su pensamiento feminista, cómo interpretaba el contexto político y social en el que se producía y cómo sus aportaciones se incardinaron en la cultura feminista asturiana de los años setenta del siglo XX con una gran relevancia. Sus palabras son tan elocuentes que sólo requerirán hacerlas visibles una vez más. De sus derivaciones da testimonio toda su obra y su docencia.

Actualmente ejerce como Catedrática de Filosofía Moral y Política la UNED, habiendo sido profesora en la de Oviedo desde el fin de su licenciatura en Filosofía en

---

<sup>1176</sup> Rosalía ROMERO PÉREZ (2003).

1975. Pero, sobre todo, su magisterio es visible y manifiesto en conferencias, cursos, seminarios y en la dirección de la Escuela de Feminismo “Rosario Acuña” de Gijón desde el año 2005. Sus primeras investigaciones en el campo de la filosofía las dirigió hacia el idealismo alemán. En 1988 publica *Hegel y la Ética*, que queda finalista del Premio Nacional de Ensayo (1989). En 1991, aparece *Sexo y filosofía. Sobre “mujer” y “poder”*. Afirma en su introducción:

La filosofía es uno de los vehículos conceptuales y simbólicos de sexuación, si bien no el único. (...) Pensar el sexo, convertirlo en marca pertinente es sexuar el pensamiento. Y esta sexuación descubre algunos de sus fundamentos ocultos; por ejemplo, el poder.<sup>1177</sup>

La “representación” en el poder la ejerce como Consejera de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Gobierno del Principado entre 1993 y 1995. Parte de esta experiencia quedó reflejada en *La política de las mujeres* (1997):

¿Cómo han de detentar las mujeres (el) poder? (...). Se dan tres rasgos con sus características (...): 1º Por el momento las mujeres detentan este poder sin la completa investidura (...); 2º Las mujeres detentan el poder con los tres votos clásicos: pobreza, castidad y obediencia (...); 3º A las mujeres les es permitido detentar este poder siempre que a él lleven las virtudes clásicamente reconocidas como aretario, en su sentido griego más fuerte y arcaico del sexo femenino, que son fundamentalmente dos: fidelidad y abnegación.<sup>1178</sup>

*Ética contra estética* (1998), *Rebeldes. Hacia la paridad* (2000), *Ética para un mundo global* (2002), *Hablemos de Dios* (2007),<sup>1179</sup> *Feminismo en el mundo global* (2008) y *La memoria y el perdón* (2010) son otros de sus libros publicados, junto a ensayos y artículos en revistas especializadas como *El discurso de la mentira*, *La obscenidad*, *La secularización del pecado*, *Historia de la Ética*, *Historia de la teoría política* y *La misoginia romántica*, *Simone de Beauvoir: a cincuenta años de El segundo sexo*, *La memoria colectiva y los retos del feminismo*, *Fundamentalismo religioso y las mujeres: las razones del manifiesto de “Ni putas, ni sumisas”*. Ha sido directora de la revista *Leviatán*, editada por la Fundación Pablo Iglesias e investigadora de varios proyectos entre los que puede destacarse “El camino hacia la paridad: la presencia de mujeres en la toma de decisiones” (1997). Es Vicepresidenta del Patronato del Museo de Prado y vocal del Real Patronato de la Biblioteca Nacional. En el año 2006, ha sido nombrada integrante del Consejo de Estado; de igual manera, le ha sido otorgada la Medalla de

---

<sup>1177</sup> Amelia VALCÁRCEL (1994, 10).

<sup>1178</sup> Amelia VALCÁRCEL (1997, 115-116).

<sup>1179</sup> En forma de una relación epistolar con Victoria Camps.

Asturias, en su categoría de plata, “en reconocimiento por su labor como pionera del pensamiento feminista en España y por su lucha por la igualdad”.<sup>1180</sup>

Es precisamente esta labor de pionera del feminismo español la que surgió en el contexto asturiano entre los finales del Franquismo y la Transición política. En Asturias fue donde comenzaron a fraguarse las ideas analíticas, las síntesis explicativas y las disecciones sobre los conceptos de igualdad y poder y cómo el feminismo hundía sus raíces en la filosofía ilustrada; la búsqueda de las teorías explicativas que permitieran entender lo que le pasaba a las mujeres y, para ello y por ello, se ha dedicado a “rescatar toda la tradición del pensamiento” y proyectarlo sobre los problemas del presente como religión, paridad, globalidad y su repercusión sobre la vida de las mujeres. Toda una trayectoria intelectual y feminista que comenzó en Asturias.

Pero las huellas de esta “necesidad” discursiva están explicadas en parte en *Rebeldes. Hacia la paridad*, una obra de memorias y, en parte, autobiográfica. La autora nos acerca a sus primeras experiencias en la educación franquista “dentro de una horma de hierro en la que no cabía deseo, placer ni aspiraciones propias” y en donde las mujeres tenían que enfrentarse a los “estereotipos heredados”. Afirmaba Carlos Castilla del Pino, en la introducción a la obra, que Amelia Valcárcel expresa odio “hacia el sistema responsable de la educación moral recibida, y, por tanto, de la vida que se le impuso vivir” y que no la hubiera podido escribir sin haber experimentado los sentimientos y vivencias que en él se describen:

(...) Este libro puede ser considerado como unas memorias de su infancia y adolescencia; en la medida en que las lectoras -se trata de un prototipo de educación femenina- se sirvan de él para recordar lo que vivieron también, son memorias de un colectividad, las memorias de una muchas generaciones de mujeres ahormadas por aquel sistema al que hay que odiar, pero odiar bien. (...) El odio bien atemperado de estas páginas aporta consecuencias positivas: aguja la capacidad de análisis de Amelia Valcárcel, le posibilitó detectar, disfrazados, matizados, los restos de la vida vivida en aquel pasado en actitudes y normas de hoy. Un pasado en el que no se ofrecieron, como ella dice, modelos sino hormas. (...) Las horma se impone (...) el modelo se elige. El modelo es intercambiable; la horma deja su huella.<sup>1181</sup>

La educación en un colegio religioso deja huella en la niñez y adolescencia de Amelia Valcárcel. En este recuerdo selectivo, la memoria la lleva a lugares en donde le recordaban cuál debía ser el papel de las mujeres y sobre todo el poder de transformación al que debía someterse:

---

<sup>1180</sup> “Amelia Valcárcel”, edita Consejería de la Presidencia, Instituto de la Mujer, 2006, Oviedo. Publicación específica en homenaje a su nombramiento para el Consejo de Estado.

<sup>1181</sup> Amelia VALCÁRCCEL (2000a, 13-15); en la introducción de Carlos Castilla del Pino.

Nos contó que todos éramos hijos de Adán y Eva. En particular nosotras éramos, sobre todo hijas de Eva. (...) Que (...) debíamos conocer esa nuestra condición de hijas de Eva porque era prevalente a todo efecto. (...) Que la institución en la que nos encontrábamos se desvelaba por nosotras, porque de aquella materia évica (*sic*) de la que estábamos hechas, iba a formar una cosa diferente y nueva, que no existía aún en nosotras: ‘niñas cristianas’. (...) Nosotras éramos así como ángeles caídos, pero no del todo caídos, porque nos había redimido el bautismo, ahora bien, podíamos volver a caer porque el mundo estaba lleno de tentaciones, incluso para las niñas más evangélicas. Debíamos tener cuidado con algunas cosas, si bien no quedaba todavía muy claro cuáles eran (...). Bastaba con saber que tendríamos alguna obligación (...) tales deberes formarían parte de la salvación (...).<sup>1182</sup>

No sólo se abordaban las cuestiones de índole moral, sino que la información política se transmitía con total elocuencia. La España de Franco había sido la salvación esperada para la población española y sería la del mundo:

Nosotras éramos ahora la nación de la cual Dios esperaba la regeneración completa del mundo. La información se completaba entre nosotras, en el patio. “Los sin Dios seguro que eran rojos”, decía alguna experta. “Porque los rojos eran los que hacían esas cosas horribles, y Franco, los echó y los mató”. Si en casa se preguntaba por ellos, la respuesta solía ser. “Todo lo que te digan en el colegio está bien; haz caso de lo que te digan”. (...) Todos éramos del bando bueno (...). Era misión de España y también nuestra salvar el mundo.<sup>1183</sup>

La capacidad de resistencia antes estos mensajes que emergían en la mente de las criaturas las hacían sospechar sobre el “derecho al bien”:

En nuestra adolescencia (...) nuestra distracción favorita consistía en leer un vetusto libro de urbanidad, donde aparecían una niña buena y otra mala, para reírnos a mandíbula batiente de sus dibujos, casos y ejemplos. En verdad la niña mala llegó a convertirse en nuestra héroa (*sic*). ‘Somos malas, podemos ser peores’, fue una consigna del feminismo de los años setenta.<sup>1184</sup>

Amelia Valcárcel se lamenta de la gran desmemoria respecto a nuestro pasado feminista fruto de la condiciones socio-políticas de la Dictadura:

Del mismo modo que nuestra generación encontró tarde y mal la memoria cultural e histórica que le había sido amputada, encarnada en el exilio que regresó, anciano y desorientado en los años ochenta, así también nuestra memoria corre el riesgo de haberse acumulado en vano. Basta que nos dejemos amilanar por el desinteresado interés de quienes propugnan que no vienen al caso las arqueologías. (...)

¿Cómo explicar el feminismo español y su notable singularidad sin ciertos antecedentes? (...) El feminismo español contemporáneo empieza a existir en los años setenta en medio de una gran desmemoria. Su conexión con las figuras del pasado progresista español no existe. (...) La asunción del pasado previo a la guerra civil es exclusivamente intelectual: una etapa anterior y

---

<sup>1182</sup> Amelia VALCÁRCEL (2000a, 30, 33-34).

<sup>1183</sup> Amelia VALCÁRCEL (2000a, 39).

<sup>1184</sup> Amelia VALCÁRCEL (2000a, 20-21).

desconocida de la cual vamos fijando, con muchas dificultades, los referentes, porque han sido borrados, arrasados.<sup>1185</sup>

Por ello, afirma, el proceso de reconstrucción de las “antepasadas” fue un largo camino que comenzó con dificultades:

Cuando pretendemos hacer historia del feminismo español y leemos a las personas que han escrito desde finales del siglo XIX hasta los años treinta, o sabemos de sus biografías, en realidad estamos recuperando, con la ayuda de un puente larguísimo, una memoria que no nos pertenece del todo. Una memoria de la que pretendemos apropiarnos (...). Nuestras vidas se vivieron como si todas esas personas no hubieran existido jamás. Supimos de ellas cuando ya éramos personas adultas, con nuestras claves, estabilizadas por otras vías.<sup>1186</sup>

Permanece vivo en su recuerdo los primeros momentos en que se acercó al feminismo ya en su época universitaria, en un momento en que las alumnas ya constituían un porcentaje relevante. Pero, aún subsistía, afirma Amelia Valcárcel, la “percepción de las excepciones”.

Los comienzos están al final del primer curso de carrera, allá por el año 1971. Nosotras pertenecíamos a una generación, la generación de los setenta. (...) Estamos en los primerísimos setenta y estamos en primero de carrera y somos probablemente la primera generación de mujeres que llegan en número significativo. Me refiero en unos márgenes que ya exceden el 20%, sobre todo en algunas licenciaturas, obviamente, porque todavía las carreras en los años setenta todas están muy masculinizadas. Incluso, en las de letras, que se supone que están más feminizadas, el porcentaje de alumnas puede rondar el 30% pero no más. En todo caso, es ese porcentaje donde siempre se nos dice que se establece la masa crítica. Nosotras estamos allí, convencidas de que somos personas como todas las demás. Esto en nuestra cabeza. Hemos eliminado todas las barreras de la condición femenina. “Eso era antes, o les pasaba a otras”. Por así decir, es una percepción la que se obliga a tener a las mujeres que entran en el sistema superior educativo durante decenios, de la que nosotras somos la última cola, es una percepción de excepciones. Tú eres distinta, el resto, el sexo permanece bajo otras normas, pero con normas que están caducas, lo que te crees es que son normas caducas.<sup>1187</sup>

Uno de los aspectos que Amelia Valcárcel ha abordado en sus conferencias es la relevancia que la educación ha tenido para las mujeres. Por ello, ha encontrado en Poulain de la Barre o en la propia Mary Wollstonecraft algunos de los referentes de los atisbos de modernidad que han hecho que las mujeres podamos acceder al mundo del saber y del conocimiento. Pero entre el Franquismo y la Transición surgieron condiciones especiales:

---

<sup>1185</sup> Amelia VALCÁRCEL (2000a, 69-70).

<sup>1186</sup> Amelia VALCÁRCEL (2000a, 22-23).

<sup>1187</sup> Entrevista con Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, 5-11-2002.

Teníamos una percepción individualista realmente del momento en que estás viviendo. Y justamente lo que hace el feminismo es desarticular esa percepción individualista y articular una percepción global y colectiva distinta. Tenemos que tener en cuenta además que se trata de los últimos cinco años del Franquismo, que es un sistema político autoritario y ningún sistema autoritario permite las libertades femeninas. De tal manera que nosotras vivimos una especie de libertad que creemos que tenemos pero que no está avalada ni por el sistema legal, ni por el sistema moral, ni por el sistema político, que muy por el contrario está marcando constantemente el puesto tradicional. Pero como tú te estás librando de pertenecer a él...

Yo creo que hay una carrera de ciertas mujeres hacia el saber que tiene relación con esto de librarse de los onerosos mandamientos de la condición femenina que siguen vigentes a todo efecto. Pero nosotras siempre interpretamos como pervivencias del pasado, porque tienes una visión individualista de todo lo que ocurre. Si das con alguien que tiene ideas profundamente sexistas, pues piensas que es que se trata de un individuo del Pleistoceno, que no ha evolucionado, que está parado en un momento del ser en el que ya no se vive y no quieres creer que esto está vigente, que está vigente a todos los efectos. (...) <sup>1188</sup>

El poder acceder a las aulas y al saber en igualdad de condiciones con los varones hacía surgir un espejismo sobre una supuesta igualdad. Pero, el análisis de los derechos que afectaban a las mujeres admitía aún comentarios misóginos al uso, como el hecho del mal ejemplo de otros países democráticos que nos circundaban y en donde la libertad de las mujeres “conducía al desenfreno”:

Mis compañeras y yo estábamos en las aulas, recibíamos una educación más o menos homóloga a la masculina, disfrutábamos, pues, de una de las más importantes conquistas sufragistas; pero, a la par, el esquema de nuestros derechos civiles –prácticamente inexistentes- pertenecía a la misoginia romántica y los derechos políticos estaban ausentes para toda la población. La situación era una mezcla extravagante. El punto de partida (...) era tal que había que debatir y todavía argumentar posiciones ya logradas en el mundo circundante europeo. De hecho, y para ahorrar fuerzas, era la comparación con este mundo y el retraso español una de las argumentaciones más usuales. Sólo que incluso esa fallaba cuando su contenido se restringía a las libertades de las mujeres. En esto, se nos decía, no teníamos nada que aprender o imitar. La libertad de las mujeres conducía al desenfreno, como lo probaba con creces la vida moral y la falta de honestidad femenina de nuestro entorno europeo. <sup>1189</sup>

La adquisición de la primera conciencia del saber como “clave de la libertad” suscitó en Amelia Valcárcel los primeros choques emocionales, producto de la incoherencia entre las aspiraciones personales del saber y los límites impuestos para ejercer desde éste la libertad:

---

<sup>1188</sup> Entrevista con Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, 5-11-2002.

<sup>1189</sup> Amelia VALCÁRCCEL (2006, 418) en *Historia de las Mujeres en España y América Latina*.

El saber es entonces la clave de la libertad. Pero, ¿qué sucede cuando en el propio reducto del saber, en los propios textos más formados, más dignos de admiración del saber, esa percepción sobre el colectivo de las mujeres se te traslada como un saber, un saber que evidentemente tú no puedes compartir? Entonces el choque es enorme. Es un choque intelectual y yo diría que también emocional brutal. Y la pregunta que inmediatamente surge es: ¿Esto qué es? ¿Qué es esto? ¿Qué es esto donde vivo? ¿Sigue siendo esto después de todo? Entonces hay que cambiarlo y la única manera que hay de cambiarlo que se te puede ocurrir es **hacerte libre por el saber**, porque es eso lo que has querido, hacerte libre por el saber. Es utilizar ese saber para conseguir la libertad más verdadera, reutilizar ese saber, retematizar ese saber y te encuentras bastante inerte. Primero porque eres una aprendiz y una aprendiz joven.<sup>1190</sup>

La búsqueda de aliados intelectuales se vislumbró para Amelia Valcárcel como una tarea importante. En el ámbito de la izquierda, “el aliado natural” se cuestionaba los planteamientos sobre la libertad e igualdad para los dos sexos:

¿Cuál es el aliado intelectual? Pues indudablemente las posiciones políticas. Es evidente que los núcleos feministas surgen en los mismos reductos donde están siendo mantenidas las ideas de la izquierda no legal, la izquierda ilegalizada y perseguida. El aliado natural son las propias ideas políticas que tú mantienes, que son ideas a provisto de las libertades y la igualdad, los grandes valores de la política tal y como ellos fueron edificados en la modernidad y en la Ilustración, libertad e igualdad. Pero se produce un gran choque cuando en esos mismos reductos te encuentras las mismas posiciones tradicionalistas y sexistas que hay fuera. Cuando tú que te creías ya pisando la piel de la libertad y con gente que iba a admitir, a todo efecto, tu igualdad, compruebas y compruebas en detalles constantes que no es así, que aquellas personas tienen amuebladas sus cabezas con las mismas ideas travestidas de ideas progresistas y esto produce también un enorme conflicto emocional porque entonces te das cuenta que potencialmente estás sin aliados, estás más bien muy sola. Fue enormemente duro, porque pensar es una cosa... La mitopoyética esta intelectual siempre dice que el gran pensador solitario... no hay pensadores solitarios. Las personas pensamos en el contexto del mundo en el que vivimos y piensa con los que viven en él.<sup>1191</sup>

En parte, la soledad se derivaba de la falta de un saber genealógico, al que tantas veces se refiere, y a las condiciones derivadas del Franquismo:

Pero el feminismo, la tercera ola del feminismo, se encontró especialmente huérfana porque con el gran movimiento sufragista no había nada, ni en países como España donde este movimiento pertenecía a la época de la Segunda República y todos los republicanos habían sido echados o expulsados, habían sido asesinados, silenciados... encontrar engranajes con aquellas ideas se volvía difícil. Las ideas se encarnan en personas... era imposible, estabas de todo punto sola. Y con los que creías tus compañeros no te iban a ayudar en nada a hacer tu propio camino intelectual. Tenías que transformar la rebeldía en discurso, en solitario, sin magisterio, sin raíces.

---

<sup>1190</sup> Entrevista con Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, 5-11-2002.

<sup>1191</sup> Entrevista con Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, 5-11-2002.

Para empezar tenías que darte cuenta como era el paisaje. Y entonces descubrí que era un paisaje que te rechazaba plenamente. La condición legal y moral de las mujeres en España en los años 70 era simplemente abyecta: legalmente menores de edad, moralmente sujetas a mandamientos de decencia solo imaginables en las tiranías religiosas. Y había que saltar con todo esto. Y era mucho, era demasiado. (...) El feminismo estaba naciendo, renaciendo de sus cenizas en todo occidente. De vez en cuando alguien te venía con una fotocopia ilegible, de un panfleto estadounidense, y tu ahí, con el parco inglés que manejabas, porque éramos de francés, y empezábamos a mirar y decíamos: “Mira esto qué bien pensado está, mira esto es justamente lo que nos pasa, este es el género de ideas que nos echan encima para hormarnos...” Y a partir de ahí empezabas a edificar tu propia visión del mundo y cómo este debía ser cambiado.<sup>1192</sup>

Si recuperar el pasado tuvo sus dificultades, también lo fue el intentar aproximar el discurso feminista a la realidad social española y asturiana. Entre los años finales del Franquismo y el comienzo del proceso democrático las feministas y los partidos de izquierdas, llamados a ser aliados naturales, se enfrentaban dialécticamente sobre las cuestiones básicas de la agenda feminista. Se produjeron desencuentros entre culturas y hubo la necesidad de superar muchos retos:

El dictador se murió en la cama y Arias Navarro lloró en la televisión y nos informó de la muerte de Franco. Meses después fue nombrado Adolfo Suárez. (...) Se entendía que aquello era la continuidad de la saga y que el gobierno de entonces no hacía ninguna previsión de cambios. La vida política estaba animada por una serie de señores clarísimos de entender y ver y que estaban haciendo una serie de asociaciones políticas dentro del régimen. (...) Por su parte la oposición tenía una actividad clandestina muy fuerte, de mucha reunión porque se estaban formando las dos grandes agrupaciones que luego dieron lugar a la PlataJunta, en la que parecían estar presentes dos alternativas: una liderada por el PCE, el cual pensaba por encima de sus expectativas, tenía una idea muy optimista del apoyo que podía tener quizás por el trabajo que había desarrollado en los últimos diez años y otra que iba a ser el núcleo de la opción socialista. (...) Recuerdo que había una gran actividad política, pero a nosotras ni se nos consideraba ni se nos llamaba (...) Yo creo que había un hiato generacional y esto también influyó. Nosotras teníamos veinte años y quienes se movían en la militancia ante dicha tenían algunos años más, tenían casi treinta. Pero igual estos pequeños hiatos resultaron significativos. (...) De hecho yo notaba un brusco corte generacional en cuanto a la manera de interpretar la rebeldía feminista. Yo no lo notaba tanto en los varones de nuestra generación porque nosotras teníamos la idea de que habían cambiado respecto a la generación precedente, pero esto era falso, las que sí habíamos cambiado éramos nosotras. Pero, desde luego, había un hiato con la generación precedente de muchas maneras. Excepto una contigüidad política evidente, no había otros temas de conversación. Quiero decir que una generación se fragua por más cosas y la generación que nos precedía era probablemente políticamente más avanzada pero yo creo que nadie sabía imaginar cómo podía ser la democracia, estaba todo muy mezclado, con una idea que atravesaba

---

<sup>1192</sup> Entrevista con Amelia Valcárcel, 5-11-2002.



todo, con la revolución social, pero que moralmente era muy conservadora. Y cuando digo esto no me refiero a que en sus prácticas morales privadas no hicieran cantos a cosas como el “sexo libre”. Pero una cosa era hacer cantos al sexo libre y otra, por ejemplo, cuando leías a Gabriel García Márquez, en donde observabas un mundo masculino totalmente, donde ciertas perspectivas no se ponían en cuestión, donde varones y mujeres eran plenamente desiguales y que en general el hecho de la sumisión de las mujeres o de la prostitución formaba parte corriente del mundo y no debía cuestionarse nunca. Por ahí no había manera de tener algún tema común porque las actitudes morales de fondo eran absolutamente discordantes. Ellos formaban reductos masculinos del poder en la oposición. Todos estaban de acuerdo en que cuando esto cambiara tenía que existir algo como una ley de divorcio para utilizarla ellos mismos y no como una consideración de la relación matrimonial tantas veces vejatoria para las mujeres desde el punto de vista moral o como una conexión, en sentido amplio con la libertad individual de otra índole. Y por supuesto, temas como el aborto ni se lo planteaban. Era muy complicado hablar con ello de estas cosas. Nosotras, de todas maneras, suscitábamos una cierta autoridad. Más que nada porque aquel ambiente era más quieto de lo que pudiera parecer o mirado desde dentro parecía quieto y recuerdo que se nos invitó a ir a explicar por qué nosotras decíamos lo que decíamos, por qué éramos feministas, pero eso bastante antes de que se montara la candidatura Unidad Regionalista. Íbamos a Clubs culturales y a otras asociaciones de las que era sabido que eran simples tapaderas para la política en la sombra, lo que se preparaba para el relevo que venía.<sup>1193</sup>

Esta actividad política, en una situación “periférica”, pero en el centro de los debates más significativos que afectaban a la democracia, hizo no obstante, como señala Amelia Valcárcel, que, en 1977, una agrupación electoral como fue Unidad Regionalista contara con su presencia en la lista de candidaturas. Y hay un hecho importante, que ella suele relatar, y es el referido a cómo se configuró la Conferencia Feminista, aquel discurso que inundó el corto espacio de tiempo que duró la campaña electoral. La voz de las feministas fue escuchada en toda nuestra Comunidad, sus análisis sobre la discriminación y sus proyectos de futuro.<sup>1194</sup> Unos mensajes que eran recibidos con discrepancias y a los que se quería minusvalorar. En la memoria de Amelia figuran dos acontecimientos bastantes significativos. Los dos están referidos a la desautorización que -estima- recibieron en espacios públicos en donde manifestaban sus ideas:

Y allá nos fuimos a los lugares más inverosímiles. Íbamos de tres en tres, de cuatro en cuatro y aparecíamos en los lugares en los que se nos llamaba. La verdad es que ninguna de aquellas reuniones fue pacífica. Siempre tuvimos terribles discusiones y enfrentamientos con personas mayores que nosotras, varones que querían poner los puntos sobre las ies cuando pertenecían el pequeño staff que se estaba formando o con personas del público, varones, que no estaban de

---

<sup>1193</sup>Entrevista con Amelia Valcárcel, 6-2-2003.

<sup>1194</sup>Carmen Suárez Suárez (2003, 234-243)

acuerdo con lo que estaban oyendo más que con los contenidos en si con la nueva actitud que probablemente nosotras presentábamos. Recuerdo dos episodios que pueden servir para enmarcar e ilustrar esto. Uno que ocurrió a una de nosotras en una de esas casas de cultura. Había una charla para explicar cómo realmente todo lo que les ocurría a las mujeres y su situación legal formaba parte del marco de opresión de la dictadura franquista. Era como si en otros lugares donde no existiera una dictadura así no hubiera tal problema, cosa que nosotras las feministas rechazábamos al completo. La vida de las mujeres estaba enmarcada en el conjunto del planeta tierra por una serie de discapacidades inducidas, por un sistema que las excluía y una dictadura agravaba estos rasgos. Pues bien recuerdo que estábamos hablando a un auditorio de mujeres mayores que nosotras, mayores en edad, y repasando la situación legal y poniéndola dentro de un marco más general no tanto del marco de la dictadura. Y cuando llevábamos ya un largo rato y estábamos terminando apareció un chico que tendría veintitantos años, quizás treinta. Miró para una mujer que estaba en la segunda fila, que tendría unos cincuenta años y en un rotundo asturiano dijo: ‘Má, que faes aquí con estes putes, sal de aquí ahora mismo’. La mujer se resistió porque estaba allí porque quería y segundo porque era una terrible desautorización que un hijo tuyo venga a darte órdenes. Y entonces ella dijo: ‘Nun salgo, no quiero’. El otro repitió la cantinela pero en tono cada vez más amenazador: ‘No sea que vaya yo a tener que llevarte por delante’. Amenazaba con utilizar la fuerza contra su propia madre. Entonces, casi tenías que soportar esto en clave irónica, cómo era posible, ¿pero no era eso de lo que estábamos hablando? Eso era lo que ocurría. Era desgarrador para aquella mujer verse insultada por su propio hijo por estar escuchando cosas que según su hijo era de putas, sin más. Defender la plenitud de derechos políticos y civiles merecía este calificativo. O sea que en aquellos tiempos y por mor de la dictadura tuvimos una experiencia que probablemente sólo tuvieron las sufragistas cuando tenía que luchar por lo evidente ante auditorías que no estaban dispuestas a concederles nada. (...)

Y una segunda tiene otros protagonistas. Éste era un auditorio más controlado porque no se trataba de una villa, como en el caso anterior, o de un sitio donde no estuvieran por la labor, sino que se trataba de un Club Cultural, el de Gijón, donde un auditorio más o menos amplio, sobre cincuenta o sesenta personas, que todas sabían por qué estaban allí, tenían vínculos políticos entre todas ellas. Nos llamaron a que contáramos qué queríamos. Y allí que lo contamos. Tenía un tipo de dureza diferente. Vimos cómo escuchaban con un grado de atención muy fuerte y con actitudes muy diferentes. En las mujeres asistentes se percibía un interés muy grande y un espacio de pequeño temor pero de cierta euforia, mientras había otras actitudes más remisas en el ambiente. El caso es que cuando acabamos de hablar, un señor nos dijo así: “Niñinas yo he estado escuchándoos aquí con mucha paciencia y me paez que estáis muy equivocades porque todo eso que decís vosotres solucionase cuando se haga la revolución porque la culpa de too la tien el capitalismo y ya cuando esto pase ya irán les cosas como deben ir, porque desde luego de lo que vosotres queréis convencenos a nosotros ye una gran mentira, que ye que les muyeres tengan que estar con lo que vosotres decís, cuando lo que sabe perfectamente una mujer con conciencia obrera ye que tien que estar apoyando al su marido y en contra de burgueses como vosotres”. Esto lo dijo así con una facundia admirable, en un tono insultante y doctoral. Yo creo

que le miré mal y le dije que yo pertenecía a un tipo de generación de mujeres que estaba de recibir este tipo de admoniciones francamente harta y que si alguien se le hacía ir a un lugar para informar de sus posiciones eso era lo que estábamos haciendo y que si le parecía que la mujer obrera tenía que hacer una cosa u otra esa era su posición y no la nuestra y que había que afinar un poco más. Esto para no ir más allá porque la persona era mayor, tendría sesenta años. Entonces la mesa se dividió. Otra de las integrantes de la mesa se descolgó en vista de que aquella admonición era muy dura. Ella dijo que creía en la revolución sobre todas las cosas porque ella era roja y no como otras que estábamos en la mesa que incluso creíamos que la mujer era una clase social. Pero ahí no acabó la cosa. Uno de los presentes y que mandaba claramente en aquel ambiente nos explicó a todas que tendríamos que aprender a situarnos en aquel mundo y no tratar con aquella desconsideración a un viejo militante que tenía, en fin, todas las del mundo para sobrepasarnos por quinientos lados y que no tendríamos que tener el descaro de aparecer con nuestras pequeñas tonterías y pretender que se les diera audiencia como si fueran cosas respetables, que en realidad nos habían estado haciendo caso sólo por enterarse. Aquello acabó mal. (...) No había en modo alguno la consideración de que aquello no fueran vindicaciones serias porque lo que les pasaba a las mujeres no era serio. Por ello no nos pudimos creer que nos llamaran para constituir Unidad Regionalista.<sup>1195</sup>

Pero todo tiene una explicación y es verosímil. Desde el año 1970, Amelia Valcárcel había venido a constituir un *Grupo de Autoconciencia* en el que con una “lenta digestión”, como le gusta afirmar, habían ido abordando lecturas que les iban descubriendo cómo se había construido el discurso de la misoginia. Este primer bagage pudo hacerse público a través de las páginas de “MF” en *Asturias Semanal*.<sup>1196</sup> En este momento se encontraba estudiando Filosofía en Valencia:

Esta sección “MF” me la fabricaba yo solita incluidos los chistes. Los dibujaba yo que no soy precisamente una gran dibujante.(...) Luis, mi marido hacía entonces la crítica de cine y oyó decir en la revista un día: “Aquí nos hacía falta una sección así femenina, para las mujeres”. Y yo pensé, lo de siempre, modas, niños... Entonces, le pido a Luis que deje caer en los oídos del jefe de redacción que, bueno, había que darle un aire modernillo, actual a unas páginas que fueran del mundo femenino, y que, bueno que él conoce a alguien que lo puede hacer. Y entonces me dicen que sí que haga una a ver qué pasa. Y yo hago una cosa que llamo “MF”. “MF” es mundo femenino según ellos y según yo es movimiento feminista. Entonces, cada cual porta sus verdades, pues yo tengo muy claro lo que es “MF”, pero tengo también muy claro que puede decir también que no es así. Estoy en Valencia estudiando, de manera que esto yo me lo construyo los miércoles y los jueves por la tarde, a mano, porque no tengo ni una máquina de escribir. Luego ya me consigo una porque me la dejan. La página me la hago entera incluidos los chistes y las fotos. Las fotos las hurto de diversas revistas que me compro para sacarlas y

---

<sup>1195</sup> Entrevista con Amelia Valcárcel, 6-2-2003.

<sup>1196</sup> Los números publicados, entre 9-2-1974 y 14-10-1974, deberían ser objeto de publicación en facsímil por haber sido una de las primeras publicaciones periódicas del feminismo español.

dispongo de las más singulares por lo que sea y los chistes los dibujo yo.(...) Y yo, puntualmente, mando en un gran sobre toda la página hecha todos los viernes. Observo que algunos chistes no los sacan. Ah! Y me extraña. Algunos de los que yo considero los mejores. ¡Vaya, vaya! No está el horno para bollos. Yo sé que tengo que aumentar la dosis de ironía y de sarcasmo porque sé que aquello no va a colar. Tengo que mantenerme como yendo sobre el filo de una navaja todo el raro. Encima por esta página me pagan, cosa que me viene estupendamente porque en ese momento yo no tengo ni cinco céntimos. Me estoy autofinanciando mis estudios, dando clase de Matemáticas y Física. Estas pesetillas me vienen bien, aunque es cierto que me tenía que gastar algunas en comprar las revistas. Hasta el momento me ayuda a subsistir una beca, que me quitan cuando la policía me detiene. (...) Me viene muy bien no sólo por esto, sino porque voy expresando cosas que creo tienen que hacerse públicas y además me lo paso bien haciéndolo de vez en cuando. Tengo 22 años nadie sabe quien hace esta página. No aparece firmada. Nadie sabe quien soy. Esta página es anónima. Mi marido, ahora, y el jefe de redacción, al que no veo la cara hasta el día que me echa... porque yo envío el sobre a mi marido y él es el que se encarga de llevarlo a la redacción. No se da relieve de autoría. (...) Cada semana lo primero que hago es gastarme mis pocos dineros en una cabina y preguntar: “¿Salió?” Porque no me fío que lo quieran sacar. Por ello unas veces cargo más las tintas y otras las bajo. Y cuando llegan las vacaciones de verano y yo ya vuelvo a Asturias y ya estoy aquí, veo que no sale lo que he mandado. Pasa una semana y no sale y no sale. Pasa otra y no sale. Y entonces aprovecho las vacaciones, sé que el jefe de redacción no está y hago que Luis lleve directamente al taller la página, y por ello vuelva a salir, porque en el taller no habían recibido la orden del jefe de redacción de que aquello no sale más. Cuando vuelve a no salir y, antes de volver a Valencia, me persono por primera vez en la redacción de *Asturias Semanal* y me encuentro con el jefe de redacción, el cual me espeta lo siguiente: “Esta página no va a salir más. Esta página está muy mal concebida y has de saber que mi suegra que es una mujer muy culta la ha leído y no le gusta”. Yo, sentada, trato de meter en mi cabeza lo que he oído, a saber, que la página va a desaparecer porque a la suegra del jefe de redacción que es una señora muy culta no le gusta; y entonces, como estamos en aquellos años, y de perdidas al río le pregunto qué tipo de razón es que a su suegra sea o no muy culta no le gusta la página. La respuesta es la siguiente: “Esto que tú cuentas en esa página puede que sea muy interesante dentro de 10 ó 20 años pero ahora yo no voy a apoyarlo”. Más claro, el agua. Me acababan de poner de patitas en la calle. Bien, ¿qué hago? Yo no tengo ni relación contractual con la empresa, no tengo ni nombre. Así que hago lo que puedo hacer. Voy a casa y escribo un soneto estupendo dedicado a aquel señor que todavía guardo.<sup>1197</sup>

Si en “MF” se habían recorrido los más variados caminos del feminismo, con alusiones al “lenguaje femenino”, “el feminismo y la política”, “la cuestión de la igualdad de salarios”, “la huelga de las mujeres”, “del sufragio al SCUM (sociedad para acabar con los hombres)”, entre otras, en el grupo inicial de autoconciencia se habían dado los

---

<sup>1197</sup> Entrevista con Amelia Valcárcel Bernaldo de Quirós, 5-11-2002; también Luz Estella LEÓN HERNÁNDEZ (2006, 14)

primeros pasos para constituir el *Colectivo Feminista* de Asturias del que Amelia Valcárcel formó parte. Durante este tiempo Amelia adquiere grandes deudas, sobradamente pagadas, con el feminismo radical americano y con el francés, pero ya ha comenzado a dar el salto que la llevará rescatar toda la tradición del pensamiento y luego a proyectarla sobre el presente:

La influencia francesa fue un poco más tarde.(...) Éramos como seres de digestión calmada. Nosotras con un bonito panfleto de cinco páginas teníamos para sacar de allí trescientas. Cada cosa la sometías a análisis y utilizabas todos los otros titubeantes saberes, los que ibas adquiriendo para apoyar o no. Cómo había que reinterpretarlos o cómo servían para apoyar aquello. Nos servían muy extraordinariamente las escasas nociones que teníamos de antropología cultural, porque en vez de ir con ellas y hacer relativismo cultural flojo y decir que: ¡Bah, todo más o menos vale lo mismo! Lo que creíamos es que todas las sociedades que podíamos analizar y que habían sido estudiadas por otras y por otros, la división entre sexos era jerárquica, pero se manifestaba de modos muy diferentes. Entonces realmente había solo una invariante, pero muchas maneras de manifestarse lo mismo y había que ver cómo interrumpir primero las maneras de manifestarse y después la propia invariante en sí.<sup>1198</sup>

En este recorrido ha tenido compañeras de viaje también infatigables como ella, Celia Amorós y Victoria Camps:

Creo que tanto Celia [Amorós] como yo, pero más gente, hemos tenido mucho que ver con la formación de una teoría que hiciera posible y verosímil una agenda que a la postre vamos cumpliendo bastante bien, lo que es extraordinariamente importante. Un paso determinante fue elaborar la terminología que permitía entender lo que pasaba y poder reinterpretar tractos muy grandes del pasado. Rescatar toda la tradición del pensamiento es fundamental, por lo tanto, había que recuperar y rehacer esa memoria. (...) Para mí fue especialmente importante la primera vez que hablé de feminismo con Celia [Amorós]: era el año 1975 y estábamos en un congreso de jóvenes filósofos. Miguel Ángel Quintanilla estaba sentado entre las dos y le dijo a Celia: “¡oye ésta que está a mi lado es Amelia, pero es feminista! ... Ya sabes lo de siempre...”, y yo veo que Celia pone cara de mucho interés y dice: “¡ah sí!, mira, si no te importa... ella y yo tenemos mucho de que hablar!” Era la primera vez que yo veía a alguien que ante la elocución ¡pero es feminista! reaccionaba positivamente. Efectivamente empezamos a hablar y hablar toda la noche. Ese fue un encuentro maravilloso. (...).<sup>1199</sup>

Su colaboración intelectual las llevó a “repensar” sobre lo pensado, a escribir y transmitirnos un feminismo como teoría crítica, como acción reivindicativa y su proyección sobre los problemas políticos y sociales. En la búsqueda de la articulación del pensamiento se encontraron con el filósofo Descartes y el racionalismo:

---

<sup>1198</sup> Entrevista con Amelia Valcárcel, 5-11-2002.

<sup>1199</sup> Luz Stella LEÓN HERNÁNDEZ (2006, pp.15 y 16).

Teníamos mucha ingerencia de pensamiento de fuera, pero muy mezclado, y había que repensarlo todo. En esta tarea fueron determinantes las recurrentes conversaciones con Celia [Amorós] porque dos cabezas piensan más que una, cuatro ojos ven mejor que dos, etc. Recuerdo una vez que estamos en su casa y nos preguntábamos cómo era posible que en el racionalismo no se hubiera producido un pensamiento feminista. Era evidente que si seguíamos sus características obviamente la distinción bajo el criterio del sexo no podía seguir siendo pertinente. Entonces, intuíamos, aún no sabíamos, que alrededor de Descartes debía haber emergido el feminismo, dadas las características del cartesianismo. No conocíamos todavía la existencia de Pulain de la Barre. Era de imaginar que debía haber existido un rastro teórico feminista, pues la teoría racional lo exigía.<sup>1200</sup>

Señala Amelia Valcárcel que la cronología es una buena aliada de las ideas porque las contextualiza y las pone en su lugar:

Yo creo que una buena cronología es la mejor ayuda. Si el feminismo no se contempla a sí mismo como lo que es un movimiento tan extenso en el tiempo y, por lo demás, tan homogéneo entonces quedas como invalidada. Estamos hablando de trescientos años de debates, de cambios, de propuestas.

Es conocida su defensa de las tres olas del feminismo: Ilustrada, sufragista y sesentayochista. La primera, de raíces racionalistas e ilustradas, adquiere carta de naturaleza en los comienzos del acceso a la ciudadanía, a la libertad y a la igualdad formal de todos los seres humanos en tiempos de la Revolución Francesa: “es cuando las mujeres se autodesignan el tercer estado dentro del tercer estado”.<sup>1201</sup> A partir de este momento, a pesar del interés en separar la esfera pública de la privada y asignar roles de acuerdo con los sexos, se han comenzado a hacer públicas una serie de vindicaciones que derivarán en la petición de “voz y voto” para las mujeres. Es el tiempo de la segunda ola. La Declaración de Seneca Falls (1848) inicia un tiempo largo y prolongado de sufragismo atravesado por el imperialismo europeo, las crisis económicas y las guerras mundiales. La revolución ética y moral del feminismo comienza en la tercera ola en los años sesenta y setenta del siglo XX:

Nos damos cuenta Celia [Amorós] y yo de que la historia que permite acuñar los conceptos de los que el movimiento sufragista se nutre está hecha antes, en el gran periodo de la polémica ilustrada que es el primer feminismo. Pero claro rescatar esto, ¿qué fue? Un seminario de varios años en la Universidad Complutense de Madrid, los jueves por la tarde, varios cursos rescatando toda la polémica ilustrada sobre la igualdad de los sexos. Y eso pertenece al feminismo, es un momento fundamental. Esa es la gran obra del feminismo, el feminismo ilustrado que es un feminismo polémico. La segunda ola es política y la tercera, moral y política. Esta última es el

---

<sup>1200</sup> Luz Stella LEÓN HERNÁNDEZ (2006, pp. 16 y 17).

<sup>1201</sup> Celia AMORÓS, Ana de MIGUEL (eds.) (2005, vol 1, p. 66).

feminismo de los años sesenta y setenta, que quiera no sólo el cambio de las leyes sino el de las costumbres, el cambio de los usos inveterados recibidos del pasado que no están siendo puesto en cuestión. Las historiadoras no puedes desvincular el feminismo al movimiento ilustrado. La Ilustración va a desembocar en la revolución francesa y la americana que son las rectoras de un nuevo orden político. (...) Podríamos ir hacia más atrás y nos encontraríamos con Cristina de Pizán, pero ella y fruto de su contexto, no es la lógica de las ideas modernas que es donde entendemos que se fragua el feminismo. El feminismo es una teoría de la justicia entre los sexos. Y, en realidad, la primera gran obra del feminismo es la *Vindicación de los derechos de la mujer* [1792] de Mary Wollstonecraft (1759-1797), porque decanta la polémica de un siglo completo y la fija y ya puede hacerlo porque tiene el utillaje teórico y éste ha sido fabricado en la propia polémica y en las nuevas posiciones de las mujeres de esas élites cultas que son realmente los motores del pensamiento ilustrado.<sup>1202</sup>

Pero las transformaciones introducidas por la industrialización y el capitalismo “alteraron las relaciones entre los sexos” y la marginación de las mujeres se mostró tan aguda que comenzaron las vindicaciones. Fue el tiempo de sufragismo:

La decadencia de la explicación religiosa del mundo, la legitimación utilitarista, el abolicionismo, los derechos del hombre, las libertades civiles, arrastraron, no sin saltos y vueltas atrás, la literatura vindicativa, con la novedad de que (...) el cambio social parecía al alcance de la mano. La revuelta de las mujeres es inseparable de las sociedades industrializadas (...) En el siglo XIX y comienzos del XX, los objetivos de ese movimiento de opinión se concretaron en la lucha por el voto, equiparación política entre hombres y mujeres que el sufragismo entendía como llave de otras transformaciones.<sup>1203</sup>

Esta rememoración histórica tan apretada nos lleva al presente que Amelia Valcárcel vivió en los años sesenta y setenta del siglo XX, lo que recuerda con precisión; en especial los objetivos que parecían inalcanzables, la enorme brecha que separaba a los varones de las mujeres, “la esclavitud heredada” del Franquismo:

Yo recuerdo que el objetivo entonces del feminismo, expresado directamente en los años setenta era un objetivo enorme. El objetivo del feminismo es la abolición del patriarcado enteramente, como sistema de poder completo. Un objetivo de máximos, completo, que luego se pormenorizaba en los objetivos políticos directos. Como gran objetivo último se perseguía la abolición total del sistema patriarcal y de todas sus manifestaciones. Los objetivos políticos concretos eran la reforma legislativa, la reforma moral, la reforma de las ideas sobre las costumbres, sobre lo que está bien y lo que está mal según quien lo haga, la abolición de la doble moral, las prohibiciones no expresadas pero igualmente fuertes para la dignidad, el respeto, el saber, es decir, llegar a ser humanos a todo título sin esa... hay que llamarlo por su nombre, es una especie de esclavitud, la que todavía se hereda cuando se es española en los años setenta. Es un país en el que ir por la calle es un dolor. Una mujer joven yendo por la calle constantemente

---

<sup>1202</sup> Entrevista con Amelia Valcárcel, 6-2-2003.

<sup>1203</sup> Amelia VALCÁRCEL (1991, 38).

es objeto de agresiones sexuales verbales, bajo el cuento del piropo u otros parecidos, pero que te vienen a demostrar una cosa bien clara: la calle no es tuya, tú estás pasando con permiso y un permiso que se te retira cada poco. O donde la autorización para el saber es vacilante.<sup>1204</sup>

Hay otra circunstancia que explica bien a las claras la “desautorización” del saber de las mujeres:

La primera vez que voy a un Congreso de Filósofos es el año 1973, voy a Santiago de Compostela. Me voy al Congreso de Filósofos Jóvenes, Congreso del que yo acabaría siendo presidenta en el año 1981 y Vicepresidenta en 1980. El local en que iba a celebrarse lo cierra la policía y nos tenemos que ir a otro sitio. Al final, acabamos en un convento de franciscanos que gentilmente nos ceden unos locales para hacer filosofía joven. Yo voy percibiendo a lo largo de las primeras sesiones algo que no quiero creer. Cuando voy a mi hotel por la noche, sentada en la cama no me puedo dormir. No es posible. Es que yo miro mal. Yo no me doy cuenta. Vamos a ver, cuando una mujer pregunta no se le responde, se da el siguiente turno. Cuando una mujer hace un comentario, aunque sea agudo e inteligente, ese comentario no se glosa, como si no se hubiese hablado. Hay un saber que yo quiero adquirir y lo quiero con una vehemencia que en este mismo momento a mí me asusta cuando pienso como era. Yo deseaba incorporar aquel tipo de saber, aquel tipo de discurso. Las que son como yo y, por tanto, yo, estamos siendo rechazadas, ninguneadas, no existimos de alguna forma, es como si no estuviésemos. Esto no me puede estar pasando, te dices. No puede ser que este supuesto saber tenga hacia ti tal crueldad. La filosofía es precisamente el discurso que hace articular unas nuevas visiones. No, aquí no puede pasar esto. Pero al día siguiente, cuando vuelvo me cercioro de que es así, de que esto es exactamente lo que pasa y me voy fijando en cada detalle, en la manera de comunicarse cuando alguien es mujer, en la manera en cómo se las ningunea, no se las responde, de declarar no significativos, mediante gestos casi siempre, cualquiera de las cosas que son verdaderamente aportaciones que están haciendo. Yo ni siquiera me atrevo a intervenir. Tengo veintidós años, y yo, qué voy a poder aportar allí. Solo veo lo que pasa. Claro, cuando vuelvo a mi habitación me paso otra media noche en vela, pero esta vez cargada de una cólera inimaginable. ¿De cuándo acá se permite a la filosofía ser masculina? ¿Por qué y hasta cuándo? No sé, hay muchas vivencias que son fuertemente emocionales, pero es que cualquier persona humana que se enfrenta contra una barrera o le niegan algo que considera que debe ser suyo si no tiene inmediatamente una reacción visceral y emocional muy fuerte es que no está sanamente constituida. Somos así, somos seres pasionales. La pasión funcionaba entonces. Pero sobre la pasión había que poner el discurso y además el feminismo es más duro como discurso. El feminismo problematiza las relaciones individuales también, no sólo problematiza las relaciones sociales.<sup>1205</sup>

Amelia Valcárcel ha puesto la filosofía y el feminismo al servicio de un análisis riguroso sobre la situación de las mujeres a lo largo de la historia:

---

<sup>1204</sup> Entrevista con Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós (5-11-2002 y 6-2-2003).

<sup>1205</sup> Entrevista con Amelia Valcárcel, 5-11-2002.



La filosofía es uno de los vehículos conceptuales y simbólico de sexuación, si bien no el único. (...) A cada vindicación de igualdad ha seguido una naturalización del sexo acomodada en su lenguaje a las modas conceptuales de los tiempos. Y el sexo como límite y piedra de toque sigue ocupando su lugar en las diversas y aún divergentes concepciones del mundo. Pensar el sexo, convertirlo en marca pertinente es sexuar el pensamiento. Y esta sexuación descubre algunos de sus fundamentos ocultos; por ejemplo del poder. (...) Kate Millet tituló a su libro, que se convertiría en uno de los textos del movimiento feminista surgido en los sesenta, *Política sexual*. Previamente, Beauvoir había titulado el suyo *El segundo sexo*. Firestone a su vez bautizó su agudo trabajo *La dialéctica del sexo* (...) aquellas que en modo alguno admitirían la división del mundo en [cómo] ha funcionado, le han dado un carácter legítimo y solvente: todas acuerdan que hablar de sexo es hablar de poder.<sup>1206</sup>

En cierto sentido en su obra *Sexo y filosofía* vuelve sobre lo que había anunciado con precisión en su artículo “El derecho al mal”, publicado en *El Viejo Topo* en 1981. Si la revolución sesentaiochista busca un sujeto revolucionario, ése es la mujer.<sup>1207</sup>

De la primera vez que me declaré feminista tengo un recuerdo de contrastes. Estaba haciendo tercero de carrera, corrían los primerísimos 70 [del siglo XX]-podía ser en el [19]72- y estando en una librería, siendo mi presupuesto limitado, me interesé por un par de libros; uno que se llamaba “la liberación de la mujer” o algo así, que luego resultó ser de un colectivo italiano muy mezclado, y el otro era a propósito de Husserl. Mientras pensaba en cuál de los dos llevarme pasó un compañero de clase y me dijo: “¡no te irás a llevar esa porquería!” –refiriéndose obviamente al de “la liberación...”- y en ese momento decidí quedarme con el libro de “feminismo”, que no se llamaba así todavía. Desde luego le sigo teniendo cierto respeto a Husserl, pues pertenece a la historia del pensamiento pero me decidí por el otro.<sup>1208</sup>

En este perfil inacabado de la obra de Amelia Valcárcel ha sido definitivo su testimonio y su magisterio. Pero estimo que una buena síntesis que resumiría su quehacer político, como filósofa y ciudadana, es la que nos remite a los continuos desafíos en los que el feminismo se involucra y que constituye -como ella dice- el rasgo más diferenciador de la cultura política feminista y de una ciudadanía democrática:

Puede que hayamos hecho una cierta labor pionera, pero eso no quiere decir que en el campo de la filosofía académica nuestras posiciones estén siendo asumidas por todo el mundo, en modo alguno. Ahí seguimos teniendo una posición de francotiradoras. Por ejemplo, se hace difícil de que entre los grandes de la filosofía no aparezca Simone de Beauvoir. El canon sigue siendo masculinista y excesivamente epistemológico. Todas estas cosas son siempre muy difíciles y se tarda más en hacerlas de lo que te imaginas. De todas formas entre lo que quieres y lo que se puede hacer siempre hay una distancia muy fuerte. Las libertades de las mujeres constituyen uno

---

<sup>1206</sup> Amelia VALCÁRCEL (1991, 10, 12).

<sup>1207</sup> “El derecho al mal” figura al completo en un apéndice de *Sexo y filosofía* (pp.153-166).

<sup>1208</sup> LEÓN HERNÁNDEZ, Luz Stella (2006, 14).

de los rasgos principales del mundo en que vivimos y constituye el rasgo que más nos diferencia de otros tipos civilizatorios y además es el mayor desafío.<sup>1209</sup>

Nada permanece ajeno o fuera del análisis del feminismo. Como teoría y como práctica aporta una visión global sobre lo que pasa en el mundo, da las claves explicativas necesarias. Y la filosofía es una buena herramienta de análisis. Oliva Blanco afirma que se interesó más por la filosofía que por la literatura, Paloma Uría se trasladó a Madrid para estudiar filosofía y Amelia Valcárcel es filósofa. Nosotras las historiadoras reflexionamos sobre sus aportaciones y procuramos analizar el pasado y el presente sobre el que nos dan respuestas. Recuperarlas es un deber y una obligación para quienes creemos firmemente, como ellas, feministas de los años sesenta y setenta del siglo XX, en la utopía de un mundo más justo e igualitario para todos los tiempos.

---

<sup>1209</sup> Entrevista con Amelia Valcárcel (6-2-2003).

## **Conclusiones**



Desde este siglo XXI se puede afirmar, sin lugar a dudas, que el feminismo, como teoría y como práctica ha provocado la mayor transformación política y social de la época contemporánea.<sup>1210</sup> De igual manera lo ha hecho el saber histórico sobre las mujeres, a tenor de los movimientos de liberación feministas de los años sesenta y setenta del siglo XX y de las críticas radicales que distintos sectores políticos y sociales realizaron a los mundos capitalista y socialista construidos tras la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). El mundo cada vez más intercomunicado en aquellas décadas permitía sentir el poder de la posibilidad de transformación y de incidencia en los acontecimientos vividos e históricos. Esto tuvo una amplia repercusión para la vida de las mujeres. Las vivencias, derivadas de su implicación en los llamados movimientos de la Nueva Izquierda, las llevaron no sólo a cuestionarse las estructuras de poder, sino los fundamentos mismos en los que estaba basada su subordinación. El saber, que conduciría desde sus vivencias a la articulación de un pensamiento, es el largo recorrido de los feminismos. Es lo que nos permite poder escribir sobre su historia, la historia de las mujeres. Incluso, algunas publicaciones recientes lo han utilizado como un soporte de revisión de una parte importante de la propia historia general contemporánea. Así lo señala Geoff Eley en la introducción de *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*:

Quería revisar las consecuencias que tuvo para la izquierda la enorme cantidad de historia social que generó durante los decenios 1970 y 1980, en particular por medio del notable aumento de la erudición relativa a la historia social de la clase obrera y la historia de las mujeres (...) Quería demostrar la importancia de una revisión feminista de la historia de la izquierda.<sup>1211</sup>

Esta “revisión feminista” parece derivarse de la necesidad de ajustar los contenidos, teorías y métodos de la historia que ocultaba a las mujeres. El impulso del feminismo sesentaiochista mostró al mundo las situaciones injustas que persistían tras varios años de luchas. La insistencia en hacerlas visibles significó que nadie podía ya contemplarlas sin definirse. Las grandes movilizaciones realizadas a nivel mundial hicieron despertar las conciencias y las mujeres fueron encontrando aliados en la vindicación de sus causas. Los poderes públicos escucharon sus voces y así desde 1975 existe un reconocimiento internacional sobre la necesidad de poner fin a las discriminaciones históricas entre los sexos. No sólo fue el Año Internacional de las Mujeres (1975) y la Primera Conferencia de Méjico, en esa misma fecha, en donde se inició el camino de la

---

<sup>1210</sup> Brigitte STUDE (2004, 23) en *Le siècle des féminismes*.

<sup>1211</sup> Geoff ELEY (2003, p. X).

revisión de las discriminaciones y el ajuste de las agendas de acción y de trabajo, sino que siguieron las Conferencias de Copenhague (1980), Nairobi (1985), Pekín (1995) y sus sucesivas revisiones quinquenales celebradas en la Nueva York, a partir del año 2000, en la sede de Naciones Unidas con los mismos objetivos. En nuestro contexto próximo, la Unión Europea asumió desde 1982 la necesidad de hacer efectivas políticas de igualdad articulando planes específicos para poner fin a las diferencias entre mujeres y varones. Una de las decisiones más trascendentes aconteció en la Conferencia de París de 1999 en la que se recomendó a los Estados que debía avanzarse en la paridad en la representación política. De igual manera la lucha contra la violencia hacia las mujeres ha sido objeto desde el año 1997 de especial atención por parte de las instituciones comunitarias. El Plan de Acción para Combatir la Violencia contra las Mujeres (1997) y las Conferencias de Viena y Finlandia, celebradas en 1998 y 1999 articularon los principios fundamentales de acción en los Estados: creación de centros específicos, servicios de emergencia, líneas telefónicas de atención continua, establecimiento de protocolos sanitarios, así como facilidades para la inserción laboral de las mujeres que habían sido víctimas de violencia.

No sabemos cuál será la trayectoria futura del feminismo en un mundo globalizado y polarizado entre el poder económico y financiero, ni tampoco si se alcanzarán las legítimas aspiraciones sociales que lleven a un reparto más equitativo de los bienes materiales en justicia e igualdad; en el que exista una definición de los espacios comunitarios e individuales de poder y control político, pero de lo que no cabe duda es que el feminismo seguirá generando respuestas.<sup>1212</sup> Simplemente por este hecho resulta atractivo estudiar el feminismo hasta sus últimas manifestaciones en todos los lugares y tiempos. Los feminismos no han dejado de crecer y multiplicarse, desde las vivencias y vindicaciones a las acciones, desde las propuestas teóricas y/o utópicas a las realidades sociales en proceso de transformación, desde la sensibilidad de los organismos internacionales al apoyo mutuo en amplias redes de comunicación que facilita las nuevas tecnologías. Todo ello ha generado un corpus de conocimientos que es difícil de sistematizar en unas páginas. Sobre todo, si queremos contemplarlo “como un fenómeno social complejo caracterizado por el pluralismo y la diversidad” planteando además el conjunto de “los feminismos globales en su variedad de expresiones”.<sup>1213</sup>

---

<sup>1212</sup> Amelia VALCÁRCEL Y BERNALDO DE QUIRÓS (2008).

<sup>1213</sup> Mary NASH (2004, 21); también Christine FAURÉ (dir.) (2010).

Independientemente de esta complejidad, las propuestas teóricas del feminismo se han ido fraguando al tiempo que se producían las acciones políticas (vindicaciones, movimientos y agendas, entre otras). La historia del feminismo o de los feminismos, en su acepción más plural, como “un tipo de pensamiento antropológico, moral y político que tiene su referente en la idea racionalista e ilustrada de la igualdad entre los sexos” y cuya tradición se remonta a tres siglos, se ha ido incrementando con las respuestas individuales y/o colectivas que mujeres y varones han expresado sobre la situación de subordinación de las mujeres.<sup>1214</sup> De igual manera, se han vehiculado las expresiones de vivencias y acciones para la necesaria emancipación.

La historia de las mujeres respondió a los retos proyectados por el feminismo de los años sesenta y setenta del siglo XX. *Becoming Visible. Women in European History* (1977) de las editoras Renate Bridenthal, Claudia Koonz y Susan Stuard surgió como un trabajo en equipo de veinte historiadoras. Su objetivo fue hacer visibles a las mujeres, enfatizar la existencia de un sistema de géneros construido socialmente, y sobre todo, la realización de una labor de divulgación importante. Su trayectoria fue seguida de por un conjunto de historias de las mujeres que tuvieron una amplia difusión: *A History of Their Own* (1988) así como *Histoire des femmes en Occident* (1991-1992). En las respectivas traducciones al español se aportaba una síntesis de las principales investigaciones en curso entre las historiadoras españolas.

En el caso español, la historia de las mujeres en España había comenzado a surgir con más de una década de retraso respecto al mundo occidental, debido a las especiales circunstancias políticas de nuestro país. Las obras pioneras de Rosa María Capel, *El sufragio femenino en la Segunda República* y de Mary Nash, “*Mujeres libres*” *España 1936-1939*, se publicaron entre 1975. Desde esta fecha, se ha seguido una trayectoria de más de treinta y cinco años de investigaciones y divulgaciones sobre la historia de las mujeres en España que se pueden plasmar en las síntesis de la *Historia de las mujeres en España* (1997) editada por Elisa Garrido, la *Historia de las mujeres en España. Siglo XX* (2003) dirigida por Josefina Cuesta Bustillo, así como la *Historia de las Mujeres en España y en América Latina* (2005) impulsada por Isabel Morant. En el conjunto de estas obras el feminismo y sus aportaciones están muy presentes. Sin embargo, puede afirmarse que no se ha escrito aún una historia de los feminismos en España. *La polémica feminista en la España Contemporánea (1868-1974)* se publicó en

---

<sup>1214</sup> Celia AMORÓS (2000, 70).

1976 y es un estudio de referencia obligada. De igual manera lo son otras aportaciones contemporáneas surgidas al impulso del feminismo español de los años setenta y ochenta del siglo XX: *Feminismo ante el franquismo: entrevistas con feministas de España* (1980) de Linda Gould Levine y Gloria Feiman Waldman; *Mujeres en lucha. El movimiento feminista en España* (1977) de Amparo Moreno; *El feminismo en España hoy* (1979) de Anabel González o *Los orígenes del feminismo en España* (1980) una obra conjunta de Anabel González, Amalia López, Ana Mendoza e Isabel Urueña. Pero, sin duda, han sido las aportaciones de Mary Nash, Ana Aguado y Teresa María Ortega, Vicenta Verdugo, María Ángeles Larumbe y Mercedes Agustín Puerta quienes han incidido en situar a los feminismos contemporáneos en el conjunto de las culturas políticas en las que se han desarrollado y expandido.<sup>1215</sup> El excelente estudio histórico de Mary Nash, *Dones en Transició. De la resistència política a la legitimitat feminista: les dones en la Barcelona de la Transició* ejemplifica un modelo de análisis sobre el feminismo contemporáneo español. Utiliza el gran soporte de la historia oral y las producciones documentales de los movimientos de mujeres como fuentes de inspiración en la narración histórica. Sobre ella planea la necesidad de la consecución de una ciudadanía plena, los fenómenos de resistencia así como la virtualidad de las acciones conjuntas en las que se fraguó una cultura política feminista propia. *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, editada por Ana Aguado y Teresa María Ortega, ha planteado cómo los contextos políticos en el siglo XX español fueron cambiando. La lucha por la emancipación de las mujeres estuvo siempre impregnada de razón y vinculada a la reivindicación de los derechos de ciudadanía. Una ciudadanía que se consiguió en la etapa de la Segunda República pero que fue cercenada por el Franquismo. Tras la desaparición de la Dictadura, el movimiento feminista de los años sesenta y ochenta configuró una cultura política cuyo objetivo central era la consecución de una democracia feminista. A pesar de todo este impulso investigador, aún no se ha escrito la historia del feminismo en la Transición. Aún esperamos nuevos estudios que completen la contribución de todas las Comunidades Autónomas y que se indague con una mayor profundidad el conjunto de vivencias y acciones del movimiento organizado de mujeres. Ha sido muy significativo cómo se ha abordado el estudio de los escenarios plurales de resistencia entre las mujeres y acciones políticas en defensa de las libertades ya desde la época Franquista.

---

<sup>1215</sup> Mary NASH (2007, 2009, 2011); Ana AGUADO y Teresa María ORTEGA (eds.) (2011); Vicenta VERDUGO MARTÍ (2011); María Ángeles LARUMBE (2002, 2003); Mercedes AGUSTÍN PUERTA (2003).



En este sentido, son pioneras investigadoras como Giuliana di Febo que, en *Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976*, analizó las condiciones de los fenómenos de resistencia, los procesos de cancelación de la ciudadanía conseguida por las mujeres en la Segunda República, así como el protagonismo de los movimientos asociativos de aquéllas en el Franquismo. Esta línea de investigación la ha sido continuada por Palmela Beth Radcliff o Fernanda Romeu Alfaro. Para ellas, la importancia de la historia oral y la manifestación de las vivencias y experiencias de las protagonistas han sido puestas en valor. Los mecanismos de control social y político que constringieron a las mujeres en el Franquismo así como sus deseos de libertad han sido estudiados por Susana Tavera García, Carmen Molinero y Elena Grau Biosca. Las memorias han reflejado un panorama diverso en el que las biografías y testimonios se entremezclan con una interpretación de los acontecimientos históricos, derivados de una observación atenta e interesada de algunas mujeres que no aceptaron sin más el papel que se les había asignado. En el caso de Asturias las investigaciones de Claudia Cabrero Blanco han puesto de relieve cómo tras la Guerra Civil surgieron las primeras acciones de las mujeres para contribuir a organizar las resistencias ante la Dictadura y de qué manera las luchas obreras se saldaron con la ayuda y colaboración de aquéllas.<sup>1216</sup> Pero muchas más escritoras han querido manifestar los deseos de libertad y hacer visibles con sus testimonios los deseos y las acciones de las mujeres. Aún queda, en este sentido, mucho por explorar en la historia de Asturias.<sup>1217</sup>

Uno de los objetivos de esta tesis ha sido la búsqueda de las raíces de los movimientos de liberación en el territorio asturiano antes de la Transición democrática, hacer visibles los fenómenos de resistencia de los colectivos y grupos de mujeres, así como los testimonios individuales, pero con significación colectiva, de personas muy significativas en nuestra historia de Asturias. Por ello las vivencias y las acciones de Anita Sirgo, Aida Fuentes y Purificación Tomás han sido muy significativas y son con los que se inicia el recorrido por el feminismo asturiano más reciente. La resistencia ante la opresión política queda manifiesta en la forma en la que se involucró Anita Sirgo en la lucha antifranquista, llevada ésta hasta sus últimas consecuencias cuando, en 1962,

---

<sup>1216</sup> Giuliana DI FEBO (1979, 1990, 1997, 2006a, 2006b); Palmela Beth RADCLIFF (2005, 2007, 2008); Fernanda ROMEU ALFARO (1994); Susana TAVERA GARCÍA (2009); Carmen MOLINERO (1998); Elena GRAU BIOSCA (2001); en el caso de Asturias, Claudia CABRERO BLANCO (2006, 2008).

<sup>1217</sup> Ana FERNÁNDEZ TAPIA y otras (1991); María Concepción PÉREZ FONTAO (2000); María Luisa ÁLVAREZ LLORENTE (2000); Paquita SUÁREZ COALLA (2001); María José RODRÍGUEZ MUÑIZ (dir) (2002); Isabel Argentina ÁLVAREZ MORÁN (2003); Vanessa GUTIÉRREZ y Beatriz R. VIDAÑO (2007); María Libertad FERNÁNDEZ (2011); Nieves CUESTA FERNÁNDEZ (2009); Ángeles FLÓREZ PEÓN (2009), entre otros testimonios.

se unió al conflicto de la minería, y tuvo que padecer prisión, torturas y represión. Su figura como mujer luchadora terminará siendo uno de los iconos femeninos de la resistencia minera. Aida Fuentes supo transformar sus creencias religiosas en formas de vindicación a favor de las mujeres. Desde la Juventud Obrera Católica que presidió y desde el movimiento asociativo intentó hacer visibles los derechos de las mujeres. Purificación Tomás estuvo presente en la arena política del exilio. No abandonó el socialismo y desde su militancia intentó que penetrara en la estructura patriarcal de su partido el aire fresco de las mujeres y sus inquietudes. Las tres esgrimieron alianzas con las culturas políticas y sociales en las que estaban inmersas y desde ellas intentaron acentuar el poder de transformación de las mismas siempre en la línea de incentivar los derechos legítimos que les correspondían a las mujeres.

Desde el exilio Purificación Tomás Vega participó activamente en intento de recuperar la ciudadanía que las mujeres habían perdido con el fin de la Segunda República. Desde sus responsabilidades en las estructuras organizativas de su partido, el PSOE, propició, junto con otras personas militantes, la presencia activa de grupos femeninos que debían incardinarse en el funcionamiento general. No dudó en apoyar la “renovación” para abordar una oposición política en el “interior” del país y, cuando las circunstancias se lo permitieron se incardinó en la vida política de la Transición asturiana y defendió la presencia de las mujeres y su participación tal y como lo harán las integrantes de “Mujer y Socialismo” a partir de 1976. Las experiencias en la militancia antifranquista enfrentaron a Anita Sirgo Suárez y a Aida Fuentes Concheso a una realidad social que veían conveniente cambiar. La mirada desde los conflictos obreros se retornó hacia ellas como personas carentes de derechos y educadas y troqueladas conforme a los cánones de un régimen dictatorial. Entre el silencio y la represión las mujeres fueron haciéndose visibles a través de las redes organizadas como la JOC, la JEC, la HOAC; también desde una militancia activa unida a las Comisiones Obreras y al PCE clandestino; desde el mundo asociativo y vecinal. Se llegaron desde aquí a estructuras organizadas como el *MDM* asturiano cuyo objetivo era conseguir un movimiento de masas y luchó por ello en los distintos campos de actuación (trabajo, vecinal, estudiantil). Tuvo una presencia activa que se constata desde 1968, unida a la aparición de un medio de comunicación propio como fue *Mundo Femenino*. Se tendieron, así, las redes que Temma Kaplan, que Giuliana di Febo o Fernanda Romeu Alfaro constataron como el sustrato que lleva a las mujeres a adquirir compromisos políticos para defender sus intereses, pero también los del resto de las personas.

Si la presencia en los espacios públicos de las mujeres permitió desdibujar la línea que separaba de forma inexorable los hogares de la calle, lo privado de lo público, en las calladas “habitaciones propias” de algunas escritoras se fraguaban reflexiones para diagnosticar las realidades patriarcales y se hacían propuestas para la emancipación de las mujeres. Las escritoras Dolores Medio, Sara Suárez Solís y Carmen Gómez Ojea pertenecen a distintas generaciones pero su mayor ocupación ha sido mostrarnos como en un espejo algunos rasgos significativos de la sociedad que les tocaba vivir. Han reflejado en sus novelas la dureza del Franquismo en lo que atañe a su repercusión sobre la vida de las mujeres. Las fuentes literarias muestran un gran servicio a la historia de las mujeres y permiten escudriñar con profundidad un conjunto de experiencias vitales a las que sería difícil acceder desde los documentos convencionales. Dolores Medio tuvo la oportunidad de realizar incluso un análisis comparativo entre la ciudadanía conseguida durante la Segunda República y la restricción de derechos en la Dictadura. Todas se han preocupado sobre la situación de las mujeres en el pasado republicano, en el Franquismo, en la Transición. Sus novelas y narraciones plantean un testimonio inequívoco de los deseos de emancipación y de compromiso feminista. No han eludido ninguno de los problemas con los que se enfrentaban las mujeres en el pasado pero tampoco las contradicciones del presente, la dificultad en el cambio de mentalidades, el machismo dominante, pero también la imagen potente de mujeres que sólo se dejan guiar por unos ideales individuales y compartidos que las conducen inexorablemente hacia su liberación como personas. Su cultura literaria ha impregnado también la oposición al Franquismo en Asturias y han sido un soporte lúcido durante la Transición democrática. Dolores Medio vivió en los márgenes del Franquismo pero no renunció, al igual que las protagonistas de sus novelas, a su libertad individual. Sus escenarios de la emancipación femenina abarcaron la posibilidad del acceso a la educación y la cultura, a un trabajo remunerado en el ejercicio libre de una profesión. Defendió unas relaciones sexuales fuera de los cánones establecidos, lo que le valió la censura de algunas de sus obras. No se declaró feminista pero sus vivencias y actitudes muestran a las claras una defensa de los derechos de las mujeres y así los reflejó en sus autobiografías: *Atrapados en la ratonera*. *Memorias de una novelista*, *En el viejo desván (Memorias)* y *Celda común*. Por el contrario, sí se reafirmó en su feminismo Sara Suárez Solís, que en *Blanca y radiante* nos mostró toda la crudeza de la misoginia y todo el poder del patriarcado que puede llegar a ser un elemento destructor de aquello que pretende proteger, la familia y sus tradiciones. Las vidas truncadas de algunas de sus

protagonistas sirven de punto de contraste con otras que ansían y consiguen su libertad. La disparidad entre unas realidades sociales que se apagan y otras que emergen tienen su mejor reflejo en *Juegos de verano* y *Un jardín y un silencio*. En ambas obras se vislumbra cómo los valores emergentes en defensa de los derechos de las mujeres están enfrentándose a las circunstancias injustas en las que viven los seres humanos. La escritora Carmen Gómez Ojea incide en la sórdida sociedad del Franquismo en *Otras Mujeres* y *Fabia*. En esta obra las voces corales de distintas mujeres nos permiten acercarnos al conjunto de problemas que cercenan sus vidas, pero también vislumbramos el afán de superación de los mismos. Mientras en *Cantiga de agüero* asistimos a la destrucción de un patriarcado que ha marcado la vida de Constanza. Ficción y realidad se confunden en los registros literarios de estas escritoras asturianas que han querido mostrarnos cómo es posible realizar un diagnóstico preciso de la sociedad en la que viven así como diseñar perspectivas optimistas de futuro. Con su “pluma” han escrito un manifiesto a favor de la emancipación y la libertad para las mujeres y quisieron mostrarlo al gran público para tratar de incrementar la conciencia social a favor de una cultura democrática de signo feminista.

Entre finales de la década de los sesenta y los años setenta del siglo XX, se asiste a una etapa decisiva para “valorar la incidencia de las mujeres como sujetos políticos activos capaces de dejar su marca en la redefinición de la ciudadanía y la nueva democracia española”.<sup>1218</sup> Por un lado, se está desmantelando el Franquismo y, por otro, una emergente democracia se está configurando en el país. En la oposición al Régimen tardofranquista se constató que la defensa de los derechos de las mujeres no podía quedar al margen de la lucha general. Los signos identitarios de estas primeras respuestas aludían a la liberación de las mujeres unida a la lucha contra el capitalismo y la opresión de las clases trabajadoras. Ésta parecía ser la cultura política predominante en el conjunto de los partidos y organizaciones de izquierda política. Los problemas de las mujeres, su situación de discriminación, eran un añadido que tendría solución en una sociedad socialista tras la correspondiente revolución y toma del poder. Pero ésta se mostraba esquiva como procedimiento o estrategia para transformar la sociedad capitalista. La vía para el acceso a la democracia mediatizó algunas de las doctrinas más “tradicionales” mantenidas por los partidos comunistas y por la denominada extrema izquierda. La conquista del poder político se vislumbraba como objetivo en un sistema

---

<sup>1218</sup> Mary NASH (2011, 283) en *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*.

de elección representativa. A partir de ahí, mediante el juego democrático, se conseguiría la revolución social. Con estas premisas, las militantes debían adecuar sus discursos al planteamiento general y diseñar su papel en el conjunto político y social. Conseguidos los derechos civiles y políticos para las mujeres por la vía democrática, se situarían en igualdad de condiciones con los varones. El mero hecho de afianzarse en un compromiso antifranquista las situaba en el punto de partida para alcanzar una ciudadanía plena. Pero, fueron grupos, como el *Movimiento Democrático de la Mujer* asturiano, los que abrieron brechas en los discursos patriarcales de los partidos. El MDM tuvo una presencia activa desde 1968. Se organizó con preferencia en sectores como el estudiantil y el vecinal, intentando impulsar movimientos colectivos de protestas y reivindicaciones relacionadas con la falta de libertades así como las insuficiencias de infraestructuras en los barrios. Pero en los comienzos de los años setenta, los Grupos de Autoconciencia, los Comités Clandestinos de Mujeres o el primer Colectivo Feminista de Asturias fueron signos evidentes de un feminismo ya organizado que llevó a la formación de un movimiento unitario, independiente y autónomo como fue la plataforma unitaria constituida en torno a la *Asociación Feminista de Asturias*.

Entre 1976 y 1983, *AFA* fue la representación del feminismo español en territorio asturiano. Se abordaron un número importante de tareas: hacerse visibles, difundir el mensaje feminista, formarse en jornadas y encuentros, participar en foros y conferencias, estar presentes en las asociaciones de barrio, en los centros de enseñanza, en la Universidad y allí donde se demandara su presencia. Fue un núcleo de militancia activa, con poco tiempo para la reflexión y mucho para la acción. Se dotó de un programa, de una organización y en ella confluyeron, cual si de un microcosmos se tratara, todas las vicisitudes de los feminismos en España. Su programa conservó, en su esencia, el marco de las exigencias generales del movimiento feminista a nivel de Estado. Había muchas cosas que cambiar. Fueron tiempos de encontrar un punto de apoyo y “mover el mundo”. El impulso para las acciones venía de un colectivo más amplio que nuestra Comunidad, era el conjunto del territorio español y sus organizaciones feministas las que hablaban. Todo se hacía con unas bases democráticas y participativas, con acuerdos, efectividad y transcendencia. Sin ello no hubiera sido posible entender los avances que se produjeron en la situación de las mujeres en este período. El despliegue de trabajo militante y voluntario fue muy importante. Acometieron las principales campañas de la transición: el adulterio, una constitución justa para las mujeres, el divorcio, la lucha contra las agresiones o el aborto. De igual

manera, convirtieron los 8 de marzo en plataformas de unidad, entre 1977 y 1981, con todas las fuerzas políticas y sindicales asturianas. A partir de esta fecha, 1981, se multiplicaron los eventos de marzo, puesto que los municipios tomaron la iniciativa y sectorizaron las celebraciones aún guardando la unitaria que siempre era obligada. En 1983 coincidiendo con la consecución de la autonomía asturiana, algunos grupos de mujeres prefirieron centrar su lucha en temas específicos como la salud o la educación. Se había abordado todo, muy deprisa y con un gran desgaste personal. Parecía conveniente optar por una especialización que hiciera posible un trabajo más sosegado.<sup>1219</sup>

Sin duda, las actividades política, sindical y laboral que las asturianas ejercieron en la Transición estuvieron inmersas en el proceso de construcción democrática. Tanto feministas, como militantes y/o trabajadoras, en roles compartidos doble o triplemente, formaron un conjunto activo y vehicularon propuestas para la lograr una sociedad más equitativa. Fueron conscientes de que una ciudadanía plena se conseguiría insertándose en el contexto social, mostrando los caminos por los que deben transcurrir no sólo los cambios legales sino también los referidos a determinadas actitudes y la ruptura de estereotipos. El trabajo, la política, la actividad sindical fueron objeto de reflexión por parte de las mujeres. En todas las ocasiones, la pancarta esgrimida fue la de todos los derechos. Las estrategias para insertarlos en el conjunto social fueron diversas, pero no cabe duda de que el feminismo alumbrara la mayoría de las conciencias y acciones. El pensamiento político feminista en Asturias no hubiera sido posible sin el conjunto de todas las mujeres y algunos varones que se implicaron. En este sentido, algunas de las feministas que estuvieron insertas en este trascendente papel en Asturias pueden ilustrar los difíciles caminos pero también la virtualidad de lo conseguido en la Transición asturiana. Algunas unas ejemplificaciones “personales” han adquirido una gran relevancia y han podido dejar constancia de la huella dejada en el contexto político y social de nuestra Comunidad. Oliva Blanco Corujo, Paloma Uría Ríos y Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós han tenido una militancia activa en el feminismo desde los años setenta del siglo XX. La esencia de un feminismo independiente, el compromiso de la doble militancia y la necesidad de articular un discurso propio, que hiciese patente que existía una teoría y una práctica de más de dos siglos de tradición forma parte de la cultura política asturiana gracias a sus contribuciones. En la

---

<sup>1219</sup> Entrevistas con Gloria García Nieto, 25-10-2002 y Lourdes Pérez González, 24-11-2002.

Transición, quizás no fue fácil entenderlo pero ahora, con la perspectiva que añade el tiempo transcurrido, las investigaciones sobre la historia de las mujeres, así como sus importantes contribuciones intelectuales se muestra, muy a las claras, cómo el feminismo se insertó de lleno en la cultura política en la Transición y como la ciudadanía democrática no puede entenderse sin la valiosa contribución de los movimientos de mujeres. Oliva Blanco, Paloma Uría y Amelia Valcárcel siguen manteniéndose activas en las mismas causas. Son reflejo de un compromiso social y político a todas luces.

En la introducción de esta tesis se planteaba si entre los finales del Franquismo y la Transición democrática se había podido constituir en Asturias una cultura desde la legitimidad feminista y cuáles fueron sus efectos y consecuencias. Afirma Alicia Miyares en *Democracia feminista* “que la democracia no ha satisfecho las expectativas de las mujeres”. Considera que han sido tres las teorías políticas que ha servido de soporte para la construcción de las democracias: liberalismo, socialismo y feminismo y afirma la virtualidad de esta última como una alternativa ético-política:

(...) el liberalismo se muestra bastante reticente al cambio institucional, más bien promueve el estatismo de las instancias socializadoras pues parte de la idea de que la realización individual, expresada en el valor de la libertad, depende de mantener estas instancias como privadas. Por su parte, la socialdemocracia, si bien promueve el cambio institucional, limita la cohesión social a la igualdad distributiva sin percibir que la cohesión social, no sólo precisa de la distribución de la riqueza sino del **reconocimiento**. Por su parte del feminismo político comprende que tan necesaria es la libertad individual como un profundo cambio institucional.<sup>1220</sup>

El ejercicio de la libertad individual, la lucha colectiva y la necesidad de cambios políticos, sociales y legales fueron las grandes premisas con las que las mujeres asturianas lucharon en los tiempos del Franquismo y de la Transición y que vindicaron legítimamente. Sus premisas fueron en esencia, la defensa de utopías posibles y la construcción de una democracia en el contexto de las culturas políticas de izquierdas. El tiempo ha transcurrido y, ahora, al contemplar sus vivencias y acciones queda claro y nítido su mensaje para las generaciones posteriores, su derecho para estar en la historia, para escribirla y para significar su presencia y protagonismo.

---

<sup>1220</sup> Alicia MIYARES (2003, 13). La autora define como instituciones “aquellas instancias mediante las cuales los seres humanos entramos en relación unos con otros, o sea, aquellas instancias que permiten y facilitan la correcta socialización de los individuos”. El énfasis es mío.





## **Acrónimos, Fuentes y Bibliografía**

## ACRÓNIMOS

AAM: ASOCIACIÓN ARAGONESA DE LA MUJER  
ADM: ASOCIACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA MUJER  
ADMA: ASOCIACIÓN DEMOCRÁTICA DE LAS MUJERES ARAGONESAS  
AEIHM: ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN DE HISTORIA DE LAS MUJERES  
AEMU: ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MUJERES UNIVERSITARIAS  
AFA: ASOCIACIÓN FEMINISTA DE ASTURIAS  
AFDA: ASOCIACIÓN FEMINISTA DEMOCRÁTICA DE ASTURIAS  
AHUO: ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSIDAD DE OVIEDO  
AMA: AGRUPACIÓN DE MUJERES ANTIFASCISTAS  
AMSO: AGRUPACIÓN MUNICIPAL SOCIALISTA DE OVIEDO  
AMU: ASOCIACIÓN DE MUJERES UNIVERSITARIAS  
ANME: ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUJERES ESPAÑOLAS  
AP: ALIANZA POPULAR  
ASRA: AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE REFUGIADOS ASTURIANOS  
AUPEPM: ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL ESTUDIOS DE LOS PROBLEMAS DE LA MUJER  
BAI: BLOQUE DE IZQUIERDA SOCIALISTA  
BOE: BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO  
BOPA: BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CCOO: COMISIONES OBRERAS  
CD: COALICIÓN DEMOCRÁTICA  
CE: CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA  
CNT: CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO  
CRAS: COMITÉS REVOLUCIONARIOS DE ACCIÓN SOCIALISTA  
CSA: COMISIÓN SOCIALISTA ASTURIANA  
ETA-BERRI: NUEVA EUSKADI TA ASKATASUNA  
ENSIDESA: EMPRESA NACIONAL SIDERÚRGICA DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

FIA: FEMINISTAS INDEPENDIENTES DE ASTURIAS  
FLP: FRENTE DE LIBERACIÓN POPULAR  
FSA: FEDERACIÓN SOCIALISTA ASTURIANA  
FUDE: FEDERACIÓN UNIVERSITARIA DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA  
FUT: FRENTE PARA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES  
HOAC: HERMANDADES OBRERAS DE ACCIÓN CATÓLICA  
HUNOSA: HULLERAS DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA  
ID: IZQUIERDA DEMOCRÁTICA  
IU: IZQUIERDA UNIDA  
JARE: JUNTA DE AUXILIO A LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES  
JEC: JUVENTUD ESTUDIANTIL CATÓLICA  
JJSS: JUVENTUDES SOCIALISTAS  
JOC: JUVENTUD OBRERA CATÓLICA  
LAMAR: LUCHA ANTIAUTORITARIA DE MUJERES ANTIPATRIARCALES  
REVOLUCIONARIAS  
LCR: LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA  
MCE: MOVIMIENTO COMUNISTA DE ESPAÑA  
MCA: MOVIMIENTO COMUNISTA DE ASTURIAS  
MDM: MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO DE LA MUJER  
MDM/MLM: MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO DE LA MUJER/ MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN  
DE LA MUJER  
MF: MOVIMIENTO FEMINISTA/ MOVIMIENTO FEMENINO  
NOW: NATIONAL ORGANIZATION OF WOMEN-ORGANIZACIÓN NACIONAL DE MUJERES  
HUNOSA: HULLERA DEL NORTE SA  
OCE-BR: ORGANIZACIÓN COMUNISTA DE ESPAÑA-BANDERA ROJA  
OIC: ORGANIZACIÓN DE IZQUIERDA COMUNISTA  
OIT: ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO  
ONU: ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS  
ORF: ORGANIZACIÓN FEMINISTA REVOLUCIONARIA  
ORT: ORGANIZACIÓN REVOLUCIONARIA DE LOS TRABAJADORES  
OSE: ORGANIZACIÓN SINDICAL OBRERA  
PC: PARTIDO COMUNISTA  
PCA: PARTIDO COMUNISTA DE ASTURIAS  
PCE: PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

PCE (VIII-IX): PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (OCTAVA-NOVENA ASAMBLEA)  
PCE (I): PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (INTERNACIONAL)  
PCE (M-L): PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (MARXISTA-LENINISTA)  
PCTA: PARTIDO COMUNISTA DE LOS TRABAJADORES DE ASTURIAS  
PFE: PARTIDO FEMINISTA DE ESPAÑA  
PRT: PLAN DE RECONVERSIÓN TEXTIL  
PTE: PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA  
PNV: PARTIDO NACIONALISTA VASCO  
PSP: PARTIDO SOCIALISTA POPULAR  
PSOE: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL  
RIDEA: REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS  
RSA: RECONSTRUCCIÓN SOCIALISTA ASTURIANA  
SADEI: SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INDUSTRIALES  
SESM: SEMINARIO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS DE LA MUJER  
SERE: SERVICIO DE EMIGRACIÓN DE LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES  
SOMA-UGT: SINDICATO DE OBREROS MINEROS DE ASTURIAS SINDICATO-UNIÓN  
GENERAL DE TRABAJADORES  
UCD. UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO  
UGT: UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES  
ULM. UNIÓN PARA LA LIBERACIÓN DE LA MUJER  
UNED: UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
UNINSA: UNIÓN DE SIDERÚRGICAS ASTURIANAS  
UR: UNIDAD REGIONALISTA  
URSS. UNIÓN DE REPÚBLICAS SOCIALISTAS SOVIÉTICAS  
USO: UNIÓN SINDICAL OBRERA

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### I. FUENTES ESCRITAS

#### 1. ARCHIVOS INSTITUCIONALES

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (AHUO): ARCHIVO DE LA ASOCIACIÓN DE FEMINISTAS ASTURIANAS (AFA).

FONDO DE FEMINISTAS ASTURIANAS (FFA), BIBLIOTECA DE ECONÓMICAS Y CIENCIAS JURÍDICAS DE UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

ARCHIVO DE FUENTES ORALES PARA LA HISTORIA SOCIAL DE ASTURIAS (AFOHSA).

ARCHIVO FUNDACIÓN JOSÉ BARREIRO (AFJB).

ARCHIVO HISTÓRICO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (AHPCE).

ARCHIVO LINZ (FUNDACIÓN JUAN MARCH): JUAN J. LINZ, ARCHIVO LINZ DE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA [DISPONIBLE EN: <[HTTP://WWW.MARCH.ES/CEACS/LINZ/](http://www.march.es/ceacs/linz/)> (CONSULTADA EL 1-4-2012)], INSTITUTO JUAN MARCH DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.

#### 2. ARCHIVOS PERSONALES

ARCHIVO DE BEGOÑA SÁNCHEZ GONZÁLEZ.

ARCHIVO DE M<sup>a</sup> JOSÉ DEL RÍO OLITE.

ARCHIVO DE PALOMA URÍA RÍOS.

ARCHIVO DE JOSÉ URÍA RÍOS.

ARCHIVO DE OLIVA BLANCO CORUJO.

ARCHIVO DE ISABEL ALONSO DÁVILA.

ARCHIVO DE CONSUELO CAMBLOR ÁLVAREZ.

ARCHIVO DE MARÍA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.

ARCHIVO DE MARÍA LUISA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ.

ARCHIVO DE CARMEN GARCÍA MARTÍNEZ.

ARCHIVO DE JOSÉ MARÍA URÍA RÍOS.

ARCHIVO DE YOLANDA CERRA BADA.

ARCHIVO DE RUBÉN VEGA GARCÍA.

### II. FUENTES ORALES

ENTREVISTA N° 1: BEGOÑA SÁNCHEZ GONZÁLEZ (9-11-2001 Y 17-2-2003).

ENTREVISTAS Nº 2: ENCUENTRO DE TERESA MEANA SUÁREZ, MARÍA JOSÉ OLAY, MARÍA JOSÉ DEL RÍO OLITE, BEGOÑA SÁNCHEZ GONZÁLEZ Y MARGARITA RIERA LAVILLA EN LLANUECES (QUIRÓS) (24-11-2001).

ENTREVISTA Nº 3: TERESA MEANA SUÁREZ (2-01-2002).

ENTREVISTA Nº 4: OLIVA BLANCO CORUJO (19-10-2002, 11-8-2011 y 21 y 22-1-2012).

ENTREVISTA Nº 5: GLORIA GARCÍA NIETO (25-10-2002).

ENTREVISTA Nº 6: MARGARITA RIERA LAVILLA (25-10-2002 y 14-02-2003).

ENTREVISTA Nº 7: AMELIA VALCÁRCEL Y BERNALDO DE QUIRÓS (5-11-2002 y 6-2-2003).

ENTREVISTA Nº 8: DULCE GALLEGRO CANTELI (11-11-2002).

ENTREVISTA Nº 9: MARÍA JOSÉ DEL RÍO OLITE (16-11-2002).

ENTREVISTA Nº 10: LOURDES PÉREZ GONZÁLEZ (24-11-2002).

ENTREVISTA Nº 11: PALOMA URÍA RÍOS (27-11-2002, 2-12-2002, 5-11-2003 y 21-3-2011).

ENTREVISTA Nº 12: AIDA FUENTES CONCHESO (5-12-2002).

ENTREVISTA Nº 13: CARMEN VEIGA PORTO (14-1-2003).

ENTREVISTA Nº 14: EMILIA VÁZQUEZ MÉNDEZ (17-1-2003).

ENTREVISTA Nº 15: MARÍA JOSÉ CAPELLÍN CORRADA (7-2-2003).

ENTREVISTA Nº 16: PAZ FERNÁNDEZ FELGUEROSO (20-2-2003).

ENTREVISTA Nº 17: PILAR ALONSO ALONSO (29-4-2003).

ENTREVISTA Nº 18: VICENTA SUÁREZ GUEMBERENA (TINA SUÁREZ) (3-10-2003).

ENTREVISTA Nº 19: GERARDO FENTANES RODRÍGUEZ (30-10-2003).

ENTREVISTA Nº 20: CARLOS DAGO MARTÍNEZ (3-11-2003).

ENTREVISTA Nº 21: JOSÉ URÍA RÍOS (5-11-2003).

ENTREVISTA Nº 22: TERESA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (6-11-2003).

ENTREVISTA Nº 23: MARTA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ (9-11-2003).

ENTREVISTA Nº 24: JESÚS SANJURJO GONZÁLEZ (29-12-2003).

ENTREVISTA Nº 25: TERESA SANJURJO GONZÁLEZ (28-2-2011).

ENTREVISTA Nº 26: MARÍA JESÚS CASCALLA MARTÍNEZ (7-3-2011).

ENTREVISTA Nº 27: YOLANDA CERRA BADA (7-5-2011).

ENTREVISTA A PURIFICACIÓN TOMÁS VEGA (5-8-1987) EN AFJB.

ENTREVISTA A AIDA FUENTES CONCHESO (18-12-1987) EN AFJB.

ENTREVISTA A LOURDES CUETO ORVIZ (18-12-1987) EN AFJB.

TESTIMONIO ORAL DE ANITA SIRGO SUÁREZ (23-3-2010), SERIE DISERTACIONES, PENDIENTE DE CATALOGACIÓN (AFOHSA).

TESTIMONIO ORAL DE ANA GARCÍA CARPINTERO, SERIE DISERTACIONES (8-7-2008) PENDIENTE DE CATALOGACIÓN (AFOHSA).

TESTIMONIO ORAL DE AIDA FUENTES CONCHESO (4-9-11-23-26/6/2003), SERIE HISTORIAS DE VIDA, SIG. B2/9 (AFOHSA).

TESTIMONIO ORAL DE FRANCISCO FERNÁNDEZ CORTE, SERIE HISTORIAS DE VIDA, SIG. B2/7 (AFOHSA).

TESTIMONIO ORAL DE LAURA GONZÁLEZ ÁLVAREZ (13-8-2001; 27-5-2002), SERIE HISTORIAS DE VIDA, SIG. B3/6 (AFOHSA).

TESTIMONIO ORAL DE ÁNGELES POLLO JOGLAR (2003) SERIE HISTORIAS DE VIDA (AFOHSA).

ENTREVISTA A MARCELO GARCÍA SUÁREZ, ARCHIVO ORAL DEL SINDICALISMO SOCIALISTA, FUNDACIÓN FRANCISCO LARGO CABALLERO.

ENTREVISTA A MARÍA LUISA FERNÁNDEZ LAFUENTE, ARCHIVO ORAL DEL SINDICALISMO SOCIALISTA, FUNDACIÓN FRANCISCO LARGO CABALLERO.

ENTREVISTA A BELARMINA FERNÁNDEZ ORDIZ ARCHIVO ORAL DEL SINDICALISMO SOCIALISTA, FUNDACIÓN FRANCISCO LARGO CABALLERO.  
ENTREVISTA A LUDIVINA GARCÍA ARIAS, ARCHIVO ORAL DEL SINDICALISMO SOCIALISTA, FUNDACIÓN FRANCISCO LARGO CABALLERO.

### **III. PUBLICACIONES PERIÓDICAS**

#### **Diarios:**

*LA VOZ DE ASTURIAS* (1975-1983).  
*LA NUEVA ESPAÑA* (1975-1983).  
*EL COMERCIO* (1975-1983).  
*REGIÓN* (1975-1983).  
*ASTURIAS DIARIO REGIONAL* (1978-1979).  
*EL PAÍS* (1978-1983).

#### **Semanarios:**

*ASTURIAS SEMANAL* (1974-1977).

#### **Prensa de los partidos políticos:**

*SERVIR AL PUEBLO* (Movimiento Comunista de España), 1976-1983.  
*COMBATE* (Liga Comunista Revolucionaria), 1977-1983, en Fondo de la Liga Comunista Revolucionaria, carpetas, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 en AHUO.  
*MUNDO OBRERO* (Partido Comunista de España): 1962, 1965 (marzo y noviembre), 1967 (julio y octubre), 1968 (enero, marzo y noviembre), 1969 (noviembre), 1975 (enero, septiembre), 1976-1983.  
*VERDAD*, Órgano del Comité Provincial de Asturias del PC (1966, 1968, 1971, 1976, 1977), en archivo personal de Rubén Vega García.  
*EL SOCIALISTA* (Partido Socialista Obrero Español), 1975-1983

#### **Prensa de Organizaciones Feministas:**

*MUNDO FEMENINO* (1968, 1970)  
*MUJER. CÍRCULO CULTURAL FEMENINO ESPAÑOL* (1973-1974)  
*HORIZONTES* (1974)  
*MUJER Y SOCIALISMO* (1979, 1980, 1981)

#### **Revistas:**

*TRIUNFO* (1966-1981)  
*CUADERNOS PARA EL DIÁLOGO* (1975)  
*VINDICACIÓN FEMINISTA* (1976-1979)

### **IV. BIBLIOGRAFÍA CITADA**

- ABAD BUIL, Irene (2005): “Movimiento democrático de mujeres. Un vehículo para la búsqueda de una nueva ciudadanía femenina en la transición española”, en Actas del Congr s: *La transició de la dictadura franquista a la democr cia*, Centre d’Estudis sobre les  poques Franquista i Democr tica, Universitat Aut noma de Barcelona, Barcelona, pp. 245-253.
- ACTES DEL CONGR S (2005): *La transició de la dictadura franquista a la democr cia*. Ed. Universitat Aut noma de Barcelona, Centre d’Estudis sobre les Epoques Franquista i Democr tica, Barcelona.
- ACUÑA Y VILLANUEVA, Rosario (2006): *La casa de mu ecas*. ArCiBel Editores, Sevilla, edici n a cargo de Ana Mar a D az Marcos.
- ACUÑA Y VILLANUEVA, Rosario (2007): *Obras reunidas, I. Art culos (1881-1884)*. Ed. KRK, Oviedo.
- ACUÑA Y VILLANUEVA, Rosario (2007): *Obras reunidas, II. Art culos (1885-1923)*. Ed. KRK, Oviedo.
- ACUÑA Y VILLANUEVA, Rosario (2008): *Obras reunidas III. Prosa*. Ed. KRK, Oviedo.
- ACUÑA Y VILLANUEVA, Rosario (2009) *Obras reunidas, IV. Cuentos, cartas y teatro*. Ed. KRK, Oviedo.
- ACUÑA Y VILLANUEVA, Rosario (2009) *Obras reunidas, V. L rica y otras prosas*. Ed. KRK, Oviedo
- AFA Y COLECTIVO FEMINISTA DE MIERES (1987): *La mitad del infierno*. Ed. AFA y Colectivo Feminista de Mieres, Gij n.
- AGUADO HIG N, Ana y otras (1994): *Textos para la Historia de las mujeres en Espa a*. Ed. C tedra, Madrid.
- AGUADO HIG N, Ana (2004): “La historia de las mujeres como historia social”, en Mar a Isabel del VAL VALDIVIESO; Magdalena S.TOM S P REZ; Mar a Jes s DUEÑAS CEPEDA; Cristina de la ROSA CUBO: *La Historia de las Mujeres: una revisi n historiogr fica*. Ed. AEIHM y Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 57-71.
- AGUADO HIG N, Ana (2008): “Los feminismos: movimientos sociales y teor as cr ticas en la Espa a contempor nea”, en Mar a Dolores de la CALLE VELASCO y Manuel REDERO SAN ROM N (coords.): *Movimientos sociales en la Espa a del siglo XX*. Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 215-228.
- AGUADO HIG N, Ana y ORTEGA L PEZ, Teresa M  (eds.) (2011): *Feminismos y antifeminismos. Culturas pol ticas e identidades de g nero en la Espa a del siglo XX*. Ed. PUV, Universidad de Valencia y Universidad de Granada, Valencia.



- AGUSTÍN PUERTA, Mercedes (2003): *Feminismo: Identidad personal y lucha colectiva. (Análisis del movimiento feminista español en los años 1975 a 1985)*. Universidad de Granada, Granada.
- ALBERDI, Cristina (2001): *El poder es cosa de hombres: memorias políticas*. Ed. La Esfera de los Libros, Madrid
- ALPERI, Víctor y otros (2003): *Cincuenta años de Nosotros, los Rivero*. Ed. KRK, Oviedo.
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Ana Isabel (1999): *Los orígenes y la celebración del Día Internacional de la Mujer, 1910-1945*. Ediciones KRK, Oviedo.
- ÁLVAREZ MORÁN, Isabel Argentina (2003): *Memorias de una niña de la guerra*. Ed. Fundación Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Gijón, Gijón.
- ÁLVAREZ LLORENTE, María Luisa (2000): *Tenía que contarlo*. Fundación Juan Muñiz Zapico, Oviedo.
- AMELANG, James S. y NASH, Mary (eds.) (1990): *Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Ed. Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d' Estudis i Investigació, Valencia.
- AMORÓS, Celia (2000): *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Ed. Cátedra, Madrid.
- AMORÓS, Celia y MIGUEL, Ana de (Eds.) (2005): *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. De la Ilustración al segundo sexo*. (Vol. 1). Ed. Minerva, Madrid.
- AMORÓS, Celia (2005): "Globalización y orden de género", en Celia AMORÓS y Ana de MIGUEL (eds.): *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo*. Ed. Minerva, Madrid, vol. 3, pp. 301-332.
- ANDERSON, Bonnie S y ZINSSER, Judith P. (1992): *Historia de las mujeres: una historia propia*. Ed. Crítica, Barcelona, 2 vols. (1ª edición de 1991).
- ANDRÉS CABELLO, Sergio y cols. (2001): *La transición a la democracia en La Rioja*. Ed. Gobierno de la Rioja, Logroño.
- ANES, Gonzalo (1975): *El Antiguo Régimen: Los Borbones*. Eds. Alianza y Alfaguara, Madrid.
- AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER. *Programa de las Organizaciones No Gubernamentales del Estado Español*, Madrid, 1975.
- ARENAL, Concepción (1974): *La emancipación de la mujer en España*. Ed. Júcar, Madrid.

- ARIAS GONZÁLEZ, Luis y ÁLVAREZ GARCÍA, Manuel Jesús (2010): *Los Palacios Obreros. Casas del Pueblo socialistas en Asturias (1902-1937)*. Ed. KRK, Oviedo.
- ARCAS CUBERO, Fernando (2004): *Tiempo de Cambio. Historia y Memoria de la Transición en Málaga*. Ed. Fundación Unicaja, Málaga.
- ARNEDO SORIANO, Elena (2009): “Mujer y socialismo”, en Carmen MARTÍNEZ TEN; Purificación GUTIÉRREZ LÓPEZ; Pilar GONZÁLEZ RUIZ (eds.): *El movimiento feminista en España en los años 70*. Ed. Cátedra, col. Feminismos, Madrid, pp. 219-245.
- AROCA MOHEDANO, Manuela (2008): “Mujeres en las organizaciones socialistas durante la dictadura. Antecedentes en la Segunda República”, en Ana FERNÁNDEZ ASPERILLA (coord.): *Mujeres bajo el franquismo: compromiso antifranquista*. Ed. Amesde, Madrid, pp. 157-185.
- ARRIERO RANZ, Francisco (2005): “El movimiento democrático de mujeres: de la lucha antifranquista a la conciencia feminista (1964-1975)”, en *Actas del Congrès: La transició de la dictadura franquista a la democràcia*. Ed. Centre d’Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, pp. 253-263.
- ARTOLA, Miguel (1973): *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*. Eds. Alianza y Alfaguara, Madrid.
- ASOCIACIÓN DE MUJERES “LA ROMANELA” (2008): *Nacimiento y ocaso de las conserveras en Puerto de Vega*. Ed. Asociación de Mujeres “La Romanela” y Trabe, Oviedo.
- ASOCIACIÓN DE MUJERES “LA ESFOYAZA” (2010): *Muyeres casines: dos siglos n’alcordanza*. Ed. Asociación de Mujeres “La Esfoyaza”, Caso.
- ASOCIACIÓN “MUJERES EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA” (1999): *Españolas en la transición. De excluidas a protagonistas (1973-1982)*. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid.
- ASOCIACIÓN FEMINISTA ASTURIANA Y COLECTIVO FEMINISTA DE MIERES (1987): *La mitad del infierno*. Ed. AFA, Oviedo.
- ASTELARRA, Judith (2001): “Mujer y Transición en España” en Rafael ARACIL; Antoni SEGURA: *Memòria de la Transició a Espanya i a Catalunya. Sindicalisme, Gènere i Qüestió Nacional*. (vol. 2). Universidad de Barcelona, Barcelona, pp. 105-138.
- ASTELARRA, Judith (2005): *Veinte años de políticas de igualdad*. Ed. Cátedra, col. Feminismos, Madrid.
- AA.VV (1978-1981): *Historia de Asturias*. Ed. Ayalga, Salinas, 9 tomos.

- AA.VV. (2000): *Mujer y Constitución en España*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- AA.VV. (2011): *Dolores Medio. 1911-1996. Libro del centenario: el principio de un final*. Ed. Fundación Dolores Medio y KRK, Oviedo.
- AA.VV (1999): *La transición política en Asturias*. Ed. Fundación Juan Muñiz Zapico, Oviedo
- AA.VV (2001): *La Organización de las Asociaciones de Mujeres. La tiranía de la falta de estructuras*. Ed. Forum de Política Feminista, Madrid.
- AA.VV (2002): *Asturias. Veinte años de autonomía (1982-2002)*. Ediciones Madú, Granda- Siero.
- BALAGUER CALLEJÓN, María Luisa (2000): “Desigualdad compensatoria en el acceso a cargos representativos en el ordenamiento jurídico constitucional español. Situaciones comparadas”, en AA.VV: *Mujer y Constitución en España*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, pp. 385-406.
- BALLARÍN DOMINGO, Pilar; GALLEGO MÉNDEZ, María Teresa y MARTÍNEZ BENLLOCH, Isabel (1995): *Los estudios de las mujeres en las universidades españolas 1975-199. Libro Blanco*. Ed. Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Madrid.
- BALLETBÓ, Ana (2004): *Una mujer en la Transición. Confesiones en la trastienda*. Ediciones Flor del Viento, Barcelona.
- BAR CENDÓN, Mónica (2010): *Feministas Galegas. Claves dunha revolución en marcha*. Edición Xerais de Galicia, Vigo.
- BARRAGÁN MORIANA, Antonio (2005): *Crisis del franquismo y transición democrática en la provincia de Córdoba*. Ed. Universidad de Córdoba, Córdoba.
- BAYÓN, Miguel y LÁZARO, Gregorio (1976): *Empleadas de Hogar: trabajadoras de 3ª clase*. Ed. ZERO, Madrid.
- BEAUVOIR, Simone de (2000): *El segundo sexo*, vol. I. *Los hechos y los mitos*; vol. II *La experiencia vivida*. Ed. Cátedra, col. Feminismos, Madrid, quinta edición.
- BELTRÁN, Elena y MAQUEIRA, Virginia (eds.) (2001): *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Alianza Editorial, Madrid.
- BELLA RANDO, Amparo (1999a): “La ADMA, la AAM y las radicales del color morado. Organizaciones de mujeres en Zaragoza en los primeros años de la transición”, en Ana AGUADO (ed): *Mujeres, regulación de conflictos sociales y cultura de la paz*. Valencia, Institut Universitari d'Estudis de la Dona/ Universitat de València, pp. 157-176.

- BELLA RANDO, Amparo (1999b): “Órdenes y desórdenes en el feminismo zaragozano. Una retrospectiva”, *Duoda, Revista d’ Estudis Feministes*, número 17, pp- 91-119.
- BENHABIB, Sheyla (1990): “El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista”, en Sheyla BENHABIB y Drucilla CORNELLA: *Teoría feminista y teoría crítica*. Ed. Alfons el Magnànim, Valencia, pp. 119-149.
- BENITO DEL POZO, Carmen (1993): *La clase obrera asturiana durante el franquismo*. Ed. Siglo XXI, Madrid.
- BERTELLONI, María Teresa (2005): *Regina García López. La Asturianina*. Ed. Ayuntamiento de Valdés e Instituto Asturiano de la Mujer, Valdés.
- BLANCO CORUJO, Oliva; SUÁREZ PENDÁS, Carmen y VALCÁRCEL BERNALDO DE QUIRÓS, Amelia (1977): “Mujer profesional en Asturias. Algunos problemas de feminismo”, en Conceyu Asturianu de Profesionales (1977): *Informes y documentos*. Ed. Comisión Organizadora del I Conceyu Asturianu de Profesionales, Oviedo.
- BLANCO CORUJO, Oliva (1994): “La Ilustración deficiente. Aproximación a la polémica feminista en la España del siglo XVIII”, en Celia AMORÓS (coord.) (1994): *Historia de la teoría feminista*, Comunidad de Madrid, Dirección General de la Mujer e Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, pp.31-48.
- BLANCO CORUJO, Oliva (2000): *Olimpia de Gouges (1748-1793)*. Ediciones del Orto, Madrid.
- BLANCO CORUJO, Oliva (2010): *La polémica feminista en la España Ilustrada. La Defensa de las Mujeres de Feijoo y sus detractores*. Almud, Ediciones de Castilla La Mancha, Ciudad Real.
- BLAS GUERRERO, Andrés de (1979): “UCD, PSOE, PCE, AP: las posiciones programáticas”, en Raúl MORODO y otros: *Los partidos políticos en España*. Ed. Labor, Madrid, pp. 156-186.
- BLASCO, Inmaculada (2006): “Feminismo católico” en MORANT DEUSA, Isabel (dir.) (2005-2006): *Historia de las Mujeres en España y América Latina*. Ed. Cátedra, Madrid, vol. 4, pp. 55-75.
- BOBES NAVES, Carmen (2011): “La construcción de los personajes femeninos en Nosotros los Rivero”. Centenario de Dolores Medio. Ciclo de Conferencias; día 3 de octubre de 2011, Salón de Actos de Cajastur, Oviedo.
- BOFILL, Mireia; FABRA, María Luisa; SALLÉS, Ana; SALLÉS, Elisa (1967): *La mujer en España*. Ed. De Cultura Popular SA, Barcelona.

- BOOKCHIN, Murray (1980): *Los anarquistas españoles. Los años heroicos (1868-1936)*. Ed. Grijalbo, Barcelona.
- BORDERÍAS Cristina (1983): *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España contemporánea: la Compañía Telefónica, 1924-1980*. Ed. Icaria, Barcelona.
- BORDERÍAS Cristina, CARRASCO, Cristina; ALEMANY, Carmen (comp.) (1994): *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*. Ed. Icaria, Barcelona.
- BORDERÍAS Cristina (ed.) (2006): *Joan Scott y las políticas de la historia*. Ed. AEIHM e Icaria, Barcelona.
- BORDERÍAS Cristina (ed.) (2009): *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*. Ed. AEIHM e Icaria, Barcelona.
- BORQUE, Leonardo (2002) *Un sendero de lucha. J.L. García Rúa en la Academia de Cura Sama, Gesto y Cras*. Ed. Llibros del Peixe, Gijón
- BORQUE LÓPEZ, Leonardo (2010): *La represión violenta contra los maestros republicanos en Asturias*. Ed. KRK, Oviedo
- BORREGO, Concha; CATENA, Elena; GÁNDARA, Consuelo de la y SALAS, María (1986): *La mujer española: de la tradición a la modernidad (1960-1980)*. Ed. Tecnos, Madrid.
- BRANCIFORTE, Laura (2011): *El Socorro Rojo Internacional en España (1923-1939). Relatos de la solidaridad antifascistas*. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid
- BRAÑA PARRONDO, Pilar; GARCÍA FERNÁNDEZ, Delfina; GARCÍA MERÁS-ALBA, Gloria; FERNÁNDEZ GARCÍA, Lurdes; FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, Trinidad (2009): *Mujeres en San Feliz. De la memoria a la historia*. Ed. Ayuntamiento de Valdés e Instituto Asturiano de la Mujer, Valdés.
- BRIDENTHAL, Renate; KOONZ, Claudia; STUARD Susan (eds.) (1987): *Becoming Visible. Women in European History*. Ed. Houghton Mifflin Company, Boston. (1ª edición 1977).
- BRUGOS, Valentín (1996): “La izquierda revolucionaria en Asturias. Los diferentes intentos de construcción de un proyecto alternativo al PCE”, en Francisco ERICE (coord.) (1996): *Los comunistas en Asturias, 1920-1982*. Ed. Trea, Gijón.
- BURGUERA, Mónica (2006): “La influencia de Joan Scott en la historia contemporánea de España: historia social, género y “giro lingüístico”, en BORDERÍAS Cristina (ed.) (2006): *Joan Scott y las políticas de la historia*. Ed. AEIHM e Icaria, Barcelona. pp. 179-211.
- BUSQUETS, Julio (1999): *Militares y demócratas. Memorias de un fundador de la UMD y diputado socialista*. Ed. Plaza&Janés, Barcelona.

- BUSTELO, Carlota (1979): *La alternativa feminista. Conferencia pronunciada en el Club Siglo XXI el 31 de mayo de 1979*. Ed. PSOE, Madrid.
- BUSTOS MENDOZA, Beatriz (2005): *Mujeres y movilización vecinal del barrio Virgen de Remedio de Alicante (1975-1982)*. Cuadernos de Trabajo de Investigación, nº 11, Centro de Estudios sobre la Mujer, Universidad de Alicante, Alicante.
- BUSTOS MENDOZA, Beatriz (2006): “El protagonismo femenino en las asociaciones vecinales de alicante durante los años sesenta”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, pp. 289-294, disponible en [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5928/1/PYM\\_05\\_14.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5928/1/PYM_05_14.pdf) (consultada el 3-12-2011).
- BUSSY GENEVOIS, Danièle (2000): “Mujeres de España: de la República al Franquismo”, en George DUBY y Michelle PERROT (dirs.) (2000): *Historia de las mujeres*. Ed. Taurus, Madrid, 5 vols; vol. 5, pp. 227-246
- BUTLER, Judith (1991): “Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault”, en BENHABIB, Seyla y CORNELLA, Drucilla, *Teoría feminista y teoría crítica*. Ed. Alfons el Magnànim, Valencia, pp. 193-212.
- CABO, Ángel y VIGIL, Marcelo (1973): *Condicionamientos geográficos. Edad Antigua*. Eds. Alianza y Alfaguara, Madrid
- CABRERO BLANCO, Claudia (2006): *Mujeres contra el franquismo (Asturias 1937-1952)*. Ed. KRK., Oviedo
- CABRERO BLANCO, Claudia (2008): “Las mujeres y las huelgas del 62”, en Homenaje a las mujeres de las huelgas del 62. Ed. Secretaría de la Mujer de CCOO, Oviedo, pp. 19-31.
- CALLEJA, Julio I. (1988): *Discurso eclesial para la transición democrática (1975-1982)*. Ed. Eset, Vitoria.
- CAMPAL FERNÁNDEZ, José Luis (2011): “Dolores Medio vista por la crítica”. Centenario de Dolores Medio. Ciclo de Conferencias; día 10 de octubre de 2011, el Salón de Actos de Cajastur, Oviedo.
- CAPEL MARTÍNEZ, Rosa María (1975): *El sufragio femenino en la Segunda República*. Universidad de Granada, Granada.
- CARR, Raymond y FUSI, Juan Pablo (1979): *España, de la dictadura a la democracia*. Ed. Planeta, Barcelona
- CARTÓN ÁLVAREZ, Pilar (2005): *El despertar a la vida. Las novelas de formación de Carmen Gómez Ojea*. Ed. Trabe, Oviedo.
- CASTILLA DEL PINO, Carlos (1980): *Cuatro ensayos sobre la mujer*. Alianza Editorial, Madrid, 7ª edición, (1ª edición 1971).

- CASTRO GARCÍA, Amanda (2009): *La representación de la mujer en el cine de la Transición (1973-1982)*. Ed. KRK, Oviedo
- CAVALLARO, María Elena (2007): “El europeísmo y la oposición desde el Franquismo hasta la Transición democrática”, en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (Coord.): *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 381-394.
- CERCAS, Javier (2009): *Anatomía de un instante*. Ed. Mondadori, Barcelona.
- CID LOPEZ, Rosa María (2003): "L'AEIHM et l'Histoire des Femmes en Espagne", *Mnémosyne*, 2, pp. 31-44.
- CID LÓPEZ, Rosa María (2004): “Historia de las Mujeres e Historia de las relaciones de género. Balance, perspectivas y retos en la historiografía española”, en *Reflexiones teóricas y políticas desde los feminismos. III Congreso Internacional de Audem*. Ed. KRK, Oviedo.
- CID LÓPEZ, Rosa María (2006a) “Joan Scott y la historia de las mujeres en España. El caso de los estudios sobre la Antigüedad”, en Cristina BORDERÍAS (ed.): *Joan Scott y las políticas de la historia*. Ed. AEIHM e Icaria, Barcelona, pp. 61-94.
- CID LÓPEZ, Rosa María (2006b): “Los estudios históricos sobre las mujeres en la historiografía española. Notas sobre su evolución y perspectivas” *Aljaba*. Revista de Estudios de la Mujer, vol. X, pp. 19-38.
- CID LÓPEZ, Rosa María (2009): “Simone de Beauvoir y la historia de las mujeres. Notas sobre *El segundo sexo*”, *Investigaciones Feministas*, vol. 0, pp. 65-76.
- CID LÓPEZ, Rosa María (coord.) (2010): *Mujeres en la Historia. Guía didáctica*. Ed. Consejería de la Presidencia, Justicia e Igualdad, Instituto Asturiano de la Mujer, Oviedo.
- COBO, Rosa (1995): *Fundamentos del patriarcado moderno: Jean Jacques Rousseau*. Ed. Cátedra, Madrid.
- COBO, Rosa (1994): “El discurso de la igualdad en el feminismo de Poullain de la Barre”, en Celia AMORÓS (coord.): *Historia de la teoría feminista*. Comunidad de Madrid, Dirección General de la Mujer e Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- COLECTIVO DEL LIBRO DE SALUD DE LAS MUJERES DE BOSTON (1982): *Nuestros cuerpos, nuestras vidas*. Ed. Icaria, Barcelona.
- COLAZZI, Giulia (s/f): “Mujeres y escritura: ¿Una habitación propia? Notas sobre una paradoja”, en <http://www.ub.edu/cadona/mujeresyliteratura/colaizzi.pdf> (consultada el 14-10- 2011).
- COLOMER, Josep M. (1998): *La transición a la democracia. El modelo español*. Ed. Anagrama, Barcelona.

- Conferencia Nacional del PCE (II) (1975): *Manifiesto programa del Partido Comunista de España. Por la liberación de la mujer*, Col. Ebro, París.
- LAS CONFERENCIAS MUNDIALES DE NACIONES UNIDAS SOBRE LAS MUJERES. *Textos aprobados* (1999): Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer, Madrid.
- COMABELLA, Mercedes (2009): “Movimiento Democrático de Mujeres”, en Carmen MARTÍNEZ TEN; Purificación GUTIÉRREZ LÓPEZ; Pilar GONZÁLEZ RUIZ (eds.): *El movimiento feminista en España en los años 70*. Ed. Cátedra, col. Feminismos, Madrid, pp. 247-266.
- COTARELO, Ramón (comp.) (1992): *Transición política y consolidación democrática: España (1975-1986)*. Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- COORDINADORA ESTATAL DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS (ed.) (2009): *Jornadas Feministas Estatales* (Granada 5, 6 y 7 de diciembre de 2009). Ed. Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas, Madrid.
- CUENCA TORIBIO, José Manuel (1984): *La Andalucía de la Transición (1975-1984). Política y Cultura*. Ed. Mezquita, Madrid.
- CUESTA BUSTILLO, Josefina (dir.) (2003): *Historia de las Mujeres en España. Siglo XX*. Ed. Cyan, Proyectos y Producciones Editoriales SA, Madrid, 4 vols.
- CUESTA SUÁREZ, Nieves (2009): *Simplemente mi vida*. Ed. Azucel, Avilés.
- CUEVA FERNÁNDEZ, Isabel (2000): *¡La retaguardia nos pertenece! Las mujeres de izquierdas en Asturias (1936-1937). Su lucha por autodefinirse*, Ayuntamiento de Gijón, Concejalía de la Mujer.
- CHAUNU, Pierre (1976): *La España de Carlos*, vol. 1. *Las estructuras de una crisis*; vol. 2. *La coyuntura de un siglo*. Ediciones Península, Barcelona.
- DELPHY, Christine (1982): *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*. Ediciones laSal, Barcelona.
- DERMENJIAN, Geneviève; JAMI, Irène ; ROUQUIER, Annie y THEBAUD, François (2010): *La place des femmes dans l'histoire*. Ed. Belin, Association Mnémosyne, Paris.
- DÍAZ FAES, Manuel (2011): “Diario de una maestra”. Centenario de Dolores Medio. Ciclo de Conferencias; día 10-10-2011; Salón de Actos de Cajastur, Oviedo.
- DÍAZ MARCOS, Ana María (2012): *Salirse del tiesto. Ensayistas españolas, feminismo y emancipación (1861-1923)*. Ed. KRK, Oviedo.
- DÍAZ SALAZAR, Rafael (1981): *Iglesia, dictadura y democracia. Catolicismo y sociedad en España (1953-1979)*. Ed. HOAC, Madrid.



- DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar (2003): *María Carmen García-Nieto (1928-1997)*. Ediciones del Orto. Biblioteca de Mujeres, Madrid.
- DÍAZ DOMÍNGUEZ, María Paz (2008): “El papel de la mujer en la transición democrática de Huelva (1973-1982)”, *Ayeres en discusión*, en [http://www.ahistcon.org/docs/murcia/contenido/pdf/13/mari\\_paz\\_diaz\\_dominguez\\_taller13.pdf](http://www.ahistcon.org/docs/murcia/contenido/pdf/13/mari_paz_diaz_dominguez_taller13.pdf) (consultada el 8-7-2011); ponencia presentada al IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Murcia.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar (2001): *El trabajo de las mujeres en el textil madrileño. Racionalización industrial y experiencias de género (1959-1986)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga.
- DÍAZ-PLAJA, Fernando (1976): *La España franquista en sus documentos (La postguerra española en sus documentos)*. Ed. Plaza y Janés, Barcelona.
- DIEGO GONZÁLEZ, Álvaro de (2008): *Las mujeres de la transición*. Ed. Congreso de los Diputados, Madrid.
- DÍEZ BALDA, María Antonia (2002): “El movimiento feminista en Salamanca después de la muerte de Franco”, *Revista de Estudios de la Diputación de Salamanca*, nº 48, pp. 243-285.
- DI FEBO, Giuliana (1979): *Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976*. Ed. Icaria, Barcelona.
- DI FEBO, Giuliana (1988): *La santa de la raza. Teresa de Ávila. Un culto barroco en la España franquista (1937-1962)*. Ed. Icaria, Barcelona.
- DI FEBO, Giuliana (1990): “La lucha de las mujeres en los barrios en los últimos años del franquismo”, en Javier TUSELL; Alicia ALTED; Abdón MATEOS (eds.): *La oposición al régimen de Franco*, Actas del Congreso Internacional organizado en octubre de 1988 en la UNED, Madrid, UNED, t. II, pp. 251-260.
- DI FEBO, Giuliana (1997): “Memoria de mujeres en la resistencia antifranquista: contexto, identidad, autorepresentación”, *Arenal*, 4:2; julio-diciembre 1997; pp. 239-254.
- DI FEBO, Giuliana (2006a): “Resistencias femeninas al franquismo. Para un estado de la cuestión”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 28, pp. 153-168
- DI FEBO, Giuliana (2006 b): “La cancelación de la República durante el franquismo”, en Ángeles EGIDO LEÓN (Ed.), *Memoria de la Segunda República. Mito y realidad*. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 117-134.
- DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar (1994): *Voces del exilio. Mujeres españolas en México, 1939-1950*. Ed. Comunidad de Madrid, Dirección General de la Mujer.
- DOMÍNGUEZ, Pilar; FAGOAGA, Concha; GARCÍA-NIETO, María Carmen; NIELFA, Gloria SARASÚA; Carmen VIGIL Mariló (1989): “Interacción del pensamiento feminista

- e historiografía en España (1976-1986)", en Virginia MAQUEIRA D'ANGELO (ed.): *Mujeres y hombres en la formación del pensamiento occidental*. Actas de las VII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. Ed. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, vol. II, pp. 385-399.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (1973): *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*. Eds. Alianza y Alfaguara, Madrid.
- DUBY, George y PERROT, Michelle (dirs.) (2000-2001): *Historia de las mujeres*. Ed. Taurus, Madrid, 5 vols.
- DURÁN HERAS, María Ángeles (1982): *La investigación sobre la mujer en la Universidad española contemporánea. Para un catálogo de tesis y memorias de licenciatura sobre la mujer*. Ed. Ministerio de Cultura, Dirección General de Juventud y Promoción Socio-Cultural, Madrid
- DURÁN HERAS, María Ángeles (ed.) (1982): *Liberación y utopía*. Ed. Akal, Madrid
- DURÁN HERAS, María Ángeles (1994): *Mujeres y hombres en la formación del pensamiento igualitario*. Ed. Castalia, Madrid.
- EL COLECTIVO 36 (1982): "Despertar, represión y letargo de la conciencia feminista. España 1936-1939", en Rosa María CAPEL MARTÍNEZ (coord.): *Mujer y sociedad en España, 1700-1975*. Ed. Ministerio de Cultura, Dirección General de la Juventud y Promoción Socio-Cultural, Madrid, pp. 333-364.
- ELEY, Geoff (2003): *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa 1850-2000*. Ed. Crítica, Barcelona.
- ENRIQUE Y TARANCÓN, Vicente (1996): *Confesiones*. Ed. Promoción Popular Cristiana-Ediciones SM, Madrid.
- ERICE SEBARES, Francisco (1980): *La burguesía industrial asturiana (1885-1920). Aproximación a su estudio*. Ed. Silverio Cañada, Madrid.
- ERICE SEBARES, Francisco (1981): "La Industrialización" en David RUIZ (1981): *Asturias contemporánea, 1808-1975*. Ed. S.XXI, Madrid, pp. 223-263.
- ERICE, Francisco y URÍA, Jorge (1988): *Historia de Asturias*. Ed. Mases, Gijón.
- ERICE SEBARES, Francisco (coord.) (1996): *Los comunistas en Asturias, 1920-1982*. Ed. Trea, Gijón.
- ERICE SEBARES, Francisco (1996): "Mujeres comunistas. La militancia femenina en el comunismo asturiano, de los orígenes al final del franquismo", en Francisco ERICE SEBARES, (coord.): *Los comunistas en Asturias, 1920-1982*. Ed. Trea, Gijón, pp. 313-344.

- ESCARIO, Pilar; ALBERDI, Inés; LÓPEZ-ACOTTO, Ana Inés (1996): *Lo personal es político. El Movimiento Feminista en la transición*. Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer, Madrid.
- ESPIGADO, Gloria (2006): “Las mujeres en el nuevo marco político”, en Isabel MORANT DEUSA (dir) (2005-2006): *Historia de las Mujeres en España y América Latina*. Ed. Cátedra, Madrid, vol III, pp. 27-60.
- EVANS Richard J. (1980): *Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australasia, 1840-1920*. Ed. Siglo XXI, Madrid.
- FAGOAGA, Concha y G. LUNA, Lola (1982): “Notas para una historia social del movimiento de las mujeres: signos reformistas y signos radicales”, en Carmen GARCÍA-NIETO PARÍS (ed.). *Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Disciplinaria: Ordenamiento jurídico y realidad social de las mujeres. Siglos XVI-XX*. Ed. Universidad Autónoma de Madrid, vol. I, Madrid, pp. 453-462.
- FAGOAGA, Concha (1985): *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España. 1877-1931*. Ed. Icaria, Barcelona.
- FALCÓN, Lidia (1963): *Los derechos civiles de la mujer*. Ed. Nereo, Barcelona.
- FALCÓN, Lidia (1964): *Los derechos laborales de la mujer*. Ed. Montecorvo, Madrid.
- FALCÓN, Lidia (1996): *Mujer y sociedad. Análisis de un fenómeno reaccionario*. Ed. Fontanella, Barcelona, (primera edición 1969).
- FALCÓN, Lidia (1974): *Cartas a una idiota española*. Ed. Dirosa, Barcelona.
- FALCÓN, Lidia (1981): *La razón feminista. Volumen I, La mujer como clase social y económica. El modo de producción doméstico*. Ed. Fontanella, Barcelona.
- FALCÓN, Lidia (1982): *La razón feminista. Volumen II, La reproducción humana*. Ed. Fontanella, Barcelona.
- FALCÓN, Lidia (1989): *Los hijos de los vencidos*. Ed. Vindicación Feminista, Madrid (tercera edición).
- FALCÓN, Lidia (2003a): *La vida arrebatada*. Ed. Anagrama, Barcelona.
- FALCÓN, Lidia (2003b): *Memorias políticas (1959-1999)*. Ed. Vindicación Feminista, Madrid.
- FARGE, Arlette (1991): "La Historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía", *Historia Social*, 9, pp.79-101.
- FAURÉ, Christine (dir.) (2010): *Enciclopedia histórica y política de las mujeres. Europa y América*. Ed. Akal, Madrid.

- FEITO, José Manuel (2001): *Biografía y escritos de Faustina Álvarez García (Madre de Alejandro Casona) durante su estancia en Miranda. 1910-1916*. Ediciones Azucel, Avilés.
- FERNÁNDEZ, María Libertad (2011): *Memorias de una máquina de escribir de una niña de la guerra*. Ed. Conceyalía Memoria Social del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, Gijón.
- FERNÁNDEZ Aladino y GIRÓN, José (eds.) (1997): *Historia del socialismo en Langreo*. Ed. Agrupación Socialista de Langreo, Sama de Langreo.
- FERNÁNDEZ ALONSO, Rebeca (2008): *Avilés 1900-1939. Mujeres a contracorriente*. Ed. KRK, Oviedo.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier (dir.) (1990): *Historia de Asturias*. Ed. Prensa Asturiana, Oviedo.
- FERNÁNDEZ FELGUEROSO, Paz (1990): “Las propuestas del socialismo y del feminismo sobre la participación política de las mujeres” en M. Judith ASTELARRA BONOMI (comp.): *Participación política de las mujeres*. Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI, Madrid, pp. 193-200.
- FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, Alejandra (1998): “La crisis laboral del textil en Gijón: la fábrica de IKE”. Trabajo de investigación del Doctorado en Historia de la Universidad de Oviedo dirigido por Jorge Uría González. Inédito
- FERNÁNDEZ MORALES, Marta (2006): *Rosario de Acuña. Literatura y transgresión en el fin de siècle*. Ed. Asociación Milenta Muyeres y Ayuntamiento de Gijón, Gijón.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, Adolfo (2000): *José Barreiro García. Intelectual y dirigente socialista*; vol. 1. Ed. Fundación José Barreiro, Oviedo.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, Adolfo (2009): *Juventudes y socialismo en Asturias. Primer Tercio del siglo XX*. Ed. Fundación José Barreiro, Oviedo.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, Adolfo y FRIERA SUAREZ, Florencio (coords.) (2005): *Historia de Asturias*. Ed. KRK, Oviedo
- FERNÁNDEZ RIERA, Macrino (2005): *Rosario Acuña en Asturias*. Ed. Trea, Gijón.
- FERNÁNDEZ RIERA, Macrino (2006): *Mujeres de Gijón (1898-1941)*. Ed. KRK, Oviedo.
- FERNÁNDEZ RIERA, Macrino (2009): *Rosario de Acuña y Villanueva. Una heterodoxa en la España del Concordato*. Ed. Zahorí, Gijón.
- FERNÁNDEZ SANTANDER, Carlos (1985): *Franquismo y transición política en Galicia*. Ed. Castro, La Coruña.
- FERNÁNDEZ TAPIA, Ana; MARTÍNEZ DE TEJADA ÁLVAREZ, Águeda; ROBLEDAL FERNÁNDEZ, Esperanza y RODRÍGUEZ MUÑIZ, M<sup>a</sup> José (1991): *Realidad*,

*vivencias e historia en la voz de Yina Castañón*. Principado de Asturias. Consejería de la Juventud. Secretaría de la Mujer, Oviedo.

FIRESTONE, Shulamith (1976): *La dialéctica del sexo. En defensa de la revolución feminista*. Ed. Kairós, Barcelona

FLÓREZ PEÓN, Ángeles (2009): *Memorias de Ángeles Flórez Peón "Maricuela"*. Ed. Fundación Barreiro, Oviedo.

FOLGUERA, Pilar (comp.) (1988): *El feminismo en España: dos siglos de historia*. Ed. Fundación Pablo Iglesias, Madrid.

FOLGUERA, Pilar (1988), "De la transición política a la democracia. La evolución del feminismo en España durante el período 1975-1988", en Pilar FOLGUERA, (Ed.) *El feminismo en España. Dos siglos de historia*. Fundación Pablo Iglesias, Madrid, pp. 111-133.

FOLGUERA, Pilar (1997): "Democracia y cambio social. De la democracia representativa a la democracia paritaria (1975-1996), en Elisa GARRIDO (Ed.); Pilar FOLGUERA; Margarita ORTEGA; Cristina SEGURA: *Historia de las mujeres en España*. Ed. Síntesis, Madrid, pp. 549-571.

FOLGUERA, Pilar (2006): "Voces del feminismo", en Isabel MORANT DEUSA (dir.) (2005-2006): *Historia de las Mujeres en España y América Latina*. Ed. Cátedra, Madrid, vol. 4, pp. 433-463.

FORNIELES ALCARAZ, Javier (2007): "Historia y novela en los primeros años de la Transición", en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (coord.): *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 421-431.

FOX KELLER, Evelyn (1985): *Reflections En Gender And Science*. Ed. Yale University Press.

FIRESTONE, Shulamith (1976): *La dialéctica del sexo. En defensa de la revolución feminista*. Ed. Kairós, Barcelona.

FRANCO RUBIO, Gloria y GOÑI, Ana Iriarte (eds.) (2009): *Nuevas rutas para Clío. El impacto de las teóricas francesas en la historiografía feminista española*. Ed. AEIHM e Icaria, Barcelona.

FREEMAN, Jo (2001): "La tiranía de la falta de estructuras" en AA.VV.: *La Organización de las Asociaciones de Mujeres. La tiranía de la falta de estructuras*. Ed. Forum de Política Feminista, Madrid, pp. 25-46. [Es traducción de Jo FREEMAN (1973): "The Tyranny of Structurelessness", *Berkeley Journal of Sociology*, nº 17].

FREIXAS, Laura (2000): *Literatura y mujeres*. Ed. Destino. Barcelona.

FRIEDAN, Betty (1974): *La mística de la feminidad*. Ed. Júcar, Gijón.

- FUENTE, Inmaculada de la (2002): *Mujeres de la posguerra. De Carmen Laforet a Rosa Chacel: historia de una generación*. Ed. Planeta, Barcelona.
- FUENTES CONCHESO, Aida (coord.) (2004): *Historias de mujeres (Laviana 1870-1970)*. Ed. Partido Socialista de Laviana, Laviana.
- FUNDACIÓN JOSÉ BARREIRO (1994): *El socialismo asturiano en el exilio. Actas del homenaje a la Comisión Socialista Asturiana*. Ed. Fundación José Barreiro, Oviedo.
- FUNDACIÓN JOSÉ BARREIRO (2002): *100 años del socialismo asturiano*. Ed. Fundación José Barreiro, Oviedo.
- GADALETA Giuliana (1997): *Il movimento femminista in Spagna durante la Transizione (1974-1979)*. Tesis doctoral presentada en la Facoltà di Lettere e Filosofia de la Università Degli Studi di Bologna; resumen disponible en <http://www.women.it/cyberarchive/files/gadaleta.htm> (consultada el 2-5-2012).
- GALCERÁN HUGUET, Montserrat (2008): “El mayo del 68 francés y su repercusión en España”, en *Seminari d’Investigació Feminista: Mayo del 68: revolució i gènere*. Dossiers Feministes. Ed. Univesrsitat Jaume I, Castelló, pp. 77-98.
- GARCÍA, Eduardo y PIÑERO, José Manuel (1995): *La transición en Asturias, 1975-1978*. Ed. Grupo Norte, Mieres.
- GARCÍA ARIAS, Ludivina (2008): “El éxodo de las mujeres de la UGT (1939-1944)”, en Rosa Capel (dir.): *Cien años trabajando por la igualdad*. Ed. Fundación Francisco Largo Caballero, UGT e Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad), Madrid, pp. 181-210.
- GARCÍA GALÁN, Sonia (2009): *Mujeres modernas, madres conscientes y sufragistas exaltadas. Ideales de feminidad y debates feministas en Asturias (1919-1931)*. Ed. KRK, Oviedo.
- GARCÍA GALÁN, Sonia y SUÁREZ SUÁREZ, Carmen (2010): “Una aportación al ‘nuevo paradigma educativo de la historia’”. Análisis crítico y propuestas para el currículo de las Ciencias Sociales en la Educación Secundaria en el caso de Asturias. IV Congreso Internacional de Historia a Debate, 15-19 de diciembre 2010, Santiago de Compostela.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel (1973): *La época medieval*. Eds. Alianza y Alfaguara, Madrid
- GARCÍA DE LEÓN, María Antonia (dir.) (2007): *Las científicas sociales en España: antropólogas, politólogas, sociólogas e historiadoras*. Ed. Ministerio de Igualdad, Secretaría de Políticas de Igualdad e Instituto de la Mujer, Madrid.

- GARCÍA DE LEÓN, María Antonia (2008): *Rebeldes Ilustradas (La otra transición)*. Ed. Anthropos, Barcelona
- GARCÍA DE LEÓN, María Antonia y FERNÁNDEZ-FIGARES, María Dolores (2009): *Antropólogas, politólogas y sociólogas (Género, biografía y Ciencias Sociales. Sociales)*. Ed. Plaza y Valdés, Madrid.
- GARCÍA NIETO, María Carmen; DONÉZAR, Javier María; LÓPEZ PUERTA, Luis (1971-1975): *Bases documentales de la España Contemporánea*. Guadiana Publicaciones SA, Madrid, 10 vols.
- GARCÍA NIETO, María Carmen (1990): "Marginalidad, movimientos sociales, oposición al franquismo. Palomeras un barrio obrero de Madrid", 1950-1980, en Javier TUSELL; Alicia ALTED; Abdón MATEOS (eds.): *La oposición al régimen de Franco*, Actas del Congreso Internacional organizado en octubre de 1988 en la UNED, Ed. UNED, Madrid, t. II, pp. 269-285.
- GARCÍA PIÑEIRO, Ramón (1996): "Mineros comunistas" en Francisco ERICE SEBARES (coord.): *Los comunistas en Asturias, 1920-1982*. Ed. Trea, Gijón, pp. 347-365.
- GARCÍA PIÑEIRO, Ramón (2002): "Mujeres en huelga" en VEGA GARCÍA, Rubén (coord.) (2002): *Hay una luz en Asturias...Las huelgas de 1962 en Asturias*. Ed. Trea, Gijón, pp. 243-256.
- GARCÍA PIÑEIRO, Ramón (2002b): "La huelga del silencio. Hojas de calendario", en Rubén VEGA GARCÍA (coord.) (2002): *Hay una luz en Asturias...Las huelgas de 1962 en Asturias*. Ed. Trea, Gijón, pp. 63-91
- GARCÍA PIÑEIRO, Ramón; RUIZ, David; VAQUERO IGLESIAS, Julio (2005): *Historia de España y Asturias*. Ed. KRK, Oviedo.
- GARCÍA PIÑEIRO, Ramón (2007): *Fugaos. Ladreda y la guerrilla en Asturias (1937-1947)*. Ed. KRK, Oviedo.
- GARCÍA PIÑEIRO, Ramón (2008): *Mineros, sindicalismo y huelgas. La Federación Estatal de Minería de CCOO (1977-1992)*. Ed. Fundación Muñiz Zapico y KRK, Oviedo.
- GARCÍA RUIZ, Carmen Rosa (1999): *Franquismo y Transición en Málaga, 1962-1979*. Ed. Universidad de Málaga, Málaga.
- GARRIDO, Elisa (Ed.); FOLGUERA, Pilar; ORTEGA, Margarita; SEGURA Cristina (1997): *Historia de las mujeres en España*. Ed. Síntesis, Madrid.
- GEORGE, Susan (2010): *Sus crisis, nuestras soluciones*. Ed. Icaria, Barcelona.
- GERHARD, Ute (2004): "Concepts et controverses", en Eliane GUBIN ; Catherine JACQUES ; Florence ROCHEFORT ; Brigitte STUDER ; Françoise THEBAUD ; Michelle ZANCARINI-FOURNEL (dir.): *Le siècle des féminismes*. Les Éditions de l'Atelier / Éditions Ouvrières, París, pp. 48-63.

- GINARD I FERON, David (2005): *Matilde Landa. De la Institución Libre de Enseñanza a las prisiones franquistas*. Ed. Flor del Viento, Barcelona.
- GIRÓN GARROTE, José (1990): “La transición a la democracia”, en *Historia de Asturias. La época contemporánea*. Ed. Prensa Asturiana, Oviedo, pp. 889-904.
- GIRÓN GARROTE, José (1978): “Las elecciones de la transición (1976-1978)”, en AA.VV.: *Historia general de Asturias*; tomo XII: *De la dictadura a la democracia, de la democracia a la autonomía*. Ed. Silverio Cañada, Gijón, pp. 241-256.
- GÓMEZ-FERRER MORANT, Guadalupe (ed.) (1995): “Introducción”, en Guadalupe GÓMEZ FERRER (ed.) (1995): “Las relaciones de género”. *Ayer*, nº 17, pp. 13-28.
- GÓMEZ-FERRER, Guadalupe (2006): “La apuesta por la ruptura” en MORANT DEUSA, Isabel (dir): *Historia de las Mujeres en España y América Latina*. Ed. Cátedra, Madrid, vol. III, pp. 143-180.
- GÓMEZ-FERRER MORÁN, Guadalupe (2009a), "Armando Palacio Valdés y la civilización de su tiempo: la sensibilidad de un novelista", Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en <http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/45707392100169432532679/033604.pdf?incr=1> (consultada el 27-4-2011).
- GÓMEZ-FERRER MORÁN, Guadalupe, (2009b) "Teoría, práctica y narrativas en la obra de Armando Palacio Valdés", Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en <http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/06929430969503140757857/033538.pdf?incr=1> (consultada el 27-4-2011).
- GÓMEZ OJEA, Carmen (1982a): *Otras Mujeres y Fabia*. Ed. Argos-Vergara, Barcelona.
- GÓMEZ OJEA, Carmen (1982b): *Cantiga de agüero*. Ed. Círculo de Lectores, Barcelona.
- GÓMEZ OJEA, Carmen (1985): *Los perros de Hécate*. Ed. Grijalbo, Barcelona.
- GÓMEZ OJEA, Carmen (1988): *La novela que Marien no terminó*. Ed. laSal, Barcelona.
- GÓMEZ OJEA, Carmen (2004): “La humanidad es risueña y locuaz”, *CLIJ*, nº 170, abril, p. 82.
- GONZÁLEZ, Anabel (1979): *El feminismo en España, hoy*. Ed. ZERO, SA, Madrid.
- GONZÁLEZ, Anabel; LÓPEZ, Amalia; MENDOZA, Ana; URUEÑA, Isabel (1980): *Los orígenes del feminismo en España*. Ed. ZERO, SA, Madrid
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (2009): *Rebelión en las aulas. Movilización y protesta estudiantil en la España Contemporánea. 1865-2008*. Alianza Editorial, Madrid.



- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Luis (2008): *Regina. El coraje de una mujer. Biografía apasionante de una mujer singular*. Ed. Madú, Granda, Siero.
- GONZÁLEZ NEIRA, Aquilino (2005): *Rosario de Acuña. Masonería y anticlericalismo burgués*. Eikasía Ediciones, Oviedo.
- GONZÁLEZ PELÁEZ, Peregrina (1999): “Recuerdos y pensamientos”. *Folletos del Ateneo. Cuadernos de Historia*. Nº XVI, noviembre, Ateneo Obrero de Gijón, Gijón.
- GONZÁLEZ SANTANA, Mónica (2010): *El mito de la bárbara. Las mujeres del Noroeste hispano en los textos grecolatinos*. Ed. Nieva, Avilés.
- GONZÁLEZ SETIÉN, Paloma (2009): “Asociación Democrática de la Mujer”, en Carmen MARTÍNEZ TEN; Purificación GUTIÉRREZ LÓPEZ; Pilar GONZÁLEZ RUIZ (eds.) (2009): *El movimiento feminista en España en los años 70*. Ed. Cátedra, col. Feminismos, Madrid, pp. 267-273.
- GONZÁLEZ URRUELA, Esmeralda; JUANA GONZÁLEZ, José María de y ORTEGA VALCÁRCEL, José (1978): *España. Geografía e Historia*. Ed. Santiago Rodríguez Hermanos, Burgos.
- GÓMEZ BLESA, Mercedes (ed.) (2007): *Las Intelectuales Republicanas. La conquista de la ciudadanía*. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid.
- GORTARI UNANUA, Joaquín (1999): *La transición política en Navarra, 1976-1979*. Ed. Servicio de Publicaciones y Relaciones Sociales de la Comunidad Autónoma de Navarra, Pamplona.
- GRAÑA CID, María del Mar (1994): *Las sabias mujeres: educación, saber y autoría (siglos III-XVII)*. Ed. Asociación Cultural Al-Mudayna, Madrid
- GRAU BIOSCA, Elena (2000): “De la emancipación a la liberación y la valoración de la diferencia. El movimiento de mujeres en el Estado español. 1965-1990”, en George DUBY y Michelle PERROT (dir.) *Historia de las mujeres en Occidente*, vol. 5. Ed. Taurus, Madrid, pp. 736-748.
- GOULD LEVINE, Linda y FEIMAN WALDMAN, Gloria (1980): *Feminismo ante el franquismo: entrevistas con las feministas de España*. Ediciones Universal, Miami, Florida.
- GUBIN, Eliane ; JACQUES, Catherine ; ROCHEFORT, Florence ; STUDER, Brigitte, THEBAUD, Françoise ; ZANCARINI-FOURNEL Michelle (dir.) (2004): *Le siècle des féminismes*. Les Éditions de l'Atelier / Éditions Ouvrières, Paris.
- GUTIÉRREZ, Vanessa y VIADO, Beatriz R (2007): *El país del silenci*. Ed. Àmbitu, Oviedo.
- HARDING, Sandra (1996): *Ciencia y feminismo*. Ed. Morata, Madrid.

- HARRISON, John; SECCOMBE, Wally; GARDINER, Jean (1975): *El ama de casa bajo el capitalismo*. Ed. Anagrama, Barcelona.
- HARTMANN, Heidi (1980): “Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo”, *Revista Zona Abierta*, nº 24, marzo-abril, pp. 85-113.
- HERNÁNDEZ LORCA, Francisco Javier (1984): *La transición política en Murcia*. Ed. Mediterránea, Murcia.
- HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, Baldemar (2005): *El papel de la prensa en la etapa de la transición democrática: el caso español*. Ed. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena (2004): “Historia, historia de las mujeres e historia de las relaciones de género”, en María Isabel del VAL VALDIVIESO; Magdalena S.TOMÁS PÉREZ; María Jesús DUEÑAS CEPEDA; Cristina de la ROSA CUBO: *La Historia de las Mujeres: una revisión historiográfica*. Ed. AEIHM y Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 29-55.
- HERVÁS MORENO, Macu (2006): *El techo de cristal. Presencia y ausencia de las Mujeres Periodistas en Aragón*. Ed. Gobierno de Aragón, [s/l].
- HURTADO MARTÍNEZ, María del Carmen (2004): *Historia y vida de las mujeres en Albacete durante el siglo XX*. Ed. Ayuntamiento de Albacete, Albacete.
- IRIBARREN, Sara (1972): *La liberación de la mujer*. Colección Ebro, París.
- INSTITUTO DE LA MUJER (1995): *El largo camino hacia la igualdad. Feminismo en España 1975-1985*. Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Madrid.
- JACKSON, Gabriel (1999): *La República Española y la Guerra Civil*. Ed. Crítica, Barcelona.
- JAGOE, Catherine; BLANCO, Alda, ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, Cristina (1998): *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*. Ed. Icaria.
- KAMEN, Henry (1973): *La Inquisición española*. Alianza Editorial, Madrid.
- KÄPELI, Anne-Marie (2000): “Escenarios del feminismo”, en George DUBY y Michelle PERROT (dirs.): *Historia de las mujeres en Occidente*, vol. 4, pp. 521-558).
- KAPLAN, Temma (1990): “Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1919-1918”, en James S. AMELANG y Mary NASH, (eds.) (1990): *Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Ed. Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d’ Estudis i Investigació, Valencia, pp. 267-295.

- KAPLAN, Temma (1999): “Luchar por la democracia: formas de organización de las mujeres entre los años cincuenta y setenta”, en Ana AGUADO (ed): *Mujeres, regulación de conflictos sociales y cultura de la paz*. Ed. Institut Universitari d’Estudis de la Dona y Universitat de València, Valencia, pp. 89-107.
- KIRKPATRICK, Susan (2003): *Mujer, modernismo y vanguardia en España (1898-1931)*. Ed. Cátedra, col. Feminismo, Madrid.
- KIRKPATRICK, Susan (2006): “Liberales y románticas” en MORANT DEUSA, Isabel (dir) *Historia de las Mujeres en España y América Latina*. Ed. Cátedra, Madrid, vol. III, pp. 119-141.
- KÖHLER, Holm-Detlev (1995): *El movimiento sindical en España. Transición democrática, regionalismo y modernización económica*. Ed. Fundamentos, Madrid.
- KÖHLER, Holm-Detlev (1996): *Asturias: el declive de una región industrial*. Ed. Trea, Gijón.
- KUHN, Anette (1991): *Cine de mujeres. Feminismo y cine*. Ed. Cátedra, Madrid.
- LAFFITTE Y PÉREZ DEL PULGAR, María (Condesa de Campo Alange) (1964): *La mujer en España. Cien años de su historia. 1860-1960*. Ed. Aguilar, Madrid.
- LAFFITTE Y PÉREZ DEL PULGAR, María (Condesa de Campo Alange) (dir.) (1967): *Habla la mujer. Resultados de un sondeo en la juventud actual*. Ed. EDICUSA, Madrid.
- LAFFITTE Y PÉREZ DEL PULGAR, María (Condesa de Campo Alange) (2009): *La guerra secreta de los sexos*. Editorial horas y HORAS, Barcelona. (1ª edición 1950).
- LAIZ, Consuelo (1995): *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical española durante la transición española*. Ed. Los Libros de la Catarata, Madrid.
- LARUMBE, María Ángeles. (2002), *Una inmensa minoría. Influencia y feminismo en la Transición*, Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.
- LARUMBE, María Ángeles. (2004), *Las que dijeron no. Palabra y acción del feminismo en la Transición*. Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.
- LARUMBE, María Ángeles (2009): *Vindicación Feminista. Una voz colectiva, una historia propia. Antología facsímil de textos (1976-1979)*. Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.
- LEMUS LÓPEZ, Encarnación y QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (2002): *La Transición en Andalucía*. Ed. Universidades de Huelva y Almería, Huelva.
- LEMUS LÓPEZ, Encarnación (2007): “Entre la intervención y la supervisión. Las potencias occidentales ante el cambio político peninsular”, en Rafael QUIROSA-

- CHEYROUZE Y MUÑOZ (coord.): *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 61-76.
- LEÓN HERNÁNDEZ, Luz Stella (2006): “La teoría crítica feminista en España hoy: entrevista a Celia Amorós y Amelia Valcárcel”. *Labrys, études féministes/ estudios feministas*, en <http://vsites.unb.br/ih/his/gefem/labrys10/espanha/entrevista.htm> (consultada el 25-4-2010), pp. 1-34.
- LYNCH, John (1972): *España bajo los Austrias. I. Imperio y Absolutismo, 1516-1598; II. España y América, 1598-1700*. Ediciones Península, Barcelona.
- LOBATO BLANCO, Luis Alfredo (1996): “Los comunistas en el movimiento estudiantil”, en Francisco ERICE SEBARES (coord.): *Los comunistas en Asturias, 1920-1982*. Ed. Trea, Gijón, pp. 415-437.
- LOBATO BLANCO, Luis Alfredo (1996): “Los comunistas asturianos en el frente de la cultura”, en Francisco ERICE SEBARES (coord.): *Los comunistas en Asturias, 1920-1982*. Ed. Trea, pp. 439-457.
- LOBATO BLANCO, Luis Alfredo y ERICE SEBARES, Francisco (1996): “El PCE en Oviedo, del final de la Guerra Civil a la Transición (1937-1978)”, en Francisco ERICE SEBARES (coord.): *Los comunistas en Asturias, 1920-1982*. Ed. Trea, Gijón, pp. 385-396
- LOBATO BLANCO, Luis Alfredo (1998): *Dos décadas del movimiento cultural y universitario en Asturias (1957-1976)*. Ed. Trea, Gijón.
- LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, Victoria (2005): *Condición femenina y razón ilustrada. Josefa de Amar y Borbón*. Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.
- LÓPEZ PARDINA, María Teresa: “El feminismo de Simone de Beauvoir”, en Celia AMORÓS (coord.) (1994): *Historia de la teoría feminista*. Comunidad de Madrid, Dirección General de la Mujer e Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp.109-124.
- LÓPEZ PARDINA, María Teresa: “Significado de El segundo sexo en la Historia de la teoría feminista” en TERTULIA FEMINISTA LES COMADRES (2002): *50 Aniversario del Segundo Sexo de Simone de Beauvoir*. Ed. TERTULIA FEMINISTA LES COMADRES, Gijón, pp. 49-73.
- LLONA, Miren (2009): “Memoria e identidades. Balance y perspectivas de un nuevo enfoque historiográfico”, en Cristina BORDERÍAS (ed.): *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*. Ed. AEIHM e Icaria, Barcelona p. 355-390.
- MADRID, Juan Carlos (2002): “Cuarenta años de recuerdos”, en Rubén GARCÍA, (coord.) (2002): *Hay una luz en Asturias...Las huelgas de 1962 en Asturias*. Ed. Trea, Gijón, pp. 347-380.

- MANIFIESTO PROGRAMA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA. Por la liberación de la mujer Segunda Conferencia Nacional del PCE: (1975, París).
- MAQUEIRA, Virginia (ed.) (2006): *Mujeres, globalización y derechos humanos*. Ed. Cátedra, col. Feminismos, Madrid
- MARAVALL, José María (1982): *La política de la transición, 1975-1980*. Ed. Taurus, Madrid
- MARÍN, José María; MOLINERO, Carmen e YSÀS, Pere (2001): *Historia política de España, 1939-2000*. Ed. Istmo, Madrid.
- MARÍN ARCE, José María (1997): *Los sindicatos y la reconversión industrial durante la Transición: 1976-1982*. Ed. Consejo Económico y Social, Madrid.
- MARÍN ARCE, José María (2007): “Crisis industrial y primeras medidas de reestructuración durante la Transición (1976-1982)”, en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (coord.): *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 121-135.
- MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel (1974): *La burguesía conservadora (1874-1931)*. Eds. Alianza y Alfaguara, Madrid.
- MARTÍN-GAMERO, Amalia (1975): *Antología del feminismo*, Alianza Editorial, Madrid.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida (1999): “La historia de las mujeres en España en los años noventa”, en Teresa ORTIZ; Cándida MARTÍNEZ; Cristina SEGURA; Olga QUIÑONES; Pura DUART; Julia SEVILLA y Asunción VENTURA: *Universidad y Feminismo en España (II) Situación de los Estudios de las Mujeres en España en los años 90. Actualización del Libro Blanco de Estudios de las Mujeres en las Universidades Españolas*. Ed. Universidad de Granada. Col. Feminae, Granada, pp.229-322.
- MARTÍNEZ MARTÍN, Laura (2010): “Asturias que perdimos no nos pierdas”. *Cartas de emigrantes asturianos en América, 1863-1936*. Ed. Museo de Pueblo de Asturias, Gijón.
- MARTÍNEZ PÉREZ, David (2004): *La transición democrática leonesa: 1975-1977*. Ed. Universidad de León, León.
- MARTÍNEZ TEN, Carmen; GUTIÉRREZ LÓPEZ, Purificación; GONZÁLEZ RUIZ, Pilar (eds.) (2009): *El movimiento feminista en España en los años 70*. Ed. Cátedra, col. Feminismos, Madrid.
- MATA LARA, Ana María (1994): “Control social y vida cotidiana de la mujer en la España de Franco”, en Dolores RAMOS PALOMO (coord.): *Femenino plural. Palabra y memoria de mujeres*. Ed. Universidad de Málaga, Málaga, pp. 221-232.

- MATEO MARTÍNEZ, Carlos y MORENO SÁEZ, Francisco (eds.) (2006): *La transición a la democracia en Alicante*. Ed. Universidad de Alicante, Alicante.
- MATEOS LÓPEZ, Abdón, y HERRERÍN LÓPEZ, Ángel (coords.) (2006): *La España del presente: de la dictadura a la democracia*. Ed. Asociación de Historiadores del Presente, Madrid.
- MATEOS LÓPEZ, Abdón (2007): “La transición del PSOE durante los años setenta”, en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (coord.) (2007): *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 285-299.
- MATEOS, María Antonia (2007): *¡Salud, compañeras! Mujeres socialistas en Asturias (1900-1937)*. Ed. Trabe, Oviedo.
- MATILLA, María José y ORTEGA, Margarita (1987): *El trabajo de las mujeres: siglos XVI-XX*. VI Jornadas de investigación interdisciplinaria sobre la mujer. Ed. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- MEDIO, Dolores (1959): *El pez sigue flotando*. Ed. Destino, Barcelona.
- MEDIO, Dolores (1963): “*Los que vamos a pie*”. *Bibiana*. Ed. Bullón SL, Madrid.
- MEDIO, Dolores (1966): *El señor García*. Ed. Alfaguara. La novela popular, Madrid.
- MEDIO, Dolores (1967): *Andrés*. Editor Richard Grandio, Oviedo.
- MEDIO, Dolores (1972): *La otra circunstancia*. Ed. Destino, Barcelona.
- MEDIO, Dolores (1973): *Farsa de verano*. Ed. Espasa-Calpe, Madrid.
- MEDIO, Dolores (1980): *Atrapados en la ratonera. Memorias de una novelista*. Editorial Alce, Madrid
- MEDIO, Dolores (1982): *El urogallo*. Ed. Noega, Gijón.
- MEDIO, Dolores (1985): *Diario de una maestra*. Ed. Destino, Barcelona. (La primera edición es de 1961)
- MEDIO, Dolores (1988): *Nina*. Ed. Fundación Dolores Medio, Gijón.
- MEDIO, Dolores (1991): *En el viejo desván (Memorias). Primer libro*. Ed. Caja de Ahorros de Asturias, Oviedo.
- MEDIO, Dolores (1996): *Celda común*. Ediciones Nobel, Oviedo.
- MEDIO, Dolores (2000): *Cuadernos madrileños*. Ed. KRK, Oviedo
- MEDIO, Dolores (2003): *Nosotros, los Rivero*. Ed. Destino, Barcelona (La primera edición es de 1953).

- MEDIO, Dolores (2004): *Mi compañera. Una novela epistolar*. Ed. KRK, Oviedo.
- MEDIO, Dolores (2008): *Escritos y escritores*. Ed. KRK, Oviedo.
- MÉNDEZ LAGO, Mónica (2000): *La estrategia organizativa del Partido Socialista Obrero Español (1975-1996)*. Ed. Siglo XXI y Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- MENÉNDEZ GARCÍA, Juan José (2006): *Pura Tomás. Una rosa perdurable*. Ed. Trea, Gijón.
- MELERO SALVADOR, Alejandro (2010): *Placeres ocultos. Gays y lesbianas en el cine español de la transición*. Ed. Notorius, Madrid.
- MIGUEL ÁLVAREZ, Ana de (1994): “El conflicto clase-sexo-género en la tradición socialista” en Celia AMORÓS, (coord.): *Historia de la teoría feminista*. Dirección General de la Mujer, Comunidad de Madrid, Madrid, pp. 87-105.
- MILLET, Kate (1995): *Política sexual*. Ed. Cátedra, colección Feminismos, Madrid. (1ª edición en 1977, Ed. Aguilar).
- MITCHELL, Juliet (1975): *La liberación de la mujer: la larga lucha*. Ed. Anagrama, Barcelona.
- MITCHELL, Juliet (1977): *La condición de la mujer*. Ed. Anagrama. Barcelona.
- MITCHELL, Juliet (1982): *Psicoanálisis y Feminismo*. Ed. Anagrama. Barcelona.
- MIYARES, Alicia (2003): *Democracia feminista*. Ed. Cátedra, Madrid.
- MOLINERO, Carmen: “Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un mundo pequeño.” *Historia Social*, nº 30 (1998), pp. 97-117.
- MOLINERO, Carmen (ed.) (2006): *La Transición, treinta años después*. Ed. Península, Barcelona.
- MONTEIL, Claudine (2004): *Las hermanas Beauvoir*. Ed, Circe, Madrid.
- MONTEJO GURRUCHAGA, Lucía (2000): “Dolores Medio en la novela española del medio siglo. El discurso de su narrativa social”. *EPOS*, XVI, pp. 211-225.
- MORA, Constanca de la (2004): *Doble esplendor*. Ed. Gadir, Madrid
- MORANT DEUSA, Isabel (1995): “El sexo de la historia” en Guadalupe GÓMEZ FERRER (ed.) (1995): “Las relaciones de género”. *Ayer*, nº 17. pp. 29-66.
- MORANT DEUSA, Isabel (dir) (2005-2006): *Historia de las Mujeres en España y América Latina*. Ed. Cátedra, Madrid, 4 vols.

- MORANT, Isabel (2009): “La historia de las mujeres en Francia. Análisis comparativo”, en Gloria FRANCO RUBIO, y Ana Iriarte GOÑI (eds.): *Nuevas rutas para Clío. El impacto de las teóricas francesas en la historiografía feminista española*. Ed. AEIHM e Icaria, Barcelona, pp. 141-159.
- MORENO, Amparo (1977): *Mujeres en lucha. El movimiento feminista en España*. Ed. Anagrama, Barcelona.
- MORENO, Amparo (1986): *El arquetipo viril protagonista de la historia. Ejercicios de lectura androcéntrica*. Ediciones laSal, Barcelona.
- MORENO SECO, Mónica (ed.) (2005a): *Manifiestos feministas. Antología de textos del movimiento feminista español (1965-1985)*. Universidad de Alicante, Colección Lilith, Alicante.
- MORENO SECO, Mónica (2005b): “Cristianas por el feminismo y la democracia. Catolicismo femenino y movilización en los años setenta”. *Historia social*, nº 53, pp. 137-153.
- MORENO SECO, Mónica (2011): “Feminismo, antifeminismo, catolicismo, anticlericalismo en la Transición política a la democracia” en Ana AGUADO HIGÓN y Teresa María ORTEGA LÓPEZ, (eds.): *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*. Ed. PUV, Universidad de Valencia y Universidad de Granada, Valencia, pp. 307-332.
- MORGAN, Robin (coord.) (1993): *Mujeres en el mundo. Atlas de la situación femenina. 80 países vistos por sus mujeres*. Eds. Hacer y Vindicación Feminista, Madrid y Barcelona.
- MUÑOZ SORO, Javier (2006): *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976): una historia cultural del segundo franquismo*. Ed. Marcial Pons, Madrid.
- NASH, Mary (ed.) (1976): “*Mujeres libres*” *España 1936-1939*. Editor Tusquets, Barcelona; segunda edición (1º ed. 1975 en Fontamara).
- NASH, Mary (1981): *Mujer y movimiento obrero en España (1875-1936)*. Ed. Fontamara, Barcelona.
- NASH, Mary (1982): “Desde la invisibilidad a la presencia de la mujer en la historia: corrientes historiográficas y marcos conceptuales de la nueva historia de la mujer”, en *Nuevas perspectivas sobre la mujer*. I Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- NASH, Mary (1983): *Mujer, familia y trabajo en España, 1875-1936*. Ed. Anthropos, Barcelona.
- NASH, Mary (ed.) (1984): *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Ed. Serbal, Barcelona.



- NASH, Mary (1991): “Dos décadas de Historia de las Mujeres en España: una reconsideración”, *Historia Social*, nº 9, pp.137-161.
- NASH, Mary (1994): “Experiencia y aprendizaje: la formación histórica de los feminismos en España” en *Historia Social*, nº 20, pp.151-172.
- NASH, Mary (1995): “Género y ciudadanía”. *Ayer*, nº 20, pp. 241-258
- NASH, Mary y TAVERA, Susana (1995): *Experiencias desiguales: conflictos sociales y respuestas colectivas (siglo XIX)*. Ed. Síntesis, Madrid.
- NASH, Mary (1999): *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*. Ed. Taurus, Madrid.
- NASH, Mary (2001); “Dones i transició a Catalunya: memòria i vivències”, en Rafael ARACIL y Antoni SEGURA (ed.): *Memoria de la Transició a Espanya i a Catalunya (II): sindicalisme, gènere i qüestió nacional*. Ed. Universitat de Barcelona, Barcelona, pp. 83-103.
- NASH, Mary y ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Ana Isabel (2002): *Seneca Falls. Un siglo y medio del Movimiento Internacional de Mujeres y la lucha por el sufragio femenino en España*. Ed. Consejería de Educación y Cultura, Oviedo.
- NASH, Mary (2004): *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Ed. Alianza, Madrid.
- NASH, Mary (2005): “El moviment feminista durant la transició”, en P. PAGÈS I BLANCH (dir.) *La transició democràtica als Països Catalans. Història i memòria*. València, Publicacions de la Universitat de València, pp. 355-365.
- NASH, Mary (2007): *Dones en Transició. De la resistència política a la legitimitat feminista: les dones en la Barcelona de la Transició*. Ed. Ayuntamiento de Barcelona, Barcelona, Regidoria de Dona.
- NASH, Mary y TORRES, Gemma (eds.) (2009): *Feminismos en la Transición*. Ed. Grupo de Investigación Consolidado, Multiculturalismo y Género y Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (Ministerio de Cultura), Barcelona.
- NASH, Mary (2009): “Mujeres en transición: ciudadanía femenina, legitimidad feminista y la creación de una nueva cultura política”, en Mary NASH y Gemma TORRES (eds.): *Feminismos en la Transición*. Ed. Grupo de Investigación Consolidado, Multiculturalismo y Género y Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (Ministerio de Cultura), Barcelona, pp. 71-88.
- NASH, Mary (2010): *Trabajadoras: un siglo de trabajo femenino en Cataluña (1900-2000)*. Ed. Generalitat de Catalunya, Departament de Treball, Barcelona.
- NASH, Mary (2011): “La construcción de una cultura política desde la legitimidad feminista”, en AGUADO, Ana y ORTEGA, Teresa M<sup>a</sup> (eds.): *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del*

- siglo XX*. Ed. PUV, Universidad de Valencia y Universidad de Granada, Valencia, pp. 283-306.
- NAVAILH, Françoise (2000): “El modelo soviético” en George DUBY y Michelle PERROT (dirs.): *Historia de las mujeres en Occidente*, vol. 5, pp.284-313 .
- NIEMÖLLER, Susanne (2007): “Recuerdos de un sueño perdido. Las memorias de las intelectuales republicanas”, en Mercedes GÓMEZ BLESA (ed.): *Las Intelectuales Republicanas. La conquista de la ciudadanía*. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 65-84.
- NIELFA CRISTÓBAL, Gloria (2002a): “La difusión en España de *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir”, *Arenal*, vol. 9, nº 1; pp. 151-162.
- NIELFA CRISTÓBAL, Gloria (2002b): “Pensamiento y feminismo en la España de 1961. María del Campo Alange: *La mujer como mito y como ser humano*”, *Arenal*, vol. 9, n. 1; pp.185-196.
- NIELFA CRISTÓBAL, Gloria (2003): “El debate feminista durante el franquismo”, en Gloria NIELFA CRISTÓBAL (Ed.): *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*. Ed. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp. 269-297.
- NIEVA DE LA PAZ, Pilar (2004): *Narradoras españolas en la transición política. (Textos y contextos)*. Ed. Fundamentos, Madrid.
- OFFEN, Karen (1991): “Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo”, *Historia social*, 9, invierno de 1991, pp. 103-135
- OFFEN, Karen (2000) *European Feminisms, 1750-1950. A Political History*. Stanford University Press, Stanford.
- OFFEN, Karen (ed.) (2010): *Globalizing Feminisms, 1789-1945*. Ed. Routledge, London.
- OJEDA, Germán (coord.): *Historia de Asturias. Edad Contemporánea III. El franquismo y la transición democrática* en AA.VV. (1978-1981): *Historia de Asturias*. Ed. Ayalga, Salinas.
- OLIVA PORTOLÉS, Asunción (2005): “La teoría de las mujeres como clase social: Christina Delphy y Lidia Falcón”, en Celia AMORÓS y Ana DE MIGUEL (eds.): *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad*. Ed. Minerva, Madrid, pp. 107-146.
- O’NEILL, Carlota (2003): *Una mujer en la guerra de España*. Ed. Oberón, Madrid.
- ONIEVA, Antonio J. (1958): *Carmencita de Viaje*. Ed. Hijos de Santiago Rodríguez Hermanos, Burgos.
- ORDÓÑEZ PODADERA, Juan Carlos (2007): “Memoria femenina de la transición democrática en Málaga. Pautas de socialización en los espacios públicos y

privados”, *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, nº 30, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, pp. 447-466.

- ORTEGA LÓPEZ, Teresa María (2009): “La ‘otra’ Transición política a la democracia. Nuevos enfoques teóricos, metodológicos e interpretativos para el estudio de la movilización social”, en Mary NASH y Gemma TORRES (eds.): *Feminismos en la Transición*. Ed. Grupo de Investigación Consolidado, Multiculturalismo y Género y Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (Ministerio de Cultura), Barcelona, pp. 13-52.
- ORTIZ GÓMEZ, Teresa; BIRRIEL SALCEDO, Johanna y MARÍN PARRA, Vicenta (1998): *Universidad y Feminismo en España (I). Bibliografía de Estudios de las Mujeres (1992-1996). Actualización del Libro Blanco de Estudios de las Mujeres en las Universidades Españolas*. Ed. Universidad de Granada. Col. Feminae, Granada
- ORTIZ, Teresa; MARTÍNEZ, Cándida; SEGURA, Cristina; QUIÑONES, Olga; DUART, Pura; SEVILLA, Julia y VENTURA Asunción (1999): *Universidad y Feminismo en España (II) Situación de los Estudios de las Mujeres en España en los años 90. Actualización del Libro Blanco de Estudios de las Mujeres en las Universidades Españolas*. Ed. Universidad de Granada. Col. Feminae, Granada.
- OTERO, Luis (1999): *La sección femenina*. Ed. Edaf, Madrid.
- OYARZÁBAL SMITH, Isabel (2009): *Rescaldos de libertad. Guerra civil y exilio en México*. Ed. Alfama, Coín (Málaga).
- PALA, Giaime (2005): “Entre paternalismo e igualitarismo. El PSUC y la cuestión de la mujer en los años del tardofranquismo”, *Mientras tanto*, nº 97, pp. 133-148.
- PANIZZA, Emilietta (2008): “Reflexiones sobre *El pez sigue flotando* de Dolores Medio”, en <http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/3206/1/3.%20REFLEXIONES%20SOBRE%20%27EL%20PEZ%20SIGUE%20FLOTANDO%27%20DE%20D.%20MEDIO%2c%20EMILIETTA%20PANIZZA.pdf> (consultada el 14-10-2011).
- PASSERINI, Luisa (2006): *Memoria y utopía: la primacía de la intersubjetividad*. Ed. Publicaciones de la Universidad de Valencia, Valencia.
- PASSERINI, Luisa (2010): “La memoria como subjetividad e intersubjetividad en las narraciones de memoria de las mujeres”, en Pilar PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ: *Subjetividad, cultura material y Género: diálogos con la historiografía italiana*. Ed. AEIHM e Icaria, Barcelona, pp. 115-131.
- PAYNE, Stanley G. (1965): *Falange. Historia del fascismo español*. Ed. Ruedo Ibérico, París.
- PELAYO DUQUE, María Dolores (2006): *Mujeres en la República: las diputadas*. Ed. Congreso de los Diputados, Madrid.

- PÉREZ, Joseph (1977): *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*. Ed. Siglo XXI, Madrid.
- PÉREZ CANTÓ, Pilar (ed.) (2009): *De la democracia ateniense a la democracia paritaria*. Ed. AEIHM e Icaria, Barcelona.
- PÉREZ FONTANO, María Concepción (2000): *Memorias de una concejala socialista en la Asturias de 1936*. Ed. CEMETC S.L., Valladolid.
- PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ, Pilar (2010): *Subjetividad, cultura material y Género: diálogos con la historiografía italiana*. Ed. AEIHM e Icaria, Barcelona.
- PÉREZ SÁNCHEZ, José Antonio (2007): *Aurora de Albornoz (1926-1990)*. Ed. Ayuntamiento de Valdés e Instituto Asturiano de la Mujer, Valdés.
- PERROT, Michelle (1995): “Escribir la historia de las mujeres: una experiencia francesa” *Ayer*, nº 17, pp. 67-84.
- PERROT, Michelle (2006): *Mon histoire des femmes*. Éditions du Seuil/France Culture, Paris.
- PÉREZ SERRANO, Julio (2007): “La transición a la democracia como modelo analítico para la historia del presente: un balance crítico”, en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, (coord.): *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 61-76.
- PIÑERA, Luis Miguel (2009): *Jóvenes de izquierda en Xixón. Guerra Civil y años 1960-1980*. Ed. KRK, Oviedo.
- Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres (I)* (1989-1991). Principado de Asturias, Consejería de la Juventud, Oviedo, 1990.
- POWELL, Charles T. (1994): “La dimensión exterior de la transición española”, *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, mayo-agosto, pp. 76-116.
- PRESTON, Paul (1986): *El triunfo de la democracia en España*. Ed. Plaza&Janés, Barcelona.
- PRESTON, Paul (1986): “Decadencia y surgimiento del PSOE durante el régimen franquista” en *El socialismo en España. Desde la fundación del PSOE hasta 1975*. Ed. Pablo Iglesias, Madrid, pp. 349-366.
- PRIETO FERNÁNDEZ, Carlos (coord.) (2004): *IKE. Retales de la reconversión*. Ed. Ladinamo libros, Madrid.
- PUIG, Marie Puig : “(Re)construir les savoirs”, en Eliane GUBIN ; Catherine JACQUES ; Florence ROCHEFORT ; Brigitte STUDER ; Françoise THEBAUD ; Michelle ZANCARINI-FOURNEL (dir.) : *Le siècle des féminismes*. Les Éditions de l’Atelier / Éditions Ouvrières, Paris, pp. 289-302.

- PULEO, Alicia H. (2005): “Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical”, en Celia AMORÓS, y Ana de MIGUEL (eds.): *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad.* (Vol. 2). Ed. Minerva, Madrid, pp. 35-67.
- QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (Coord.) (2007): *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador.* Ed. Biblioteca Nueva, Madrid.
- RADCLIFF, Pamela Beth (2004): *De la movilización a la guerra civil. Historia política y social de Gijón (1900-1937).* Ed. Debate, Barcelona.
- RADCLIFF, Pamela Beth (2005): “La construcción de la ciudadanía democrática: las Asociaciones de Vecinos en Madrid en el último franquismo”, en Actes del Congrès. La transició de la dictadura franquista a la democràcia (Barcelona, 20, 21 i 22 d'octubre de 2005), Barcelona, pp. 96-101
- RADCLIFF, Pamela Beth (2007): “La ciudadanía y la transición a la democracia”, en Manuel PÉREZ LEDESMA (coord.): *De súbditos a ciudadanos: una historia de la ciudadanía de España.* Ed. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, pp. 343-372.
- RADCLIFF, Pamela Beth (2008): “Ciudadanas: las mujeres de las asociaciones de vecinos y la identidad de género en los años setenta”, en Vicente PÉREZ QUINTANA, Vicente y Pablo SÁNCHEZ LEÓN (eds.) (2008): *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid, 1968-2008.* Ed. Catarata, Madrid, pp. 54-78.
- RADCLIFF, Pamela Beth (2009a): “La historia oculta y las razones de una ausencia. La integración del feminismo en las historiografías de la transición”, en Carmen MARTÍNEZ TEN; Purificación GUTIÉRREZ LÓPEZ; Pilar GONZÁLEZ RUIZ (eds.): *El movimiento feminista en la España en los años 70.* Ed. Cátedra, Madrid, pp. 53-70.
- RADCLIFF, Pamela Beth (2009b): “Las asociaciones y los orígenes sociales de la transición en el segundo franquismo”, en Nigel TOWNSON (coord.): *España en cambio: el segundo Franquismo, 1959-1975.* Siglo XXI de España Editores, Madrid, pp. 129-156.
- RAMOS, María Dolores (2006a): “Radicalismo político, feminismo y modernización”, en Isabel MORANT DEUSA (dir.) (2005-2006): *Historia de las Mujeres en España y América Latina.* Ed. Cátedra, Madrid, vol. 4, pp. 31-53
- RAMOS, María Dolores (2006b): “Arquitectura del conocimiento, historia de las mujeres, historia contemporánea. Una mirada española. 1990.2005”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 28, pp. 17-40.
- REDERO SAN ROMÁN, Manuel (1993): *Transición a la democracia y poder político en la España postfranquista (1975-1978).* Ed. Librería Cervantes, Salamanca.
- REDERO SAN ROMÁN, Manuel (ed.) (1994): “La transición a la democracia en España”. *Ayer*, núm. 15, Madrid.

- REDERO SAN ROMÁN, Manuel (1999): “Apuntes para una interpretación de la transición política en España” *Ayer*, núm. 36 pp. 261-281.
- RÍOS LLORET, Rosa E. (2006): “Sueños de moralidad. La construcción de la honestidad femenina” en MORANT DEUSA, Isabel (dir): *Historia de las Mujeres en España y América Latina*. Ed. Cátedra, Madrid, vol. III, pp. 181-206.
- RIVERA GARRETAS, Milagros (1997): “La Historia de las Mujeres, ¿es hoy la historia?”, en Cristina SEGURA GRAÑO (ed): *La Historia de las Mujeres en el nuevo paradigma de la historia*. Ed. Asociación Cultural Al-Mudayna, Madrid, pp. 63-72.
- ROCHFORT, Christiane; WEISSTEIN, Navoni[Naomi]; LARGUIA, Isabel; DUNBAR, Roxane; DUPONT[DELPHY], Christine; KODET, Anne y otras (1973): *Liberación de la mujer: año cero*. Ed. Granica, Buenos Aires. (1ª edición 1972).
- RODRIGO, Antonina (1979): *Mariana Pineda*. Ed. Plaza y Janés, Barcelona.
- RODRIGO, Antonina (2002): *Mujeres para la historia. La España silenciada del siglo XX*. Ed. Carena, Barcelona.
- RODRÍGUEZ, Delia (2002): *Algunos apuntes y testimonios sobre la historia del movimiento asociativo de las mujeres de Gijón de 1975-2000*. Ayuntamiento de Gijón, Gijón, inédito.
- RODRÍGUEZ BUZNEGO, Oscar (2009): *Los inicios de la Comunidad Autónoma de Asturias. Las elecciones del 8 de marzo de 1983*. Ed. KRK, Oviedo.
- RODRIGUEZ MUÑIZ, Mª José (coord.) (2002): *Ujo, en blanco y negro. Contado por mujeres...*Ed. “Historias de los lunes”, Ujo.
- RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier (dir.) (1981): *Enciclopedia temática de Asturias*. Tomo 11: Historia. Ed. Silverio Cañada, Gijón.
- RODRÍGUEZ MUÑOZ, Miguel (1978): “El resurgimiento del regionalismo y el proceso autonómico” en AA.VV. (1978): *Historia de Asturias*. Ed. Silverio Cañada, Gijón, pp. 225-240.
- ROMERO PÉREZ, Rosalía (2003): *Amelia Valcárcel (1949)*. Ediciones del Orto, Biblioteca de Mujeres, Madrid.
- ROMEU ALFARO, Fernanda (1994): *El silencio roto. Mujeres contra el franquismo*. Ed. Gráficas Summa, Oviedo.
- ROSA CUBO, Cristina de la; DUEÑAS CEPEDA, María Jesús, VAL VALDIVIESO, María Isabel del y SANTO TOMÁS PÉREZ, Magdalena (2007). *Nuevos enfoques para la enseñanza de la historia: mujer y género ante el espacio europeo de educación superior*. Ed. Asociación Cultural Al-Mudayna, Madrid.

- ROUSSEAU, Jean Jacques (1973): *Emilio o de la educación*. Ed. Fontanella, Barcelona.
- ROWBOTHAM, Sheila (1977): *Mundo de hombre, conciencia de mujer*. Ed. Debate, Madrid.
- ROWBOTHAM, Sheila (1978): *Feminismo y revolución*. Ed. Debate, Madrid.
- ROWBOTHAM, Sheila (1980): *La mujer ignorada por la historia*. Ed. Debate, Madrid.
- ROZADA, Nicanor (1993): *Relatos de lucha. La Guerrilla y la represión en Asturias*. Edición del Autor, Oviedo.
- ROZADA, Nicanor (2012): *La rebelión de 5 mujeres. Historias de los duros tiempos de postguerra*. Edición del Autor, Oviedo.
- RUIZ, David (1978): *La dictadura franquista, 1939-1975*. Ediciones Naranco, Oviedo
- RUIZ, David (1979): *El movimiento obrero en la historia de Asturias*. Ediciones Júcar, Gijón.
- RUIZ, David (1981): *Asturias contemporánea, 1808-1975*. Ed. S.XXI, Madrid.
- RUIZ, David (Ed.) (1993): *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*. Ed. Siglo XXI, Madrid.
- RUIZ, David (2002): *La España democrática (1975-2000)* Ed. Síntesis, Madrid.
- RUIZ ARIAS, Carmen (1991): *Dolores Medio*. Ed. Caja de Ahorros de Asturias, Oviedo.
- RUIZ FRANCO, María del Rosario (2003): “La situación legal: discriminación y reforma”, en Gloria NIELFA CRISTÓBAL (Ed.): *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*. Ed. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp. 117-144.
- RUIZ FRANCO, María del Rosario (2005): “Hacia una igualdad jurídica entre los sexos: las últimas reformas del franquismo”, en ACTES DEL CONGRÉS: “La transició de la dictadura franquista a la democràcia”. Ed. Universitat Autònoma de Barcelona, Centre d’Estudis sobre les Epòques Franquista i Democràtica, Barcelona, pp. 102-114.
- RUIZ-HUERTA CARBONELL, Alejandro (2009): *Los ángulos ciegos. Una perspectiva crítica de la transición española, 1976-1979*. Ed. Biblioteca Nueva, Fundación Ortega y Gasset, Madrid.
- SALABERT, Juana (2009): *Hijas de la ira*. Ed. Nocturna, Madrid.
- SALAS LARRAZÁBAL, María (2002): “María Campo Alange: una mujer singular”. *Arenal*, 9:1; enero-junio, pp. 163-181.

- SÁNCHEZ COLLANTES, Sergio (2011) *Sediciosos y románticos. El papel de Asturias en las insurrecciones contra la Monarquía durante el siglo XIX*. Ediciones Zahorí, Gijón.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, María F. (2003): *Liderazgo político de las mujeres. De la transición hacia la democracia paritaria*. Ed. Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería de la Presidencia, Sevilla.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Jesús (2004): *Teoría y práctica democrática en el PCE (1956-1982)*. Ed. Fundación de Investigaciones Marxistas, Madrid.
- SANTACREU SOLER, José Miguel y GARCÍA ANDREU, Mariano (2002): *La transició democràtica al País Valencià*. La Xara Ediciones, Simat de la Vallidigna.
- SANTULLANO, Gabriel (1978): *Historia de la minería asturiana*. Ed. Ayalga, Gijón.
- SANTULLANO, Gabriel (2006): *La prensa clandestina en Asturias*. Ed. KRK, Oviedo.
- Sau, Victoria (1975): *Manifiesto por la liberación de las mujeres*. Editorial Bruguera, Barcelona.
- SAU I SÁNCHEZ, Victoria (1976): *Mujer: matrimonio y esclavitud*. Ediciones Júcar, Gijón. 1976.
- SAU I SÁNCHEZ, Victoria (1990): *Diccionario ideológico feminista*. Ed. Icaria, Barcelona. (2ª edición).
- SAUQUILLO, Paca (2000): *Mirada de mujer*. Ediciones B, Barcelona.
- SCANLON, Geraldine M. (1986): *La polémica feminista en la España Contemporánea (1868-1974)*. Ed. Akal, Madrid. (La primera edición es de 1976, Siglo XXI Editores, Madrid).
- SCHMITT PANTEL, Pauline (2000): “ ‘Historia de las mujeres’ e historia antigua”, en George DUBY y Michelle PERROT (dirs.): *Historia de las mujeres en Occidente*, vol 1, pp. 558-564.
- SCOTT, Joan W. (1990): “El género una categoría útil para el análisis histórico”, en James S. AMELANG y Mary NASH, (eds.) *Historia y género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d’Estudis i Investigació, Valencia, pp. 23-56.
- SCOTT, Joan (1993): “Historia de las mujeres”, en Peter BURKE (ed.): *Formas de hacer historia*. Ed. Alianza, Madrid pp. 59-88.
- SCOTT, Joan (2009): “La historia del feminismo”, *Hojas de Warmi*, nº 14, disponible en <<http://www.publicacions.ub.es/revistes/hojasdewarmi14/>> (consultado el 27-7-2010).



- SEGURA FERNÁNDEZ, Anyes (2008): *Democracia incompleta: participación política de la mujer almeriense, 1977-1983*. Ed. Instituto de Estudios Almerienses, Diputación de Almería, Almería.
- SEGURA GRAÍÑO, Cristina (1982): “La incidencia de la mujer en la ciencia histórica”, en María Ángeles DURÁN (ed.): *Liberación y utopía*. Ed. Akal, Madrid, pp. 103-117
- SEGURA GRAÍÑO, Cristina (1992): *La voz del silencio I. Fuentes directas para la historia de las mujeres (siglo VIII-XVIII)*. Ed. Asociación Cultural Al-Mudayna, Madrid.
- SEGURA GRAÍÑO, Cristina (1993): *La voz del silencio II. Historia de las mujeres: compromiso y método*. Ed. Asociación Cultural Al-Mudayna, Madrid.
- SEGURA GRAÍÑO, Cristina (1996): “Tiempo de hombres. Tiempo de mujeres”, en Cristina SEGURA GRAÍÑO y Gloria NIELFA CRISTÓBAL (eds.): *Entre la marginación y el desarrollo: Mujeres y hombres en la historia*. Ediciones del Orto, Madrid, pp. 27-42.
- SEGURA GRAÍÑO, Cristina (1999): “La docencia y los estudios de las mujeres, feministas y de género en la Universidad”, en Teresa ORTIZ; Cándida MARTÍNEZ; Cristina SEGURA; Olga QUIÑONES; Pura DUART; Julia SEVILLA; Asunción VENTURA: *Universidad y Feminismo en España (II) Situación de los Estudios de las Mujeres en España en los años 90. Actualización del Libro Blanco de Estudios de las Mujeres en las Universidades Españolas*. Ed. Universidad de Granada. Col. Feminae, Granada, pp. 135-185.
- SEGURA GRAÍÑO, Cristina (2001): *Feminismo y misoginia en la literatura española. Fuentes literarias para la historia de las mujeres*. Ed. Narcea.
- SEGURA GRAÍÑO Cristina (coord.) (2011): *La querrela de las mujeres III. La querrela de las mujeres antecedente de la polémica feminista*. Ed. Almudayna, Madrid
- SEMINARIO (I) “La historia de las mujeres en Europa” (1993), *Arenal* Vol. 1, nº 1, enero-junio 1994.
- SENDER BEGUÉ, Rosalía (2004): *Nos quitaron la miel. Memorias de una luchadora antifranquista*. Ed. Universitat de València, Valencia.
- SENDER BEGUÉ, Rosalía (2006): *Luchando por la liberación de la mujer. Valencia, 1969-1981*. Publicacions de la Universitat de València, Valencia.
- SEVILLA, Julia (dir.) (2006): *Las parlamentarias en la legislatura constituyente*. Ed. Cortes Generales, Ministerio de la Presidencia, Madrid.
- SEVILLA, Julia (dir.) (2010): *Las parlamentarias en la I legislatura: Cortes Generales (1979-1982)*. Ed. Congreso de los Diputados, Madrid.

- SOTO CARMONA, Álvaro. (1998): *La transición a la democracia. Espala, 1975-1982*. Ed. Alianza, Madrid.
- SOTO CARMONA, Álvaro. (2005): *Transición y cambio en España, 1976-1996*. Ed. Alianza Editorial, Madrid.
- SUÁREZ COALLA, Paquita (2001): *La mio vida ye una novela*. Ed. Trabe, Oviedo.
- SUÁREZ SOLÍS, Sara (1980): *Camino con retorno*. Ed. Laertes, Barcelona.
- SUÁREZ SOLÍS, Sara (1982): *Juegos de verano*. Ed. Laertes, Barcelona.
- SUÁREZ SOLÍS, Sara (1985): *Un jardín y silencio*. Ed. Fundación Dolores Medio, Gijón.
- SUÁREZ SOLÍS, Sara (1991): *¡Mujer, Mujer...! (Artículos, charlas y cuentos)*. Ed. Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud; Secretaría de la Mujer; Gobierno del Principado de Asturias, Oviedo.
- SUÁREZ SOLÍS, Sara (2002): *Blanca y radiante*. Ed. KRK, Oviedo.
- SUÁREZ SOLÍS, Sara (2006): *Claro y Alto (Artículos)*. Ed. Tertulia Feminista Les Comadres, Gijón.
- SUÁREZ, Carmen y QUIRÓS, Francisco (1977): *La función universitaria de Oviedo*. Ed. Departamento de Geografía. Universidad de Oviedo, Oviedo.
- SUÁREZ SUÁREZ, Carmen (2003): *Feministas en la transición asturiana (1975-1983). La Asociación Feminista de Asturias*. Ed. KRK, Oviedo.
- SUÁREZ SUÁREZ, Carmen (2004-05): “Feministas en la transición asturiana”, en *La Aljaba*, vol. IX, Ed. Universidad Nacional de Comahue, Argentina, pp. 33-48.
- SUÁREZ SUÁREZ, Carmen (2006): “Feministas en la transición asturiana” en ASOCIACIÓN DE MUJERES ADRÉI: *Ampliando horizontes feministas*. Ed. Asociación de Mujeres Adréi y KRK, Oviedo, pp. 233-254.
- SUÁREZ SUÁREZ, Carmen (2009a): “El asociacionismo feminista: el caso de Asturias”, en Mary NASH y Gemma TORRES (eds.): *Feminismos en la Transición*. Ed. Grupo de Investigación Consolidado, Multiculturalismo y Género y Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (Ministerio de Cultura), Barcelona, pp. 89-122.
- SUAREZ SUAREZ, Carmen (ed.): (2009b) *Maternidades. (De)construcciones feministas*. Ed. KRK, Oviedo.
- STUDE, Brigitte y THEBAUD, Françoise (2004) : “Entre histoire y mémoire” en Eliane GUBIN, Catherine JACQUES, Florence ROCHEFORT, Brigitte STUDER, Françoise THEBAUD, Michelle ZANCARINI-FOURNEL (dir.): *Le siècle des féminismes*. Les Éditions de l’Atelier / Éditions Ouvrières, Paris, pp. 27-45

- TABOADA, Leonor (1978): *Cuaderno Feminista. Introducción al self help*. Ed. Fontanella. Barcelona.
- TAMANES, Ramón (1973): *La República. La Era de Franco*. Ed. Alianza, Madrid.
- TAMAMES, Ramón (1974): *Estructura económica de España*. Ed. Guadiana de Publicaciones SA, Madrid, 3 vols. (séptima edición, primera edición en 1960).
- TEBAR HURTADO, Javier (2004): “Contraindicacions de la política de la victoria. Notes sobre repressió i identitat de la militància obrera dels anys seixanta”, en P. Pagé i Blanch (dir) *Franquismo i repressió. La repressió franquista als Països Catalans (1939-1975)*, València, Publicacions de la Universitat de València. 273-293.
- THEBAUD, Françoise (2007): *Écrire l'histoire des femmes et du genre*. Ed. ENS, Lyon.
- THÉBAUD, Françoise (2009): “Escribir la historia de las mujeres y del género en Francia: nuevas aproximaciones, nuevos objetos”, en Gloria FRANCO RUBIO, y Ana Iriarte GOÑI (eds.): *Nuevas rutas para Clío. El impacto de las teóricas francesas en la historiografía feminista española*. Ed. AEIHM e Icaria, Barcelona, pp. 25-68.
- THOMAS, Hugh (1976): *La Guerra Civil española*. Editorial Ruedo Ibérico, París.
- TAVERA GARCÍA, Susana (2009) “Algunas reflexiones sobre el franquismo. Represión corporativa de género y derogación de los derechos democráticos”, en Mary NASH y Gemma TORRES (eds.): *Feminismos en la Transición*. Ed. Grupo de Investigación Consolidado, Multiculturalismo y Género y Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (Ministerio de Cultura). Barcelona, pp. 53-70.
- TEZANOS, José Félix; COTARELO Ramón; Andrés de BLAS (eds.) (1989): *La transición democrática española*. Ed. Sistema, Madrid.
- TORRES RAMÍREZ, Isabel de; MUÑOZ MUÑOZ, Ana M<sup>a</sup> (2000): *Fuentes de información para los estudios de las Mujeres*. Universidad de Granada, colección Feminae, Granada.
- TORRES RAMÍREZ, Isabel de; TORRES SALINAS, Daniel (2007): *Tesis doctorales sobre estudios de las mujeres en España (1976-2005). Análisis Bibliométrico y Repertorio Bibliográfico*. Ed. Instituto de la Mujer, Sevilla
- THRELFALL, Mónica (1982): “La ideología de la mujer en España. Notas para una futura investigación”, en *Actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria: Nuevas perspectivas sobre la Mujer*. Ed. Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid, vol. II, Madrid, pp. 23-35.
- THRELFALL, Mónica (2009): “El papel transformador del movimiento de mujeres en la Transición Política Española”, en Carmen MARTÍNEZ TEN; Purificación

- GUTIÉRREZ LÓPEZ; Pilar GONZÁLEZ RUIZ, (eds.): *El movimiento feminista en España en los años 70*. Ed. Cátedra, col. Feminismos, Madrid, pp. 17-52.
- TERTULIA FEMINISTA LES COMADRES (1996): *Diez años de Comadres. Diez años de historia de mujeres, 1986-1996*. Ed. Tertulia Feminista Les Comadres, Gijón.
- TERTULIA FEMINISTA LES COMADRES (2002): *50 Aniversario de El Segundo Sexo de Simone de Beauvoir*, Gijón.
- TRENZADO ROMERO, Manuel (2007): “El cine español de la Transición: desmontando a Franco” en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (coord.): *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 433-448.
- TRULLÉN I THOMAS, Joan (1993): *Fundamentos económicos de la transición política española. La política de los acuerdos de la Moncloa*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel (1973): *La España del siglo XIX*. Ed. Laia, Barcelona
- TUÑÓN DE LARA, Manuel (1974a): *La España del siglo XX. La quiebra de una forma de Estado (1898-1931)*. Ed. Laia, Barcelona.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel (1974b): *La España del siglo XX. De la Segunda República a la Guerra Civil (1931-1936)*. Ed. Laia, Barcelona.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel (1974c): *La España del siglo XX. La Guerra Civil (1936-1939)*. Ed. Laia, Barcelona.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel y otros (1976): *La cuestión agraria en la España Contemporánea*. Editorial Cuadernos para el Diálogo SA (EDICUSA) (VI Coloquios de Pau).
- TUÑÓN DE LARA, Manuel y otros (1977a): *Ideología y sociedad en la España contemporánea. Por un análisis del franquismo*. Editorial Cuadernos para el Diálogo SA (EDICUSA) (VII Coloquios de Pau).
- TUÑÓN DE LARA, Manuel y otros (1977b): *Crisis del antiguo régimen e industrialización en la España del siglo XIX*. Editorial Cuadernos para el Diálogo SA (EDICUSA) (VII Coloquios de Pau).
- TUÑÓN DE LARA, Manuel y otros (1978): *La crisis del Estado español. 1898-1936*. Editorial Cuadernos para el Diálogo SA (EDICUSA) (VIII Coloquios de Pau).
- TUSELL, Javier (1991): *La transición española a la democracia*. Ed. Historia 16, Madrid.
- TUSELL, Javier y SOTO CARMONA, Álvaro (dirs.) (1995): *Historia de la transición y consolidación democrática en España, 1975-1986*. Ed. UNED-UAM, Madrid.

- TUSELL, Javier y SOTO CARMONA, Álvaro (eds.) (1996): *Historia de la transición. 1975-1986*. Ed. Alianza, Madrid.
- TUSELL, Javier (dir.) (2000): *Historia de España*. Ed. Taurus, Madrid, 3ª edición.
- TUSELL, Javier (2010): *Dictadura franquista y democracia. 1939-2004*. Ed. Crítica, Barcelona.
- UGARTE, Javier (1998): *La transición en el País Vasco y España. Historia y memoria*. Ed. Universidad del País Vasco, Bilbao.
- URÍA, Paloma; PINEDA, Empar y OLIVÁN, Montserrat (1985): *Polémicas feministas*. Editorial Revolución, Madrid.
- URÍA RÍOS, Paloma (2004): *En tiempos de Antoñita la fantástica*. Ed. Foca, Madrid.
- URÍA RÍOS, Paloma (2009): *El feminismo que no llegó al poder. Trayectoria de un feminismo crítico*. Ed. Talasa, Madrid.
- VAL VALDIVIESO, María Isabel del; S.TOMÁS PÉREZ, Magdalena; DUEÑAS CEPEDA, María Jesús; ROSA CUBO, Cristina de la (2004): *La Historia de las Mujeres: una revisión historiográfica*. Ed. AEIHM y Universidad de Valladolid, Valladolid.
- VAL VALDIVIESO, María Isabel del; ROSA CUBO Cristina de la; DUEÑAS CEPEDA, María Jesús; S.TOMÁS PÉREZ, Magdalena (2010): *Manual de historia de las mujeres de la Prehistoria al siglo XX*. Castilla Ediciones, Valladolid.
- VALCÁRCEL Y BERNALDO DE QUIRÓS, Amelia y CAVANILLES NAVIA-OSORIO, Ramón (1979): *El nacionalismo asturiano. Críticas y propuestas*. Edición de la autora y el autor, Gijón.
- VALCÁRCEL Y BERNALDO DE QUIRÓS, Amelia (1985): “¿Es el feminismo una teoría política?”, *Desde el feminismo*, número uno, octubre de 1986, Madrid.
- VALCÁRCEL Y BERNALDO DE QUIRÓS, Amelia (1994): *Sexo y filosofía. Sobre “mujer” y “poder”*. Editorial Anthropos, Barcelona. (Primera edición, 1991).
- VALCÁRCEL Y BERNALDO DE QUIRÓS, Amelia (1997): *La política de las mujeres*. Ed. Cátedra, Madrid.
- VALCÁRCEL Y BERNALDO DE QUIRÓS, Amelia (2000a): *Rebeldes. Hacia la paridad*. Ed. Plaza y Janés.
- VALCÁRCEL, Amelia; RENAU, Dolors y ROMERO, Rosalía (eds) (2000b): *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI*. Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla
- VALCÁRCEL, Amelia y ROMERO, Rosalía (eds) (2001): *Pensadoras del siglo XX*. Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla.

- VALCÁRCEL, Amelia: “Beauvoir: a cincuenta años del segundo sexo”, en Amelia VALCÁRCEL, y Rosalía ROMERO (eds) (2001): *Pensadoras del siglo XX*. Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla.
- VALCÁRCEL, Amelia (2006): “Treinta años de feminismo en España”, en Isabel MORANT DEUSA (dir.) (2005-2006): *Historia de las Mujeres en España y América Latina*. Ed. Cátedra, Madrid, vol. 4 pp.415-432.
- VALCÁRCEL, Amelia y CAMPS, Victoria (2007): *Hablemos de Dios*. Ed. Taurus, Madrid.
- VALCÁRCEL, Amelia (2008): *Feminismo en un mundo global*. Ed. Cátedra, Madrid.
- VALCÁRCEL Y BERNALDO DE QUIRÓS, Amelia (2009): “¿Es el feminismo una teoría política?”, en Carmen MARTÍNEZ TEN; Purificación GUTIÉRREZ LÓPEZ; Pilar GONZÁLEZ RUIZ (eds.) (2009): *El movimiento feminista en España en los años 70*. Ed. Cátedra, col. Feminismos, Madrid, pp.171-187.
- VALCÁRCEL Y BERNALDO DE QUIRÓS, Amelia (2010): *La memoria y el perdón*. Ed. Herder, Barcelona.
- VALIENTE FERNÁNDEZ, Cecilia (1994): *El feminismo de Estado en España, 1983-1994*. Instituto Juan March, Madrid.
- VALIENTE FERNÁNDEZ, Cecilia (2009): “En ausencia de un movimiento social organizado: La protesta feminista durante el primer franquismo”, en VII Encuentro de investigadores sobre el franquismo (Santiago de Compostela, 11-13 noviembre 2009), disponible en <http://investigadoresfranquismo.com/pdf/comunicacions/mesa5/valiente.pdf> (consultada el 14-5-2012).
- VAQUERO IGLESIAS, Julio Antonio (2002): “Huelga e Iglesia: obreros cristianos, sacerdotes y obispos ante el conflicto”, en Rubén VEGA GARCÍA (coord.): *Hay una luz en Asturias...Las huelgas de 1962 en Asturias*. Ed. Trea, Gijón, pp. 215-241
- VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco y MORENO MENGÍBAR, Andrés (1997): *Sexo y razón: una genealogía de la moral sexual en España (siglos XVI-XX)*. Ed. Akal, Madrid.
- VEGA GARCÍA, Rubén (1995): *CCOO de Asturias. En la transición y la democracia*. Ed. Unión Regional de CCOO de Asturias, Oviedo.
- VEGA GARCÍA, Rubén (1998): *Crisis industrial y conflicto social. Gijón 1975-1995*. Ed. Trea, Gijón.
- VEGA GARCÍA, Rubén y SERRANO ORTEGA, Begoña (1998): *Clandestinidad, represión y lucha política. El movimiento obrero en Gijón bajo el franquismo (1937-1962)*. Ed. Ayuntamiento de Gijón, Gijón
- VEGA GARCÍA, Rubén (coord.) (2002a): *Hay una luz en Asturias...Las huelgas de 1962 en Asturias*. Ed. Trea, Gijón.

- VEGA GARCÍA, Rubén (2002b): “Una huelga que alumbraba a España”, en Rubén VEGA GARCÍA: *Las huelgas del 62 en España y su repercusión internacional: el camino que marcaba Asturias*. Ed. Trea, Gijón, pp. 17-46.
- VENTURA FRANCH, Asunción (1999): *Las Mujeres y la Constitución Española de 1978*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Madrid.
- VERDUGO MARTÍ, Vicenta (2008): “Franquismo y represión penitenciaria femenina: las presas de Franco en Valencia”, *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, vol. 15, nº 1, enero-junio, 2008, pp. 151-176.
- VERDUGO MARTÍ, Vicenta (2009): “Transición y política feminista: el caso de Valencia”, en Mary NASH y Gemma TORRES (eds.): *Feminismos en la Transición*. Ed. Grupo de Investigación Consolidado, Multiculturalismo y Género y Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (Ministerio de Cultura). Barcelona, pp. 123-161.
- VERDUGO MARTÍ, Vicenta (2011): “Movimiento de mujeres y feminismos en Valencia. Del tardofranquismo a la transición democrática” (tesis inédita), Universidad de Valencia.
- VILAR, Pierre (1974): *Historia de España*. Ed. Librairie Espagnole, Paris
- VENTURA FRANCH, Asunción (1999): *Las Mujeres y la Constitución Española de 1978*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Madrid.
- VICENS VIVES, Jaime (1977): *Historia económica de España*. Ed. VicensVives, Barcelona, primera edición en 1959
- VICENS VIVES, Jaime (dir) (1974): *Historia General Moderna*. Ed. Montaner y Simón, S.A., Barcelona, 2 vols. (Primera edición en 1942).
- VILAR, Pierre (1972): *Oro y moneda en la Historia (1450-1920)*. Ed. Ariel, Barcelona.
- VILAR, Pierre (1974): *Historia de España*. Ed. Librairie Espagnole, Paris,
- VIÑES MILLET, Cristina (2007): “Una mirada heterodoxa a la Transición de la cultura”, en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (coord.): *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 397-408.
- WATERS, Mary-Alice (1977): *Marxismo y feminismo*. Ed. Fontamara, Barcelona.
- WOOLF, Virginia (1986): *Una habitación propia*. Ed. Seix Barral, Barcelona.
- WOLLSTONECRAFT, Mary (1996): *Vindicación de los derechos de la mujer*. Edición de Isabel Burdiel, ed. Cátedra, Madrid.
- WOLLSTONECRAFT, Mary (2010): *La educación de las hijas*. Ed. El Desvelo, Santander.

WEISSTEIN, Naomi; KOEDT, Anne; LIMPUS, Laurel y otras (1972): *Hablan las women's lib. (Movimiento de Liberación de la Mujer)*. Editorial Kairós, Barcelona, 2ª edición, selección y prólogo de Mª José Ragué Arias.

YLLÁN CALDERÓN, Esperanza (1998): *La transición política*. Ed. Akal, Madrid.

YSÀS, Pere (ed) (1997): *La transició a Catalunya i Espanya*. Ed. L'Avenç, Barcelona.

YSÀS, Pere (2004): *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*. Ed. Crítica, Barcelona.

ZABALA GONZÁLEZ, Begoña (2008): *Movimiento de mujeres. Mujeres en movimiento*. Ed. Txalaparta. Bilbao.

ZELENSKY, Anne: "Castor cumple cien años". *Investigaciones Feministas*, vol. 0, 2009, pp. 151-159.

## V. EXPOSICIONES

*Seneca Falls. Un segle i Mig del Moviment Internacional de Dones* (1999). Diputació de Barcelona y de la Associació d' ensenyants per una educació no sexista "Margarita Comas", del Ajuntament de Barcelona, la Universitat de Barcelona y Caixa Catalunya Barcelona; [Catálogo publicado por la Diputació de Barcelona, *Seneca Falls. Un segle i Mig del Moviment Internacional de Dones*, 1999].

*Seneca Falls. Un siglo y medio del Movimiento Internacional de Mujeres y la lucha por el sufragio femenino en España* (2002). Consejería de la Presidencia, Instituto Asturiano de la Mujer.

*Asturianas en América. Emigración y exilio* (2006). Consejería de la Presidencia, Instituto Asturiano de la Mujer.

*75 Aniversario del Voto Femenino. Éramos así/Yéramos así* (2006). Gobierno del Principado, Junta General del Principado de Asturias.

MATEOS, María Antonia (dir.) (2009): *Memoria histórica y futuro de las mujeres socialistas asturianas. ¡Salud, compañeras!* Federación Socialista Asturiana, Oviedo.

MATEOS, María Antonia (dir.) (2010): *¡Salud, compañeras! Mujeres socialistas asturianas en el siglo de las mujeres. De 1937 a 1975*. Federación Socialista Asturiana, Oviedo.

## VI. MEDIOS AUDIOVISUALES

*Asturias 1962, la huelga del silencio*. Guión: Alejandro Caballero; TVE: Documentos TV; emisión 6-5-2012 en TVE2.



*Hay una luz en Asturias. Testigos de las huelgas de 1962* (2003). Edita Fundación Juan Muñiz Zapico y Productora de RTVE Asturias, Oviedo.

*La transición en Asturias* (2005). Edita Fundación Juan Muñiz Zapico, Oviedo

*Memoria de Mujer y Cómo se hizo Memoria de Mujer* (2005). Ed. Red de Telecentros de Asturias, Pola de Siero.

*Emigrantes Asturianas en América* (2006). Ed. Consejería de la Presidencia, Instituto Asturiano de la Mujer.

ANDRÉS, Elías y PREGO, Victoria (dirs.) (1996): *La transición española*. Trece videos, RTVE y *El País*.

CASTRO GARCÍA, Amanda (dir.) (2008): *A golpe de tacón* Edita Secretaría de la Mujer de CCOO de Asturias, Por Tantas Cosas Producciones y KRK Ediciones, con la colaboración del Instituto Asturiano de la Mujer y la Fundación Juan Muñiz Zapico. Edición conmemorativa de los actos del 8 de marzo de 2008 (en Homenaje a las mujeres de las huelgas del 62).

FERNÁNDEZ, Tom (dir.) (2007): *La torre de Suso*, Mediapro.

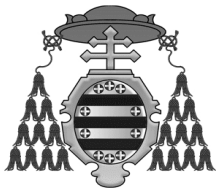
FRAGA GARCÍA, Melania (dir.) (2009): *Asociación Feminista de Asturias, su historia* Ed. *Asociación Feminista de Asturias*, Oviedo.

HERRERA, Lucía y RUIZ, Juan Luis (dirs.) (2009): *Los fugaos. Historias del silencio*. Producción y distribución: *Asociación Identidá y Señardá*.

VÁZQUEZ GARCÍA, Alberto (dir.) (2009): *Poca ropa. La llucha contra la Dictadura Franquista en Mieres*. Coeditado por El Contuberniu y la Fundación Juan Muñiz Zapico, Mieres.

## **VII. CD-ROM**

DEMA MORENO, Sandra y SUÁREZ SUÁREZ, Carmen (coords.) (2009): *Mujeres asturianas destacadas*, Ed. Consejería de la Presidencia, Justicia e Igualdad, Instituto Asturiano de la Mujer, Oviedo. (Convocatoria de Proyectos Emergentes del año 2006, UNOV 06 MB 512 I, “Aportaciones sociales y culturales de las mujeres asturianas”).



UNIVERSIDAD DE OVIEDO  
Departamento de Historia  
Año 2012